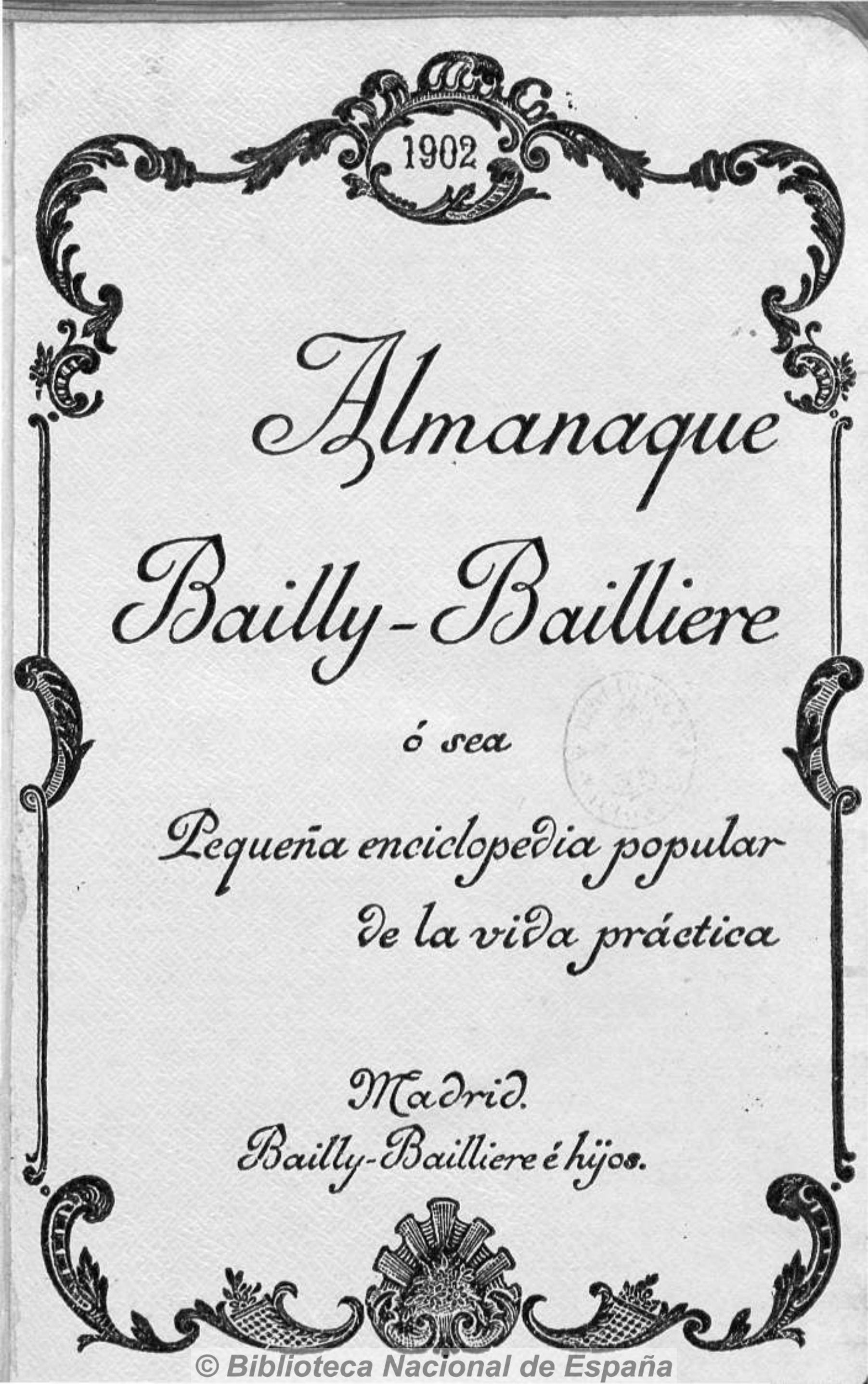

1902
Almanaque
Bailly-Bailliere
ó sea
Pequeña enciclopedia popular
de la vida práctica
Madrid.
Bailly-Bailliere é hijos.

EL VERASCOPE (Privilegiado S. G. D. G.)

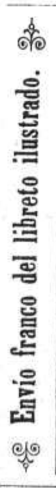
Este elegante **GEMELO ESTEREOSCÓPICO** da la **IMAGEN VERDADERA**, pudiendo sobreponerse con la naturaleza como **TAMAÑO** y como **RELIEVE**.

Es el documento absoluto registrado.

Inventado y construído por **JULES RICHARD**, INGENIERO CONSTRUCTOR, Caballero de la Legión de Honor.

Fundador y sucesor de la Casa RICHARD FRERES

25, Rue Melingue (antiguo Impasse Fessart).—**PARÍS**





Precio, completo: 500 francos.

Con el **MODELO 1900 no hay corredera que abrir.** Cerradura de seguridad, obturador central con diafragma. Dos objetivos anastigmáticos de Zeiss, visor claro enteramente enderezador y visor claro directo con contador automático; dispositivo para hacer variar la velocidad del obturador, obturación de pera de goma fija y nivel de agua esférico.

EL TAXIPHOTE (Privilegiado S. G. D. G.)

NUEVO ESTEREÓSCOPO CLASIFICADOR-DISTRIBUIDOR AUTOMATICO

Seguridad absoluta de los dispositivos.

Véanse las ampliaciones de 1m,10 de lado

EN LOS SALONES DEL VERASCOPE, 3, RUE LAFAYETTE (CERCA DE LA OPERA).—PARÍS

Exposición París 1900: 3 GRANDES PREMIOS. 3 MEDALLAS ORO.

EL AGUILA

ALMACENES DE ROPAS HECHAS

Y GÉNEROS PARA LA MEDIDA

VENTAS AL POR MAYOR

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR

BARCELONA	MADRID	VALENCIA
Plaza Real, número 13.	Preciados, número 3.	Calle de la Paz, letra E.
Teléfono 1306.	Teléfono 661.	Teléfono 531.
SEVILLA	**CÁDIZ**	**VALLADOLID**
Sierpes, núms. 70 y 72.	San Francisco, núm. 25.	Santiago, número 57
Teléfono 18.	Teléfono 25.	Teléfono 158.

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas enteras.—Sobretodos y gabanes.—Trajes de patén, jerga, vicuña y tricot.—Mantas para viaje.—Abrigos para señora.—Macferlands, ulsters, etc.

TEMPORADA DE VERANO

Americanas alpaca negra y colores.—Chalecos de piqué.—Trajes de dril.—Trajes de lana, vicuña, jerga y cheviot.

Levitas, fracs, chaqués y toda clase de prendas de vestir, en todas las estaciones.

NOVEDADES PARA LA MEDIDA

EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

SECCIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS

Trajes de marinera, matelot, marinera inglesa y guarda marina.—Trajes de americana.—Prendas sueltas.—Macferlands y abrigos de todas clases.—Trajes de dril.

Todos los géneros y prendas que se venden en estos almacenes llevan su precio marcado en las respectivas etiquetas.

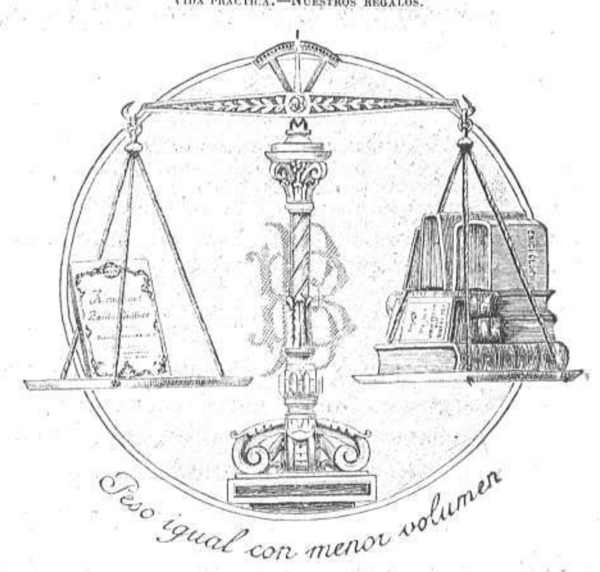
1902

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR

DE LA VIDA PRÁCTICA

La familia.—El año 1902.—El año religioso.—Concordancia de los calendarios en 1902.—Agenda.—Historia del año 1900-1901.—Un azote de los campos.—Lluvia de estrellas.—Ultimas palabras de algunos grandes hombres.—Cuadro sinóptico de la historia de Alemania.—Tronos, coronas y cetros de los soberanos de Europa.—Historia del Pontificado.—Las banderas del pasado.—Cómo los pueblos se defienden en el mar.—¿Serian los más pequeños fusiles los más fuertes?—Lección de táctica por los animales.—El trueno en la mano del hombre.—La resistencia del Transvaal.—Los escudos de las 49 provincias de España.—El comercio de España.—Los ferrocarriles del mundo.—La literatura francesa en el siglo XIX.—Campoamor.—La cerámica española antigua.—La cuna.—Himnos nacionales.—La medida del tiempo. Dos gigantes que se casan y dos enanos testigos.—Las manos que hay que unir.—Como se pasa la vida de un hombre.—Las leyes de la arquitectura humana.—El lenguaje de los sentimientos en el sueño hipnótico.—Lo que será una comida en el siglo XX. 281.000 millones de microbios en dos días.—La piel.—Para andar dos días después de haberse roto la pierna.—Sellos nuevos de correos.—Para contener la vejez.—Nuestros enemigos las moscas.—La clave de los misterios del sueño.—Nuestro porvenir en las líneas de la frente.—Los nidos.—Grandes descubrimientos, pequeñas invenciones.—El alcohol que mata.—La hora universal.—Nociones practicas de alumbrado eléctrico.—Quesos buenos y malos; cómo se conocen. Plantas de salon.—El Yachting.—La caza á caballo.—La lucha francesa enseñada en 29 figuras.—El automovilismo.—Vocabulario en cinco lenguas.—Guía de Sevilla. Vida práctica.—Nuestros regalos.



MADRID

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

10, Plaza de Santa Ana, 10.

SEÑAS ÚTILES

Eau de Suez (Vacuna de la boca), dentífrico antiséptico que conserva los dientes y los preserva de la caries. **Polvo y pasta dentífricos de Suez.—Eucalypta**, agua de tocador higiénica al Eucalyptus.—Depósitos: en Madrid, **D. José Moreno**; en Barcelona, **Sres. Vicente Ferrer y C.ª** y **Dalmau Oliveres.**

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

VARONES

Instituto Rudy, 4, rue Caumartin, París. — Enseñanza práctica de todos los idiomas. Cursos y lecciones por profesores nacionales. Preparación para el comercio, etc.

CASAS RECOMENDADAS

ABANICOS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS



ABANICOS, SOMBRILLAS Y PARAGUAS

M. DE DIEGO

13, Puerta del Sol, 13.

Esquina á la calle de la Montera.

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades. Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

ABONOS (Fábrica de).

NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA

Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras. **BURGOS, LOPEZ Y COMP.ª**, Motril.--*Oficinas*: Duquesa, 1, Granada. — *Pídanse catálogos de precios.*

ACHICORIA (Fábrica de).

Larrañaga y comp.ª, Tolosa (Guipúzcoa).—*Fabricantes de achicoria y cafés molidos. Manufactura especial de la Casa en paquetes de café preparado y achicorias (marcas registradas). Premiada en la Exposición Universal de Barcelona. Pídanse muestras y precios.*

ACUMULADORES ELÉCTRICOS

ACUMULADORES ELÉCTRICOS

Procedimientos Vellino *para fundición á elevada presión, con los cuales se obtiene:*

La mayor superficie conocida.

Doble duración *por la estructura perfecta del plomo.*

20 por 100 de economía en el precio.

Seguridad absoluta en el servicio.

Garantía, dos años.

Referencias de primer orden sobre grandes baterías construidas. Noticias, catálogos y presupuestos gratis para todas las aplicaciones.—**Vellino y C.ª**, Diputación, 506, Barcelona.

AGENCIA DE INFORMES COMERCIALES.

HUELVA

J. MORALES VAZQUEZ

AGENCIA DE INFORMES COMERCIALES

Comisiones y representaciones.

AGENTES DE ADUANAS

ALVARGONZALEZ Y C.ÍA

(CALIXTO)

Agentes de aduanas.—Comisión, importación.—Aceites minerales.—Contratistas de obras.

GIJÓN

DIONISIO BERTRAND

Sucesor de FRANCISCO IGLESIAS

Padre Marchena, 1, Sevilla.

Despacho de aduanas, reexpediciones, importación, exportación, comisiones, transportes, entregas á domicilio.

FENECH (MODESTO). —*Agente de aduanas, comisionista, representante de casas extranjeras y consignatario de varias líneas de vapores.* Plaza de Olózaga, 12, Tarragona.

José Ramón González, Muelle de Abtao, 8, Gijón.—*Comisionista y agente de aduanas. Representante de casas nacionales y extranjeras.*

Herrero (José).—*Casa principal*: Port-Bou. *Sucursales*: Barcelona, Llauder, 1. Irún. París. Boulogne. Marseille. Lyon y Cerbère.

Eduardo de Rivas.—*Agente de aduanas y de las Compañías de Navegacion La Bética, de Sevilla, y La Marítima, de Barcelona.*—Aduana, 38, Sevilla.—*Comisiones, consignaciones y tránsitos.*

AGENTES DE NEGOCIOS

AGENCIA SOLER, ZORRILLA, 15

MADRID

Gestión de negocios y expedientes.

ALBERTO CANCIO URIBE, Hurtado, 27, Jaén. —*Centro general de negocios. Administración de fincas rústicas y urbanas. Habilitación de clases. Gestión de cobros. Equidad en sus honorarios. Referencias de primer orden.*

J. Gumbau Serra.—*Agente de negocios matriculado. Habilitado de clases pasivas.* Pl. de San José, 1, bajos, Gerona.

Balbino Valcárcel Sande, Paseo de Gracia, 27, entlo., Barcelona.—*Agencia general de asuntos administrativos y habilitación de clases pasivas.*

AGRICULTURA
(Instrumentos de).

Gran fábrica de artefactos agrícolas de **Jorge Martín é Hijos**, Alaejos (Valladolid). —*Especialidad en arados de varios sistemas: Simple, Vitisagudo, Económico y otros. Prensas para uva, aventadoras y norias para riegos.*

AGUARDIENTES
(Fábrica de).

TORRES Y HERMANO (Adolfo de), Mendívil, 1, **MALAGA.**—*Gran destilería a vapor. Coynac puro de vino, Anisados, Ron, Ginebra, Licores. Exportación de vinos finos. Unicos propietarios de la marca* **CYCLIST BRANDY**, *artículo de moda. El mejor* **COGNAC** *de todos los conocidos.*

AGUAS MINERALES

Aguas minerales nacionales y extranjeras. Farmacia del doctor Núñez, Feduchy, 3, Cádiz.

ALCOHOLES
(Fábrica de).

C. Guerrero é hijo.—*Fábrica de alcohol de vino y anisados. Cosecheros y exportadores de vinos.* Valdepeñas (Ciudad Real).

ALPARGATAS
(Fábrica de).

CASTO TORREGROSA.—*Gran fábrica de alpargatas de todas clases, al por mayor, para el Extranjero y la Península.* Sta. Ana, 2 y 4, Elche (Alicante).

ANISADOS (Fábrica de).

José Ristol y comp.ª, Manresa y Tárrega.—*Vinos y alcoholes. Fábrica de anisados de todas clases. Especialidad en* Anís RISTOL. *Ventas al por mayor y menor.*

ARMADOR

Adalberto Ruiz, Almería. —*Exportador de uvas. Propietario de minas de hierro. Plomo y carbón. Armador y representante del «Underwriting Associations» (Lloyd Inglés).*

ARMAS (Fábrica de).

Orbea y Comp.ª, *Sociedad en comandita,* Eibar (España).—*Fábrica de armas de fuego y cartuchos de caza.—Venta de cartuchos de esta casa en todos los establecimientos de la Unión Española de Explosivos.—Exportación de armas á todos los países.*

ARMAS BLANCAS

E. Martínez, Sierpes, 65, Sevilla.—*Efectos militares de todas clases.*

ASERRAR MADERAS
(Fábrica de).

Fábrica de aserrar y almacén de maderas.—**G. Ugarte**, Vitoria.—*Especialidad en dientes de encina para engranajes de maquinaria y toda otra clase de piezas. Exportación á provincias.*

AZULEJOS

José Coral, Ronda de San Antonio, 45, Barcelona. —*Casa especial en azulejos, baldosines, tuberías, etcétera, etc.*

BALNEARIO

SAN TELMO

en **Jerez de la Frontera.**—Aguas **clorurado-sódicas sulfurosas. Escrófulas, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.**—Temporada 1.° Junio á 30 Septiembre.

BANCO

Banco de Valencia. *Capital: 10.000.000 de pesetas.—Giros, comisiones, préstamos, cuentas corrientes y de crédito, descuentos, compra y venta de valores y cuantas operaciones se relacionan con la banca.*

BANQUEROS

BRUNET Y COMPAÑÍA
(José), Avenida de la Libertad, 20, San Sebastián.

HIJOS DE P. L. HUIDOBRO
BANQUEROS Y COMERCIANTES
TARIFA, 6, SEVILLA

Nuestra Señora de los Reyes.—*Fábrica de cerámica y vidrieras.* Nuevo Mundo, 13, Sevilla (Triana).

CLAVOS (Fábrica de).

FÁBRICA
DE CLAVOS Y HERRADURAS
En Ubidea (VIZCAYA)
ALMACENES DE HIERRO Y ACERO
SOBRINO DE AGUIRRE
Constitución, A y n.º 11.
Herrería, 26.
VITORIA

COGNAC

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

COLCHONES DE MUELLES (Fábrica de).

A MERCADAL
Plaza de la Cebada, 1, Madrid.
Gran bazar de camas y colchones de muelles.

COMERCIANTES

LACAVE Y COMP.ª, Amor de Dios, 9 (Sevilla).—*Comerciante capitalista exportador en grande escala de aceite, aceitunas y corchos.—Dos grandes premios de honor en la Exposición de Paris de 1900.*

COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES

BAZAGA (A.), *comisionista de casas del país y extranjeras.* Solana, 7, Cáceres.

A. M. GASCHEM
BARCELONA
Ronda de San Pedro, 42.
REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN
Semillas de remolacha azucarera. Levaduras puras y activas para vendimia. Formicida insecticida para árboles y viñedos. Azufres sublimados; productos enológicos, etc. Compra y venta de vinos á la comisión.
Correspondencia: Español, Francés, Alemán, Inglés.

CAMILO GIL, *comisionista representante. Garantizo mis operaciones.* MONOVAR (Alicante).

Gregorio Giménez y García, Llerena, 18, Villafranca de los Barros (Badajoz).—*Se admite toda clase de comisiones y representaciones.*

GÓMEZ (JOSÉ J.)
Importación y exportación de productos del país y extranjeros.—Vigo (España).

JANSEN (OSCAR)
Comisionista representante de casas del país y el Extranjero. Vega Larga, núm. 20, Huelva.

Juan Moreno Navarro, *representante de casas nacionales y extranjeras,* Almería. *Agente del Banco Vitalicio de España en Almería.*

Luis Juliá Roldós, Barbará, 23, Barcelona.—*Representaciones nacionales y extranjeras. Casa fundada en 1889. Dirección telegráfica:* **Juroldos.**

Manjarrés (B.), Alameda de Mazarredo, 2, Bilbao.—*Comisiones, consignaciones, tránsitos y representación de varias fábricas españolas y extranjeras.*

J. Rovira Palau, Ancha, 6, 1.º, 1.ª, Barcelona.—*Comisionista representante de la América del Sur, con prácticos conocimientos comerciales de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.*

CONSIGNATARIOS

Bilbao-Rotterdam.—*Servicio regular de vapores para pasajeros, mercancías y ganado, en combinación con la Compañía Ibarra, de Sevilla.—Conocimientos directos para todo el litoral é interior de España. Dirigirse á los armadores* **Señores Wm. H. Müller y Comp.ª, en Rotterdam,** *ó á su consignatario* D. Emiliano de Arriaga, de Bilbao, *en cuyo puerto se recibe carga para Rotterdam y con trasbordo allí para Amsterdam, Londres, Liverpool, Hamburgo, etc., á flete corrido.*

CORREAS DE CUERO Y ALGODON

Luis Estasen y C.ª, Pl. Antonio López, 15, Barcelona.—*Correas de cuero y algodón, maquinaria, piezas sueltas y otros accesorios.—Comisiones y representaciones.-Agencia de aduanas.*

CORREDORES DE COMERCIO

Antonio Giménez López, *Corredor colegiado de comercio.—Compra-venta de valores públicos. Comisiones y representaciones.* Yeso, 2, Córdoba. *Dirección telegráfica:* Giménez, corredor.

Serrano Rivera (Francisco), *corredor de aceites.* Quintana, 15, Lucena (Córdoba).

Antonio Torrellas Naval, *corredor colegiado de comercio. Delegado en esta provincia de la sociedad de seguros de vida La Equitativa.*—Osario, 10, Córdoba.

CUERDAS ARMÓNICAS (Fábrica de).

Gran fábrica de cuerdas armónicas, instrumentos nacionales y manufacturas del ramo. **S. Morbey é hijo**, Ancha, 54, Barcelona.—*Se remite el catálogo general ilustrado, mediante remesa de 0,75 peseta en sellos de correo.*

CURTIDOS

S. y J. Cuadrada, San Rafael, 5 y 7, Mataró.—*Especialidad en suelas blancas y crupones para correas. Ventas al contado.*

DESINCRUSTANTE

El mejor desincrustante para la limpieza de las calderas de vapor es el **Végéto-correctif des Eaux.** *Para informes dirigirse á* Julio Kessler, Gijón.

DESTILERIAS

Fernando A. de Terry y C.ª, Puerto de Santa María (Cádiz).—*Cognacs destilados de vinos escogidos de Jerez. Grandes bodegas y destilerías con los aparatos más modernos y perfeccionados.*

DESTILERÍA S. FRANCISCO
VIÑAS, PAU, GARCÍA (S. EN C.)
Badalona.
ELABORACIÓN AL VAPOR
ESPECIALIDADES DE LA CASA
Anís Viñas.
Licor Angelus.
Aguas de Azahar.
Despacho:
Lauria, 4, Barcelona.

DISECADOR

Luis Soler Pujol, Raurich, 13, Barcelona.—*Disecador de animales, premiado con medalla de oro en la feria-concurso agrícola. Venta de colecciones y ejemplares sueltos de mamíferos, aves, peces, reptiles, etc. Pídanse catálogos.*

DROGUERÍA

FELIPE KUPFER
Calle del Bruch, 66.
BARCELONA
Casa-comercio de drogas. Especialidad en colores de anilina para algodón, lana, seda, papel, cuero, etc.

EBANISTERIA

Los Novios Gracienses, *ebanistería, sillería y tapicería de* Antonio Martínez, Mayor, 114 y 138, Gracia (Barcelona).—*Perfección, solidez, economía. Envíos á provincias.*

ESCULTOR

Juan Fernández Febrer
ESCULTOR DECORADOR
Calle de Chamartín, 16
MADRID

ESTAMPADOS

(Fábrica de).

LUIS PELLERIN

Fábrica de estampados, situada en Barcelona, calle del Clot, 140.—*Despacho:* Vergara, núm. 4, bajos.—*Especialidad en la pañolería de algodón estampado.—Exportación á provincias y Ultramar.*

ESTATUARIA

El Arte Cristiano. Vayreda y C.ª, Olot (Gerona).—*Grandes talleres de estatuaria religiosa en cartón-madera, materia favorecida por un decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de Roma.—Privilegio exclusivo por veinte años.—Por correo se mandan catálogos, fotografías y toda clase de datos á quien los solicite.*

Hijo de Jacinto Calsina, Paseo de Gracia, 62, Barcelona.—*Estatuaria religiosa. Altares. Instalación completa de oratorios.*

José Quixal, *estatuario*, Villarroel, 56, Barcelona.—*Grandes talleres de escultura religiosa. Casa especial en la construcción de imágenes talladas en madera, altares, oratorios, panteones, etc. Precios moderados.*—*Se manda por correo catálogos, fotografías y toda clase de datos.*

FARMACIAS

DOLOR
Reumático y nervioso.
SE CURA CON EL TAN ACREDITADO
DUVAL
Farmacia Martínez, San Rafael, 2, Barcelona.

Guerra á las calenturas por las milagrosas píldoras antifebrífugas de **Sopeña.** San Pablo, 59, Sevilla.

FERRETERIA

(Almacén de).

Hijo de Ignacio Damians, Escudillers, 24, 26 y 28, Barcelona.—*Grandes almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria. Fabricación de objetos de arte. Fundiciones de hierro, bronce y otros metales. Fumistería y taller de maquinaria.*

JABONES (Fábricas de).

Filomeno Astolfi, Calderеros, 38 y 40, Sevilla. *Fábrica de jabones.*

R. Casado Alonso, *Fábrica de jabones.* Castilla, 94, Sevilla.

LABORATORIO QUIMICO

Dr. E. ORTEGA
Ayudante y suc. del profesor
L. CALDERON
ANÁLISIS QUÍMICOS
Y ENSAYOS INDUSTRIALES
DE MINERALES,
AGUAS, VINOS, ORINAS, etc.
Carretas, 14, *bajo.*

LIBRERIAS

J. BAROJA É HIJO
Pl. de la Constitución, 1, 2 y 3
San Sebastián.
IMPRENTA
LIBRERÍA DE ENSEÑANZA
ALMACÉN DE PAPEL
CENTRO DE SUSCRICIONES
TALLER DE ENCUADERNACIONES
MONTADO Á GRAN ALTURA

IBAÑEZ
(Victoriano), Duque de Tetuán, núm. 37, Cádiz.

Librería y papelería. Objetos de escritorio y dibujo. Encuadernaciones. — **Manuel Manso**, Corrida, 20, Gijón.

LIMAS (Fábrica de).

FÁBRICA DE LIMAS Y ESCOFINAS
DE B. VILLABELLA
Eibar (Guipúzcoa).
Medalla de oro en la Exposición de San Sebastián de 1897. *Medalla de oro en la Exposición de Gijón de* 1899.

MÁQUINAS

R. d'Aulignac, Cortes, núm. 203, Barcelona.—*Máquinas. Útiles y herramientas de mano americanas y europeas de alta precisión para talleres, centrales de electricidad y toda clase de industrias.*

Gusi Balsach y C.ª, Salud, 54, Sabadell.—*Talleres de maquinaria. Especialidad en telares mecánicos.*

Tangyes Limited, Gran Vía, 52, Bilbao.—*Representante*, Jaime R. Bayley.—*Máquinas de vapor, calderas, motores de gas para gas del alumbrado ó con aparato productor de gas pobre hasta cualquiera fuerza, motores de petróleo, bombas á vapor de todas clases.*

MÁQUINAS
(Constructores de).

Abelló y Comp.ª, *Constructores*, Tarrasa.—*Casa fundada en el año* 1820. *Construcción y reparación de máquinas para la industria lanera y estambrera. Especialidad de la casa: Batanes especiales para mantas y paños. Hidroextractores de solidez y seguridad.*

MONEO HIJO Y COMP.ª, Campo de S. Francisco, Salamanca.—*Construcción y reparación de máquinas.—Fundición de hierro y bronce.—Prensas para vinos y aceites —Molinos de todos los sistemas.—Puentes y armaduras metálicas. — Norias y bombas para riegos.*

MECANICOS

José Amorós, Zaragoza.—*Especialista en turbinas y motores hidráulicos.—Pídanse catálogos.*

Juan Guitart, Zaragoza.—*Maquinaria industrial y agrícola, con especialidad para la fabricación de pan, fideos, ladrillo, molinería, etcétera, etc.—Talleres*: Coso, núm. 188, y San Agustín, 2.—*Despacho*: San Agustín, 5.

Vendrell (José), sucesor de Vilalta, Carrillo, 5, Zaragoza.—Casa fundada en 1850.—*Único en su clase en maquinaria para la panadería.—Máquinas para preparar el alimento del ganado.—Maquinaria agrícola.-Pídanse catálogos.*

MEDIO CRISTAL
(Fábrica de).

Clavell hermanos, Tetuán, 11, esquina á la de Biada, Mataró.—*Fábrica de medio cristal. Especialidad en artículos de alumbrado. Pídanse catálogos.*

MESAS DE BILLAR
(Fábrica de).

Fábrica de mesas de billar de **José Castellá**, *sucesor de* Mayol, Pl. Beato Oriol, 3, Barcelona.—*Billar mesa para comedor privilegiada, única en su clase. Esta antigua casa se distingue por la perfección del trabajo y economía en los precios.*

MINAS

Unión hullera y metalúrgica de Asturias. *Minas de Mosquitera, Sama, La Justa, María Luisa, Santa Bárbara y San Andrés. Explotación y exportación de toda clase de carbones minerales. Correspondencia al director de la Sociedad*, Gijón.

MODAS

Salons Parisiens, Trajano, 3, Sevilla.—*Confección de sombreros de paseos, visitas y ceremonias. Fantasías de modas. Últimas novedades de París para señoras, señoritas y niñas.*

MOSAICOS (Fábricas de).

Fábrica de mosaicos y mármoles artificiales de **Evaristo Cuiñas Rivas**, Michelena, 18, Pontevedra. — *Almacén de cemento, yeso, cal hidráulica y azulejos de variados dibujos á precios económicos. Variadísimos colores para pavimentos. Pídanse presupuestos y precios.*

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Piedra artificial, baldosas para aceras, tubería, pedestales, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.—**Miguel Salaverría**, calle de San Bartolomé, San Sebastián.

MUEBLES (Fábricas de).

L. de Armentia (Ignacio), Estacion, 25, Vitoria.—*Fabrica de muebles movida á vapor.* —Casa fundada en 1799.—*Muebles, sillerías y cortinajes de todas clases, tanto en el género corriente y barato como en el artístico y de lujo.*—Exportación. — Catálogos gratis á quien los pida.

Guillermo Quintana, Vitoria.—*Gran fábrica de muebles movida á vapor.* —*Exportación á provincias.*

A. VALLEJO

Fabricante de muebles, tapicería, ebanistería.—Catálogo ilustrado.

Alcalá, 17, frente á la de Sevilla.

MADRID

MUNICIONES

Compañía «La Cruz», Linares.—*Albayalde para pinturas, perdigones y balas, alcohol de hoja, plomo en barras, acumuladores, litargirio, plata fina.*

MÚSICA (Editores de).

SOCIEDAD ANÓNIMA

CASA DOTÉSIO

ÚNICA SUCESORA DE

Almagro y comp.ª, Dotésio, Eslava, Fuentes y Asenjo, P. Martín, E. Marzo, Ripalda, Romero y Zozaya.

CAPITAL: 1.350.000 PESETAS

Casa la más barata de España.

Propietaria del 95 por 100 de toda la música española publicada.

Pedir catálogos que se envían franco de correos.

Madrid, 34, Carrera de S. Jerónimo, y Preciados, 5.

Bilbao, 8, Doña María de Muñoz.—Barcelona, 1 y 3, Puerta del Angel.—Santander, Wad-Ras, 7.

OBJETOS DE GOMA

Baltasar Garriga y compañía (S. en C.), Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona.—*Fábrica y depósito de objetos de goma elástica, gutapercha, amianto y ebonita. Pídanse catálogos y precios.*

OLEOGRAFÍAS

(Editores de).

Künzli hermanos, Elisabets, 5, Barcelona.—*Editores de oleografías. Imitaciones de acuarelas. Estudios. Heliograbados. Cromos. Tarjetas postales con vistas, etc. Se remiten catálogos ilustrados mediante abono anticipado de 3,50 pesetas en sellos.*

OPTICO

ALCAÑIZ (Aquilino), *óptico.—Aparatos fotográficos. Instalador de timbres eléctricos y pararrayos.* Acera, núm. 18, Valladolid.

PAPEL (Almacenes de).

J. H. Riera, Escudillers, 74, y Carabasa, 13, Barcelona.—*Papeles para embalaje en rollos y resmas.—Envoltorios para tiendas.—Fabricaciones especiales para cualquier clase de comercio é industria.—Cartulinas para sedería.—Papel tela inglés y del país para paquetes postales.*

PAPEL Y CARTONES

(Almacenes de).

P. Font Matheu, Notariado, 7, y Dou, 12, Barcelona.—*Papeles para escribir, imprimir, embalaje y litografía. Cartones de todas clases. Material para fábricas de papel.*

PELETERÍA

PELETERÍA

DE

LUIS VAZQUEZ

Y

FABRICA DE PLUMEROS

Espoz y Mina, 9.

MADRID

Casa especial en conservación de pieles durante el verano.

PRECIOS MÓDICOS

PERIÓDICO

El Cantábrico. *Director,* D. José Estrañi. *Diario independiente. El de más circulación de la provincia. Santander.*

PIANOS

AYNÉ (Juan)

Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22

BARCELONA

PIANOS GAVEAU

ARMONIUMS ALEXANDRE

LOS MEJORES QUE SE CONOCEN

MÚSICA

INSTRUMENTOS

PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA DOTÉSIO

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE LOS

PIANOS ERARD

LOS MEJORES DEL MUNDO Y DE LOS

PIANOS P. H. HERZ NEVEU Y C.ª

En competencia con todas las demás marcas en igualdad de precios.

Pianos nacionales Estela y Bernareggi, de L. Piazza y de todas las fábricas de primera.

Pianos Gaveau, Olche, etcétera, etc.

Casa la más barata de España.

Ventas al contado más baratas que en fábrica, y á plazos desde 25 pesetas al mes sin entrada.

Madrid, 34, Carrera de S. Jerónimo, y 5, Preciados. Bilbao, 8, Doña María de Muñoz.—Barcelona, 1 y 3, Puerta del Angel.—Santander, Wad-Ras, 7.

Manufactura de Pianos. **P. Gómez**. *Casa fundada en* 1850. Pl. de San Esteban, 4, Valencia.—*Armonios de todas clases. Medallas en exposiciones universales.*

PIANOS (Fábrica de).

LUIS PIAZZA, *único sucesor de* **Cayetano Piazza**, *fábrica de pianos y armoniums*, Rioja, 8, y Feria, 170 (Sevilla).

PIMIENTO MOLIDO

(Exportador de).

Casa exportadora de pimiento molido y frutos del país, y depósito de azafranes de **Juan Pagán Ruiz**, Murcia. *Apartado Correos núm.* 11.

PLACAS ESMALTADAS (Fábrica de).

Grandes fábricas de placas esmaltadas sobre hierro. **Paulino Elejalde.** *Talleres:* calle María Angela, Eibar; calle Particular de Quintana, Bilbao.—*Oficinas y despacho:* Bidebarrieta, Bilbao.

PLATA MENESES

PLATA MENESES, Sierpes, 8, **SEVILLA**.

PLOMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Plomos y estaños laminados. Valmaseda. *Fábrica de papel de estaño de toda clase. La única de su clase en España. Dirección telegráfica:* PLOMOS-VALMASEDA.

PROCURADOR

José M. Domenech Valdivia, *Procurador de los Tribunales*, Pl. de Alfonso XII, núm. 26, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).—*Cumplimiento de exhortos. Administración de fincas rústicas y urbanas.* Cobros *atrasados. Informes comerciales.*

PRODUCTOS CERAMICOS

J. Romeu Escofet.—*Fábrica al vapor de productos cerámicos. Tejas vidriadas y comunes. Mosaicos incrustados al fuego. Escamas para cúpulas. Azulejos. Baldosines. Baldosas de gre para aceras. Ladrillos refractarios. Ladrillos prensados rojos. Ladrillos esmaltados, etc.* Plaza de la Universidad, 4, Barcelona.

PRODUCTOS QUIMICOS

Ortiz Pujazón, *farmacéutico*, Granada.-*Gran depósito de toda clase de específicos, aparatos y productos de aplicación médica.*

RELOJERIA

RELOJERÍA SUIZA de JERONIMO CRON

Correo, 4, SANTANDER

Completo surtido en relojería.—Objetos especiales para regalo con recuerdos de Santander.

RELOJEROS

Relojería de M. Nuviala.—Don Jaime I, 42, Zaragoza.—*Precios nunca vistos.*

REPRODUCCIONES ARTISTICAS

José Lavall, Aribau, 24, Gracia (Barcelona).—*Talleres de reproducciones artísticas, Zincografía, Fotograbado, Autotipia, Fotografía, etc.*

RESTAURANTS

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

FORTIS

Cervecería y restaurant. Etablissement de premier ordre.

Cerveza de Munich marca «Spateubrau». Café superior. Licores de marcas acreditadas. Este Establecimiento está abierto hasta las cuatro de la mañana. Almuerzos y comidas desde 3,50 pesetas. Servicio á la carta permanente. Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y extranjeros. Paz, 2, y Pl. de la Reina, Valencia.

ROTULOS Y PLACAS ESMALTADAS (Fábrica de).

Carrió Juliá y comp.ª—*Fábrica de rótulos y placas esmaltadas sobre hierro. Primera en España con privilegio de invención.* Plazuela de la Cucurulla, 2, Barcelona.

SEGUROS

Compañía de Seguro Mutuo para Defensa de la Propiedad y Accidentes del Trabajo, Compás de la Laguna, 15, Sevilla.—*Única Compañía sevillana de esta clase establecida legalmente en la provincia.*

MARTINEZ (ISIDRO).—*La Unión y El Fénix Español, seguros contra incendios y sobre la vida.* Francos, 50 (Sevilla).

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPAÑÍA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social en Sevilla, casa de su propiedad: calle de Orfila, 9.—*Director general*, D. Ramón María Ferrero de Andrade.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Juan Corominas Alegre. Condesa Sobradiel, 8, 2.º, 1.ª, Barcelona.—*Consultorio gratuito de seguros sobre la vida y contra incendios. Tramitaciones de todas clases.*

SOMBREROS DE PAJA

(Fábrica de).

Hijo de A. Puig Usón, Capuxas, 4 y 6, Barcelona.—*Fábrica de sombreros de palma y paja. Cestos de paja en formas de fantasía. Capazos de palma para la exportación. Espartería de todas clases.*

TAPONES DE CORCHO

(Fábrica de).

Gran fábrica de tapones de corcho de Pedro Fernández, Estepona (provincia de Málaga).—*Especialidad en tapones finos para botillería. Expediciones á todos puntos.—Pídanse precios y condiciones.*

José Galán Rodríguez, Feria, 162, Sevilla.—*Gran fábrica de tapones.—Almacén de corcho en plancha.—Exportación á todos los países.*

CORCHO-TAPONERA

GARRELL Y COMP.ª (FRANCISCO) Palamós (Cataluña).

Fabricación de tapones de todas clases á mano y mecánicos.

Exportación á todos los países.

TORNILLOS (Fábrica de).

Para tirafondos, escarpias, tornillos, remaches, etc., pídanse catálogos á Clavetería **La Flecha.** Apartado 54, Bilbao.

TRANSPARENTES

(Fábrica de).

Juan Duprá. Pasaje de la Merced, 1, bajos (Gran Vía), Barcelona.—*Fábrica de transparentes.—Especialidad en medidas y estilos.—Expedición á provincias.*

TRANSPORTES

Juan Costa Casablancas.—*Despacho central, agencia de transportes y servicios de camionajes y factajes con la Compañía del ferrocarril del Norte.—Despachos para todos los países. Comisiones y representaciones. Seguros marítimos y terrestres.*—Barcelona, Rech, 22. Teléfono 1118.—Sabadell, S. Juan, 38. Teléfono 71.

TRIPAS SECAS POR MAYOR

DEPÓSITO DE INTESTINOS

TORREJONCILLO LÓPEZ

(JUAN)

Donoso Cortés, 30.

DON BENITO (Badajoz)

Casa fundada en 1876. La primera en España dedicada á la elaboración de intestinos (ó tripas), secos y en salazón, de vaca, con destino á toda clase de embutidos.—Importación y exportación.

TURRONES (Fábrica de).

Gran fábrica de turrones y dulces movida á vapor de **Hijo de Antonio Monerris**, Jijona (Alicante).—*16 medallas de oro y diplomas de honor en varias Exposiciones. Casa fundada en 1854. Exportación á todos puntos.*

VIDES AMERICANAS

(Cultivo de).

VIDES AMERICANAS *resistentes á la filoxera.—Grandes viveros.*—**Centro vitícola ampurdanés Barneda y Llonch.** Figueras (Gerona).—*Pídanse catálogo y folletos descriptivos.*

VINOS (Almacenistas, cosecheros y exportadores de).

Bodegas de **D. Cristóbal Amorós**, Villena (Alicante).—*Vino moscatel exquisito, el más fino y agradable de todos los que de esta clase se elaboran en España.—Vinos tintos claretes, arropados, mistelas y aguardientes.*

González Byass & C.º

LIMITED

JEREZ DE LA FRONTERA

Propietarios de viñas en los mejores pagos. Exportación de vinos. Fabricación de **COGNAC JEREZANO.** *Casas en Londres y Oporto. Bodegas propias en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Puerto Real.*

Está probado que la casa de

EUSEBIO LÓPEZ JIMÉNEZ

de **Valdepeñas**, *es la que mejores vinos finos de mesa tiene. Pedidlo en tabernas y cafés y os convenceréis.* Se desean representantes.

SEÑAS PARA CONSERVAR

NOMBRES	SEÑAS	Número.
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....

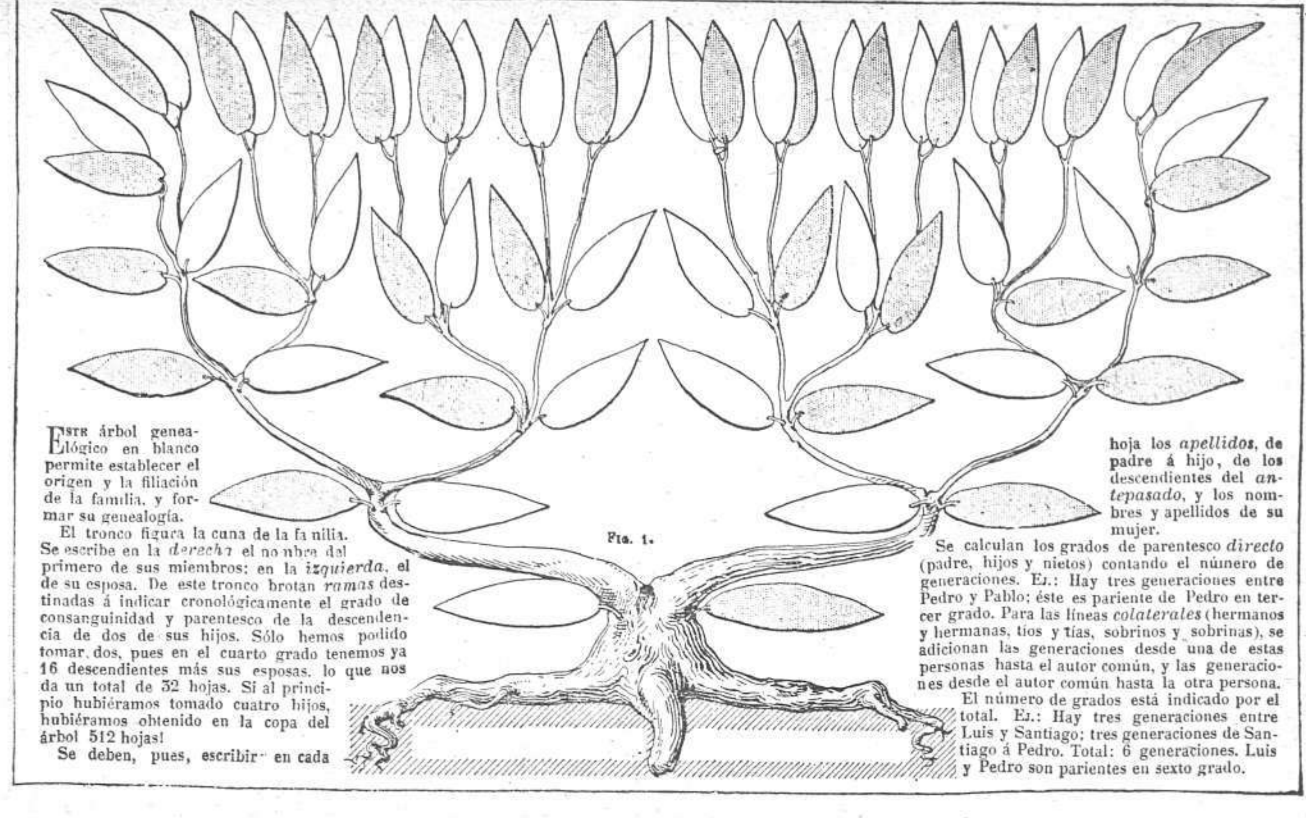


Fig. 1.

Este árbol genealógico en blanco permite establecer el origen y la filiación de la familia, y formar su genealogía.

El tronco figura la cuna de la familia. Se escribe en la *derecha* el nombre del primero de sus miembros: en la *izquierda*, el de su esposa. De este tronco brotan *ramas* destinadas á indicar cronológicamente el grado de consanguinidad y parentesco de la descendencia de dos de sus hijos. Sólo hemos podido tomar dos, pues en el cuarto grado tenemos ya 16 descendientes más sus esposas, lo que nos da un total de 32 hojas. Si al principio hubiéramos tomado cuatro hijos, hubiéramos obtenido en la copa del árbol 512 hojas!

Se deben, pues, escribir en cada hoja los *apellidos*, de padre á hijo, de los descendientes del *antepasado*, y los nombres y apellidos de su mujer.

Se calculan los grados de parentesco *directo* (padre, hijos y nietos) contando el número de generaciones. Ej.: Hay tres generaciones entre Pedro y Pablo; éste es pariente de Pedro en tercer grado. Para las líneas *colaterales* (hermanos y hermanas, tíos y tías, sobrinos y sobrinas), se adicionan las generaciones desde una de estas personas hasta el autor común, y las generaciones desde el autor común hasta la otra persona.

El número de grados está indicado por el total. Ej.: Hay tres generaciones entre Luis y Santiago; tres generaciones de Santiago á Pedro. Total: 6 generaciones. Luis y Pedro son parientes en sexto grado.

Fig. 2.

CUADRO GENEALÓGICO INDICANDO LOS GRADOS DE PARENTESCO



CRÓNICA DE LA FAMILIA

Nacimiento ....

Destete ....

Primer diente ....

Primera palabra ....

Primer paso ....

Talla de los padres ....

Peso de los padres ....

Vacuna ....

Talla de los hijos ....

Peso de los hijos ....

Vacuna ....

Bautismo ....

Primera comunión ....

Bodas ....

Aniversarios ....

Días que se celebran ....

Memento ....

CALENDARIO PERPETUO

Según la Sagrada Escritura, el 1.° de enero del año 1 de la Era cristiana fué un sábado. Para hallar el día de la semana correspondiente á una fecha determinada sería preciso calcular el número de días transcurridos desde el 1.° de enero 1 hasta la fecha indicada. Para evitar esta molestia se ha hecho el Calendario perpetuo, que consta de tres cuadros, calculados con la más rigurosa escrupulosidad, y siguiendo la marcha más abajo indicada, se encuentra inmediatamente el día que se desea.

Marcha que se debe seguir.

1.° Buscar en el cuadro **I** el número colocado en la intersección de la línea que contiene las cifras del siglo y de la columna que contiene las del año.

2.° Sacar ese número para colocarlo en la columna exterior del cuadro **II** y buscar el número que se encuentre en su línea en la intersección de la columna del mes.

Para los años bisiestos (números grasos), se toman los meses de enero y febrero señalados con la letra B.

3.° El nuevo número hallado se coloca en la columna exterior del cuadro **III**. En la línea y en la intersección de la columna de los días se encuentra el día que se busca.

Los años seculares, siempre bisiestos en el calendario Juliano, solamente lo son en el calendario Gregoriano cuando son divisibles por 400. Las fechas desde el 5 al 14 de octubre de 1582 no existen en el calendario Gregoriano (reforma gregoriana). Abreviaturas: m, martes; M, miércoles.

AÑOS

00	01	02	03	....	**04**	05
06	07	....	**08**	09	10	11
....	**12**	13	14	15	....	**16**
17	18	19	....	**20**	21	22
23	....	**24**	25	26	27	....
28	29	30	31	....	**32**	33
34	35	....	**36**	37	38	39
....	**40**	41	42	43	....	**44**
45	46	47	....	**48**	49	50
51	....	**52**	53	54	55	....
56	57	58	59	....	**60**	61
62	63	....	**64**	65	66	67
....	**68**	69	70	71	....	**72**
73	74	75	....	**76**	77	78
79	....	**80**	81	82	83	....
84	85	86	87	....	**88**	89
90	91	....	**92**	93	94	95
....	**96**	97	98	99	....	....

SIGLOS

Cuadro I	JULIANOS				GREGORIANOS										
	0..	7..	14..	....	....	17....	21....	25....	6	0	1	2	3	4	5
	1..	8..	15..	Hasta 15 oct. 1582	....	....	....	....	5	6	0	1	2	3	4
	2..	9..	......	....	....	18....	22....	26....	4	5	6	0	1	2	3
	3..	10..	......	....	....	....	....	....	3	4	5	6	0	1	2
	4..	11..	......	Desde 15 oct. 1582	15....	19....	23....	27....	2	3	4	5	6	0	1
	5..	12..	......	....	16....	20....	24....	28....	1	2	3	4	5	6	0
	6..	13..	......	....	....	....	....	....	0	1	2	3	4	5	6

MESES

Cuadro II	Mayo	Ags. Feb. (B)	Feb. Marzo Nov.	Jun.	Sep. Dic.	Abril Julio Enero (B)	En Oct.
1	2	3	4	5	6	0	1
2	3	4	5	6	0	1	2
3	4	5	6	0	1	2	3
4	5	6	0	1	2	3	4
5	6	0	1	2	3	4	5
6	0	1	2	3	4	5	6
0	1	2	3	4	5	6	0

DIAS DEL MES

Cuadro III	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28 ....
1	D	L	m	M	J	V	S
2	L	m	M	J	V	S	D
3	m	M	J	V	S	D	L
4	M	J	V	S	D	L	m
5	J	V	S	D	L	m	M
6	V	S	D	L	m	M	J
0	S	D	L	m	M	J	V

EJEMPLOS. — ¿Qué día fué el 6 de julio de 1809, batalla de Wagram?

El cuadro **I**, en la intersección de la línea del siglo 18 y de la columna del año 09, da 1.

El cuadro **II**, en la intersección de la línea **1** (números grasos exteriores) y de la columna que encierra el mes de julio, da 0.

El cuadro **III**, en la intersección de la línea **0** (números grasos exteriores) y de la columna de los días del mes **6**, da jueves, día en que tuvo lugar la batalla.

Este calendario se presta á la averiguación inversa de las fechas correspondientes á un día dado de la semana.

¿Cuáles son, en 1902, los martes 13?

Busquemos en el cuadro **I** el número correspondiente al año 1902. Es 4. Coloquemos ese **4** en la columna exterior del cuadro **II** (números grasos).

Busquemos en el cuadro **III** el martes que se halla en la columna del 13. Esto nos da **5** en la columna exterior.

Busquemos, por último, en la línea **4** del cuadro **II** el número 5 que hemos obtenido; vemos, en efecto, que dicho número corresponde á su vez al mes de mayo.

Por tanto, en 1902 sólo hay un martes 13, el martes 13 de mayo.

EL AÑO 1902

(SEXTO DESPUES DEL BISIESTO, 365 DIAS; 52 SEMANAS Y UN DIA)

Años no bisiestos *(febrero tiene 28 dias)*: 1890, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 99; 1900, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10.

Años bisiestos *(febrero tiene 29 dias)*: 1892, 1896, 1904, 1908.

La Cronología para 1902.—El año religioso y civil para 1902.—Concordancia de los calendarios en 1902. —El año astronómico para 1902.—Cómo leer nuestros mapas celestes.—Hora de la pleamar en una playa cualquiera de España ó Portugal.

LA CRONOLOGÍA PARA 1902

EL AÑO 1902 *de la era vulgar (que principia con el nacimiento de J.-C.) en el Calendario Gregoriano, establecido en octubre de 1582, el único legal desde 1806, corresponde al año.*

6615 del periodo Juliano de Scaliger, que comprende todos los tiempos históricos.
.902 de la creación del mundo, según los cálculos basados sobre los libros sagrados.
5662 del Calendario Judío moderno, que ha empezado el sábado 24 de septiembre de 1901. El año 5663 empieza el lunes 14 de septiembre de 1902.
4246 desde el diluvio universal. Usserio aumenta esta cifra en cuatro años.
2780 de la fundacion de Cartago.
2678 de las Olimpiadas. El primer año de la 670.ª Olimpiada empieza en julio de 1901.
2655 de la fundación de Roma.
2649 desde la era de Nabonasar.
1902 del Calendario Juliano ó ruso, que empieza el lunes 14 de enero.
1869 de la muerte de Jesucristo.
1832 de la destrucción de Jerusalem.
1319-1320 de la Hégira. El año 1319 ha empezado el sábado 20 de abril de 1901. El año 1320 empieza el jueves 10 de abril de 1902, según el uso de Constantinopla.
806 de la primera Cruzada.
430 de la impresión del primer Almanaque.
410 del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.
385 de la reforma de Lutero.
372 de la confesión de Augsburgo.
113 de la primera Revolución francesa.
110-111 del Calendario Republicano francés. El año 110 ha empezado el 23 de septiembre de 1901; El año 111 empezará el 23 de septiembre de 1902.
64 del establecimiento del telégrafo.
62 del empleo de los sellos de correos.
26-27 de la restauración de la Monarquía española.
25 del descubrimiento del teléfono.

Comienzo de las Estaciones.

HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL	HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL
Primavera	21 marzo á 1 h. 2 m. t.	Otoño.	Otoño.	23 sep. á 11 h. 40 m. n.	Primavera
Verano.	22 junio á 9 h. 0 m. m.	Invierno.	Invierno.	22 dic. á 6 h. 21 m. t.	Verano.

Meses de 31 días.—Enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Mitad del año.
2 de julio á las 12 del día.

Meses de 30 días.—Abril, junio, septiembre, noviembre.
Mes de 28 días.—Febrero.

El año comienza el miércoles 1.º de enero y termina el miércoles 31 de diciembre.

Los días más largos del año.

FECHAS	SOL		DURACIÓN del crepúsculo.		DURACIÓN			
	Sale.	Pónese.	Civil.	Astro.º	Día solar.	Noche solar.	Día civil.	Noche civil.
21 junio.	4 h. 29 m.	7 h. 33 m.	38 m.	2 h. 9 m.	15 h. 4 m.	8 h. 56 m.	14 h. 26 m.	8 h. 18 m.
22 —	4 29	7 33	38	2 9	15 4	8 56	14 26	8 18

Los días más cortos del año.

FECHAS	Sale.	Pónese.	Civil.	Astro.º	Día solar.	Noche solar.	Día civil.	Noche civil.
21 diciembre	7 h. 20 m.	4 h. 36 m.	36 m.	1 h 43 m.	9 h. 16 m.	14 h. 44 m.	9 h. 52 m.	15 h. 20 m.
22 —	7 20	4 36	36	1 43	9 16	14 44	9 52	15 20
23 —	7 21	4 37	36	1 43	9 17	14 43	9 53	15 19

Fiestas movibles de 1900 á 1910.

Años.	Aureo numero	Epacta.	Ceniza.	Pascua.	Ascensión	Pentecostés.	1er domingo de Adviento.	Ciclo solar.	Indicción.	Letra dom.
1900	1	29	28 febrero	15 abril.	24 mayo.	3 junio.	2 diciembre.	5	13	G
1901	2	10	20 —	7 —	16 —	26 mayo.	1.º —	6	14	F
1902	3	21	12 —	30 marzo.	8 —	18 —	30 noviembre.	7	15	E
1903	4	2	25 —	12 abril.	21 —	31 —	29 —	8	1	D
1904	5	13	16 —	3 —	12 —	22 —	27 —	9	2	CB
1905	6	24	8 marzo.	23 —	1.º junio.	11 junio.	3 diciembre.	10	3	A
1906	7	5	28 febrero	15 —	24 mayo.	3 —	2 —	11	4	G
1907	8	16	13 —	31 marzo.	9 —	19 mayo.	1.º —	12	5	F
1908	9	27	4 marzo.	19 abril.	28 —	7 junio.	29 noviembre.	13	6	ED
1909	10	8	24 febrero	11 —	20 —	30 mayo.	28 —	14	7	C
1910	11	19	9 —	27 marzo.	5 —	15 —	27 —	15	8	B

EL AÑO RELIGIOSO PARA 1902

El año católico romano.

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO PARA FIJAR LA ÉPOCA DE LA FIESTA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Las fiestas de la Iglesia Católica Romana son *fijas* las unas, es decir, que siempre tienen lugar la misma fecha, y hay otras que son *movibles*, es decir, dependientes de la Pascua de Resurrección.

Aureo número	III
Epacta	21
Ciclo solar	7
Indicción romana	15
Letra dominical	E

En el cuadro adjunto, las fiestas movibles van de *cursiva*.

Fiestas fijas y movibles.

ENERO

1. La Circunc. del Señor.
6. Adoración de los Reyes
19. *El Dulce Nombre de Jesús.*
23. San Ildefonso, días de S. M. el Rey.
26. *Dom. de Septuag.ª*

FEBRERO

2. Purif. de Ntra. Señora. *Dom. de Sexagésima.*
9. *Quincuagésima.*
12. *Ceniza.*
16. *1.er Dom. Cuaresma.*
19, 21 y 22. *Témporas.*
23. *2.º Dom. Cuaresma.*

MARZO

2 y 9. *3.º y 4.º Domingos de Cuaresma.*
16. *Domingo de Pasión.*
19. San José.
21. *Los Dolores de Nuestra Señora.*
23. *Domingo de Ramos.*
25. Anun. de Ntra. Señora.
28. *Viernes Santo.*
30. *Pascua de Resurrección.*

ABRIL

6. *Domingo de Cuasimodo.*
20. *El Patrocinio de San José.*

MAYO

2. Fiesta nacional.
5, 6 y 7. *Letanías.*
8. *La Ascensión.*
15. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid.
17. Cumpleaños de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.
18. *Pentecostés.*
21, 23 y 24. *Témporas.*
29. *Santísimo Corpus Christi.*

JUNIO

13. *Sagrado Corazón de Jesús.*
24. S. Juan Bautista.
25. *Santísima Trinidad.*
29. S. Pedro y S. Pablo.

JULIO

2. La Visitación.
6. *La Preciosa Sangre.*
16. Nuestra Señora del Carmen.
21. Cumpleaños de Su Majestad la Reina Regente doña María Cristina.
24. Días de S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina.
25. Santiago, apóstol.

AGOSTO

6. La Transfiguración del Señor.
15. La Asunción de Nuestra Señora.
17. *S. Joaquín.*
29. Degollación de S. Juan

SEPTIEMBRE

8. Natividad de la Virgen
14. El Dulce Nombre de María. Exaltación de la Santa Cruz.
17, 19 y 20. *Témporas.*

OCTUBRE

5. N.ª S.ª del Rosario.
12. N.ª S.ª de los Remedios.

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos.
2. Conmemoración de los fieles difuntos.
9. *Patrocinio de Nuestra Señora.*
21. Presentación de Nuestra Señora.
30. *1.er Domingo de Adviento.*

DICIEMBRE

7. *2.º Domingo de Adviento.*
8. La Purísima Concepción.
14. *3.er Domingo de Adviento.*
17, 19 y 20. *Témporas.*
21. *4.º Domingo de Adviento.*
25. La Natividad de Nuestro Señor.

Se saca ánima.

26 de enero. 18 de febrero. 1, 2, 9, 21 y 22 de marzo. 2 de abril. 22 y 24 de mayo.

Vigilias y ayunos.

29 marzo (Resurrección, 30 marzo). 17 mayo (Pentecostés, 18 mayo). 28 junio (San Pedro, 29 junio). 24 julio (Santiago, 25 julio). 14 agosto (Asunción, 15 agosto). 31 octubre (Todos Santos, 1.º nov.) 24 diciembre (Natividad, 25 dic.).

El año protestante.

1.º *enero*.	Año nuevo.
16 *marzo*.	Pasión.
28 *abril*.	Viernes Santo
30 —	Pascua.
8 *mayo*.	Ascensión.
18 *mayo*.	Pentecostés.
7 *nov*.	Fiesta de la Reforma.
25 *dic*.	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El año ortodoxo ruso y griego.

25/7	*Diciemb.* / *Enero.*	Natividad.
1/14	*Enero.*	Comienzo del año.
6/19	*Enero.*	Teofanía (Epifanía).
2/15	*Febrero.*	Purificación.
27/12	*Febrero.* / *Marzo.*	Primer día de Cuaresma.
9/22	*Marzo.*	Los 40 mártires.
25/7	*Marzo.* / *Abril.*	Anunciación.
7/20	*Abril.*	Ramos.
12/25	*Abril.*	Viernes mayor.
14/27	*Abril.*	Pascua.
23/6	*Abril.* / *Mayo.*	San Jorge y Santa Alejandra.
9/22	*Mayo.*	Tras. de las cenizas de S. Nicolás.
14/27	*Mayo.*	Coronación del Czar.
23/5	*Junio.*	Ascensión.
2/15	*Junio.*	Trinidad.
3/16	*Junio.*	Espíritu Santo.
29/12	*Junio.* / *Julio.*	San Pedro y San Pablo.
1/14	*Agosto.*	1.er día de ayuno de Teotokos.
6/19	*Agosto.*	Transfiguración.
15/28	*Agosto.*	Rep. de Teotokos (Asunción).
29/11	*Agosto.* / *Septiem.*	Degollación de San Juan Bautista.
8/21	*Septiem.*	Natividad de la Virgen.
14/27	*Septiem.*	Exaltación de la Cruz.
26/9	*Septiem.* / *Octubre.*	Muerte de San Juan.
1/14	*Octubre.*	Patrocinio de Teotokos.
22/4	*Octubre.* / *Noviem.*	Santas Imágenes.
21/4	*Noviem.* / *Diciemb.*	Presentación de Teotokos.
24/7	*Noviem.* / *Diciemb.*	Santa Catalina.
6/19	*Diciemb.*	San Nicolás.

El año musulmán.

FECHAS TURCAS 1319	FIESTAS Y SIGNIFICADO	FECHAS GREGOR. 1902	
Chewal (29 dias).	1 Bairam. Fin del Ramazán. . .	11	Enero.
	2 Fin del ayuno; rezos extraordinarios en las mezquitas. .	12	
	3 Fin de la fiesta Bairam.. . . .	13	
	13-14-15 Dias felices. . . .	23-24-25	
	17 Aniversario de la victoria del Monte Ohud.	27	
Zilcadé (desc). (30 días).	1	9	Feb.
	13-14-15 Dias felices	21-22-23	
Zilhidjé (Peregrinación). (30 dias).	1	11	Marzo
	10 Curbán Bairam. Sacrificio de los corderos.	2"	
	13-14-15 Dias felices.	23-24-25	
FECHAS TURCAS 1320			
Muharem (sagrado) Treguas. (30 dias).	1 Año nuevo (Aid-el-Riach). .	10	Abr.
	13-14-15 Dias felices. . . .	22-23-24	
Sefer (29 dias). . .	1	10	My.
	13-14-15 Dias felices. . . .	22-23-24	
Rebi-ul-Ewel (1.ª primavera). (30 dias). . .	1 Rebi I.	8	Jun.
	12 Mevlud. Muerte de Mahoma.	19	
	13-14-15 Dias felices. . . .	20-21-22	

FECHAS TURCAS 1320	FIESTAS Y SIGNIFICADO	FECHAS GREGOR. 1902	
Rebi-ul-Airhk (2.ª primavera). (29 dias).	1 Rebi II.	14	Jul.
	13-14-15 Dias felices	26-27-28	
Djemazi-ul-Ewel (Primeras heladas). (30 días). . .	1 Djemazi I.	6	Agosto.
	9 Nacimiento de Ali.	14	
	13-14-15 Dias felices.. . . .	18-19-20	
	20 Toma de Constantinopla . . .	25	
Djemazi-ul-Akhir (Segundas heladas). (29 dias). . .	1 Djemazi II.	5	Sept.
	13-14-15 Dias felices. . . .	17-18-19	
Redjeb (respeto) (30 dias).	1	4	Octubre.
	7 Concepción del Profeta (noche del misterio).	10	
	13-14-15 Dias felices. . . .	16-17-18	
	27 Ascensión de Mahoma al cielo sobre el caballo Borak. .	30	
Chabán (brote de los árboles). (29 dias). . .	1	3	Nov.
	13-14-15 Dias felices	15-16-17	
	16 Nacimiento del Sultán.	28	
Ramazán (30 dias). Ayuno de dia (calor ardiente.	1..	2	Dic.
	13-14-15..	14-15-16	
	17 Muerte de Alí. Aniversario de la venida del Corán. . .	18	

El año 1319 empieza el 20 de abril de 1901, concluye el 9 de abril de 1902; su duración es de 355 dias. El año 1320 empieza el 10 de abril de 1902, concluye el 29 de marzo de 1903; su duración es de 354 dias.

El año israelita.

FECHAS ISRAELITAS Año 5662.			FECHAS GREGORIANAS Año 1902.
1	*Schebat*. .	30 dias..	9 enero.
1	*Adar*. . . .	30 dias..	8 febrero.
14	—	Pequeño Purim.	21 —
1	*Veadar*. .	29 dias.	10 marzo.
11	—	Taanit-Esther. — Ayuno de Esther.	20 —
14	—	Purim (Fiesta de las Suertes	23 —
15	—	Suzán Purim.	24 —
1	*Nissán*. . .	30 dias.	8 abril.
13	—	Rec. de la levadura. . . .	20 —
14	—	Vispera de Pascua. . . .	21 —
15	—	Pesah.—Pascua *.	22 —
16	—	— 2.º dia. — Fiesta de los Azimos *.	23 —
21	—	— 7.º dia.	28 —
22	—	— 8.º dia. — Pascua cerrada.	29 —
1	*Iyar*. . . .	29 días.	8 mayo.
18	—	33.º dia del Omer.. . . .	25 —
1	*Siwán*. . .	30 dias..	6 junio.
5	—	Vigilia de Schabuot. . .	10 —
6	—	Schabuot.--Pentecostés *	11 —
7	—	— 2.º dia*. . . .	12 —
1	*Tamuz*. .	29 dias..	6 julio.
18	—	Taanit.—Ayuno.—Toma de Jerusalem.	22 —

FECHAS ISRAELITAS Año 5662.			FECHAS GREGORIANAS Año 1902.
1	*Ab*.	30 días..	4 agosto.
9	—	Ayuno.--Destrucción del Templo.	12 —
1	*Elul*. . . .	29 dias..	3 sept.
29	—	Vigilia de Rosch-Hoschana.	1 octubre
Año 5663.			
1	*Tischri*. .	30 dias.--Rosch-Hoschana *.—Año nuevo.. . .	2 —
2	—	2.º dia *.	3 —
4	—	Ayuno de Guedaliah. . .	5 —
11	—	Yom Kipur.— Ayuno del Gran Perdón *.	12 —
14	—	Vigilia de Sucot..	15 —
15	—	Sucot.—Fiesta de las Cabañas *	16 —
16	—	— 2.º dia *.	17 —
21	—	Hoschana Raba *.	22 —
22	—	Schemini Atzeret.--Fiesta del Cierre *.	23 —
23	—	Sim'hat Torah. — Fiesta de la Ley *.	24 —
1	*Heschván*.	29 dias.	1 noviem.
1	*Kislew*. . .	29 dias.	1 diciem.
25	—	Hanucah. — Dedicación del Templo.	25 —
1	*Tebeth*. . .	29 dias.	31 —

Las fiestas marcadas con una estrella (*) son de rigurosa observancia.

CONCORDANCIA DE LOS CALENDARIOS EN 1902

El cuadro adjunto, que da la concordancia de los calendarios para el 1.° del mes, permite deducir sin dificultad la concordancia de los calendarios para un día cualquiera.

EJEMPLO.—*Busquemos la Pascua israelita, que cae el 15 nissán. El 1.° nissán = 8 de abril (C. G.) = 26 marzo (C. J.) = 18 germinal (C. R.) = 29 zilhidjé (C. M.).—El 15 nissán, catorce días después, corresponde al 8 + 14 = 22 de abril (C. G.) ó al 26 + 14 = 40 de marzo = 9 de abril (C. J.) ó al 18 + 14 = 32 germinal = 2 floreal (C. R.) ó en fin al 29 + 14 = 43 zilhidjé = 13 muharem (C. M.).*

OTRO EJEMPLO.—*El domingo de Pascua, 30 de marzo (C. G.) (dos días antes del 1.° de abril), corresponde al 19 — 2 = 17 de marzo (C. J.) ó al 11 — 2 = 9 germinal (C. R.) ó al 23 — 2 = 21 veadar (C. I.) ó en fin al 22 — 2 = 20 zilhidjé (C. M.).*

CALENDARIO GREGORIANO (usado en España y casi toda Europa).	CALENDARIO JULIANO (usado en Rusia, Grecia, etc.)	CALENDARIO REPUBLICANO (no usado en Francia desde 1806).	CALENDARIO ISRAELITA (usado por los judíos).	CALENDARIO MUSULMÁN (usado en Turquía y por los árabes).
Año 1902.	Año 1901	Año 110.	Año 5662.	Año 1319
Mi. 1.° enero.	19 diciembre	11 nivoso.	22 Tebeth.	21 Ramazán.
J. 9 —	27 —	19 —	1.° Schebat.	29 —
V. 10 —	28 —	20 —	2 —	30 —
S. 11 —	29 —	21 —	3 —	1.° Chewal.
Ma. 14 —	1.° enero 1902.	24 —	6 —	4 —
Ma. 21 —	8 —	1.° pluvioso.	13 —	11 —
S. 1.° febrero.	19 —	12 —	24 —	22 —
S. 8 —	26 —	19 —	1.° Adar.	29 —
D. 9 —	27 —	20 —	2 —	1.° Zilcadé.
V. 14 —	1.° febrero.	25 —	7 —	6 —
J. 20 —	7 —	1.° ventoso.	13 —	12 —
S. 1.° marzo.	16 —	10 —	22 —	21 —
L. 10 —	25 —	19 —	1.° Veadar.	30 —
Ma. 11 —	26 —	20 —	2 —	1.° Zilhidjé.
V. 14 —	1.° marzo.	23 —	5 —	4 —
S. 22 —	9 —	1.° germinal.	13 —	12 —
Ma. 1.° abril.	19 —	11 —	23 —	22 —
Ma. 8 —	26 —	18 —	1.° Nissan.	29 —
J. 10 —	28 —	20 —	3 —	1.° Muharem 1320.
L. 14 —	1.° abril	24 —	7 —	5 —
L. 21 —	8 —	1.° floreal.	14 —	12 —
J. 1.° mayo.	18 —	11 —	24 —	22 —
J. 8 —	25 —	18 —	1.° Iyar.	29 —
S. 10 —	27 —	20 —	3 —	1.° Sefer.
Mi. 14 —	1.° mayo.	24 —	7 —	5 —
Mi. 21 —	8 —	1.° pradial.	14 —	12 —
D. 1.° junio.	19 -	12 —	25 —	23 —
V. 6 —	24 —	17 —	1.° Siwán.	28 —
D. 8 —	26 —	19 —	3 —	1.° Rebí I.
S. 14 —	1.° junio.	25 —	9 —	7 —
V. 20 —	7 —	1.° mesidor.	15 —	13 —
Ma. 1.° julio.	18 —	12 —	26 —	24 —
S. 5 —	22 —	16 —	30 —	28 —
D. 6 —	23 —	17 —	1.° Tamuz.	29 —
Ma. 8 —	25 —	19 —	3 —	1.° Rebí II.
L. 14 —	1.° julio.	25 —	9 —	7 —
D. 20 —	7 —	1.° termidor.	15 —	13 —
V. 1.° agosto	19 —	13 —	27 —	25 —
L. 4 —	22 —	16 —	1.° Ab.	28 —
Mi. 6 —	24 —	18 —	3 —	1.° Djemazí I.
J. 14 —	1.° agosto.	26 —	11 —	9 —
Ma. 19 —	6 —	1.° fructidor.	16 —	14 —
L. 1.° septiembre.	19 —	14 —	29 —	27 —
Ma. 2 —	20 —	15 —	30 —	28 —
Mi. 3 —	21 —	16 —	1.° Elul.	29 —
V. 5 —	23 —	18 —	3 —	1.° Djemazi II.
D. 14 —	1.° septiembre.	27 —	12 —	10 —
J. 18 —	5 —	1.° día complem.	16 —	14 —
Mi. 24 —	11 —	1.° vendimiario 111	22 —	20 —
Mi. 1.° octubre.	18 —	8 —	29 —	27 —
J. 2 —	19 —	9 —	1.° Tischri 5663	28 —
S. 4 —	21 —	11 —	3 —	1.° Redjeb.
Ma. 14 —	1.° octubre.	21 —	13 —	11 —
V. 24 —	11 —	1.° brumario.	23 —	21 —
V. 31 —	18 —	8 —	30 —	28 —
S. 1.° noviembre.	19 —	9 —	1.° Heschván.	29 —
L. 3 —	21 —	11 —	3 —	1.° Chabán.
V. 14 —	1.° noviembre.	22 —	14 —	12 —
D. 23 —	10 —	1.° frimario.	23 —	21 —
D. 30 —	17 —	8 —	30 —	28 —
L. 1.° diciembre.	18 —	9 —	1.° Kislew.	29 —
Ma. 2 —	19 —	10 —	2 —	1.° Ramazán.
D. 14 —	1.° diciembre.	22 —	14 —	13 —
Ma. 23 —	10 —	1.° nivoso.	23 —	22 —
Ma. 30 —	17 —	8 —	30 —	29 —
Mi. 31 —	18 —	9 —	1.° Tebeth.	30 —

Cuadro de los signos y abreviaturas.

Fases de la Luna.

🌑 L. N. Luna nueva.	🌕 L. Ll. Luna llena.
☽ C. C. Cuarto creciente.	☾ C. M. Cuarto menguante.

☉ El Sol. **Planetas.**

Inferiores.	*Superiores.*			La Tierra ♁ y su satélite la Luna
☿ Mercurio.	♂ Marte.	♃ Júpiter.	♅ Urano.	
♀ Venus.	Plan. telesc.	♄ Saturno.	♆ Neptuno.	☾

Abreviaturas.

h.	hora. (de tiempo)	T. t.	tarde.
m.	minuto. (de tiempo)	N.e n.	noche.
s.	segundo (de tiempo)	N.	norte.
		S.	sur.
o	grado. (de arco)	E.	este.
'	minuto. (de arco)	O.	oeste.
"	segundo (de arco)	★	estrella.
M. m.	mañana.	Mag.	magnitud

Signos del Zodiaco.

1 ♈ Aries. . . . 0°	4 ♋ Cáncer. . 90°	7 ♎ Libra. . . 180°	10 ♑ Capricornio 270°
2 ♉ Tauro. . . . 30	5 ♌ Leo. . . . 120	8 ♏ Escorpio. . 210	11 ♒ Acuario. . . 300
3 ♊ Géminis. . . 60	6 ♍ Virgo. . 150	9 ♐ Sagitario 240	12 ♓ Piscis. . . . 330

El Sol, el Zodiaco y las Estaciones.

Entrada del sol ☉ en:				Estancia.		
Capricornio.	22 dic.	1901, 12 h. 22 m. T.	29 d.	10 h.	35 m.	
Acuario. . .	20 en.	1902, 10 h. 57 m. N.	29	14	29	
Piscis	19 feb.	1902, 1 h. 25 m. T.	29	23	37	
Aries.	21 mar.	1902, 1 h. 2 m. T.	30	11	48	
Tauro.	21 abr.	1902, 12 h. 49 m. M.	30	23	49	
Géminis. . . .	22 may.	1902, 12 h. 38 m. M.	31	8	22	
Cáncer. . . .	22 jun.	1902, 9 h. 0 m. M.	31	10	54	
Leo.	23 jul.	1902, 7 h. 55 m. N.	31	6	43	
Virgo.	24 agos.	1902, 2 h. 38 m. M.	30	21	2	
Libra.	23 sept.	1902, 11 h. 40 m. N.	30	8	41	
Escorpio. . .	24 oct.	1902, 8 h. 21 m. M.	29	20	59	
Sagitario. . .	23 nov.	1902, 5 h. 21 m. M.	29	13	1	
Capricornio.	22 dic.	1902, 6 h. 21 m. T.				

Invierno (la declinación austral pasa de 23° 27' á 0° 0').
Duración. . . . . 89 d. 0 h. 41. m.
Primavera (la declinación boreal pasa de 0° 0' á 23° 27').
Duración. . . . . . . 92 d. 19 h. 59 m.
Verano (la declinación boreal pasa de 23° 27' á 0° 0').
Duración. . . . . . . 93 d. 14. h. 39 m.
Otoño (la declinación austral pasa de 0° 0' á 23° 27').
Duración. . . . . . . 89 d. 18 h. 41 m.
Invierno.

Los eclipses de Sol y de Luna en 1902.

22 de abril.—Eclipse total de Luna, en parte visible en España. Primer contacto de la Luna con la penumbra de la Tierra: á las 3 h. 36 m. de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

Primer contacto con la sombra: á las 4 h. 46 minutos de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

Principio del eclipse total: á las 5 h. 56 m. de la tarde, tiempo medio civil de España.

Medio del eclipse: á las 6 h. 58 m. de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

Fin del eclipse total: á las 7 h. 20 m. de la noche.

Ultimo contacto con la sombra: á las 8 h. 30 minutos de la noche. Ultimo contacto con la penumbra: á las 9 h. 40 m. de la noche.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 89° de su vértice boreal, hacia Oriente (visión directa). El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 69° de su vértice boreal, hacia Occidente, y 16° de su vértice superior, hacia la derecha (visión directa).

En Madrid sale la Luna eclipsada á las 6 horas 42 m. de la tarde.

7 de mayo.—Eclipse parcial de Sol, invisible en España.

Principio del eclipse para la Tierra en general: á las 8 h. 28 m. de la noche, tiempo medio civil de Madrid, en la longitud de 155° al E. de Madrid y latitud 53° S.

Medio del eclipse para la Tierra en general: á las 10 h. 20 m., hora de Madrid. Máxima fase en el horizonte en la longitud de 121° al O. de Madrid y latitud 70° S.

Fin del eclipse para la Tierra en general: á las 12 h. 11 m. de la noche, hora de Madrid, en la longitud de 105° al O. de Madrid y la latitud 32° al Sur.

Valor de la máxima fase, aparente para la Tierra en general, 0,860, tomando como unidad el diámetro del Sol. Este eclipse será visible en el Océano Pacífico meridional y Mar Glacial antártico.

17 de Octubre.—Eclipse total de Luna, en parte visible en España.

Primer contacto de la Luna con la penumbra de la Tierra: á las 3 h. 3 m. de la madrugada, tiempo medio civil de Madrid.

Primer contacto con la sombra: á las 4 h. 2 m. de la madrugada, tiempo medio civil de España.

Principio del eclipse total: á las 5 h. 4 minutos, tiempo medio civil de España.

Medio del eclipse: á las 5 h. 49 m. de la madrugada, tiempo medio civil de España.

Fin del eclipse total: á las 6 h. 35 m. de la madrugada, tiempo medio civil de España.

Ultimo contacto con la sombra: á las 7 h. 35 m. de la madrugada, tiempo medio civil de Madrid. Ultimo contacto con la penumbra: á las 8 horas 34 m. de la madr., tiempo medio civil de España.

El primer contacto de la Luna con la sombra de la Tierra se verificará en un punto del limbo de aquélla que dista 86° de su vértice boreal, hacia Oriente, y 33° de su vértice superior, hacia la izquierda (visión directa). El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 61° de su vértice austral, hacia Occidente (visión directa).

En Madrid la Luna se pone eclipsada á las 6 horas 15 m. de la madrugada.

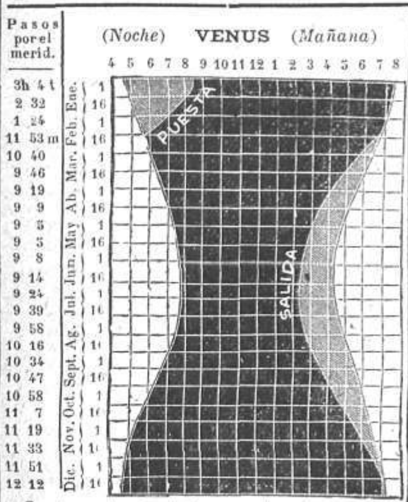
31 de octubre.—Eclipse parcial de Sol, invisible en España. Principio del eclipse para la Tierra en general: á las 5 h. 44 m. de la madrugada, tiempo medio civil de Madrid, en la longitud de 28° al E. de Madrid y la latitud 58° N.

Medio del eclipse para la Tierra en general: á las 7 h. 46 m. de la mañana, hora de Madrid. Máxima fase en el horizonte en la longitud de 110° al Este de Madrid y la latitud 71° N.

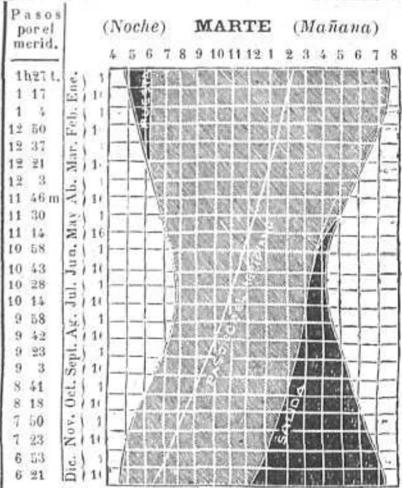
Fin del eclipse para la Tierra en general: á las 9 h. 48 m. de la mañana, hora de Madrid, por los 115° de longitud al E. de Madrid y los 33° de latitud N. Valor de la máxima fase, aparente para la Tierra en general, 0,699, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Visibilidad de los Planetas en 1902.

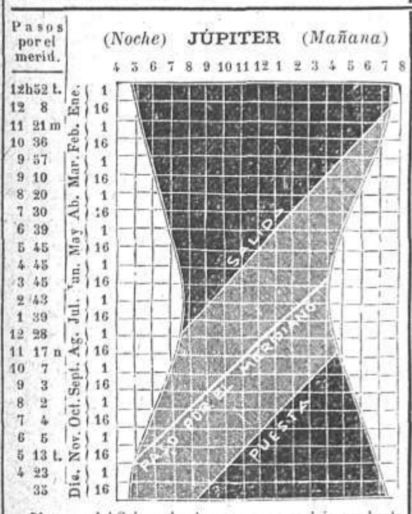
Las dos curvas exteriores representan: la de la izquierda, las horas de puesta del ☉: la de la derecha, las horas de salida del ☉. El espacio negro comprendido entre estas dos curvas figura la duración de la noche. Las partes sombreadas, limitadas por las curvas de los ortos y de los ocasos del Planeta, indican el tiempo durante el cual es éste visible por la noche.



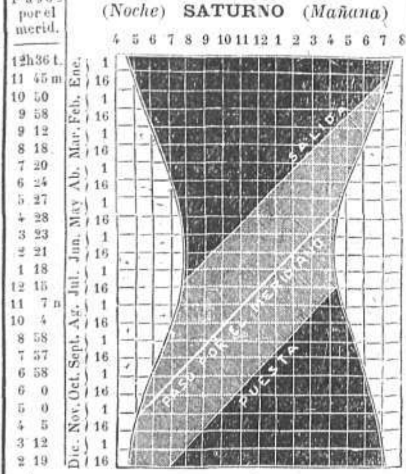
♀ es lucero de la tarde, ó se pone después que el Sol, en los meses de enero y febrero; piérdese entre los resplandores del astro del día á fines de febrero y principios de marzo, para brillar después, como lucero de la mañana, durante todo el resto del año.



♂ anda la primera mitad del año en las inmediaciones del Sol, y en la segunda va delante de éste, brillando por Oriente en las primeras horas de la mañana durante el verano y otoño y desde media noche al terminar el año.



♃ cerca del Sol en el primer mes, no se deja ver hasta febrero, y entonces á la madrugada; de día en día adelanta su salida respecto de la del Sol, hasta que en agosto sale al hacerse de noche, brillando toda ella por tal época. En los últimos meses se ve en las primeras horas de la noche.



♄ camina muy cerca de ♃, un poco delante todo el año. Su visibilidad es muy parecida á la de ♃.

FIGS. 3 Á 6.

HORA DE LA PLEAMAR EN UNA PLAYA CUALQUIERA

DE ESPAÑA Ó PORTUGAL

¿Cuál será la hora de la pleamar en Málaga el 1.º de enero de 1902?

La hora de la pleamar en Cádiz es 6 h. 30 de la mañana (véase pág. 27). Según el cuadro A, añadir 0 h. 34 á la hora de Cádiz: á 6 h. 30 añadir 0 h. 34; se obtiene 7 h. 04, hora de la pleamar de la mañana.

Para un punto de la costa que no figure en el cuadro relativa (ó sea la diferencia entre la pleamar y la bajamar) de la marea para toda la costa.

La comparación de dos coeficientes permite comprobar que siendo el 30 de abril por la mañana el coeficiente 0,45, el movimiento del mar será la mitad menos fuerte que el 23 de marzo, en el cual el coeficiente es 0,90.

Para obtener la altura aproximada de la pleamar en

A — Horas á agregar á la hora de Cádiz.

Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.
0,42	Málaga.. .	0 34	1,85	Bayona.. . .	0 19	1,60	Cedeira. . .	1 19	2,00	Santander .	1 04
1,50	Bonanza. .	0 39	1,85	Vigo	1 19	1,40	El Barquero	0 34	1,85	Santoña. . .	1 04
1,90	Ayamonte	0 15	1,60	Marín. . . .	1 22	1,60	Ría Vivero .	1 04	1,80	Portugalete	0 49
1,60	Portimao .	0 04	1,90	Villagarcía.	1 04	1,90	Rivadeo. . .	1 04	1,80	Bermeo . . .	1 04
1,60	Setubal. .	0 14	1,70	Muros . . .	0 49	1,80	Avilés . . .	1 04	1,80	Lequeitio. .	1 04
1,80	Lisboa . .	0 34	1,90	Coruña . . .	0 45	1,90	Gijón	1 04	1,90	S. Sebastián	1 04
1,50	Oporto . .	0 34	1,90	Ferrol . . .	1 04	1,90	Comillas . .	1 04	2,10	Pasages. . .	1 24
Horas á restar de la hora de Cádiz.											
0,60	Algeciras	0 07	0,95	Tarifa . . .	0 10	1,80	Rota	0 32	1,60	Huelva . . .	0 02

UNIDAD DE ALTURA DE CADIZ, 1,80.

tomar las horas de las playas intermediarias; se encontrará con bastante aproximación el número que se debe agregar ó restar á la hora de Cádiz.

Las horas del cuadro (dadas por el *Almanaque Náutico*) son un término medio que cambia con el día de la luna; su empleo en algunos casos podrá exponer á una equivocación de una media hora.

El coeficiente dado para todos los días del año en el cuadro B da un medio sencillo para obtener la amplitud un día cualquiera del año no hay más que buscar el coeficiente de la marea para este día (cuadro B) y multiplicarlo por la unidad de la altura del puerto.

Ejemplo: ¿Cuál será la altura aproximada de la pleamar el día 1.º de diciembre en Algeciras? El coeficiente del 1.º de agosto (cuadro B) es 0,70: la unidad de altura de Algeciras es 0,60. $0,70 \times 0,60 = 4m,20$, altura de la pleamar sobre el nivel medio (nivel constante que tendría el mar si no subiese ni bajase).

1902 — COEFICIENTES DE LAS MAREAS — TIEMPO CIVIL

B

Días.	ENERO M.	ENERO T.	FEBR. M.	FEBR. T.	MARZO M.	MARZO T.	ABRIL M.	ABRIL T.	MAYO M.	MAYO T.	JUNIO M.	JUNIO T.	JULIO M.	JULIO T.	AGOSTO M.	AGOSTO T.	SEPT. M.	SEPT. T.	OCTUB. M.	OCTUB. T.	NOV. M.	NOV. T.	DIC. M.	DIC. T.
1	0,59	0,54	0,42	0,38	0,56	0,50	0,38	0,35	0,40	0,40	0,53	0,56	0,59	0,62	0,70	0,76	0,92	0,96	0,96	* *	0,89	0,88	0,80	0,80
2	0,49	0,46	0,36	0,31	0,44	0,39	0,34	0,34	0,42	0,45	0,61	0,66	0,66	0,71	0,82	0,87	* *	0,99	0,97	0,98	0,87	0,85	0,79	0,77
3	0,43	0,42	0,36	0,38	0,35	0,33	0,37	0,41	0,49	0,51	0,71	0,77	0,76	0,81	0,92	* *	1,01	1,02	0,97	0,93	0,82	0,79	0,75	0,73
4	0,42	0,43	0,42	0,47	0,32	0,33	0,47	0,54	0,61	0,68	0,83	0,88	0,86	0,91	0,97	1,00	1,01	0,99	0,93	0,90	0,75	0,71	0,70	0,67
5	0,43	0,48	0,52	0,57	0,37	0,42	0,61	0,68	0,74	0,81	0,93	0,96	* *	0,95	1,02	1,03	0,97	0,93	0,86	0,81	0,66	0,62	0,64	0,61
6	0,51	0,55	0,63	0,69	0,48	0,55	0,76	0,83	0,88	0,93	* *	0,99	0,98	1,00	1,02	1,00	0,88	0,83	0,76	0,70	0,57	0,52	0,57	0,54
7	0,59	0,63	0,74	0,79	0,61	0,68	0,90	0,95	0,98	* *	1,01	1,02	1,01	1,01	0,97	0,93	0,77	0,71	0,65	0,59	0,48	0,44	0,51	0,49
8	0,67	0,70	* *	0,84	0,75	0,82	1,00	* *	1,02	1,04	1,02	1,00	0,99	0,97	0,88	0,82	0,64	0,58	0,53	0,47	0,41	0,39	0,47	0,46
9	0,74	* *	0,88	0,91	0,88	* *	1,04	1,07	1,06	1,06	0,97	0,93	0,94	0,89	0,76	0,70	0,52	0,45	0,42	0,38	0,38	0,39	0,46	0,48
10	0,77	0,80	0,94	0,96	0,93	0,98	1,08	1,07	1,04	1,01	0,89	0,84	0,84	0,79	0,63	0,67	0,40	0,36	0,35	0,33	0,42	0,46	0,51	0,55
11	0,82	0,84	0,97	0,96	1,01	1,04	1,06	1,02	0,96	0,91	0,78	0,73	0,73	0,67	0,51	0,46	0,34	0,33	0,34	0,37	0,51	0,57	0,59	0,64
12	0,83	0,87	0,93	0,93	1,06	1,03	0,97	0,92	0,86	0,79	0,68	0,63	0,62	0,57	0,42	0,39	0,35	0,38	0,41	0,46	0,63	0,70	0,69	0,75
13	0,85	0,84	0,90	0,86	1,03	1,00	0,85	0,77	0,73	0,67	0,59	0,55	0,52	0,48	0,37	0,37	0,42	0,48	0,52	0,59	0,76	0,83	0,81	0,87
14	0,33	0,81	0,81	0,71	0,96	0,91	0,70	0,63	0,62	0,58	0,53	0,52	0,45	0,44	0,39	0,42	0,54	0,60	0,66	0,72	0,89	0,94	0,92	0,97
15	0,78	0,75	0,69	0,63	0,84	0,77	0,57	0,53	0,55	0,54	0,51	0,51	0,44	0,45	0,46	0,51	0,66	0,73	0,79	0,85	0,98	* *	* *	1,00
16	0,72	0,68	0,57	0,53	0,69	0,62	0,50	0,50	0,53	0,54	0,53	0,55	0,47	0,50	0,56	0,61	0,79	0,84	0,91	0,96	1,01	1,0[illegible]	1,02	1,04
17	0,64	0,60	0,50	0,50	0,56	0,51	0,52	0,53	0,56	0,58	0,56	0,59	0,53	0,56	0,66	0,71	0,89	* *	1,00	* *	1,05	1,04	1,04	1,02
18	0,58	0,56	0,52	0,57	0,48	0,48	0,59	0,63	0,61	0,64	0,62	0,64	0,60	0,64	0,75	0,80	0,93	0,96	1,03	1,04	1,02	0,99	1,00	0,96
19	0,53	0,30	0,62	0,68	0,51	0,54	0,68	0,72	0,67	0,70	0,66	0,69	0,67	0,70	* *	0,84	0,99	1,00	1,04	1,03	0,95	0,90	0,92	0,86
20	0,59	0,63	0,75	0,81	0,59	0,66	0,76	0,80	0,72	0,74	0,71	0,72	0,73	* *	0,87	0,89	1,00	1,00	1,01	0,97	0,84	0,78	0,80	0,74
21	0,68	0,73	0,86	0,91	0,72	0,77	0,82	0,84	0,76	0,77	* *	0,74	0,76	0,78	0,91	0,92	0,98	0,94	0,92	0,86	0,72	0,66	0,69	0,64
22	0,79	0,85	* *	0,93	0,82	0,87	0,86	* *	* *	0,78	0,75	0,76	0,80	0,81	0,92	0,92	0,89	0,84	0,80	0,73	0,62	0,59	0,59	0,53
23	0,90	* *	0,98	0,99	0,90	0,9	0,86	0,86	0,78	0,78	0,76	0,75	0,82	0,83	0,90	0,37	0,78	0,72	0,66	0,60	0,55	0,54	0,53	0,51
24	0,94	0,97	0,99	0,98	* *	0,95	0,86	0,84	0,77	0,76	0,75	0,74	0,82	0,82	0,84	0,80	0,65	0,59	0,55	0,57	0,55	0,56	0,51	0,51
25	0,99	1,01	0,97	0,94	0,95	0,94	0,82	0,80	0,7[illegible]	0,78	0,73	0,71	0,80	0,78	0,75	0,70	0,54	0,51	0,52	0,53	0,58	0,61	0,53	0,55
26	1,00	0,98	0,9[illegible]	0,86	0,93	0,90	0,77	0,73	0,71	0,68	0,69	0,67	0,76	0,73	0,65	0,60	0,50	0,52	0,56	0,60	0,64	0,67	0,57	0,60
27	0,95	0,92	0,80	0,75	0,88	0,84	0,70	0,63	0,65	0,62	0,64	0,62	0,69	0,66	0,55	0,52	0,55	0,60	0,65	0,70	0,70	0,73	0,63	0,66
28	0,88	0,83	0,69	0,62	0,80	0,72	0,61	0,57	0,59	0,57	0,60	0,58	0,63	0,59	0,51	0,53	0,66	0,72	0,74	0,78	0,75	0,77	0,69	0,71
29	0,77	0,71			0,70	0,65	0,53	0,48	0,54	0,52	0,57	0,57	0,57	0,56	0,56	0,61	0,79	0,84	0,87	0,85	0,79	0,80	0,74	* *
30	0,65	0,59			0,59	0,53	0,45	0,42	0,50	0,49	0,56	0,57	0,56	0,57	0,67	0,74	0,89	0,93	0,87	0,88	* *	0,80	0,76	0,77
31	0,53	0,47			0,48	0,43			0,49	0,50			0,60	0,64	0,81	0,87			0,89	* *			0,77	0,78

MANERA DE LEER NUESTROS MAPAS CELESTES

Los mapas celestes que damos para cada mes (véase pág. 26 y siguientes) son una reproducción en croquis del cielo, tal como se nos aparece el día 1.º de cada mes. Representan las estrellas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y á veces 4.ª magnitud visibles en España.

Hasta el presente, el medio generalmente empleado para figurar el cielo consiste en formar mapas que hay necesidad de consultar colocándolos encima de uno, como mirando al techo. Hemos querido evitar este inconveniente, y en nuestros croquis la imagen pintoresca se acerca á la realidad aparente y da el aspecto del cielo. Estas ventajas compensan la diferencia de exactitud matemática. Nuestros croquis son guías que indican la colocación de las estrellas más hermosas.

Suponemos la bóveda celeste dividida en dos, y representando en hueco la bóveda sobre la cual aparecen las estrellas de toda una mitad del hemisferio. Por tanto, hay que volverse hacia el Norte para observar el primer mapa y hacia el Sur para observar el segundo.

El dibujante ha tenido cuidado de colocar en los dos croquis celestes de un mismo mes accesorios indicadores, tales como una valla, que están á la derecha del observador en el primer caso y á la izquierda en el segundo.

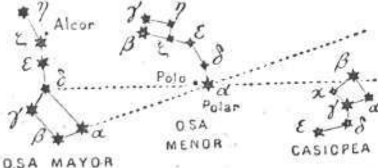


Fig. 7. —¿Cómo encontrar el Norte?

El Zenit.—Hay que hacer notar que el punto *Zenit* se debe suponer colocado inmediatamente sobre la cabeza del observador. No hemos puesto las estrellas exteriores á la curva del mapa, que deben ser consideradas como detrás del Zenit del observador y necesitan por consiguiente una traslación para ser observadas.

¿Dónde está el Norte?—Se sabe generalmente dónde está sensiblemente el N. Para hallar la Osa Mayor, cuando las estrellas brillan en el cielo, basta con buscar una constelación cuya forma se asemeje á la dibujada más arriba (fig. 7). Si no se sabe dónde está el N., cuando después de echar una ojeada rápida por el cielo se haya visto una constelación que se asemeje algo á un carro, se mirará bien si es la Osa Mayor.

La Osa Mayor.—Es notable por el mero hecho que se compone de estrellas muy visibles, de las cuales cuatro, α, β, γ, δ, están colocadas en forma de trapecio y las otras tres siguiendo una línea curva. Los que ven en este asterismo el carro de David consideran las estrellas α, β, γ, δ como las cuatro ruedas, siendo ε, ζ, η la lanza ó los tres caballos. Los que la consideran como una Osa forman la parte trasera del animal con α, β, γ, y la cola con ε, ζ, η y δ (ζ *Mizar*, árabe, es una de las más hermosas estrellas dobles; los que tienen buena vista pueden ver su compañera, pequeña estrella, llamada en árabe *Alcor*, es decir prueba, porque sirve para probar la intensidad de la vista: también se llama el *Cochero ó Carretero*).

La Estrella Polar. — Esta estrella, de 2.ª magnitud, llamada abreviadamente la *Polar*, forma parte de la Osa Menor. Para hallarla se prolonga la línea que pasa por las estrellas α y β de la Osa Mayor, de seis veces ese largo. Hallada la Estrella Polar, es muy sencillo orientarse.

Manera de emplear nuestros mapas. —Lo más sencillo es volverse primero hacia el Norte, en donde se halla la *Osa Mayor*, la *Polar*, *Casiopea*, *Perseo* y algunas otras constelaciones que varían con las estaciones.

El aspecto del cielo es dado para el 1.º de cada mes á las nueve de la noche; todas las estrellas que giran al rededor de la Polar como centro no se hallan ya en el mismo sitio á las once de la noche; en ese caso hay que servirse del mapa del mes siguiente, y así sucesivamente cada mes, correspondiendo á dos horas.

Ejemplo. — *Estado del cielo en enero á las 9 h. n.: mapa de enero; en enero á 11 h. n.: mapa de febrero; en enero á 1 h. m.: mapa de marzo, etcétera. Estado del cielo en febrero á 3 h. m.: mapa de mayo, etc.*

Lo que se ve en el cielo el 10 de agosto á las 9 de la noche.—Supongamos que uno de nuestros lectores, el 10 de agosto, hacia las 9 h. de la noche, mira al cielo. El mapa del cielo de agosto (véase pág. 124) en la parte Norte, nos hará ver las constelaciones de *Hércules, Lira, Cisne, Boyero, Dragón, Cefeo, Casiopea, Andrómeda, El Carnero, Perseo, Virgen* y *León*, y en la parte Sur las de *Ofiuco* y la *Serpiente, Aguila, Capricornio, Sagitario, Escorpio* y *Balanza.*

En la *Balanza*, en donde dos estrellas de 2.ª magnitud marcan los dos platillos, vemos un astro brillante como una estrella de 1.ª magnitud, pero de un matiz plomizo: es el planeta *Saturno*, que no podemos hacer figurar en nuestros mapas porque cambia de sitio en el cielo.

Cielo de invierno.—En enero y febrero es cuando el cielo estrellado se desarrolla en todo su esplendor, y centellean sobre nuestras cabezas con el mayor destello esos astros brillantes é infinitos, arrastrados, como nosotros, á través de los espacios en el movimiento armonioso é infinito de los mundos.

De 9 á 12, en enero, podemos ver las constelaciones de *Andrómeda, Perseo, Cochero, Casiopea, Gemelos, Pegaso, Osa Mayor, Osa Menor, Cangrejo, Cisne, Dragón, León, Toro, Cabrillas, Orión, Liebre, Rio, Ballena, Can Mayor* y *Paloma.*

Hemos podido notar que nuestra Agenda se ha convertido para la mayor parte de nuestros lectores en un pequeño libro de caja. Este año hemos recibido numerosas cartas rogándonos que le demos mayor desarrollo. A algunos críticos aislados, á quienes les ha parecido mal que en un libro destinado á permanecer como un manual diario sobre la mesa de familia se haya dedicado una parte á las anotaciones particulares, debemos de contestar que además del Almanaque puesto á disposición de todos, cada cual puede tener en el cajón de su escritorio un ejemplar particular y convertirlo en un libro de razón, como decían nuestros mayores.

EL PRESUPUESTO INDIVIDUAL

El *baremo* adjunto ofrece á cada cual el presupuesto de sus gastos mensuales y diarios; equilibrar sus necesidades con sus recursos, es ser rico.

La comida entra por mitad en los gastos de un presupuesto reducido; el alquiler de la casa, por un quinto; los demás gastos, por otro quinto, y las economías sumarán un décimo de la ganancia anual.

Pero es evidente que la persona que solamente gana 1.500 pesetas al año tiene más mérito en economizar 150 pesetas que aquel que gana 10.000 y sólo economiza 1.000 pesetas.

Si se gana			Se podrá gastar						Y economizar		
			Comida		Alquiler		Varios				
al año.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al día.	al mes.	al año.
Ptas.	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas*	*Ptas.*	*Ptas*	*Ptas*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*
1.000	83,35	2,75	41,65	1,38	16,65	0,55	16,65	0,55	0,27	8,35	100
1.200	100,00	3,35	50,00	1,67	20,00	0,67	20,00	0,67	0,33	10,00	120
1.500	125,00	4,15	62,50	2,08	25,00	0,83	25,00	0,83	0,41	12,50	150
1.800	150,00	5,00	75,00	2,50	30,00	1,00	30,00	1,00	0,50	15,00	180
2.000	166,65	5,55	83,35	2,78	33,35	1,11	33,35	1,11	0,55	16,65	200
2.400	200,00	6,65	100,00	3,33	40,00	1,33	40,00	1,33	0,66	20,00	240
2.700	225,00	7,50	112,50	3,75	45,00	1,50	45,00	1,50	0,75	22,50	270
3.000	250,00	8,35	125,00	4,17	50,00	1,67	50,00	1,67	0,84	25,00	300
3.600	300,00	10,00	150,00	5,00	60,00	2,00	60,00	2,00	1,00	30,00	360
4.000	333,35	11,10	166,65	5,55	66,65	2,22	66,65	2,22	1,11	33,35	400
4.500	375,00	12,50	187,50	6,25	75,00	2,50	75,00	2,50	1,25	37,50	450
5.000	416,65	13,90	208,35	6,95	83,35	2,78	83,35	2,78	1,39	41,65	500
5.500	458,35	15,25	229,15	7,63	91,65	3,05	91,65	3,05	1,52	45,85	550
6.000	500,00	16,65	250,00	8,33	100,00	3,33	100,00	3,33	1,66	50,00	600
6.500	541,65	18,05	270,85	9,03	108,35	3,61	108,35	3,61	1,80	54,15	650
7.000	583,35	19,45	291,65	9,72	116,65	3,89	116,65	3,89	1,95	58,35	700
7.500	625,00	20,80	312,50	10,40	125,00	4,16	125,00	4,16	2,08	62,50	750
8.000	666,65	22,20	333,35	11,10	133,35	4,44	133,35	4,44	2,22	66,65	800
9.000	750,00	25,00	375,00	12,50	150,00	5,00	150,00	5,00	2,50	75,00	900
10.000	833,35	27,75	416,65	13,88	166,65	5,55	166,65	5,55	2,77	83,35	1.000

Cuanto más se gana tanto más se impone el ahorro, puesto que en virtud de las condiciones económicas que rigen á las modernas sociedades, es necesario actualmente constituir, por medio del ahorro, un capital cada vez más elevado para sustraerse á esta ley terrible: *las cargas aumentan, los recursos disminuyen.*

Modelo de un presupuesto de familia.

Trazar en los últimos días del mes de diciembre, para el año que va á principiar, las divisiones de su presupuesto, es cosa muy sencilla. Lo difícil está en observar los límites. Para armarse uno mismo contra las tentaciones, lo más prudente es tener siempre á la vista, en cuanto se desea, el estado de los gastos y de los recursos.

— EJEMPLO: *Para un presupuesto de 5.000 ptas. al año.* —

ENERO — TOTAL DEL CREDITO MENSUAL 416,65 ptas.	Alquiler...	Comida....	Sueldos....	Calefacción.	Moblaje....	Vestir.....	Varios.....	Economías.
Cuyo detalle es.....	83	150	30	15	20	60	16	41
Créditos del 1.º al 10.	27	50	10	5	6	20	5	13
Gastos del 1.º al 10..	*27*	*45*	*10*	*6*	*6*	*18*	*4*	*13*
BALANCE.....	00	+ 5	00	—1	00	+2	+1	00
Créditos del 10 al 20.	27	55	10	4	6	22	6	13

— *(Y así sucesivamente por decenas.)* —

Cada mañana, Napoleón se hacía dar, anotado en un papelito, el balance de su caja. Siempre lo llevaba en el bolsillo.

Proponemos el modelo adjunto, que cada cual podrá reproducir en una hoja de papel mayor ó menor, según sus necesidades, introduciendo tantas columnas y epígrafes particulares como necesite para responder á las diversas clases de gastos que tenga que hacer.

He aquí la marcha que aconsejamos que se siga: Conociendo lo que puede uno gastar anualmente por medio del cuadro primero, se determinará el crédito mensual, que se fraccionará en tantos epígrafes como sean necesarios. Se dividirán las cifras parciales por 30, para saber la cantidad diaria disponible, y luego se multiplicará por 10 para obtener periodos de diez días, cuya utilidad vamos á indicar. El ideal sería, á no dudar, hacer un balance diario; pero como hay que contar con los impedimentos, los retrasos y la pereza, se puede admitir que es suficiente hacerlo el 10, el 20 y el 30 ó 31 de cada mes. Una vez determinados los créditos de esos periodos de diez días, se inscriben en las casillas especiales del cuadro. Bastará con hacer, según las cifras anotadas cada día en la Agenda, la suma de los gastos durante los diez días, anotarla bajo la cifra del crédito y comparar. Si hay *superavit*, se carga en el crédito de los diez días siguientes. Si hay *déficit*, se ha de tratar de amortizarlo en uno ó varios periodos de diez días, según la importancia que tenga, ó se subsanará inmediatamente cargando en la columna del déficit el superavit que resulte por otro concepto, puesto que bien claro está, por ejemplo, que en el epígrafe Calefacción serán muy distintas las cifras el 20 de enero y el 20 de julio.

Sentirse interpelado cada diez días por esas cifras, dista muy poco de sujetarse á su obediencia.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE ENERO A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviéndose hacia el N. y mirando encima de nuestra cabeza, á nuestro cenit, percibimos una hermosa estrella de primera magnitud, de color blanquecino, la *Cabra*, de la constelación del *Cochero*. A la izquierda se encuentra *Perseo*, constelación poco notable que contiene una estrella curiosa, *Algol* (β *Perseo*), la *Cabeza de Medusa*, de tamaño variable. Bajando un poco hacia el horizonte vemos á *Casiopea*, que tiene la forma de una M ó de una Y, luego la *Osa Menor* ó *Carro Menor*, cuya más hermosa estrella, la *Polar*, es de segunda magnitud. Tenemos á la derecha la *Osa Mayor* ó *Carro Mayor*, y cerca del horizonte el *León* con su primaria *Régulo*; enfrente *Vega*, de la *Lira*; á la izquierda el *Cisne*, que tiene la forma de una cruz, y un poco más arriba *Pegaso* (el caballo alado).

Si nos volvemos hacia el S. tenemos, partiendo del cenit hacia el horizonte, la constelación del *Toro*, notable por su primaria rojiza *Aldebarán* y las *Pléyades*, grupo de estrellas muy curioso; luego *Orión* (el gran cazador), la más hermosa y brillante constelación del cielo por su extensión y sus hermosas estrellas; su espalda α ó *Beltigeusa* y su pie β ó la brillante *Rigel* son estrellas de primera magnitud; las tres secundarias del centro se llaman los *Tres Reyes* ó los *Tres Magos*. *Orión* persigue á la *Liebre*, constelación muy pequeña encima de *Eridano*, cerca de la *Paloma*, que viene detrás del *Can Mayor* con su primaria *Sirio*, la estrella más brillante del cielo y del *Can Menor*, que también tiene una estrella de primera magnitud, *Proción*. Encima los *Gemelos*, en la cual se nota *Cástor* (α) (segunda magnitud) y *Pollux* (β) (primera magnitud); la *Ballena* se encuentra á nuestra derecha, cerca del horizonte.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 8 Y 9.

31 DÍAS
ACUARIO

ENERO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 5 (Vigilia de Epifanía): *Un ángel aparece á José para decirle que lleve á Jesús y á su Madre á Nazareth* (S. Mateo, cap. II, v. 19-23).

El 12 (1.er domingo después de Epifanía): *Jesús en medio de los doctores* (S. Lucas, cap. II, v. 40-52).

El 19 (2.º domingo después de Epifanía): *Jesús cambia el agua en vino en las bodas de Canaam* (S. Juan, cap. II, v. 1-11).

El 26 (Septuagésima): *Los jornaleros á la viña* (S. Mateo, cap. XX, v. 1-16).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA		SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	*Circ. del Señor.*	21	☾	7 24	4 44	» »	11m22	6h 30	6h 56				
2 J.	S. Isidoro.	22		7 24	4 45	12m35	11 52	7 23	7 54				
3 V.	S. Antero.	23		7 23	4 46	1 34	12t.24	8 26	9 1				
4 S	S. Aquilino.	24		7 23	4 47	2 51	12 56	9 36	10 8				
5 D.	S. Telesforo.	25		7 23	4 48	3 27	1 34	10 40	11 6				
6 L.	*Santos Reyes.*	26		7 23	4 49	4 20	2 16	11 33	11 57				
7 M.	S. Julián, mr.	27		7 23	4 50	5 12	3 2	» »	» 21				
8 M.	S. Luciano.	28		7 23	4 51	6 1	3 53	» 41	1 1				
9 J.	S. Julián, mr.	29	●	7 23	4 52	6 45	4 48	1 23	1 44				
10 V.	S. Gonzalo	1		7 23	4 53	7 26	5 47	2 32	2 20				
11 S.	S. Higinio.	2		7 23	4 54	8 3	6n.49	2 39	2 58				
12 D.	S. Benito.	3		7 23	4 55	8 37	7 52	3 13	3 28				
13 L.	S. Gumersindo.	4		7 22	4 56	9 9	8 55	3 47	4 6				
14 M.	S. Hilario.	5		7 22	4 57	9 41	9 59	4 22	4 38				
15 M.	S. Pablo.	6		7 21	4 58	10 13	11 5	5 »	5 21				
16 J.	S. Marcelo.	7		7 21	4 59	10 46	» »	5 45	6 9				
17 V.	S. Antonio.	8	☽	7 20	5 »	11 23	12m12	6 43	7 16				
18 S.	Cátedra S. Pedro.	9		7 20	5 1	12t. 3	1 21	7 58	8 40				
19 D.	El Dulce N. de J.	10		7 19	5 2	12 50	2 28	9 32	10 24				
20 L.	S. Fabián.	11		7 19	5 3	1 44	3 55	11 2	11 39				
21 M.	Sta. Inés.	12		7 18	5 4	2 44	4 38	» »	» 10				
22 M.	S. Vicente.	13		7 17	5 5	3 49	5 35	» 42	1 2				
23 J.	*S. Ildefonso.*	14		7 16	5 6	4 58	6 25	1 22	1 45				
24 V.	N.ª S.ª de la Paz.	15		7 16	5 8	6n. 7	7 8	2 7	2 25				
25 S.	Conv. S. Pablo.	16	○	7 15	5 9	7 14	7 47	2 43	2 59				
26 D.	S. Policarpo.	17		7 14	5 10	8 19	8 20	3 15	3 34				
27 L.	S. Juan Crisóst.	18		7 14	5 12	9 22	8 52	3 52	4 9				
28 M	S. Julián, ob.	19		7 13	5 13	10 22	9 23	4 26	4 46				
29 M	S. Francisco S.	20		7 13	5 15	11 22	9 33	5 7	5 27				
30 J.	Sta. Martina.	21		7 12	5 16	» »	10 24	5 48	6 21				
31 V.	S. Pedro Nolasco.	22	☾	7 11	5 17	12m18	10 56	6 34	7 4				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Enero.

Dia 1.º Miércoles. *La Circuncisión del Señor*. Día de los Manueles. Cambio de tarjetas con motivo de Año nuevo.—**2.** Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las Cajas del Banco de España. Conmemórase en Granada la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos.—**6** Lunes. *Los Santos Reyes*. Felicítase al elemento militar. Recepción en Palacio y Capilla pública.—**7.** Se abren las velaciones.—**17.** San Antonio, abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendición del ganado y de los granos.—**22.** San Vicente, mártir, patrón de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat; romería á San Vicente de la Roqueta, lugar en donde existió el muladar en que fué arrojado el cuerpo del santo —**23.** San Ildefonso, patrón del arzobispado de Toledo, donde es fiesta de precepto. Días de S. M. el Rey. Recepción y banquete en Palacio.—**24** Días de la infanta doña Paz.—**28.** San Julián, patrón del obispado de Cuenca.—**29.** San Valero; grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrat, músicas, procesión y castillo de fuego. En Barcelona, éste y todos los meses, pues es permanente, hay un mercado de ganados muy importante, al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España.

Guía del capitalista.

En el mes de enero se pagan también los cupones y dividendos de las Compañías ferroviarias de Almansa-Valencia-Tarragona; Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Ferrocarriles Andaluces; Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas; Altos Hornos y fábricas de hierro (Bilbao, Madrid, Cáceres, Portugal, etc.). Se procede al sorteo y amortización de las Obligaciones de las mismas Empresas que correspondan según reglamento. Vencen también los intereses de las Obligaciones municipales y emisión Erlanger (Madrid). Celebran sus Juntas generales, en los días que se designan y anuncian oportunamente, las siguientes sociedades y empresas: Ferrocarril á Francia por Canfranc (Zaragoza); Electricidad Segoviana (Madrid); Cerillas, fósforos (Barcelona); Congregación de naturales de Madrid, y Fomento de las Artes.

Los mercados de frutas están abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco de la tarde. Los cajones y puestos para el público se abren desde el amanecer hasta las ocho en invierno. Las cargas y descargas de carbones, leña y paja no podrán efectuarse después de las diez, ni permanecer en las calles los carros y carretas que conduzcan dichas cargas.

CONSEJOS PARA EL MES DE ENERO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitacion donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Quien padece de tos, hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relacion con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Año de nieves, año de bienes.*

En el campo.—Nada debe hacerse en la tierra durante las lluvias; pero es conveniente, mientras duran los hielos, llevar y tender los estiércoles muy consumidos á las tierras que han de sembrarse de frutos de primavera y extenderlos en ellas. Pasados los hielos, y estando la tierra en sazon, se cubren estos abonos con una labor á fondo, se alzan las cañas que no lo hubiesen sido en el otoño y se siembran las cebadas y trigos tardíos, aprovechando la primera sazon, y nunca sin ella, porque las siembras tardías, ya por sí aventuradas, son casi siempre perdidas cuando no son hechas con todo tempero.

Se recomponen las cercas, se limpian de barro los caminos y rellenan con guijo los baches, cubriéndolos con arena. Para esto es el mejor tiempo, porque los pobres desocupados se emplean útilmente y encuentran un auxilio en la época más triste del año.

Se podan, pasados los hielos, los olivares, cuyo ramón aprovecha mucho á toda clase de ganados; la misma operacion se hace en todos los árboles de sombra; se arreglan las espalderas, se entresacan las encinas y se rebuscan con cuidado todos los nidales de orugas y caracoles.

Los prados se entarquinan durante los grandes hielos, y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos durante las lluvias ganarán muchísimo, cuidando de esparcir luego las arenas que hubiesen dejado en su curso. Se les da, pasados los hielos, una vuelta con el peine ó rastrillo de púas; se los beneficia con cenizas y abonos pulverulentos, y aun los líquidos, con lo que se mejoran extraordinariamente.

En las huertas.—Se las echa una buena manta de basura, aguardando la sazón de darlas una labor profunda; se hacen en seguida las camas calientes y semilleros en disposiciones abrigadas, y se siembran lechugas, cebollinos, ajos y coles, verdolagas, acelgas y rábanos, que se cu-

bren con paja y con cañizos ó abrigos de otra clase, muy reforzados, que los defiendan del hielo. También se siembran el estragón ó dragoncillo, las acederas y las patatas marjolín. Se acuartela el resto de la huerta, se recorren las regueras y se prepara todo para plantar y repicar en el mes siguiente.

En este mes florecen á campo raso, bajo el clima de Madrid, el *hediondo de Europa* (leguminosas) y el *elêboro*, los *narcisos* y las *violetas* y *anémonas* en los arriates abrigados.

Con los ganados.—Tanto en los establos como en las corralizas y majadas se les debe procurar abrigo y sequedad, quitándoles cuidadosamente el estiércol húmedo; se les sacará tarde á pastar y se les volverá con sol á los establos ó majadas, haciendo que en ellos les aguarden forrajes secos en cantidad proporcionada. Sólo el ganado que se tenga en cebo deberá recibir alimento exuberante y compuesto, pues á los demás basta con que se les proporcione lo preciso para su conservación en carnes, que es una mitad escasa de lo que se les da cuando trabajan.

Con las *aves de corral*, y muy particularmente con las gallinas, se procede al revés; es decir, que se las da bien de comer, en sitio seco y abrigado, y se las tiene dispuesto un gran espacio, cubierto de basura, para que no se resfríen, entreteniéndolas en él con gusanos ó acchaduras en regular abundancia y á varias horas.

Colmenares.—Se tendrán bien defendidos del frío con sobrecubiertas de paja, y se les proporcionará abundante alimento; el mejor de todos es el pan empapado en arrope ó la melcocha, hecha con higos, pasas y otros frutos azucarados.

En casa.—Durante las lluvias y las veladas se continuarán los hilados de lino, cáñamo y esparto; se hacen cañizos y tejidos de mimbre, bálago de centeno, avena y carrizos, para colmenas, abrigaños y defensas de toda clase. Se ponen á ahumar en las chimeneas ó habitaciones propias la matanza ó salazón; se recorren los aperos, se compran los que hacen falta y recomponen los que lo necesitan; se examinan los almacenes de patatas, nabos, frutas, verduras y demás frutos jugosos, para ver el efecto que hayan hecho los hielos, á fin de aprovechar como se pueda los lastimados.

GASTRONOMÍA

Este mes es muy favorable para:

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Caza.—Macho cabrío, liebre, conejo, faisán, perdiz. chocha y alondras.

Aves de corral.—Capon, polla, gallina, pichones.

Pescados de mar.—Rodaballo, merluza, raya y besugo.

Pescados de agua dulce.—Carpa, anguila, tenca y lamprea.

Mariscos.—Langostas, cangrejos y ostras.

Legumbres.—Cardos, apio, berzas, coliflores y nabos.

Frutas.—Manzanas, uvas de cuelga, peras y nísperos.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de puré de guisantes.
Chuletas de cerdo.
Salsa picante.
Liebre asada.
Salsifí al jugo.
Fruto de manzanas.—Postres.

-o 2.ª COMIDA (*Vigilia*). o-

Sopa de arroz con leche.
Setas salteadas.
Lenguado frito.
Judías blancas estofadas.
Ensalada.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa Condé.
Conchas de ave.
Hígado de ternera «en brochette».
Coliflor á la italiana.
Ensalada.
Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de tapioca.
Vaca al gratín.
Pollo en fricasé.
Macarroni.
Tarta de manzanas.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Manera de preparar el Punch.

El *Punch* es una mezcla de *cognac*, kirsch, té y azúcar. La manera clásica de prepararlo consiste en quemar en un pucherito ó un vaso de metal el cognac y el azúcar. Cuando la llama pierde su tono azulado, particular de todo alcohol que arde, se deja apagar (basta para ello no agitar más el líquido), y se añade una tercera parte de té un poco fuerte muy caliente y dos cucharadas de kirsch. Es indispensable que el cognac sea de buena marca: el de **Pedro Domecq**, de Jerez de la Frontera, se recomienda por su pureza y buen paladar.

CONSEJOS ÚTILES

Limpieza de alhajas.—Si se trata de joyas pequeñas, se frotan con un cepillito mojado en agua de jabón; luego se secan una á una con un paño fino, miga de pan, piel de guantes ó gamuza. Las alhajas grandes pueden frotarse con rojo de pulir y luego se secan según queda indicado.

Cómo se deben lavar la lana y la franela para que conserven su elasticidad.—Los paños, después de haber sido lavados en agua fría ó tibia, deben dejarse durante algún tiempo en agua adicionada de cerca de 1 litro de amoníaco por 4 litros de agua.

Enjuáguese luego con agua tibia, se retuerce ligeramente y se envuelve en un trapo, con el fin de que pierda allí alguna humedad; después se tiende al aire, teniendo cuidado de estirarla antes en todas direcciones; se debe planchar cuando aun esté húmeda.

Advertencias para los puntos donde cruzan líneas de corriente eléctrica alternativa de alta tensión.—Por ningún concepto debe tocarse á los conductores (alambres) de las líneas de transporte de fuerza eléctrica, bajo peligro de muerte.

En el caso de encontrarse con un conductor roto y caído en el suelo, no debe tocarse, y si hubiere necesidad absoluta de hacerlo, se hará por medio de un palo largo y seco y liando en las manos lana ó seda muy secas también, pero es siempre preferible no tocar.

ENERO (1.er mes), 31 días.

1.ª Semana. Del 1 al 5.

Aumentan los días en la semana { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 5 m.

1. Miércoles. 1-364. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
La Circuncisión del Señor, y San Fulgencio, obispo.
1809. Llega Napoleón I á Astorga.

....

2. Jueves. 2-363. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Isidoro, obispo y mártir, y San Marcelino.
1866. Prim se pone á la cabeza de los sublevados en Villarejo.

....

3. Viernes. 3-362. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Antero, papa y mr., y Stos. Gordio y Zósimo, mrs.
1874. El general Pavía disuelve las Cortes Federales.

....

4. Sábado. 4-361. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 23 minutos.
San Aquilino y comps. mrs., y San Timoteo, obispo.
1895. Muere en Madrid el capitán general D. Manuel Pavía.

....

5. Domingo. 5-360. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
San Telesforo, papa y mártir.
1885. Fallece en Madrid el distinguido escritor taurino D. José Carmona.

....

Se evitará apoyarse en los postes de soporte de las líneas de alta tensión en días de lluvia persistente, pues á causa de ser el agua gran conductor hay exposición en ello.

Si se encontrase alguna persona en contacto con los cables eléctricos, para auxiliarla se procederá á separarla de los hilos conductores, valiéndose de los medios anteriormente indicados para no tocarlos, procediendo en seguida á producir la respiración artificial por los medios siguientes:

Se tenderá al paciente boca arriba, colocándole los brazos á lo largo del cuerpo, y cogiendo las manos se las hará describir un semicírculo hasta ponerlos rectos por encima de la cabeza, repitiendo este movimiento á razón de 18 á 20 veces por minuto. En el caso de que el procedimiento anterior tardase en dar resultado, ó no lo diese, se procederá luego á la tracción rítmica de la lengua, para lo cual se abrirá la boca al paciente, poniéndole entre los dientes una tablita de madera, y á falta de ésta una cuchara, y cogiendo después fuertemente la lengua entre el pulgar y el índice se tirará de ella, aflojando en seguida, repitiendo este movimiento de estira y afloja á razón de 25 á 30 veces por minuto durante un tiempo que puede llegar á dos horas.

Para que la lengua no resbale entre los dedos se interpondrá una tela ó simplemente un pañuelo.

ENERO (1.er mes), 31 días.

1.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

ENERO (1.er mes), 31 días.

2.ª Semana. Del 6 al 12.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 6 m. }

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

6. Lunes.

6-359. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
La Adoración de los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.
1822. Institución de las Juntas municipales de Beneficencia.

7. Martes.

7-358. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 26 minutos.
San Julián, mártir, y San Teodoro, monje y mr.
1812. Bombardeo de Valencia por los franceses.

8. Miércoles.

8-357. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
San Luciano, mr., y Stos. Severino y Máximo, obispos.
1879. Muere en Logroño el general D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara.

9. Jueves.

9-356. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Julián, mártir, y Santa Basilisa, vg.
1887. Incendio del Alcázar de Toledo.

10. Viernes.

10-355. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
San Gonzalo de Amarante, conf., y S. Nicanor, diác
1878. Proclamación de Humberto I, rey de Italia.

11. Sábado.

11-354. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 31 minutos.
San Higinio, papa, y S. Alejandro, obispo.
1812. Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por los españoles al mando del valiente Mina.

12. Domingo.

12-353. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 33 minutos.
San Benito, abad, y S. Modesto, mártir.
1874. Los cantonales abandonan á Cartagena huyendo en la *Numancia.*

2.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

3.ª Semana. Del 13 al 19.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. Por la tarde, 6 m.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE ESPAÑA. (Véase el anuncio, página 12.)

13. Lunes. 13-352. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 34 minutos.
San Gumersindo, mártir, y S. Leoncio, obispo.
1813. Emancipación de los negros en Buenos Aires.

14. Martes. 14-351. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 35 minutos.
San Hilario, ob. y conf., y S. Félix, papa.
1875. Alfonso XII hace su entrada en Madrid en medio del mayor entusiasmo.

15. Miércoles. 15-350. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 37 minutos.
San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.
1814. Victoria de Purnarán (Méjico) por las tropas españolas.

16. Jueves. 16-349. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 40 minutos.
San Marcelo, papa, y S. Fulgencio, obispo.
1809. Batalla de la Coruña, ganada á los ingleses por el general Sult.

17. Viernes. 17-348. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 41 minutos.
San Antonio, abad, y S. Sulpicio, obispo.
1809. Entrada de los franceses en Santiago.

18. Sábado. 18-347. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 43 minutos.
La Cátedra de San Pedro en Roma y San Leobardo, cf.
1894. El general Martínez Campos sale de Melilla.

19. Domingo. 19-346. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 44 minutos.
El Dulce Nombre de Jesús y San Canuto, rey.
1880. El Congreso español vota la abolición de la esclavitud en la Isla de Cuba.

3.a Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ENERO (1.er mes), 31 días.

4.ª Semana. Del 20 al 26.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 7 m.

20. Lunes.

20-345. ☽ creciente. El día dura 9 horas, 46 minutos.
San Fabián, papa, y San Sebastián, mr.
1866. Entra Prim en Portugal.

21. Martes.

21-344. ☽ creciente. El día dura 9 horas, 47 minutos.
Santa Inés, virgen, y S. Fructuoso y comps. mrs.
1901. Fallecimiento de la reina Victoria I de Inglaterra.

22. Miércoles.

22-343. ☽ creciente. El día dura 9 horas, 50 minutos.
San Vicente, diácono, y Stos. Anastasio y Gaudencio.
1893. Muere en Madrid el gran poeta D. José Zorrilla.

23. Jueves.

23-342. Ⓛ llena. El día dura 9 horas, 52 minutos.
San Ildefonso, arz. de Toledo, y S. Clemente, ob.
1878. Matrimonio de D. Alfonso con D.ª María de las Mercedes, hija del duque de Montpensier.

24. Viernes.

24-341. Ⓛ llena. El día dura 9 horas, 53 minutos.
Nuestra Señora de la Paz, y S. Timoteo, ob. y mr.
1901. Proclamación de Eduardo VII, rey de Inglaterra.

25. Sábado.

25-340. Ⓛ llena. El día dura 9 horas, 55 minutos.
La Conversión de San Pablo, apóstol.
1869. Es asesinado en la catedral de Burgos el gobernador Sr. Gutiérrez de Castro.

26. Domingo.

26-339. Ⓛ llena. El día dura 9 horas, 57 minutos.
San Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, viuda romana.
1838. Apodéranse por sorpresa los carlistas del castillo de Morella.

4.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ENERO (1.er mes), 31 días.

5.ª Semana. Del 27 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

27. Lunes. 27-338. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Juan Crisóstomo, ob. y conf., y S. Emérito, abad.
1901. Fallecimiento en Milán del célebre compositor Verdi.

28. Martes. 28-337. Ⓛ *llena.* El día dura 10 horas, 2 minutos.
San Julián, obispo; S. Valero, obispo, y S. Tirso, mr.
1844. Movimiento revolucionario en Alicante.

29. Miércoles. 29-336. Ⓛ *llena.* El día dura 10 horas, 3 minutos.
San Francisco de Sales, obispo, y San Mauro, mr.
1893. Muere la duquesa D.ª Margarita de Borbón.

30. Jueves. 30-335. Ⓛ *llena.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
Santa Martina, virgen y mártir, y San Matías, ob.
1901. Estreno del drama de Galdós «Electra».

31. Viernes. 31-334. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 7 minutos.
San Pedro Nolasco, fundador, y San Ciro, mr.
1894. El sultán de Marruecos Muley-Hassan recibe al embajador español.

LA COCINA EN CASA

De enero á diciembre hemos colocado por orden alfabético las recetas de casi todos los platos indicados en las minutas de las cuatro comidas de familia que damos para cada mes; estas recetas han sido extractadas de la Agenda Culinaria *de* 1901

Acelgas cocidas en ensalada.—Hay que lavar muy bien las acelgas y cortarlas en pedazos, que se salcocharán en agua sazonada con sal.

Fríanse ajos y perejil con manteca y revuélvanse con las acelgas.

Hecho esto, se sacarán para servirlas aliñadas con una ó dos cucharadas de buen vinagre y una pulgarada de pimienta.

Alondras á la castellana.—Se ponen en una cazuela al fuego después de haberlas limpiado en seco y se fríen en manteca con la sal necesaria. Cuando vayan adquiriendo color se agregan unos dientes de ajo, perejil machacado, un polvo de harina, vino blanco ó caldo (ó ambas cosas) en cantidad que las cubra.

Se retiran del fuego cuando rompan á hervir y se sirven.

Aloyán á la Godard.—Se pone á brasear con vino de Madera y caldo. Cuando está cocido se cuela la salsa, se desengrasa y se deja reducir, añadiendo jugo de carne, setas y cogollo de alcachofas, si las hubiere.

Se coloca el aloyán encima de esta salsa y se sirve.

5.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....		....	....

Anguila á la inglesa.—Poner unos trozos de anguila, durante veinticuatro horas, en un adobo de vinagre, sal, pimienta y cortezas de limón. Enjugarlos luego entre dos paños. Envolverlos en una ligera capa de pasta y freirlos.

Se sirven acompañados de una salsa rubia, mezclada con zumo de limón y manteca de anchoas.

Arroz á la valenciana.—Rehóguese el arroz en aceite, cebolla, ajo picado y perejil, un poco de tomate, y cuando esté bien, échesele el agua, teniendo cuidado de echarla en buena proporción, es decir, que ésta cubra justo el arroz; un poco antes de estar enteramente cocido retírese, y se deja media hora enfriar; luego se vuelve á poner á la lumbre hasta que esté hecho. Deben quedar los granos sueltos, sin caldo y no estar deshechos. Muchas veces se echa en el arroz pollo, conejo, jamón y alcachofas, todo esto previamente rehogado.

Atún á la parrilla.—Cortar una tajada de atún fresco de 3 á 4 centímetros de grueso.

Salarla.

Rociarla con aceite y ponerla en la parrilla á fuego moderado, dándole vueltas para que tome calor por igual, rociándola á menudo con aceite.

Cuando esté cocida, suprimir la piel.

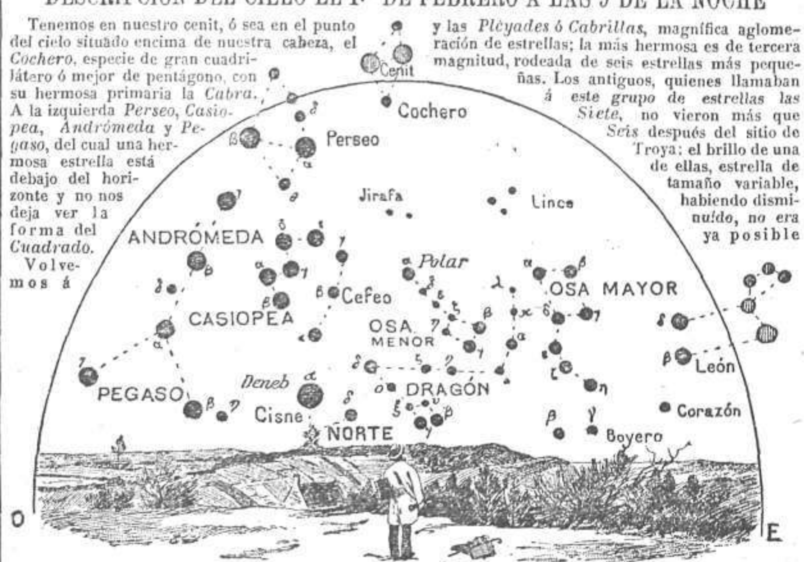
Colocarla en una fuente caliente, rociarla con un poco de aceite y servirla acompañada de una mayonesa caliente ó de una salsa picante fría.

Bacalao á la borgoñona.—Se cortará en ruedas media docena de cebollas, las que se freirán en 100 gramos de manteca.

(Sigue pág. 52.)

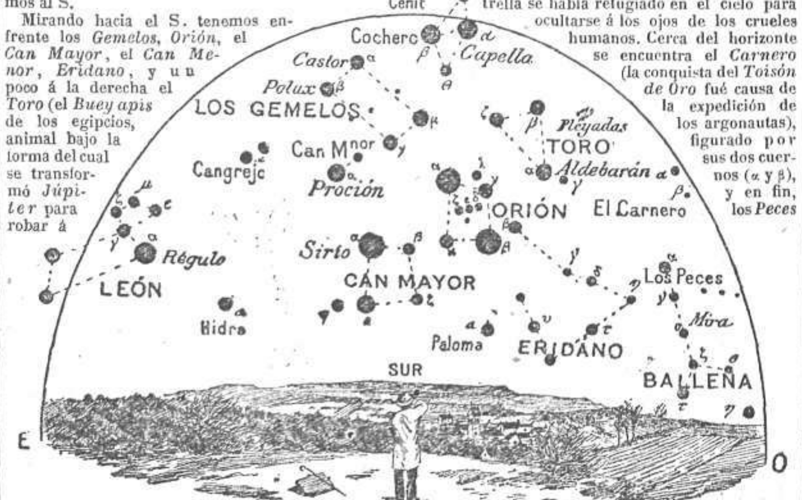
DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE FEBRERO Á LAS 9 DE LA NOCHE

Tenemos en nuestro cenit, ó sea en el punto del cielo situado encima de nuestra cabeza, el *Cochero*, especie de gran cuadrilátero ó mejor de pentágono, con su hermosa primaria la *Cabra*. A la izquierda *Perseo*, *Casiopea*, *Andrómeda* y *Pegaso*, del cual una hermosa estrella está debajo del horizonte y no nos deja ver la forma del *Cuadrado*. Volvemos á



encontrar la *Osa Menor* con la *Polar*, el *Dragón* y el *Cisne*, en parte puesto; á la derecha la *Osa Mayor* y una parte del *León*, cuyo resto veremos al S.

Mirando hacia el S. tenemos enfrente los *Gemelos*, *Orión*, el *Can Mayor*, el *Can Menor*, *Eridano*, y un poco á la derecha el *Toro* (el *Buey apis* de los egipcios, animal bajo la forma del cual se transformó *Júpiter* para robar á



Europa), en cuya constelación se nota la hermosa estrella rojiza de primera magnitud *Aldebarán*

y las *Pléyades* ó *Cabrillas*, magnífica aglomeración de estrellas; la más hermosa es de tercera magnitud, rodeada de seis estrellas más pequeñas. Los antiguos, quienes llamaban á este grupo de estrellas las *Siete*, no vieron más que *Seis* después del sitio de Troya; el brillo de una de ellas, estrella de tamaño variable, habiendo disminuído, no era ya posible verla á la simple vista. (Los telescopios no se habían inventado todavía.) Supusieron que, espantada por los horrores del sitio de Troya, la estrella se había refugiado en el cielo para ocultarse á los ojos de los crueles humanos. Cerca del horizonte se encuentra el *Carnero* (la conquista del *Toisón de Oro* fué causa de la expedición de los argonautas), figurado por sus dos cuernos (α y β), y en fin, los *Peces* y la *Ballena*, cuya estrella *Mira* varía de la segunda á la octava magnitud en 331 días 8 horas.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 11 Y 12.

28 DÍAS
PISCIS
FEBRERO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 2 (Sexagésima): *La semilla del sembrador es la palabra de Dios* (S. Lucas, cap. VIII, v. 4-15).
El 9 (Quincuagésima): *Jesús cura á un ciego* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 31-43).
El 16 (1.er domingo de Cuaresma): *Jesús es tentado por el diablo* (S. Mateo, cap. IV, v. 1-11).
El 23 (2.° domingo de Cuaresma): *Transfiguración de Jesús en la montaña* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 4-15).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 S.	S. Ignacio.	23	7 10	5 18	1m16	11m32	7h 33	8h 8				
2 D.	*Purif. de N.ª S.ª*	24	7 9	5 19	2 11	12t.12	8 42	9 17				
3 L.	S. Blas, obispo.	25	7 8	5 20	3 3	12 56	9 57	10 27				
4 M.	S. Andrés Cors.°	26	7 7	5 22	3 53	1 45	10 57	11 26				
5 M.	Sta. Agueda.	27	7 5	5 23	4 30	2 38	11 55	» »				
6 J.	Sta. Dorotea.	28	7 4	5 24	5 22	3 36	» 17	» 39				
7 V.	S. Romualdo.	29	7 3	5 25	6 1	4 37	» 59	1 20				
8 S.	S. Juan de Mata.	0 ●	7 2	5 26	6 36	5 40	1 39	1 57				
9 D.	Sta. Apolonia.	1	7 1	5 27	7 10	7n.45	2 16	2 35				
10 L.	Sta. Escolástica.	2	7 »	5 28	7 44	7 51	2 53	3 11				
11 M.	S. Saturnino.	3	6 59	5 29	8 16	8 50	3 27	3 45				
12 M.	Sta. *Olalla.*	4	6 57	5 30	8 50	10 4	4 11	4 38				
13 J.	S. Benigno.	5	6 56	5 31	9 25	11 11	4 49	5 1				
14 V.	S. Valentín.	6	6 55	5 32	10 4	» »	5 25	5 49				
15 S.	S. Faustino.	7 ☽	6 54	5 33	10 49	12m20	6 21	6 52				
16 D.	S. Julián, mártir.	8	6 53	5 35	11 39	1 26	7 57	8 23				
17 L.	S. Julián de Cap.	9	6 52	5 37	12t.35	2 28	9 14	10 5				
18 M.	S. Simeón.	10	6 51	5 38	1 36	3 26	10 43	11 22				
19 M.	S. Gabino.	11	6 49	5 39	2 41	4 17	11 50	» »				
20 J.	S. León, obispo.	12	6 48	5 41	3 48	5 2	» 19	» 41				
21 V.	S. Félix, obispo.	13	6 47	5 43	4 54	5 41	1 4	1 24				
22 S.	Cátedra S. Pedro.	14 ○	6 45	5 44	6n. »	6 17	1 44	2 2				
23 D.	Sta. Marta.	15	6 44	5 46	7 5	6 50	2 20	2 35				
24 L.	S. Matías.	16	6 42	5 47	8 6	7 21	2 51	3 9				
25 M.	S. Cesáreo.	17	6 40	5 48	9 6	7 52	3 27	3 44				
26 M.	S. Alejandro.	18	6 38	5 49	10 7	8 23	4 2	4 19				
27 J.	S. Baldomero.	19	6 36	5 50	11 4	8 56	4 37	4 55				
28 V.	S. Roman.	20	6 35	5 51	» »	9 30	5 14	5 37				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Febrero.

Desde este mes, y con el descuento fijado oportunamente, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y Amortizable al 4 por 100, vencederos en 1.º de abril.—Día 1.º San Cecilio, *patrón* de Granada. Feria y mercados en Barbastro, Híjar y Almagro.—**3**. Ferias en Tafalla y Huesca. Porrat á San Blas en Valencia. —**8**. Se cierran las velaciones. Feria en Mérida. —**9**. *Domingo de Carnaval*.—**11**. Feria en Berlanga.—**12**. *Miércoles de Ceniza*. Feria en Sariñena. Días y cumpleaños de la infanta doña Eulalia.—**13**. Feria en Ponferrada. Mercado de ganados en Lérida.—**16**. *1.er Domingo de Cuaresma*.—**19, 21 y 22**. Témporas. Danse órdenes.

Abstinencia de carne en este mes: el día 12, *Miércoles de Ceniza*, y el 14, 21 y 28, *Viernes de Cuaresma*.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales las Sociedades y Empresas siguientes: Ferrocarril minero de Castro á Alén; Banco de Barcelona; Crédito Navarro (Pamplona); Compañía Madrileña de Urbanización (Madrid); Tranvía de la Guindalera y la Prosperidad; Banco de Bilbao; Banco de Crédito (Tarragona); Banco Hispano-Francés (Madrid); Banco de Préstamos y Descuentos (Barcelona); Banco de Comercio (Bilbao); Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia; Compañía general de Tranvías (Barcelona); Compañía Arrendataria de Tabacos (Madrid).



CONSEJOS PARA EL MES DE FEBRERO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Las enfermedades más comunes en este mes son: catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.

Las precauciones que se recomiendan en el mes anterior son también necesarias en éste, en el que se acentúa la primavera y empiezan á notarse los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que padecen de tos se librarán de éstos cuanto puedan, y hallarán en el abrigo y en el uso de la leche (sobre todo la de burra, tomada caliente en la cama) los medios más oportunos para mejorar su estado.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Si la Candelaria plora, ya está el invierno fora.*

En el campo.—Se continúan las labores y siembras del mes anterior, se podan y binan las viñas con tiempo sereno, se plantan las nuevas y se trasplantan, haciendo buen tiempo, los árboles frutales y los de sombra que no lo hubiesen sido en los meses de noviembre y diciembre, antes de las fuertes heladas; se siembran las patatas más tempranas y los linos, se podan los olivares, se les da una labor profunda en cuanto sea posible y se empiezan á carbonear las leñas preparadas durante el otoño y el invierno. Se siembran las bellotas, hayucos y castañas, los sauces, alisos, arces y fresnos, se cortan las mimbreras y se aclaran los árboles resinosos.

En este mes deben hacerse en general las plantaciones de árboles y arbustos de hojas caducas, en razón á que ya no hay que temer las fuertes heladas.

Se continúan podando los árboles de sombra, y concluídos que lo sean los frutales de hueso se comenzará con los de pepita, como perales, manzanos, etc., etc., siendo los primeros los más delicados.

En los viveros pueden plantarse las estaquillas de todos los árboles y arbustos de madera floja que se multiplican por este medio; pueden repicarse las plantas de semillero del año anterior y colocar en vivero las que ya sufrieron esta operación anteriormente, así como todas aquellas de semillero que su robustez lo permita.

En este mes suelen comenzar á florecer á campo raso los *fresnos, olmos, almendros, romero, dafne, mosqueta amarilla (kerria japonica), hierba doncella, reina de los prados, violetas, narcisos* y algunas *anémonas*.

Se recorren las acequias y zanjas de desagüe, se rehacen los vallados, se ponen los setos vivos, se descubren los árboles que se hayan tenido empajados, se recomponen las norias y bombas de riego, que deberán quedar habilitadas para los días 10 ó 12 de marzo, en que puede empezar á ser necesario el riego de las huertas.

En casa.—Se saca á fondo la basura de los establos y se pone en ellos cama nueva, abundante, y la que se lleva al muladar se cubre con una buena capa de arcilla ó tierra.

Se apalean todos los granos con tiempo seco y sereno, haciéndolo con prolijidad; se abren de día los graneros y bodegas; se acelera el consumo de las raíces frescas y verduras puestas en depósito de conserva; se renuevan las gusane-

rías para las aves de corral y se aumenta el pienso á todos los ganados, incluso los que estuviesen en majadas.

En las huertas.—Se repican en sitios abrigados las plantas sembradas en el mes anterior; se renuevan las camas calientes para sembrar de nuevo berenjenas, pimientos, tomates, lechugas romanas y flamencas, que también se abrigan por la noche cuidadosamente. Siémbranse al aire libre rábanos, zanahorias, cebollas, cardo, apio, escarola, perejil y hierbabuena, empezando á regar, si se necesita, por las mañanas en poca cantidad.

En el corral.—Se alimentan bien las aves, se limpian á fondo sus estancias, se les echa cama nueva y se aprovechan las lluecas, ó se forman las camas ú hornos de incubación artificial para sacar pollos.

Con los ganados.- Se destetan los corderos de otoño, y se llevan los rebaños á los maraojos ó erreñales (ó sean cercas para verde) más adelantados, si los hubiese, en cuyo caso se puede empezar á ordeñar las ovejas. Las cerdas paren por este tiempo ó están criando, en consideración á lo cual se las alimentará bien para que críen con desahogo, y si hubiere que destetar á los lechoncillos, se les dará salvado amasado con algún puñadito de centeno y granos de poco valor, hasta que la vuelta de la primavera proporcione más económica alimentación. Las patatas cocidas con un poco de sal, la paja más fina del tamo de las gramíneas ó de las leguminosas, y el centeno ú otras semillas, formando todo una papilla espesa, es un alimento muy á propósito para esta clase de ganado.

Quien tenga abejas hará muy bien si las traslada á sitios más templados, si hubiese buena proporción, anticipándoles así el disfrute de las flores; mas si no, atenderá á su sustento, como dejamos dicho en el mes anterior, dejándolas libres para que disfruten del sol.

Mejoras agrícolas. — Los labradores confunden la *mejora* y el *beneficio*; pero nosotros entendemos por mejorar aumentar el valor de una cosa, poniendo en su lugar otra mejor; por ejemplo, sustituir buenos caballos y buenos bueyes para el arado y la carreta ó carro á los ya viejos, en vez de que la palabra *beneficiar* se aplica con exactitud sólo al terreno. Hay dos especies de mejoras: una de *reemplazo* y otra de *adición*.

Las mejoras tienen por objeto la conservación de los edificios, instrumentos aratorios, vasijas de vino, aparejos, carruajes, caballos, bueyes y demás animales útiles á la labor, y en fin, mantener las tierras, los prados y los montes en buen estado.

Las comodidades de su casa las aumenta el cultivador por medio de mejoras, y no se crea que hablamos de las de lujo, sino de las de utilidad; porque mientras más facilidad haya para trabajar, ya en el campo, ya en lo interior de una casa, en los graneros, caballerizas, etc., menos penoso será el trabajo y habrá más orden.

¡Cuántas mejoras nos sería fácil indicar! Pero el cultivador inteligente deberá preverlas y meditarlas durante un año entero, y prepararlas con tiempo, para ponerlas en ejecución con más facilidad.

GASTRONOMIA

Siendo en este mes mucho más escasas la caza y aves de corral, se hace indispensable el recurrir al puerco, procurando sacar el mejor partido de todas sus partes, para variar todo lo posible el servicio de una mesa.

Carne.—Vaca, ternera, carnero y puerco.

Caza.—Liebre, conejo, faisán, perdiz, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Capón, polla, gallina, pavo y pichones.

Pescados de mar.—Rodaballo, merluza, rayas, lenguados, besugos y sardinas.

Pescados de agua dulce.— Anguila, carpa, penca y tenca.

Mariscos.—Ostras, langostas y cangrejos.

Legumbres.—Cardo, berza rizada, coles, acederas, espinacas, achicorias, apio, zanahorias y nabos.

Frutas.—Peras y manzanas de invierno.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

(*Vigilia*).

Sopa de puerros y patatas.
Rodaballo al corto caldo.
Repollo á la crema.
Tarta de arroz.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Sopa de fideos.
Pastelillos rellenos.
Pato con castañas.
Ensalada.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa Juliana.
Pescadillas fritas.
Pierna de carnero asada.
Achicorias con jugo de pierna.
Huevos nevados.
Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de hierbas.
Pajeles fritos.
Ternera asada.
Guisantes de conserva.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Almidón.—Hay que escoger el almidón todo lo blanco posible. Se puede probar quemando un poco en una cuchara de hierro; si no está falsificado, el residuo sólo será de 2 por 100; si contiene carbonato de cal, produce una especie de burbujeo cuando está en contacto con vinagre.

El almidón cocido gana mucho si se le añade un poco de goma arábiga ó de esperma de ballena.

Para almidonar muy bien la ropa sin rasgarla hay que poner ácido esteárico en el almidón.

El ácido esteárico se emplea en la proporción de 50 gramos por litro de almidón disuelto.

Ratafía de angélica.—Este licor se prepara haciendo macerar tallos frescos de angélica y almendras amargas en aguardiente. Se dejan en contacto durante algunos días y luego se mezclan con jarabe de azúcar. Después de algunas horas de reposo se filtra.

Apresto de las puntillas.—Se hacen disolver en agua hirviendo 40 gramos de bórax y 200 gramos de goma laca por litro de agua, teniendo cuidado de no poner la goma con el agua hasta que el bórax esté perfectamente disuelto. En cuanto la disolución es completa se empapan las puntillas en este líquido y se tienden para que se sequen.

Si se desea dar á las puntillas mayor firmeza se añade á la solución, al cocer, un poco de gelatina disuelta.

Limpieza de los objetos de plata.—Se toma una cantidad igual, en peso, de alumbre, de sal de acederas y de crema de tártaro. Se pulveriza y se mezcla todo ello. En el momento de usarlo se empapa en agua y se frota fuertemente el objeto. Después se seca con una gamuza.

También se puede usar la siguiente composición:

Crema de tártaro. . .	30	gramos.
Blanco de España. . .	25	—
Alumbre en polvo. . .	15	—

Se enjabona y después se seca.

Un sencillo puré de patatas muy líquido da un brillo inalterable á la plata y la limpia perfectamente.

Si se desea dar al objeto un sello antiguo, se frota con una piel empapada en petróleo.

Saneamiento de una habitación de enfermo.—Para sanear un cuarto después de una enfermedad contagiosa hay que hacer una pulverización con la preparación siguiente:

Acido tímico.	2	gramos.
Acido fénico.	1	—
Alcohol de 90°. . . .	20	—
Agua.	200	—

La avena para los caballos viejos.—El mejor medio de economizar la avena para los caballos viejos, cuyos dientes están usados, consiste en dejar el grano en agua durante algunas horas.

Está demostrado que este sistema es preferible, facilita la masticación; la avena, hinchada por la humedad, se digiere con más facilidad y permite hacer una economía positiva.

Jabón para la barba.—El jabón líquido es el mejor para la barba; es fácil preparárselo uno mismo.

Se corta jabón blanco en copos muy delgados; se echa encima alcohol (como medio litro por 250 gramos de jabón). Terminado esto se pone todo ello en un depósito de cristal y se expone al sol durante unos quince días.

El jabón se disuelve y se conserva mucho tiempo. Hay que tener cuidado de agitar el cacharro ó botella antes de usar esta solución.

FEBRERO (2.° mes), 28 días.

5.ª Semana. Del 1 al 2.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

1. Sábado. 32-333. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 9 minutos.
Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mrs., y Sta. Brígida, vg.
1875. El rey D. Alfonso XII se traslada con su Estado Mayor á Tafalla.

....

....

....

2. Domingo. 33-332. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 11 minutos.
La Purificación de Nuestra Señora y S. Lorenzo, ob.
1852. Atentado del cura Martín Merino contra la vida de Isabel II.

....

....

....

Bálsamo contra el reuma.—Se hace desaparecer completamente un dolor reumático friccionando durante largo tiempo y suavemente la parte enferma con el siguiente linimento:

Cloroformo..	58 gramos.
Amoníaco.	20 —
Aceite de beleño.. . .	60 —
Aceite alcanforado.. .	20 —

Para las señoras que viajan.—Antes de marchar á una excursión se debe extender sobre el rostro con un trapito una mezcla de glicerina y alcohol (mitad de cada cosa). Se seca con cuidado y se pasa la borla con polvos de arroz. La epidermis se encuentra protegida de esta manera y resistirá grandes aires sin agrietarse.

Lavado de la franela.—Para impedir que un chaleco de franela encoja hay que lavarle en agua tibia que contenga una cucharada pequeña de amoníaco por cada litro de agua.

Se enjabona bien, se quita el jabón sin apretar mucho y se aclara con agua tibia. En esta última agua se echan dos vasos de buen vinagre.

Si existiesen dudas sobre la pureza de las materias empleadas por la lavandera basta, para cerciorarse, mojar la tela sospechosa y dejarla secar. Si el sitio mojado aparece rodeado de una orilla rojiza es seguro que la lavandera usa cal.

Limpieza y conservación del calzado de charol.—1.º Se quita el barro con una esponja húmeda. 2.º Después de haber secado la bota con un lienzo seco se frota fuertemente el charol con una franela, en la que previamente se haya fundido un poco de cera de pisos. El charol se conserva en esta forma brillante y no se raja nunca.

Para hacer que un tapón de cristal esmerilado cierre herméticamente.—El líquido suele escaparse de algunos frascos tapados con tapón de cristal esmerilado. Para corregir este inconveniente basta frotar el tapón con cera virgen. De este modo tendrá la doble ventaja de tapar muy bien y de poderse quitar con facilidad.

Limpieza de bujías de lujo.—He aquí el mejor medio de limpiar las bujías de lujo enmohecidas: se lavan las bujías en un agua de jabón clara y se secan bien sin frotarlas. Las bujías se quedan como nuevas, pero es preciso que el agua no esté caliente.

Brillantina.—Si el cabello está seco y se parte fácilmente, no sólo es preciso cepillarle con un cepillo suave, humedecido de brillantina, sino que hay que friccionar con esta última las raíces de los cabellos.

La brillantina se prepara en la siguiente forma:

Aceite de almendras dulces..	50 gramos.
Tintura de ámbar..	40 centigr.
Esencia de limón.	25 —

Ungüento para las quemaduras muy dolorosas.—En un poco de aceite de olivas se echan unas cuantas yemas de huevo cocido y se pone todo ello á un fuego muy lento, moviendo la mezcla hasta transformarla en una especie de papilla oscura.

Para hacer cesar los dolores muy fuertes que produce una quemadura se extiende sobre ella este ungüento con un pincel ó en forma de cataplasma.

Calentador para la cama.—Para calentar bien una cama se hace un taleguito de tela gorda, de 30 á 40 centímetros de largo por 15 ó 20 de ancho. Se rellena de arena fina y seca y se cose el saquito. Se calienta en el horno ó en la hornilla y se envuelve en una franela.

Este saco conserva el calor mucho tiempo y es muy preferible á las botellas de agua caliente.

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

5.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

6.ª Semana. Del 3 al 9.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

Vistas estereoscópicas de la Exposición de París. (V. el anuncio, pág. 12.)

3. Lunes. 34-331. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 13 minutos.
San Blas, obispo, y el beato Nicolás de Longobardo.
1802. Muere el célebre conde de Campomanes.

4. Martes. 35-330. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 15 minutos.
San Andrés Corsino, ob., y S. José de Leonisa, conf.
1890. Muerte súbita del duque de Montpensier.

5. Miércoles. 36-329. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 17 minutos.
Santas Águeda y Calamanda y S. Felipe de Jesús.
1877. Inaugúranse las obras de la Cárcel modelo de Madrid.

6. Jueves. 37-328. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
Santa Dorotea, virgen, y Stos. Saturnino y Teófilo, mrs.
1860. Rendición de Tetuán á las tropas españolas.

7. Viernes. 38-327. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Romualdo, abad; S. Ricardo, y Sta. Juliana.
1852. Ejecución del cura Martín Merino.

8. Sábado. 39-326. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 24 minutos.
San Juan de Mata, fundador, y Stos. Paulo y Lucio, mrs.
1898. Asesinato del general D. José María Reina Barrios, presidente de la República de Guatemala.

9. Domingo. 40-325. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 27 minutos.
Santa Apolonia, virgen, y San Sabino, obispo y conf.
1875. El rey D. Alfonso XII, de regreso de Pamplona, entra en Logroño y visita al general Espartero.

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

6.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

7.ª Semana. Del 10 al 16.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

10. Lunes. 41-324. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 29 minutos.
Santa Escolástica, virgen, y Santa Sotera.
1763. Tratado de París entre Francia, Inglaterra, España y Portugal.

11. Martes. 42-323. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 32 minutos.
San Saturnino, presb., y Stos. Desiderio y Lázaro.
1873. Abdicación de D. Amadeo. Se proclama la República por las Cortes españolas.

12. Miércoles. 43-322. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 34 minutos.
Miércoles de Ceniza. Santa Olalla, virgen y mr.
1901. Muere en Madrid el ilustre poeta Campoamor.

13. Jueves. 44-321. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 36 minutos.
San Benigno, mr., y Sta. Catalina de Rizzis, vg.
1820. Asesinato del duque de Berry por Louvel al salir en coche del teatro de la Ópera.

14. Viernes. 45-320. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
San Valentín, presbítero, y el beato J. B. de la Concep.
1901. Casamiento de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

15. Sábado. 46-319. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 41 minutos.
Stos. Faustino y Jovita, hermanos mrs., y S. Cratón, mr.
1898. Voladura del crucero americano *Maine* en el puerto de la Habana.

16. Domingo. 47-318. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 44 minutos.
San Julián, mr.; Sta. Juliana y S. Onésimo, mrs.
1808. Sorpresa de la ciudadela de Pamplona por los franceses.

7.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

8.ª Semana. Del 17 al 23.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 9 m.

17. Lunes. 48-317. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 47 minutos.
San Julián de Capadocia y Sta. Constanza, mrs.
1839. El marqués viudo de Pontejos funda en Madrid la Caja de Ahorros.

18. Martes. 49-316. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
Stos. Simeón y Eladio, arzobispo, y S. Claudio, mr.
1895. Muere el archiduque Alberto, tío carnal de la Reina Regente.

19. Miércoles. 50-315. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 51 minutos.
San Gabino, mr., y San Alvaro de Córdoba, confesor
1862. Conclusión del Convenio de la Soledad.

20. Jueves. 51-314. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santos León, Eleuterio y Nemesio, obispos.
1865. La Reina anuncia en las Cortes que renuncia á las tres cuartas partes de su patrimonio.

21. Viernes. 52-313. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 57 minutos.
Santos Félix y Maximiano, obispos y confesores.
1809. Entra el ejército francés en Zaragoza.

22. Sábado. 53-312. 🌕 *llena.* El día dura 10 horas, 59 minutos.
San Pascasio, obispo.
1813. Las Cortes de Cádiz decretan la abolición de la Inquisición en España.

23. Domingo. 54-311. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 2 minutos.
Santa Marta, virgen, y Santa Margarita de Cortona.
1844. Entra María Cristina en Madrid.

8.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	Ptas.	Cénts.	....	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....	....	....	....

9.ª Semana. Del 24 al 28.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m.

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

24. Lunes. 55-310. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 4 minutos.
San Matías, ap.; S. Modesto, ob., y S. Sergio, mr.
1811. Trasládanse las Cortes de la Isla de León á Cádiz.

25. Martes. 56-309. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 7 minutos.
San Cesáreo y Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.
1869. Serrano es nombrado jefe supremo del Poder ejecutivo.

26. Miércoles. 57-308. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 9 minutos.
San Alejandro y San Porfirio, obispos.
1820. Levantamiento liberal en el puerto de la Coruña.

27. Jueves. 58-307. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 12 minutos.
San Baldomero, conf., y Santos Basilio y Procopio.
1524. Consagración del rey Enrique IV de Francia en Chartres.

28. Viernes. 59-306 Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 15 minutos.
San Román, abad, y Nuestra Señora del Rocío.
1838. El general D. Diego León toma á Belascoain.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

En cuanto hayan adquirido un color dorado, se les añadirán unas cucharadas de vinagre.

Se colocará en una fuente el bacalao, previamente cocido en agua, y al servirlo se cubrirá con el frito de cebollas, manteca y vinagre.

Bizcochos borrachos.—Póngase á que dé un hervor medio litro de vino blanco ó generoso y 700 gramos de azúcar, y retírese esta mezcla después á que se enfríe un poco; se toma un bizcocho de nata, se parte en cuadros gruesos y con un tenedor se bañan bien en la mezcla templada, dejándolos enfriar. Si se quiere un poco fuerte se rocían con un poco de coñac y agua, y antes de servirlos se espolvorean con bizcocho molido, azúcar y canela.

«Brochettes» de riñones de cordero.—Limpios de la piel los riñones, se cortan en lonjas gruesas y de igual tamaño.

Después de bañados en aceite y de sazonarlos de sal y pimienta se ensartan en unas «brochettes», alternándolas con trozos de tocino de igual tamaño y forma que las lonjas de riñón, sólo que más delgadas; una vez espolvoreados con perejil picado y ralladura de pan, se ponen en la parrilla á fuego vivo.

Cajetines de setas. —Saltear las setas en manteca ó aceite, picarlas y mezclarlas con perejil y ajo picado. Rellenar los cajetines y echar encima ralladura de pan untada en aceite. Poner los cajetines en el horno diez minutos y servirlos.

9.ª Semana.

Recomendamos La Margarita en Loeches (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.....	....	....	....	....

Calamares á la donostiarra.—En una cacerola con aceite se ponen dos ó tres cebollas pequeñas, un diente de ajo picado y perejil, y cuando todo vaya dorándose se echan los calamares, que después de lavados en abundante agua y despojados de la bolsa de la tinta se habrán envuelto en harina.

La tinta contenida en las bolsitas de los calamares se deslíe en un vaso de agua y se vierte en la cacerola, agregando, por último, un par de cucharadas de jugo de tomate, 25 gramos de azúcar y la sal necesaria. A los tres cuartos de hora de cocción á fuego lento se sirven.

Capón á la catalana.—Luego que se haya asado el capón en la parrilla se coloca en una olla con vino blanco, pedacitos de tocino, cebolla, perejil, ajos machacados y especias. Tapada la boca de la olla con un papel de estraza, se coloca encima una cazuela con agua y se deja cocer á fuego regular.

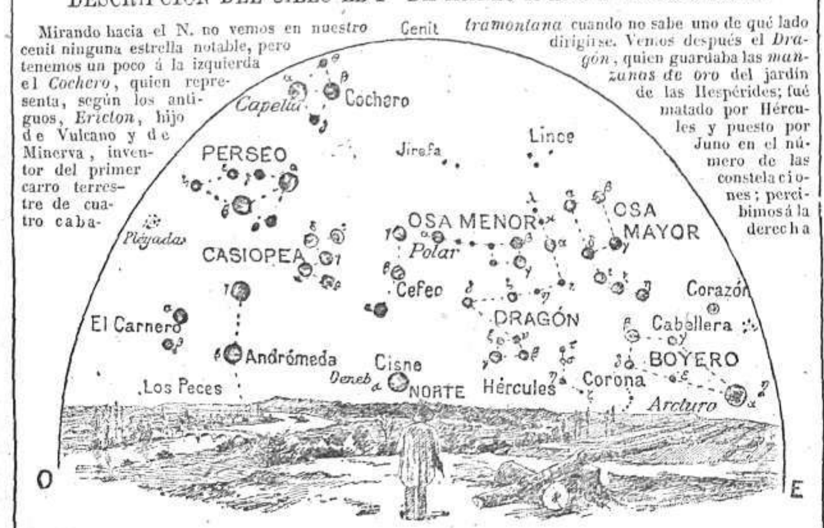
Terminada la cocción se sirve con un batido de huevos, que dará un hervor junto con el capón.

Carne de cerdo á la americana.—Se toma carne que sea bastante magra y se pone durante unas cuantas horas en salmuera. Se corta en pedazos iguales y se pone al fuego en una sartén con cantidad suficiente de manteca. Después que se haya frito sáquese en seguida, y en la manteca sobrante se fríen plátanos con un poco de arroz, que se pone encima de la carne cuando vaya á servirse.

Carpa estofada.—Poner en una cacerola partes iguales de agua y vino blanco, pimienta

(Sigue pág. 68.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MARZO A LAS 9 DE LA NOCHE



Mirando hacia el N. no vemos en nuestro cenit ninguna estrella notable, pero tenemos un poco á la izquierda el *Cochero*, quien representa, según los antiguos, *Ericton*, hijo de Vulcano y de Minerva, inventor del primer carro terrestre de cuatro caballos, imitando al de Apolo y puesto en el cielo por Júpiter por este grande descubrimiento. Otros autores creen que este grupo de estrellas representa al infortunado Faetonte, quien espantado por la vista del Escorpio pereció en el *río Eridano*. Vemos encima *Perseo, Casiopea, Andrómeda* y el *Carnero*; luego, enfrente de nosotros, la más hermosa estrella del *Cisne*; la *Polar*, casi inmóvil en el cielo, describe al rededor del Polo un pequeño círculo de 1°,15' de radio; es el *Rey* de los chinos, puesto que parece inmóvil mirando á las demás estrellas que desfilan á sus pies; los italianos la llaman la *Tramontana*, de donde viene la expresión *perder la tramontana* cuando no sabe uno de qué lado dirigirse. Vemos después el *Dragón*, quien guardaba las *manzanas de oro* del jardín de las Hespérides; fué matado por Hércules y puesto por Juno en el número de las constelaciones; percibimos á la derecha la *Osa Mayor*, la *Corona* y el *Boyero*, que tiene una hermosa estrella primaria anaranjada, *Arcturo*.

Encontramos al S. los *Gemelos* cerca de nuestro cenit; el *Cáncer ó Cangrejo*, que tiene una nebulosa ó más bien un grupo de estrellas muy pequeñas, el *Can Menor* y el *Can Mayor*; á la derecha *Orión*, *Toro* y *Eridano*. Tenemos á la izquierda la *Hidra* (monstruo de la Mitología griega, con sus nueve cabezas que siempre renacían, matado por Hércules y puesto en el cielo por Juno), la *Copa* (de Icaro ó de Baco) y la *Virgen* al nivel del horizonte.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 14 Y 15.

31 DÍAS
ARIES

MARZO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 2 (3.er doming° de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta á los que le pedían un prodigio en el cielo* (S. Lucas, cap. XI, v. 14-28).

El 9 (4.º domingo de Cuaresma): *Jesús da de comer á cinco mil personas con cinco panes y dos peces* (S. Juan, cap. VI, v. 1-15).

El 16 (Domingo de Pasión): *Los judíos dicen á Jesús que está endemoniado* (S. Juan, cap. XVIII, v. 46-59).

El 23 (Domingo de Ramos): *Entrada de Jesús en Jerusalem montado en una asna y pasión de Jesucristo* (S. Mateo, cap. XXI, v. 1-9, y caps. XXVI y XXVII).

El 30 (Domingo 1.º de Resurrección): *Resurrección de N. S. J.-C.* (S. Marcos, cap. VI, v. 1-7).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA		SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 S.	Sto. Angel G.ª	21		6 34	5 51	12m »	10m 8	6h »	6h 27				
2 D.	S. Lucio.	22	☾	6 33	5 52	12 54	10 50	6 53	7 23				
3 L.	S. Emeterio.	23		6 31	5 53	1 44	11 37	7 53	8 31				
4 M.	S. Casimiro.	24		6 29	5 54	2 32	12t. 28	9 10	9 45				
5 M	S. Eusebio.	25		6 27	5 55	3 16	1 23	10 21	10 52				
6 J.	S. Olegario.	26		6 26	5 56	3 56	2 22	11 23	11 48				
7 V.	Sto. Tomás Aq.	27		6 25	5 57	4 32	3 24	» »	» 13				
8 S.	S. Juan de Dios.	28		6 23	5 58	5 8	4 29	» 36	» 59				
9 D.	Sta. Francisca.	29		6 21	5 59	5 42	5 34	1 18	1 38				
10 L.	S. Melitón.	0	●	6 20	6 »	6 15	6n. 41	2 8	2 18				
11 M.	S. Eulogio.	1		6 18	6 1	6 50	7 50	2 34	2 50				
12 M.	S. Gregorio.	2		6 16	6 2	7 26	9 »	3 10	3 30				
13 J.	S. Leandro.	3		6 14	6 4	8 5	10 10	3 48	4 6				
14 V.	Sta. Matilde.	4		6 12	6 5	8 48	11 18	4 26	4 47				
15 S.	S. Raimundo.	5		6 10	6 7	9 56	» »	5 13	5 39				
16 D.	*de Pasión.*	6	☽	6 8	6 8	10 31	12m 22	6 11	6 44				
17 L.	S. Patricio.	7		6 7	6 9	11 30	1 21	7 26	8 8				
18 M.	S. Gabriel.	8		6 6	6 10	12t. 33	2 13	8 56	9 45				
19 M.	*S. José.*	9		6 5	6 11	1 38	2 59	10 23	11 »				
20 J.	Sta. Eufemia.	10		6 4	6 13	2 43	3 40	11 29	11 57				
21 V.	*de Dolores.*	11		6 2	6 14	3 48	4 16	» »	» 17				
22 S.	S. Deogracias.	12		6 »	6 15	4 51	4 49	» 38	» 58				
23 D.	*de Ramos.*	13		5 58	6 16	5 52	5 21	1 17	1 31				
24 L.	S. Agapito.	14	○	5 56	6 17	6n. 34	5 51	1 51	2 9				
25 M	*Anunc. N.ª S.ª*	15		5 55	6 18	7 33	6 23	2 27	2 44				
26 M.	S. Braulio.	16		5 53	6 18	8 52	6 55	3 1	3 16				
27 J.	S. Ruperto.	17		5 52	6 19	9 50	7 29	3 32	3 51				
28 V.	S. Cástor.	18		5 51	6 20	10 44	8 5	4 10	4 28				
29 S.	S. Eustasio.	19		5 50	6 21	11 35	8 46	4 45	5 7				
30 D.	S. Juan Clímaco.	20		5 48	6 22	» »	9 50	5 30	6 14				
31 L.	Sta. Balbina.	21		5 46	6 23	12m 24	10 19	6 17	6 46				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Marzo.

Día 1.º Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda. Queda establecida la veda de la caza hasta el 21 de septiembre, menos la de ánades silvestres en albuferas y lagunas, y la de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentre levantada la cosecha. San Rosendo, patrón de Tarifa y Mondoñedo. Feria en Tudela.—**3.** Feria en Castellón.—**7.** Feria en Caspe y Zamora.—**10.** Feria en Monzón y Tamarite.—**15.** Feria de ganados en Lérida.—**16.** *Domingo de Pasión.*—**18.** Feria en Sariñena.—**19.** San José, días de Pepes y Pepas. Gran fiesta este día y la víspera (**18**) en Valencia, titulada de las Fallas; fiesta típica y de carácter, que consiste en grandes tablados distribuídos en calles y plazas, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de bouquet ó castillo final á varios juegos de fuegos artificiales; versos y música durante los dos días.—**21.** *Viernes de Dolores.*—**23.** *Domingo de Ramos.*—**25.** La Encarnación del Señor. Feria en Almagro y Torquemada.—**25, 26 y 27.** Feria en Buelna (Santander).—**27 y 28.** *Jueves y Viernes Santo.*—**28.** Noventa y tres aniversario en Vigo de la capitulación de las tropas francesas.—**30.** *Domingo de Pascua.* Madrid: Inauguración de la temporada taurina. Málaga: Feria de los Borregos. Valencia: La Mona, ó sea tres días de jiras y meriendas en alquerías y huertas, riadas y jiras campestres á las alquerías y jardines de los alrededores de la ciudad. Pamplona: Suele haber corrida extraordinaria de toros, en cuyo caso establece servicio extraordinario la Compañía de ferrocarriles del Norte. Empieza la temporada de primavera. Servicio especial de trenes de ida y vuelta de Madrid á Aranjuez, establecidos por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Este servicio suele tener lugar todos los domingos, días festivos y de toros en Aranjuez hasta mediados de julio. Gran feria de Sevilla. Corridas de toros, carreras de caballos y velocípedos, etc., etc. Rebaja de trenes de M.-Z.-A., Andaluces, V.-A.-T., Norte, etc., etc. Feria de ganados en Lérida. Juntas generales de San Vicente de Paul el día 4.

Ayunos, con abstinencia de carne, en este mes: los días 7, 14, 21, 26, 27, 28 y 29.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales las Sociedades y Empresas siguientes: Ferrocarril de Zafra á Huelva; Línea de vapores Serra (Bilbao); La Flecha (Bilbao); Compañía Madrileña de Rentas Inmoviliarias; Banco de España; Sociedad Velocipedista de Madrid.

CONSEJOS PARA EL MES DE MARZO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes: cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieren muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes merece el *sarampión una atención especial;* la dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante son los medios que conviene emplear.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refranes: *Truenos en marzo aprietan la cuba con un mazo.*

Calor de marzo temprano es para el campo muy sano.

En el campo.—Continúan al principio las siembras y labores que hubiesen quedado pendientes del mes anterior, salvando empero los temporales duros con vientos fuertes, que suelen reinar durante los días últimos de febrero y los primeros de marzo, durante los cuales no conviene *hacer en el campo cosa alguna.* En cuanto, pasados los fríos, se desterronan, muellen é igualan con el rastrillo los campos que quieran sembrarse de prados artificiales ó naturales, de rubia, gualda, pastel, alazor, lentejas, garbanzos y altramuces, patatas, batatas, heliantos, melones y calabazas, se encalan *con yeso y ceniza los* sembrados de habas, guisantes y demás leguminosas de gran cultivo, y con soluciones muy diluídas de sulfato de hierro y abonos líquidos las gramíneas ó cereales que se viesen empobrecidos. Siémbranse luego, ó sea en el último tercio del mes, las plantas dichas, menos los melones y congéneres, que deberán serlo á mediados del mes siguiente, pasado el temor de los hielos. Se podan, siembran y trasplantan las moreras, las viñas y árboles frutales que no lo hubiesen sido en las sazones anteriores: se injerta de púa, de yema y por aproximación, y se desoruga con esmero todo arbolado, quemando las bolsas ó nidales.

Se siembran en cama caliente ó en cajones con

vidrieras berenjenas, apios, brécol negro de Sicilia, pepinos, judías tempranas, lechugas de primavera, melones diversos, pimientos y tomates.

Al aire libre.—Remolachas, espárragos, zanahorias, perifollos, achicorias, repollos del país y de Milán, malpicas, espinacas, lechugas de verano acogolladas y largas, nabos tempranos, cebollas, acederas, pastinacas, perejil, empinelas, puerros, acelgas, guisantes, rábanos, rubarbas, salsiff, escorzoneras, ajedrea y coliflores tempranas.

Se plantan.—Ajos, alcachofas, espárragos, ajetes, chalotas, cebollas y patatas.

Se dividirán y plantarán los golpes de *salvia*, *pulchella* y *cardinalis*, el *ramillete crysanthemo*, *asteres*, *girasoles*, *alquilcas*, etc.

Pueden sembrarse las mismas semillas que en el mes anterior, y la *scoltia antirrino*, *silene*, *carraspique*, etc. Se plantarán las diferentes variedades de *gladiolas gandavensis*, *pancracios*, *tigridias*, *flor de glalis*, etc.

Se rozarán y darán de rastro las calles ó paseos del jardín y se echará arena en aquellos que lo necesiten. Pueden sembrarse á fines de este mes las praderas de *césped*, *trébol* y demás que sea necesario.

Se plantarán á fines de mes los árboles coníferos y arbustos de hojas persistentes, como *pinos*, *cipreses*, *tuyas*, etc.; los arbustos, tales como *evonimus*, *aligustre del Japón*, *alaternos*, etcétera. Se prepararán los patrones de *acacia* que hayan de injertarse, y se injertarán de cachado (desde mediados del mes) los *perales*, *manzanos*, *ciroleros*, etc. Deben hacerse las siembras de todas las especies de árboles y arbustos que no exijan hacer esta operación en el otoño, en la época de la recolección de su semilla.

En este mes florecen á campo raso los *almendros*, *albaricoqueros*, *sauces*, *álamos*, *negundo*, *durillo*, *boj*, algunos *brezos*, *espireas*, *tulipanes*, *primaveras*, *anémonas*, *ranúnculos* y algún *lirio*.

Las *camelias* puede decirse que todas están en flor.

En los prados.—Se riega con abundancia en tiempo sereno y por las mañanas, habiendo proporción, y mucho más si la tierra estuviese endurecida; se los rastrilla, se rellenan las desigualdades y resiembran, echando las barreduras de los ameales ó heniles.

En las huertas.—Siémbranse al aire libre rábanos, lechugas, escarolas, apios, cardos y espárragos; se descubren las esparragueras y alcachofas; se siembran en tierras calientes los pimientos y tomates más tardíos, y se benefician las plantas repicadas con abonos líquidos ó con guano, polvorilla, palomina y gallinaza.

En casa.—Bien aventados y limpios los granos, y oreados los graneros desde el mes anterior, se preparan los almacenes de conserva, ahumándolos fuertemente con azufre, después de lo cual se pone en ellos toda clase de granos.

Se acabarán de consumir los depósitos de verduras y frutos jugosos, puesto que la huerta empieza á suministrar y su valor á decrecer. Se empezarán los de patatas, que ya valen, si no se quiere aguardar á la época de los mayores precios, que es la de mayo y junio.

Trasvásense los vinos con tiempo sereno, sacándolos con sifón ó con espitas para que no se enturbien; habiendo encalado, lavado y azufrado las nuevas vasijas, láveselas de nuevo con fuerte aguardiente, de 28 grados al menos, en que se hayan tenido en infusión casca y virutas de encina, bayas de enebro, cogollitos de pino y flor de la vid ó de olivo, recogidas en el año anterior. Añádase una arroba de buen vino rancio y llénense luego del vino de la cosecha. En seguida se destilan los orujos y sedimentos, ó reunidos y adicionados con agua y arrope, en proporción de diez cántaros por cada uno de orujo, se hace un vino que se consumirá desde principios de mayo, ó se destilará, si conviniese, para aguardiente.

Con los ganados.—Se les sigue dando de comer en las majadas, puesto que lo necesitan, mañana y tarde; se extrae á fondo el estiércol de ellas, y se cubren los muladares con un gran manto de tierra. Se echa cama nueva en los establos, y se va aumentando, según el trabajo, el pienso de los animales de labor; se destetan los corderos tardíos.

Con las colmenas.—Se visitan las colmenas y se sacan los panales averiados y toda la suciedad que contuvieren, transportándolos en buenas colmenas á sitios abrigados del campo, para que sus abejas disfruten del buen tiempo, de las flores que haya y de las trasudaciones gomosas y sacarinas de las yemas que apuntan en los árboles.

GASTRONOMÍA

En este mes es en el que generalmente se consumen más pescados y legumbres, por razón de la Cuaresma. Hay en Madrid alcachofas y espárragos trigueros, las primeras muy pequeñas y los segundos muy amargos. Es, pues, necesario, para la variación de los manjares, el que una buena ama de gobierno tenga hecha su provisión de pescados conservados, tales como el bacalao seco, salmón ahumado, sardinas, anchoas, ostras, boquerones, etc., escabechados ó en aceite, así como un buen surtido de legumbres secas, como judías, lentejas, etc., guisantes, tomates y otras, conservadas en cajas ó botellas.

Lo mismo diremos respecto á las frutas, ya sean secas, como pasas, higos, ciruelas, orejones, dátiles de Berbería, etc., etc., ya conservadas, como los melocotones, albaricoques y demás.

Carne.—Vaca, ternera, cerdo, carnero y cordero.

Caza.—Conejos y liebres.

Aves de corral.—Pavo, gallina, pollo, pichones y ánades pequeños.

Pescados de mar.—Rodaballo, trucha, salmonetes, calamares, salmón, rayas, lenguados y sábalo.

Pescados de agua dulce.—Carpa, anguila y tencas.

Mariscos.—Cangrejos, langostas y ostras de España y Francia, que suelen costar á 1,50 peseta la docena.

Legumbres.—Cardillos, berza rizada, cardo, acederas, achicorias, espinacas, cebolletas, lechugas y nabos.

Frutas.—Manzanas y peras de invierno.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de sémola.
Filetes salteados con champignons.
Molleja con acederas.
Alcachofas.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de macarrones.
Croquetas de gallina.
Ternera asada.
Zanahorias con manteca de vacas.
Queso.—Postres.

3.ª COMIDA (*Vigilia*).

Sopa puré de lentejas.
Trucha en salsa holandesa.
Patatas en puré.
Manzanas asadas.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de pan.
Carne del cocido á la inglesa.
Chuletas de ternera con espinacas.
Bruselas con salsa.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Empañamiento de cristales.—Para evitar este empañamiento se hace una mezcla de agua y glicerina, y humedeciendo un paño en ella se frotan los cristales. Después se secan con cuidado.

Para evitar que se empañen los cristales de unos lentes al entrar en una habitación caldeada hay que tener cuidado de quitarse los lentes antes de entrar y tenerlos un momento en el bolsillo para que se calienten los cristales. Después pueden ponerse sin inconveniente.

Cuando se trate de las lunas de los escaparates se coloca dentro de ellos un ladrillo ó cacharro con un agujero en el fondo, y á cierta altura por encima otro ladrillo. En el primero se coloca una capa de 8 á 10 centímetros de cloruro de calcio. El cloruro, muy esponjoso, absorberá la humedad.

Para quitar los tapones de cristal fuertemente adheridos.—Es frecuente que para quitar los tapones de cristal muy adheridos al cuello del frasco ó botella se caliente el citado cuello, pero suele este sistema no dar resultado por saltar la botella. Lo mejor es calentar el cuello de la botella rodeándola de bramante é imprimiendo á éste un movimiento de vaivén.

Una vez destapado el frasco se evita la adherencia untando de vez en cuando el tapón con un poco de vaselina.

Recomendación á los fumadores.—El color oscuro que adquieren las puntas de los dedos de los fumadores desaparece bañando los dedos en una solución de ácido cítrico y lavándolos después en agua corriente.

El uso diario de la piedra pómez impide que se reproduzca el color en cuestión.

MARZO (3.er mes), 31 días.

9.ª Semana. Del 1 al 2.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m.

1. Sábado. 60-305. ◐ *llena.* El día dura 11 horas, 18 minutos.
El Santo Angel de la Guarda y S. Rosendo, ob.
1880. D. Manuel María de Santa Ana defiende en el Senado el arte del toreo.

....

....

....

2. Domingo. 61-304. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 20 minutos.
Stos. Lucio, ob., y Absalón, mr.
1878. Martínez Campos anuncia el próximo fin de la insurrección de Cuba.

....

....

....

Depilatorio.—Una de las mejores preparaciones empleadas como depilatorio es el rusma de los orientales. Se hacen cocer 30 gramos de cal y 15 de sulfuro de arsénico en 500 gramos de agua de sosa hasta que el líquido esté lo suficientemente *concentrado para hacer caer las hebras* de una pluma.

Se extiende este líquido sobre el sitio que se desea tratar, se deja algunos minutos, se lava con agua tibia y se espolvorea con almidón.

Esponjas.—Se compran con frecuencia esponjas, finas en apariencia, pero que contienen pequeñas conchitas ó arenillas que no pueden quitarse sin rasgar las esponjas.

Un medio fácil de hacer desaparecer estas piedras consiste en dejar la esponja durante doce horas en agua ligeramente adicionada de ácido clorhídrico. Este ácido disuelve todos los fragmentos de roca. Se enjuaga después en varias aguas.

También se pueden limpiar dejándolas algunas horas en agua fuertemente salada; las esponjas saldrán de este baño perfectamente limpias.

Esponja jardinera.—Se coge una esponja ordinaria, se deja en agua caliente, se estruja de manera que quede húmeda y se introducen en cada agujero simientes de fácil desarrollo, como trébol rojo, lino, verdolaga, etc.

Se cuelga la esponja en plena luz, teniendo cuidado de revolverla todos los días. Se riega por la mañana. Bien pronto desaparece la esponja y se transforma en un bouquet de verdura, coloreada diferentemente, según la variedad de las semillas empleadas.

Conservación de pieles.—La conservación de las pieles durante el estío es fácil, pero exige algunas precauciones. Hay que evitar el contacto directo del alcanfor con ellas porque altera los colores.

Se preservan las pieles extendiendo una ligera capa de esencia de trementina sobre unas hojas grandes de papel. Se envuelven las pieles en estas hojas, teniendo cuidado de cerrar bien herméticamente las orillas.

Para las pieles blancas se emplea este otro procedimiento: se cepillan á contrapelo con magnesia ó yeso pulverizado antes de guardarlas.

Modo de agujerear el hierro sin herramientas.—Se coge un pedazo de azufre en barra y se le da la forma que ha de tener el agujero que se desea hacer. Luego se calienta el hierro al rojo blanco y se apoya el azufre en el sitio deseado sobre el hierro. El agujero se hace con gran facilidad.

Medio sencillo de purificar el aire.—Con hojas de papel secante empapadas en una mezcla de tintura de mirto y benjuí se perfuma una alcoba y se purifica el aire.

Hay que esperar á que las hojas estén muy secas, se cortan en tiritas y se queman.

Mosquitos.—Todo el mundo sabe que las picaduras de mosquito son sumamente desagradables, *no por la gravedad de la mordedura, sino* por las picazones que originan. Para curarlas es preciso aplicar sobre la parte irritada la solución siguiente:

Alumbre.	5 dozavos.
Vinagre.	4 —
Glicerina.	3 —

Se alejan los mosquitos: 1.°, poniendo una rama de espliego en la cabecera de la cama; 2.°, quemando polvos de pelitre en un cacharro; 3.°, colocando en la alcoba una taza con infusión de cuasia amarga; 4.°, conservando en la habitación un pie de eucalipto; 5.°, cerrando las ventanas antes de acostarse y colocando en la habitación en que se ha de dormir un farol cuyos cristales estén untados de miel disuelta en un poco de vino. Encendido el farol, todos los mosquitos que haya en el cuarto irán á pegarse á él.

MARZO (3.er mes), 31 días.

9.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

MARZO (3.er mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m. }

10.ª Semana. Del 3 al 9.

3. Lunes. 62-303. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 23 minutos.
Stos. Emeterio, Celedonio y Marino, mrs.
1891. Inauguración del Banco de España en Madrid.

....

....

....

4. Martes. 63-302. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 25 minutos.
San Casimiro, cf.; Stos. Lucio y Pío, papas, y S. Adrián, mr.
1794. Muere el jefe vendeano Enrique de La Rochejaquelein.

....

....

....

5. Miércoles. 64-301. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 28 minutos.
San Eusebio, mr.; S. Teófilo, ob., y S. Gerásimo.
1901. Explosión de la aduana de Irún.

....

....

....

6. Jueves. 65-300. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 30 minutos.
San Olegario, ob.; Sta. Coleta, y S. Víctor y comps. mrs.
1885. Los chinos abandonan por completo Tuyen-Quang.

....

....

....

7. Viernes. 66-299. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 33 minutos.
Santo Tomás de Aquino, y San Gaudioso, obispo.
1820. Fernando VII jura la Constitución de 1812.

....

....

....

8. Sábado. 67-298. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 36 minutos.
San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arz.
1828. Notable decreto de Fernando VII sobre empleos y pensiones.

....

....

....

9. Domingo. 68-297. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 38 minutos.
Santa Francisca, viuda, y Stos. Paciano y Gregorio, obs.
1820. Abolición del tribunal de la Inquisición por Fernando VII.

....

....

....

MARZO (3.er mes), 31 días.

10.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

11.ª Semana. Del 10 al 16.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 12 m. / Por la tarde, 8 m. }

 (Véase el anuncio, pág. 12.)

10. Lunes. 69-296. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 41 minutos.
San Melitón, mártir, y San Macario, ob.
1895. Naufragio del crucero *Reina Regente.*

11. Martes. 70-295. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 44 minutos.
San Eulogio, mártir, y Sta. Aurea, vg.
1857. Muere el eminente poeta D. Manuel José de Quintana.

12. Miércoles. 71-294. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
San Gregorio el Magno, papa, y San Pedro, mr.
1895. Botadura del *Carlos V* en Cádiz.

13. Jueves. 72-393. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 50 minutos.
San Leandro, arz., y Stos. Rodrigo y Salomón, mrs.
1814. Sale de Valencey Fernando VII.

14. Viernes. 73-292. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 52 minutos.
Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen.
1875. Una columna de carabineros dispersa la facción Saavedra, causándola bastantes bajas.

15. Sábado. 74-291. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
San Raimundo, fund., y San Longinos, mr.
1858. Los ingleses vuelven á apoderarse de la ciudad de Luknon (India).

16. Domingo. 75-290. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 57 minutos.
Domingo de Pasión. San Julián, mr.
1873. El coronel Loma dispersa la partida del cura de Santa Cruz.

11.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

MARZO (3.er mes), 31 días.

12.ª Semana. Del 17 al 23.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 7 m.

17. Lunes. 76-289. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas.
San Patricio, ob.; Sta. Gertrudis y S. Teodoro, mrs.
1851. Concordato con la Santa Sede.

18. Martes. 77-288. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 3 minutos.
San Gabriel, arcángel, y Stos. Braulio y Cirilo, obs.
1894. Muere en París la esposa del jefe republicano D. Manuel Ruiz Zorilla.

19. Miércoles. 78-287. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 5 minutos.
San José, esposo de Nuestra Señora.
1808. El rey Carlos IV abdica la corona de España en su hijo.

20. Jueves. 79-286. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 8 minutos.
Santa Eufemia y S. Niceto, obispo.
1867. Creación del Museo Arqueológico Nacional.

21. Viernes. 80-285. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 11 minutos.
Viernes de Dolores. San Benito, abad.
1820. Pamplona abre sus puertas á Mina.

22. Sábado. 81-284. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 13 minutos.
San Deogracias, ob., y S. Bienvenido, ob. y conf.
1876. Se celebra una corrida de toros por la terminación de la guerra civil.

23. Domingo. 82-283. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 16 minutos.
Domingo de Ramos. San Victoriano, mr.
1808. Entra en Madrid Murat con numeroso ejército.

12.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

13.ª Semana. Del 24 al 30.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 5 m. }

Vistas estereoscópicas de la costa francesa del Mediterráneo. (V. an.º, p. 12.)

24. Lunes. 83-282. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
San Agapito, obispo, y S. Diego José de Cádiz.
1809. Nace en Madrid el afamado escritor Manuel José de Larra (*Fígaro*).

25. Martes. 84-281 ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 21 minutos.
La Anunciación de Nuestra Señora. S. Dimas.
1844. Muere en Madrid D. Agustín Argüelles.

26. Miércoles. 85-280. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 24 minutos.
San Braulio, ob.; S. Cástulo, mr., y S. Basilio.
1832. El primer caso de cólera venido de la India se produce en París.

27. Jueves. 86-279. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
San Ruperto, obispo, y San Juan, ermitaño.
1895. Sale de Costa Rica el cabecilla separatista Maceo.

28. Viernes. 87-278. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 29 minutos.
Viernes Santo. Santos Cástor y Doroteo, mártires.
1876. Cánovas presenta un proyecto de Constitución.

29. Sábado. 88-277. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 32 minutos.
San Eustasio, ob., y S. Cirilo, mr.
1808. Secuestro de los bienes del príncipe de la Paz.

30. Domingo. 89-276. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 35 minutos.
Pascua de Resurrección. San Juan Clímaco, abad.
1807. Nace en Córdoba el general D. Diego de León.

13.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

14.ª Semana.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m / Por la tarde, 6 m.

31. Lunes. 90-275. ☾ *llena.* El día dura 12 horas, 37 minutos. Santa Balbina, vg. y mr., y S. Amadeo, prof.

1830. Se promulga la Pragmática-sanción de 1789 sobre el derecho de las hembras al trono.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

gorda, sal, moscada, cebollas, hierbas finas y rábano rallado. Agregar las carpas.

Tapar la cacerola y dejar que hierva el caldo una hora á lumbre suave. Transcurrido este tiempo, retirar las carpas y escurrirlas.

Hervir en otra cacerola, durante algunos minutos, vino blanco, anchoas picadas, cebolla, limón, manteca amasada con harina, crema y caldo de la cocción de las carpas. Agregar dos yemas de huevo batidas con un poco de leche y exprimir en la salsa medio limón. Servir las carpas en una fuente rociadas por dicha salsa.

Cocido á la francesa.—Se lava la carne sin desengrasarla, y se echa en el puchero cuando cuece el agua (debe advertirse que la carne ha de ser de vaca muy magra); se le añade, si se quiere, un pedacito de ternera; se le echan zanahorias, cebollas y un ramillete compuesto, el cual se quita antes de servirse; se sazona con un poco de sal y un clavo, y se deja cocer á fuego lento. De este cocido no se sirve más que la carne como entrada, adornada por supuesto con perejil en rama.

Cochifrito de pollos al minuto.—Cortar un pollo en trozos que se pasarán por manteca en una cazuela para cocerlos; sacar los pedazos y espolvorear con harina, setas, perejil y chalotas picadas la manteca que ha quedado en la cazuela; sazonar con sal y pimienta y mantener un momento en el fuego, mojando con un poco de vino blanco. Reducir la salsa á fuego vivo y echar los pedazos para que se calienten, sin que sea necesario que la salsa hierva.

Se sirven en una fuente con la salsa y picatostes.

Codillo de jamón con grelos.—Se rehoga en una olla el codillo de cerdo con unos dientes de ajo y un poco de manteca. Se agregan los grelos bien lavados, y después el agua necesaria, dejándolo que cueza lentamente durante cuatro horas. Se sirven el codillo y los grelos en una fuente adornada con manzanas asadas ó castañas cocidas bien peladas.

Congrio frito á la algorteña.—Hecho tiras un buen trozo de congrio, póngase á marinar durante dos horas; escúrrase luego, pásese por harina y en aceite bien rosiente hágase al pescado tomar un buen color dorado. Se sirve con una salsa de tomate.

Corzo guisado.—Cortar en trozos una porción de pecho de corzo. Pasarlos por manteca derretida. Añadir un poco de harina.

Mojar con caldo, vino blanco ó tinto y agregar laurel, limón, ramito de perejil, tomillo y especias. Dejar que cuezan lentamente por espacio de dos horas. Servir en el acto.

Croquetas de cangrejos.—En una cacerola se ponen 70 gramos de manteca, una chalota bien picada y dos cucharadas de harina; cuando vaya dorándose la harina se añade un cortadillo de leche cocida, sal y pimienta.

Reducida que sea un poco la salsa, se la incorporan las colas de cangrejos, los cuales, después de cocidos, se habrán machacado en el almirez y pasado por un colador. Se mezcla todo bien, y cuando haya dado unos hervores se terminan las croquetas como de costumbre.

Chochas á la campesina.—Después de asadas cortarlas en trozos. Picar todo lo que contenía el cuerpo, excepto las mollejas.

Añadir escalonias, perejil, sal gorda, pimienta, un poco de manteca y dos vasos de vino blanco. Hacer que hierva. Agregar miga de pan rallado.

Al poco rato poner los trozos de chocha para que vuelvan á calentarse y servirlos en seguida.

Dentón con vino blanco.—Se escama bien el pescado y se pone en una cacerola plana sobre una capa de setas picadas, cebolla cortada delgadita y ramas de perejil; se echa vino blanco hasta cubrirlo; se tapa y se deja cocer quince minutos á fuego vivo; se espesa la salsa con manteca y harina, se pone el pescado en la fuente y se echa por encima perejil picado y zumo de limón.

Dulce de cabello.—Tómese el interior de una cidra; se la quitan las pepitas y la carne, dejando sólo las hebras; se las pone á cocer con azúcar clarificada, en proporción de un kilogramo por cada medio de cidra, á fuego lento durante cuatro horas hasta que el almíbar esté en punto, que se aparta, y cuando esté frío se pone en tarros de cristal.

Escalopes de ternera empanada.—Divididos los escalopes en trozos como de cinco centímetros de largo por uno de grueso se les moja

14.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
	Total..........	....	......	....	......

con aceite y se sazonan, poniéndolos después en la parrilla á fuego vivo.

Luego que estén en medio punto se retiran; se bañan en un batido de huevo, leche, sal y pimienta, enharinándolos y volviéndolos á bañar para panarlos y colocarlos nuevamente en la parrilla.

Cuando esté dorado el baño se sirven.

Espárragos á la alemana.—Se cuecen los espárragos en agua como de costumbre, se escurren y se colocan en una fuente; se hace derretir en una cacerola manteca de vacas, se echa pan rallado, dejando cocer un momento, y se sirven con esta salsa por encima.

Estofado de liebre á la española.—Pártase la liebre en trozos, límpiense éstos con una servilleta y pónganse en infusión en vino blanco por espacio de ocho ó nueve horas.

Retírense luego los trozos.

Rehóguense con cebolla frita en aceite.

Añádase pimienta, clavillo, unas hojas de laurel y todo el vino blanco donde estuvieron en infusión. Obtenida la cocción perfecta, apártense las hojas de laurel y sírvase.

Faisán á la sartén.—Después de limpio el faisán, se mecha y se pone en una sartén con zanahorias, cebollas y un ramito de hierbas finas, cubriéndolo de tajaditas de jamón.

Se moja con partes iguales de caldo y vino blanco, sazonándolo debidamente y dejando que cueza á fuego suave. Servirlo acompañado de la salsa que se prefiera.

Frutas con champagne.—Tomar varias compotas de frutas mezcladas y hacerlas helar, poniéndolas en un lebrillo, alrededor del cual se pondrá hielo machacado. Al momento de servir añadir una botella de champagne.

«Foie-gras» á la provenzala.—Se toma un pequeño «foie-gras» en crudo, se divide en rajas muy delgadas, y sazonado con sal y especias se pasa por harina y se reboza en huevo y pan. Fríase en la sartén con un poco de manteca derretida á fuego vivo y dándole vueltas, y luego que esté en su punto se escurre, dejando parte de la grasa en la sartén. En esta grasa se rehoga una cebolla picada; se añaden algunas setas secas y picadas, y dos minutos después se espolvorea con un poco de harina y se riega con vino blanco y caldo, haciéndole hervir durante unos minutos. Añádanse algunas cucharadas de trufas frescas ó secas picadas, y cuando haya cocido algo se agregan las tajadas de hígado, sólo para calentarlas. Se sirve con zumo de limón.

Gallina á la genovesa.—Se machacan dos partes de hojas de perejil y una de hojas de rábano, igual cantidad de tomate maduro y dos dientes de ajo.

Todo ello se fríe con la sal necesaria, añadiendo luego todo el caldo en que se coció previamente la gallina, juntamente con ésta y aceitunas sin hueso, pimientos, alcaparras, tajaditas de jamón, vinagre y todas especias menos azafrán.

Cuando haya hervido suficientemente se trasladará todo el contenido á una fuente, rociándolo con aceite crudo al servirlo.

Gubios al «gratin».—Escamarlos, suprimir las cabezas, lavarlos y enjugarlos.

Untar con manteca un plato de «gratinár», cubriendo el fondo con una capa de hierbas finas cocidas.

Sobre ella colocar simétricamente los gubios.

Sazonarlos con sal y cubrirlos con hierbas finas y miga de pan rallada.

Verter en el fondo del plato medio vaso de vino blanco. Cubrir la superficie con manteca.

Cocer los gubios al horno ó entre dos lumbres vivas durante diez minutos y servirlos en el acto.

Guisantes á la francesa.—Tómense dos litros de guisantes finos y pónganse en una cacerola con cien gramos de manteca y agua bastante.

Fórmese con ello una masa compacta; añádase un poco de agua, y además un ramito de perejil, una cebolleta, un cogollo de lechuga, un polvito de sal y una cucharada de azúcar.

Cúbrase la cacerola y déjese cocer á fuego lento durante media hora.

Terminada la cocción, retírense el perejil y la cebolleta y colóquese la lechuga en una fuente.

Trábense los guisantes con una buena cucharada de manteca y un poco de harina y viértanse sobre la lechuga.

Huevo monstruo.—Se parte media docena de huevos, separando las yemas de las claras; tómese una vejiga limpia, donde quepan justo las yemas bien batidas; se tapa con un pergamino y se ata muy bien para que no penetre el aire, y se mete todo en agua hirviendo hasta que las yemas tomen consistencia; después se saca y deja enfriar; con cuidado se rompe para sacar las yemas cuajadas, y tomando otra vejiga mayor se echan las claras, colocando las yemas ya cuajadas en medio; vuélvase á cocer el todo como las yemas, y cuando estén las claras cuajadas se saca; rompiendo la vejiga quedará hecho el huevo, que se puede servir en ruedas con una salsa de aves.

(Sigue pág. 82.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE ABRIL A LAS 9 DE LA NOCHE



Nuestro cenit no nos enseña ninguna estrella brillante, pero bajando hacia el horizonte percibimos la *Osa Menor*, de la cual la *Estrella Polar* es la más notable; *Cefeo* y *Casiopea*, que tienen la forma Σ, y la estrella más hermosa, el *Cisne*, un poco más arriba de la tierra. A la izquierda vemos el *Cochero*, la *Cabra* y sus *Cabritos*; también *Perseo*, *Andrómeda*, y en fin, el *Toro* con *Aldebarán*, bella primaria rojiza situada en la punta de una V, y las *Pléyades*, el *Polvo de los Campos* ó la *Gallina y sus polluelos* (*Alciona* es la estrella más hermosa de tercera magnitud; representa la gallina y las demás los pollos). Tenemos un poco á la derecha la *Osa Mayor*, el *Dragón*, la hermosa *Vega* de la *Lira*, el *Boyero*, la *Corona* en forma de círculo, cuya estrella más hermosa de segunda magnitud es *Margarita* ó la *Perla*. (Esta corona es la de *Ariana*, que ha sido colocada en el cielo por Baco.) Luego *Hércules* y la *Serpiente*. Si miramos hacia el Sur, tenemos cerca del cenit el *León*, formado sobre todo por un gran trapecio, á cuya derecha se encuentra la bella primaria *Régulo* (α); un poco más arriba, á la izquierda, γ, estrella doble de segunda magnitud, y á la izquierda del trapecio β, de segunda magnitud; más arriba δ, de tercera magnitud. Más abajo vemos la *Copa*. A la derecha se encuentran *Géminis*, *Cáncer*, *Can Mayor y Menor* y *Orión*. Percibimos á la izquierda *Virgen*, que tiene una hermosa primaria, la *Espiga*, y cuya forma principal es casi la de un trapecio. Más abajo, cerca del horizonte, se ve el *Cuervo*, que forma un cuadrilátero, y un poco á la izquierda *Libra* ó *Balanza*, que tiene dos estrellas principales (segunda magnitud), α y β. Según la fábula, *Libra* representa Temis, diosa de la justicia, que se ha refugiado en el cielo.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 17 y 18.

30 DÍAS
TAURO
ABRIL

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 6 (Cuasimodo): *Jesús aparece á sus discípulos y les enseña las manos y el costado* (S. Juan, cap. xx, v. 29-31).

El 13 (2.º domingo después de Pascua): *El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas* (S. Juan, cap. x, v. 11-16).

El 20 (3.er domingo después de Pascua): *Explicación de estas palabras: «Dentro de poco ya no me veréis»* (S. Juan, cap. xvi, v. 16-22).

El 27 (4.º domingo después de Pascua): *Jesús anuncia á sus discípulos que se va al Padre* (S. Juan, cap. xvi, v. 5-14).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	S. Venancio, ob.	23 ☾	5 44	6 24	1m 9	11n.12	7h15	7h45				
2 M.	S. Francisco de P.	24	5 43	6 25	1 49	12m 8	8 16	8 57				
3 J.	S. Pancracio.	25	5 41	6 26	2 28	1 8	9 38	10 32				
4 V.	S. Isidoro.	26	5 39	6 27	3 3	2 10	10 47	11 14				
5 S.	S. Vicente Ferrer	27	5 37	6 28	3 37	3 14	11 42	» »				
6 D.	S. Celestino, p.	28	5 36	6 29	4 10	4 20	» 8	» 34				
7 L.	S. Epifanio.	29	5 34	6 30	4 44	5 29	» 56	1 17				
8 M.	S. Dionisio, ob.	0 ●	5 33	6 31	5 20	6 40	1 36	1 55				
9 M.	Sta. María Cleofé.	1	5 31	6 31	5 59	7 52	2 14	2 33				
10 J.	S. Ezequiel.	2	5 30	6 32	6 42	9 3	2 55	3 10				
11 V.	S. León I.	3	5 29	6 33	7 30	10 11	3 36	3 50				
12 S.	S. Víctor.	4	5 28	6 34	8 24	11 14	4 15	4 34				
13 D.	S. Hermenegildo.	5	5 26	6 35	9 24	» »	5 1	5 29				
14 L.	S. Tiburcio.	6	5 24	6 36	10 26	12t. 9	6 3	6 50				
15 M.	Sta. Basilisa.	7 ☽	5 22	6 37	11 31	12 58	7 5	7 47				
16 M.	Sto. Toribio.	8	5 20	6 38	12t.37	1 41	8 30	9 13				
17 J.	S. Aniceto.	9	5 19	6 39	1 41	2 17	9 50	10 28				
18 V.	S. Eleuterio.	10	5 18	6 40	2 43	2 51	10 56	11 24				
19 S.	S. Vicente.	11	5 16	6 41	3 44	3 23	11 47	» »				
20 D.	Patrocinio S. José	12	5 15	6 43	4 45	3 53	» 10	» 30				
21 L.	S. Anselmo.	13	5 13	6 44	5 44	4 24	» 50	1 7				
22 M.	S. Sotero.	14 ○	5 11	6 46	6n.42	4 55	1 23	1 44				
23 M.	S. Jorge.	15	5 10	6 47	7 41	5 28	2 2	2 17				
24 J.	S. Gregorio.	16	5 8	6 48	8 36	6n. 5	2 33	2 52				
25 V.	S. Marcos.	17	5 6	6 49	9 29	6 43	3 10	3 29				
26 S.	S. Cleto.	18	5 5	6 50	10 19	7 20	3 48	4 25				
27 D.	S. Pedro Arm.	19	5 4	6 51	11 4	8 13	4 23	4 43				
28 L.	S. Prudencio.	20	5 2	6 52	11 46	9 4	5 3	5 25				
29 M.	S. Pedro Verona.	21	5 1	6 53	» »	9 59	5 44	6 8				
30 M.	Sta. Catalina.	22 ☾	5 »	6 54	12m25	10 55	6 31	6 56				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Abril.

Día 2. Empieza la veda de ánades silvestres hasta el 21 de septiembre. Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las oficinas del Banco de España. Principia la primera temporada de baños en Alhama de Granada, Alhama de Murcia y Archena, aguas salinas las dos primeras y sulfurosa la última; esta temporada dura hasta el 30 de junio.—**7.** *Domingo de Cuasimodo.* Grandes fiestas en Valencia, consistentes en procesiones, músicas, castillos de fuego, reparto á los pobres de pan y bonos y representación en tablados establecidos expresamente de autos sacramentales, representando algún milagro de San Vicente Ferrer.—**8.** San Vicente Ferrer, patrón de Valencia y su reino; grandes festejos. Continúa la representación de los milagros, música por mañana y noche, etc., etc. (La fiesta de San Vicente Ferrer en Valencia es siempre al lunes siguiente del de Pascua y dura hasta el otro lunes.) Se abren las velaciones.—**23.** San Jorge, *patrón de Alcoy. Ferias y fiestas que duran* varios días, siendo el principal el día del santo.

Ayunos, con abstinencia de carne, en el mes de abril, ninguno.

Desde el Domingo de Pascua hasta el 31 de octubre, el encierro para las corridas de toros se verificará de doce á tres de la madrugada.

Guía del capitalista.

Se pagan en el mes de abril los cupones é intereses de las Compañías ferroviarias Almansa-Valencia-Tarragona; Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Andaluces; Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas; Altos Hornos y fábrica de hierro (Bilbao), etc., etc. Se procede á la amortización de las Obligaciones que por reglamento corresponde efectuar á dichas Empresas. En el mes de abril suelen celebrar sus Juntas generales las Compañías y Sociedades siguientes: Tarragona, Barcelona y Francia; Fábrica de Mieres; La Previsión Española (Sevilla); Sevilla-Alcalá-Carmona (Sevilla); Altos Hornos (Bilbao); Metalúrgica de San Juan de Alcaraz (*Madrid*); *Tubos forjados (Bilbao)*; Madrid-Zamora, Orense á Vigo (Barcelona); La California Manchega (Madrid); Compañía Castellana Minera de Petróleo (Madrid), y Fomento de las Artes.



CONSEJOS PARA EL MES DE ABRIL

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas *es preciso no descuidarse en el abrigo*, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En abril las aguas mil, que todas cojan en un candil.*

En el campo.—Se harán los trabajos siguientes: Se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras que, según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinen para maíz, y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes, de las sembradas en febrero y marzo.

Se arican y aporcan la cebada, el centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en otoño; advirtiendo que, cuanto más frondosa se vea la planta, tanto más intensa debe ser su labor. Se siembran los melonares y todas las plan*tas del grupo de las cucurbitáceas desde el día 8* en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazasen hielos. Se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas, vigilando cuidadosamente su nacimiento, para evitar que los gorriones y otros pájaros destruyan la siembra.

En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, á la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente. En los árboles que se estimen se colocarán en las cruces algunos manojos de heno, paja, pelaza ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas millares de orugas que habrán ido á aquel abrigo.

Se siembra el mijo y el alpiste, y á últimos de este mes se principian á coger verdes, continuando hasta mayo y aun junio, según las provincias, y las almortas, cuya siembra se verifica á fin de marzo y aun á mediados de abril.

En las huertas.—Se repicarán las siembras del mes anterior (marzo), y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, con-

centrando sobre ellos los rayos del sol con abrigos artificiales que los libren también de la radiación; se conseguirá asimismo el objeto cubriéndolos con una ligera capa de mantillo muy repodrido, cuyo color oscuro aumenta extraordinariamente la acción de los rayos del sol. Los riegos que hubieren de darse serán fuertes si el tiempo no ayuda, y la huerta ganará mucho si se disolviesen en las aguas ceniza y otras basuras.

Se repican á su vez los pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berenjenas y fresas; se siembran las coliflores, brecoleras y bretones; se atan las lechugas para que repollen y blanqueen; se siembran escarolas, cardos, alcachofas y apios.

Con los ganados.—Se sacan de las majadas y se los lleva á los pastos de primavera. Se ordeñan las ovejas sin misericordia y se hacen quesos; se saca á los barbechos el ganado de cerda, y se llevan á las paradas las yeguas vacías. También las cerdas se encelan por este tiempo y las vacas empiezan á parir.

GASTRONOMÍA

Nuestras provincias del Mediodía empiezan á producir legumbres y frutas tempranas. Valencia, ese delicioso jardín del Mediterráneo, nos suministra diariamente sus exquisitos productos en muy pocas horas de viaje por el ferrocarril, en su perfecta madurez y sazón.

Carnes.—Tenemos en el mercado la de vaca, ternera, carnero y cerdo.

Aves de corral.—Abundan los pollos, gallinas, pollos de pavo y de pato.

Pescados de mar.—No escasea el salmón ni los delicados lenguados, el sábalo apetitoso, la raya, el clásico besugo y el popular escabeche.

Pescados de agua dulce.—Anguilas, carpas y tencas.

Mariscos.—Langostas y ostras.

Legumbres.—Coles rizadas, apio, achicorias, acederas, espinacas, ensaladas y rábanos.

Frutas.—Peras, manzanas y fresas de Valencia.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA (*Vigilia*). o-

Sopa de sémola con leche.
«Vol-au-vent» de pescado.
Anguilas en salsa blanca.
Puré de judías blancas.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Caldo con huevos duros.
Tencas con acederas.
Riñones salteados.
Salsifís con manteca de vacas.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa Juliana.
Pierna á la Brissac.
Pichones asados.
Repollo en salsa.
Postres.

-o 4.ª COMIDA (*Vigilia*). o-

Sopa de puerros y patatas.
Croquetas de pescado.
Lenguado á la normanda.
Espinacas á la francesa.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Vinos finos de mesa.

En una comida, los vinos que se han de servir constituyen un elemento principal. Es siempre preferible disminuir las clases de vinos en provecho de la calidad, aparte de que sería de mal gusto servir á los invitados una numerosa variedad de vinos.

Será, pues, conveniente, al hacer las compras, dirigirse siempre á una casa acreditada, como la Casa Pedro Domecq, que por su antigüedad (fué fundada en 1730) y por los exquisitos y antiquísimos vinos que encierran sus espaciosas bodegas, tanto de amontillados y olorosos como de Jerez seco y moscatel, está en condiciones inmejorables para surtir esta clase de vinos. También los vinos espumosos como Champagne.

RECETAS ÚTILES

Papel de cartas perfumado.—Se cogen unas cuantas hojas de papel secante bueno, se empapan en esencia de madera de sándalo ó cualquier otra y se dejan secar á la sombra. Estas hojas, colocadas entre los cuadernillos del papel de cartas, dan á este último un perfume discreto y de duración.

Leche matamoscas.—Todo el mundo sabe que la leche atrae á las moscas y es para ellas una golosina; añadiendo un poco de pimienta y azúcar mueren instantáneamente.

Perfumado de habitaciones.—Para perfumar habitaciones se prepara una solución de

ABRIL (4.° mes), 30 días.

14.ª Semana. Del 1 al 6.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. Por la tarde, 6 m.

1. Martes. 91-274. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 40 minutos.
San Venancio, ob., y S. Bonifacio, mr.
1839. Inauguración del Instituto Español en Madrid.

....

....

....

2. Miércoles. 92-273. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Francisco de Paula, conf., y San Urbano, obispo.
1823. Reclamación del duque de Angulema al marchar á España en socorro de Fernando VII.

....

....

....

3. Jueves. 93-272. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 46 minutos.
San Ulpiano, mártir, y San Benito de Palermo, conf.
1869. Noticias de la Habana anunciando la abolición de la esclavitud por los insurrectos.

....

....

....

4. Viernes. 94-271. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 49 minutos.
San Isidoro, arzobispo, y San Ambrosio, obispo.
1895. Sale para Cuba el general Martínez Campos.

....

....

....

5. Sábado. 95-270. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 52 minutos.
San Vicente Ferrer, conf., y Santa Emilia.
1872. Celébrase en Zaragoza el segundo congreso de la Internacional.

....

....

....

6. Domingo. 96-269. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 55 minutos.
San Celestino y San Sixto, papas.
1836. Es fusilado en Miranda de Ebro D. Manuel Carnicer.

....

....

....

estoraque, benjuí, iris, clavo, todo en partes iguales de 20 gramos cada una, añadiendo después 25 gramos de flores de espliego.

Para perfumar la habitación basta echar un puñadito de la mezcla en una badila enrojecida por el fuego.

El benjuí en polvo es por lo general suficiente para hacer desaparecer los malos olores.

Procedimiento para dar al yeso la apariencia del mármol.—Se disuelve, en caliente, alumbre en agua para obtener una fuerte solución. Se mete la figura de yeso, ó el objeto que sea, en este líquido y se deja doce ó quince horas.

Se deja secar y se repite la operación varias veces.

ABRIL (4.° mes), 30 días.

14.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total. . . .				

15.ª Semana. Del 7 al 13.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 5 m. }

7. Lunes. 97-268. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 58 minutos.
San Epifanio y San Ciriaco, mrs.
1823. El duque de Angulema pasa el Bidasoa victoreado por el pueblo español.

8. Martes. 98-267. ● *nueva.* El día dura 13 horas.
San Dionisio, obispo y confesor, y S. Alberto el Magno.
1865. Tumultos en Madrid.

9. Miércoles. 99-266. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 3 minutos.
Santa María Cleofé y Sta. Catalina, virgen.
1869. El Sr. Moya defiende un proyecto de ley preceptuando la abolición de la pena de muerte.

10. Jueves. 100-265. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 5 minutos.
Santos Ezequiel y Daniel, profetas.
1834. Publica el Estatuto Real Martínez de la Rosa.

11. Viernes. 101-264. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 8 minutos.
San León I, papa, y S. Felipe, obispo.
1894. Atropello en Valencia de los peregrinos que se embarcaban para Roma.

12. Sábado. 102-263. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 10 minutos.
Santos Víctor y Zenón, mrs., y S. Constantino, ob.
1879. Muere en Madrid el ilustre jurisconsulto D. Manuel Cortina.

13. Domingo. 103-262. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 13 minutos.
S. Hermenegildo, rey, y S. Justino, mr.
1881. Muere en Madrid el almirante Gutiérrez de Rubalcaba.

ABRIL (4.º mes), 30 días.

15.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

16.ª Semana. Del 14 al 20.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. Por la tarde, 7 m.

14. Lunes. 104-261. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 16 minutos.
Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires.
1889. Inauguración de la Exposición flotante en Barcelona.

15. Martes. 105-260. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
Santas Basilisa y Anastasia, mrs.
1811. Rendición de los franceses en Olivenza.

16. Miércoles. 106-259. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 21 minutos.
Santo Toribio y Sta. Engracia, virgen y mártir.
1895. Desembarca en Santiago de Cuba el general Martínez Campos.

17. Jueves. 107-258. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 23 minutos.
San Aniceto, papa, y San Rodolfo.
1809. Los franceses entran en Tarragona.

18. Viernes. 108-257. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 25 minutos.
Santos Eleuterio y Antía, su madre, mártires.
1810. Formación de juntas insurreccionales en Caracas.

19. Sábado. 109-256. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 28 minutos.
San Vicente, mr., y Stos. Dionisio y Hermógenes, mrs.
1886. Fallece el Sr. Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid-Alcalá.

20. Domingo. 110-255. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 30 minutos.
El Patrocinio de S. José. Santa Inés de M. P.
1808. Llegada á Bayona del rey Fernando VII.

16.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

17.ª Semana. Del 21 al 27.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 7 m.

21. Lunes.

111-254. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 33 minutos.
San Anselmo, ob., y San Anastasio, cf.
1898. Los Estados Unidos declaran la guerra á España.

22. Martes.

112-253. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 35 minutos.
Santos Sotero y Cayo, papas, y San Leónides, mr.
1834. Se firma el tratado de la Cuádruple alianza entre España, Portugal, Inglaterra y Francia.

23. Miércoles.

113-252. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 38 minutos.
San Jorge, mártir, y San Gerardo.
1866. Fallecimiento de Narváez.

24. Jueves.

114-251. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 40 minutos.
San Gregorio, ob., y San Fidel de Sigmaringa.
1885. Riel, á la cabeza de los indios é insurrectos canadienses, bate al general inglés Middleson.

25. Viernes.

115-250. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 43 minutos.
San Marcos, evang., S. Aniano y S. Esteban.
1889. Primera sesión del Congreso Católico en Madrid.

26. Sábado.

116-249. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 44 minutos.
Stos. Cleto y Marcelino, mrs., y S. Basilio, ob.
1860. Tratado de paz con Marruecos.

27. Domingo.

117-248. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 46 minutos.
Stos. Pedro Armengol, Toribio y Anastasio, mrs.
1898. Bombardeo de Matanzas por la escuadra norteamericana.

17.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

18.ª Semana. Del 28 al 30.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m. }

28. Lunes. 118-247. ☉ *llena*. El día dura 13 horas, 50 minutos. San Prudencio, ob., y S. Vidal, mr.
1814. Bolívar gana la batalla de Carabobo (Venezuela).

....

....

....

29. Martes. 119-246. ☉ *llena*. El día dura 13 horas, 51 minutos. San Pedro de Verona, mr., y S. Roberto, abad.
1849. Llega á Terracina la vanguardia española que había de intervenir en favor de Pío IX.

....

....

....

30. Miércoles. 120-245. ☾ *menguante*. El día dura 13 horas, 53 minutos. Santa Catalina de Sena, vg., y S. Indalecio, ob.
1831. Austria apoya la legitimidad del duque de Brunswick.

....

....

....

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Jalea de limón.—Para hacer doce ó quince tarros, poner en una cazuela de cobre 15 gramos de una buena gelatina, 300 gramos de azúcar, tres vasos de agua fría y dos claras de huevo muy batidas; mover y batir á fuego lento hasta que el azúcar esté deshecho. Cuando lo esté, quitarlo del fuego y pasarlo por el tamiz, de manera que el líquido salga muy claro. Poner el zumo de cuatro limones y de una naranja; deshacer un pedazo de azúcar untado de limón.

Mezclarlo todo junto, ponerlo en tarros y dejarlos en una habitación muy fría ó en una cueva.

Judías verdes á la llonesa.—Cocerlas en agua con un poco de sal. Picar menudamente una cebolla. Rehogarla en la sartén con manteca. Añadir las judías. Hacerlas saltar á la lumbre por espacio de siete á ocho minutos. Sazonarlas.

Terminar rociándolas con un poco de vinagre ó el zumo de un limón.

«Kluskis» de carne frita.—Se mezcla y amasa con pan empapado en vino medio kilo de tocino magro y fresco é igual cantidad de pierna de vaca, todo muy menudamente picado; se le añade zumo de limón, pimienta y sal; se divide en pequeñas porciones, que se les da forma de menudas y achatadas albondiguillas.

Antes de freirlas se envuelven en pan rallado. Se sirven calientes.

Lamprea á la borgoñona.—Limpiarla, suprimir la piel, partirla en trozos y sazonarlos con sal. Preparar una salsa rubia con 100 gramos de harina y otro tanto de manteca. Desleirla con vino blanco y menearla hasta la ebullición. Sazonarla y añadirle los trozos de lamprea y un ramito compuesto.

Cuando esté para terminar la cocción, agregar una docena de setas crudas.

Veinte minutos después escurrir la salsa pasándola y hacerla reducir á lumbre viva.

En el intervalo, colocar el pescado sobre rebanadas de pan fritas, dispuestas en el centro de un plato, y en derredor las setas y unas cebollas glaseadas. Terminar la salsa con un polvillo de pimienta, un poco de manteca y zumo de limón, y con ella rociar el pescado al servirlo.

Lechecilla mechada.—Se cortan unas tiritas de tocino, con las cuales se mecha la lechecilla, después de preparada como de ordinario; cuézase en el horno con una buena reducción por espacio de tres cuartos de hora, báñese de un buen color y póngase sobre acederas, achicorias á la crema ó en una salsa de tomate.

Lengua de vaca al «gratín».—Se limpia bien la lengua, se asa y después se corta en ruedas delgadas; en un plato ó fuente que resista al fuego, y en que haya de servirse, se pone un poco de caldo, un chorrito de vinagre, pepinillos, perejil, una cebolleta y perifollo, todo bien picado y sazonado con sal, pimienta y un poco de pan rallado; luego se van poniendo encima las tajadas

18.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total......	......	......	......	......

de lengua, y se echan por arriba los mismos condimentos que debajo, cubriéndolo todo con pan rallado. Póngase el plato en el horno á fuego lento y déjese cocer hasta que empiece á pegarse al fondo; después se sirve, echándole un poco de caldo por encima.

Lucio á la egipcia.—Rehogar en aceite una cebolla picada, mojarla con salsa clara de tomate, añadirle un ramito de menta y hacer que hierva el líquido.

Cortar un lucio en trozos, enharinarlos, freirlos en aceite, escurrirlos y colocarlos uno junto á otro en la cacerola con la salsa.

Tenerlos á lumbre suave durante veinte minutos. Servir suprimiendo el ramito.

Macarrones á la piamontesa.—Háganse hervir en agua y sal, y antes de tener su punto, cuando estén á medias, se cuecen en jugo de carne. Se sazonan con pimentón y se espolvorean con un poco de queso, sirviéndose con picatostes blandos y algo caldosos.

Melocotones conservados. — Escoger unos melocotones muy gordos y muy hermosos, secarlos bien, cortarlos en dos pedazos y quitarles el hueso. Ponerlos en una lata entre dos capas de azúcar en polvo y algunas cucharadas de ron; soldar bien las latas, ponerlas en agua y hacerlas hervir hora y media. Los melocotones conservados se sirven en una fuente honda, echando encima ron y azúcar.

Mermelada de frambuesas.—Después de mondar y estrujar las frambuesas bien maduras, pasándolas por tamiz, se hará reducir la pulpa á la mitad en una cacerola á fuego vivo, sin dejar de removerla constantemente.

Clarifíquese una cantidad de azúcar equivalente á la mitad del peso de la fruta empleada y viértase sobre la pulpa. Sígase revolviendo y en cuanto haya dado unos hervores, trasládese á un tarro sin darle tiempo á enfriarse.

Mollejas de ternera mechadas.—Bien preparadas y limpias, mecharlas con tiras de tocino y hacerlas cocer en su propio jugo, ya sea al horno, ya simplemente en la cacerola, pero á fuego muy suave.

Trabar luego el jugo con un poco de extracto de carne, incorporado poco antes de servirlas en una fuente sobre una capa de achicorias, de acederas, ó si se prefiere una salsa de tomate.

Orejas de cerdo al puré de guisantes.—Ponerlas en salmuera durante dos ó tres días. Hacerlas cocer dos horas con mucha agua y con dos kilos de guisantes para dos orejas. Colar los guisantes y servir las orejas sobre el puré.

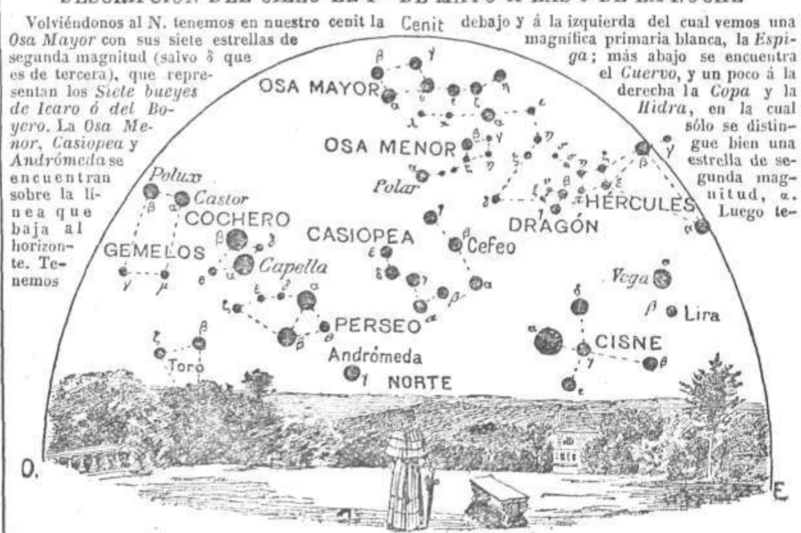
Ostras asadas.—Quitándolas la concha, se ponen á rehogar algunos minutos en el agua que contienen: escúrranse luego y échense en salsa picante; vuélvanse á rehogar en aceite, perejil y ajos; échese una cucharada de harina; añádase vino blanco y caldo, dejándolo menguar hasta que quede poca salsa; se sirven echando sobre ellas un poco de zumo de limón.

Paladar á la lionesa.—Esmeradamente limpio y blanqueado el paladar, téngase unos instantes en las parrillas, para quitarle más fácilmente la piel. Se prepara una salsa blanca, y en ella se pone á cocer el paladar cortado en pedazos; cuando haya dado unos hervores se agrega puré de cebollas bien caliente, y sin más aderezo se sirve tan pronto esté cocido.

(Sigue pág. 96.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MAYO Á LAS 9 DE LA NOCHE

Volviéndonos al N. tenemos en nuestro cenit la *Osa Mayor* con sus siete estrellas de segunda magnitud (salvo δ que es de tercera), que representan los *Siete bueyes de Icaro ó del Boyero*. La *Osa Menor*, *Casiopea* y *Andrómeda* se encuentran sobre la línea que baja al horizonte. Tenemos á la derecha el *Cisne* en forma de cruz, la *Lira* con su brillante primaria *Vega*, *Hércules* ó el hombre de rodillas, representando Atlas que lleva el cielo sobre sus hombros, y el *Dragón* que guardaba las manzanas de oro del jardín de Hespérides. Vemos en la izquierda *Perseo*, el *Cochero* con *Capella*, los *Gemelos*, en los cuales brillan *Cástor* y *Polux*, y cerca del horizonte algunas estrellas del *Toro*, que no se ha puesto del todo.



El S. nos enseña el *Corazón de Carlos*, estrella de tercera magnitud colocada en el cuello de uno de los dos *Lebreles*, pequeña constelación situada debajo de la cola de la *Osa Mayor*, la *Cabellera de Berenice*.

La Virgen, que tiene la forma de un trapecio, debajo y á la izquierda del cual vemos una magnífica primaria blanca, la *Espiga*; más abajo se encuentra el *Cuervo*, y un poco á la derecha la *Copa* y la *Hidra*, en la cual sólo se distingue bien una estrella de segunda magnitud, α. Luego tenemos el *Can Menor* con su primaria *Proción*; más arriba se ve el *Cangrejo*, poco notable por las pocas estrellas que lo constituyen. También tenemos el *León* enseñándonos su gran trapecio, en el cual brilla *Régulo* (el corazón del *León*). Vemos á la izquierda una magnífica estrella, *Arcturo* (α *Boyero*), de primera magnitud, la más brillante de esa constelación, que representa el *Guardián de la Osa*; debajo se encuentran la *Serpiente* la *Balanza*, y en fin *Ofiuco*, *Esculapio* de los antiguos, envuelto por la *Serpiente*, puesto bajo la protección de ese dios de la medicina y colocado en los cielos.

Cenit
Corazón
Cabellera
BOYERO
Arcturo
LEÓN
Régulo
Cangrejo
Corona
VIRGEN
SERPIENTE
La Espiga
OFIUCO
Balanza
Copa
Cuervo
Proción
Can Menor
HIDRA
SUR
E
O

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 20 y 21.

31 DÍAS GÉMINIS
MAYO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 4 (5.º domingo después de Pascua): *«Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre os lo concederá»* (S. Juan, cap. XV, v. 23-30).

El 11 (Domingo en la octava de la Ascensión): *Jesús anuncia á sus discípulos que dará testimonio de él* (S. Juan, cap. XV, v. 26-27, y cap. XVI, v. 1-4).

El 18 (Pascua de Pentecostés): *«Cualquiera que me ame observará mi doctrina»* (S. Juan, cap. XIV, v. 23-31).

El 25 (Domingo de Trinidad): *La misión de los discípulos de J.-C.* (S. Mateo, cap. XXVIII, v. 18-20).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA		SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 J.	S. Felipe.	24		4 59	6 55	1m »	11m55	7h 20	8h »				
2 V.	S. Atanasio.	25		4 58	6 56	1 34	12t. 57	8 41	9 16				
3 S.	Inv. Sta. Cruz.	26		4 57	6 57	2 7	2 »	9 52	10 49				
4 D.	Sta. Mónica.	27		4 56	6 58	2 40	3 6	11 6	11 36				
5 L.	Conv. S. Agustín.	28		4 54	6 58	3 14	4 15	» »	» 7				
6 M.	S. Juan A.-P.-L.	29		4 53	6 59	3 48	5 24	» 32	» 58				
7 M.	S. Estanislao.	0	🌑	4 52	7 »	4 31	6n. 39	1 19	1 40				
8 J.	*La Ascensión.*	1		4 51	7 1	5 18	7 50	2 »	2 20				
9 V.	S. Gregorio.	2		4 50	7 2	6 10	8 58	2 40	3 1				
10 S.	S. Antonino.	3		4 49	7 3	7 9	9 59	3 22	3 45				
11 D.	S. Mamerto.	4		4 48	7 4	8 14	10 53	4 6	4 29				
12 L.	Sto. Domingo.	5		4 47	7 5	9 21	11 39	4 54	5 19				
13 M.	S. Pedro Reg.º	6		4 46	7 6	10 27	» »	5 45	6 12				
14 M.	S. Bonifacio.	7	☽	4 45	7 7	11 33	12m 18	6 45	7 18				
15 J.	S. Isidro.	8		4 44	7 8	12t. 37	12 54	7 56	8 34				
16 V.	S. Juan Nepum.º	9		4 43	7 9	1 39	1 26	9 9	9 44				
17 S.	S. Pascual.	10		4 42	7 10	2 39	1 57	10 6	10 48				
18 D.	*Pascua Pentec.ª*	11		4 41	7 11	3 37	2 27	11 15	11 57				
19 L.	S. Pedro Celest.º	12		4 40	7 12	4 55	2 58	11 56	» »				
20 M.	S. Bernardino.	13		4 39	7 13	5 54	3 29	» 14	» 34				
21 M.	S. Secundino.	14		4 38	7 14	6n. 30	4 3	» 55	1 15				
22 J.	Sta. Rita de Casia	15	🌕	4 38	7 15	7 24	4 42	1 35	1 54				
23 V.	Apar. de Sant.º	16		4 37	7 16	8 15	5 25	2 13	2 29				
24 S.	S. Robustiano.	17		4 37	7 17	9 2	6 9	2 46	3 6				
25 D.	*La S. Trinidad.*	18		4 36	7 18	9 45	6 59	3 25	3 44				
26 L.	S. Felipe Neri.	19		4 35	7 19	10 25	7 52	4 3	4 21				
27 M.	S. Julio, mártir.	20		4 34	7 20	11 1	8 47	4 39	4 57				
28 M.	S. Justo.	21		4 34	7 21	11 35	9 46	5 15	5 36				
29 J.	*Corpus Christi.*	22		4 33	7 22	» »	10 45	5 58	6 23				
30 V.	S. Fernando.	23	☾	4 33	7 23	12m 6	11 46	6 49	7 19				
31 S.	Sta. Petronila.	24		4 32	7 23	12 38	12t. 58	7 49	8 31				

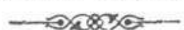
Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Mayo.

Día 1.º Desde este día, y con el descuento fijado con oportunidad, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y Amortizable. Feria en Coria, Miranda de Ebro y Mondoñedo. Empiezan las flores de mayo en todas las iglesias, y en Valencia la costumbre de ir á comer fresas á las huertas y jardines.—**2.** Fiesta nacional por los mártires de la independencia. En Madrid, procesiones cívico-religiosas, revista y misa de campaña en el Prado. Se abre al público el Jardín Botánico.—**3.** La Santa Cruz. En Madrid se cierran los portales á las 11 de la noche. Grao de Valencia, gran fiesta de la Santa Cruz. Feria en Caravaca. Trenes baratos por la línea de M.-Z.-A.—**8.** *La Ascensión del Señor.* —**8 y 9.** Fiestas de Nuestra Señora de la Antigua, en Orduña. Trenes baratos por la Compañía de Bilbao.—**10.** Feria en Pina.—**11 al 15.** Ferias y fiestas de San Anastasio en Lérida. Rebaja de precios en la línea de la Compañía Lérida-Reus-Tarragona.—**12.** Feria en Almudévar.—**13.** Feria en Plasencia. Cumpleaños del rey D. Francisco de Asís. Nuestra Señora de los Desamparados. Grandes fiestas en Valencia.—**14, 15 y 16.** Feria, mercado de ganados y corridas de toros en Puerto Real. Trenes baratos desde Cádiz.—**15.** Mercado de ganados en Lérida. Feria en Balaguer. San Isidro, patrón de Madrid y Talavera. Grandes rebajas de precios en las líneas férreas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, combinadas con la de Almansa-Valencia-Tarragona, Andaluces y otras, y servicio especial con un 45 por 100 de rebaja entre Madrid y Talavera por la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal. Principia la temporada en los balnearios siguientes: Caldas de Malabella (Gerona), á 15 de octubre, salinas termales; Ledesma (Salamanca), á 30 de septiembre, sulfurosas termales.—**17.** Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—**18.** *Pascua de Pentecostés.* Feria en Baeza.—**20.** Feria en Sos.—**23.** Peregrinación en Avila. Trenes especiales por la línea del Norte.—**21, 23 y 24.** Témpora. Danse órdenes.—**24, 25 y 26.** Gran feria en Córdoba; toros, carreras, etc. Rebaja de precios en las líneas de M. Z. y A., M. A. y T. y Andaluces.—**25.** Abstinencia de carne.—**29.** *Santísimo Corpus Christi.*—**30.** Sevilla: Exposición en la Capilla de los Reyes de la Catedral del cuerpo de San Fernando, custodiado todo el día por un piquete de infantería con bandera. Grandes fiestas y corrida de toros en Aranjuez; corren las fuentes de los jardines reales, abiertos al público. Trenes de servicio extraordinario por la Compañía de M. Z. y A. —**30, 31 y 1.º de junio.** Feria y toros en Lora del Río. Rebaja de precios en las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, Córdoba á Sevilla y Mérida á Sevilla.—**31.** Témpora. Danse órdenes. Fin del curso académico. Empiezan los exámenes. En este mes tienen lugar en Madrid, en los días que se señalan oportunamente, las carreras de velocípedos de la temporada de primavera y las de caballos.

Guía del capitalista.

Celebran Juntas generales: la Compañía del Norte (Madrid); la del Este (Madrid); la de Madrid, Zaragoza y Alicante (Madrid); la de Andaluces; la de Bilbao-Portugalete (Bilbao); la de Medina á Salamanca (Madrid); la de Ferrocarriles secundarios (Barcelona); la de Tranvías de Estaciones y Mercados (Madrid); la de Cariñena á Zaragoza (Zaragoza); la Unión y el Fénix (Madrid); Alambres de Cadagua (Bilbao); Banco Hipotecario (Madrid); Minera y Metalúrgica de Horcajo (Madrid); Pantano de Puentes (Madrid); Compañía general española de Tranvías (Madrid); Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas (Madrid); La Azucarera de Aragón (Zaragoza); Euskaria (Bilbao); La Estrella (Madrid). En este mes empiezan las temporadas de varios baños de aguas ácido-salinas y ferruginoso-carbonatadas. Abstinencia de carne el 17.



CONSEJOS PARA EL MES DE MAYO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que gusten de las flores que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Marzo ventoso y abril lluvioso sacan á mayo florido y hermoso.*

En el campo.—Continúan las labores del mes anterior; se cavan y aporcan las habas y patatas, y en cuanto se concluye se empieza con las avenas y los trigos. Se dan las primeras escardas á las cebadas y demás semillas tempranas, y se binan los barbechos con escarificador ó extirpador; se vuelven las cañas de los verdes y se ponen

sobre ellos judías, maíz, calabazas y patatas de las tardías; se dan dos cortes durante el mes á los alfalfares y mielgares que se ven en sazón. Se da una buena labor á los semilleros y planteles de árboles; se riegan los prados artificiales, linos y cáñamos con frecuencia y abundancia, escardándolos cuidadosamente.

Pueden hacerse esquejes de *datura*, *flox*, *salvia* y de las *dalias*, que con este objeto se hubiesen plantado en camas calientes en el mes anterior; se plantarán las *fucsias*, *heliotropos*, *geranios*, *verbenas*, *salvias*, *flox drumondii*, *nicaraguas*, *petunias*, *portulasa*, *reinas margaritas*, *iponœa* (enredadera), etc.

Las labores á campo raso son los riegos, las escardas, la limpieza de las calles y las siegas de las praderas y fajas de césped, y el esquilar los perfiles de arbustos hacia fin de mes.

Se sembrarán todas aquellas simientes de plantas que han de florecer á la primavera del siguiente año, como *claveles*, *minutisas*, *viuditas*, *ramillete*, *alsum*, *farolillo*, etc.

Se saca el carbón y la madera labrada de los montes, aprovechando la abundancia de los pastos y el buen estado de los caminos; se transportan de ida los sobrantes de los pajares para la provisión del año siguiente en las majadas, y de vuelta el estiércol que se hubiere hecho en ellas, para ponerlo en los muladares á sazonar, mientras llega el tiempo de utilizarlo.

En los prados.—Se riegan los de guadaña, si hay proporción; se hacen pastar, después de bien crecidos, los que no lo son, y se levanta el césped, para quemarlo, en los que quieran destinarse á otro género de aprovechamiento.

Con los ganados.—Se da forraje verde á todos los ganados, y muy particularmente á los de labor, sangrándolos al fin para evitarles congestiones. Se sacan á los pastos los rebaños después de bien salido el sol, para que el rocío no los meteorice, y se retirarán á sestear antes de que se harten; para prevenir tales accidentes se los lleva á dormir ó majadear en los barbechos, que se labran cuando están ya beneficiados suficientemente.

Se limpian con frecuencia las cuadras y establos, se riegan los muladares y se cubren en seguida con una buena capa de tierra, á fin de que se recalquen y no se enmohezcan por falta de humedad, y para que continúe en ellos la fermentación pútrida sin que se disipen los gases amoniacales y sulfúricos, que constituyen gran parte de su valor.

Las vacas se ponen en calor, y paren por este tiempo las más tardías; se ordeñan las más tempranas, sin consideración á los terneros, que se alimentan con el pasto, y se hacen el queso y la manteca con el mayor esmero, pues el de esta época es el más exquisito y fácil de conservar.

Las yeguas y las burras paren también por este tiempo, y se debe vigilar para auxiliarlas, lo cual debe hacerse con inteligencia y mucha economía de medios violentos, porque la naturaleza es más sabia que todos los parteros reunidos. Mas si se viese al animal rendido, y sus fuerzas agotadas por una mala posición del feto, se procurará corregir la mala posición por *avulsión* que se dice, y braceando al animal se buscarán las orejas del feto ó la quijada, atrayéndole hasta fijarle en el estrecho vaginal la coronilla. Se administrará después á la yegua un gran sopón en vino, que se repetirá, si no fuese bastante, á la media hora, diluyendo unos 20 gramos de cornezuelo de centeno. Esto bastará casi siempre para completar el parto.

La madre y la cría se llevarán á una cuadra abrigada, donde durante tres ó cuatro días se le dará paja de avena con grano de lo mismo y harina de cebada, y se le administrarán aguas blancas con salvado. Después de este tiempo déjeseles en los pastos con toda libertad.

Se engordan también, ó ponen á cebo, los ganados de cuchilla, sacándolos á pastar temprano ó dándoles á discreción en el establo forrajes oreados y teniéndolos á media luz.

Se llevan á pastar los gansos y ánades, y se cuida de las hembras que están en huevos ó para sacar. También se atiende á los pollos de todas clases, y muy particularmente á los pavipollos, preservándolos cuidadosamente de la humedad.

Enjambran las abejas, se casan los enjambres pequeños y se les pone á la proximidad de las aguas, ó se les provee de ella para que no pierdan el tiempo en ir y venir á los abrevaderos.

En casa.—Se atiende á la fabricación de los quesos y su curación en bodegas frescas y sanas; se atiende á los vinos para proveer á sus necesidades, pues esta es la época en que más se pierden, ó mejor dicho, en que dan señales de torcerse.

El azufrado y las cretas calcinadas para neutralizar los ácidos formados y el fermento vivo no gastado, y en seguida la clarificación y el trasvaso, son los únicos remedios inocentes que se pueden hacer, aunque no sean heroicos y durables. Si diesen en dulce por este tiempo, se les podrá echar algún celemín de cebada germinada y limpia, algunos azumbres de una infusión en aguardiente de bayas de enebro, serrín ó virutas de encina y cogollitos de pino ú olivo como materias astringentes (*tanino*).

Se limpian asimismo los pajares y heniles, para cuando hayan de almacenarse los forrajes nuevos; se preparan los aperos de la siega, así como las estacas ó tutores que hubieren de ponerse á las viñas en donde no se las deje rastrear, cosa perjudicial para la vid y su fruto en los terrenos húmedos y no cálidos.

GASTRONOMÍA

Mayo se distingue por la abundancia de espárragos, bello adorno de la mesa por la primavera, rico presente del esmerado cultivo de Aranjuez y de la feraz y precoz huerta de Valencia. En los años no extraordinarios mayo ve empezar en Madrid los guisantes al aire libre, aunque por el ferrocarril se reciben ya de Valencia. Los pichones llegan, y guisados se colocan sobre esta legumbre delicada.

La lechuga blanquea. Abundan las alcachofas, acederas, etc.

La codorniz se presenta desde mayo á septiembre, convidándonos con lo sabroso de su carne.

Los pescados de mar son menos comunes; en su lugar se recurre á la rica y sabrosa carpa, cangrejos, etc., que se acercan á su mejor mes.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Aves de corral.—Pollos y pollas, gallinas, pollos de pavo, de ganso, de pato y pichones.

Pescados de mar.—Salmón, rodaballo, lenguados, escabeche de besugo.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-
Sopa de arroz.
Chuletas de ternera.
Pierna de carnero.
Espárragos.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-
Sopa de tapioca.
Solomillo con manteca de anchoas.
Pato con guisantes.
Alcachofas en salsa blanca.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-
Sopa de acederas,
Jamón con espinacas.
Ternera asada.
Lechugas en su jugo.
Queso. Postres.

-o 4.ª COMIDA (*Vigilia*). o-
Puré de judías blancas.
Huevos revueltos con queso.
Conchas de pescado.
Patatas en pastel.
Salsifís fritos. Postres.

RECETAS ÚTILES

Para apagar el petróleo inflamado.— El petróleo inflamado espanta siempre, y un ligero accidente puede ocasionar un gran incendio. Nunca se debe echar agua sobre el petróleo; si se tiene á mano leche se echa sobre la llama, é instantáneamente se apagará.

Esencia de rosas.—Para el que desea esencia de rosas, el solo pensamiento de comprar un aparato de destilar espanta, y se abandona la idea de hacer esencia uno mismo. He aquí un procedimiento primitivo que da resultados muy satisfactorios.

MAYO (5.º mes), 31 días.

18.ª Semana. Del 1 al 4.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Jueves. 121-244. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 58 minutos.
San Felipe y Santiago, apósts., y San Segismundo, rey.
1898. Bombardeo de Cavite y encuentro naval entre las escuadras española y americana.

....

....

....

2. Viernes. 122-243. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 59 minutos.
San Atanasio, obispo, y San Antonino, arzobispo.
1866. Combate del Callao.

....

....

....

3. Sabado. 123-242. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas.
La Invención de la Santa Cruz, y San Juvenal, obispo.
1873. El general Moriones derrota á los carlistas en Oroquieta.

....

....

....

4. Domingo. 124-241. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 2 minutos.
Santa Mónica, viuda, y S. Alejandro, mártir.
1846. Principian las obras del ferrocarril de Madrid á Aranjuez.

....

....

....

Se cogen dos platos de loza, se llena el primero de pétalos de rosa y se cubre con el otro plato. Así tapado, se coloca al sol. Todos los días se levanta el plato tapadera y se recogen las gotitas formadas en el fondo del plato.

Conservación de encuadernaciones. Una encuadernación antigua se rejuvenece si se extiende sobre ella un barniz formado con una clara de huevo disuelta en la tercera parte de su volumen de alcohol de 90°.

La *encuadernación deberá previamente* limpiarse en seco y luego con espíritu de vino.

Procedimiento para quitar los tornillos oxidados.—Un tornillo oxidado es á veces muy difícil de quitar; he aquí un medio muy sencillo y que da siempre buen resultado.

Se calienta la cabeza del tornillo con un hierro plano que se introduce en la hendidura del tornillo, se deja algunos instantes y luego se saca el tornillo con un destornillador sin el menor esfuerzo.

Jabones.—Es fácil utilizar los desechos del jabón y aun mejorar su calidad. Se guardan con cuidado todos los pedac tos del jabón; cuando hay una cantidad suficiente se pone en un cacharro y se calienta al baño de maría, añadiendo un poco de agua para que se funda el jabón.

En cuanto se haya fundido se retira del fuego, *se mueve y se le añade glicerina.* Se vierte en un cacharro de porcelana y se deja enfriar.

Esta especie de pasta es excelente para la limpieza de los *niños pequeños.*

MAYO (5.° mes), 31 dias.

18.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

19.ª Semana. Del 5 al 11.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

Vistas estereoscópicas de la Exposición de París. (V. el anuncio, pág. 12.)

5. Lunes. 125-240. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 5 minutos. La Conversión de San Agustín y Sta. Crecenciana, mr.
1865. Abandono de Santo Domingo.

6. Martes. 126-239. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 7 minutos. San Juan Ante-Portam-Latinam y S. Evodio.
1808. Abdicación de Carlos IV y de Fernando VII en Bayona.

7. Miércoles. 127-238. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 9 minutos. San Estanislao y San Pedro, obispos.
1848. Se subleva en Madrid el regimiento de España.

8. Jueves. 128-237. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 11 minutos. *La Ascensión del Señor.* San Víctor, mártir.
1841. Las Cortes nombran al general Espartero como Regente único.

9. Viernes. 129-236. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 13 minutos. San Gregorio Nacianceno, obispo.
1872. En Carrión de los Condes (Palencia) es sorprendida y disuelta una partida carlista.

10. Sábado. 130-235. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 15 minutos. San Antonino, arzobispo, y San Gordiano, mr.
1813. Se disuelven las Cortes.

11. Domingo. 131-234. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 17 minutos. San Mamerto, obispo, y San Anastasio, mártir.
1873. El comandante del regimiento de Córdoba bate á la partida Llorente, ocasionándola 25 bajas.

19.ª Semana.

 (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

20.ª Semana. Del 12 al 18.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

12. Lunes. 132-233. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 19 minutos.
Santo Domingo de la Calzada, confesor.
1873. El jefe de una columna de Carabineros desaloja á los carlistas del puente de Barrofos (Galicia).

13. Martes. 133-232. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 21 minutos.
San Pedro Regalado, conf., y San Segundo, ob.
1813. Fernando VII entra en Madrid con frenéticas demostraciones de júbilo por sus habitantes.

14. Miércoles. 134-231. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 23 minutos.
San Bonifacio, mártir, y San Pascual, papa.
1873. El coronel Bravo dispersa la facción mandada por Tristany.

15. Jueves. 135-230. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 25 minutos.
San Isidro, labrador, y S. Isidoro, mártir.
1869. Se publica en la Habana una hoja política culpando al capitán general D. Domingo Dulce.

16. Viernes. 136-229. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 27 minutos.
San Juan Nepomuceno, mr., y S. Peregrino, ob.
1811. Batalla de Albuera, ganada á los franceses por los españoles.

17. Sábado. 137-228. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 29 minutos.
San Pascual Bailón, cf., y Sta. Restituta, vg. y mr.
1886. Nace el Rey de España D. Alfonso XIII.

18. Domingo. 138-227. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 31 minutos.
Pascua de Pentecostés. San Venancio, mr.
1822. Itúrbide se hace proclamar emperador de Méjico con el nombre de Agustín I.

20.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

21.ª Semana. Del 19 al 25.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. Por la tarde, 6 m.

19. Lunes.
139-226. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 33 minutos.
San Pedro Celestino, papa y mártir.
1895. Martí, el titulado Presidente de Cuba, muere en el combate de Bijas.

....

....

....

20. Martes.
140-225. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 35 minutos.
San Bernardino de Sena, confesor.
1888. Apertura de la Exposición Universal de Barcelona.

....

....

....

21. Miércoles.
141-224. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
San Secundino, mr., y Sta. María de Socors, vg.
1872. Es dispersada la facción de Castelló.

....

....

....

22. Jueves.
142-223. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
Santa Rita de Casia, viuda, y Sta. Quiteria, virgen.
1873. El capitán de caballería Roldán bate una partida facciosa en los montes de Toledo.

....

....

....

23. Viernes.
143-222. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 40 minutos.
La Aparición de Santiago, apóstol, y S. Desiderio, ob.
1845. Promulgación de la Constitución sistema tributario.

....

....

....

24. Sábado.
144-221. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 41 minutos.
San Robustiano, mr., y San Simeón.
1895. Muere en Berlín Isaac Peral.

....

....

....

25. Domingo.
145-220. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
La Santísima Trinidad, y San Gregorio VII, papa.
1899. Muere en San Pedro del Pinatar (Murcia) el ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

....

....

....

21.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

22.ª Semana. Del 26 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 5 m. }

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

26. Lunes

146-219. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 44 minutos.
San Felipe Neri, conf., y S. Eleuterio, papa y mártir.
1808. Levantamiento de Sevilla contra los franceses.

27. Martes.

147-218. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 46 minutos.
San Julio, mártir, y San Juan, papa y mártir.
1849. El Papa recibe con grandes consideraciones á la escuadra española en Gaeta.

28. Miércoles.

148-217. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Justo, obispo, y S. Germán, obispo de París.
1830. Fernando VII firma la Real orden de creación de la Escuela de tauromaquia de Sevilla.

29. Jueves.

149-216. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 48 minutos.
SS. Corpus Christi. Santos Máximo y Maximino, obs.
1899. Entierro en Madrid del gran patricio D. Emilio Castelar.

30. Viernes.

150-215. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Fernando, rey; S. Félix, papa, y S. Gabino.
1813. Se firma en París el tratado de paz de los franceses con Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia.

31. Sábado.

151-214. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
Santa Petronila, virgen, y S. Lupicio, obispo.
1872. D. Manuel Ruiz Zorrilla renuncia al cargo de diputado.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Palomos á la Cartuja.—Cocer palomos con manteca y tocino; añadir unas salchichas pequeñas, unas zanahorias y un repollo escaldado y escurrido.

Cuando estén cocidos los palomos, escurrir otra vez el repollo. Colocar los palomos en medio, encima del repollo, y éste todo alrededor con las salchichas y el tocino.

22. Seman .

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total. . . .				

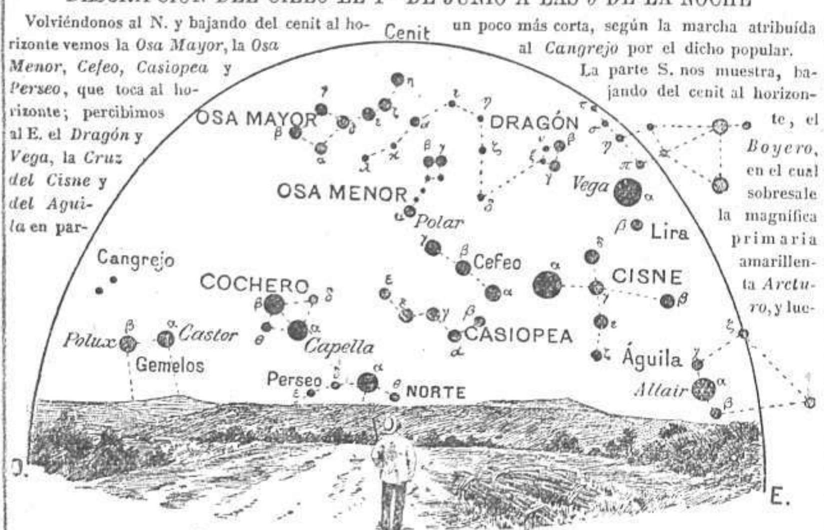
Pasta para tarta.—Tomar 25 gramos de harina y 200 de mantequilla; hacer un hoyo en la harina; añadir sal, un poco de mantequilla y mover bien todo con un rollo de madera; añadir poco á poco la mitad de un vaso de agua, en el cual se habrán echado unos pedazos de azúcar; hacer así la pasta hasta que se haya puesto casi toda la manteca y todo el agua.

Trabajar bien la pasta, añadiendo cada vez más manteca, y después extenderla y ponerla en el molde untado de manteca y espolvoreado de harina.

Pastel duquesa.—Hacer reducir tres cuartillos de leche. Batir ocho yemas de huevo y dos claras; cuando esté todo bien batido, echar azúcar y vainilla y añadir con la leche reducida. Colocar la mezcla en un molde untado de manteca y cocerlo al baño maría.

(Sigue pág. 112.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE JUNIO A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. y bajando del cenit al horizonte vemos la *Osa Mayor*, la *Osa Menor*, *Cefeo*, *Casiopea* y *Perseo*, que toca al horizonte; percibimos al E. el *Dragón* y *Vega*, la *Cruz del Cisne* y *del Aguila* en parte puesta, en la cual brilla *Altair*, de primera magnitud y de color amarillento; tenemos al O. el *Cochero*, con su brillante *Cabra*, cuyos *Cabritos* no son visibles á causa de su poca altura del horizonte; luego *Cástor* y *Polux*, de la constelación de los *Gemelos*, en parte puesta, y más arriba el *Cangrejo*, apenas visible. El Sol se encuentra en el signo del *Cangrejo* en verano; este astro se eleva por encima de nuestro horizonte desde el mes de diciembre, y llega á su mayor altura cuando llega á los trópicos del *Cangrejo* el 20 de junio; retrocede entonces, dándonos cada día una sombra un poco más corta, según la marcha atribuída al *Cangrejo* por el dicho popular.

La parte S. nos muestra, bajando del cenit al horizonte, el *Boyero*, en el cual sobresale la magnífica primaria amarillenta *Arcturo*, y luego la *Espiga de la Virgen*, de primera magnitud y de color blanquecino; debajo se encuentra el *Cuervo*, cuadrilátero muy visible cuando está el cielo muy raso. Vemos al E. el *Corazón de Carlos*: al ras del horizonte el trapecio del *León* con el brillante *Régulo*, y debajo la *Copa* ó *Hidra macho*, constelación austral mucho más hermosa que la *Hidra hembra*, que ya hemos visto (febrero y marzo). Tenemos al O. la *Corona*, la *Serpiente*, la *Balanza* y *Escorpión*, con su primaria rojiza *Antares*, y al ras del horizonte *Ofiuco* y *Hércules*.

Cenit · Corazón · Corona · Cabellera · BOYERO · *Arcturo* · Hércules · SERPIENTE · *Régulo* · OFIUCO · VIRGEN · LEÓN · BALANZA · *La Espiga* · Cuervo · Copa · *Antares* · ESCORPIÓN · SUR · HIDRA · E. · O.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 23 Y 24.

30 DÍAS
CANCER
JUNIO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 1.º (2.º domingo después de Pentecostés): *Parábola de los convidados que se excusan* (S. Lucas, cap. XIV, v. 16-24).
El 8 (3.er domingo después de Pentecostés): *La oveja perdida* (S. Lucas, cap. XV, v. 1-10).
El 15 (4.º domingo después de Pentecostés): *La pesca milagrosa* (S. Lucas, cap. V, v. 1-11).
El 22 (5.º domingo después de Pentecostés): *La verdadera justicia* (S. Mateo, cap. V, v. 20-24).
El 29 (6.º domingo después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes* (S. Marcos, cap. VIII, v. 1-9).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 D.	S. Segundo.	25	4 32	7 24	1m 10	1 t. 53	9h10	9h30				
2 L.	S. Marcelino.	26	4 32	7 25	1 45	3 2	10 31	11 5				
3 M.	S. Isaac.	27	4 31	7 25	2 22	4 13	11 39	11 53				
4 M.	Sta. Saturnina.	28	4 31	7 26	3 4	5 25	» »	» 42				
5 J.	S. Bonifacio.	29	4 31	7 2[illegible]	3 53	6n. 35	1 4	1 26				
6 V.	Sag. C. de Jesús.	0 🌑	4 30	7 27	4 50	7 41	1 48	2 11				
7 S.	S. Pablo.	1	4 30	7 28	5 53	8 46	2 32	2 53				
8 D.	S. Salustiano.	2	4 30	7 28	7 »	9 31	3 13	3 53				
9 L.	S. Feliciano.	3	4 30	7 29	8 10	10 13	3 52	4 11				
10 M.	Sta. Margarita.	4	4 29	7 29	9 19	10 53	4 36	5 »				
11 M.	S. Bernabé.	5	4 29	7 29	10 23	11 28	5 24	5 48				
12 J.	S. Juan de S.	6 ☽	4 29	7 30	11 30	» »	6 15	6 43				
13 V.	S. Antonio de P.	7	4 29	7 30	12t. 31	12m »	7 14	7 43				
14 S.	S. Basilio.	8	4 29	7 30	1 31	12 3[illegible]	8 20	8 54				
15 D.	S. Vito.	9	4 29	7 31	2 30	1 1	9 13	10 1				
16 L.	S. Aureliano.	10	4 29	7 31	3 28	1 33	10 29	10 57				
17 M.	S. Manuel.	11	4 29	7 32	4 25	2 5	11 23	11 49				
18 M.	S. Ciriaco.	12	4 29	7 32	5 19	2 42	» »	» 11				
19 J.	S. Gervasio.	13	4 29	7 32	6n. 11	3 22	» 52	» 52				
20 V.	S. Silverio.	14	4 29	7 32	7 »	4 6	1 13	1 31				
21 S.	S. Luis Gonzaga.	15 🌕	4 29	7 33	7 45	4 54	1 56	2 12				
22 D.	S. Paulino.	16	4 29	7 33	8 23	5 46	2 29	2 45				
23 L.	S. Juan, pb.	17	4 30	7 33	9 3	6 41	3 1	3 19				
24 M.	Nát. de S. J. B.	18	4 30	7 33	9 56	7 59	3 38	3 56				
25 M.	S. Próspero.	19	4 30	7 33	10 8	8 58	4 14	4 30				
26 J.	S. Juan, mártir.	20	4 31	7 34	10 41	9 58	4 47	5 9				
27 V.	S. Zoilo.	21	4 32	7 34	11 12	10 40	5 30	5 52				
28 S.	S. León II.	22 ☾	4 32	7 34	11 44	11 42	6 13	6 45				
29 D	S. *Pedro.*	23	4 33	7 34	» »	12t. 47	7 12	7 48				
30 L.	Com. de S. Pablo.	24	4 33	7 34	12m 19	1 54	8 24	9 12				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Junio.

Día 1.º La Santísima Trinidad.—**2.** Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda amortizable. Feria en Daroca y Orense. Continúan abriéndose varios balnearios medicinales, cuyas temporadas varían del 1.º de junio al 1.º de septiembre ó del 15 del primero al 15 del segundo. Feria en Trujillo.—**2 y 3.** Peregrinación á Oliva. Rebaja de precios en las líneas de Almansa-Valencia-Tarragona y Alcoy á Denia.—**5.** Visita de altares en la iglesia catedral de esta diócesis.—**8 á 11.** Feria y toros en Tortosa. Rebaja en los ferrocarriles de Lérida-Reus-Tarragona.—**9 á 13.** Feria. Toros en Calahorra. Rebaja de precios en los ferrocarriles de la línea del Norte. Verbena en Madrid á San Antonio.—**22, 23, 24 y 25.** Fiestas á San Juan en Tolosa, con rebaja de precios en los trenes del Norte.—**23.** Cumpleaños de la infanta doña Paz. Verbena en Madrid.—**24.** San Juan. Grandes verbenas y veladas en Málaga y otras poblaciones.—**24 á 29.** Grandes fiestas en Segovia. Rebaja de trenes del Norte.—**24 á 30.** Grandes fiestas en León, con trenes especiales. Santa Orosia, grandes fiestas en Jaca, con trenes especiales.—**28.** Verbena en Madrid á San Pedro, apóstol.—**29.** San Pedro, apóstol. Fiesta de San Pedro y San Pablo en Burgos, hasta el 2 de julio.

Día de abstinencia de carne en el mes de junio: el 28, víspera de San Pedro.

Guía del capitalista.

Este mes se celebran las Juntas generales siguientes: Vasco-Asturiana (Bilbao); Valencia á Aragón (Bruselas); Agrícola y Salinera de Fuente Piedra (París); Hullera (Bilbao); Vasco-Andaluza-Asturiana (Oviedo); Morena (minera) (Bilbao); La Pecuaria (Madrid); Robla á Balmaseda; Puerto de Pasajes (Pasajes); El Globo (periódico) (Madrid); General de Anuncios (París); Salamanca á la frontera portuguesa (Oporto); Ferrocarriles de Puerto-Rico (Madrid); La Electricista de los Carabancheles (Madrid); Manresa á Berga (Manresa); Asociación de la Prensa y Colegio de Médicos, Fomento de las Artes para la elección de cargos.

Durante el verano se prohibe secar ni sacudir ropa desde los balcones después de las diez de la mañana.

Los mercados de frutas están abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco. Los puestos y cajones de toda clase de géneros están abiertos para el público desde las cuatro de la mañana á las nueve de la noche durante el verano.

Desde las nueve queda prohibida la carga y descarga de carbones, paja, leña, etc., y el permanecer en las calles los carros y carretas que conducen dichas cargas.



CONSEJOS PARA EL MES DE JUNIO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta usada con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y costosa emigración de las clases acomodadas, que más bien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecían incurables. Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad. Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay preludios de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir á los asmáticos, á los hemoptoicos ó que echan sangre por la bcoa, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *La lluvia por San Juan quita vino y no da pan.*

En el campo.—Se estardan los trigos y los garbanzos, dando á éstos una cava para aporcarlos; se deslechugan las habas que no lo hubiesen sido ya; se aporcan nuevamente las patatas y todas las siembras de primavera, dejando á aquéllas casi enterradas; no hay inconveniente en desflorarlas, para prolongar su vegetación herbácea y la formacion de nuevos tuberculos, y se les dan riegos abundantes de tarde en tarde.

Las semillas menudas, ó sean yeros, algarrobas, etc., ya han adquirido todo su desarrollo; están soltando la flor y cuajando sus semillas, que es la sazón propia para segarlas cuando se destinen á forraje de invierno, y á muy poco llegan también á su madurez botánica, que debe espiar-

se, si no se quiere perder una parte grandísima de la semilla; así es que deben estar recogidas en las eras y secándose para mediados del mes. Cuídese de volverlas dos veces al día, para que no se recalienten y enmohezcan, y cuando se hayan de conservar como forrajes, llévense jugosas aún y pónganse mezcladas con bastante paja del año anterior, por capas alternas y bien pisadas, en heniles ó pajares.

Se siembran al aire libre zanahorias, perifollos, escarolas diversas, coles de Milán rizadas, coles de Bruselas, coles-nabos, coles rutabagas, brécoles, malpicas, espinacas, judías, lechugas acogolladas, perejil, acelgas, verdolagas y rábanos.

En este mes florece una multitud de plantas que sería muy largo enumerar, tales como *carraspiques, muscipula, arañuela, adormideras, amapolas, aleíes, scottia, campanula*, etcétera. A mediados del presente mes puede injertarse de escudo al vivir y se desapitarán los patrones.

En casa.—Si se tienen salazones ó chacinas en conserva, se debe registrarlas, mudarles el yeso y limpiarlas con cuidado; dejarlas orearse un poco, azufrando las que pareciesen húmedas ó atufadas, y volverlas á colocar. El yeso extraido, si lo hubiere en abundancia, se llevará al muladar; pero en otro caso podrá hidratarse, cortarlo en panes más ó menos regulares para volverlo á quemar y pulverizar para el mismo ú otros usos.

Los gusanos de seda, criados con esmero, requieren á mediados de mes cuidados y atenciones particulares, porque se preparan á su última evolución y á la fabricación de los capullos, que es su parte productiva.

A los diez días de encerrados conviene ahogarlos en agua hirviendo, ó por asfixia en el horno cerrado, donde se quema azufre y se les cierra herméticamente durante dos días.

En los prados.—Se suspenden los riegos desde principios del mes y se espera á que las hierbas empiecen á tomar color para segarlas inmediatamente, pues en tal estado han adquirido toda la sazón y desarrollo de que son capaces; se vuelven las hierbas segadas, por mañana y tarde al menos, dejándolas tan huecas como sea posible.

En cuanto han perdido la humedad sensible se las lleva á los sitios de depósito, pajares ó heniles, donde se las mezcla con paja en bastante cantidad para que se apoderen de la humedad excedente y se impregnen de los aromas propios del heno, que la hacen apetitosa y digestible para toda clase de ganados.

En las huertas.—Se frecuentan los riegos según la necesidad, advirtiendo que aprovechan más los de la tarde y noche; se siembran coliflores, repollos, escarolas y judías para verdura; se repican las del mes anterior; se dejan de desfrutar las esparragueras, á fin de que, vegetando libremente, se nutran las cepas y se preparen á una abundante producción en el año siguiente. Se recogen los linos en cuanto la semilla ha llegado á su madurez botánica y empiezan á amarillear las plantas, y en cuanto han caído las flores y cuajado las semillas, si se aspira á una hilaza fina, prescindiendo de la semilla; se dejan orear en manojitos muy bien atados, y luego se enrían ó encharcan en pozas á propósito, donde se remueven á voluntad, aunque paulatinamente. Estas aguas son muy fecundantes para las verduras, lo mismo que las del cáñamo.

Con los ganados.—Deben estar en las dehesas de primavera y en los prados que no son de guadaña, y majadear al raso ó sobre los barbechos, aguardando el momento de entrar en los rastrojos.

Pueden ordeñarse á la mañana y á la tarde, porque la calidad de los pastos de la estación da para todo.

Se esquilan las ovejas, y á fines ó mediados de mes se les echan los moruecos.

Los cerdos deben andar por los barbechos y sitios excusados que no frecuentan otros ganados, porque en la estación encuentran sustento en todas partes.

Desde mediados de este mes se pueden empezar á beneficiar las hojas de las alamedas, alisales y otros árboles de sombra, que, mezcladas con paja, constituyen un forraje de mucho valor para el invierno en los establos y majadas.

Cástranse las colmenas después de haber acabado de enjambrar, no importando que se les deje escasa provision, porque en este tiempo encuentran pasto abundante y de buena calidad por todas partes.

Póneseles agua fresca á la inmediación del colmenar, si no tuvieren abrevaderos inmediatos, porque no pierdan el tiempo en ir y venir ni la querencia á los sitios por falta de este auxilio indispensable.

GASTRONOMÍA

Se vigilan los quesos, dándoles todos los días una vuelta y limpiándoles el moho que pudieran haber criado. Esta bella estación nos da los terneros y los carneros alimentados con el verde. Nunca son más suculentos. Los pollos nuevos, que en mayo sólo servían para guisados, son buenos para asados con setas, así como los pollos de pato y las codornices.

Los vegetales se saborean con gusto, siendo tan variados y abundantes como en este mes y el siguiente, en que se puede disfrutar de todo cuanto puede dar de sí una huerta bien cuidada y entretenida.

Las fresas, que se adelantan en mayo, vienen en junio naturalmente con su gusto y delicioso perfume.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero, cordero.

Aves de corral.—Pollos de pavo y de pato, gallinas y pollos.

Pescados de mar.—Salmon, lenguados, rodaballos, sargo.

Pescados de agua dulce.—Sollo, tenca, anguila y carpa.

Legumbres.—Guisantes, habas, espárragos, alcachofas, ensaladas, pepinos, acederas, zanahorias, patatas nuevas y rábanos.

Frutas.—Peras pequeñas, cerezas y fresas.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA (*Vigilia*).

Sopa puré de verduras.
Raya con manteca negra.
Pescadillas fritas.
Ensalada de verdura
Merengues.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de pan.
Tomates rellenos.
Pollo en pepitoria.
Coliflor en salsa blanca.
Tarta de fresa. Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de puré de guisantes.
Hígado de ternera.
Pichones en compota.
Guisantes á la inglesa.
Tarta de cerezas.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa Condé.
Vol-au-vent.
Arroz á la valenciana.
Judías verdes.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Cristalería.—Para evitar que se rompan los objetos de vidrio ó cristal se ponen en un gran barreño, se cubren de agua fría y se ponen á cocer durante algunos minutos. Se retiran del fuego y se dejan enfriar en el barreño.

Con este procedimiento se endurecen las piezas de cristal.

Jabon transparente.—Este jabón se prepara muy fácilmente; primero hay que escoger un jabón de muy buena calidad. Se reduce á polvo cortándolo en cintas muy finitas, que se dejan secar antes de molerlas. Se añade luego á este polvo el doble de su peso de alcohol. Se funde á fuego lento y se vierte en los moldes.

Para obtener un jabón que blanquee las manos se raspan dos trozos de jabón en un vaso de agua de Colonia y un vaso de jugo de limón y se dejan endurecer.

Vinagre inglés.—Se dejan en maceración en un cacharro, durante quince días:

Acido acético.	300 gramos.
Esencia de canela. .	60 centigr.
Esencia de espliego .	25 —
Alcanfor.	30 gramos.
Clavo.	2 —

Antes de ponerlo en frascos con tapones esmerilados hay que filtrarlo (con papel de filtro).

Leche de almendras.—No ofrece ninguna dificultad la preparación de leche de almendras, tanto la que se emplea para irritaciones de garganta ó de bronquios como la que se usa para refrescar el cutis y dar á la piel una finura incomparable.

Leche de almendras para tocador.—Pónganse almendras amargas en agua hirviendo para que se desprendan los pellejos. Se pesan 150 gramos de estas almendras; se machacan en un mortero; se añade poco á poco medio litro de agua de rosas, 6 gramos de cera blanca y otro tanto de esperma de ballena.

Se hace fundir todo ello al baño de maría y se cuela por un lienzo fino. Se añaden entonces 100 gramos de alcohol y se perfuma á voluntad.

Picadura de abeja.—La picadura de las abejas, sin ser precisamente peligrosa, produce un vivo dolor. Lo primero que hay que hacer es extraer el aguijón que suele quedar dentro de la llaga. Se calma después el dolor aplicando una compresa de agua fresca con un poco de álcali; á falta de álcali, un pedazo de cebolla puesto sobre la picadura produce alivio.

Puede ocurrir que se trague una abeja ó una avispa medio asfixiada que caiga en la bebida. Hay que beber inmediatamente jugo de cebollas blancas y queda conjurado todo peligro.

JUNIO (6.° mes), 30 días.

22.ª Semana.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 5 m.

1. Domingo. 152-213. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 52 minutos. San Segundo, mr.; Stos. Simeón y Fortunato, pb.
1869. El pueblo de la Habana se amotina contra el capitán general D. Domingo Dulce.

Aceite purificado para máquinas.—El aceite para las máquinas debe ser perfectamente puro y estar exento de toda materia que pudiera atascar los rodajes.

Es fácil prepararse uno mismo un aceite irreprochable, poniendo en aceite de olivas ordinario unas chapitas de plomo que presenten la mayor superficie posible. Todas las impurezas se depositan poco á poco sobre el plomo y el aceite se conserva de esta manera meses enteros.

Cartas.—Los sobres cerrados sometidos á la acción del vapor se despegan con facilidad, y no faltan personas lo suficientemente atrevidas para tomarse la libertad de entregarse á esta pequeña maniobra.

Si queréis hacer que vuestras cartas no puedan ser abiertas envolverlas en papel muy delgado, cerrad el sobre y sobre las partes engomadas firmad con tinta de copiar. Hecho esto meted este sobre dentro de otro ordinario. La acción del vapor al diluir la firma descubre las huellas de la apertura del sobre, sin que haya podido conseguirse enterarse de la carta.

Existe asimismo un medio bien sencillo de hacer que las cartas sean inviolables. Consiste este medio en atravesar el sobre con un hilo por dos puntos y atando este hilo al dorso de manera que caiga en el centro. El nudo se tapa con un lacre.

Planchado con brillo.—Se añade á la solución de almidón, en caliente, bórax y blanco de ballena. Para un litro de líquido se ponen 10 gramos de bórax y 5 gramos de blanco de ballena.

Para este planchado se venden planchas especiales.

Desinfección de los vestidos.—La manera más fácil de desinfectar los vestidos, cuando las circunstancias hacen que esta operación sea necesaria, consiste en ponerlos sencillamente al horno. El calor debe exceder á la temperatura del agua cociendo, ó sea 120 grados centígrados.

Este calor no altera en lo más mínimo el color de los vestidos.

Es procedimiento muy empleado en las pequeñas ciudades, donde no se pueden encontrar antisépticos ni desinfectantes.

Callos.—Para hacer desaparecer un callo sin quemarlo y sin peligro alguno hay que untarle todos los días con la siguiente composición:

Acido salicílico.	1 gramo.
Extracto de cáñamo índico. .	25 centigr.
Alcohol de 90°.	1 —
Colodión elástico.	3 —

Al cabo de quince días se bañan los pies (largo rato) y el callo saldrá por sí solo.

También se pueden quitar los callos sin ningún dolor aplicando durante algunos días el emplasto siguiente:

Pez blanca..	10 gramos.
Cera amarilla..	20 —
Trementina..	40 —

Hay que mezclar bien estas sustancias al fundirlas: se dejan enfriar y se aplican sobre los callos, poniendo un trapito encima.

Máquinas de coser.—El petróleo, que es lo que se usa por lo general para engrasar las máquinas de coser, es bueno, pero no suficiente.

Para limpiar bien una máquina es preciso poner primero en cada agujero un poco de petróleo y después hacer una mezcla por partes iguales de petróleo, aceite purificado y petrolina.

Antes de esta operación secar bien la máquina, engrasándola después ligeramente con la mezcla.

Impermeabilidad.—Antes de mandar hacer un traje de caza ó de ciclista hay que someter el paño á un baño que dará al tejido condición de impermeable.

Se prepara al efecto una mezcla de 950 gramos de bencina, 3 de caucho y algunos de parafina.

La disolución del caucho y la parafina se hace en frío ó en caliente.

Se mueve bien la mezcla hasta que la disolución sea absoluta y después de reposada se mete en ella el paño en cuestión, dejando que se seque luego en aire caliente.



JUNIO (6.° mes), 30 días.

22.ª Semana.

 (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

23.ª Semana. Del 2 al 8.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 3 m. }

2. Lunes. 153-212. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 54 minutos.
Stos. Marcelino y Pedro, mártires, y S. Erasmo, obispo.
1837. Batalla de Barbastro.

3. Martes. 154-211. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 54 minutos.
San Isaac, monje, y Sta. Paula, vg.
1895. Atentado contra el general Primo de Rivera.

4. Miércoles. 155-210. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 56 minutos.
San Francisco Caracciolo, fundador, y S. Quirino, ob.
1875. El coronel D. Fernando Pérez de Castro derrota las facciones de Piñeda, Chot y Afuentes.

5. Jueves. 156-209. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
Santos Bonifacio y Doroteo, mrs.
1895. Fusilamiento del capitán Clavijo.

6. Viernes. 157-208. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
El Sagrado Corazón de Jesús. San Norberto, obispo.
1808. Victoria de los catalanes sobre los franceses en el Bruch.

7. Sábado. 158-207. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
San Pablo, obispo, y Stos. Pedro y Sabiniano, mrs.
1835. Caída de Martínez de la Rosa; le reemplaza Toreno.

8. Domingo. 159-206. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
San Salustiano, conf., y Stos. Medardo y Clodulfo, obs.
1873. Es votada la República por 210 votos contra 2.

23.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

24.ª Semana. Del 9 al 15.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 2 m.

9. Lunes 160-205 ● *nueva.* El día dura 15 horas.
Stos. Primo y Feliciano, mártires, y San Maximiano.
1873. El Sr. Pi y Margall presenta á la Cámara la dimisión del ministerio que presidía.

10. Martes. 161-204. ● *nueva.* El día dura 15 horas.
Santa Margarita, reina, y Stos. Críspulo y Restituto.
1898. *Primer desembarco de yankis en Guantánamo.*

11. Miércoles. 162-203. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
San Bernabé, apóstol, y San Félix, mr.
1865. Célebre batalla de Riachuelo.

12. Jueves. 163-202. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
San Juan de Sahagún, conf., y San Onofre, anacoreta.
1872. La partida del cura de Santa María tiene en un encuentro 11 muertos y 16 prisioneros.

13. Viernes. 164-201. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Antonio de Padua, conf., y Santa Felícula, vg.
1895. Muere en Burgos el jefe de los republicanos D. Manuel Ruiz Zorrilla.

14. Sábado. 165-200. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
Santos Basilio el Magno y Marciano, obs.
1800. Batalla de Marengo, ganada por Bonaparte á los austriacos.

15. Domingo. 166-199. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires.
1862. Capitulación del Callao, que pone fin á la guerra de la independencia americana.

24.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

25.ª Semana. Del 16 al 22.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 2 m. }

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

16. Lunes. 167-198. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 5 minutos.
San Aureliano, ob. y mr., y San Quirico, mr.
1894. Atentado contra Crispi en Roma.

17. Martes. 168-197. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Manuel, Sabel é Ismael, mártires.
1875. En la provincia de Orense se sublevan al grito de ¡Viva la religión!

18. Miércoles. 169-196. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Ciriaco, Sta. Paula y San Marceliano, mrs.
1869. Serrano es nombrado Regente del Reino.

19. Jueves. 170-195. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Gervasio y Protasio, mrs.
1867. Fusilamiento del emperador Maximiliano.

20. Viernes. 171-194. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Silverio, papa, y San Macario, ob.
1898. Los norteamericanos se apoderan de las islas Marianas.

21. Sábado. 172-193. Ⓛ *llena.* El día dura 15 horas, 5 minutos.
San Luis Gonzaga, conf., y Sta. Demetria.
1890. Pruebas oficiales del submarino Peral.

22. Domingo. 173-192. Ⓛ *llena.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Paulino, ob., y San Acacio, mr.
1838. Espartero se hace dueño de Peñacerrada.

25.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Recomendamos La Margarita en Loeches. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)				
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JUNIO (6.° mes), 30 dias.

26.ª Semana. Del 23 al 29.

Disminuyen los dias en la semana. Por la mañana, 3 m.
Aumentan los dias en la semana. Por la tarde, 1 m.

Vistas estereoscópicas de la costa francesa del Mediterráneo. (V. an.°, p. 12.)

23 Lunes.
174-191. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Juan, presbítero, y Sta. Agripina.
1872. Se forma en Jerez una partida de republicanos que atraviesa diferentes pueblos.

24. Martes.
175-190. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
La Natividad de S. Juan Bautista y S. Fausto.
1873. Se sublevan en Sevilla los voluntarios de la República.

25. Miércoles.
176-189. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
S. Próspero y S. Eloy, obs., y Sta. Orosia, vg.
1869. La reina Isabel abdica en favor de su hijo Alfonso.

26. Jueves.
177-188. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Juan y Pablo, mártires, y S. Pelayo, niño.
1878. Muerte de la reina María de las Mercedes Orleans y Borbón en Madrid.

27. Viernes.
178-187. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Zoilo y San Ladislao.
1875. Derrota de los carlistas en Lumberri (Pamplona).

28. Sábado.
179-186. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San León II, papa, y San Benigno.
1854. Sublevación de la caballería de Madrid en el Campo de Guardias.

29. Domingo.
180-185. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Pedro y San Pablo, apóstoles, y S. Marcelo.
1816. Victoria de los españoles sobre las tropas de Venezuela en Tombo.

26.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

27.ª Semana.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. Por la tarde, 2 m.

30. Lunes. 181-184. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 2 minutos. La Conmemoración de San Pablo y S. Marcial, ob.
1887. Apertura en Madrid de la Exposición de Filipinas.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un omo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Pastel Savarin.—Poner en un barreño 12 gramos de levadura de cerveza y deshacerla con un poco de crema; añadir tres huevos, 125 gramos de azúcar molida, 360 de mantequilla deshecha, un kilo de harina y sal; amasarlo todo con nata para que la pasta esté bastante blanda. Untar un molde redondo de mantequilla y echar en el fondo almendras mondadas y picadas; llenar los tres cuartos del molde con la pasta y dejarlo en un sitio caliente. Cuando hinche un poco hacerlo cocer como si fuera un brioche. Quitarlo del molde y mojarlo de cuando en cuando con un pincel empapado en un jarabe hecho de azúcar con bastante kirsch, un puñado de vainilla y un poco de leche de avellanas.

Pastelillos de manzana.—Se untan interiormente los moldes de pastelillos con pasta azucarada. Se llenan luego con mermelada de manzana espesa, se cortan los bordes de la pasta, se espolvorean con azúcar y se cuecen á fuego moderado. Al servirlos se sacan de los moldes y se rocían con una capa delgada de mermelada de albaricoques.

Patatas á la duquesa.—Pélense y córtense en pedazos, que se deberán haber cocido en agua de sal con un manojo de ajedrea; pónganse en una cacerola con algunas cucharadas de salsa cortada espesa; deslíanse en ella yemas de huevo, y se sala ligeramente; se añade luego un buen pedazo de manteca de vacas, y se liga finalmente todo, meneándolo con rapidez, sirviéndolo bien caliente.

Patatas con nata.—Poner á la lumbre una cacerola con una cucharada de manteca, y á poco agregarle una cucharada de harina, cebolleta y perejil picados, sal, pimienta y moscada, y una buena porción de nata fresca.

Menear la mezcla hasta la ebullición; añadir entonces las patatas ya cocidas y cortadas en ruedas.

Dejar que cuezan unos cuantos minutos y servirlas.

Pato con guisantes.—Se ponen en una cazuela 125 gramos de manteca; estando dorada se rehoga el pato con cuarto kilo de pecho de cerdo cortado en pedazos, añadiendo un vaso de caldo ó de agua, sal, pimienta, laurel, tomillo y una cebolla. Se deja cocer á fuego lento hora y media; media hora antes de servir se añaden dos kilos de guisantes. Se quita el tomillo, el laurel y la cebolla, y se sirve el pato encima de los guisantes.

Pato con vino blanco.—Póngase una loncha de tocino en una cacerola; se coloca en ella el pato tripa abajo; se añade vino blanco, caldo, zanahorias, cebollas, hierbas aromáticas, especias y un poco de manteca trabajada; se deja cocer hora y media.

Cuando está en su punto se sirve.

Pecho de cordero á la «Sainte-Menehould».—Colocar el pecho en una cacerola, sobre un fondo de tajadas de jamón y rebanadas de vaca, añadiendo dos chirivías, dos cebollas, clavo, laurel, tomillo y una taza de caldo. Dejarlo cocer dos horas á fuego lento. Escurrirlo, espolvorearlo con sal y pimienta gorda, y dejarlo enfriar entre dos tapas de cacerola apretadas. Deshuesarlo, bañarlo en mantequilla tibia, cubrirlo de pan rallado y colocarlo sobre la parrilla á lumbre suave un cuarto de hora, cubriéndolo con el horno de campaña. Servirlo acompañado de una salsa ligera.

Pechugas de pollos á la bearnesa.—Tomar las pechugas de dos ó tres pollos tiernos. Prepararlas y abrirlas á lo largo, rellenándolas con un poco de hierbas finas cocidas.

Cubrirlas completamente con una capa de masa de relleno, rebozándolas con ralladura de pan y huevo. Cocerlas en cacerola chata, con manteca derretida, volteándolas.

Trasladarlas con la espumadera á la fuente, colocándolas en círculo y ocupando el centro con una salsa bearnesa.»

Pellas de manzanas.—Se pelan y se les quitan las pepitas á las manzanas. Se tienen algunas horas en remojo con aguardiente y azúcar, agua de flor de naranjo y cáscara de limón; se bañan en una pasta compuesta de harina desleída en agua y claras de huevo batidas y una sola yema, y después se fríen; sírvanse cubiertas de azúcar, derritiendo ésta con la pala hecha ascua. De la misma nanera pueden ponerse las peras

27.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total..........				......

Perifollo.—Cortar unas hojas de acelgas, de lechugas y de acederas; ponerlas con el perifollo á que den un hervor con manteca. Añadir un poco de caldo y servir, echando encima una salsa de tomate.

«Petits soufflés» de ave en cajas.—Se pican y machacan 200 gramos de carne de ave cocida del día anterior, se le añaden cuatro cucharadas de arroz cocido y frito y un poco de manteca, y todo se pasa por un tamiz.

Con el puré obtenido, después de haberlo sazonado y colocado en una cacerola, se mezclan dos cucharadas de bechamela espesa; se calienta sin dejarlo hervir, y retirada del fuego se le incorporan, primero cuatro ó cinco yemas de huevo y después cinco claras batidas y espesadas.

Cuando todo esté bien mezclado se llenan con la preparación pequeñas cajas de papel engrasado, que puestas en unas latas se tendrán en el horno quince minutos con fuego suave.

Pez-palo con patatas.—Para una libra de pez-palo, una libra de patatas. Echese en una cacerola medio cuartillo de aceite puro de oliva con 3 granos de ajo y un poco de perejil triturado, añadiéndose un poco de salsa de tomate con un polvito de harina. Déjese rehogar un poco con el aceite meneándolo, y en seguida se le echa el pez-palo con las patatas cortadas á pedacitos, dándole algunas vueltas por la cacerola. En tanto cógese dos granos de ajo, perejil, una miga de pan tamaño de una nuez y un poquito de azafrán; puesto esto en un almirez, se le va echando aceite á medida que se menea fuertemente con una cuchara de palo hasta que esta salsa va adquiriendo consistencia; entonces se la echa en la cacerola con el pez-palo, junto con el agua correspondiente, hirviéndolo á fuego muy vivo durante media hora. Se advierte que el pez-palo debe haber estado dos ó tres días en agua, la cual ha de cambiarse muy á menudo,

Pichones á la casera.—Se vacian y escaldan dos pichones, se les vuelven las patas hacia adentro y se meten después en agua fría; se escurren, se ponen en una cacerola entre dos lonjas de tocino cada uno, con caldo del puchero y un manojo de perejil y hierbas finas; cuando estén cocidos se espuma el caldo y se echa en una salsa que se clarifica y espesa.

Pichones con salsa de cangrejos.—Límpiense y escáldense.

Hágaseles una ligera incisión en el dorso para ensanchar su estómago. Cuézanse en un poco de caldo y un vaso de vino blanco, añadiéndoles un ramito de perejil, cebolleta, clavillo, sal y pimienta. Así que estén cocidos, póngase á la lumbre una cacerola con manteca, setas y una docena de cangrejos limpios.

Poco después agréguese harina.

Mójese con el caldo de los pichones.

Déjese hervir y reducir durante media hora, y trábese con yemas de huevo y nata, sazonando con una pulgarada de perejil picado y un polvillo de mostaza. Trasládense los pichones á una fuente y corónense con dicho acompañamiento.

«Pilau» de codornices á la provenzal.—Tómense seis ú ocho codornices vacías, chamuscadas y atadas; pónganse en una cacerola con manteca, un ramillete, dos cebollas pequeñas y unas delgadas lonchas de jamón crudo; rehóguense de siete á ocho minutos á buen fuego y retírense, conservándolas calientes.

Echese en la cacerola un litro de caldo, y cuando hierva añádanse cuatro decilitros de arroz mondado.

A los doce minutos de cocción retírese la cebolla y ramillete, colocando finalmente el arroz en una fuente y las codornices alrededor.

Pudding de Smirna.—Tomar una cazuela bien limpia; echar cuatro huevos, seis yemas, 175 gramos de azúcar bien molida y blanca, raspaduras de limón y dos vasos de leche de vacas cruda. Batir todo durante diez minutos con el batidor de mimbres y pasar por el colador. Coger un molde, untarlo de mantequilla y adornar el fondo con trozos de cualquiera confitura; sobre este fondo echar una capa de bizcocho, añadir pasas de Smirna y recortaduras de frutas, cubriento todo con otras placas de bizcocho y así sucesivamente distribuyendo las placas hasta que el molde se llene. Entonces echar la preparación que ya se ha confeccionado, y colocar el molde al baño de maría durante un cuarto de hora. Seguidamente se apartará y se pondrá sobre fuego lento encenizado, procurando tapar el molde y poner brasas pequeñas sobre la tapadera.

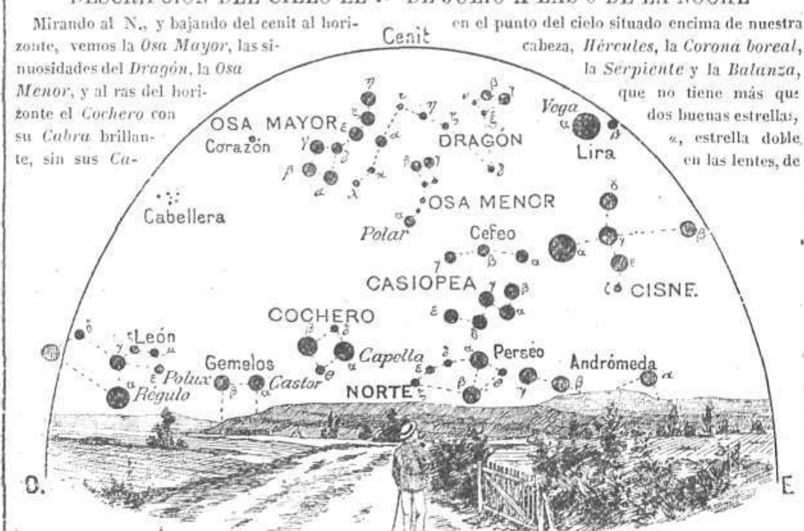
Puré de castañas.—Perfectamente pelado un kilo de castañas, se ponen á hervir con un litro de agua, una zanahoria y una pequeña hoja de higuera. Se retira la hoja y la zanahoria, y las castañas se pasan por un cedazo á nueva cacerola, añadiendo 150 gramos de manteca, un certadillo de nata, pimienta y sal, que se batirá bien.

Al servirlo se hace pasar por el colador chino y se derrama sobre costradas de pan frito.

(Sigue pág. 126.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE JULIO A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N., y bajando del cenit al horizonte, vemos la *Osa Mayor*, las sinuosidades del *Dragón*, la *Osa Menor*, y al ras del horizonte el *Cochero* con su *Cabra* brillante, sin sus *Cabritos*, que desaparecen en las neblinas del horizonte.



Tenemos al E. *Cefeo*, *Casiopea* en forma de W, *Perseo* y *Andrómeda* en parte bajo el horizonte; más arriba el *Cisne* con su *Cruz* echada, y la resplandeciente *Vega* cerca del horizonte. Tenemos al O. el *Corazón de Carlos*, la *Cabellera de Berenice*, el *León* y los *Gemelos* en parte debajo del horizonte, pero dejándonos ver respectivamente *Régulo*, *Cástor* y *Polux*.

Volviéndonos al S. tenemos en el cenit, es decir, en el punto del cielo situado encima de nuestra cabeza, *Hércules*, la *Corona boreal*, la *Serpiente* y la *Balanza*, que no tiene más que dos buenas estrellas, α, estrella doble en las lentes, de segunda magnitud, y β, de tercera magnitud (antiguamente se llamaba las *Garras del Aguila*). Vemos al E. el *Boyero* con la primaria amarillenta *Arcturo*, la *Virgen* con su brillante *Espiga*, estrella blanca de primera magnitud, *Hidra* y el *Cuervo* en parte puesta. Tenemos al O. *Ofiuco*, cuyas estrellas más hermosas son α de segunda magnitud y β de tercera; luego viene el *Aguila*, con su primaria *Altair* entre β y γ; el *Sagitario*, poco importante, y el *Escorpión*, en el cual centellea *Antares*.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS 26 Y 27.

31 DÍAS
LEO
JULIO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 6 (7.º domingo después de Pentecostés): *Los falsos profetas* (S. Mateo, cap. VII, v. 15-21).

El 13 (8.º domingo después de Pentecostés): *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo* (S. Lucas, cap. XVI, v. 1-9).

El 20 (9.º domingo después de Pentecostés): *Jesús predice la destrucción de Jerusalem* (S. Lucas, cap. XIX, v. 41-47).

El 27 (10.º domingo después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 9-14).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	S. Casto.	26	4 34	7 34	12m57	3t. 3	9h59	10h40				
2 M.	Visit. Ntra. Sra.	27	4 34	7 33	1 42	4 15	11 21	11 54				
3 J.	S. Trifón.	28	4 35	7 33	2 33	5 20	» »	» 26				
4 V.	S. Laureano.	29	4 35	7 33	3 31	6n.22	» 51	1 17				
5 S.	S. Miguel los S.	0 ●	4 36	7 32	4 36	7 18	1 39	2 1				
6 D.	*P. S. del Señor.*	1	4 36	7 32	5 46	8 6	2 21	2 42				
7 L.	S. Fermín.	2	4 37	7 32	6 57	8 48	3 1	3 19				
8 M.	Sta. Isabel.	3	4 37	7 32	8 7	9 26	3 37	3 55				
9 M.	S. Cirilo.	4	4 38	7 32	9 14	10 »	4 17	4 40				
10 J.	Sta. Amalia.	5	4 38	7 31	10 19	10 32	5 »	5 21				
11 V.	S. Pío I.	6	4 39	7 31	11 21	11 3	5 44	6 7				
12 S.	S. Juan Gualb.º	7 ☽	4 39	7 30	12t.21	11 35	6 33	6 59				
13 D.	S. Anacleto.	8	4 40	7 30	1 19	» »	7 32	8 5				
14 L.	S. Buenaventura.	9	4 41	7 29	2 17	12m 7	8 39	9 12				
15 M.	S. Enrique.	10	4 42	7 28	3 13	12 42	9 47	10 21				
16 M.	Triunfo Sta. Cruz	11	4 43	7 28	4 5	1 21	10 49	11 18				
17 J.	S. Alejo.	12	4 44	7 27	4 56	2 4	11 59	» »				
18 V.	Sta. Sinforosa.	13	4 45	7 27	5 42	2 50	» 7	» 27				
19 S.	Sta. Justa.	14	4 45	7 26	6n.25	3 41	» 48	1 9				
20 D.	S. Elías.	15 ○	4 46	7 26	7 4	4 36	1 30	1 48				
21 L.	Sta. Práxedes.	16	4 46	7 25	7 39	5 32	2 6	2 24				
22 M.	Sta. María Mag.ª	17	4 47	7 25	8 13	6 32	2 43	2 59				
23 M.	S. Apolinar.	18	4 48	7 24	8 45	7 32	3 16	3 32				
24 J.	Sta. Cristina.	19	4 49	7 23	9 16	8 32	3 49	4 5				
25 V.	*Santiago.*	20	4 50	7 22	9 47	9 35	4 22	4 43				
26 S.	Sta. Ana.	21	4 51	7 21	10 21	10 39	5 4	5 24				
27 D.	S. Pantaleón.	22	4 52	7 20	10 57	11 44	5 45	6 12				
28 L.	S. Nazario.	23 ☾	4 53	7 19	11 38	12t.51	6 40	7 13				
29 M.	Sta. Marta.	24	4 54	7 18	» »	1 57	7 50	8 42				
30 M.	S. Abdón.	25	4 55	7 17	12m24	3 3	9 31	10 17				
31 J.	S. Ignacio Loyola	26	4 56	7 16	1 17	4 6	11 4	11 59				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Julio.

Día 1.º Pago de cupones é intereses en el Banco de Castilla y Bancos de Portugal. Servicio especial por las Compañías Madrid-Cáceres-Portugal, Real de los Caminos de hierro portugueses, desde 1.º de julio á 30 de septiembre, ida y vuelta, 15 de julio á 15 de octubre y 31 de agosto á 31 de octubre.—**4 al 10.** Corrida de toros en Vich. San Miguel de los Santos.—**6.** Peregrinaciones á Monserrat y Játiba. Trenes económicos por las vías respectivas.—**6 al 15.** Feria á San Fermín en Pamplona. Rebaja de precios por la Compañía del Norte.—**10.** Feria en Montalbán.—**13 al 15.** Ferias y toros en Trubia.—**15 al 15 de septiembre.** Vacaciones de los tribunales.—**15.** Verbena en Madrid á la Virgen del Carmen. Feria de ganados en Lérida. Temporada de baños sulfurosos en Capa Negra (vía Arganda).—**16.** Nuestra Señora del Carmen.—**19.** Comunión general en San Vicente de Paul. —**21 al 1.º de agosto.** Grandes ferias en Valencia, corridas de toros, carreras de caballos, velocípedos, regatas, retretas y certámenes. Espléndidos pabellones en la Alameda. Trenes baratos en las líneas de A.-V.-T., G.-V.-T., V.-L., V.-B.-G. y Valencia á Rafelbuñol.—**21 al 4 de agosto.** Feria y toros en Santander. Trenes baratos por las líneas del Norte.—**21.** Cumpleaños de la Reina Regente.—**24.** Días de la misma. Verbena en Madrid á Santiago.—**25.** Santiago, patrón de España; fiesta de precepto.—**26.** Santa Ana. Fiesta en Tudela. Rebaja de precios por las líneas del Norte.

Abstinencia de carne en julio, no hay ningún día.

Guía del capitalista.

Vencen los cupones é intereses de las Compañías ferroviarias: Alicante, Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Andaluces; San Juan de las Abadesas; Altos Hornos, etc. Juntas generales: Hullero-Española (Barcelona); Ibero-Mexicana (Madrid); Almacén general de Depósitos (Madrid); Banco y Doks de Barcelona (Barcelona); La Progresiva, Hullera Eúskara y Vinícola del Norte de España (Bilbao); Santa Bárbara (Oviedo), y Fomento de las Artes.



CONSEJOS PARA EL MES DE JULIO

PRECEPTOS HIGIENICOS

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa: el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes, producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reumas. Los baños templados convienen á toda clase de personas, pero más particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *La faena de la trilla ocupa al de la aldea y al de la villa.*

En los campos.—Las labores y cuidados de la *recolección absorben casi exclusivamente* la atención del labrador, porque los granos que no estuviesen en las eras han menester recogerse y la siega está en su apogeo. Así, pues, ya secos los granos recogidos en el mes anterior, se empezará á trillarlos y limpiarlos con toda urgencia, recogiendo en los graneros, preparados al efecto, los que estuvieren en disposición de ello, así como la paja, para evitar, en cuanto sea posible, un revés del temporal. Las pajas se deberán recoger todas á la vez y mezclarlas, sin reparar en la costumbre, pues todas reunidas tienen mucho más valor alimenticio. Si se tratase de venderlas, se atenderá al gusto y costumbre de los mercados. Los granos recogidos se apalearán con frecuencia, á fin de que se refresquen, aprovechando al efecto todas las *buenas ocasiones que ofrezca el tiempo, á menos* que fuese de lluvias, porque las creces que tuvieren no compensan los riesgos á que los expone la humedad que absorben. Además de esto, si la medida indica la cantidad, el peso y la limpieza muestran la calidad, y la calidad es lo que aprecia el comprador inteligente.

En todas las operaciones de la recolección invertirá la mayor diligencia, y deberá tenerlo todo prevenido para ella. ¡Cuántas fortunas se han perdido por unos días de retardo ó por falta de las precauciones convenientes! Una mirada al baró-

metro y algunos zarzos ó cañizos con que cubrir sus peces ó parvas hacinadas hubieran evitado el desastre que acarrearon la imprevisión y la indolencia.

En los prados.—Poco hay que hacer, si no se quiere beneficiarlos llevando á sestear ó dormir ovejas para vivificarlos y enriquecerlos. Pero hay que hacerlo con economía, si no se quiere verlos llenos de hierbas extrañas.

En las huertas.—Se produce de todo, y hay muchas plantas repicadas á que atender; hay que regar mucho después de pasar las horas del calor y durante la noche. Por la mañana casi dañan más que aprovechan los riegos, por buenas que sean las aguas. Se siembra al aire libre zanahorias, escarolas rizadas y otras, perifollos, espinacas, judías, nabos y *acelgas, coliflores, lombardas,* repollos, berzas y lechugas, para tener verduras de invierno, en exposiciones frescas y fáciles de regarse.

El *presente mes es el más á propósito* para rebajar y cambiar de tierra los geranios que se hallan en tiestos, y se procurará poner tutores á todas aquellas plantas *que lo necesiten.*

La mayor parte de las flores se han pasado ya en este mes, pues sólo quedan algunas rosas de los rosales llamados *remontantes* ó *perpetuos,* las malvas reales, las dalias, que son las que en este mes forman la mayor parte de los ramos, los heliotropos plantados á campo raso, las verbenas, geranios, peonías, flox, etc.

Con los ganados.—Apenas requieren otro cuidado que el de procurarles agua, porque en los rastrojos encuentran con abundancia el sustento que requieren. Los cerdos que se han de poner en ceba conviene que rastrojeen y se les procuren sitios frescos y con agua, donde solacen.

Las aves de todas clases deben tener aguas abundantes y frescas á cubierto del sol, y recibir por todo alimento hojas y despojos de la huerta.

En los palomares no debe *faltar agua limpia* en abundancia, y lo propio se debe procurar en los colmenares, aun cuando tengan próximos los abrevaderos.

En este mes debe hacerse gran provisión de huevos, los cuales podrán conservarse sin alteración alguna.

GASTRONOMÍA

Los melones perfuman los comedores.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Aves de corral.—Pollos, gallinas, pichones, pollos de pato, ganso y pavo.

Pescados de mar.—Sargos, lenguados y rodaballos.

Pescados de agua dulce.—Sollo, carpa, tenca y anguila.

Legumbres.—oles, guisantes, acederas, habas, coliflores, judías erdes, setas, apio y zanahorias.

Frutas.—Alb icoques, ciruelas, peras, grosellas, cerezas y me ones.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

—o 1.ª COMIDA o—

Sopa de sémola.
Manitas á la vinagreta.
Cordero relleno.
Repollo á la crema.
Manzanas asadas.
Postres.

—o 2.ª COMIDA o—

Sopa juliana.
Lenguados.
Conejo en pepitoria.
Habas.
Postres.

—o 3.ª COMIDA (*Vigilia*). o—

Sopa de tomate.
Merluza frita.
Filetes de lenguado á la Orly.
Coliflor en salsa blanca.
Ensalada de lechuga.
Postres.

—o 4.ª COMIDA o—

Sopa Parmentier.
Riñones salteados.
Pollo á la Marengo.
Repollo relleno.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Manchas de hierro en la ropa blanca.—Una ligera solución de protocloruro de estaño quita rápidamente todas las manchas de hierro en la ropa blanca.

Se manda preparar esta solución en una farmacia, se guarda bien tapada y en el momento de utilizarla se echan unas gotas sobre la mancha y se aclara en agua inmediatamente.

RECETAS ÚTILES

Limpieza con engrudo.—El engrudo es precioso para la limpieza de superficies pintadas ó barnizadas.

Se diluye el engrudo en una cantidad suficiente de agua para darle fluidez. Se extiende entonces sobre las manchas, y con la ayuda de una muñequilla de lana se frota fuertemente, añadiendo de vez en cuando un poco de engrudo muy líquido. Antes de dejar secar se pasa una esponja con agua limpia y se seca.

Este procedimiento tiene igual aplicación para limpiar las manchas de humo de las figuras de chimeneas antiguas y toda clase de objetos de madera.

JULIO (7.º mes), 31 dias.

27.ª Semana. Del 1 al 6.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m.

1. Martes. 182-183. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
Santos Casto y Secundino, mrs., y S. Martín, ob.
1801. Declaración de la independencia de Santo Domingo.

2. Miércoles. 183-182. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
La Visitación de Nuestra Señora, y San Otón, ob.
1885. El rey Alfonso XII visita en Aranjuez á los coléricos.

3. Jueves. 184-181. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas.
San Trifón y compañeros mártires.
1898. Salida y desastre de la escuadra española que mandaba Cervera en Santiago de Cuba.

4. Viernes. 185-180. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas.
San Laureano, arzobispo, y San Teodoro, obispo.
1838. Llega á Berga el conde de España, nombrado jefe del ejército carlista en Cataluña.

5. Sábado. 186-179. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
San Miguel de los Santos, conf., y Sta. Zoa, mr.
1892. El general Crespo es vencido por los generales Mendoza y Monagas en Ocumitos (Venezuela).

6. Domingo. 187-178. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
La Preciosa Sangre del Señor, y Santa Lucía, virgen.
1875. La plaza de Cantavieja se rinde al ejército liberal.

Bebidas de verano.

En nuestro país hay la mala costumbre de beber el agua pura y fría; la verdad que es la bebida que mejor desaltera, pero no se tienen en cuenta los trastornos que produce en nuestros delicados estómagos en los días de calor, traduciéndose siempre en cólicos desagradables. Estos malos efectos se pueden evitar sin quitar al agua sus cualidades desalterantes, y hasta haciéndola más agradable; se derrite en ella un terrón de azúcar, mezclándola con unas gotas de zumo de limón y una copita de cognac, procurando que éste sea de buena clase, es decir, puro; los de la casa Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, reunen estas condiciones, y no sólo son los mejores que se fabrican en España, sino que compiten con todos los de Francia.

JULIO (7.º mes), 31 días.

27.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total. . . .				

JULIO (7.º mes), 31 días.

28.ª Semana. Del 7 al 13.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m. }

7. Lunes. 188-177. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Fermín, ob. y mr., y Stos. Claudio y Sinforiano.
1868. Destierro de Serrano, Montpensier y otros generales.

8. Martes. 189-176. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 55 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Aquilao.
1815. Los franceses evacuan á Zaragoza.

9. Miércoles. 190-175. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 55 minutos.
San Cirilo, obispo, y San Zenón, mr.
1895. Batalla de Peralejo.

10. Jueves. 191-174. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 53 minutos.
Santas Amalia y Rufina, mrs., y Sta. Felícitas.
1841. Agustín Argüelles es nombrado tutor de la Reina.

11. Viernes. 192-173. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 52 minutos.
San Pío I, papa; S. Abundio, y Sta. Verónica, vg.
1823. Se descubre una conspiración realista en Sevilla.

12. Sábado. 193-172. ☽ *creciente*. El día dura 14 horas, 51 minutos.
San Juan Gualberto, abad, y Sta. Marciana, vg. y mr.
1834. D. Carlos llega á Elizondo (Navarra).

13. Domingo. 194-171. ☽ *creciente*. El día dura 14 horas, 50 minutos.
San Anacleto, papa, y Stos. Eugenio y Salutario.
1874. Bombardeo de Cuenca.

28.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

29.ª Semana. Del 14 al 20.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 3 m.

14. Lunes. 195-170. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Buenaventura, ob., y S. Focas, ob. y mr.
1865. Reconocimiento del reino de Italia.

15. Martes. 196-169. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Enrique, emperador, y S. Camilo de Lelis, fund.
1875. D. Carlos entra en España y dirige al pueblo un manifiesto.

16. Miércoles. 197-168. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
El Triunfo de la Santa Cruz y N.ª S.ª del Carmen.
1898. Capitulación de Santiago de Cuba.

17. Jueves. 198-167. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 45 minutos.
San Alejo, confesor, y Santa Generosa, mr.
1854. Estalla un movimiento popular en Madrid.

18. Viernes. 199-166. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
Santa Sinforosa, mártir, y Sta. Marina, virgen.
1873. Pi y Margall, presidente del Poder ejecutivo, presenta su dimisión y le reemplaza Salmerón.

19. Sábado. 200-165. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 42 minutos.
Santas Justa y Rufina, vgs., y S. Vicente de Paul, fund.
1808. El general Castaños, al frente del ejército de Andalucía, derrota al ejército francés en Bailén.

20. Domingo. 201-164. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 40 minutos.
San Elías, profeta, y Stas. Librada y Margarita.
1868. Los carlistas reconocen en Londres á D. Carlos, que toma el título de duque de Madrid.

29.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

30.ª Semana. Del 21 al 27.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 5 m. }

21. Lunes. 202-163. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.
1876. Se vota la ley de abolición.

22. Martes. 203-162. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
Santa María Magdalena y S. Teófilo, mr.
1812. El duque de Wellington derrota á los franceses en Arapiles.

23. Miércoles. 204-161. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 36 minutos.
San Apolinar, obispo, y Sta. Brígida, viuda.
1843. Jornada de Torrejón de Ardoz.

24. Jueves. 205-160. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 34 minutos.
Santa Cristina, mr., y S. Francisco Solano, cf.
1871. D. Amadeo encarga á Ruiz Zorrilla la formación de un ministerio.

25. Viernes. 206-159. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 32 minutos.
Santiago, apóstol; S. Cristóbal y Sta. Valentina.
1808. Proclamación de José Bonaparte como rey de España.

26. Sábado. 207-158. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 30 minutos.
Santa Ana; Stos. Erasto y Jacinto, y S. Pastor, pbro.
1854. Inauguración de la Plaza de toros de Barcelona.

27. Domingo. 208-157. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 28 minutos.
San Pantaleón, mr.; S. Jorge, diác., y S. Mauro.
1830. Primer día de la Revolución en París.

30.ª Semana

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total...........				

JULIO (7.° mes), 31 dias.

31.ª Semana. Del 28 al 31.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

28. Lunes.

209-156. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 26 minutos. Stos. Nazario, Celso y Víctor. mrs., y S. Inocencio.

1854. Entra en Madrid el general Espartero.

29. Martes.

210-155. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 24 minutos. Santa Marta, vg., y S. Félix II, papa.

1873. El general Pavía bate á los cantonales, apoderándose de Sevilla.

30. Miércoles.

211-154. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 22 minutos. Stos. Abdón y Senén, mrs., y S. Teodomiro, ob.

1900. Asesinato del rey Humberto de Italia en Monza.

31. Jueves.

212-153 ☾ *menguante.* El dia dura 14 horas, 20 minutos. San Ignacio de Loyola, fundador, y S. Fabio, mr.

1900. Fallecimiento del príncipe Alfredo Ernesto Alberto, duque de Sajonia.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Ranas con huevos.—Se pone á cocer en una vasija ancha agua con sal, perejil y ajos fritos con todas especias; cuando esté cociendo se echan las ranas bien limpias para cocerlas y cuatro ó seis huevos estrellados, espaciándolos.

Se sirven muy calientes.

Ravioles de ternera á la aldeana.—Doscientos cincuenta gramos de ternera cocida y bien picada se mezclan con 150 de saladillo muy menudamente picado; después se agregan tres cucharadas de pan rallado, 100 gramos de coles picadas y cocidas, otros 100 de cebollas, un poco de manteca derretida, tres huevos enteros, perejil, sal y pimienta. Con este picadillo bien amasado prepárense ravioles grandes y redondos; háganse cocer durante seis ú ocho minutos, y bien escurridos colóquense por capas en una fuente, rociando cada capa con manteca y salsa de tomate y la última con queso rallado.

Remolachas á la campesina.—Hacerlas cocer en agua, pelarlas y cortarlas en ruedas. Poner en un cazo manteca á dorar; añadir dos cebollas, cortadas también en ruedas; cuando las cebollas estén bien doradas, echar las remolachas con un vaso de leche, espesar la salsa con media cucharada de harina y dejar á la lumbre diez minutos.

Riñón de vaca en vino blanco.—Cortarlo en rebanadas delgadas. Espolvorearlas con harina. Freirlas en la sartén con manteca, sal, pimienta, perejil y cebolla picados. Humedecerlas poco á poco con vino blanco y dejarlas que den un hervor, con lo que quedarán cocidas.

Riñones de ternera á la casera.—Córtese un riñón de ternera bien limpio en tiritas delgadas; póngase al fuego en una cacerola con manteca, sal, pimienta, perejil, cebollas y un ajo picado.

Desupués de cocido añádase un poquito de vinagre, un poco de caldo colado ó en su defecto caldo del puchero, y se deja que se caliente, pero no cocer, para que de esa manera no se encalle

31.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
......	....	....	......	....	......
	Total.				

Risotto á la milanesa.—Se fríe en manteca una cebolla picada en pequeños trozos; cuando esté dorada se añade caldo del puchero y medio kilo de arroz lavado, dejándolo cocer hasta que se ponga blando y á medio punto; entonces se sazona con sal, pimienta blanca y nuez moscada y se agrega queso rallado y más manteca, y así que todo esté bien revuelto se retira del fuego y se sirve.

Rosbif á la vienesa con puré de albaricoques.—Carne á propósito para rosbif, bien envuelta en tiras de tocino, se pone en el horno con fuego vivo para que se ase.

Hechos pedazos unos cuantos albaricoques se ponen á hervir en poca agua; cuando esté á medias la cocción se trasladan á otra cacerola con vino blanco bien caliente para que terminen de cocerse. Conseguido esto, se pasan por el colador, y el puré obtenido se coloca en una fuente, y encima de él el rosbif sin las tiras de tocino.

Salchichas con cardo.—Limpio y pelado el cardo, se corta en pedazos y se tiene durante diez minutos en agua fría; se escalda y cuece con sal, guardando las precauciones necesarias para que no pierda su primitivo color blanco. Después se le echa una salsa de piñones ó avellanas, y rociado con aceite crudo se deja que cueza un poco. Sofríanse en aceite las salchichas y mézclense con el cardo, y todo junto hágase que dé unos hervores. Se sirve caliente.

Salmón en salsa bearnesa.—Tomar una caja de conserva de salmón, calentar el salmón al baño maría y servirlo encima de una salsa bearnesa.

Salsa bearnesa.—Poner en una cacerola cuatro yemas de huevo, cuatro cucharadas de aceite, cuatro de vinagre y una de estragón picado muy fino, sal y pimienta; mezclar todo junto y ponerlo al baño maría hasta que la salsa se ponga espesa (sin parar de menearla). Esta salsa tiene que estar trabada como una mayonesa.

Salmonetes empapelados.—Después de sazonados se envuelven en papel de estraza bien engrasado. Se ponen al horno, y mejor sobre la placa; cuando se hayan pasado se sirven con una salsa preparada con caldo del puchero, piñones machacados y un poco de tomate.

(Sigue pág. 154.)

DESCRIPCION DEL CIELO EL 1.° DE AGOSTO A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. vemos en el cenit (es decir, encima de nuestra cabeza), el cuadrilátero del *Dragón* y la *Osa Menor* y al ras del horizonte el *Cochero*, cuya bella *Capella* está casi exactamente al N. Vemos al E. el *Cisne* en parte y al S. *Cefeo*, *Andrómeda*, *Perseo* y el *Cuadro de Pegaso*; se observa la forma de la *Osa Mayor*, obtenida considerando el *Cuadro de Pegaso* β, γ *Andrómeda* y α *Perseo*, que es el caballo delantero. Tenemos al O. la *Osa Mayor*, algunas estrellas del *Boyero*, y á las tres cuartas partes hacia el **S.** el *Corazón de Carlos*, la *Cabellera* y el *León* con su bella *Régulo*.

Volviéndonos al S., bajando del cenit al horizonte, encontramos en el cenit á *Hércules*, la bella *Vega* de la *Lira*, *Ofiuco* y el *Escorpión* ó *Cangrejo* con el rojizo *Antares*. Vemos á la derecha la *Corona boreal*, en medio de la cual se distingue *Margarita* (la *Perla*), de segunda magnitud; el *Boyero*, notable por la primaria amarillenta *Arturo*; la *Serpiente*, la *Balanza*, el trapecio de la *Virgen* con la *Espiga*, bella estrella blanca de primera magnitud. Tenemos á la izquierda el *Cisne*; parte al N., parte al S., el *Delfín*. Luego encontramos el *Aguila* con su primaria *Altair* y *Sagitario*, *Capricornio* y *Acuario*, que tocan con el horizonte.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 29 Y 30.

31 DÍAS VIRGO
AGOSTO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 3 (11.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre sordo y mudo* (S. Marcos, cap. VII, v. 31-37).

El 10 (12.º domingo después de Pentecostés): *El buen samaritano* (S. Lucas, cap. X, v. 23).

El 17 (13.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á diez leprosos* (S. Lucas, cap. XVII, v. 11-19).

El 24 (14.º domingo después de Pentecostés): *Ninguno puede servir á dos señores* (S. Mateo, cap. VI, v. 24-33).

El 31 (15.º domingo después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim* (S. Lucas, cap. VII, v. 11-16).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cadiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 V.	S. Pedro Adv.ª	28	4 57	7 15	12m 18	5t. 3	» h »	» h 15				
2 S.	N.ª S.ª Angeles.	29	4 58	7 14	3 25	5 54	» 42	1 9				
3 D.	Inv. S. Esteban.	0 ●	4 59	7 13	4 33	6n. 40	1 29	1 50				
4 L.	Sto. Domingo G.	1	5 »	7 11	5 44	7 20	2 7	2 24				
5 M.	N.ª S.ª Nieves.	2	5 1	7 10	6 53	7 56	2 43	3 1				
6 M.	Transf. del Señor	3	5 2	7 8	8 »	8 30	3 18	3 36				
7 J.	S. Cayetano.	4	5 3	7 7	9 5	9 2	3 56	4 15				
8 V.	S. Ciriaco.	5	5 4	7 6	10 7	9 33	4 32	4 50				
9 S.	S. Román.	6	5 5	7 5	11 8	10 8	5 11	5 33				
10 D.	S. Lorenzo.	7	5 6	7 4	12t. 7	10 42	5 57	6 20				
11 L.	Sta. Susana.	8 ☽	5 7	7 2	1 4	11 20	6 50	7 20				
12 M.	Sta. Clara.	9	5 8	7 1	1 58	» »	7 52	8 23				
13 M.	S. Hipólito.	10	5 9	7 »	2 49	12m 1	9 1	9 38				
14 J.	S. Eusebio.	11	5 10	6 59	3 37	12 46	10 11	10 44				
15 V.	*Asunción N.ª S.ª*	12	5 11	6 58	4 21	1 33	11 11	11 39				
16 S.	S. Roque.	13	5 12	6 57	5 2	2 28	» »	» 3				
17 D.	S. Joaquín.	14	5 13	6 56	5 39	3 25	» 27	» 46				
18 L.	S. Agapito.	15	5 14	6 54	6n. 14	4 23	1 5	1 25				
19 M.	S. Luis, ob.	16 ○	5 15	6 53	6 47	5 23	1 45	2 2				
20 M.	S. Bernardo.	17	5 15	6 51	7 19	6 24	2 19	2 36				
21 J.	Sta. Juana.	18	5 16	6 50	7 51	7 27	2 54	3 13				
22 V.	S. Timoteo.	19	5 17	6 49	8 24	8 51	3 31	3 46				
23 S.	S. Felipe Benicio.	20	5 18	6 47	9 »	9 36	4 2	4 20				
24 D.	S. Bartolomé.	21	5 19	6 45	9 59	10 42	4 38	5 3				
25 L.	S. Luis, rey.	22	5 20	6 44	10 22	11 49	5 27	5 54				
26 M.	S. Ceferino.	23 ☾	5 21	6 42	11 12	12t. 54	6 20	6 57				
27 M.	S. José Calasanz.	24	5 22	6 40	» »	1 56	7 59	8 26				
28 J.	S. Agustín.	25	5 23	6 38	12m 8	2 54	9 14	10 3				
29 V.	Deg. S. Juan B.ª	26	5 24	6 37	1 9	3 46	10 52	11 25				
30 S.	Sta. Rosa.	27	5 25	6 36	2 16	4 33	11 58	» »				
31 D.	S. Ramón Nonn.º	28	5 26	6 34	3 24	5 14	» 22	» 46				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Agosto.

Día 1.º Desde esta fecha, y con el descuento fijado á su debido tiempo, abonan las Cajas del Banco los cupones é intereses del papel de la Deuda vencederos en 1.º de octubre. Empieza la segunda temporada de baños. Empieza la veda de tórtolas, palomas y codornices hasta el 21 de septiembre.—**2.** Nuestra Señora de los Ángeles. Grandes festejos en Getafe y ferias en Cocentaina, Dolores y Estella.—**3 y 4.** Toros y feria en Cartagena. Rebaja de precios en los trenes. —**4 á 7.** Fiestas en Vitoria á Nuestra Señora de la Blanca. Grandes corridas de toros. Trenes especiales en la línea del Norte.—**5.** Ferias en Badajoz y Orihuela.—**6.** Verbena en Madrid á San Cayetano. *Fiestas en Silla. Rebaja de precios* en las líneas de V.-A.-T. y de Silla á Cullera.—**9.** Verbena en Madrid á San Lorenzo.—**10.** San Lorenzo. Grandes fiestas en el Escorial, con rebaja de precios de ida y vuelta en la línea del Norte todos los días festivos durante el verano. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**11.** Feria y corrida de toros en Manzanares. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**14.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Paloma. Feria en Villar del Rey.—**14 al 22.** Ferias y toros en Badajoz. Rebaja de precios en la antigua línea de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.).—**14 á 18.** Fiestas y feria de San Roque en Betanzos. Corrida de toros. Rebaja de precios y trenes especiales en la línea del Norte.—**15.** *La Asunción de Nuestra Señora.* Feria de ganados en Lérida.—**15 á 18.** Fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en Monforte; trenes especiales por la línea del Norte. —**15 á 20.** Ferias y toros en Ciudad Real. Rebaja de precios en las líneas de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.) y Madrid-Cáceres-Portugal. Ferias y toros en Játiba. Rebaja de precios en la línea de V.-A.-T.—**16.** Romería de San Roque en San Claudio. Trenes especiales. Romería al mismo santo en Toral de los Vados. Trenes especiales.—**18.** Feria en Almendralejo. Toros en Toledo, con motivo de la feria, que dura varios días. Trenes especiales por la línea de M.-Z.-A. (los días de feria y el de toros suelen sufrir alguna variación) —**18 á 21.** *Ferias en Bilbao. Grandes rebajas de* precios para esta feria y días de toros por la línea del Norte.—**20.** Feria en Mogente.—**21** Feria en Cáceres —**24.** Feria en Alcalá de Henares, Fraga, Alcántara y Almagro —**24 á 27** Feria y toros en Palma del Río. Trenes especiales en los ferrocarriles andaluces y M.-Z.-A.—**24 á 28.** Corridas de toros y fiestas á San Agustín en Ávila. *Rebaja en los trenes de la línea del Norte.*—**25.** En Alcalá, toros y ferias. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**28.** Toros en Tarragona con motivo de la fiesta á San Agustín. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**29.** Toros y feria en Valdepeñas. Rebaja de precios en los trenes de M.-Z.-A. Feria en Lodosa.—**30.** Fiesta y toros en Segovia. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**30 á 2 de septiembre.** Corrida de toros y fiestas á San Ramón en Manresa.—**31.** Feria en Torrelaguna ó Illescas.—**31 á 6 de septiembre.** Corrida de toros y fiesta á Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa. Rebaja de precios en la línea del Norte. En el mes de agosto y días que se fijan oportunamente se celebran ferias y corridas de toros, con rebaja de precios y trenes especiales, en San Sebastián, Gijón y Málaga.

Abstinencia de carne en agosto: el día 14.

Guía del capitalista.

En los datos que hemos podido recoger no figura ninguna Junta general en este mes ni en septiembre.

CONSEJOS PARA EL MES DE AGOSTO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que mas comúnmente los producen se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que damos en el mes anterior.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En agosto, frío en rostro.*

En los campos.—Acelere el labrador todo lo posible la conclusión de sus tareas de recolección y recoja sus frutos, poniéndolos en estado de conservación, sin olvidar que, pues los gastos son siempre los mismos, poco más ó menos, el tiempo que se gana vale infinitamente más que el pequeño aumento de sacrificios que por ello se pueda hacer.

Concluídas las faenas de la recolección, y supuesto que los rastrojos estuviesen consumidos, se recogen las cañas y demás despojos con el rastrillo, formando montones como de estiércol, que se cubren con el producto de la roza de las hierbas y con tierra para quemarlos; se sacan á fondo los muladares y se llevan á las tierras en que se hubiesen de invertir, advirtiendo que ganarán mucho cubriéndolos con un buen manto de tierra.

Las viñas requieren guardas, así como también los melonares. Si en el curso del mes lloviese lo suficiente para poner las tierras en sazón, se preparan con una labor menuda, ó de escarificador, los maraojos de centeno, y se siembran los nabos, cubriéndolos con el rastrillo, después de haber pasado el desterronador en las tierras que hubieren estado abonadas y cubiertas de plantas zalladas de primavera.

En casa.—Se recorren todos los tejados; se limpian los patios, albañales, regaderas de desagüe y lugares excusados, si los hubiere; se mon-

dan los pozos y se ahondan, si conviniese; se sacan á fondo los palomares; se blanquean y tienden las cuadras, los establos, pocilgas y gallineros.

Se remueven con frecuencia los granos, con tiempo seco y fresco, pero no lluvioso, para que se refresquen y se limpien del polvo; se atiende á la maduración y oreo de los quesos; se lavan y limpian las tinajas y cubas de las bodegas; se registran los heniles ó amealcs, por si se hubiesen recalentado, lo que nunca sucederá si los forrajes se hubiesen guardado en sazón y con las precauciones debidas. Mas si por cualquiera causa se hubieren recalentado, se empezará por comprimirlos, ya cargándolos con piedras, ya comprimiéndolos con cuerdas y poleas, para evitar su combustión espontánea; se irá sacando y tendiendo el heno, separando el que resultase averiado, que sólo sirve para el muladar, y cuando esté remediado el mal, se harán de la manera dicha. Aun cuando no se hubiesen recalentado, se pisotean y recalcan de nuevo, rellenando con paja el vacío que resultase.

Se recoge de nuevo la arena lavada y polvo salitroso de los caminos para los almacenes y depósitos de conservas de frutos y de verduras frescas. Se aprestan los utensilios de la vendimia y se aparejan los depósitos de conserva; los quesos deben haber adquirido toda sazón, y pueden venderse, si no se prefiere conservarlos para el otoño é invierno, que valen más, puesto que estarán bien hechos y conservados.

Con los ganados.—Continúan pastando en los rastrojos, sesteando y durmiendo sobre los barbechos, sin más cuidados que procurarles aguas puras, escasas por lo general en este tiempo.

Se ponen en ceba los cerdos que se hayan de matar temprano, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y los frutos azucarados de menos valer, adicionados con salvado fino y cebo económico, á razón de cuatro libras de lo uno y media de lo otro, *ad maximum*, constituyen un pienso de engorde y apetitoso en sumo grado. La cebada convertida en malta, los guisantes remojados con un puñado de sal, de medio á un celemín, supliendo á la mitad de la patata, y algunas bellotas dulces durante el último mes, completan el engorde con mucha economía.

Deben transportarse la pajas y henos sobrantes á las majadas, donde nada sobra, por si viene un invierno desfavorable, y puesto que hubiere abundancia, bien se puede emplear en cebar el ganado viejo ó de menos valor, antes de que por las privaciones y cualidades de la estación pierdan las carnes con que hubieren salido de los rastrojos y de la otoñada.

Pueden castrarse nuevamente las abejas, que durante el otoño proveerán á su sustento para el invierno.

Siguen poniendo las gallinas, aunque poco, pues se acerca la muda, y se proveerá á su sustento con alguna abundancia, para hacerles la muda menos penosa, para que engorde la pollería y vender los que no se hubieren capado, dejando los que convengan para gallos y reemplazando el ganado de más de dos años, á menos de cualidades muy sobresalientes.

En la huerta.—Se siembran nabos, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretonas y coliflores tardías, para repicar en exposiciones abrigadas. Se continúa regando de tarde, pero en menos abundancia, desde el día 15; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinen para guardar, y los pepinos, cebolletas y rocamboles que se quieran confitar; los melones, sandías y calabazas han llegado á sazón, y se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de oreados dos ó tres días, los que se quieran consumir durante el otoño. Se cosechan muchísimos árboles frutales, y se pasan y secan varios de los que en esta preparación son muy estimados, como los higos y ciruelas.

Deben sembrarse á fines de mes, en criaderos, algunas simientes, tal como *francesillas*, *dedaleras*, *pulsatila*, *valeriana*, *hermosilla*, etc.

En este mes florecen las malvas reales, salpiglosis, sicios, verónicas, enredaderas, nicaraguas, algunas margaritas, etc.

En los prados.—Los que se hayan descostrado con objeto de roturarlos, y con cuyos céspedes se hubieren hecho hornillos mas ó menos fuertes, según la riqueza del césped, se queman; de cuyo modo queda la tierra preparada para muchas producciones, pero sobre todo para la patata, con cuyo cultivo se consigue extirpar todas las hierbas y raíces vivaces que se hubieren salvado de la quema.

GASTRONOMÍA

Agosto es mucho más pródigo en buena carne sólida que su antecesor julio, y las personas acomodadas se alejan de las grandes poblaciones y se retiran á las aldeas ó á alguna posesión, en la que puedan encontrar caza, tal como los perdigones y lebratos.

En este mes se conservan en jarabe ó en aguardiente diferentes frutas de la estación, y en vinagre los pepinos grandes y chicos, etc.

Los higos maduran y los melocotones están en su brillo, las moras están en sazón y las uvas de parra adornan los postres.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Caza.—Lebratos, gazapos, faisanes, conejos y gallinetas.

Aves de corral.—Pichones, pollos de pavo, de ganso, gallinas y pollos.

Pescados de mar.—Rayas, bacalao, lenguados y atún.

Pescados de agua dulce.—Carpas, sollos y anguilas.

Mariscos.—Langostas y cangrejos.

Legumbres.—Judías verdes y secas, coliflores, alcachofas, apio, setas, ensaladas, zanahorias y patatas.

Frutas.—Melocotones, ciruelas, uvas, higos, moras y melones.

Conservación de las carnes.—El *hielo*, la *sal común*, el calor de la *cocción* ó el *freimiento*, el polvo de *carbón*, el *humo*, el polvo de *rubia de tintoreros*, el *azúcar*, la *miel* y la *melaza*, el *bórax* y el *ácido fénico*, son asimismo excelentes medios de conservación. El *bórax* lo es tanto, que para conservar un trozo de carne no hay más que macerarle por veinticua ro ó treinta y seis horas en una disolución concentrada de esta sal. En cuanto al *ácido fénico*, conserva fresca la carne por bastante tiempo con sólo envolverla en un lienzo empapado en agua fenicada al 5 por 100. Igualmente se la conserva cubriéndola con una capa de aceite de adormideras y ácido fénico á partes iguales.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de fideos.
Lengua de vaca en salsa picante.
Solomillo.
Espinacas en su jugo.
Pasteles.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de pan.
Tortilla de jamón.
Conejo con tomate.
Macarrones á la italiana.
Compota de pera.
Postres.

3.ª COMIDA

(*Vigilia*).
Sopa puré de patatas.
Salmonetes fritos.
Ensalada de langosta.
Crema de chocolate.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de arroz con acederas.
Carne de vaca cocida.
Perdices asadas.
Alcachofas con salsa blanca.
Queso.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Agua para blanquear el marfil.—Antiguamente se recomendaba el agua de Javel para blanquear el marfil amarillento, pero este agua no hacía desaparecer las manchas sino momentáneamente y no blanqueaba por completo. El agua oxigenada, en cambio, obra lenta pero seguramente. Se deja la pieza de marfil en el agua oxigenada durante algunas horas, se retira y una vez seca se pone al sol.

Calambres.—Los calambres en las pantorrillas ó en los dedos de los pies son frecuentes durante la noche en las personas que andan mucho; ceden bajo la impresión repentina del frío, colocando la planta del pie sobre el baldosín ó sobre un mármol. Existe también un remedio muy fácil, que consiste en aplicar sobre la parte afectada una placa de corcho del tamaño de la mano, y el calambre cesa en el acto.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

31.ª Semana. Del 1 al 3.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Viernes.
213-152. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 18 minutos.
S. Pedro Advíncula, y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
1900. Imposición de la corbata de S. Fernando al regimiento de la Constitución.

2. Sábado.
214-151. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 17 minutos.
Nuestra Señora de los Angeles, y S. Esteban, papa y mr.
1900. Muere el diestro cordobés Rafael Molina (Lagartijo).

3. Domingo.
215-150. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 15 minutos.
La invención de S. Esteban, y S. Eufronio, obispo.
1900. *Explosión en San Sebastián del buque de guerra Infanta Isabel.*

Agua de Colonia superior.—He aquí una excelente receta para hacer uno mismo un agua de Colonia excelente:

Alcohol de 90°.	1 litro.
Esencia de limón.	40 gr.
— de romero.	8 —
— de bergamota.	15 —
— de neroli.	8 —
— de clavo.	17 —

Se deja en maceración todo ello durante un mes y luego se filtra.

Limpieza de todas las pieles.—Se pone á calentar en una cacerola serrín muy fino. En cuanto esté muy caliente se echa sobre la piel y se frota en todos sentidos. Se repite la operación hasta que la piel no contenga ninguna materia grasa.

Se sacude fuertemente para que caiga el serrín y se levante el pelo de la piel.

Muebles de madera verde.—Las maderas teñidas están de moda. Para obtener el tinte verde tan en boga hay que disolver cardenillo, ó sea óxido de cobre en vinagre. Se añade después el agua caliente necesaria para permitir la pintura y con un pincel se empapa la madera.

Ampollas.—Son más dolorosas que peligrosas. En cuanto están bien formadas hay que abrirlas sin quitar la piel. Se hace la incisión con un cortaplumas ó una tijera, teniendo cuidado de pasarlos antes por la llama de una lámpara de alcohol; después se aplican cataplasmas emolientes ó compresas de agua blanca.

Si á pesar de estas precauciones se encona la ampolla, hay que curarla con un trozo de tripa seca engomada.

Bebidas de verano.

En nuestro país hay la mala costumbre de beber el agua pura y fría; la verdad que es la bebida que mejor desaltera, pero no se tienen en cuenta los trastornos que produce en nuestros delicados estómagos en los días de calor, traduciéndose siempre en cólicos desagradables. Estos malos efectos se pueden evitar sin quitar al agua sus cualidades desalterantes, y hasta haciéndola más agradable; se derrite en ella un terrón de azúcar, mezclándola con unas gotas de zumo de limón y una copita de cognac, procurando que éste sea de buena clase, es decir, puro; los de la casa Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, reunen estas condiciones, y no sólo son los mejores que se fabrican en España, sino que compiten con todos los de Francia.

AGOSTO (8.° mes), 31 dias,

31.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....	....	....	....

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

32.ª Semana. Del 4 al 10.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m. }

Vistas estereoscópicas de la Exposición de París. (V. el anuncio, pág. 12)

4. Lunes 216-149. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 13 minutos.
Santo Domingo de Guzmán, conf., y S. Tertuliano, mr.
1892. Luis Bagrán, antiguo presidente, es fusilado en Honduras.

5. Martes. 217-148. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 11 minutos.
Nuestra Señora de las Nieves y Santa Afra, mártir.
1883. Sublevación militar en Badajoz.

6. Miércoles. 218-147. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 9 minutos.
La Transfiguración del Señor y San Justo, mártir.
1825. Congreso de Chuquisaca y organización de la República de Bolivia.

7. Jueves. 219-146. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 6 minutos.
San Cayetano, fundador, y San Alberto, confesor.
1809. Bolívar consolida la independencia de Venezuela con la victoria de Boyaca.

8. Viernes. 220-145. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 4 minutos.
San Ciriaco, mr., y Stos. Hormisdas y Marino, mrs.
1897. Asesinato en Santa Agueda del Sr. Cánovas del Castillo.

9. Sábado. 221-144. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 2 minutos.
San Román, mártir, y Stos. Justo y Pastor.
1803. Pruebas en el Sena del primer buque de vapor por su inventor Fulton.

10. Domingo. 222-143. ● *nueva.* El día dura 14 horas.
San Lorenzo, mr., y Stas. Basa, Paula y Agatónica.
1819. Entrada de Bolívar en Bogotá.

32.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

33.ª Semana. Del 11 al 17.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

11. Lunes. 223-142. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 57 minutos.
Santa Susana, virgen y mr., y San Tiburcio, mr.
1900. Jura el rey de Italia Víctor Manuel III.

12. Martes. 224-141. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 55 minutos.
Santa Clara, vg., y Stos. Graciliano y Felicísima.
1885. Protesta del Gobierno español contra la ocupación de las Carolinas por Alemania.

13. Miércoles. 225-140. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 53 minutos.
Santos Hipólito y Casiano, mrs., y Sta. Concordia.
1836. Restablecimiento de la Constitución de 1812.

14. Jueves. 226-139. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 50 minutos.
San Eusebio, presbítero, y Sta. Atanasia, viuda.
1742. Nace en Cesena el Papa Pío VII (Bernabé Chiaramonti).

15. Viernes. 227-138. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 48 minutos.
La Asunción de Nuestra Señora.
1884. Se inaugura el ferrocarril de Asturias.

16. Sábado. 228-137. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 46 minutos.
San Roque y San Jacinto, confesores.
1837. Es asesinado por sus tropas, en Miranda de Ebro, el general Escalera.

17. Domingo. 229-136. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 43 minutos.
San Joaquín, padre de Nuestra Señora.
1812. Napoleón entra en Smolensk después de la derrota de Barclay.

33.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

34.ª Semana. Del 18 al 24.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m. }

18. Lunes.

230-135. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 41 minutos.
San Agapito, mr., y Santa Clara, vg.
1863. Estalla la insurrección en Santo Domingo.

19. Martes.

231-134. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 38 minutos.
San Luis, ob.; S. Mariano, ermitaño, y S. Rufino, conf.
1810. La plaza de Figueras se rinde á los franceses.

20. Miércoles.

232-133. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 36 minutos.
San Bernardo, abad y fund., y San Filiberto, ab.
1873. Castelar se opone á que se discuta en el Congreso un proyecto de Constitución del cual era autor.

21. Jueves.

233-132. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 34 minutos.
Santa Juana Francisca Fremiot, viuda.
1810. Bernadotte es nombrado heredero presunto de la corona de Suecia.

22. Viernes.

234-131. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 31 minutos.
Santos Timoteo y Sinforiano, mrs.
1878. Muere en el Havre (Francia) la Reina D.ª María Cristina de Borbón.

23. Sábado.

235-130. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 29 minutos.
San Felipe Benicio, cf., y S. Apolinar, ob.
1884. Bombardeo de Fou-Tcheu por el almirante francés Courbet.

24. Domingo.

236-129. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 26 minutos.
San Bartolomé, apóstol, y S. Audoeno, ob.
1873. Los carlistas toman á Estella.

34.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** *(Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)*

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

35.ª Semana. Del 25 al 31.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

25. Lunes. 237-128. Llena. El día dura 13 horas, 24 minutos.
San Luis, rey; S. Ginés de Arlés y S. Gregorio.
1897. Asesinato del Sr. D. Juan Idiarte Borda, presidente de la República del Uruguay.

26. Martes. 238-127. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 21 minutos.
San Ceferino, papa, y Stos. Simplicio y Constancio, mrs.
1812. Ríndese Almeida á los franceses.

27. Miércoles. 239-126. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
San José de Calasanz, fundador, y S. Rufo, ob.
1893. Alboroto en San Sebastián.

28. Jueves. 240-125. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 16 minutos.
San Agustín, ob. y doctor, y S. Hermes, mr.
1854. Sale María Cristina para Portugal.

29. Viernes. 241-124. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 13 minutos.
La Degollación de S. Juan Bautista y Sta. Sabina.
1870. El capitán general del distrito disuelve la Diputación de Alava y nombra otra interina.

30. Sábado. 242-123. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 11 minutos.
Santa Rosa de Lima, virgen.
1870. Se levanta en Azpeitia una partida carlista de 100 hombres.

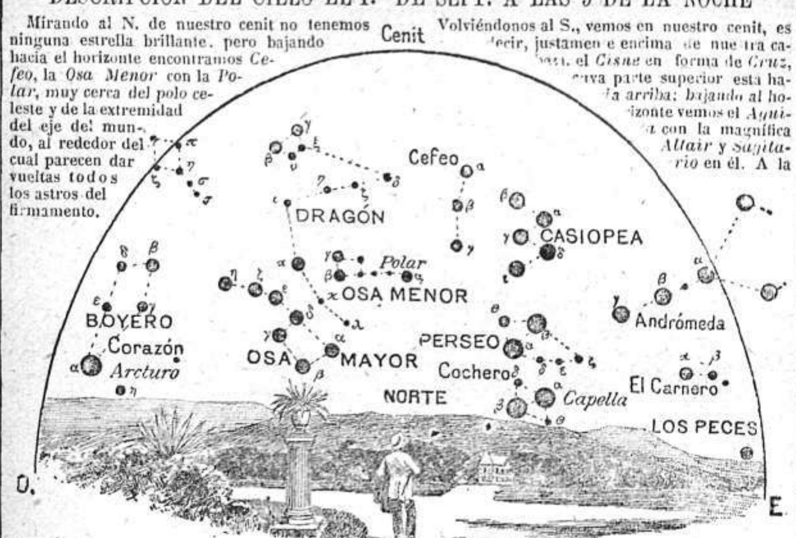
31. Domingo. 243-122. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 8 minutos.
San Ramón Nonnato, confesor.
1839. Maroto firma con Espartero el convenio de Vergara.

35.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE SEPT. A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. de nuestro cenit no tenemos ninguna estrella brillante, pero bajando hacia el horizonte encontramos *Cefeo*, la *Osa Menor* con la *Polar*, muy cerca del polo celeste y de la extremidad del eje del mundo, al rededor del cual parecen dar vueltas todos los astros del firmamento.



Vemos á nuestra derecha *Casiopea*, que tiene la forma de una ≊ vuelta, *Perseo*, el *Cochero* con su brillante *Cabra* cerca del horizonte, así como los *Peces*, el *Carnero* y *Andrómeda* encima del *Cuadro de Pegaso*, que luego veremos, cuando nos volvamos al S. Tenemos á la izquierda el *Dragón* con su larga fila sinuosa extendida entre las dos *Osas*, y cuyo cuadrilátero (la *cabeza*) está arriba; la *Osa Mayor*, cuyo carro está abajo; el *Boyero*, notable por su magnífica primaria amarillo-anaranjada, *Arcturo*, estrella del mismo tipo y probablemente de la misma constitución que nuestro *Sol*.

Volviéndonos al S., vemos en nuestro cenit, es decir, justamente encima de nuestra cabeza, el *Cisne* en forma de *Cruz*, cuya parte superior está hacia arriba: bajando al horizonte vemos el *Aguila* con la magnífica *Altair* y *Sagitario* en él. A la derecha tenemos la brillante *Vega* de la *Lira*, *Hércules*, ó sea el hombre de rodillas (Atlas llevando al cielo), *Ofiuco* y la *Serpiente*. Vemos á la izquierda el *Cuadro de Pegaso*. El *Capricornio* es un gran cuadrilátero, casi en forma de triángulo, cuyas dos estrellas más hermosas son: α, estrella doble de segunda magnitud, fácil de desdoblar con una buena lente, y β, de tercera magnitud, doble también, pero cuya segunda estrella sólo se puede ver con muy buenos instrumentos.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

Figs 32 y 33.

30 DÍAS
LIBRA
SEPTIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 7 (16.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre hidrópico en día del sábado* (S. Lucas, cap. XIV, v. 1-11).
El 14 (17.º domingo después de Pentecostés): *El mandamiento principal de la ley* (S. Mateo, cap. XXII, v. 34-46).
El 21 (18.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un paralítico y le perdona sus pecados* (S. Mateo, cap. IX, v. 1-8).
El 28 (19.º domingo después de Pentecostés): *En el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebró las bodas de su hijo* (S. Mateo, cap. XXII, v. 1-14).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pon. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Ponese h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 L.	S. Gil, abad.	29	5 27	6 37	4m 33	5t. 5	1h 6	1h 27	....	.....	.....	....
2 M	S. Esteban.	0 🌑	5 28	6 33	5 41	6n. 27	1 46	2 5	....	.....	.....	....
3 M	S. Ladislao.	1	5 29	6 31	6 47	7 »	2 22	2 38	....	.....	.....	....
4 J.	Sta. Cándida.	2	5 30	6 29	7 51	7 3	2 56	3 14	....	.....	.....	....
5 V.	S. Lorenzo J.	3	5 31	6 2	8 55	8 0	3 30	3 46	....	.....	.....	....
6 S	S. Eugenio.	4	5 32	6 25	9 55	8 40	4 7	4 22	....	.....	.....	....
7 D.	Sta. Regina.	5	5 33	6 23	10 52	9 17	4 45	5 4	....	.....	.....	....
8 L.	*Nativ. N.ª S.ª*	6	5 34	6 21	11 48	9 57	5 26	5 47	....	.....	.....	....
9 M	S. Gorgonio.	7 ☽	5 35	6 19	12t. 41	10 41	6 12	6 57	....	.....	.....	....
10 M	S. Nicolás de T.	8	5 36	6 18	1 30	11 28	7 6	7 35	....	.....	.....	....
11 J.	S. Jacinto.	9	5 37	6 17	2 15	» »	8 13	8 51	....	.....	.....	....
12 V.	S. Leoncio.	10	5 37	6 15	2 57	12m 18	9 26	10 1	....	.....	.....	....
13 S.	S. Felipe.	11	5 38	6 13	3 56	1 13	10 53	11 0	....	.....	.....	....
14 D	Dulce N. de M.ª	12	5 39	6 12	4 11	2 11	11 31	11 57	....	.....	.....	....
15 L.	S. Nicomedes.	13	5 40	6 10	4 45	3 1	» »	» 19	....	.....	.....	....
16 M.	S. Rogelio.	14	5 41	6 8	5 19	4 12	» 40	» 59	....	.....	.....	....
17 M	S. Pedro Arbués.	15 🌕	5 42	6 7	5 52	5 14	1 18	1 58	....	.....	.....	....
18 J.	Sto. Tomás de V.	16	5 43	6 5	6n. 25	6 19	1 59	2 15	....	.....	.....	....
19 V.	S. Jenaro.	17	5 44	6 3	7 »	7 2	2 31	2 51	....	.....	.....	....
20 S.	S. Eustaquio.	18	5 45	6 1	7 39	8 32	3 10	3 28	....	.....	.....	....
21 D.	Dols. de N.ª S.ª	19	5 46	6 0	8 22	9 40	3 46	4 6	....	.....	.....	....
22 L.	S. Mauricio.	20	5 47	5 58	9 9	10 47	4 26	4 49	....	.....	.....	....
23 M.	S. Lino, mártir.	21	5 48	5 56	10 4	11 50	5 12	5 40	....	.....	.....	....
24 M.	N.ª S.ª Mercedes.	22 ☾	5 49	5 54	11 3	12t. 49	6 8	6 44	....	.....	.....	....
25 J.	S. Lope.	23	5 50	5 52	» »	1 47	7 21	8 8	....	.....	.....	....
26 V.	S. Cipriano.	24	5 51	5 50	12m 6	2 30	8 56	9 42	....	.....	.....	....
27 S.	S. Cosme.	25	5 52	5 49	1 12	3 11	10 28	10 59	....	.....	.....	....
28 D	S. Wenceslao.	26	5 53	5 47	2 20	3 49	11 31	11 56	....	.....	.....	....
29 L.	Dedic. S. Miguel.	27	5 54	5 45	3 25	4 24	» »	» 22	....	.....	.....	....
30 M.	S. Jerónimo.	28	5 55	5 44	4 31	4 57	» 42	1 1	....	.....	.....	....

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Septiembre.

Dia 1.° Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda. Grandes ferias en Murcia desde el 1 al 15. Los días de toros facilita trenes especiales la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante con las combinadas. Peregrinación en Sabadell al Monasterio de Monserrat; trenes baratos por la línea de Barcelona. Grandes fiestas; corridas de toros en Puig; trenes baratos de Valencia á Tarragona. **—1.° al 6.** Fiestas de San Antolín en Palencia; feria y corridas de toros; trenes baratos por la línea del Norte.—**2.** Ferias en Valderrobles y Aspe. **—2 y 3.** En Pozuelo, trenes baratos por la línea del Norte.—**2 al 5.** Ferias y toros en Granollers. Trenes baratos en las líneas de Cataluña.—**3 y siguientes.** Ferias y toros en Villarrobledo. Trenes baratos por la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante.—**3 y 4.** Toros y ferias en Cartagena. Rebaja de trenes. **—4, 5 y 6.** Ferias y toros en Aranjuez. Trenes especiales por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Ferias y toros en Linares. Rebaja de precios en las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces.—**4 al 9.** Feria y toros en Cuenca. Trenes especiales por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Ferias y toros en Aranda de Duero. Trenes especiales por las compañías respectivas.—**6 y 7.** Feria en Don Benito. **—7.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Buena Dicha.—**7 al 15.** Grandes fiestas en Ibi. Toros, moros y cristianos, etc., etc.—**8.** *Nacimiento de Nuestra Señora.* Festejos populares en todas las poblaciones.—**9.** El Dulce Nombre de María.—**9 y 10.** Toros en Albacete con motivo de las ferias, que se celebran en los primeros días del mes. Trenes baratos por las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante.—**10 y siguientes.** Grandes fiestas y toros en Alicante. Trenes económicos por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y combinadas.—**11.** Cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias. Rebaja de precios y trenes especiales para asistir á las ferias y corridas de toros que se verifican en muchas poblaciones. **—14.** La Exaltación de la Santísima Cruz. En Madrid empiezan á cerrarse los portales á las diez de la noche. Mercado de ganados en Lérida. **—17, 19 y 20** Témpora. Danse órdenes sagradas.—**21.** San Mateo. Ferias en Madrid y ferias de ganados, con grandes festejos y corridas de toros, en los días que varían del 18 al 24, en Sevilla, Oviedo, Logroño y Reinosa, para las cuales establecen rebaja de precios las líneas de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, etc. Se levanta la veda.—**23.** Víspera de Nuestra Señora de las Mercedes. En varios conventos de Mercenarias se celebra misa á las 12 de la noche; en Madrid, en las Góngoras, Fernandas, y muy solemne en San Juan de Alarcón **—24.** Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona. Ferias, carreras de caballos, corridas de toros, etc., etc.; trenes baratos y especiales en las líneas de Barcelona. Días de S. A. R. la Princesa de Asturias.—**26.** Feria en Ondara.—**28.** Feria en Castellón de la Plana y Egea de los Caballeros. **—29.** San Miguel. Romería á los santuarios de Basauri, en Arrigorriaga; trenes especiales por la línea del Norte, y á su santuario de Liria; trenes especiales en la línea de Valencia á Liria.—**31.** Feria en Calamocha. En el mes presente tienen lugar las corridas de toros en San Sebastián, para las cuales establece trenes especiales la línea del Norte. En Madrid continúa el abono de las corridas de toros, dando principio la segunda temporada en uno de los primeros domingos del mes.

Guía del capitalista.

Véase la nota del fin de agosto.



CONSEJOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Los cambios atmosféricos, más violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc., á toses, á erisipelas, reumas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen á diarreas de mal carácter y aun á disenterías.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el mejor remedio, el específico más seguro contra sus achaques.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En este mes los melones se guardan en los rincones.*

Con los ganados.—Se preparan las piaras de cerdos que hayan de ir á la montanera, y continúan los restantes recorriendo los rastrojos y beneficiando los barbechos.

Se destetan los terneros, muletas y potros que hubiesen llegado á los seis meses, si no se quiere aguardar al mes siguiente, al tiempo de meter todos los ganados en los pastizales para aprovechar la otoñada. A falta de esto se los entretiene con el producto de los prados artificiales y las hojas de las alamedas.

En los prados.—Se continúa regando mientras dura el buen tiempo, á fin de procurar una abundante otoñada, para que los ganados entren bien repuestos en el invierno.

En las huertas.—Se riega poco; se repican las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas, y de modo que se las pueda cubrir; se

aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y se levantan los melonares, pimientos, tomates y berenjenas.

En este mes, en los viveros, se aminorarán los riegos, en razón á conservarse mucho más la humedad; á primeros de mes podrá continuarse injertando al dormir aquellos patrones que por su mucha fuerza de vegetación se hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse las ligaduras de los injertos del mes anterior que vayan formando repulgo, cuidando no dejarlos sin esta protección y abrigo.

En el campo.—Se continúan las labores y acarreos del mes anterior, y si hubiese llovido se da una vuelta á los barbechos con el extirpador, muy principalmente á las tierras que hubieren sido beneficiadas con el ganado. Se aprovechan las ocasiones de sembrar los maraojos ó erreñales de centeno y cebada, principalmente sobre los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano, durante el invierno, para los animales que más lo necesiten ó hayan de hacerse valer.

Se apareja todo para la vendimia, se limpian los lagares, etc.

Se injertan los árboles de escudete ú ojo al dormir, y se riegan los prados artificiales con toda la abundançia posible, aun los naturales en que hubiese proporción.

En casa.—Se hacen los depósitos de conserva; se ponen en ellos muchas frutas y verduras, y se empiezan á vender los huevos conservados, advirtiendo que en los meses siguientes es cuando alcanzan sus mayores precios. Con tiempo seco y fresco se traspalan los granos todos; se preparan los establos y cuadras, poniéndoles cama abundante, que se riega prolijamente con lechada de cal y una fuerte solución de sulfato de hierro (caparrosa verde) para sanearlos, limpiándolos de insectos y miasmas. Aprovechando los buenos temporales se continúan preparando los higos y las uvas pasas, bien en lejías, bien secándolos al sol sobre cañizos, envueltos en cañamazos ú otras telas muy claras, á fin de alejar las moscas. Los higos buenos para secar es claro que son aquellos más azucarados y grandes, que se recogen poco antes de la madurez completa, y las uvas, las más carnosas, dulces y de gran tamaño, tales como las moscateles romanas, blancas ó de color, las de ojo de perdiz y corazón de cabrito, más ó menos coloradas, y de otras clases que cada uno conoce en su localidad. Pero si las uvas piden estar en habitación cerrada, los higos que se soleen deben meterse bajo techado por la noche y también cuando amenaza lluvia.

GASTRONOMÍA

Carnes.—Vaca, ternera y carnero.
Caza.—Conejos, liebres, faisanes y perdices.
Aves de corral.—Pavo, ganso, pato y gallina.
Pescados de mar.—Salmón, rayas y lenguados.
Pescados de agua dulce.—Carpa y lubinas.
Legumbres.—Judías, apio, cardos y nabos.
Frutas.—Melocotones, ciruelas, manzanas, grosellas, membrillos, uvas y nueces.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa del cocido á la inglesa.
Conchas de pescado.
Gallinas rellenas.
Guisantes á la inglesa
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa Crecy.
Huevos revueltos con tomate.
Pavipollo asado.
Pastel de macarrones.
Ensalada.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de tapioca.
Lengua de vaca estofada.
Perdiz asada.
Arroz con leche.
Postres.

4.ª COMIDA

(*Vigilia*).
Sopa de puerros y patatas.
Bacalao á la vizcaína.
Lenguados á la normanda.
Ensalada.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Agua sedativa.—He aquí la fórmula del agua sedativa, según Mr. Raspail:

Amoníaco líquido de 22°.	60 gr.
Alcohol alcanforado.	10 —
Sal marina.	60 —
Agua ordinaria.	1 litro.

Leche para las quemaduras.—La leche muy caliente es muy buena para las quemaduras y alivia instantáneamente. Se introduce la parte quemada en leche todo lo caliente que se pueda resistir, y no se saca hasta que se haya entibiado la leche.

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 dias.

36.ª Semana. Del 1 al 7.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE JERUSALEM. (Véase el anuncio, pág. 12.)

1. Lunes. 244-121. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 6 minutos.
San Gil, ab.; Sta. Verania, y Stos. Josué y Prisco, mrs.
1840. Pronunciamiento en Madrid.

....

....

....

2. Martes. 245-120. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 3 minutos.
San Antolín, mr., y S. Esteban, rey.
1812. Ratificación del tratado de amistad entre Rusia y España.

....

....

....

3. Miércoles 246-119. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 1 minuto.
San Ladislao, rey, y Sta. Dorotea, vg. y mr.
1873. El batallón de Reus hace prisionero á José Tejada, disolviendo su partida.

....

....

....

4. Jueves. 247-118. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 59 minutos.
Santas Cándida, Rosa y Rosalía, vgs., y S. Moisés.
1822. Sube al cadalso en Valencia el general Elío.

....

....

....

5. Viernes. 248-117. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 56 minutos.
San Lorenzo Justiniano, ob., y Sta. Obdulia, vg. y mr.
1873. Dimite el ministerio presidido por Salmerón.

....

....

....

6. Sábado. 249-116. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 54 minutos.
San Eugenio, mártir, y San Eleuterio, abad.
1806. Nace en Madrid el ilustre poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

....

....

....

7. Domingo. 250-115. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 51 minutos.
Santa Regina, vg.; S. Clodoaldo, presb., y S. Evorcio.
1869. Se presenta una partida carlista en Aranda de Duero.

....

....

....

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

37.ª Semana. Del 8 al 14.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

8. Lunes.
251-114. 🌑 *nueva*. El día dura 12 horas, 48 minutos.
La Natividad de Nuestra Señora, y S. Adrián, mr.
1900. La ciudad de Galveston es arrasada por un ciclón.

9. Martes.
252-113. ☽ *creciente*. El día dura 12 horas, 46 minutos.
Stos. Gorgonio y Severiano, mrs., y Sta. María de la Cabeza
1881. Insurrección en el Cairo; 4.000 soldados rodean el palacio del kedive Tewisck.

10. Miércoles.
253-112. ☽ *creciente*. El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Nicolás de Tolentino, ermitaño.
1893. Atentado contra el general Martínez Campos en Barcelona.

11. Jueves.
254-111. ☽ *creciente*. El día dura 12 horas, 40 minutos.
Santos Proto y Jacinto, mrs.
1900. Inauguración en Valladolid de la estatua del inmortal poeta José Zorrilla.

12. Viernes.
255-110. ☽ *creciente*. El día dura 12 horas, 38 minutos.
Stos. Leoncio, Lesmes y comps. mrs., y S. Amato.
1880. Nace la princesa María de las Mercedes.

13. Sábado.
256-109. ☽ *creciente*. El día dura 12 horas, 35 minutos.
San Felipe y comps. mrs., y S. Eulogio, obispo.
1873. El partido constitucional acuerda prestar su apoyo al Gobierno.

14. Domingo.
257-108. ☽ *creciente*. El día dura 12 horas, 32 minutos.
El Dulce Nombre de María y La Exalt. de la S. C.
1839. D. Carlos se refugia en Francia.

37.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

SEPTIEMBRE (9.° mes), 30 dias.

38.ª Semana. Del 15 al 21.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m. }

Vistas estereoscópicas de la costa francesa del Mediterráneo. (V. an.º, p. 12.)

15. Lunes.

258-107. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 30 minutos.
San Nicomedes, mr., y Stos. Emiliano y Jeremías.
1886. Movimientos republicanos en Madrid.

16. Martes.

259-106. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
Santos Rogelio y Servodeo, mrs., y S. Cornelio, papa.
1840. El general Espartero es nombrado presidente del Consejo.

17. Miércoles.

260-105. Ⓣ *llena.* El día dura 12 horas, 24 minutos.
San Pedro de Arbués, mr., y San Justino, presb.
1873. Los carlistas bombardean á Portugalete.

18. Jueves.

261-104. Ⓣ *llena.* El día dura 12 horas, 22 minutos.
Santo Tomás de Villanueva, arz., y Sta. Emilia, vg.
1868. Pronunciamiento de la marina en Cádiz.

19. Viernes.

262-103. Ⓣ *llena.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
San Jenaro, ob., Sta. Pomposa y S. Januario.
1868. Prim y Topete desembarcan en Cádiz.

20. Sábado.

263-102. Ⓣ *llena.* El día dura 12 horas, 16 minutos.
San Eustaquio y compañeros mártires.
1890. Las tropas españolas derrotan completamente á los insurrectos carolinos de Ponape.

21. Domingo.

264-101. Ⓣ *llena.* El día dura 12 horas, 14 minutos.
Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., y S. Mateo, ap.
1886. Son derrotados cerca de Madrid los insurrectos que mandaba el brigadier Villacampa.

38.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Recomendamos La Margarita en Loeches. (Véase el	anuncio.		páginas 10 y	11.)
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

39.ª Semana. Del 22 al 28.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

22. Lunes.

265-100 ⊕ *llena.* El día dura 12 horas, 11 minutos.
S. Mauricio y comps. mrs., y S. Emerano, ob.
1810. Formación de juntas insurreccionales en Quito.

23. Martes.

266-99. ⊕ *llena.* El día dura 12 horas, 8 minutos.
San Lino, papa, y Sta. Tecla, vg. y mr.
1900. Fallece en Zarauz el insigne general D. Arsenio Martínez Campos.

24. Miércoles.

267-98. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 6 minutos.
Nuestra Señora de las Mercedes, y S. Gerardo, ob.
1821. Se instalan las Cortes extraordinarias.

25 Jueves

268-97. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 3 minutos.
Santos Lope, Anacario, Solenio y Principio, obispos.
1808. Se instala en Aranjuez la Junta Central del Reino, siendo presidente FloridaJablanca.

26. Viernes

269-96. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas.
San Cipriano y Santa Justina, mrs., y San Eusebio.
1877. Muere en Madrid el ilustre poeta D. Narciso Serra.

27. Sábado

270-95. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 58 minutos.
Stos. Cosme y Damián, mártires.
1821. O'Donuja, virrey de Méjico, firma con el coronel Agustín Itúrbide el tratado de Córdoba.

28. Domingo.

271-94. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
San Wenceslao, mártir, y Stas. Lioba y Eustoquia,
1827. Fernando VII entra en Tarragona.

39.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

40.ª Semana. Del 29 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 7 m.

29. Lunes. 272-93. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 52 minutos. La Dedicación de San Miguel, y Sta. Gudelia, mr.
1883. Manifestaciones hostiles á Alfonso XII en París.

....

....

....

30. Martes. 273-92. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 50 minutos. San Jerónimo, doctor, y San Leopardo, mártir.
1868. La Familia Real sale de San Sebastián para Francia.

....

....

....

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Salsa á la «Bechamel».—Derrítase un pedazo de manteca, y en ella se deslie una cucharada de harina; agrégue-e á esta mezcla, poco á poco, un vaso de leche hirviendo, meneándolo todo sin cesar hasta que hierva. Para hacerla más superior se fríe en una cazuela manteca, zanahorias y perejil; se rehoga bien y se humedece después con leche hirviendo, revolviéndolo sin cesar; sazónese con sal, pimienta y nuez moscada hasta que hierva; luego se deja cocer á fuego lento media hora, y después se cuela.

Salsa picante.—Pónganse cuatro ó cinco cebolletas picadas, en una cacerola, con cinco ó seis cucharadas de vinagre.

Hágase hervir hasta la evaporación casi completa.

Agréguese cinco ó seis decilitros de caldo con una porción de gelatina y unas gotas de caramelo para darle color, y trábese con un poco de harina desleída.

Déjese cocer lentamente la mezcla durante un cuarto de hora.

Espúmese, y termínese con la adición de un poco de pimienta y de perejil picado.

Salsa «veloutê».—En 125 gramos de manteca se doran dos cucharadas de harina, y sin dejar de menearlo para un solo lado se moja con dos cortadillos de sustancia de pescado, uno de vino de Jerez y el agua en que cocieron las ostras que se van á cocinar con esta salsa, agregando también dos yemas de huevo batidas en unas gotas de aceite y un polvillo de pimienta.

Cuando la salsa se haya reducido un poco se sirve.

Setas á la española.—Quitados todos los troncos, lavadas y enjutas, se rehogan en manteca de cerdo ó aceite con sal, pimienta y un poco de caldo, y después de cocidas póngaseles una salsa de almendras espesada con harina y sírvase luego.

Sopa á la aragonesa.—Cocer bien un hígado de ternera.

Dejarlo enfriar y rallarlo menudamente.

Agregarle otro tanto de queso y espolvorear la mezcla con un poco de pimienta al revolverla.

Desleir en caldo claro del puchero.

Hacer que cueza, y á los pocos hervores bañar con ello unas rebanadas de pan previamente tostadas en manteca.

Colocar esta sopa entre dos fuegos hasta que se dore y servirla.

Sopa al estilo de Andalucía.—Poner á hervir leche con azúcar y cortezas de limón. Cuando hierva, echar las sopas cortadas y dejar cocer mucho tiempo.

La sopa se sirve muy clara; sacar antes las cortezas de limón.

Sopa Chantilly.—Cocer lentejas en agua con sal, cebolla y un ramito de perejil. Escurrirlas y pasarlas por tamiz. Poner el puré en una cacerola y desleirlo en caldo. Añadir una porción de manteca.

Después de un hervor, verterlo en la sopera sobre cortezas de pan frito.

Sorbete de melocotón.—Se escogen unos cuantos melocotones bien maduros, á los que se quita el hueso; se cortan en pedazos, se ponen en un cazo á la lumbre con medio litro de agua para darles un hervor y se pasan por tamiz, haciendo pasar toda la pulpa, á la cual se añade poco más de medio kilogramo de azúcar que se habrá desleído en agua al fuego; después de incorporarlo bien se deja enfriar y se pone á helar dentro de un bote de metal que cierre bien, y que se rodea con sal y hielo.

40.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total . . .		......		......

Tarta de manzanas.—Bátanse más yemas de huevo que claras con una buena mermelada de manzanas bien cocidas; añádase suficiente cantidad de azúcar y un poco de nuez moscada raspada, y se extiende sobre un suelo de masa en hojas de seis ó siete vueltas; se lavantan los bordes como los de una torta ordinaria, y pónganse en el horno sobre una lata de hierro ó una hoja de papel engrasado.

Se dora y se sirve caliente ó fría, según los gustos.

Ternera á la casera.—Se doran en manteca dos ó tres cucharadas de harina y un par de yemas de huevo batidas; se agrega la ternera cortada en forma de dados, dejándola rehogar para después cubrirla con agua caliente. Cuando vaya á hervir se le pone la sal necesaria, un polvillo de pimienta, cebolletas, una hoja de laurel, tomillo, setas y ajo picado.

Se deja hervir sin darle vueltas por espacio de hora y media y se sirve. La cocción será á fuego lento.

Timbal de macarrones. — Pónganse en una cacerola 200 gramos de macarrones con 30 de manteca, sal, pimienta y agua suficiente para cubrirlos.

Consumida el agua, se añaden 200 gramos de queso de Gruyère rallado y otros 30 de manteca, batiéndolo todo hasta que el queso esté bien fundido y retirándolo luego del fuego.

En otra cacerola, previamente untada con manteca y una pasta de harina de medio centímetro de grueso, se echarán los macarrones, cubriéndolos con una capa de la misma pasta é idéntico grosor.

Déjese cocer durante una media hora á fuego lento con lumbre encima y debajo de la cacerola, y en cuanto haya reposado un rato se trasláda de la cacerola á la fuente donde haya de servirse.

Tortilla al ron.—Hacer una tortilla francesa, pero sin perejil, y compuesta sólo de huevos. Cuando está hecha la tortilla se echa azúcar por encima, y con hierros candentes se va rayando la tortilla.

En el momento de servirla se echa ron y se le prende fuego.

Tostadas de pan con setas.—Se pelan, se cortan y se rehogan las setas con manteca, perejil y cebolleta; se espolvorean con harina, se mojan con caldo, se sazonan y se cuecen á fuego lento; se liga la salsa con algunas yemas de huevo, se añaden las setas y se ponen en la fuente sobre rebanadas de pan con manteca secadas al horno.

Tuétano á la Orly.—Se corta el tuétano en trozos de 5 centímetros de largo sobre 3 de ancho; se desangra en agua fresca, se escalda y bien escurrido déjese enfriar.

Cuando esté bien frito se moja en jugo de carne, se reboza en pan y huevo y se fríe; se escurre bien y se coloca en pirámide, espolvoreándolo con sal. Sírvase acompañado de una salsa de tomate.

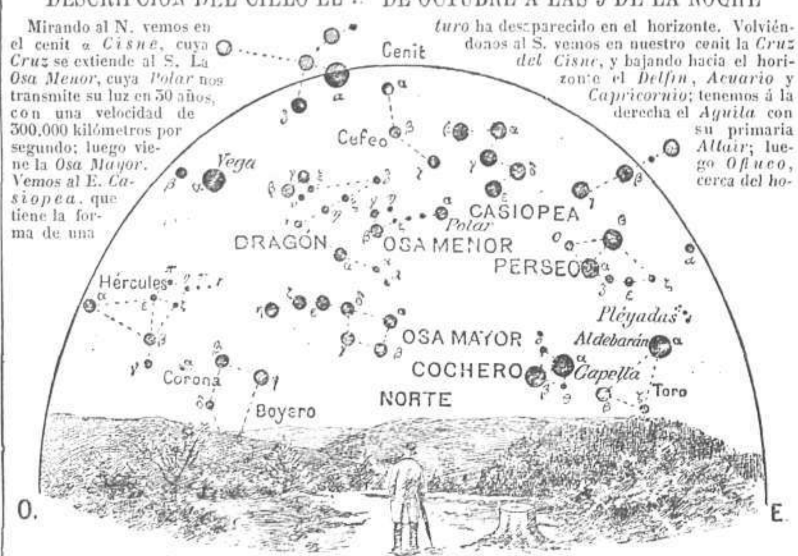
Uspot.—«Tomarás los jarretes de la ternera hechos pedazos, y los pondrás á cocer con agua y sal; cuando estén medio cocidos, sácalos y pontos en un cazo, y toma tocino en dados y fríelo; tendrás cantidad de cebolla picada á lo largo, fríela en el tocino y échala en el cazo sobre la carne, y sazona con pimienta, nuez y jengibre; luego échale caldo hasta que se bañe y cueza poco á poco; después tendrás para cada plato de éstos seis yemas de huevos duros y un poco de pan blanco, remojado todo en vinagre, y lo pasarás por el cedacillo ó estameña; con estos cuajarás el platillo, y cuando lo sirvieres tendrás un poquito de verdura picada, que echarás por encima. Es muy buen plato.» (*F. M. Montiño.*)

Vaca á la catalana.—Se toma vaca cocida, que se corta en lonjitas muy delgadas; estas lonjitas se apartan hasta que esté hecha la salsa como sigue: se corta cebolla y se rehoga en una cazuela con manteca y un poco de harina hasta que tome color; entonces se humedece con caldo y se deja cocer hasta que se haya hecho una salsa bastante espesa; después se echan las tajaditas de vaca y se deja que se caliente bien, se le echa mostaza y se sirve.

(Sigue pág. 168.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE OCTUBRE A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. vemos en el cenit α *Cisne*, cuya *Cruz* se extiende al S. La *Osa Menor*, cuya *Polar* nos transmite su luz en 30 años, con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo; luego viene la *Osa Mayor*. Vemos al E. *Casiopea*, que tiene la forma de una



vuelta: *Perseo* y el *Cochero* con la brillante *Cabra*, cuya luz tarda 70 años en llegar á nosotros; el *Toro*, notable por su rojiza *Aldebarán*, y las *Pléyades*, que no se ven bien si no está el cielo muy claro á causa de las neblinas del horizonte. Vemos al O el *Dragón*, *Vega* de la *Lira*, *Hércules*, constelación hacia la cual se dirige el *Sol* y todo su sistema planetario con una velocidad aproximada de 700.000 kilómetros por día, ó sea unos 8 kilómetros por segundo; en fin, la *Corona* y la parte superior del *Boyero*, cuya primaria *Arcturo* ha desaparecido en el horizonte. Volviéndonos al S. vemos en nuestro cenit la *Cruz del Cisne*, y bajando hacia el horizonte el *Delfín*, *Acuario* y *Capricornio*; tenemos á la derecha el *Aguila* con su primaria *Altair*; luego *Ofiuco*, cerca del horizonte. Vemos á la izquierda el *Cuadro de Pegaso*, la *Ballena* muy cerca del horizonte, y *Fomalhaut*, magnífica estrella de primera magnitud del *Pez austral*, que se encuentra justamente encima de nuestro horizonte y que aparece mucho más resplandeciente á los habitantes del hemisferio austral, que la tienen en su cenit. La espesa capa de aire y de vapor que tiene que atravesar para llegar hasta nosotros atenúa mucho su resplandor.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 35 Y 36.

31 DÍAS
ESCORPIO
OCTUBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 5 (20.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura en Capharnaum al hijo de un señor de la Corte* (S. Juan, cap. IV, v. 46-53).

El 12 (21.º domingo después de Pentecostés): *Jesús enseña que es preciso tener compasión de sus compañeros* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 23-35).

El 19 (22.º domingo después de Pentecostés): *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios* (S. Mateo, cap. XXII, v. 15-21).

El 26 (23.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á una mujer y resucita á la hija del jefe de la Sinagoga* (S. Mateo, cap. IX, v. 18-26).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	S. Remigio.	0 ●	5 56	5 44	5m 34	5t. 5	1h20	1h39				
2 J.	S. Saturio.	1	5 57	5 42	6 37	6n. 4	1 56	2 14				
3 V.	S. Cándido.	2	5 58	5 41	7 39	6 38	2 30	2 46				
4 S.	S. Francisco Asís	3	5 59	5 40	8 39	7 14	3 4	3 23				
5 D.	N.ª S.ª Rosario.	4	6 »	5 38	9 37	7 53	3 42	4 1				
6 L.	S. Bruno.	5	6 1	5 36	10 31	8 35	4 20	4 39				
7 M	S. Marcos.	6	6 2	5 34	11 22	9 20	4 58	5 18				
8 M.	Sta. Brígida.	7	6 3	5 32	12t. 9	10 10	5 42	6 5				
9 J.	S. Dionisio.	8 ☽	6 4	5 30	12 52	11 5	6 30	6 57				
10 V.	S. Francisco de B.	9	6 5	5 29	1 32	11 58	7 23	7 54				
11 S.	S. Nicasio.	10	6 6	5 27	2 8	» »	8 32	9 10				
12 D.	N.ª S.ª Remedio.	11	6 7	5 26	2 42	12m 6	9 45	10 21				
13 L.	S. Eduardo.	12	6 8	5 25	3 15	1 56	10 51	11 21				
14 M	S. Calixto I.	13	6 9	5 23	3 48	2 57	11 46	» »				
15 M	Sta. Teresa.	14	6 10	5 22	4 21	4 1	» 11	» 34				
16 J.	S. Galo.	15	6 11	5 21	4 56	5 7	» 58	1 17				
17 V.	Sta. Eduvigis.	16 ○	6 12	5 19	5 34	6 15	1 36	1 58				
18 S.	S. Lucas.	17	6 13	5 17	6n. 17	7 24	2 20	2 38				
19 D.	S. Pedro Alcánt.ª	18	6 15	5 16	7 4	8 34	2 56	3 15				
20 L.	S. Juan Cancio.	19	6 16	5 14	7 58	9 41	3 35	3 54				
21 M	Sta. Ursula.	20	6 17	5 12	8 57	10 43	4 14	4 38				
22 M	Sta. M.ª Salomé.	21	6 18	5 11	10 »	11 39	5 3	5 31				
23 J.	S. Pedro Pascual.	22 ☾	6 19	5 10	11 5	12t. 29	5 59	6 35				
24 V.	S. Rafael.	23	6 21	5 9	» »	1 12	7 41	7 52				
25 S.	S. Crisanto.	24	6 22	5 8	12m 12	1 51	8 34	9 15				
26 D.	S. Evaristo.	25	6 24	5 7	1 17	2 26	9 57	10 29				
27 L.	S. Vicente.	26	6 25	5 6	2 22	2 59	11 1	11 26				
28 M.	S. Simón.	27	6 26	5 4	3 25	3 31	11 52	» »				
29 M	S. Narciso.	28	6 27	5 3	4 26	4 3	» 13	» 34				
30 J.	S. Claudio.	29	6 28	5 1	5 27	4 37	» 54	1 14				
31 V.	S. Quintín.	0 ●	6 29	4 59	6 27	5 12	1 30	1 47				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

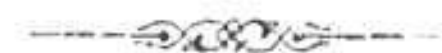
Memento del mes de Octubre.

En octubre, en los días que oportunamente se designan, tienen lugar las carreras de caballos de la temporada de otoño. — **Día 1.º** Apertura del curso académico. Se satisfacen en las Cajas del Banco los cupones é intereses vencederos en 1.º del presente. Feria en Mora de Rubielos, Marcilla y Salvatierra.—**2.** Feria en Jumilla.—**2 al 12.** Fiesta de San Froilán en Lugo. Feria y toros. Trenes especiales por la línea del Norte. Fiesta de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza del 10 al 20. Ferias, corridas de toros, certámenes, carreras de caballos y velocípedos. Trenes baratos para las ferias y especiales para los toros en las líneas del Norte, M.-Z.-A., V.-A.-T. y otras con ellas combinadas.—**4.** Días de S. M. el Rey D. Francisco de Asís. Ferias en Alcora, Sigüenza, Alcalá de la Selva, Oliva, Albaida, Barco de Avila, Alcolea de Cinca y Montalbán.—**6 y siguientes.** Feria y corrida de toros en Montoro. Trenes de recreo por la línea de M.-Z.-A. — **8.** Víspera de San Dionisio. Aniversario de la conquista de Valencia. Costumbre de obsequiar á las jóvenes con dulces en dicha ciudad.—**9 á 17.** Fiesta á San Francisco de Borja en Gandía. Trenes económicos y especiales en las líneas V.-A.-T. y combinadas.—**10.** Cumpleaños de S. M. la Reina Isabel.—**11.** Verbena á la Virgen del Pilar en la Guindalera (Madrid).—**13 al 16.** Feria en Guadalajara. Corrida de toros. Trenes baratos por la línea de Madrid á Zaragoza.—**15.** Santa Teresa de Jesús. Grandes fiestas en Avila. Días de la infanta doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida.—**18.** Ferias en Torija, Jaca y Mondoñedo.—**20.** Feria en Ateca.—**22.** Feria en Campoo.—**24.** San Rafael. Ferias en Elizondo y Carrión.—**26 á 29.** Feria en Alsasua. Trenes especiales en la línea del Norte.—**28.** Feria en Castellón de la Plana.

Abstinencia de carne en este mes, ninguna.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales: Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo; Banco Agrícola (Lugo); Madrid á Villa del Prado (Madrid); Banco Militar y de Comercio (Madrid); Forestal Extremeño (Madrid); Amorevieta, Guernica y Pedernales (Guernica); Banco y Doks de España (Barcelona). Vencen los cupones é intereses de las Compañías y Sociedades A.-M.-T., M.-Z.-A., T.-B. á Francia, Langreo, Andaluces, San Juan de las Abadesas, Altos Hornos, etc., y Fomento de las Artes.



CONSEJOS PARA EL MES DE OCTUBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En octubre, echa pan y cubre.*

En los campos.—Las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo, y las de trigo, pasado el día 30, en cuanto hubiese sazón, á fin de procurarles una buena vegetación invernal, que luego se manifiesta á la primavera por lo mucho que ahijan los cereales. Es época de mucha ocupación para el labrador, que deberá estar muy atento á todo, porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Se acarrean los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Se recogen las hojas que van soltando los árboles de las alamedas y se mezclan con paja; aun se deshojan las que quedan sin temor, para aumentar las provisiones de invierno ó para ayudar á los ganados mientras llega la oportunidad de llevarlos á los prados. Dan su último corte los prados artificiales, que se dejan crecer sin miedo hasta fin de mes, beneficiando con su producto á los animales que más se estiman. Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan su fruto, y se arrancan los últimos patatares y melonares.

En este mes florece la numerosa colección de asteres, el más notable de los cuales es el llamado *Reina Margarita* (*Aster chinensis*), y al final del mes algún crisantemo. Las dalias suelen conservarse bien hasta fines del mes, si los hielos no las destruyen; igualmente sucede con los flox, petunias, damasquinas, cinias, etc.

Pueden sembrarse los guisantes de olor, adormideras, amapolas, espuelas, etc., y puede esquejarse el botón de plata.

En la huerta.—Se continúan beneficiando sus productos y fomentando las plantas repicadas, para que se robustezcan antes de los hielos; se aporcan cardos, apios y escarolas, y se cubren las esparragueras con mantillo y encima estiércol caliente, formando buena cama. Si hubiere árboles frutales, se benefician con mantillo y abonos, aun más ricos, si hubiere proporción, enterrándolos en torno á la posible profundidad. Los más delicados y estimables se deshojan, á fin de que no les cojan en savia las heladas y su madera tenga lugar de sazonarse. Por fin se riega poco y de mañana.

En los prados se da el último riego si no hubiese llovido, y se los deja brotar libremente hasta últimos de mes.

Con los ganados.—Se llevan desde el principio los cerdos á la montanera; se destetan los terneros, potros y muletas en lo corriente del mes, y se atiende á las ovejas, para que el parto, ya próximo, las coja bien mantenidas, sin exceso de obesidad.

Se empiezan á cebar las ocas y demás aves acuáticas, mezclando á su cebo polvo de carbón si se quiere dar extraordinario desarrollo á sus entrañas y principalmente al hígado, y cuando estuvieren muy gordas, se las mata y ponen en conserva en su propia manteca las carnes bien rehogadas.

Se ponen en cebo también las vacas ó novillos de tres á cuatro años que se quieran acecinar ó con cuyas carnes se quiera hacer chacina. Deben estar cebados ya los cerdos puestos á engordar en principios de agosto, y todo el ganado viejo de la misma clase de que se quiera hacer manteca.

Deben prepararse las majadas para recibir los ganados; transportar las pajas y forrajes que pudieran ser precisos, volviendo con la leña del monte necesaria para el invierno ó bien con los restos de los muladares y la tierra del fondo para los trigos.

En casa.—Empiezan las veladas y la época de preparar las hilazas para trabajarlas durante las noches de invierno; se da la última vuelta, con tiempo seco y apacible, á los granos y semillas guardados, poniendo en almacenes de conservación las legumbres de toda clase y preparando las cuadras y establos para recibir los ganados.

GASTRONOMÍA

Esta es la época mejor para los asados.

El otoño nos vuelve los mariscos y pescados con abundancia; las ostras empiezan á tener todas las cualidades que el desove les había hecho perder.

En los bosques y en los llanos todo se encuentra perfecto: la caza, alcanzando su estimación, no deja nada que desear.

Las aves de corral rinden su tributo, cuya abundancia igualará á su calidad hasta el Carnaval, y suplirá, unida a las carnes, todo lo que las huertas nos proporcionaron en los meses del estío, que estará ya completamente agotado. Asimismo, la caza alcanza por ahora su mayor valor.

Se matan los puercos cebados en los meses anteriores, de donde resulta la preparación de los jamones, del tocino salado, chorizos y salchichas para el invierno.

Las velas se fabrican en todo tiempo, pero las mejores son las que se preparan desde octubre hasta marzo, sea porque el sebo es mejor entonces ó porque el frío favorece su confección.

Carnes.—Vaca, ternera y carnero.

Caza.—Liebres, conejos, ánades, perdices, faisanes, becadas y gallinetas.

Aves de corral.—Gallinas, pavos, pichones, patos, gansos y pollos.

Pescados de mar.—Lenguados, merluza, etc.

Pescados de agua dulce.—Carpa, sollo, tenca y bogas.

Mariscos.—Langostas, ostras y almejas.

Legumbres.—Berzas, cardos, espinacas, ensaladas de todas clases, zanahorias y patatas.

Frutas.—Manzanas, peras, nueces, avellanas, uvas, castañas y nísperos.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa finlandesa.
Croquetas de gallina.
Gamo asado.
Ensalada.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de puré de judías.
Lengua de vaca en salsa picante.
Pastelillos calientes.
Solomillo asado.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de acederas.
Judías estofadas.
Rostbeef á la parrilla.
Liebre.
Postres.

4.ª COMIDA

(*Vigilia.*)

Sopa de puré de lentejas.
Cangrejos á la bordelesa.
Carpa en salsa genovesa.
Tarta de manzanas.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Para limpiar agujas oxidadas. — Se quedan como nuevas dejándolas durante veinticuatro horas en aceite de olivas con algunas gotas de petróleo. Después se dejan entre serrín fino perfectamente seco.

Lavado de franelas.—Una franela buena para que no encoja al primer lavado, no tiene que contener más que lana. Para cerciorarse de ello se coge una muestra de la franela y se cuece en una lej a de potasa.

Si el tejido no contiene más que lana, la franela se disolverá rápidamente y formará como un pedacito de *jabón; si en cambio contiene algodón*, éste último permanecerá intacto y sin alteración.

Marcos artísticos.—Con gran frecuencia se suele desear un marco artístico que cueste muy poco dinero. *He aquí* el medio de conseguir este objeto:

Se buscan, en primer lugar, cuatro tablas de madera sin cepillar y se clavan en cuadro, cuidando que queden hechos los cortes interiores necesarios para encajar el cuadro ó lienzo que se haya de poner.

Después se cogen ramas de flores ú hojas naturales y se pasan por un baño de escayola muy claro. Una vez secas se clavan con cuidado estas ramas sobre las tablas, dándoles la colocación que *más graciosa* resulte, y se pinta luego todo ello con purpurina.

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

40.ª Semana. Del 1 al 5.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 7 m.

1. Miércoles.

274-91. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
San Remigio y el *Santo Angel* tutelar de España.
1857. Inauguración de las obras del muelle del Ferrol

....

....

....

2. Jueves.

275-90. ● *nueva. El día dura 11 horas, 44 minutos.*
San Saturio, cf., y el Santo Angel de la Guarda.
1895. Estalla un conflicto en Melilla entre los españoles y las kabilas del Riff.

....

....

....

3. Viernes.

276-89. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 42 minutos.
San Cándido, mr.; S. Gerardo, ab., y S. Maximiano, ob.
1815. Ejecución del general D. Juan Díez Porlier, *el Marquesito.*

....

....

....

4. Sábado.

277-88. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 39 minutos.
San Francisco de Asís, conf., S. Petronio y *S. Marcos.*
1868. Serrano se pone al frente del Gobierno provisional.

....

....

....

5. Domingo.

278-87. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 36 minutos.
Nuestra Señora del Rosario y San Plácido, mártir.
1815. Acción de Tesmalaca (Méjico) y prisión del cura José María Morelos.

....

....

Limpieza de los zapatitos de niño.—Las botitas de piel blanca se limpian con un trapo previamente empapado en leche. Si son de fieltro se frotan con blanco de España finamente pulverizado.

Los zapatitos de satén blanco se limpian con una muñequilla de lana mojada en esencia mineral.

Consejo á los que viajan por Andalucía.—Para el viajero, además de los monumentos históricos y otras curiosidades que visita y ve, es digno y de utilidad practica, así como instructivo, el visitar el principal elemento industrial de una región. En Andalucía no debe omitirse la visita de una de las grandes bodegas que constituyen la principal riqueza, no solamente de esa región, sino también de España. Las de **Pedro Domecq** son las más antiguas y acaso más espaciosas; son excesivamente curiosas de visitar por su majestad y buena disposición, así como por las soleras antiquísimas que encierran de vinos amontillados y olorosos, jerez y moscatel. Su fabricación de aguardiente estilo coñac, montada con los aparatos más perfeccionados y hecho con aguardientes de puro vino, tiene hoy la fama del mejor Martell. Es también la primera casa que ha introducido esta industria en España.

Otra de sus creaciones es la preparación del vino espumoso, siguiendo igual tratamiento que en Francia para el Champagne.

D bese, pues, visitar las bodegas de **Pedro Domecq** y probar sus exquisitos vinos y aguardientes.

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

40.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

41.ª Semana. Del 6 al 12.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

6. Lunes. 279-86. ◉ *nueva.* El día dura 11 horas, 34 minutos. San Bruno, conf. y fund.
1876. El general Martínez Campos es nombrado jefe de las tropas de Cuba.

7. Martes. 280-85. ◉ *nueva.* El día dura 11 horas, 31 minutos. San Marcos, papa; San Sergio, mr., y San Augusto, presb.
1869. Se presenta en Ayora una partida republicana de 300 hombres.

8. Miércoles. 281-84. ◉ *nueva.* El día dura 11 horas, 29 minutos. Santa Brígida, viuda, y S. Demetrio, mártir.
1827. El conde de España entra en Manresa, foco principal de la insurrección de Cataluña.

9. Jueves. 282-83. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 26 minutos. San Dionisio Areopagita, obispo y mártir.
1892. El general Crespo es elegido presidente de Venezuela.

10. Viernes. 283-82. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 24 minutos. San Francisco de Borja y S. Luis Beltrán, confs.
1846. Matrimonio de la Reina Isabel con su primo el infante D. Francisco de Asís.

11. Sábado. 284-81. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 21 minutos. San Nicasio y San Fermín, obispos.
1835. Decreto declarando extinguidos los monasterios y conventos de hombres.

12. Domingo. 285-80. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 18 minutos. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y S. Félix.
1840. María Cristina renuncia á la regencia.

41.ª Semana

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

42.ª Semana. Del 13 al 19.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 9 m.

13. Lunes.

286-79. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 16 minutos.
San [illegible]ardo, rey y conf., y Stos. Fausto y Jenaro.
1868. El Gobierno Provisional suprime la Compañía de Jesús.

14. Martes.

287-78. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 13 minutos.
San Calixto I, papa y mr., y Sta. Fortunata, virgen y mr.
1813. Es destruído cerca de San Agustín del Palmar (Méjico) el regimiento de Asturias.

15. Miércoles.

288-77. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 11 minutos.
Santa Teresa de Jesús, vg., y San Bruno, ob.
1841. Fusilamiento del general D. Diego de León.

16. Jueves.

289-76. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 8 minutos.
San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.
1897. Llegada á Madrid de S. M. Chulalongkorn, rey de Siam.

17. Viernes.

290-75. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 6 minutos.
Santa Eduvigis, viuda; Sta. Mamerta y San Andrés.
1838. Cabrera fusila 18 sargentos en Morella.

18. Sábado.

291-74. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 3 minutos.
San Lucas, evang., y Stos. Julián y Atenodoro, ob.
1815. Napoleón I desembarca en Santa Elena.

19. Domingo.

292-73. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 1 minuto.
San Pedro Alcántara, conf., y Sta. Rosina, vg.
1805. Los franceses entran en Ulm.

42.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

43.ª Semana. Del 20 al 26.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 7 m.

Vistas estereoscópicas de la Exposición de París. (V. el anuncio, pág. 12)

20. Lunes 293-72. ◐ *llena.* El día dura 10 horas, 58 minutos.
San Juan Cancio, presb., y Santa Irene, vg. y mr.
1845. Creación en España del Cuartel de Inválidos.

21. Martes. 294-71. ◐ *llena.* El día dura 10 horas, 56 minutos.
Santa Ursula, vg.; S. Hilarión, ab., y S. Malco, monje.
1876. Se descubre en Irún una conspiración zorrillista.

22. Miércoles. 295-70. ◐ *llena.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santa María Salomé, viuda, y S. Melanio, obispo.
1859. Declaración de guerra á Marruecos.

23. Jueves. 296-69. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 51 minutos.
San Pedro Pascual, ob. y mr., y San Servando, mr.
1856. Es asesinado en Valencia D. Froilán Méndez Vigo.

24. Viernes. 297-68. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
San Rafael, arcángel, y S. Martirián, ob.
1862. Inauguración del ferrocarril de Cartagena á Murcia.

25. Sábado. 298-67. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 46 minutos.
Stos. Crisanto y Daría, Crispín y Crispiniano, mrs.
1885. Reconocimiento de la soberanía de España sobre las Carolinas.

26. Domingo. 299-66. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 43 minutos.
San Evaristo, papa, y Stos. Luciano y Mariano, mrs.
1860. Tratado de Pekín entre Napoleon III y el Emperador de China.

43.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

44.ª Semana. Del 27 al 31.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m. }

27. Lunes. 300-65. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 41 minutos.
San Vicente y Stas. Sabina y Cristeta, mrs.
1807. Tratado de Fontainebleau entre España y Francia.

28. Martes. 301-64. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
San Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.
1893. El general Margallo muere en un combate.

29. Miércoles. 302-63. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 36 minutos.
San Narciso, obispo, y Sta. Eusebia, vg.
1836. Se trasladan á Madrid las Facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Alcalá.

30. Jueves. 303-62. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 34 minutos.
Santos Claudio, Marcelo, Saturnino y Lucano, mrs.
1861. Francia, Italia y España firman la Convención de Londres.

31. Viernes. 304-61. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 32 minutos.
San Quintín, S. Nemesio y Sta. Lucila, mrs.
1895. Fallece en Madrid el cardenal Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1901. La edición para 1902, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Vaca guisada á la casera.—Derretir á la lumbre en una cacerola una porción de manteca y añadir dos cucharadas de harina, dejando que enrojezca.

Agregar el trozo de vaca, meneándolo y revolviéndolo con la sustancia hasta que quede firme.

Mojarlo entonces con agua caliente y seguir meneándolo hasta que hierva.

Sazonar con sal, pimienta, una hoja de laurel y un poco de tomillo.

Después de hervir una hora, añadir á voluntad guisantes, cebollas, setas ó zanahorias.

Si el guiso quedase claro, trabarlo con unas yemas de huevo.

Vaca mechada.—Mechar con tocino gordo un trozo magro del lomo ó de la pierna. Rehogarlo en una cacerola con manteca, cuidando de removerlo para que no se pegue. Mojarlo con vino blanco. Añadirle cebollas groseramente picadas, ajos, hierbabuena, perejil, pimienta, canela y la sal correspondiente. Dejar que cueza hasta consumirse casi todo el caldo. Trasládese á una fuente y sírvase rodeada de una salsa de acederas.

Yemas acarameladas.— Bátanse mucho cuatro yemas, y después échese unos 120 gramos de azúcar molida y un poco de raspaduras de li-

44.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
......	....	....	......	....	....
	Total.	....	......	....	....

món ó esencia del mismo, y cuando esté bien mezclado se van haciendo montoncitos de este batido de la figura de yema, que se ponen en una hoja de lata; ésta deberá tener azúcar extendida para que no se peguen; métanse en el horno, y cuando estén secas se las baña con almíbar transparente.

Zanahorias á la «maitre d'hôtel».—Cortarlas en ruedas.

Ponerlas en agua hirviendo unos siete ú ocho minutos.

Escurrirlas.

Colocarlas en una cacerola con manteca, sal y una pulgarada de azúcar.

Cocerlas á fuego moderado.

Cuando se haya reducido su humedad, mojarlas con un poco de caldo y trabarlas con manteca amasada con harina.

Retírense y sírvanse mezcladas con 100 gramos de manteca á la «maitre d'hôtel».

Zanahorias con azúcar. — Cocerlas en agua hasta la casi completa evaporación del líquido.

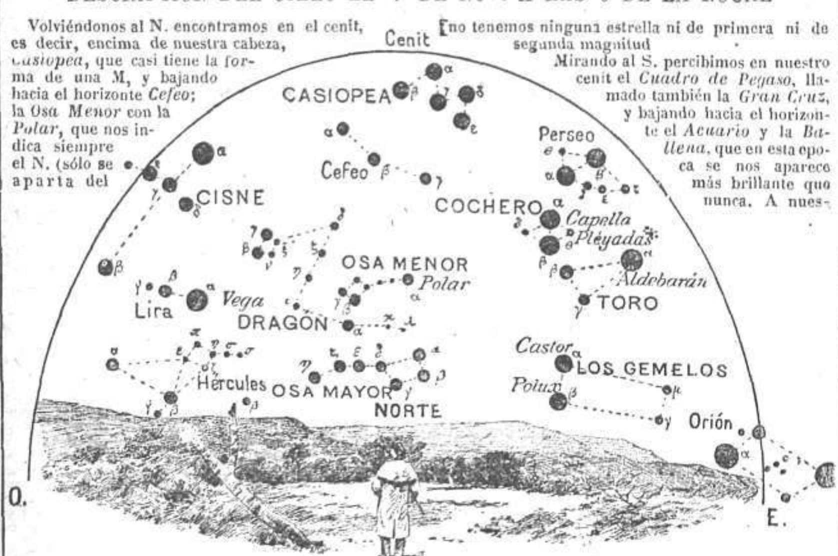
Aplastarlas y añadirles leche, fécula, azúcar en polvo y flor de naranjo.

Incorporarles huevos bien batidos con manteca de vaca reciente.

Cubrir entonces la cacerola con el horno de campaña, y terminada la cocción trasladarlo todo á un plato hondo, espolvoreándolo con abundante azúcar y servir muy caliente.

Zorzales salteados.—Quitar las plumas; vaciarlos y rehogarlos en manteca con sal, pimienta y un poco de aguardiente; encender el alcohol con una cerilla, teniendo cuidado de quitarla en seguida para que no se caiga la cera. Cuando se apague, echar jugo de carne, algunos granos de ginebra, trufas cortadas, un ramito compuesto y dejar cocer. Cuando esté cocido, servir los zorzales en medio y echar la salsa encima

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE NOV. A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. encontramos en el cenit, es decir, encima de nuestra cabeza, *Casiopea*, que casi tiene la forma de una M, y bajando hacia el horizonte *Cefeo*; la *Osa Menor* con la *Polar*, que nos indica siempre el N. (sólo se aparta del Polo 1° 15'); la *Osa Mayor*, cerca del horizonte, teniendo su carro y sus troncos paralelos al *Sol*. Vemos al E. *Perseo*, la *Cabra* y sus *Cabritos* en el *Cochero*: el *Toro* con *Aldebarán* y las *Pléyades*, y muy cerca del horizonte *Cástor* y *Polux* de los *Gemelos* y α *Orión*: lo demás de esta constelación por bajo del horizonte. Tenemos al O. la *Cruz del Cisne*, el *Dragón*, la *Lira* con su bella *Vega*, y muy cerca del horizonte *Hércules*, en el cual no tenemos ninguna estrella ni de primera ni de segunda magnitud.

Mirando al S. percibimos en nuestro cenit el *Cuadro de Pegaso*, llamado también la *Gran Cruz*, y bajando hacia el horizonte el *Acuario* y la *Ballena*, que en esta época se nos aparece más brillante que nunca. A nuestra derecha tenemos el *Delfín* y el *Águila*, con su primaria *Altair*, de color blanquecino, entre β y γ, y muy cerca del horizonte el brillante *Fomalhaut* del *Pez austral*. A la izquierda tenemos *Andrómeda*, el *Carnero* representado por sus dos cuernos llevando dos estrellas de segunda y tercera magnitud, α y β, y el río *Eridano*, que está muy próximo al horizonte y que no nos deja ver más que parte de sus estrellas, no siendo las demás visibles aquí.

Cenit
PEGASO
ANDRÓMEDA
Delfín
EL CARNERO
ACUARIO
Altair
Los Peces
ÁGUILA
BALLENA
ERIDANO
Fomalhaut
SUR
E.
O.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

Figs 38 y 39.

30 DÍAS
SAGITARIO

NOVIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 2 (24.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un leproso y á un paralítico* (S. Mateo, cáp. VIII, v. 1-31).

El 9 (25.° domingo de Pentecostés): *Jesús manda á la tempestad* (S. Mateo, cap. VIII, v. 23-27).

El 16 (26.° domingo después de Pentecostés): *El reino de los cielos es semejante á un hombre que sembró buena simiente en su campo* (S. Mateo, cap. XII, v. 24-30).

El 23 (27.° y último domingo después de Pentecostés): *Jesús predice los prodigios del fin del mundo y anuncia el Juicio general* (S. Mateo, cap. XXIV, v. 15-35).

El 30 (1.er domingo de Adviento): *Cuando ya empieza á brotar de sí el fruto de la higuera conocéis que está cerca el verano* (S. Lucas, cap. XXI, v. 25-33).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA		SOL Sale. h. m.	SOL Pón. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 S.	*Todos los Santos*	1		6 30	4 58	7m27	5t. 49	2h 6	2h25				
2 D	Conm. Difuntos.	2		6 31	4 5	8 22	6n. 29	2 43	3 2				
3 L.	S. Valentín.	3		6 32	4 56	9 14	7 14	3 18	3 3				
4 M	S. Carlos B.	4		6 33	4 55	10 4	8 2	3 54	4 14				
5 M	S. Zacarías.	5		6 34	4 54	10 48	8 54	4 31	4 49				
6 J.	S. Severo, ob.	6		6 36	4 53	11 28	9 47	5 11	5 33				
7 V.	S. Antonio, mr.	7		6 38	4 52	12t. 6	10 4	5 54	6 16				
8 S	S. Severo.	8	☽	6 39	4 51	12 39	11 41	6 41	7 (				
9 D.	Patr. de N.ª S.ª	9		6 40	4 50	1 41	» »	7 38	8 11				
10 L.	S. Andrés Avel.º	10		6 41	4 48	1 45	12m 4(	8 49	9 27				
11 M	S. Bartolomé.	11		6 42	4 47	2 17	1 4	10 1	10 50				
12 M.	S. Martín, papa.	12		6 43	4 46	2 50	2 40	11 6	11 43				
13 J.	S. Eugenio III.	13		6 44	4 45	3 27	3 5	» »	» 9				
14 V.	S. Serapio.	14		6 46	4 44	4 7	5 1	» 36	1 2				
15 S.	S. Eugenio I.	15	◯	6 47	4 43	4 52	6 11	1 22	1 43				
16 D.	S. Rufino.	16		6 48	4 42	5 44	7 21	2 5	2 26				
17 L.	Sta. Gertrudis.	17		6 49	4 41	6n. 43	8 28	2 47	3 7				
18 M.	S. Máximo.	18		6 50	4 41	7 47	9 29	3 28	3 48				
19 M.	Sta. Isabel.	19		6 51	4 40	8 54	10 24	4 9	4 30				
20 J.	S. Félix de Valois	20		6 52	4 40	10 3	11 10	4 52	5 17				
21 V.	Present. N.ª S.ª	21		6 53	4 39	11 10	11 52	5 42	6 13				
22 S.	Sta. Cecilia.	22	☾	6 54	4 38	» »	12t. 28	6 44	7 17				
23 D.	S. Clemente.	23		6 55	4 37	12m 15	1 5	7 51	8 31				
24 L.	S. Juan la Cruz.	24		6 56	4 36	1 18	1 34	9 12	9 47				
25 M.	Sta. Catalina.	25		6 58	4 36	2 20	2 5	10 23	10 51				
26 M.	Desp. de N.ª S.ª	26		6 59	4 35	3 20	2 38	11 19	11 42				
27 J.	S. Facundo.	27		7 »	4 34	4 20	3 12	» »	» 5				
28 V.	S. Gregorio III.	28		7 1	4 34	5 18	3 47	» 26	» 47				
29 S.	S. Saturnino.	29		7 2	4 33	6 14	4 27	1 6	1 25				
30 D.	S. Andrés.	0	●	7 3	4 33	7 8	5 10	1 42	1 59				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Noviembre.

Día 1.º Desde esta fecha abona el Banco de España, con el descuento correspondiente, los intereses y cupones de la Deuda amortizable, vencederos en 1.º de enero. También abona, con la bonificación correspondiente é igual descuento, el Exterior y las Cubas viejas y nuevas. *Todos los Santos.* Visita á los cementerios. Desde el 1.º de noviembre hasta Semana Santa, el encierro de ganado para las corridas de novillos se verificará de diez á doce de la noche.—**1 al 5.** Feria llamada de «Todos los Santos» en Potes (Santander).—**2.** La Conmemoración de los fieles difuntos: este día celebra tres misas cada sacerdote. Ferias en Caspe y Peralta de la Sal.—**8.** Feria en Urroz.—**10.** Ferias en Estella, Arándiga, Lascuarre, Puebla de Castro y Murviedro.—**11.** San Martín; gran tirada de ánades en la Albufera (Valencia).—**12.** Feria en Plasencia, Milmarcos y Orihuela. Cumpleaños de la infanta Doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida —**16.** Feria en Naval.—**18.** Feria en Biescas.—**19.** Feria en Montalbán. Días de S. M. la Reina doña Isabel é infanta Isabel.—**20.** Feria en Elche —**25.** Santa Catalina. Segunda tirada de ánades en la Albufera de Valencia. Feria en Castrojeriz y Ariza.—**27.** Se cierran las velaciones.—**30.** Primer domingo de Adviento. Ferias en Medellín, Turégano, Baeza y Huesca. Publicación de la Bula en Madrid.

Días de abstinencia de carne, no hay ninguno en este mes.

Guía del capitalista.

Celebra Junta general la Sociedad «Central Catalana».

CONSEJOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el anterior. Los reumas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son los que se presentan con igual frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos; repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción. Si se necesitasen comprobantes de esta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarán los repetidos ejemplos de personas que, habiendo experimentado cambios de fortuna, han visto desaparecer á un mismo tiempo todas sus comodidades y su gota, sus privaciones y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan esta enfermedad.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En llegando á San Andrés, el vino nuevo añejo es.*

En los campos.—Continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa, para, en cuanto concluida, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de púas, que debe llevarse ligero y aun con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho deshacer los surcos, á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluídas estas operaciones, viene la de barbechar ó volver las cañas, empezando por las tierras fuertes; labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se formen.

Ábrense también los hoyos para plantar viñas, olivares ú otros árboles el otoño siguiente, y se plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente, según sus clases.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados, y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

En el presente mes florecen muy pocas plantas bajo el clima de Madrid, no siendo en los invernáculos, pues á campo raso sólo alguna maravilla y crisantemo son los que suelen conservarse si los hielos no son muy fuertes.

Pueden sembrarse espuela de caballero, guisantes de olor, azulejos y algunas otras de las que anunciamos en el mes anterior. En cuanto á las especies de árboles, pueden sembrarse los arces, tilos y castaños de Indias.

En casa.—Se preparan los utensilios y dependencias de la matanza. Se acelera el engorde de los cebones que se tuvieren; se ponen en conserva las patatas y verduras que se quisieren guardar, y se registran los depósitos que hubiere formados de todas clases, para ver su estado de conservación.

Se registran asimismo las bodegas para sacar los vinos de los lagares, para trasegarlos con las debidas precauciones, añadiendo á los que se viesen demasiado hechos arrope y algunos azumbres de aguardiente y buen vino rancio; á los que se mostrasen espesos y dulzones se les añadirán algunas arrobas de agua, hasta que el eudiómetro ó pesalicor de Beaumé marque 10º, y algún celemín de malta ó cebada germinada.

Es tiempo excelente para hacer manteca de leche y salarla, para hacer cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados, enterrando las botellas boca abajo en arena, y para acecinar carnes.

Debe tenerse presente que las conservas de frutas en botellas sirven en invierno para adornar y guarnecer los flanes ó tortas de frutas y para servirlas en compoteras. Este mes es el propio para hacer toda clase de licores.

En la huerta.—Se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiere en la tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Se cubren con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, así como también las fresas y alcachofas, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno. Las de esta clase que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, y se ponen en depósitos de conserva, tanto para la venta y el consumo como para suministrar alimentos á los animales más apreciados.

En los prados.—Se ponen en ellos los ganados para aprovechar la otoñada, dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los más abrigados y abundantes para los potros, terneros y muletas recién destetadas.

Las ovejas van pariendo, y si hay proporción se tendrán en prados abrigados y bien provistos, para poder poner á cubierto á las paridas con sus crías, donde se retendrán los corderillos durante los ocho primeros días, llevando las ovejas una ó dos veces durante el día para que mamen. Si hubiera necesidad de ahijar, lo que tenemos por excusado cuando las madres están bien mantenidas, se hará como saben todos, y aun bastará el que los corderillos mamen de sus nodrizas dos ó tres veces cuando éstas estuvieren bien cargadas, echando á los primeros algún poco de sal molida para que los laman y acaricien.

Se aprestan definitivamente las majadas; se recogen en los días primeros del mes todas las bellotas que sea posible, para completar, si fuere preciso, la ceba de los cerdos de montanera y los que en casa se tuvieren, y se llevan al monte las manadas de los camperos hacia los días 12 ó 15 del mes, para que aprovechen los despojos de los cebones.

Se ponen en ceba los pavos y capones; se continúa la de las ocas y demás aves acuáticas, y se aumenta la comida de las gallinas, dándolas gusanos además del pienso ordinario, para que se repongan de la muda y preparen para una abundante producción.

Se recogen las abejas al invernadero, se registran las colmenas para ver el estado de sus almacenes y se les ponen las sobrecubiertas de abrigo en cuanto hayan pasado los buenos días de la estación.

GASTRONOMÍA

Carnes.—Vaca, ternera y carnero.

Caza.—Liebre, conejo, ánade, perdiz, faisán, becadas y gallinetas.

Aves de corral.—Gallina, pavo, pichones, pato y ganso.

Pescados de mar.—Lenguados y merluza.

Pescados de agua dulce.—Carpa, tenca, percas, sollo y barbos.

Mariscos.—Ostras, langosta y almejas.

Legumbres.—Berzas, coliflores, alcachofas, cardos, apio, ensaladas, nabos y zanahorias.

Frutas.—Manzanas, peras, uvas, nísperos, avellanas y castañas.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA (*Vigilia*).

Sopa de fideos con leche.
Patatas en puré.
Anguila de mar.
Salsa blanca.
Salsifís fritos. Postres.

2.ª COMIDA

Sopa á la Conti.
Tomates rellenos.
Bifteks con manteca de anchoas.
Omelette soufflée.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de arroz.
Truchas en salsa genovesa.
Chuletas de ternera á la parrilla.
Crema de patatas.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de verduras.
Jamón con tomate.
Chuletas de cerdo á la parrilla.
Macarrones á la italiana.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Limpieza de cinturones.—Para limpiar bien los cinturones de cuero blanco se frotan en seco con blanco de España y polvos de almidón, todo ello mezclado.

Los cinturones de galoncillo de oro y plata se limpian de esta manera:

Se calienta miga de pan duro y se frota con ella el cinturón con la mano y en todos sentidos.

Se repite la operación varias veces. Cuando se haya terminado por un lado se limpia también por el revés.

Cortinas.—Para hacer que las cortinas de cuna, visillos, etc., sean incombustibles, basta meterlos en una mezcla compuesta de 4 partes de bórax y 3 de sulfato de magnesia. Esto se disuelve en 25 partes de agua.

Las cortinas, bien impregnadas, deberán secarse al aire libre.

Leche de almendras curativa.—Mézclense en cantidades iguales buena miel y aceite de almendras dulces, añadiendo una media parte de yemas de huevo, es decir, la mitad de la mezcla.

En el momento de usarla se agita algunos minutos y se diluye una cucharada en una infusión de flor de malva.

Para distinguir el acero del hierro.—Es útil á veces saber distinguir un objeto de acero de otro de hierro pulimentado. Basta para esto tomar una astillita, mojarla en ácido nítrico (agua fuerte) y dejar caer una gota de ácido sobre el objeto que se quiere probar. Se lava luego en agua corriente durante algunos segundos: si el objeto es de acero, la mancha que queda es negra, y si no es acero sólo quedará una mancha blanquizca.

Para quitar el olor de las habitaciones recién pintadas.—Se disponen en la habitación varios cacharros que contengan ácido sulfúrico; 125 á 150 gramos bastan, ó hacer quemar en cada pieza uno ó dos trozos de azufre cristalizado de los que utilizan los toneleros para sanear los barriles. Se ventilan después para hacer desaparecer el olor del azufre.

Impermeabilidad del calzado.—Nadie ignora que la lluvia y la nieve sobre todo endurecen el cuero cuando se seca. Existe una receta sumamente útil para conservar la flexibilidad y la impermeabilidad del calzado. Basta mezclar y hacer cocer en un puchero de barro:

Sebo de carnero. . . .	50 gramos.
Cera amarilla.	40 —
Resina.	10 —

Se retira el líquido del fuego y se añade poco á poco, moviendo la mezcla hasta su completo enfriamiento, medio litro de aceite de granos de amapola. La mezcla que se consigue forma una pasta que se extiende y se hace penetrar en el cuero, bien seco, por medio de una muñequilla.

Precaución: cerrar herméticamente el cacharro, con el fin de evitar el contacto con el aire.

Para quitar al vino su mal gusto.—Se prepara primero otro tonel y se lava en agua corriente mezclada con ácido sulfúrico, en la proporción de 1 kilogramo de ácido por 20 litros de agua. Entonces se trasvasa el vino al tonel y se le añaden 500 gramos de aceite de olivas fresco. El tonel, bien tapado, se hace rodar rápidamente y se deja posar. Y ya no hay más que sacar vino, el cual ha adquirido su buen gusto.

El aceite no puede incomodar, pues como es menos pesado se queda en la superficie.

Destrucción de ratas y ratones.—Al lado de los cepos ó ratoneras con cebo de tocino, queso, azúcar, etc., existe un medio más sencillo, que consiste en poner en un plato primero yeso y después una ligera capa de harina, y al lado otro plato con agua sola para invitar á las ratas á que beban. ¡Desgraciadas si lo prueban!

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 dias.

44.ª Semana. Del 1 al 2.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m / Por la tarde, 9 m.

1. Sábado. 305-60. ● *nueva*. El día dura 10 horas, 28 minutos.
Todos los Santos; Stos. Cesáreo y Julián, mrs.
1875. Las partidas de Tristany y Miret salen de Igualada y cortan las vías de Tarragona.

....

2. Domingo. 306-59. ● *nueva*. El dia dura 10 horas, 26 minutos.
La Conmemoración de los difuntos, y S. Victoriano, ob.
1875. El brigadier Salamanca alcanza á la partida Tristany y la dispersa.

....

Cómo se limpian los objetos de plata —*Primero hay que lavar los objetos y luego frotarlos* con los siguientes polvos diluídos en agua, y que puede prepararse uno mismo. Se mezclan juntos:

Blanco de París. . . .	20 gramos.
Crema de Tartaria.. .	20 —
Alumbre..	10 —

Todo ello bien pulverizado y puesto en frascos con tapón de cristal esmerilado. Se pasa después la plata por agua de jabón moreno muy caliente. Se enjuaga con agua clara y se seca, primero con un paño y luego con una gamuza, para devolverla el primitivo brillo de lo nuevo.

Manera de hacer que las cuerdas sean más duraderas.—Basta impedir todo lo posible que se mojen. Se les quita la humedad que contienen suspendiéndolas en un cuarto caliente ó poniéndolas en un horno de panadero, después de apagado el fuego, al rescoldo.

Después se dejan durante cuarenta y ocho horas en agua ligeramente adicionada de sulfato de cobre.

Cola para madera y metales.—Se pone á fundir cola al baño de maría y se le añade arcilla muy seca, pulverizada y tamizada; se remueve continuamente hasta el momento en que la mezcla forme una especie de papilla clara.

Esta mezcla debe aplicarse como la cola, es decir, lo más caliente posible, sobre las superficies *que se han de pegar*; luego se oprimen hasta que se enfríe.

Compostura de esculturas de piedra. —La siguiente receta es la que usan los operarios que han reparado infinidad de edificios en la villa de París: consiste en amasar junto cloruro y óxido de zinc *con sílice en polvo*, en el *momento* de utilizarlo.

Esta pasta, aplicada á la parte que se quiere componer, se pone dura y muy resistente casi instantáneamente.

Manera de hacer muy duradera la madera blanca.—*La madera blanca, tan débil* que el menor arañazo puede hacerle una raja en todo su largo, puede con el siguiente procedimiento adquirir la dureza de la encina y arrostrar sin peligro los fuertes calores y las grandes humedades. Se prepara la madera dándole una mano de pintura al óleo, é inmediatamente sobre *esta superficie, húmeda todavía*, se extiende rápidamente una capa de arena fina. Luego, cuando las dos capas están adheridas, se da por encima otra mano de pintura al óleo.

Limpieza de garrafas de cristal ó de vidrio. -Se introducen en la botella ó garrafa algunos trozos de papel secante y cáscaras de huevo desmenuzadas; se echa agua hasta la cuarta parte de la botella, y se agita en todas direcciones durante cierto tiempo hasta que el papel se reduce á pasta. Se vacía luego y se enjuaga varias veces con agua clara.

Limpieza de las manchas del mármol.—Se mezclan blanco de España en polvo y bencina para formar una pasta espesa, con la cual, y por medio de una rodilla de lana, se frota el mármol. Al rato se seca con un trapo limpio. Obsérvese que la bencina es *muy inflamable*.

Otro procedimiento: en un litro de agua se disuelven 30 gramos de cloruro de cal y se frota la parte manchada con un paño empapado en esta mezcla. Luego se enjuaga con agua clara.

Se puede dar luego al mármol un buen pulimento, *frotándole con encáustico* (*cera blanca* y esencia de trementina).

Para impedir que las moscas se posen en los dorados.—Nada más desagradable que las manchitas negras hechas por las moscas sobre los cuadros dorados; para impedir que *estos insectos se posen sobre los dorados, se frotan* éstos cada quince días con una rodilla de franela empapada en aceite de laurel.

Para quitar las manchas se lavan los marcos con una esponjita mojada en alcohol.

NOVIEMBRE (11.° mes), 30 dias.

44.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

45.ª Semana. Del 3 al 9.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 6 m. }

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE PARÍS. (Véase el anuncio, página 12.)

3. Lunes. 307-58. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 24 minutos.
San Valentín, presb., y Stos. Armengol y Germán.
1893. Voladura del vapor *Cabo Machichaco* en Santander.

4. Martes. 308-57. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Carlos Borromeo, arz., y S. Emerico, conf.
1893. Son fusilados en Santiago de Cuba Jesús del Sol y Valona.

5. Miércoles. 309-56. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
San Zacarías, profeta, y Santa Isabel.
1895. Muere en Madrid el Marqués de la Habana.

6. Jueves. 310-55. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 18 minutos.
San Severo, ob.; S. Leonardo, abad, y S. Félix, mr.
1867. Fallecimiento de O'Donnell.

7. Viernes. 311-54. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 16 minutos.
Santos Antonio, Ireneo, Teodoro y Saturnino, mrs.
1823. Es ahorcado en Madrid D. Rafael del Riego.

8. Sábado. 312-53. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 13 minutos.
Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, mrs.
1843. Narváez declara á Isabel II mayor de edad aunque no tenía más que 13 años.

9. Domingo. 313-52. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 11 minutos.
El Patrocinio de Nuestra Señora.
1799. Bonaparte da el golpe de Estado del 18 Brumario.

45.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

46.ª Semana. Del 10 al 16.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

10. Lunes.

314-51. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 9 minutos.
San Andrés Avelino, conf., y S. Trifón, mr.
1808. Batalla de Espinosa de los Monteros.

11. Martes.

315-50. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 7 minutos.
Santos Martín y Toribio, obs., y S. Bartolomé, abad.
1817. Los españoles fusilan en Linas (Méjico) al sobrino del jefe de guerrilleros en Navarra, Mina.

12. Miércoles.

316-49. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
San Martín, papa y mr., y S. Diego de Alcalá.
1863. Es fusilado en Méjico D. Ignacio Comonfor, expresidente de la República.

13. Jueves.

317-48. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 3 minutos.
San Eugenio III, arz., y S. Estanislao de Koska, cf.
1868. Muere en Passy el eminente compositor Joaquín Rossini.

14. Viernes.

318-47. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Serapio, mártir, y Santa Veneranda, virgen.
1870. Se reunen los republicanos en el Circo de Price con motivo de la elección de D. Amadeo.

15. Sábado.

319-46. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 58 minutos.
San Eugenio I, arz., y San Leopoldo, confesor.
1842. Alzamiento en Barcelona.

16. Domingo.

320-45. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 57 minutos.
Stos. Rufino, Marcos y Valerio, mrs., y S. Edmundo.
1870. Don Amadeo es elegido rey de España por las Cortes.

46.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS.		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

47.ª Semana. Del 17 al 23.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 4 m.

17. Lunes. 321-44. Ⓣ *llena.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
Santa Gertrudis, vg., y Stos. Hugón y Gregorio, obs.
1869. Inauguración del canal de Suez.

18. Martes. 322-43. Ⓣ *llena.* El día dura 9 horas, 53 minutos.
San Máximo, ob., y Stos. Román y Eusiquio, mrs.
1875. Se levanta un somatén general en toda Cataluña contra los carlistas.

19. Miércoles. 323-42. Ⓣ *llena.* El día dura 9 horas, 51 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Máximo, presbítero.
1882. *Nacimiento de la infanta María Teresa.*

20. Jueves. 324-41. Ⓣ *llena.* El día dura 9 horas, 49 minutos.
San Félix de Valois, confesor, y S. Edmundo, rey.
1893. Muere en Madrid la conocida escritora María del Pilar Sinués de Marco.

21. Viernes. 325-40. Ⓣ *llena.* El día dura 9 horas, 47 minutos.
La Presentación de Ntra. Sra., y S. Heliodoro, mr.
1802. Se establece en Madrid la Escuela de Taquigrafía.

22. Sábado 326-39. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 45 minutos.
Santa Cecilia, vg., y Stos. Mauro y Filemón, mártires.
1873. Aparecen nuevas partidas carlistas en San Román (Galicia).

23. Domingo. 327-38. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 44 minutos.
San Clemente, papa, y Sta. Lucrecia, vg. y mr.
1808. Batalla de Tudela.

47.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.			
	Total.				

NOVIEMBRE (11.° mes), 30 dias.

48.ª Semana. Del 24 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 3 m.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE JERUSALEM. (*Véase el anuncio, pág. 12.*)

24. Lunes.

328-37. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 42 minutos.
San Juan de la Cruz, conf., y S. Crisógono, mr.
1836. Sitio de Constantina por el general Changarnier.

25. Martes.

329-36. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 41 minutos.
Santa Catalina, virgen y mártir.
1885. Muere en el Pardo el rey de España Alfonso XII.

26. Miércoles.

330-35. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 39 minutos.
Los Desposorios de Nuestra Señora.
1885. Doña María Cristina es nombrada Regente del Reino.

27. Jueves.

331-34. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 38 minutos.
Santos Facundo y Primitivo, mrs., y S. Virgilio.
1885. Sagasta reemplaza á Cánovas en el poder.

28. Viernes.

332-33. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 36 minutos.
San Gregorio III, papa, y San Esteban, abad.
1857. Nace el rey Alfonso XII.

29. Sábado.

333-32. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 35 minutos.
San Saturnino, ob. y mr., y S. Filomeno, mr.
1879. Se casa Alfonso XII con la Archiduquesa doña María Cristina.

30. Domingo.

334-31. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 32 minutos.
San Andrés, apóstol, y Stos. Troyano y Zósimo.
1881. El proyecto de conversión de la Deuda es votado por las Cortes.

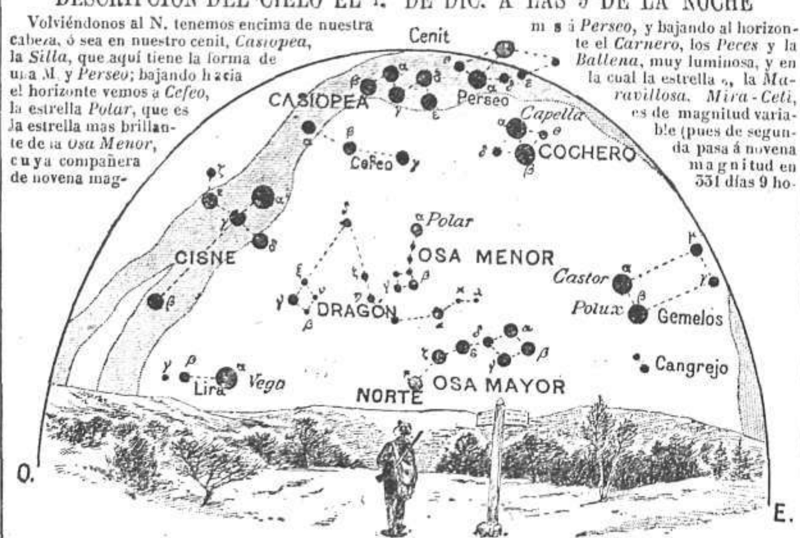
48.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE DIC. A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviéndonos al N. tenemos encima de nuestra cabeza, ó sea en nuestro cenit, *Casiopea*, la *Silla*, que aquí tiene la forma de una M y *Perseo*; bajando hacia el horizonte vemos á *Cefeo*, la estrella *Polar*, que es la estrella mas brillante de la *Osa Menor*, cuya compañera de novena mag-



nitud es visible con una buena lente y en una noche muy clara; la *Osa Mayor*, cuya delantera está al nivel del horizonte. Vemos al E. el *Cochero* con la *Cabra* y sus *Cabritos*, que forman un pequeño triángulo isósceles, muy claro si el cielo está puro; los *Gemelos*, cuyas dos estrellas *Castor* y *Polux* son las más altas; luego viene el *Cangrejo* ó *Cáncer*. Tenemos al O. la *Cruz del Cisne*, en la *Vía láctea*, vulgarmente *Camino de Santiago*, cuya blancura llama mucho la atención. En fin, vemos á *Vega* de la *Lira* muy cerca del horizonte.

Si nos volvemos hacia el S., en nuestro cenit vemos á *Perseo*, y bajando al horizonte el *Carnero*, los *Peces* y la *Ballena*, muy luminosa, y en la cual la estrella ο, la *Maravillosa*, *Mira-Ceti*, es de magnitud variable (pues de segunda pasa á novena magnitud en 331 días 9 horas, en lugar que *Algol*, β *Perseo*, varía de segunda magnitud á cuarta en 2 días, 20 horas y 49 minutos). Vemos a la derecha *Andrómeda* y el *Cuadro de Pegaso*. *Acuario*, que tiene estrellas poco brillantes. Tenemos á la izquierda las *Pléyades* y *Aldebarán*, del *Toro*. La magnífica constelación *Orión*, que tiene dos primarias: α, el *Hombro*, y β, *Rigel* ó el *Pie*; cinco secundarias: γ, *Bellatriz* ó la *Guerrera* (así llamada por su color rojizo), δ, ε, ζ, los *Tres Reyes* y κ, y cerca del horizonte el *Can Menor* con el brillante *Proción*. A las 11 de la noche tendremos el cielo de enero, que nos muestra todo el esplendor del cielo estrellado.

Véase pág. 24, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 41 y 42.

31 DÍAS
CAPRICORNIO
DICIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 7 (2.º domingo de Adviento): *Juan, habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos* (S. Mateo, cap. XI, v. 2-10).
El 14 (3.er domingo de Adviento): *Contestación de Juan á los sacerdotes y levitas* (S. Juan, cap. I, v. 19-28).
El 21 (4.º domingo de Adviento): *Juan predica un bautismo de penitencia por la remisión de los pecados* (S. Lucas, cap. III, v. 1-6).
El 28 (Domingo después de Navidad): *El viejo Simeón y Ana profetizan sobre Jesús en el templo* (S. Lucas, cap. II, v. 33-38).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL		LUNA		PLEAMAR Hora de Cádiz		OBSERVACIONES PERSONALES			
			Sale. h. m	Pón. h. m	Sale. h. m.	Pónese. h. m.	Mañana.	Tarde	Estado del cielo.	Termómetro Máx.	Termómetro Mín.	Barómetro.
1 L.	Sta. Natalia.	2	7 4	4 34	7m58	5t. 57	2h18	2h37				
2 M	Sta. Bibiana.	3	7 5	4 34	8 45	6n.47	2 56	3 15				
3 M.	S. Francisco Jav.	4	7 6	4 34	9 27	7 40	3 31	3 48				
4 J.	Sta. Bárbara.	5	7 7	4 34	10 3	8 34	4 6	4 24				
5 V.	S. Sabas.	6	7 8	4 34	10 40	9 32	4 42	5 2				
6 S.	S. Nicolás Bari.	7	7 9	4 34	11 13	10 30	5 20	5 40				
7 D.	S. Ambrosio.	8	7 10	4 34	11 44	11 27	6 2	6 24				
8 L.	*P.ª Concepción.*	9 ☽	7 11	4 34	12t. 15	» »	6 53	7 22				
9 M.	Sta. Leocadia.	10	7 12	4 34	12 46	12m28	7 55	8 28				
10 M.	N.ª S.ª de Loreto	11	7 12	4 34	1 20	1 31	9 9	9 50				
11 J.	S. Dámaso.	12	7 13	4 34	1 57	2 36	10 29	11 8				
12 V.	Nª Sª Guadalupe.	13	7 13	4 34	2 39	3 44	11 42	» »				
13 S.	Sta. Lucía.	14	7 14	4 35	3 27	4 55	» 16	» 38				
14 D.	S. Nicasio.	15	7 14	4 35	4 22	6 4	1 »	1 27				
15 L.	S. Eusebio.	16 ○	7 15	4 35	5 25	7 9	1 54	2 14				
16 M.	S. Valentín.	17	7 16	5 35	6n.33	8 10	2 33	2 53				
17 M.	S. Lázaro.	18	7 17	4 35	7 44	9 2	3 12	3 31				
18 J.	N.ª S.ª de la O.	19	7 18	4 36	8 55	9 47	3 51	4 10				
19 V.	S. Nemesio.	20	7 19	4 36	10 3	10 28	4 30	4 56				
20 S.	Sto. *Domingo* S.	21	7 19	4 36	11 9	11 4	5 23	5 47				
21 D.	Sto. Tomás.	22 ☾	7 20	4 36	» »	11 37	6 12	6 44				
22 L.	S. Demetrio.	23	7 20	4 36	12m15	12t. 9	7 16	7 50				
23 M.	*Sta.* Victoria.	24	7 21	4 37	1 14	12 42	8 24	9 2				
24 M.	S. Gregorio.	25	7 21	4 38	2 14	1 14	9 40	10 17				
25 J.	*Natividad J.-C.*	26	7 21	4 38	3 13	1 49	10 44	11 10				
26 V.	S. Esteban.	27	7 21	4 39	4 10	2 27	11 36	11 58				
27 S.	S. Juan, apóstol.	28	7 22	4 40	5 4	3 9	» »	» 21				
28 D.	Stos. Inocentes.	29	7 22	4 41	5 56	3 34	» 40	» 59				
29 L.	Sto. Tomás.	0 ●	7 22	4 42	6 42	4 42	1 19	1 40				
30 M.	Trasl. Santiago.	1	7 23	4 43	7 27	5 34	1 58	2 16				
31 M.	S. Silvestre.	2	7 23	4 44	8 7	0n.28	2 33	2 50				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 23).

Memento del mes de Diciembre.

Día 4. Santa Bárbara, patrona de los artilleros.—**5.** Feria en Trujillo.—**8.** La Purísima Concepción, patrona de España, día de las Conchas. Feria en Oropesa, Elda y Segorbe. Grandes fiestas religiosas á Nuestra Señora. En Madrid, las principales son cuatro: *San Pedro, San Francisco el Grande, San José* (por la Real Academia de Jurisprudencia) y *San Isidro* (por la Real é Ilustre Congregación de seglares naturales de Madrid). La Sociedad de San Vicente de Paul celebra Junta y Comunión general.—**8.** Segundo domingo de Adviento.—Mercado de ganados en Lérida.—**15.** Tercer domingo de Adviento. Nuestra Señora de la Esperanza.—**18.** Feria en la Coruña.—**17, 19 y 20.** Témpora. Danse órdenes.—**20.** Feria en Alcañiz y Barbastro. Cumpleaños de la infanta doña Isabel.—**21.** Santo Tomás. Empiezan los regalos y felicitaciones por las pascuas de Navidad.—**22.** Cuarto domingo de Adviento. Visita general de cárceles. Noche Buena. Fiesta del hogar que se celebra en todas las casas, con más ó menos solemnidad, á las doce de la noche. Misa llamada del Gallo.—**25.** *La Natividad de Nuestro Señor*, una de las fiestas de más resonancia: este día celebra tres misas cada sacerdote.—**28.** Los Santos Inocentes.—**31.** Fin de año. Misas de Pastorela á las 10 desde el 25 hasta el 6 de enero, y en algunas iglesias hasta el 2 de febrero, todos los días festivos.

Abstinencia de carne en este mes, el día 24.

Guía del capitalista.

Celebran sus Juntas generales las Sociedades Unión Franco-Española, Banco de Préstamos y Depósitos (Madrid), Compañía Transatlántica (Barcelona) y Gran Hotel Colón (Madrid).

CONSEJOS PARA EL MES DE DICIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Más regularidad en los padecimientos, más intensidad en los del pecho; exasperación en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta cavidad. Todo esto manifiesta la fijeza de la estacion y el efecto concentrador del frío, en particular sobre el aparato respiratorio. Conocido de todos es el consejo que se da á quienes se hallan propensos á enfermar del pecho, de que se trasladen á climas templados durante el invierno. Esto es muy sabido; pero repetimos, sin embargo, este importante consejo, porque las cosas buenas es necesario repetirlas mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción enérgica y continua de un clima desfavorable; tan sólo aquel que no lo sea podrá ser suficientemente provechoso. En este concepto, no hay en el continente europeo localidad que pueda competir con la ciudad de Alicante para invernar las personas delicadas de pecho.

Ni las Hieres, ni Cannes, ni el afamado Niza, ofrecen la igualdad de temperatura suavísima de Alicante, su escasez de lluvias y ventarrones, su privilegio de poder *sentarse impunemente en el campo* las personas durante casi todos los días del invierno y pasear sin que los ojos más irritables echen de menos las gafas protectoras contra el viento y el polvo.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Si recoge la aceituna, hace el labrador fortuna.*

En los campos. Se recorrerán las siembras, y las que se viesen adelantadas se aricarán inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar las cepas ó cuello de las plantas; mas si se las viese con demasiada hierba, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el aporcador.

Se continúan alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en las tierras fuertes, y echando abonos y estiércoles en los que se hubieren de sembrar á la primavera.

Se abonan asimismo los prados, se rellenan las desigualdades y se reparan las cercas aportilladas.

En la huerta.—Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros; se siembran lechugas tempranas y bercinos en abundancia, para tener de esta provisión en los meses siguientes; se cubren todas las plantas que estén repicadas, rodeándolas de una manta de estiércol, y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes. Se siembran al aire libre malpicas, espinacas, habas, guisantes, lechugas acogolladas y acogolladas largas.

En este mes, los fríos no permiten que haya flores más que en los invernáculos; sin embargo, si el invierno es algo templado, á últimos del mes suelen verse alguna violeta y algún narciso al pie de los muros abrigados.

En las majadas no hay que hacer más que poner una gran cama, aprovechando hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente las deyecciones húmedas. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se les relega á un extremo donde no puedan hacer daño y estén abrigados; pero conviene darles de comer algo de parte de tarde, para que se vayan criando.

En casa. - Empieza la matanza y se acelera el cebo de las aves, dándolas de comer aun de noche.

Se aprovechan las largas veladas en hilar las telas, hacer cañizos, empajados, cestones y toda clase de utensilios de abrigo, y los días cubiertos ó lluviosos en recomponer aperos, en hacer los que se necesiten y proveerse de los que no se tengan.

El jefe de la familia, con sus mayorales ó aperadores, se ocupará de formar las cuentas y balance del año, abrir las nuevas y recapacitar sobre los medios de que dispone y las mejores combinaciones de una buena explotación de primavera, que complete la ya inaugurada y asegure su éxito.

A los ganados que no están en cebo se les pone á ración de invierno, que es la mitad casi de la *de trabajo ó producción, cuanto baste* para mantenerlos en carnes. Se los abriga, aumentando la cama y aun cubriéndolos con mantas; se les quita con todo cuidado el estiércol húmedo y se les da de beber templado en cuanto es posible, es decir, cual sale el agua de los pozos, fuentes y aljibes.

GASTRONOMÍA

Como este es el mes de las fiestas, regalos y reuniones de familia, se hace absolutamente indispensable una buena provisión de cuanto dé de sí la estación, principalmente frutas de invierno y golosinas, pues así lo exigen las Navidades.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y puerco.

Caza.—Liebre, conejo, ánade, perdiz, pájaros, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Pavos, gallinas, capones, pichones, patos y gansos.

Pescados.—Rodaballo, lenguados, merluza, mero, carpas, anguilas y pececillos.

Mariscos.—Almejas y ostras.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de tallarín.
Estofado de perdiz.
Pierna de carnero.
Achicoria cocida.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de puré de nabos.
Frito de sesos.
Chuletas de ternera á la papillotte.
Croquetas de arroz.
Postres.

3.ª COMIDA (*Vigilia.*)

Sopa de tapioca con leche.
Tortilla de macarrones.
Carpas al caldo corto.
Apio al «gratin».
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de pasta.
Tortilla de patatas.
Chochas en salmis.
Ternera asada.
Ensalada. Postres.

RECETAS ÚTILES

Manera de conservar los guisantes.—Se necesitan guisantes más largos que redondos. Para un litro se toman dos cucharadas de azúcar molida. Se pone un solo litro de una vez, en una cacerola de cobre, sobre brasas bien encendidas, y se mueven hasta que suelten jugo. Entonces sólo se mueven de cuando en cuando para que no se peguen al fondo de la cacerola. Allí se dejan hasta que hayan tomado un bonito tono verde y que el jugo haya sido completamente absorbido, quedando los guisantes completamente secos, es decir, que no tengan más jugo; es cuestión de media hora, sobre poco más ó menos.

Cuando están secos se sacan de la cacerola para ponerlos sobre un tamiz de crin, bajo el cual se ha extendido previamente una capa de ceniza caliente.

Conviene, sin embargo, que no esté demasiado caliente, pues se pondrían los guisantes rojos. Se dejan todo el día.

Para cocerlos hay que dejarlos en el líquido por lo menos cuatro horas, y luego cocerlos por espacio de hora y media, aderezándolos como si fueran frescos.

Cómo pueden preservarse de la humedad los muros.—Es preciso, en primer lugar, airear bien la habitación, estableciendo una gran corriente de aire. Después, cerradas las ventanas, se calientan las habitaciones con un brasero muy fuerte. Luego se pintan las paredes con una disolución de cera amarilla y esencia de trementina ó esencia mineral, en la proporción de 50 gramos de cera por 500 de esencia.

Otro medio: alrededor de la habitación se echa en el piso, precisamente al pie de la pared, cierta cantidad de cal, que tiene la propiedad de absorber la humedad.

Para limpiar los grabados.—Para quitar á los grabados antiguos su color amarillo y devolver al papel su blancura primitiva, se prepara en una cubeta de dimensiones apropiadas al grabado cloruro de potasa ó agua de Javel con agua ordinaria; se deja el grabado en este baño durante dos minutos, y luego se retira para ponerle bajo la acción de un chorro de agua, debajo del grifo.

Esta operación exige muchas precauciones y un cierto manejo que se adquiere con la experiencia.

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

49.ª Semana. Del 1 al 7.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 0 m.

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, página 12.)

1. Lunes.
335-30. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 31 minutos.
Santa Natalia, viuda, y Stos. Leoncio y Narciso, mrs.
1869. Sangrienta colisión en las calles de Málaga entre las tropas y los republicanos sublevados.

2. Martes.
336-29. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
Santa Bibiana, vg., y S. Pedro Crisólogo, arz.
1873. El presidente de la Junta insurrecta de Cartagena huye de la plaza disfrazado de mujer.

3. Miércoles.
337-28. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Francisco Javier, cf., y S. Claudio, mr.
1824. Capitulación del ejército español en Ayacucho (Perú).

4. Jueves.
338-27. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
Santa Bárbara, virgen, y S. Clemente de Alejandría.
1808. Muere en Sevilla el conde de Floridablanca.

5. Viernes.
339-26. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 27 minutos.
San Sabas, abad; Sta. Cristina, mr., y S. Anastasio, mr.
1815. Morillo toma la plaza fuerte de Cartagena (Venezuela) al cabo de un largo sitio.

6. Sábado.
340-25. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
San Nicolás de Bari, arz., y San Emiliano.
1835. Apertura del Ateneo científico y literario de Madrid.

7. Domingo.
341-24. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
San Ambrosio, arz.; S. Agatón, mr., y S. Urbano, ob.
1815. Fusilamiento en París del mariscal Ney.

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

50.ª Semana. Del 8 al 14.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 3 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

Vistas estereoscópicas de la costa francesa del Mediterráneo. (V. an.°, p. 12.)

8. Lunes

342-23. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
La Purísima Concepción, y S. Eutiquiano, papa.
1884. Insurrección en Corea, cuyo protectorado reclaman China y Japón.

9. Martes

343-22. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
Santa Leocadia, vg. y mr., y S. Restituto, ob.
1824. El general Sucre logra la victoria de Ayacucho (Perú).

10. Miércoles.

344-21. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
Nuestra Señora de Loreto y Sta. Eulalia de Mérida.
1809. Honrosa capitulación de Gerona con los franceses.

11. Jueves.

345-20. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
San Dámaso, papa, y Stos. Trazón y Ponciano, mrs.
1827. Fernando VII se casa con María Cristina, hija del rey de Nápoles.

12. Viernes

346-19. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Nuestra Señora de Guadalupe, y S. Donato, mártir.
1808. Napoleón I decreta la abolición del Señorío jurisdiccional en España.

13. Sábado.

347-18. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santa Lucía, vg., y Stos. Eustracio y Auxencio, mrs.
1883. Agitación en Madrid después de la visita del príncipe imperial de Alemania.

14. Domingo.

348-17. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santos Nicasio, Florente y Jocondo, mrs.
1825. Desórdenes en San Petersburgo con motivo del advenimiento al trono de Nicolás I.

50.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Recomendamos La Margarita en Loeches. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)				
FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS				
	Total.				

51.ª Semana. Del 15 al 21.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 5 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

15. Lunes. 349-16. *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Eusebio, obispo, y S. Antonio de Roma.
1840. Traslación á París de las cenizas de Napoleón I.

16. Martes. 350-15. *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mrs.
1883. Toma de Song-Tai, defendido por los Pabellones Negros, por el ejército de Courbet.

17. Miércoles. 351-14. *llena.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Lázaro, obispo, y San Franco de Sena, conf.
1861. Las tropas españolas ocupan á Veracruz.

18. Jueves. 352-13. *llena.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Ntra. Sra. de la O, y Stos. Victorio y Víctor, mrs.
1879. El presidente Prado, impopular en el Perú, se fuga á Panamá.

19. Viernes. 353-12. *llena.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Nemesio, mr.; S. Adjutorio, ob., y Sta. Fausta, vg.
1800. Nace en Quel (Logroño) el célebre poeta Bretón de los Herreros.

20. Sábado. 354-11. *llena.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Domingo de Silos, ab., y S. Liberato, mr.
1848. Luis Napoleón es elegido presidente de la República.

21. Domingo. 355-10. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Tomás, apóstol, y San Glicerio, presb.
1808. Segundo sitio de Zaragoza por los franceses.

51.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

52.ª Semana. Del 22 al 28.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 2 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 5 m.

22. Lunes. 356-9. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santos Demetrio, Honorato y Floro, mártires.
1815. Fusilamiento en San Cristóbal (Méjico) de José María Morelos.

23. Martes. 357-8. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santa Victoria, virgen, y San Sérvulo, confesor.
1847. Abd-el-Kader se entrega al general Lamoricière.

24. Miércoles. 358-7. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Gregorio, presb. y mr., y S. Delfín, ob.
1836. Muere el célebre guerrillero D. Francisco Espoz y Mina.

25. Jueves. 359-6. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Natividad de N. S. Jesucristo y Sta. Anastasia.
1836. Entrada del general Espartero en Bilbao.

26. Viernes. 360-5. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Esteban, protomártir, y S. Dionisio, papa.
1873. Los carlistas se apoderan de Sagunto.

27. Sábado. 361-4. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Juan, apóstol y evangelista, y Sta. Nicerata, vg.
1870. Es herido mortalmente el general Prim en la calle del Turco.

28. Domingo. 362-3. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Degollación de los Santos Inocentes, mrs.
1870. El general Topete se encarga de la presidencia del Gobierno.

52.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

53.ª Semana. Del 29 al 31.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 0 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 3 m.

29. Lunes. 363-2. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santo Tomás Cantuariense, mr., y S. Gunderico, ob.
1870. El brigadier Salamanca toma el pueblo de Pla de Anguera, que ocupaban 1800 carlistas.

....

....

....

30. Martes. 364-1. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
La Traslación de Santiago, apóstol, y S. Sabino, ob.
1874. Restauración de Alfonso XII.

....

....

....

31. Miércoles. 365-0. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
San Silvestre, papa, y Stas. Donata y Paulina, mrs.
1832. Abolición de la ley Sálica por Fernando VII.

....

....

....

RESUMEN DEL AÑO

PRIMER SEMESTRE	ENTRADAS		SALIDAS	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Enero	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Febrero	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Marzo	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Abril	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Mayo	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Junio	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Suma.	......	......	......	......

53.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

RESUMEN DEL AÑO

SEGUNDO SEMESTRE	ENTRADAS		SALIDAS	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Julio	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Agosto	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Septiembre	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Octubre	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Noviembre	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Diciembre	......	......	......	......
....	......	......	......	......
Suma.	......	......	......	......

ANIVERSARIOS, DÍAS Y FIESTAS QUE SE CELEBRAN AL AÑO

Enero ....

Febrero ....

Marzo ....

Abril ....

Mayo ....

Junio ....

Julio ....

Agosto ....

Septiembre ....

Octubre ....

Noviembre ....

Diciembre ....

DIAS DE RECEPCION

LUNES	VIERNES

MARTES	SÁBADO

MIÉRCOLES	DOMINGO

JUEVES	

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

HISTORIA DEL PEINADO FEMENINO EN 1901

MEMENTO

Por medio de este cuadro se podrá evitar muchas faltas, teniendo siempre á la vista el balance exacto del activo y pasivo respecto á los deberes de sociedad.

COMIDAS DADAS	COMIDAS RECIBIDAS
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

BAILES, SOIREES, REUNIONES

....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

INVITACIONES PARA CAZAR

RECIBIDAS	POR HACER
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

REGALOS

HECHOS	RECIBIDOS
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

LAS ESQUELAS

Hojeando un libro de apuntes empezado hace algunos años son considerables los cambios que la Vida y la Muerte han traído en él. Es verdad que las esquelas de defunción y nacimiento nos tienen al corriente día por día; pero teniendo el cuidado de inscribir aquí las fechas de estos sucesos y ceremonias, tendréis un recuerdo preciso de la sucesión de estas alegrías y tristezas.

CASAMIENTOS	DEFUNCIONES	NACIMIENTOS

COBROS Y PAGOS

Este memento está destinado á dar á nuestros lectores un medio fácil y práctico de tener siempre á la vista la nota de lo que tienen que cobrar y pagar; es una especie de balance, que ayudará al buen equilibrio de los ingresos y de los gastos.

CANTIDADES Á COBRAR				CANTIDADES POR PAGAR			
FECHAS		CANTIDADES		FECHAS		CANTIDADES	
		Pesetas.	*Cts.*			*Pesetas.*	*Cts.*

Seguro sobre la vida en la C.ía ______

Total de la prima ______ | *Núm. de la póliza* ______

Fechas del pago ______ | *Fecha en que expira* ______

Seguro contra incendio en la C.ía ______

Total de la prima ______ | *Núm. de la póliza* ______

Fechas del pago ______ | *Fecha en que expira* ______

(CUENTAS HECHAS AL DÍA Y Á LA HORA)

Los dos cuadros adjuntos serán útiles al industrial, al propietario y á todos los que pagan los obreros al día ó á la hora. Estas cuentas hechas ahorrarán todos los cálculos de detalle que multiplican las probabilidades de equivocación. Los dos ejemplos del margen indican la marcha que hay que seguir para leer estas columnas y obtener la cifra buscada.

EL OBRERO COBRARÁ POR

SI GANA POR DÍA	1/2 d	1 d.	2 d.	3 d.	4 d.	5 d.	6 d.	7 d.	8 d	9 d.	10 d	15 d	20 d	30 d	50 d
1 pts.	0 50	1 »	2 »	3 »	4 »	5 »	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	15 »	20 »	30 »	50 »
1 25	0 62	1 25	2 50	3 75	5 »	6 25	7 50	8 75	10 »	11 25	12 50	18 75	25 »	37 50	62 50
1 50	0 75	1 50	3 »	4 50	6 »	7 50	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	22 50	30 »	45 »	75 »
1 60	0 80	1 60	3 20	4 80	6 40	8 »	9 60	11 20	12 80	14 40	16 »	24 »	32 »	48 »	80 »
1 70	0 85	1 70	3 40	5 10	6 80	8 50	10 20	11 90	13 60	15 30	17 »	25 50	34 »	51 »	85 »
1 75	0 90	1 75	3 50	5 25	7 »	8 75	10 50	12 25	14 »	15 75	17 50	26 25	35 »	52 50	87 50
1 80	0 90	1 80	3 60	5 40	7 20	9 »	10 80	12 60	14 40	16 20	18 »	27 »	35 »	54 »	90 »
1 90	0 95	1 95	3 80	5 70	7 60	9 50	11 40	13 30	15 20	17 10	19 »	28 50	38 »	57 »	95 »
2 »	1 »	2 »	4 »	6 »	8 »	10 »	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	30 »	40 »	60 »	100 »
2 25	1 10	2 25	4 50	6 75	9 »	11 25	13 50	15 75	18 »	20 25	22 50	33 75	45 »	67 50	112 25
2 50	1 25	2 50	5 »	7 50	10 »	12 50	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	37 50	50 »	75 »	125 »
2 75	1 35	2 75	5 50	8 25	11 »	13 75	16 50	19 25	22 »	24 75	27 50	41 25	55 »	82 50	137 50
3 »	1 50	3 »	6 »	9 »	12 »	15 »	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	45 »	60 »	90 »	150 »
3 25	1 60	3 25	6 50	9 75	13 »	16 25	19 50	22 75	26 »	29 25	32 50	48 75	65 »	97 50	162 50
3 50	1 75	3 50	7 »	10 50	14 »	17 50	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	52 50	70 »	105 »	175 »
3 75	1 85	3 75	7 50	11 25	15 »	18 75	22 50	26 25	30 »	33 75	37 50	56 25	75 »	112 50	187 50
4 »	2 »	4 »	8 »	12 »	16 »	20 »	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	60 »	80 »	120 »	200 »
4 25	2 10	4 25	8 50	12 75	17 »	21 25	25 50	29 75	34 »	38 25	42 50	63 75	85 »	127 50	212 50
4 50	2 25	4 50	9 »	13 50	18 »	22 50	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	67 50	90 »	135 »	225 »
4 75	2 35	4 75	9 50	14 25	19 »	23 75	28 50	33 25	38 »	42 75	47 50	71 25	95 »	142 50	237 50
5 »	2 50	5 »	10 »	15 »	20 »	25 »	30 »	35 »	40 »	45 »	50 »	75 »	100 »	150 »	250 »
5 25	2 60	5 25	10 50	15 75	21 »	26 25	31 50	36 75	42 »	47 25	52 50	78 75	105 »	157 50	262 50
5 50	2 75	5 50	11 »	16 50	22 »	27 50	33 »	38 50	44 »	49 50	55 »	82 50	110 »	165 »	275 »
5 75	2 85	5 75	11 50	17 25	23 »	28 75	34 50	40 25	46 »	51 75	57 50	86 25	115 »	172 50	287 50
6 »	3 »	6 »	12 »	18 »	24 »	30 »	36 »	42 »	48 »	54 »	60 »	90 »	120 »	180 »	300 »
6 25	3 10	6 25	12 50	18 75	25 »	31 25	37 50	43 75	50 »	56 25	62 50	93 75	125 »	187 50	312 50
6 50	3 25	6 50	13 »	19 50	26 »	32 50	39 »	45 50	52 »	58 50	65 »	97 50	130 »	195 »	325 »
6 75	3 35	6 75	13 50	20 25	27 »	33 75	40 50	47 25	54 »	60 75	67 50	101 25	135 »	202 50	337 50
7 »	3 50	7 »	14 »	21 »	28 »	35 »	42 »	49 »	56 »	63 »	70 »	105 »	140 »	210 »	350 »
7 50	3 75	7 50	15 »	22 50	30 »	37 50	45 »	52 50	60 »	67 50	75 »	112 50	150 »	225 »	375 »
8 »	4 »	8 »	16 »	24 »	32 »	40 »	48 »	56 »	64 »	72 »	80 »	120 »	160 »	240 »	400 »
8 50	4 25	8 50	17 »	25 50	34 »	42 50	51 »	59 50	68 »	76 50	85 »	127 50	170 »	255 »	425 »
9 »	4 50	9 »	18 »	27 »	36 »	45 »	54 »	63 »	72 »	81 »	90 »	135 »	180 »	270 »	450 »
9 50	4 75	9 50	19 »	28 50	38 »	47 50	57 »	66 50	76 »	85 50	95 »	142 50	190 »	285 »	475 »
10 »	5 »	10 »	20 »	30 »	40 »	50 »	60 »	70 »	80 »	90 »	100 »	150 »	200 »	300 »	500 »

EJEMPLO: *Se debe á un segador 9 días á 3,50 pesetas. ¿Cuánto hace? En la décima columna, enfrente de la línea de 3,50, se encuentra 31,50, que es la contestación. Si se le debe 45 días á 3 pesetas, siguiendo horizontalmente la línea de 3 pesetas, en las columnas de 15 y 30, se encuentra 45 y 90 = 135 pesetas.*

SI LA HORA ES Á

ES DEBIDO POR	30 c	35 c	40 c	45 c	50 c	55 c	60 c	65 c	70 c	75 c	80 c	85 c	90 c	95 c	1 p.
1 h.	0 30	0 35	0 40	0 45	0 50	0 55	0 60	0 65	0 70	0 75	0 80	0 85	0 90	0 95	1 »
2 —	0 60	0 70	0 80	0 90	1 »	1 10	1 20	1 30	1 40	1 50	1 60	1 70	1 80	1 90	2 »
3 —	0 90	1 05	1 20	1 35	1 50	1 65	1 80	1 95	2 10	2 25	2 40	2 55	2 70	2 85	3 »
4 —	1 20	1 40	1 60	1 80	2 »	2 20	2 40	2 60	2 80	3 »	3 20	3 40	3 60	3 80	4 »
5 —	1 50	1 75	2 »	2 25	2 50	2 75	3 »	3 25	3 50	3 75	4 »	4 25	4 50	4 75	5 »
6 —	1 80	2 10	2 40	2 70	3 »	3 30	3 60	3 90	4 20	4 50	4 80	5 10	5 40	5 70	6 »
7 —	2 10	2 45	2 80	3 15	3 50	3 85	4 20	4 55	4 90	5 25	5 60	5 95	6 30	6 65	7 »
8 —	2 40	2 80	3 20	3 60	4 »	4 40	4 80	5 20	5 60	6 »	6 40	6 80	7 20	7 60	8 »
9 —	2 70	3 15	3 60	4 05	4 50	4 95	5 40	5 85	6 30	6 75	7 20	7 65	8 10	8 55	9 »
10 —	3 »	3 50	4 »	4 50	5 »	5 50	6 »	6 50	7 »	7 50	8 »	8 50	9 »	9 50	10 »
15 —	4 50	5 25	6 »	6 75	7 50	8 25	9 »	9 75	10 50	11 25	12 »	12 75	13 50	14 25	15 »
20 —	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	11 »	12 »	13 »	14 »	15 »	16 »	17 »	18 »	19 »	20 »
30 —	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	16 50	18 »	19 50	21 »	22 50	24 »	25 50	27 »	28 50	30 »
40 —	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	22 »	24 »	26 »	28 »	30 »	32 »	34 »	36 »	38 »	40 »
50 —	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	27 50	30 »	32 50	35 »	37 50	40 »	42 50	45 »	47 50	50 »
60 —	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	33 »	36 »	39 »	42 »	45 »	48 »	51 »	54 »	57 »	60 »
70 —	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	38 50	42 »	45 50	49 »	52 50	56 »	59 50	63 »	66 50	70 »
80 —	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	44 »	48 »	52 »	56 »	60 »	64 »	68 »	72 »	76 »	80 »
90 —	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	49 50	54 »	58 50	63 »	67 50	72 »	76 50	81 »	85 50	90 »
100 —	30 »	35 »	40 »	45 »	50 »	55 »	60 »	65 »	70 »	75 »	80 »	85 »	90 »	95 »	100 »

EJEMPLO: *Un albañil ha trabajado 140 horas á 70 cts. ¿Cuánto se le debe pagar? Siguiendo la 10.ª columna vertical, enfrente de las líneas de 40 y de 100, se ve 28 y 70. Debe, pues, recibir 98 pesetas.*

TABLA DE INTERÉS SIMPLE

MODO DE EMPLEARLA.—Para usar esta tabla de interés, es preciso multiplicar el capital por el número de días en que devenga interés; tachar seguidamente las dos últimas cifras (y la fracción, si la hubiera) del producto de esta multiplicación; *el número* así obtenido se descompone en millares, centenas, decenas y unidades.

Buscar en la tabla los intereses de estas cantidades parciales siguiendo la columna del tanto por ciento.

La suma de los intereses parciales será el interés del capital determinado.

EJEMPLO: *¿Cuál es el interés de 3.126 pesetas durante 132 días al 4 1/2 por 100 de interés?*

Siguiendo la regla establecida, tendremos 3126 × 132 = 412632, y suprimiendo las dos últimas cifras quedará en 4126. Descomponiendo esta cantidad en 4000—100—20 y 6, y mirando cada una de estas sumas en la tabla, hallaremos en la columna del interés del 4 1/2 por 100: 49,315 — 1.233 — 0.247 — 0,074, en total 50 pesetas 869 milésimas; suma que representa el interés al 4 1/2 por 100 de las 3126 pesetas durante 132 días.

Casos particulares.

EJEMPLO I: *¿Cuál es el interés de 23.515 pesetas durante 287 días al interés del 3 1/2 por 100?*

Tendremos 23515 × 287 = 6743805, y tachando las dos últimas cifras quedará 67.488; descomponiendo 60.000 en 10 × por 6.000 da el interés de 57,534 × 10 = 575,34 — 7.000, su interés correspondiente 67,123 — 400, el interés que le corresponde 3.835 — 80, su interés 0,767 — 8, interés 0.077. Total, 647 pesetas 142 milésimas que se obtienen de interés al 3 1/2 por 100 con 23.515 pesetas durante 287 días.

No encontrándose en la tabla la cantidad 60.000, nos ha sido necesario tomar el interés de 6.000 y multiplicarlo por 10.

Proceder de igual forma con el número que sea superior á 20.000.

EJEMPLO II: *Buscar el interés de 875 pesetas al 4 por 100 durante 73 días, más de 731 pesetas en 85 días y de 928 pesetas en 105 días.*

Tendremos:

875 × 73 = 638
731 × 85 = 621
928 × 105 = 974

Total. 2233

Haciendo las operaciones indicadas más arriba, resultará que el interés de las tres sumas es de 24 pesetas 472 milésimas.

Por lo tanto, para varias cantidades que devengan interés en diferente número de días, pero á un mismo tanto por ciento, adicionar los números correspondientes á estas sumas y tomar el interés sobre el *total* en vez de tomarlo sobre cada número separadamente.

Cifras	1/4 %	1 %	1 1/2	2 %	2 1/2	3 %	Cifras
10.000	6.849	27.397	41.096	54.794	68.493	82.192	10.000
9.000	6.164	24.657	36.986	49.315	61.644	73.973	9.000
8.000	5.479	21.918	32.877	43.836	54.794	65.753	8.000
7.000	4.794	19.178	28.767	38.356	47.945	57.534	7.000
6.000	4.110	16.438	24.657	32.876	41.096	49.315	6.000
5.000	3.425	13.698	20.548	27.397	34.246	41.096	5.000
4.000	2.740	10.959	16.438	21.918	27.397	32.877	4.000
3.000	2.055	8.219	12.329	16.438	20.548	24.657	3.000
2.000	1.370	5.479	8.219	10.959	13.698	16.438	2.000
1.000	0.686	2.740	4.110	5.479	6.849	8.219	1.000
900	0.616	2.466	3.699	4.931	6.164	7.397	900
800	0.548	2.192	3.288	4.384	5.479	6.575	800
700	0.479	1.918	2.877	3.836	4.794	5.753	700
600	0.411	1.644	2.466	3.288	4.110	4.931	600
500	0.342	1.370	2.055	2.740	3.425	4.110	500
400	0.274	1.096	1.644	2.192	2.740	3.288	400
300	0.205	0.822	1.233	1.644	2.055	2.466	300
200	0.137	0.548	0.822	1.096	1.370	1.644	200
100	0.068	0.274	0.411	0.548	0.685	0.822	100
90	0.062	0.247	0.370	0.493	0.616	0.740	90
80	0.055	0.219	0.329	0.438	0.548	0.657	80
70	0.048	0.192	0.288	0.384	0.479	0.575	70
60	0.041	0.164	0.247	0.329	0.411	0.493	60
50	0.034	0.137	0.205	0.274	0.342	0.411	50
40	0.027	0.110	0.164	0.219	0.274	0.329	40
30	0.020	0.082	0.123	0.164	0.205	0.247	30
20	0.014	0.055	0.082	0.110	0.137	0.164	20
10	0.007	0.027	0.041	0.055	0.068	0.082	10
9	0.006	0.025	0.037	0.049	0.062	0.074	9
8	0.005	0.022	0.033	0.044	0.055	0.066	8
7	0.005	0.019	0.029	0.038	0.048	0.057	7
6	0.004	0.016	0.025	0.033	0.041	0.049	6
5	0.003	0.014	0.020	0.027	0.034	0.041	5
4	0.003	0.011	0.016	0.022	0.027	0.033	4
3	0.002	0.008	0.012	0.016	0.020	0.025	3
2	0.001	0.005	0.008	0.011	0.014	0.016	2
1	0.001	0.003	0.004	0.005	0.007	0.008	1

Cifras	3 1/2	4 %	4 1/2	5 %	5 1/2	6 %	Cifras
10.000	95.890	109.589	123.288	136.986	150.685	164.383	10.000
9.000	86.301	98.630	110.959	123.288	135.616	147.945	9.000
8.000	76.712	87.671	98.630	109.589	120.548	131.507	8.000
7.000	67.123	76.712	86.301	95.890	105.479	115.068	7.000
6.000	57.534	65.753	73.973	82.192	90.411	98.630	6.000
5.000	47.945	54.794	61.644	68.493	75.342	82.192	5.000
4.000	38.356	43.835	49.315	54.794	60.274	65.753	4.000
3.000	28.767	32.877	36.986	41.096	45.205	49.315	3.000
2.000	19.178	21.918	24.657	27.397	30.137	32.877	2.000
1.000	9.589	10.959	12.329	13.699	15.068	16.438	1.000
900	8.630	9.863	11.096	12.329	13.561	14.794	900
800	7.671	8.767	9.863	10.959	12.055	13.151	800
700	6.712	7.671	8.630	9.589	10.548	11.507	700
600	5.753	6.575	7.397	8.219	9.041	9.863	600
500	4.794	5.479	6.164	6.849	7.534	8.219	500
400	3.835	4.383	4.931	5.479	6.027	6.575	400
300	2.877	3.288	3.699	4.110	4.521	4.932	300
200	1.918	2.192	2.466	2.740	3.014	3.288	200
100	0.959	1.096	1.233	1.370	1.507	1.644	100
90	0.863	0.986	1.110	1.233	1.356	1.480	90
80	0.767	0.877	0.986	1.096	1.206	1.315	80
70	0.671	0.767	0.863	0.959	1.055	1.151	70
60	0.575	0.658	0.740	0.822	0.904	0.986	60
50	0.479	0.548	0.616	0.685	0.753	0.822	50
40	0.384	0.438	0.493	0.548	0.603	0.658	40
30	0.288	0.329	0.370	0.411	0.452	0.493	30
20	0.192	0.219	0.247	0.274	0.301	0.329	20
10	0.096	0.110	0.123	0.137	0.151	0.164	10
9	0.086	0.098	0.111	0.123	0.136	0.148	9
8	0.077	0.088	0.099	0.110	0.121	0.132	8
7	0.067	0.077	0.086	0.096	0.106	0.115	7
6	0.057	0.066	0.074	0.082	0.090	0.099	6
5	0.048	0.055	0.062	0.068	0.075	0.082	5
4	0.038	0.044	0.049	0.055	0.060	0.066	4
3	0.029	0.033	0.037	0.041	0.045	0.049	3
2	0.019	0.022	0.025	0.027	0.030	0.033	2
1	0.009	0.011	0.012	0.014	0.015	0.016	1

Gran número de lectores nos han pedido publiquemos en el presente año una TABLA DE INTERESES COMPUESTOS *parecida á la de* INTERESES SIMPLES *inserta en la pág. 205 del* ALMANAQUE *anterior.—El interés compuesto es la capitalización del interés; es decir, que en ciertos casos el interés de un capital se une á este último y produce á su vez un nuevo interés. Por este procedimiento una cantidad de 100 pesetas al 5 por 100 al año, que á interés simple reportaría un beneficio de 50 pesetas en diez años, obtendrá en igual espacio de tiempo colocada á interés compuesto el de 62 pesetas 89 céntimos, que formarán la suma de 162 pesetas con 89 céntimos.—En las Cajas de Ahorros, la colocación de capitales á interés compuesto es muy frecuente.*

Tabla primera.

Si se quiere saber lo que producirá al fin de un determinado número de años una cantidad colocada á interés compuesto, búsquese en esta tabla la suma que produce en igual lapso de tiempo la cantidad de 100 pesetas por medio del siguiente procedimiento. Se traza una línea vertical en la columna que designa la tasa del interés que produce el capital (2 1/2, 3, 3 1/2 ó 4 por 100, etc.) y otra línea horizontal desde la primera columna, que es la que designa el número de años; en la intersección de las dos líneas se hallará la suma que han producido 100 pesetas á interés compuesto en el número de años que se desee. Averígüese cuántas veces la cifra de 100 pesetas está contenida en la cantidad total y multiplíquese este número por la cantidad encontrada en la tabla.

EJEMPLO.—*¿A qué cifra ascenderá la cantidad de* **5.000** *pesetas colocada á interés compuesto de* **4 1/2** *por* **100** *durante* **12** *años?*

RESPUESTA.— **169,59 × 50 = 8.479** *pesetas* **50** *céntimos.*

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1.....	102 50	103 »	103 50	104 »	104 50	105 »
2.....	105 06	106 09	107 12	108 16	109 20	110 25
3.....	107 69	109 27	110 87	112 49	114 12	115 76
4.....	110 38	112 55	114 75	117 »	119 25	121 55
5.....	131 14	115 93	118 77	121 66	124 62	127 63
6.....	113 97	119 40	122 93	126 53	130 23	134 »
7.....	118 87	123 »	127 23	131 59	136 09	140 71
8.....	121 84	126 68	131 68	136 86	142 21	147 75
9.....	124 89	130 48	136 29	142 33	148 61	155 13
10.....	128 »	134 39	141 06	148 02	155 30	162 89
11.....	131 20	138 42	146 »	153 95	162 29	171 03
12.....	134 49	142 58	151 11	160 10	169 59	179 59
13.....	137 85	146 85	156 40	166 51	177 22	183 57
14.....	141 30	151 26	161 87	173 17	185 19	198 »
15.....	144 83	155 80	167 63	180 10	193 53	207 89
16.....	148 45	160 47	173 40	187 30	202 24	218 29
17.....	152 16	165 28	179 47	194 79	211 34	229 20
18.....	155 97	170 24	185 75	202 58	220 85	240 66
19.....	159 86	175 35	192 25	210 68	230 79	252 69
20.....	163 86	180 61	198 98	219 11	241 17	265 33
21.....	167 96	186 03	205 94	227 88	252 02	278 60
22.....	172 16	191 61	213 15	237 »	263 37	292 53
23.....	176 46	197 36	220 61	246 47	275 22	307 15
24.....	180 87	203 28	2.8 33	256 33	287 60	322 51
25.....	185 39	209 38	236 32	266 58	300 54	338 64
26.....	190 02	215 66	244 60	277 25	314 07	355 57
27.....	194 79	222 13	253 16	288 34	329 20	373 35
28.....	199 75	228 79	262 02	299 87	347 97	392 06
29.....	204 04	235 66	271 19	311 87	358 40	411 61
30.....	209 87	242 73	280 68	324 34	374 53	432 19
31.....	215 »	250 01	290 30	337 36	391 39	4[illegible]3 89
32.....	220 38	257 51	300 67	350 81	409 »	476 49
33.....	225 89	265 23	311 19	364 84	427 40	500 32
34.....	231 53	272 19	322 09	379 43	446 64	525 33
35.....	237 32	281 39	333 36	394 61	466 74	551 60

Tabla segunda.

Esta otra sirve para indicar lo que produce una peseta colocada cada año á interés compuesto.

Igual procedimiento que el empleado en la tabla anterior debe seguirse en ésta si se quiere conocer la suma total producida por diversas colocaciones de dinero operadas cada año al mismo interés. Tírense una línea horizontal desde la primera columna que indica los años y otra vertical en la que marca los intereses, y en la intersección de las dos se encontrará la cantidad producida por el desembolso anual de una peseta á interés compuesto.

Multiplíquese dicha cantidad por la suma invertida cada año y se encontrará el resultado que se desea, como se ve prácticamente por medio del siguiente

EJEMPLO.—*Si se colocan* **150** *pesetas todos los años al* **3** *por* **100** *durante* **25** *años, dejando los intereses producidos también al mismo interés, resultará que* **37.553 × 150 = 5.632** *pesetas* **95** *céntimos.*

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1.....	1 025	1 030	1 035	1 040	1 045	1 050
2.....	2 076	2 091	2 106	2 122	2 13[illegible]	2 153
3.....	3 153	3 184	3 215	3 246	3 278	3 310
4.....	4 256	4 309	4 362	4 416	4 471	4 526
5.....	5 388	5 468	5 550	5 633	5 717	5 802
6.....	6 547	6 662	6 779	6 898	7 019	7 142
7.....	7 736	7 892	8 052	8 214	8 380	8 549
8.....	8 955	9 159	9 368	9 583	9 802	10 027
9.....	10 203	10 464	10 731	11 006	11 288	11 578
10.....	11 483	11 808	12 142	12 486	12 841	13 207
11.....	12 796	13 192	13 602	14 026	14 464	14 917
12.....	14 140	14 618	15 113	15 627	16 160	16 713
13.....	15 519	16 080	16 677	17 292	17 932	18 599
14.....	16 932	17 599	18 296	19 024	19 784	20 579
15.....	18 380	19 157	19 971	20 825	21 719	22 657
16.....	19 865	20 762	21 705	22 698	23 742	24 840
17.....	21 386	22 414	23 500	24 645	25 855	27 132
18.....	22 946	24 117	25 357	26 671	28 064	29 539
19.....	24 545	25 870	27 280	28 778	30 371	32 066
20.....	26 183	27 676	29 269	30 969	32 783	34 719
21.....	27 863	29 537	31 329	33 248	35 303	37 505
22.....	29 584	31 453	33 460	35 618	37 937	40 430
23.....	31 349	33 426	35 667	38 083	40 689	43 502
24.....	33 158	35 459	37 950	40 646	43 565	46 727
25.....	35 012	37 553	40 313	43 312	46 571	50 113
26.....	36 912	39 710	42 759	46 084	49 711	53 669
27.....	38 860	41 931	45 291	48 968	51 992	57 402
28.....	40 856	44 218	47 911	51 966	56 423	61 323
29.....	42 752	46 577	56 023	55 085	60 007	65 439
30.....	45 006	49 004	53 429	58 328	63 757	69 761
31.....	47 155	51 500	56 729	61 701	67 666	74 299
32.....	49 356	54 078	59 341	65 210	71 756	79 064
33.....	51 615	56 729	62 453	68 858	76 030	84 067
34.....	53 927	59 462	65 672	72 652	93 497	89 320
35.....	52 306	62 277	79 008	76 599	85 165	94 836

CUADRO UNIVERSAL

DE LOS PESOS Y MEDIDAS, CON SU EVALUACIÓN EN MEDIDAS ESPAÑOLAS

España.

Pesos.—Tonelada = 1.000 kilogr.; quintal = 100 kilogr.; kilogr. = 1.000 gr.; hectogr. = 100 gramos; decagr. = 10 gr.; gramo = peso de un cent^3 de agua destilada pesada en el vacío á + 4°; decigramo = 0^{gr},1; centigr. = 0^{gr},01; miligr. = 0^{gr},001.

Medidas lineales. — Miriámetro = 10.000 metros; kilóm. = 1.000 m.; hectóm. = 100 m.; decámetro = 10 m.; m. = 1/40.000.000 del meridiano terrestre; decím. = 0^m,1; centím. = 0^m,01; milímetro = 0^m,001.

Medidas superficiales.—Hectárea = 10.000 m^2; área = 100 m^2; centiárea = 1 m^2.

Medidas cúbicas.—Kilóm. cúbico = 1.000 hectóm^3; hectóm^3 = 1.000 decám^3; decám^3 = 1.000 m^3; m^3 = 1 cubo de 1 m. de cada costado; decím^3 = 0$^{m^3}$,001; centím^3 = 0$^{m^3}$,000.001; milímetro cúbico = 0$^{m^3}$,000.000.001.

Medidas de capacidad.—Kilolitro = 1.000 lit.; hectolit. = 100 lit.; decalit. = 10 lit.; lit. = 1 decím^3; decilit. = 0^{lit},1; centilit. = 0^{lit},01; mililitro = 0^{lit},001.

Inglaterra, Estados Unidos, Transwaal, Colonias inglesas.

Pesos. — Tonelada = 1.016^{kil},048 gr.; quintal = 50^{kil},802; libra = 453^{gr},593; onza (1/16 libra) = 28^{gr},349; lib. troy (mat. prec.) = 373^{gr},242; onza (1/16 lib. troy) = 31^{gr},103; pennyweight = 1^{gr},55.

Medidas lineales.—Milla, 1.760 yardas = 1.609^m,315; furlong, 220 yardas = 201^m,164; pole, 5 yardas 1/2 = 5^m,029; fathom, 2 yardas = 1^m,829; yarda imperial = 0^m,914; foot, 1/3 yarda = 0^m,305; inch, 1/36 yarda = 0^m,025.

Medidas superficiales.—Acre, 4.840 yardas cuad. = 4.046$^{m^2}$,71; rood, 1.210 yardas cuad. = 1.011$^{m^2}$,6.775; rod, 30 yard. cuad. 1/4 = 25$^{m^2}$,293; yarda = 0$^{m^2}$,8.361; pie cuad. = 0$^{m^2}$,0.929; pulgada cuadrada = 0$^{m^2}$,0.006.

Medidas cúbicas.—Fathom cúb. = 6$^{m^3}$,116; tonelada de mar = 1$^{m^3}$,132; pie cúb. = 28$^{dec^3}$,315; pulgada cúb. = 0$^{dec^3}$,016.

Medidas de capacidad.—*Líquidos:* Tonelada, 252 gallones = 1.149 litros; quarter, 64 gallones = 290^{lit},7; barril, 36 gall. = 163 lit.—*Granos:* Bushel, 8 gall. = 36^{lit},36; sack, 24 gallones = 109 lit.; quarter, 64 gall. = 290^{lit},7. — *Líquidos:* Gall. imperial = 4^{lit},543; quarter, 1/4 gall. = 1^{lit},136; pint, 1/8 gall. = 0^{lit},568; gill, 1/32 gallón = 0^{lit},142.

India inglesa.

Pesos. — Bazar-maund = 37^k,251; factory-maund = 33^k,865; sicca (para el oro y la plata) = 11^{gr},6; candy = 20 maunds.

Medidas lineales.—Cubit = 45^{cent},7.

Medidas superficiales. — Biggah = 1.337 m^2; cottah = 66$^{m^2}$,88.

Medidas de capacidad.—Los líquidos y granos se venden al peso.

Rusia.

Pesos.—Libra, 32 lots = 409^{gr},512; lot, 3 zotolniks = 15^{gr},797; zolotnik, 96 dolia = 4^{gr},266; dolia = 0^{gr},044; lastra de mar, 4.800 libras = 1.965 kilogramos; berkovits, 400 libras = 163^{kil},805; pud, 40 libras = 16^{kil},380.

Medidas de capacidad. — *Líquidos:* Botchka, 40 vedros = 491^{lit},947; vedro = 12^{lit},299; chtof, 1/8 vedro = 1^{lit},537; kruchka, 1/10 vedro = 1^{lit},230; tcharka, 1/100 ved. = 0^{lit},123.—*Granos:* Tchetvert, 8 tchetverik = 209^{lit},902; osmina, 4 tchetverik = 104^{lit},950; tchet. = 26^{lit},237; garnits, 1/8 tchet. = 3^{lit},280.

Medidas lineales.—Versta, 500 sajenas = 1.066^m,78; sajena = 2^m,134; archina, 1/3 saj. = 0^m,711; verchok, 1/48 saj. = 0^m,044; pie inglés, 0^m,305.

Medidas superficiales. — Deciatina, 2.400 sajenas cuad. = 109^{ars},25.

Medidas cúbicas. — Sajena cúbica = 9$^{m^3}$,712; archina cúbica = 0$^{m^3}$,360.

Turquía.

Pesos. — Cantar (quintal) = 56^{kg},450; oke = 1^{kg},283; rottolo = 564 gr.; dracma = 3 gramos.

Medidas lineales. — Archina = 75^{cent},7; pulgada (1/24 arch.) = 3^{cent},16; rup = 8^m,5; berri = 1.476 metros.

Medidas superficiales.—Pic archina cuadrada = 75$^{decim^2}$,77.

Medidas de capacidad. — Los líquidos se venden al peso; kiloz (para cereales) = 35^{lit},27.

Japón.

Pesos. — Kwan-mé, 1.000 monmes = 1^{kg},750; kyak-mé, 100 monmes = 175 gr.; kin (libra), 160 monmes = 280 gr.; monme = 1^{gr},75; pun (1/10 monme) = 0^{gr},17; rin (1/100 monme) = 0^{gr},017.

Medidas lineales. — Ri (legua) = 3^{kil},123; thyó = 114^m,54; jo = 3^m,82; ken = 1^m,91; sasi (medida) = 0^m,32; sun = 0^m,03.

Medidas superficiales.—Tsyó = 109 áreas; tsbó cuad. = 1$^{m^2}$,09; ken cuad. = 3$^{m^2}$,64.

Medidas de capacidad. — Koku, 10.000 shaku = 174 lit.; to, 1.000 sh. = 17^{lit},4; scho, 100 shaku = 1^{lit},74; go, 10 sh. = 0^{lit},174; shaku = 0^{lit},017.

Trípoli.

Pesos. — Cántaro = $49^{kg},760$; oke = $1^{kg},244$; rottole = 497 gramos.

Medidas lineales.—Pik grande = 68 centímetros; pik pequeño = 48,5.

Medidas de capacidad.—Barril (vinos) = $64^{lit},8$; herbaja (aceite) = 10 lit.; veba (granos) = 107 lit. próximamente.

Marruecos.

Pesos. — Artal ó rottle = 500 gr. próximamente; kintar (quintal) = 50 kilogramos.

Medidas lineales.—Codo ó dreah (vara) = 57 cent.; pik morisco = 66 cent.

Medidas de capacidad.—Los líquidos se venden al peso; kula (aceite) = 15 lit.; fanega de Castilla (granos) = 54,8 lit.

Persia.

Pesos. — Batman de Tauris = $2^{kil},790$; batman real = $5^{kil},580$; miskal (para la plata y el oro) = $4^{gr},64$; abas (para las perlas) = $0^{gr},186$.

Medidas lineales.—Gueze = $0^{m},948$; gueze ordinario = $0^{m},630$; parasango (medida de viaje) = 5.760 metros.

Medidas de capacidad.—Los líquidos se venden al peso. *Granos*: Artaba = 66 lit.; chenica = $1^{lit},32$.

China.

Pesos.—Picul = $60^{kil},473$; catty = 604 gr.; tael = $37^{gr},8$.

Medidas lineales. — Li (milla) = $578^{m},35$; ying, 100 chih = $35^{m},5$; chang, 10 chih = $3^{m},55$; chih = $0^{m},355$; tsun (1/10 chih) = $0^{m},035$; fan (1/100 chih) = $0^{m},005$.

Medidas de capacidad. — Los líquidos y granos se venden al peso.

Siam.

Pesos. — Picul = 60 kil. próximamente; catty = 612 gr.; tikal (oro y plata) = $15^{gr},5$.

Medidas de capacidad. — Los líquidos y granos se venden al peso.

Medidas lineales.—Vote = $15^{km},200$; yod ó tod = 152 m.; wa = $1^{m},9$; ken = $0^{m},95$; soch = $0^{m},475$; niu = $0^{m},019$.

El sistema métrico decimal.

Alemania, *Austria-Hungria*, *Bélgica*, *Dinamarca*, *Finlandia*, *Francia*, *Grecia*, *Italia*, *Países Bajos*, *Portugal*, *Rumania*, *Servia*, *Suecia*, *Noruega*, *Suiza*, *Brasil*, *México*, *Chile* y casi todas las Repúblicas Sudamericanas y Centroamericanas emplean el sistema métrico decimal.

En *Turquía* y en *Bulgaria* su empleo es obligatorio; en *Egipto* se usa en las administraciones; en *Inglaterra* y *Canadá* su empleo está autorizado. En *Grecia*, el metro se llama *estadión* y el gramo *dracma*; en Holanda, el metro se llama *el*.

Medidas particulares.

Medidas marinas.—Legua marina ó geográfica = 5.556 m.; milla marina (1/60 de grado) = 1.852 m.; cable = 200 m.; nudo = $15^{m},432$; braza = $1^{m},624$.

Medidas topógráficas. — Legua marina cuadrada = $30^{m2},87$; milla marina cuadrada = $3^{m2},43$; milla inglesa cuadrada = $2^{m2},59$; claim, unidad de superficie en las minas del Transwaal, vale *60.000 pies cuadrados ó 557 metros cuad.*

Medidas especiales de capacidad en los Estados Unidos é India inglesa. — Para los líquidos, el antiguo *gallón de vino* = $3^{lit},785$, y para los granos, el antiguo *bushel* de Winchester = $35^{lit},257$.

Medida del trabajo de las fuerzas.— El trabajo se expresa en kilográmetros (kgm.); 1 kgm. es el trabajo necesario para levantar un peso de un kilog. á la altura de 1 m. La unidad para evaluar el trabajo de las máquinas es el *caballo-vapor*, que representa el trabajo de 75 kgm. *por segundo. La unidad para el trabajo de los* aparatos eléctricos es el watt, que es igual á 100/981 ó 1/10 kgm. próximamente. Los múltiplos son el hectowatt y el kilowatt.

Antiguas medidas españolas.

Pesos.—Tonelada = 920 kilogramos; quintal = $46^{kg},009$; arroba = $11^{kg}.502$; libra = $0^{kg},460$; onza = $0^{kg},028$; adarme = $1^{gr},797$.

Medidas lineales. — Vara = $0^{m},836$; pie = $0^{m},279$; pulgada = $0^{m},023$; línea = $0^{m},002$.

Medidas de capacidad.—Fanega = $0^{hectol},555$; celemín = $4^{lit},625$; cuartillo = $1^{lit},156$; cántara = $16^{lit},133$; azumbre = $2^{lit},017$; cuartillo (líquidos) = $0^{lit},504$; copa = $0^{lit},126$; arroba (aceite) = $12^{lit},563$; libra = $0^{lit},503$; panilla = $0^{lit},126$.

Medidas agrarias. — Fanega = $0^{hect},644$; celemín = $5^{ars},365$; cuartillo = $10^{ars},7.526$; estadal = $0^{ar},1.118$; vara cuadrada = $0^{ar},1.118$.

CUADRO UNIVERSAL DE LAS MONEDAS

Las monedas españolas se relacionan con el sistema métrico y tienen un peso perfectamente relacionado con el del kilogramo; así el duro vale 5 pesetas y pesa 25 gramos, entrando 40 piezas en kilogramo; la moneda de 2 pesetas pesa 10 gramos, y entran 100 piezas en kilogramo. La peseta pesa 5 gramos, y entran 200 piezas en kilogramo.

Todas estas monedas de plata tienen la ley de 900 milésimas.

Reducción de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.

		Ptas.	Cénts.
	ALEMANIA		
Oro..	20 marcos	25	
	10 »	12	50
	5 »	6	25
Plata..	5 »	6	25
	2 »	2	50
	1 marco	1	25
	1/2 »	0	625
	1/5 »	0	25
Níquel.	20 pfen.	0	25
	10 »	0	125
	5 »	0	0625
Cobre..	2 »	0	025
	1 »	0	0125
	ARGELIA		
	Rige el sistema francés		
	ARGENTINA (República).		
Oro..	Argentina	25	
	1/2	12	50
Plata..	Peso	5	
	1/2	2	50
	20 centavos	1	
	10 »	0	50
Cobre..	2 »	0	10
	1 »	0	05
	ASIA (Mogol).		
Oro..	Kobán japonés	48	68
	Rupia con signos del Zodíaco	41	41
	Mohur	35	41
	Tigogin	13	68
	Pagoda	8	99
Plata..	Rupia del Mogol	2	35
	Kodams	1	61
	AUSTRIA		
Oro..	Ducado	11	40
	8 florines	20	
	4 »	10	
Plata..	2 »	5	
	1 florín	2	50
	1/4 »	0	625
	20 creuzer	0	50
Cobre..	10 »	0	25
	4 »	0	10
	1 »	0	025
	1/2 »	0	0125
	BÉLGICA		
	Rige el sistema francés		
	BOLIVIA		
Plata..	Peso	5	
	1/2 peso	2	50
	1/4 »	1	25
	Boliviano	1	
	BRASIL		
Oro..	20.000 reis	56	80
	10.000 »	28	40
	5.000 »	14	20
Plata..	2.000 reis	5	68
	1.000 »	2	84
	500 »	1	42
Níquel.	200 »	0	56
	100 »	0	28
	50 »	0	14
Cobre..	20 »	0	055
	10 »	0	0275
	CERDEÑA		
Oro..	Carolino (5 doblones)	155	15
	Doppia (100 liras)	95	
	Pistola (24 liras)	26	89
Plata..	Escudo (5 liras)	5	75
	CHILE		
	Rige el sistema español antiguo.		
	CHINA (Imperio).		
Oro..	Circula por su peso y no hay moneda de este metal.		
Plata..	Tael (10 mases), unidad imaginaria apreciada al peso de 38,25 gramos de plata fina.	7	13
	Mase (10 condorines)	0	71
Cobre..	Condorín	0	07
	DINAMARCA		
Oro..	20 coronas	27	72
	10 »	13	86
	5 »	6	93
	2 »	2	77
	1 »	1	38
Plata..	50 ore	0	69
	40 »	0	55
	25 »	0	35
Cobre..	10 »	0	15
	5 »	0	06
	2 »	0	02
	1 »	0	01
	ECUADOR (República)		
Plata..	Peso de 10 reales (5 francos de Napoleón)	4	81
	EGIPTO		
Oro..	5 libras egipcianas	130	
	1 » »	26	
	1/2 » »	13	
	1/4 » »	6	50
Plata..	Tallari (20 piastras)	5	20
	1/2 (10 »)	2	60
	1/4 (5 »)	1	50
	2 piastras	0	52
Níquel.	1 »	0	26
	1/2 piastra	0	12
	2/10 »	0	05
	1/10 »	0	025
	ESTADOS UNIDOS		
Oro..	Doble águila (20 dollars)	102	50

		Ptas.	Cénts.
Oro. . . .	Hay monedas de 10, 5 y 2 $^1/_2$ dollars.		
	1 dollar.	5	125
Plata. . .	1 » (100 cénts.). .	4	50
	Hay monedas de 50, 25 y 5 cénts.		
Cobre. . .	1 céntimo.	0	45
	FRANCIA		
Oro. . . .	100 francos.	100	
	50 »	50	
	1 Napoleón (20 frs.)..	20	
	$^1/_2$ » (10 »)..	10	
	5 francos.	5	
Plata. . .	5 »	5	
	2 »	2	
	1 »	1	
	$^1/_2$ »	0	50
Cobre. . .	10 céntimos..	0	10
	5 »	0	05
	GRECIA		
	Rige el sistema francés		
	GUATEMALA		
	Rige el sistema español antiguo.		
	HOLANDA		
Oro. . . .	Guillermo III (15 wigts).	40	12
	Ryder.	50	04
	Pieza de 10 florines. .	20	06
	Ducado de Guillermo.	11	40
	Ducado de Holanda. .	11	35
Plata. . .	Pieza de 3 florines (desde 1818).	6	21
	Golden (3 florines) L. Napoleón.	6	15
	Florín (desde 1818). .	2	07
	Florín (desde 1839). .	2	02
	INDIAS ORIENTALES (Inglesas).		
Oro. . . .	Mohur, 4 pagodas. . .	35	41
	Pagoda..	8	85
Plata. . .	Rupia.	2	29
	INGLATERRA		
Oro. . . .	Guinea (21 chelines). .	26	50
	Soberano (libra esterlina)..	25	24
	$^1/_2$ soberano (10 chelines)	12	62
Plata. . .	Corona..	5	95
	$^1/_2$ »	3	78
	2 chelines..	2	525
	1 »	1	26
	$^1/_2$ »	0	63
Cobre. . .	Penny.	0	10
	$^1/_2$	0	05
	ITALIA		
	Rige el sistema francés. Unidad, la lira, igual al franco.		
	MARRUECOS		
Oro. . . .	Mathon-kebis.	32	50
	Mathon.	7	41
	Miskal-del eb..	4	94
Plata. . .	Nyslmiskal.	2	47

		Ptas.	Cénts.
Plata. . .	Onza ó dirhen.	0	49
Cobre. . .	Musuna ó blanquilla .	0	13
	MÉJICO		
	Rige el sistema español antiguo.		
	NORUEGA (Véase Dinamarca).		
	NUEVA GRANADA (República).		
Oro. . . .	Onza nueva..	76	92
Plata. . .	Peso de 10 rs. (5 frs.)	4	81
	PERSIA		
Oro. . . .	Toman..	11	22
Plata. . .	Sahib-Koram ó real (1839).	1	11
	PERÚ		
	Rige el sistema español antiguo.		
	PORTUGAL		
Oro. . . .	Dobra (20.000 reis). .	163	09
	Corona (10.000 reis). .	55	98
	Lisbonina (4.000 reis).	32	65
	$^1/_2$ corona (5.000 reis)	26	99
	$^1/_5$ de corona (2.0[illegible] reis.	10	80
	$^1/_{10}$ de corona (1.0[illegible] reis)..	5	40
Plata. . .	Corona (1.000 reis). 185[illegible]..	5	83
	Cruzado nuevo (48[illegible] reis)..	2	82
	Pieza de 5 tostone (500 reis), 1854. . .	2	45
	Tostón antiguo.	0	60
	Tostón (100 reis).. . .	0	49
	RUSIA		
Oro. . . .	Imperial (10 rublos) 1755 á 1763... . . .	50	37
	Imperial (10 rublos) 1763 á 1817. . . .	39	70
	Medio imperial 1849.	19	86
	Ducado (1755 á 1763)	11	33
Plata. . .	Rublo (1849)..	3	90
	SUECIA (Véase Dinamarca).		
	SUIZA		
	Rige el sistema francés desde 1850.		
	TURQUIA		
Oro. . . .	5 libras turcas.. . .	115	
	2 $^1/_2$ » » . . .	57	50
	1 » » . . .	26	
	$^1/_2$ » » . . .	11	50
	$^1/_4$ » » . . .	5	75
Plata. . .	20 piastras..	4	25
	10 »	2	125
	5 »	1	0625
	2 »	0	425
	1 »	0	2325
	$^1/_2$ »	0	10
	VENEZUELA		
	Rige el sistema español antiguo.		

HISTORIA DEL AÑO 1900-1901

(Desde el 1.º de julio de 1900 al 30 de junio de 1901).

EL AÑO POLÍTICO ESPAÑOL.—EL AÑO EXTRANJERO.—EL AÑO ARTÍSTICO Y LITERARIO.—EL AÑO CIENTÍFICO É INDUSTRIAL.—ACONTECIMIENTOS NOTABLES, CATÁSTROFES, CRÍMENES, JUICIOS.—EL AÑO NECROLÓGICO.

El año político español.

1900

La llegada á Madrid (3 julio) del obispo de Barcelona, Sr. Morgades, y sus visitas á la Reina y al Nuncio de S. S., demostraron que habían sido sus pastorales mal interpretadas por la opinión. También recibió S. M. á la Comisión de la Unión catalanista, formada por los Sres. Folguera, Franqueza, Martí, Roca y Sisó, que le hicieron entrega de una exposición de los principios del catalanismo y un ejemplar de las bases de Manresa.

Las Comisiones catalanas que posteriormente llegaron á Madrid tenían por objeto conjurar la crisis fabril é industrial que parecía adquirir proporciones debido á la escasez de materias textiles, el alza de los carbones, el movimiento socialista y la restricción de los mercados. El Fomento del Trabajo Nacional acordó reducir las horas de labor, á fin de evitar el cierre de las fábricas; gestionar la conversión en documentos descontables de las facturas debidamente legalizadas, como medio de aumentar el capital disponible de la industria; negociar la forma de obtener de algún establecimiento de crédito préstamos sobre los inmuebles y artefactos fabriles; creación de un Banco de exportación; señalamiento de zonas neutrales; instalación de Escuelas de comercio, etcétera. La huelga de cerrajeros y caldereros, eje mayor del movimiento obrero, vino á aumentar las dificultades del problema económico. La Diputación y el Ayuntamiento cooperaron á conjurar el conflicto, destinando algunas cantidades para el socorro de los obreros necesitados.

A fin de depurar las irregularidades cometidas en el Municipio de Barcelona, y tratar de corregirlas, nombró el Gobierno al Sr. Goffin delegado especial encargado de inspeccionar dicha corporación. El referido señor formuló el correspondiente pliego de cargos á los concejales, quienes nombraron una ponencia para contestarlos. Se imprimió la memoria de la ponencia, que fué repartida profusamente.

Con este asunto se suponía relacionado el decreto que el Sr. Dato redactó el 30 de septiembre, según el cual, cuando fueran suspendidos la mitad ó más de los diputados ó concejales de las corporaciones populares, podrían ser nombradas interinamente, para sustituirlos, aquellas personas que, siendo elegibles, inspirasen confianza por su posición social y probidad, aunque no hubieran desempeñado semejantes cargos. Por de pronto afectó á la Diputación provincial de Madrid, porque el 5 de octubre el mismo ministro de la Gobernación firmó la real orden que declaraba suspensos á veintiún diputados y disponía que el expediente instruído por el Sr. Aparicio á consecuencia de las denuncias formuladas por el Sr. Moyrón, que motivaba la resolución ministerial, pasara íntegro á los tribunales de justicia. Para proveer los puestos de los suspensos hizo uso de la facultad que le concedía el mencionado decreto de 30 de septiembre. Muchos de los favorecidos con los nombramientos renunciaron la designación, considerando algunos que equivalía á poner en manos del ministro la anulación del derecho electoral sin ninguna clase de cortapisa. La Asociación democrática protestó contra él; en el Parlamento promovió empeñado debate, y tuvo que acordarse, como medio de concordia, la conveniencia de derogar el precepto y que se absolviera de toda responsabilidad al ministro que lo había dictado.

El Sr. Paraíso dirigió el 18 de julio una circular á los organismos de la Unión Nacional, anunciando que dimitía la dirección del partido y aconsejaba el pago á la Hacienda pública de los débitos por contribuciones. Los términos de la dimisión no expresaban irrevocable propósito de abandonar su puesto, por cuyo motivo la retirada se juzgó más aparente que real. Desaparecidas las causas que aconsejaron el cierre, se ordenó (25 agosto) la apertura de los Círculos Mercantil é Industrial de Madrid. El 1.º de septiembre apareció nuevo manifiesto del Directorio de la Unión Nacional, firmado por D. Santiago Alba y D. Ramón Castro Artacho, en el que se aseguraba continuarían la propaganda de sus ideales. Son, además, dignos de recordarse el mitin celebrado en Cádiz (28 octubre) y el banquete con que los gremios de la Corte obsequiaron el 12 de noviembre al Sr. Romero Robledo.

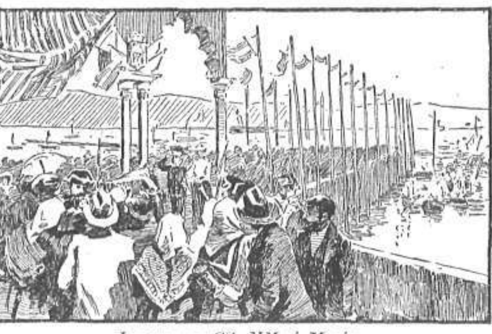
Otro problema de carácter social fué el de la pesca en las rías bajas de Galicia. Las fábricas de conservas y los industriales en gran escala utilizaban los aparejos del *cerco ó copo de traíña*, que los pescadores que se valían del *jeito* consideraban ruinosos para sus intereses. Hubo repetidas manifestaciones en contra de las traíñas, y el Sr. Silvela, como ministro de Marina, atendió las protestas el 20 de julio, prohibiendo su uso en las expresadas rías bajas. Semejante resolución no terminó el conflicto, porque aprovecharon los *traineros* la llegada á Vigo de la Familia Real para solicitar la derogación de aquélla, obligando al Sr. Silvela á que hiciera declaraciones que venían á invalidar los preceptos que dictó anteriormente. Se trató de aclararlos luego, determinando que los *jeiteros* podrían pescar dentro de las rías y que las *traíñas* sólo lo harían fuera; pero las rivalidades entre ambas clases obligó á que el cañonero *Vasco Núñez de Balboa* fuera el encargado de hacer cumplir lo dispuesto. Se repitieron las colisiones, quedó interrumpido el tráfico de naves entre Cangas y Vigo, y al ocupar el Sr. Ramos Izquierdo el departamento de Marina (18 noviembre) anuló la real orden del Sr. Silvela, proponiendo al Gobierno examinar el asunto con mayor cuidado, á cuyo fin, en el mes de diciembre se enviaron á Galicia comisiones de los ministerios de Marina, Gobernación y Agricultura que estudiaran la solución más conveniente.

La Corte salió el 17 de julio para San Sebastián, en donde recibió la reina (8 agosto) á los obreros que el Estado y corporaciones enviaban á

París á estudiar la Exposición Universal, y á quienes el ministro de la Gobernación obsequió con un banquete. A los pocos días (el 16) comenzó el viaje de instrucción de S. M. el Rey á bordo del *Giralda*, visitando los puertos de Bilbao, Gijón, Avilés, Corcubión, Muros, Marín, Vigo, Bocas de Miño, Villagarcía, Ferrol, Estaca de Vares y Santander, siendo recibida la Familia Real en todos ellos con muestras de respeto. El crucero inglés *Diadem*, el portugués *Don Carlos*, el crucero torpedero italiano *Calafatiz* y el acorazado francés *Dupuy de Lôme* fueron encargados por sus respectivos Gobiernos de saludar á los Reyes en el Ferrol.

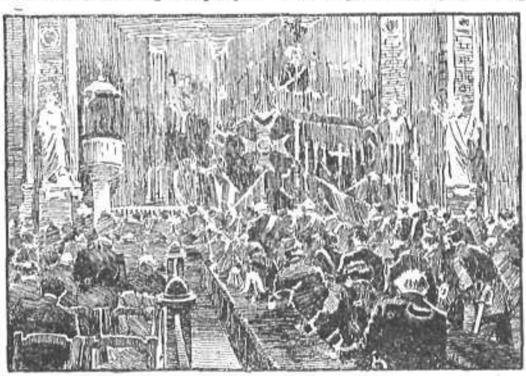
Salida de S. M. de Bilbao en «El Giralda».

Aunque la retirada del señor Villaverde era un hecho *anunciado*, no dejó de sorprender la noticia de que había presentado la dimisión de la cartera de Hacienda. El Sr. Silvela declaró que no obedecía á causa alguna política, y por lo mismo insistió en que indicara su sucesor. Fué designado el Sr. Allendesalazar, que había intervenido activamente al discutirse en el Senado la obra económica del ministro dimisionario. El Sr. Villaverde debía ocupar la Presidencia del Congreso, porque el Sr. Pidal deseaba abandonar ese puesto á cambio de la representación del Gobierno cerca de Su Santidad León XIII.



Llegada de SS. MM. á Marín.

El desgraciado suceso de la muerte de Martínez Campos (23 de septiembre) se consideró como pérdida nacional que afectaba directamente á la monarquía y á la situación política. Su falta se hizo notar bien pronto. Pasó á ocupar la Presidencia del Senado el Sr. Azcárraga, y el general Linares le sucedió en el departamento de la Guerra. El nuevo ministro prestaba juramento el 19 de octubre, y al día siguiente publicó la *Gaceta* el real decreto nombrando comandante en jefe del primer Cuerpo de ejército á D. Valeriano Weyler, sin que hubiese dado cuenta en Consejo del referido nombramiento, pues, según se aseguró, había recabado del Sr. Silvela libertad plena para los asuntos de personal, con el propósito de que los mandos militares fueran ajenos á los intereses de partido, y respeto para sus iniciativas acerca de la organización de los institutos armados, asumiendo entera la responsabilidad ó la gloria de sus actos. El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido protestó de que no se consultara la designación de persona para un cargo de la importancia política que en todas ocasiones tiene el de capitán general de Madrid, y á la vez que el Sr. *Dato* presentó su dimisión por haber juzgado como periodista al Sr. Weyler y por mantener las mismas opiniones que estampó en la prensa. El ministro de la Gobernación explicó las razones que le obligaban á dimitir, afirmando que el debate sostenido en la Alta Cámara con el repetido general, y el hecho de haber patrocinado para el lugar que le conferían la candidatura del señor Polavieja, hacían incompatible su permanencia en el poder.



Honras fúnebres por el alma del general Martínez Campos en San Francisco el Grande.

La crisis, que parecía reducida á dos ministerios, resultó total. Consideró el Sr. Silvela que planteada la cuestión en los términos en que lo había sido, mayores servicios podría prestar á su partido defendiéndole como diputado que continuando al frente del Consejo. La Reina confió la misión de formar nuevo Gabinete al Sr. Azcárraga, el cual, creyendo conformes á todos los ministros dimisionarios, excepto los Sres. Dato y Gasset, con

Figs. 44 á 46.

el nombramiento del Sr. Weyler, propuso continuasen en sus respectivos departamentos, incluso el general Linares, por estimar constitucional la forma en que aquél se hizo. Las conferencias celebradas con el Sr. Sánchez de Toca se estimaron que darían por resultado el que este señor se encargara de la cartera de Marina. Los periódicos militares habían aplaudido la conducta del señor Linares, é insistían en que estando ocupados por individuos del Ejército la Presidencia y el Ministerio de la Guerra, no podía ir al de Marina un hombre civil, y con sus entusiasmos de clase parecía que trataban de resucitar las enconadas rivalidades de otro tiempo.

El 22 de octubre sometió el Sr. Azcárraga á la aprobación de la Reina la lista del Ministerio, figurando en ella como presidente y ministro interino de Marina el propio Sr. Azcárraga; ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte; Agricultura, Sr. Sánchez de Toca. El marqués de Aguilar de Campoo, marqués de Vadillo, Linares, Allendesalazar y García Alix permanecían en los departamentos de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda é Instrucción pública. El nuevo Gabinete proclamó su identidad de miras con todo lo que se refería á la política del Gobierno anterior; declaró indispensable la nivelación de los presupuestos evitando los aumentos que la quebrantasen, salvo el libre desenvolvimiento que á cada ministro correspondía de los organismos y servicios sometidos á su dirección: los acuerdos importantes serían consultados con el Sr. Silvela, indiscutible jefe del partido, con cuyo concurso contaban, así como con el de las mayorías de las Cámaras. Se nombró para la presidencia del Senado al conde de Tejada de Valdosera; Polavieja no aceptó ningún cargo, y á su instancia se le autorizó para residir en el extranjero. Dirigió una carta (14 de noviembre) á sus amigos disolviendo la agrupación; pero ellos acordaron continuar unidos defendiendo los ideales de siempre, bajo la dirección del Sr. Mataix.

La cartera de Marina fué sucesivamente ofrecida al general Mozo, que no la aceptó por creer preciso un gran presupuesto que respondiera á las necesidades de la Armada; al marqués de Arellano, que también se excusó de admitirla, y al Sr. Ramos Izquierdo, que si al fin se decidió á prestar su concurso al Gabinete fué después de recabar la autorización para hacer un presupuesto en su departamento dentro de la cifra de 28 millones de pesetas. La *Gaceta* del 3 de noviembre publicó orden de la Dirección del material del Ministerio de Marina, dejando sin efecto el anuncio de venta de los barcos que había considerado el Sr. Silvela inútiles para el servicio. El cañonero *Temerario* debería ser armado; el *Venadito* repararía una caldera; el crucero *Isabel II*, los cañoneros *Pinzones* y el *Marqués de Molins*, previamente reconocidos, serían destinados á cruzar por la costa cantábrica y la de Cataluña.

Mucho se temió que no hubiese terminado la serie de desdichas que con dolorosa insistencia abrumaban á nuestra patria, al tenerse noticia de que una partida carlista, compuesta de 60 hombres, había aparecido en Badalona (28 octubre), atacando al cuartel de la Guardia civil. En el ataque murió José Torres, de veintisiete años, que la capitaneaba. El Gobierno al principio quitó importancia al suceso, afirmando que estaba perfectamente averiguado que se trataba de manejos de bolsistas en combinación con cuatro carlistas locos, pero bien pronto reconoció la necesidad de proceder con rapidez y energía á sofocar el movimiento cuando sucesivamente se fué sabiendo que había grupos armados en Igualada, Berga, Piera, Jijona y Jaén, que desaparecían de sus residencias habituales los carlistas más caracterizados y que la sublevación estaba preparada de antemano para el 4 de noviembre, festividad de San Carlos. El Pretendiente negó que la revuelta obedeciera á órdenes suyas, y dirigió carta al general Moore, en la que calificaba de traidores á los que levantaban su bandera, contrariando su propósito de conseguir fáciles triunfos que no perturbasen á España. Se suspendieron las garantías constitucionales; no se permitió la publicación de periódicos carlistas; los numerosos registros domiciliarios que realizó la policía iban seguidos de la prisión de los que resultaban comprometidos y del cambio de residencia de los sospechosos de complicidad. El *Boletín Eclesiástico de Barcelona*, *La Correspondencia de España* y otros periódicos reprodujeron el decreto de León XIII, que imponía la pena de suspensión á los eclesiásticos que tomasen parte en las guerras civiles. Importantes personalidades ofrecieron su concurso á las autoridades de Cataluña para la defensa del orden público, y fué de notar el hecho de que no simpatizasen con la algarada el gran número de reservistas, repatriados y obreros sin trabajo que había como elemento disponible en la región donde se inició, lo cual contribuyó notablemente á que los sucesos no adquiriesen la importancia que se temía.

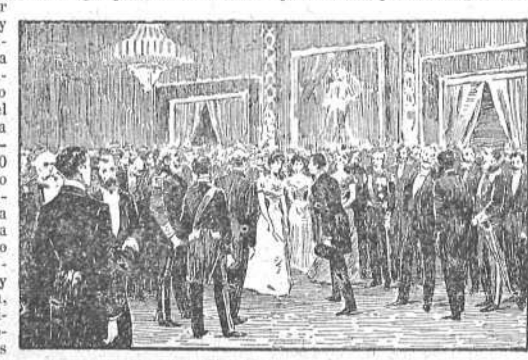
D. Jesús Pando y Valle, secretario de la Comisión organizadora del Congreso hispanoamericano.

Había acordado el Gabinete conservador secundar con eficacia los trabajos de la Comisión organizadora del Congreso hispanoamericano que había de celebrarse en Madrid. Nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, presidía la de propaganda. El proyecto del Congreso despertó gran entusiasmo. El notable escritor César Zumeta afirmaba que España vencida volvía á ser la metrópoli de América amenazada, y que era necesario que en nuestra capital los descendientes de españoles que tenían un mundo al otro lado del Atlántico arbitraran los medios de defensa ante el enemigo común, fortaleciendo por la unión, la libertad y el trabajo lo que debilitó la arbitrariedad, la discordia y la intolerancia. Pasaban de 3.000 las adhesiones recibidas. Estaban representadas todas las Repúblicas sudamericanas, menos la del Brasil, que no designó delegado. El Congreso se dividió en 11 secciones, y ocupó el palacio de Bibliotecas y Museos, celebrando dos sesiones diarias.

El 9 de noviembre tuvo lugar la sesión preparatoria y el 10 la inaugural, usando de la palabra el ministro de Estado, Silvela, Sagasta, Sierra (delegado mejicano), Labra, Dr. Calzada, duque de Santo Mauro y Rodríguez San Pedro. Los delegados americanos fueron recibidos (el 15) por Sus Majestades en la regia cámara; la prensa obsequió á los periodistas con un banquete; el Ayun-

tamiento dió una función de gala en el teatro Español, y el Gobierno tuvo recepción en la Presidencia del Consejo de Ministros. En la sesión de clausura (el 18) se leyó el interesante resumen de conclusiones, y fué objeto el discurso del Sr. Moret de ovación calurosa y merecida.

Se había publicado (18 octubre) el decreto fijando la reunión de las Cortes para el 20 de noviembre. El Congreso eligió presidente al señor Villaverde, por votación muy nutrida. El ministro de la Guerra presentó el proyecto de fuerzas del Ejército para 1901, fijándolas en 80.000 hombres, pero pidiendo autorización para aumentar la cifra cuando lo estimase conveniente y disminuirla, concediendo licencias temporales, en las épocas del año que la agricultura requiere el concurso de brazos. Los proyectos de reforma de dicho señor ministro se elevaban á cincuenta y ocho, la mayoría de ellos para establecerlos por medio de leyes y los restantes por decretos, que no habían de regir hasta que las Cámaras sancionaran los primeros. Sus iniciativas fueron bien acogidas porque obedecían al pensamiento de suprimir Juntas, Comisiones, etc., que gravaban el presupuesto de gastos en beneficio del personal afecto á ellas, para crear organismos cuya finalidad era el aumento de la potencia militar de nuestro Ejército. Sólo promovió protestas de las poblaciones interesadas el anuncio de que en su propósito entraba el suprimir las Capitanías generales de Aragón y Galicia.



Recepción en el Palacio Real en honor de los congresistas.

El proyecto de ley de las fuerzas navales del año inmediato proporcionó al Gobierno una derrota en el Congreso, donde por once votos de diferencia se rechazó el dictamen que había dado la Comisión presidida por el Sr. Silvela, que suscribía como tal lo que rechazara como ministro de Marina. Motivó la derrota la proposición incidental del Sr. Suárez Inclán referente á que el mencionado proyecto de ley se redactara de conformidad con el real decreto de 18 de mayo último, dando de baja y mandando desarmar varios barcos que aparecían ahora en condiciones de prestar servicio. Los liberales, republicanos, gamacistas, tetuanistas é independientes votaron en contra del Gabinete. Se temió que la situación en que quedaba el ministro de Marina provocase nueva crisis, mas el jefe del partido conservador encontró la fórmula para arreglar el conflicto: las fuerzas navales de 1901 serían las mismas que se establecieron en el decreto de 18 de mayo respecto á barcos útiles para prestar servicio, autorizando al ministro á fin de disponer el armamento de otros barcos si así lo exigían las circunstancias, pero sin que nunca pudiera gastarse mayor cantidad que la consignada en el presupuesto.

En el Senado quiso contar el Gobierno con el concurso de las oposiciones, y se acordó sustituir el art. 4.° (autorización al ministro) por otro que aclarase lo convenido por la Comisión y el señor Ramos Izquierdo.

Los señores Laiglesia y Comyn, comisionados para convenir el arreglo de la Deuda exterior con los tenedores extranjeros, consiguieron en principio reducir á 3 y $^1/_2$ el interés anual del 4 por 100, aplicando el $^1/_2$ por 100 sobrante á la amortización; propuesta que necesitaba ser aceptada por los acreedores en el plazo de tres meses y que debía ser aprobada por una ley, cuyo debate se prolongó de tal modo en el Senado que terminó el año sin conseguir el Gobierno el voto del Parlamento.

Tampoco pudieron ser aprobados los presupuestos para 1901, teniendo que prorrogar los de 1900 durante el año siguiente.

Al convocarse las Cortes comenzó á hablarse de la boda de la Princesa de Asturias como de un hecho que tendría que ser objeto de su deliberación. Los que creían que el duque de los Abruzzos sería el Príncipe elegido para consorte de Su Alteza Real D.ª María de las Mercedes se convencieron de su error al enterarse que preparaba su segunda expedición al Polo Norte. El primero que trató el asunto en las Cámaras fué el Sr. Romero Robledo (29 noviembre), y con su discurso produjo viva impresión, pidiendo el aplazamiento del matrimonio para después de la mayoría de edad del Rey. Entonces se confirmó que el prometido era D. Alfonso de Borbón, hijo del conde de Caserta. La personalidad que en el carlismo tenía el padre y la activa parte que había tomado durante la guerra fueron motivos de alarma para la opinión. Con este asunto vinieron á relacionarse ciertos hechos que se calificaron de reaccionarios, contribuyendo á aumentar la alarma. Tal fué, por ejemplo, la denuncia del *Heraldo* á consecuencia del artículo *Peti-*



D. Carlos de Borbón y S. A. R. la Princesa de Asturias D.ª María de las Mercedes.

ción de mano. Los vendedores del periódico promovieron un verdadero motín. Los Sres. Montilla y Blasco Ibáñez interpelaron al ministro de la Gobernación en el Congreso, donde se leyó el artículo denunciado, y las explicaciones del Sr. Ugarte, lejos de satisfacer á las oposiciones, provocaron debate más acalorado.

El mensaje del Gabinete al Parlamento, cumpliendo con el precepto constitucional, declaraba que no se sometería, ni en el presente ni en el porvenir, proyecto alguno de dotación para el marido.

El Sr. Sagasta (18 de diciembre) sostuvo la teoría de que la función del Poder legislativo no era, ni podía ser, meramente pasiva en los matrimonios regios, sino de acción directa, por tratarse de un grave negocio de Estado.

Excitados los sentimientos liberales del país con las discusiones relativas á la boda, hallaron motivo de nueva protesta al denunciarse la conducta seguida por las autoridades con *El Porvenir Navarro*, periódico de Pamplona que excomulgó el obispo de la diócesis y suspendió el gobernador civil. El Sr. Canalejas, en un brillante discurso, hizo un llamamiento para oponer al radicalismo que avanzaba los ideales democráticos conquistados después de tanta lucha; trató del desarrollo extraordinario de las Ordenes religiosas en nuestra patria, que consideró como resultado defectuoso de la ley de asociaciones, y declaró que los auxilios de distintas clases que las habían otorgado los hombres y partidos que gobernaron la nación durante los últimos lustros creaban al presente grave problema social, que tal vez aumentaría al aprobarse en Francia el proyecto que acerca de las mismas se debatía. Al contestarle el Sr. Silvela pidió que el Sr. Canalejas y el partido liberal especificaran las reformas que considerasen oportunas relativas á la vida legal de las Congregaciones y las restricciones que se las debía imponer.

Con el título de *Errores del Sr. Canalejas* publicó *El Siglo Futuro* un artículo en que se combatían las manifestaciones que había hecho en el Congreso, exagerando la tesis de que *el liberalismo es pecado.* El autor del escrito era el Padre Montaña, confesor de la Reina y profesor de religión del Rey. S. M. dió las órdenes para que el citado sacerdote quedara destituído de los cargos que desempeñaba en Palacio.

La negociación entre España y los Estados Unidos del Norte de América referente á los islotes de Cagayán y Sibutú, en Joló, que quedaron excluídos del tratado de paz, se terminó mediante el acuerdo de venta de los mismos, pagando por ellos el Gobierno de Wáshington la suma de 100.000 dollars.

Nuestro embajador en Marruecos, Sr. Ojeda, obtuvo del Sultán la efectividad de algunos derechos consignados en el Convenio de Wad-Ras, tales como la cesión de algunos terrenos inmediatos á Ifni y la demarcación de una zona neutral cerca de Melilla. El 7 de diciembre se señalaron los límites de las posesiones de ambos países.

El 12 del mismo mes se dió cuenta de la ratificación del tratado con Francia sobre los territorios del río Muni.

Con motivo del naufragio de la fragata alemana *Gneisenau*, escuela de guardias marinas, la población de Málaga mostró su hospitalidad y heroísmo, amparando decididamente á los náufragos que logró arrancar de la muerte. Las víctimas fueron 60 alemanes, entre ellos el Sr. Kresthamm y 12 marineros del puerto en actos de salvamento. Guillermo II mostró su gratitud por tales hechos y por los testimonios de sentido pésame que le habían enviado el Parlamento, el Gobierno y el Ayuntamiento de Málaga.

1901

La liquidación provisional del presupuesto de 1900 dió un resultado más favorable del que se esperaba. Los ingresos habían ascendido á pesetas 950.871.513, es decir, 59 millones por encima de lo calculado, lo que representaba un aumento de 6 millones en la recaudación, comparándola con la del año 1899. Las obligaciones no pasaban de 892 millones, 54 menos de los previstos; la diferencia suponía unos 58 millones de *superabit*, en vez del *déficit* supuesto de 53 millones de pesetas. Además, por el Ministerio de la Guerra quedaron amortizadas 906 vacantes, de las que 618 se habían restado al ascenso.

Para sacar adelante el Ministerio el proyecto de fuerzas navales, convino con las oposiciones sustituir el art. 4.º del dictamen de la Comisión parlamentaria por otro proyecto de ley que le autorizase para armar los barcos de guerra *Temerario*, *Isabel II*, *Vicente Yáñez Pinzón* y *Martín Alonso Pinzón*. La autorización fué concedida por el deseo de demorar la crisis; únicamente los gamacistas y algunos republicanos votaron en contra, estimando improcedente la medida que se refería á utilizar buques de los cuales dos eran medianos y uno inservible.

La especial situación de la mayoría, que tenía que prestar apoyo á un Gabinete no presidido por el Sr. Silvela, contribuyó á que se manifestase en la misma cierta falta de unidad. Según se dijo, dentro del Gabinete se venía conspirando contra los elementos silvelistas y la vuelta del jefe del partido al poder. Consistía el plan en unirse tetuanistas y gamacistas con la parte de los ministeriales que no le era afecta y constituir un nuevo Gobierno presidido por Azcárraga. Muchos tomaron como provocación las palabras de este señor y del ministro de Agricultura al afirmar (2 de enero) que no se plantearía la crisis como no fueran derrotados en las Cámaras, y que si existían descontentos presentaran proposición de censura. La indisciplina quedó demostrada al elegir las secciones del Senado (4) la Comisión que había de entender respecto del real decreto relativo á la suspensión de concejales y diputados provinciales, que significó un fracaso para el Gobierno.

El 10 se suspendieron las sesiones del Parlamento. El ministro de la Gobernación resolvió el conflicto de la Diputación provincial de Madrid reintegrando en sus puestos á los suspendidos, aunque quedaban bajo los cargos de la memoria publicada en la *Gaceta* de 13 de octubre anterior.

Elegido el duque de Mandas embajador extraordinario de SS. MM. para que concurriese á los funerales por la reina Victoria de Inglaterra, se ordenó igualmente al *Carlos V* fuese á Portsmouth y Spithead, llevando la representación nacional. Al salir del Ferrol (29) sufrieron averías dos de las doce calderas del buque, inutilizándose en seguida otras seis, y temiendo la Junta de oficiales no poder arribar á ningún puerto, regresó á las cuarenta y ocho horas de levar anclas. El ministro de Marina ofreció exigir la correspondiente responsabilidad, pero con eso no logró disminuir ni las censuras ni el deplorable efecto del suceso.

Iba adquiriendo mayor relieve cada día el problema religioso. El estreno del drama *Electra* (30) produjo hon a impresión en el público, que hizo objeto á su autor de delirantes ovaciones, hasta el punto de que se temiese un conflicto para el Ministerio. A la salida del teatro se dieron vivas á Galdós y á la libertad y mueras á la reacción. Alguien afirmó que se suspenderían las representaciones; por si esto ocurría, la Asociación de autores adoptó el acuerdo de que todos los teatros de Madrid y provincias cerrasen sus puertas.

Recepción en el Ayuntamiento con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

En Valencia se formaron algunos grupos frente á la iglesia de los jesuitas (1.º de febrero) para protestar de la ceremonia de la consagración de niños al Corazón de Jesús, apedrearon el Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José y silbaron á un religioso marista. En este estado de agitación, adquirió de nuevo carácter de actualidad el caso de la Srta. de Ubao, por celebrarse ante el Tribunal Supremo (7) la vista del recurso interpuesto contra la sentencia de la Audiencia. Los elementos liberales del país temían que quedasen consagradas la ingerencia de influencias extrañas á la constitución de la familia, que mermasen la autoridad de los padres. El público que presenció el acto esperó la salida del Sr. Salmerón, acogió su presencia con nutridos aplausos y le acompañó á su domicilio. Luego varios grupos recorrieron las calles cantando la Marsellesa, silbando á los frailes y la casa de los Luises. Los agentes dieron algunas cargas sobre los manifestantes, á los que el ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, calificó de *cuatro golfos*.



Boda de la Princesa de Asturias.

La boda de la Princesa debía celebrarse el 14, bendiciéndola el Arzobispo de Toledo y siendo padrinos la Reina Regente, en representación de doña Isabel II, y el Conde de Caserta, padre del novio. El problema de la nacionalidad de D. Carlos de Borbón quedó resuelto fácilmente por llevar doce años de residencia en España; Su Santidad León XIII concedió la dispensa solicitada para el matrimonio, y el 7 de febrero juraba en Palacio el futuro Príncipe consorte fidelidad á la Constitución de la Monarquía. La Real Maestranza de Zaragoza le admitió como Maestrante; se le declaró Infante de España; concediéronsele el Toisón de Oro, el Gran Collar de Carlos III, la Gran Cruz de Isabel la Católica y el cargo de comandante de Estado Mayor, cuyo nombramiento se dijo infringía la ley fundamental del Ejército. Se otorgó indulto general á los prófugos y desertores, á los reos de delitos electorales y de imprenta, clases de tropa que contrajeron matrimonio ilegalmente, á los republicanos de Catadau, anarquistas de Jerez de la Frontera y al reo de muerte de Labastida.

El ministro de Instrucción pública quiso asociar á la clase escolar en el acontecimiento y se anticiparon las vacaciones del Carnaval para todos los centros oficiales de enseñanza. Los estudiantes de Madrid, que ya habían aprovechado la llegada á la Corte del Conde de Caserta con el fin de realizar manifestaciones contrarias al predominio clerical y al casamiento de la Princesa de Asturias, rechazaron las vacaciones que venían á disminuir los días de clase con notorio perjuicio de sus intereses, y este ejemplo lo imitaron las Universidades, Institutos y Escuelas de provincias, así como el de lanzarse á la calle para promover algaradas, que vinieron á aumentar el desorden.

La mayoría de los ministros que regían los destinos de la nación no inspiraban confianza á los liberales, por ser tenidos en el concepto de clericales exaltados, unos como procedentes del carlismo y otros por su íntima relación con determinadas Órdenes religiosas; así fué que á pesar de sus buenos propósitos, la agitación adquiría más proporciones según pasaban los días. Las turbas apedrearon los coches del Nuncio y del Sr. Ugarte en Madrid; en Valencia corrió igual suerte el del Gobernador y se trató de prender fuego á un convento. Barcelona, Granada y Zaragoza presenciaron alborotos semejan

tes, aunque de menor importancia. La Guardia civil encargada de reprimirlos es silbada. El Gobernador de Madrid prohibió la formación de grupos. La prensa democrática reflejaba el disgusto general y las proporciones que adquiría el conflicto; se la ordenó que se abstuviese de publicar el relato de los sucesos y los comentarios de los mismos. Pero tales disposiciones no bastaron á sofocar el movimiento, y la autoridad militar tuvo que hacerse cargo del mando (13), estableciendo la previa censura. Al regreso del entierro de Campoamor se organizó una manifestación en que iban más de 4.000 personas; un grupo apedreó el edificio de las Reparadoras. Los guardias de Orden público retrocedieron ante la lluvia de piedras con que eran recibidos. Se apedreó también el convento de las monjas misioneras de Jesús, y por la noche se intentó romper con iguales proyectiles las iluminaciones de los ministerios de la Gobernación y Hacienda. Las cargas de la Guardia civil produjeron varios heridos. En Valencia hubo lucha entre la benemérita y las turbas que habían asaltado el convento de jesuitas, resultando un hombre muerto. La boda de los Príncipes se verificó, ocupando las fuerzas del Ejército los puntos extratégicos de la Corte. En el expreso de la noche del mismo día 14 marchaban á Francia los Condes de Caserta.

Por si estos eran pocos motivos de preocupación para el Gobierno existía otro de detenido estudio y solución difícil. Nos referimos al movimiento socialista que suponía la lucha entablada entre los patronos y obreros de Gijón al declararse en huelga durante el mes de enero, la de los empleados del ferrocarril de la línea de Cáceres á Portugal y la de los cocheros de Madrid. Sobre todo la primera llegó á revestir caracteres de gravedad, porque ante la resistencia pasiva de los trabajadores se habían unido los patronos, acordando despedir á los obreros que no aceptasen la antigua jornada. Al mismo tiempo suspendieron las obras, cerrando las fábricas y talleres, y el número de obreros sin trabajo se elevó á 15.000. Fondeó en la ensenada del Musel el buque de guerra *Núñez de Balboa*, se declaró el estado de sitio y el Gobernador militar fijó su residencia en la industriosa villa asturiana. Los esfuerzos del notable escritor D. Leopoldo Alas, *Clarín*, para conseguir una avenencia, no dieron resultado. Al fin el 4 de marzo los obreros aceptaron las condiciones patronales, terminando la huelga.

Quedó planteada la crisis ministerial en el Consejo de 25 de febrero. Ofreció la novedad de que el Presidente dimisionario presentara á S. M. un *Memorandum* explicando sus causas, y de que los políticos que fueron llamados á consulta á Palacio también llevasen escritas sus respuestas á la Corona. La novedad obedecía al propósito de que el Rey viera gráficamente y estudiase el planteamiento y desarrollo de la crisis.

Volvió á intentarse, sin éxito, la concentración de fuerzas conservadoras. Los Sres. Azcárraga y Villaverde, que sucesivamente recibieron el encargo de realizarla, no lo consiguieron. El 5 de marzo era llamado al Poder el partido fusionista. Los periódicos de tendencia democrática saludaron con marcada benevolencia la solución liberal. Quedó formado el Consejo, siendo Presidente el Sr. Sagasta; ministro de Estado, el duque de Almodóvar del Río; de Gracia y Justicia, el marqués de Teverga; de Hacienda, el Sr. Urzáiz; de Guerra, el general Weyler; de Gobernación, el señor Moret; de Marina, el duque de Veragua; de Instrucción pública, el conde de Romanones, y de Agricultura, el Sr. Villanueva. Algunos temieron que al no tener representación directa en él los Sres. Montero Ríos y Canalejas le dejarían de prestar su concurso. El 6 juraron los nuevos ministros, y el 7 fué levantado el estado de guerra en Madrid y su provincia. Como en ocasiones anteriores, las cuestiones de personal consumieron tiempo y dieron disgustos al Gobierno.

El cambio de política suponía la necesidad de disolver las Cortes; al anuncio de las elecciones generales comenzó en la esfera política la agitación propia de hechos de esta naturaleza. El señor Salmerón pidió una depuración escrupulosa del Censo, por estar plagado de errores; el Gabinete reconoció que era preciso separar á los municipios de las funciones electorales para obtener la sinceridad del sufragio, á cuyo fin habían de redactarse las bases de la reforma de la ley municipal; el ministro de Gracia y Justicia se encargó de evitar extemporáneos procesamientos de alcaldes y concejales.

El 25 de abril se disolvió el Congreso y la parte electiva del Senado, convocando á nuevas elecciones de Diputados el 19 de mayo y de Senadores el 2 de junio. Las Cortes se reunirían en este último mes, con objeto de que pudieran constituirse definitivamente y dejar expeditos octubre, noviembre y diciembre para la discusión de los presupuestos del Estado.

La Unión Nacional se decidió á tomar parte en la lucha y publicó un manifiesto-programa que había de servir de bandera á los candidatos de este grupo; los socialistas emprendieron activa propaganda electoral para combatir en Barcelona, Madrid y Bilbao; los carlistas no presentaron más de cinco ó seis candidatos en toda España; Gamazo dirigió carta á sus amigos animándoles, en la que les recordaba que de la disidencia de Ruiz Zorrilla salió el partido liberal monárquico y de la de Silvela el conservador actual. En el *meeting* de Valladolid combatió al Gobierno todo, y especialmente á los Sres. Sagasta y Moret.

El día designado se celebraron las elecciones con graves trastornos en algunos distritos. A pesar de las protestas de imparcialidad del Ministerio, los abusos fueron mayores que otras veces. La misma capital del Reino presenció el escándalo: aparecieron elegidos seis liberales, un candidato de la Unión Nacional y otro conservador. En Barcelona los catalanistas y republicanos alcanzaron mayoría, pero en el Gobierno civil sobrepusieron á los liberales y conservadores, con cuyo motivo los perjudicados trataron de promover agitación. Hecho el escrutinio (23) con gran alarde de fuerzas, se proclamó á los señores Robert, Domenech, Rusiñol y Torres, catalanistas; Maristany, liberal; Lerroux y Pí y Margall, republicanos. Sol y Ortega, á quien la combinación excluyó del triunfo, anunció que se retiraba de la política. Nocedal fué derrotado en Pamplona. En Valladolid sólo consiguieron un puesto los gamacistas. El Sr. Sagasta lamentaba que se hubiera dado ocasión á tantas críticas, y deseando indemnizar el daño, hizo constar que el Gobierno contraía el compromiso de excitar á la mayoría á que resolviera en justicia, y no por interés de partido, las actas que llegasen al Congreso, pues entendía que de ese modo se daría un paso decisivo para el prestigio del Parlamento y la pureza de las elecciones. El resultado fué el siguiente: adictos, 244; de oposición, 157, que se descomponían en 81 conservadores, 16 republicanos, 12 tetuanistas, 14 romeristas, 13 gamacistas y 21 independientes. En la legislatura conservadora ante-

rior habían sido 268 los ministeriales y 133 los de oposicion.

Las elecciones de Senadores no dieron lugar á juicios tan severos, por más que hubiera sucesos como el de la Diputación provincial de Valladolid, dignos de reprobación. Quedaron elegidos 177 liberales, 36 conservadores, 7 tetuanistas, 4 gamacistas, 1 romerista, otro de la Unión Nacional y 9 obispos.

El 30 de marzo, 2.000 labradores del pueblo de Motril (Granada) asaltan el Casino agrícola, pretendiendo celebrar una reunión respecto del precio ruinoso asignado á la caña de azúcar, y dirigiéndose luego á la fábrica próxima, del señor Larios, la prendieron fuego, con lo cual aumentó la gravedad de la situación, porque quedaron sin trabajo numerosos obreros y sin moler 22 millones de kilogramos de caña.

A los obreros de los tranvías y ómnibus de Barcelona, declarados en huelga (28 abril), aparecían unidos libertarios, anarqnistas y catalanistas de posición, á quienes convenía promover perturbaciones. Hubo brutales excesos; por fútiles motivos se registraron dos asesinatos y fueron heridas varias personas. El temor impuso la suspensión del servicio de tranvías, el cierre de fábricas y el abandono del trabajo. El estado de anarquía se trataba de extender á otros puntos de Cataluña. La Junta de autoridades reconoció la necesidad de proceder con rigor, y asumió el mando el Capitán General, que expulsó á los extranjeros mezclados en los sucesos; ordenó la detención de anarquistas, libertarios y Juntas directivas de sociedades de resistencia, encerrándolos en el Montjuich y en el *Pelayo*, y garantizó á las empresas y fábricas el ejercicio de sus industrias con el apoyo de la fuerza pública, lo que bastó para que desapareciese el sobresalto. El Gobernador civil dispuso que cada pueblo llevara un registro de extranjeros residentes en la respectiva localidad.

También se hizo patente el avance de la propaganda socialista entre los obreros del campo de la provincia de Sevilla; pero donde la lucha adquirió caracteres terribles fué en la Coruña. Los vigilantes de consumos abandonaron sus puestos para obligar á que la empresa arrendataria accediera á la demanda que habían formulado de aumento de jornal. Se pudo perfectamente, con poca previsión de las autoridades, reducir la cuestión á sus propios límites y resolver la diferencia; sin embargo, la intervención de la Guardia civil ocasionó dos muertos y varios heridos. Excitados los obreros con lo ocurrido, acordaron la huelga general é impedir la circulación de los coches y el abastecimiento de agua y víveres, se apoderaron de las fuentes de la población, amenazaron cortar la cañería del gas, consiguieron dificultar extraordinariamente la provisión de alimentos y hasta trataron de detener la salida de los trenes. Después de esta prueba de debilidad de las autoridades se encargó la militar del mando; la tropa hizo las intimidaciones de ordenanza y disparó sobre los grupos varias veces, hiriendo á muchos obreros, de los que murieron cuatro en los primeros momentos.

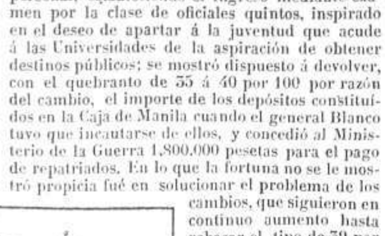
A consecuencia de las gestiones del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el señor ministro de Hacienda ordenó á sus delegados en provincias (22 de marzo) procurasen aplicar la ley de subsidio á las asociaciones religiosas que ejercieran industrias, para ponerlas en condiciones de relativa igualdad con los industriales. Sólo en la Corte, según datos suministrados por el Gobierno civil, existían 96 congregaciones de las comprendidas en la mencionada circular. También se quejó la Asociación de propietarios al referido señor ministro del aumento de las cuotas de territorial, que creía debido á que las comunidades poseían muchos inmuebles sustraídos al pago. El *fanatismo negro* procuraba defenderse; los clericales de Gijón acordaron (19 de mayo) publicar un periódico que proclamara sus ideales; en Sevilla se formó con valiosos elementos una liga católica contra la impiedad en el terreno de la propaganda obrera y electoral; se celebraron *meetings* de carácter católico, y los directores de las Ordenes atacadas acudieron á la Corona y al Episcopado en apoyo de sus derechos. En varios puntos se organizaron las procesiones del jubileo; las intemperancias de ambos bandos fueron causa de colisiones, como ocurrió en Alcoy, Pamplona y Valencia. El señor Silvela suscitó debate acerca de la cuestión religiosa cuando aún no se habían constituído las Cámaras, por considerar importante conocer el criterio del Ministerio, el cual aseguró que se cumplirían estrictamente las disposiciones de la ley fundamental y del Código penal y castigaría á los agentes poco celosos del cumplimiento de su deber.

Deseaba el Gobierno reformar, de acuerdo con las oposiciones, el Reglamento de las Cámaras para evitar el derroche de discursos que muchas veces hacían infecunda su labor. *El Imparcial* consultó acerca del pensamiento á los políticos más distinguidos: casi todos coincidieron en que los vicios no procedían de los preceptos por que se regían los Cuerpos Colegisladores, sino de los abusos y de la tolerancia, afirmando que tal vez se conseguiría más con robustecer la autoridad presidencial que con realizar la reforma.

Como de costumbre, antes de la apertura de las Cortes se reunieron la minoría conservadora (8 de junio) y los diputados y senadores liberales el 10. El discurso del Sr. Sagasta causó buena impresión, porque indicó su propósito de proceder con rigor á extirpar los vicios electorales, declarar la mutua independencia de la Iglesia y el Estado y perseguir las criminales tentativas de regionalismo. El 11 se celebró la Sesión Regia; el discurso de la Corona vino á ser á manera de índice del programa del Gobierno. En él se anunciaba, entre otros proyectos, definir el estado jurídico de las Ordenes religiosas dentro de las leyes vigentes y transformar el presupuesto eclesiástico reduciéndolo en mejora de los curas párrocos; completar la instrucción del Ejército y dotarle del material necesario, suprimir los organismos de la Armada que no respondieran á necesidades marítimas, ley municipal descentralizadora, código de enseñanza, plan de obras públicas, consolidar la nivelación de gastos é ingresos y terminar la conversión de las Obligaciones de Cuba y Filipinas. Empezó en ambas Cámaras la discusión de actas. La desproporción numérica de conservadores y ministeriales en los elementos permanentes del Senado estuvo á punto de causar un serio disgusto al Gobierno si se hubiera procedido con espíritu estrecho al examinar la aptitud legal de los senadores electos. En efecto, unos presentaban para acreditar la renta los sueldos que disfrutaban como catedráticos; otros, resguardos privados de valores endosados. Las minorías mostraron la decisión de oponerse á que prevaleciera este criterio, que tendía á desnaturalizar la composición de la Alta Cámara; se las amenazó con la revisión de los expedientes de todos los senadores, ya que en las cuestiones políticas nunca falta el socorrido argu-

mento de los *precedentes;* se requirió al señor Silvela á fin de que sus amigos no apelaran á la obstrucción, y al discutirse el primer caso concreto de la eficacia de los endosos (25 junio) triunfó la opinión ministerial.

Hasta el 29 de junio no terminó en el Congreso la discusión de las actas de las primeras categorías. Las de Barcelona se declararon graves, contra la voluntad del Gobierno; los diputados catalanistas, sin esperar la decisión posterior del Congreso, publicaron un manifiesto en que participaban que volvían á sus casas dolidos del mal trato recibido. También fué declarada grave el acta de la elección de Cabra, donde habían luchado el candidato derrotado, señor Martín Rosales, y el que aparecía como electo, señor Sánchez Guerra. El decidido interés que á favor de aquél mostraba el Presidente interino del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y el anuncio de que abandonaría su puesto si no se le complacía, despertaron cierta expectación.

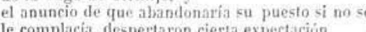


MANIOBRAS DE CARABANCHEL.

Durante el mes de mayo realizaron maniobras militares las guarniciones de Madrid, Valencia, Lugo, Coruña, Cádiz, Alcalá, Gijón, Burgos y Melilla y los alumnos de las Academias, que vinieron á jornadas al campamento de Carabanchel (Madrid); S. M. el Rey les pasó revista.

Los llamados regionalistas siguieron haciendo alarde de sus ideas. El himno *Els Segadors* llegó á cantarse hasta en las iglesias. El jefe de los conservadores de Barcelona, Sr. Planas y Casals, condenó la campaña emprendida, que, con posible perjuicio de la industria catalana, se atraía las rivalidades de las otras provincias españolas.

Los diputados catalanistas solicitaron la suspensión del arriendo de las contribuciones en Barcelona por si dificultaba el planteamiento de la autonomía (!). Se insistió de nuevo en el concierto económico; el Sr. Urzáiz aceptó, con propósito de estudiarlas, unas bases relativas al pago de las contribuciones industrial, territorial, de consumos y otras, aplicables á la capital y á los pueblos del llano. Los señores duque de Tetuán, Villaverde y Gamazo declararon su opinión contraria á tal demanda. En el mismo Principado no se mostraban todos unánimes en la pretensión.



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII EN LAS MANIOBRAS.

El señor ministro de Marina había suspendido temporalmente (29 marzo) la convocatoria de ingreso en la Escuela Naval y cerrado la Escuela de Administración naval y la Academia de Ampliación. El de la Guerra suspendió igualmente el ingreso en las Academias militares, reorganizó el Cuerpo eclesiástico y dispuso (15 mayo) que después de la revista de junio se licenciaran hasta 10.000 soldados. El de Hacienda reformó (9 de abril) el decreto de sus antecesores acerca del personal, estableciendo el ingreso mediante examen por la clase de oficiales quintos, inspirado en el deseo de apartar á la juventud que acude á las Universidades de la aspiración de obtener destinos públicos; se mostró dispuesto á devolver, con el quebranto de 35 á 40 por 100 por razón del cambio, el importe de los depósitos constituídos en la Caja de Manila cuando el general Blanco tuvo que incautarse de ellos, y concedió al Ministerio de la Guerra 1.800.000 pesetas para el pago de repatriados. En lo que la fortuna no se le mostró propicia fué en solucionar el problema de los cambios, que siguieron en continuo aumento hasta rebasar el tipo de 39 por 100. El ministro de Gracia y Justicia unificó la Dirección general y el Cuerpo de Penales, que quedaba reorganizado en su aspecto administrativo, sanitario, religioso y de enseñanza; transformó el penal de Alcalá de Henares en Escuela central de reforma y corrección penitenciaria, dividida en dos secciones: de jóvenes delincuentes y de educación y corrección paternas. El de Instrucción pública redactó su decreto de 11 de abril, variando esencialmente la forma de los exámenes y ordenando tuvieran lugar únicamente en los establecimientos del Estado. El ministro de Agricultura derogó el real decreto de su antecesor relativo á la nacionalización de las compañías de obras públicas.

El 18 de enero fondeó en Cádiz el vapor *Alfonso XIII*, á bordo del cual venía la Comisión argentina encargada de hacer entrega á S. M. del jarrón que la dedicaba el Ayuntamiento de Buenos Aires. La formaban el intendente municipal Sr. Bullrich, el secretario D. J. Williams, el marqués de Folleville y el Sr. Casellas, redactor de *El Correo Español*. SS. MM., el Gobierno, el Ayuntamiento, la prensa y el pueblo de Madrid recibieron con agrado á los argentinos y les obsequiaron con pruebas de cariño.

Provocó comentarios el discurso (15 junio) del diputado inglés Gibson Bowles, que al pedir la suspensión de las obras emprendidas al Oeste de Gibraltar, por estar expuestas al fuego de baterías fáciles de construir desde tierra, manifestó que el único medio de protegerlas sería ocupar con 30 ó 40.000 hombres una faja del territorio español. El Gobierno británico declaró que continuarían las obras, que Inglaterra debía á España profundo respeto y que no propondría la venta de terreno. En el Consejo de Ministros que presidió la Reina el 20 de junio confirmó el Sr. Sagasta ser tranquilizadora la actitud de Inglaterra y participó que había dispuesto que personas técnicas visitaran el campo de Gibraltar, Algeciras, Melilla, Ceuta, Baleares y Canarias y se adoptaran medidas de precaución.

FIGS. 52 Y 53.

El año extranjero.

1900

China.—Fué extraordinaria la preocupación que causaron en Europa los acontecimientos de China, considerando tarea difícil la de restablecer la normalidad é impedir la reproducción de los



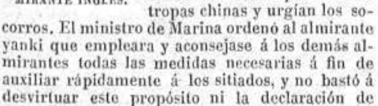
Legación de Francia en Pekín.

desórdenes. El 5 de julio, dos numerosos cuerpos del ejército chino atacaron las concesiones extranjeras de Tien-Tsin, siendo rechazados por los aliados, que á su vez tomaron la ofensiva, apoderándose del arsenal. Reunidos en dicha población los jefes del contingente extranjero para discutir el plan de campaña que las circunstancias aconsejaban, se convino en atacar la parte fortificada de la ciudad indígena, en contra de la opinión de Seymour, que se declaró partidario de renovar la marcha sobre Pekín. No habiendo prevalecido su opinión dimitió Seymour el cargo de jefe de todas las fuerzas, y se eligió para reemplazarle al almirante ruso Alexeieiff. El 13 comenzó el ataque y el 14 se apoderaron de todos los fuertes.

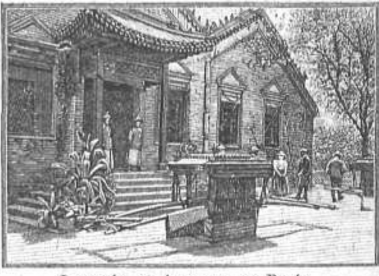
El secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Mr. Hay, con objeto de poner término á la angustiosa duda respecto de la situación de las Legaciones en Pekín, redactó un telegrama cifrado para el ministro norteamericano, que entregó al representante del Celeste Imperio en Washington, con especial encargo de no escatimar medio alguno para hacerlo llegar á su destino. Monsieur Conger contestó afirmando que la Legación inglesa, donde se habían refugiado todos los diplomáticos, seguía sufriendo los ataques de las tropas chinas y urgían los socorros. El ministro de Marina ordenó al almirante yanki que empleara y aconsejase á los demás almirantes todas las medidas necesarias á fin de auxiliar rápidamente á los sitiados, y no bastó á desvirtuar este propósito ni la declaración de



Lord Seymour, almirante inglés.



Li-Hung-Chang anunciando que los diplomáticos se hallaban vivos y en completa seguridad ni la insistencia del Gobierno chino de que salieran de Pekín.



Legación de Alemania en Pekín.

El emperador Tsai-Tien pidió sucesivamente á Francia, los Estados Unidos y Alemania que interpusieran sus buenos oficios para solucionar pacíficamente el conflicto. Mac-Kinley contestó el 23 de julio, invitándole á dar pública seguridad de que los ministros vivían, á ponerlos en comunicación directa con sus respectivas naciones y á colocar la expedición de socorro en condiciones de cooperar á la protección de los extranjeros y al restablecimiento del orden. El conde de Bulow afirmó que no daría cuenta al Emperador de la pretensión referida sin conocer la suerte de los representantes diplomáticos y obtener cumplida satisfacción por el asesinato del embajador alemán.



Puerta de Tciene-Mene en Pekín.

La expedición á Pekín resultó muy penosa, pero al fin la noche del 14 de agosto, después de un bombardeo que duró todo el día, las tropas aliadas entraron en la ciudad. El contingente mayor era el japonés, que constaba de 8.000 hombres y 53 cañones. Durante el asedio de las Legaciones habían caído en ellas 4.000 bombas; los sitiados tuvieron 65 muertos y 60 heridos. La familia imperial se retiró hacia Chen-Si. Pekín quedó desembarazado de soldados chinos, y el 20 las tropas aliadas desfilaron por el Palacio Imperial. En la misma fecha embarcó en el *Saschen*, con rumbo á Hong-Kong, el general alemán Waldersee, encargado del mando de las fuerzas internacionales.



Li-Hung-Chang.

Propuso Rusia abandonar la Mandchuria y otros puntos tan pronto como el orden se restableciera, considerando la evacuación como una necesidad militar; los Estados Unidos se declara_

Figs. 54 á 58.

ron partidarios de la evacuación de Pekín, por serles preciso enviar refuerzos á Filipinas. La Legación rusa salió de la ciudad expresada y 4.000 soldados del contingente norteamericano embarcaron para Manila. El mismo Gobierno de Washington puso en conocimiento de Alemania, Rusia y China su disconformidad con la nota dirigida por el Gabinete alemán á las potencias, en la que se consignaba como condición previa para comenzar las negociaciones de paz la entrega de los principales culpables de la rebelión de los boxers, especialmente el príncipe Tuan. Por un edicto imperial, publicado el 25 de septiembre, quedaron privados de todos sus grados y empleos los príncipes Tchoung, Yitt, Tsa-Lien y Tsai-Ing. Tuan fué sometido al tribunal especial de la Casa Imperial, que le desterró á la frontera de Siberia, y el duque de Tsai-Tang y Ying-Nich, presidentes censores, fueron entregados al Consejo de Censores. Posteriormente se supo que Yunghun, Kangui y Chaafinchand habían sido decapitados.

El Presidente Kruger.

Comenzaron las negociaciones para la paz, debiendo entenderse los diplomáticos europeos con el príncipe Ching, Li-Hung-Chang, Yun-Lu, el virrey de Liu-King y Cheng-si-tung, que habían obtenido plenos poderes del Emperador. Así como la nota de Delcassé definía lo que las potencias trataban de obtener en China, el convenio anglo-alemán, triunfo manifiesto de la diplomacia británica, tendía á regular las relaciones de las potencias entre sí, á fin de evitar discrepancias en lo futuro, y confirmaba la circular del conde de Bulow (10 de julio) á los gobiernos interesados, de que Alemania ni aspiraba al reparto del Imperio chino ni se proponía obtener concesiones territoriales. Los plenipotenciarios extranjeros adoptaron las bases propuestas por Francia, acuerdo que elogió la prensa rusa, que prestó su apoyo á las mismas desde el primer momento. Los puntos esenciales que comprendían las expresadas bases eran: integridad del Celeste Imperio, pago por éste de la indemnización de 1.000 millones y medio de francos, facilitar la negociación de un empréstito para la adquisición de dicha suma y establecer guarniciones permanentes en las Legaciones de Pekín. La nota conjunta se redactó en francés y fué entregada el 23 de diciembre á los representantes chinos por el ministro de España, Sr. Cólogan, decano del Cuerpo Diplomático.

A consecuencia del cambio de impresiones respecto de la nota francesa entre Francia y Rusia, propuso ésta someter al Tribunal arbitral creado por la Conferencia de El Haya las divergencias que suscitase la cuestión de las indemnizaciones que había de satisfacer China, proposición que aprobaron Francia y los Estados Unidos.



Llegada á Marsella del Presidente Kruger.

Francia.—Las reformas realizadas por el ministro de la Guerra, Mr. Andrée, en el personal del Estado Mayor, merecieron la aprobación de parte de la prensa, y motivaron que el general Jamont le dirigiera una carta pidiendo ser relevado del cargo de presidente del Consejo Supremo. *La Libre Parole* abrió una suscrición para fijar en todos los Ayuntamientos la carta dimisión, los discursos que acerca de ella se pronunciaron en el Parlamento y el nombre de los diputados que votaron contra el Gobierno.

Produjo pésimo efecto en la opinión el hecho de haberse divulgado en el Norte de América las condiciones del nuevo cañón de campaña de 75 milímetros. Fué relevado el embajador en París, general Porter, y nombrado en su lugar míster J. G. A. Leishman, representante del Gobierno de Washington en Berna.

El Consejo municipal de París proyectó ofrecer un banquete á los alcaldes de los departamentos, impulsado por sentimientos de fraternidad. Algunos prefectos dieron á entender que con semejante acto se emprendía una manifestación política que podría interpretarse en contra de las instituciones nacionales. El Municipio desistió de su propósito, y entonces Mr. Loubet acogió la idea y reunió el 22 de septiembre en las Tullerías á 22.000 comensales. La fiesta fué espléndida. El Presidente sentó á su lado al alcalde más anciano y al más joven, y en su discurso recomendó á los invitados que al regresar á sus pueblos proclamasen el deseo de una Francia libre, fuerte, gloriosa, unida en el interior y respetada en el exterior por su genio y por su amor sincero á la paz. Los alcaldes manifestaron sus simpatías al Presidente y su adhesión á la República.

El envío á Mr. Loubet de la Orden de San Andrés concedida por el Czar se estimó como prueba de la persistencia de las cordiales relaciones entre ambos países, que vino á confirmar, al inaugurar el monumento erigido en Lyón á Mr. Carnot, el telegrama que le dirigió Nicolás II asociándose al homenaje, que le recordaba los importantes servicios que había prestado á Francia y su activa cooperación en la gran obra de aproximación, con objeto esencialmente pacífico.

El proyecto de amnistía para los delitos de imprenta, reunión, y los cometidos durante los desórdenes antisemíticos de Argel, dieron lugar á protestas y vivas discusiones. El Senado lo aprobó el 23 de noviembre, y en la Cámara de Diputados fué objeto de sistemática obstrucción, llegándose al extremo de celebrar en un día (18 de diciembre) cinco sesiones. Se temió que la amnistía no consiguiera la prometida pacificación. *L'Aurore* publicó la carta dirigida por Zola á Loubet, pro-

testando de que constituía una denegación de justicia insuficiente para ocultar la úlcera que roía el corazón de Francia.

También es digna de mención la favorable acogida hecha en la nación vecina al presidente del Transvaal y el mensaje de simpatía que las Cámaras le dirigieron, trasladándose una delegación del grupo de diputados de la defensa nacional al hotel Scribe, donde se hospedaba Krüger, para darle cuenta del resultado de la votación.

Fué notable el proceder del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, en los asuntos de China, constituyendo un triunfo para la política exterior de la República el acuerdo de las potencias sobre la base de la nota de Francia.

Inglaterra.—El 24 y 25 de julio se celebró en Londres el Congreso de la Asociación Panafricana, asistiendo delegados de todas las razas negras, que nombraron á Menelik, rey de Abisinia, presidente de la Asociación.

El 1.º de octubre lord Roberts fué nombrado generalísimo del ejército inglés en recompensa de su campaña en el Sur de Africa, y en cuyo cargo sustituía á lord Wolseley. El 28 del mismo mes llegaron á Londres, de regreso del Transvaal, los voluntarios de la City con 415 bajas. La aglomeración de gente que presenció el desfile produjo cerca de 2.000 heridos y algunos muertos. Creíase próxima la terminación de la guerra y se organizaban poderosos Sindicatos para explotar las riquezas de los territorios boers. Produjo irritación el discurso de Chamberlain ensalzando el triunfo del imperialismo, en el que presentó á Inglaterra como nada temerosa de la guerra y decidida á sostener el cetro de los mares.

El príncipe Alberto de Bélgica y la princesa Elisabeth de Baviera.

Disuelto el 24 de septiembre el Parlamento inglés, comenzaron los preparativos electorales con extraordinaria actividad, aunque se suponía que el resultado no había de modificar el aspecto de la política británica, porque el momento de aconsejar á lord Salisbury la disolución mencionada estuvo bien escogido por Mr. Chamberlain. Se vió patente la victoria del imperialismo, puesto que aparecieron elegidos 401 conservadores y unionistas, 182 liberales, 83 nacionalistas y 3 socialistas, es decir, una mayoría de 133 votos. El 3 de diciembre se reunieron las Cámaras en legislatura extraordinaria para conceder créditos que hacían necesarios las campañas del Transvaal y China. El Gobierno obtuvo 16 millones de libras esterlinas. En el mismo mes quedó terminada la rebelión de los ashantis con la prisión del monarca Kokafú y la reina madre.



El duque Enrique de Mecklemburgo Schwerie.

Alemania.—Para suceder al príncipe Hohenlohe en el cargo de canciller del Imperio alemán fué nombrado el conde de Bülow, presidente del Ministerio prusiano y secretario del de Negocios Extranjeros. Tal elección se consideró como prueba de que Guillermo II seguiría en la actitud enérgica que adoptó al estallar los sucesos de China. La negativa del Emperador á recibir á Krüger dió ocasión á interpelaciones en el Reichstag y á que el expresado conde de Bülow declarase que cuando se promueve un conflicto internacional no se debe preguntar de qué parte está el derecho, porque la política no es moralista, sino tratar de defender los intereses del país. En vista de los progresos realizados por la artillería francesa fueron reforzadas las fortificaciones de Metz y Strasburgo y se ordenó también la modificación de las obras del puerto de Kiel.

Bélgica.—El 3 de julio, apertura del Parlamento belga. La llegada á Bruselas (7 octubre) del príncipe Alberto, heredero presunto del Trono, de regreso de Munich, donde acababa de celebrar sus bodas, ocasionó algunos disturbios. La reforma electoral continuaba agitando la opinión. El Congreso socialista, reunido en la capital el 17 de noviembre, aprobó la proposición presentada por Anseele en favor de la representación proporcional de los partidos, y la mayoría decidió emprender vigorosa campaña, á fin de conseguir el establecimiento del sufragio universal en estos términos. El Gobierno firmó con el Congo un nuevo Tratado, prorrogando por diez años el plazo para que Bélgica ejercitase el derecho de anexionarse el territorio del referido Estado libre.

Holanda.—La noticia del proyectado enlace de la reina con el príncipe Enrique de Mecklemburgo fué acogida con agrado. Los sucesos del Transvaal y los disturbios de China, que requerían la presencia de la marina de los Países Bajos en aquellas regiones para proteger á los nacionales, y las posibles eventualidades del porvenir, obligaron á aumentar el presupuesto de gastos. La guerra del Sur de Africa, sobre todo, justificaba tal previsión, que los hechos se encargaron de demostrar. El Gobierno de Portugal pidió al holandés la destitución de Mr. Fott, su cónsul en Lorenzo Márquez, que á la vez era representante de los intereses del Transvaal, por haber incurrido en el desagrado de Inglaterra favoreciendo la causa boer. Ante la negativa de Holanda Portugal retiró el *exequátur* á Mr. Fott, y la situación llegó á hacerse crítica, porque el ministro holandés en Lisboa pidió sus pasaportes y el Gobierno portugués ordenó al suyo salir de El Haya. Sin embargo, la diferencia surgida entre ambas naciones pudo arreglarse por la vía diplomática.



La reina Guillermina.

Figs. 61 á 63.

Noruega.—Después de la apertura del Storthing (Parlamento noruego) se verificó la ceremonia de prestar juramento á la Constitución el hijo del rey, y se anunció la presentación de varios importantes proyectos, entre ellos el de reforma del Código penal y el de autorizar legalmente la permanencia de los extranjeros en el país.

Draga.

Rusia.—Durante el mes de julio el Gobierno concentró tropas en la frontera del Asia Menor, á fin de poner término á las incursiones de los kurdos en territorio moscovita. Fué descubierta (octubre) una conspiración que tenía por objeto hacer volar el tren imperial cuando los Czares se dirigieran á Spala. Al poco tiempo (8 noviembre) puso en peligro la vida de Nicolás II un ataque de influenza que degeneró en tifus.

Servia.—El propósito de Alejandro I de contraer matrimonio con Draga Maschin, antigua dama de honor de la reina Natalia, obligó al Gabinete á presentar la dimisión, ejemplo que imitó el padre del monarca, el exrey Milano, renunciando el cargo de generalísimo del ejército servio. El nuevo Gobierno que se constituyó después de las bodas reales, afecto por completo á Rusia, inauguró una política expansiva y liberal y decretó la libertad de imprenta.

Italia.—Designado Angelo Bresci por un grupo de anarquistas para dar muerte al rey cumplió su misión el 29 de julio, disparando tres tiros de revólver contra Humberto I cuando salía de la distribución de premios del concurso gimnástico de Monza; una de las balas penetró en el corazón del monarca. Hecho tan reprobable y el anuncio de que estaban condenados á morir cuatro soberanos más contribuyeron á que los Gobiernos europeos trataran de ponerse de acuerdo con el fin de reprimir el anarquismo. Los embajadores en Londres de Rusia, Alemania é Italia manifestaron á lord Salisbury la necesidad de que el Reino Unido tomase alguna medida que evitase que su país fuera el foco de la agitación anarquista. Se convocó para el 6 de agosto el Parlamento italiano con objeto de dar cuenta de las comunicaciones del Ministerio respecto de la sucesión al trono. El nuevo rey Víctor Manuel III recibió á las Embajadas extraordinarias (10 agosto), y al día siguiente se celebró en el Senado la ceremonia de prestar juramento. Produjo buena impresión la patriótica conducta del alto clero con motivo del regicidio. La perturbación del cambio de monarca no fué obstáculo para que Italia procurase conservar su puesto en la acción común de las potencias, enviando á China su respectivo contingente.

Vaticano.—Su Santidad León XIII pronunció notable alocución en el Consistorio secreto celebrado el 17 de diciembre, congratulándose del creciente número de peregrinos que había acudido á Roma durante el Año Santo y aludiendo á las dificultades creadas á consecuencia del cambio de dominación de Italia. Aprovechó el Santo Padre la audiencia concedida á monsieur Henri des Houx para declarar que el Gobierno francés violaba con el proyecto de ley de Asociaciones el Concordato, que regía la vida de las Órdenes religiosas y del clero secular, exponiéndose á graves crisis interiores si no atendía los consejos de la prudencia. Los periódicos austriacos iniciaron viva campaña contra el Vaticano por las severas censuras atribuídas al Romano Pontífice referentes á la política de Austria.



Alejandro I.

Portugal.—En el mes de octubre fué disuelta la Cámara de Diputados y hacía el 25 de noviembre crisis ministerial provocada por las dimisiones del Sr. Andrade, ministro de Hacienda, y del de Obras públicas, Pereira dos Santos, siendo reemplazados por el profesor de la Escuela Politécnica, Fernando Mattozo y el ilustre ingeniero Manuel Vargas. Tuvieron importancia las declaraciones, hechas durante el banquete verificado en el real palacio de Lisboa en honor del almirante de la escuadra inglesa. Al brindar el rey recordó los hechos principales emanados de la alianza anglo-lusitana, y afirmó que el pasado constituía la garantía del porvenir para una leal cooperación de ambas naciones.



El duque de Aosta delante del féretro del rey Humberto en el castillo de Monza.

Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.—La opinión se mostró muy dividida en la elección presidencial. Los republicanos sostenían la candidatura de Mac Kinley, que en su carta, aceptando la designación, se adhirió en absoluto al programa republicano; los demócratas la de Bryan: el partido nacionalista hacía propaganda en favor de Caffery, senador por el Estado de Luisiana. Venció Mac Kinley por considerable mayoría. El coronel Roosevelt, gobernador de Nueva York, fué elegido para la Vicepresidencia. Bryan, aunque vencido, obtuvo más votos que en 1896; su derrota se estimó por algunos como el fracaso de las ideas que representaba de paz y de concordia, tanto en el interior como en el exterior.



Víctor Manuel III.

La reelección de Mac Kinley fué bien acogida por el pueblo inglés. La prensa francesa la consideró como éxito alcanzado por los *trusts*, el capitalismo proteccionista y el imperialismo. El Congreso debía componerse de 168 republicanos,

Figs. 64 á 67.

139 demócratas, un fusionista, un populista y un argentista.

Cuba y Puerto Rico realizaron también sus elecciones. En la primera de las islas mencionadas consiguieron mayoría los nacionalistas sobre los republicanos. Entre los designados aparecían los nombres de los que se distinguieron durante la insurrección contra el poder de España, tales como los de Rius Rivera, Lacret, Sanguily, Betancourt, Méndez Capote, Giberga, Cisneros, Portuondo y Gualberto Gómez. El 6 de noviembre tuvo lugar la apertura de la Asamblea constituyente en medio de manifestaciones de entusiasmo. Las de Puerto Rico se verificaron con el triunfo de los candidatos republicanos sobre los llamados federales.

Continuó siendo una aspiración de los norteamericanos la sumisión de los filipinos al Gobierno de los Estados Unidos. Las fuerzas de Aguinaldo aparecían pujantes en los mismos distritos en que se hallaban establecidos los yanquis, y el propio general Mac Arthur declaró en el informe que remitió á Washington que creía lejana la pacificación definitiva del pueblo filipino, y más aún la posibilidad de establecer un Gobierno efectivo.

1901

Francia.—El 8 de enero se inauguró la nueva legislatura, siendo reelegido presidente de la Cámara Mr. Deschanel en contra de Mr. Brisson, candidato ministerial.

De los proyectos que habían de ser objeto de la deliberación del Parlamento, seguramente ninguno llegó á despertar tanto interés como el presentado por el Gobierno para satisfacer, según se decía, á los socialistas, relativo á las asociaciones y que tendía á poner trabas al desarrollo de las comunidades religiosas, disminuir la eficacia de sus propagandas, prohibirlas poseer más bienes inmuebles que los necesarios para su constitución y dificultar los legados piadosos.

La estadística mandada formar por el ministro de Hacienda, á fin de que pudiera servir en la discusión, indicaba que las asociaciones de carácter religioso poseían inmuebles por valor de 1.100 millones de francos, la mayor parte á nombre de contribuyentes particulares.

La actitud de los elementos radicales era por todo extremo peligrosa; el lenguaje de la prensa avanzada hacía temer que causaran daño á la paz de los espíritus y aun en el orden material. Pero era todavía más grave la situación del Ministerio, que parecía decidido á emprender una campaña enérgica contra la enseñanza católica y el desarrollo de las comunidades religiosas. Su Santidad León XIII se dirigió entonces al cardenal Richard, arzobispo de París, expresándole la confianza de que no se despreciaría el patrimonio que las congregaciones representaban ni se atentaría á la libertad común con leyes de excepción que herían el sentimiento de los católicos franceses, agravando las discordias interiores del país, y á monsieur Loubet, rogándole impidiera la aprobación del proyecto. El Presidente de la República le respondió que la futura ley se dirigía á corregir los abusos.



PAUL DEROULÈDE.

El 15 de enero comenzó la discusión en la Cámara de Diputados. Demostró la acritud que revestía la lucha religiosa la violencia con que socialistas y radicales intervinieron en el debate previo, motivado por la interpelación de monsieur Sembat, y la manera como se presentaron al consumir el primer turno. A pesar de ello se tributaron grandes elogios al diputado socialista Viviani por el discurso que pronunció el mismo día 15 acerca de este asunto; fué felicitado por sus colegas y por los presidentes Deschanel y Waldeck-Rousseau; el jefe de los socialistas, Jaurès, declaró que había traducido á su juicio el pensamiento de todo el partido republicano al reclamar que la Iglesia dejara de ser una potencia oficial, que la religión se redujera á los límites que imponía su carácter esencialmente privado. El 2 de abril aprobó el proyecto la Cámara de Diputados por 79 votos de mayoría; el Senado no terminó hasta el 28 de junio.

Por virtud de dicha ley, toda congregación es lícita en Francia, sin reconocimiento del Gobierno ni declaración de los interesados, cualquiera que sea el número de éstos, con tal de que no hagan vida común, para cuyas asociaciones se distinguen las religiosas autorizadas por las leyes concordatorias y las no autorizadas; las primeras continuarán en el mismo estado que tenían, pudiendo sostener sus conventos y colegios y administrar bienes propios. Estas congregaciones constan de 70.000 individuos y poseen 600 millones de francos de capital. Las no autorizadas disponían de seis meses, desde la fecha de la promulgación de la ley, para pedir la autorización necesaria á su existencia, que sólo se concede por otra ley, y si no la obtienen habrán de disolverse; sus miembros no tendrán el derecho de enseñar y sus bienes comunes volverán á sus anteriores propietarios, y de no existir pasarán al Estado.

También el Gobierno presentó á la aprobación de las Cámaras la reforma del Código de justicia militar y el proyecto de retiro para los inválidos del trabajo.

La Cámara popular acordó (14 de marzo) la invalidación de los diputados Deroulède y Habert, que sufrían la condena de destierro como autores del delito de alteración del orden público para cambiar la forma de gobierno. Con este motivo se promovió un escandaloso debate, que dió por resultado declarar excluído temporalmente al diputado Firmin Faure.

Dió que hablar el duelo concertado entre monsieur Buffet, representante del duque de Orleans, y Mr. Paul Deroulède, á consecuencia de las revelaciones de éste respecto de la conspiración orleanista. Elegido el territorio suizo para verificar el encuentro, el juez instructor de Lausana (cantón de Vaud), prohibió que se realizase, con lo cual los padrinos firmaron un acta que dejó á salvo el honor de los contendientes.

Durante el mes de mayo alarmó el patriotismo de los franceses la denuncia relativa á *Le Figaro*; se decía que algunos capitalistas alemanes habían ido adquiriendo considerable número de acciones del mencionado periódico como medio de influir en la opinión para determinados fines.

Hubo sangrientas colisiones en Argel (1.º de mayo) entre semitas y antisemitas, con cuyo motivo el gobernador general, Mr. Jounart, retiró á la Municipalidad la dirección de la policía, encomendándola al Prefecto. La lucha de ambos bandos continuó, y el 29 de junio se nombraba en sustitu-

ción del repetido Mr. Jounart á Mr. Revoil. Un millar de indígenas se apoderó el 25 de abril de Marguerite, villa del distrito de Milianah, saqueándola y causando 5 muertos y varios heridos.

Las relaciones de Francia con las demás potencias continuaron siendo amistosas. El viaje del ministro de Negocios Extranjeros á San Petersburgo (23 de abril) sirvió para demostrar la perfecta inteligencia con Rusia. La visita al puerto de Lyón de la escuadra italiana, al mando del duque de Génova (abril), produjo sensación en la esfera internacional, considerándola como una aproximación de ambos países, á pesar de que *Il Messagero* declaró que no tenía otro objeto que el pagar la que la escuadra francesa hizo en 1899 á los puertos de Cerdeña.

El Gobierno acordó repatriar parte de las fuerzas mandadas á China, y se mostró enérgico en la reclamación dirigida al Sultán de Marruecos por el atropello del súbdito francés Pouzet, hasta que obtuvo las explicaciones debidas.

La Reina Victoria.

Inglaterra.—Los reveses sufridos por las tropas británicas en el Sur de Africa habían resentido notablemente la salud de la Reina, aquejada por trastornos de naturaleza dispépsica y de extraordinaria debilidad. Al regresar de la campaña lord Roberts fué á Osborne (2 de enero) á ofrecerla personalmente sus respetos y darla cuenta de su impresión sobre la guerra. Pocos días después (el 17) se confirmaron los graves rumores que circulaban acerca de su estado, causando viva emoción en todo el mundo. El emperador Guillermo II de Alemania y el duque de Connaught se dirigieron á Osborne; quedaron suspendidas las fiestas y representaciones teatrales; los templos de la Gran Bretaña, llenos de fieles, elevaban preces al cielo. El 23 de enero dejó de existir Victoria I, reina de la Gran Bretaña y de Irlanda, emperatriz de las Indias, á los 81 años de edad y 63 de un glorioso reinado. El profundo sentimiento con que se recibió la noticia no tuvo ni una sola nota discordante, el duelo era general. La sucedía su hijo mayor Eduardo Alberto, á los 59 años de edad; pasaba á ser Príncipe de Gales Jorge Federico Ernesto Alberto, duque de York.

El nuevo monarca prestó juramento en Saint James, tomando el nombre de Eduardo VII. Se reunió el Parlamento, que también prestó juramento de fidelidad al Soberano y aprobó por unanimidad la contestación al mensaje. El luto por la Reina había de durar seis meses, tres de alivio. El carro fúnebre que transportó su cadáver era un armón de artillería de campaña, al que se ajustó una plataforma que sostenía el féretro. El 1.° de febrero partió de Cowes el cortejo naval, formado por 8 contratorpederos; el yate *Alberta*, en el que iba el cadáver, el rey y la reina; el *Osborne*, con el duque y la duquesa de York, y el *Hohenzollern*, con el Emperador y el Kronprintz de Alemania; á la llegada á Portsmouth, el *Alberta* fué saludado con salvas y quedó amarrado al muelle. Al día siguiente llegaban á Londres los restos mortales de la reina Victoria; en las dos millas y media que recorrió la procesión fúnebre se agolparon más de dos millones de personas guardando imponente silencio y admirable orden y dando pruebas de gran respeto y recogimiento. Figuraban en el acompañamiento el rey Eduardo VII, el Emperador de Alemania, el Rey de los belgas, el de Portugal, príncipes é individuos de casi todas las familias reinantes en Europa. El día de los funerales vistieron de luto los oficiales del Ejército, dejaron de publicarse la mayoría de los periódicos y la Compañía de los ferrocarriles del NE. ordenó suspender por diez minutos todos los servicios durante la ceremonia. El 4 se verificó el sepelio en el mausoleo de Frogmore.

El triste suceso influyó indudablemente en las relaciones políticas de Inglaterra y Alemania. Al imponer el monarca británico al Kronprintz la orden de la Jarretiera (28) hizo constar su deseo y la esperanza de cimentar los amistosos sentimientos entre ambos países, que podían marchar unidos para conseguir el noble objeto de afianzar la paz universal y contribuir al progreso y civilización del mundo.

Abierto el Parlamento el 15 de febrero, y siguiendo la práctica establecida á principios de cada reinado, Eduardo VII abjuró solemnemente de la religión católica; 30 lores protestaron de semejante declaración, temiéndose que se alterara con la cuestión religiosa los principios de tolerancia allí establecidos. La Alta Cámara aprobó en seguida el mensaje de contestación al discurso de la Corona. A propuesta del Gobierno se fijó la lista civil del nuevo Rey en 543.000 libras esterlinas (13.575.000 francos), con la oposición de los irlandeses.



Entierro de la Reina Victoria.

Fué admitido el proyecto de empréstito de 1.500 millones de francos para cubrir los 1.037 millones del déficit de los presupuestos y los 463 millones restantes para reserva. El 18 de mayo se negoció el referido empréstito. El ministro de la Guerra declaró (1.° mayo) preciso aumentar el Ejército para prever los conflictos futuros en que Inglaterra tendría que sostener su prestigio imperial y comercial, y presentó (el 13) un plan completo de organización militar.

Los enormes sacrificios que costaba al Reino Unido la continuación de la guerra se tradujeron en la necesidad de recargar los impuestos establecidos y crear otros nuevos, con lo que reaccionó la opinión de tal modo que llegaron á temerse hondas crisis. El aumento de los derechos, á la exportación del carbón especialmente, fué tan mal recibido que todos los mineros se consideraron en el deber de protestar y acordaron la huelga general, si bien se aplazó por haberse demorado la reunión de los interesados.

El 15 de marzo salió de Portsmouth, á bordo

Figs. 69 y 70.

del yate *Ophir*, el heredero de la Corona de Inglaterra, para emprender su viaje á Australia.

Alemania.—Lo que constituye el acontecimiento más importante ocurrido en el interior del Imperio fué la crisis industrial que se dejó sentir, principalmente en los hilados, tejidos, productos químicos é industrias metalúrgicas. El 10 de mayo aprobó el Reichstag el convenio de comercio con Inglaterra. El canciller, conde de Bülow, confirmó la inteligencia anglo-alemana para garantir la integridad del territorio chino, exceptuando la Mandchuria.

En su viaje á Lorena (mayo), el Emperador pasó revista, acompañado del embajador de Rusia, á la guarnición de Metz: el mal efecto que produjo en Francia la noticia trató de indemnizarlo al terminar las maniobras militares, brindando ante el general y coronel franceses MMr. Bounal y Gallet por la unión de los ejércitos de Francia y Alemania en China.

La Reina de Holanda, que se había casado con el príncipe Enrique de Mecklenburgo el 7 de febrero, visitó á Guillermo II en Postdam.

Casamiento de la Reina de Holanda.

Rusia.—A pesar de los esfuerzos realizados por influyentes personalidades del Imperio moscovita, el Santo Sínodo lanzó contra el ilustre conde de Tolstoi excomunión mayor, prohibiendo la publicación de sus escritos, á causa de las falsas doctrinas que contenían, y también, según se dijo, como consecuencia de la exposición que había dirigido al Czar implorando su protección para los oprimidos *duchoborsas*, secta de la Iglesia ortodoxa que cuenta 15 millones de adeptos, y en la que á la vez se permitía describir el estado del país. Con este motivo se exacerbaron las violentas agitaciones de los estudiantes. El 4 de marzo fueron detenidos en Kharkhov 136 individuos; el 17 estalló en San Petersburgo un formidable motín, apresando á 760 personas, entre ellas 377 mujeres matriculadas en facultades universitarias, y el 22 el estudiante Nicolás Lagofky, hijo de un consejero provincial de Samara, atentó contra la vida de Pobjedonostzeff, secretario de Estado y Procurador jefe del Santo Sínodo, por haberle designado la suerte para vengar la excomunión de Tolstoi.

El pueblo, y especialmente los obreros, tomaron parte activa en los motines; 5.000 de ellos, procedentes de las fábricas de Obuchower, en Newki Prospect, atacaron y casi destruyeron las destilerías del Estado. Los cosacos fueron los encargados de contener el tumulto, entablándose sangrienta lucha. El desarrollo adquirido por el socialismo manifestábase también en continuas huelgas de carácter revolucionario.

Las fuerzas rusas en China, además de ocupar la Mandchuria, se posesionaron del ferrocarril de Tien-Tsin á Pekín, uno de los más importantes, por tocar en el puerto de Ching-Wang-Too y cruzar la extensa cuenca carbonífera de Nan-Paian á Kin-Khan. Rusia sostuvo su derecho, alegando el dominio del territorio aludido en virtud de los tratados. El perjuicio para Inglaterra fué considerable.

Italia.—La clausura de la Cámara del Trabajo, de Génova, dió origen á acalorado debate parlamentario y á que el Ministerio del Sr. Saracco presentara la dimisión (7 febrero). El Sr. Zanardelli fué encargado de la formación de Gabinete, que prestó juramento el 15. En el programa del nuevo Gobierno figuraba la abolición del impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad y de la contribución territorial sobre las propiedades cuya renta no pasara de 15 liras al año; el establecer tarifas progresivas para las sucesiones, construir vías férreas por medio de un empréstito y suprimir la amortización de la Deuda.

El 1.º de junio dió á luz la reina Elena una niña, por cuyo fausto suceso se concedió amnistía para todos los delitos, menos para el de homicidio.

Se reprodujo la agitación socialista y anarquista con la miseria que se sentía en algunas regiones, tales como Turín, Parma, Ferrara, Génova y Mantua.

El último censo arrojaba una población en el reino de Italia de 33 millones de habitantes.

El marqués de Rudini aseguró (13 de abril) que la entrevista del Presidente de la República francesa con el duque de Génova contribuiría á estrechar las relaciones francoitalianas, pero no significaba cambio de orientación de la política exterior, puesto que sería renovada la Triple Alianza.

Vaticano.—Quedó cerrada definitivamente (12 de enero) la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, después de colocar en el hueco varias cajas artísticamente labradas. La ceremonia fué presidida por el mayordomo de Su Santidad, á quien acompañaban los dignatarios de la Corte Pontificia.

Fracasada la política francófila de Mons. Rampolla, el partido germanófilo hace esfuerzos para orientar al Vaticano en favor de la Triple.

Estados Unidos, Cuba y Filipinas.—El 11 de enero aprobó el Senado un proyecto de ley elevando á 386 el número de individuos de la Cámara de representantes. Durante el mes de mayo se publicó el decreto que reorganizaba el ejército, asignándole un efectivo de 76.000 hombres, es decir, un soldado por cada mil habitantes, puesto que el último censo publicado comprendía un total de 76 millones de almas.

Mac-Kinley hizo saber á los miembros de la Convención Cubana (8 enero) que no reconocía la constitución que dicha asamblea votara si no contenía alguna cláusula reconociendo á los Estados

Unidos el derecho de intervención en l s asuntos interiores. El 12 de febrero se acordó por el Presidente y los secretarios de Estado y Guerra el régimen que se había de establecer en Cuba, enviando las correspondientes instrucciones al Gobernador general de la isla. El plan estaba basado sobre el principio de que el Gobierno de Washington debe garantir y proteger á Cuba. La Convención redactó las cláusulas relativas á las relaciones en lo porvenir con los Estados Unidos, afirmando que no celebraría tratado con potencia alguna que pudiera limitar su independencia ni hipotecar ó ceder territorio alguno, y que se reconocerían los actos del Gobierno militar durante la ocupación americana.

En el mes de marzo el general tagalo Trias, con 9 oficiales y 199 hombres, reconoció la soberanía yanki sobre el Archipiélago, y Aguinaldo, con su Estado Mayor, cayó en poder de fuerzas americanas. Posteriormente se dijo que la supuesta sorpresa no había sido más que el resultado de una negociación; bien claro lo daba á entender el manifiesto de Agu'naldo (18 abril), en el que participaba al pueblo filipino que su deseo por la paz le obligaba á someterse sin reservas. El Gobierno del Norte de América dedicó su atención á la secularización de los bienes pertenecientes á los frailes.

China.—Suspendidas algún tiempo las negociaciones diplomáticas para obligar al cumplimiento de las condiciones preliminares, fijadas de acuerdo con los plenipotenciarios del Imperio del Medio, fué comunicado á los ministros extranjeros el edicto que anunciaba el castigo de los jefes boxers. Al firmarse el protocolo de la paz, los diplomáticos chinos entregaron un despacho imperial pidiendo que se fijara plazo á la prohibición de importar armas; que se establecieran reglas respecto de las guardias extranjeras de Pekín; que se precisara el importe total de las indemnizaciones, y que se determinara el tiempo que tardaría en encomendarse de nuevo á las autoridades indígenas los servicios públicos de que se habían encargado los extranjeros. Se dijo que tal vez las indemnizaciones reclamadas se elevarían á 3.000 millones de francos.

El concierto de las grandes potencias quedó virtualmente roto, siendo Rusia la primera en separarse de él, prefiriendo celebrar por cuenta propia un tratado con China. Provocó antagonismos entre Alemania y los Estados Unidos el hecho de que la Mandchuria fuera declarada bajo la protección rusa, y las diferencias entre rusos é ingleses se hicieron más sensibles con la protesta que el almirante Alexeieff dirigió á Seymour por el envío de un cañonero británico á las costas de las islas Elliot y Blonde.

Portugal.—El caso de la señorita Calmón, hija del Cónsul del Brasil en Oporto, determinó violenta reacción contra las órdenes religiosas. Una Comisión liberal de la mencionada ciudad lusitana entregó al Rey un mensaje pidiendo el cumplimiento de las leyes en lo relativo á las congregaciones, y á pesar de que la solución del problema ofrecía cierta dificultad por la organización de las misiones coloniales, el Gobierno satisfizo la demanda ordenando cerrar las casas de los jesuítas, franciscanos y hermanas Reparadoras en Lisboa; en Cocujães, el convento que preparaba para el noviciado; declarando disuelta la asociación secular de San Francisco de Asis, establecida en la calle de Bragas (Oporto); suprimiendo las exenciones parroquiales que disfrutaban algunos conventos, y, por último, el 19 de abril decretó el cierre de los monasterios de vida contemplativa y la secularización de las órdenes, cuyo decreto tuvo la virtud de no satisfacer á los anticlericales y de hacer protestar á los católicos.

El heredero de la Corona portuguesa prestó juramento ante las Cámaras reunidas por haber cumplido la mayor edad. El 3 de junio se declaró disuelto el Parlamento; las elecciones debían tener lugar en el mes de octubre, con arreglo á la nueva ley electoral.

El año artístico y literario.

1900

Julio.—1.º Se firma en Quito el tratado de propiedad literaria entre España y el Ecuador, análogo al concertado con Francia, aunque con algunas mejoras y la cláusula de nación más favorecida.—3. Inauguración de la estatua de Wáshington en la plaza de Jena (París), monumento ofrecido á Francia por las damas americanas.—7. En Eldorado éxito de *La luna de miel*, humorada cómico-lírica en un acto y siete cuadros, de Paso y Alvarez.—15. Se descubre la estatua de Guzmán el Bueno, erigida en León.—Publicación del tomo 29 de los *Episodios Nacionales*, de Pérez Galdós, titulado *Los Ayacuchos*.—19. En Apolo, éxito de *El estreno*, sainete lírico de los Sres. Quintero y Chapí.—20. El Ayuntamiento de Roma acuerda colocar una lápida conmemorativa en la casa en que falleció Fortuny.—21. Se aplaude en Eldorado la zarzuela cómica en un acto *El barquillero*, de los Sres. López Silvà, Jackson y Chapí.

Agosto.—1.º Termina sus tareas el Congreso internacional de arquitectos celebrado en París, acordando reunir el próximo en Madrid durante el mes de abril de 1903.—10. Comienza á publicarse la revista decenal *El Trabajo*.—12. La notable revista catalana *Pel et Ploma* publica una edición en castellano.—14. Juegos florales en Pontevedra.—25. Batalla de flores en Bilbao.—26. Juegos florales en Alicante.

Septiembre.—1.º Inauguran la temporada los teatros de Apolo y Zarzuela —8. La Sociedad de Autores y Compositores dramáticos de París publica el *Anuario* de la vida teatral desde 1.º de marzo de 1899 á 28 de febrero de 1900.—10. La Institución española de Excursionistas descubre en Sotosalbos (Segovia) preciosa iglesia románica de principios del siglo XIII.—14. Inauguración de la estatua de Zorrilla en Valladolid.—19. Estreno de *La Tempranica*, zarzuela en un acto y tres cuadros de Julián Romea y del maestro Jiménez.—29. Los teatros de la Comedia y Parish inauguran la temporada.

Octubre.—9. En Lara, estreno de la comedia en un acto *Con arma blanca*, original del señor Guerra y Mota.—Inauguración de la temporada en la Princesa.—12. Estreno de *El guitarrico*, sainete lírico de los Sres. Frutos y Caballero, música de Pérez Soriano.—15. Aparece en Barcelona el primer número de *La Patria*, diario defensor de la integridad nacional que dirige D. Juan Urquía, *El Capitán Verdades*.—16. Certamen de bandas militares en Zaragoza.—18. Publicación del boletín filatélico *El Eco de Madrid*.—19. Juegos florales en Zaragoza, sien-

do mantenedor el poeta alemán Fastenrath — La Liga naval inglesa acuerda que entre las banderas que decoran la columna de Nelson en Trafalgar Square figuren en adelante una con los colores españoles y otra con los franceses, rindiendo homenaje á los valientes que perecieron en el combate.—20. Exito de *Los galeotes*, comedia en cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero.—21. Recepción del Sr. D. Francisco J. Amérigo en la Real Academia de San Fernando.—En Oporto, inauguración de la estatua del príncipe D. Enrique.—23. Comienza la temporada en el Español con *Virginia*, de Tamayo y Baus, y la reducción de la comedia de Lope *Los melindres de Belisa*.—25. Ovación en Roma al tenor Julián Biel en la ópera *El Trovador*.—26. Estreno de la zarzuela en un acto *D. Gonzalo de Ulloa*, de Perrín y Palacios, música del maestro Rubio.—30. En Lara, el de la comedia *Dulces memorias*, de Eusebio Blasco.

Noviembre.—1.º Se descubre en Brest el monumento dedicado á la memoria de los soldados y marinos bretones muertos por la patria.—3. Princesa: se aplaude la comedia en tres actos y en verso *La reina y la comedianta*, de D. Juan Antonio Cavestany.—4. Lyón: se inaugura la estatua del presidente Mr. Carnot.—Ingreso del insigne pintor D. Manuel Domínguez en la Academia de San Fernando.—9. Lara: estreno de *El guante blanco*, juguete cómico en dos actos de los Sres. Perrín y Palacios.—Español: éxito del drama de D. José Echegaray *El loco Dios*.—Se inaugura la sala Haes del Museo Moderno.—Publicación de *Bodas Reales*, novela de D. Benito Pérez Galdós.—10. Milán: estreno de *Zaza*, ópera de Leoncavallo.—Inauguración de la estatua de D. Claudio Moyano.—13. Apolo: debut de Eleonora Duse con *La mujer de Claudio*.—14. En Zaragoza, estreno de *El hogar*, drama en tres actos de Federico Oliver.—15. Comienza la temporada en el Real.—28. Publicación de la revista ilustrada *El Teatro*.

Diciembre. — 7. Estreno en Parish de *El ciudadano Simón*, zarzuela en tres actos, arreglada del francés por los Sres. Lustonó y Palomero, música de D. Manuel Manrique de Lara.—10. En la Comedia *Zaza*, versión española de los señores Costa y Jordán.—12. En Valladolid, la comedia *Las tres perezas*, original de D. Julio Pardo.—13. Exito en el Español de *Nerón*, drama trágico en cinco actos de D. Juan Antonio Cavestany.—15. Primera representación en el Real de *Tosca*, ópera dramática del maestro Puccini.—18. Eslava: *Sandías y melones*, sainete lírico de D. Carlos Arniches y D. Eladio Montero.—Zarzuela: *Los estudiantes*, de Miguel Echegaray y el maestro Caballero.—20. Se aplaude en Lara *El afinador*, comedia en dos actos de Vital Aza.—En la Comedia estreno de *Las niñas casaderas*, de Marco Praga, arreglada al castellano por D. Manuel Bueno.—23. Real: función á beneficio de la Asociación de la Prensa.—29. Estreno, con regular éxito, de la ópera del maestro Mascagni *Iris*, en el Liceo de Barcelona.—París: inauguración del nuevo edificio de la Comedia francesa.

1901

Enero.—1. Inauguración en Madrid de la estatua de Cánovas del Castillo.—6. En el Español, despedida de la compañía Mendoza-Guerrero con *Mancha que limpia* y el estreno de *La pena*, boceto dramático de los Sres. Alvarez Quintero.—7. El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes encomienda de real orden á los Sres. Martínez Cubells, Moreno Carbonero, Sorolla, Querol y Picón la tarea de formar en el término de tres meses un catálogo de las obras que deben permanecer en el Museo de Arte contemporáneo y otro de las sobrantes, que pasarán á los depósitos para canjes con museos de provincias.-En el teatro de Calderón, de Valladolid, éxito del drama titulado *Después...*, de D. Emilio Prieto y Villarreal.—11. Inauguración de la segunda temporada del Español.—13. Comienza á publicarse en Madrid la *Revista española de Literatura y Arte*.—18. Estreno en Lara del sainete en un acto y prosa, de D. Jacinto Benavente, titulado *Modas*.—19. Se aplaude en la Comedia la del mismo autor, denominada *Lo cursi*.—20. Empieza á publicarse la revista mensual *Nuestro Tiempo*.—22. Estreno en Parish de *Covadonga*, zarzuela en tres actos de los señores D. Marcos Zapata y D. Eusebio Sierra, música del maestro Bretón.—24. El insigne vate Núñez de Arce publica el poema *¡Sursum Corda!*—27. Se crea una Junta administrativa de las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, con el fin de conceder intervención directa á los elementos artísticos que á las mismas concurren.—26. Gabriel d'Annunzio lee en el teatro Regio, de Turín, su *Canción de Garibaldi*, tributándole el público entusiasta ovación.—28. En la Sociedad filarmónica de Bilbao se revela como compositor notable el niño de trece años Jesús Guridi, ejecutando con gran precisión varias de sus inspiradas obras.—Estreno en Sevilla de la comedia titulada *El código de los locos*, original de D. Pedro Balgañón.—30. Extraordinario éxito en el Español de *Electra*, drama en cinco actos y en prosa de D. Benito Pérez Galdós.—En el Real, primera audición de *Werther*, drama lírico de Massenet.



El monumento de Cánovas.

Febrero.—4. Estreno en la Princesa de la comedia de gran espectáculo, en cuatro actos y un prólogo, de D. Ceferino Palencia, titulada *Pepita Tudó*.—6. En Apolo, *El siglo XIX*, revista lírica de los Sres. Delgado, López Silva y Arniches, música de Montesinos.—7. Primera representación en Lara de *La azotea*, comedia en un acto de los hermanos Alvarez Quintero.—17. La compañía de María Guerrero inaugura el teatro Romea de Murcia con el drama *El estigma*.—19. El Museo de Boston acuerda comprar por 19.000 libras esterlinas el cuadro de Velázquez el *Príncipe don Baltasar Carlos*, propiedad del conde de Carlisle.—27. Solemne velada en Oviedo en honor de Campoamor.

Marzo.—7. Estreno en el Real de la ópera de Wagner *Siegfried*.—11. Parish: *Las Parrandas*, zarzuela en tres actos de D. Francisco Flores García y D. Gabriel Briones, música del maestro

Fig. 72.

Brull.—14. Comedia: *Morada histórica*, juguete cómico en tres actos, arreglado del francés por D. Eusebio Blasco.—Apolo: *Jaque á la Reina*, de D. Sinesio Delgado, música de don Eladio Montero.—16. Primera representación en Apolo del arreglo teatral de la novela de D. José María Pereda titulada *Blasones y talegas*, con música de Chapí.—23. Estreno en Munich de la ópera *Herzog Weldfand*, de Siegfried Wagner, hijo del inmortal compositor.—31. Recepción del señor Menéndez y Pelayo en la Real Academia de Bellas Artes.


ELECTRA.—ACTO CUARTO.—D. SANTIAGO Y MÁXIMO.

Abril.—Lara: estreno de *¡Buen viaje!* comedia en un acto y en verso de D. Miguel Echegaray.—10. En el teatro Principal de Valencia, primera representación de *El soñador*, ópera del maestro Giner.—12. Lara: con buen éxito el juguete cómico de don Gabriel Merino *La hermana de la Caridad*.—14. Estreno en Valencia de la ópera del maestro Giner *El fantasma*.—Venta en Madrid á un inglés de un ejemplar de *La Divina Comedia* en 20.000 pesetas.—18. Se pone en escena por primera vez en Valencia la ópera *Morel*, del maestro Giner.—20. Se aplaude en Madrid, en la Zarzuela, *La barcarola*, de Eugenio Sellés y maestros Caballero y Laporta.—27. Juegos florales en Sevilla; mantenedor, D. Francisco Romero y Robledo.

Mayo.—1. Debut en Sevilla del notable tenor Félix Sierra, abogado y licenciado en Filosofía y Letras.—2. Primer concierto de la Sociedad filarmónica Berlinesa en el Real, dirigida por el maestro Nikisch.—6. Es premiado con medalla de honor el cuadro *Triste herencia*, de Sorolla.—10. Quinto y último concierto de la Filarmónica Berlinesa.—28. Se inaugura, con la asistencia de los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, la catedral de León, restaurada por Madrazo, Los Ríos y Laza.


BENITO PÉREZ GALDÓS.

Junio.—10. Exposición de Bellas Artes en Granada.—17. En el concurso abierto de proyectos de monumento á Alfonso XII obtiene el primer premio el arquitecto Sr. Grases y el segundo el escultor Querol, siendo objeto de apasionado debate la decisión del Jurado.—20. En el Moderno (Madrid) éxito de *La Tremenda*, zarzuela en un acto de López Silva, Jackson Veyan, Valverde (hijo) y Barrera.—24. Se pone á la venta *Crónicas retrospectivas*, recuerdos de la segunda mitad del siglo XIX, por D. Juan Valero de Tornos.—28. Éxito en Apolo (Madrid) de *Dolorcitos*, de Arniches, música de Vives y Quinslant.

El año científico é industrial.

1900

Julio.—1.º Recepción del Sr. Carrasco y Sáiz en la Academia de la Historia.—7. Se verifica en el Hospicio provincial de Madrid la entrega oficial de las instalaciones costeadas con el donativo de 150.000 pesetas de D. Alejandro Bacqué para obras de beneficencia.—8. Ingreso en la Academia de Medicina del doctor Tolosa Latour.—9. Antal Serkj, químico de Siberia, anuncia haber encontrado un sistema de locomoción que tiene por fundamento las propiedades explosivas de una sal cuya composición se reserva.—12. El Banco de España adquiere el terreno para construir el edificio destinado á la sucursal de Lugo.—17. Creación del Sindicato central vinícola para la defensa de la producción, formado por propietarios y especuladores.—20. Reales decretos del ministerio de Instrucción pública reformando la segunda enseñanza, suprimiendo la Escuela superior de Diplomática é incorporando sus estudios á la Facultad de Filosofía y Letras, que divide en tres secciones: filosófica, literaria é histórica.—23. El Estado se encarga del pago de las atenciones del personal y material de segunda enseñanza, por trimestres vencidos.—26. Se acepta el meridiano de Greenwich para el cómputo oficial de las horas de media noche á noche, con los nombres de 1 á 12 hasta medio día y de 13 á 24 las restantes. Se constituye en Madrid la Sociedad española de Propaganda de la incineración cadavérica.—27. Huelga de panaderos de Madrid.

Agosto.—5. Cuatro mil cocheros de París se declaran en huelga.—6. Marchan á Francia los obreros que España envía á estudiar la Exposición Universal.—8. El Congreso internacional de Medicina concede el gran premio de Moscou, fundado en 1897, consistente en el nombramiento de catedrático honorario de aquel colegio médico y 5.000 francos al profesor de Histología y de Anatomía patológica de la Facultad de Madrid doctor Ramón y Cajal, revelador del *neuromo*, esto es, la constitución de la célula nerviosa y sus prolongaciones.—15. Inauguración del alumbrado eléctrico en Melilla.—20. Clausura del Congreso dental de París.

Septiembre.—1.º Se establece en el Instituto agrícola de Alfonso XII una sección de investigaciones científicas á cargo del Sr. Ramón y Cajal.—2. Se ordena la formación de la estadística del trabajo en España.—4. El Ayuntamiento de San Sebastián cede á un arquitecto francés

FIGS. 73 Y 74.

los paseos de la Zurriola y de Atocha para edificar varios centros de recreo.—5. Roma: inauguración del Congreso internacional de estudiantes de las Universidades católicas. — 8. Exposición provincial de Huelva, iniciada por aquella Cámara agrícola.—11. Se constituye en Gijón la Sociedad de las minas de hierro del ferrocarril de Carreño. —12. El duque de los Abruzzos pasa por Cristianía (Noruega) de regreso de su expedición al Polo Norte. —15. Comienzan las obras para la construcción del ferrocarril de Villaodrid á Puente Nuevo.—17. Huelga de los cargadores del muelle de Barcelona.—Primera sesión del Congreso socialista de Maguncia (Alemania).—20. En París, inauguración del internacional del partido obrero y del de ferrocarriles.—Es abierta ante la Academia de Ciencias de Stokolmo la última boya encontrada del explorador polar Andrée.—21. El Gobierno ruso adopta el sistema métrico decimal. —25. Reunión de representantes de fábricas de azúcar, acordando elevar á 25 millones de pesetas el capital social y nombrar la Comisión encargada de redactar las bases del sindicato de azucareros españoles.—París: Congreso internacional de socialistas.—27. Málaga: inauguración de los altos hornos, construídos por la sociedad belga en la ferrería de Heredia.—28. Se inaugura el alumbrado eléctrico en Madridejos.—30. Celebra su primera sesión el Congreso de trabajadores del campo convocado para Villamartín.—París: apertura del IX Congreso universal de la paz.

Octubre.—1.° Inauguración en San Sebastián del Instituto provincial, construído por la Diputación en los terrenos que para este fin le cedió el Ayuntamiento.—2. Un sindicato, del que forman parte algunos capitalistas ingleses, obtiene la concesión de las minas de oro y cobre de Siam.—4. Madrid: huelga de estereros y alfombristas.—7. El doctor Angelo Bellinzaghi obtiene el premio de 100.000 francos ofrecido por el Gobierno de Méjico al que descubriera un remedio eficaz contra la fiebre amarilla. El suero inventado realiza el 85 por 100 de curaciones, salvando á algunos enfermos que se encontraban en el tercer período del desarrollo de la fiebre.—12. Reunión convocada por el Ayuntamiento de Zaragoza para tratar de la repoblación de montes en Aragón. El cuestionario lo habían redactado los ingenieros Noulet, Morales, Egozcue, Escribá Romaní y Solórzano.—13. El ministro de Marina de Rusia ordena se provean de los aparatos del telégrafo sin hilos los buques que se hallaban de estación en Vladivostock y Port Arthur.—16. Madrid: Congreso regional de trabajadores é inauguración de la Asociación filantrópica panadera.—17. La Dirección general de Agricultura acuerda ensayar el cultivo del algodón en las granjas experimentales de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Jerez. —Ascensión de la *nave aérea* del conde de Zepelín desde Friedrichshafen, puerto del lago de Constanza, perteneciente al reino de Wurtenberg.—21. En Hay, cerca de Postmarbury (Ciudad del Cabo), se descubren yacimientos de diamantes.—28. Ingreso del Sr. Gómez Ocaña en la Academia de Medicina.—29. Se inaugura la Compañía madrileña de panificación, debida á la iniciativa del conde de Romanones.—31. Huelga en Manresa.

Noviembre.—5. Se constituye en Madrid la Liga Marítima, con el fin de unir á todos los que se interesen por el renacimiento naval y la vida marítima de España.—7. Los panaderos de Madrid rebajan el precio del pan obligados por la competencia de la Compañía panificadora.—11. Recepcion del Sr. Cervera en la Academia de Medicina.—12. Clausura de la Exposición Universal.—15. Se verifica en el paraninfo de la Universidad Central solemne sesión dedicada al sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.—16. Madrid: inauguración de la Factoría Vinícola española.—19. El Ateneo de Madrid celebra sesión en la que dan cuenta del resultado científico de sus investigaciones personales los Sres. Torres, Mourelo, Salillas, García de la Cruz, Lázaro García, Hoyos, Simarro y Cajal.—El Ayuntamiento de Alcalá de Henares acuerda ceder gratuitamente los terrenos necesarios á las personas ó entidades que establecieran en aquella población alguna industria.—22. Publica la *Gaceta* los convenios y declaraciones estipulados en la Conferencia internacional de la paz celebrada en El Haya.—29. El Gobierno presenta á las Cortes el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

Diciembre.—3. Conferencia del Sr. Moret en el Círculo Mercantil acerca de la situación financiera de España.—4. El Consejo de la Compañía del cable del Pacífico acepta las proposiciones de Inglaterra, Nueva Gales del Sur, Colonia de Victoria, Queensland y Nueva Zelandia para la fabricación y tendido de un nuevo cable en el Pacífico. El presupuesto se eleva á 1.795.000 libras esterlinas y los trabajos deberán terminarse á fines de 1902.—9. Ingreso del Sr. Lázaro Ibiza en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Cartagena: se inauguran las obras del edificio destinado á escuelas graduadas.—12. El Consejo de Ministros acuerda nombrar una Comisión que estudie la instancia de la Asociación de navieros de Bilbao pretendiendo el abanderamiento de naves extranjeras, viajes con pasavantes provisionales, aplicación del arancel consular á los barcos que al tocar á puertos extranjeros no realicen actos de comercio, dotaciones de cubierta y máquina, reposición de averías y aplicación de reglas de arqueo.—22. La Cámara de Comercio de Bilbao propone demandar del Gobierno la reorganización de tales instituciones á fin de que intervengan en la administración de los puertos, instrucción comercial y creación de tribunales de comercio.—23. Queda constituída la sociedad *Acción democrática*, encaminada á la reforma radical y laica de la enseñanza.—29. Guipúzcoa: inauguración del ferrocarril de la costa.—30. El Sr. Suárez Inclán ingresa en la Academia de la Historia.

1901

Enero.—1. Comienza á regir el decreto relativo al horario de veinticuatro horas para los servicios oficiales y los de carácter internacional, como correos, telégrafos, navegación, etc.—6. Aparece en la *Gaceta* el real decreto del Ministerio de Instrucción pública dictando reglas para las jubilaciones de catedráticos de Institutos.—9. Inauguración de las obras del pantano de la Rambla de la Viuda (Castellón).—El Gobierno francés aplica rigurosamente el aumento de los derechos de aduanas á los vinos españoles, sin exceptuar los que ya estaban en camino al promulgarse la nueva ley.—10. Queda constituída en Oviedo una sociedad con capital de 2.200.000 pesetas para la fabricación de seda artificial, primera de este género que se establece en España.—13. Bilbao: banquete en honor del decano de los maestros de instrucción primaria D. Lorenzo Mógica.—15. El Gobierno austrohúngaro entabla negociaciones con las potencias interesa-

das á fin de celebrar un Congreso que resuelva la cuestión de las primas concedidas en varias naciones á los exportadores de azúcar.—El Consejo de Abogados de París acuerda admitir en la lista del Colegio á mademoiselle Chauvin.—16. Ante los reyes, príncipes, ministros, autoridades de la capital de Italia y dignatarios de la Corte, reunidos en el Gran Salón del Colegio Romano, el duque de los Abruzzos explica los resultados científicos de su expedición al Polo Norte.—18. Queda en vigor para las operaciones del Banco de España el Reglamento que publicó la *Gaceta* del día 1.º—23. Creación de la Escuela de Artes é Industrias de Vigo.—28. En Pinos del Puente (Granada) se inaugura una fábrica de electricidad con motor hidráulico, que aprovecha un salto del río Cubillas, para el alumbrado de cinco pueblos. El sobrante de energía lo ofrece la compañía á las fábricas azucareras de la Vega.—París: huelga de los empleados del *Metropolitano*.—29. Comienzan á prestar servicio los tranvías eléctricos de la sección de Estaciones y Mercados, de Madrid.

Febrero.—1. Huelga de los empleados de las vías férreas de Astorga y de Madrid, Cáceres y Portugal.—2. Inauguración de la capilla del nuevo hospital que se construye en Madrid por fundación de la señorita doña Adela Balboa Gómez.—3. Recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Sr. D. José Muñoz del Castillo.—5. Inauguración del nuevo edificio de la Bolsa de Bilbao.—12. Huelga de los cocheros de Madrid.—19. La *Gaceta* inserta el real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia organizando el servicio antropométrico con arreglo al sistema de monsieur Bertillón.—20. La Diputación provincial de Barcelona convoca á una Exposición de carbones minerales españoles, incluyéndolos todos, desde la antracita á la turba, los aglomerados y los productos de la carbonización de los mismos combustibles.

Marzo.—2. Huelga de los obreros marítimos de Palermo (Italia).—9. El Ministro de Instrucción pública de Francia, Mr. Leygnes, de acuerdo con la Academia, hace ejecutorias las reformas introducidas en la ortografía francesa.—17. Recepción de D. Eduardo Echegaray en la Real Academia de Ciencias.—18. Sevilla: se inaugura el edificio de la estación de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, cuyo coste fué de 3 millones de pesetas. 22. Notable conferencia de D. Joaquín Costa en el Ateneo de Madrid sobre el tema «Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España; urgencia y modo de cambiarla».—24. Los dependientes de ultramarinos y similares de Madrid obtienen de la mayoría de los dueños de las tiendas el descanso dominical.—Los Gobiernos de Francia y Marruecos acuerdan establecer cables submarinos entre Tánger y Orán y Tánger y Marsella.—28. Queda legalmente constituída en Madrid la Asociación de la librería, de la imprenta, del comercio de la música, de los fabricantes de papel y de las demás entidades que concurren á la fabricación del libro, la cual tiene por objeto favorecer el desarrollo de las expresadas industrias.

Abril.—2. Los socialistas de Santander establecen la Sociedad de Marineros pescadores, con capital formado por pequeñas cuotas, y adquieren tres embarcaciones que entregan á los marineros sin percibir de la pesca que realizan más que la parte correspondiente á un tripulante, en vez de la tercera parte que exigían los patronos.—3. D. José Fernández Moreno, organista de Illora, construye un curioso aparato denominado *pianógrafo*, mediante el cual se consigue dejar grabado en papel de pauta cuanto se ejecuta al piano.—20. El Director de Agricultura propone al Ministro que se abra concurso para premiar el procedimiento más eficaz de combatir la plaga de la langosta.

Mayo.—2. Queda tendido el nuevo cable entre Orán y Tánger.—Medardo López Vila, vecino del Ferrol, inventa una máquina de vapor que, según los competentes, es superior á las conocidas.—16. Termina la instalación del cable entre la Ciudad del Cabo é isla Mauricio, sección del que ha de poner en comunicación Australia, Africa é Inglaterra.—19. Madrid: inauguración del Congreso nacional de zapateros, que celebra tres sesiones; la de clausura el 23.—Recepción en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales del ingeniero D. Leonardo de Torres y Quevedo.—Eclipse total de sol, visible en Oceanía.—Los mineros de Monceau constituyen una cooperativa para explotar la mina *Petit Château*, emitiendo acciones que son suscritas por los obreros.—20. Inauguración en Madrid de la Exposición de Pequeñas Industrias.—Se realizan en Rusia experiencias con un submarino construído á expensas del Gobierno. Exito satisfactorio. Velocidad en la superficie, 60 nudos; sumergido, 30.—Londres: inauguración del Congreso internacional de mineros.

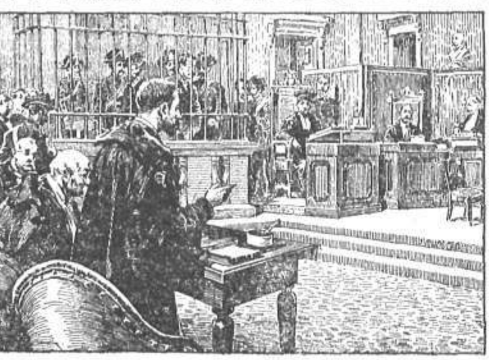
Junio.—2. El Gobierno de los Estados Unidos adopta para las armas militares la maximita, de mucho mayores efectos que la lidita inglesa.—5. Orense: se inaugura la Exposición de labores de la mujer.—En Madrid el Congreso nacional marítimo, cuyas sesiones terminan el día 10.—En Morón el alumbrado eléctrico.—7. Comienzan en Madrid las sesiones del Congreso de profesores y peritos mercantiles de España.—19. Se inaugura en Avila la Central hidroeléctrica de la Compañía general Abulense.—22. Recepción del conde de Cedillo en la Academia de la Historia.—27. Concurso internacional de automóviles de París á Berlín; tan interesante concurso termina el día 29, llegando el primero Mr. Fournier.—28. Don Laureano Figuerola presenta al Ministro de Marina un proyecto de invento para disminuir el consumo de carbón en las máquinas de los barcos de vapor.

Acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, juicios.

1900

Julio.—2. Doroteo Arroyo Martín mata en Alcalá de Henares á Lucía Sánchez por sospechar que le había robado 15 duros.—3. Descarrilamiento de un tren de viajeros cerca de Balaschowskeyei (Rusia): 8 muertos y 30 heridos. La Audiencia de Zaragoza condena á muerte á Miguel Gracia.—5. Un incendio destruye dos torres de la catedral nueva de Salamanca. Es absuelto en Bruselas Sipido, autor del atentado contra el príncipe de Gales.—9. La población de Vallado-

lid sufre escasez de agua potable, á consecuencia de haber roto intencionadamente la cadena que sujetaba las compuertas del canal del Duero.—10. Una joven de Benifayó, que acababa de contraer matrimonio, es agredida á puñaladas por un mozo con quien había sostenido relaciones amorosas.—11. Juan Sánchez Lidón (a) *Capacho*, minero de Lorca, sorprende á su mujer y al amante de ella en íntimo coloquio y les da muerte.—16. En la calle de Castelló (Madrid), el pintor Emilio Iglesias atenta contra su vida y la de su madre para librarse de la miseria en que vivían.—17. La Guardia civil da muerte al bandido Antonio Castro, que merodeaba por Villanueva de las Minas.—19. Ignacio de la Torre penetra en la casa refugio de Cuenca, y con una cuerda estrangula á la hermana del capellán del asilo.—20. Erupción del volcán Ozuma, próximo á Bindai.—22. Atacada de enajenación mental Leonarda Pascuala Marín, se arroja al canalillo (Madrid) con un hijo suyo de diez y ocho días.—23. En Casavieja (Avila), Benito Díaz y Martín da de puñaladas en el vientre á su madre.—24. Ante el tribunal de Assises de Draguignan, vista del proceso seguido contra Regis por los tumultos antisemitas de Argelia.—27. Aumenta la epidemia variolosa en Madrid.—28. Quinientos turistas españoles visitan Vianna do Castello y Oporto.—31. En un desván contiguo á la sala capitular de la Seo de Zaragoza aparece estrangulada con un cordel Raimunda Sánchez.



Proceso del regicida Bresci.

Agosto.—2. Un escape de vapor y agua hirviendo en el buque de guerra *Infanta Isabel* hiere á 22 individuos de la tripulación.—9. Caso de peste bubónica en Hamburgo.—12. En San Sebastián se desbocan los caballos que arrastraban el cesto del señor Marqués de Aldama, resultando con graves contusiones un hijo del Marqués y el señor Rengifo. Choque de trenes en Castel-Giubiles (Italia): 12 muertos y 40 heridos.—15. En el santuario de Begoña gran pánico entre los fieles por prender una vela la sabanilla del altar.—16. Es robada la iglesia de Pinilla del Valle (Madrid).—17. Traslación en Toledo de los restos de Garcilaso de la Vega á la iglesia de San Pedro. Arde el palacio de la Diputación provincial de Lugo.—19. Debido al tumulto ocasionado por un grito de falsa alarma se rompe la balaustrada del puente sobre la avenida Latour Maubourg (París), hiriéndose 30 personas. Sangrienta colisión en Saint-Denis entre franceses é italianos.—21. Explosión en un taller de la fábrica de pólvora de Lugones (Oviedo). Jorge Santonja mata en Alcoy á su mujer y suegro, suicidándose después.—22. Descarrilamiento cerca de Barribuda (Calcuta): 11 muertos y 25 heridos.—24. Cae un rayo en el palo mayor del vapor correo *Touareg*, anclado en Port Vendres.—26. Los tribunales de Milán, Pesaro y Florencia condenan á varios anarquistas por pertenecer á sociedades sediciosas y por manifestar su aprobación al regicidio de Humberto I.—27. En la Algaida (Murcia), colisión entre guardias municipales y partidarios de la célebre Iluminada.—29. En Benisalem (Baleares) muere Catalina Sureda de un ataque de hidrofobia. Milán: el tribunal del Jurado condena á cadena perpetua al regicida Bresci.—30. S. S. León XIII recibe en la basílica de San Pedro á 10.000 peregrinos italianos y extranjeros.—31. En las casas números 24 y 26 de la calle de Embajadores (Madrid) se descubre un tesoro de 40.000 duros en oro y alhajas.



El ciclón de Galveston.

Septiembre.—Madrid: en el circo de Colón comienza Mr. Pappus su experimento de ayuno é inmovilidad durante ocho días.—4. Un joven de diez y siete años, natural de Hinojosa de Duero (Salamanca), busca en Ciudad Rodrigo al presunto matador de su padre, y al conocerle le hizo un disparo á quemarropa. Teruel: es ejecutado el reo Pedro Fuertes.—7. En término de Requena de Campos una chispa eléctrica mata al peón caminero Sergio Marcos.—8. Coronación de la Virgen de Begoña (Bilbao).—9. Una violenta tempestad asuela las costas de Luisiana y Texas (Norte de América), produciendo considerables perjuicios en la ciudad de Galveston.—10. Casos de viruela en San Petersburgo. Cerca de San Juan de Terranova naufragaron 100 barcos de pesca, pereciendo ahogados más de 300 individuos.—12. Bruselas: hundimiento de un edificio en construcción, sepultando á los obreros y á 5 niños.—13. Se descubre en Roma la desaparición de 40 millones de liras, entregadas á las sociedades patrióticas para el fomento del ejército y la marina.—14. Castellón: ejecución de los reos de Alcosebre.—15. Es agredido en Guatemala von Eyb, encargado de negocios de Alemania.—

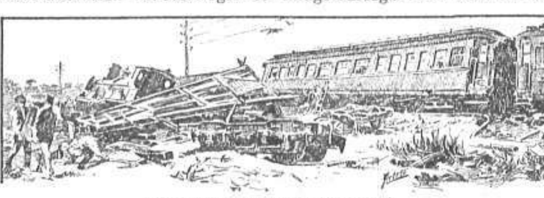
Figs. 75 y 76.

16. Una cuadrilla de enmascarados asalta el mesón de Costa (Lugo), y colgando al mesonero de la campana de la chimenea encendieron fuego debajo para obligarle á indicar el sitio donde guardaba sus ahorros. Madrid: alternativa de *Lagartijo* y *Machaquito*.—17. Por contrariedades amorosas, un joven de diez y ocho años se arroja desde una altura de 60 metros en Peña Rubia (Murcia).—19. Abordaje entre los vapores *Gordon Castle* y *Stoomarn* en la bahía de Cardigan, yéndose ambos á pique.—20. Junta de jefes de la Dirección de Comunicaciones para fallar el expediente incoado contra el administrador del Correo Central D. José Primo de Rivera y el habilitado D. Feliciano del Rayo, que son separados del Cuerpo.—22. En San Luis (Nueva York) quedan 2 personas muertas y 11 heridas á consecuencia de hallarse utilizando el teléfono al cruzarse un cable del alumbrado eléctrico con el hilo telefónico.—23. Motín por consumos en Nules (Castellón).—24. Cartagena: botadura del crucero *Cataluña*.—25. En Tsarkoe Selo (Rusia), María Luisa d'Elpaz, esposa del barón N. de Wrange, dominada por terrible pasión de celos mata á su hermana.—26. Son ejecutados: en Teruel, el reo Espallargas, y en Salamanca, Juliana Martín.—28. El anciano Santiago Pérez es estrangulado en Rivas del Sil (Lugo) por un hijo y un yerno suyos para evitarse el pago de una corta pensión de alimentos.—29. Un evadido de la cárcel de Pizarra (Málaga) dispara sobre el agente municipal que le perseguía, dejándole muerto instantáneamente.

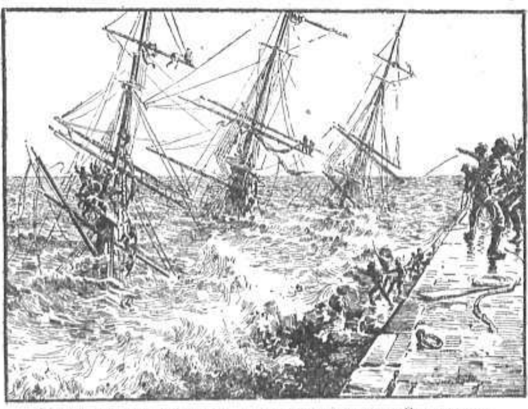
Octubre.—1.º Inundaciones en Liguria (Italia). A consecuencia de la manifestación popular verificada en Lima (Perú) contra el Sr. Ballaunde, exministro de Hacienda, acusado de haber malversado los caudales públicos, resultan heridos más de 100 individuos.—2. El Jurado absuelve de nuevo al panadero Francisco Ossorio, procesado por dar muerte á su amante Catalina Vivero en la calle del Espíritu Santo (Madrid). En la calle de Cerdeña (Barcelona) una agraciada joven acomete con un puñal á su marido Joaquín Pomar, causándole tremenda herida en el cuello, que no impidió que el agredido se defendiese matando á su mujer y á su cuñada.—3. Honras fúnebres por el general Martínez Campos en San Francisco el Grande. Son robadas de las cajas del Vaticano 360.000 liras.—4. Un carnicero de Privas (Francia) realiza la apuesta de entrar en la jaula de los leones con el domador que los exhibía para jugar una partida de cartas y beber champagne, al salir tuvo la mala ocurrencia de acercar la copa á una de las fieras, que le hirió gravemente.—5. París: aparece el cadáver de Augusta Durand con la cabeza destrozada.—6. La policía de Barcelona captura al célebre criminal Botella.—7. El toro *Desertor*, de la ganadería de Miura, coge en la plaza de Barcelona al diestro Domingo del Campo, *Dominguín*. Sorteo entre los damnificados de las casas construídas en Ataquines (Valladolid) con el producto de la suscrición iniciada por el Fomento del Trabajo Nacional. En Pavía, traslación del cuerpo de San Agustín.—8. En Palma, intoxicación de 120 soldados del regimiento de Baleares. Queda destruído por un incendio el establecimiento musical de Ozerki, situado cerca de San Petersburgo.—10. Aparecen invadidas por la langosta 113.500 hectáreas de la provincia de Sevilla.—11. Inauguración de la plaza de toros de Tetuán (Madrid).—12. El globo *Le Centaure*, que partió el 10 desde la Exposición de Vincennes, desciende en Kiew (Rusia) después de un viaje de treinta y seis horas. Casos de peste bubónica en Tamatave (Madagascar).—Aparecen asesinados en la Coruña Gregorio Rey y su mujer Melchora Casal López.—15. Desfalco de 75.000 duros en la Junta de Obras del Puerto de Sevilla.—16. El Jurado de Barcelona absuelve á Juan Santa María y Jaime Maspons, procesados con motivo de los artículos que publicó *La Veu del Vallés* contra la unidad de la patria.—17. En la calle de Alcalá (Madrid) un tranvía eléctrico aplasta á la mendiga María Carretero y Martal. Zaragoza: primer certamen del Tiro Nacional.—19. Es ejecutado en Saint Gaudens (Francia) Esteban Portes, reo de la muerte de su madre y de un hijo suyo.—20. Junto al muelle de Alicante se forma inmensa tromba marina.—21. Madrid: corrida de toros á beneficio de la familia de *Dominguín*: Mazzantini, *Bonarillo*, Fuentes, *Algabeño*, *Pepe-Hillo* y *Lagartijo*, con reses de Veragua, Nandín y Conradi.—22. El matador de toros Enrique Vargas, *Minuto*, se retira de su arriesgada profesión. En Pontevedra, vista de la causa contra Dolores García Troncoso y Benito Alvarez por envenenamiento de la anciana María Antonia de la Iglesia.—23. Arriba á Punta Gorda (Florida) el bote *Lola*, procedente de Gibraltar, después de sesenta y dos días de navegación, tripulado por un antiguo marino mercante de la última población y su hijo.—24. En la calle de Barbará (Barcelona) un sujeto intenta echar á un pozo á un niño que le molestaba con su llanto; los vecinos, enterados del hecho, armaron monumental escándalo.—27. La Audiencia de Madrid confirma el auto del Juzgado de Palacio, por el que se declaró no haber lugar á que fuese restituída á la casa paterna la Srta. Adela Ubao é Icaza, que ingresó por consejo del P. Cermeño y contra la voluntad de su madre en el convento de Esclavas de Jesús.—28. Motín en Onda (Castellón) con motivo de prohibir el Gobernador se lidiara por las calles un toro embreado; los alborotadores consiguieron que se corriera el toro.—29. Terrible explosión en una droguería de Nueva York.—30. Temblores de tierra en Venezuela.—31. El Tribunal del Sena (París) acuerda dotar de un consejo judicial á Mme. Gould, esposa del conde de Castellane, que en cuatro años había gastado 23 millones de francos, á pesar de ascender la renta de su dote á 3 millones anuales.

Noviembre.—1.º El príncipe Próspero d'Arenberg es condenado por los tribunales de Alemania á quince años de prisión por las crueldades cometidas en el Africa occidental.—4. Hundimiento de un tendido en la plaza de toros de Elche, arrastrando en su caída á más de 100 personas.—6. El Papa recibe en el Vaticano á las personas más notables de la peregrinación madrileña. En la causa seguida contra el domador Malleu por el desgraciado accidente ocurrido en la plaza de toros de Madrid, la Audiencia de lo criminal declara responsable civil subsidiario al empresario señor Niembro.—7. Caso sospechoso de peste en Hamburgo. Sin poderlos auxiliar, por temor á nueva catástrofe, quedan sepultados 23 obreros en las minas de fosfato de Metuani (Túnez).—10. Madrid: en la calle del León, José Salguero Bouza da dos puñaladas á Luis Jiménez Andino por cuestión de juego.—12. Durante la novillada que se celebraba en Pedreguer (Alicante) se hunde parte de la plaza, ocasionando 10 muertos y numerosos heridos. Cerca de la isla Guam (Filipinas) es sorprendido por un tifón el crucero inglés *Yosemite*.—15. A las 11,46 de la mañana descarrila cerca de Dax el sudexpreso que venía de

Madrid, produciendo 15 muertos y 18 heridos.—16. Selma Schnaplee arroja al Emperador de Alemania, á su paso por Breslau, un hacha de leñador, sin lograr herirle. En Limón (Colorado) es quemado vivo un negro de 16 años por haber dado muerte á una niña.—18. Los vecinos de una casa de Madrid denuncian el estrépito que producían 15 gatos encerrados en la habitación de una inquilina que había pasado enferma al hospital.—20. El párroco de Fradelo (Orense) sufre grave intoxicación por estar envenenadas las vinajeras con que celebraba misa.—21. Naufragio del vapor *Quebec*, pereciendo ahogadas 26 personas.—22. El Presidente del Transvaal, Mr. Krüger, llega al puerto de Marsella á bordo del *Gelderland*.—23. Epidemia gripal en Francia.—24. En la calle de Alcalá, de Madrid, el subdelegado castrense Antonio Florido hiere al capellán señor Masside Valenzuela y después se da la muerte.—25. En los distritos de Salford y Manchéster (Inglaterra) resultan intoxicadas más de 1.000 personas por haber bebido cerveza que contenía arsénico, pereciendo 51.—26. En Murcia 140 casos de triquina, muchos de ellos graves.—28. Complot anarquista en la Escuela militar de Bouillón (Luxemburgo belga).—29. Muere un individuo atacado de hidrofobia en el pueblo de Benalbufer (Baleares).—30 Inundación de los barrios bajos de Roma.


Descarrilamiento del sudexpreso.

Diciembre.—2. Colisión entre marinos ingleses y españoles en San Sebastián.—4. París: en distintos puntos de la población se descubren restos humanos que pertenecían al cadáver de un joven de 20 años. Madrid: un individuo dispara dos tiros al tasador del Monte de Piedad D. Florencio Martín y Castro sin hacer blanco.—5. En Aranuel (Castellón) un peñasco, arrancado por el vendaval, aplasta á la lavandera Carmen Ventura Villanueva. Inauguración del segundo concurso del Tiro Nacional.—Un tren de mercancías y otro de balastro chocan en el kilómetro 27 de la línea de Bélmez (Córdoba): 7 obreros muertos, 20 heridos y muchos contusos.—8. Robo de 300.000 francos en una administración de Correos del centro de París.—12. El cabo de la Guardia civil Julián Chamizo alcanza el premio del Tiro Nacional de 3.000 pesetas y el título de campeón de España. Toma alarmantes proporciones el desarrollo de la triquinosis en Benacazón (Sevilla).—13. La Audiencia de Castellón absuelve á los procesados por los sucesos de las placas del Corazón de Jesús.—14. Madrid: es agredido por un obrero el jefe de la estación de Atocha D. Domingo Párraga. Un huracán destruye la ciudad de San Francisco de California.—16. Málaga: choca contra la escollera del puerto la fragata de guerra alemana *Gneisenau*, escuela de guardias marinas.—18. Aparece robada la caja de la administración de la *Gaceta de Madrid*, situada en la planta baja del ministerio de la Gobernación.—20. A consecuencia de la quiebra del Banco Hipotecario prusiano huyen de Berlín Wassinsky y el chambelán von Mirbach, siendo reducido á prisión el director Sandem.—22. El premio de 5 millones de la Lotería Nacional corresponde al número 26.285, adquirido por D. Francisco Orts, comerciante de Villajoyosa, y distribuído entre 300 familias.—23. En la caseta del ferrocarril próxima á la estación de Belalcázar (Córdoba) se encuentra muerto el guarda de la vía, y en una habitación inmediata los cadáveres del capataz y su mujer, donde había encerrado la guardesa un cerdo para que los devorara.—24. Clausura de la Puerta Santa de San Pedro (Roma). Epidemia de *influenza* en la Alemania meridional.—28. El general Roberts llega á Gibraltar á bordo del transporte inglés *Canadá*.—30. Madrid: debut del célebre sugestionador de toros D. Tancredo López. Exhumación de los restos del general Margallo y de los oficiales y soldados muertos en la campaña de 1893 para trasladarlos al panteón construído con tal objeto en el cementerio nuevo de Melilla.


Naufragio de la fragata de guerra alemana «Gneisenau».

1901

Enero.—1.º Aparece asesinado á hachazos en el término de Cervantes, distrito de Becerreá (Lugo), el vecino de Lonsadela Angel Fontal.—5. El vapor belga *Sudán*, que navegaba por el río Congo, se fué á pique, pereciendo 6 personas.—6. El guardabarrera de las inmediaciones de Badajoz, Jacinto

Sánchez, es arrollado por el tren correo.—7. La explosión de una caldera produce un incendio en la enfermería del Asilo de huérfanos de Rochester (Nueva York) y la muerte de 2 niños y otras 2 enfermeras.—8. Arde el teatro de Bagneres de Bigorre (Francia) —9. La *influenza* adquiere extraordinario desarrollo en el Norte de América.—10. Obtiene el gran premio en las carreras celebradas en Niza el caballo Fadri, del señor marqués de Villamejor. Son capturados en la Puebla de Alcocer (Badajoz) varios sujetos autores del asesinato y robo cometidos en casa del dueño de una carretería de Casar de Cáceres, que fué muerto á martillazos.—11. Después de cuatro días de esfuerzos continuos para salvar á las 75 personas que conducía el vapor *Rusia*, encallado en la costa de Faraman (Marsella), consigue la lancha de pescadores *La Coral* llegar á las bordas del buque y transportar á tierra á los náufragos.—12. El gobernador civil de Toledo, Sr. Barell, descubre escandalosos abusos en la administración de los establecimientos benéficos.—13. La policía detiene en Niza al príncipe ruso Nakadchidze, famoso nihilista, acusado de preparar un complot contra la vida del Czar.—15. En Saint-Savine (Francia), un tal Coquard hace frente desde el desván de su casa á un destacamento de gendarmería de Troyes que acudió á aquella población para apresarle. El nuevo *Fort Chabrol* fué tomado al cabo de cuatro días, encontrando á Coquard colgado de una cuerda y con un tiro debajo de la barba.—16. En las cercanías de Coín (Málaga), sangrienta batalla entre la familia que ocupaba un cortijo de Charcas y sus vecinos á consecuencia de la *cencerrada* con que pretendían obsequiar á la hija del cortijero; 1 muerto y 7 heridos.—18. Robo de 87 mantones de Manila, valuados en más de 20.000 pesetas, en el comercio de Campoy hermanos, de Valencia.—19. Vera Gelo, joven rusa alumna del Colegio de Francia, hace fuego en París contra el profesor Mr. Emile Deschanel, padre del presidente de la Cámara de Diputados, recibiendo la descarga en medio del pecho Alejandrina Zelanine, amiga y compañera de la agresora, que se interpuso al notar la agresión.—20. En la calle Mayor (Madrid), un tranvía eléctrico atropella al niño de siete años José Fillola Cortés. Huelga de los cargadores del muelle de Gijón.—23. Incendio en Montreal (Canadá), que destruye 150 casas, calculándose las pérdidas en cinco millones de dollars.—25. Un hijo que disputaba con el autor de sus días, en Hernani, le acometió á mordiscos, causándole en la cara cuatro heridas graves. Después de celebrarse una boda en un pueblo inmediato á Bayona cogió el novio una escopeta que creía descargada é hirió gravemente á su mujer. El cura, que era pariente de los recién casados, sufrió tal ataque nervioso que le produjo la muerte.—26. Un empleado del gobierno civil de Arlon (Luxemburgo belga), llamado Schneider, atacado de enajenación, mata al gobernador conde Orbán de Xibry. Naufragio de la lancha pescadora *Iturnio*, de San Sebastián, pereciendo ahogados 21 tripulantes.—28. En el parque de los Príncipes del Bosque de Bolonia (París) se verifica el duelo entre los maestros de esgrima MMr. Damotre y San Malato, resultando el primero levemente herido.—29. El vapor inglés *Marklane* echa á pique á un pailebot en el río Guadalquivir, frente á Coria. El joven Gregorio Rufo, aprovechando la ausencia del padre de Segunda Moreno, vecino de Torrico (Toledo), penetra en su casa abriendo un boquete y estrangulando á la hija, cuyo cadáver presentaba señales de brutales atropellos.—30. Se intenta robar la Caja de Ahorros de León —31. Por efecto del temporal se desprenden muchos de los alambres de la red telefónica de Madrid, ocasionando numerosas desgracias los contactos con los cables de los tranvías. Incendio en la casa número 4 del boulevard de los Italianos (París), donde se hallaba instalado el teatro Robert Houdin.

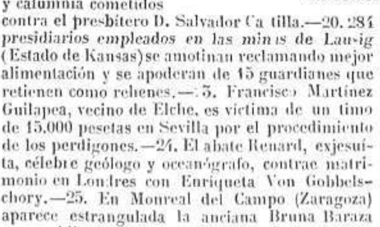
Febrero.—1.° Manifestación naval con motivo de ser trasladado el cadáver de la reina Victoria de Inglaterra desde Osborne á Portsmouth.—2. En la plaza vieja de Barcelona se presenta otro sugestionador de toros llamado D. Sebastián.—3. Manifestación de dependientes de sastrerías en Madrid.—4. Arden los importantes depósitos de petróleo de Bakou (costa Oeste del mar Caspio); el líquido inflamado invadió las habitaciones de los obreros, causando numerosas víctimas é inmenso pánico.—7. Vista ante el Tribunal Supremo del incidente relativo á la Srta. Ubao.—8. El teniente alcalde de Bilbao D. Santiago Ugarte y otros dos concejales asaltan la redacción de *La Voz de Vizcaya*, apaleando á cuantos encontraron.—9. Se descubren en Colonia (Alemania) escandalosos abusos contra las buenas costumbres.—13. Quedan destruídos los almacenes de la herrería *La Hispano-Argentina* (Buenos Aires) á consecuencia de una explosión. —16. En Ares del Maestre (Castellón) encuentra la Guardia civil el cadáver de un hombre muerto de frío.—18. Bernardo Alvarez es muerto á palos en el pueblo de Sestia —19. El Tribunal Supremo sentencia que la señorita Ubao salga del convento de las esclavas del Corazón de Jesús y se restituya á la casa y compañía de su madre. Tres señoras intentan raptar en la puerta de la iglesia de la Trinidad (Oporto) á la hija del Sr. Caimón, cónsul del Brasil, para conducirla á una comunidad religiosa.—23. Un tigre de la *menagerie* del barrio de la Villette (París) ataca al domador Simón, desgarrándole el cuerpo y la cara.—24. Incendio del teatro de Catania (Sicilia) —25. Es linchado en Terre Haute (Estado de Indiana) un negro que había asesinado á una institutriz después de atropellarla. La multitud, compuesta de 4.000 personas, arrojó á una hoguera al criminal.—26. La polacra-goleta *Catalina*, que llevaba cargamento de ácido nítrico, se incendia en aguas de Motril.—27. Es detenido el jefe de tren de la línea férrea de Málaga Ramón Jiménez Almagro, acusado de llevar treinta años sustrayendo objetos de valor de maletas, cajas y fardos.—28. Se concede medalla de honor de oro á Alejandrina Zelanine, víctima del atentado contra Mr. Deschanel.

Marzo.—1.° Vista ante el Jurado (Madrid) de la causa seguida contra el pintor Emilio la Iglesia, que para huir de la miseria intentó matar á su madre y suicidarse después; se acuerda recluirle en un manicomio.—3. Asonada promovida en Valladolid por los dependientes de comercio partidarios del descanso dominical.—4. Gran riada en Aranjuez.—5. Explosión de 40 cajas de cartuchos para dinamita, depositada en la Aduana de Irún: 5 muertos. Es absuelto el vecino de Lorca Juan Sánchez, que había dado muerte á su mujer Petronila Alcaraz y al amante de ésta José Oliver. —6. Dietrich Weiland, joven herrero de 18 años, arroja al Emperador Guillermo II de Alemania, en Bremen, un pesado trozo de hierro, hiriéndole en la mejilla izquierda.—7. Violento temblor de tierra en Tucumán (Argentina).—8. Un golpe de mar echa á pique al vapor inglés *Avlona*, que intentaba tomar el puerto de Bilbao, ahogándose toda la tripulación.—9. Lluvia de sangre en la Italia meridional.—10. Motín en el fielato de los Cua-

tro Caminos (Madrid) por la indignación que en el público produjo el ver que los vigilantes apaleaban á Ciriaco Bartón, que atravesó la línea fiscal comiendo un trozo de carne.—11. Toledo: fiestas conmemorando las bodas de plata del Cardenal Sancha.—13. La Cour d'Assises condena en Lons-le-Saunier á trabajos forzados al pintor Henry Duparchy que asesinó á su padre por vengar los malos tratos que habían recibido él y su madre y por procurarse dinero con que satisfacer los caprichos de una mujer casada que era su querida. Los jurados firmaron luego solicitud de indulto.—15. Un incendio destruye la ciudad de Cloversport (América del Norte), quedando 300 personas sin albergue.—17. Maniobrando en la estación de Oviedo un tren de mercancías formado por 27 unidades, el excesivo peso del material arrastró á la máquina, llevándola por la vía de Trubia con vertiginosa rapidez.—18. D. Ramón Nocedal, director de *El Siglo Futuro*, es condenado por los delitos de injuria y calumnia cometidos contra el presbítero D. Salvador Castilla.—20. 284 presidiarios empleados en las minas de Lansig (Estado de Kansas) se amotinan reclamando mejor alimentación y se apoderan de 15 guardianes que retienen como rehenes.—23. Francisco Martínez Guilapea, vecino de Elche, es víctima de un timo de 15.000 pesetas en Sevilla por el procedimiento de los perdigones.—24. El abate Renard, exjesuíta, célebre geólogo y oceanógrafo, contrae matrimonio en Londres con Enriqueta Von Gobbelschory.—25. En Monreal del Campo (Zaragoza) aparece estrangulada la anciana Bruna Baraza por su hijo y nieto y con señales de repugnante atropello después de muerta.—27. En la estación de Villar un aficionado al toreo se introduce, creyéndolo vacío, en uno de los cajones que transportaban á Valencia toros de D. Joaquín Pérez de la Concha; terriblemente magullado se le logró sacar á los quince minutos.—28. Queda destruído por un incendio el hotel Jefferson de Richmond (Estados Unidos).—31. *Meeting* antimonástico en Valencia. Cogida de D. Tancredo en la plaza de toros de Madrid. En Pueblo Nuevo (Madrid), Manuel Maqueda, impulsado por los celos, hiere gravemente á los amantes Lorenzo San José Expósito y Marta Fuentes Robledo, intentando luego suicidarse con la navaja de afeitar que había utilizado.

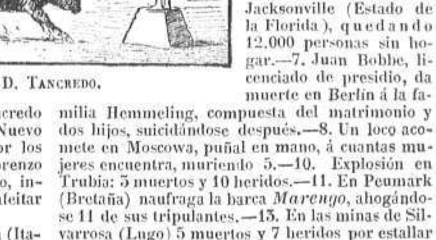


CATÁSTROFE EN IRÚN.



Abril.—1.º Graves desórdenes en Siena (Italia), resultando 10 muertos y 15 heridos.—2. En Calvarrasa de Abajo (Salamanca) una mujer llamada *la Vinculera* aprovecha el sueño de su marido para descargarle varios golpes de azada en la cabeza que le ocasionaron la muerte.—5. Descarrilamiento del tren expreso entre las estaciones de Goda y Ataquines: muertos el fogonero y el conductor de los coches-camas.—7. Madrid: inauguran la temporada taurina *Algabeño*, *Bombita chico* y *Lagartijo* con toros de Veragua.—8. En Quintueles (Gijón), un recién casado hiere gravemente á su novia la noche de la boda por creer confirmadas sospechas que tenía acerca de su honradez.—13. Violento temporal en Santa Cruz de Tenerife: 7 ahogados y 3 heridos. Mónaco: termina el gran Congreso marítimo internacional.—17. Pekín: incendio del palacio de la Emperatriz, residencia de Waldersee, pereciendo abrasado el general Schwarzhof.—19. El Tribunal de los Assises de París absuelve á la rusa Vera Gelo, que acaba por hacerse novia del hermano de su víctima Alejandrina Zelanine.—20. Unos atracadores asaltan á las tres de la tarde en el Ministerio de Hacienda (Madrid) al mozo de una casa que conducía caudales.—21. Se acusa á Briere, de Corancez (Francia) de haber dado muerte á cinco hijos suyos con el fin de quedar en libertad para volverse á casar. Violentas tempestades en el Norte de los Estados Unidos de América; un ciclón causó 200 víctimas en la Colombia británica.—24. El Czar destierra al conde León Tolstoi.—25. En Griesheim (Alemania) explosión de la fábrica de ámbar artificial; el incendio que produjo destruyó el pueblo: 80 muertos y 200 heridos.—26. Fuertes temblores de tierra en Palombara y Sabina (Italia) y Algarbe (Portugal).

Mayo.—1.º En Amsely (India inglesa), el incendio de una fábrica ocasiona 42 muertos. El párroco de un pueblo próximo á Benavente (Zamora) asesina á José Madrid, con cuya mujer sostenía relaciones ilícitas.—3. Hundimiento de una casa en Alba (Teruel), pereciendo 5 individuos. Son destruídos por un incendio varios barrios de Jacksonville (Estado de la Florida), quedando 12.000 personas sin hogar.—7. Juan Bobbe, licenciado de presidio, da muerte en Berlín á la familia Hemmeling, compuesta del matrimonio y dos hijos, suicidándose después.—8. Un loco acomete en Moscowa, puñal en mano, á cuantas mujeres encuentra, muriendo 5.—10. Explosión en Trubia: 3 muertos y 10 heridos.—11. En Peumark (Bretaña) naufraga la barca *Marengo*, ahogándose 11 de sus tripulantes.—13. En las minas de Silvarrosa (Lugo) 5 muertos y 7 heridos por estallar un barreno.—14. Los marineros de San Sebastián arponean y pescan una ballena de 12 metros de longitud por 10 de circunferencia.—15. Una enorme roca, que se desprende en Agerenza (Italia), aplasta gran número de casas, ocasionando más



D. TANCREDO.

de 16 víctimas.—22. El anarquista Bresci, asesino de Humberto I, se suicida en la cárcel de Santo Stéfano (Italia).—23. Horrorosa tormenta en Puebla de Alcocer (Badajoz), y la inundación que la siguió derrumbó varias casas: 2 muertos y 10 heridos. Explosión de grisú en una mina de Sengenhid (país de Gales): 87 muertos.—24. Temblores de tierra en Granada, Málaga y varios puntos de Alsacia é Italia. Una chispa eléctrica derriba en Valladolid á un anciano y dos niños, produciéndoles parálisis y síntomas de asfixia, pero no la muerte.—26. Se descubre en Poitiers el secuestro de Mlle. Monnier, cuya madre y hermano la tenían encerrada hacía veinticinco años en una habitación llena de miseria.—27. Segunda corrida de feria en Córdoba. *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*, con toros del marqués de los Castellones.



Mlle. Monnier.

Junio.—2. Sangrienta corrida de toros en la plaza de Algeciras; cogidas graves del banderillero *Cuco* y el *Algabeño*; un espectador asesinado en el tendido.—5. Tormentas en Úbeda, Segovia, Don Benito, Mengabriel y Zaragoza, con grandes daños. Un rayo destruye en Pekín parte de los archivos y bibliotecas imperiales. Es cogido en Bilbao por un Ripamilán el banderillero Domingo Almansa el *Isleño*, que muere el 8.—9. Torea Reverte en Nimes por primera vez después de la última grave cogida.—10. En Alcázar y pueblos comarcanos se refieren milagros que realiza una monja muerta hace dos siglos.—11. Temblor de tierra en Caracas.—12. En Etterbeck (Bélgica), un marido mata y despedaza horriblemente á su mujer. Quedan enterrados vivos 17 trabajadores de la mina Port-Royal, de Pittsburg (Estados Unidos).—13. Fuertes pedriscos arrasan las cosechas de Albacete, Jávea, Utiel (Valencia), Sagunto y Minglanilla (Cuenca).—14. Es condenado á muerte en Segovia Eleuterio López, reo de asesinato.—15. El naufragio del vapor *Northfield*, cerca de States-Island (Nueva York), ocasiona más de 300 víctimas.—16. El caballo *Cheri*, propiedad de Mr. Caillault, gana en París el gran premio de Longchamps. Se verifica en Madrid la corrida de Beneficencia con Mazzantini, Fuentes, *Conejito* y *Bombita chico* y toros de Saltillo, asistiendo la Familia Real. Explosión de la caldera del vapor español *Elena* en el puerto de Liverpool, ocasionando 5 muertos.—22. Se hace público en la Coruña que dos mujeres, llamadas Elisa Sánchez Lóriga y Marcela García Ibeas, habían contraído el día 8 matrimonio canónico, pasando la primera como varón, con el supuesto nombre de Mario. Banquete en Madrid al popular *Garibaldi*.—23. Un ciclón destruye gran parte de los pueblos de Elkorn, Keyston, Vivian y Procohantz del Estado de Virginia (América del Norte).—25. La Audiencia de Salamanca condena á muerte al matrimonio Felipe Ovejero y Juana Toribio que asesinaron á un hijo suyo.—26. En Wabash (Estados Unidos) una avenida destruye el puente de la línea férrea poco antes de pasar el tren expreso, que cayó al abismo.—30. En la estación del Norte choque de un tren de viajeros con otro de mercancías.



Choque en la Estación del Norte.

El año necrológico.

1900

Julio.—3. En París, Elías Zerolo, literato canario.—11. En Vigo, el general de división don Leoncio Laportilla. En Madrid, el capitán de navío de primera clase D. José María Paredes y Chacón.—14. En la Coruña, D. Víctor López Seoane, doctor en Ciencias y licenciado en Derecho y Medicina.—15. En Quimper (Francia), el general Pellieux.—18. En Bienhoa, Borgnis Desbordes, comandante en jefe de las tropas francesas en la Indochina.—19. En Kousli, localidad del lago Tchad, el feroz conquistador musulmán Rabah.—22. En Soria, el marqués de Vilueña, senador por aquella provincia.—23. En Lisboa, el exministro Barjona de Freitas.—28. En Cazorla, D. Eduardo Gómez Sigura, literato y orador parlamentario.—29. En Monza, Humberto I, rey de Italia.—31. En Coburgo, el duque de Edimburgo, tercer hijo de la reina Victoria y príncipe del ducado de Sajonia Coburgo Gotha.

Agosto.—1.º En Córdoba, Rafael Molina, *Lagartijo*.—4. En Marmolejo, D. Eduardo León y Llerena.—5. En Sevilla, el cirujano D. Antonio Salado.—7. En Nimes, Mr. Hipólito Berger, vicecónsul de España en aquella población.—10. En Londres, lord Russel de Kilowen, jefe de justicia de Inglaterra. En Berlín, el socialista Liebnecht.—17. En París, Eça de Queiroz, novelista portugués.—19. En Caracas, el Sr. Andueza, expresidente de la República de Venezuela. En San Sebastián, el ilustre jurisconsulto D. Augusto Comas, y en Meirás (Galicia), el pintor Vaamonde.—26. En un manicomio de Alemania, el célebre escritor Federico Nietzsche. En Madrid, D. Marcelo Martínez Alcubilla, autor del *Diccionario de la Administración española*.

Septiembre.—5. En Villagarcía, el periodista Adolfo González Rodrigo, *Juanito Pedal*.—13. En Matilla (Segovia), el obispo de la diócesis D. Ramón Quesada.—16. En Munich, el príncipe Enrique Luis Guillermo de Hesse.—17. En Dresde, el príncipe Alberto de Sajonia.—23. En Zarauz, D. Arsenio Martínez Campos.—24. En París, el poeta Luis Ratisbonne.—30. En Eisenach, el príncipe Bernardo Enrique de Sajonia Weimar.

Octubre.—6. En Dakar (África), el explorador Pablo Blanchet. En Zaragoza, D. Mariano Royo, director del Canal Imperial de Aragón.—7. En Barcelona, el matador de toros Domingo del Campo, *Dominguín*.—13. En París, Mr. Cochery, exministro de Correos.—16. El revolucionario Gaillard, organizador de las barricadas durante la insurrección de la Commune.—17. En

Figs. 81 y 82.

LOS MUERTOS DEL AÑO


Víctor López Seoane.


Lagartijo.


M. Martínez Alcubilla.


Martínez Campos.


Dominguín.


Guillermo Armstrong.


Sabas Marín.


José Morgades.


Víctor Balaguer.


L. Augusto de Cueto.


Gramme.


Verdi.


Campoamor.


El Rey Milano.


Martín de Ribadavia.


Vicente Alda y Sancho.


Mariano de Larra.


J. Figueroa de Torres.


Leopoldo Alas (Clarín).


Luis Pellicer.

Figs. 83 á 100.

Oporto, el Sr. D. Juan Enrique Andresen, banquero y presidente de la Asociación Comercial.—18. En Londres, Mr. Thomas, fundador del *Daily Graphic*.—21. En Santiago de Chile, Emilio Alvarez, literato español.—28. En París, el barón de Rewzes, embajador de Italia en Londres.—29. El Presidente de la República de Haití, Tiresias Augustin Simón. En Pretoria, el príncipe Christian Víctor, nieto de la Reina de Inglaterra.

Noviembre.—2. En Madrid, el contraalmirante D. Antonio Terry y Rivas.—12. En Nueva York, Mr. Martens, uno de los millonarios llamados reyes del cobre, y Mr. Henry, otro rico financiero.—15. En Madrid, Angeles Martínez de Campos, hija del general D. Arsenio.—19. En *París, monseñor Robert, obispo de Marsella*.—22. En Córdoba, Rafael Bejarano, *Torerito*.—30. En Londres, el literato Oscar Wilde, célebre por el proceso que se le siguió por atentados á la moral.

Diciembre.—1.° En Málaga, D. Eduardo Palanca, ministro que fué de Ultramar con la República.—4. En Madrid, el senador D. Sebastián Pérez García.—5. En Zaragoza, el catedrático D. Cosme Blanco, cronista de Aragón.—7. En Sevilla, el jurisconsulto D. Luis del Río, ministro de Gracia y Justicia en el Gabinete presidido por Castelar.—15. En Madrid, el eminente físico don Bernardo Rodríguez Largo, catedrático del Instituto de San Isidro.—22. En Berlín, el general Blumenthal, decano de los feldmariscales del Imperio.—27. En Madrid, la infanta doña Luisa Teresa de Borbón.—28. En Lisboa, Alejandro la *Roche de Serpa Pinto, distinguido explorador de* Africa. En New-Castle, lord Armstrong, jefe de la casa constructora que lleva su nombre.

1901

Enero.—En Chansi superior (Africa central), Mr. De Pinel, agente civil que organizó los suministros de la misión exploradora de que Mr. Gentil era jefe.—5. En París, el Dr. Potain.—En Berlín, el gran duque de Sajonia-Weimar.—7. En Madrid, el general D. Sabas Marín.—En Budapest, el Sr. Bela Lukaes, exministro de Comercio de Hungría.—8. En Barcelona, el obispo de la diócesis Sr. Morgades.—9. El Dr. Depasse, director del Colegio Imperial de Tien-Tsin.—10. En París, el notable escritor militar general Lambert, héroe de Bazeilles.—14. En Madrid, el ilustre hombre público y literato D. Víctor Balaguer.—En París, el matemático Hermite.—En Londres, el reverendo padre Creighton, obispo anglicano de la ciudad.—15. En Bilbao, D. Sabino Goicochea, propietario del periódico *El Nervión*.—17. En Madrid, el distinguido periodista D. José Miralles.—19. En Cáceres, el marqués de Castrofuerte, embajador que fué de España en Stokolmo.—En París, el duque de Broglie, académico y exministro.—20. En Madrid, D. Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar.—21. El poeta D. Manuel Paso.—22. En Osborne, la reina Victoria Alejandrina I de Inglaterra.—24. En Madrid, el general Sanchiz, jefe de estudios de S. M. el Rey.—En Francfort, el barón Rothschild, jefe de la famosa casa de banca. El eminente electricista Gramme, inventor de la dinamo.—27. En Milán, el insigne compositor Verdi.—29. En San Petersburgo, el general José Wladimirowitsch Gourko, una de las ilustraciones del ejército ruso, famoso, entre otros hechos de armas, por su conducta en la batalla de Plewna.—30. En Roma, el cardenal Galeati, arzobispo de Rávena, cuyo nombre se citaba como el sucesor de S. S. León XIII.

Febrero.—3. En Alicante, D. Ramón Guerrero, padre de la eminente actriz.—6. En Lisboa, el ilustre poeta y hombre público Tomás Ribeiro.—En Madrid, el insigne poeta D. Ramón de Campoamor.—En Viena, el exrey Milano I de Servia.—13. En Madrid, el aplaudido actor D. Ricardo Valero.—14. En Bilbao, el acaudalado industrial don Pedro Gandarias. En Buenos Aires, el Comodoro D. Martín de Ribadavia, primer ministro de Marina de la República Argentina.—16. En Zaragoza, el arzobispo D. Vicente Alda y Sancho.—19. En Tolosa, el ilustre escritor Armand Sylvestre.—20. En Madrid, el popular literato D. Luis Mariano de Larra.—23. En Nimes, Mons. Avon, obispo de Guadalupe. 26. En Madrid, D. Manuel Ortiz de Pinedo.—En Orado (Pirineos Orientales), el barón Satge Thorent, decano de la Legión de Honor.—27. En Madrid, D. Juan Facundo Riaño, presidente de la Academia de Bellas Artes.—28. El periodista D. Mariano Araus.

Marzo.—1. En Madrid, el ilustre dermatólogo D. José Eugenio de Olavide.—10. El Sr. Alvarez Capra, académico de San Fernando y consejero del Banco de España.—12. En Niza, el literato español D. José de Navarrete.—15. En San Petersburgo, el Sr. Bugolepow, ministro de Instrucción pública, á consecuencia de la herida que le causó el estudiante Patrikop.—16. En Madrid, el vicealmirante de la Armada D. Vicente Montojo y Trillo.—20. En París, el autor cómico Philippe Gilles.—28. En Madrid, el general Ciriza.—29. El periodista D. Manuel Matoses.

Abril.—5. En París, la joven rusa Alejandrina Zelanine, á consecuencia de la herida que le causó su amiga y compatriota Vera Gelo.—7. En Madrid, el ingeniero de los ferrocarriles del Norte D. Miguel Sala y Roca.—10. En París, Mad. Pressensé, viuda del célebre pastor protestante.—11. En Madrid, el conde de Catres.—24. D. Ricardo de la Huerta y Romillo, senador y consejero del Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.—26. En Marchamalo (Guadalajara), el exsenador D. Manuel Vado.—En Madrid, D. Federico Verdugo Massieu, general de división.—En Lugo, el caracterizado carlista D. Antonio Pedrosa Samarugo.—27. En París, el ilustre Dr. Napias, director de la Asistencia pública.

Mayo.—3. En París, el ilustre pintor Blaise Desgoffe.—6. En Segovia, Rafael Ochoa, periodista y literato.—11. En Wiesbaden, la princesa Luisa de Prusia.—12. En Madrid, el contraalmirante D. Manuel Pasquín y de Juan.—13. D. Felipe Méndez de Vigo, senador y exembajador.—15. El conde de Gomar.—El intendente de la Armada D. Joaquín de Aranda y Pery.—23. En Segovia, el gobernador D. Ricardo Medina Vítores.—26. En Madrid, el ingeniero D. Juan Ramón Aguilar y Alvarado.—30. D. Enrique Lassús y Font, magistrado del Supremo.—En Berlín, el conde Guillermo de Bismarck, hijo del canciller.

Junio.—1. En Madrid, D. José Gorostidi, abogado fiscal que fué del Tribunal Supremo.—6. D. Manuel Ciudad de la Hoz, subdirector del Banco de España.—11. En Granada, D. José de Figueroa y Torres, vizconde de Irueste.—En Madrid, el periodista D. Jesús Lozano.—13. En Oviedo, el distinguido literato D. Leopoldo Alas, *Clarín*.—15. En Barcelona, D. José Luis Pellicer, dibujante y pintor.—21. En Madrid, el eminente botánico y catedrático D. Miguel Colmeiro.—28. En Barcelona, D. Rafael de Tuñón y de Lara, jefe del Laboratorio de Medicina legal.

Un azote de los campos: El granizo.—**Lluvia de estrellas:** En globo camino de las estrellas.

UN AZOTE DE LOS CAMPOS

La voyez-vous passer, la nuée au flanc noir?
(Victor Hugo.—Les Orientales.)

Ha llegado la hora de recoger lo que tantos trabajos ha costado y tantas angustias ha hecho pasar. Mañana se segarán las doradas mieses, y los racimos de uvas no tardarán en ser desprendidos de las cepas. El cielo está de gala. Un postrer día de calor vivificante acabará de madurar las espigas y de engordar las uvas. Pero de repente fórmase una densa nube, retumba el trueno, centellea el relámpago, y el granizo, el inclemente granizo, el azote tan temido de los agricultores, destroza los prados, tumba las mieses, machaca las viñas, asuela los vergeles y empobrece y arruina á quien no ha tenido la previsión de asegurar su cosecha.

La nube devastadora.

Antes del desastre.—El granizo no suele caer en general sino en las horas más calurosas de los días de verano y otoño; rara vez se produce este fenómeno en el invierno. Preséntase la nube bajo la forma de un enorme penacho, de bordes arremolinados y teñidos de rosa y amarillo, mientras que su parte inferior tiene un color ceniciento. Por debajo de la nube reina profunda oscuridad.

En cuanto la nube aparece, percíbese un ruido característico, semejante al que produce el rodar de un carruaje sobre terreno pedregoso. Volta explicaba este ruido por el choque de unos granizos contra otros al ser proyectados de una nube á otra por la acción de las corrientes y descargas eléctricas que entre las mismas se establecen.

La granizada.

Dónde y cómo se forma el granizo.—La aparición de las nubes de piedra generalmente va precedida de la presencia de *celajes*, nubes filamentosas en forma de bandas, propias de las altas regiones de la atmósfera, cargadas de electricidad, constituídas de agujas de hielo y cuya temperatura es muy baja, de —20 á —30° según observaciones hechas en globos aerostáticos.

Si por un movimiento ciclónico, que tan frecuentes son en la atmósfera, una de estas nubes heladas desciende, producirá á su paso por las capas inferiores abundante precipitación de vapor acuoso. Esta masa de vapor constituirá la nube de granizo cargada de electricidad, como los cirros que la originaron.

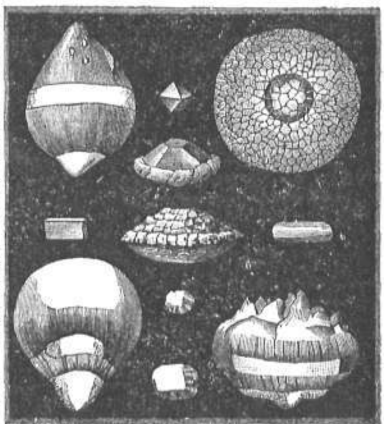
En continuo remolino, las agujas de hielo procedentes de las altas regiones recúbrense de nieve y de agua vesicular helada. Así se forman y aumentan de volumen los granizos, que no caen al suelo sino cuando la velocidad del movimiento giratorio no basta á equilibrar su peso. Su caída es oblicua, como es fácil observar.

Granizos como huevos. — Los granizos pueden alcanzar dimensiones verdaderamente extraordinarias. Son numerosas las observaciones que se citan de granizos tan grandes como huevos de gallina y de naranjas.

Entre ejemplos notables de granizadas, merecen citarse la de 16 de agosto de 1859 en Albacete y las de Cazorla y Madrid en 15 de julio de 1829 y 9 de junio de 1899 respectivamente.

«Hacia las 4 1/2 de la tarde, dice un testigo presencial de la de Albacete, se mostraron por el N. algunas nubecillas, blancas al principio, cenicientas y pardas luego, que impelidas y como atormentadas por las corrientes de aire superiores, concluyeron por aglomerarse y formar un inmenso nubarrón. Oyóse de repente un ruido extraño y lejano, como el de un tren á larga distancia, y sin otro aviso comenzaron á caer sobre la ciudad granizos como huevos de gallina, en seco ó sin acompañamiento de lluvia. A los tres minutos comenzó á llover, y con las primeras gotas de agua cayeron mezclados *témpanos de hielo* de 8, 9 y 10 libras de peso, planos por la cara inferior y con prismas apuntados por la superior».

Lo sucedido en Cazorla también raya en los límites de lo extraordinario. Hasta 4 y más libras



Diferentes formas de granizos.

Figs. 101 y 102.

hacen ascender el peso de algunos granizos, con lo cual basta para comprender el destrozo que causarían.

La tempestad que dió lugar en Madrid á la memorable granizada de la tarde del 5 de junio de 1899 se inició por el Oeste y descargó con mayor furia por el Norte y Noroeste de la población. Los granizos llegaron á alcanzar el tamaño de naranjas: pero fué tan nutrida la granizada, que los daños causados dejaron recuerdo duradero.

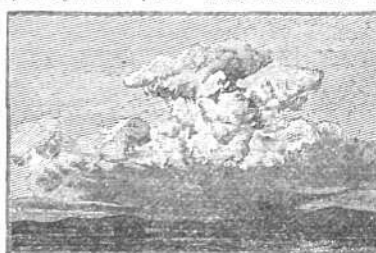
Curiosas formas de los granizos — Los granizos afectan las formas más variadas. Algunas veces presentan la forma de cristales regulares.

Si se parte un granizo encuéntrasele constituído por capas alternadas de hielo transparente y nieve opaca.

Un aerolito de hielo.—El 31 de diciembre de 1899, un habitante del pueblo de Raonaux-Bois, distrito de Remiremont (Vosgos), fué sorprendido durante una tempestad con la caída en medio de la plaza de un enorme bloque de hielo mayor que un pilón de azúcar, constituído de granizos congelados y soldados unos con otros. Numerosos hechos análogos se habían ya observado, principalmente en la Mongolia, donde las tempestades de granizo son aterradoras. El Padre Huc, misionero, vió caer un granizo «mayor que una rueda de molino». Una crónica del tiempo de Carlomagno habla de granizos de 15 pies de largo por 6 de ancho.

El granizo dominado á cañonazos.

Regiones amenazadas.—Los estragos del granizo son incalculables, y se dejan sentir preferentemente en determinadas regiones, que pudiéramos llamar regiones del granizo, por estar de continuo amenazadas. Se ha observado que el granizo tiene tendencia á seguir los valles y riberas cuando las nubes que los despiden no van muy altas. También es hecho de observación que las granizadas salvan las selvas, pues sólo se echan de ver sus efectos en los bordes ú orillas de las mismas. Así, por ejemplo, las diversas corrientes de nubes tempestuosas que asuelan más ó menos periódicamente los campos de Loiret bordean el bosque de Orleans, ó por lo menos no maltratan más que la orilla (E. Reclus).



Una nube de granizo.

No sólo la forma y dirección de los valles, la mayor ó menor extensión de los bosques, pueden ejercer influencia sobre las tempestades de granizo, sino también la composición misma del terreno y de las rocas, así como su disposición. Aun cuando estas cuestiones son muy oscuras, parece indudable que hay regiones en las que se ceba periódicamente este azote.

Las agitaciones de la atmósfera por descargas de artillería.—En la memoria de todos están los ensayos ejecutados hace algunos años en América para provocar la lluvia por medio de descargas de artillería, y sabido es que el resultado no fué satisfactorio. La misma idea se ha utilizado recientemente para combatir las nubes de granizo. En cuanto se manifiesta una perturbación en el estado eléctrico del aire, baterías de artillería colocadas en los puntos amenazados empiezan á hacer fuego contra el aire á fin de disipar, desconcertar todo movimiento, que daría lugar á la formación de una nube de granizo.

Las estaciones de tiro contra el granizo en Estiria.—Las primeras experiencias tuvieron lugar en 1896 en Windisch-Firstritz, cerca de Murburg, donde existe una escuela de viticultura, en Estiria, región arruinada todos los años por el granizo. Treinta y tres estaciones de tiro funcionaban en 1897, que se elevaron á cincuenta y seis en 1898. El Gobierno de la Estiria encargó al profesor Proaska que tomase nota de los resultados y que siguiese la marcha de las tempestades, mientras Mr. Alb. Stieger procedía por su parte á la instalación de las estaciones.

Con arreglo á estas instrucciones, desde que la tempestad se iniciaba, sin esperar á que se formase la nube tempestuosa, las baterías de artillería debían hacer descargas, que se continuaban hasta que la tempestad desaparecía por completo. Las descargas dieron excelentes resultados cuando las estaciones no distaban unas de otras más de algunos centenares de metros.



Los cañones contra el granizo.

Las recientes experiencias hechas en Italia.—Un miembro del Parlamento italiano, Mr. Ed. Ottavi, ha repetido las experiencias de Estiria. El Piamonte, Lombardía y Venecia son comarcas amenazadas por el granizo (26 días de granizo por año en el primero, 31 en la segunda y 25 en la tercera). Hanse constituído sindicatos con estaciones de tiro en Trevisa, Vicencio, Padua, Verona y Pérgamo. Uno de estos sindicatos tiene más de 200 estaciones de tiro. Existe, pues, en Italia un movimiento muy importante contra el granizo.

Los constructores, por su parte, se ingenian para idear modelos de cañones contra el granizo. Utilízanse generalmente con tal objeto chimeneas viejas de locomotoras colocadas verticalmente so-

Figs. 103 y 104.

bre un soporte, en cuyo fondo se introduce un cartucho con más ó menos pólvora, unos cien gramos por término medio. La señal del cañoneo se da por medio de las campanas de la iglesia más próxima.

Tal importancia se ha dado á este asunto en Italia que ha motivado la reunión de un Congreso internacional en Padua, donde se reunieron á fines de noviembre de 1900 más de mil individuos nacionales y extranjeros, representantes de las diferentes asociaciones de tiro contra el granizo de las diversas comarcas de Italia y de las naciones interesadas en estudiar el problema. No hay que decir que en el Congreso de Padua no tuvo representación ninguna España.

En este Congreso, en que tenían notable representación el elemento oficial y los centros científicos, se leyeron notabilísimos informes, se dieron conferencias y se estudió bajo todos sus aspectos la cuestión que motivaba la reunión.

Las conclusiones generales de este Congreso de Padua no pueden ser más favorables á la eficacia de los tiros contra el granizo. He aquí la conclusión final:

«La campaña granífuga de 1900 en Italia, en Austria, en Hungría, en Francia y en España ha confirmado los buenos resultados obtenidos en 1899, salvo contadas excepciones en las que el mal éxito queda perfectamente explicado, ya por la imperfección de los aparatos de tiro, ya por la mala instalación de éstos, ya por la extraordinaria violencia de algunas tempestades».

Tal es la conclusión aceptada por la gran mayoría del Congreso; y debemos consignar que, si hubo algunos que salvaron su voto en cuanto á aceptar como hecho plenamente probado la eficacia de los disparos para disipar el granizo, la unanimidad fué completa en cuanto á dar al procedimiento valor bastante para que sea ensayado y estudiado con interés.

Los que más fe y confianza manifiestan en el procedimiento son los agricultores, á quienes sin duda anima la esperanza de verse libres de un azote tan temible, que sin piedad les quita muchos años la flor de sus cosechas.

Los viñ dos de Francia.—A consecuencia de las experiencias de Italia se constituyó en Denice (Ródano) un sindicato que cuenta hoy con 50 estaciones, distribuídas en una extensión de 1.000 hectáreas de viñedo.

Los cañones son de acero y se cargan con cartuchos también de acero, que contienen 80 gramos de pólvora. La detonación produce un anillo de aire y humo que, al propio tiempo que asciende, toma un rápido movimiento giratorio capaz de provocar en la nube de granizo una notable perturbación.

Otras estaciones de tiro se han instalado en diversos puntos. Ensáyase actualmente el empleo de petardos, que al estallar en el aire disipan las nubes. De esperar es que esta artillería pacífica contribuirá á salvar los hermosos viñedos de un azote que los diezma todos los años.

Ensayos en España.—También en España se han hecho recientemente ensayos para librar las viñas de los pedriscos, utilizando las descargas al aire. Ha sido el introductor y propagandista de esta nueva artillería en España D. José Cameo, quien ha ensayado el procedimiento, sirviéndose de un modelo de cañón ideado por él y que llama *granífugo*, en el campo de Cariñena (Zaragoza), con resultados satisfactorios al parecer. De desear es que se multipliquen las experiencias á fin de comprobar detenidamente la bondad del invento, ya que tanto valen los intereses vitícolas en nuestro país y tanto se beneficiarían con el procedimiento.

Porque la instalación del Sr. Cameo redúcese á dos cañones, y en escala tan pequeña el ensayo no puede conducir á una prueba concluyente. Admítese que el radio de defensa de un cañón es de unos 250 metros; es decir, que éstos deben instalarse de 500 en 500 metros, de modo que para defender una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que es el área más pequeña sobre la que debiera hacerse el ensayo, suponiendo que este terreno tuviera la forma rectangular y las dimensiones 10 kilómetros de largo por 5 de ancho, se necesitarían diez líneas de veinte cañones cada una, ó sea doscientos cañones. Así se comprende que en Italia se hayan instalado de diez á quince mil cañones en los dos últimos años, y que se calculen en más de cien mil los que necesitarán para defender las principales comarcas destinadas en dicha nación á viñedo.

A pesar de la escasez de elementos con que el Sr. Cameo ha hecho sus ensayos, los resultados no han podido ser más satisfactorios, y en algunas de las tempestades de la primavera y entrada de verano del año 1901, que acaba de finar, el éxito ha sido tan completo que parece va venciéndose la incredulidad de los labradores, que veían en los cañones más un medio de ahuyentar la lluvia que de evitar los pedriscos.

Insistimos en que el procedimiento merece ensayarse en escala debida y bajo un plan científico, ya que tantos millones representan las viñas de nuestro país y tan castigadas son algunas comarcas por el apedreo implacable.

Días de tempestad y de granizo en España.—Como dato curioso sobre el asunto que nos ocupa damos en esta página el número de días de tempestad y de granizo que se observan al año, por término medio, en diferentes localidades de España, teniendo en cuenta las observaciones de un quinquenio y ateniéndonos á las publicaciones del Observatorio de Madrid.

LOCALIDADES	Días de tempestad	Días de granizo.
San Sebastián . .	19	9
Llanes.	8	10
La Guardia. . . .	19	4
Sevilla.	8	1
San Fernando. . .	11	1
Málaga.	5	1
Murcia.	13	1
Alicante.	?	?
Valencia.	17	2
Barcelona.	8	4
Huesca.	11	2
Zaragoza.	10	3
Pamplona.	10	2
Orduña	18	5
Soria.	21	8
La Vid.	16	8
Burgos.	17	7
Valladolid.	12	3
Salamanca.	14	2
Avila.	18	10
Segovia	16	7
Teruel.	9	3
Escorial.	13	4
Madrid.	12	1
Albacete.	17	6
Cazorla	24	3
Jaén.	21	3
Badajoz	7	1

Nuestros lectores no habrán olvidado seguramente el pronóstico de aquel gracioso astrónomo alemán en virtud del cual estábamos amenazados para la fecha del 13 de noviembre de 1899 de quedar definitivamente sepultados bajo un descomunal chaparrón de millones de millones de meteoritos. Apenas si se produjo una ligera lluvia. La profecía tampoco se cumplió en el año 1900, aunque el fenómeno fué algo más notable; de modo que todo parece indicar que por ahora no está tan próximo el fin del mundo tan repetidamente anunciado. ¡Respiremos!

Los fuegos artificiales del cielo.

Estrellas que son piedras.—Las estrellas fugaces, las graciosas «lágrimas de San Lorenzo», no son verdaderas estrellas. Las estrellas que brillan sobre nuestras cabezas, los «innumerables clavos de oro, de plata y de topacio» que tachonan la bóveda celeste, son soles lejanos. Las estrellas fugaces son piedras, más exactamente corpúsculos ó partículas de materia cósmica que vagan por el espacio, y que al atravesar nuestra atmósfera con velocidad asombrosa se encienden por el rozamiento con el aire. Digamos algo de su origen. Llamaremos la atención, en primer término, sobre su enorme velocidad de traslación, á fin de darnos cuenta clara de la elevada temperatura que toman. Los corpúsculos que dan lugar á las estrellas fugaces, á los surcos de luz que percibimos en el cielo durante las hermosas noches de agosto ó noviembre principalmente, pueden recorrer hasta 400 kilómetros por segundo. ¡Si nos fuera dado coger una de esas fugitivas estrellas y lanzarla hacia la Luna (nuestra vecina, pues se halla á cien mil leguas de nosotros), no tardaría en llegar á ella más de un cuarto de hora.

¿De dónde proceden las estrellas fugaces?—¿De qué rincón del mundo, de qué comarca del universo sideral proceden estas lucecitas, estos corpúsculos extraños? Según las investigaciones de los sabios, estos fragmentos de materia no son más que restos de los mundos cometarios en incesante descomposición. Los caminos seguidos por los cometas están sembrados de estos restos luminosos de los astros muertos. La ruta, la órbita de cada cometa, toma así el aspecto de un rosario, de un gigantesco collar que se desarrolla más allá de los límites de nuestro sistema solar, y cuyas cuentas más ó menos próximas corren detrás del astro principal. Los sitios en que se espesan las cuentas constituyen los llamados *enjambres*. En épocas determinadas, la Tierra encuentra estos restos cometarios, dando lugar á las *lluvias de estrellas* si el encuentro se verifica con un enjambre, y á las *estrellas fugaces esporádicas*, si con alguna cuenta suelta y desperdigada.

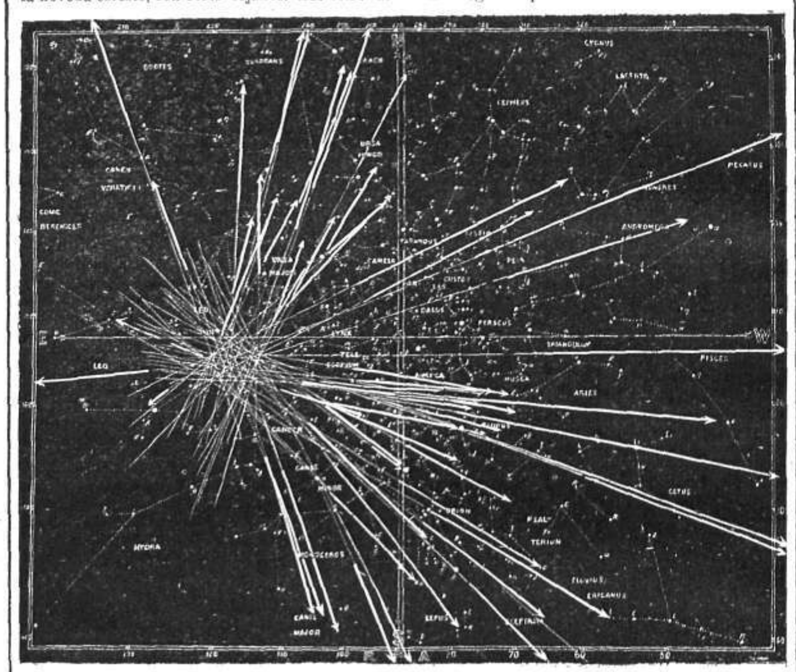


Fig. 1.—La lluvia de estrellas.

Leónidas y Perseidas.—Las lluvias de estrellas parecen emanar de determinada región del cielo, siempre que se trata del mismo rosario cometario. Las estrellas fugaces de las noches del 12 al 14 de noviembre (las *Leónidas*, que eran las esperadas en 1899 y 1900) parecen salir de la

constelación del León. Las del 9 al 15 de agosto (las *Perseidas*) emanan de la constelación de Perseo. Las fugaces de abril (del 20 al 23), las de noviembre (del 27 al 29) y las de diciembre (del 6 al 12) son menos notables. Pertenecen también á la trayectoria de cometas deshechos; las del 27 al 29 de noviembre, por ejemplo, se llaman *Biélidas* por ser originadas por el célebre cometa de *Biela*, fraccionado en dos en 1846 y después completamente diseminado.

Las fiestas del cielo.—Aparte de estos fuegos artificiales anuales, nos ofrecen las estrellas fugaces en épocas de periodicidad determinada fenómenos más ostentosos. La fecha de estas fiestas del cielo, que podemos llamar así, corresponde á la época de la vuelta del cometa á que las estrellas pertenecen, á su perihelio ó punto más próximo al Sol (*peri*, *cerca de*; *helios*, sol). Para las *Leónidas*, esta vuelta se efectúa cada treinta y tres años. Manifestaciones espléndidas tuvo el fenómeno en 1833 y 1866, y por esto se esperaban en 1899. Pero no fué en este último año una lluvia de fuego como pronosticaba el astrónomo alemán, sino más bien una desilusión, pues el fenómeno no ofreció la magnificencia y abundancia de otras veces.

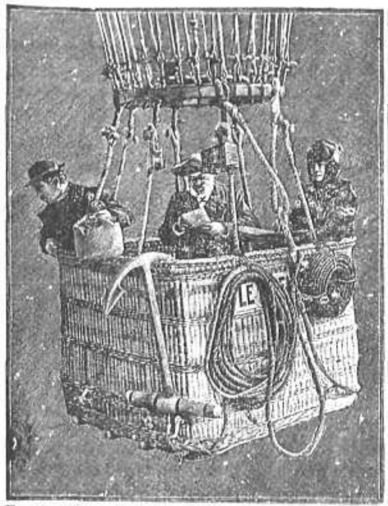


FIG. 2.—EL GLOBO *El Centauro* EN LA NOCHE DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1899.

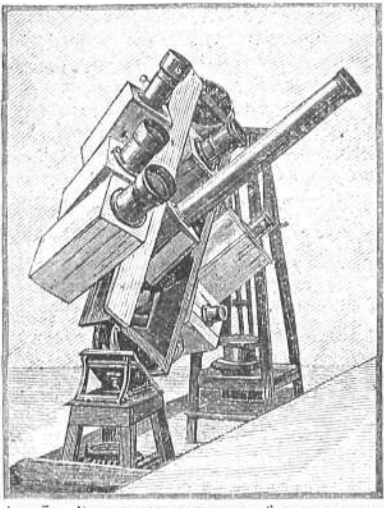


FIG. 3.—APARATO CON TELESCOPIO Y 6 OBJETIVOS PARA FOTOGRAFIAR LAS ESTRELLAS FUGACES.

A las estrellas en globo.

Sobre las nubes.—Por muy poderosos que sean los instrumentos de los observadores, no hay razón para pedirles que con ellos se vea á través de las nubes ni aun de las nieblas que con frecuencia nos ocultan las estrellas. ¡Cuántos fenómenos celestes quedan sustraídos á nuestra admiración por esta circunstancia! Por no dejar de ver los fuegos artificiales celestes del 13 de noviembre de 1899, los sabios, sin temor al fin del mundo anunciado por el astrónomo alemán Falb, pensaron en elevarse en globo.

Organizáronse varias ascensiones. Mr. Janssen, director del Observatorio de Meudón, presidió las del *Aero-Club*, que partió el 15 de noviembre á la una de la madrugada, y la del *Centauro*, que se elevó el 16 á media noche, conduciendo á Mlle. Klumpke y á Mr. Fonvielle, del Observatorio de París. Un tercer aerostato, *La Vida en pleno aire*, y un globo lanzado por la oficina meteorológica de Estrasburgo, el *Alsacia-Lorena*, fueron elevados también. ¡Si las estrellas no venían á ellos, ellos irían á las estrellas! Cosa que ya había hecho, en noviembre de 1897, en su globo *La Golondrina*, Mr. Wilfrid de Fonvielle.

No se vieron más que 33 estrellas.—Todo estaba dispuesto en la gran terraza del Observatorio para la observación de las *Leónidas*; hasta se había resuelto sacar fotografías por medio de un ingenioso aparato construido por Mr. R. Mailhat, con arreglo á las indicaciones de MMr. Bigourdan y Guenain, y compuesto de un pie paraláctico con movimiento de relojería, de un anteojo y de seis objetivos (fig. 3). El aparato se enfiló á la constelación del León, pero todo fué trabajo inútil. ¡Los fuegos artificiales se habían mojado allá arriba por alguna mano misteriosa! ¡No se vieron más que 33 estrellas en junto! Los aeronautas que habían franqueado la capa de nubes no fueron más afortunados. El *Aero-Club* vió un centenar; Mlle. Klumpke y Mr. de Fonvielle, en *El Centauro*, no registraron más que 12, y la misma suerte tuvo *La Vida en pleno aire*. En Argel se observaron 65, 40 en Lyón, 100 en Marsella, 50 en Tolón y en Madrid poco más de un centenar.

No hay duda que estábamos muy lejos de la formidable explosión de meteoritos de 1866, época en la que sólo en una noche surcaron el espacio, iluminándolo é incendiándolo, más de 200.000 estrellas fugaces, sin que el temor al fin del mundo se apoderara de las masas como en el pasado año de 1899.

Ultimas palabras de algunos grandes hombres.—Cuadro sinóptico de la historia de Alemania: Historia, soberanos.—Tronos, cetros y coronas de los soberanos de Europa.—Jefes de Estado de Europa y del mundo.—Historia del Pontificado, desde su origen hasta nuestros dias.

ÚLTIMAS PALABRAS DE ALGUNOS GRANDES HOMBRES

Vienen á ser como el complemento natural de «Las palabras históricas» publicadas en nuestra edición de 1901. Los acontecimientos son los que hacen obrar á los grandes hombres, pero para conocerlos bien hay que saber cómo cada uno de ellos se porta en la hora de la muerte: la última palabra resume la vida del que la pronuncia. Estas palabras son alegres, tristes ó de resignación, según el carácter de las personas ó el papel que han desempeñado en su vida; se imponía, además, la división por grupos. Hemos tratado, por tanto, de reseñar cómo han muerto algunos jefes de Estado, hombres políticos, guerreros, sabios, filósofos, literatos y, por último, algunas mujeres célebres.

Jefes de Estado.

Olvidáis que lo mejor que hay en mi vida es que jamás ningún ciudadano ha tenido que ponerse de luto por mi causa.—Pericles á sus amigos que enumeraban sus buenas acciones (499-429 antes de J. C.).

¿He representado bien la comedia de la vida? Si lo he hecho bien, aplaudid.—El emperador Augusto en el lecho mortuorio (14 después de J. C.).

¡Qué artista va á perder el mundo! (¡Qualis artifex pereo!).—Nerón, «el cómico coronado», no atreviéndose á darse la muerte cuando era perseguido como una fiera (37-68).

Un emperador debe morir de pie.—Vespasiano pidiendo que le incorporasen en su lecho de muerte (9-79).

¡Trabajemos! (Laboremus). — Consigna dada al morir por el emperador Séptimo Severo (211).

¡Has vencido, Galileo!—El emperador Juliano, herido de muerte en una batalla contra los Partos (363).

¿Quién es ese rey del cielo que hace perecer á los más poderosos reyes de la tierra?—Clotario I, el gran rey de los francos, al morir de fiebre perniciosa (497-561).

¡Alá, ayúdame en mi agonía! ¡Alá, concédeme tu perdón y reúneme con mis amigos allá arriba! La eternidad en el paraiso.—Mahoma (570-632).

¡Señor, os recomiendo y entrego mi alma en vuestras manos!—Carlomagno (742-814).

Te recomiendo por encima de todo que no te separes de la fe religiosa del Padre Santo. Es el único que podrá obtener para ti el puerto de salvación de Aquel que juzga así á los poderosos como á los humildes.—Hugo Capeto á su hijo Roberto (996).

He amado la justicia y he aborrecido la iniquidad; he aquí por qué muero en el destierro.—El papa Gregorio VII, al tener que huir de Roma, muere de pena cerca de Nápoles (1085).

He aquí todo lo que me habéis dejado.—El emperador Enrique IV, rival de Gregorio VII, mandando su espada á su hijo, que lo había destronado (1050-1109).

Iremos á Jerusalem.—San Luis al morir de fiebre en Túnez, de donde quería trasladarse á Palestina (octava Cruzada) (1215-1270).

¡Señores! os requiero para que me llevéis tan adentro que pueda asestar un buen mandoble.—Juan el Ciego, rey de Bohemia, haciéndose llevar en la refriega en Crecy, donde sucumbió (1295-1346).

¡Hijo mío! os recomiendo la Iglesia y mi pueblo.—Enrique II, herido de muerte en un torneo, al delfín Francisco. *¡Que permanezca fiel á la fe en que muero!* fué su última recomendación para su hijo.

¡Qué monje tan criminal! ¡Me ha matado, que le maten!—Enrique III, asesinado por el monje Jacobo Clement (1589).

Paso de una corona corruptible á una corona incorruptible.—Carlos I, rey de Inglaterra, llevado al cadalso. Dió la señal de la ejecución diciendo: *Remember* (recuerda) (1609-1649).

Hubiera creído que era más difícil morir.—Luis XIV, devorado lentamente por la gangrena.—*¿Habíais creído que era inmortal?* decía á sus sirvientes que lloraban (1638-1715).

¡Franceses! muero inocente de los crímenes que me imputan; perdono á los autores de mi muerte, y pido que mi sangre no recaiga sobre Francia.—Luis XVI en la guillotina (1754-1793).

¡Vamos! hay que acabar, Carlos espera.—Luis XVIII (1824).

¡Dios sea alabado! ¡Estoy sano y salvo!—El zar Alejandro II al estallar una bomba que le habían tirado, para morir pocos momentos después (1818-1881).

Hombres políticos.

¡Florencia, Florencia! ¿Qué has hecho?—Savonarola, revolucionario italiano, en el cadalso (1452-1498).

Sería lástima que la cortasen, ella que jamás ha hecho traición á nadie.—El canciller inglés Tomás Morus recogiéndose la barba en el momento de recibir el hachazo (1480-1535).

¡Perezca para siempre el recuerdo de este día execrable!—El canciller Miguel de l'Hopital muriendo de pena á consecuencia de la jornada de San Bartolomé (1507-1573).

Auguro mal de una revolución que da su primer paso entre sangre.—Strafford, canciller inglés, condenado á muerte por el Parlamento (1593-1641).

No he tenido nunca más enemigos que los del Estado.—El cardenal de Richelieu á su confesor (1642).

Señor, todo os lo debo, pero creo que satisfago mi deuda dejándoos á Colbert.—El cardenal Mazarino á Luis XIV (1602-1661).

¿No me pueden dejar morir en paz? Si hubiera hecho por Dios la mitad de lo que he hecho por ese hombre, tendría asegurada la salvación de mi alma, y no sé qué va á ser de mí.—Colbert, perdido su valimiento, rehusa recibir un mensajero que el rey le envía en sus últimos momentos (1619-1683).

¡Sostén esta cabeza, la más fuerte de Francia!—Mirabeau á su criado en el momento de expirar (1749-1791).

¡No podrás impedir á nuestras cabezas que se abracen en el mismo cesto!—Dantón al verdugo que le había prohibido abrazar á Herault de Séchelles, condenado como él. *¡Enseñarás mi cabeza al pueblo, pues vale la pena!* añadió al morir (1794).

¡Señor, es el honor más grande que ha recibido mi casa!—Talleyrand-Perigord, el diplomático cortesano, á Luis Felipe que fué á visitarle antes de morir (1838).

¡Ciudadanos! vais á ver cómo se muere por veinticinco francos.—El diputado Baudín al pueblo, á quien predicaba la resistencia (1811-1851).

Guerreros.

No, pues dejo detrás de mí dos hijas, Leuctres y Mantinea.—Epaminondas á sus amigos, que se lamentaban al verle morir sin hijos (411-362).

Mis generales me harán funerales sangrientos.—Alejandro Magno, previendo las rivalidades que provocaría la sucesión de su imperio (356-323).

Dale ese dinero, puesto que ya no se puede morir gratis en Atenas.—Foción, general ateniense, rogando á un amigo que pagase al carcelero las doce dracmas que exigía para machacar la cicuta (402-318).

Salvemos á los romanos del terror que les causa un anciano.—Aníbal envenenándose por no ser entregado á los romanos (274-183).

¡Tú también, hijo mío! (¡Tu quoque, fili!).—Julio César bajo el acero de los conjurados al verse herido por Bruto, á quien llamaba su hijo (100-44).

¡Amigo mío, me enseñas lo que he debido hacer!—Antonio, general romano, perseguido por Augusto, se mata imitando el ejemplo que le da un esclavo suyo (86-30 antes de J. C.).

No hay que tener compasión de mí, pues muero como hombre de bien; pero os compadezco á vos, que servís contra vuestra patria, vuestro rey y vuestro juramento—Bayard, el caballero sin miedo y sin tacha, al condestable de Borbón (1476-1524).

Joven, deberías respetar mis canas; sin embargo, haz lo que quieras; de todos modos, no conseguirás acortar mi vida.—Coligny, al alemán Besme, en la jornada de San Bartolomé (1517-1572).

¡Ten cuidado! Podría estrangular á la mitad de los que se encuentran aquí.—El mariscal De Birón, condenado á muerte por Enrique IV, al verdugo (1562-1602).

¡Para otros el mundo!—Gustavo Adolfo, rey de Suecia, herido mortalmente en Lützen (1594-1632).

¡Dios sea alabado! he cumplido mi cometido.—El almirante inglés Nelson, herido en la batalla de Trafalgar, que consiguió ver convertida en victoria para Inglaterra (1758-1805).

¡Soldados! ¡Al corazón!—El mariscal Ney, condenado á muerte por la Restauración (1769-1815).

¡Hijo mío!... ¡El ejército!... ¡Desaix!—Ultimas palabras de Napoleón I, que parecía tener una visión suprema de la batalla de Marengo (1769-1821).

Sabios y filósofos.

Debemos un gallo á Apolo, no olvides de pagar esta deuda.—Sócrates á uno de sus discípulos, después de haber bebido la cicuta (470-399 antes de J. C.).

¡Virtud, vana palabra!—Bruto, el asesino de César, filósofo estoico, matándose después de la derrota de los republicanos en Filipos (86-42).

Ofrezco esta libación á Júpiter libertador.—El filósofo Séneca abriéndose las venas (2-65 después de J. C.).

¡Fíjate, joven! Has nacido en una época en la

cual es necesario fortalecerse con ejemplos de valor.—El senador romano Trasea al oficial que le traía la orden de abrirse las venas (66).

¡Bajad el telón! ¡Se acabó el sainete!—Rabelais, juzgando la vida, añadió en el momento supremo: *Voy en busca del quizás* (1495-1553)

¡Amigos míos, voy á dar un gran salto en la eternidad!—Hobbes, filósofo inglés, á los que rodeaban su lecho (1588-1679).

La arteria late... la arteria late todavía... la arteria ha dejado de latir.—Haller, naturalista de Berna, contando sus pulsaciones en su última hora (1708-1777).

¡Ciento cuarenta y cuatro!—Lagny, matemático francés, contestando á su colega Maupertuis que le preguntaba, en su agonía, el cuadrado de doce (1734).

No temo á la muerte, sabré morir. Os aseguro ante Dios que si la sintiese venir esta noche, alzaría las manos y diría: ¡Bendito sea Dios!—El filósofo alemán Kant (1724-1800).

No, tengo frio.—El astrónomo francés Bailly, condenado á muerte por el tribunal revolucionario, al verdugo, que le preguntaba si tenía miedo (1736-1793).

Literatos.

Padre, defenderé hasta la muerte la pureza de la lengua francesa.—Malherbe á su confesor que le reconvenía por haber apostrofado con demasiada viveza á su patrona acerca de una palabra que no era castiza (1555-1628).

¡Morir es poca cosa, pero pensar que voy á comparecer ante el Señor!—La Fontaine, el poeta epicúreo, en sus últimos momentos (1621-1695).

Soy vencido por el tiempo, cedo á sus injurias.—Boileau repitiendo esta frase de Malherbe antes de morir. A un amigo que entraba en su estancia le dijo: *¡Buenos días y adiós! El adiós será muy largo* (1636-1711).

Voy á espirar ó á expirar, porque de ambos modos puede uno espresarse ó expresarse.—Palabras de Dumarsais, célebre gramático, atribuidas muchas veces á Vaugelas (1676-1756).

Esto va mal, esto se va.—Fontenelle á un amigo que le preguntaba cómo se encontraba (1657-1757).

El sol me llama... ¿Veis esa luz inmensa?... Es Dios... Dios me acoge en su seno... ¡Ser de los seres!—Juan Jacobo Rousseau muriendo en Hermenonville frente á la Naturaleza.

No he hecho nada para la posteridad, me llevo este pesar á la tumba.—Andrés Chenier, condenado á muerte, á su amigo Roucher. *¡Sin embargo, algo había aquí dentro!* añadió golpeándose la frente (1762-1794).

¡Más tranquilo, más tranquilo!—Schiller, poeta alemán, á quien preguntaban cómo se encontraba; al poco tiempo expiró (1759-1805).

Devuélveme la juventud.—Wolcot, poeta inglés, á un amigo que le preguutaba qué podría hacer por él (1738-1819).

¡Más luz! ¡Siempre más luz!—Goethe, el gran poeta alemán, al exhalar el último suspiro (1749-1832).

No temáis nada; el Eterno me perdonará, es su oficio.—Enrique Heine, poeta alemán, á un amigo.—*Es la postura de la muerte*, dijo á su esposa estirándose con fuerza (1799-1856).

¡La tranquilidad es buena cosa!—Alfredo de Musset, que padecía insomnios pertinaces. *¡Dormir! ¡Por fin voy á dormir!* fueron sus últimas palabras (1810-1857).

Este es el combate del día y de la noche.—Víctor Hugo en sus últimos momentos. Decía á Pablo Meurice: *¡Mi querido amigo! ¡Cuánto trabajo cuesta morir!—¡Usted no se muere!—Sí, es la muerte. ¡Venga enhorabuena!* añadió en castellano (1885).

Mujeres célebres.

¡Venda funesta, ni siquiera puedes prestarme este flaco servicio!—Monima, esposa de Mitrídates, que no había podido estrangularse con su diadema (71 antes de J. C.).

¡No! ¡No seré conducida en triunfo!—Cleopatra, reina de Egipto, al envenenarse (29).

Sí, mis voces eran de Dios. Todo cuanto he hecho, lo he hecho por orden de Dios. No, mis voces no me han engañado.—Juana de Arco en la hoguera. Expiró repitiendo la palabra *¡Jesús!* (1412-1431).

¡Malhaya la vida! ¡Que no me hablen de ella!—Margarita de Escocia, esposa de Luis XI (1425-1445).

He oído decir que el verdugo sabe bien su oficio ¡y tengo un cuello tan pequeño!—Ana Bolena, esposa de Enrique VIII, rey de Inglaterra, condenada á la decapitación por su marido.

Si me abrieran el corazón encontrarían grabado en él el nombre de Calais.—María Tudor, reina de Inglaterra, muriendo de dolor después de la pérdida de Calais (1558).

No lloréis, os he asegurado el porvenir.—María Estuardo, reina de Escocia, á sus fámulas en el momento de ir al cadalso. *Decid á mis amigos*, añadió, *que muero como buena católica* (1542-1587).

Mi hija es como Godofredo de Bouillón: ha querido defender mi sepulcro contra los infieles.—Mme. Geoffrín, literata, fué apartada de sus amigos por su hija, para convertirla (1699-1777).

¡Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en nombre tuyo!—Mme. Roland en el patíbulo (1793).

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

ALEMANIA

Imperio creado el 18 de enero de 1871, federativo y hereditario.—1. Bundesrath (Consejo federativo).—2. Reichstag (Cámara de los Diputados).—*Pabellón nacional y comercial:* Negro, blanco, rojo.—52.279.901 habitantes (97 por km. c.).—Religión: protest., 31.026.810; cat., 17.671.929; otros crist., 148.552; israel., 567.884.



AUGUSTA-VICTORIA.

GUILLERMO II

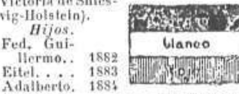
Nacimiento: 27 enero 1859.

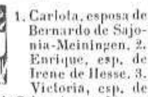
Advenimiento: 15 junio 1888

Casamiento: 1881 (Augusta-Victoria de Shleswig-Holstein).

Hijos.

1. Fed. Guillermo.. 1882
2. Eitel. . . . 1883
3. Adalberto. 1884
4. Augusto.. 1887
5. Oscar. 1888
6. Joaquín. 1890
7. Victoria Luisa. . . . 1892





Casa de Hohenzollern

Tronco.

Tassillón, duq. de Baviera, 800

+ *P.:* Federico III de Prusia.

Madre: Victoria de Inglaterra

Hermano y hermanas.

1. Carlota, esposa de Bernardo de Sajonia-Meiningen. 2. Enrique, esp. de Irene de Hesse. 3. Victoria, esp. de Adolfo de Schamburgo-Lippe. 4. Sofía, esp. de Constantino de Grecia. 5. Margarita, esposa de F.-C. de Hesse.



GUILLERMO II.

Embajador en Madrid: EXCMO. SR. DE RADOWITZ, Paseo de la Castellana, 4.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Imperio creado el 21 de diciembre de 1867.—Imperio de Austria, reino de Hungría. *Inseparables y hereditarios hasta para las hembras.*—Las Delegaciones.—Para Austria: la Cámara de Señores y la de Diputados; para Hungría: la Cámara de Magnates y la de Diputados.—*Pabellón comercial:* Banda roja horizontal; banda blanca con dos escudos; banda partida de rojo y verde.—47.100.000 hab. (70 por km. c.).—Religión: cat., rito latino, 67,3 por 100; rito griego y arm., 10,9 por 100; prot., 9,4 por 100; ort. griego, 7,5 por 100; isr., 4,8 por 100.

FRANCISCO JOSÉ I

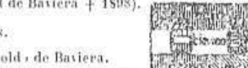
Nacimiento: 18 de agosto de 1830.

Advenimiento: 2 de diciembre de 1848 (Austria); 1867 (Hungría).

Casamiento: 1854 (Isabel de Baviera + 1898).

Hijos.

1. Gisela, esposa de Leopoldo de Baviera.
2. + Rodolfo, esposo de Estefanía de Bélgica. Deja una hija, Isabel.
3. María-Valeria, esposa del archiduque Salvador, presunto heredero.



Casa de Hapsburgo-Lorena.

Tronco.

Everardo III de Nordgau, 898.

+ *Padre:* Archiduque Francisco Carlos.

+ *Madre:* Sofía de Baviera.

Hermanos.

1. + Arch. Fernando (Maximiliano, emp. de Méjico).
2. + Archiduque Carlos Luis.
3. + Archiduque Luis Víctor.



FRANCISCO JOSÉ I.

Embajador en Madrid: SR. CONDE VICTOR DUBSKY, Segovia, 11.

BAVIERA

Reino confederado de Alemania, 1870.—Constitución de 1818.—1. Cámara de los Pares (nombrados por el rey).—2. Cámara de los Diputados (elegidos en dos grados).—*Pabellón comercial:* Blanco y azul.—5.818.544 habitantes (77 por km. c.).—Religión: catól., 3.926.702; protest., 1.571.863.



LUITPOLDO.

OTHÓN I

Nacimiento: 27 abril 1848.

Advenimiento: 13 de junio 1886 (soltero); sucedió á su hermano Luis II (soltero), bajo la regencia de su tío Luitpoldo.

La expectativa de la corona de Baviera pertenece á los hijos del príncipe Luitpoldo.

Casa de Wittelsbach.

Tronco.

Leopoldo, marg. de Enns, 907

+ *Padre:* Maximiliano II.

+ *Madre:* María de Prusia.

Hermanos y hermanas. +

Tíos.

1. Luitpoldo (once hijos).
2. Aldegonda.



OTHÓN I.

BÉLGICA

Monarquía constitucional y hereditaria, 1831.—1. Senado.—2. Cámara de los Representantes (sufragio universal y derecho de voto plural).—*Pabellón:* Tres bandas verticales: negra, amarilla y roja.—6.669.732 habitantes (226 por km. c.).—Casi toda la población es católica.



MARÍA.

LEOPOLDO II

Nacimiento: 9 abril 1835.

Advenimiento: 10 dic. 1865.

Casamiento: 1853 (María de Austria).

Hijos.

1. Luisa (Felipe de Sajonia-Coburgo).
2. Estefanía (+ Rodolfo de Austria).
3. Clementina.

Heredero: Conde de Flandes, hermano del rey, y después su hijo Alberto.

Casa de Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Leopoldo I de Bélgica.

+ *Madre:* Luisa de Borbón Orleans.

Hermano y hermana.

1. Felipe, conde de Flandes (esposo de María de Hoenzollern).
2. Carlota (viuda de Maximiliano de Austria, emperador de Méjico).



LEOPOLDO II.

Ministro plenipotenciario en Madrid: EXCMO. SR. L. VERHAEGHE DE NAEYER, Carr. de S. Jerónimo, 38.

FIGS. 108 Á 118.

BULGARIA

Monarquía bajo la soberanía de Turquía (Congreso de Berlín, 1878).—Constitucional y hereditaria.—Asamblea del pueblo.—Sufragio universal.—*Pabellón comercial:* Blanco, verde y rojo.—Población, con Rumelia oriental: 3.309.816 hab. (33 por km. c.).—Religión: griega ortodoxa, 2.605.905; musulmana, 643.242.

FERNANDO I

Nacimiento: 26 de febrero de 1861.
Advenimiento: 7 de julio de 1887.
Casamiento: 1893 (María Luisa de Borbón, princesa de Parma, nacida el 17 de enero de 1870, + en 1898).

Hijos.

1. Boris, príncipe de Tirnova.
2. Cirilo, príncipe de Preslaw.
3. Eudoxia.
4. Nadijda.

blanco
verde
rojo

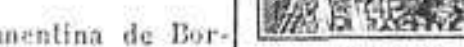
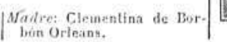
Casa de Sajonia.

Tronco.

Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Madre: Clementina de Borbón Orleans.

FERNANDO I.

DINAMARCA

Monarquía constitucional y hereditaria.—Constitución de junio 1849 y julio 1866.—1. Landsthing.—2. Folkething.—*Pabellón comercial:* Rojo, atravesado de una cruz blanca.—2.172.380 habitantes (57 por km. c.).—Religión protestante: 2.149.153.

CRISTIÁN IX

Nacimiento: 8 de abril de 1818.
Advenimiento: 15 de noviembre de 1863.
Casamiento: 1843 (Luisa de Hesse-Cassel, + en 1898).

Hijos.

1. Federico (Luisa de Suecia).
2. Alejandra (princesa de Gales).
3. Jorge (rey de Grecia).
4. Dagmar (czar difunto de Rusia).
5. Tira (duque de Cumberland).
6. Valdemar (María Orleans).

rojo
blanco

Casa de Holstein Glucksburgo.

Tronco.

Augusto Shlesvig-Holstein.

+ *Padre:* Federico de Holstein Glucksburgo.

+ *Madre:* Luisa de Hesse-Cassel.

Hermanos y hermanas: 1 Federico Alejandro de Anhall. 2 + Guillermo. 3. + Luisa, abad. de Itzthoe. 4. Julio, gen. danés. 5. Juan, id.



CRISTIÁN IX.

Cónsul y canciller de la legación en Madrid: MR. GAMBORG ANDRESEN, Monte Esquinza, 14.

ESPAÑA

Monarquía constitucional y hereditaria.—Constitución de 1876.—1. Senado (en parte por el rey).—2. Congreso de los Diputados (sufragio universal).—*Pabellón:* Tres bandas horizontales, alternativamente roja y amarilla; la banda amarilla del medio tiene el doble de ancho.—17.974.323 habitantes (36 por km. c.).—Religión católica, 15.000.000.



MARÍA CRISTINA.

ALFONSO XIII

Nacimiento: 17 de mayo de 1886.

Advenimiento: El día de su nacimiento, bajo la regencia de su madre.

Isabel II y Francisco de Asís, sus abuelos, viven todavía.

Es la rama menor la que reina desde Fernando VII.

rojo
gualdo
rojo

Casa de Borbón.

Tronco.

Duque de Anjou, 1700.

+ *Padre:* Alfonso XII.

Madre: María Cristina de Austria.

Hermanas.

1. Pr. de Asturias, María de las Mercedes (Carlos de Borbón y Borbón).
2. Inf. María Teresa.

Tías: 1. Isabel (v. conde Girgenti). 2. María de la Paz (Luis de Baviera). 3. Eulalia (Antonio de Orleans).



ALFONSO XIII.

FRANCIA

República parlamentaria (4 septiembre 1870).—Constitución de 1875, 1884 y 1885.—1. Cámara de los Diputados (sufragio universal).—2. Senado (sufragio restringido).—*Pabellón nacional:* Tres bandas verticales, azul, blanca y roja; el azul al lado del asta.—38.517.975 habitantes (72 por km. c.).—Religión: católica, 36.500.000; protestante, 600.000; israelita, 50.000.



MME. LOUBET.

EMILIO LOUBET

Nacimiento: 31 dic. 1838.
Elección: 18 febrero 1899.

El Presidente de la República francesa es elegido por siete años por mayoría de sufragios de ambas Cámaras reunidas en Congreso ó Asamblea nacional. Es reelegible. En Versalles es donde se reune la Asamblea.



La República francesa ha sido precedida dos veces de gobiernos republicanos.

1. La primera República, de 1792 á 1804.
2. La segunda República, de 1848 á 1852.

Ambas Repúblicas fueron destruídas por el establecimiento del régimen Imperial, la primera con Napoleón I y la segunda con Napoleón III.



EMILIO LOUBET.

Embajador en Madrid: S. E. MR. PATENÔTRE, calle de Olózaga, núm. 11.

FIGS. 119 Á 128.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

GRAN BRETAÑA

Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda. Imperio de las Indias.—Monarquía constitucional y hereditaria hasta para las hembras.—1. Cámara de los Pares (hereditaria).—2. Cámara de los Comunes (sufragio censitario).—*Pabellón:* Rojo; en el ángulo superior, cerca del asta, azul, con la triple cruz Unión Jack.—40.188.927 habitantes (120 por km. c.).—Religión protestante: 29.000.000.



ALEJANDRA.

EDUARDO VII

Nacimiento. 9 de noviembre de 1841.
Advenimiento: 22 de enero de 1901.
Casamiento: 10 de mayo de 1863 (Alejandra de Dinamarca).
Hijos: Jorge Federico, duque de York y Cornouailles, nació en 1865. Luisa, duquesa de Fife, nació en 1867. Victoria, nació en 1868. Maud, nació en 1869.

Casa de Brunswick-Luneburgo.

Tronco: Hugo de Este (1000).
+ *Padre:* Alberto de Sajonia Coburgo-Gotha.
+ *Madre:* Victoria.
Hermanos y hermanas: 1. Vict.ª (Fed. III de Pr.). 2. Alf., d. de Ed. (María de Rusia). 3. Hel. (Crist. de Sch. Holst.). 4. Luisa (Marq. de Lorne). 5. Art., d. de Con. (M. de Pr.). 6. L., d. de Alb. (Hel. de W.). 7. Beatriz (H. de Bat.).



EDUARDO VII.

Embajador en Madrid: SIR H. MORTIMER DURAND, Torija, núm. 9.

GRAN DUCADO DE BADEN

Monarquía confederada del Imperio alemán (1870).—Constitucional y hereditaria.—Constitución del 22 agosto 1818.—1. Cámara (nobles elegidos).—2. Cámara (diputados de las ciudades).—*Colores nacionales:* Amarillo, rojo.—1.725.464 habitantes (114 por km. c.).—Religión: católicos, 1.057.417; protestantes, 637.604.



LUISA.

FEDERICO LUIS

Nacimiento: 9 de septiembre da 1826.
Advenimiento: 24 de abril de 1856.
Casamiento: 1856 (Luisa de Prusia).

Hijos.

1. Federico (Hilda de Nassau), 1857.
2. Victoria (Gustavo de Suecia), 1862.

Casa de Zahringen Hochberg.

Tronco: Bertoldo de Brisgau (962).
+ *Padre:* Leopoldo, gran duque de Baden.
+ *Madre:* Sofía de Suecia.
Hermanos y hermanas: 1. Alejandrina (Ernesto de Sajonia Coburgo-Gotha). 2. Guillermo (María Romanovskaia). 3. Carlos (Rosalía de Rhena). 4. María (Ernesto Leiningen).



FEDERICO LUIS.

GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO

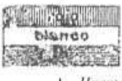
Monarquía autónoma (Tratado de Londres 1867).—Constitucional y hereditaria.—Constituciones de 1848, 1856 y 1858.—*Colores nacionales:* Rojo, blanco y azul.—217.583 hab. (83 por km. c.).—Religión cat., 208.921.



ADELAIDA

ADOLFO

Nacimiento: 24 de julio 1817.
Advenimiento: 23 de noviembre de 1890.
Casamiento: 1851 (Adelaida de Anhalt).



Hijos.

1. Guillermo (María de Braganza).
2. Hilda (Federico de Baden).

Casa de Nassau.

Tronco. Ulrico de Idstein (1150).
+ *Padre:* Guillermo de Nassau.
+ *Madre:* Luisa de Sajonia Altemburgo.

Hermano y hermanas.

1. María (Hermann de Wied).
2. Nicolás (Natalia).
3. Sofía (Oscar II, rey de Suecia y Noruega).



ADOLFO.

GRECIA

Monarquía constitucional y hereditaria, 1829.—Constitución de 1864.—Cámara de los Diputados (sufragio universal).—*Pabellón comercial:* Nueve bandas azules y blancas; en el ángulo superior del asta, cuadrado azul con cruz blanca.—2.433.806 habitantes (37 por km. c.).—Religión griega ortodoxa, 1.000.000.

OLGA.

JORGE I

Nacimiento: 24 dic. 1845.
Advenimiento: 5 junio 1863.
Casamiento: 1867 (Olga, hija del gran duque Constantino de Rusia).

Hijos.

1. Constantino (Sofía de Prusia).
2. Jorge, gobernador de Creta.
3. Nicolás.
4. María.
5. Andrés.
6. Cristóbal.

Casa de Holstein Glucksburgo.

Tronco: Augusto de Shlesvig Holstein.
Padre: Cristián IX de Dinamarca.
Madre: Luisa de Hesse-Cassel.
Hermanos y hermanas: 1. Fed. (Luisa de Suecia). 2. Al. (pr. de G.). 3. Dagmar (v. del ezar de R.). 4. Tira (d. de C.). 5. Vald. (M. de Orl.).
Tíos y tías: 1. Federico (Alj. de Anhalt). 2. Julio, general danés. 3. Juan, general danés.



JORGE I.

FIGS. 129 Á 140.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

ITALIA

Monarquía constitucional y hereditaria, 17 marzo 1861.—1. Senado (por el rey).—2. Congreso de los Diputados (sufragio censitario).—*Pabellón comercial:* Tres bandas verticales: verde, blanca y roja; en el centro escudo con cruz blanca sobre fondo rojo.—31.384.853 hab. (110 por km. c.).—Religión católica, 28.350.000.



ELENA.

VÍCTOR MANUEL III

Nacimiento.

11 noviembre 1869.

Advenimiento.

30 de julio de 1900.

Casamiento.

Elena de Montenegro, 24 de octubre de 1896.

rojo
blanco

Casa de Saboya.

Tronco: Humberto, conde de Saboya, 1003.
+ *Padre:* Humberto I.
Madre: Margarita de Saboya.
Tíos y tías: 1. + Clotilde (Jerónimo Bonaparte). 2. + Duque de Aosta (Let. Bon.); hijos, d. de Aosta, c. de Turín, d. de los Abruzzos y c. Salemi. 3. María Pía (Luis de Portugal).



VÍCTOR MANUEL III.

El embajador en Madrid: S. E. EL CONDE COLLOBIANO, Mayor, núm. 90.

MÓNACO (PRINCIPADO DE)

Monarquía absoluta y hereditaria, 1815.—*Pabellón comercial:* Blanco, timbrado con un escudo coronado, rojo y blanco.—15.180 habitantes.—Superficie: 21,6 km. c.—Religión católica.



ALICIA.

ALBERTO

Nacimiento: 13 de noviembre de 1848.

Advenimiento: 10 de septiembre de 1889.

Casamientos.

1. Lady Douglas Hamilton; tiene un hijo, Luis.
2. Alicia Heine.

rojo
blanco

Casa Grimaldi-Goyón-Matignón.

Tronco.

Esteban Goyón, 1200

+ *Padre:* Carlos III

+ *Madre.*

Antonieta de Mérode.



ALBERTO.

Ministro residente: EXCMO. SR. D. JOSÉ CARRERA Y GONZÁLEZ DE MIRANDA, Casado del Alisal, 5.

MONTENEGRO (PRINCIPADO)

Monarquía absoluta y hereditaria, 1852.—*Pabellón:* Rojo y blanco.—227.841 habitantes (25 por km. c.).—Religión: griega ortodoxa, menos 4.000 católicos y 4.000 mahometanos.



MILENA.

NICOLÁS I

Nacimiento: 1841.
Advenimiento: 14 de agosto de 1860.
Casamiento: Milena Vucotitch.
Hijos: 1. Militza (Pedro Nicolás de Rusia). 2. Stana (Jorge de Leuchtenberg). 3. Danilo. 4. Elena (V. Manuel III). 5. Ana. 6. Mirko. 7. Xenia. 8. Vera. 9. Pedro.

púrpura
azul
blanco

Casa Petrovitch Niegoch.

+ *Padre:* Mirko Petrovitch.
+ *Madre:* Stana Martinovitch.
Tío: Danilo.

Ciudades principales.—Capital: Cettigne, 1.200 habitantes. — Podgoritza, 4.000. — Nikchitch, 3.000. — Dulcigno, 2.000. — Antivari, 1.500. — Kolachine, 1.500.



NICOLÁS I.

PAÍSES BAJOS

Monarquía constitucional y hereditaria hasta para las hembras.—Constitución de 1814 y 1887.—1.ª Cámara (notables).—2.ª Cámara (sufragio universal).—*Pabellón comercial:* Bandas horizontales roja, blanca y azul.—5.005.204 habitantes (152 por km. c.).—Religión: protestante, 2.728.870; católica, 1.604.179.



GUILLERMINA.

GUILLERMINA

Nacimiento: 31 agosto 1880.
Advenimiento: 21 noviembre 1890. Bajo la regencia de su madre Emma de los Países Bajos, nacida princesa de Waldeck-Pyrmont, proclamada reina y mayor de edad el 31 de agosto de 1898.
Cas.: Duque Enrique de Mecklemburgo, 7 febrero 1901.

rojo
blanco
azul

Casa Nassau.

Tronco.

Othón de Nassau, 1290.

+ *Padre:* Guillermo III de Nassau.

Madre: Emma de Waldeck-Pyrmont.

Tía paterna.

Sofía (gran duque de Sajonia Weimar-Eisenach).



E. DE MECKLEMBURGO.

El cónsul en Madrid: MR. GUSTAVE JENCQUEL, Paseo de Recoletos, 14.

FIGS. 141 Á 152.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

PORTUGAL

Monarquía constitucional y hereditaria.—Constitución de 1826 y 1884.—1. Cámara de los Pares (hereditaria).—2. Cámara de los Diputados (sufragio censitario).—*Pabellón:* Azul y blanco, con un escudo con las armas de Portugal.—5.049.729 hab. (55 por km. c.).—*Religión:* católica, 4.560.000.



AMELIA.

CARLOS I

Nacimiento: 28 septiembre 1863.

Advenimiento: 19 octubre 1889.

Casamiento: 1886 (Amelia de Borbón Orleans).

Hijos.

1. Luis Felipe de Braganza.
2. Manuel, duque de Beja.



Casa de Braganza-Sajonia-Coburgo-Gotha.

† *Padre:* Luis I.

Madre: María Pía de Saboya.

Hermano.

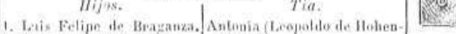
Alfonso, duque de Oporto.

Tía.

Antonia (Leopoldo de Hohenzollern).



CARLOS I.



EXCMO. SR. CONDE DE MACEDO, *Ministro plenipotenciario en Madrid,* Atocha, 113.

RUMANIA

Monarquía constitucional y hereditaria.—Constitución de 1866 y 1884.—1. Senado (elegido en dos grados). 2. Cámara de los Diputados (tres grados).—*Pabellón de comercio y de guerra:* Azul, amarillo y rojo, en bandas verticales.—5.417.249 habitantes (41 por km. c.).—Religión griega ortodoxa.



ISABEL.

CARLOS I

Nacimiento: 20 abril 1839.

Advenimiento: 26 marzo 1866.

Casamiento: 1869 (Isabel de Wied).

Sin hijos.

El trono de Rumanía pertenece al príncipe Fernando, por renuncia de su hermano Guillermo en 18 de marzo de 1889.

Casa de Hohenzollern.

† *Padre:* Carlos Antonio de Hohenzollern.

† *Madre:* Josefina de Baden.

Heredero.

Fernando, segundo hijo del hermano mayor del rey Carlos I.

Casado el 11 de enero de 1893 con María de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Hijos: 1. Carol.—2. Isabel.

CARLOS I.

D. ANTONIO BORREL, *Cónsul general en España,* Barcelona.

RUSIA

Imperio absoluto, hereditario hasta para las hembras.—*Pabellón nacional:* Tres bandas horizontales: blanco, azul y rojo.—128.931.827 habitantes (6 por km. c.).—Religión griega.



ALEJANDRA FEODOROVNA.

NICOLÁS II

Nacimiento: 18 mayo 1868.

Advenimiento: 1.º de noviembre de 1894.

Cas.: 1894 (princesa Alicia de Hesse, que toma el nombre de Alejandra Feodorovna).

Hijos: Gr. duquesa Olga, 1895.

Gr. duquesa Tatiana, 1897.

Gr. duquesa María, 1899.

Gr. duquesa Anastasia, 1901.

Casa de Romanov-Holstein-Gottorp.

† *Padre:* Alejandro III.

Madre: María Feodorovna.

Hermanos y hermanas.

† 1. Jorge.
2. Kenia.
3. Miguel.
4. Olga.

Gran tío.

Miguel Nicolaievitch.



NICOLÁS II.

S. E. DIMITRI SCHEVITCH, *Embajador plenipotenciario en Madrid,* Fernando el Santo, 13.

SANTA SEDE

En septiembre de 1870, Víctor Manuel invadió los Estados pontificios y se apoderó de Roma. La antigua monarquía absoluta de los Papas fué suprimida después del plebiscito del 2 de octubre de 1870 y los Estados pontificios incorporados al reino de Italia. La ley de garantías del 13 de mayo de 1871 declaró la persona del Papa inviolable. Esta ley no ha sido reconocida por Pío IX ni tampoco por León XIII.

Sin poder temporal. El Papa ejerce soberanía en el Vaticano y tiene representación diplomática en el extranjero. *Poder espiritual electivo.* Los cardenales, reunidos en cónclave, eligen al Papa, que puede ser designado sin consideración de nacionalidad. Pero sin embargo se acostumbra en la Santa Sede á dar preferencia en el sufragio á un prelado italiano. Las mayores precauciones materiales son tomadas por los gobiernos de Italia, España y Francia para garantizar la libertad de la elección.

LEÓN XIII

(JOAQUÍN PECCI)

Nacimiento: 2 marzo 1810.

Advenimiento: 20 feb. 1878.

Desde el Concilio ecuménico de 1870 la autoridad pontificia rige soberanamente á los católicos de todas las naciones. El dogma de la infalibilidad del Papa le hace superior á todos los concilios nacionales.

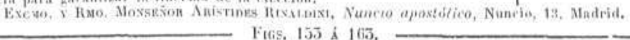
Fundador.

San Pedro.

Los papas más célebres desde S. Pedro hasta nuestros días han sido S. León, Gregorio el Magno, Silvestre II, Gregorio VII, Inocencio III, Pío II, Pío VII y Pío IX.

S. S. LEÓN XIII.

EXCMO. Y RMO. MONSEÑOR ARÍSTIDES RINALDINI, *Nuncio apostólico,* Nuncio, 13, Madrid.



FIGS. 153 Á 163.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

SAJONIA

Monarquía constitucional y hereditaria, confederada con Alemania (1870).—Constitución de 1831 y 1892. —1. Cámara (miembros vitalicios nombrados por el rey).—2. Cámara (sufragio universal).—*Colores nacionales:* Blanco y verde.—3.787.688 habitantes (234 por km. c.) —Religión: católica, 140.285; protestante, 3.622.208.



CAROLINA.

ALBERTO FEDERICO

Nacimiento: 23 abril 1828.

Advenimiento: 29 de octubre de 1873.

Casamiento.

1853 (Carolina Holstein Gottorp-Vasa).

verde

blanco

Sin hijos.

Tiene por heredero al hijo mayor de su hermano Jorge.

Rama Albertina.

Tronco.

Alberto III, duque de Sajonia, 1443.

+ *Padre:* Juan de Sajonia.

+ *Madre:* Amelia de Baviera.

Hermano y hermana.

1. Isabel (viuda del duque de Génova).
2. Jorge (María Ana de Portugal); tiene seis hijos.



ALBERTO FEDERICO.

SERVIA

Servia ha sido declarada independiente de Turquía por el tratado de Berlín (13 julio 1878) y proclamada reino el 6 de marzo de 1882.—*Monarquía constitucional y hereditaria.*—Constitución de 1878 y 1882.—Skupchtina (sufragio censitario).—*Colores nacionales:* rojo, azul y blanco.—2.384.205 habitantes (49 por km. c.).—Religión: griega ortodoxa.



DRAGA.

ALEJANDRO I

Nacimiento.

2 de agosto (viejo estilo), 14 de agosto de 1876.

Advenimiento.

6 de marzo de 1889 (por abdicación de su padre).



Casamiento.

Draga Maschin (5 agosto 1900).

Casa Obrenovitch.

Tronco.

Miloch Obrenovitch, 1817.

Padre.

+ Milano Obrenovitch.

Madre.

Natalia Kechko.



ALEJANDRO I.

SUECIA Y NORUEGA

SUECIA: *Monarquía constitucional hereditaria unida á Noruega.*—Constitución de 1866.—Dos Cámaras. —*Pabellón comercial:* Azul, con cruz amarilla; en el ángulo superior izquierdo el símbolo de la unión.— 4.009.632 habitantes (11 por km. c.).—Religión: luterana, 4.010.000.—NORUEGA: *Monarquía constitucional hereditaria unida á Suecia.*—Constitución de 1814.—Una Cámara.—*Pabellón comercial:* Rojo, con cruz azul bordada de blanco; en el ángulo superior el símbolo de la unión.—2.000.917 habitantes (6 por km. c.).—Religión: luterana, 1.970.232.



SOFÍA.

OSCAR II

Nacimiento: 21 enero 1829.

Advenimiento: 18 sept. 1872 (sucedió á su hermano).

Casamiento: 1857 (Sofía de Nassau).

Hijos: 1. Adolfo (Victoria de Baden). 2. Oscar (Elba Munck). 3. Carlos. 4. Eugenio.



SUECIA.



NORUEGA.

Casa Bernadotte.

Tronco.

Bernadotte, 1810.

+ *Padre:* Oscar I.

+ *Madre:* Josefina de Leuchtenberg.

Hermanos.

+ 1. Carlos XV (Luisa de los Países Bajos).

+ 2. Augusto de Dalicarlia (Teresa de Sajonia).



OSCAR II.

EXCMO. SR. OVEGUDE, *Ministro plenipotenciario en Madrid,* Fortuny, 18.

SUIZA

Suiza se compone de 22 cantones, tres de ellos divididos en medio cantones, formando 25 pequeñas Repúblicas ó Estados independientes, con un Gobierno central en Berna. Hay además un Tribunal federal en Lausana para la administración de la justicia en materia federal. El ejército, las aduanas, los correos y telégrafos, las monedas y la legislación comercial corren á cargo de la Confederación.—*Colores nacionales:* Rojo, con cruz blanca.—2.917.754 habitantes (71 por km. c.).—Religión: protestante, 1.716.548; católica, 1.183.828.

Constitución de 29 de mayo de 1874.

1. Consejo nacional (sufragio directo).—2. Consejo de los Estados (sufragio mixto).—3. Consejo federal (elegido por los dos primeros).

Presidente del Consejo nacional.

Keel.

Presidente del Consejo de los Estados.

Hohl.

Presidente de la Confederación por 1900: Hauser.

Presidente por 1901: Brenner.



Cantones.

Argovia. Apenzel (2). Basilea (2). Berna. Friburgo. San Gall. Ginebra. Glaris. Grisones. Lucerna. Neuchatel. Schaffouse. Schwitz. Soleure. Tessino. Turgovia. Unterwalden (2). Uri. Vaud. Valés. Zug. Zurich.

Ciudad federal: Berna.



BRENNER.

Cónsul general en Madrid: D. CARLOS EDUARDO LARDET, Victoria, 2.

FIGS. 164 Á 176.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

TURQUÍA

Desde el año 1877 la Asamblea del Imperio no se ha reunido; la Constitución del 23 de diciembre de 1876 está abolida de hecho; el sultán es el que nombra á los senadores; los diputados (el 1 sobre 50.000 son otomanos) son elegidos en escrutinio secreto por un período de cuatro años. El sultán es al mismo tiempo el califa supremo, es decir, el jefe eclesiástico de todos los mahometanos. Su representante, el cheikh-ul-islam, jefe de los ulemas (cuerpo de instrucción), lleva, lo mismo que el gran visir, el título de alteza.

Imperio constitucional y hereditario (hermanos antes que hijos).

Pabellón comercial:

Rojo, con una media luna y una estrella de color blanca.

33.525.000 habitantes (8 por km. c.).

Religión: musulmana, 20.000.000.

ABDUL-HAMID

Nacimiento: 21 de septiembre de 1842.
Advenimiento: 31 de agosto de 1876.

Hijos.

1. Selim.
2. Zekié (princesa).
3. Naimé (pricesa).
4. Abdul-Kadir.
5. Ahmed.
6. Nailé (paincesa).
7. Mohammed.

Casa Osmán.

Tronco: Solimán, 1225.
+ *Padre:* Abdul-Medjid.
Hermanos y hermanas.

1. Mourad, destronado 1876 (hijo, Soliman Elfendi).
2. Djamilé (Mahmud Pachá).
3. Rechad (her. pr.
4. Kemal-ed-Dim.
5. Senihé (Mahmud-Pachá).
6. Medihe (Nedjib-Pachá).
7. Wah-ed-Din.
8. Suleimán.

ABDUL-HAMID.

Cónsul general en Madrid: D. Ignacio de Arce Mazón, Pacífico, núm. 23.

WURTEMBER

Reino constitucional y hereditario.—Confederado con Alemania, 1870.—Constitución de 1819 y 1874.—1. Cámara de los Señores (hereditaria).— 2. Cámara de los Diputados (tres grados).—*Colores nacionales:* Rojo y negro.—2.081.151 habitantes (107 por km. c.).—Religión: protestante, 1.440.240; católica, 621.474.



CARLOTA.

GUILLERMO II

Nacimiento: 25 febrero 1848.

Advenimiento: 6 de octubre de 1891 (sucedió á un primo segundo).

Casamiento: 1. María de Waldeck-Pyrmont (tiene una hija, Paulina).
2. Carlota de Schaumburgo Lippe.

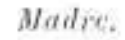
Casa de Wurtemberg.

Tronco.

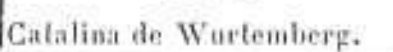
Conrado de Wurtemberg, 1081.

+ *Padre:* Federico de Wurtemberg.

Madre.



Catalina de Wurtemberg.





GUILLERMO II.

JEFES DE ESTADO

DE ÁFRICA, AMÉRICA, ASIA, OCEANÍA Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS DE ALEMANIA

PAÍSES	NOMBRES Y TÍTULOS	NACIM. ADVEN.	PAÍSES	NOMBRES Y TÍTULOS	NACIM. ADVEN.
ABISINIA	Menelik, *Negus*	» 89	CRETA	Jorge de Grecia, *Príncipe*	1869-98
AFGANISTÁN	Abdur-Rahman Khan, *Emir*	1845-80	DOMINICANA	Jiménez, *Presidente*	1846-99
HESSE	Ernesto Luis, *Gran duque*	1868-92	ECUADOR	Eloy Alfaro, *Presidente*	» 96
ANHALT	Federico, *Duque*	1831-71	EGIPTO	Abbas II Hilmi, *Kedive*	1874-92
BRUNSWICK	Príncipe Alberto, *Regente*	1837-85	ESTADOS UNIDOS	William Mac-Kinley, *Presid.*	1844-97
MECKLEMBURGO	Juan Alberto, *Regente*	1851-83	GUATEMALA	Cabrera, *Presidente*	» 98
MECKLEMBURGO	Federico Guillermo I, *Gr. duq.*	1819-60	HAITI	General Simón, *Presidente*	» 99
OLDEMBURGO	Augusto, *Gran duque*	1852 »	HAWAI	Dove, *Presidente*	» 96
SAJONIA-ALT.	Ernesto, *Duque*	1826-53	HONDURAS	General T. Sierra, *Presidente*	» 99
SAJONIA-COB.	Carlos Eduardo, *Duque*	1884 »	JAPÓN	Mutsu-Hito, *Emperador*	1852-67
SAJONIA-MEIN.	Jorge II, *Duque*	1826-66	KHIVA	Seid Mahomed, *Rakhim Khan*	1854-65
SAJONIA-WEIM.	Carlos Alejandro, *Gran duque*	1818-53	LIBERIA	Coleman, *Presidente*	» 98
WALDECK	Federico, *Príncipe*	1865-93	MARRUECOS	Abdel-Aziz, *Sultán*	1878-94
ANNAM	Tham-Thai, *Rey*	1879-89	MÉXICO	Porfirio Díaz, *Presidente*	1830-92
ARGENTINA	J. Roca, *Presidente*	» 98			
BELUCHISTÁN	Mir Khodabal, *Khan*	» 56	NEPOL	Adiraj Surendra Bikram Shamsher Jang Bahadur, *Maharajá*	1874-84
BOLIVIA	José Pando, *Presidente*	» »			
BORNEO	Akamaldin Hasim Jalilal Alam		NICARAGUA	Zelaya, *Presidente*	1853-94
	Sultán	» 84	PARAGUAY	E. Aceval, *Presidente*	» 98
BUKHARA	Said Abdul Ahad-Khan, *Emir*	1859-85	PERSIA	Mazaffer-ed-Dine, *Shah*	1853-96
BRASIL	Campos Salles, *Presidente*	» 98	PERÚ	Eduardo López Romana, *Pres.*	» 99
CAMBODGE	Norodom, *Rey*	» 84	SALVADOR	General T. Regalado, *Presid.*	» 95
CHILE	Federico Errazuriz, *Presi-*		SAMOA	Malietoa Laoupepa, *Rey*	» 99
	dente	1850-96	SAN MARINO	Gozi y Vita, *Regentes*	» 94
CHINA	Kuang-Su, *Emperador*	1872-75	SIAM	Chulalongkorn, *Rey*	1853-68
COLOMBIA	N. Sanclemente, *Presidente*	» 98	TÚNEZ	Sidi Ali, *Rey*	1817-82
CONGO	Leopoldo II, r. de los belgas, *Sob*	1835-85	URUGUAY	J. L. Cuestas, *Presidente*	» 99
COREA	Li-Hui, *Rey*	1851-65	VENEZUELA	J. Andrade, *Presidente*	» 99
COSTA RICA	R. Iglesias, *Presidente*	1861-94	ZANZÍBAR	Hamond, *Sultán*	» 96

FIGS. 177 Á 181.

CUADRO SINÓPTICO DE LA

Alemania es un país sin límites y sin unidad. Por eso su historia no es una. Cuando ha creído alcanzar di ficticia. En la Edad Media, el Santo Imperio Romano Germánico parece dar la supremacía política á Alema recogidos por Austria. Alemania se convierte en vasalla de ella. La Reforma le da por primera vez, con la (Prusia, más eslava que germánica en su origen), y, por último, ella es quien realiza en 1871, por el hierro y

PRIMER PERÍO

DINASTÍAS	VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO	INSTITUCIONES
Al NE. de la Galia, del Rhin al Elba, amontonábanse distintos pueblos, á los cuales los romanos daban el nombre de germanos. No tenían nada de común entre sí; cambian de nombre y de constitución hasta el siglo III, en que aparecen las primeras *Confederaciones*, perfectamente constituídas en el siglo V, en donde forman verdaderas unidades, con el nombre de alamanes en el recodo del Rhin, fra-cos en el *Rhin inferior*, sajones al E. de los francos y bávaros al E. de los alamanes. En los siglos VI y VII todos, excepto los sajones, eran tributarios de los reyes Merovingios de Austrasia.	La Germania, llena de pantanos y cubierta de bosques, se extiende al E. hasta el Saala y el Elba: al N. hasta el Océano; al S. y al O., el Rhin forma su límite. Para impedirles atravesar el río, los romanos fortificaron las márgenes y rechazaron los germanos del Main hasta el Danubio; pero con las invasiones rompieron la línea para establecerse por todo el Imperio; Clodoveo detuvo á los últimos para extenderse hasta más allá del *Rhin*. En el *siglo VII*, la Germania bárbara sólo comprende los frisones y los sajones.	División general en tribus; á la cabeza reyes hereditarios ó duques elegidos; su poder estaba limitado por las asambleas populares; distintas leyes, según las Confederaciones. Los germanos están divididos en castas: 1.º, los hombres libres; 2.º, los esclavos; 3.º, los manumitidos.

SEGUNDO PERÍODO.

Los Pipínides, antecesores de los Carlovingios, mandan en Germania sin gobernar como los emperadores: Carlomagno (800); Luis II (855); Carlos el Calvo (876); sus sucesores: Luis III, rey de Germania (877); Carlos el Gordo, emperador (882); Arnolfo, rey de Alemania (887); Luis el Niño (899); Conrado de Franconia (912). Advenimiento de la Casa de Sajonia: Enrique I (919) y Otón I (936).	La Germania, incluída en el Imperio franco, guarda sus límites al N. y al E.; al SE., el ducado de Baviera franquea los Alpes, y comprende la alta meseta del Adigio; al SO., el de Alemania va hasta el Aar. En tiempo de Carlomagno, el *límite al N. llega por último al Eider*; las fronteras del E. son protegidas contra los eslavos, y las del E., ensanchadas, *comprenden* la Carniola, la Carintia y la Bohemia. Pero el reino de Germania comprende en el siglo X los cuatro ducados de Sajonia, Franconia, Alemania y Baviera, la Frisia y la Lorena.	La parte de la Germania que permaneció fuera del Imperio franco conservó sus antiguas costumbres, sobre todo entre los sajones independientes é idólatras; Carlomagno los sometió y convirtió, imponiéndoles sus duques y sus *missi*. Gracias á las divisiones del Imperio carlovingio, el poder real se convierte en electivo en Alemania; los ducados de Sajonia recogen su sucesión. El régimen feudal se establece en Alemania; el clero desempeña un papel importante, pero Otón hace de ello un contrapeso al feudalismo laico. Para vigilar éste establece los *Condes palatinos*.

TERCER PERÍODO.—El Santo Impe

DINASTÍA SAJONA Otón I, *emperador* (962); Otón II (972); Otón III (983); Enrique II el Santo (1002). DINASTÍA FRANCONIANA Conrado II el Sálico (1024); Enrique III (1039); Enrique IV (1056); Enrique V (1106).	Con Otón el Grande, la germanización continúa al E.; las marcas se *han extendido en tierra eslava hasta* el Oder; la Bohemia y la Moravia están sometidas al Imperio, pero los eslavos se hacen casi independientes durante el reinado de los siguientes reyes. Enrique III recobra las posesiones de Otón I y tiene como vasallos á Polonia y á la Pomerania. En los siglos XII y XIII la germanización	El Imperio es hereditario en las sucesivas familias; los emperadores *hacen en vida coronar á su hijo* primogénito como rey de Germania, y hacen cuanto pueden para dar los ducados á los miembros de su familia. Al feudalismo laico se oponen principalmente los grandes feudatarios eclesiásticos, y se apoyan en la pequeña nobleza que llaman á su consejo (*Reichstag*); esta política oca-

HISTORIA DE ALEMANIA

cha unidad, en tiempo de su grandeza, se ha desbordado sobre otros países y ha obtenido de ellos esa unidad nia, pero es más Romano que Germánico, y Alemania se confunde con Italia. Los despojos del Imperio son independencia religiosa é intelectual, cierta cohesión política, pero los resultados los recoge entonces Prusia por la sangre, la unidad tan ansiosa é inútilmente apetecida.

DO.—Los Germanos.

RANDES ACONTECIMIENTOS

Invasión de los cimbrios y de los teutones (120 antes de J. C.). César obliga á Ariovisto á pasar de nuevo el Rhin (58). Arminio destruye las legiones de Varo (9 después de J. C.). Levantamiento de Civilis (69). Primera invasión de los francos (241). Probo rechaza á los alemanes (277). Establecimiento de los francos (siglos IV y V). Clodoveo rechaza á los alamanes de la Galia (496). Thierry somete á los frisones, á los sajones (515) y á los turingios (530). Expedición de Sigiberto contra los ávaros (562).

CIVILIZACIÓN

La familia está sólidamente constituída; la mujer, rodeada de gran respeto; todos los hijos son iguales. Los hombres libres son principalmente guerreros; los más pobres forman una partida de *compañeros*, agrupados bajo un jefe.

Sin embargo, los germanos son agricultores; no construyen ciudades, sino chozas, á veces agrupadas, y sólo conocen la propiedad privada para sus viviendas y no para las tierras. Son nómadas y cambian de sitio á menudo (por ejemplo, en las invasiones) para buscar tierras más fértiles.

Su religión comprende una familia de dioses que habita el *Walhalla*, en donde los bravos guerreros van á beber el hidromel y la cerveza; no tienen templos ni sacerdotes.

—Alemania primitiva.

Sublevación de los germanos contra los francos. Sumisión de los frisones y de los alamanes por Pepino de Heristal (689-714), de los bávaros por Carlos Martel (732). Protección de los misioneros por Pepino el Breve y conversión de la Germania por San Bonifacio (715-755). Expediciones de Carlomagno contra los sajones (772-804). Sublevación de Witikind (778). Su bautismo (785). Los bávaros se someten (781-788). Destrucción del Imperio ávaro y fundación de la marca de Austria (796). Luchas contra los eslavos. Tratado de Verdún (843), que hace de Alemania un reino separado, definitivamente consagrado por el reparto de 888. Victoria de Merseburgo contra los húngaros (933). Creación de marcas al Este. Victoria de Augsburgo (955).

Desaparece poco á poco la barbarie de los germanos gracias á los esfuerzos de los carlovingios, apoyados por los misioneros. San Willibordo entre los frisones: fundación del obispado de Utrecht; San Bonifacio en Hesse, en Turingia y en Baviera; fundación de los obispados de Salzburgo y de Ratisbona (739), y de numerosos monasterios; creación del arzobispado de Maguncia, metrópoli de la Germania (751).

Destrucción por Carlomagno del Irmensul, ídolo sajón (772); bautismo de los primeros sajones (777); organización eclesiástica de Sajonia; fundación de Bremen (871), del arzobispado de Hamburgo (831), y del obispado de Brandeburgo (949). Fundación de ciudades-fortalezas por Enrique I.

La civilización penetra con el Cristianismo; se multiplican las escuelas alrededor de los nuevos obispados de Magdeburgo, de Hildesheim y de Halberstad; renacimiento de las de San Gall y Reichenau: los escritores plagian las obras antiguas, como la abadesa Rhoswita, que versifica las vidas de los santos bajo la forma de las comedias de Terencio. Nacimiento de la industria con el descubrimiento de las minas del Harz: desarrollo del comercio y de las comunicaciones con Italia.

rio Romano Germánico (962-1250).

Expedición de Otón I á Italia; es coronado emperador de Occidente (962). Otón II es derrotado en Basentello. Sublevación de los eslavos (982). Otón III eleva el Pontificado, pero deja que Hungría se organice como reino y que Francia se declare independiente del Imperio. Conrado II reune definitivamente la Borgoña (1034). Enrique III es omnipotente en Alemania y en Italia. Enrique IV, vencedor de los sajones, entabla con Gregorio VII la contienda de las Investiduras y tiene que humillarse en Canosa (1077). Enrique V firma el Concordato de

En torno del emperador se apiña la muchedumbre de príncipes y de caballeros, que crean los usos y costumbres de la etiqueta cortesana. Cada caballero escoge una dama, á la cual sirve por el *servicio de amor*. Los *Minnesanger* componen y recitan versos en su honor.

También hay poemas nacionales (los *Niebelungen*), compuestos por vates populares.

Con las costumbres y la literatura se desarrolla la arquitectura religiosa y feudal: en el orden románico, como las catedrales de Worms y de Spire; del género

En estas dos páginas hemos reunido los retratos de los 45 soberanos más célebres de Alemania. Para los primeros hemos tenido que utilizar medallones, estatuas y la colección de estampas de la Biblioteca Nacional de Francia. A partir del siglo xv, *los retratos están sacados de pinturas debidas algunas á A. Durer y al Ticiano, ó son de artistas como Sadeler, Kilian, Walck, etc.*

No damos este año los retratos de Carlomagno y de Carlos el Calvo, que nuestros lectores podrán encontrar en nuestra edición de 1900, pág. 252.

Abreviaturas.—B. N., Biblioteca Nacional.—Est., Estampa. Las letras y números, como, por ejemplo, N 2, son las marcas alfabéticas de las estampas en la Biblioteca Nacional.

(849-899)



Arnolfo.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(893-911)



Luis IV el Niño.

(De una estampa de la B. N., N 2.)

(.....-918)



Conrado I de Franconia.

(De una estampa de la B. N., N 2, 3604.)

(876-936)



Enrique I el Pajarero.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(912-973)



Otón I de Sajonia.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(955-983)



Otón II de Sajonia.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(980-1002)



Otón III de Sajonia.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(972-1024)



Enrique II el Santo.

(De una estampa de la B. N., Kk 2.)

(.....-1039)



Conrado II el Sálico.

(De una estampa de la B. N., N 2.)

(1017-1056)



Enrique III el Negro de Franconia.

(De una estampa de la B. N., L1, 265.)

(1050-1106)



Enrique IV.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(1081-1125)



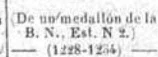
Enrique V el Joven.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(1093-1152)



Conrado III.



(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(1121-1190)



Federico I Barbarroja.

(Grab. de Basán, tomado de Soutman.)

(1165-1197)



Enrique VI.

(De una estampa de la B. N., N 2, n.º 240.)

(1175-1215)



Otón IV de Brunswick.

(De una estampa de la B. N., N 2.)

(1184-1250)



Federico II de Suabia.

(De una medalla grabada por Eslinger.)

(1228-1254)



Conrado IV.

(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(1218-1291)



Rodulfo I de Habsburgo.

(De una estatua.)

(1250-1298)



Adolfo de Nassau.

(De una estampa de la B. N., N 2, 6.ª de la serie Adolfo.)

Figs. 182 á 201.

(1248-1308).



Alberto I de Austria (Grab. de Basán, tomado de Soutman.)

(1262-1313)



Enrique VII de Luxemburgo. (De una estampa de la B. N.)

(1284-1347)



Luis V de Baviera. (De un medallón de la B. N., N 2, 3729.)

(1352-1390)



Roberto. (De una estampa de la B. N., N 2.)

(1359-1419)



Wenceslao. (De una estampa.)

(1366-1437)



Sigismundo. (De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(1397-1439)



Alberto II de Austria. (De una est. de la B. N., N 2.)

(1415-1493)



Feder. III de Suabia. (Gr. por Suyderhoef, tom. de Soutman.)

(1459-1519)



Maximiliano, emp. (Grab. sobre madera, tom. de A. Dürer.)

(1500-1558)



Carlos V. (Del cuadro de *Ticiano*, Mus. de Viena.)

(1503-1654)



Fernando I de Austria.

(1552-1612)



Rodulfo II de Austria.

(1557-1619)



Matías. (Grabado de Sadeler.)

(1578-1637)



Fernando II de Austria. (Grabado por Wolffg Kilian.)

(1608-1657)



Fern. III de Suabia. (Gr. por Suyderhoef, tom. de Soutman.)

(1620-1685)



Federico Guillermo de Brandeburgo. Elect. g. p. Blesendorf

(1657-1713)



Federico I. (Grabado de Walck.)

(1688-1740)



Federico Guillermo I (Obra de Pesne, gr. de Schmidt.)

(1712-1786)



Federico II. (Obra de Pesne, gr. de Wille.)

(1744-1797)



Federico Guillermo II. (Grabado de Meno-Haas.)

(1770-1840)



Federico Guillermo III. (Grab. po Meno-Haas.)

(1795-1861)



Fed. Guillermo IV. Grab. por Sagert, tomado de Krieger.)

(1797-1888)



Guillermo I. (Cl. Loscher y Petsch, de Berlín.)

(1831-1888)



Federico III. (Cl. de la Soc. Fot. de Berlín.)

(1859)



Guillermo II. (Cl. Schaarwachter, de Berlín.)

Figs. 202 á 226.

DINASTÍAS	VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO	INSTITUCIONES
CASA DE SAJONIA Lotario II (1125). CASA DE SUABIA Conrado III (1138); Federico Barbarroja (1152); Enrique VI (1190); Felipe (1198); Otón de Brunswick (1209); Federico II (1218); Conrado IV (1250-1254).	es principalmente obra de los margraves de Brandeburgo, que se extienden entre el Elba y el Oder y más allá; sobre el Báltico es obra de los caballeros Teutónicos y de la Liga, que tiene en sus manos todo el comercio de Alemania.	siona el desmembramiento de Alemania y aprovecha á las libertades de las ciudades. Muchos aldeanos son libres y constituyen ayuntamientos. No hay unidad en Alemania; el Imperio carece de constitución; Aquisgrán es una capital ficticia, así como Roma. Anarquía general en la mitad del siglo XIII.

CUARTO PERÍODO.—Progreso del

Rodulfo de Habsburgo (1273); Adolfo de Nassau (1291); Alberto de Austria (1298); Enrique VII de Luxemburgo (1308); Luis IV de Baviera (1314). CASA DE LUXEMBURGO Carlos IV (1347); Wenceslao (1378); Roberto (1400); Segismundo (1411). CASA DE HABSBURGO Alberto II (1437); Federico III (1440); Maximiliano (1493).	La germanización del país continúa al E. en el Brandeburgo; más allá, los caballeros Teutónicos conquistan á Prusia, pero el Imperio ve que el dominio de Hungría y de la Bohemia se le escapa en el siglo XV; se reconoce la independencia de Suiza en 1499. La casa de Austria se establece sólidamente en el SE., y con su política de enlaces adquiere en el O. el Francocondado y los Países Bajos, pero en Lorena su autoridad queda reducida poco más ó menos á los Tres Obispados.	El Imperio oscila entre las distintas familias; la Bula de Oro (1356) le da una constitución; el emperador es elegido en Francfort por un Colegio de siete electores, de los cuales cuatro son laicos y tres eclesiásticos, y es coronado en Aquisgrán. Progreso de las libertades de las ciudades; derechos considerables de los señores, de lo cual resultan perpetuas guerras intestinas; el emperador tiene que recurrir á las asociaciones privadas, como los tribunales de Westfalia. Maximiliano establece una *Cámara de justicia* y divide á Alemania en 10 *círculos* ó distritos de jurisdicción.

QUINTO PERÍODO.—

CASA DE AUSTRIA Carlos V (1519); Fernando I (1556); Rodulfo II (1576); Matías (1612); Fernando II (1619); Fernando III (1637).	En los dilatados dominios de Carlos V, el grupo alemán, desde los Países Bajos y el Francocondado hasta los límites de Polonia y de Hungría, forma un conjunto de Estados doble de la actual Alemania; pero la pérdida de Metz, Toul y Verdún, y más tarde la reconstitución de un Imperio *alemán* distinto de las posesiones españolas, hace que Alemania vuelva á sus verdaderas proporciones, sobre todo al perder, con todas sus pretensiones sobre Suiza y Holanda, la posesión de Alsacia. El tratado de Westfalia hace perder á Alemania algunas posesiones en el Báltico, pero en cambio consagra las conquistas hechas por el Brandeburgo desde Prusia hasta el Rhin, acusando de este modo las rivalidades de la Alemania del Norte, protestante, y del grupo católico del Sur, unido á Austria.	Las luchas religiosas no aprovechan á la autoridad del emperador, sino á los príncipes alemanes. Además de algunos dominios eclesiásticos, que varios de ellos ganan por medio de las secularizaciones, cada uno se abroga el derecho de imponer su religión á sus súbditos; de este modo se organizan, según los Estados, verdaderas iglesias territoriales. El estado de cosas reconocido por Carlos V es fijado un siglo más tarde en provecho del Brandeburgo, agrandado todavía más, y del Palatinado, que forma un nuevo Electorado. Suecia, gracias á sus posesiones de Alemania, tiene asiento en la dieta. Además, la religión calvinista adquiere los mismos derechos que la luterana en Alemania. El emperador, que sólo tiene en su favor una minoría católica, es dominado en el exterior por Francia y sus aliados.

SEXTO PERÍODO.—Pro

Federico Guillermo, el *Gran Elector* (1640); Federico I, elector (1688) y rey de Prusia (1702); Federico Guillermo I (1713); Fe-	Alemania, disminuída por los tratados de Westfalia, ve aún á Francia agrandarse más á sus expensas en el Rhin. Prusia, que se agranda con	La creación del electorado de Hanover (1692) no cambia en nada la constitución de Alemania. El nombre de emperador sólo es un título

GRANDES ACONTECIMIENTOS	CIVILIZACIÓN
Worms (1122). Lucha de los güelfos y gibelinos. Derrota de Enrique el León (1180). Federico I hace cuatro expediciones á Italia (1159-1177). Vencido en Legnano (1177), firma la paz de Constanza (1183). Fundación de la orden Teutónica (1190). Enrique VI adquiere los reinos de Nápoles y de las Dos Sicilias. Lucha contra los güelfos en Alemania. Otón IV, derrotado en Bouvines (1214). Federico II, aliado con la Iglesia de Alemania, lucha contra el Papa. Es depuesto en el Concilio de Lyón. Con su muerte empieza el gran interregno (1250-1273).	gótico, principalmente desde el siglo XIII en las iglesias de Colonia, Basilea y Friburgo, así como en los ayuntamientos de las ciudades libres (Francfort, etc.). Nuevas ciudades se fundan sin cesar al Este, mientras que las más ricas se agrandan en el Norte con la Liga; pero las expediciones continuas de los alemanes á Italia y las cruzadas de Oriente cambian desde luego la ruta y el género de comercio; en vez del mar ó de los grandes ríos, siguen la ruta terrestre, y de Venecia por los Alpes, traen á Augsburgo y principalmente á Nuremberg los productos del Mediodía y del Oriente.

feudalismo en Alemania (1200 á 1303).

Derrota de Ottokar, rey de Bohemia (1278). Levantamiento de Suiza (1291), Confederación del Rutli (1308). Derrota de Morgarten (1315). El reino de Alemania es declarado independiente del Papa en la dieta de Rensé (1338). Bula de Oro (1356). Derrota de Sempach (1386). Gran cisma: concilio de Pisa (1409). Concilio de Constanza (1414-1418). El Brandeburgo es vendido por Segismundo á Federico VI de Hohenzollern (1415). Herejía y suplicio de Juan Huss (1415). Guerra de los husitas (1419-1434). Concilio de Basilea (1431-1449). *Dispositio Achillea*, que declara indivisible el electorado de Brandeburgo. Muerte de Carlos el Temerario y matrimonio de María de Borgoña con Maximiliano (1477). Victoria de Guinegate (1479). Maximiliano toma parte en la Santa Liga (1512).	Por falta de un poder fuerte, Alemania es recorrida en todos sentidos, principalmente al O., por caballeros merodeadores, el más célebre de los cuales fué Goetz de Berlichingen. Por todas partes domina el derecho del puño (*faustrecht*). Los hombres de armas, lansquenetes y reiteres, se alistan bajo el mando de los príncipes; Alemania se convierte en el mayor mercado de hombres de Europa, y sigue siéndolo hasta el siglo XVII. La Universidad de Praga, fundada en 1348, es el verdadero centro intelectual, en donde se esboza la Reforma; es arruinada con los husitas. Sin embargo, á partir del siglo XV, después del descubrimiento de la imprenta en Maguncia por Gutenberg (hacia 1445), se dibuja un movimiento hacia el progreso y la ciencia con la fundación de la Universidad de Witenberg (1502), de donde ha salido Lutero. El Renacimiento empieza también en la pintura con las escuelas realistas de Colonia y de Ulm (siglo XV) y en las letras con los poetas populares.

La Reforma (1518-1648).

Primer alzamiento de Lutero contra el Pontificado (1517). Se refugia en el Wartburg (1519). Guerra de los aldeanos (1524). Secularización de Prusia por Alberto de Brandeburgo (1525). Confesión de Augsburgo (1530). Guerra de los príncipes (1546). Pérdida de los Tres Obispados (1552). Paz de Augsburgo (1555) y reparto del Imperio de Carlos V (1556). Formación de la Unión protestante (1608) y de la Liga católica (1609). Guerra de los veinte años (1618). Período palatino (1618-1625). Período danés (1625-1629). Pragmática de restitución (1629). Período sueco (1630-1635). Muerte de Gustavo Adolfo (1632) y de Wallenstein (1634). Paz de Praga (1635). Período francés (1635-1648). Pérdida de la Alsacia (1638). Derrota de Leipzig (1642) y de Friburgo (1644). Paz de Westfalia (1648).	El Renacimiento en Alemania produce algunos humanistas, como Reuchlin y Melanchton, pero principalmente se asocia estrechamente con la Reforma. La traducción de la Biblia por Lutero es el primer monumento de la lengua alemana; Melanchton redacta la confesión de Augsburgo. Se extiende la instrucción gracias á las Universidades y á la lectura de la Biblia; la poesía popular se desarrolla con Hans Sachs; pero el movimiento intelectual, continuado en las provincias del SO. por los jesuitas, se debilita con los horrores de la guerra de los treinta años. En las artes, la escuela alemana imita en primer lugar á Italia; luego produce sus dos grandes pintores, Alberto Dürer y Holbein, y los cinceladores de Nuremberg. La sencillez subsiste, pero la expresión reemplaza á la gracia italiana.

En las ciencias, Képler descubre las leyes de las revoluciones de los planetas en derredor del sol (1618).
La guerra de los treinta años es un paso atrás ó retroceso para Alemania, porque la despuebla, pero inaugura considerables progresos en la guerra (táctica, el fusil reemplaza definitivamente al mosquete) y señala el nacimiento de la diplomacia (derecho de gentes y equilibrio europeo, proclamados en los congresos de Westfalia).

greso de Prusia (1648-1792).

Tratado de Wehlau, que desliga á Prusia de toda dependencia de Polonia (1657). El Gran Elector se vuelve contra Francia en la guerra de Holanda (1672). Derrotado en el Rhin (1674), vence á los	La dulcificación de las costumbres nace de la imitación á veces ridícula de Francia. Los pequeños Estados alemanes quieren tener su Corte y su ceremonial como Luis XIV; tienen su Versalles en el campo. De-

DINASTÍAS	VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO	INSTITUCIONES
derico II (1740); Federico Guillermo II (1786).	los países de Cleves y de March (1666), se establece en el Báltico con el puerto de Stettin (1720). El Imperio pierde definitivamente la Lorena (1738), y Federico II conquista en Austria la Silesia, que retiene en su poder. El primer reparto de Polonia, uniendo Prusia al Brandeburgo y á la Pomerania, da á la Alemania oriental los límites que todavía tiene hoy. Prusia es un gran Estado á pesar del desmembramiento de sus posesiones occidentales.	sin realidad; las cámaras de justicia se ven ahogadas por el procedimiento imperial, y las dietas generales, convertidas desde 1663 en dietas *permanentes*, sólo comprenden á los embajadores de los príncipes. Varias provincias, y hasta algunos electorados, son anexionados á Coronas extranjeras, como Sajonia á Polonia (1697) y Hanover á Inglaterra (1714). Por el contrario, Prusia, ó la casa de Brandeburgo, que tiene la soberanía desde 1657, se convierte en reino, que extiende hacia Oriente á Alemania, en donde tiene posesiones en muchas partes. Apoyado por príncipes movidos por la razón de Estado, poblado por emigrados industriales, poseedor del primer ejército de Europa, el Estado prusiano es al final del siglo XVIII el mejor organizado, si no es el más compacto de Alemania; pero después de Federico II, esa hermosa máquina, de tan complicados resortes, no tiene quien la dirija convenientemente.

SÉPTIMO PERÍODO.—Alemania duran

Federico Guillermo III (1797).	El segundo y tercer reparto de Polonia agrandan considerablemente á Prusia en el Oriente, pero la paz de Basilea quita á Alemania la margen izquierda del Rhin, que queda en Francia hasta 1815. En la Europa de Napoleón, el reino de Holanda penetra bastante en la Alemania del NO., y la Confederación del Rhin, que comprende, además de la Alemania del S., á los países comprendidos entre el Rhin y el Elba, es aliada del Emperador. Únicamente Prusia forma un reino independiente, pero que no posee ya casi nada de la antigua Polonia. Los tratados de 1815 dan á la Confederación germánica el territorio que Alemania conserva durante medio siglo.	La formación de la Confederación germánica (1806), cuyo protector es Napoleón, pone fin al Imperio alemán y á su historia feudal. La caída de Prusia (1807) es la señal de su regeneración. El ministerio de Stein se ilustra por la emancipación de las clases, mientras que Scharnhorst consigue, á despecho de Napoleón, formar un ejército que contribuye en mucho á los éxitos de los aliados. Alemania sale de la Revolución francesa mucho menos dividida que antiguamente (39 estados en vez de 360 en 1803); los reinos creados por Napoleón (Wurtemberg, Baviera, Sajonia) son agrandados, excepto Sajonia; aparece otro (Hanover), y Prusia adquiere en el Rhin posesiones compactas. Desde entonces es el primer poder de Alemania.

OCTAVO PERÍODO.—Alema

Federico Guillermo IV (1840); Guillermo I (1861); Federico III (marzo 1888); Guillermo II (junio 1888).	Los tres ducados de Holstein, Lauemburgo y Schleswig son anexionados á Prusia, quien conserva los países de Hanover, Hesse-Cassel, Nassau y la ciudad de Francfort, que había ocupado durante la guerra (1866). El tratado de Francfort da á Alemania la Alsacia, menos el territorio de Belfort y una parte del Mosela, que forman un territorio del Imperio (Reichsland).	Austria, con Prusia, están á la cabeza de la Confederación germánica, y ambas reprimen las tendencias liberales de Alemania. La Revolución de 1848 obliga, sin embargo, al rey de Prusia á dar una constitución á su pueblo; pero el Parlamento entra poco después en lucha con la realeza y es aniquilado por Bismarck. La derrota de Austria permite á Prusia disolver la Confederación germánica para ponerse á la cabeza de una nueva Confederación que comprende todos los países al N. del Main y llegar á ser la única directora de todos los Estados alemanes. En 1871 el rey de Prusia es nombrado emperador á título hereditario; los demás soberanos de Alemania no son más que funcionarios prusianos. En Berlín se reunen dos Cámaras, el *Landtag* prusiano, nombrado por una elección de dos grados, y el *Reichstag* ó Parlamento Imperial, elegido directamente por todos los electores.

suecos en Fehrbellin (1675), pero pierde todas sus ventajas en el tratado de San Germán (1678). Se crean Cámaras de reunión (1680). Nueva coalición contra Francia (1688-1697). Guerra de sucesión en España (1701-1714). Victoria de Blenheim (1704). Paz de Rastadt (1714).

Guerra con Suecia (1715-1725). Guerra de sucesión en Polonia (1735-1738) y de Austria (1740-1748). Victoria de Mollwitz (1741). Tratado de Breslau (1742). Liga de Francfort (1744). Paz de Dresde (1745). Guerra de los siete años (1756-1763). Victorias de Pirna (1756), de Rosbach y de Leuthen (1757). Derrota de Zullichau, toma de Berlín (1759). Victoria de Liegnitz y de Torgau (1760). *Paz de Hubertsburgo* (1763).

Primer reparto de Polonia (1772). Guerra de sucesión en Baviera (1778-1779). *Convenio de Pillnitz* (1792).

clarados independientes por la paz de Westfalia, dan á su poder absoluto orígenes de derecho divino. La influencia francesa, contrarrestada en un principio en Prusia, se desarrolla, como en toda Alemania, con Federico II, el amigo de Voltaire.

Sin embargo, Alemania tiene en el siglo XVII á Pufendorf, el apóstol del derecho natural, y á Leibnitz, espíritu enciclopedista. El movimiento alemán es apoyado por las nuevas Universidades de Halle (1694) y de Berlín (1700). Lessing y Herder libertan definitivamente á su país de una imitación tosca de Francia, y Alemania tiene su literatura original con Klopstok, Wieland, Schiller y poco después Goethe; su filosofía con Jacobi, Herder y principalmente Kant.

Al mismo tiempo la música está representada por Bach, Haendel y Gluck.

A pesar de todo, *la influencia francesa predomina en las Cortes y sólo al comienzo del siglo siguiente empieza á dibujarse un movimiento patriótico por espíritu de reacción en contra de Francia.*

te la Revolución francesa (1792-1815).

Guerra contra Francia. Derrota de Valmy (1792). Segundo reparto de Polonia (1793).

Tercer reparto y paz de Basilea (1795). Campaña de Hoche en Alemania. Tratado de Campo Formio (1797). Derrota de Hohenlinden (1800). Paz de Luneville (1801). Capitulación de Ulm. Derrota de Austerlitz. Alianza de Schönbrunn (1805). Guerra de Prusia. Derrotas de Jena y de Auerstadt (1806), de Eylau y de Friedland. Paz de Tilsitt (1807). Reorganización de Prusia. Ministerio de Stein (1807-1808).

Guerra de independencia (1813-1815). Sublevación de Alemania. Derrotas de Lutzen y de Bautzen. Armisticio de Pleswitz. Congreso de Praga. Derrotas de Dresde, Leipzig y Hanau (1813). Campaña de Francia (1814). Victorias de Ligny y de Waterloo. Congreso de Viena y tratado de París (1815).

La Revolución francesa tiene una influencia directa *sobre los países del Rhin*, que emancipa de las dominaciones eclesiásticas; más tarde, las ideas de libertad y *de nacionalidad traídas por Francia se vuelven contra* ella; Prusia, que ha hecho su revolución en sí misma, se pone á la cabeza del movimiento.

Este movimiento patriótico, comenzado por la Asociación del Tugendbund, es ante todo intelectual. Desde los profesores (Fichte, Schleiermacher) y los poetas populares (Rüchkert, Arndt y Körner), llega hasta la juventud intelectual, y Alemania entera, que empieza á tener conciencia de sí misma, piensa en su unidad.

nia contemporánea (1815-1900).

La Santa Alianza (1815). Congreso de Carlsbad (1819). Dieta de Francfort contraria á las agitaciones liberales (1832). Unión aduanera de Prusia (1834). Revolución en Berlín. Parlamento germánico en Francfort (1848-1849). Cuestión de los ducados. Tratado de Londres (1852). El Nacional Verein (1860). Congreso de Francfort (1863). Guerra de Dinamarca (1864). Tratado de Gastein (1865). Guerra de Austria. Sadowa. Paz de Praga (1866). Confederación de la Alemania del Norte. Cuestión del Luxemburgo (1867). Guerra francoalemana (1870-71). Reconstitución del Imperio alemán. Tratado de Francfort. *Triple Alianza. El septenio militar y provocaciones* contra Francia (1887). Organización de la recluta *en masa contra Francia (1888).* Rigores en la Alsacia-Lorena. Retirada de Bismarck y política personal *de Guillermo II.*

Alemania adquiere en el siglo XIX un desarrollo industrial considerable, *cuyos principales centros* son Westfalia, Sajonia y Alsacia-Lorena. Su comercio, facilitado por la extensión sucesiva del Zollverein y el acrecentamiento de sus líneas férreas, ha tomado incremento en el exterior por la apertura del San Gotardo y del canal de Kiel (1896). Alemania, Estado esencialmente militar, se convierte en la actualidad en potencia marítima y colonial (principalmente en Africa).

La organización de sus Universidades autónomas le ha permitido llegar á ser un pueblo culto y sobre todo erudito. En las ciencias ha producido á Liebig, Virchow, Helmholtz, Koch, Weber, Bunsen, Lotze, Röntgen, Carl Ritter, el economista Carl Marx y su escuela; en las letras, después de Goethe, el pensador universal, ha tenido á Arnim, Uhland, Hoffmann, el canónigo Schmid, Auerbach, Chamisso, Freitag y los hermanos Grimm; una pléyade completa de historiadores, Pertz, Niebuhr, *Treitschke, Hanke, Gervinus,* Mommsen y Curtius; como filósofos, Hegel, Schelling y Schopenhauer; en las artes, Meyerbeer, Mendelssohn y Ricardo Wagner, á un tiempo músico y autor dramático.

Aun cuando absorbidos militar y políticamente por Prusia, Baviera, Wurtemberg y Sajonia se resisten lo que pueden á una centralización que llegaría á ser el aniquilamiento de sus libertades locales y agotaría en ellas *todo movimiento intelectual. Munich, Stuttgart y Dresde siguen siendo capitales artísticas y* literarias, como antes de 1870.

TRONOS, CORONAS Y CETROS

DE LOS SOBERANOS DE EUROPA *(Continuación)*.

Habíamos empezado en 1901 la publicación de los Tronos, Coronas y Cetros de los grandes Estados de Europa. Acabamos en 1902 esta curiosa exposición. Terminaremos el año que viene esta serie, dando la explicación de los orígenes y símbolos de estos documentos históricos.

BAVIERA

Trono de Baviera.

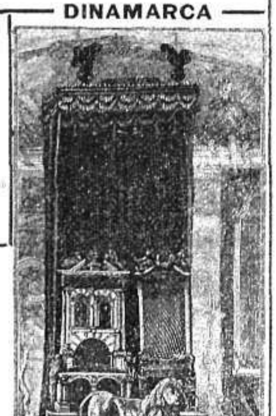


Corona de Baviera.



Dinamarca.

DINAMARCA



Trono de Dinamarca.

BULGARIA




Corona de Bulgaria.

BADEN

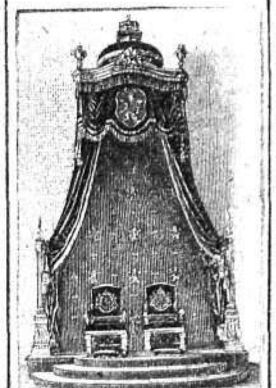



Corona del gran ducado de Baden.

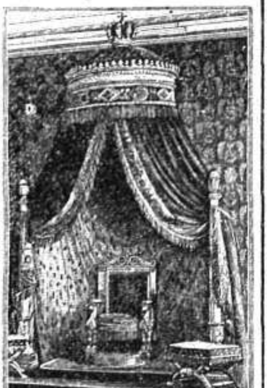
Cetro del gran ducado de Baden.

Corona de Dinamarca.

MÓNACO



Trono de Bulgaria.



Trono del gran ducado de Baden.

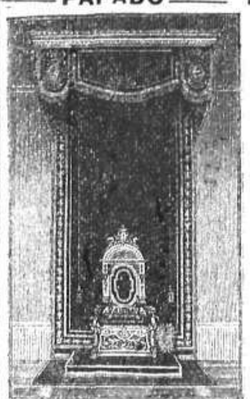


Trono de Mónaco.

Figs. 227 á 238.

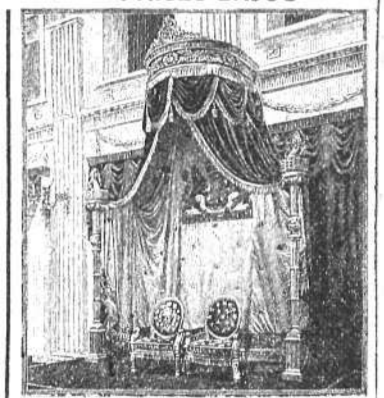
TRONOS, CORONAS Y CETROS

PAPADO

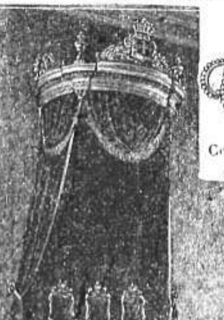

Trono pontifical.


Tiara pontifical.

PAISES BAJOS


Trono de los Paises Bajos.

PORTUGAL

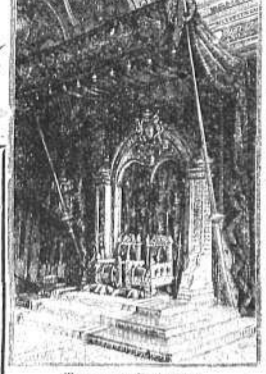

Trono de Portugal.


Corona de Portugal.


Cetro de Portugal.

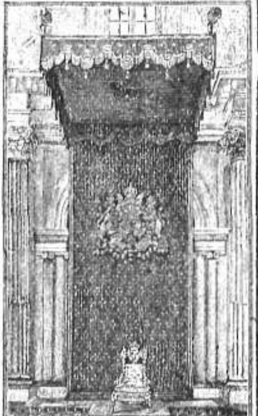
RUMANIA


Corona de Rumania.

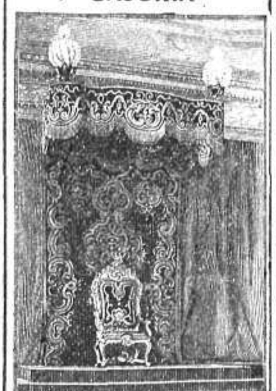

Trono de Rumania.

SUECIA

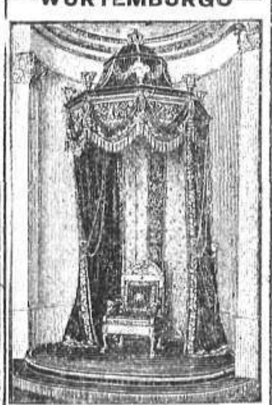

Corona de Suecia.


Trono de Suecia.

SAJONIA


Trono de Sajonia (castillo de Dresde)

WURTEMBURGO


Trono de Wurtemburgo.

Figs. 239 á 250.

HISTORIA DEL PONTIFICADO

DESDE SUS ORÍGENES HASTA NUESTROS DÍAS

Orígenes del Pontificado.—La palabra papa procede del griego *pappas* (padre ó abuelo), y se daba en un principio á todos los obispos. Hasta Gregorio VII (1075) no es concedido exclusivamente al Soberano Pontífice. La serie de los Papas se remonta sin interrupción alguna hasta San Pedro, elegido por Jesucristo como su sucesor, y la supremacía de la Iglesia de Roma fué reconocida desde los primeros siglos.

Los obispos de Constantinopla, nueva capital del Imperio, obtuvieron del Concilio de 380 el primer puesto en la Iglesia después del obispo de Roma.

Desde San León I (440-461) fué precisa la autorización del Papa para que los acuerdos de un Concilio ecuménico convocado por el Emperador tuviesen fuerza de ley; poco después, las decisiones pontificales ó *decretales* tuvieron el mismo valor que los artículos de los Concilios. San Gregorio I (590-604), el primer gran Papa de la Edad Media, reunió y administró cual verdadero soberano temporal los bienes de la Iglesia romana en Roma y en toda Italia, y preparó la primacía espiritual de Roma sobre el Occidente por el ascendiente que cobró sobre los reyes bárbaros y la evangelización de la isla de Bretaña.

Desde el siglo VIII hasta 1870 los Papas disfrutaron del doble derecho espiritual y temporal. Al Papa corresponde la autoridad soberana sobre la Iglesia católica y romana; hace observar los *cánones* (reglamentos), convoca los Concilios, nombra los cardenales é instituye á los obispos. Establece, autoriza ó suprime á su arbitrio las Ordenes religiosas; cuida de la conservación del dogma y de la disciplina, aprueba ó censura las doctrinas y publica con este objeto bulas, breves ó encíclicas. Pronuncia las canonizaciones, lanza ó levanta las excomuniones, concede las dispensas mayores, distribuye las indulgencias, firma los concordatos, etc. Como príncipe temporal que era, el Papa gobernaba soberanamente los Estados romanos.

Los Papas continúan usando una *triple tiara*, símbolo de su triple poder como jefe de la Iglesia, obispo de Roma y soberano temporal de los Estados romanos; tienen una llave de oro en las manos, símbolo de las llaves de San Pedro, es decir, del poder que tienen los Papas de *atar* y de *desatar*.

Desde el siglo VIII hasta la Reforma.

El poder temporal de los Papas.—La alianza de los Papas con los Carlovingios, manifestada por San Zacarías (741-752), se confirma con Esteban II (752-757), que consagra á Pepino el Breve y á sus dos hijos; en compensación, Pepino hace al Papa la donación del exarcado de Rávena y de todos los bienes que la República romana había poseído (755). Con Adriano I (772-795) esta dominación es confirmada, más bien que aumentada, por Carlomagno, y los Estados de la Santa Sede están bajo una especie de dependencia; el Papa impone á Carlomagno la corona imperial, pero no consigue declararse independiente (800).

El Pontificado recobra su poder con los descendientes de Carlomagno. Las *Falsas Decretales* ó Decretales Apócrifas, compuestas á mediados del siglo IX, tenían por objeto sustraer á los obispos del yugo de los metropolitanos, colocándolos bajo las inmediatas órdenes de los Papas. San Nicolás I (858-867) condenó al patriarca de Constantinopla, Focio; se declaró superior á los metropolitanos é hizo revivir el derecho de alzada de los obispos ante la Santa Sede; se declaró juez supremo hasta en los negocios temporales.

Silvestre II (999-1003), de origen francés y uno de los sabios más profundos de la Edad Media, es elegido por el emperador Otón III; contribuye á la fundación del Santo Imperio romano germánico, pero ve menguar su autoridad en Roma.

León IX (1049-1054) lleva á cabo la escisión entre las Iglesias de Oriente y de Occidente y se ocupa en reformar la disciplina eclesiástica; poco después, el Concilio de Letrán (1061) decide que los Papas serán regularmente elegidos por los cardenales, regla que sustrae al Pontificado del Imperio y será cumplida en lo sucesivo. Las donaciones de la condesa Matilde constituyen definitivamente el dominio de San Pedro (1077).

Lucha entre el Pontificado y el Imperio.—El Papa más notable de la Edad Media, San Gregorio VII (1073-1085), vigila toda la cristiandad con el envío regular de legados apostólicos y continúa la reforma de la Iglesia contra la *simonía* ó tráfico ilícito de las cosas espirituales y el *nicolaísmo* ó matrimonio de los presbíteros. Negando á los reyes el derecho de dispensa en los obispados, estalla la *contienda de las investiduras* entre él y Enrique IV. El Emperador depone al Papa, pero éste excomulga á Enrique, el cual, viéndose abandonado por sus servidores, tiene que ir á implorar el perdón del Papa á Canosa (1077). En su lucha con Roma misma, el Emperador quedó victorioso y San Gregorio murió en el destierro. La contienda fué un poco tiempo interrumpida por la primera cruzada que predicó Urbano II (1088-1099). Esta lucha, emprendida de nuevo por Pascual II (1099-1119), terminó en tiempos de Calixto II (1119-1124) con el concordato de Worms (1122), que dividió entre ambas partes la investidura espiritual temporal.

Con Adriano IV (1154-1159) empieza la verdadera lucha entre el Pontificado y el Imperio. Alejandro III (1159-1181) excomulga á Federico Barbarroja; tiene en su favor á los reyes de Francia y de Inglaterra. En Italia se alía con el rey de Sicilia y se pone á la cabeza de la Liga lombarda, creando la ciudad de Alejandría (1168); el Emperador se humilla ante él en Venecia (1177). Inocencio III (1198-1216) llevó á su apogeo el poder pontificio en la Edad Media, haciendo que su poder fuera independiente y absoluto en Italia; su pontificado señala el comienzo de la transformación de la Iglesia de Roma en «Corte Romana»: se apoderó del gobierno en Roma y reorganizó el poder temporal; dispuso de la corona imperial á favor de Otón IV, después á favor de Federico II y excomulgó á los Albigenses.

Honorio III (1216-1227) sostiene amistosas relaciones con Federico II; Gregorio IX (1227-1241) excomulga al Emperador porque tardaba en partir para la cruzada, pero el Emperador triunfa de

él. Vuelve de nuevo á comenzar la lucha con Inocencio IV (1243-1254); Federico II, excomulgado en 1245, fué vencido en Italia. Con esto el Pontificado queda vencedor del Imperio.

El cisma de Occidente.—Bonifacio VIII (1294-1303), dueño de Europa, triunfa en el jubileo de 1300, pero choca con Felipe IV el Hermoso á propósito de los subsidios que el rey de Francia quiere imponer á su clero y de la supremacía que reclama para sí en el orden laico. En su estancia en Aviñón, Clemente V (1305-1314), que condenó á los Templarios (1309-1378), redactó unas constituciones, llamadas *Clementinas*, que forman parte del Derecho canónico. Juan XXII (1316-1334) acrecienta todavía más las apelaciones de la jurisdicción eclesiástica. Gregorio XI (1370-1378) vuelve á Roma en 1377.

Entonces comienza *el gran cisma de Occidente* (1378-1449); mientras estalla la herejía de los husitas, hay dos y hasta tres Papas en Europa. El Concilio de Florencia (1414-1417) condenó á Juan Hus, separó á los tres Papas y á Martín V (1417-1431) y restableció un momento la unidad; pero fué necesario el Concilio de Basilea (1431 á 1440) para terminar definitivamente el cisma con la elección de Nicolás V (1447-1455), el verdadero fundador de la biblioteca del Vaticano. Pío II (1458-1464), que hizo los mayores esfuerzos para organizar una cruzada contra los turcos, es el último Papa de la Edad Media.

Alejandro VI (1492-1503), Julio II (1503-1511), y principalmente León X (1513-1521), cultivan el Renacimiento. En 1519 empieza la *Reforma*, predicada por Martín Lutero.

Desde la Reforma hasta el final del siglo XIX.

La Reforma católica.—Al desarrollo del Protestantismo obedecieron las medidas que tomó la Santa Sede. Paulo III (1534-1549) inauguró en la disciplina del clero un conjunto de reformas que debían imprimir nueva vida al Catolicismo. Reorganizó el *Tribunal de la Rota* para juzgar los asuntos relativos á los beneficios eclesiásticos, restableció la Inquisición en Roma y fundó la Congregación del *Indice*. Al mismo tiempo acogía nuevas Ordenes religiosas, principalmente la de los Jesuítas (1540), que tenían que hacer voto especial de obediencia al Sumo Pontífice. Convocado por él, el Concilio de Trento (1547-1563) fijó en tiempo de Pío IV (1559-1565) el dogma, declarando que el Papa es el único juez en materia de disciplina, infalible en los artículos de la fe. San Pío V (1566-1572) exigió hasta de los laicos la observancia estricta de todas las ceremonias del culto y contribuyó á la victoria de Lepanto sobre los turcos. Gregorio XIII (1572-1585) reconstruyó iglesias y reformó el calendario que lleva su nombre (*gregoriano*). Después de él, Sixto V (1585-1590) dió mucho brillo al Pontificado; mandó reorganizar el gobierno de sus Estados, haciendo que persiguieran á los bandidos que asolaban la campiña romana, trajo las aguas á Roma, reorganizó la biblioteca del Vaticano y le agregó una imprenta.

El Pontificado durante el siglo XVII.—Después de Paulo V (1605-1621), que aprobó nuevas Ordenes religiosas, Urbano VIII (1623 á 1644) tomó una parte muy activa en la guerra de los Treinta años. Inocencio X (1644-1655) favorece á los españoles. Alejandro VII (1655-1667) reformó muchos abusos; sabio y artista, embelleció á Roma y mandó construir la columnata de la plaza de San Pedro. Inocencio XI (1676-1689) puso orden en la Hacienda de sus Estados; pero amenazado en su autoridad espiritual por la declaración de 1682 acerca de la Iglesia anglicana, rompió las hostilidades con Luis XIV á propósito del derecho de asilo, y el rey de Francia mandó ocupar á Aviñón y el Condado Venesino (1687). Inocencio XII (1691-1700), por el contrario, terminó amistosamente las cuestiones litigiosas con Francia.

El Pontificado durante el siglo XVIII.—Clemente XI (1700-1721) apoyó á Francia, en la guerra de Sucesión de España; puso término allí á las contiendas religiosas, condenando las cinco proposiciones de Jansenio y las del padre Quesnel con la célebre constitución *Unigénitus*, que Benedicto XIII (1724-1730) confirmó á su vez. Clemente XII (1730-1740) disminuyó los impuestos, castigó á los prevaricadores y administró la Iglesia con prudencia.

El Papa filósofo Benedicto XIV (1740-1758) hizo grandes esfuerzos para calmar las contiendas religiosas, suavizando los rigores que se ejercían á propósito de la bula *Unigénitus*: á instancias de Pombal, reformó los jesuítas de Portugal. Por el contrario, Clemente XIII (1758-1769) trató de sostener esta Orden; no lo consiguió ni en Italia. Clemente XIV (1769-1774), de carácter conciliador, vivió en buena armonía con los distintos Estados de Europa y suprimió los jesuítas (1774). Pío VI (1775-1799) restauró sus dominios, desecando los Pantanos Pontinos y restableciendo la Vía Apia; se opuso á toda reforma en el terreno religioso. La Revolución francesa le despojó del Condado Venesino; con el tratado de Tolentino perdió una parte de sus dominios; después de la ocupación de Roma por los franceses (1799), vió proclamada la República y fué á morir á Francia.

El Pontificado durante el siglo XIX.—Pío VII (1800-1823) es restaurado en su Sede por Bonaparte. Va á consagrarlo á París (1804), y al final se muestra hostil á los franceses. Entonces Roma es agregada al Imperio y Pío VII es prisionero de Napoleón (1809-1814). Restablecido de nuevo en sus Estados, disminuídos con Aviñón, restablece los jesuítas y firma Concordatos con distintas potencias. León XII (1823-1829) persiguió las sociedades secretas políticas, como los *carbonarios*, y las religiosas, como los *masones*, pues las unas pedían la unidad de Italia, y por lo tanto la destrucción del poder temporal del Papa, y las otras, como atacan la unidad de la fe, reclamaban la libertad religiosa. Gregorio XVI (1831-1846) favoreció mucho á los jesuítas.

Pío IX (1846-1878) era un liberal. Inauguró su reinado con una amnistía para los delitos políticos y también implantó la libertad de la prensa; desgraciadamente, la República de 1848 le expulsó de Roma, y cuando Francia le llevó de nuevo allí, Pío IX se mostró muy reservado en sus reformas y casi hostil á los liberales. Se dedicó casi exclusivamente á los asuntos religiosos, proclamación de la *Inmaculada Concepción* (1854); *Syllabus* (1864) ó condenación de los principales errores de nuestro tiempo; Concilio del Vaticano (1869-1870), que estableció la infalibilidad del Papa en materia de fe. Despojado poco á poco de su poder temporal, desde 1871 sólo conservó en la Ciudad Eterna el Vaticano.

Hasta León XIII, los Pontífices romanos, á excepción tal vez de Alejandro VI, habían sido las víctimas de la política, debido á los disturbios interiores de sus Estados ó á la invasión de las po-

tencias laicas. León XIII es un rey sin Estados, rey sin embargo, y reconocido como tal por las potencias, ha conocido los senderos del poder soberano sin sufrir sus sinsabores y sus riesgos. Recluído en sus espaciosos y magníficos dominios del Vaticano, no ha tenido que sofocar ninguna sublevación, ni temblar ante ninguna amenaza, ni tampoco afrontar ninguna violencia ministerial... Pero en el retiro seguro y respetado que le ha dejado y garantido, aun sin su consentimiento, la Revolución italiana, León XIII, con la única fuerza de su inteligencia, ha metido mucho ruido en el mundo con sus actos.

Ninguno de los retratos que reproducimos tiene ese aire de família, ese parecido que caracteriza á los miembros de las dinastías reales más antiguas. Pero si no se nota en los retratos de estos Pontífices, algunos de cuna muy humilde, elegidos entre los más modestos, la comunidad de raza, en cambio, el mismo pensamiento se lee en su frente y en sus ojos; una vez elegido por sus iguales, revestido de la púrpura y coronado con la tiara, el Papa gobierna, siguiendo, á pesar de las tempestades, la misma dirección inmutable. Su persona se vuelve sagrada y simboliza la unidad de la Iglesia universal.


S. Pedro. Est. bronce del sig. v. *Roma. Bas. S. Ped.*


S. Silvestre I. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


S. León I. *Rafael*, Roma.


S. Gregorio I. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Esteban II. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Nicolás I. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Silvestre II. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


S. León IX. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Gregorio VII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Urbano II. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Calixto II. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Alejandro II. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Inocencio III. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Honorio III. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Gregorio IX, por *Rafael*, Roma. Vaticano.


Inocencio IV. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Bonifacio VIII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Clemente V. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Juan XXII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


Gregorio XI. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.

Figs. 251 á 270.


MARTÍN V, por *Jacopino de Tradate*. Catedral de Milán.


NICOLÁS V. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


PÍO II. Documentos *Calcog. Vati.* en Roma.


JULIO II, por *Rafael*. *Museo de Oficios*.


LEÓN X, por *Rafael*. *Palacio Pitti*.


CLEMENTE VII, por *Sebastian del Piombo*. *Pinacoteca de Parma*


PAULO III, de una copia del *Tiziano*. *Museo de Viena*.


S. PÍO V. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


GREGORIO XIII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


SIXTO V, por *Antonio Calcagni*. En la bas. de Loreto.


PAULO V. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


ALEJANDRO VII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


INOCENCIO XI, por *Baciccia*. Roma


INOCENCIO XII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


CLEMENTE XI. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


BENEDICTO XIII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


CLEMENTE XII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


BENEDICTO XIV, por *Antonio Bracci*. Roma, bas. S. Pedro.


CLEMENTE XIII. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


CLEMENTE XIV. Documentos *Calcog. Vatic.* en Roma.


PÍO VI, por *Angelo Siciliano*. *Cated. de Milán*.


PÍO VII, por *David*. *Museo del Louvre*.


GREGORIO XVI.


PÍO IX.


LEON XIII. De una instantánea sacada en 1896.

FIGS. 271 Á 296.

Cronología de los Papas desde San Pedro.

	Advenimiento.
S. Pedro	42
S. Lino	67
S. Cielo	80
S. Clemente I	91
S. Anacleto	102
S. Evaristo	110
S. Alejandro	118
S. Sixto I	129
S. Telesforo	139
S. Higinio	150
S. Pio I	154
S. Aniceto	165
S. Sotero	175
S. Eleuterio	182
S. Victor I	193
S. Ceferino	204
S. Calixto I	222
S. Urbano I	227
S. Ponciano	233
S. Antero	237
S. Fabián	238
S. Cornelio	254
Novaciano, primer antipapa	254
S. Lucio I	256
S. Esteban I	258
S. Sixto II	261
S. Dionisio	262
S. Félix I	273
S. Eutiquiano	275
S. Cayo	283
S. Marcelino	296
Vacante	304-308
S. Marcelo I	308
S. Eusebio	310
S. Melquiades	311
S. Silvestre I	314
S. Marcos	336
S. Julio I	336
S. Liberio	352
S. Felix II	366
S. Dámaso I	367
Ursicino, 2.º antipapa	367
S. Siricio	385
S. Anastasio I	398
S. Inocencio I	402
S. Zósimo	417
S. Bonifacio I	418
Eulalio, tercer antipapa	418
S. Celestino I	422
S. Sixto III	432
S. León I	440
S. Hilario	461
S. Simplicio	467
S. Félix III	483
S. Gelasio I	492
S. Anastasio II	496
S. Simaco	498
Lorenzo, 4.º antipapa	498
S. Hormidas	514
S. Juan I	523
S. Félix IV	526
Bonifacio II	530
Dióscoro, 5.º antipapa	530
S. Juan II	533
S. Agapito I	535
S. Silverio	536
Vigilio	538
Pelagio I	555
Juan III	560
Benedicto I	574
Pelagio II	578
S. Gregorio I	590
Sabiniano	604
Bonifacio III	606
S. Bonifacio IV	607
S. Deusdedit	614
Bonifacio V	617
Honorio I	626
Severino	640
Juan IV	640
Teodoro I	642
S. Martín I	649
S. Eugenio I	655
Vitaliano	658
Adeodato	672
Dono I	676
S. Agatón	678
S. León II	682
S. Benedicto II	684
Juan V	685
Conón	686
S. Sergio I	687
Teodoro y Pascual, 6.º antipapas	687
Juan VI	701
Juan VII	705
Sisinio	708
Constantino	708
S. Gregorio II	715
S. Gregorio III	731
S. Zacarías	741
Esteban II	752
S. Paulo I	757
Esteban III	768
Constantino, 7.º antipapa	768
Adriano I	772
S. León III	795
Esteban IV	816
S. Pascual I	817
Eugenio II	824
Zinciano, 8.º antipapa	824
Valentín	827
Gregorio IV	827
Sergio II	844
S. León IV	847
Algunos sectarios dan aquí entrada á la fábula de la papisa Juana.	
Benedicto III	855
Anastasio, 9.º antipapa	855
S. Nicolás I	858
Adriano II	867
Juan VIII	872
Martin II	882
Adriano III	884
Esteban V	885
Formoso	891
Sergio, 10.º antipapa	891
Bonifacio VI	896
Esteban VI	896
Romano	897
Teodoro II	898
Juan IX	898
Benedicto IV	900
León V	903
Cristóbal, 11.º antipapa	903
Cristóbal	903
Sergio III	904
Anastasio III	911
Landón	913
Juan X	914
León VI	928
Esteban VII	929
Juan XI	931
León VII	936
Esteban VIII	939
Martin III	943
Agapito II	946
Juan XII	956
Benedicto V	964
León, 12.º antipapa	954
Juan XIII	965
Benedicto VI	972
Dono II	974
Benedicto VII	975
Juan XIV	984
Bonifacio, 13.º antipapa	984
Juan XV. *(Muchos historiadores no le cuentan en el número de los Papas)*	985
Juan XVI	985
Gregorio V	996
Filigato, 14.º antipapa	996
Silvestre II	999
Juan XVII	1003
Juan XVIII	1003
Sergio IV	1009
Benedicto VIII	1012
Juan XIX	1024
Benedicto IX	1033
Silvestre y Gregorio, 15.º antipapas	1045
Gregorio VI	1045
Clemente II	1046
Dámaso II	1048
León IX	1049
Victor II	1055
Esteban IX	1057
Nicolás II	1058
Juan, 16.º antipapa	1058
Alejandro II	1061
Cadalso, 17.º antipapa	1061
S. Gregorio VII	1073
Guiberto, 18.º antipapa	1080
Victor III	1086
Urbano II	1088
Pascual II	1099
Alberto, Teodórico y el que se tituló Silvestre III, 19.º antipapas	1100
Gelasio II	1118
Mauricio Bourdin, 20.º antipapa	1118
Calixto II	1119
Honorio II	1124
Inocencio II	1130
Pedro de León, 21.º antipapa	1130
Celestino II	1143
Lucio II	1144
Eugenio III	1145
Anastasio IV	1153
Adriano IV	1154
Alejandro III	1159
Octaviano, Guido de Cremona, Juan de Strum y Landón, 22.º antipapas	1159
Lucio III	1181
Urbano III	1185
Gregorio VIII	1187
Clemente III	1187
Celestino III	1191
Inocencio III	1198
Honorio III	1216
Gregorio IX	1227
Celestino IV	1241
Inocencio IV	1243
Alejandro IV	1254
Urbano IV	1261
Clemente IV	1265
Gregorio X	1271
Inocencio V	1276
Adriano V	1276
Juan XXI	1276
Nicolás III	1277
Martin IV	1281
Honorio IV	1285
Nicolás IV	1288
S. Celestino V	1294
Bonifacio VIII	1294
Benedicto XI	1303
Clemente V	1305
Juan XXII	1316
Pedro Reinaldo de Corbiere, 23.º antipapa	1327
Benedicto XII	1335
Clemente VI	1342
Inocencio VI	1352
Urbano V	1362
Gregorio XI	1371
Urbano VI	1378
Roberto de Ginebra, Pedro de Luna y Gil Muñoz contra el Papa Urbano VI y sus sucesores hasta Martín V, ó sea desde 1378 á 1414, que se conoce con el nombre del gran cisma de Occidente.	
Bonifacio IX	1389
Inocencio VII	1404
Gregorio XII	1406
Alejandro V	1409
Juan XXIII	1410
Martin V	1417
Eugenio IV	1431
Amadeo de Saboya, último antipapa	1440
Nicolás V	1447
Calixto III	1455
Pio II	1458
Paulo II	1464
Sixto IV	1471
Inocencio VIII	1484
Alejandro VI	1492
Pio III	1503
Julio II	1503
León X	1513
Adriano VI	1522
Clemente VII	1523
Paulo III	1534
Julio III	1549
Marcelo II	1555
Paulo IV	1555
Pio IV	1559
S. Pio V	1566
Gregorio XIII	1572
Sixto V	1585
Urbano VII	1590
Gregorio XIV	1590
Inocencio IX	1591
Clemente VIII	1592
León XI	1605
Paulo V	1605
Gregorio XV	1621
Urbano VIII	1623
Inocencio X	1644
Alejandro VII	1655
Clemente IX	1667
Clemente X	1670
Inocencio XI	1676
Alejandro VIII	1689
Inocencio XII	1691
Clemente XI	1700
Inocencio XIII	1721
Benedicto XIII	1724
Clemente XII	1730
Benedicto XIV	1740
Clemente XIII	1758
Clemente XIV	1769
Pio VI	1775
Pio VII	1800
León XII	1823
Pio VIII	1829
Gregorio XVI	1831
Pio IX	1846
León XIII	1878

Armas y blasones de las 49 capitales de España.—Guerra anglo-boer.—El Africa austral. China económica.—Principales puertos de Europa.—La red de los ferrocarriles del mundo.—El comercio de España.

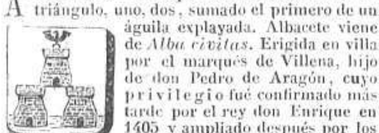
ARMAS Y BLASONES DE LAS 49 CAPITALES DE ESPAÑA

Escudos con arrogantes divisas, leones símbolos de la fuerza, viejas torres almenadas que recuerdan las fortalezas de las ciudades, armas de los antiguos señores, blasones de nuestros reyes, todo ello constituye la historia de España, la historia de los siglos, que se puede leer en nuestras armas, teniendo sumo gusto en explicar á nuestros lectores su origen y simbolismo.

Van colocados por orden alfabético de las capitales de nuestro país.

Indicaciones de los esmaltes y metales sobre los blasones.

Oro. — Plata. — Azur. — Gules ó encarnado. — Sinople ó verde. — Púrpura ó violado. — Sable ó negro.



ALBACETE.—Tiene por armas tres castillos en triángulo, uno, dos, sumado el primero de un águila explayada. Albacete viene de *Alba civitas*. Erigida en villa por el marqués de Villena, hijo de don Pedro de Aragón, cuyo privilegio fué confirmado más tarde por el rey don Enrique en 1405 y ampliado después por los Reyes Católicos en 1494.



ALICANTE.—Las armas de la ciudad de Alicante son un castillo sobre un peñasco bañado por las olas del mar, y en el jefe las cuatro barras de Aragón que le concedió el rey don Jaime *el Conquistador*. Fué fundada por Túbal, que le dió el nombre de Aulotia ó Alcantia. Brigo IV, rey de España, hizo fortificar su puerto.



ALMERÍA.—Sus armas son escudo cuartelado por una cruz llana de gules: bordura de castillos, leones y granadas alternados. Se llamó en un principio *Susana*, después Urci. Amalarico, rey godo, la reedificó en 558, imponiéndola su nombre, *Amalaria*, corrupto *Almería*. El año 1490 la conquistaron á los moros los Reyes Católicos.



ÁVILA.—Fué fundada por los celtíberos. A fines del siglo XI el rey don Alonso VI dió orden al conde D. Ramón de restaurarla. Pasó allí su infancia don Alonso, emperador de España, defendido por sus vecinos contra los ataques de su padre político don Alonso VII, y tomó por armas una torre con el rey que se muestra á la ventana del homenaje con cetro y corona y este lema: *Ávila del Rey*.



BADAJOZ.—La ciudad de Badajoz ostenta escudo de azur con dos columnas de plata fajadas de una cinta; en la primera se lee *Plus* y en la segunda *Ultra*, con un león de gules empinante en cada columna. Nos parece compuesto de la voz céltica *bad*, río, y de la griega *axios*, nombre de unos ríos de Iliria y Macedonia.



BARCELONA.—Fué fundada por Amílcar Barca ó Barcino, del cual se ha formado el nombre de Barcelona. Durante más de dos siglos fué disputada por moros y cristianos, hasta que en 995 la reconquistó el conde don Borrell. Sus armas son escudo cuartelado: el primero y el cuarto de plata, contracuartelados por una cruz llana de gules, como la de Montesa; en el segundo y tercero, los palos ó barras de los condes de Barcelona.



BILBAO.—Ignorándose el nombre que llevó en lo antiguo se considera como villa moderna, atribuyéndose su fundación á D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya, año 1300. Tiene por armas una torre sobre una puente de dos arcos, y al lado de la torre, encima de la puente, dos lobos andantes.



BURGOS.—Debe considerarse como ciudad moderna, no quedando de su antigüedad más vestigio que su nombre, derivado de las dos radicales célticas *Bergos, villa fuerte ó castillo en país de montañas*. Ostenta por armas la efigie de un rey con este lema: *Caput Castelli*, alrededor de la cabeza: bordura de gules y castillos de oro.

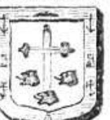


CÁCERES.—Tiene por armas, en dorado escudo, á mano izquierda un castillo y á la derecha un león y dos águilas; el castillo por el nombre de Castrum, las dos águilas por Cecilio Metilo y Julio César que la fundaron (*Castrum Cæsaris*, con el transcurso de los tiempos *Cáceres*). El león por haber sido reconquistada de los moros por los reyes de León.

CÁDIZ.—En su blasón campea Hércules puesto de pie entre las dos columnas que levantó en el estrecho de Gibraltar, sin más vestidura que la piel del león que ahogó entre sus brazos en el bosque de Nemea, acompañado de dos leones empinantes, á los cuales tiene asidos por la boca, y en bordura este lema: *Hércules fundator, Gadis dominator*.

Figs. 297 á 306.

CANARIAS.—Las armas de las islas Canarias son las siete ó cinco islas principales esparcidas en el mar Océano, con este nombre escrito en la punta del escudo. Hay autores que les señalan en campo de plata un león rapante rojo, bordura con cuatro castillos de oro en campo rojo y cuatro leones rojos en campo de plata. Otros, por fin, en campo de oro tres cabezas de canes y cruz de azur, con bordura azur de castillos y anclas.



CASTELLÓN DE LA PLANA.—Tiene por armas en campo de oro las cuatro sangrientas barras y encima de ellas un castillo con tres torres. No se conserva recuerdo de su antigua historia.



El rey don Jaime la reconquistó á los sarracenos en 1233, derivándose el nombre de Castellón que tomó entonces del antiguo castillo á cuyo abrigo había estado.

CIUDAD REAL.—En escudo orlado de torres; un rey sentado en el trono con una espada en la mano diestra y en la siniestra un mundo son sus armas. Hasta mediados del siglo XIII dependió de la villa de Alarcos. Alfonso X la fundó para que sirviera de fortaleza contra los moros, y en 1275 le dió el nombre de *Villa Real*, concediéndole por armas el escudo que hoy ostenta.



CÓRDOBA.—En campo de plata un león rapante rojo; bordura con cuatro castillos de oro en campo rojo y cuatro leones rojos en campo de plata. Hay autores que señalan como escudo de la ciudad el siguiente: en campo de plata tres fajas rojas, que son las de la casa de Córdoba. Fué fundada por los almunides griegos, 1.050 años antes de nuestra Era.

CORUÑA.—Es ciudad antiquísima, fundada sin duda por los primeros pobladores de España, como lo comprueba el atribuirse su fundación á Hércules, es decir, al Sol. Ello es que ya en tiempo de los romanos fué reedificada su torre principal.

Tiene por armas dicha torre sobre peñascos; á lo alto del lado derecho un farol, al pie una calavera sobre dos huesos cruzados, orlado con ocho veneras.

CUENCA.—Por su nombre que parece oriental, y por numerosos vestigios de remota antigüedad que se observan en esta ciudad, se conjetura que es de las más antiguas poblaciones de España, pero se ignora cuándo y por quién fué fundada.



Tiene por armas en campo de gules una estrella de plata sobre un cáliz de oro.

GERONA.—Población antiquísima, conocida en tiempo de los romanos con el nombre de *Gerunda*, del cual se ha formado el de Gerona, pero se ignora la primitiva etimología de este nombre y la época de su fundación. Tiene por armas las cuatro sangrientas barras; sobrepuesto en abismo, escusón en losange con fajas ondeadas de azur, símbolo de los ríos que pasan por esta ciudad.

GRANADA.—Las armas que hoy ostenta son escudo cortado y medio partido; en el primero los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel; en el segundo la torre llamada *de la Vela*, que está en la Alhambra, y en el tercero la granada; bordura de cuatro castillos y cuatro leones alternados, con los esmaltes de Castilla y León. Conquistada en 1492 por los Reyes Católicos.



GUADALAJARA.—Fué fundada por celebrados fenicios de Tiro y Sidón. La ensancharon sarracenos, llamándola *Guidalhichara* ó *Waldilhadjara*, según distintas opiniones, corrupto Guadalajara.



Tiene por armas en escudo de oro á Alvar Yáñez Minaya, primo del Cid, quien ganó la ciudad, armado á caballo con pendón en la mano, blanco; en él una cruz colorada; al timbre corona.

HUELVA.—Es de fundación inmemorial y se cree ser de las más antiguas de España, antes llamada *Onuba Estuaria*, y según demuestran las ruinas de un gran castillo del tiempo de los moros, fué de gran consideración. Tiene por armas un árbol acompañado de una áncora y un castillo, y una inscripción que dice: *Portus maris et terræ custodia*.

HUESCA.—Escudo de la ciudad cuartelado; el primero y el cuarto de plata y una cabeza de rey moro; el segundo y el tercero de azur y una cruz de plata; sobre todo el escusón de azur y el glorioso San Jorge montado en un caballo blanco armado con lanza; en bordura el lema: *Huesca, ciudad vencedora*.

La fundó Osco Vetulio el año 1200, de quien tomó el nombre de *Osca*, corrupto Huesca.

JAÉN.—Fué fundada por los túrdulos en 550 antes de la Era cristiana; los romanos la llamaron *Giene*, mudado por los árabes en Jaén. Don Fernando la tomó en 1245, concediéndole por escudo de armas las que llevaba en sus banderas, que son las de Castilla y León, y además siete castillos dorados en campo encarnado y siete leones rojos sobre plata.



FIGS. 307 Á 318.

LEÓN.—Pretenden algunos que fué fundada por Mercurio Trimegisto, rey de Egipto. Quedó desierta hasta que la pobló la séptima legión de las catorce compañías enviadas por el emperador Trajano, año 104, haciéndola colonia romana, nombrándola *Legio*. Sus armas, que forman una parte de las armas reales, son un león rojo rapante en campo de plata.



LÉRIDA.—Es de las primeras poblaciones de España, conocida desde los tiempos más remoto: con el nombre de *Ilerda*, convertido después en Lérida. Tiene por armas las cuatro sangrientas barras catalanas, y encima de ellas un ramillete de las tres flores de lis de Ludovico Pío. La conquistó don Ramón Berenguer IV.



LOGROÑO.—Ciudad muy antigua, cuyo origen es desconocido. Dice Piferrer que su nombre debe ser un derivado de dos radicales primitivas, *Lo* y *gro*, equivalentes á *río* rápido, por la fuerza y rapidez con que corre allí el Ebro. Sus armas son tres torres sentadas en una puente puesta sobre el río Ebro; bordura de azur y tres flores de lis de oro.



LUGO.—Tuvo su origen entre los primeros habitantes de España, que le dieron el nombre de *Luc*, bosque frondoso, por lo cual los romanos la llamaron *Lucus*, hoy Lugo. Ostenta en sus armas escudo partido; en el primero una custodia con la sagrada hostia sostenida por dos ángeles; en el segundo una torre y dos leones empinantes á la misma.



MADRID.—Escudo, campo azur con el dragón de oro; los romanos añadieron el oso que traían como insignia. En tiempos de Alonso VIII se acordó que la villa usase en sus armas el oso empinado á un madroño. Las siete estrellas que ilustran el escudo se pusieron entonces. En 1822 se añadió la corona cívica de hojas de encina verde, enlazada en cinta carmesí



MÁLAGA.—Escudo de plata con la ciudad y castillo de Gibralfaro, con sus torres sumadas de sus patronos San Ciriaco y Santa Paula y las letras T M, que significan *Tanto Monta*: bordura de azur y cinco arcos de ballesta alternados con cinco manojos de flechas.

Esta ciudad es de fundación antiquísima.



MURCIA.—Sus armas son: en campo rojo seis coronas de oro, una, dos, dos, una: bordura de castillos y leones alternados, colocados sobre los esmaltes reales.

Es ciudad moderna, pues no está mencionado su nombre en la historia. A pesar de esto hay quien dice que data del tiempo de los romanos.

ORENSE.—Los romanos la llamaron *Aquæ Urentes*, aguas que queman. Los suevos, alterando el latin *Urentes*, decían *Urenses*, y de aquí se formó el nombre Orense. Tiene por armas una puente de sólida construcción, sumada de un castillo y un león, con espada desnuda en la mano derecha y en el jefe una corona.



OVIEDO.—Fué fundada pocos años después de la invasión sarracena sobre las ruinas de una muy antigua población, que pretenden algunos fué fundada por el rey Brigo IV de España. Alonso el Casto dejó el título de rey de Asturias para llamarse rey de Oviedo. Ostenta por blasones la cruz de oro en campo de plata con dos ángeles de rodillas.



PALENCIA.—Dicen que fué fundada por un rey llamado Palatuo. Es conocida desde muy antiguo con el nombre de *Palantia* ó *Palancia*, convertido en Palencia.

Tiene por armas en cuartelado escudo dos cruces floreadas y dos torres contrapuestas, las primeras en campo azur y las segundas en campo de gules.



PALMA DE MALLORCA.—En el mes de julio de 1269 concedió don Jaime I de Aragón á los jurados de la ciudad y reino de Mallorca el escudo propio, en el cual se hallan cuarteladas las armas reales de aquel príncipe con el castillo de la Almudena puesto sobre el mar. Posteriormente se coronó el castillo con una palmera.



PAMPLONA.—Pompeyo, viendo su ventajosa posición, la engrandeció y la dió su nombre en forma griega, *Pompeipolis*, que poco á poco se fué modificando en *Pompeione*, *Pompelone*, *Pampilona*, *Bambalona*, etc., hasta Pamplona. Escudo azul con león rapante de plata coronado de oro y por bordura cadena de oro sobre gules.



PONTEVEDRA.—En el idioma del país significa *puente vieja*. Algunos atribuyen su fundación á Teucro, 1172 años antes de nuestra Era.

Los romanos la habitaron, y actualmente se componen sus armas de una puente de cuatro arcos, dos torres al lado izquierdo y una al lado derecho.



SALAMANCA.—Tiene por armas escudo partido; el primero de oro y las cuatro barras ó bastones colorados con bordura de azur y ocho cruces de plata de San Juan de Jerusalén; en el segundo una puente sobre un río y encima un árbol y un toro. Población muy antigua, conocida con el nombre de *Salmántica* ó *Salmática*.



FIGS. 319 Á 332.

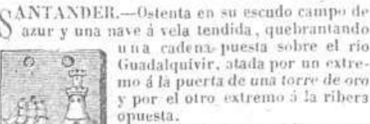
SAN SEBASTIÁN. — Sus armas son un navío sobre aguas; en el jefe dos S S, y en bordura este lema: *Ganadas por Fidelidad, Nobleza y Lealtad.* No se conoce su origen, debido á los terribles incendios y saqueos que ha sufrido.



En el siglo IX era conocida ya con el nombre de *Izúrum*, que significa *tres entradas.*

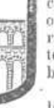
Es la capital actual de Guipúzcoa.

SANTANDER.—Ostenta en su escudo campo de azur y una nave á vela tendida, quebrantando una cadena puesta sobre el río Guadalquivir, atada por un extremo á la puerta de *una torre de oro* y por el otro extremo á la ribera opuesta.



Las tomó el año 1248, cuando don Fernando III ganó la ciudad de Sevilla contra los moros, habiéndose fabricado aquí la nave.

SEGOVIA.—Fundada por los arévacos, jugó un papel importante en las guerras entre españoles y romanos. Consérvanse muchos recuerdos de éstos, entre otros su célebre acueducto, admirablemente conservado, que ostenta en su escudo, sumado de un busto en campo de plata.



En Segovia se efectuaron las bodas de Felipe II con doña Ana de Austria en 1570.

SEVILLA.—Ostenta por armas un rey sentado en el trono, con cetro en la mano diestra y en la siniestra un mundo: á los lados sus *arzobispos patronos* San Isidoro y San Leandro; en la punta una madeja anudada puesta entre las dos sílabas No, Do: bordura de cuatro castillos alternados con cuatro leones en los esmaltes de Castilla y León. *Su nombre primitivo* fué *Hispal*, que se convirtió en *Hispalis*, *Esbilia* y *Sevilla*. En la Guía de Sevilla que publicamos este año damos las dos explicaciones que dan los autores al No 8 Do.

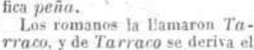


SORIA.—Al destruirse Numancia quedó un vecindario cercano llamado *Oria*, del que se ha formado *Soria*, y adquiriendo importancia llegó á ser capital. Tiene por armas escudo de plata y un castillo sobre una puente, naciendo de sus almenas el busto del rey don Alonso IX de Castilla, con este lema por orla: *Soria pura, cabeza de Extremadura.*



TARRAGONA.—Fué fundada por los primeros pobladores de España con el nombre de *Tarrac*, palabra oriental que significa *peña.*

Los romanos la llamaron *Tarraco*, y de *Tarraco* se deriva el de *Tarragona.*



Tiene por armas escudo de plata y cuatro palos ondeados de azur. Es una ciudad muy curiosa por los vestigios que quedan de los romanos.

TERUEL. Su nombre, de origen oriental, viene de la radical *ter*, que significa *río*, y la radical *bel*, que significa *blanco*. El río Turia se llama también el río blanco. Su escudo, *en campo* rojo, ostenta un toro y una estrella encima, las cuatro barras de Aragón, un cañón y un obús cruzados en aspa, con una granada encima y balas debajo.



TOLEDO.—Sus armas son un águila imperial de dos cabezas coronada á la manera tudesca, y en el centro el escudo acuartelado con leones y castillos.



Se cuenta esta ciudad entre las *primitivas* de España con el nombre de *Tholet* ó *Tholeto*, equivalente á alta ribera. Algunos le señalan por armas la corona imperial en campo azur.

VALENCIA.—Ciudad muy antigua, conocida con el nombre oriental de *Valene* ó *Valens*, que significa *ciudad sobre aguas.* Algunos opinan que se llamó Roma, porque en griego *Roma* y *Valentia* en latín significan *potencia*. Sus armas, en losange sobre fondo de gules, las cuatro barras de Aragón coronadas y encima el *Rat Penat.*



VALLADOLID.—Escudo de gules y tres girones de oro nacientes del lado derecho del escudo; en bordura ocho castillos. Algunos opinan que son seis girones en vez de tres.



Ciudad muy antiquísima, conocida con distintos nombres: *Valis Oleti*, *Vallisoletum*, *Valle de Lid*, *Valle de Olid*, etc.

VITORIA.—Parece que fué fundada por Leovigildo, nombrándola *Victoriaco*. El rey don Sancho VII de Navarra la restauró, y en memoria de su antiguo nombre la llamó Vitoria. Tiene por armas un castillo acompañado de dos leones empinantes al mismo y dos cuervos puestos en opuesta dirección en sus dos torrecillas laterales.



ZAMORA.—Ciudad antiquísima, de nombre oriental. Algunos opinan que se llamó *Ocellum Duri*, equivalente á joya del Duero, pero no tiene fundamento esta opinión.



Tiene por armas escudo de plata y una puente sobre el río, sumada de tres torres y un brazo que está sosteniendo una bandera.

ZARAGOZA.—Ostenta por armas en gules león de oro rodeado de un ramo de laurel. Algunos han añadido las barras de Aragón.



Ciudad muy antiquísima, conocida con el nombre oriental de *Salduba*.

Octaviano la engrandeció, llamándose *Cæsar Augusta*, mudado con el tiempo en Zaragoza.

FIGS. 333 Á 345.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Después de haber caído en poder de los ingleses la capital del Transvaal, creíase que el espacio comprendido entre Pretoria y la frontera de Lorenzo Márquez sería el centro de resistencia por parte de los boers; pero la inferioridad numérica de éstos les impedía hacer frente al ejército británico. Unicamente el 11 de julio lograron apoderarse del desfiladero de Nitrals, cerca del sitio en que la carretera atraviesa el río Cocodrilo, cogiendo á los ingleses dos cañones y aprisionando á noventa soldados del regimiento de Lincoln y gran parte del escuadrón de escoceses-guías. Las columnas de Buller, French y Pole-Carew fueron ocupando á Belfast, Machadodorp, Waterval-Boven, Waterval-Lunder y Noitgedacht.



PRESIDENTE KRÜGER

La sumisión de algunos miembros del Gobierno de Orange; la capitulación de Prinslow, que comprendía 986 boers y un cañón Krupp; la entrega de los comandantes Roux y Fonternel al general Hunter, y de los comandantes Joubert, Dikling y Podgieter al general Hamilton, con 1.200 fusiles, 650 caballos y un cañón Amstrong; la captura del general burgher Ollivier y sus tres hijos, en el ataque á Wimburgo (Orange); el desarme de los 3.000 combatientes refugiados en territorio portugués; el mismo hecho de dejar libres á los prisioneros ingleses, y la pretendida huida de Krüger, hicieron suponer al Gobierno de la Gran Bretaña que la guerra había terminado. Se declaró anexionado el Transvaal al Reino Unido, con el nombre de *Colonia del río Vaal*; el War Office licenció á los 50.000 hombres del contingente destinado á cubrir las bajas causadas por el envío de expediciones al Africa del Sur; se anunció la repatriación de soldados y se procedió á organizar el cuerpo de policía, formado por 12.000 individuos, que al mando del defensor de Mafeking, Baden Powell, se estimaban suficientes para mantener el orden.

Sin embargo, los generales De Wet y Botha se mostraron dispuestos á continuar la lucha, uniéndoseles muchos que habían prestado juramento de neutralidad. Decidido Krüger á venir á Europa con el fin de protestar de la anexión del Transvaal á Inglaterra y solicitar en nombre de la más alta justicia el apoyo de las potencias en favor de la causa de su pueblo, el Gobierno holandés puso á su disposición el acorazado *Gelderland* para que en él realizara el viaje. Al desembarcar en Marsella (22 noviembre), acompañado de su nieta política Mme. Elof, de Mlle. Gustman y el Dr. Leyds, fué objeto de ovación indescriptible. Hubo algunas manifestaciones hostiles ante el Consulado británico y el hotel del Louvre, donde residían muchos ingleses. En Lyón, Dijón y cuantas poblaciones atravesó el anciano presidente en su marcha á la capital de Francia fué aclamado con entusiasmo. El 24 llegó á París; visitó en el Elíseo á Mr. Loubet, siendo recibido como jefe de Estado. El Gobierno francés tuvo cuidado de advertir que estos actos y las manifestaciones de simpatía tributadas al ilustre viajero no constituían provocación alguna á Inglaterra, por no haber comunicado á las potencias la anexión del Transvaal.

El Comité de la Paz había dirigido (octubre) á Loubet, Waldeck-Rousseau y Delcassé una exposición expresando el deseo de que Francia tomara la iniciativa para ofrecer á Inglaterra y á los Gobiernos de las dos repúblicas boers sus buenos oficios ó la mediación, previstos en el Convenio del Haya para la solución práctica de los conflictos internacionales. En la entrevista de Krüger con el Ministro de Negocios extranjeros dió á entender Mr. Delcassé que Francia no ofrecería directamente la mediación á las naciones interesadas, pero que se adheriría á la demanda con tal de que merecieran su aprobación las condiciones propuestas.

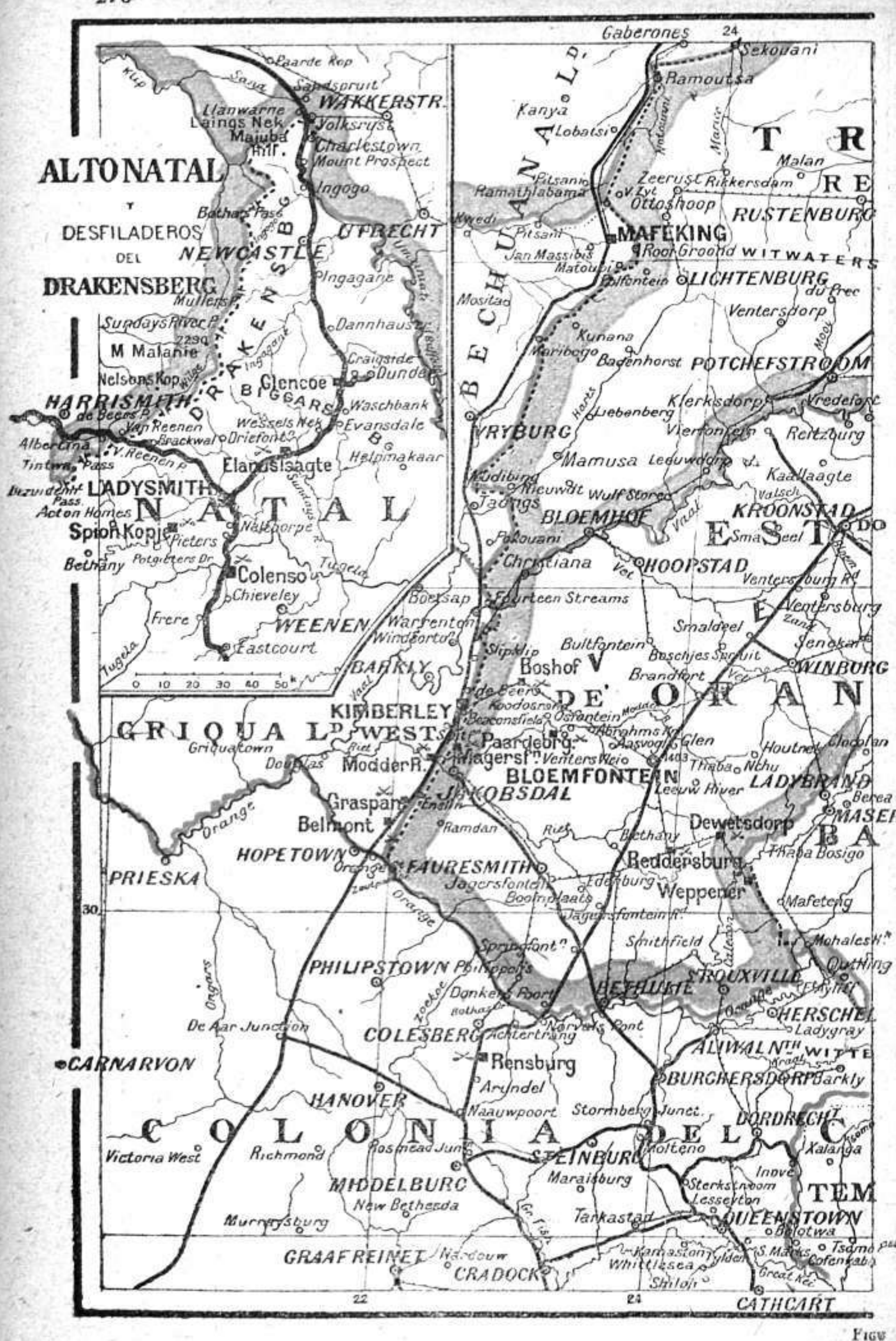
El 1.º de diciembre Mr. Krüger salió de París con dirección á Alemania. La opinión alemana se mostraba contraria á la intervención; Guillermo II se negó á recibirle y el 6 continuó su viaje á El Haya, visitando á la reina Guillermina. El primer ministro de los Países Bajos le hizo presente



Ingleses: 200.000. *Boers: 40 000* *Zulús y cafres: 850.000.*

LOS BOERS ENTRE DOS ENEMIGOS

FIGS. 346 Á 349.


ALTO NATAL
Y
DESFILADEROS
DEL
DRAKENSBERG
NATAL
GRIQUA Ld WEST
COLONIA DEL C
BECHUANA Ld
0 10 20 30 40 50 k


LA GUERRA
EN
AFRICA AUSTRAL
TEATRO DE LAS OPERACNES
Escala, 1:5000000
DIBUJADO POR V. HUOT
TRANSVAAL
REPUBL. SUD-AFRICANA
PRETORIA
JOHANNESBG
HEIDELBERG
MIDDELBURG
LYDENBURG
STANDERTON
ERMELO
HEILBRON
HARRISMITH
BETHLEHEM
FICKSBURG
NEWCASTLE
LADYSMITH
Colenso
WEENEN
GREYTOWN
PIETERMARITZB.
DURBAN
NATAL
SUAZI LDIA
TONGA LDIA
ZULULDIA
ESHOWE
MELMOTH
UMSINDUZI
VRYHEID
UTRECHT
WAKKERSTROOM
NONGOMA
UBOMBO
KOKSTAD
GRIQUAL. EAST
PONDOLDIA
TRANSKEI
BASUTOLDIA
ORANGE LIBRE
AFRICA OR.L PORT.
DRAKENSBERG
Câble

la necesidad de que Holanda procediera de acuerdo con las demás potencias y tuviera libertad para elegir el momento de intervenir cerca de Inglaterra.

El 1.º de diciembre lord Roberts entregó el mando del ejército inglés del Sur de Africa á lord Kitchener, ascendido á teniente general. El 8 llegó á la Ciudad del Cabo y el 11 se embarcó con rumbo á Inglaterra, donde se le recibió con inequívocas muestras de entusiasmo. Además de reemplazar á Wolseley en el cargo de generalísimo se acordó recompensar sus servicios durante la campaña, concediéndole el título de duque y 100.000 libras esterlinas de dotación. Las noticias que se recibían de la guerra obligaron á retrasar el *Te Deum* con que iba á solemnizarse su regreso.

La persecución de que fué objeto De Wet al Sur de Orange por considerables fuerzas británicas y las prodigiosas marchas del general boer sorteando los peligros de su crítica situación constituyeron uno de los aspectos más interesantes de la lucha. El 25 de noviembre 2.500 boers, mandados por De Wet y Stejn, rindieron á la guarnición de Dewetsdorp y rechazaron á la columna que vino en su socorro. El general Knox unió sus tropas á esta columna, y cuando llegó á Dewestdorp (26 noviembre) los enemigos habían evacuado la población. Entonces comenzó la persecución que sirvió á De Wet para mostrar su energía y el heroísmo de sus soldados. Hubo encuentros parciales en las cercanías de Waalbank, Smithfield, Reddesburg y otros puntos, sin que los ingleses lograsen detener en su marcha á los burghers. El 12 de diciembre De Wet rebasó las columnas inglesas unido al comando Haasbrock, cruzó el río Caledón y se puso fuera del alcance de sus perseguidores. Las fuerzas de Knox tuvieron que abandonar su propósito para atender á la necesidad creada con la invasión de la Colonia del Cabo por los comandos de Delarey.



DESEMBARQUE EN MARSELLA DEL PRESIDENTE KRUGER

Unos 2.000 burghers atraviesan el Orange por el Norte de Colesberg, dirigiéndose hacia el Oeste á Philipstown, cortan la línea férrea y ocupan la estación de Honthraal. Avanzan luego por Hanover, Richmond, Victoria West, Fraseburg y Calvinia, encontrándose al amenazar á Clanwiliam, á unos 50 kilómetros de la bahía de Santa Elena. Otra columna recorre la región montañosa que se extiende entre Middelburg, Craddok y Gaaf Reinet. Los comandos invasores son reforzados por nuevos grupos de boers que penetran por Aliwal North y les permite dividirse y sembrar la confusión entre los colonos ingleses de los distritos que recorren.

La alarma que producían en Londres las noticias de la guerra era bien explicable: los 210.000 hombres de que disponía Kitchener no bastaban para mantener las comunicaciones en el vastísimo territorio de la guerra, y aparecía otra vez la urgente necesidad de enviar nuevos refuerzos. El War Office ordenó que embarcaran el 6 de enero tropas de infantería montada y una brigada de 800 hombres, y posteriormente (15 enero) el envío de 20.000 soldados.

En la Ciudad del Cabo se formó una milicia local para el servicio de guarnición y contribuir á la defensa de la plaza. Kitchener mandó evacuar todas las posiciones que no estuvieran en las grandes líneas de comunicación, á fin de evitar la rendición de pequeñas guarniciones y la sorpresa de convoyes. La invasión de la Colonia del Cabo no impidió que continuara la guerra en Orange y el Transvaal. El 5 de enero, cerca de Lindley, fueron copados 120 jinetes de las fuerzas de Knox, muriendo el coronel Laing que los mandaba, 2 oficiales y 15 soldados. En Heilbron también quedaron á merced de los boers las tropas británicas que lo ocupaban, y el general Hamilton logró socorrer á las guarniciones de Hooptag y Bullfontein, que se hallaban sitiadas.

Botha, en el Transvaal, da pruebas de extraordinaria actividad. El 7 del mes citado (enero) eran asaltadas simultáneamente las plazas de Belfast, Noitgedacht y Widfontein, al mismo tiempo que el general inglés Paget se veía obligado á librar combate al NE. de las montañas de Magaliesberg. Varias columnas británicas salieron en febrero de Pretoria y Middelburg hacia la Colonia lusitana y la Swazilandia, con el fin de limpiar de enemigos las regiones que iban á recorrer. Botha, al frente de 7.000 boers, atacó en Bothwel á la columna mandada por Smith-Dorrien, causándola 24 muertos y 53 heridos. La dirigida por Campbell encontró también oposición al S. de Middelburg, habiendo sufrido bastantes bajas, y la dirigida por French combatió diariamente sin pasar de Ermelo.

Durante el mes de febrero lord Kitchener propuso al general Botha negociar la paz, ofreciendo amnistía para los burghers, que los rebeldes del Cabo serían castigados con la pérdida temporal de sus derechos de ciudadanía, concesión de un empréstito para la reconstrucción y reparación de las granjas y el establecimiento de un Gobierno civil en el Transvaal y el Orange, bajo la presidencia de sir Alfred Milner, con un Consejo ó Gabinete formado por los principales jefes boers. El 28 se celebró conferencia entre ambos generales, y Botha, en nombre del ejército á sus órdenes, rechazó las proposiciones. Los rumores de paz volvieron á reproducirse en el mes de junio con motivo de la visita que la esposa del generalísimo de los burghers hizo en Londres á lord Roberts y ministros de la Guerra y Negocios extranjeros.

Tampoco fué muy afortunado Kitchener en su determinación de reconcentrar á los habitantes rurales de las dos repúblicas. Influyentes políticos de Inglaterra censuraron el acuerdo de inhumano, porque tendía á destruir la población boer.

Todos estos sucesos explican que la opinión pública se mostrase descontenta del curso de la guerra y que los periódicos ingleses y extranjeros lamentasen que el Gobierno ocultara los hechos, habiendo casi diariamente serios encuentros.

EL ÁFRICA AUSTRAL

Los transvaalenses, cuyo valor y perseverancia asombran al mundo, están dispersados en un territorio de 51 millones de hectáreas, ó sea próximamente unos 50 departamentos franceses. Sus hermanos y aliados de la República de Orange, que hacen con ellos el buen combate *pro aris et focis*, viven sobre un patrimonio de 12 millones de hectáreas; de donde resulta que uniendo los dos Estados minúsculos que han tenido la osadía de arrostrar el poderío inglés, se obtiene un área de unos 450,000 kilóms. cuadrados ó sea 85/1000 de la superficie de Francia.

Como superficie, 450.000 kilómetros cuadrados no componen una extensión despreciable de terreno; pero como número de hombres, el Transvaal y el Orange juntos no reunen cantidad que merezca mención, sobre todo como población blanca y especialmente como población de origen inglés.

Si las dos Repúblicas confederadas reunen 1,400,000 habitantes, es un colmo, y de estas 1,400,000 personas, la inmensa mayoría corresponde á los negros, ó mejor dicho cobrizos, casi todos cafres, de la gran raza de los Bantones, que suman casi un millón; por lo tanto, sólo quedan unos 300,000 blancos.

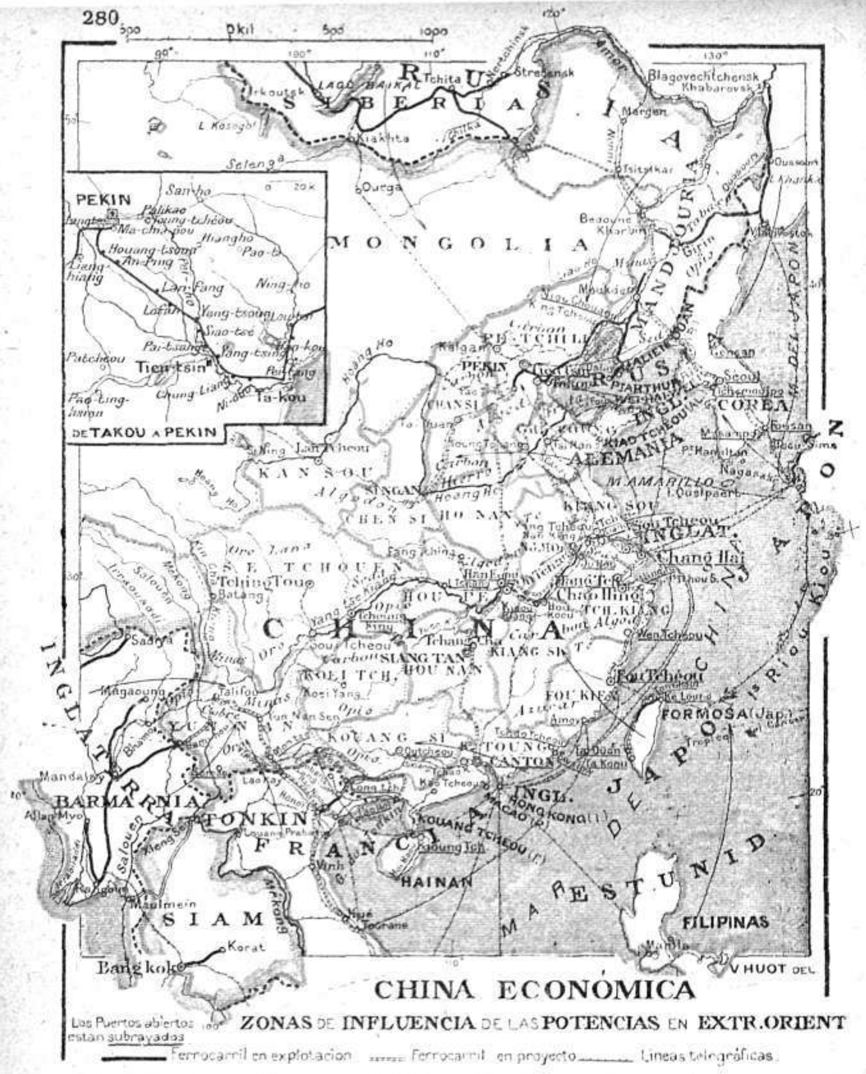
De estos 300,000 blancos, ingleses ú holandeses, es decir, boers, los menos numerosos son indiscutiblemente los ingleses, digan lo que quieran, y esto á pesar de los mineros, negociantes, mecánicos, contramaestres, etc., atraidos por la fama de las minas de oro del tan famoso Witwaterland y otros filones de oro infinitamente menos productivos que el de Johanesburg.

El censo de 1890 ya está bien lejos, y el de 1900 no nos ha descubierto aún los secretos de dicho año; él nos proporcionará los datos exactos sobre la población de las diferentes comarcas del Africa austral, Colonia del Cabo, Natal, país de los Basutos, Bechuanalandia y Rhodesia, pero nada acerca de las dos Repúblicas boers; en plena guerra es imposible contar los habitantes de países en donde reina la muerte y donde no hay domicilio fijo ni seguro.

Se puede admitir provisionalmente *grosso modo*, para el conjunto de los dos Estados boers, 100,000 ingleses á lo sumo, contando con éstos los cosmopolitas que se inclinan á su favor, y 200,000 boers como mínimum.



Fig. 352.



CHINA ECONÓMICA

ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS POTENCIAS EN EXTR. ORIENT

Bien hábil seria quien dijera lo que saldrá del caos chino. Se conocen las pretensiones de las potencias, pero no se sabe lo que el porvenir les reserva, no sien lo á Rusia, cuya vecindad por Siberia y Bopforte le ha de permitir, aunque momentáneamente tenga obstáculos, llegar á conseguir sus fines.

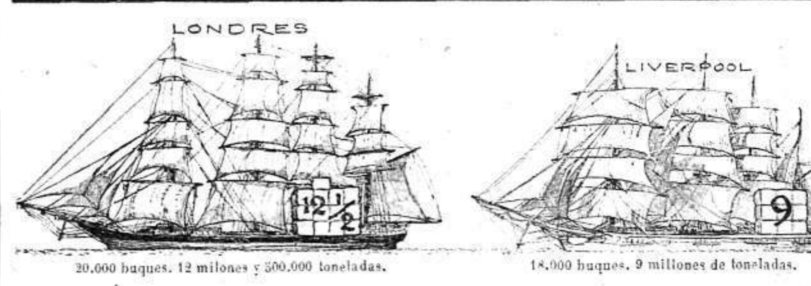
Se puede suponer que el czar blanco sacará de estos acontecimientos, tan confusos hasta ahora, un aumento de situación en Mandchuria y en Mongolia, al Norte de China, en lo que no es la China propiamente dicha; y que, paralelamente, Francia, que ya ha recibido en arriendo la bahía de Kuang-Tcheu, afianzará su establecimiento del Tonkin. En cuanto á Inglaterra, sus ambiciones son ilimitadas. Después de la guerra del opio (1839), obtuvo la soberanía sobre la isla de Hong-Kong y la apertura de cinco puertos. Desde entonces no ha hecho más que ganar terreno, primero en la parte occidental de Yunnan, después en el Yang-Tse; también recibió WeïHaï, frente á Port-Arthur, adjudicado á Rusia. Alemania reclamó su parte, y obtuvo Kiao-Tcheu, puerto del mar Amarillo.

El estado de cosas que representa este mapa debe considerarse como un asunto pasado; todos los puertos chinos serán accesibles á los barcos europeos; asimismo Europa victoriosa no perderá la ocasión de extender el radio de las vias férreas y de los telégrafos hasta los límites de lo posible.

Fig. 353.

LOS PRINCIPALES PUERTOS DE EUROPA CLASIFICADOS POR LA ENTRADA DE LOS BUQUES Y DE LAS MERCANCÍAS

LOS PUERTOS EXTRANJEROS



20.000 buques. 12 milones y 500.000 toneladas.

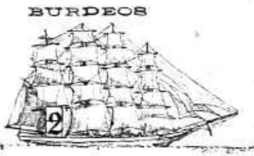
18.000 buques. 9 millones de toneladas.



12.500 buques. 9 millones y 200.000 toneladas.



10.000 buques. 5 millones y 600.000 toneledas.



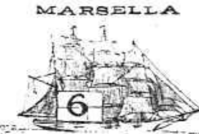
10.000 buques. 2 millones de toneladas.



9.000 buques. 6 millones de toneladas.

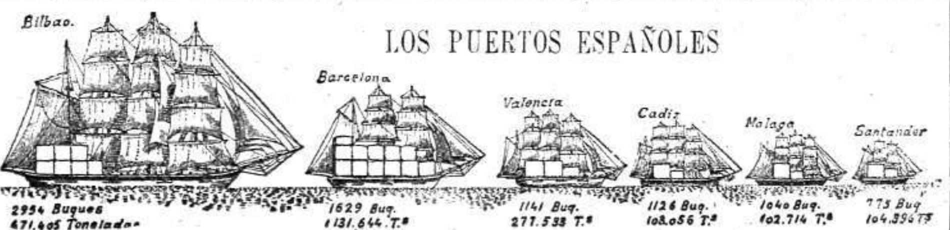


9.000 buques. 3 millones y 600 0000 toneladas.



8.500 buques. 6 millones de toneladas.

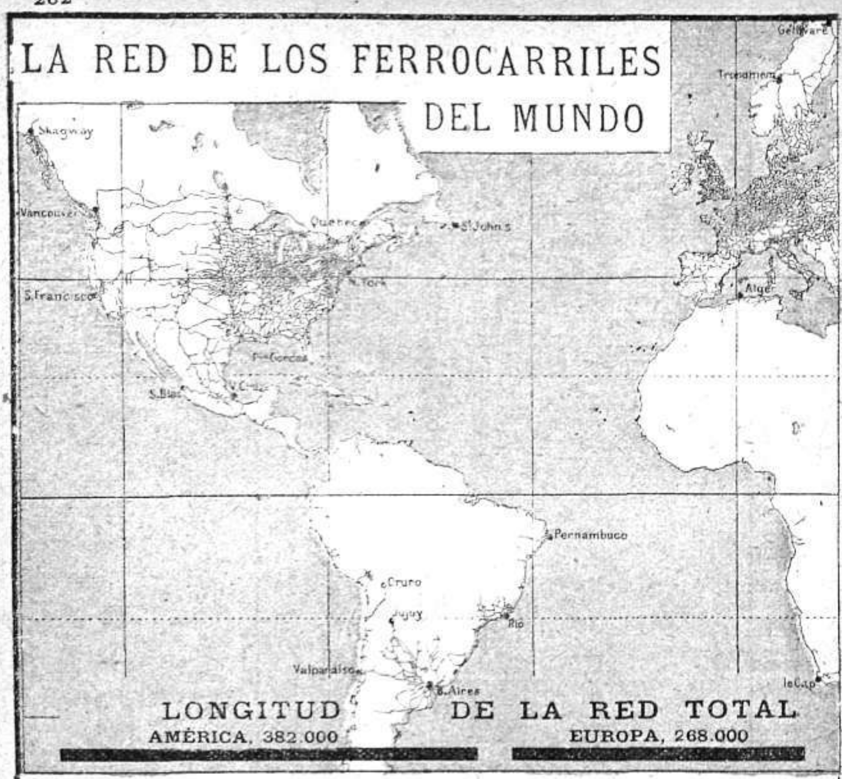
LOS PUERTOS ESPAÑOLES



En este cuadro, la longitud de los buques que representan los puertos extranjeros está en relación con el número de buques que pertenece á cada puerto en la proporción de 2 milímetros por 1.000 buques. El tonelaje total de las mercancías está indicado por fardos, que representan cada uno 1 millón de toneladas.

Para los puertos españoles la proporción es de 1 milímetro por 100 buques y cada fardo representa 100.000 toneladas.

Figs. 354 á 367.



REDES COMPARADAS DE

LONGITUD ABSOLUTA EN KILÓM.

Estados Unidos de América,

Imperio británico, 129.000

Conjunto de las Colonias británicas, 93.500

Imperio de Alemania, 50.500

Imperio ruso, 46.000

Francia, 42.200

Rusia de Europa, 42.200

Imperio de las Indias, 35.500

Gran Bretaña é Irlanda, 35.000

Austria-Hungría, 33.500

Canadá, 27.000

Australia y Nueva Zelanda, 23.500

República Argentina, 15.900

Italia, 15.700

Brasil, 14.200

Méjico, 13.500

España, 13.000

Costa Rica, 265
Paraguay, 250
Siam, 215
Sto. Domingo, 190
Nicaragua, 150

Bolivia, 805
Servia, 565
Colombia, 560
Guatemala, 550
Luxemburgo, 450
Est. del Congo, 400
China, 400

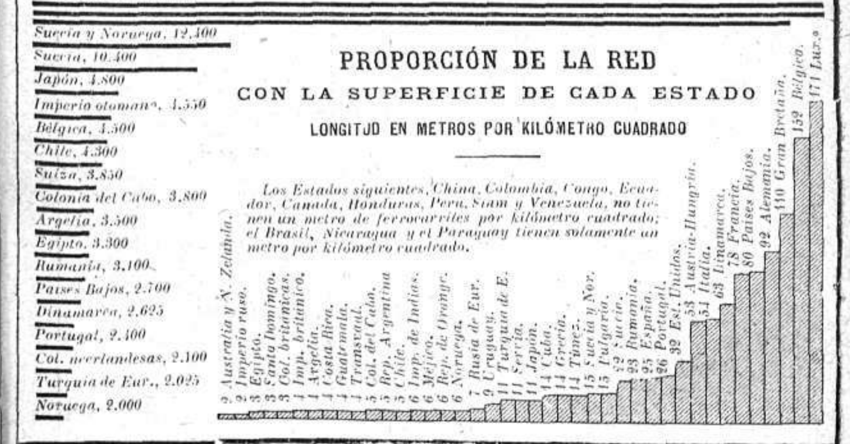
Cuba, 1.750
Uruguay, 1.625
Perú, 1.500
Bulgaria, 1.500
Túnez, 1.425
Transvaal, 1.250
Grecia, 960
Colon. portug. 875
Venezuela, 860
Orange, 825

FIGS. 368 Á 409.

Uleaborg
Arkhangelsk
Kotlas
Tioumen
Orenbourg
Stretensk
Khabarovsk
Andidjan
Pekin
Vladivostok
Bakou
Krasnovodsk
Pechaver
Alexandrie
Kandahar
Sadiya
Mogoung
Yokohama
Bombay
Rangoun
Khartoum
Boulouvayo
Durban
Sydney
Auckland

EN CADA CONTINENTE

ASIA, 48.000 OCEANÍA, 26.000 ÁFRICA, 18.000



Figs. 410 á 432.

EL COMERCIO DE ESPAÑA

Nuestras relaciones comerciales.

El comercio exterior de España ha ascendido en el año 1899 (último de que hemos podido procurarnos datos) á la suma de 1.909.759.868 pesetas, de las cuales corresponden á la *importación* del extranjero á España 1.045.391.983 y á la *exportación* de España al extranjero 864.367.885.

En el año 1898 las sumas respectivas son: pesetas, 1.642.387.575, 723.444.369 y 918.943.206.

Tomando el quinquenio de 1894-1898 encontramos como término medio un total de 1.736.155.306 pesetas, de las que corresponden á la importación 837.171.614 y á la exportación 898.9·3.692

De su estudio resulta que el año de más importación en dicho quinquenio fué el de 1896, dando una suma de 909.589.269 pesetas, y el de más exportación fué el de 1897, con pesetas 1.704.883.372.

Entre las principales materias que hacemos venir de fuera la primera es el algodón en rama, que entra en cantidad de 96.836.031 pesetas; luego sigue en importancia el trigo y harina de trigo, con 93 210.106; los carbones minerales y cok, 62.420.850; las embarcaciones de casco de hierro ó acero, 50.460.894; las maderas en tablas, 28.928.640; las máquinas, 29.890.723; el bacalao, 25.608.575; el café, 19.848.594; cueros y pieles sin curtir, 19.482.054; duelas de roble ó castaño, 17.876.550; abonos artificiales, 16.900.089; nitrato de sosa y sulfato de amoníaco, 16.790.897; grasas animales, 13.545.405; cacao, 12.766.531; lana peinada, 11.852.341, y maíz, 10.062.587.

En cuanto á las exportaciones, las principales materias que mandamos al extranjero son menas metálicas y vinos. Las primeras por valor de 164.856.070 pesetas y los segundos por valor de 103.581.046, lo que hace un total de 268.437.116 pesetas. Si á esto añadimos el plomo, que asciende á la cantidad de 52 362.981 pesetas, y las naranjas, con 46.635.242, diremos que estos cuatro artículos representan más de la mitad de la suma á que se elevan todas las materias exportadas. Siguiendo el orden númerico vienen después los tejidos de algodón, que se exportan por valor de 39.915.508 pesetas; el córcho en tapones, 31.181.415; el cobre y sus aleaciones, 25.678.287; el aceite, 18.376.684. Es de lamentar que no esté en España más desarrollada la industria aceitera, pues debíamos exportar mucha mayor cantidad de este artículo.

PRINCIPALES PAÍSES	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	TOTAL
Gran Bretaña y posesiones	302.659.391	283.377.001	586.036.392
Francia, d.º	161.055.928	259.406.425	420.462.3.3
Estados Unidos	119.564.027	13 212.189	132.776.216
Cuba	21.375.477	73.787.905	9..163.382
Alemania	64.557..96	25.550.554	90.107.950
Bélgica	35.357.321	28.263.089	63 ·20.410
Portugal	29.863.572	32.575.645	62.439.217
Rusia	46.043.435	1.901.094	47.944.529
Italia	23.415.949	16.119.863	39.535.812
Rep. Argentina	24.843,715	13.146.513	37.990 228
Holanda	8.274.34·	28.231.821	36.506.364
Filipinas	21.181.983	11.658.224	32.840.20·
Puerto Rico	9.751.437	17.604.273	27.355.710
Suiza	17.974.348	4.185.190	2. 159.538
Noruega	15.60..545	1.841.797	17.444.342
Austria	12.445.29·	616.684	13.061.975
Méjico	3.163.473	9.793.514	12.959.987
Egipto	10 512.340	87.525	10.599.865
Venezuela	7.197.422	1.236.583	8.434.003
Uruguay	2.226.29.	5.921.151	8.147.443
Gibraltar	561.889	7.600.0 8	8.161.937
Marruecos	6.242 684	988.946	7.231.630
Suecia	5.488.931	871.423	6.360.354
Dinamarca	1.672.980	4.166.754	5.839.734
Guatemala	5.576.796	75.075	5.651.871
Ecuador	5.038.500	143.068	5.181.568
Colombia	1.601.906	2.063.369	3.635.275
Brasil	1.090.248	2.168.683	3.258.931
Chile	2.423.226	791.304	3.214.530
Rumanía	3.039.092	»	3.039.092
Finlandia	2.037.651	»	2.037.651
China	1.850.265	32.726	1 892.991
Turquía	1.760.267	11.490	1.771.757
Santo Domingo	1.412.238	139.598	1.551.836
Costa Rica	1.109.650	199.216	1.308 766
San Salvador	1.107.230	25.636	1.132.966
Otros países	62.252.371	5.646.975	67.899.346
Canarias y posesiones españolas.			
Canarias	1.352.876	6.585.264	7.938.150
Fernando Poo	2.545.607	1.5 3.141	4.048.748
Ceuta	117.409	1.430.505	1.547.914
Melilla	9.166	1.276.155	1.285.321
Peñón de la Gomera	»	51.476	51.476
Chafarinas	»	51.045	51.045
Rio de Oro	25.116	2.686	27 802
Alhucemas	»	23.252	23.252
	1.045.391.983	864.367.885	1.909.759.868

Las pasas que mandamos fuera arrojan un total de 17.871.9.2 pesetas; el calzado, 17.510.560; mercurio, 17.393.945; conservas alimenticias, 16.137.31 ; lana sucia, 14.737.669. Hacemos notar que en cambio entra en España casi la misma cantidad de lana peinada. Plata en pasta, moneda, joyería y vajilla, 13.145.758 pesetas; alpargatas, 13.213.544; pieles sin curtir, 13.106.005. En cambio importamos 19.48..054 pesetas de cueros y pieles sin curtir del extranjero; pipería, 10 923.666 pesetas; almendras, 11.859.789; azafrán, 7.178.000, y, por último, cebollas (lo que parecerá algo raro á muchos lectores), 5.178.929.

Por tanto, el número de principales materias que importamos asciende al número de 16 y el de las que exportamos á 20.

No cabe duda que las aduanas no pueden dar una cifra exactísima de las exportaciones é importaciones, en primer lugar por el contrabando que ha existido siempre y que será difícil de extirpar por completo, y en segundo lugar porque los viajeros entran y sacan por las fronteras un número considerable de objetos de su pertenencia no sujetos á derechos arancelarios, pero que ó han comprado en el extranjero y entran en España ó compran en España para exportarlos al extranjero. De todos modos, si la regeneración tan decantada ha de ser un hecho algún día en España, conviene á los gobiernos y á los particulares no descuidar las cuestiones comerciales y fomentar por todos los medios á su alcance nuestra riqueza agrícola é industrial.



Figs. 435 á 466.

El trueno en la mano del hombre.—Cómo se guardan los pueblos en el mar. Las banderas del pasado.—Los fusiles más pequeños son los más prácticos. Lección de tactica dada por los animales.

EL TRUENO EN LA MANO DEL HOMBRE

Los hombres primitivos ven en el «fuego» una divinidad, pero poco después el fuego se convierte en arma. Se echa aceite hirviendo desde lo alto de las murallas. En la Edad Media, los árabes determinan la fórmula de composición de la pólvora, que los chinos, sea dicho de paso, conservan hace ya muchos siglos: salitre, 75 partes; azufre, 12,5; carbón, 12,5; y en el siglo XIII, el monje alemán Schwarz la fabrica. En el siglo XIV se cargan con ella las bombardas para lanzar proyectiles de piedra. Algún tiempo después destruye murallas, y en 1495, en el sitio de Nápoles, por vez primera, salta un castillo. Las culebrinas lanzan a 700 pasos una bala de 15 libras. Hasta después de 1870 no se descubren en Francia nuevas propiedades de la pólvora.

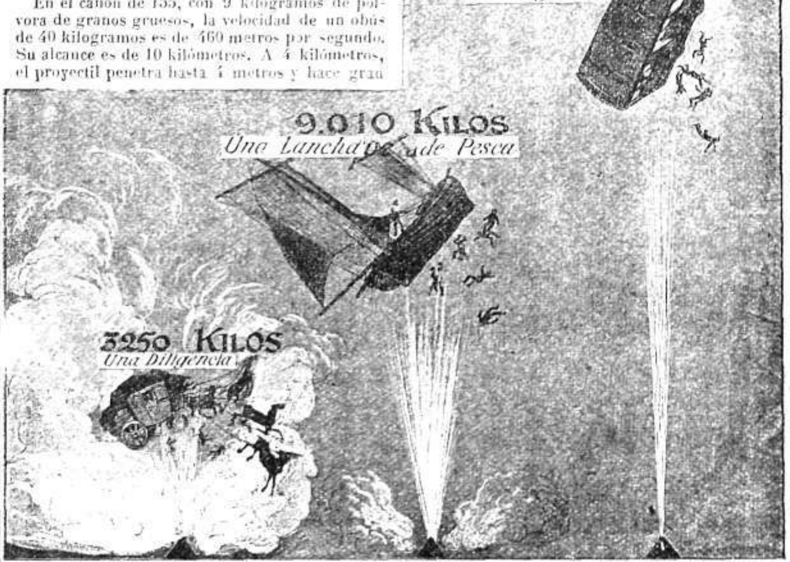
Los explosivos del progreso.

Hace treinta años que se ha empezado á utilizar la fuerza de expansión de los gases. Primeramente se ha disminuído la rapidez de combustión de la pólvora formándola de granos densos y lisos. Su grosor está en proporción con la longitud y el calibre del arma. De este modo se lanzan proyectiles más pesados, con más velocidad y menos fatiga para el metal.

En el cañón de 155, con 9 kilogramos de pólvora de granos gruesos, la velocidad de un obús de 40 kilogramos es de 460 metros por segundo. Su alcance es de 10 kilómetros. A 4 kilómetros, el proyectil penetra hasta 4 metros y hace gran destrozo en la tierra. Arrasa los parapetos, derriba las obras de albañilería y atraviesa los blindajes.

La reina de las pólvoras.—Es la pólvora sin humo. Se inventó en 1885. Tiene triple fuerza que la negra. Así es que se puede lanzar á 21 kilómetros un proyectil de 450 kilogramos con una velocidad de 700 metros. A 2 kilómetros atraviesa una plancha de hierro de 9 centímetros.

Una pólvora infernal: la melinita.—Es una variedad de ácido pícrico. Su poder es parecido al de la dinamita, pero su conservación es más segura y su manejo menos peligroso. Equivale á un peso doble de pólvora negra; pero, por la acción de los gases que desprende, disloca ó pulveriza los cuerpos en contacto.



LA PÓLVORA NEGRA — LA MELINITA — LA PÓLVORA SIN HUMO

Fuerza de expansión de las pólvoras, expresada en centímetros cuadrados.

La explosión al aire libre produce un «soplo», cuyos efectos son los de un ciclón.

Las potencias extranjeras han adoptado explosivos semejantes (roburita, forcita, lidita, etc.).

Minas de guerra.—100 kilogramos de pólvora negra, enterrados á 4 metros de profundidad, arrojan al estallar 60 metros de tierra. La pólvora empleada de este modo se coloca en «hornillos de minas», agujeros hechos á propósito para recibir el explosivo. La melinita se utiliza en cartuchos de 100 gramos, en petardos de 135, 10.000 y 20.000 gramos.

FIG. 467.

LECCIÓN DE TÁCTICA DADA POR LOS ANIMALES

La guerra es el estado natural. Para el hombre, como para el animal, el dicho de Voltaire resulta exacto: «Se entra en guerra cuando se entra en el mundo». Los animales tienen su táctica y reglas para la batalla. No tienen que envidiarnos nada. Probablemente nosotros somos los que debemos aprender de ellos.

La ofensiva y la defensiva.

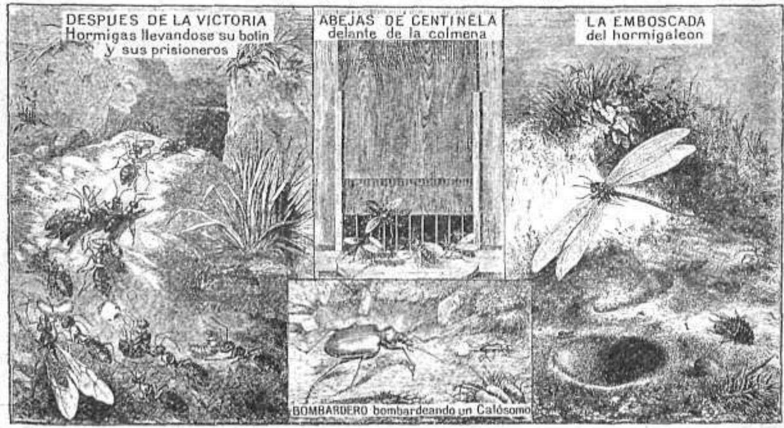
Dos cosas constituyen la guerra en su totalidad: atacar y defender.

El cangrejo de mar tiene su tenaza y su carapacho, el puerco espín su ciudadela ofensiva y defensiva de púas, el ciervo la huída con sus patas ligeras y sus cuernas mortíferas, el elefante la solidez de sus colmillos y el blindaje de su cuero, el cisne su pico tan duro y el colchón de sus plumas impenetrable á las balas. Otros poseen algunas armas que hasta la ciencia les envidia: el pez torpedo, cuya artillería eléctrica detiene al enemigo más atrevido; la jibia, que en cuanto se encuentra en peligro oscurece el agua que la rodea. El asaltador que la persigue deja de hacerlo cuando ya no la ve. La tenca cambia de color según el medio en que vive. ¿Quién no conoce el aguijón de la avispa, el veneno de la serpiente, el lazo ó trampa de la hormiga león y la emboscada de la araña?

Batallas campales.

El primer cuidado de los soldados es construir cuarteles y fortalezas. En toda la naturaleza la necesidad es idéntica.

Defensa de las ciudadelas.—Ved los hormigueros; están construídos por arquitectos experimentados. Tienen su entrada principal, sus puertas falsas, sus galerías misteriosas. Tienen centinelas y avanzadas para no ser sorprendidos. El termes ú hormiga blanca del Africa austral, que no tiene un milímetro de altura, construye fortalezas de 4 metros de altura.



LOS ANIMALES EN GUERRA

Un naturalista ha visto una lucha homérica: una docena de abejarucos, afanosos de miel, se estaban comiendo en la puerta de una colmena unas sirvientas aisladas. Una de ellas pudo escapar y dió la voz de alarma. Las combatientes salieron y se abalanzaron sobre sus enemigos. Los abejarucos fueron vencedores; las abejas se volvieron á la colmena, dejando algunas víctimas á los pájaros. Pero al poco tiempo volvieron á salir. Habían celebrado consejo. Esta vez fué un batallón compacto el que se tiró sobre los asaltadores y éstos tuvieron que huir.

¡De frente, marchen!—Las golondrinas tienen sus exploradoras, que las preceden y las dirigen; los termes tienen patrullas que recorren el campo á derecha y á izquierda, y se encaraman en lo alto de las hierbas para observar; los elefantes, cuando son muchos, se agrupan siempre bajo las órdenes de un jefe, á quien obedecen ciegamente.

Batalla.—Delante de un hormiguero de hormigas negras se presenta una columna de hormigas acaneladas que empiezan por cercar la fortaleza. Cuando el bloqueo está terminado, el sitiador se precipita y asalta la posición. A veces toman parte en la lucha 10.000 hormigas. Esta dura una media hora.

Cuando una colmena se va empobreciendo, aguijoneado por el hambre todo el ejército sale y saquea la colmena vecina.

Luis Figuier dice: «La batalla es encarnizada, cada cual se precipita con furia sobre su adversario. Los combatientes se muerden hasta que uno de los dos cae vencido. El vencedor monta sobre su adversario, le aprieta el cuello con sus mandíbulas y lo traspasa con su aguijón entre los anillos del vientre».

Se caracterizan por una gran prudencia y un valor sin límites.

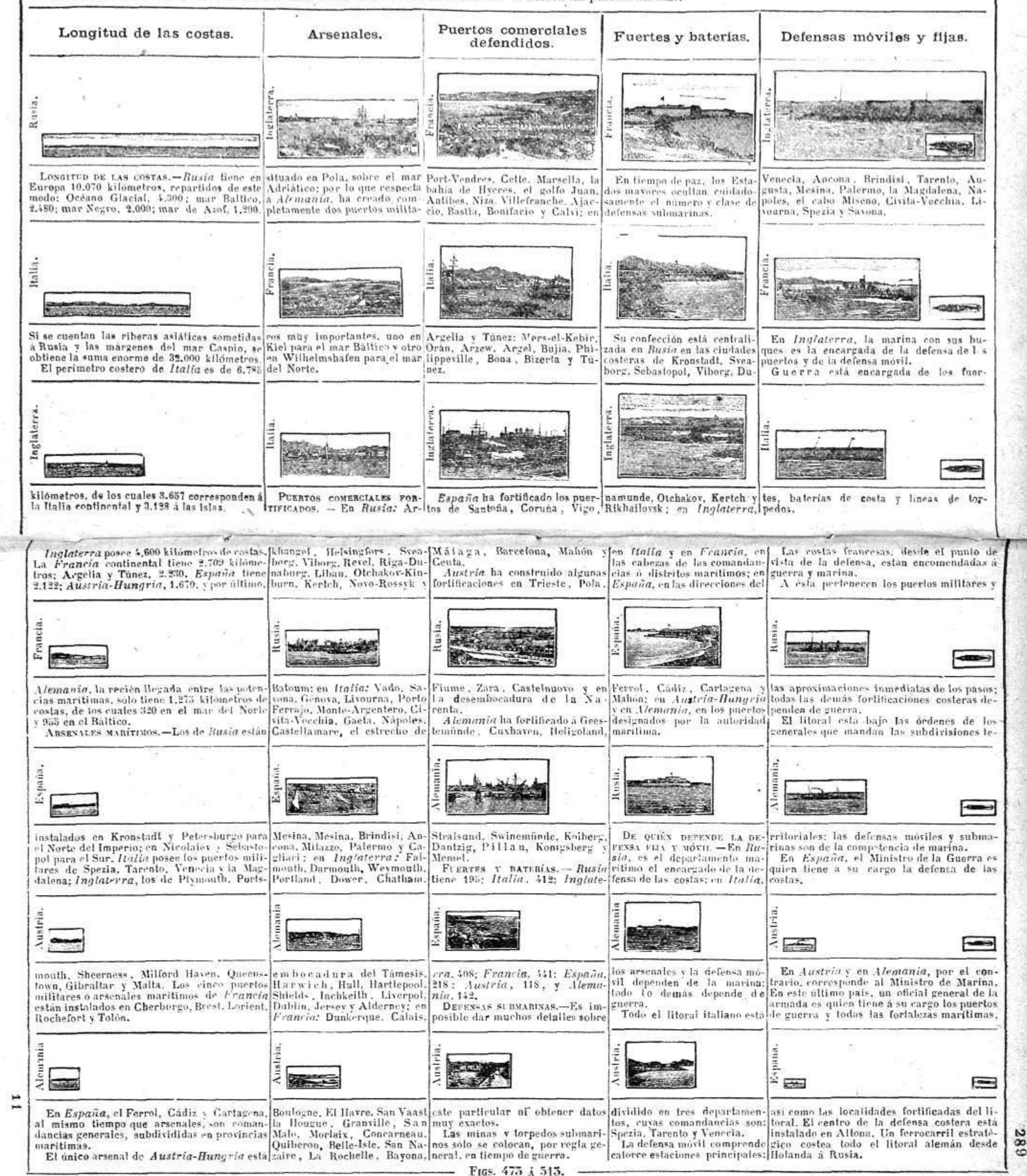
Cuando el combate está empeñado, la bravura del animal no reconoce obstáculos. Vencer ó morir, no hay término medio para él, trátese de leones, de abejas ó de termes. La obediencia es absoluta, las órdenes son ejecutadas con puntualidad; No se conocen los rezagados, los respondones ni los amotinados. Esta es la lección que nos dan.

FIGS. 468 Á 472.

CÓMO SE GUARDAN LOS PUEBLOS EN EL MAR

Sabido es el esfuerzo que todas las naciones han hecho para organizar la defensa de sus costas. El texto y los dibujos adjuntos demuestran la situación actual de los principales Estados. Esta doble página, menos el preámbulo, debe leerse por columnas de arriba abajo.

La defensa de las costas de un país comprende distintos elementos. Son los principales: los puertos militares ó arsenales, los puertos comerciales fortificados, los fuertes y baterías de las costas, los buques de defensa móvil, los torpedos y minas submarinas. El número, la fuerza y el género de estos distintos elementos varía con la extensión de las costas y su naturaleza. Pocas obras hay en que el ingenio y la constancia humana den muestra más palpable de la empresa gigantesca llevada á cabo por los pueblos modernos para tener en su mano las llaves que abran ó cierren las puertas del mar.



Longitud de las costas.

LONGITUD DE LAS COSTAS.—*Rusia* tiene en Europa 10.070 kilómetros, repartidos de este modo: Océano Glacial, 4.300; mar Báltico, 2.480; mar Negro, 2.000; mar de Azof, 1.290.

Si se cuentan las riberas asiáticas sometidas á Rusia y las márgenes del mar Caspio, se obtiene la suma enorme de 32.000 kilómetros.

El perímetro costero de *Italia* es de 6.785 kilómetros, de los cuales 3.657 corresponden á la Italia continental y 3.128 á las islas.

Inglaterra posee 4.600 kilómetros de costas. La *Francia* continental tiene 2.709 kilómetros; Argelia y Túnez, 2.230. *España* tiene 2.122; *Austria-Hungría*, 1.670, y por último, *Alemania*, la recién llegada entre las potencias marítimas, solo tiene 1.275 kilómetros de costas, de los cuales 320 en el mar del Norte y 955 en el Báltico.

ARSENALES MARÍTIMOS.—Los de *Rusia* están instalados en Kronstadt y Petersburgo para el Norte del Imperio; en Nicolaiev y Sebastopol para el Sur. *Italia* posee los puertos militares de Spezia, Tarento, Venecia y la Magdalena; *Inglaterra*, los de Plymouth, Portsmouth, Sheerness, Milford Haven, Queenstown, Gibraltar y Malta. Los cinco puertos militares ó arsenales marítimos de *Francia* están instalados en Cherburgo, Brest, Lorient, Rochefort y Tolón.

En *España*, el Ferrol, Cádiz y Cartagena, al mismo tiempo que arsenales, son comandancias generales, subdivididas en provincias marítimas.

El único arsenal de *Austria-Hungría* está situado en Pola, sobre el mar Adriático; por lo que respecta á *Alemania*, ha creado completamente dos puertos militares muy importantes, uno en Kiel para el mar Báltico y otro en Wilhelmshafen para el mar del Norte.

PUERTOS COMERCIALES FORTIFICADOS. — En *Rusia:* Arkhangel, Helsingfors, Sveaborg, Viborg, Revel, Riga-Dunaburg, Libau, Otchakov-Kinburn, Kertch, Novo-Rossyk y Batoum; en *Italia:* Vado, Savona, Génova, Livourna, Porto Ferrajo, Monte-Argentero, Civita-Vecchia, Gaeta, Nápoles, Castellamare, el estrecho de Mesina, Mesina, Brindisi, Ancona, Milazzo, Palermo y Cagliari; en *Inglaterra:* Falmouth, Darmouth, Weymouth, Portland, Dower, Chatham, embocadura del Támesis, Harwich, Hull, Hartlepool, Shields, Inchkeith, Liverpool, Dublin, Jersey y Alderney; en *Francia:* Dunkerque, Calais, Boulogne, El Havre, San Vaast la Hougue, Granville, San Malo, Morlaix, Concarneau, Quiberon, Belle-Isle, San Nazaire, La Rochelle, Bayona, Port-Vendres, Cette, Marsella, la bahía de Hyeres, el golfo Juan, Antibes, Niza, Villefranche, Ajaccio, Bastia, Bonifacio y Calvi; en Argelia y Túnez: Mers-el-Kebir, Orán, Arzew, Argel, Bujía, Philippeville, Bona, Bizerta y Túnez.

España ha fortificado los puertos de Santoña, Coruña, Vigo, Málaga, Barcelona, Mahón y Ceuta.

Austria ha construido algunas fortificaciones en Trieste, Pola, Fiume, Zara, Castelnuovo y en la desembocadura de la Narenta.

Alemania ha fortificado á Geestemünde, Cuxhaven, Heligoland, Stralsund, Swinemünde, Kolberg, Dantzig, Pillau, Konigsberg y Memel.

FUERTES Y BATERÍAS.— *Rusia* tiene 195; *Italia*, 412; *Inglaterra*, 408; *Francia*, 441; *España*, 218; *Austria*, 118, y *Alemania*, 142.

DEFENSAS SUBMARINAS.—Es imposible dar muchos detalles sobre este particular ni obtener datos muy exactos.

Las minas y torpedos submarinos sólo se colocan, por regla general, en tiempo de guerra. En tiempo de paz, los Estados mayores ocultan cuidadosamente el número y clase de defensas submarinas.

Su confección está centralizada en *Rusia* en las ciudades costeras de Kronstadt, Sveaborg, Sebastopol, Viborg, Dunamunde, Otchakov, Kertch y Rikhailovsk; en *Inglaterra*, en *Italia* y en *Francia*, en las cabezas de las comandancias ó distritos marítimos; en *España*, en las direcciones del Ferrol, Cádiz, Cartagena y Mahón; en *Austria-Hungría* y en *Alemania*, en los puertos designados por la autoridad marítima.

DE QUIÉN DEPENDE LA DEFENSA FIJA Y MÓVIL.—En *Rusia*, es el departamento marítimo el encargado de la defensa de las costas; en *Italia*, los arsenales y la defensa móvil dependen de la marina; todo lo demás depende de guerra.

Todo el litoral italiano está dividido en tres departamentos, cuyas comandancias son: Spezia, Tarento y Venecia.

La defensa móvil comprende catorce estaciones principales: Venecia, Ancona, Brindisi, Tarento, Augusta, Mesina, Palermo, la Magdalena, Nápoles, el cabo Miseno, Civita-Vecchia, Livourna, Spezia y Savona.

En *Inglaterra*, la marina con sus buques es la encargada de la defensa de los puertos y de la defensa móvil.

Guerra está encargada de los fuertes, baterías de costa y líneas de torpedos.

Las costas francesas, desde el punto de vista de la defensa, están encomendadas á guerra y marina.

A ésta pertenecen los puertos militares y las aproximaciones inmediatas de los pasos; todas las demás fortificaciones costeras dependen de guerra.

El litoral está bajo las órdenes de los generales que mandan las subdivisiones territoriales; las defensas móviles y submarinas son de la competencia de marina.

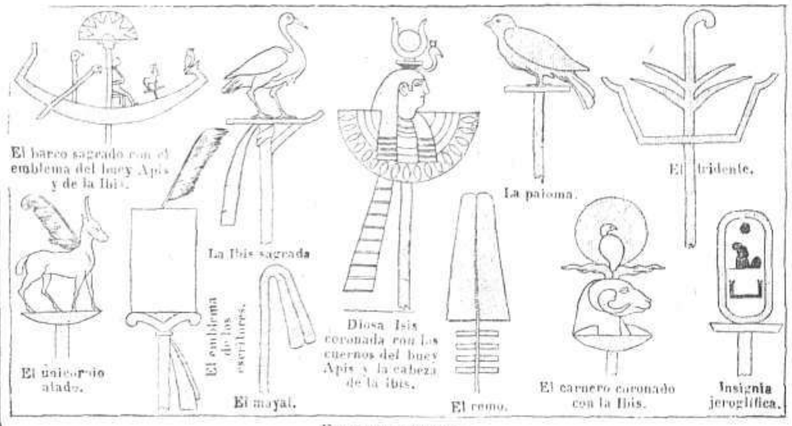
En *España*, el Ministro de la Guerra es quien tiene á su cargo la defensa de las costas.

En *Austria* y en *Alemania*, por el contrario, corresponde al Ministro de Marina. En este último país, un oficial general de la armada es quien tiene á su cargo los puertos de guerra y todas las fortalezas marítimas, así como las localidades fortificadas del litoral. El centro de la defensa costera está instalado en Altona. Un ferrocarril estratégico costea todo el litoral alemán desde Holanda á Rusia.

FIGS. 473 Á 513.

LAS BANDERAS DEL PASADO

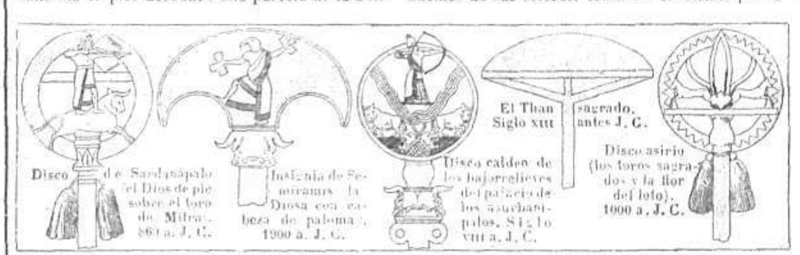
La idea de patria está ligada con la condición de hombre. Así que el individuo se arma para defender su bien, levanta un emblema que representa á su patria y á sus dioses. Este emblema es la bandera, imagen venerada del deber y de la patria.



EMBLEMAS EGIPCIOS.

Lo que dicen las ruinas.

En las arenas de Egipto ó en tierra romana, cada día el pico descubre una parcela de la antigüedad, y las masas de piedra ó las tablas de bronce cantan las guerras antiguas.



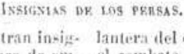
EMBLEMAS ASIRIOS.

No revelan los nombres de los soldados, nos dicen los trofeos conquistados y reproducen emblemas de gloria.

Bandera significa tela con pliegues que ondea con el viento.

Los persas fueron los primeros que fijaron una tela en el asta, debajo de un águila de oro y las cinco bolas solares de Cambises.

Entre los misteriosos jeroglíficos de los países del Nilo, después de cinco mil años, se encuentran insignias militares ó cándidas reproducciones de emblemas guerreros.



INSIGNIAS DE LOS PERSAS.

Entre los hebreos, cada una de las doce tribus, además de sus colores, tenía un emblema que la diferenciaba de las demás: Judá arbolaba el león, Zabulón un navío, Isacar un cielo sembrado de estrellas, etc. Debido á un sentimiento piadoso é instintivo, los primeros combatientes egipcios han dado á esos emblemas los rasgos de sus dioses y de sus animales sagrados.

Entre los asirios, el emblema es más solemne y más complicado.

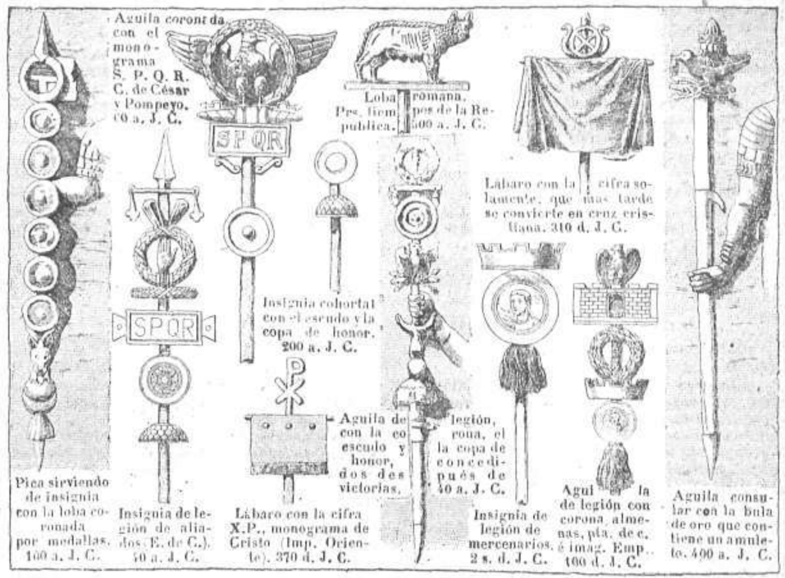
Tiene forma de disco, sobre el cual está la imagen de un dios con atributos visibles, y se coloca en la delantera del carro de guerra que monta el rey en el combate.

Entre los griegos, aun cuando casi siempre es-



FIGS. 514 Á 551.

taban guerreando, no había bandera fija. En la punta de una pica, solamente los caballeros valerosos llevaban un trozo de púrpura, un casco, una coraza ó un trofeo de honor.



Pica sirviendo de insignia con la loba coronada por medallas. 160 a. J. C. — Águila coronada con el monograma S. P. Q. R. C. de César y Pompeyo. 60 a. J. C. — Insignia de legión de aliados (E. de C.). 50 a. J. C. — Loba romana. Pres. tiempos de la República. 500 a. J. C. — Insignia cohortal con el escudo y la copa de honor. 200 a. J. C. — Lábaro con la cifra X. P., monograma de Cristo (Imp. Oriente). 370 d. J. C. — Águila de legión, con la corona, el escudo y la copa de honor, concedidos después de victorias. 40 a. J. C. — Lábaro con la cifra solamente, que más tarde se convierte en cruz cristiana. 310 d. J. C. — Insignia de legión de mercenarios. 2 s. d. J. C. — Águila de legión con corona almenas, pta. de c. é imag. Emp.. 100 d. J. C. — Águila consular con la bula de oro que contiene un amuleto. 400 a. J. C.

Insignias y banderas romanas.

Los romanos de los tiempos primitivos llevaban como estandarte un puñado de heno en la punta de la lanza. Desde Mario, cada legión tiene su insignia: un águila de oro ó de plata, con las alas desplegadas y asiendo un rayo. Además, cada cohorte, cada manípulo tiene su estandarte peculiar, que sostiene una mano abierta y diversos emblemas (animales, victoria, discos de metal, corona rostral ó mural, después medallones de emperadores).

Los romanos dejan flotar largas cintas en la proa de los barcos, en la punta de inmensas pértigas.

En la infantería romana, la loba «nodriza» de Roma, el águila con las alas desplegadas, el trofeo ó la medalla simbólica en lo alto de una pica, son las insignias de la República y del Imperio.



Dragón germano. Siglo II d. J. C. — Bandera primitiva de los francos (signo de reconocimiento). S. II d. J. C. — Insignia nacional. (Ep. de la Indep.). Siglo I a. J. C. — Insignia gálica. (Época galorromana). Siglo I a. J. C. — Jabalí de bronce con el pelo erizado. Siglo I a. J. C. — Insignia de caballería gálica. Siglo I a. J. C.

Insignias de los galos.

La caballería tiene como guión un pedazo de tela cuadrada y de color rojo atado á una pica.

Cuando el Cristianismo llega á imperar, la cruz reemplaza al águila á la cabeza de las legiones. Entonces aparece el *lábaro*, verdadera bandera, pendón con el monograma de Cristo en la punta.

Los primeros emperadores bizantinos adoptaron el águila bicefálica. Los pueblos bárbaros que invadieron el Imperio romano trajeron también insignias, que en general son figuras de animales salvajes.

Figs. 532 á 548.

LOS FUSILES MÁS PEQUEÑOS SON LOS MÁS PRÁCTICOS

La ciencia quisiera suprimir la guerra. Camina de descubrimiento en descubrimiento, de progreso en progreso. El hombre es el único que no varía. Estudiemos los nuevos instrumentos de muerte que construyen los inventores; pero no echemos en olvido que la mano sólo vale por la cabeza, y que la herramienta es lo que el obrero ejecuta con ella.

Un periódico satírico francés publicó hace ya cincuenta años unas caricaturas del célebre *Cham*, evocando las guerras del porvenir; se veían máquinas monstruosas que de un soplo aniquilaban ejércitos enteros, obuses que volaban de una frontera á otra y, finalmente, la tierra misma daba un estallido como una bomba.

No hemos llegado todavía á ese extremo. La ciencia se equivoca algunas veces, pues la *lidita*, tan terrible en teoría, ha demostrado en la práctica, en la guerra del Transvaal, su impotencia manifiesta.

Durante cuatro días todos los cañones de Roberts estuvieron vomitando bombas cargadas con lidita sobre el ejército de Kronje. ¿Cuántos muertos hubo? Un centenar escasamente. Puede, por tanto, calcularse que los ingleses tuvieron que disparar 1.000 cañonazos para matar 12 boers.

La destreza individual, el valor tenaz, la disciplina absoluta permanecen siendo las verdaderas y eternas causas de la victoria.

Pero las armas buenas es indudable que aumentan las cualidades morales esenciales.

Todas las naciones civilizadas tratan de proveerse de armas perfeccionadas é invencibles en principio. En principio únicamente, pues parece que hay límites impuestos que no podemos franquear. A cada instante surgen obstáculos materiales, dificultades de aplicación que no estaban previstas por la ciencia.

Las segadoras de hombres.

¡Seiscientos cañonazos por minuto y teóricamente seiscientos hombres en tierra!

Llámense Maxim, Nordenfelt, Hotchkiss, las ametralladoras, según los autores, son fulminantes máquinas de muerte que no se descomponen nunca y siempre hacen blanco. Ahora las están preparando automóviles.

En una acción encarnizada una ametralladora gasta 18.000 cartuchos en menos de media hora.

Las batallas del porvenir dirán si realmente *esos molinos de balas* son eficaces y si los tiradores que conserven la calma y la sangre fría bajo esas lluvias de proyectiles sin derrochar sus cartuchos no se apoderarán de posiciones defendidas por las ametralladoras.

Al cabo de media hora de ruido infernal, en el vacío, ¿qué tendrán delante?... La boca vacía de las piezas automáticas desprovistas de municiones... ¿De qué modo se podrían reaprovisionar estas comilonas tan terribles?

Los fusiles del porvenir.

Serán de calibre más pequeño todavía que el fusil Lebel, reglamentario en Francia. En América se han hecho pruebas con un fusil modelo, de 4 milímetros de calibre, llamado *fusil de balas silbantes*, huecas de punta á punta para disminuir la resistencia del aire que atraviesa de este modo el proyectil. Estas balas, según el inventor, alcanzaban 10 kilómetros. Al examinarla, no ha parecido práctica dicha arma.

¡También se ha hablado de otro fusil que podía encerrar en la culata una provisión de 40 cartuchos!

Estas armas sorprendentes no han sido hasta ahora probadas. En España, como es sabido, tenemos el fusil Mauser, que cada día es perfeccionado en Alemania. Los franceses tratan de sustituir el fusil Lebel por otro de calibre más pequeño. Se ha presentado con este objeto un fusil que vamos á describir. El coronel Daudeteau, que pertenece al ejército francés, es su inventor. El fusil de 6,5 mm. que ha inventado presenta, según dicen, las siguientes ventajas:

Mecanismo. — Ningún entorpecimiento hay que temer.

Alcance.—2.500 metros, y á esta distancia la bala atraviesa un caballo de parte á parte.

Rasante.—Para un alcance de 500 metros, la altura de la flecha de su trayectoria es 1,04 metros.

Perforación.—A 50 metros atraviesa 13 milímetros de acero; á 100 metros, 12 mm.; á 200 metros, 7 mm. y 1 metro de pino.



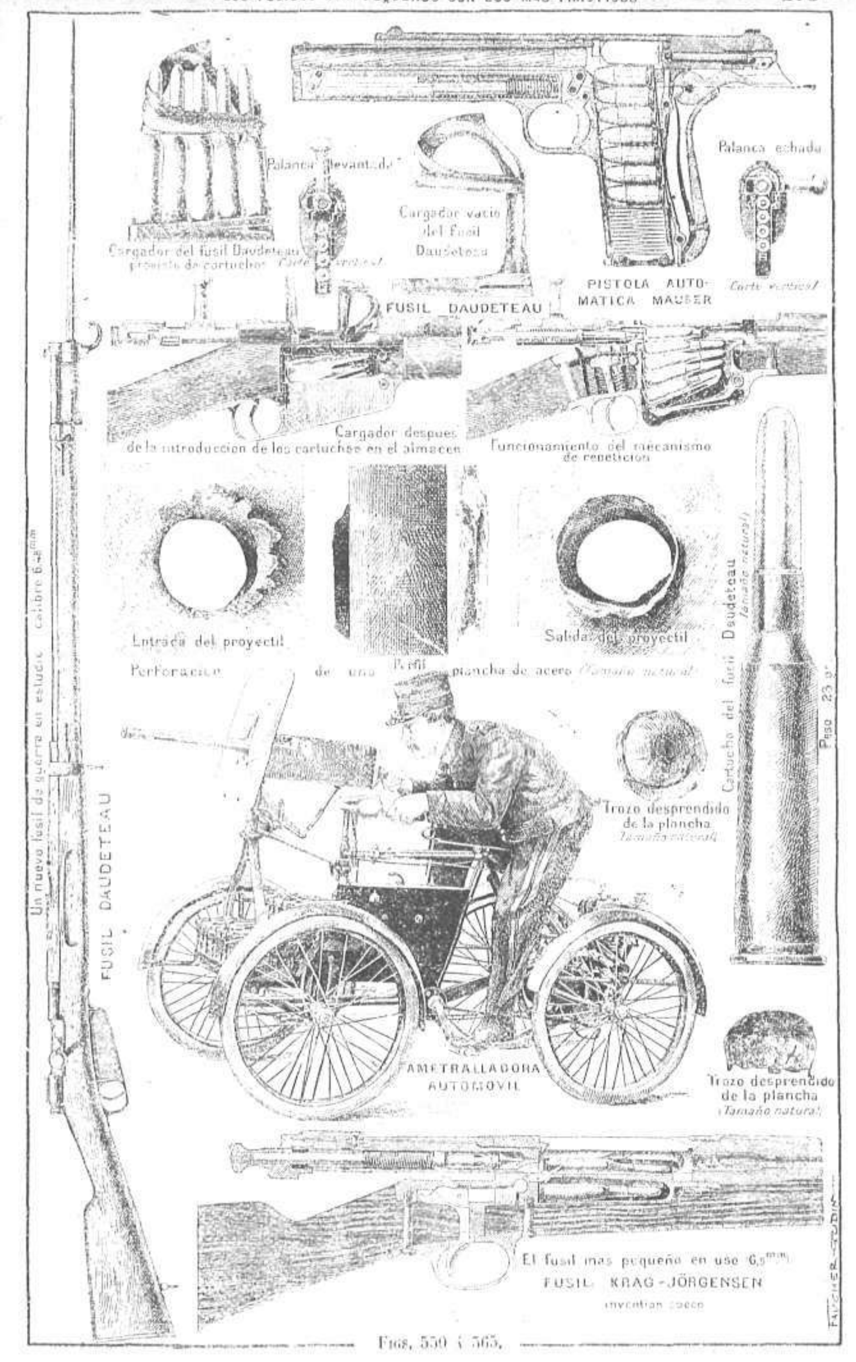
CABALLO MATADO Á 2.500 METROS POR EL FUSIL DAUDETEAU.

Cartuchos. — Pesan 25 gramos, de los cuales corresponden á la bala 10, y tienen 77 mm. de longitud, calibre 6,48 mm.

El fusil Krag Jörgensen.—Es un fusil sueco, un poco más ligero y más corto, pero el cartucho pesa más, la altura de la flecha es mayor (1,28 metros), la perforación menor y más sujeto á entorpecimientos.

La pistola automática. — No contentos con transformar el fusil, se ha tratado de introducir en varios ejércitos europeos, Alemania, Bélgica, Suiza y Holanda, la pistola automática, con el objeto de reemplazar el revólver. Los modelos que hoy se conocen son los de Mauser, Borchardt, Bergman y Mannlicher; pero hasta hoy no parece que la pistola automática haya dado resultados excelentes, y muchos opinan que es un arma de utilidad secundaria. En resumen diremos, para concluir, que todas las naciones están, poco más ó menos, armadas del mismo modo, y que por lo tanto la victoria será, no para las mejores armas, sino para los más intrépidos y valerosos.

FIG. 549.



FIGS. 550 Á 565.

La literatura francesa en el siglo XIX: Los grandes escritores del siglo.

LA LITERATURA FRANCESA DURANTE EL SIGLO XIX

«La literatura es un instrumento de cultura interior; he aquí su verdadero oficio».
G. Lanson.

La literatura francesa se ha propagado extraordinariamente durante el próximo pasado siglo XIX.

Francia ha seguido empuñando el cetro en la república de las letras y el espíritu francés ha permanecido en primera línea como en los siglos precedentes.

El movimiento literario ha tomado incremento en dos períodos distintos: el primero señala el triunfo del romanticismo sobre el clasicismo; el segundo designa el advenimiento del realismo y del racionalismo y la afición al espíritu científico del siglo XVIII.

La poesía francesa ha renovado su ritmo y su vocabulario, é incluso la prosa ha llegado á ser una obra de arte.

A medida que París se llenaba de provincianos, hasta el extremo de llegar á ser éstos más numerosos que los mismos parisienses, los grandes escritores, venidos de la provincia á la capital, han ido introduciendo en la lengua general, primero una por una, después á cientos, las palabras provincianas; es decir, las palabras verdaderamente francesas, del francés de antaño, del francés de Montaigne y de Rabelais, del francés anterior á la centralización.

Los franceses han sacudido el yugo del falso culteranismo, de la elegancia vana, del estilo convenido, reconociéndosele á cada uno derecho á un estilo «personal».

El esfuerzo ha sido considerable.

Nunca estuvo la lengua francesa tan rica, tan floreciente, tan enérgica como al final del siglo XIX.

Rápidamente vamos á pasar revista á los escritores que más han contribuído á esta nueva florescencia, á este renacimiento poético y literario de Francia.

Al empezar el siglo XIX en 1801, la Francia ensordecía á Europa desde hacía diez ó doce años con el ruido de sus discordias, de sus cadalsos, de sus derrotas y sobre todo de sus victorias.

Pero en medio de tales hechos, hubiérase dicho que había perdido todo su vigor intelectual y que á la universalidad de su lengua respondía la esterilidad de su espíritu, prolija y palmariamente demostrada con los discursos enfáticos que allí se decían, con prosopopeyas ridículas, con proclamaciones pomposas, con libelos estúpidos, con versos chabacanos y con tragedias recortadas.

La prosa estaba enferma y la poesía muerta.

Chateaubriand (1799-1850). — Entonces apareció el gran bretón Chateaubriand, un ave de las tempestades, de un corte bien distinto al del normando, de corto vuelo, alabado por el célebre hemistiquio de Boileau. Aquél era un poeta, aunque no haya sometido al ritmo más que varias estrofas:

Combien j'ai douce souvenance! (*).

De imaginación triste, sombría, imperiosa, ardiente, había recorrido el mundo luchando, ambicionando, sufriendo.

Tenía magia en la palabra, suntuosidad en el mando, invocación poderosa, y si es cierto que algunos versos de Malherbe despertaron el genio de La Fontaine, fué también la frase *¡Faramón, Faramón! Hemos combatido con la espada* la que convirtió á Agustín Thierry en un historiador ilustre.

(*) ¡Qué dulces recuerdos tengo!

El poeta «poetizando», el que rima y crea el ritmo, faltaba todavía; pero surgió bien pronto, y con un resplandor que podría rivalizar con el del astro rey.

Lamartine (1805-1870). — *Los Mártires*, el gran poema en prosa de Chateaubriand, se escribió en 1809; las *Meditaciones* de Lamartine datan de 1820. Desde entonces fué un deslumbramiento.

Al fin poseía Francia lo que le había faltado en los siglos precedentes XVII y XVIII: cantos del alma.

Primero Lamartine, el espontáneo, casi el inconsciente, cuya poesía parece proceder, por lo fluida, de un manantial inagotable; el inspirado capiscol de *El Lago*, de *El Crucifijo*, de *La Marsellesa, de la Paz;* después Hugo, Vigny, Musset, Gautier y muchos más.

Victor Hugo (1821-1880).—Desde que resuena la palabra humana, Víctor Hugo es quizás (ó sin duda) el genio que ha poseído en más alto grado la energía verbal. Y no es esto decir que haya aumentado su vocabulario. Siempre usó un francés idiomático é inteligible para todos, ni más ni menos rico que el lenguaje corriente.

Pero es que él ha establecido las más seguras paralelas entre las palabras y las cosas; ha incorporado infinidad de imágenes al pensamiento; ha

hecho vivir, con existencia apasionada, un inmenso número de objetos inanimados. Hugo se pasa abstraido del honor á la vergüenza; de la roca á la hierba; de la montaña á la rama del árbol; de la hoja al cielo, á la lluvia, á los vientos, á la tempestad...

Es un poeta de los fluidos, ha dicho Teófilo Gautier.

Es el poeta del mar.

Es el panteista que ve á Dios en todas partes.

Es el mitólogo que cambia en ideas religiosas todas las apariencias y todos los accidentes de la Naturaleza.

Es también el vidente, el profeta que puede concebir lo inconcebible y expresar lo inexpresable.

Nadie mejor que él ha definido al poeta cuando habla de sí mismo en *Un siglo de dos años*:

C'est que l'amour, la tombe et la gloire et la vie,
L'onde qui fuit, par l'onde incessamment suivie,
Tout souffle, tout rayon, ou propice ou fatal,
Fait reluire et vibrer mon âme de cristal,
Mon âme aux mille voix, que le Dieu que j'adore
Mit au centre de tout *comme un écho sonore.*

Y es que el amor, la tumba y la gloria y la vida,
La onda que va por otra sin treguas perseguida,
Todo rayo y aliento ó propicio ó fatal,
Vibrar hace al instante mi alma de cristal;
Mi alma impresionable, que el Dios á quien adoro
Puso al centro de *todo* como un eco sonoro.

Como es rasgo que caracteriza á los franceses el no admirar más que á los extranjeros, la mayoría de ellos se indignan de que se ensalce á Víctor Hugo, llamándole «el dios de la poesía», y alegan que este grande hombre es mucho más pequeño que William, Dante y Gœthe.

Sin embargo, un ilustre poeta inglés ha proferido esta «blasfemia»:

«Victor Hugo está tan por encima de Shakespeare como Shakespeare está por encima de Dryden».

Que esperen con calma aquellos que en él vean el manantial eterno de la poesía, como lo hacen la mayoría de las naciones europeas y americanas; que aguarden pacientemente á que el tiempo lo haya consagrado; que el hombre, y su siglo, y su política se oculten en la penumbra, y que en la república de las letras (si es que esto puede llegar algún día) no se pregunte más si los genios «latinos» valen tanto como los «sajones»; pero inclínense todos delante del más grande, porque es el más grande y el que ha pronunciado la palabra suprema.

Alfredo de Vigny (1804-1869). — Junto al Titán y oculto en discreta penumbra apenas si puede percibirse, en lo alto de su torre de marfil, donde envidioso se ocultaba, la estoica figura del gentilhombre Alfredo de Vigny.

La literatura francesa le está agradecida por los hermosos versos que contribió este ilustre poeta, pero no fué nunca ni fecundo ni fácil.

Sus obras maestras, en las que refleja una poesía varonil y triste, están compendiadas en breves páginas.

La Pléyade. — Con Lamartine y Víctor Hugo el *divino*, Alfredo de Musset completa el gran triunvirato de la poesía y de la gloria. Ha celebrado la juventud y el amor, y luego engañado, desilusionado, arrojado del palacio de sus encantos, ha vertido lágrimas de sangre y ha muerto, aun no terminada la primavera de su vida, ajado por el libertinaje, matado por el ajenjo. Pero ha legado á la posteridad cantos inmortales.

El lo ha dicho:

Los cantos desesperados son los cantos más bellos (*).

Teófilo Gautier no ha gemido, loco de dolor, sobre el mísero despojo de la ilusión perdida, y tratando de imitarlo, formáronse luego los «impasibles», algunos siéndolo quizás verdaderamente, otros pretendiendo serlo.

Gautier ha divinizado la belleza plástica, ha glorificado la línea, el color, las actitudes y ha sido proclamado «poeta impecable». En sus *Esmaltes y camafeos* no hay más que obras de arte.

Por bajo de los «tres gloriosos», por encima del arpista de *El Lago*, del desesperado de *Las noches*, del profeta de *La leyenda de los siglos;* por bajo del Vigny de *La casa del pastor*, de *El bello Teo*, de *La nostalgia de obeliscos*, de la *Sinfonía en blanco mayor* y de Baudelaire, el nervioso capiscol de *Las flores del mal*, ¡cuántos poetas han surgido en Francia durante el siglo XIX, entre los cuales el menos poeta lo es mucho más que todo el siglo XIII junto!

Augusto Barbier, del cual se puede decir que ha proclamado *yambos* tan furibundos como Arquiloco los hubiese podido proclamar.

Beranger dista mucho de ser el gran lírico que imaginaron sus contemporáneos (y que probablemente él mismo llegó á estar posesionado de esta idea); pero, sin embargo, sus creaciones aventajan en mucho á las de los siglos precedentes, y aunque gran parte de ellas no son más que chanzonetas, juguetillos y refranes, también muchas tienden á la oda y algunas llegan á la perfección.

Sainte-Beuve, hombre de paréntesis, alambicado, envuelto, no ha dejado tampoco de dar á luz obras basadas en una íntima poesía y no exentas de encantos y de profundidad. Pero les faltan la gracia, el soplo vital; porque después de todo la gloria de este escritor se la ha conquistado manejando diestramente el escalpelo de una crítica aguda, minuciosa, escudriñadora y mordaz, en lo cual ningún francés le ha ido en zaga ni ha llegado siquiera á rivalizar con él.

Brizeux, poeta francés y bretón á un tiempo, ha cantado *La tierra de granito sembrada de encinas*; Leconte de Lisle, criollo de Borbón, poeta de corto vuelo al principio, ha llegado á ser en nuestros días un poeta ilustre, que ha compuesto versos *de bronce*. Ha sido un amante de la muerte, un implorador de la nada, una especie de Lucrecia budista, cuyas estrofas son bellas, pero siempre frías, glaciales, casi marmóreas.

Al pasar de los poetas á los prosistas nos encontramos con una infinidad de hombres de talento, de verdaderos genios y de semigenios, suponiendo que cosa tan sublime pueda fraccionarse y reducirse á dosis de mayor ó menor importancia.

(*) *Les chants désespérés sont les chants les plus beaux.*

Balzac (1810-1857).—Entre los grandes ingenios contemporáneos, y á la cabeza de todos, se halla uno infatigable, poderoso, fecundo, uno de esos que el vulgo denomina «fuerzas de la Naturaleza».

Ese es Honorato de Balzac, muerto apenas quincuagenario, á fuerza de trabajar durante largas noches de insomnio; pues según decía él mismo, antes de rendirse al sueño se defendía heroicamente con la ayuda de *cuarenta mil* tazas de café.

Si este hombre singular y laborioso hubiese cumplido su destino sobre la tierra, llegando á una edad más avanzada; si hubiese podido llevar á término feliz su comenzada y grandiosa obra, hubiese dejado tras de sí un mundo completo por él creado y palpitando con una intensidad de vida extraordinaria, en un drama infinito, donde la tragedia se mezclaría con la comedia y donde tomarían parte todas las clases de la sociedad: el burgués, el militar, el eclesiástico, el burócrata, el obrero, el campesino y, en una palabra, todos los caracteres, todas las virtudes y todos los vicios.

En su género era todo un Homero, y como el ciego armonioso nos ha legado toda la antigua Hélade.

Si Balzac hubiese vivido veinte años más hubiese entregado á sus compatriotas, atada de pies y manos, toda la Francia del siglo XIX.

Alejandro Dumas (padre) (1822-1896).—Esta segunda «fuerza de la Naturaleza», el buen gigante criollo y francés, sangre negra y sangre blanca, Alejandro Dumas, en una palabra, escribió sin hartura centenares de volúmenes y sobre todo novelas de una extensión asombrosa. Dumas es un habilísimo mágico, prodigiosamente hábil para hacer y deshacer los hechos, y su imaginación, siempre despierta, sabe dar en sumo grado á los protagonistas de sus obras el don de la acción y de la palabra.

Sus dramas son también dignos de su talento; están hábilmente movidos y son todos de un interés punzante, con efectos teatrales verdaderamente maravillosos.

Es lástima que á este hombre extraordinario, tan enérgico, tan fecundo, de tan buen humor, le haya faltado el estilo, el estilo elevado, el estilo concentrado en sí mismo, el estilo, en fin, trabajado sobre el yunque.

Gorge Sand (1824-1895). — Tan fecunda casi como Dumas y casi también una «fuerza de la Naturaleza», la biznieta del mariscal de Sajonia, Gorge Sand, poseía todos los dones del estilo, salvo uno, el más grande: la concisión sin el laconismo seco, duro, falto de elegancia. La mayoría de sus admirables novelas se desenvuelven con una majestuosa profusión de palabras, semejantes á la no interrumpida corriente de un río extenso y tranquilo.

Michelet (1798-1874). — Diametralmente opuesto á Gorge Sand, á Dumas y á Balzac, el genial Michelet salta como un torrente en terreno pedregoso, interrumpiéndose á cada paso. Siempre anheloso y como sofocado, suele no terminar ni sus frases ni sus ideas, expresándose á veces con un lenguaje casi inarticulado, sin verbos, compuesto de sustantivos, de adjetivos y de interjecciones.

Este «gran historiador» no es un historiador, es un libelista, un juez apasionado (y por lo tanto injusto), y casi se le pudiera denominar verdugo.

Pero á pesar de todo lo expuesto es un gran talento, un gran vidente, un gran profeta y un gran poeta.

Los parnasianos.—He ahí los grandes franceses de nuestro siglo literario, los cuales reposan ya en la tumba y con ellos el más grande de todos, Hugo, muerto el último.

Antes de que éste hubiese desaparecido, ó, según expresión suya, antes de que hubiese «despejado el horizonte», había nacido una escuela poética que no procedía de él, sino de Teófilo Gautier, del cual se puede imitar la forma perfecta, la riqueza de rimas, la sobriedad sonora; en tanto que el «padre», como Emilio Augier le llamó en un brindis, es demasiado extraordinario, demasiado inaudito, demasiado «apocalíptico» para que pueda servir de modelo.

Bueno para plagiarlo, é incluso para ridiculizarlo, Víctor Hugo se crea admiradores, fanáticos, enemigos, pero nunca discípulos.

Esa escuela, llamada de «Los parnasianos», con su subescuela de «Los impasibles», ha dado á Francia excelentes obreros del ritmo, perfectos *engastadores* de rimas y particularmente maravillosos sonetistas, entre los cuales descuella uno, precioso donativo de la América española á Francia, José María Heredia, descendiente de un conquistador que fundó á Cartagena de Indias.

Los decadentes.—Entretanto que estos *joyeros* y *lapidarios* tendían á perfeccionar la forma, otra escuela se encargaba de abolir en la literatura francesa el ritmo y el número y de hacer de una lengua clara é inteligible un confuso batiborrillo.

Divididos en subescuelas: *decadentes, delicuescentes, incoherentes, simbolistas*, etc., reconocieron, al debutar, por maestro á Estéfano Mallarmé, proclamándole el dios de la poesía y colocándole muy por encima de todos los genios franceses, así como también de Homero, de Dante, de Gœthe, de Byron, de Heine y de Víctor Hugo en fin, del gran Víctor Hugo, al cual profesan el más hondo desprecio y hacen un necio alarde de él, colocando al eximio poeta «entre las lunas pasadas de moda».

A continuación damos una muestra del francés de Estéfano Mallarmé, ese «eterno maestro de la lengua francesa»:

La chevelure vol d'une flamme à l'extrême
Occident de désirs pour la tout déployer
Se pose (je dirais mourir un diadème)
Vers le front couronné de son ancien foyer.
Mais sans or soupirer que cette vive nue
L'ignition du feu toujours intérieur
Originellement la seule continue
Dans le joyau de l'œil véridique ou rieur
Une nudité de héros tendre diffame.
Celle qui ne mouvant astre ni feux aux doigts
Rien qu'à simplifier avec gloire la femme
Accomplit par son chef fulgurante l'exploit
De semer de rubis le doute qu'elle écorche
Ainsi qu'une joyeuse et tutélaire torche.

(*Divagations*, pág. 32.)

(1768-1848)

CHATEAUBRIAND. Según Girodet, Museo de Saint-Malo.

(1783-1842)



STENDHAL. *Enrique Beyle.* Med. David d'Angers.

(1790-1869)



LAMARTINE. Según el cuadro de Gerard.

(1797-1863)



ALFREDO DE VIGNY. Según la pintura del Museo Carnavalet.

(1798-1874)



J. MICHELET. *Cliché Braun.*

(1799-1850) *Cliché Nadar.*

BALZAC.

(1802-1885) *Cliché Carjat.*

VICTOR HUGO.

(1803-1870) *Cliché Reutlinger.*

ALEJ. DUMAS, padre.

(1804-1869) *Cliché Braun.*





SAINTE-BEUVE.

(1804-1876) (Dibujo de costura.)



JORGE SAND.

(1810-1857) *Cliché P. Petit.*



ALFREDO DE MUSSET.

(1821-1880) (Medalla de Chapu.)



G. FLAUBERT.

(1822-1896) *Cliché Nadar.*



ED. DE GONCOURT.

(1823-1892) *Cliché Braun.*



ERNESTO RENAN.

(1824-1895) *Cliché Bary.*



ALEJ. DUMAS, hijo.

(1828-1893)



H. TAINE. (Retrato de Bonnat.)

(1830-1870) *Cliché Hachette.*



J. DE GONCOURT. (Medalla de Lenoir.)

(1840-1897) *Cliché Klary.*



ALFONSO DAUDET.

(1840) *Cliché Bary.*



EMILIO ZOLA.

(1844) *Cliché Bary.*



ANATOLIO FRANCE.

(1849) *Cl. P. St-Germain.*



F. BRUNETIÈRE.

(1850-1893) *Cliché Nadar.*



GUY DE MAUPASSANT.

(1850) *Cliché Bary.*



PEDRO LOTI.

(1852) *Cliché Bary.*



PABLO BOURGET.

(1853) *Cliché Bary.*



JULIO LEMAÎTRE.

FIGS. 566 Á 590.

La cabellera vuela de una llama al extremo
Occidente de deseos para desplegarla totalmente.
Se posa (diré morir una diadema)
Hacia la coronada frente de su antiguo hogar.
Mas suspirar sin oro que es'a viva desnuda
La ignición del fuego siempre interior
Originalmente continua sola
En la joya del ojo verídico o burlon
Una desnudez de héroe tierno difama.
La que no moviendo ni astros ni fuego en los dedos
Sólo á simplificar á la mujer con gloria
Cumple por su jefe fulgurante la hazaña
De sembrar de rubíes la duda que desuella
Como una alegre y tutelar antorcha.

(*Divagaciones*, pág. 32.)

En esto sólo se adivina un intrincado laberinto sin puntos ni comas ni sentido alguno; á no ser que una paciencia á toda prueba y una dura contención de espíritu, como se necesita para descifrar un arduo problema, no haga entrever una idea que no sea justamente la del «divino» Estéfano.

No menos oscuros, diremos indescifrables, puesto que tenemos las claves de los jeroglíficos, son los sucesores, imitadores y rivales de Mallarmé. Puede ser que entre las obras de los discípulos de esta escuela, algunos de los cuales están realmente dotados de cierto ingenio y que siempre acaban por esclarecer el oscurantismo, puede ser, decimos, que en el porvenir se encuentren algunos motivos normales, ritmos, obliteraciones, paralelismos, formas de estrofas, asonancias, comparaciones, ecos musicales y algunas «imprecisiones» que puedan ser calificadas de hermosas, puesto que la poesía aborrece las matemáticas, siendo, como es, esencialmente fluida y sin contorno alguno geométrico.

Está demostrado que Verlaine es un buen poeta y que tienen más poesía los versos libres de M. de Regnier que los correctos alejandrinos de Autran y de Laprade.

La prosa al fin del siglo XIX.—Dejemos á los poetas épicos, de cuyas liras podemos cesar de oir los sones armónicos é inarmónicos, y volvamos á la «vil prosa», á la prosa enérgica del porvenir. Algunos la han oscurecido, á estilo de Mallarmé, hasta el extremo de hacerla tan laberíntica como los versos; pero estos *fabricantes* de enigmas son contados y por suerte los novelistas franceses, los cuentistas, los dramaturgos, los historiadores y los críticos hablan el francés clásico, el francés de Francia, en lengua clara y neta, para todos comprensible y agradable para todos.

También en el terreno de la prosa han surgido diversas escuelas disputándose su imperio.

Los analistas, los psicólogos (incluso los capaces por su sutileza de partir un cabello en el aire), reconocen por su antecesor al observador seco y punzante, muerto hace más de sesenta años, que tomó el pseudónimo de Stendhal, pero cuyo nombre verdadero era Beyle.

El más ilustre de esos novelistas es Mr. Paul Bourget.

Los realistas y los naturalistas, que pretenden también remontarse á Stendhal (hay otros que intentaron ponerse al nivel del gran Balzac), aceptan por jefe y maestro á Emilio Zola, uno de los escritores contemporáneos más discutidos, pero al cual no se le puede dejar de reconocer una laboriosidad fecunda y una poderosa imaginación.

Guy de Maupassant, víctima (aun en su edad viril) de la locura y después de la muerte, es un verdadero clásico por su claridad, su brevedad trágica y su estilo tan sencillo como poderoso.

Opuestos á él, los dos hermanos Goncourt han sido á un tiempo los apóstoles y las víctimas de lo que ellos mismos han denominado «escritura artista»; han sudado tinta para proveerse de una dicción especial, algo bella y contorneada, pero llena de nerviosidad.

Alfonso Daudet será tal vez el que inspire más respeto á la crítica futura, pues si tiene menos poder trágico que otros, es poseedor de una gracia fluida y halagadora; nacido en el país de la luz, tiene una palabra luminosa, alada, seductora.

Si ha habido alguno que haya escrito un francés discretamente clásico, podemos decir que éste ha sido Alfonso Daudet.

En cuanto á Julián Viaud, el «Loti» de sus libros, no deriva de nadie; no intenta jamás imitar á ninguno; finge no ocuparse nunca de propósito alguno deliberado, ni se preocupa por comenzar, seguir ni terminar una frase.

Escribe conforme piensa, y piensa de una manera tan vehemente, que á veces parece perderse en el transcurso de sus narraciones: va, viene, vuelve á partir; no busca (ó, por lo menos, finge no buscar) ni la palabra verdadera ni el adjetivo raro, y sus escritos suelen ser obras de arte.

Anatolio France hermosea su escepticismo con las más bellas galas de su ingenio.

Todos ó casi todos estos novelistas y multitud de otros de menor importancia pretenden proclamar soberano maestro del arte novelesco al más ilustre plebeyo de la lengua francesa y maestro de todos, á Gustavo Flaubert.

Sin duda alguna es éste un escritor notable, tan clásico casi como Chateaubriand; pero ¿sería prolijo colocar á nivel suyo á Renán por su arte de manejar el idioma con toda su amplitud, con todas sus sutilezas y con toda su finura?

He ahí un verdadero maestro de la lengua francesa, juntamente con Taine, el lógico apasionado que ha buscado tan rudos efectos en las leyendas, é igualmente con L. Veuillot, polemista ardiente, escritor *de raza*, y con J. Lemaître, el más ingeniosamente desahogado de los literatos franceses modernos, y con Brunetière, cuyas frases son á veces arcaicas, sin dejar por eso de estar con frecuencia extensa y poderosamente modeladas.

Emilio Augier, Alejandro Dumas (hijo), Victoriano Sardou... é infinidad de otros.

¡Cuántos nombres ilustres restan todavía por enumerar, que serían legados á la eternidad (relativa) si la triste experiencia de los siglos no nos hubiese mostrado lo mucho que la posteridad repudia (incluso hasta el extremo de llegar á rehusarla casi en absoluto) la herencia de las generaciones precedentes!

Salvo algunos ingenios radiantes y extraordinarios, el porvenir tiene la costumbre de oscurecer la memoria de los muertos ilustres: de una obra no queda más que un nombre; después se ignoran las obras que ese nombre suscribió, y luego todo se olvida, absolutamente todo.

Víctor Hugo lo ha dicho:

«La hierba esconde y la lluvia borra».

CAMPOAMOR

Es innegable el interés que inspira conocer siquiera algunos ligeros datos biográficos, á la manera de rápido bosquejo,



de uno de los más inspirados y geniales poetas españoles, que durante más de la mitad del siglo XIX ha ceñido sus sienes la aureola de la fama y ostentado el carácter de creador de una forma especial de poesía, que le ha dado una originalidad tan grande é indiscutible, como es difícil que se haya adjudicado á nadie el honroso título de autor de un género de composición poética que lleva envuelto en pequeñísimas líneas los arreboles de la inspiración, las galas de la fantasía, la profundidad del concepto y la síntesis de grandes ideas.

La villa de Navia, en la provincia dé Oviedo, fué la cuna de D. Ramón Campoamor, el día 24 de septiembre de 1817. Sus primeros y rudimentarios estudios en el idioma del Lacio los realizó en Puerto de Vega, y aun cuando no mostraba en un principio gran afición al latín, no por eso dejó de admirar después los clásicos y leer repetidas veces lo mismo los preceptos del gran Horacio que las virgilianas églogas, donde parece que se retratan todos los poéticos atractivos del país mantuano. Después pasó á Santiago de Galicia, y en la compostelana ciudad dió los primeros pasos en los estudios del Instituto, saboreando aquellas ciencias que más tarde habían de enaltecerle cultivándolas con tanto provecho.

Trasladado á Madrid, siguio sus estudios en el convento de Santo Tomás con los frailes dominicos, cursó matemáticas con D. Alejandro Bengoechea y asistió más tarde á las aulas del colegio de San Carlos, donde fué discípulo del doctor Corral, después marqués de San Gregorio. Pero sus aficiones favoritas le llamaban á muy distinto campo, y en la poesía es donde su alma se extasiaba, mostrando bien pronto la gran fuerza de su exuberante inspiración, pues en sus juveniles años daba lectura, en el Liceo de Madrid, á poesías admirables, que valían grandes aplausos al simpático lector de negra y rizada cabellera, como, al decir de sus biógrafos, ondeaba sobre su frente.

Facsímile de la firma de Campoamor.

Su primera obra fué un tomo de poesías titulado *Ayes del alma*, y sus opiniones políticas se manifestaron en una oda que leyó en el Liceo, en honor de la reina Cristina, madre de doña Isabel II, cuando estaba aquella señora en el destierro. Después publicó la *Historia crítica de las Cortes reformadoras*; la *Filosofía de las leyes*; mas tarde *Lo absoluto*, y sobre todo lo que le ha caracterizado es las *Doloras*, composiciones poéticas por él creadas y de que ha dado á luz multiplicadas ediciones, leídas con gran avidez en España y América y aplaudidas en el mundo entero.

Su libro *Drama universal*, sus artículos periodísticos, sus *Pequeños poemas*, las *Humoradas*; sus obras para el teatro, como *Cuerdos y locos*, *Guerra á la guerra* y *El palacio de la verdad*; los altos cargos que desempeñó en la Administración pública, sus trabajos en el Parlamento como diputado y senador, toda su personalidad está admirablemente sintetizada en las siguientes frases de Castelar: «Dará á su poesía por nombre un neologismo tal como *Dolora*; deslumbrará los entendimientos con los vistosos juegos de su ingenio soberano, tan admirable por la novedad y riqueza de las ideas como por la corrección y hermosura de las frases; verá cada hecho de la vida y hasta cada fenómeno de la Naturaleza como si espíritu y materia dependieran de su voluntad y se juntaran ó desunieran al conjuro de su albedrío». No puede, en efecto, dibujarse la figura de Campoamor con mayor perfección.

Ingresó en la Real Academia Española en 5 de marzo de 1862.

De carácter llano y afable, tenía frases cariñosas para todos y era el primero que señalaba los defectos á sus obras, sin que jamás le cegase el amor propio, pues modesto por naturaleza, admitía en su trato con igual y democrático afecto al escritor novel y desconocido que al que ya había conquistado los lauros de la fama y disfrutaba por cualquier concepto una posición distinguida. Era, pues, sencillísimo en su manera de conducirse, á pesar de ser el poeta aristocrático, cuyos inspirados versos los solicitaban constantemente para honrar elegantísimos álbums que figuraban en los salones de las damas de la nobleza, algunas de cuyas composiciones figuran entre sus más preciadas obras.

Pero hay un hecho en la vida de Campoamor no divulgado ni dado á conocer por sus muchos biógrafos. Me refiero á sus estudios químicos, que realizó ya en edad muy madura, con verdadero entusiasmo y con gran deseo de penetrar en los detalles de una ciencia de suyo difícil y árida, pero de aplicaciones inmensas y transcendentales en muchos problemas de la vida que á la continua demandan su solución. Asistió durante los años 1871 al 1874 á las cátedras de análisis químico de las Facultades de Farmacia y de Ciencias y oyó con verdadero deleite las explicaciones de los doctores Rioz y Bonet Bonfill, fijándose principalmente en las del primero, á cuya clase asistió con puntualidad durante dos años consecutivos y se penetró de toda la importancia de la ciencia que estudiaba.

En 1899 se trató de coronarle, de igual modo que se hizo con Quintana y con Zorrilla. Su modestia rehusó este homenaje que su patria le consagraba.

Su muerte, acaecida el 12 de febrero de 1901, á la una de la madrugada, produjo unánime sentimiento. El Gobierno, interpretando los deseos de todos, decretó que su entierro fuera á expensas del Estado, y en medio de la manifestación de duelo producida al conducir sus restos á la última morada, no podían menos de recordarse aquellos versos suyos que dicen:

> La tumba es al lecho igual,
> pero bien sabido ten
> que en uno se duerme mal
> y en otra se duerme bien.

Joaquín Olmedilla y Puig.

Académico de la Real de Medicina y correspondiente de la de la Historia.

Fig. 591.

GRANDEZAS DE ESPAÑA, TÍTULOS NOBILIARIOS Y TRATAMIENTOS OFICIALES

Grandezas de España y títulos nobiliarios.

D. Silo VI, rey de León, y su esposa D.ª Usinda, expidieron en Oviedo, el 17 de noviembre de 774, los títulos de **ricos homes** á favor de los principales áulicos de la reina, y en 1516, D. Fernando V los abolió, sustituyéndolos con los nombramientos de **grandes de España**.

Hay grandes de España de primera, segunda y tercera clase, que se distinguen únicamente en el modo y tiempo de cubrirse cuando cumplen la ceremonía de presentarse por primera vez al rey.

El impuesto especial sobre *grandezas de España y títulos del Reino* ha venido á sustituir al conocido con el nombre de *servicio de lanzas y medias anatas*, según el cual se hallan gravados respectivamente con las siguientes cuotas contributivas:

CONCEPTOS	CUOTAS DEL IMPUESTO		
	Sucesiones directas.	Sucesiones transversales y autorizaciones para usar en España títulos extranjeros.	Creaciones
Por cada grandeza de España con título de Duque, Marqués ó Conde	16,000	32,000	64,000
Por cada grandeza con el título de Vizconde	14,000	28,000	56,000
Por cada grandeza con el título de Barón ó Señor	12,000	24,000	48,000
Por cada grandeza sin título alguno	10,000	20,000	40,000
Por cada título de Marqués ó Conde sin grandeza	6,000	12,000	24,000
Por cada título de Vizconde sin grandeza	5,000	10,000	20,000
Por cada título de Barón ó Señor sin grandeza	3,000	6,000	12,000

La concesión de grandezas de España y títulos del reino se hace por relevantes méritos y servicios no premiados antes y con arreglo á la ley de 17 de agosto de 1860.

Los *títulos extranjeros* pueden obtener el *regium exequatur* para usarse en España, previo abono de los derechos anteriormente consignados.

Los sucesores de grandezas ó títulos que, á los seis meses de haberlos heredado, no hubieren satisfecho los derechos establecidos, se entenderá que renuncian á ellos personalmente.

En las grandezas y títulos de nueva creación deberá sacarse el Real despacho á los dos meses de haberse hecho saber la concesión al agraciado, bajo pena de caducidad.

El gobierno puede relevar del pago de dichos derechos al agraciado cuando se trate de recompensar relevantes servicios prestados á la nación.

Los que hicieren uso de grandezas y títulos sin obtener el correspondiente despacho sufrirán una multa equivalente al duplo del derecho que hubieran dejado de pagar, además del importe de este derecho.

Tratamientos oficiales en España.

Reciben el nombre de **tratamientos oficiales** aquellos honores que se tributan en los actos públicos verbalmente, y por escrito en los documentos que se les dirigen, á las personas que por su fuero, empleo, dignidad ú otras razones les están concedidos.

Según las leyes de la Novísima Recopilación y disposiciones posteriores que rigen en la materia:

El tratamiento de **Santidad** corresponde al Sumo Pontífice solamente. Los escritos que se le dirijan se encabezarán con las palabras: *Santísimo Padre.*

De **Real Majestad** á los reyes, sus consortes y padres. Anteriormente se les daba el de *Alteza*, siendo Carlos V de España el primero de nuestros reyes á quien se dió el título de *Majestad.* Los escritos que se dirijan al soberano llevarán en cabeza las palabras *Señor* ó *Señora*, cerrándolos con la fórmula *Dios guarde á la católica persona de V. M.*, poniendo á continuación A L. R. P. de V. M. (A los reales pies de V. M.) y en seguida la firma, pero sin rubricar. Los sobrescritos se redactarán así: *Al Rey nuestro Señor* ó *A la Reina nuestra Señora.*

De **Alteza Real** á los príncipes de Asturias, encabezando los escritos y poniendo en el sobre: *Al Serenísimo señor Príncipe de Asturias.*

De **Alteza** á los demás príncipes, á los infantes de España, á las Cortes del Reino y á las personas, autoridades y corporaciones á quienes se les hubiese concedido tal distinción. A D. Manuel Godoy se le otorgó este tratamiento al adjudicarle el título de Príncipe de la Paz; al general Espartero, al premiarle con el de Príncipe de Vergara, y al duque de la Torre, al nombrársele Regente del Reino. El Tribunal Supremo disfrutó el tratamiento de *Alteza* hasta que por el art. 198 de la vigente ley orgánica del Poder judicial se declaró que á los tribunales corresponde el *tratamiento impersonal.*

De **Eminencia** á los cardenales de la Santa Iglesia Católica, y al escribirles *Eminentísimo señor*.

De **Excelencia ilustrísima** al presidente del Consejo de Estado y al arzobispo de Toledo. Los escritos que á éstos se dirijan se encabezarán así: *Excelentísimo é ilustrísimo señor*.

De **Excelencia**: ministros de la Corona, consejeros de Estado, ministros del Tribunal de lo Contencioso, grandes de España y sus primogénitos, caballeros del Toisón de Oro, caballeros del collar de Carlos III, caballeros grandes cruces de todas las Ordenes del reino, damas de la reina María Isabel Luisa, capitanes y tenientes generales de ejército, almirantes y vicealmirantes de la Armada, mariscales de campo y contraalmirantes que desempeñen mando, embajadores y ministros plenipotenciarios nacionales y extranjeros, directores é inspectores generales de las armas, presidentes de los Supremos Tribunales y altos Cuerpos consultivos, magistrados y fiscales del Tribunal Supremo, consejeros y fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, senadores del reino, gobernador civil de Madrid, nuncio de Su Santidad y diputados que constituyen la mesa del Congreso. En sentido impersonal tienen el mismo tratamiento el Consejo de Estado y las Diputaciones provinciales, como asimismo los Ayuntamientos á quienes por disposición especial se les hubiera concedido.

De **Ilustrísima**: decano del Tribunal de la Rota, jefes superiores de administración civil, subsecretarios de los Ministerios, directores generales de todas las dependencias civiles del Estado, presidentes de las Audiencias y de sala de la de Madrid, teniente fiscal del Tribunal Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid, funcionarios de la tercera categoría del Cuerpo diplomático, rector de la Universidad de Madrid y abadesas de las Huelgas de Burgos, sean ó no mitradas. Los escritos llevarán las iniciales V. I., que significan *Usía ilustrísima*.

De **Usía** ó **Señoría**: arzobispos y obispos, diputados á Cortes y provinciales, gobernador del arzobispado de Toledo, ministros del Tribunal de la Rota, mariscales de campo, brigadieres y coroneles y sus asimilados de todas las armas é institutos del ejército y de la marina; jefes de administración civil, incluyendo los que sean honorarios; funcionarios de la primera y segunda categoría del Cuerpo consular y de la cuarta y quinta del diplomático, gobernadores de provincia, gentileshombres de Cámara; comendadores mayores de las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, y comendadores de número de las demás Ordenes, así reales como militares; títulos del reino, príncipes y títulos extranjeros, oficiales de secretaría con título de secretarios de S. M, cónsules generales y particulares, rectores de las Universidades de provincia, segundones de grandes de España, jueces de primera instancia en los actos de oficio, como asimismo á los magistrados y presidentes de sala de las Audiencias, á los abogados fiscales del Tribunal Supremo y á los fiscales de las demás Audiencias.

El de **Don**: se debe anteponer á los nombres de los condecorados con la cruz de la Orden civil de Beneficencia ó con la de San Fernando, en cualquiera de sus clases; caballeros de las demás Ordenes reales, militares y hábitos; doctores, licenciados y bachilleres de todas las facultades, titulados en estudios superiores y profesionales; funcionarios del Estado de real nombramiento, hijos de militares que tengan por lo menos la graduación de capitán y los nietos de los que hayan alcanzado la de coronel, así del ejército como de la armada. Este tratamiento ha llegado á prodigarse de tal modo, que no hay persona digna de alguna consideración social á la que no se la gratifique con dicho título, añadiéndole, cuando se la escribe, el de *señor*; y de tal modo se ha impuesto este doble distintivo, que se tilda de mal educado al que al dirigirse á otro, particularmente por escrito, no antepone al nombre las expresiones de respeto Sr. D. (*señor don*). A título de curiosidad recomendamos á nuestros lectores una ley dictada en 1611 por Felipe III, declarando las personas que podían usar el *don* delante de sus nombres, así hombres como mujeres, y también las tarifas de *mercedes establecidas en 3 de julio de 1664*, según las que se adquirían: «Los títulos de *dones* en 200 reales, y siendo por dos vidas 400, y siendo perpetuos 600.....».

Como las *mujeres casadas* siguen la condición del marido y la conservan de *viudas* hasta contraer nuevas nupcias, disfrutan los mismos tratamientos que á sus esposos correspondan. De igual modo se hace extensivo á los *maridos* el tratamiento de las esposas, si éstas fuesen de la Real familia, títulos del reino ó damas de la Orden de María Isabel Luisa.

A los *yernos y cuñados de los reyes* se les da el tratamiento que corresponde á sus mujeres, y á las *nueras* y *cuñadas* el que se dé á sus maridos.

Los tratamientos son exigibles á los funcionarios de inferior categoría por los de la superior, pero los de inferior no tienen derecho á exigirlo á los que les son superiores en el orden jerárquico. Estos, en sus relaciones oficiales, tampoco dan á sus subordinados tratamiento superior al que aquéllos tengan ó disfruten por razón de sus cargos.

Los *funcionarios públicos* no pueden gozar en actos del servicio y en presencia de su jefe de tratamiento que éste no disfrute.

Los *tratamientos en abreviaturas* se representan solamente con sus iniciales mayúsculas; así *Vuestra Majestad, vuecencia, usía*, se escribirán respectivamente: *V. M., V. E., V. S.* Si se escriben *con todas sus letras*, no deben llevar inicial mayúscula, excepción hecha de *Majestad*, cuando se refiere á la Divinidad ó á la persona del soberano. Se emplean los tratamientos en abreviatura cuando van en cabeza de un escrito, precediendo á la antefirma y al pie, y siempre que se use en tercera persona, y en cifra, cuando vaya el tratamiento en medio del texto ó en segunda persona.

ENRIQUE MHARTÍN Y GUIX (*).

(*) Datos entresacados de las obras de dicho autor, denominadas: *Manual del Empleado* y *Vademécum del Oficinista*, que contienen, la primera, cuanto se relaciona con *grandezas de España, títulos del Reino, tratamientos y condecoraciones*, y la segunda, todo lo referente á los trabajos burocráticos en sus infinitas manifestaciones. Ambas obras son las únicas en España que, previos los informes de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y Española de la Lengua, han sido declaradas de *necesidad absoluta* para todos los organismos administrativos y oficinas públicas en general.

La cerámica en España: MANERA DE CONOCER LA CERÁMICA Y LA PORCELANA ANTIGUA.—**La cuna:** HISTORIA, MODELOS.—**Himnos nacionales:** HIMNO NACIONAL SUIZO, HIMNO NACIONAL DEL TRANSVAAL.—**Aires populares andaluces:** LA SOLEÁ.—**La medida del tiempo:** CLEPSIDRAS, RELOJES.

LA CERÁMICA EN ESPAÑA

MANERA DE CONOCER LA CERÁMICA Y LA PORCELANA ANTIGUA

Las personas que conserven objetos de cerámica antiguos ó que deseen adquirir algunos pueden conocer el origen y el valor de éstos gracias á las indicaciones que publicamos.

La cerámica hispano-morisca.

Las primeras obras cerámicas de los árabes aparecieron en el Asia Menor, y se diseminaron por el Norte de Africa con las conquistas del Islam; es necesario estudiarlas cuando su importación en la Península ibérica, donde quedan imperecederos recuerdos.

Colección Spitzer.

PLATO DE LA FÁBRICA DE VALENCIA, SIGLO XV.

Sabidos son los destinos de España en el momento del cataclismo mahometano; conquistada en 712 por los califas, les fué arrebatada en 756 por Abderramán, príncipe ommiada que se hizo proclamar rey de Córdoba.

La aparición de los árabes y de los moros en España fué para las artes un rayo deslumbrador. Los moros habían encontrado la mezquita de Córdoba, magnífico monumento, cuyos adornos parecían cincelados con el lápiz y el oro y cuyos plintos estaban enriquecidos por revestiduras cerámicas de un efecto sorprendente; quisieron, pues, á su vez demostrar su poder y su genio. Mahomed-ben-Alhamar, primer rey de Granada, mandó construir en 1273 la Alhambra, palacio encantador, obra incomparable, que todo el mundo conoce y admira por su arquitectura de bordados, sus pórticos aéreos y los azulejos con maravillosos arabescos, adornados con la divisa de los soberanos moros: «¡Sólo Alah es fuerte!».



JARRA DORADA DE VALENCIA CON INSCRIPCIÓN VOTIVA.

Los azulejos árabes, muy raros hoy día, pueden reconocerse; pero las primeras jarras fabricadas en España tienen tan estrechas analogías con las que han sido importadas del Maghreb, que es muy difícil definir sus caracteres. Los objetos de alfarería hispano-morisca se caracterizan principalmente por la elegancia de sus formas y por el encanto de los tonos lustrados metálicos de que estaban cubiertos, lo cual les ha valido el nombre de *obras doradas*.

Málaga es, sin duda alguna, el centro más antiguo de la fabricación morisca. Su proximidad á Granada, sus relaciones continuas con el Oriente lo prueban suficientemente; pero aun hay más: existe un documento de fecha de 1350 próximamente, y es el viaje de Ibn-Batutah, de Tánger, en que se lee: «En Málaga se fabrican hermosos objetos de alfarería ó de porcelana dorada, que se exportan á todas partes».

Sin embargo, el verdadero centro de la fabricación cerámica en España estaba en Valencia. No hablaremos aquí de la alfarería rojo jaspe de Sagunto (Murviedro) de que habla Plinio, ni de las alfarerías de Paterna, Villalonga, Alaquaz, etc. Ya en 1239 Jaime el Conquistador, al apoderarse

Colección Spitzer.



PLATO DE LA FÁBRICA DE VALENCIA, SIGLO XV.

FIGS. 592 Á 594.

de Valencia, encontrándose con que la industria cerámica de los moros estaba muy adelantada, otorgó ciertos privilegios á los alfareros de Játiba (San Felipe).

Damos aquí una jarra del siglo xv, con inscripciones votivas, muy curiosa, y que pertenece á la colección del barón G. de Rothschild.

No dejemos de tratar este punto sin averiguar si la ciudad de Valencia tuvo ó no el monopolio de los *vasos dorados*. Algunos autores hablan de la cerámica de Barcelona como superior en méritos á la de Valencia. En efecto, entre las obras hispano-moriscas se encuentran muchas que llevan las armas de Aragón-Sicilia.

En 1564, Martín de Viciana hace mención de la villa de Biar, con 14 fábricas, y de la ciudad de Traiguera, con 25.

También las Baleares fueron renombradas por su cerámica.

En el interior de la isla de Mallorca, en Inca, se hallaba el centro de la fabricación. Esta ha debido ser considerable, pues sus relaciones comerciales eran muy extensas. Desde el siglo xiv, 900 bajeles salian de sus puertos y llevaban sus productos á todas partes. Es de creer que también se fabricasen jarras y azulejos en Ibiza, puesto que en 1787 Vargas dice: «Es de lamentar que Ibiza haya dejado de fabricar sus hermosas jarras, destinadas no solamente á la exportación, sino también al consumo local».

Cerámica española.

Hase visto el origen remoto de la cerámica española. Desde el siglo xii hasta nuestra época las obras doradas de los árabes y de los moros se han transformado bajo la influencia cristiana. Las obras con reflejos metálicos pueden considerarse como objetos destinados á la exportación, mientras que los objetos esmaltados, realzados con colores, servian para el consumo interior.

Alcora (Valencia).—De Laborde señala esta fábrica como la de más importancia de la provincia. Una preciosa copa, que representa la familia de Darío, tiene debajo esta inscripción: ALCORA ESPAÑA. Soliva. Y como el artista fué formado en la escuela de Moustier (Francia), muchas piezas de Alcora deben ser retiradas de las colecciones puramente francesas, donde figuran como tales sin causa justificada. Ahora bien, es muy difícil hacer acertadamente esta selección.

CO

Esta es la marca que llevan algunos objetos de dicha fábrica. Sin embargo, hemos visto algunas piezas con la marca A'L, que fundadamente se supone proceden del mismo origen que todas las anteriores.

Alcoy.—Fábrica del antiguo reino de Valencia, que tiene cierto mérito y que se exportaba mucho á Cataluña, Aragón, Murcia y Castilla. Son muy raros los ejemplares antiguos que quedan, y no hemos podido obtener ningún dibujo.

JARRA DORADA DE MANISES CON SUS ARMAS.

Manises.—La producción principal de este centro era la de las piezas doradas. Sus objetos de alfarería *son tan hermosos y tan elegantes*, dice Escolano, que cambiamos los objetos que Italia nos envía de Pisa por los que se fabrican en Manises. Fr. Diego declara que se trata de una loza tan bien dorada y pintada que ha seducido al mundo entero, y que el Papa, los cardenales y los príncipes hacen grandes pedidos al maravillarse que con un poco de tierra se puedan hacer objetos tan exquisitos. Damos aquí la copia de una jarra del siglo xviii para dar idea de lo que producía esta fábrica, que contaba con 50 hornos en activo. También se fabricaban en ella azulejos, pero no tan escogidos como los de Alcora.

En Onda hubo una fábrica de cerámica, pero sólo para el consumo local.

En Segovia ha existido igualmente una fábrica, pero de relativa importancia.

Sevilla.—En Andalucía estaba la fábrica de Sevilla, cuyos objetos llevaban la marca S ✡ que no hay que confundir con los de las fábricas de Triana, que como es sabido es un arrabal de Sevilla y donde hubo varias dedicadas á hacer azulejos. Además, las piezas de Triana, con adornos más policromos, no tienen otro carácter distintivo que la sencillez, *casi infantil, de sus motivos de adorno. Hay poca* finura en la ejecución, y los detalles estan tratados con poco primor.

Volviendo á la fábrica de Sevilla, diremos que algunas personas han querido ver en los signos S ✡ que llevan los barros de esta casa, la prueba de que eran de origen italiano, pues dicen que la *S* significa Salomoni y la estrella el nudo de Salomón. Pero esto no puede sostenerse, porque Salomoni es de época muy anterior á la indicada por el decorado de las piezas andaluzas, y algunos barros expuestos en 1865 por Arosa llevaban la marca S ✡ L que además de la *S* y la estrella tiene la inicial del artista que los ejecutó. En las piezas de Sevilla predomina el castaño y el amarillo anaranjado, con figuras de buen estilo, ramilletes de flores y ruinas. M. P. Salin posee un hermoso casco ornamentado de azul, como los de la fábrica de Moustiers, que es una preciosidad.

Talavera.—La fábrica de Talavera de la Reina *es conocida desde el siglo xvi: era el verdadero* centro de fabricación de los barros esmaltados. El esmalte de Talavera es blanco y muy lustroso. Hemos visto un gran vaso de aparato, de asa contorneada y abertura guarnecida de junco en relieve; sobre el cuerpo ovoidal, molduras tornedas limitan una zona media pintada de paisajes, aislados grupos de rocas y ramos de flores; en la parte alta, cabezas en relieve, unidas entre sí, sostienen pequeños vasos. Recuerda este vaso á algunas piezas italianas de la decadencia. Toda la obra es de tonos dulces, muy lustrosos y tiene un aspecto muy distinguido.

Damos aquí una reproducción de un vaso pare-

FIGS. 595 Á 600.

cido, que pertenece á la interesantísima colección del señor conde de Liesville. Puede verse por el grabado el estilo y su perfección. Debe pertenecer al siglo XVII. Los objetos de Talavera tienen, para los coleccionistas, tanto valor como los de Delft en Holanda y en Inglaterra. También Talavera ha fabricado vajillas en fecha posterior, dignas de admiración por su esmalte puro, sus formas rebuscadas y una decoración de floraje cuya dulce armonía recuerda las obras policromas de Moustiers.



Jarra de Talavera de la Reina, de la colección del conde de Liesville.

También se fabricaban en Talavera hermosos platos de estilo morisco y botes verdes y blancos para farmacia, que algunas boticas de pueblo poseen todavía. Algunos creen que de Talavera procede la campana de convento de la colección Arosa, con la inscripción: *¡San Francisco, ruega por nosotros!* 1769, que está colocada sobre la vista de una aldea, con sus iglesias y sus torres.

Valencia.—Esta capital ha sido en toda época muy nombrada por sus azulejos, fabricados con arcilla de Cuarte, barnizados con sumo cuidado y á veces decorados con escenas importantes pintadas sobre gran número de azulejos juntos. Los monumentos y palacios de España ofrecen frecuentes aplicaciones de este género de decorado, que ha seguido haciéndose hasta la época actual. En la fábrica de Sèvres (al lado de París) hay dos trabajos de Valencia. Uno representa la rendición de Valencia por los sarracenos. Lleva esta inscripción: *Día 2 de octubre del año* 1239. *Conquista de la ciudad de Valencia. Entregan los sarracenos las llaves al rey D. Jaime.* El otro trabajo representa una reunión de damas ataviadas y de oficiales con uniforme de gala. y esta sola indicación: *De la Real fábrica de Azulejos de Valencia. Año* 1836.

No hay por qué dudar de la importancia que en España ha tenido la decoración cerámica. Se atribuye á Pablo Céspedes, buen pintor y gran poeta, autor de un poema didáctico acerca de la pintura, el cuadro, formado de azulejos, que cubre un lienzo de la capilla en que se ve el sepulcro del cardenal Jiménez de Cisneros en la iglesia de San Ildefonso de Alcalá de Henares.

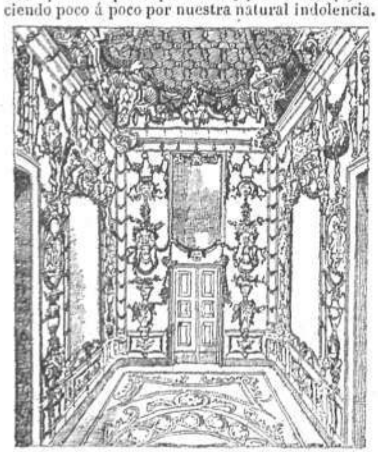
En 1788 Gousnay mencionaba en Valencia tres fábricas de azulejos, dirigidas por Casanova, Cola y Disdier.

Ha habido otras fábricas más que las que hemos mencionado indudablemente, aun cuando sus productos hayan desaparecido. Marnico Sículo y otros historiadores hablan de ciudades que tenían fábricas de cerámica. Sus productos les habían reportado honor y provecho. Biar, Trayguera, Paterna, Alaquaz, Moncada, Quarte, Carrera, Villalonga, Barcelona, Murcia, Murviedro y Toledo poseyeron fábricas muy nombradas en el siglo XVI, y hasta Jaén y Teruel. Lástima gran le que haya casi desaparecido esa industria de nuestro país, donde tan floreciente llegó á ser en épocas remotas.

Porcelana del Buen Retiro.—En los jardines del palacio del Buen Retiro en Madrid es donde Carlos III hizo que se establecieran los talleres de la fábrica de porcelana. Instaló en ella 52 obreros y artistas que trajo de Nápoles. Allí, en el secreto y por medio de antiguos modelos, se continuó la fabricación de porcelanas casi en un todo semejantes á las de Italia, y que á veces tienen la misma marca que aquéllas, que son las siguientes:

Sin embargo, hay una peculiar de España: son dos *C* cruzadas, que no se deben confundir con la cifra del Conde Custino ni con la marca de Luisburgo.

Damos aquí una reproducción del salón de porcelana que existió en el antiguo palacio del Buen Retiro. Lástima grande es, en verdad, que se haya dejado de fabricar porcelanas artísticas en España, cuando hemos tenido fábricas tan importantes como ésta. Hay en Madrid y en los Palacios Reales infinidad de objetos que proceden de aquí, y de seguro nuestros lectores conocerán algunos ejemplares. No podemos ser más extensos este año; pero antes de terminar diremos que algún autor competente en la materia debería hacer una obra completa sobre cerámica en España, porque daría á conocer en el extranjero los infinitos tesoros repartidos por la península y que van desapareciendo poco á poco por nuestra natural indolencia.



Salón de porcelana del antiguo palacio del Buen Retiro.

Por último diremos que algunos autores hablan de una fábrica de porcelana que estuvo establecida en Gerona, pero otros sostienen que se trata de Gerone cerca de Milán. No nos atrevemos á fallar en este pleito, aun cuando Marryat y Chaffers sostienen la última opinión.

LA MEDIDA DEL TIEMPO

El tiempo todo lo hace aparecer y desaparecer (HEGEL).

¿No es cierto que parece que las esferas de los relojes son como las pálidas figuras del pasado y que mirándolas puede uno repasar toda su vida? Sus agujas han indicado el momento de nuestro nacimiento, nuestras horas de alegría y de sufrimiento, nuestras horas de angustia y de amor; ellas marcarán también la hora de nuestra muerte.

En el débil sonido del viejo reloj familiar, ¡cuántos recuerdos evocados, cuántas visiones dolorosas ó encantadoras! ¡Es la anciana madre sentada en un rincón del fuego, es la esposa rodeada de los niños, es la canción alegre ó la queja melancólica de las horas... es toda la vida!

Henos aquí ante uno de los abismos de la razón, la eternidad de la duración. A su lado una hora, un día, un siglo, millares de siglos, no son ni un segundo. Por muy lejos que la imaginación quisiera retroceder en el pasado ó avanzar hacia el porvenir, añadirá en vano los miles de siglos á los miles de siglos. Todo esto no podrá ser puesto en proporción con la eternidad.

La eternidad es el Océano sin límites sobre el cual pasan sin dejar señales las frágiles flotas de años, siglos y edades.

Divisiones naturales del tiempo.—Para entenderse en esta inmensidad angustiosa el hombre imaginó marcar su propia huída contando como idénticas las duraciones que le parecían muy iguales. El tiempo que transcurre entre dos salidas sucesivas de Sol se tomó como unidad: esto fué el día.

Entonces, entre las fieras y las cosas hostiles, los hombres tenían que saber, so pena de mortales peligros, en qué momentos venían las fieras á beber á los manantiales ó salían de las selvas inmediatas las bestias feroces de quienes tenían que guardarse ó los pájaros que podían cazar.

Nuestros abuelos hubieran podido decir: «El tiempo es vida».

Los animales que precisaban y anunciaban las estaciones también indicaban las horas. La idea de la división del tiempo nació también de la observación del Sol y de la aparición de ciertas estrellas.

Los veintinueve días y medio (próximamente) de una luna constituyeron el mes. Transcurridos doce meses se repetía la serie de estaciones, y de aquí vino el año.

El año real.—Pero los tiempos de una salida de Sol á otra no son iguales, la traslación de la Luna no es exactamente de veintinueve días y medio, la velocidad de la Tierra alrededor del Sol es desigual. Toda la antigüedad y toda la Edad Media, hasta 1582, en que se estableció el actual año gregoriano, se encontraron en un verdadero maremágnum á causa de las incertidumbres y de los errores en la medida del tiempo.

Entonces, cuando los nublados velaban el Sol, el ángelus de la mañana, de medio día y de la tarde, el toque de silencio de los campanarios, eran los únicos que indicaban á los hombres las horas fijas del día.

Divisiones del día.—Dividido antiguamente en veinticuatro partes iguales el día, fué evaluado por medio del gnomon, varilla vertical colocada al Sol y cuya sombra indicaba las diferentes horas del día. El gnomon de Manlius, en el Campo de Marte, en Roma, tenía 116 pies de altura; el de Toscanelli, en Florencia, 277 pies y medio.

Los gnómones ó *cuadrantes solares* se multiplicaron en tiempo del Imperio romano y durante la Edad Media. Todavía hay uno en el patio del museo de Cluny, en París.

Las clepsidras.—Para medir tiempos se buscó un instrumento en el cual la caída uniforme de la arena ó de un líquido indicara las horas y las divisiones de hora. Con la arena se hizo el llamado reloj de arena. Con el agua se obtuvo la clepsidra, la cual, perfeccionada, se convirtió en reloj de agua. La de Sapor, toda de cristal, y la de Arquímedes, que representaba el curso del Sol, de la Luna y de los planetas, eran célebres en la antigüedad.

En la Edad Media, la que Haroun el Raschid envió á Carlomagno tenía la forma del Sol; marcaba con sus agujas de oro, terminadas en un diamante tallado en trébol, las horas, hechas con esmeraldas, ópalos y zafiros, y al mismo tiempo caían sobre un timbre varias bolas y salían un momento doce jinetes que hacían algunas evoluciones.

El reloj de pesas.—Como los movimientos de los astros, los deslizamientos de agua no eran uniformes. Arrollando alrededor de un cilindro un hilo que tendiera á desarrollarse por la fuerza de un peso suspendido á su extremidad, se consiguió el reloj de pesas.

Pero la velocidad tendía á crecer progresivamente. Con varias ruedas de engrane se disminuyó grandemente este crecimiento de velocidad, pero sin hacerlo desaparecer por completo.

Un peso, una rueda y un trozo de cuerda, y con esto tendremos la historia de la Humanidad. Las horas, los días, los años, la vida del hombre, van á medirse.

Esto es tan sencillo, que parece que un niño habría podido inventarlo. ¡Y sin embargo, mil y mil generaciones habían tenido que trabajar y buscar entre las tinieblas del tiempo, viendo escaparse infinidad de momentos sin poder contarlos, para encontrar este motor (principio del reloj), la *pesa!* Con la *pesa* y la *rueda*, regulador tan sencillo como el motor, el verdadero reloj estaba inventado. Sólo faltaba perfeccionarlo.

El reloj de escape.—Se cree que fué el sabio monje Gerbert, que más tarde fué el papa Silvestre II, quien descubrió el *escape*. Los dientes de la última rueda reguladora encontraban un obstáculo que podían apartar, pero con esfuerzo (el obstáculo volvía á presentarse ante el diente siguiente). Así la velocidad adquirida se anulaba en cada instante y se conseguía el movimiento uniforme (movimientos iguales en tiempos iguales).

Partiendo de este principio se fabricaron durante los siglos XIV y XV relojes maravillosos, algunos de los cuales, el de Sevilla, el de Pavía y el de San Marcos de Venecia, se han hecho célebres.

El muelle y el reloj de bolsillo.—La invención del muelle, cuya fuerza de expansión reemplazaba á la de tensión de la cuerda de pesa, permitió disminuir las dimensiones de los relojes y dió lugar á la creación de los relojes de bolsillo. Los primeros no eran muy portátiles. Enrique II tenía, según dicen, un reloj que pesaba unos diez libras. Por último, hacia 1500 salieron del taller de Peters Usele los famosos *huevos de Nuremberg*.

El progreso en lo minúsculo fué rápido. En 1542, el duque de Urbino recibía como regalo un reloj de campana engarzado en una sortija; Enrique III tenía un reloj de bolsillo con cuerda para ocho días.

La marcha de estos instrumentos no se regularizó hasta que se inventó lo que entre artistas de relojería se llama *caracol*, pequeño cono que compensaba con el crecimiento de acción del hilo fijado en la extremidad del resorte ó muelle el decrecimiento de expansión de éste.

Desde esta época se ingeniaron los artistas en hacer maravillas de relojería. Del reloj del castillo de Anet salía á cada hora un ciervo que, perseguido por los perros, iba á dar con una pata en el timbre. El reloj de Estrasburgo (con su gallo cantando, sus apóstoles que salían á cada hora, sus diferentes autómatas, su calendario perpetuo, sus movimientos de los astros, *etc.*) exigió cerca de treinta años de trabajo.

El reloj de péndola.

La relojería dió un paso más con el descubrimiento hecho por Galileo de que las pequeñas oscilaciones de un mismo péndulo son isócronas (se efectúan en tiempos iguales). Fijado el tiempo de la oscilación en un segundo, la pesa ó el muelle no tenían más que hacer que mantener la continuidad de las oscilaciones.

Con el solo hecho de que un hombre se detuviera en la catedral de Pisa, durante algunos instantes, an e una lámpara suspendida que oscilaba, y recapacitase un momento, toda la relojería tenía que sufrir un cambio. Y el reloj se hizo de más precisión y regularidad que los astros mismos.

En el siglo XVII fué cuando Huyghens inventó el regulador de los relojes y de los cronómetros (relojes de precisión), llamando *espiral* y *volante* al conjunto de este regulador. La espiral es un muelle arrollado, cuya extremidad exterior es fija y cuya extremidad interior está fijada á un cilindro, alrededor del cual puede enroscarse el muelle. Este cilindro soporta un *volante* circular que, arrastrado por medio de una punta por la rueda dentada, t ende la espiral: al quedar libre dicha espiral vuelve á su posición primitiva y la excede en una cantidad igual. De este modo se consigue el isocronismo, es decir, la igualdad de las oscilaciones, que es el principio necesario para la relojería.

Hacia la misma época Hook el célebre físico inglés, inventó el *escape de áncora*. Los dientes de la rueda del movimiento (la que se mueve por presión de muelle ó tensión de pesa) engranan, ó mejor dicho se enganchan en los dientes de un áncora, especie de doble gancho como el ancla de marina del revés y unida al volante; de manera que al tender la fuerza motriz á aumentar ó disminuir, disminuye ó aumenta la resistencia del volante y se mantiene así la uniformidad del movimiento.

La relojería poseía entonces los principios de todos sus actuales procedimientos. Camus construyó el primer reloj con cuerda para un año.

Y Nicolás Fatio, relojero en Ginebra, establecido en Londres, inventó los centros de piedra, los relojes montados sobre diamante, uno de los principales elementos de la regularidad en los relojes.

La historia en los relojes—El gusto y el estilo de cada siglo se encuentran en los relojes; su forma y su adorno reflejan las ideas y las pasiones de las diversas épocas de nuestra historia. En el siglo XVI recuerdan la Edad Media; en el siglo XVII tienen la fría solemnidad y la majestad de Luis XIV; en la época de Luis XVI vuelven más sencillos, sin dejar de ser ricos; durante la Revolución los relojes toman la forma del gorro frigio, y bajo el Imperio vuelve á aparecer el gusto antiguo.

La relojería en el siglo XIX.

Todos los progresos de la relojería no podían ser ya más que perfeccionamientos de las diferentes partes del reloj. El *remontoir*, inventado por Breguet, es una llave fija para dar cuerda.

Los *relojes eléctricos* reemplazan por la electricidad la fuerza del muelle ó de las pesas. El principio es muy sencillo: un peso fijado en la extremidad de un muelle es atraído por un electroimán, cuyo contacto hace que el peso, atraído á su vez por el muelle, vuelva á su posición normal.

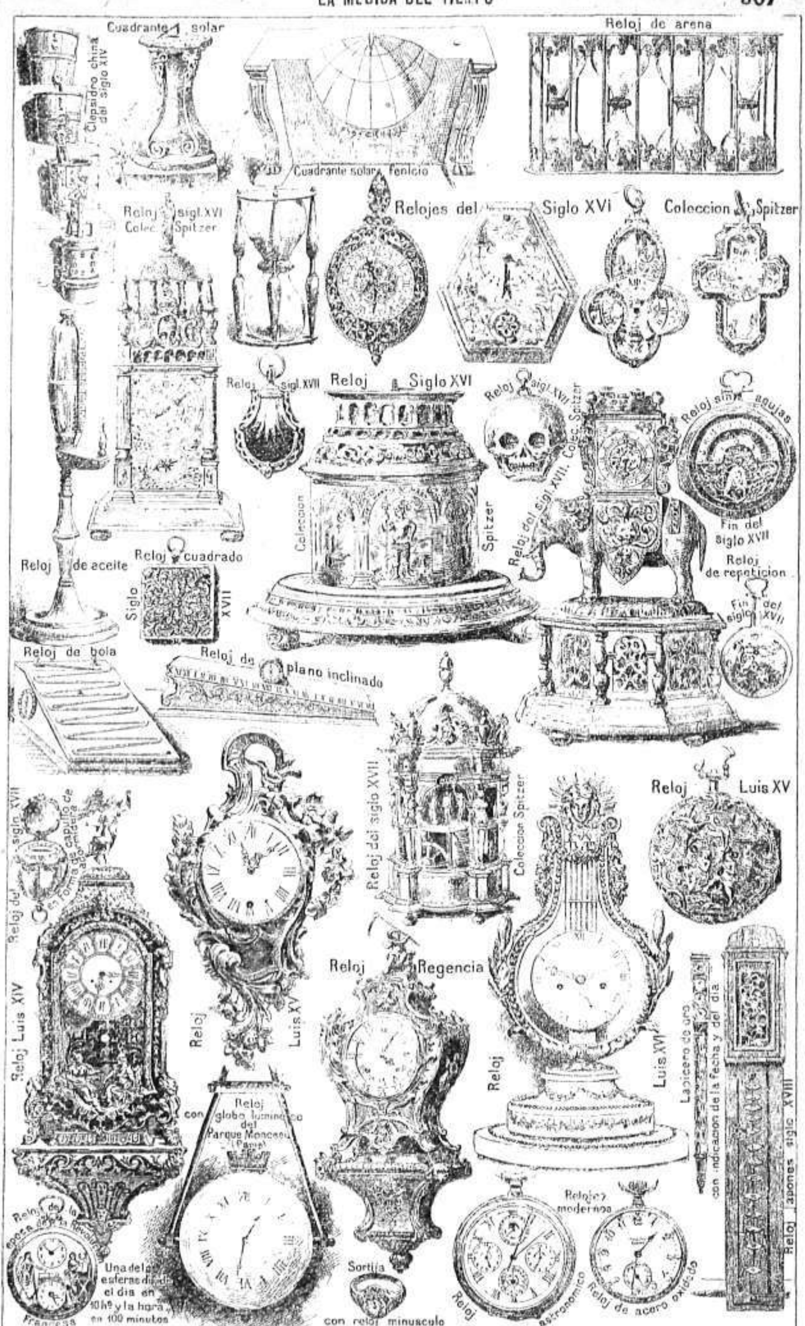
En la Exposición de 1900 se ha visto una ingeniosa aplicación del fonógrafo al reloj moderno. Ya no es el martillo quien anuncia la hora, ni tampoco la campana, sino la voz humana, que grita fuerte y distintamente: «*Han dado las dos, las cuatro*, etc.», tan bien, que se creería que hay un vigilante escondido en el reloj.

La técnica del reloj ha hecho en nuestro siglo inmensos progresos. La fabricación mecánica tiende á reemplazar en todas partes la antigua fabricación manual. Ya la mayor parte de los mecanismos de relojería se fabrican automáticamente con instrumentos perfeccionados. La prosperidad de numerosas regiones tiene por base la relojería.

El reloj de bolsillo, objeto de lujo que sólo indicaba á los ricos la huída de las horas, se ha convertido en objeto común, que recuerda á todos el precio del tiempo; aun entre los salvajes que ayer, en el centro de las pampas como en el fondo del Sudán, reconocían los diferentes períodos del día en los momentos en que venían las palomas del campo á beber á los manantiales y los elimeros salían de las aguas.

Hoy la más pobre choza puede medir las pulsaciones del tiempo, vive todos los minutos del día, puede fijar sus horas de alborozo y de trabajo.

El tiempo se ha convertido en mercancía; es la riqueza de los hombres laboriosos.


Cuadrante solar
Clepsidro china del siglo XIV
Cuadrante solar fenicio
Reloj de arena
Reloj sigl. XVI Colec. Spitzer
Relojes del Siglo XVI
Coleccion Spitzer
Reloj sigl. XVII
Reloj Siglo XVI
Coleccion Spitzer
Reloj sigl. XVII
Reloj del sigl. XVII. Colec. Spitzer
Reloj sin agujas
Fin del siglo XVII
Reloj de repeticion
Fin del siglo XVII
Reloj de aceite
Reloj cuadrado
Siglo XVII
Reloj de bola
Reloj de plano inclinado
Reloj del siglo XVII en forma de capullo de adormidera
Reloj Luis XIV
Reloj Luis XV
Reloj del siglo XVII
Coleccion Spitzer
Reloj Luis XV
Reloj Regencia
Reloj Luis XVI
Lapicero de oro con indicacion de la fecha y del dia
Reloj japones siglo XVIII
Reloj con globo luminoso del Parque Monceau (Paris)
Reloj de la epoca de la Revolucion Francesa
Una de las esferas divide el dia en 10 hs y la hora en 100 minutos
Sortija con reloj minusculo
Relojes modernos
Reloj astronomico
Reloj de acero oxidado

LA CUNA

Al lado de la cuna de un niño es donde hay que contemplar á una mujer. (J. Simón.)

¡El más festejado de todos los muebles de una casa!

Desde el origen del mundo, las madres cantan alrededor de este nido sus alegrías. Porque es seguro que, hasta en el más pobre hogar, la blanda cuna es el objeto de la más solícita atención.

Las primeras cunas.—La primera cuna fué los brazos de una madre. Más tarde, una enredadera en flor sirvió para sujetar la criatura al costado de su madre. Aun vemos á ciertos pobladores del África hacer uso de tan rudimentario medio para proporcionar cuna á sus hijos en sus penosas marchas. Las mujeres, agobiadas por la carga que las imponen sus guerreros, aun tienen que soportar sobre sus espaldas la hamaca donde anida su pequeñuelo. Y es bien curioso, por cierto, observar cómo en los pueblos menos civilizados el amor ingenioso de las madres suple la insuficiencia de materiales adecuados para proporcionarse una cuna. En la Laponia, el niño duerme en una especie de zueco construído de abedul, ancho de entrada y relleno de hojas secas, sirviéndole de mantillas suaves y finas pieles de rengíferos recién nacidos. Una capota de cuero protege al niño contra la nieve, la lluvia y el sol, y de ella penden cuentas de cristal y cadenas que alegran su vista. «En la Laponia, el arte está reducido á construir un solo objeto, la cuna», ha dicho Michelet.

La laponesa, que acompaña á su marido en las cacerías, carga esta cuna sobre sus espaldas y al llegar á los puntos de descanso la suspende con una correa á la rama de un árbol, de manera que la criatura, balanceada por su propio peso, no se apercibe de que ya no lo lleva su madre.

En otras partes, principalmente en la India, se le balancea colocado sobre un trozo de tela, suspendido del techo de la habitación ó de las ramas de los árboles por medio de unos cordeles. En todas partes se procura rodear al niño de juguetes brillantes ú objetos que se destaquen por sus vivos colores, para que alegren sus ojos y que hacia ellos tienda sus manecitas.

Grecia.—La cuna griega, según un jarrón pintado que existe en el Museo del Vaticano, era una especie de canastilla cerrada, dejando al descubierto la parte superior del cuerpo del niño. A juzgar por la etimología de la palabra con que se la designa, esta cuna debería tener la forma de una artesa ó de un pequeño barquichuelo, fácil de hacer oscilar.

Roma.—En los pueblos romanos, la cuna también tenía la forma de una barca. Rodeábanla multitud de cordones en forma de red, que impedían la caída de la criatura en el caso de que la nodriza que la mecía se descuidara, distraída por cualquier motivo. Complemento de la cuna eran mantillas, almohadas y mantas en gran número; el pequeño romano poseía todos los objetos de cama.

Siglo XV.—Durante toda la Edad Media debieron servirse de la cuna romana, apenas modificada por las exigencias del clima. Miniaturas del siglo xv nos enseñan diversas variaciones de este mueble. En una se compone del cajón ó barquilla en que reposa el niño, muy semejante á la que usaban los romanos, y de una especie de percha que servía de soporte. Por medio de dos anillas se colgaba la cuna en las escarpias fijas en las columnas del soporte.

La otra forma, más común y sencilla, consistía en un cajón cuadrado que descansaba sobre dos traviesas en forma de media luna. Con el pie, como todavía se efectúa en la mayoría de los pueblos, la madre podía balancear la cuna, entregada al mismo tiempo á la confección de labores necesarias en el interior del hogar.

Siglos XVII y XVIII.—En el siglo xvii, las cunas de los grandes fueron más bien mueble de ostentación que artefactos fáciles de balancear.

En el siglo xviii, por el contrario, el uso de pequeñas y graciosas mecedoras tendió á reproducirse una vez más. Una navecilla oval, suspendida por dos montantes y protegida por una colgadura ligera y transparente, constituía la cuna balanceadora.

Siglo XIX.—Las cunas en forma de nave continuaron siendo muy de moda durante el último siglo. Las cunas del rey de Roma, del conde de Chambord, del conde de París y del duque de Bordeaux pueden ser consideradas como muebles suntuosos. Muy ricos en su decoración, carecen del carácter de las graciosas mecedoras, verdaderos nidos suspendidos que nos legó el siglo xviii, y que la ternura y el orgullo maternal envolvía en cascadas de encajes, convirtiéndolas al mismo tiempo en blancas celdas, donde el niño estaba protegido, como delicada flor, por un velo transparente.

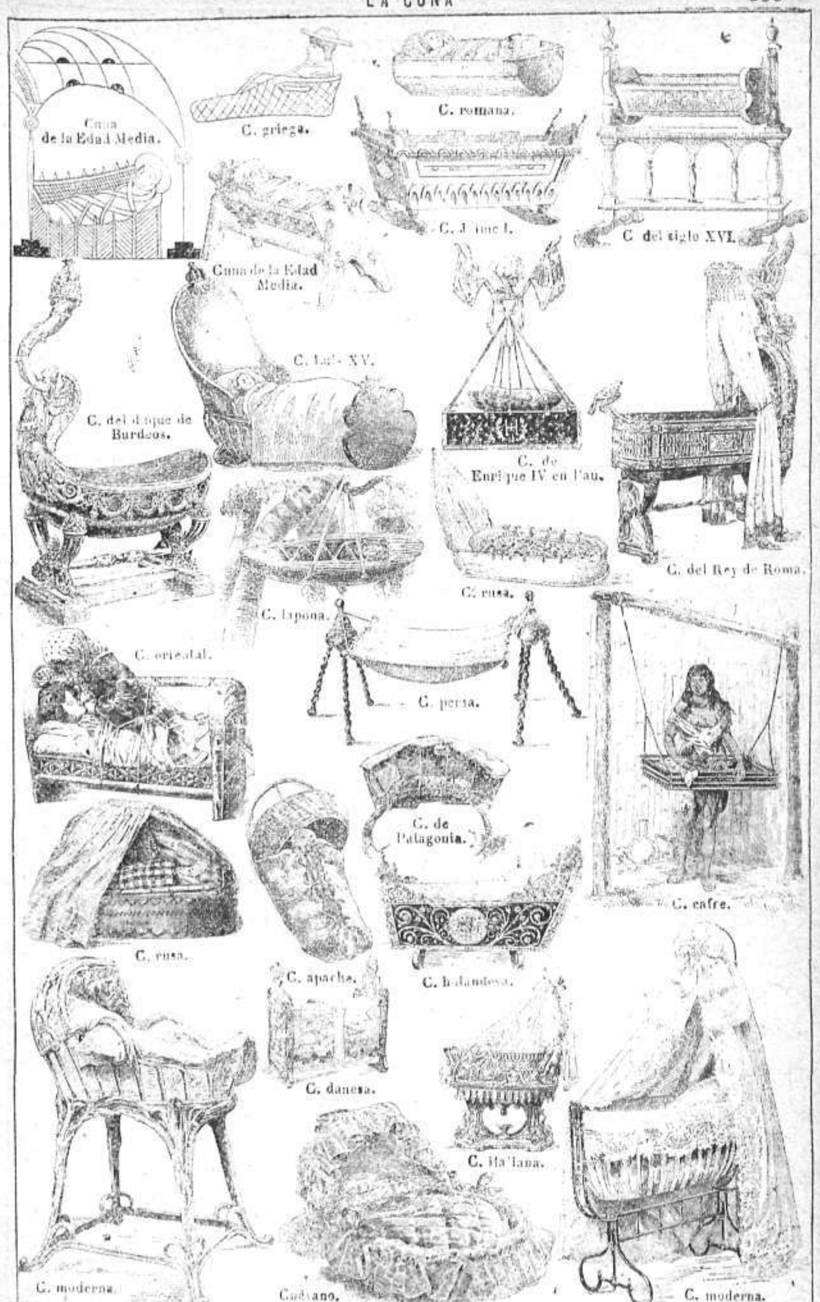
¿Conviene mecer á los niños?—Buffón ha sido uno de los primeros en afirmar que se abusaba del acunado. Hay que convenir, en efecto, que la mayoría de las madres tratan de dormir por medio del acunado á los niños que gritan, sin cuidarse de averiguar la causa que ocasiona la intranquilidad del niño. Muchas veces los niños sufren en su cuna por estar demasiado aprisionados ú oprimidos. Para que los niños concilien el sueño, nada tan eficaz como una canción monótona cantada por una madre.

La colgadura.

Ni los ricos encajes ni las transparentes sedas azules ó rosa con que se suele adornar la cuna de los niños alegrarán sus ojos como la sencilla indiana de vivos colores que impide que la luz hiera sus pupilas. El niño se duerme contemplando la tela adornada de florecillas; en el porvenir quizás no encontrará mayor encanto contemplando las flores de la pradera que el que experimenta en su cuna al ver las manchas rosadas que salpican la tela que la cubre.

La cuna está cerca del lecho de la madre; á cada instante el pensamiento se transporta hacia ella; sin cesar está en acecho, siempre intranquila. Si la tela se agita, ¿por qué el niño no duerme? Si después de tres horas nada se mueve, ¿por qué el niño dormirá tanto tiempo?

¡Qué dulce ruido para una madre el que produce el niño frotando entretenido la tela de su colgadura! ¡Y qué gran alegría para ella el día en que después de grandes esfuerzos la criatura puede levantar una punta de la cortina para mirar al ángel maternal que vela sus sueños!


Cuna de la Edad Media.
C. griega.
C. romana.
C. Jaime I.
C. del siglo XVI.
Cuna de la Edad Media.
C. Luis XV.
C. del duque de Burdeos.
C. de Enrique IV en Pau.
C. del Rey de Roma.
C. rusa.
C. lapona.
C. oriental.
C. persa.
C. cafre.
C. de Patagonia.
C. rusa.
C. apache.
C. holandesa.
C. danesa.
C. italiana.
C. moderna.
Cubano.
C. moderna.

LOS HIMNOS NACIONALES

Proseguimos la serie de los himnos nacionales, dando este año los de Suiza y de la República Sudafricana, el heroico y pequeño Transvaal, que algunos han llamado la Suiza Africana. Los cantos nacionales están llenos de entusiasmo. Si el entusiasmo embriaga el alma, si nos exalta, si nos lleva á la admiración, á la gloria y á la inmortalidad, también nos reconforta en los días de infortunio.

Himno nacional suizo.

La música ha sido atribuída por algunos á Carey ó á Haendel; pero en realidad fué compuesta en 1686 por Lulli, para las damas de St. Cyr. Andando el tiempo fué adoptada para los himnos nacionales de Inglaterra, de Prusia y de Suiza. Las palabras alemanas del canto nacional Rufst du, mein Vaterland, *son de J.-R. Wyss, el autor del* Robinsón Suizo, *que las compuso para una fiesta militar en Berna (1806). Las palabras francesas son de Mr. H. Roehrich, pastor en la actualidad de Ginebra. El nuevo himno recibió desde su aparición la consagración popular.*



I

Por las montañas
suenen los ecos
de mi canción:
tus hijos, libres,
Suiza querida,
te dan la vida
y el corazón.

II

Corramos todos,
que la bandera
nos debe unir.
Si nuestra patria
pide la muerte,
¡qué noble suerte
la de morir!

III

¡El cielo vela
por nuestra causa
con su poder!
Con fe en la altura
y en nuestra historia,
¿quién nuestra gloria
podrá vencer?

IV

Guardemos todos
de siglo en siglo
y en toda edad
nuestro árbol santo,
que en nuestra herencia
tiene su esencia
la libertad.

V

Nuestros soldados
no retroceden
al ir á batir:
Dios los alienta
y une en la liza...
¡morir por Suiza,
siempre morir!

VI

A nuestros padres
Dios la victoria
le plugo dar.
Si en Él la gloria
fiáis valientes,
en vuestras frentes
ha de brillar.

Fig. 663.

Himno nacional del Transvaal.

El Transvaalsche Volkslied *ha sido compuesto en 1875 por la señorita Van Rees, que fué solicitada para ello por Francisco Tomás Bergers, Presidente á la sazón de la República, el cual deseaba que su pueblo tuviese un himno nacional. Fué adoptado inmediatamente por el Volksraad, que lo cantaba en sus asambleas, y se hizo en seguida popular.*



I

Mirad el pueblo que al amor
de santa libertad
su sangre da con noble ardor,
su fe y su voluntad..
¡Es nuestro pueblo! su bandera
al viento desplegad;
marchad, que el triunfo nos espera;
las penas olvidad.
¡No hay que temer!
¡No hay que temer!
¡Que el triunfo nuestro habrá de ser!

II

Los campos bellos, de verdor
cubiertos, admirad;
parece que se unió el amor
con la fecundidad.
¡Es nuestro suelo! por do quiera
sus frutos cultivad...
Si hollarle alguno pretendiera,
las armas empuñad.
¡No hay que temer!
¡No hay que temer!
¡Que siempre nuestro debe ser!

III

Mirad, hermanos, la nación
más pequeña quizá;
la libertad en su pendón
por siempre ondeará.
¡Es nuestra Patria! Si está herida,
no humillada será.
¡Rogad á Dios! ¡Jamás vencida
con su ayuda será!
¡Rogad á Dios!
¡Rogad á Dios,
que la victoria nos dará!

Fig. 664.

AIRES POPULARES ANDALUCES

Continuamos este año con LA SOLEÁ la preciosa colección de aires andaluces del maestro **Isidoro Hernández**, *que hemos empezado hace dos años.*

LA GITANA

SOLEÁ PARA CANTO Y PIANO

ARREGLADA

POR EL MAESTRO ISIDORO HERNANDEZ

PROPIEDAD DE LA CASA DOTESIO, EDITORIAL DE MÚSICA

Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5.—MADRID.



Fig. 665.

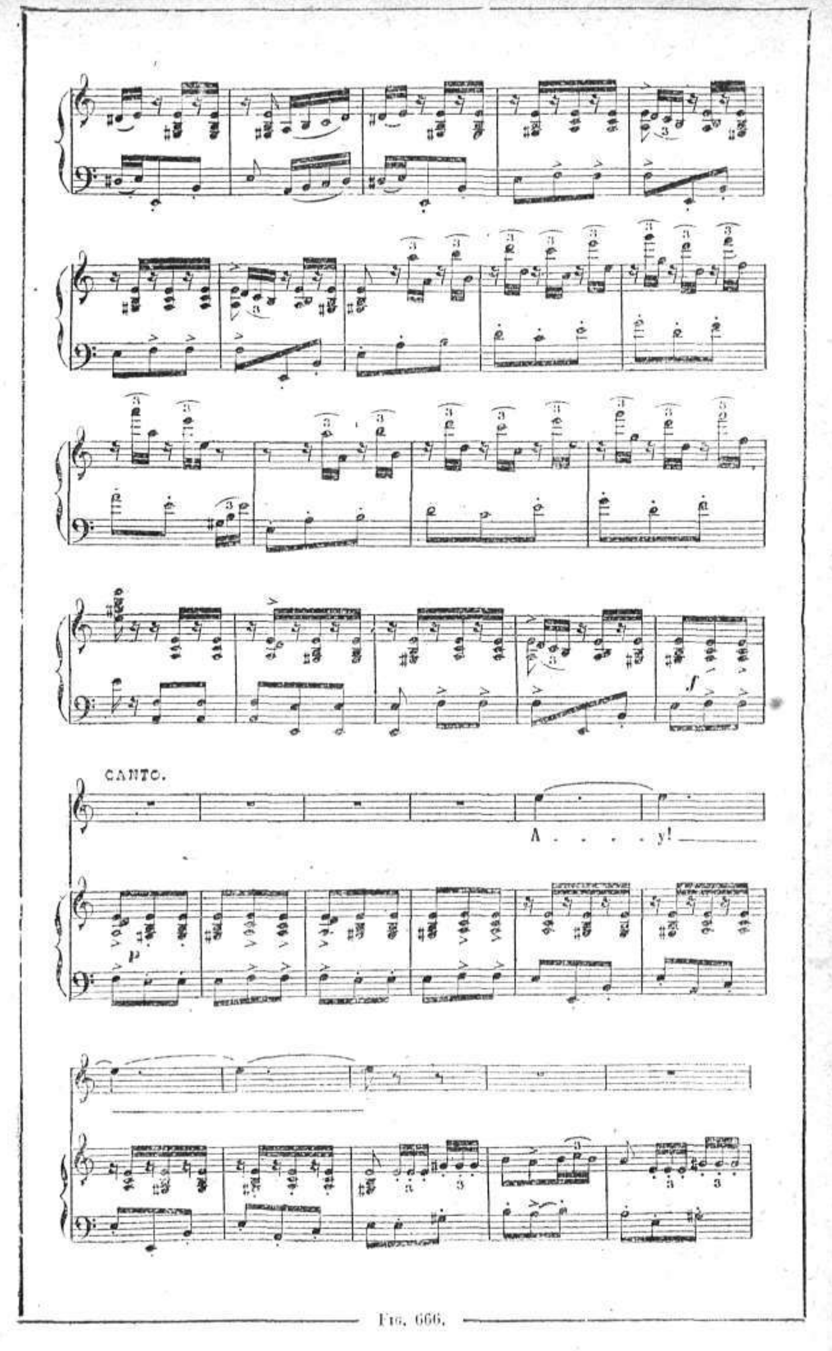


Fig. 666.


A . . . y!
Ne . gri . tos co . mo los mi . os
Que pe . no . si . lloes mi mal
Ne . gri . tos co . mo los mi . os
que pe . no . si . lloes mi mal
no per . dais las es . pe .
sus pi . ran . do tepgo a .
p
f

Fig. 667.

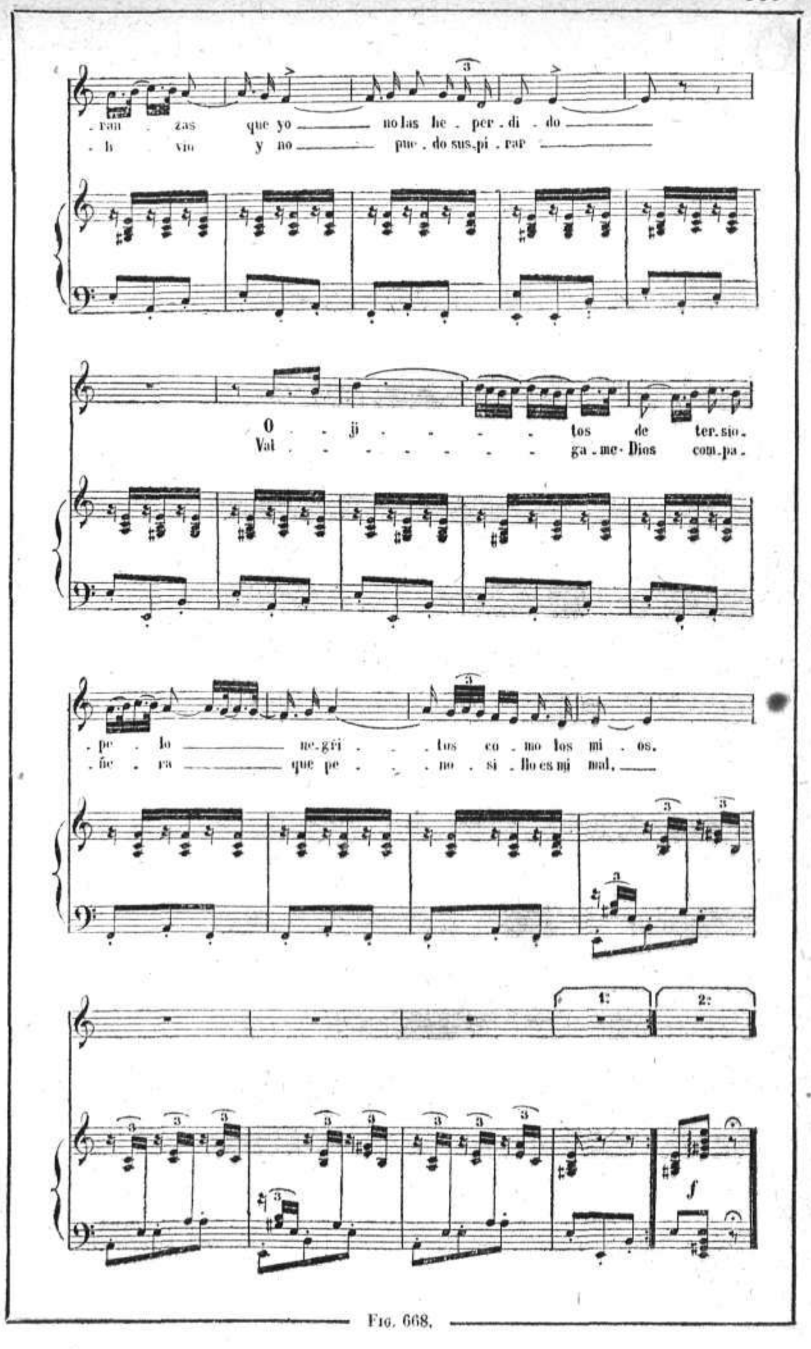

-ran - zas que yo no las he - per - di - do
-h vio y no pue - do sus-pi - rar
O - ji - - - - tos de ter-sio-
Val - - - - - - - ga - me - Dios com-pa-
-pe - lo ne-gri - - tos co - mo los mi - os.
-ñe - ra que pe - - no - si - llo es mi mal.
1.ª
2.ª
f

Fig. 668.

Casamiento de dos gigantes ACOMPAÑADOS EN SU BODA POR DOS ENANOS.—**Manos que deben unirse ó permanecer separadas:** LAS TRES FORMAS DE LA MANO.—**Cómo se pasa la vida de un hombre.—Las leyes de la arquitectura humana.—La moda femenina en 1901.**

CASAMIENTO DE DOS GIGANTES

ACOMPAÑADOS EN SU BODA POR DOS ENANOS

Verdaderamente ha sido un acontecimiento notable el matrimonio de Oswald Ballins con la señorita Hee-Sen, dos pensionistas del célebre *Panoptikum* de Berlín, que se unieron en matrimonio el mes de junio de 1900.



LA MAYOR PAREJA DEL MUNDO.

Oswald Ballins, «el Goliat del ejército alemán», es un bávaro nacido en 1877, que hizo su servicio militar de 1896 á 1898 en el regimiento de la guardia bávara (infantería). Su talla era de 2,18 m. y todavía espera alcanzarla mayor, puesto que en el último año la aumentó en 2 c.; pesa 148 kilogramos y goza de perfecta salud.

Su mujer, la exseñorita Hee-Sen, nació en 1880 en Tonkín, y es hija de padre chino y madre alemana. También ella excede la medianía, pues alcanza la talla de 1,96 m. y pesa 100 kilogramos.

Continúa creciendo unos 6 c. por año, y tiene la esperanza de superar la talla de su marido y de alcanzar la de su semicompatriota el célebre chino Chan-Yet-Sing, que en 1878 paseó á través de Europa su talla de 2,56 m.

Los dos cónyuges aparecían más grandes á la vista de todo el mundo por la circunstancia de haber asistido á la ceremonia, como acompañantes, dos hombres verdaderas miniaturas, formando entre todos un cuarteto digno de un cuento de hadas. Uno de ellos, Herr Willy Wendt, el Tom-Pouce alemán, es un lindo joven de diez y seis años que mide 80 c. y pesa poco más de 40 kilogramos: el otro, el enano noruego «Ole Olsen», tiene cincuenta años y posee una barba casi venerable. Goza excelente salud y se encuentra muy satisfecho de la vida, pesa 44 kilogramos y mide 88 c. Su mayor pesadumbre es no haber encontrado una esposa de su talla; se abstiene de andar por las calles, temeroso de ser atropellado por los paseantes... No todos los días se puede gozar, ni aun en Berlín, de espectáculo tan extraordinario como el proporcionado por este matrimonio, por cuya razón creemos que merece los honores de nuestro ALMANAQUE.

FIG. 669.

MANOS QUE DEBEN UNIRSE Ó PERMANECER SEPARADAS

Muéstrame la mano y te diré quién eres.

Aparte del estudio de las líneas, el estudio de las distintas formas de manos — la Quirognomancia *— ha llegado hoy á ser una ciencia de observación semejante á la* Grafología, *y su conocimiento puede, en importantes circunstancias de la vida, servos de grande utilidad.*

La mano reviste una forma tan netamente característica, que su examen nos revela mejor las aptitudes físicas y morales de un hombre que su fisonomía, acostumbrada al fingimiento.

Desbarolles afirma que, durante su larga carrera, el asunto por que más había sido consultado fué el matrimonio.

Acerca de este asunto, que preocupa á todo el mundo, hemos consultado á la quiromántica universalmente conocida Mme. Thèbes, discípula de Desbarolles, pidiéndola una información que pueda servir de guía á nuestros lectores de ambos sexos.





(Mujer) Dos manos puntiagudas. (Hombre)

(Ligereza, inconsecuencia, prodigalidad, embustería.)

¿Qué hacer para escoger con acierto compañía con quien recorrer el trayecto de la vida? ¿Cómo reconocer la mano leal y honesta que haya de unirse perpetua y fielmente á la nuestra?

Dejemos la palabra á Mme. de Thèbes:

«La primera condición, ante todo, para ser dichoso en familia es la de no parecerse demasiado, y para lograr esto conviene escoger una mano que sea término medio entre la suya y la contraria.

»Elegir para casarse una mano de forma completamente contraria á la de uno sería ir en busca de un contraste de opiniones, de gustos y de ideas, que fatalmente habría de ocasionar disensiones en el matrimonio.

»La mujer inteligente no puede soportar largo tiempo á un tonto, así como un hombre inteligente tampoco podría amar constantemente á una estúpida, y tendría que desertar del hogar doméstico, donde no encontraba ni encantos ni placidez.

»¡Cuántas veces, al hablar de dos seres que apenas casados buscan la separación, hemos oído repetir la frase: ¡No estaban hechos el uno para el otro!

»¿Cómo, pues, saber si dos distintos seres podrán vivir en armonía? Es bien sencillo.

»*Una mano cuadrada no deberá unirse á una mano puntiaguda; la mano puntiaguda deberá casarse con la mano cónica.*

»¿Por qué? preguntaréis.

»Porque la mano cuadrada es la razón y la puntiaguda es la sinrazón perpetua; la mano cuadrada, sin indulgencia, rompe todo lo que no sea razonable, y la mano cónica, indulgente y sufrida, reforma y corrige.

»Así que mano puntiaguda con mano cónica constituirían buen matrimonio; con mano cuadrada, divorcio probable.

»Por el contacto de una mano el observador sabrá si tenéis el alma endurecida, la voluntad autoritaria y si sois activo ó perezoso; por la resistencia de la mano, por la forma de vuestros dedos, se adivinarán vuestras cualidades y vuestros defectos, la medida de vuestra inteligencia y el sentido práctico y moral de vuestro sér. Hay que desconfiar siempre de una mano deforme; la Naturaleza por sí misma os avisa; el individuo que tiene la mano contrahecha adolece de algún defecto. Lacenaire tenía el anular más corto que los otros dedos. Los malhechores, los asesinos, casi todos ellos tienen deformidades en sus dedos».

Dedos lisos y dedos nudosos.

Los dedos lisos indican la invención, la inspiración, el capricho y la impulsión; los dedos nudosos, la reflexión, la deducción, el trabajo, el razonamiento y la continuación en las ideas.

A medida que envejecemos, nuestros dedos se hacen nudosos y nosotros más sabios, por la experiencia y por la reflexión.

Esto es todo.

Tres formas de manos.

Hay tres formas de manos:

1.ª La mano puntiaguda.

2.ª La mano cónica.

3.ª La mano cuadrada.

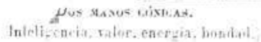
Mano puntiaguda.—Los dedos de la mano puntiaguda hacen á la vista el efecto de un huso cargado de hilo, y por esto se les llama «fuselados»; las uñas tienen la forma de una almendra; desconfiad de estas uñas; son garras de aves de rapiña, que indican inconsecuencia, aturdimiento, ligereza, indiferencia, prodigalidad, imaginación aventurera, embustería, independencia de corazón y, en una palabra, inconsciencia. Procurad unir la mano puntiaguda á la mano cónica, porque la

mano cuadrada la materia. Las manos puntiagudas son las manos de los soñadores, de los artistas y de los idealistas, pero nunca las de las mujeres hacendosas; de madres de familia sí, pero amar á los hijos no es educarlos.





(Mujer) DOS MANOS CÓNICAS. (Hombre)



(Inteligencia, valor, energía, bondad.)

La mano cónica conducirá á la mano puntiaguda por la dulzura: la mano cuadrada, por la dureza. Elegid.

La mano puntiaguda de mujer, que reproducimos en la primera lámina, es la de una joven condesa divorciada tres veces; tiene treinta años y ha devorado millones.

La de hombre que aparece á su lado es la de Alejandro Dumas, padre; hasta el pulgar es puntiagudo. He aquí, pues, un ejemplar que confirma las aptitudes de la mano puntiaguda: indiferencia, generosidad, prodigalidades locas y falta absoluta de sentido práctico.

Mano cónica.—*Los dedos de la mano cónica terminan en forma de dedales de coser; parecen puntiagudos y terminan redondeados.*

Los que tienen la fortuna de poseer esta mano son dichosos; es la mano perfecta desde el punto de vista de la unión, porqué carece del egoísmo y la rudeza de la mano cuadrada y posee en cambio tacto é inteligencia diplomática, amor á la concordia y á la paz: supone fidelidad, cumplimiento del deber, razón, energía, ternura y bondad. Esta mano debe desposarse siempre, porque armoniza con la mano puntiaguda por su indulgencia y con la cuadrada por su tacto y su bondad.

Mano cuadrada.—Es la del amo; es voluntad, reflexión matemática, método, exactitud, sangre fría, mandato, autoridad, y sobre todo egoísmo é independencia. No hay que pedirla ternura; tal vez sea buena, pero nunca será sensible ni sentimental; no habléis de cosas artísticas porque no comprenderá una palabra. Es el espíritu de conducta y de justicia, es exactitud y orden.

Comprenderéis ahora qué pareja podrán formar unidas las manos puntiagudas con las cuadradas.

Manos duras y suaves.

La mano dura indica amor al movimiento, esfuerzo corporal; mientras que la suave denota pereza, temor á la fatiga física, tendencia á las ilusiones.

La mano dura triunfa siempre, sobre todo en los ejercicios físicos ó en aquellas carreras en que la energía y la actividad son de absoluta necesidad.

Las uñas — *Duras*, revelan vigor físico; *blandas*, debilidad y falta de voluntad; *puntiagudas*, amor á las artes y á lo bello, tendencia á la mentira; *largas*, espíritu maniático y meticuloso, metódico y expuesto á ahogarse en los detalles; *cortas*, espíritu suspicaz, maligno y quisquilloso; *cónicas*, sentimiento de lo bello, del bien y de la verdad.

Ultimos consejos.

Ahora, queridos lectores y lectoras, que sentís el deseo de casaros, reflexionad que vuestra suerte está en vuestras manos. No olvidéis que la mano cónica conviene á todas las otras manos, y que ella ha de formar buena unión, que la mano puntiaguda es muy peligrosa y no se acomoda más que á la mano cónica. La mano cuadrada será para ella un martillo ó una tenaza.

En resumen, la unión será perfecta en matrimonio si uno de los cónyuges tiene la mano cónica.

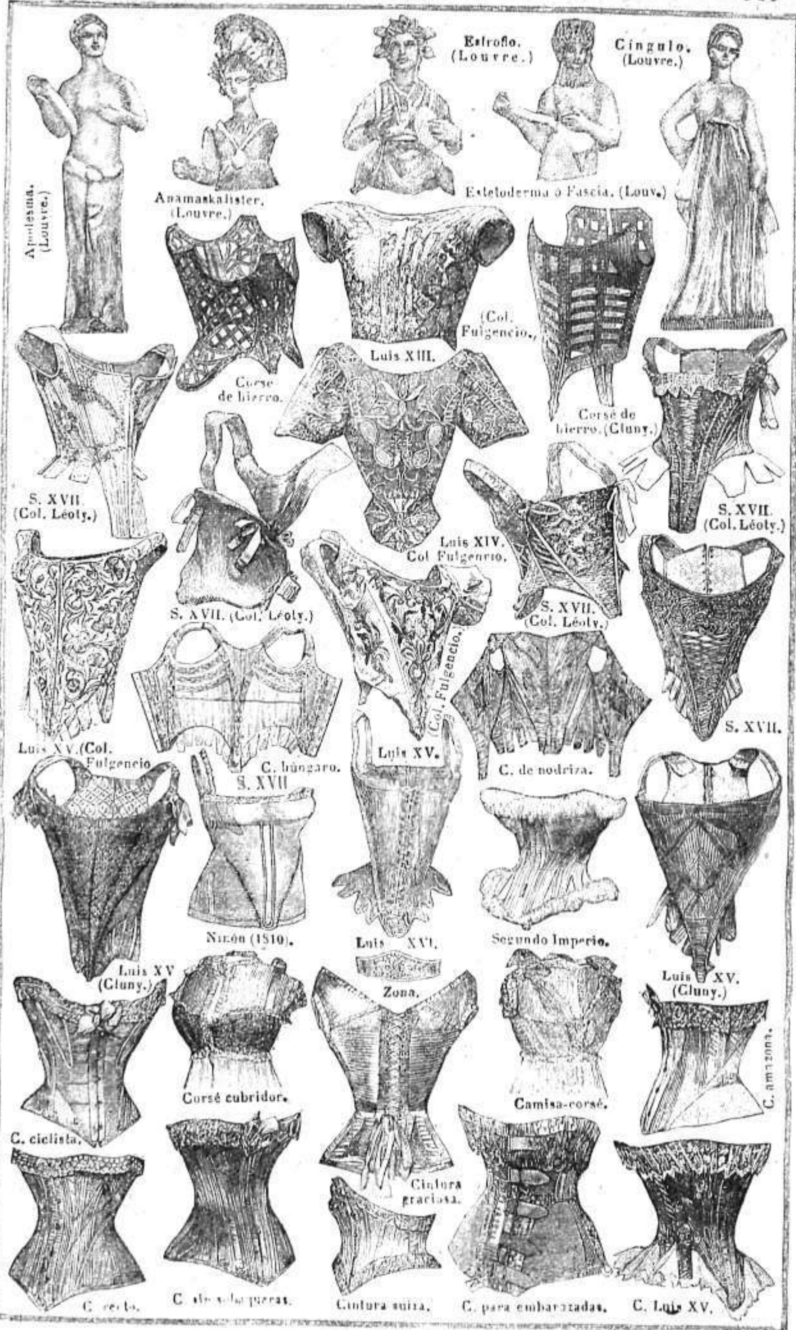




(Mujer) DOS MANOS CUADRADAS. (Hombre)

(Sentido práctico, sentimiento del deber, orden, exactitud.)

FIGS. 672 Á 675.



Figs. 676 á 708.

CÓMO SE PASA LA VIDA DE UN HOMBRE

Unas horas nos las quitan, otras nos las roban, otras se nos escapan.

(SÉNECA.)

¿A quién no le ha ocurrido, al terminar el día, repasar en su imaginación el empleo del tiempo transcurrido? ¿Qué he hecho en estas veinticuatro horas caídas para siempre en la eternidad? ¿Cuántas de estas horas he empleado con utilidad? ¿Cuántas he perdido? ¿Qué parte de este día he vivido en realidad? ¿Qué suma de trabajo útil á la humanidad ó á mí mismo he producido?

Y se reconstituye, hora por hora, esta existencia de un día desde que se empezó uno á lavar por la mañana: horas de trabajo, de paseo, comidas, distracciones de todas clases.

Un día el almuerzo nos ha entretenido demasiado; otro día un encuentro ó una visita nos ha hecho perder horas y horas en una charla ociosa, ó por lo menos perfectamente inútil.

Una indisposición nos ha obligado á guardar reposo. Hecho el resumen, el trabajo, es decir, la vida activa y provechosa, es la que menos nos ha ocupado.

Y no hemos contado el sueño, esa muerte diaria que acapara una tercera parte ó más de nuestra existencia.

Dormimos la tercera parte de nuestra vida.

Cuántas horas deberían reservarse para el sueño.—La escuela de Salerno no nos concede más que un término medio de seis horas de sueño; concede siete á los perezosos.

Pero los preceptos de la escuela de Salerno son poco respetados. Pascal se quejaba ya de que sus contemporáneos pasaban la mitad de su existencia durmiendo.

Es posible que el autor de *Pensamientos* haya exagerado un poco; un cálculo bien sencillo demuestra, sin embargo, que consagramos al sueño si no la mitad, al menos una buena tercera parte de nuestra vida.

Un hombre de setenta años ha dormido veinticinco años.—Si se quiere calcular exactamente la duración del sueño de una existencia entera hay que tener en cuenta no solamente el sueño durante la edad madura, cuando el hombre ha alcanzado la plenitud de sus facultades, sino también durante la infancia y la adolescencia.

El niño en la cuna pasa su existencia entera durmiendo y no se despierta más que para reclamar ruidosamente el alimento. Mucho antes de ser un adolescente el niño dormirá á pierna suelta muchas noches apacibles y tranquilas. Sólo cuando llegue á la edad de hombre se contentará con las seis horas —y las más veces con siete— de la escuela de Salerno. Este largo sueño del niño aumenta naturalmente el término medio del descanso cotidiano del hombre.

Las indisposiciones, las enfermedades, vienen también á aumentar el número de horas que se pasa en el lecho. Luego la vejez, que reduce generalmente al hombre á una inmovilidad relativa, y otras mil circunstancias accesorias é imprevistas, que conducen á la conclusión siguiente:

El hombre pasa ***más de un tercio de su vida*** en la cama, ó sea:

Un hombre que vive setenta años ha consagrado veinticinco años de su existencia al sueño ó al menos al reposo.

El reparto de nuestra existencia.

¿Qué hacemos de nuestra existencia aparte de ese tiempo reservado al sueño?

Sir John Lubbock, en su curioso libro *La dicha de vivir*, define así la existencia del hombre:

«La vida del hombre es de setenta años aproximadamente, pero ¡cuán pocos años nos pertenecen! ¡Qué pocos quedan á nuestra disposición, si se deducen los momentos empleados en dormir, comer, vestirse y desnudarse, hacer ejercicio, etcétera!».

Un hombre que ha vivido setenta años ha trabajado realmente durante once años.—Para darse cuenta de la exactitud de esta cifra, que parece á primera vista muy por cima de la verdad, es conveniente explicar cómo hemos establecido las cifras representativas de reparto del tiempo que figuran en la tabla que acompaña.

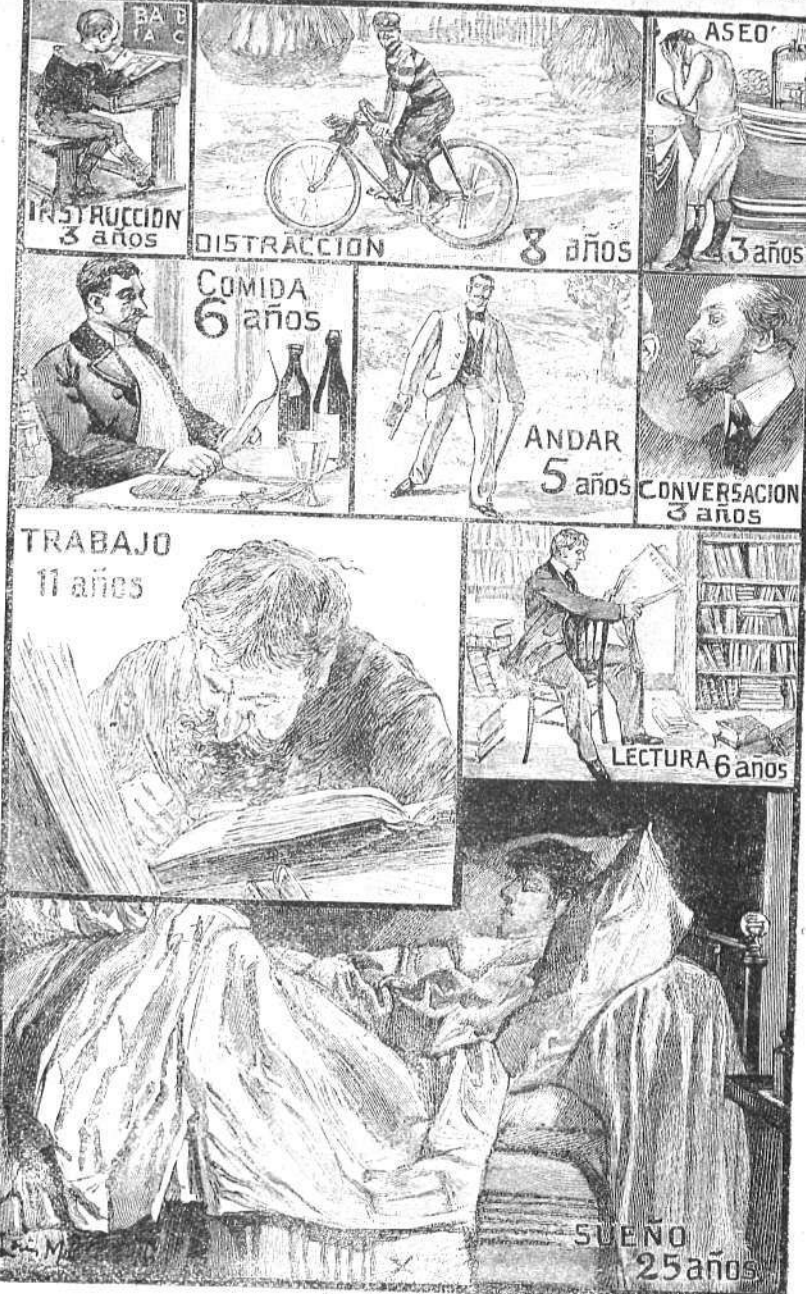
Los *tres* años de instrucción del hombre representan la suma de las horas especialmente consagradas á la educación del niño y del joven; durante estos años de instrucción, que á veces se prolongan hasta la adolescencia, el niño ó el joven ha pasado otras horas en distraerse, pasear, hablar y dormir. Todas estas horas han sido llevadas á los capítulos especiales reservados en nuestra distribución del tiempo.

La lectura, tanto de periódicos como de libros, ocupa próximamente unos seis años de nuestra existencia.

Así se comprenderá fácilmente cómo resulta que, separadas todas las ocupaciones de la vida, sólo le quedan al hombre once años de trabajo real

¡Once años de trabajo! Estos once años son los únicos durante los cuales el hombre ha hecho una vida activa y útil.

¡El hombre muere á los setenta años y sólo ha vivido en realidad once años!



FIGS. 709 Á 717.

LAS LEYES DE LA ARQUITECTURA HUMANA

La belleza es un presente de los dioses (HOMERO).

Las proporciones armoniosas del cuerpo humano, que fueron como la marca elegida de algunas razas selectas, tienden á desaparecer, á confundirse en la más desgraciada deformidad. Los trabajos excesivos, los estudios, los medios de vivir y de trasladarse, han robado al cuerpo el libre desarrollo de sus proporciones, y si existen aún tipos de belleza, hay pocos que respondan á una completa armonía de construccion. Deberían existir, sin embargo, idénticas relaciones entre todos los hombres en las líneas principales de su cuerpo. El hombre ha recibido de su adivino estatuario una forma elegante y esbelta, casi toda de curvas delicadas y de líneas armoniosas.

La fisonomía humana y la arquitectura.

Las mismas leyes rigen sobre la naturaleza física del hombre y sobre los trabajos que produce su ingenio. Y así las líneas rectas, las curvas armoniosas, que los europeos llevan tan perfectamente dibujadas en su cuerpo y sobre su rostro, se encuentran reproducidas en su arquitectura, desde la sublime Acrópolis de Atenas hasta los monumentos modernos. Los órdenes de arquitectura son inseparables de la belleza. El *orden dórico* procede de la medida del pie humano; el *orden jónico* tuvo por inspiradora á una joven de Jonia, semejante á una estatua arrogante y esbelta. Lo mismo ocurre con el orden corintio.

Así en la fisonomía de numerosos pueblos indochinos, cuyo rostro formado por líneas oblicuas compone un modelo vivo, se vuelve á encontrar la combinación de arabescos, de flores colosales, de divinidades y de animales fantásticos, que indica la construcción de las pagodas y de los palacios de Oriente.

La cabeza con relación á la estatura.

Los griegos observaban regularmente la proporción de ocho cabezas para un cuerpo. Es el canon de Policletes, y así es como están concebidas algunas de las más bellas esculturas de la antigüedad: el *Aquiles* del Louvre, la *Venus de Médicis*, la *Venus de Milo*.

Esta es la teoría que responde á las exigencias de los estatuarios y de los frenólogos. Pero esto no es más que una medida proporcional á un tipo elegido, y se deduce que el número de excepciones es formidable. Un hombre de muy buena talla mide cerca de nueve veces su cabeza. Otro, muy pequeño y muy por bajo del término medio, ya no guarda relación (Mr. Thiers, véase el dibujo)

Divisiones de la cabeza.—La cabeza, normalmente, debe dividirse en tres partes iguales (figura B): 1.ª, de la extremidad de la barbilla á las aberturas de la nariz; 2.ª, desde la parte inferior de la nariz hasta su nacimiento, y 3.ª, desde el nacimiento de la nariz hasta el nacimiento del cabello; más un medio tercio (ó sea una sexta parte de la altura total de la cara) para el resto de la cabeza, desde la frente hasta el vértice del cráneo. Como ejemplo perfecto de esta regla proporcional citaremos la cara B; como caso de imperfección, la cara A.

Puestas á un lado todas las excepciones, la cabeza del hombre, tomada de perfil, debe, si es de forma regular, poder encajarse en un cuadro de 23 centímetros de lado; la de mujer, en un cuadro algo más pequeño, de 21 á 22 centímetros de lado.

Divisiones del cuerpo.

Dividido en ocho cabezas, el cuerpo se divide en cuatro partes iguales, por líneas rectas perpendiculares á la vertical: 1.ª, del vértice del cráneo á la parte más abombada y más ancha del pecho (línea del seno); 2.ª, de esta línea á la altura de las caderas; 3.ª, de la altura de las caderas al centro de la rótula, y 4.ª, del centro de la rótula á las plantas de los pies.

Esta noción elemental, muy empleada por los artistas para comprobar el dibujo de su obra, puede encontrarse de otras maneras, midiendo, por ejemplo, si el cuerpo del modelo tiene diez veces el largo de su mano ó aun comparando las dos longitudes siguientes: de pies á cabeza y de extremidad de la mano derecha á extremidad de la mano izquierda (de pie con los brazos en cruz).

Sobre 84 individuos examinados desde este punto de vista por el doctor Bonomi, seis reunían las condiciones indicadas, bien proporcionados, constituyendo seis magníficos edificios humanos. Cuarenta y cuatro eran más largos de brazos y treinta y cuatro más cortos. Uno de los individuos examinados tenía 10 á 12 centímetros más de longitud de brazo á brazo que de pies á cabeza. Otro tenía 10 centímetros menos de línea de brazos que de pies á cabeza (como, por ejemplo, el hércules de circo, que tiene forzosamente que tener contraídos los músculos).

La línea de brazo se divide naturalmente en cuatro partes: del extremo del índice al codo y del codo al centro de las espaldas, é inversamente por el otro lado del cuerpo desde el centro de las espaldas al codo y del codo al extremo del índice del otro brazo.

El cuerpo humano está estrictamente dividido en dos partes (á la larga) de iguales proporciones.

Pigmalión eterno, en lucha con la materia, el artista es el sublime arquitecto que debe encontrar las proporciones de este templo humano, donde los sabios sueñan encerrar el genio y la moral y que representa bastante bien la Galatea mitológica que se anima y habla ella misma el día en que el fuego creador añade á los cuerpos de proporciones magníficas la divina llama del espíritu.

LA ARQUITECTURA HUMANA

ANALOGIA ENTRE LA FISONOMIA HUMANA Y LA ARQUITECTURA

en CHINA — el Templo de Confucio

en GRECIA — el Acropolis

LA CABEZA CON RELACION A LA ESTATURA

Fig. 4

la Cabeza mide de 22 á 23 centim.s Un hombre de muy pequeña estatura cuya cabeza mide 22c por lo tanto 7 cabezas 7 x 22 = 1m 54c

Un hombre alto grande mide 8 cabezas 8 x 22 = 1m 76c. Por cima de esta estatura la cabeza queda en ½ pues mide entonces 23 cm.

la figura 4 es pues falsa y completamente convencional.

6 Cabezas Don Antonio (Enano de Felipe IV)

7 Cabezas Monsieur Thiers

8 Cabezas Felix Faure

10 Cabezas — 10 Figurin de modas

LAS PRINCIPALES DIVISIONES DE LA CABEZA



de perfil una cabeza es inscriptible en un cuadrado.



el eje de los ojos está á igual distancia del vertice del del craneo y de la barbilla



½ 1 2 3 B

Una cabeza perfecta se divide en 3partes ½ como lo demuestra la cabeza B. La cabeza A esta lejos de conformarse á esta regla

LAS GRANDES DIVISIONES DEL CUERPO



EXCEPCIONES A LA REGLA QUE ANTECEDE:



en la raza amarilla la estatura es inferior al largo de los brazos en cruz

en los atletas en losque levantan pesos ocurre lo contrario Q.

Figs. 718 á 730.

LA MONEDA

El decreto-ley de 19 de octubre de 1868, expedido por el entonces ministro de Hacienda Sr. Figuerola, es el que rige aún nuestro sistema monetario. La *talla* y la *ley* de las monedas de aquel decreto son las mismas que las que había adoptado la *Unión monetaria latina*, constituída en 23 de diciembre de 1865, esto es:

		Peso en gramos.	Ley: milésimas de fino.
Pieza de oro de.	20 pesetas. .	6,45161	900
	10 —	3,22580	900
	5 —	1,61290	900
Pieza de plata de.	5 pesetas. .	25	900
	2 —	10	835
	1 —	5	835
	50 céntimos.	5	835
	20 —	1	835

Y las de bronce de 10, 5, 2 y 1 céntimo.

De donde resulta que la moneda de oro de 20 pesetas tiene 6 y 1/2 gramos próximamente de oro de ley y 5 gramos 80 de oro *fino*: la pieza de 5 pesetas ó duro tiene 25 gramos de plata de ley y 22 y 1/2 gramos de plata *fina*: la moneda divisionaria, ó sea de 2, 1 y 1/2 pesetas, sólo tiene ley de 835, de manera que 5 pesetas en piezas de una peseta no tienen 22 y 1/2 gramos de plata *fina*, sino solamente 20 gramos 875.

Establecido por el decreto-ley antes citado un régimen monetario igual al de la *Unión monetaria latina*, habría sido conveniente que ingresara en ella España.

Se creyó, sin embargo, que valía más que España quedase fuera de aquella *Unión*, y de aquí vino luego el grave error cometido por los gobiernos y que produjo la desaparición del oro.

Por exceso de producción empezó á iniciarse una baja en el precio de la plata; después varias naciones desmonetizaron este metal, estableciendo la moneda de oro y dejando la de plata como divisionaria.

Al mismo tiempo la producción iba en aumento, como luego diré, y la plata llegó á perder un 50 por 100 de su valor.

La *Unión monetaria latina*, de la que forman parte Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia, acordó suspender la acuñación de plata gruesa, que continúa en suspenso.

En España, por el contrario, se quiso aprovechar el beneficio que dejaba la acuñación de plata, y se forzó esta cuestión para que el Tesoro obtuviera unos cuantos millones más de ingreso.

Grave error que estamos pagando muy caro. La baja en el precio de este metal detuvo un momento la producción en 1896, pero luego volvió ésta á subir, hasta que en el año de 1900 llegó á una cifra superior á la de todos los años anteriores; véanse las cifras.

Producción de plata en todo el mundo:

1891 . .	4.280.000 kg.	1896 . .	4.870.000 kg.
1892 . .	4.750.000	1897 . .	5.930.000
1893 . .	5.150.000	1898 . .	5.560.000
1894 . .	5.200.000	1899 . .	5.180.000
1895 . .	5.250.000	1900 . .	5.400.000

Esta cifra total se descompone como sigue:

1900.	Estados Unidos. . .	1.850.000	kilogr.
	Méjico.	1.730.000	—
	Australia.	420.000	—
	Otros países.	1.400.000	—
		5.400.000	—

Aparecen los Estados Unidos como la nación más productora, y por eso los gobiernos norteamericanos han promovido varias conferencias internacionales para adoptar medidas que produjeran la rehabilitación de la plata; conferencias que, como era de suponer, no han dado resultado alguno. El restringir la producción, si hubiera medios hábiles para ello, sería la medida que podría *rehabilitar* la plata; pero ya se ha visto por las cifras anteriores que, lejos de restringirse la producción, ha ido en aumento.

Antes de que la plata empezase á sufrir pérdida en su valor, el tipo par de los metales preciosos era en el mercado de París:

$$\text{Kilogr. de oro } \textit{fino}\text{, ó sea ley de } \frac{1.000}{1.000} = 3.437 \text{ fr.}$$

$$\text{Id. de plata } \textit{fina}\text{, ó ley de } \frac{1.000}{1.000} = 218{,}89 \text{ francos.}$$

Con lo cual la relación de ambos metales era de 1 : 15,6: es decir, que con un kilogramo de oro fino se compraban 15,6 kilogramos de plata fina. O lo que es lo mismo, como el duro tiene 22 y 1/2 gramos de plata fina, con el kilogramo de oro fino se compraban 693 y 1/3 duros. La pérdida de la plata había llegado á 50 por 100, y la relación de los dos metales era, por lo tanto, de 1 : 31,4; esto es, que con un kilogramo de oro fino se compraban 31,4 de plata fina, que á 22 y 1/2 gramos de plata fina el duro importaban 1.395 y 1/2 duros.

En lugar de suspender la acuñación de plata gruesa, como lo había hecho la *Unión monetaria latina*, los gobiernos españoles juzgaron muy oportuno forzar la acuñación de aquel metal comprándolo por la mitad de su antiguo valor, y echándolo á la circulación en duros con el valor legal de 5 pesetas uno, cuando ya no valían más que dos pesetas y media próximamente.

Con ese tráfico de comprar plata á mitad de precio y echarla aquí á la circulación por todo su antiguo valor, el Tesoro realizó un beneficio de algunos millones. Pero al mismo tiempo el oro empezó á tener prima, y ésta fué aumentando al paso que aumentaba la acuñación de plata. El resultado fué el que era de esperar, porque es axiomático que la moneda mala expulsa á la buena. El oro fué emigrando al extranjero hasta desaparecer de la circulación.

No ha sido la cuestión monetaria la causa única del alza de los cambios, pero ha sido la causa fundamental, á la cual han venido á añadirse otras, principalmente el hallarse también forzada la circulación de billetes de Banco, como luego diré.

La plata se cotiza hoy en el mercado de París de 99 á 101 francos el kilogramo de plata fina, ó sea ley de 1.000/100, es decir, que pierde sobre su antiguo valor par de 54,7 á 53,8 por 100.

Entretanto el oro ha mantenido su antiguo valor de 3.437 francos el kilogramo del fino, con tanto mayor motivo cuanto que la producción ha disminuído en el año último. Así, en 1899 la pro-

ducción del oro llegaba á 1.625 millones de francos, mientras que en 1900 sólo ha sido de 1.529 millones. Los Estados Unidos han tenido un aumento de 363 á 407 millones de francos, pero la Australia ha tenido una baja, aunque pequeña, y por su parte el Transvaal solo ha dado 55 y 1/2 millones contra 379 que dió en 1899. De modo que la situación actual es un aumento importante en la producción de la plata y una baja en la producción del oro.

He dicho que al alza de los cambios sobre el extranjero contribuyen varias causas, aparte de la fundamental de la desaparición del oro y de no tener más moneda circulante que la plata, y he dicho también que la principal de esas concausas es el hallarse forzada y sin la suficiente garantía la circulación fiduciaria, esto es, la circulación de billetes de Banco. No ha faltado quien atribuya el desnivel de los cambios al hecho de que en nuestro comercio exterior las importaciones tienen un exceso sobre las exportaciones. Pero es un error el fijarse únicamente en las estadísticas aduaneras. Si eso fuera cierto, si lo que se llamaba desnivel de la balanza mercantil originase la desaparición del oro y el desnivel de los cambios sobre el extranjero, Inglaterra, cuyas estadísticas dan normalmente un gran exceso en las importaciones, no debería tener ya ni una libra esterlina en oro y debería tener á 30 ó 40 el cambio. Y sucede precisamente lo contrario. Sin acudir á Inglaterra, en España tenemos también la prueba de que el alza de los cambios no se debe á que supere la importación á la exportación. Las cifras oficiales que á éstas corresponden son las siguientes, comprendiendo mercancías y metales preciosos:

	Exportación.	Importación.	Cambio sobre París á fin de año.
1894. . .	579,8 mill.	710,5 mill.	12 1/2 p. 100.
1895. . .	692,5	703	21 1/2
1896. . .	892	749	25 1/2
1897. . .	979	784,3	33 1/4
1898. . .	814,2	602,8	28 1/4
1899. . .	768,1	954,1	27 3/4
1900. . .	725,9	862,3	34 á 34,15

Vemos que en 1894 la importación supera á la exportación en 130 millones y el cambio estaba á 12 y 1/2. En el año siguiente la importación superaba á la exportación en solo 10 y 1/2 millones; el cambio sube más aún, hasta 21 y 1/2 por 100. Viene luego 1896; los términos se invierten: la exportación tiene 43 millones más que la importación; el cambio debería haber bajado; por el contrario, sube más aún, á 25 y 1/2. Al siguiente año la exportación supera de nuevo á la importación en 94 y 2/3 millones, pero el cambio no baja, sino que continúa subiendo hasta 33 y 1/4 por 100.

En 1899 vuelve la importación á ser mayor que la exportación en 186 millones. Con este desnivel considerable, el cambio debería haber subido más aún; por el contrario, baja hasta 27 y 3/4 por 100.

Los repetidos ejemplos demuestran, con la elocuencia y la fuerza de los hechos, que es un error manifiesto el relacionar los cambios con las estadísticas aduaneras, no sólo prescindiendo de las remesas de valores que pueda haber de un país á otro, sino también de causas interiores, tales como el estado de la circulación monetaria de que antes he hablado y del de la circulación fiduciaria, ó sea de billetes de Banco, de la que voy ahora á tratar

La circulación fiduciaria.—Es el billete una promesa de pago en metálico y á la vista, y la falta de pago lleva aparejada ejecución, como lo dispone el art. 181 del Código de Comercio. El billete no tiene fuerza liberadora como la moneda, es decir, que su admisión en las transacciones no es forzosa (art. 179 del Código de Comercio). Por esta causa la circulación del billete se funda en la confianza que inspire y en la seguridad que el público tenga de que está el billete debidamente garantizado. ¿Cuál es esta garantía? Desde luego, la reserva metálica que el Banco tenga en Caja. Luego el que el importe del metálico y de los valores á noventa días en préstamos sobre fondos públicos y en descuentos al comercio sea igual al importe de obligaciones *á la vista*, ó sea billetes, cuentas corrientes y depósitos. Esto está también exigido por el Código de Comercio, artículo 182, y por el decreto-ley que dió al Banco de España el privilegio de emisión.

Si la circulación de billetes se mantiene en los límites de las necesidades de las transacciones, y además está debidamente garantizada, hay una situación normal y la circulación fiduciaria no influye en el cambio con el extranjero. Si, por el contrario, la circulación fiduciaria pasa de aquellos límites y falta la garantía, su influencia desfavorable en los cambios es inevitable.

Ahora bien, ¿cuál es hoy la situación? El Banco de España tiene entregado todo su capital al Tesoro, 150 millones como anticipo indefinido, por la ley de 14 de julio de 1891, de modo que sólo le queda la reserva estatutaria de 19 millones. A pesar de esto conserva, como si fueran de su propiedad, 369 y 1/4 millones de Deuda interior al 4 por 100 y 12 y 1/4 millones en acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por medio de un aumento en la circulación de billetes, y tiene dados al Tesoro 924,8 millones por pagarés, que conserva en cartera.

De aquí que la circulación de billetes ha subido hasta una cantidad tal que tiene forzosamente que inspirar recelo. La circulación que hace diez años no pasaba de 800 millones llega hoy, según el último balance, á 1.624 y 3/4 millones.

De aquí la completa insuficiencia de garantía, como se ve por estas cifras:

Balance del 20 de julio.

Obligaciones á la vista.	MILLONES
Billetes.	1.624,79
Cuentas corrientes.	694,92
Depósitos.	35,73
	2.355,44
Metálico.	774,93
Descuentos.	193,49
Préstamos.	264,43
	1.232,85

Déficit de garantía 1.122,59 millones, ó sea 47,6 por 100, es decir, que falta casi la mitad de la garantía que debían tener las obligaciones á la vista, y que en proporción le falta al billete casi la mitad de la garantía que debía tener.

El Sr. Ministro de Hacienda ha reconocido en el proyecto de ley presentado á las Cortes la gravedad de la situación, proponiendo á la vez una emisión de obligaciones del Tesoro para reembolsar al Banco los 924,8 millones de pagarés del Tesoro que figuran como *descuentos* en los balances, á fin de reducir la circulación de billetes.

José M. Alonso de Beraza.

El lenguaje de los sentimientos en el sueño hipnótico: Los gestos, etc.—**Lo que será una comida en el siglo XX:** La química alimenticia.—**281.000 millones de microbios en dos días:** La influenza.—**La Piel:** Sus funciones.—**Para andar dos días después de haberse roto la pierna:** Un milagro de la cirugía.—**Nuevos sellos de correos.—Para parar la degeneración senil:** Nuevos sueros del Instituto Pasteur.—**Nuestros enemigos las moscas:** Moscas, mosquitos, avispas.—**La llave de los misterios del ensueño:** Por qué se sueña.—**Nuestro porvenir en las líneas de la frente.—Los nidos:** Distintas formas.—**Grandes descubrimientos, pequeñas invenciones.—El alcohol que mata.**

EL LENGUAJE DE LOS SENTIMIENTOS

EN EL SUEÑO HIPNÓTICO

La música es un lenguaje; el sonido es la expresión de un sentimiento, como el vocablo es la de la idea, y la música es el lenguaje de la idea, como el discurso escrito es el de la inteligencia. (Dr. J. Hericourt.)

Hace ya mucho tiempo que, bajo la impulsión de un genio curioso y pertinaz, el hipnotismo, la sugestión y el sonambulismo han entrado en el dominio de la ciencia; apenas si hoy se conserva el recuerdo de la hostilidad y de los prejuicios que el ilustre Charcot tuvo que afrontar, aun de parte de la ciencia oficial, en cuanto empezó los primeros ensayos y obtuvo los primeros resultados de sus investigaciones en un terreno tan vasto y tan movedizo. Entre los más infatigables investigadores que prosiguen los trabajos del maestro debemos mencionar á Mr. de Rochas, cuyos curiosos experimentos de sugestión en el estado hipnótico ó sonambulismo son conocidos por muchísimas personas.

Mr. de Rochas acaba de realizar una serie completa de experimentos muy interesantes y concluyentes acerca de la relación que existe entre los Sentimientos, *la* Música *y el* Gesto; *experimentos que ha llevado á cabo de nuevo para los lectores de nuestro* Almanaque, *y que señalan un nuevo progreso científico, aportando la prueba ahora irrefutable de que «los gestos y la música son lenguajes de la sensibilidad».*

Nuestros sentimientos en el estado hipnótico.

Gracias á estos experimentos, que Mr. de Rochas ha consignado minuciosamente en su hermosa obra *Los sentimientos, la música y el gesto*, está completamente demostrado hoy, dice el doctor Hericourt, que el sonambulismo tiene el admirable privilegio de aislar, por decirlo así, los sentimientos del alma, de modo que les permita manifestarse en toda su intensidad, sin estar mezclados con otros sentimientos complejos.

En su estado normal, nuestros sentimientos no adquieren jamás su completo desarrollo. Hay siempre en nosotros algo que detiene este desarrollo exagerado y sin límites. En el estado de sonambulismo, la idea principal es soberana; nada la detiene, y entonces todo el ser físico, por su actitud, gesto y fisonomía, se conforma dócilmente con esta idea única, dominante.

«Haciendo experimentos con un sujeto hipnotizado, principalmente con un sujeto sensitivo, como lo es Mlle. Lina de Ferkel, Mr. de Rochas ha conseguido dar á los sentimientos que quería hacer expresar un desarrollo y un relieve extraordinarios, como se puede comprobar por las instantáneas que reproducimos en estas páginas».

Mr. de Rochas ha procedido con prudente lentitud, y sólo después de un adiestramiento progresivo y de larga duración impuesto al sujeto, y habiendo encontrado más y mejor de lo que apetecía, es cuando sentó esta conclusión, digna de ser tomada en cuenta: se pueden aplicar las sugestiones hipnóticas á la expresión artística de los sentimientos humanos por medio de efectos fisionómicos, de gestos apropiados ó de actitudes, cuyo carácter plástico se ha manifestado con una perfección inesperada, como en la reconstitución del crimen de *Judit matando á Holofernes*.

Creemos inútil añadir que el hábil experimentador ha operado como un sabio bien informado. A las nociones fisiológicas, hace ya tiempo comprobadas por Darwin y Claudio Bernard, ha asociado las diferentes resultantes que los fenómenos hipnóticos le han suministrado, y de este modo ha podido sentar, en el dominio de las sensaciones musicales en particular, principios cuya exactitud ha sido indiscutiblemente comprobada.

Los gestos y la música son lenguajes de la sensibilidad.

De estos principios resulta que existen relaciones incontestables entre las vibraciones de las notas de la escala y ciertos centros sensorios y motores del organismo humano, en donde provocan reflejos bastante poderosos para poner en juego distintos músculos (cardíacos, viscerales, etc.), á los cuales se asocian, claro está, las vibraciones conexas de la materia cerebral. De tal modo que los gestos de la parte superior del cuerpo expresan la *melodía* propiamente dicha, mientras que los movimientos de sus partes inferiores corresponden al *ritmo* y caracterizan, por consiguiente, la naturaleza de la marcha y las evoluciones del baile.

¿Qué ha resultado de esto? Que se ha podido obtener la reconstitución de danzas ó bailes antiguos ó extranjeros, con el simple poder de la música, en un sujeto para quien estos bailes eran naturalmente desconocidos y que ni siquiera poseía conocimientos musicales.

Importa mucho insistir, en particular, sobre esto último. Los distintos grados de hipnosis, fenómeno complejo en alto grado, producen efectivamente resultados muy distintos. Hay casos en

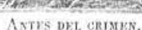
que el sujeto, absolutamente dominado y como aniquilado por la acción del magnetizador, cae en un estado puramente automático; pero hay otros en que se opera en él el fenómeno singular conocido con el nombre de *desdoblamiento*. Este es el caso que se puede aplicar á Mlle. Lina, que generalmente sólo opera en la primera fase de la hipnosis, es decir, relativamente superficial.

Vamos á explicarlo y precisar para que nuestros lectores comprendan. Existe, al parecer, en cada uno de nosotros, aun cuando en grados muy diferentes, como dos personalidades distintas, aun cuando habitualmente confundidas. La una, la persona normal, es decir, común y vulgar, cuando se trata de naturalezas de poco valor, es la que se manifiesta en la vida ordinaria, mientras y á veces insignificante, se anima súbitamente. Sus ojos se despiertan. Las vibraciones musicales que llegan hasta ella despiertan las vibraciones latentes de su organismo, que semejante á otro instrumento maravilloso, cuyo teclado fuera directamente pulsado por el artista, provocan verdaderas resonancias humanas que Lina traduce con efectos fisionómicos ó posturas de admirable belleza plástica, á las cuales se prestan las inflexiones de su cuerpo y de sus brazos, de líneas esculturales.

En esos momentos de virtualidad, sobrexcitada hasta el punto de convertirse en creadora, escucha melodías exquisitas, contempla maravillosos espectáculos: en una palabra, se apropia los sentimientos que le son sugeridos, sea por una mú-

Judit matando á Holofernes.





Antes del crimen.



El crimen.



El remordimiento.

que la otra, personalidad superior, sólo se revela en ciertos estados especiales de excitación, de entusiasmo, de fiebre, de inspiración, y de sueño hipnótico en particular, en que el desdoblamiento tiene lugar de un modo completo en los sujetos ultrasensitivos.

En Mlle. Lina este fenómeno se manifiesta de modo asombroso. En estado normal sólo tiene escasas nociones musicales, apenas conoce las notas en un piano, pero parece encerrar en sí una música latente, adormecida, que en el estado hipnótico se despierta entonces con toda su plenitud y sensibilidad exquisita á la menor excitación melódica. Esta sensibilidad es tal que la más pequeña incorrección del artista en la ejecución provoca en ella un malestar más ó menos doloroso, que se exterioriza con gestos ó muecas cuyo significado no es dudoso.

Cuando se deja bruscamente de tocar, instantáneamente cesa ella también de moverse y queda inerte en la misma postura ó última mímica que ha efectuado, permaneciendo en esta inmovilidad casi cataléptica hasta que interviene el magnetizador.

En cuanto suenan las primeras notas en el piano, se la ve como herida por una corriente eléctrica. Su fisonomía, hasta entonces indiferente sica expresiva, sea por una lectura emocionante, y en medio de este mundo imaginario es como vive con vida intensa, vibrante, que se identifica con todas las excitaciones de fuera.

Reconstitución de danzas desconocidas por el sujeto hipnotizado. —Estos distintos fenómenos están magistralmente expuestos y comentados en la obra antes indicada: *Los sentimientos, la música y el gesto*, que acaba de publicar Mr. de Rochas. Resumiendo una larga serie de experimentos graduados y que se completan los unos con los otros, el autor nos explica, entre otras curiosidades, la reconstitución de estos bailes desconocidos que, según lo hemos dicho anteriormente, Lina ha encontrado espontáneamente, como, por ejemplo, una danza polaca antigua que ha ejecutado sin titubear con sus gestos característicos, en una fiesta de caridad, en la cual uno de los espectadores ha tocado ese aire popular inopinadamente. También ocurrió lo mismo con una danza de Java, en la cual los movimientos tan peculiares de las manos han sido reproducidos con una claridad y precisión extraordinarias.

Estamos, pues, autorizados para admitir, dice Mr. de Rochas, que indudablemente por un proceso análogo es como Lina ha podido ejecutar bailes árabes con las contorsiones del vientre y

Figs. 751 á 753

los gestos del pañuelo, bailes españoles con acompañamiento de castañuelas ó pandereta, la danza rústica de Auvernia con el taconeado clásico, la danza de Bretaña con el balanceo de los brazos y, por último, el minué, tan bien caracterizado por su marcha dulce, sus gestos graciosos y la profunda reverencia que hay que ejecutar en el preciso momento en que la música lo indica con su forma imitativa.

los sentimientos que los agitaban ó la música cuyas vibraciones se apropiaban.

Esos creadores inconscientes, esos improvisadores pasivos jamás han necesitado de maestros, y esas naturalezas sensitivas son las que se reconstituyen hoy en las sesiones de hipnotismo.

En la sesión experimental que Mr. de Rochas ha tenido á bien darnos, y que fué organizada en el estudio del célebre pintor Mucha, hemos visto



El oído.
«*Está cantando .. ¡Escuchad!*»



La vista.
«*¡Qué magnífico paisaje!*»



El olfato.
«*Es una rosa, oledla...*»

Cuando á la música se une el canto, en una lengua que comprende y habla el sujeto, el efecto producido es á la vez intelectual y sensitivo; pero con el carácter de pasividad que distingue á los fenómenos de la hipnosis, y contribuye á darle toda su intensidad.

Lina ha suministrado ejemplos asombrosos y opuestos un día que han cantado delante de ella *La Marsellesa* y una cancioncita cómica. Durante el primer canto se han sucedido una serie de gestos trágicos y de gran nobleza, mientras que al escuchar el segundo el sujeto metamorfoseado hacía contorsiones, reía á mandíbula batiente y tenía una actitud canallesca completamente en desacuerdo con la corrección habitual de su manera de ser.



El gusto.
«*¿Os gusta el vino bueno, no es verdad?*»

¿Qué conclusión se puede sacar de estas manifestaciones tan extrañamente diferentes? Que los que han inventado los bailes primitivos no han compuesto espontáneamente ni los pasos ni los gestos.

Los han *sufrido* por acción refleja en calidad de instrumentos humanos, en los que influían ó

primeramente á Lina dormirse casi de repente al mandárselo mentalmente Mr. de Rochas.

Digamos de paso que se puede dormir ella misma apretando con la yema del dedo un punto hipnógeno que tiene en el cuello, debajo de la barbilla, y que puede tambien despertarse tocándose otro punto que tiene en la muñeca.

El sujeto está dormido. Mr. de Rochas empieza sus experimentos con una serie que llama *Los cinco sentidos*.



El tacto.
«*¡Oh! ¡Qué mariposa tan bonita se ha posado sobre vuestro hombro!*»

El oido.— «¿Os acordáis, no es cierto, le dice el experimentador, de aquella cantante célebre cuya voz admirable os ha encantado hace pocos días? Pues aquí está, en la habitación inmediata. Vá á cantar... está cantando. ¡Escuchad!»

Inmediatamente Lina, con la cabeza inclinada, los brazos medio extendidos, escucha, en efecto, y oye tan bien que su rostro se ilumina y sus ojos, perdidos en el éxtasis en que la coloca «la audición» de ese canto imaginario, expresa con una mímica deliciosa sus suaves modulaciones.

La vista.— «Acabo de abrir la ventana.

Figs. 754 á 758.

¡Qué magnífico paisaje tenéis delante! ¿Veis sus azulados horizontes y las lejanas perspectivas?»

Sí, no hay duda, lo ve. Se comprende en seguida viéndola en su nueva postura. De repente se empina, con el busto hacia afuera, contemplando esas perspectivas que la cautivan y la deslumbran...

«¡Calle! ¿No veis ese vuelo de palomas?» exclama Mr de Rochas. Y Lina, instantáneamente en nueva postura, sigue con la vista y con el gesto á las blancas palomas, inclinando cada vez más el cuerpo (creyéndose en el balcón) para ver allá á lo lejos, y durante el mayor tiempo posible, á los graciosos pájaros que, oblicuando hacia la derecha, desaparecen por el horizonte.

El olfato.—«Es una rosa, ¡oledla!»

Y Lina, cogiendo la flor artificial que le dan, la huele despacio y manifiesta, por medio de la expresión placentera de su fisonomía, la exquisita sensación que le proporciona el perfume... de la flor de papel.



Extasis religioso: El Credo de Dumont.

El gusto.—«Os gusta el vino bueno, ¿no es verdad?»

Lina hace con la cabeza una seña expresiva de conformidad que no deja lugar á duda.

«¡Entonces, probad esto!» añade Mr. de Rochas, presentándole una copa vacía... mientras que la joven sibarita benévola, los ojos medio cerrados y los labios golosos, saborea lentamente el néctar cuyo gusto y perfume la embriagan, produciéndola un sentimiento de sensualidad plenamente satisfecho y por poco precio.

El tacto.—«¡Oh! ¡Qué mariposa tan bonita se ha posado sobre vuestro hombro! ¡No os mováis, porque se escaparía!»

Lina se estremece en seguida, y luego, inmóvil, palpitante, como si la mariposa le hiciese cosquillas sobre el hombro desnudo, la mira, la cabeza vuelta, en una deliciosa postura á lo Watteau, temiendo espantar al insecto... ¡pobre mariposa disecada!

Sensaciones musicales—Hay un piano oculto detrás de unos cortinones y tocan en él diferentes piezas. Primeramente el canto del torero de *Carmen*, luego la marcha triunfal de *Aida*.

Lina, súbitamente galvanizada por esos acentos guerreros, ejecuta una mímica entusiasta. Luego tocan otra melodía, la romanza de *La Hilandera*, y la joven entonces, abandonando las posturas heroicas, se inclina, se cree sin duda sentada delante de la rueca de Margarita, y sus manos se agitan con gracia de tal modo que parece que se ve el hilo deshilvanarse con las notas de la suave melodía.

Por último, óyese el *Credo* del maestro Dumont. Cambia la postura y la expresión de repente. Sobre el rostro transfigurado de la joven refléjanse místicos resplandores, acompañados de todos los arrobamientos de la esperanza, de todas las certezas de la fe, y cae de rodillas con los brazos abiertos y la mirada hacia el cielo, que parece ver entreabriéndose encima de su cabeza con el éxtasis religioso de la creyente, cuya alma vuela hacia lo infinito.

La muerte de Matho.—«Sois Salambó, la dicen. ¿Veis ese hombre que acaba de caer allí, al pie de la terraza? Es Matho, Matho el bárbaro, que ha ensangrentado á Cartago con sus furores. Pero ese miserable os ha amado, por vuestra causa ha sufrido y quería llegar hasta vos cuando ha caído expirante».

Mientras se le habla de este modo, Lina escucha y se estremece. En su fisonomía, cuya expresiva movilidad responde á las más variadas sugestiones, se nota la sucesión y triple expresión de tres sentimientos distintos: al principio se ve la execración súbita que experimenta la noble hija de Amílcar... luego las vagas emociones de la mujer que recuerda que ha sido amada... y por último la conmiseración suprema que le inspira ese cadáver medio descuartizado, todo sangriento. Y bajo el impulso de estos sentimientos tan trágicos y tan complejos se veían las formas ondulantes de aquella criatura sensitiva y sus magníficos brazos de estatua griega traducirlo todo con esas nobles inflexiones plásticas que son peculiares en ella y que podrían inspirar á los pintores y escultores.



Salambó delante del cuerpo de Matho.

¿Qué otra conclusión podría formularse sino la que nos suministra la comprobación nueva, y esta vez experimental, de ese «desdoblamiento» de que hablábamos anteriormente? La doble constitución del organismo humano se manifiesta aquí en su sorprendente vitalidad. Esta joven de virtualidades complejas, de múltiples facultades, parece que sólo debe las unas y las otras al misterioso fenómeno provocado por el experimentador.

Así es como de la materialidad emana espontáneamente la espiritualidad, como del grano inerte y adormecido brota inopinadamente la futura inflorescencia. ¿Dónde podríamos buscar, sino en esa prodigiosa y súbita expansión de virtualidades latentes, las señales de nuestra nobleza original, á la cual pertenecen como patrimonio ó atributo inalienables los supremos privilegios que la evolución de la vida guarda en reserva para nuestra Humanidad, hoy día tan modesta pero mañana tan gloriosa?

Figs. 739 y 740.

LO QUE SERÁ UNA COMIDA EN EL SIGLO XX

El problema de la alimentación es un problema químico. El día en que la energía se obtenga económicamente, no se tardará en fabricar alimentos de todas clases con el carbono sacado del ácido carbónico, con el hidrógeno tomado del agua y con el oxígeno y nitrógeno obtenidos del aire atmosférico. (E. BERTHELOT.)

¿No resulta humillante el considerar que un hombre que llega á la edad de setenta años ha pasado próximamente seis años, casi la décima parte de su vida, comiendo? Y esto no obstante, es necesario comer, como también lo es dormir y beber, porque es preciso que el organismo repare, por la digestión y la asimilación de nuevos materiales, las pérdidas constantes que experimenta.

Desgraciadamente, por gusto, por refinamiento ó por hábito, se *come* en vez de *nutrirse* únicamente.

En efecto, nos debíamos contentar con la ración alimenticia de un hombre que trabaja, ración formada por 120 gramos de albúmina, 90 de grasa y 330 de fécula ó almidón, esto es, un total de 540 gramos cada veinticuatro horas.

Se come mucho, se asimila poco.

Pero si para vivir es indispensable absorber más de 540 gramos de alimentos es porque éstos, defectuosos, contienen juntamente con los principios nutritivos una gran proporción de *desperdicios* inutilizables, y de esto depende la importante acción de los dientes, lengua, estómago é intestinos, que tienen que trabajar para hacer una selección de lo útil en la masa de los alimentos que se les confía y expulsar fuera las sustancias de desecho.

Estos desperdicios alcanzan generalmente una cifra elevada, y es preciso agregarles el agua, que entra en proporción enorme en la constitución de las sustancias alimenticias; así en la patata, que sólo existen 4 por 100 de desperdicios, hay 75 por 100 de agua; en el arroz, 4 por 100 de desperdicios y 13 por 100 de agua; en la carne de vaca, 5 por 100 de desperdicios y 62 por 100 de agua.

Una comida en píldoras.—*La época actual*, que todo lo simplifica y que quiere ir muy de prisa, debía intentar *simplificar* también los alimentos; y en efecto, privándoles del agua que los esponja y las sustancias inútiles que contienen, se llegaría á reducirlos á un volumen pequeñísimo, hasta tal punto que una comida entera para una persona podría guardarse en una pequeña caja redonda de las que se emplean para las píldoras.

Claro está que los alimentos que habitualmente usamos en nuestras comidas no se reconocerían en esta comida imprevista, que se asemeja á una comida de magia, toda vez que el huevo se habría convertido en un pequeño cubo del tamaño de uno del juego de dados, el filete de carne se ha transformado en varias pastillas pardas, el vaso de leche en una pequeña masa compacta y ligera... y así sucesivamente el limón, el té, el chocolate y la misma agua mineral.

300 kilos=15 libras.—Con este nuevo sistema, un buey de 300 kilogramos de peso se puede *reducir*, *comprimir* y *concentrar* en una masa alimenticia de 15 libras, equivalente como potencia nutritiva á las 600 libras del animal vivo. Y si antes un hombre absorbía *durante un año siete veces* su propio volumen de diversos alimentos, por este nuevo sistema de alimentación pilular no absorberá más que vez y media su volumen de alimentos.

Las ventajas del *alimento comprimido* se manifiestan claramente: desde el punto de vista individual, el funcionamiento del estómago se aligerará; desde el punto de vista social, militar y marítimo, resultará una gran facilidad para el aprovisionamiento de las tropas en campaña, y el explorador que se lance por las llanuras del Ecuador ó á través de los hielos del Polo podrá conducir bajo un pequeño volumen víveres para varios años.

Química alimenticia.—Sin embargo, esta no es la última palabra de la ciencia en materia de alimentación; la Química reserva al siglo recién *comenzado espectáculos imprevistos*; la Química, que ya ha transformado la faz de la tierra en el siglo anterior, ejecutará numerosos milagros cuando tenga á su disposición energía suficiente.

Entonces, como ha dicho el sabio Berthelot, se fabricarán completamente los alimentos fundamentales; se efectuará la síntesis de los *albuminoides*, que son los alimentos por excelencia. Las grasas y los azúcares se *crearán* igualmente.

De este modo, cada uno comerá con su tableta nitrogenada, su cápsula de grasa, su trozo de fécula ó azúcar, todo condimentado con varias especias, naturalmente químicas; en cinco minutos se habrán absorbido las sustancias vitales necesarias, con gran ventaja para el tubo digestivo, apenas cargado.

Y esta alimentación química será siempre la misma, en todo tiempo y para todos, y nadie tendrá hambre; el campesino no temblará por sus sembrados ni por su viña, porque no tendrá ni sembrados ni viña; «en ese tiempo, asegura Berthelot, no habrá en el mundo ni agricultores, ni pastores, ni labradores; el problema de la existencia por el cultivo del suelo se habrá suprimido por la Química».

La edad de oro del porvenir en el paraíso terrenal.

A consecuencia de esto, el aspecto de la tierra será completamente transformado.

Las alturas estarán surcadas por globos dirigibles, que en esta época hendirán el aire; no se verán más que flores y árboles; un vasto jardín se extenderá sobre nuestro continente, que será un nuevo paraíso terrenal, en el que no habrá fronteras, ni aduanas, ni guerras, ni tributos...

El hombre, casi exento de enfermedades, merced á la pureza casi absoluta de los alimentos, vivirá doble de lo que hoy vive.

«En el imperio universal de la fuerza química, termina Berthelot, volverán los días de la edad de oro».

Pero por desgracia, si la Química cuenta con cambiar y transformar sin cesar la materia, el alma humana con sus agotamientos y sus negras inclinaciones ¿será siempre la misma? ¿Se encontrará al lado de la *química alimenticia* la *química intelectual* que obre sobre la naturaleza moral del hombre y le hagan digno de disfrutar esa «edad de oro» entrevista para el porvenir por la esperanza respetable, pero quizás quimérica, de los sabios?



Figs. 741 Á 745.

281.000 MILLONES DE MICROBIOS EN DOS DÍAS

LA INFLUENZA

No se morían todos, pero todos eran atacados.
LA FONTAINE.

Un hombre de imaginación, que acaso era un poco médico en sus ratos, decía que lo mejor que han encontrado los médicos contra el resfriado de cabeza es el denominarle coriza.

Lo más importante que se ha descubierto contra la antigua enfermedad que se denominaba en otro tiempo la gripe *es el darla el nombre de* influenza. *Muchas personas que no se creen enfermas porque no tienen más que la gripe hacen llamar al médico porque se figuran padecen la influenza. Pero estas dos enfermedades no son más que una, ó más bien estos son los dos nombres bajo los cuales se reconoce una enfermedad que, aunque en ocasiones es muy ligera, puede también hacerse muy grave y determinar la muerte.*

Las epidemias de influenza se suceden demasiado á menudo para que no nos preocupemos de ellas en este Almanaque, por tantos millones de personas leído; después de haber expuesto la historia de la epidemia, indicaremos los síntomas y los remedios.

Marcha mortífera de la gripe.

En 1580, 9.000 personas murieron de gripe en Roma. Pero ya en el siglo XIV un médico, Valesco, de Tarento, escribía: «He visto en 1387, en Montpellier, un *catarro* tan general, que apenas se libró de él la décima parte de la población; casi todos los viejos murieron de él». Este catarro no era sino la gripe ó influenza. Se la denominaba también *tac ú horión* (*). Hasta el siglo XV no se le bautizó de *coqueluche*, á causa del gorro llamado *coqueluchón* que se empleaba en esta época para preservarse del frío. Después se ha dado este nombre á otra enfermedad.

Desde 1781 á 1784, la epidemia reinó en Francia sin remisión. Hizo 30.000 víctimas en Tolosa. Durante el invierno de 1776, *un médico* ofreció una prima de 400 libras de renta á quien probara no haber padecido la influenza, y los agripados eran tan numerosos, que nadie se aprovechó de ofrecimiento tan generoso. El día de Reyes no se cantó la misa en Nuestra Señora de París: todos los cantores estaban agripados.

En 1803 la gripe dominó también en París é hizo un número horrible de víctimas, sobre todo entre la gente de letras y de teatro.

El poeta Saint-Lambert, La Harpe, autor del *Curso de Literatura*, Mlle. Clairon y Mlle. Dumesnil su rival, ambas de la Comedia Francesa, murieron de la gripe. Y como no hay nada nuevo bajo la capa del cielo, hemos visto en 1900 á un médico del *Cuerpo legislador*, Chauvot de Beauchesne, afirmar en los periódicos que no se muere nunca de la gripe, pero que se muere á menudo de los médicos.

No recordaremos las terribles epidemias de 1889-1890 y las que siguieron; su recuerdo existe en la memoria de todos nuestros lectores que la padecieron ó que perdieron parientes ó amigos, arrebatados por esta horrible enfermedad, respecto á la cual lord Chesterfield escribía, sin embargo, á su hijo en el año 1767: «Es una fiebrecilla á la que se ha dado el bonito nombre de influenza, de la que nadie se muere y que una pequeña diarrea arrebata comúnmente».

EL BACILO DE LA INFLUENZA.
(Caldo.)

El bacilo de la influenza.

¿Qué es, pues, la influenza? Una enfermedad epidémica causada por un microbio.

El microbio de la influenza ha sido descubierto en 1892 por Pfeiffer. Se le encuentra en los esputos. Es un bastoncito de una finura extrema, el más fino de todos los bacilos que se conocen. Es muy corto, apenas dos ó tres veces más largo que ancho. Se asocia á un gran número de otros microbios, *todos ellos más ó menos peligrosos. Esto* explica cómo la influenza se complica tan á menudo de neumonías (fluxiones de pecho), de bronconeumonías, de supuraciones, y cómo también sirve tan frecuentemente de puerta de entrada á la tuberculosis pulmonar.

281.000 millones y medio de microbios.—Cuando se ha aspirado el microbio, cuando está en la boca, se instala en la lengua, donde hay excelentes sitios en que puede ocultarse. Se *puede, dice el Dr. Caze, ver perfectamente* cuán numerosos son estos microbios mirando la lengua con el microscopio. Se creería estar en un campo en el que hubiera cepas en gran número y

(*) En España *trancazo*.—G. R.

arboledas en sus intervalos. Sin embargo, siendo redondo el microbio, la deglución continua le arrastra sin cesar sobre la lengua. Es así llevado sobre la membrana mucosa, la laringe y el pulmón. En estos puntos se multiplica y se esparce por todo el árbol respiratorio.

Su multiplicación se verifica por alargamiento y división por la mitad del germen alargado, lo que tiene lugar en veinte minutos. Repitiendo la misma operación cada nuevo germen, en veinticuatro horas hay en el cuerpo humano infectado 16.500.000 gérmenes salidos de un mismo bacilo. *En dos días esta familia puede contar 281.500 millones de individuos.* Pero apresurémonos á añadir con el doctor Caze que esta procreación por miles de millones es dificultada gracias á la carencia de alimentos ó á la acumulación de los productos excretados por el bacilo, tan funestos á él como al hombre. Un hecho indiscutible es que cuando es dueño de un organismo se reproduce en él rápidamente en proporciones colosales.

El bacilo de la influenza.
(Cultivo.)

Sintomas y formas.—En sus formas ligeras, la influenza se parece á la bronquitis. En sus formas graves se acompaña de fiebre intensa, á veces de delirio, de tendencia á los síncopes y de una postración que puede hacerla asemejar á una fiebre tifoidea. Es un error, desgraciadamente muy generalizado, creer que la influenza es una enfermedad sin gravedad y que se puede descuidar.

Aun cuando se esté ligeramente agripado no se debe olvidar que se está expuesto á complicaciones peligrosas. Reducida á sus síntomas ordinarios, tos, dolor de cabeza, calambres en los miembros, dolores musculares en el cuello y los costados, la gripe puede tener consecuencias más graves. Citaremos únicamente la fluxión de pecho, que á tantos viejos arrebata y á los agripados ya debilitados por una enfermedad anterior, la nefritis ó inflamación de los riñones y la otitis ó inflamación del oído medio, que puede terminarse por la perforación del tímpano y la meningitis.

Tantas influenzas como enfermos.

En algunos casos, en vez de afectar al aparato respiratorio, la influenza ataca principalmente el aparato digestivo. Entonces se experimentan los síntomas de un embarazo gástrico: vómitos, dolores de estómago, lengua seca y roja, etc., ó predominan los síntomas abdominales: diarrea intensa, cólicos, meteorismo de vientre, síntomas que recuerdan la fiebre tifoidea. En ciertas formas de epidemias, la influenza parece afectar al sistema nervioso. Puede determinar también parálisis, meningitis, neuralgias (neuralgia del nervio *trigémino*), etc.

Los tratamientos según las formas.—Se ha recomendado una serie innumerable de remedios infalibles contra la influenza. Con ayuda de la moda, se ha creído curarse empleando siempre el mismo tratamiento. Esto es un error; el mismo tratamiento no conviene á todas las gripes, y muchos enfermos han tenido que arrepentirse de haber querido curarse ellos mismos siguiendo las indicaciones generales leídas en un periódico. Creemos deber dar un consejo muy útil á nuestros lectores recomendándoles no atenerse á la antipirina, las bebidas calientes y los jarabes pectorales, recomendados al azar. Sucede con la gripe lo que con todas las enfermedades: según la temperatura del enfermo, el estado de sus órganos y, sobre todo, las localizaciones de la enfermedad, el tratamiento debe variar. Indicaremos, pues, con muchas reservas los medicamentos que se pueden emplear contra la influenza.

Al principio se podrán tomar dosis repetidas de quinina para combatir la fiebre siempre viva y la laxitud general (bromhidrato de quinina, 20 centigramos para un sello), al que se podrá añadir fenacetina ó analgesina por cantidades iguales en casos de dolores de cabeza violentos. Si los dolores persisten después del período febril del principio se echa mano de la aconitina (gránulos de $^{1}/_{4}$ de miligramo, hasta tres, con media hora de intervalo), pero nunca sin orden del médico, por ser aquél un medicamento *peligroso*. En el caso en que la influenza empiece por fenómenos gástricos (vómitos, dolores estomacales), se tomarán bebidas gaseosas, leche fría, agua de Vichy ó de Vals helada; sellos que contengan cada uno 50 centigramos de bicarbonato de sosa, de salicilato de bismuto y de magnesia calcinada. Se tomarán tres á cinco al día. En todos los casos es necesario observar una dieta más ó menos completa; la leche es la bebida que se elegirá de preferencia á cualquiera otra.

En los casos en que la tos es quintosa, dolorosa, se tomará leche caliente adicionada de una cucharada de las de sopa de jarabe de tolú, de una cucharada de las de café de agua de laurel-cerezo y de 10 gotas de alcoholaturo de raíces de acónito para una taza de leche caliente. Una taza cada cuatro horas hasta llegar á cuatro tazas.

¡Llamad al médico!—Pero no nos cansaremos de repetirlo: *no es posible* indicar un tratamiento para una enfermedad cuya marcha y caracteres son tan variables, cuyas formas son tan distintas y cuyas complicaciones pueden ser tan rápidamente de las más serias. La gripe, aun cuando sea benigna, merece la intervención del médico, único que podrá, por lo menos, reconocer si la enfermedad es verdaderamente ligera, lo que el enfermo está muy inclinado á creer generalmente.

Fig. 747.

LA PIEL

La piel es la ingastable túnica, unas veces horrorosa, otras de atractivos encantadores ó sagrada, que reviste nuestro cuerpo.

Regula y distribuye el calor de nuestra vida. Por ella, misterioso asilo de los órganos del tacto, la vida universal se deja sentir en nuestro cerebro.

La serie graduada infinita de sus coloraciones diferencia las razas, afirma la pobreza ó la riqueza de la sangre que circula á flor de ella. Su palidez revela los males y los terrores, su brillo proclama la irradiación de la salud y de las alegrías.

Satín florido en las mejillas del niño, mármol nacarado en los hombros de la mujer, esplendor del bronce en los músculos tostados de los trabajadores, marfil pálido en la frente de los muertos, la piel es la pulpa eterna del fruto de la vida, fresca, esplendorosa, madura y engañosa respectivamente, que el hombre sacude, venera, ama ó desgarra.

A la lente.—Mirémosla de cerca y tomemos por campo de estudio la mano de una mujer joven, que encante por su finura y su aterciopelado cutis. ¡A la lente hace retroceder de horror! ¡En vez de la superficie satinada y delicada de antes, se ven surcos profundos, agujeros, prominencias, pliegues y arrugas, que hacen pensar en el caparazón del cocodrilo ó en la grosera cubierta del rinoceronte!

En realidad, cada uno de estos accidentes de terreno tiene su misión, posee su utilidad. Así, en la pulpa de los dedos, esas pequeñas líneas dispuestas con regularidad y concéntricas son las *crestas papilares*, que corresponden á las *papilas del dermis* (véase más adelante) y á los órganos del tacto.

Para observar bien el contorno de estas líneas, extiéndase sobre el pulgar una capa de negro de humo y aplíquese sobre una hoja de papel blanco: obtendréis lo que se denomina una *impresión digital*. Tomad la impresión de vuestro pulgar á la edad de diez años, después á los sesenta: las dos figuras serán absolutamente semejantes y sobreponibles. Y como el dibujo así obtenido varía con *cada* individuo, se hace de la impresión digital un medio de *identificación*, que es por lo demás empleado en París, en el servicio signalético antropométrico del doctor Bertillón. En la hoja de cada malhechor, la *impresión digital* encuentra lugar al lado de la fotografía.

En la superficie de la piel, la lente nos manifiesta también *surcos, pelos, poros* (orificios de las glándulas); en el lado de su *cara profunda*, veremos únicamente grasa y tejido conjuntivo en capa más ó menos gruesa, que favorece el deslizamiento sobre los órganos subyacentes.

El dermis y la epidermis vistos en una ampolla.

Tratemos ahora de darnos cuenta de la estructura íntima de la piel; todo el mundo sabe que se compone del *dermis* y de la *epidermis*, pero no todo el mundo sabe que se pueden ver á simple vista estos dos tejidos separados uno del otro, examinando una simple *ampolla* presentada en el hueco de la mano.

La ampolla realiza una exacta y delicada disección de la mano; en efecto, la membrana delicada y blanquecina que forma prominencia al exterior bajo la presión del líquido y que se deja agujerear *sin dolor* es la *epidermis* levantada.

El *líquido* sucio que se derrama una vez abierta la *epidermis* proviene de la fusión, bajo la influencia de una presión repetida, de una capa de células especiales, de gran núcleo, dotadas de una vitalidad intensa, situadas en la cara profunda de la epidermis y que se llama *capa de Malpigio* (del nombre del anatómico que la describió).

Las papilas de la piel.—Por último, escindida la epidermis, aparece el *fondo* de la ampolla bajo la forma de un tejido *rojo, inflamado* y muy *sensible* á la menor picadura; es el *dermis*, la parte profunda de la piel, la que contiene los órganos delicados y esenciales: las *papilas*.

Esas pequeñas prominencias cónicas, de 0m,0001 á 0m,0005 de altas (hay 36 de ellas por milímetro cuadrado en la mano), contienen, bien un *asa vascular*, formada por la unión de un capilar arterial con un capilar venoso, bien un *corpúsculo del tacto*, al que se dirige un nervio (véase figura 7). He aquí por qué el fondo de la *ampolla*, el dermis, está rojo y sensible. Para ver bien las papilas es necesario dejar macerar al calor húmedo un fragmento de piel, tomado con preferencia de la mano; bien pronto la *epidermis* se levanta y llena de prominencias, se marchita y se desprende espontáneamente del *dermis*, que, examinado entonces á un fuerte aumento, adquiere el aspecto de un terreno cubierto de hormigueros, ó más bien de *nidos de termes* (*), más ó menos elevados, colocados en filas regulares (véase figura 8); éstas son las papilas vistas en relieve.

Cuanto á la *epidermis*, insensible, como lo hemos experimentado, no contiene ni vasos ni nervios: es, sobre todo, una capa protectora aisladora del dermis.

Las células de la *capa de Malpigio*, situada, como hemos visto, en la cara profunda de la epidermis, dan sin cesar origen á nuevas células que se empujan y se aprietan hacia la superficie, á la que llegan, por último, hechas *córneas*, muertas, y en la que caen en forma de polvo, desgastadas por las presiones y roces continuos.

En esta capa de Malpigio se acumulan igualmente, en el negro, granulaciones oscuras especiales; en nosotros, los blancos, esta capa es transparente, y la coloración rosada del dermis lleno de sangre aparece al través. Se atribuyen también á la epidermis ciertos productos córneos, las uñas y los pelos, que dejaremos aparte por hoy. Diremos únicamente que cada pelo tiene anejo un *pequeño músculo erector* (véase la figura 5); cuando todos estos músculos funcionan al mismo tiempo, se produce el fenómeno de la *carne de gallina*.

Las glándulas de la piel.—Debemos decir una palabra de las *glándulas* de la piel.

(*) Especie de insectos, llamados vulgarmente hormigas blancas, que se crían en los países muy cálidos.—G. R.

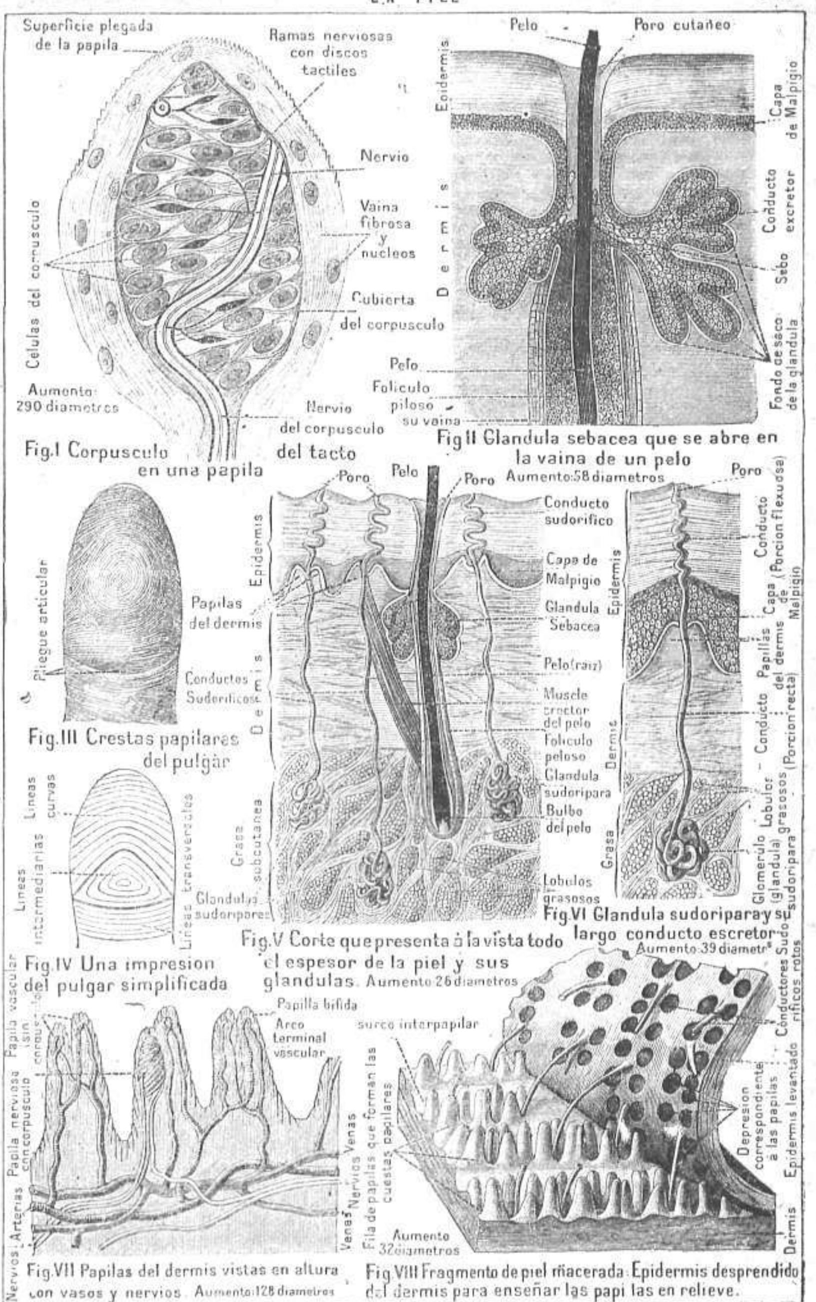


Fig. I Corpusculo en una papila del tacto

Fig. II Glandula sebacea que se abre en la vaina de un pelo

Fig. III Crestas papilares del pulgar

Fig. IV Una impresion del pulgar simplificada

Fig. V Corte que presenta à la vista todo el espesor de la piel y sus glandulas. Aumento 26 diametros

Fig. VI Glandula sudoripara y su largo conducto escretor

Fig. VII Papilas del dermis vistas en altura con vasos y nervios. Aumento: 128 diametros

Fig. VIII Fragmento de piel macerada. Epidermis desprendido del dermis para enseñar las papilas en relieve.

Figs. 748 à 755.

Unas de ellas, glándulas *sudoríparas*, están formadas por un largo tubo apelotonado en una extremidad en la *capa adiposa* subcutánea y se abren por la otra por un *poro* en la superficie del cuerpo (fig. 6).

Las otras, mucho menos numerosas, glándulas *sebáceas*, están incluidas en el *dermis* mismo y formadas por varios fondos de saco en forma de *racimo* de uvas que se abren en un conducto excretor que desemboca en la piel y por el que sale generalmente un *pelo* (fig. 2). Secretan una sustancia grasa, el *sebo;* éste es á menudo retenido en la embocadura del conducto, se acumula en él y forma entonces uno de los puntos negros llamados *comedones* (alas de la nariz, frente, mentón).

El *sudor* y el *sebo* conservan la piel elástica y ligeramente grasa; además, el sudor mantiene cierta frescura en la superficie del cuerpo, puesto que su secreción crece con la temperatura ambiente, y, por consecuencia, también su evaporación, que favorece el refrescamiento del tegumento. En verano, el cuerpo humano tiene alguna semejanza con las *alcarrazas*, en las que el agua se conserva fresca por su evaporación constante en la superficie del vaso poroso que la contiene.

Un adulto secreta unos 1.500 gramos de sudor en las veinticuatro horas, y esta eliminación es muy útil, porque, como la orina, el sudor arrastra al exterior una gran cantidad de residuos de restos orgánicos (urea, ácidos grasos, etc.), que, retenidos, se conducirían con nosotros como tóxicos. Se han observado á veces sudores de *sangre* y sudores *azules*. El *olor* del *sudor* varía según las razas, los individuos y el estado de salud: el *negro* secreta un sudor nauseabundo; en algunas personas, por el contrario, el sudor adquiere un olor aromático muy agradable, que recuerda el perfume de la *vainilla*.

La piel nos protege.

Se ha discutido durante mucho tiempo la cuestión de saber si la piel absorbía los líquidos ó los sólidos puestos en contacto con ella: se está casi unánime, actualmente, en decir *que no absorbe ó sumamente poco*. Es necesario desconfiar de los experimentos hechos con cuerpos *volátiles*, que, en realidad, penetran en el cuerpo por los pulmones. Sin embargo, se puede hacer atravesar la piel por una sustancia no volátil, incorporada á un cuerpo graso, mediante una fricción *enérgica* y *prolongada* de quince á veinte minutos; en realidad, se destruyen así las capas primeras de la epidermis y se rechaza la pomada hacia los orificios de las glándulas. De esta manera es como los pintores y los moledores de colores, que manejan constantemente el *plomo* bajo diferentes formas (cerusa, amarillo de cromo), llegan poco á poco á intoxicarse profundamente. Y, en efecto, la parálisis progresiva llamada *saturnina*, que es uno de los resultados de este envenenamiento, empieza muy á menudo por el pulgar derecho ó por el pulgar izquierdo en los zurdos.

Respecto á los *microbios*, afortunadamente, el tegumento es para ellos una barrera sólida cuando está *intacto;* pero cuidado con la menor puerta de entrada, que puede dar lugar al panadizo, al flemón, á la erisipela, etc.

¡La falta de la piel es la muerte!—¡Cosa extraña! el buen funcionamiento de la piel es absolutamente necesario para la vida. Así, se han visto individuos caídos en una caldera y extraídos en el mismo instante, con una quemadura ligera, pero extendida á toda la superficie del cuerpo, morir de una muerte horrible; en estos lesionados, la respiración pulmonar, que es inconsciente en estado normal, no puede continuarse más que por la intervención de la *voluntad;* si el quemado *olvida* respirar, los movimientos inspiratorios se debilitan en seguida... y se detienen. ¡Se comprende el suplicio de estos desgraciados, luchando con todas sus fuerzas contra el sueño, que saben es mortal, y *sucumbiendo*, por último, á él, en el verdadero sentido de la palabra! El mismo fenómeno se observa en los animales á los que se ha afeitado y recubierto en seguida de un barniz impermeable; manifiestan rápidamente vivos sufrimientos, y mueren en pocas horas con trastornos respiratorios y cerebrales.

Los órganos del tacto.

Se les denomina también *corpúsculos de Meissner;* son pequeños cuerpos olivares situados en las papilas del dermis, en comunicación íntima con un filete nervioso que les penetra por su polo inferior, describiendo en él varias vueltas de espira, y se termina en pequeños abultamientos, llamados *discos táctiles* (fig. 1). Estos corpúsculos, sumamente numerosos en las extremidades digitales y en la punta de la lengua, sitios en que el tacto está más desarrollado, tienen mucho que hacer.

En efecto, el *sentido* del tacto es complejo; de él dependen el sentido *muscular*, el sentido *del sitio*, y al lado de las sensaciones táctiles puras, existen también sensaciones *dolorosas*, la de *temperatura*, de *presión*, etc.

Ciertas sustancias, algunas enfermedades, *disocian* muy bien estas diversas modalidades de sensibilidad. Así, una solución de *cocaína*, inyectada en el espesor del dermis suprime completamente el *dolor*, dejando persistir el *contacto*, y el paciente sentirá el bisturí del cirujano apoyarse, crujir sobre su piel y hendirla, pero no experimentará el menor dolor; en este caso, se dice que hay *analgesia* y no *anestesia*. Igualmente en ciertas afecciones de la médula, todo un lado del enfermo no siente ya ni las *picaduras*, ni el *frío*, ni el *calor*, por más que sienta perfectamente el contacto con el alfiler, el hielo y el vaso de agua caliente.

Otros enfermos están asimismo privados de la noción de *contacto* y de *presión;* pierden sus piernas en la cama, no sienten el piso que oprimen, y si se les cierra los ojos, no pueden indicar la posición de su mano ni tocar con el dedo el extremo de su nariz.

Citaremos únicamente estos ejemplos, dejando el estudio del tacto mismo para un próximo artículo.

Entretanto, recordaremos la importancia de la piel desde el punto de vista fisiológico y patológico, y no olvidemos que una limpieza extrema, minuciosa de nuestro tegumento, que constituye en realidad un *cerebro* periférico, es la más segura garantía de su buen funcionamiento, por consecuencia de una excelente salud.

PARA ANDAR DOS DÍAS DESPUÉS DE HABERSE ROTO LA PIERNA

Un nuevo milagro de la cirugía.

De todos los accidentes que diariamente nos amenazan, ninguno es más común ni corriente

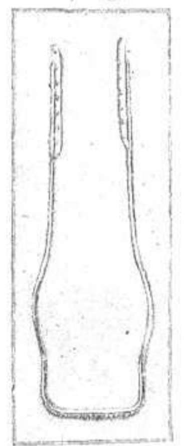


Fig. 1.—Férula metálica en estribo (frente).

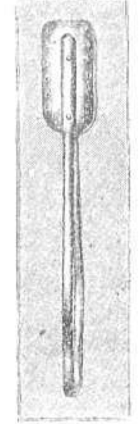


Fig. 2.—Férula metálica en estribo (perfil).

que una *fractura*. En todos los momentos de la vida, aun la más sedentaria, nos exponemos, sin pensar en ello, á *rompernos algo*.

Bajar una escalera, atravesar una calle, saltar un arroyo, subir á una acera; estos actos tan sencillos, ejecutados casi automáticamente, son todos los días la causa de traumatismos tan graves como imprevistos, y en estos tiempos de *esports*, de ciclismo, de automovilismo, las *probabilidades de fracturas*, si así puede decirse, han aumentado notablemente para todos.

Merced á los últimos milagros de la cirugía, las *probabilidades de curación* han aumentado igualmente: el tratamiento de las *fracturas de pierna* en particular (y estas son las más frecuentes), se ha transformado por completo, y creemos ser útiles á nuestros lectores indicándoles cómo un herido puede, dos días después de haberse roto la pierna, dedicarse á sus ocupaciones como si nada le hubiera ocurrido.

Hace unos años no era cuestión de poca importancia el romperse una pierna. Esto equivalía, en caso de que todo marchara bien, á sesenta días de cama, tres meses de muletas y seis de cojera, al cabo de cuyo tiempo se encontraba el lesionado con un miembro rígido, atrofiado, doloroso, predispuesto á las hinchazones, á las fluxiones y á las úlceras.



Fig. 4.—Plegado de la tarlatana en cuatro ó cinco dobleces para la confección de la gotiera ó canal enyesado (aparato de contención).

Y es que los cirujanos de antaño, cuando se encontraban ante una fractura, no pensaban más que en una cosa: *inmovilizar durante el más largo tiempo posible*. Y si la inmovilización es, en efecto, necesaria para la formación del callo y para la soldadura de los huesos en buena posición, es, por el contrario, perjudicial en el más alto grado posible para la vitalidad de las partes blandas de los miembros; bajo su perniciosa influencia, las *articulaciones* se anquilosan, los cartílagos pierden su pulimento y se sueldan, los *músculos* adelgazan, se funden y no tienen ya bien pronto la fuerza necesaria para mover las palancas óseas; los *tendones*, en vez de continuarse deslizando en sus poleas, llenas del aceite especial denominado *sinovia*, se adhieren á las paredes de sus vainas mal lubrificadas y medio desecadas.

En suma, antiguamente la *fractura* curaba, pero el *miembro* permanecía perdido para largo tiempo.



Fig. 3.—Los accesorios necesarios: tarlatana, yeso, agua, jofaina, vendas de tela, tijeras, cisallas y férulas metálicas en estribo.

Beneficios del amasamiento.—La práctica del amasamiento, preconizada por Lucas Championnière, fué un gran progreso: pero las fracturas del miembro inferior se beneficiaron menos con él que las demás, porque en la pierna

lo que domina á todo es la consolidación de la palanca ósea *sin acortamiento, con una buena*



FIG. 5.—TARLATANA (OCHO HOJAS), CORTADA SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MIEMBRO

actitud del pie, y esto *sólo* la inmovilización rigurosa prolongada en el yeso permite obtenerlo. Es cierto que, una vez unidos los huesos por un buen *callo*, el amasamiento *tardío* luchaba victoriosamente contra la atrofia de los músculos, la pastosidad de los tendones, la rigidez del tobillo, y ahorraba algo el tiempo de muletas y de cojera.

Pero esto implicaba siempre para el herido una larga permanencia en la cama con un aparato, y por lo tanto su vida habitual desorganizada por completo.



FIG. 6.—VISTA DE FRENTE DE LA GOTIERA Ó CANAL DE CONTENCIÓN, MOLDEADA SOBRE EL MIEMBRO ENFERMO.

Pero no hay que desesperar nunca de la ciencia: á fuerza de tanteos, los cirujanos han encontrado el ideal: han ideado un *aparato para andar*, llamado *aparato ambulatorio*, que, no obstante inmovilizar escrupulosamente la pierna y el pie, no inmoviliza al paciente mismo, y le permite *levantarse* y *andar sin dolor* unos días después de su accidente.

El aparato ideal.—Aquí se ve el cambio verificado en el cuadro de antaño.

No más inacción forzada y fastidiosa, nada de trastorno en las costumbres ni en el modo de vivir ordinario. El obrero va á poder continuar su trabajo y alimentar á su familia en vez de vegetar en el hospital; el empleado va á poder ir á su oficina; el hombre de negocios, á sus asuntos; el médico, á sus consultas; el labrador, el campesino, podrá también ocuparse en su campo, en su viña, en vez de comerse los puños lejos de su «tierra»; en suma, todos van á vivir en su vida ordinaria, y esto á costa solamente de ciertas precauciones y alguna molestia (que disminuye rápidamente) causada por el peso del aparato y la ligera diferencia de longitud de las dos piernas.

Yeso y hierro.—Pero no se vaya á creer que este famoso aparato es costoso, complicado y difícil de colocar, y sobre todo de encontrar en todas partes y únicamente factible en una gran ciudad.

En manera alguna; y para probar suficientemente cuán fácil le es á un médico procurarse *en todas partes* los elementos del vendaje, basta con describir su construcción y aplicación.

Una palabra ante todo respecto á las:

Condiciones que ha de llenar.—1.ª *Coaptación é inmovilización* de los *huesos* rotos y del *pie* en una buena posición. 2.ª *Transmisión* del peso del cuerpo para la marcha á un punto del esqueleto situado por encima del sitio de la fractura; en una palabra, es necesario que el herido ande sobre *su rodilla*, estando la pierna lesionada materialmente suspendida entre aquélla y el suelo, que *nunca debe tocar*. En la práctica, para permitir que se doble la rodilla, se toma el punto de apoyo á cuatro dedos por debajo de ella, en el sitio en que la tibia se ensancha *en capitel*; cuanto á la transmisión del peso desde este punto al *suelo*, se obtiene mediante una pieza metálica, que es la única parte del aparato que es necesario hacer á medida por un herrero, cuando el médico no posea una colección de varios tamaños de ella en su casa. Por lo demás, los grandes fabricantes de instrumentos de cirugía de París venden esta férula completamente terminada para todas las tallas, y de una gran ligereza, gracias al empleo de una aleación de aluminio.



FIG. 7.—VISTA DE PERFIL DE LA MISMA GOTIERA Ó CANAL ENYESADO SECO.



FIG. 8.—POSICIÓN DE LA FÉRULA EN ESTRIBO, QUE VA Á FIJARSE POR ENCIMA DE LA GOTIERA BIEN SECA.

FIGS. 760 Á 763.

La pierna rota suspendida.—Esta pieza metálica, la *pinza de azúcar*, como se la ha bautizado en los hospitales de París, es un estribo de ramas largas, una U estrecha por abajo y ensanchada por arriba: la pequeña rama horizontal es



FIG. 9.—VENDA DE TARLATANA ENYESADA ARROLLADA POR DEBAJO DE LA RODILLA Y FIJANDO SÓLIDAMENTE LA MITAD SUPERIOR DE LA GOTIERA Ó CANAL DE CONTENCIÓN.

más ancha que el pie: por encima de ella, á 8 ó 9 centímetros, las ramas verticales presentan cada una una escotadura abierta hacia adentro, en la que vienen á alojarse los *maléolos*, los tobillos.



FIG. 11.—APLICACIÓN DE LA VENDA DE TELA DESTINADA Á FIJAR EN BUENA POSICIÓN EL APARATO DE MARCHA TERMINADO.

En la extremidad superior de las mismas ramas se encuentra una placa metálica, cóncava hacia adentro y provista de agujeros, en los que el yeso podrá alojarse fácilmente. Por último, la longitud total de la U debe ser igual á la distancia que separa del suelo la punta de la rótula del herido (figuras 1 y 2). Se comprende desde luego cómo el peso del cuerpo se transmitirá á la tierra sin pasar por la fractura y por el pie, una vez que las ramas de la U hayan sido fijadas sólidamente al capitel tibial, y que entre ellas, la pierna y el pie se encontrarán delicadamente suspendidos á unos centímetros del suelo.

Colocación del apósito.—Queda ahora exponer la aplicación completa de nuestro *aparato ambulatorio*. Seremos breves, porque esto se dirige al médico, y todo práctico que tiene la costumbre de colocar aparatos enyesados comprenderá en seguida perfectamente la maniobra.

En la práctica, nuestro aparato comprende dos, solidarios el uno del otro: el primero de *coaptación;* el segundo de *marcha* propiamente dicho.

1.º El *aparato de coaptación*, de *contención*, será colocado lo más pronto posible después del accidente, antes de que la tumefacción del miembro haya adquirido excesivas proporciones.

Si se es llamado veinticuatro ó cuarenta y ocho

FIG. 10.—COLOCACIÓN EN SU SITIO DE LA FÉRULA EN ESTRIBO: LOS CONTRAFUERTES ENYESADOS SON DESCENDIDOS Á CADA LADO, POR ENCIMA DE LA PALETA AGUJEREADA DE LA FÉRULA DE MARCHA.

horas después de la fractura, es preferible entonces esperar unos días y permitir á la tumefacción disminuir, manteniendo la pierna, fija en buena posición, en una gotiera de alambre guarnecida de algodón y un poco elevada por encima del plano de la cama.

Este aparato de contención no es otra cosa que una gotiera posterior de Hergott (bien conocida), *ligera* y *corta*. *Ligera*, es decir, compuesta de seis á ocho capas de tarlatana solamente (fig. 5), y *corta*, es decir, que no cubra la rodilla y se detenga á cierta distancia del pliegue de la corva (figura 6).

Durante su aplicación, el operador pondrá mucho cuidado en *levantar* bien, enderezándole, el pie, que debe formar *un ángulo recto* perfecto con la pierna. Este pequeño detalle es muy importante; si la punta del pie *cae* un poco, la marcha será *imposible* más tarde.

2.º El *aparato de marcha*, es decir, el estribo metálico, será colocado al día siguiente, una vez seca la primera gotiera.

Se prepara una abundante papilla de yeso, no demasiado espesa, para que no se seque con excesiva prontitud; se tendrán á mano varias vendas de tarlatana arrolladas, de unos 15 á 20 centímetros de altura, y se fabricarán con antelación, con diez y seis *espesores* de tarlatana, dos *contrafuertes* de 30 centímetros de altos y de 10 centímetros de anchos, destinados á constreñir, abarcando



FIG. 12.—APARATO TERMINADO Y SECO: EL HERIDO ANDA SOBRE EL ESTRIBO METÁLICO.

FIGS. 764 Á 767.

las paletas agujereadas de la férula metálica. Entonces, con el auxilio de un ayudante inteligente y diestro, se empezará la operación.

1.º Se arrolla una venda de tarlatana enyesada alrededor del tercio superior de la gotiera de contención, á fin de fijarla sólidamente, formando á este nivel un ligero rodete (figura 9).

2.º Es necesario almohadillar las partes laterales del miembro y del primer aparato que hayan de estar en contacto con el metal duro; para esto sirven los *contrafuertes*, que se aplicarán en sentido *longitudinal* (después de haberlos empapado en el yeso y escurrido) á cada lado de las piernas y de la rodilla, de manera que su parte *media* corresponda al borde superior de la gotiera de contención: después se arrollan varias vueltas de venda alrededor de su *mitad inferior*, es decir, 15 *centímetros*, que están en contacto con el aparato de contención. De este modo la mitad superior de los contrafuertes permanece libre y flotante á cada lado de la rodilla y de la extremidad inferior del muslo.


Fig. 13.—Aparato completo visto de frente (la gotiera).

3.º Hemos llegado al tiempo principal, la colocación de la *férula en estribo*; se insinúa el miembro en el interior de la U. y se cuida con la mayor atención de que la *pequeña* rama sea exactamente perpendicular á la planta del pie y esté bien en el eje de la pierna, á 4 centímetros *por encima* de la parte anterior del talon, ni muy por delante ni muy por detrás; es necesario que las paletas agujereadas y cóncavas de las *grandes ramas* se encuentren á cuatro dedos de la rótula, junto á la convexidad de la gotiera de contención, cubierta por la extremidad inferior de los contrafuertes; el ayudante mantendrá el estribo y el miembro sin *moverle*; el operador mira por última vez, si el eje de la *pierna* corresponde bien al eje de la *férula*, y fija entonces rápidamente sus ramas por unas vueltas de venda enyesada.

4.º Después, una vez que se las haya cubierto con una mano de yeso fresco, baja la mitad superior de los *contrafuertes* por encima de las hojas terminales agujereadas (figura 10).

5.º Continúa arrollando la venda de tarlatana (comprimiendo un poco) por encima de los contrafuertes, *enyesando* y *alisando* á cada instante con las manos empapadas en la papilla enyesada.

6.º Por último, cuando se considera que el estribo está bien fijo entre los contrafuertes y los dos aparatos sobrepuestos completamente solidarios, se arrollan sobre el yeso vendas de tela seca que absorberán la humedad y apresurarán la desecación, manteniendo al mismo tiempo el aparato en buena posición (fig. 11).

Una pierna rota no impide el salto.

La desecación es completa al cabo de veinticuatro horas; si, pues, habéis hecho la reducción y colocado vuestra primera gotiera unas horas después del accidente (antes de la tumefacción), *dos días después* el herido podrá ya dar sus primeros pasos con un bastón y familiarizarse con su pesada pierna más alta que la otra (fig. 12).

A veces, los enfermos se quejan de cierta tendencia del *estribo* á escurrirse por los pisos; para remediar este inconveniente basta arrollar un poco de tarlatana seca alrededor de la rama metálica que se halla en contacto con el suelo. Esto es lo que había hecho uno de los enfermos que hemos fotografiado (fig. 14).


Fig. 14.—El aparato completo y terminado visto de perfil

Desde este momento se verá si el aparato está bien puesto, si no desuella la corva, si el pie no toca al suelo por su punta, etcétera. En general, los pacientes no sufren nada, y en el hospital Laennec, en el servicio del Dr. Reclus, que es hasta cierto punto el padre de este vendaje, hemos visto *aparatos de marcha* hacer apuestas de carrera y de salto en las salas.

La consolidación ósea se verifica seguramente con más rapidez bajo este vendaje que con los otros; la circulación arterial y venosa del miembro, y por tanto de los huesos, no es en manera alguna entorpecida; la sangre continúa su curso habitual.

Los resultados.—Generalmente al cabo de treinta días se puede quitar el aparato (en ocasiones es necesario hacer un segundo al cabo de diez á quince días, por haberse hecho el primero demasiado ancho y *moverse* mucho), y hasta en los casos de fractura en V, bimaleolares, múltiples, etc., el resultado es generalmente sorprendente: la atrofia es mínima, el callo sólido, la rigidez apenas marcada, y unas cuantas sesiones de amasamiento han hecho pronto devolver un miembro perfecto al herido que, en los primeros días, cuando no está todavía seguro de su pie, llega en ocasiones á recordar el tiempo en que corría fácilmente con *su aparato de marcha*.

Este es el mejor elogio que se puede hacer del aparato, del que lo inventó y lo ha colocado.

EL AÑO FILATÉLICO

Los clichés pertenecen á la riquísima colección de la acreditada casa **M. Gálvez**, *de Madrid.*

Inaugurada esta sección en años anteriores, hemos de sostenerla en atención al incremento y á la seriedad de estos estudios, considerados antes como mera afición coleccionista y que hoy tienen la importancia de un verdadero archivo histórico contemporáneo.

Ha comenzado el siglo XX con acontecimientos filatélicos que podemos llamar sensacionales.

Nació el sello de correos en Inglaterra y llenó la efigie de la reina Victoria la segunda mitad del siglo XIX. Y al dar comienzo el siglo actual sucumbe la reina Victoria, y esos sellos ingleses, que entre la metrópoli y sus colonias suponen una serie de algunos centenares, habrán de cambiar aquella efigie por la del rey Eduardo, que es por cierto uno de los coleccionistas más ilustrados y entusiastas del mundo filatélico.

En España se ha señalado también el comienzo del siglo por un acontecimiento, que así puede calificarse la aparición de los nuevos sellos de correos y telégrafos.



Doce años hacía que circulaba la emisión del *Rey niño*. El día 1.º de enero apareció la nueva emsión de sellos de correos, que consta de 12 valores, con la efigie del Rey, vestido de alumno de la Academia Militar. Más tiempo hacía (desde 1869) que no se usaban los sellos especiales de telégrafos. Ya era hora de que se hiciera una emisión para este servicio, y se ha realizado en el año que termina. Publicamos los tipos de estos dos sellos de España.



Otro hecho, digno de ser tomado en consideración, es la importancia que adquieren las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

La serie de 1899, de Fernando Poo, de 20 valores, se cotiza hoy, nueva, al precio de 500 francos.

El sello móvil de 1900 habilitado para correos, error invertido, se paga á 750 francos el par. Es un dato elocuente que demuestra el alza de estos sellos.

En la imposibilidad de pasar revista á todas las novedades filatélicas, nos concretaremos á señalar las más notables.



Estados Malayos. -Aparición definitiva de los sellos para estos Estados. La serie comprende ocho valores, y el tipo es el que reproducimos.

Estados Unidos. — Búfalo. Con motivo de la Exposición de Búfalo se hizo una emisión conmemorativa de seis valores, con distintas viñetas, de las que ofrecemos una muestra. Estos sellos están impresos en papel blanco, con filigrana V. S. P. S. y son dentados doce. Parece que entre estos sellos hay algunos invertidos, habiéndose notado el error en el de dos centavos, cuyo color es carmín y negro.

Niger del Sur.—Una nueva emisión ha hecho Inglaterra para su protectorado de la costa Sur del Niger, sellos que vendrán á ser los últimos tirados con la efigie de la reina Victoria. Serie de nueve valores, cuyo tipo insertamos.

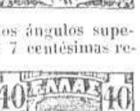
Bosnia.—Emisión de un nuevo sello de cinco coronas, verde azulado.

Uruguay.—Cinco nuevos sellos han sido puestos en circulación de los valores 2, 7, 25, 50 centésimas y 1 peso. Los tres últimos son de los tipos de 1890-94, y los dos primeros son completamente nuevos, por lo que procedemos á su descripción.





El de 2 centésimas representa un ángel con el cuerno de la abundancia en la mano, dentro de un círculo, rodeado por la inscripción: *República Oriental del Uruguay*. En los ángulos superiores, la cifra del valor. El de 7 centésimas representa una cesta de frutas, dentro de un círculo, con la misma inscripción en dos líneas y el valor en la parte baja. Todos estos sellos son dentados. Posteriormente se emitió otro sello de 20 centésimas en color azul, y se sobrecargaron en negro todos los mencionados, excepto el de 20 centésimas, con la palabra *oficial*.





Grecia.—Una preciosa serie admirablemente dibujada y grabada ha puesto en circulación este país. No en vano fué Grecia la cuna de las Bellas Artes. La emisión comprende catorce valores, y de ellos reproducimos los de 10 y 40 lepta y un dracma.



Aparte de estas novedades que ha ofrecido el *Año filatélico*, como acontecimiento que demuestra el desarrollo de la afición, señalaremos la venta de la colección Linck, realizada en el Hotel Drouot de París. Los amplios salones se veían llenos de una distinguida concurrencia.

La venta de la colección produjo la respetable cifra de 84.938,50 francos.

El *Año filatélico*, en suma, ha venido á demostrar, como decimos, el incremento de la afición y la importancia de esos estudios.

— Figs. 770 á 777. —

NOCIONES PRÁCTICAS PARA LOS CONSUMIDORES

DE FLUIDO ELÉCTRICO

En las instalaciones domésticas de luz eléctrica ocurren cierta clase de averías que pueden ser fácilmente reparadas sin necesidad de molestarse en llamar á los empleados de las compañías que suministran el fluido, que en la mayoría de las ocasiones no pueden atender con la prontitud necesaria las reclamaciones. A este fin vamos á dar unas ligeras nociones prácticas para que nuestros favorecedores puedan utilizarlas en caso de necesidad.

Todas las averías que ocurren en una instalación eléctrica se traducen en falta de luz ó apago, cuya procedencia vamos á procurar explicar, dando al propio tiempo nociones para corregirlo, en lo que cabe, con los medios de que dispone por lo general cada uno en su casa ordinariamente.

Corto circuito.--Cuando por una causa cualquiera los conductores de corriente eléctrica pierden su aislamiento, esto es, se queda el hilo ó hilos de cobre al descubierto, si llega á tocarse en algún punto, salta en este último una chispa, que generalmente produce la fusión de uno de ellos. En algunos casos no consigue fundir el cobre, pero sí calentarlo de tal modo que las capas aislantes de otros puntos del conductor llegan á arder, ocasionando el susto y los desperfectos consiguientes. Para evitar estos accidentes se coloca el aparato llamado *cortacircuitos*, cuya pieza principal es un hilo de plomo, que cuando adquiere una temperatura determinada se funde, evitando así los peligros anteriormente señalados.

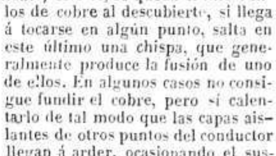


Fig. 1.

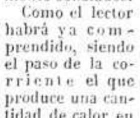


Fig. 2.

Fig. 3.

Como el lector habrá ya comprendido, siendo el paso de la corriente el que produce una cantidad de calor en el hilo de plomo, puede darse el caso de que éste se funda sin haber corto-circuito ninguno, y cuya causa será un aumento en el consumo de las lámparas, ya por estar éstas cansadas, ya por haberlas variado y haber colocado otras de mayor intensidad en bujías.

Fig. 4.

Los aparatos más sujetos á frecuentes cortos-circuitos son los portalámparas (boquillas) y los interruptores (llaves), á causa de ser los de uso más continuo.

Cuando por una causa, generalmente debida al mucho movimiento que sufren las lámparas, se rozan los conductores dentro del portalámparas, se produce una chispa y la inmediata extinción de la lámpara, precisando desmontar dicho aparato, cosa sumamente fácil ejecutando la operación con cuidado.

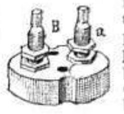


Fig. 5.

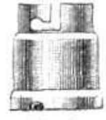


Fig. 6.

Los portalámparas son generalmente de tres clases: bayoneta (fig. 1), rosca (fig. 2) y aletas (figura 3), cada uno de ellos de montaje distinto.

El portalámparas bayoneta está compuesto de las piezas siguientes: culote A, porcelana B, boquilla C y collar D (figs. 4, 5, 6 y 7).

Para montarlo se limpian con cuidado las puntas del conductor, procurando quede el cobre lo más limpio posible, sirviéndose de un cuchillo si es hilo y quemando el aislamiento si es conductor flexible, ó sea compuesto de varios hilos finos, retorciendo éstos sobre sí mismos para que formen un solo cordón. Ya preparado el conductor, se pasan juntos por el agujero que tiene el culote si se manipula sin corriente, y uno después de otro si es con corriente, á fin de evitar que se toquen las partes del conductor que estén limpias: se procede luego á pasar cada uno de los hilos por dos agujeros que tiene la porcelana B, y aflojando la pieza roscada *a* se sujeta el hilo debajo de ella, procurando que no queden puntas de hilo libres, para lo cual, después de apretada la tuerca, con unas tijeras se cortan dichas puntas. Hechas estas operaciones no falta más que hacer encajar la porcelana dentro del culote y colocar la boquilla C en el encaje, sujetándole por medio del collar D. El portalámparas rosca, debido á Edison, consta de las piezas siguientes: culote A, porcelana B, cubierta C y casquillo de porcelana D (figuras 8, 9, 10 y 11).

Fig. 7.



Fig. 8.



Fig. 9.



Fig. 10.

Fig. 11.

El culote A y la porcelana B están unidos por dos tornillos, que no precisa aflojar para montar el portalámparas; basta pasar los hilos por el agujero del culote, procurando que cada uno de ellos entre por uno de los agujeros de la porcelana y sujetarlos en los tornillos de presión, teniendo mucho cuidado, como en el anterior, de recortar todas las puntas del hilo que sobresalgan del tornillo, á fin de que no lleguen á tocar á la cubierta, que por ser metálica, y por tanto conductora, produciría corto circuito, cuyas consecuencias ya conocemos, y sólo resta ya, para terminar el montaje de este portalámparas, colocar la cubierta y sujetarla con el casquillo de porcelana.

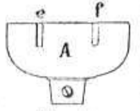


Fig. 12.

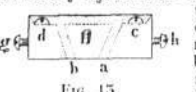


Fig. 13.

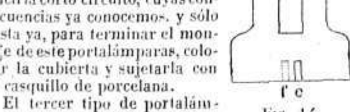


Fig. 14.

El tercer tipo de portalámparas, ó sea de aletas, debido á Siemens, consta de las piezas siguientes: culote A, porcelana B y cubierta C (figs. 12, 13 y 14).

Como en los modelos anteriores, se pasan los dos hilos por el culote A, entrándolos luego por

los agujeros *a* y *b* de la porcelana B y sujetándolos á los tornillos *c d*, cuidando siempre de que no queden hilos libres, después de lo cual no queda más operación que encajar la cubierta haciendo penetrar en las ranuras *e f* del culote los tornillos *g h* de la porcelana y ajustando la cubierta á dichos tornillos por las ranuras *e' f'*, apretando convenientemente éstos.

Enchufe.—Este aparato se emplea generalmente para luces eléctricas portátiles y se compone de dos piezas principales, que se denominan *cuerpo de enchufe* (fig. 16) y *clavija* (fig. 15), la cual se encaja en los dos huecos que tiene el cuerpo de enchufe.

Para montar estos aparatos hay que tener mucho cuidado de aislar muy bien los hilos para evitar el chispazo, y *por tanto la avería*.

El cuerpo de enchufe tiene en la parte posterior dos bornes en donde se ajusta el hilo de cobre, teniendo cuidado de cubrir con cinta aisladora la parte de hilo que quede al descubierto; seguidamente se fija en la pared con dos tornillos sobre una base de madera, como se indica en la figura.

Fig. 15.

La clavija se destornilla y se meten los dos conductores por el agujero que tiene en la parte superior, y se le ajusta un hilo en cada uno de los tornillos, teniendo cuidado de que queden separados para evitar el corto circuito, y ya no queda más que ajustar nuevamente los tornillos.

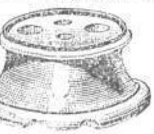


Fig. 16.

Será muy conveniente operar sin corriente cuando se trate de estos aparatos. Conocido ya el montaje de los portalámparas, vamos á dar una ligera idea de los interruptores (llaves); de éstas hay varios sistemas, unas constituídas completamente de porcelana, otras con tapa metálica, etc.

En las llaves de porcelana hay modelos que llevan el cortacircuitos ó plomo fusible, y son realmente las más útiles y prácticas, pues evitan, en caso de averías, tener que hacer uso de escaleras por estar el aparato, como es natural, al alcance de la mano, siendo al propio tiempo las menos expuestas á accidentes y averías; de estos aparatos construye la casa Falcó, Peña y compañía, de Madrid, varios tipos, *sumamente prácticos y económicos*.

Siendo la llave á modo de puente levadizo, que da paso á la corriente eléctrica á voluntad del consumidor, claro está que cualquier defecto interior ocasiona una falta en el funcionamiento: además, cuando la corriente es alterna y la llave es de tapa metálica da sacudidas, no peligrosas pero sí molestas, cuyas causas procuraremos explicar brevemente.

Fig. 17.

La figura 18 representa la planta de un interruptor con cortacircuitos ó fusible; su montaje es sencillísimo. Después de limpias se entran las puntas del hilo por los agujeros *a a'* y se sujetan *á los tornillos de presión b b'; entre las tuercas c d* se sujeta el hilo de plomo fusible, y el aparato se fija con dos tornillos de rosca de madera por los agujeros *e f* á una base de madera que á este objeto se clava en la pared en sitio á propósito.

Cuando el interruptor es de tapa metálica precisa tener mucho cuidado de que los hilos, después de sujetos á sus respectivos tornillos, no toquen á dicha tapa, pues si tocan los dos, la llave resulta inútil, y si hace contacto uno solo, al tocar con la mano el aparato se establece un puente desde la tapa al suelo, que al ser recorrido por la corriente eléctrica, sobre todo si es alterna, produce *una sensación desagradable* en extremo aunque no sea peligrosa.

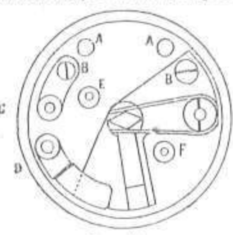


Fig. 18.

Falta de luz cuando no proviene de defectos en los aparatos.—Algunas veces falta la luz sin haber ocurrido ninguna avería visible en los aparatos; ésta puede proceder de dos causas: una, la rotura del filamento de la lámpara, cosa fácil de comprobar tomando otra que se tenga seguridad de que está en buen uso y colocándola en el sitio donde se encuentre la falta de luz, y *otra*, la *rotura del* conductor, que por estar cubierto resulte difícil ver á la simple inspección ocular. Para encontrar esta avería se hace uso de dos alfileres, que se clavan uno á cada hilo, procurando que pasen bien la cubierta aisladora y hagan contacto con los hilos de cobre interiores, y tomando una lámpara se hace tocar cada una de las cabezas de los alfileres con un contacto de dicha lámpara (fig. 19).

Fig. 19.

Como es natural, mientras la lámpara no funciona indica que la corriente eléctrica no alcanza á los puntos donde están clavados los alfileres, en vista de lo cual se van éstos clavando en otros puntos del conductor hasta encontrar uno donde la lámpara funcione, no quedando más que cortar el conductor en dicho punto y empalmarle la cantidad de conductor necesario para que alcance la longitud deseada.

Empalme de conductores.—En el *empalme de conductores pueden darse dos casos:* primero, que el conductor sea hilo, esto es, compuesto de un hilo solo, y segundo, que sea flexible ó compuesto de varios hilos. Cuando es hilo, la forma de empalme más corriente es la señalada en la figura 20, descubriendo el conductor de cobre,



Fig. 20.

y después de limpiarlo muy bien arrollar las dos puntas en espiral, una sobre otra, y cubrir el empalme con cinta aislante, que se fabrica á propó*sito para este uso*.

Cuando el conductor es flexible ó compuesto de varios hilos se descubren, como en el anterior, las puntas que se quieren empalmar, despojándolas de las cubiertas aisladoras, ya sea cortando lo_s

trenzados de algodón, ya, como más fácil para la persona poco práctica en estas operaciones, quemando dichas cubiertas y limpiando el cobre del óxido negro que se forma al elevar su temperatura. Como por lo general los flexibles constituyen un cordón compuesto de los dos conductores, precisa fijarse mucho si el empalme se hace funcionando la instalación, puesto que el más ligero



Fig. 21.

contacto entre ellos produce una chispa y por consiguiente una avería.

Para evitar esta contingencia se procede del modo siguiente: las puntas de los conductores se cortan desiguales, esto es, una más larga que otra tres ó cuatro centímetros, según indica la figura 21, á fin de que, en el caso de no quedar perfectamente cubiertos los empalmes después de terminada la operación, quede prevenido el peligro de producirse corto circuito, arrollando en espiral un conductor sobre otro, pero haciendo esta operación primero en un hilo y cubriéndolo en seguida con cinta aislante y no procediendo á hacerlo con el otro hasta tanto no esté aislado el primero. En caso de necesidad perentoria, y no teniendo á mano cinta aislante, se puede liar una tira de papel sobre cada uno de los empalmes, atándola convenientemente, pero sólo con carácter provisional.

Modo de colocar una lámpara en una instalación y precauciones que deben tomarse.—Nada más fácil que colocar una lámpara en una instalación, conociendo la forma de tomar la corriente eléctrica. Para ello se procede como sigue: se busca un punto de la línea que no dependa de ninguno de los interruptores colocados, y después de rascar la cubierta hasta encontrar el cobre, se le empalma el conductor ó flexible para la lámpara nueva como se indica en la figura 22. Este conductor se fija por medio de aisladores ú horquillas á los muros en el trayecto que tenga que recorrer, y en el otro extremo se monta el portalámparas según las instrucciones dadas en el párrafo correspondiente á estos aparatos. Para ponerle el interruptor basta cortar uno de los dos conductores y empalmar á cada una de las puntas resultantes un conductor que se lleve á la llave ó interruptor como se indica en la figura 22.

Comprobación aproximada de la marcha del contador.—Aunque las compañías que suministran el fluido eléctrico tienen, por lo general, gran cuidado en la buena marcha de los contadores, no es difícil que éstos sufran alguna variación en su marcha, debida muchas veces á la falta de precauciones, ya sea en la limpieza, ya por haber adquirido la instalación alguna derivación á tierra, á causa de humedad ó de estar hecha la instalación con grampillones (horquillas), que al oxidarse atacan los aislamientos de los conductores, ya por otras causas.

Para comprobar un contador se empieza por observar si adelantan las agujas indicadoras durante el tiempo que la luz esté apagada, y en dicho caso es prueba evidente de que la instalación tiene en algún punto derivación á tierra y procede dar aviso á la compañía de suministro para que, con los aparatos necesarios, reconozca dónde está la avería.

Suponiendo que el defecto anteriormente citado no existe, queda saber si el contador tiene algún defecto en su marcha, y para ello se toma una lámpara nueva de 10 bujías y del voltaje exacto á que trabaja la instalación, colocar un portalámparas y hacerle trabajar durante una hora justa.

Todas las lámparas tienen indicado el consumo de energía eléctrica por cada bujía luminosa; por lo tanto, sabiendo el número de *watios* (unidad de energía) que consume una lámpara por bujía lumínica, es fácil, por medio de una multiplicación, averiguar si el consumo corresponde á las indicaciones del contador.

Ejemplo.—Suponiendo que la lámpara gaste $3\frac{1}{2}$ watios por cada bujía, siendo la lámpara de 10 bujías, tendremos $10 \times 3\frac{1}{2} = 35$; luego la lámpara consume 35 watios por hora, y ésta deberá ser la indicación del contador.

Clases de contadores.—En los contadores hay varias clases de aparatos; pero los que se usan con preferencia son dos, uno que mide sólo la cantidad de corriente por su intensidad (amperios), tipo Aron, y otra que mide realmente la energía consumida por factores dependientes de la cantidad y la presión (amperios y voltios), tipo Thomson.

El contador Aron, cuyo mecanismo principal son dos péndulos, de los cuales uno tiende á adelantar las agujas y el otro tiende á retrasarlas, y que están equilibrados durante el período en que la corriente eléctrica no circule por él, dejan de estarlo cuando se pone en marcha la instalación, y como es consiguiente, el retraso de uno de los péndulos produce el adelanto en las agujas. Como este contador mide sólo la cantidad (amperios), hace falta conocer la constante del contador que viene suministrada por la fábrica de dichos aparatos, y que debe aplicarse á la indicación de él para obtener la energía efectiva consumida.

Fig. 22.

Ejemplo.—La indicación del contador es 200 y la constante del mismo es 0,50; tendremos $200 \times 0{,}50 = 100$, que serán watios, ó sea unidades de energía consumidas por hora.

El contador Thomson y sus similares son mucho más sencillos de comprobar, puesto que no hay que hacer más que leer directamente la indicación, pues estos aparatos, cuyo organismo no es otro que una dinamo convertida en electromotor, miden directamente la energía consumida en watios.

Como comprenderán nuestros lectores, precisa tener gran cuidado con los contadores al hacer la limpieza en las habitaciones donde están colocados, pues un golpe brusco puede hacerles perder la nivelación ó la plomada, y estos defectos redundan en perjuicio del abonado, aumentando la marcha del contador y por de contado indicación falsa.

Después de las ligeras nociones que acabamos de apuntar, sólo resta recomendar el cuidado en todo lo que se relacione con la corriente eléctrica y aparatos que componen una instalación, pues siendo generalmente aparatos delicados, se descomponen con mucha facilidad, y como es natural, esto redunda en perjuicio del abonado.

PARA CONTENER LA VEJEZ

LOS NUEVOS SUEROS DEL INSTITUTO PASTEUR

¿Qué es, en efecto, la destilación que sé practicar ahora, más que el poder atómico de la naturaleza? ¿Qué resultará de este sondeo hecho en lo desconocido? ¡Dichoso el que lo sepa! Por mi parte creo que, el día en que todo esto sea revelado, la muerte recibirá el gran golpe. La vejez será vencida, el viejo conocerá las alegrías de la juventud, la vida humana será realmente sacada de su ignominia y se convertirá en algo noble, aceptable y liberal. (El agua de la juventud.)—E. Renan.

El *elixir de la juventud* y la *piedra filosofal*, que en vano buscaron los alquimistas, aquellos precursores de la ciencia química moderna, fueron las dos grandes quimeras de la Edad Media.

Dan ganas de echarse á reir al pensar cuántos hombres de valor intelectual indiscutible se empeñaron seriamente en la investigación de un licor capaz de rejuvenecer á los viejos y de una sustancia á cuyo contacto los objetos más vulgares debían inmediatamente transformarse en oro.

Mas, por un capricho singular, nos encontramos con que la ciencia moderna parece querer dar la razón á las utopias de los antiguos alquimistas. Y si los medios ideados para conseguir el fin que se proponían los soñadores de la Edad Media eran menos directos y también menos pueriles, estos medios se dirigían hacia tales fines.

Así es que la ciencia, desde que ha considerado los cuerpos como formados de muy pequeñas partículas (átomos) de una sustancia única, animadas de movimientos diferentes (constituyendo esta última particularidad las diferencias de especies entre los cuerpos), busca muy seriamente el medio de transformar unos en otros estos movimientos de partículas, lo que terminaría por transformar los cuerpos unos en otros. Y lo que no podría evidentemente hacer el simple contacto de una piedra mágica, la electricidad lo ha producido ó casi producido, transformando en el laboratorio del Colegio de Francia un lingote de plata en una masa metálica que presentaba á su vez las mayores analogías con el oro (*argentaurum*).

Veamos cómo la segunda utopia camina igualmente hacia la realidad. Nos encontramos con que, bajo la forma bien prosaica de los modernos *sueros*, el licor de la juventud se encuentra en vías de preparación en manos de los alquimistas del Instituto Pasteur.

Los últimos descubrimientos de Mr. E. Metchnikov.

Uno de los más eminentes discípulos de Pasteur, Mr. Elie Metchnikov, sabio ruso, jefe de servicio desde hace unos años en el Instituto Pasteur, está en vías de descubrir toda una serie de procedimientos científicos para contener la vejez, para vencer la senilidad y la decrepitud.

Realmente, todavía estos estudios no han pasado de ser teóricos. No se trata de que la Humanidad pueda conseguir la inmortalidad terrestre, lo que sería una insensatez. Mas parece posible, *en teoría y por un instante*, prolongar la existencia suprimiendo ó conteniendo la decrepitud senil.

Nuestro cuerpo, campo de carnicería.

Sábese que el cuerpo humano, como el de todos los seres vivos, está formado por la reunión de elementos microscópicos llamados *células*.

Las células son compartimientos cerrados por una membrana más ó menos resistente que contiene jugos diversos, en los que nada un núcleo. En ciertos momentos el núcleo se divide en dos partes que se separan entre sí; la membrana da entonces una prolongación que las separa, y la célula primitiva ha dado origen por este mecanismo á dos células secundarias, susceptibles á su vez de desdoblarse de manera análoga. Así se multiplican las células y crecen los cuerpos vivos.



Fig. 1.—Grupo de macrófagos alrededor de una espina.

Una reunión de células de igual especie constituyen un *tejido*, lo mismo que la yuxtaposición de los hilos en una tela forma su *tejido*. Así, el tejido nervioso está formado por células nerviosas, el tejido muscular por células musculares, etc.

Por lo demás, las células de igual especie pueden no adherirse unas á otras por sus membranas; ser, por consecuencia, independientes y encontrarse en suspensión en un líquido. Así, la sangre está formada por un líquido amarillento (*suero*), en el que nadan células rojas (*glóbulos rojos*) y células blancas (*leucocitos*). Los microbios son igualmente células libres, y por consecuencia susceptibles de introducirse en el suero de la sangre, que los propaga por toda la economía.

Pero las células se comen continuamente unas á otras. Hay á nuestra costa una espantosa lucha, una microscópica comilona. Durante la juventud, los elementos nobles vencen: en la edad madura existe equilibrio, y las atrofias de la vejez son producidas por el hecho de que ciertos elementos concluyen por ser devorados.

Los elementos carniceros son las células *macrófagas*. Se les encuentra en todas partes, en la sangre, en los ganglios linfáticos, en las masas nerviosas, paseando sus insaciables apetitos. Se agrupan alrededor de las células vivas y las disuelven. Algunas figuras tomadas del libro del doctor Metchnikov, *Lecciones sobre la patología comparada de la inflamación* (G. Masson, editor), harán comprender mejor esta teoría. Se las puede ver trabajando en la figura 1.

Afortunadamente, el organismo contiene igualmente células *micrófagas*, es decir, que comen

los microbios y sostienen la lucha contra los microbios mortíferos. Son, en cierto modo, una especie de células de defensa.

La figura 2 representa una célula micrófaga en el acto de absorber microbios.



Fig. 2.—Célula micrófaga viviendo en medio de los bacilos que absorbe.

Existe lucha también entre los *micrófagos* y los *macrófagos*. Durante la juventud y la edad madura, los primeros obtienen la victoria. Pero el equilibrio concluye por romperse, porque los venenos que atraviesan el organismo durante una larga vida, partiendo del tubo digestivo, donde son producidos por microbios innumerables, afectan más micrófagos y células nobles que macrófagos. Estos existirán, por consecuencia, más largo tiempo y terminarán por conseguir la victoria; los macrófagos ahogarán y devorarán, finalmente, á sus adversarios.

Las figuras 3, 4, 5 y 6 dan una idea suficiente de esta lucha. Se ve especialmente en la figura 4 cómo los huevos de crustáceos pueden ser devorados por los voraces macrófagos.

Fig. 3.—Englobamiento del *Leptotrix* por una célula mónada.

La degeneración senil se reduce, pues, á un «macrofagismo» que determina la destrucción de los elementos nobles incapaces de defenderse.

La degeneración senil aplazada.

¿Pero había que detenerse ante esta observación? ¿No podría pensarse en utilizar los descubrimientos hechos para intervenir en la lucha entre las células de nuestro cuerpo? ¿No sería posible, por medios artificiales, reforzar uno de los partidos combatientes ó debilitar el otro?

En estas condiciones, la eterna lucha entre micrófagos y macrófagos continuaría en adelante igual; el equilibrio entre las células de nuestro sér no sería ya roto en provecho de los elementos mortíferos. Y entonces, por la disminución de las atrofias, la degeneración senil se aplazaría...

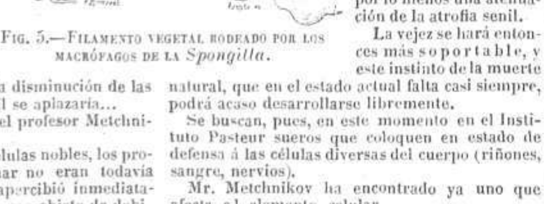


Fig. 5.—Filamento vegetal rodeado por los macrófagos de la *Spongilla*.

Hacia este fin ha dirigido el profesor Metchnikov sus investigaciones.

Si, por el refuerzo de las células nobles, los proyectos que se podían formar no eran todavía sino muy vagos, el sabio se apercibió inmediatamente de que la intervención con objeto de debilitar los macrófagos voraces descansaba ya sobre una base establecida. Así, existe un medio para destruir, por ejemplo, las células rojas de la sangre. Tal es el suero de los animales que hayan recibido en varias ocasiones sangre de otras especies de animales. Por tanto, el suero sanguíneo de los conejillos de Indias que han sufrido inyecciones de sangre de ganso destruye los glóbulos rojos de este volátil. Pero lo que se aplica á los glóbulos rojos debe ser asimismo aplicable á otros elementos, y era fácil prever la *preparación de sueros contra toda clase de células y en particular contra los macrófagos*, esos destructores de los elementos nobles en la atrofia senil. Como se lucha ya con eficacia contra diversas enfermedades provocadas por microbios con ayuda de sueros preparados bajo la influencia de estos parásitos, se debe poder luchar contra las enfermedades atróficas mediante sueros preparados con células correspondientes, es decir, con macrófagos. Se determinará de esta manera la detención ó por lo menos una atenuación de la atrofia senil.



Fig. 4.—Huevos de crustáceos rodeados por los macrófagos de la *Ceraospongia*.

La vejez se hará entonces más soportable, y este instinto de la muerte natural, que en el estado actual falta casi siempre, podrá acaso desarrollarse libremente.

Se buscan, pues, en este momento en el Instituto Pasteur sueros que coloquen en estado de defensa á las células diversas del cuerpo (riñones, sangre, nervios).

Mr. Metchnikov ha encontrado ya uno que afecta al elemento celular del hígado sin lesionar los demás.

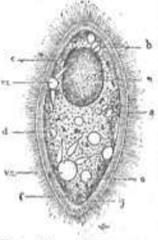


Fig. 6.—Paramecia (célula ya muy complicada) que ha englobado esporos (células) del parásito *a*, *b*, *c*, *d*, *e*, *f* y *g*.

Ha podido, por otra parte, *reforzar* las células de la piel, á fin de permitirlas luchar con ventaja contra la propagación del cáncer.

Cuando se hayan preparado sueros de *refuerzo* para todos los elementos constitutivos del cuerpo será, pues, permitido esperar que entonces se encontrará el licor eterno de la juventud, que fortalecerá al viejo y le permitirá conllevar alegremente la carga de los años.

La muerte será un poco menos en la vida y los sabios podrán hacer mucho más bien, porque, como dice Montaigne, la utilidad de vivir no está en el espacio, sino en el uso. El que ha vivido muy largo tiempo ha vivido poco.

Figs. 802 á 807.

NUESTROS ENEMIGOS LAS MOSCAS

Es la mosca, la intolerable mosca, la que insiste siempre más impaciente, obstinada y molesta, que pone sus patas en todas partes, todo lo ensucia y es el más provocativo é irritante de nuestros enemigos, así como también su hermano el mosquito, más feroz, más sanguinario que ella, que cual criminal oculto sólo ataca por la noche, y, por último, la avispa y el abejón, que recorren los aires cual escuadrones de pequeños caballeros alados, estando su dardo siempre amenazador.

La mosca.

Es casi de noche en la casa; sólo se filtran algunos rayos de luz, donde flota el polvo á través de las persianas cerradas. Por fuera el sol ilumina, el aire permanece inmóvil y la tierra quema. Animales y personas, aplanados de laxitud, descansan perezosamente; después de la comida, el hombre se tiende en el sofá del salón ó en la silla de paja de la quinta para realizar su acostumbrada siesta.

Ojo. Ojo. Trompa.

Cabeza de mosca.
(*Aumento de 80 veces.*)

Pero un zumbido continuo hiere sus oídos, y á pesar del pañuelo con que ha cubierto su rostro, siente un desagradable y vago cosquilleo en el cuello, después en la nariz, en los labios y en las manos; desde luego, un movimiento instintivo le aparta del enemigo; pero obstinadamente el enemigo vuelve, los ataques insignificantes se multiplican, salta de la cara á las manos y del cuello á la cara; el hombre se despierta á medias, se irrita y se administra algunos golpes. Nada consigue; sigue el zumbido exasperante y monótono; las pequeñas picaduras, incitantes más que dolorosas, se desparraman y el hombre, mal humorado, se levanta y renuncia á dormir.

Trompa de mosca de carne.
(*Aumento de 200 v.*)

Alrededor de él no ha cesado el zumbido, pero las picaduras se hacen más raras desde que se ha levantado y anda. En todas partes, en las paredes, en las maderas, los muebles, las puertas, el pavimento y los cielos rasos, enjambres bullidores giran en todos sentidos, saltan, van, vienen, se cruzan esas pequeñas manchas negras, que son moscas vibrantes, activas, voraces, inconscientemente crueles, pacientes y obstinadas.

Todo es á propósito para ellas: el sudor que impregna la frente ó las manos del hombre, la humedad del hocico de los animales, las migajas caídas de la mesa, los pedazos de azúcar ó de queso, las manchas de almíbar ó de salsa.

Su glotonería no exige delicadeza alguna. Se arrojan sobre lo que es comestible y ensucian y alteran todo.

La mosca vulgar.—Es el mayor enemigo de las casas de campo y de las granjas, en que están los animales colocados en establos, y aun en los países fríos, en las regiones polares, la mosca importuna é intolerable zumba en los oídos del lapón.

Siendo ante todo ávida de luz, duerme de noche.

La *mosca vulgar* (*mosca doméstica*) es de color ceniciento, con una frente amarilla y negra, trompa y alas muy transparentes, animadas de movimientos vertiginosos, de enormes ojos pardos de varias facetas y antenas cortas de tres artejos. Sus tres pares de patas están provistos de bolas adhesivas, especie de ventosas, que explican su paradójica manera de andar con la mayor facilidad sobre los techos.

Trompa de mosca doméstica.
(*Aumento de 200 veces.*)

Las moscas domésticas depositan sus huevos en montones de sesenta ó setenta en los estercoleros, en los excrementos, sobre el pan ó cereales deteriorados, en las escupideras sucias, en los cadáveres de animales, cuya putrefacción apresuran, en las rajas de melón y aun en las cajas de tabaco cuya tapa ha quedado abierta.

Los grupos de microbios.—No hay que imaginar que la mosca, la buena y pesada mosca,

Figs. 808 á 810.

la mosca familiar, que está en todas partes, sea un parásito absolutamente inofensivo de las moradas humanas. Son, por el contrario, admirables portadores de microbios. Su afición á las suciedades y detritus orgánicos, deyecciones humanas, donde sumergen la trompa ó las patas, hace que transporten colonias enteras de microbios y ser *agentes activos de la transmisión de enfermedades infecciosas*, sobre todo de la tuberculosis y probablemente también de la fiebre tifoidea.

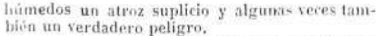
Hay necesidad de combatir la mosca. ¿Pero de qué modo? Ahí está el problema. Son numerosos los procedimientos, prueba infalible de que no son buenos. Los papeles matamoscas, las tazas llenas de vinagre, en que un poco de azúcar ó jarabe sirve de cebo, matan algunos centenares, pero no se aniquilan.

La *mosca azul* (*Calliphora vomitoria*) y la *mosca dorada*, una de color azul acero, otra de color leonado, son devastadoras; depositan sus huevos en las carnes, que huelen desde muy lejos, y de estos huevos salen las horribles y repugnantes larvas, los saltadores gusanos, bien conocidos de los pescadores de caña.

Estas moscas son más peligrosas todavía que la mosca vulgar, pero raras afortunadamente, á pesar de su enorme fecundidad: ponen hasta doscientos huevos en cada montón, y no es raro encontrar en la carne de veinte á cien montones de huevos.

La mosca azul deposita también sus huevos en el queso antiguo y en algunas flores raras, como los yaros, y en los sitios en que ha habido cadáveres.

El mosquito, pequeña aguja que tiene alas.



Ha llegado la hora del descanso: el hombre, embargado por la pesadez de la noche, se desnuda lentamente, con una gran ventana abierta: el aire es silencioso, las hojas están inmóviles y la llama de la bujía, perfectamente recta, arde sin oscilaciones. Abrumado se acuesta, y alguna vez lee un instante esperando que el aire de fuera venga á calmar su fiebre y disponerle al sueño. Por último, siente que sus párpados se entornan, que las líneas del papel giran ante sus ojos, las palabras se entorpecen y atropellan, cierra el libro, apaga y se duerme.

Bien pronto una intensa y fija picazón en la cara y en las manos le despierta á medias: maquinalmente se rasca y se vuelve á dormir: la picadura incitante en otro punto le despierta de nuevo, y saliendo poco á poco del sueño para entrar en una soñolencia agitada, *oye alrededor de sí, al principio* lejano y después cada vez más próximo, una vibración aguda, enervante, que de pronto se fija y se detiene, al mismo tiempo que siente como una ligera corriente de aire que acaba por herir un punto de su rostro ó de la mano. Y poco después una vaga comezón le despierta, se frota ligeramente, aumenta la comezón y aparece un abultamiento duro y picante; el hombre se rasca con furia y la comezón resulta dolor.



Mosquito macho.
(*Aumento de 20 veces.*)

El mosquito ha hecho su trabajo, y si no es solo, si le acompañan otros varios, el desgraciado individuo objeto de sus asechanzas no dormirá ya: toda la noche la pasará en agitado insomnio y con incompletos y breves ratos de reposo.

¿Quién no conoce esas noches sin sueño en el verano, cerca de un arroyo de agua ó de un estanque, más penosas acaso que los insomnios provocados por la pulga ó la chinche, á causa del ruido vibrante, ligero y continuo que produce el ala del mosquito? ¿Quién no conoce el despertar molesto, con el cuerpo lleno de flatulencias, el rostro y las manos hinchados por porciones? Gran incomodidad en los climas templados, resulta en los países cálidos y húmedos un atroz suplicio y algunas veces también un verdadero peligro.

Hoy, en efecto, está demostrado que el mosquito sirve de vehículo á la *filaria de la sangre*, cuya larva recoge en la superficie de los pantanos.

Mansón la encontró en el estómago del insecto, y uno de sus discípulos en la misma trompa.

Mansón ha practicado una última experiencia, que demuestra que el mosquito hace en la propagacion de la malaria el papel de la mosca en la propagación de la pústula maligna, la *tse-tse* en la *ngana* de Africa y la pulga en la de la peste.

Mansón levantó en Roma un depósito de mosquitos contenidos en una caja de *muselina. La caja se colocó* en el brazo de un sujeto que sufría malaria y los mosquitos se contaminaron.

A su llegada á Londres, el hijo de Mansón, joven estudiante de medicina, de veintitrés años, se hizo picar en tres puntos distintos por los mosquitos, siendo el último en 12 de septiembre. Al día siguiente estaba enfermo, y el 17 había tenido un verdadero acceso de malaria.

No se contentó Mansón con esta demostración. Quiso hacer el experimento á la inversa, enviando cinco personas á un centro infecto de malaria, á Ostia, en las lagunas Pontinas.

Estas cinco personas, tres médicos y dos criados, se alojaron en una cabaña cuyas salidas estaban revestidas de un tejido metálico, á través del cual no podían pasar los mosquitos.

De día, los experimentadores van y vienen y se pasean cuanto gustan: pero á la hora de ponerse el sol se encierran en su cabaña, al abrigo de los mosquitos, respirando toda la noche á pleno pulmón el «aire nocivo» de la malaria.

Su experiencia duró un mes. Se encuentran

Larva del mosquito.
(*Aumento de 40 veces.*)

Figs. 811 y 812.

perfectamente, mientras que sus vecinos, expuestos á las picaduras de los mosquitos, se encuentran todos enfermos.

Se ha encontrado el remedio para preservarse de la malaria: se trata únicamente de evitar los mosquitos. Esta es una nueva victoria de la ciencia moderna.

El mosquito es bien conocido. Entre sus dos grandes ojos hay una larga trompa flexible, provista en su extremidad de dos labios, entre los que pasan cerdas agudas y barbadas, destinadas á hacer la punción de la piel. Seis largas patas y finas alas constituyen el aparato locomotor. Por último, el mosquito segrega una saliva destinada á insensibilizar primero el punto que va á picar, y que provoca en seguida insoportables comezones.

A veces el macho parece muy sanguinario; lleva penachos en las antenas. Pero vive en el corazón de las flores el galante personaje, mientras que su amante compañera va á la guerra para alimentarse de la sangre de los hombres. He aquí un animal que desmiente la tradición humana.

La avispa.

He aquí la cruel y zumbadora avispa, «pedazo de sol», como la abeja del poeta Francisco Jammes. Es una amazona guerrera, de fiero andar, pequeña talla, cuerpo largo, cilindrocónico, con anillos aterciopelados, de color negro y dorado, pecho acorazado, cabeza armada de robustas maxilas y abdomen provisto de terrible aguijón. *Este está formado* de dos cuchillitos barbados encerrados en una pequeña armadura, protegida por una vaina de dos valvas que comunica con la glándula venenosa.

Es el arma defensiva con que se impone al hombre ó al animal imprudente que la perturba, porque es, en suma, pacífica, y sólo ataca cuando no la dejan en paz. Pero en el combate es rabiosa, brutal, ciega; pica sin tregua, de lado, de frente y á través, de un modo violento; deja su arma en la llaga hasta morir.

MOSQUITO HEMBRA. (*Aumento de 20 veces.*)

En cuanto á sus mandíbulas, le sirven para deshacer la pulpa azucarada de los frutos de que se alimenta, la pera, el albérchigo, la ciruela, el albaricoque y la uva, porque esta terrible guerrera no está contenta más que en medio de la luz y de los perfumes. También le sirven para atacar á los insectos, de cuyas larvas se alimenta, así como para construir su nido, malaxando con saliva las fibras vegetales que constituyen el armazón de aquél.

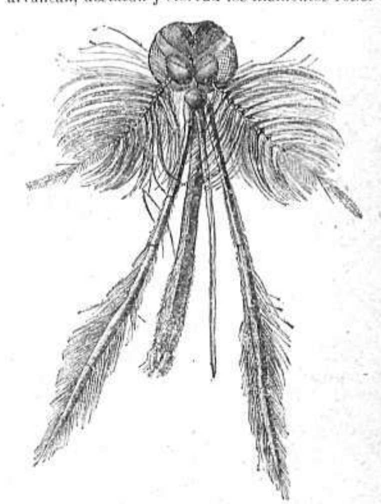
CABEZA DE MOSQUITO HEMBRA. (*Aumento de 40 veces.*)

La avispa vive en sociedad como la abeja. En el otoño, el macho muere y las obreras también. Queda sólo la hembra, que inverna en el nido en los huecos de los árboles ó en los agujeros de las paredes viejas: en primavera sale de su retraimiento y se coloca en condiciones de construir un avispero.

Terminado el avispero, pone un huevo en cada una de las celdas que lo constituyen; ocho días después del huevo ha salido la larva, y otros ocho días más tarde la larva ha llegado al estado de ninfa, que no tarda á su vez en transformarse en insecto.

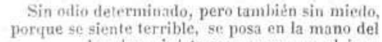
«Según los sitios y climas, la tribu y la especie, el trabajo varía, dice Michelet. Aquí harán un hueco bajo tierra, el espacio donde colocarán el edificio, pero aislándole de la tierra y guardándole de la humedad. Mas allá lo suspenderán en el aire y revestirán de una cubierta dura, á modo de cartón, que desafíe á las lluvias.

»Para hacer este papel ó cartón, eligen en el bosque una madera bien preparada, humedecida desde hace tiempo, que la Naturaleza ha curado previamente como nosotros curamos el cáñamo. Llevando por delante un diente áspero y agudo (porque en este caso no son las bellas trompas de la abeja que sirven para libar las flores), muerden con ímpetu y arrancan, destacan y sierran los filamentos rebel-



CABEZA DE MOSQUITO MACHO. (*Aumento de 40 v.*)

FIGS. 813 Á 815.



des y les dan la debida forma. La pasta, mezclada con viscosa y aglutinante saliva, la extienden en láminas delgadas.

»Después, con las mandíbulas á manera de prensa, terminan la obra.

»Ya está preparado el elemento del cartón.

»Entonces empieza un segundo artificio. La construcción de la papelera. No tiene la cola del castor para hacer de llana, pero la avispa de América tiene una paleta en la pierna que sirve para el mismo uso.

»La operación no es igual aquí que en la Guyana. La construcción de Cayena, habiendo hecho los muros, no ha hecho más que suspender de ellos una sucesión de cielos rasos; sigue en este país más seco el tipo de nuestras construcciones humanas. Pero la construcción de Europa, que realiza el encartonado bajo un clima húmedo, donde durante el estío hay alguna vez grandes lluvias, sigue otro plan; es *una casa en la misma casa*, una colmena aislada de la cubierta que la contiene. Es la mejor manera de preservar á ese pueblo tan sensible al frío.

»Tal como es por fuera es por dentro. Tal casa para semejante habitante.

»No se sabe todavía bastante entre los humanos cuánto influye la habitación en nuestras disposiciones morales. Esta duplicación de murallas, esta poderosa envoltura de un pueblo, encerrado de esta suerte en una doble y fuerte cubierta, no contribuye poco á la unidad de la población».

La primera postura da obreras, que ayudan á la hembra á fomentar el nido para las otras puestas, que dan ya reproductoras.

Cuando los frutos, ya muy pasados y llenos de azúcar, inclinan los árboles, se halla el ejército pronto á entrar en campaña; se realizan largas estancias en las pulpas henchidas: ebrio de sol y azúcar, el insecto saquea los jardines, se inclina sobre las flores, rueda en numerosas bandadas y en violentos enjambres alrededor del vino ó de la sidra nueva que fermenta en las cubas.

Boca de avispa. (*Aumento de 100 v.*)

Pata de avispa. (*A. de 50 v.*)

Sin odio determinado, pero también sin miedo, porque se siente terrible, se posa en la mano del hombre si ésta se sumerge en el jugo que liba, sobre su cara si una uva en que se encuentra se rompe y salpica en el rostro; es muy fiera, y si se comete la imprudencia de querer librarse de ella con la mano ó el pañuelo de un modo violento, sin vacilar, con zumbido furioso, clava su aguijón hasta el fin. Y la herida que hace provoca una inflamación á veces enorme, un dolor sordo, profundo y lancinante.

Se citan casos auténticos de muerte acaecida después de una picadura única; pero es menos rara la muerte cuando el hombre ha caído en medio de un enjambre de avispas y ha perturbado sus orgías, cuando el trabajador abre de improviso con un golpe de arado un nido subterráneo y cuando todas juntas y furiosas se dirigen sobre él.

Generalmente es bajo tierra y á bastante profundidad donde la avispa construye su nido.

Si el cultivador es bastante feliz para descubrirlo, debe verter, en el sitio que le comunica con la superficie del suelo, agua hirviendo, sulfuro de carbono, bencina, petróleo, vitriolo, etc. Pero debe verificarlo durante la noche, cuando las avispas, hijas del sol, están en sus celdas, y no hay riesgo alguno de experimentar sus represalias.

El avispón.— El avispón es mucho mayor que la avispa: su talla alcanza á veces á más de 5 centímetros. Establece su avispero en el hueco de los árboles y alguna vez en los graneros. Los nidos de los avispones son mucho más pequeños que los de las avispas ordinarias y no contienen más de una centena de individuos. La picadura del avispón es excesivamente dolorosa.

Aguijón de avispa. (*Aumento de 60 v.*)



La mosca carbuncosa.

La más temible de nuestros climas es esta mosca carbuncosa (*stomoxe picante*), que puede por su picadura inocular el virus de la terrible enfermedad que ha hecho temblar á los más valientes, el *carbunco*.

Es tanto más peligrosa cuanto que se parece mucho á la mosca común, sólo que el *stomoxe* tiene la cabeza de color blanco sucio, el tórax está adornado de bandas longitudinales negras y el abdomen está manchado de pardo.

El sitio más frecuente, y al mismo tiempo más peligroso del *carbunco*, es la nuca. Como medida de precaución es conveniente, en el momento en que se ha tenido la desgracia de haber sufrido la picadura de una de esas moscas, y se empiece á experimentar picor ardiente y enrojecimiento de la piel, el lavarse el sitio con alcohol alcanforado, al que se hayan adicionado diez ó doce gotas de ácido fénico líquido por cada cucharada de líquido.

Tendremos ocasión de hablar el año próximo de esta mosca en un artículo sobre el *carbunco*, ese azote que nuestros sabios están en camino de combatir con éxito.

Figs. 816 á 818.



LA LLAVE DE LOS MISTERIOS DEL ENSUEÑO

El ensueño, esa continuación de aventuras extravagantes que viven en nosotros mientras dormimos, ese encadenamiento de imágenes, unas veces encantadoras y otras terribles, que nos acompañan durante el sueño, han intrigado por largo tiempo á los hombres, siempre dispuestos á atribuir á todo lo que les asombra un origen misterioso ó sobrenatural.

Actualmente la mitología no impera, y sabemos á qué atenernos acerca de la formación de los sueños y de la actividad cerebral del hombre dormido; pero aun existe gran número de personas que, al despertar, se preocupan de *explicar* ó interpretar sus sueños, al extremo de que no haya suceso dichoso ó desgraciado que al ocurrirles les sorprenda, apresurándose á exclamar: «¡Ya sabía lo que me iba á ocurrir, puesto que había soñado con tal objeto ó con tal animal!» Esta especie de «traducción» de los ensueños al «lenguaje ordinario» es tan inocente como la pretensión de los antiguos á ver en los sueños la intervención de la divinidad; pues para los griegos, en efecto, era Júpiter quien enviaba determinados y «advertidores» sueños á los humanos dormidos, cuyas almas se encontraban entonces en comercio íntimo con estos dioses aliados, hijos de la noche y hermanos de los destinos y de la muerte.

Se encuentran en todos los pueblos estas explicaciones sobrenaturales: así, aun en nuestros días, los indígenas de la Nueva Zelandia están persuadidos de que á favor del sueño «el espíritu abandona el cuerpo y se eleva á otros espacios donde piensa y se agita, volviendo á entrar en nosotros al cabo de algún tiempo, teniendo cuidado de recibirle sin contrariarle, temerosos de que vuelva á abandonarnos por mayor espacio de tiempo».

La ciencia explica el sueño.

La explicación científica del sueño es evidentemente mucho más sencilla. Puede decirse que *el pensamiento del hombre dormido* es una serie de *estados de conciencia* que presentan ciertas particularidades desconcertantes ó irregulares, á causa del estado especial del cerebro en el momento que las crea.

Es necesario tener presente este estado especial; el cerebro está aletargado casi completamente, puesto que los sentidos, que lo están también, no pueden auxiliarle para darle aliento. En *estado de vigilia*, el espíritu es capaz de *atención:* puede elegir el objeto de su pensamiento, puede circunscribirse á una situación dada y á un tiempo preciso y puede *comparar*, *clasificar* y *juzgar* gracias á la «asociación de ideas». El espíritu se *acuerda* gracias á la memoria, y pone en todas sus concepciones orden, claridad y armonía, y á consecuencia de su gusto íntimo puede concebir un poema, un cuadro ó una melodía.

Pensamiento y sueño.—El pensamiento del durmiente, y por consecuencia del soñador, es todo lo contrario; en él los *sentidos* están fuertemente entumecidos, aun cuando todavía sean capaces de transmitir impresiones atenuadas; la *voluntad* está completamente abolida: durante el sueño se *observa* que queremos huir, hablar, luchar, gritar, y estos actos nos resultan imposibles; son forzados y automáticos, porque de la misma manera que las sensaciones llegan con gran trabajo al cerebro, las órdenes y las impulsiones á los músculos son transmitidas con inmenso entorpecimiento.

El *juicio* ó el discernimiento, que es, como se sabe, la negación ó la afirmación de una relación cualquiera entre dos ideas, funciona todavía, pero en medio de ideas que se presentan en tropel confusamente, irresistiblemente todas á la vez, y *á pesar* del cerebro que no las ha escogido y que no las puede censurar; la idea de lo *absurdo* persiste por tanto algunas veces, puesto que sucede al que sueña que pone en duda sus propios actos: «Yo vuelo, dice muchas veces, pero esto es totalmente imposible porque no tengo alas»; en este caso el pensamiento se refleja sobre sí mismo.

En suma, al soñador nada le falta de lo puramente esencial en el dominio psicológico; lo que existe es una *disminución* general de facultades; la voluntad, sobre todo, está restringida, y es justamente esta imposibilidad de *modificar* sus sueños y también la *fatalidad* con la que ellos se desarrollan lo que habían impresionado á los antiguos y les había incitado á ver en estos fenómenos la intervención de una divinidad poderosa y fuerte sustituyendo á la voluntad humana.

Formación de los sueños.

Ya que conocemos los caracteres psicológicos de los sueños, veamos cómo se forman, cómo nacen y de qué punto parten.

Los sueños se producen de dos diferentes maneras: ó bien son las excitaciones de nuestros sentidos (*origen sensacional*) durante el sueño las que los suscitan, ó bien nacen de impresiones emanadas de los diferentes componentes de nuestro cerebro (*origen psíquico*). También ejerce gran influencia en la formación de los sueños el estado de salud ó enfermedad en que nos hallemos (*sueños patológicos*).

Sueños de origen sensacional—Nuestros sentidos están entumecidos en la noche tranquila, pero no lo bastante para no poder transmitir á nuestros centros las impresiones que los solicitan; estas impresiones son á veces producto de causas bien sencillas (el contacto de las sábanas, el sudor que corre por nuestra frente, la pesadez de nuestro cuerpo, la mala posición de un miembro, el contacto de una hormiga, cualquier ruido nocturno, un rayo de claridad, un olor, etc.), que son, sin embargo, el punto de partida de un estado de conciencia que produce el ensueño.

Ejemplo: Maury sueña que le guillotinan y ve toda la escena: su arresto, su prisión, el juicio, etcétera. Al sentir el frío de la cuchilla se despierta; esta cuchilla era la flecha que sostenía la colgadura de la cama y que había caído sobre su cuello, siendo causa de un estado de ensueño de algunos *segundos* que hizo recorrer su imaginación por largas jornadas vistas con minuciosos detalles. El peso del cuerpo sobre una mano os impresionará como si estuvierais cargado de pesado fardo: el sudor que corra por vuestra frente os hará soñar con caudalosas corrientes de agua ó con chorros de sangre, etc. Semejante cosa ocurre también por efecto de las impresiones auditi-

vas, olfativas, visuales, musculares, etc. Bien conocido es el sueño célebre de Jouffroy, que se creyó transportado á la Cámara de Diputados, oyendo los discursos, las respuestas, las interrupciones y hasta la campanilla del presidente, en el preciso momento en que se incorporaba en el lecho, impresionado por el ruido del despertador que tenía á la cabecera de su cama; prueba evidente de que el sueño había sido producido por las primeras ondas sonoras vagamente percibidas, produciendo en su imaginación una serie de actos y de hechos que, necesitando un tiempo material de muchas horas para producirse, habían cruzado por su mente en breves segundos.

Estos hechos prueban perfectamente el origen sensacional de muchos sueños; pero es necesario añadir que á veces una impresión auditiva, por ejemplo, puede provocar un sueño que á la vez sea *auditivo* y *visual*, y *viceversa*; esto depende de que en ocasiones la excitación primitiva es bastante fuerte y llega á propagarse á los centros cerebrales vecinos, poniéndolos en actividad.

Pero es indudable que el *tacto* y la *sensación* muscular, es decir, el sentimiento que nos advierte de la posición respectiva de nuestros miembros, de la actitud de nuestro cuerpo, del estado de relajamiento ó de contracción de nuestros músculos, son la causa principal de los sueños sensacionales; así que el representarse mentalmente un movimiento es ya un comienzo de ejecución, como se prueba con el siguiente ejemplo: suspender un reloj del extremo de un hilo que penda de vuestra mano; extender el brazo lejos del cuerpo, teniendo cuidado de conservar la mano completamente *inmóvil*; haceos la ilusión *mentalmente* de que el reloj oscila y se pone en movimiento, y al cabo de breves segundos el reloj oscila realmente sin que os hayáis dado cuenta de que involuntariamente habéis impreso á vuestra mano el movimiento por el solo hecho de haberlo «*pensado*». Hay, pues, razón para decir que todo *pensamiento* engendra un *movimiento*; pero la recíproca es también verdad, y de la misma manera una actitud puede perfectamente hacer nacer en la imaginación del durmiente la idea del movimiento á que aquélla corresponde: puede, pues, una pierna doblada hacerle soñar con carreras ó persecuciones; un puño cerrado inspirarle la idea de luchas, de cóleras, de amenazas, etc.

Origen psíquico.—Los sueños de *origen psíquico*, es decir, que participan del cerebro y del alma, son más delicados de explicar, pero ellos nacen siempre en nosotros, por nosotros, gracias á una forma particular de la asociación de ideas y no por efecto de ningún origen misterioso ni de ninguna significación profética. Estos sueños se relacionan casi siempre con nuestra vida habitual, con nuestras ocupaciones ó preocupaciones, con hechos pasados ó con personajes conocidos, etc. Bastará que un primer anillo sea forjado para que la cadena se prolongue hasta lo infinito: bien frecuentemente recuerdos que ya están borrados de nuestra *subconciencia*, es decir, que no podríamos recordar en estado de vigilia, reaparecen en estado de sueño, y gracias á la asociación de ideas toman forma en nuestro ensueño.

Se ve, pues, que esto no se realiza más que con relación *al pasado*, por efecto de los recuerdos.

Puede suceder que alguno se explique con claridad el punto de partida de sus sueños, pero generalmente su encadenamiento es difícil de seguir, sobre todo cuando un sueño *sensacional* viene á mezclarse con un sueño *psíquico*, donde las imágenes, las ideas de origen tangible, visuales, etc., se mezclan, se alteran, se modifican, se transforman y se complican, sin que nunca la razón ni la voluntad tengan un instante de intervención.

Ocurre además que, al despertar, no nos acordamos más que de una pequeña parte de los sueños que hemos tenido, porque es muy posible que nosotros tengamos sueños constantes durante la noche sin darnos cuenta de ellos, puesto que el cerebro no deja de funcionar más que en plena muerte. Cítanse, como frisando en lo maravilloso, hechos ocurridos á Condorcet, Franklin, etc., que encontraron en sueños la solución de un problema ó una combinación ingeniosa, etc.; pero aquí no entra en juego la atención voluntaria: solamente existe el *automatismo cerebral*, ó bien «un largo trabajo de incubación anterior, unas veces consciente y otras inconsciente, que brota bruscamente en el momento preciso de su nacimiento». Por esto, si en efecto Tartini hizo una sonata en sueño, no hizo versos, y si Coleridge hizo un poema, no resolvió ninguna ecuación algebraica... Cada uno hace aquello que tiene *costumbre* de hacer, lo que ha hecho otras veces y nada más.

Origen patológico.—Los *sueños de origen patológico*, es decir, los que surgen de enfermedades ó sean «morbosos», son poco conocidos. Las enfermedades comienzan con frecuencia por un lento trabajo de destrucción de un órgano, y esta desorganización, inconsciente al principio durante el día, puede traducirse por la noche en sueños de un carácter especial, según sea el órgano atacado.

Actualmente no son bien conocidos más que los sueños procedentes de perturbaciones en el funcionamiento cerebral y en el cardiacopulmonar principalmente. Los enfermos del corazón sueñan con frecuencia cosas horripilantes, sintiéndose morir con penosas agonías que les hacen despertar en estado de sobresalto y que resulta muy sensible. Aquellos otros, cuyos pulmones funcionan con dificultad, padecen pesadillas con sensaciones de sofocación y ahogo que les producen las ideas de persecuciones, de huídas rápidas ó de grandes pesos sobre el pecho.

Los sueños que se relacionan con la *digestión* son también frecuentes, sobre todo en los niños, que con facilidad llegan al extremo de experimentar convulsiones por efecto de pesadillas digestivas. Los adultos atacados de afecciones estomacales dolorosas suelen soñar que tragan serpientes y que horribles fantasmas bailan sobre sus pechos.

Los *alcoholizados* tienen predisposición á los sueños terroríficos, siendo este dato uno de los síntomas que los médicos tienen presente para apreciar el estado del enfermo que les consulta; en sus sueños presencian grandes incendios; las llamas les rodean con frecuencia; sienten necesidad de huir con gran precipitación, y sus *cuerpos* ruedan por grandes profundidades ó caen en hondos precipicios; otras veces sienten que repugnantes animales ó *asquerosas* ratas saltan y corren sobre las ropas de su cama. Estos sueños, muy repetidos, indican que la intoxicación está ya avanzada.

Por último, los *alienados*, antes de llegar á serlo completamente, tienen con repetición sueños en que se sienten enloquecer en medio de apariciones terribles. El estado *febril*, siempre y sobre todo en los tifoideos, produce tendencia al ensueño. Gran número de personas existen que, por el solo hecho de dormir sobre el costado izquierdo, se ven atormentadas de molestas pesadillas.

¿HE NACIDO BAJO LA INFLUENCIA DE UNA BUENA Ó DE UNA MALA ESTRELLA?

Los antiguos consideraban de gran importancia averiguar el nombre del planeta que había gobernado la hora de su nacimiento.

Este conocimiento les permitía juzgar si el astro habría influído benéfica ó maléficamente en el carácter y aptitudes del recién nacido. Gracias á la tabla de horas planetarias que á continuación insertamos, cada cual encontrará fácil el medio de darse cuenta por sí mismo de si ha sido benéfica ó maléfica la influencia ejercida sobre él por el planeta que gobernaba en el momento de su nacimiento, averiguando al mismo tiempo, en el caso de haber sido mal influenciado, si por efecto de su energía y por esfuerzo de su voluntad le ha sido posible vencer las malas pasiones que la acción del planeta había acumulado sobre él.

Supongamos que habéis nacido el 5 de marzo de 1877 á la una de la tarde. Para saber cuál era el planeta que presidía la hora de vuestro nacimiento, es necesario consultar en primer lugar nuestro Calendario perpetuo (pág. 16) para conocer el día, y allí veréis que el 5 de marzo de 1877 fué un lunes.

Conocido este dato indispensable y consultando la tabla inserta á continuación, que consigna las horas planetarias, veréis que la primera hora de la tarde del lunes estaba gobernada por la Luna ☾, y en este caso, según vuestras aptitudes, vuestras cualidades, vuestros defectos y vuestra buena ó mala fortuna en la vida, podréis daros cuenta, leyendo las explicaciones relativas á la Luna, de si este planeta que gobernaba en la hora de vuestro nacimiento fué en aquel momento benéfico ó maléfico ó bueno ó malo para vos.

Tablas de horas planetarias.

De medio día á media noche. Diurno.

Horas. . .	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Domingo.	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄
Lunes.	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉
Martes.	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾
Miércoles. . . .	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂
Jueves.	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿
Viernes.	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃
Sábado.	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀

De media noche á medio día. Nocturno.

Horas. . .	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Domingo.	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿
Lunes.	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃
Martes.	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀
Miércoles. . . .	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄
Jueves.	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉
Viernes.	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾
Sábado.	☿	☾	♄	♃	♂	☉	♀	☿	☾	♄	♃	♂

Saturno ♄.—Júpiter ♃.—Mercurio ☿.—Marte ♂.—Sol ☉.—Venus ♀.—Luna ☾.

♄ *Benéfico.*—Da á los hombres un espíritu profundo, los hace amantes de la soledad, algo inclinados al disimulo y la envidia, pero pacientes y perseverantes.
Maléfico.—Los nacidos bajo esta influencia son tristones, mal humorados, de mala fe, celosos, de humildad hipócrita y traidores en pensamientos y actos.

♃ *Benéfico.*—Los nacidos bajo la influencia de Júpiter benéfico son religiosos, piadosos, misericordiosos, fieles, amigos del derecho y la justicia, modestos, alegres y francos, caritativos y aptos para todas las grandes cosas.
Maléfico.—Bajo la influencia mala de Júpiter, los hombres sienten inclinación á los defectos contrarios á las buenas cualidades expuestas.

☿ *Benéfico.*—Hace á los hombres bien dotados de buenas aptitudes apropiadas para toda clase de estudios, juzgan con acierto, son investigadores ó inventores, resultan amantes de la discusión y buenos oradores.
Maléfico.—Esta influencia de Mercurio hace á los hombres volubles en todo, sin ideas fijas, sin memoria, parlanchines y orgullosos, llenos de jactancia, trapaceros y astutos.

♂ *Benéfico.*—Hace á los hombres robustos y fuertes, no soportan el yugo, son amantes del mando y se hacen con facilidad superiores á los demás.
Maléfico.—Esta influencia de Marte hace á los hombres despiadados, camorristas, siempre dispuestos á golpear, crueles, bárbaros; de esta influencia resultan los bandidos, los asesinos, los tiranos y los verdugos.

☉ *Benéfico.*—Cuando el Sol está benévolo hace á los hombres justos, buenos, piadosos, castos; les da ciencia y amor á los honores adquiridos por el trabajo; también los hace fastuosos y magnánimos é inclinados al amor de familia.
Maléfico.—Todas las cualidades contrarias á las anteriormente enumeradas.

♀ *Benéfico.*—Le hace á uno dulce, piadoso, misericordioso, alegre y sociable.
Maléfico.—Le hace tímido con exceso, afeminado, embustero, imprudente, falso en amistad y engañador en amor.

☾ *Benéfico.*—Suele hacer á los hombres célebres por un golpe inesperado del destino.
Maléfico.—De esta manera, la Luna da vanidad, un espíritu estrecho y obtuso, afición á los cambios de vida, actividad febril sin objeto é instabilidad.

Tabla de días considerados fatídicos por los antiguos egipcios.

Los magos de Egipto y de Caldea estaban persuadidos de que los negocios y los viajes emprendidos en ciertas épocas del año habían de dar un resultado desfavorable; estas épocas fueron cuidadosamente consignadas por ellos, componiendo la lista que, á título de curiosidad, insertamos á continuación, conservando el orden de nuestro calendario ordinario. Según esta creencia, fuertemente arraigada entre los antiguos egipcios, ninguno de ellos hubiera dado comienzo á un viaje importante ó á una especulación considerable á las once de la noche en el día del mes que corresponde á nuestro 1.º de enero, y si un niño hubiera nacido el 10 de abril á las ocho de la mañana ó el 20 del mismo mes á las once de la noche, hubiera sido considerado por ellos como un sér que estaba destinado toda la vida á sufrir la perniciosa influencia que había presidido á su nacimiento, y por consecuencia á arrastrar una vida desgraciada. Las fechas y días fatídicos eran:

1.º Enero: El 1.º á 11 h. n. y el 25 á 6 h. n.—*2.º Febrero:* El 4 á 8 h. n. y el 20 á 10 h. n.—*3.º Marzo:* El 1.º á 4 h. n. y el 28 á 10 h. n.—*4.º Abril:* El 10 á 8 h. m. y el 20 á 11 h. n.—*5.º Mayo:* El 3 á 6 h. t. y el 15 á 10 h. n.—*6.º Junio:* El 10 á 6 h. t. y el 16 á 4 h. t.—*7.º Julio:* El 13 á 11 h. n. y el 22 y 23 á 11 h. n.—*8.º Agosto:* El 1.º á 1 h. t. y el 20 y 31 á 7 h. n.—*9.º Septiembre:* El 3 á 3 h. t. y el 21 á 4 h. t.—*10.º Octubre:* El 3 á 8 h. n. y el 22 á 9 h. n.—*11.º Noviembre:* El 5 á 8 h. n. y el 28 á 5 h. t.—*12.º Diciembre:* El 7 á 1 h. t. y el 22 á 9 h. n.

LAS LÍNEAS DE LA FRENTE Y NUESTRO PORVENIR

¿Habéis examinado alguna vez con atención las frentes de las personas que os rodean y á quienes habláis? Cada frente está surcada por líneas horizontales más ó menos numerosas y más ó menos marcadas. ¿Habéis pensado si dichas líneas tienen alguna significación y si puede existir alguna correlación entre ellas y el cerebro que piensa y se agita, ó si, en una palabra, por estas líneas será posible adivinar el hombre interior ó íntimo?

Hasta el presente, los elementos que componen este género de observaciones no habían sido recogidos ni presentados en una serie de figuras que sean una demostración hablada. Si nosotros realizamos este trabajo débese á Mr. Vanki, que se ha dedicado especialmente á este género de estudios y que ha recogido con suma atención los principales signos en que se basan los cálculos que establecen los elementos de esta ciencia que, si todavía no es muy exacta, constituye por lo menos un nuevo y entretenido juego de sociedad.

La Metoposcopia.

Desde los tiempos más remotos, los egipcios y caldeos practicaban el estudio de las líneas de la frente conjuntamente con el de las líneas de la mano.



Fig. 1.— LAS SIETE LÍNEAS PRINCIPALES DE LA FRENTE Y LOS SIGNOS DE LOS PLANETAS: la primera, cerca del nacimiento del cabello, es la línea de Saturno; la segunda, la de Júpiter; la tercera, la de Marte; la cuarta, la de Sol; la quinta, la de Venus; la sexta, la de Mercurio; la séptima, la de Luna.

La *Metoposcopia* (del griego *metopon*, frente) pretende determinar por las líneas de la frente el carácter, las aptitudes y el destino de cada individuo.

Las líneas y sus influencias planetarias. —Cada línea de la frente, como cada protuberancia de la mano, ha sido designada con el nombre del planeta á quien está consagrada (*véase la figura explicativa adjunta*).

Si la línea de *Saturno* es apenas perceptible, presagia infortunios provenientes de un carácter imprudente; si un trazo se interrumpe ó se rompe, esta circunstancia indica vicisitudes; si está fuertemente marcada, entonces denotará paciencia y perseverancia.

La línea de *Júpiter* bien señalada anuncia dichosos azares en el porvenir; cuando apenas se percibe ó no existe, será indicio de un carácter débil, expuesto á las alternativas de los sucesos.

La línea de *Marte* bien acentuada revela cólera, audacia; interrumpida, un carácter desigual; apenas dibujada indica timidez, debilidad y algunas veces dulzura.

La línea de Sol muy pronunciada denota bondad, generosidad y amor al lujo; interrumpida significará bondad y dureza, y liberalidad y avaricia alternativamente; cuando apenas está marcada es egoísmo y avaricia.

La línea de *Venus* bien pronunciada demuestra pasiones ardientes; interrumpida ó desigual, demuestra lucha entre las pasiones y la razón; apenas visible, frialdad, insensibilidad.

La línea de *Mercurio* muy marcada denota viveza de imaginación, pensamientos elevados y palabra fácil; interrumpida, espíritu ordinario; cuando no se percibe, carácter concentrado y poco comunicativo.

La línea de la *Luna* muy marcada es indicio de un espíritu fantástico, inclinado á la melancolía y á ideas tristes; rota ó interrumpida será el signo por el cual se reconozca á los que padecen accesos de alegría y de tristeza. Raras son las personas que tienen esta línea bien marcada.

Signos indicadores del porvenir.

Al lado de las líneas que revelan las tendencias de espíritu y del carácter se observan en la frente ciertos signos de los que la *Metoposcopia* deduce verdaderos horóscopos.

Así que un signo en forma de ⌄ sobre la línea de *Saturno* ó de *Sol* será una amenaza de persecución política, de destierro. Igual signo sobre la línea de *Marte* significará fortuna en la carrera de las armas.

Una figura en forma de M sobre cualquier línea es presagio de vida apacible en el seno de la medianía tan decantada por los sabios.

Un signo en forma de ε sobre la línea de *Saturno* es amenaza de peligros.

Sobre la de *Júpiter*, éxito en las empresas.

Sobre la de *Marte*, porvenir en la carrera de las armas, pero con amenaza de cautividad.

Sobre la de *Sol*, pérdida de fortuna.

Sobre la de *Venus*, infidelidad.

Sobre la de *Mercurio*, dichoso porvenir en las carreras en que es útil el arte de la palabra.

Sobre la de la *Luna*, muerte violenta.

Una figura en forma de P sobre cualquier línea denota sensualidad y glotonería.

Un signo en forma de γ sobre la línea de *Marte* anuncia reumatismo ó parálisis. Este signo en el centro de la frente presagia accesos de gota.

Una cruz sobre la línea de *Mercurio* es presagio para sabios y escritores de persecuciones por sus opiniones.

Una C sobre la línea de *Saturno* indica buena memoria; sobre la de *Marte*, gran valor; sobre la de *Venus*, peligros por amor.

Las líneas de la frente más caracterizadas se podrán estudiar en las 12 cabezas cuyas fotografías representamos á continuación.

FIG. 819.



Fig. 2.—Dos líneas que se extienden sobre el entrecejo significan: *peligro de cautividad.*

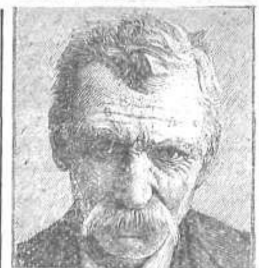


Fig. 3.—C sobre la línea de la Luna: *irascibilidad.* Cuadro ó triángulo sobre la de Sol: *fortuna y avaricia*



Fig. 4.—Dos líneas verticales paralelas: *pobreza y enfermedades.*



Fig. 5.—Dos líneas ondulosas: *bienestar por amor y riqueza por matrimonio.*



Fig. 6.—Dos líneas en medio círculo y dos líneas en S en lo alto de la frente: *riqueza por usura.*



Fig. 7.—Dos líneas en V muy abierta por cima de las cejas: *peligro de muerte por efecto de golpes.*



Fig. 8.—Línea en forma de S partiendo de la ceja derecha: *riqueza por herencia ó por lotería.*



Fig. 9.—Dos líneas en medio círculo á la derecha de la frente ó entre las cejas: *peligros por efecto de agua*



Fig. 10.—Líneas en cruz en medio de la frente: *inclinación al robo que puede ocasionar la muerte.*







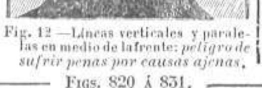


Fig. 11.—Línea en forma de S muy alargada y cruz sobre la derecha de la frente: *tendencia al robo.*

Fig. 12.—Líneas verticales y paralelas en medio de la frente: *peligro de sufrir penas por causas ajenas.*

Fig. 13.—Líneas formando ángulo encima de la ceja derecha: *sabrá vencer los más grandes infortunios.*

Figs. 820 á 831.

LOS NIDOS—CUNAS DEL AMOR.

Que un nido es el misterio del destino,
Que es de la vida la explosión suprema.
. . . .
Hacer como los pájaros un nido,
Cantar á Dios y bendecir la vida.

R. DE CAMPOAMOR.

Nuestro pensamiento se conmueve y permanece turbado ante la vista de un nido. ¿De qué modo consigue el pájaro, con su pico, sus patas y su pechuga, construir esa cosa tan delicada y tan encantadora, unas veces colgando como una hamaca sobre las aguas, otras escondido entre la hierba con sus huevecitos, asemejándose á un aderezo de gruesas perlas? A menudo se les ve entre las cañas ó en el alero de un tejado, según los sitios que se recorran y los pájaros que sean. Cada nido tiene su arquitectura peculiar, su fisonomía, su personalidad. Más felices que los hombres, los pájaros pueden construir sus nidos á su antojo, y es el corazón, á la vez que el instinto maravilloso que poseen, el que les inspira. Son también, por regla general, muy precavidos. El nido, dice Michelet, es una creación del amor. Así es que la obra demuestra una fuerza de voluntad extraordinaria, un apasionamiento singularmente perseverante.

La construcción del nido.—La herramienta de que se sirve el pájaro es su mismo cuerpo, su pechuga, con la cual prensa y aprieta los materiales hasta que los pone dúctiles para mezclarlos y sujetarlos con los demás que constituyen la obra general. Sin detenerse ni un momento, mil veces, al traer cada hierbecita, ejercen una nueva presión con su pechuga, hasta que toma y conserva la curva que el pobre animalito sofocado ha querido darle. Por regla general, los pájaros más pequeños son los que mejor disimulan sus nidos y los que más cuidan de su confección.

Diferentes nidos.—Mientras el *pinzón* construye con musgo y liquen su maravillosa obra, que tantos cuidados y destreza exigen, y el *zorzal* levanta su elegante copa, que se asemeja á una campanilla de tulipán, el *gorrión* hace un nido de dimensiones absurdas, en el cual hay de todo, paja, trapos, trozos de papel, y la *golondrina*, con su pico convertido en llana de albañil, fabrica en los aleros de los tejados ó en las repisas de nuestras ventanas su casita de arcilla amasada con paja.

El *pico*, carpintero con plumas, ataca el tronco ó la rama mayor de un árbol muerto y se hace un hueco en él para que sus pequeñuelos estén bien resguardados; los *paros* anidan en los troncos de los árboles ó en los agujeros de las paredes; otra especie, el *paro carbonero*, construye su nido en forma de bolsa y lo cuelga con hebras de hilo de la extremidad de las ramas; el *paro de cola larga* tiene que hacer dos aberturas en la bola en que se introduce para anidar: la una le sirve de entrada, la otra es para dejar pasar su cola.

Los nidos de *salanga* (golondrina de mar), formados con el mucus albuminoide segregado por las glándulas salivales, son muy apreciados por los chinos, que hacen con esta saliva desecada potajes caros y suculentos.

Entre algunos pajaros, el espíritu de sociabilidad está tan desarrollado que se pueden ver en el mismo árbol más de diez nidos de *garza real* ó *airón*. Los *cuervos*, las *cornejas*, los *tejedores*, etcétera, son muy aficionados á anidar unos al lado de otros.

Los nidos de las aves de rapiña, como *cernícalos*, *halcones*, *gavilanes*, se parecen á las chozas de los salvajes: toscos, sólidamente construídos, trenzados con támaras y raíces, guardan proporción con el tamaño y el peso de sus propietarios. Sin embargo, la proporción según el tamaño no siempre la observan los pájaros; el nido de nuestro *troglodita chiquito*, por ejemplo, el más diminuto de los pájaros que habitan en nuestro país, es relativamente enorme.

No hay nada tan encantador como los nidos de los *pájaros moscas*, que son muy difíciles de encontrar naturalmente. Estos lechos microscópicos, hechos con pedacitos de sustancia algodonosa, pegada con la goma de los árboles, están á veces cubiertos con una hojita verde, colocada en forma de palio, ó bien cuando están fijados sobre las ramas parecen entonces simples verrugas.

El *estornino americano* consigue coser las hojas con su pico puntiagudo como una aguja. El *pinzón*, inquieto, desconfiado, pega á la obra que ha ejecutado con mucho arte y pericia líquenes blancos, cuyo mosqueado desorienta por completo al escudriñador, haciéndole confundir este nido encantador tan bien disimulado con un accidente de la verdura, una cosa fortuita y natural.

El *bubrelo* anida en los espinos blancos, en los groselleros y en las matas de nuestros jardines; sus huevos son pizarreños, como la capa de su lomo. «Recuerdo, según nos refiere Chateaubriand, haber encontrado una vez un nido de éstos en un rosal; parecía una concha de nácar, conteniendo cuatro perlas azules; una rosa colgaba por debajo, cubierta de rocío; el macho estaba inmóvil sobre un arbusto cercano, cual una flor púrpura y azul; los objetos se reflejaban en el agua de un estanque con la sombra de un nogal que servía de fondo al Sena, y detrás del cual se veía aparecer la aurora. Dios nos da en este pequeño cuadro una idea de las gracias con que ha engalanado á la Naturaleza».

Colocaciones raras.

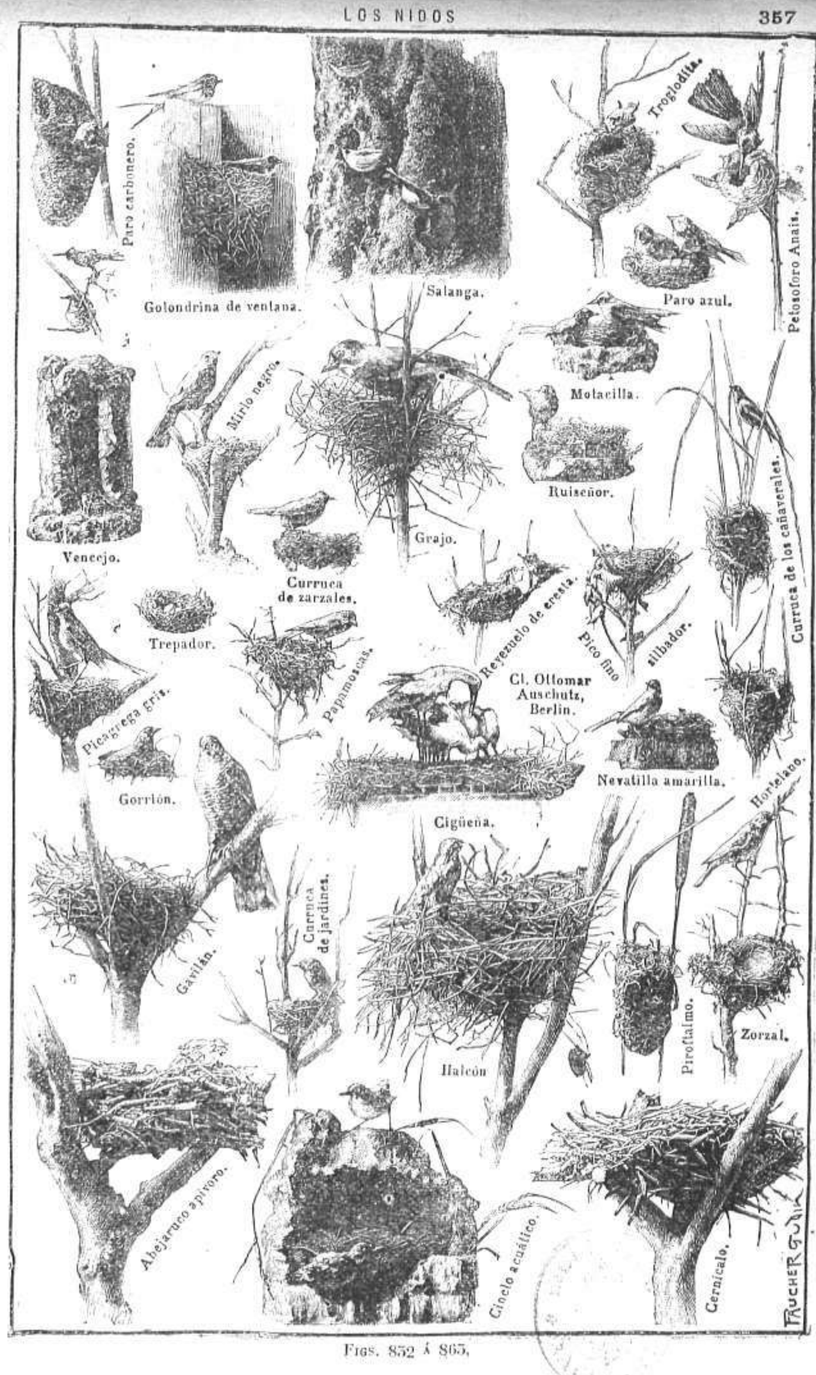
Los pájaros, tan desconfiados por regla general, á veces dan prueba de una falta de reflexión completa y de una ligereza inconcebible.

Se han visto *gorriones* que construían su nido bajo campanas de reloj que daban los cuartos y las medias, en un buzón de correos y entre las ruedas de un cañón.

El 16 de mayo de 1885 una nidada de pájaros nació en la caja de municiones del cañón que dos veces al día anuncia la hora en el arsenal de Woolwich.

Se cita un nido de *jilguero* muy bien construído en un zapato colocado sobre una tabla en la parte inferior de un tocador; *reyezuelos* obstinándose en construir su nido dentro de una bomba de agua; *paros* anidando en la cabeza de un león de barro, en una de cuyas orejas había un agujero de 4 centímetros de diámetro; *nevatillas* en la caja de una aguja de ferrocarril, y *trogloditas* en cualquier agujero.

En otra ocasión hablaremos de las curiosidades de los nidos de los pájaros exóticos.



FIGS. 852 Á 863.

GRANDES DESCUBRIMIENTOS, PEQUEÑAS INVENCIONES

El primer paso del siglo XX ya se ha dado, y la navegación aérea, tantas veces prometida, se encuentra todavía en el período de estudios y de experimentos. ¿Cuándo ascenderá el aerostato que haya de vencer la tempestad?

La navegación aérea y el telegráfono.

Los experimentos del aeronave Zeppelin sobre el lago de Constanza.—La construcción y el lanzamiento, en 2 de julio de 1900, del gigantesco globo del conde de Zeppelin, hará fecha en la historia de la aerostación. El aerostato se compone de una envoltura cilíndrica de 107 metros de largo por 11 de diámetro, compuesta de hilos de aluminio, en la cual van encerrados 17 globitos que contienen aproximadamente 10.000 metros cúbicos de hidrógeno. El movimiento lo imprimen dos motores Daimler de 15 caballos, accionando unas hélices y colocados en dos barquillas, uno delante y otro detrás. El aerostato se mantiene horizontal ó inclinado por un peso de 25 kilogramos que se desliza sobre una varilla metálica fijada á la armadura de aluminio. Ha costado más de un millón de marcos.

Inflado en un tinglado flotante, en Friedrichshafen, sobre el lago de Constanza, el globo del conde de Zeppelin se elevó á 400 metros de altura, y después de haber «navegado» en una longitud de 6 kilómetros (diez y siete minutos y medio) descendió en Immenstadt, á 10 kilómetros de su punto de partida. Anduvo, en un tiempo de calma absoluta, á razón de 8 metros por segundo; esta velocidad ya había sido alcanzada por el globo *La France*, del coronel Renard, en sus experimentos de 1885. ¿Cuál sería el comportamiento del globo de Zeppelin ante un viento de 10 metros, por ejemplo? El experimento del lago de Constanza, aun siendo curioso, dadas las dimensiones enormes del aeronave, no resuelve, al menos por ahora, ninguna de las cuestiones de la navegación aérea. Los aeronautas reprochan además al globo del conde de Zeppelin las dificultades del descendimiento de tan colosal máquina aérea. Se esperan con una comprensible curiosidad nuevos experimentos que van á llevarse á cabo.

El globo de M. de Santos Dumont.—De dimensiones menos considerables que el aeronave Zeppelin, el aerostato de M. de Santos Dumont, en forma de cigarro puro, no tiene más que 25 metros de longitud por 5,60 de diámetro. Está provisto de una rejilla-barquilla de bambú, que lleva un simple sillín de bicicleta, sobre el cual va el aeronauta. Unos pedales pueden accionar un motor de petróleo, que pone á su vez en movimiento una hélice de paletas de 4 metros de cruzamen de aluminio, que dan 180 vueltas por minuto. Entre el globo y la barquilla va fijada una vela de 7 metros cuadrados que sirve de timón. La fuerza ascensional del globo es de unos 400 kilogramos. El autor, M. de Santos Dumont, ha hecho evoluciones con su globo varias veces y con éxito, pero siempre en tiempo de calma.

El telegráfono; un teléfono que recoge la palabra.—Varias veces se ha intentado recoger y conservar la palabra telefoneada. Se ha recurrido para ello al fonógrafo, pero ya se sabe lo insuficiente, lo nasal y chillona que resulta la voz reproducida por el fonógrafo. El papel del fonógrafo en estos aparatos tan complicados era solamente el de intermediario. Un ingeniero danés, Mr. Waldemar Poulsen, de Copenhague, ha expuesto en la sección de electricidad de la Exposición de París de 1900 un aparato sumamente ingenioso, el *telegráfono* (*tele*, lejos; *grafo*, escribo), que recoge directamente la conversación que recibe y la registra lo mismo en él que en cualquier otro aparato y á cualquier distancia. La palabra se imprime magnéticamente en un alambre de acero arrollado en espiral por intermedio de un electroimán. Si se hace pasar este alambre impresionado ante un receptor telefónico, la conversación se reproduce exactamente, lo mismo el día en que se impresionó que seis meses después ó un año. Se *borra* la palabra á voluntad, haciendo pasar el alambre en cuestión por delante de otro electroimán. Este maravilloso aparatito es todavía un instrumento de estudio, pero puede estar llamado á transformar nuestro sistema de telefonía.

Lo que puede ser útil á todos.

Botinas relucientes á todas horas.—Se echan 10 céntimos en el limpiabotas automático y se pone sucesivamente la bota en los tres departamentos que se encuentran en el piso del aparato. El primero quita el barro, el segundo extiende el betún y el tercero saca el brillo. (*Mr. Martin, 24, calle de Cambón, París.*)

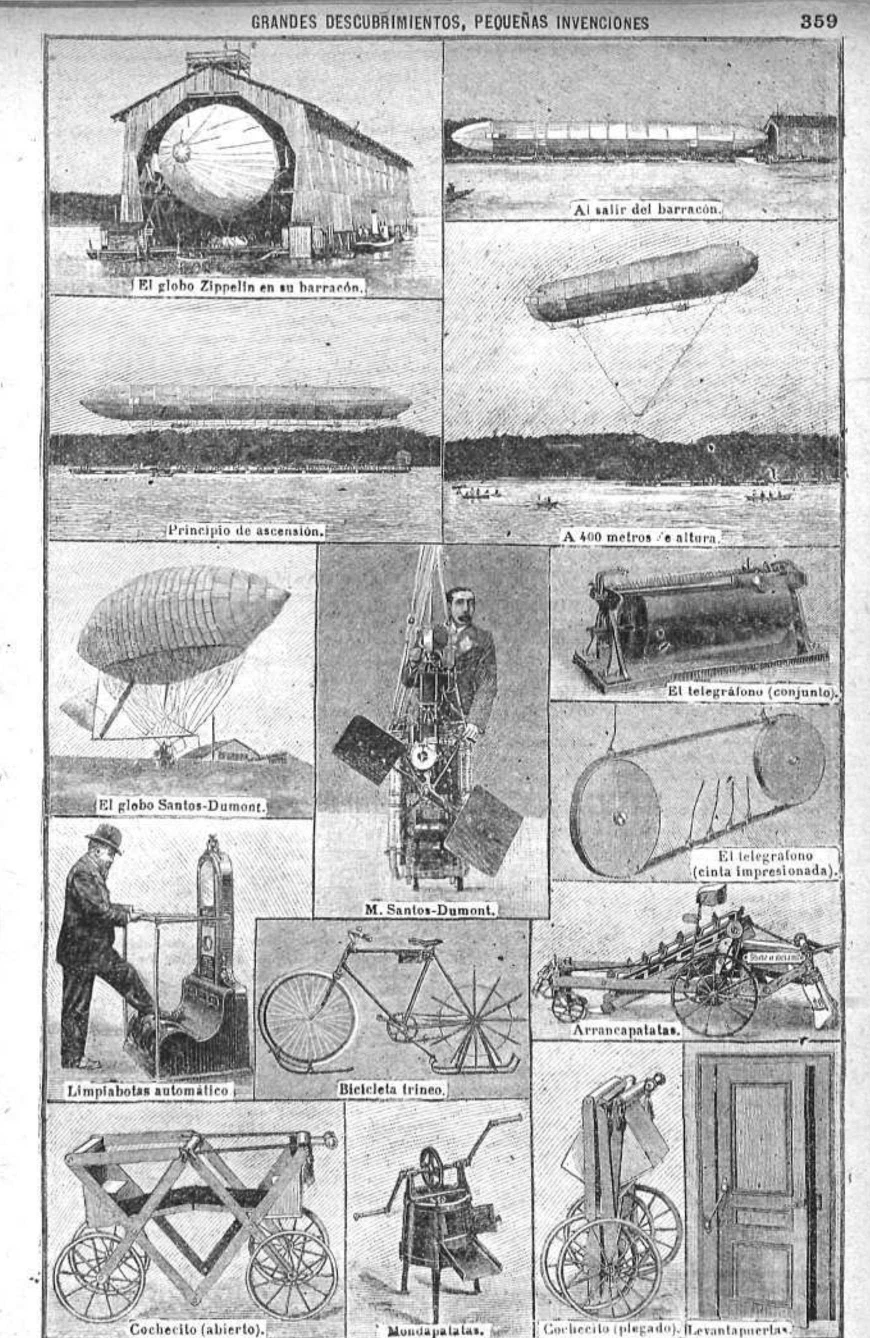
Para levantar las puertas en un cuarto.—Una puerta que tropieza con la alfombra ó la estera puede muy bien rozarla y hasta romperla. Esto se evita si se puede levantar la puerta 2 ó 3 milímetros al mismo tiempo que se abre. Es lo que se consigue con la pequeña disposición, imaginada por *Mr. Gorisse*, que se indica en el grabado adjunto.

Para arrancar las patatas.—La patata es un alimento universal. Todo lo concerniente á su cultivo es bien acogido. La máquina de arrancar que indica nuestro grabado, movida por caballos ó por bueyes, sólo exige la ayuda de dos personas: una que guía y otra que reemplaza los sacos y vigila el escogido. (*Mr. D. Doyen, 166, calle de Jolly, Bruselas.*)

Para mondar las patatas.—La «Parmentière» descascara rápida y completamente las patatas, que vienen á frotarse contra los cepillos que guarnecen los lados de la máquina, muy ingeniosamente compuesta.

Una bicicleta transformada en trineo.—En el invierno, la bicicleta tiene que encerrarse «en la cuadra». En adelante el ciclista podrá ejercer su sport favorito sobre el hielo ó sobre nieve endurecida adaptando á su máquina el curioso sistema cuyo croquis reproducimos. (*The Cycle Manufacturing C.º de Milwaukee, Wisconsin, Estados Unidos.*)

Para pasear á los niños.—He aquí, para terminar, un bonito cochecillo plegable, que dará gusto á las mamás. Gracias á su pequeño volumen se despliega y se pliega á capricho durante el paseo. Se cierra como un libro y se lleva á un lado, sin ningún estorbo. (*D. Doyen, Bruselas.*)



El globo Zippelin en su barracón.

Al salir del barracón.

Principio de ascensión.

A 400 metros de altura.

El globo Santos-Dumont.

M. Santos-Dumont.

El telegráfono (conjunto).

El telegrafono (cinta impresionada).

Limpiabotas automático.

Bicicleta trineo.

Arrancapatatas.

Cochecito (abierto).

Mondapatatas.

Cochecito (plegado).

Levantapuertas.

FIGS. 864 A 877.

LA HORA UNIVERSAL

No se puede precisar quién fué el primero que inició la idea de la hora universal. El célebre astrónomo ruso Otto Struve, en carta dirigida al no menos ilustre astrónomo inglés Sir George Airy hacia mediados del siglo pasado, le manifestó su presentimiento de que llegaría día en que todas las naciones del mundo se regirían por la hora de Greenwich, el primer Observatorio de Inglaterra, y que por sus tradiciones é historia casi pudiéramos llamar del mundo. Aunque la adopción de la hora universal y de un primer meridiano único iba siendo una necesidad sentida en el orden científico, lo que la impuso fueron los servicios de ferrocarriles y telégrafos cuando estos servicios se extendieron á grandes distancias de terrenos y tomaron carácter general, y por ende internacional.

Los Estados Unidos de Norte-América, por su dilatada extensión y rápido desarrollo en la red de vías férreas, fueron los primeros que echaron de ver en este servicio los inconvenientes del uso de la hora local.

En una nación tan extensa como los Estados Unidos, la diferencia de hora entre las dos ciudades extremas de Nueva York, en el Atlántico, y San Francisco, en el Pacífico, es de tres horas y quince minutos, y esta diferencia tan notable en las horas locales determinaba dificultades y complicaciones en los servicios generales. Para remediarlas decidieron, á propuesta de Dowd, allá en 1870, dividir su territorio en cuatro grandes fajas limitadas por meridianos que distaran 15º, y en cada una de ellas tomar como hora oficial la de la localidad más importante, situada en la faja respectiva, que eran: Washington, Chicago, Denver y San Francisco.

Diferentes Congresos y Conferencias se han celebrado á fin de adoptar un día universal único, el del meridiano de Greenwich, pero no se ha llegado á un acuerdo, y lo aceptado como más práctico y como solución conciliadora ha sido el sistema norteamericano que acabamos de indicar, y que es conocido con el nombre de sistema de los husos horarios.

Consiste éste en dividir toda la Tierra en 24 husos esféricos por los 24 meridianos que se pueden trazar distantes 15º uno de otro. Todos los lugares situados en cada huso tienen la misma hora, y es ésta la que corresponde al meridiano oriental que lo limita.

Así, las horas que se cuenten en dos lugares cualesquiera de la Tierra en el mismo momento, se diferenciarán en una, dos, tres, etc., horas, en un número entero de horas, pero los minutos y segundos serán los mismos.

Se toma como primer huso el que empieza en el meridiano de Greenwich; de modo que todos los lugares que estén menos de 15º al Oeste de dicha población tienen la hora de éste.

En este caso estamos nosotros, es decir, España, y por esto se ha adoptado como hora oficial la del Observatorio de Greenwich.

El segundo huso empieza en el meridiano que dista 15º del de Greenwich, y en él los relojes van retrasados una hora justa respecto de los del primer huso.

Y continuando así, á los Estados Unidos les corresponden los husos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º que tienen aproximadamente las horas de Nueva York, Chicago, Denver y San Francisco, y que los norteamericanos designan con los nombres *East Time*, *Central Time*, *West Time* ó *Rocky-Mountains Time* y *Pacific Time*.

En este sistema de los husos horarios Europa tiene tres horas, á saber: la de la Europa occidental, que se extiende á las Islas Británicas, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal; la de la Europa central, que va una hora adelantada respecto de la anterior, y comprende Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Italia, Bosnia y Servia, y la de la Europa oriental, dos horas adelantada respecto de la de Greenwich, y abarca Rusia hasta Moscou, Rumania, Bulgaria, Turquía europea y Grecia.

Schram, astrónomo austriaco, ha ideado dar nombres geográficos á los 24 husos esféricos en que se ha dividido la Tierra, siguiendo el orden alfabético en dirección hacia Oriente en la forma que sigue:

U.—Universal (primer meridiano).
A.—Adriático.
B.—Bósforo.
C.—Cáucaso.
D.—Daria.
E.—Elefante (isla de la costa occidental de la India).
F.—Fakir (país de los Fakires, India).
G.—Gobi.
H.—Hoangho.
J.—Japón.
K.—Kuriles.
L.—Loyalty (islas del Pacífico).
M.—Medium (antimeridiano de Greenwich que pasa por el mar de Bering).
N.—Nueva Zelandia.
O.—Otahiti.
P.—Pitcavin (islote del Pacífico).
Q.—Quadra y Vancouver (islas del Canadá occidental).
R.—Rocosas (montañas de Norte-América).
S.—Superior (lago).
T.—Tolina (volcán de Colombia).
V.—Vicente (isla de las Antillas).
X.—Xingui (río del Brasil).
Y.—Yung (bahía de Guatemala).
Z.—Ziguinchor (localidad del Senegal).

Todas las naciones europeas han aceptado el día universal, ó mejor dicho el día de su huso, excepto Francia, que tiene como hora legal la del meridiano de París, aunque se espera que acepte en plazo corto la hora de Greenwich.

Bélgica y Holanda fueron las primeras, en mayo de 1892, que adoptaron la hora universal, que para ellas es la del primer huso.

En España tenemos también como hora legal la de Greenwich desde 1.º de enero de 1901.

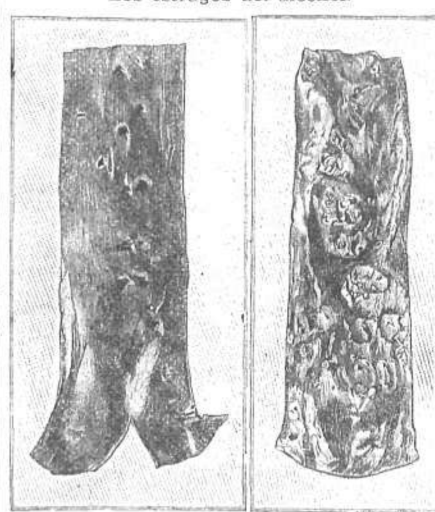
Como complemento de la adopción de una hora universal se propuso que las 24 horas de que consta el día se contaran correlativamente de 0 á 24 y á partir de la media noche, que es el momento inicial del día civil, en vez de emplear los dos períodos de 12 horas. Esta manera de contar las horas del día de 0 á 24, que por su naturalidad y sencillez parece que no debía presentar dificultad alguna en ser aceptada, no ha arraigado en parte ninguna en el público, que se resiste á abandonar las palabras mañana y tarde, que parece que dicen algo más que el número escueto que expresa las horas transcurridas desde el principio del día.

He decidido la prohibición absoluta de vender en las cantinas aguardiente, licores con base de alcohol ó cualquiera de los múltiples preparados llamados vulgarmente aperitivos. (GENERAL GALLIFFET, *ministro de la Guerra de Francia.*)

El alcoholismo.

Cuando se tiene veinte años y el estómago en buen estado, no tiene nada de extraño que los jóvenes se rían de las imágenes que pintan los estragos causados por el alcohol. Todos nosotros hemos conocido algún mocetón que ha vivido y envejecido bebiendo, seco y con aspecto de buena salud. No solamente bebía vino ó cerveza: también era muy aficionado al alcohol, veneno horrendo según dicen los apóstoles de la sobriedad.

Los estragos del alcohol.



ARTERIA DEL QUE NO BEBE. ARTERIA DEL ALCOHOLIZADO.

Tomar una copita dicen que está mal. ¡No puede ser! Es muy conveniente. Se siente en la boca un calor muy dulce, baja el líquido y el hombre se siente confortado. Si al cabo de una ó dos horas se siente algún desfallecimiento, una segunda copita volverá á dar ánimos. Y así sucesivamente. ¿Cuántas al día? ¡Poca cosa!

Al cabo del año suman 1.500 copitas, ó sea 32 litros de alcohol; en tres años 4.500 copitas, ó sea un barril. Los médicos dicen que basta con esto para padecer alcoholismo y estar sujeto á graves enfermedades. El que sólo bebe copitas, tal vez no esté tan sujeto como el que tiene por costumbre tomar aperitivos; pero todo el que beba más de un litro de vino al día, por término medio, ó tenga la costumbre de tomar una copita de licor después del café, padece de alcoholismo *sin sospecharlo y sin sentirlo.*

Por cada individuo que, dada la vida excepcionalmente activa al aire libre que haga y la fuerza de resistencia muy especial que tenga, no padezca de él, hay ciento que sucumben.

Entonces *se pierde el gusto* (el alcohol calienta, pero también quema), *la voz es gruesa, bronca* (las cuerdas vocales están atacadas), *el estómago digiere con dificultad* (se ha contraído bajo la acción corrosiva), *el hígado se endurece* (parece un trozo de cera), etc.

Testimonio de la ciencia.--De 100 criminales hay 70 que padecen de alcoholismo; 40 por 100 de los que se suicidan también lo deben al alcohol. Las personas que abusan de él sufren cuatro veces más enfermedades ó indisposiciones que las personas sobrias; entre éstas hay 50 por 100 menos casos de muerte que entre los bebedores. Por último, de 100 niños nacidos de personas alcoholizadas, solamente hay 17 criaturas sanas; las demás mueren al nacer ó son tuberculosos, locos (18 por 100), idiotas, epilépticos, etc.

Hé aquí por qué se ha prohibido vender alcohol en las cantinas en el ejército francés.

Cómo se cura.

Con juicio, inteligencia y voluntad.

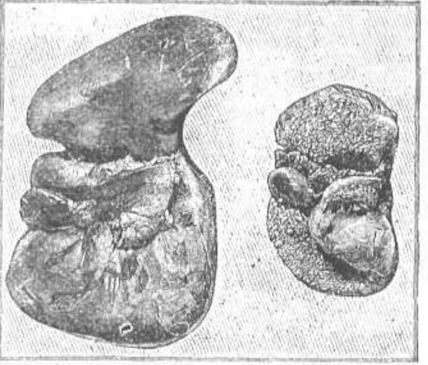
Procediendo con valor, y sobre todo con método.

Todos los países del Norte, y en particular Suecia, padecen de alcoholismo. Para salvarse de este mal han emprendido una vigorosa campaña. En Estokolmo se cura á las personas aficionadas al alcohol alimentándolas únicamente con alcohol; se lo echan en la sopa, en las legumbres, en todo, y lo aborrecen. A veces también en la ración diaria de alcohol, una mano caritativa quita una pequeña cantidad; insensiblemente se disminuye la cantidad absorbida. El que bebe no nota que poco á poco se acorta la ración, y pierde la costumbre sin sacudidas.

España, aun cuando no tan amenazada como las naciones del Norte, debe precaverse contra el alcoholismo, verdadera plaga social.

En Francia, el ejército ha sido el primero en dar el ejemplo.

Los estragos del alcohol.



HÍGADO DEL QUE NO BEBE. HÍGADO DEL ALCOHOLIZADO.

FIGS. 878 Á 881.

El abogado del cazador: ¿Qué es cazar? ¿Quién puede cazar? ¿Dónde se puede cazar? La veda.

EL ABOGADO DEL CAZADOR

En casi todas las naciones se halla reglamentada la caza por una ley especial. En España ocurre con esta materia lo que con muchas otras, que no está unificada la legislación sobre la caza, que está reglamentada por las siguientes disposiciones legislativas:

Ley de caza de 10 de enero de 1879, las Reales órdenes de 7 de mayo de 1880 y 14 de marzo de 1881, la Real orden circular de 2 de marzo de 1888, otra Real orden del 16 de octubre de 1895, la Ley de 19 de septiembre de 1896 y finalmente la Real orden de 25 de noviembre del mismo año.

Tengan muy presentes dichas disposiciones los discípulos de San Huberto para no dejarse llevar de sus entusiasmos cinegéticos y verse en el caso de tener que entendérselas con la Guardia civil, guardas jurados y demás autoridades encargadas de hacerles cumplir dichas disposiciones.

¿Qué es cazar?

Se entiende por cazar todo arte ó medio de perseguir muertos ó vivos, para reducir á propiedad particular, *á todos los animales fieros ó amansados* que hayan dejado de pertenecer á su dueño por haber recobrado su primitiva libertad.

Se consideran *hechos de caza* para los efectos legales del delito: el encontrar á una persona en un terreno de caza con la escopeta cargada; el que estando un individuo con la escopeta cargada cacen sus perros en el terreno ó coto vecino, sin que él se lo impida; el hallarse en terreno ajeno, aunque sea sin armas, pero con un perro ó perros, á los que se excite con la voz ó el gesto á buscar la caza, salvo cuando se demuestre que no se persigue la caza y sí que se trata solamente de enseñar ó adiestrar el perro en la caza.

La persecución de la caza por un perro en terreno ajeno no es hecho de caza sino cuando el dueño le anime ú hostigue á perseguir la caza. No siendo así no será culpable de un delito de caza, y sí solamente de los daños ó perjuicios que cause su perro y en la falta consiguiente si por las autoridades locales estuviese prohibido á los perros recorrer los campos.

¿Quién puede cazar?

El derecho de cazar en España corresponde á todo el que se halle provisto de las correspondientes licencias de uso de escopeta y de caza.

Las licencias de caza y uso de armas de caza y para cazar se adquieren mediante el pago al Estado de cierta cantidad, que varía según la clase á que pertenece la cédula del cazador.

Si usa cédula de primera clase deberá pagar por dichas licencias 40 pesetas. Con cédula de segunda y tercera clase se pagarán 30 pesetas. Con las de cuarta y quinta clase 20 pesetas, y 15 pesetas los que se hallen provistos de cédulas de las demás clases inferiores.

Para la caza de la perdiz con reclamo es necesario estar provisto de una licencia especial, que vale 25 pesetas, por cada reclamo que se posea.

En los terrenos de propiedad particular sólo podrá cazar el dueño y las personas por él autorizadas.

Todas las licencias de uso de armas y caza son anuales.

¿Dónde se puede cazar?

El derecho de caza va unido á la propiedad del terreno.

Ya hemos dicho anteriormente que en los terrenos de propiedad particular solamente puede cazar el dueño y las personas que él autorice.

El cazador que hiere una pieza y ésta cae ó entre en terreno de propiedad particular, tiene derecho á entrar en el mismo á recoger la pieza, si dicho terreno no está materialmente cercado.

En este caso no podrá penetrar el cazador donde haya caído la pieza sin permiso del dueño, que tiene el deber de entregar la pieza si no permite al cazador que pase á recogerla.

No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilómetro, á medir desde la última casa de la población.

No se considera delito el paso de los perros por una posesión ajena cuando los perros persigan una pieza lanzada desde la finca, propiedad del cazador.

En este caso sólo podrá exigir el dueño de la propiedad extraña indemnización de los daños ó perjuicios causados por los perros.

No está permitido cazar en terreno ajeno sin consentimiento del dueño.

Este consentimiento puede ser tácito ó expreso. Así aquel que cace en dicho terreno á sabiendas y á la vista del dueño no comete delito, siendo necesario que el dueño le advierta que le retira su consentimiento.

Delitos y penas.—Se castigan con multas, cuyo importe fluctúa entre 5 y 25 pesetas, los siguientes delitos:

El entrar á cazar en heredad cercada ó campo vedado sin permiso de su dueño.

Emplear en la caza alguno de los medios prohibidos por las ordenanzas de caza.

Y el infringir de cualquier otro modo dichas ordenanzas.

Está prohibida en absoluto la venta de caza, viva ó muerta, durante la época de la veda.

Igualmente está prohibido y es castigado severamente el que en tiempo de veda destruye nidos de cualquiera de las aves consideradas como útiles para la agricultura con arreglo al catálogo de las mismas, inserto en la Real orden de 15 de septiembre de 1896; catálogo que reproducimos más adelante, al hablar de la veda.

Del mismo modo está prohibido y castigado con gran severidad el tirar á las perdices en dicha época.

La acción para perseguir toda clase de delitos de caza prescribe á los dos meses de haberse cometido el delito.

¿Cuándo se puede cazar? La veda.

No se puede cazar sino de día, es decir, de sol á sol, si bien las autoridades pueden permitir cazar de noche aquellos animales cuya caza requiera como necesaria dicha condición.

Igualmente está prohibido cazar en tiempo de nevadas, ó sea cuando el terreno esté tan cubierto por la nieve que permita seguir sin interrupción y con extraordinaria facilidad las huellas ó pista de la res.

Está prohibida toda clase de caza en la época de la reproducción, que es:

Desde 1.° de marzo á 1.° de septiembre en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Y desde el 15 de febrero al 15 de agosto en el resto de la Península y en las islas Baleares y Canarias.

La caza de ánades y patos silvestres en las lagunas y albuferas está permitida hasta el 31 de marzo en toda España.

Las palomas, tórtolas y codornices se podrán cazar desde 1.° de agosto en todos aquellos puntos donde estén terminadas las cosechas.

En 15 de septiembre de 1896 se dictó una ley determinando las aves insectívoras que no pueden cazarse en ningún tiempo, en atención á los beneficios que reportan á la agricultura.

He aquí la lista de dichas aves, aprobada por Real orden del 25 de noviembre del mismo año, con los nombres vulgares de las mismas.

El cernícalo, lagartero ó esparabé, buaro, buarillo ó xuriguer, halcón abejero, águila ratera, alferraz, butio, buteón ó sacre, lagópodo, lechuzas, mochuelos, cornejuela ó boarillo, chotacabras, paticiegas y papavientos ó zumayas. Los vencejos, arrejaques, ornejos ó falsías, aviones, pedreros ó rocarols y la golondrina de San Martín ó de ribera.

Las golondrinas, andolinas, andarina ó uraneta, oropéndola, mingolondrero ú oriol, azulejo, cuervo, gálgulo ó carraso, abubilla ó bubilla, cuquillo, antecuco, cuchillo, gurgio, jandilla, popa, puput, chochín, chochipa, col tero, rey de zarza ó buscareta, trepatronco ó trepador, arañero ó picarañas, picotellas y garrapinos. Los picatroncos, pinero ó gallito, herrerillo, carbonero, cerrajillo, retoret, monje, picaperas, pájaro cerezo, estibero, pájaro cele, chamariz, meleiro, azabache, carbonero, coronilla de rey, chamarón, fareio ó alionin, parasolin, ópalo, bigotudo, pájaro moscón ó texido, tordinos, bisbita, titellas, farluchas, pespita, saltanebra, gafardeta y nevatilla de primavera.

La lavandera, pinchota, pastorcilla, pajarita de las nieves, buscareta, mosolina, aguanieves, mallarenga, saltamimbres ó arañaillo, ruiseñor silvestre, pájaro rojo, petirrojo, mosquitero, mosquillos, zarceros, ull-de-bon, reyezuelos, reipetit, abadejo, cardenera, borda, carrancina, cagachines, pascrines, guardacampos, ruiseñores ó calandrijos, picafigos, andalmertas, capnegres, zarceros de invierno y aletillos.

Tordos de peña, barbarroja, cagastiles, cardenales, pechicolor dos, pechin, pechirrojo, sobrestante, rayató, peifoque, pechiazul, carbonero, culirrojo, rabirrojo, remedón, colirrojo, gabirrojo, junguero, junguerillo, taravilla, lebalda, arriblancos, coliblancos, rabiblancos y chirras. Los dominicos, pájarotrapaza, sacristanes, colmeneros, pájaro negro, aletillo ó papamoscas, papamoscas negro, cariones ó cuco real, cuco y cuquillo hormiguero, torcecuello ó formigué, picamadera, picaverde, pigot, piconegro, pitonegro, carpintero, picapuerco, picorrelincho, picamaderos, pico y sarapito.

Además de las aves anteriormente citadas, y cuya caza debe prohibirse en todo tiempo, figura en la misma Real orden la siguiente lista de aquellas cuya caza se puede permitir desde 1.° de septiembre á fines de enero, ó sea terminada su cría, único per odo durante el cual son insectívoras:

Los tordos, trigueros, verdonchas, limpiacampos, hortelanos, gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verderonés, verdecillos, chillas, chamarices, boliceros, camachuelos, piñoneros y piquituertos. La alondra, calandria, terrera, cogujada, tutobía, terrerola, alcaudones, pegarreborda, arricayo, desolladores, buchi, arrendajo, rabilargo ó mohino, graja, choba, mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagaceite ó griba, malvís ó tordella y hasta los estorninos.

También está prohibida en todo tiempo la caza de perdiz con reclamo, así como su persecución á la carrera, ya sea á pie ó á caballo.

Igual prohibición existe para la caza con hurón, lazos, redes, ligas, etc.

Sin embargo, pueden utilizarse dichas redes, trampas, ligas, lazos, etc., para la caza de algunos pájaros no insectívoros.

El dueño de un monte puede matar los conejos de su finca y venderlos, previo un permiso especial concedido por la autoridad local del término donde se halle enclavada la finca, desde 1.° de julio en adelante.

También está prohibida la caza con galgos, ó sea correr liebres, en la época de la veda de la caza de liebres, que es desde 1.° de marzo á 15 de octubre.

La veda establecida para la caza menor comprende también á la caza mayor.

En cambio es libre en todo tiempo la caza de lobos, zorras, garduñas, gatos monteses, tejones y turones.

No está prohibido el transporte y la venta de la caza en conservas, siempre que se pruebe que las conservas se han preparado en una época en que la caza estaba abierta.

La acción para denunciar las infracciones de la ley de caza es pública, sustanciándose en juicio de faltas, oyendo al denunciador, al fiscal y al denunciado, sentenciándose en el acto.

Cuando la sentencia sea condenatoria se impondrá al denunciado el pago de las costas, imponiéndose siempre la pérdida del arma ú objeto con que se pretendía cazar, pero se podrá recuperar dicha arma previo el pago de 50 pesetas en papel de multas.

El infractor, además de la pérdida de la caza é indemnización de daños causados, pagará una multa de 5 á 25 pesetas la primera vez, de 25 á 50 la segunda y de 50 á 100 pesetas la tercera. Siempre en papel de pagos.

El insolvente pagará sufriendo dos días de arresto por cada 2,50 pesetas que deje de satisfacer.

El que infringe la ley de caza por más de tercera vez será entregado á los tribunales como reo de daño.

Y finalmente, como ya hemos dicho anteriormente, la acción para perseguir las infracciones de esta ley prescribe á los dos meses de haberlas cometido.

Quesos buenos y malos: Modo de distinguirlos.—**Quesos españoles.—Plantas de habitación:** Su cultivo, variedades.—**Calendario de hortalizas.**

QUESOS BUENOS Y MALOS

No es bueno comer sin queso. Es el complemento de la comida de los ricos, y como la piedra de toque del buen vino, del cual hace resaltar el aroma. «Unos postres sin queso, ha dicho Brillat-Savarin, son como una hermosa mujer que no tuviese más que un ojo». El queso de buena calidad facilita la digestión y su valor nutritivo es superior al de la leche, puesto que contiene condensadas todas sus materias útiles.

En todo tiempo y en todas partes se ha conservado la leche, que se altera rápidamente, transformándola en queso.

El de la isla de Cynthos, en la que el citiso codeso (parecido á la retama) abundaba, era famoso en la Grecia antigua. Cuenta la Historia que el emperador Augusto prefería un trozo de buen queso á los manjares más exquisitos. En las regiones pastoriles y montañosas forma con la leche el principal alimento del pobre.

El arte de hacer buenos quesos no había progresado gran cosa hasta fines del último siglo. La Naturaleza favorecía algunas grandes producciones. El resto lo hacían las viejas tradiciones.

Progresos de la fabricación.

Si la industria lechera ha adquirido en estos últimos años tan gran desarrollo lo debe á los admirables descubrimientos de Pasteur.

Los notables trabajos que prosigue Mr. Duclaux, director del Instituto Pasteur, uno de sus discípulos, sobre los fermentos del queso, han establecido que la maduración se opera por hongos y microbios. En los quesos de cuajo blando (véase más adelante), su acción se ejerce del exterior al interior; cuando la maduración es incompleta, el centro queda con su color blanco de leche sin alterar, rodeado de una faja amarillenta que va aumentando; en los de cuajo duro (véase más adelante), la fermentación se verifica al mismo tiempo en toda la masa.

La maduración, según este sabio, parece empezar bajo la influencia de hongos que transforman la materia y permiten así vivir á las bacterias y penetrar según su actividad laboriosa hasta el centro. Estas bacterias, lo mismo que los hongos criptogámicos, son objeto de un estudio continuado, y es probable que la delicadeza de gusto de ciertos quesos provenga de microbios especiales que los cultivos permitirán aislar y poner en circulación en el comercio, como ya lo ha hecho el doctor danés Storck para los microbios de la manteca.

Acelerando ó retardando la acción de los fermentos, el productor obtiene productos regulares que aseguran la reputación de sus producciones, constituyen el valor de su marca y centuplican la extensión de sus transacciones comerciales.

Pero las antiguas costumbres son difíciles de desarraigar en los campos; no se saben aceptar los métodos científicos sino muy lentamente.

Preparación de la cuajada.

La leche en reposo en recipientes anchos y poco profundos se coagula, ya espontáneamente, ya bajo la influencia de un cierto número de sustancias, tales como los ácidos ó por el cuajo, y forma la cuajada, conteniendo todas las materias útiles de la leche y dejando en el líquido, del cual se separa, los azúcares y otros productos cuyo valor alimenticio es pequeño.

La cuajada es la leche separada del agua; constituye la parte nutritiva, condensada en un pequeño volumen.

La leche se altera fácilmente, mientras que la cuajada trabajada puede conservarse mucho tiempo, transportarse con menos gastos y ser objeto de un comercio fácil.

La fabricación del queso tiene por punto de partida la preparación de la cuajada. Su formación, las manipulaciones y las fermentaciones á las cuales se le somete diferencian unas de otras las distintas clases de quesos.

Según que la operación de introducir el *cuajo* (véase más adelante) tenga lugar en frío ó en caliente y sea lenta ó rápida, la naturaleza del queso adquiere diversas propiedades.

La potencia intensiva del *cuajo* de la cuajada tiene una acción preponderante sobre la buena marcha de las siguientes manipulaciones. Su preparación debe, por consiguiente, rodearse de los mayores cuidados.

Si la coagulación de la leche puede operarse por diversas sustancias, tales como los ácidos, el alcohol, ciertos jugos vegetales provinientes de la flor de la alcachofa, de las acederas y el cardo, etcétera, su utilización es cada vez más rara, sea por la incertidumbre del resultado, sea porque comunican al producto su gusto particular.

Fabricación del cuajo.

Se da el nombre de *cuajo* á la disolución en agua salada de una sustancia particular que se encuentra en el buche ó estómago de los animales rumiantes, terneros, corderos, etc., que aun no pacen y que se llama *cuajo* en razón de las propiedades de su fermento.

Los mejores *cuajos* provienen de las terneras jóvenes; es preciso que no hayan sido destetadas,

porque la cantidad de fermento disminuye con la edad del animal y con la alimentación vegetal. En Francia, donde se matan generalmente las reses crecidas, hay que aprovisionarse de *cuajo* en el extranjero.

Esta membrana se corrompe fácilmente cuando está fresca, pero cuando está seca se conserva varios meses. Se la vacía y se infla después de ligarla; se deja secar durante tres meses.

Después de seco el cuajo se tritura y se tiene cuidado de no conservar más que los trozos que tienen hojillas. Se maceran en seguida los pedazos en agua salada. Es bueno añadir un poco de ácido bórico ó alcohol.

He aquí dos fórmulas:

1.ª Se ponen 100 gramos de cuajo en un litro de agua que contenga 50 gramos de sal y 40 de ácido bórico. Se deja la mezcla á la temperatura ordinaria y debe agitarse con frecuencia. Después de cinco días se añaden 50 gramos de sal, y después de dejarlo un rato en reposo se filtra. Este cuajo mezclado en leche y á la temperatura de 35º tiene poder para coagular 18.000 veces su peso de leche.

2.ª Para reemplazar el ácido bórico se pueden añadir antes de filtrar 100 á 110 centímetros cúbicos de alcohol ordinario de 90º, y después de la filtración añadir también una disolución de 10 por 100 de sal y 8 por 100 de alcohol.

Para evitar que la cuajada se altere debe conservarse el cuajo en una botella bien cerrada, modo de evitar que la influencia de los gérmenes del aire la altere ó la pudra.

En Suiza se macera el cuajo en leche agria que provenga de los residuos de la fabricación del Gruyère.

Propiedades del cuajo.—Cuando la preparación del *cuajo* ha sido esmerada posee la propiedad de coagular cantidades considerables de leche sin comunicarle ningún gusto.

Hace falta que la temperatura sea favorable y se mantenga entre ciertos límites. La cantidad de cuajo que hay que emplear varía según la temperatura. Por debajo de 18º su efecto es casi nulo; de 35 á 40º llega á su máximum de potencial, y decrece en seguida para ser nulo por completo á 60º.

Si la dosis empleada es demasiado pequeña, se oxida y la leche se conserva sin coagularse; si es demasiado grande, la coagulación se efectúa demasiado rápidamente y puede ser perjudicial á la calidad del queso. Es, por tanto, muy importante dosificar bien.

Trabajo de la cuajada.

El queso es el producto resultante de la fermentación de la cuajada. Hay millares de variedades de queso, y las variedades dependen: 1.º, de la temperatura de coagulación de la leche (entre (20 y 40º); 2.º, del tiempo variable para la coagulación (desde algunos minutos hasta tres horas); 3.º, de que se haga el trabajo de la cuajada en frío ó en caliente, y calentando más ó menos rápidamente), y 4.º, por fin, depende de la fermentación, cuyas condiciones y resultados varían al infinito.

Para activar la coagulación por el cuajo hay á veces que calentar la leche. Las calderas de fuego descubierto tienen el peligro de que puede quemarse la leche, y por tanto es preferible usar las de vapor ó el baño de maría.

Para los quesos de pasta dura, la cuajada se prepara á altas temperaturas. Cuando está formada hay que triturar la masa. Para los de pasta blanda, la cuajada se echa directamente en los moldes por medio de coladores.

Aparatos de la quesería.—Son muy poco numerosos. Recipientes para calentar la leche, moldes y algunas prensas para activar la expulsión del suero, constituyen todos los materiales necesarios.

Debe haber la mayor limpieza, lo mismo en los aparatos que en la sala ó habitación en que se trabaje, en la cual la temperatura no debe pasar de 15 á 18º.

La experiencia ha demostrado que el mejor medio de conseguir la regularidad de la temperatura en la sala de manipulaciones es instalarla en medio de la vaquería, á fin de aprovechar el calor natural. Se cree también que el aire del establo lleva fermentos favorables para las primeras manipulaciones.

Las habitaciones de fermentación, que se llaman *secaderos*, deben ser frescas, aireadas, secas ó húmedas, según la calidad del queso que se fabrica.

Clasificación.

Pueden clasificarse los productos de la quesería en cuatro categorías: 1.ª Quesos blandos no fermentados. 2.ª Quesos blandos refinados. 3.ª Quesos duros prensados. 4.ª Quesos cocidos.

I. Quesos blandos no fermentados.—Son de consistencia blanda y deben comerse frescos. Se los puede fabricar con leche á la cual se le haya quitado la nata (magros), ó también, para obtener un producto más suculento, se la puede dejar la nata y aun añadir una cierta cantidad. Se obtienen así quesos con nata y con doble nata, cuyo consumo está muy extendido. Para el queso magro basta dejar subir la nata, y después de haberla quitado, se hace la cuajada, que se pone en moldes para que escurra.

Para obtener el queso con nata se introduce, en seguida que se ha ordeñado la leche, el cuajo para que forme una cuajada muy suave por medio de una coagulación lenta. Se escurre y se deslíe en la nata la cuajada, aplastándola con una paleta de madera. Se vierte en seguida en un molde guarnecido de muselina, y al cabo de dos horas está consistente y en estado de servirse.

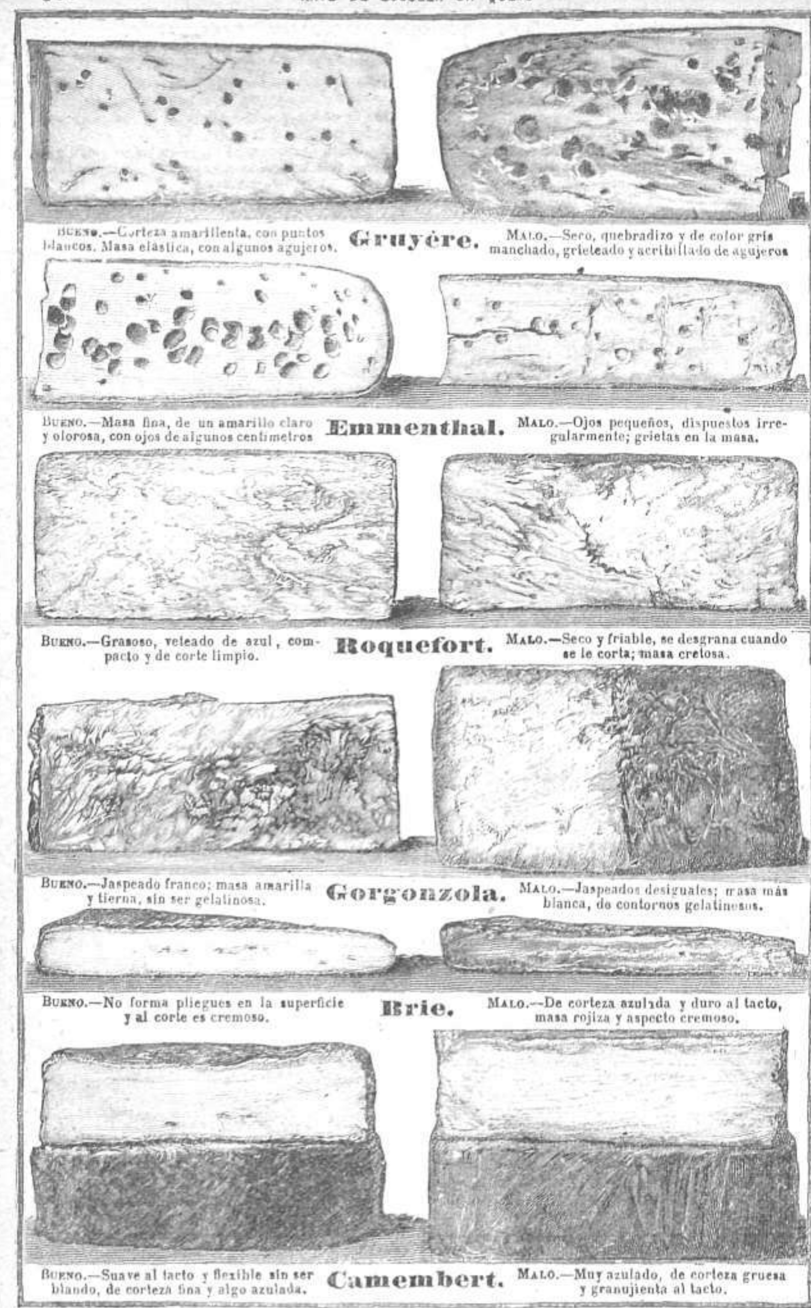
El queso de doble nata tiene por tipo el queso de Neufchâtel, llamado *bondón*. Se hace mezclando leche pura con nata fresca (5 litros de nata por 32 de leche pura). Se eleva la mezcla á la temperatura de 15º ó todo lo más á 18º. Se añade cuajo para que la coagulación sea lenta y se hace escurrir en una tela.

Se ayuda el escurrido por pesos. Después de diez y ocho ó veinte horas se mezcla la pasta con nueva crema. Se deja enjugar una hora y se procede al moldeado.

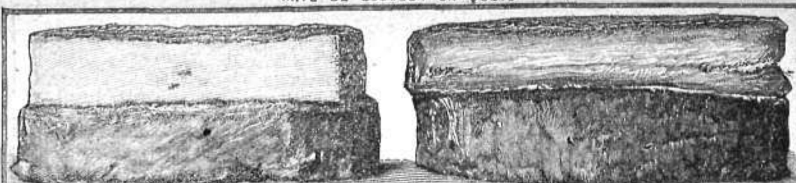
II. Quesos blandos refinados.—El Camembert, el Brie y el Coulommiers son los tipos de esta categoría. Madurados á punto, están formados por una pasta homogénea, fina y blanda, que tiene un sabor suave y agradable; se deshace en la boca. Es un excelente alimento, grato al paladar y de fácil digestión.

Se les fabrica con leche á la que no se le haya quitado toda la nata. La mezcla en el cuajo se hace de 26 á 27º con una coagulación lenta que varía según la estación, la leche, la raza y la alimentación; no debe exceder de tres horas ni durar menos de dos con un cuajo excelente.

Después de dos días de escurrir se pone sobre



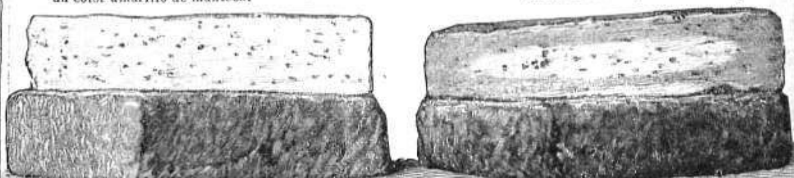
Figs. 882 á 893.



BUENO.—El buen Coulommiers es de un color amarillo de manteca.

Coulommiers.

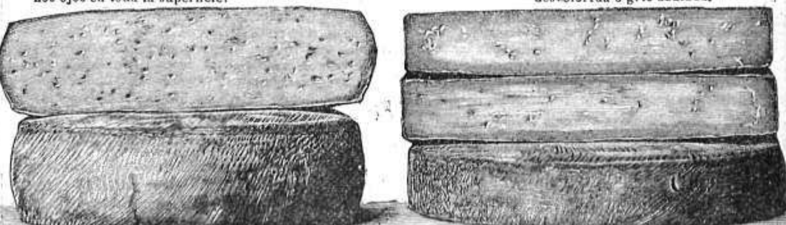
MALO.—Cretoso en el centro, amarillento alrededor, cambia en el agua.



BUENO.—Masa untuosa, blanda al tacto sin serlo demasiado, con pequeños ojos en toda la superficie.

Pont-l'Evêque.

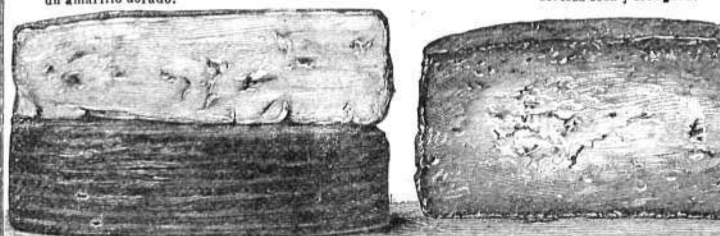
MALO.—Se parece al queso malo de Livarot; de aspecto cretoso y masa descolorida ó gris azulada.



BUENO.—Lleno de pequeños agujeros, de color amarillo de paja; corteza de un amarillo dorado.

Port du Salut.

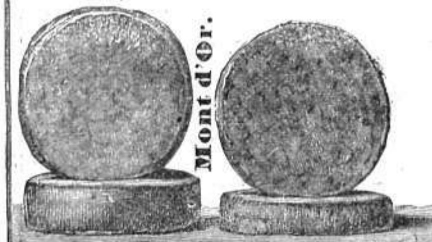
MALO.—Con menos ojos y contornos gelatinosos, de un interior cretoso; corteza seca y arrugada.



BUENO.—Untuoso, blando y amarillo oscuro, con ojos de trecho en trecho.

Livarot.

MALO.—Cretoso en medio; masa tierna, tirando á gris azulada.



Mont d'Or.

BUENO.—De un amarillo de oro, masa untuosa y olor delicado.

MALO.—Gelatinoso y elástico, duro cuando fresco.





Bondon.

BUENO.—Cremoso, á veces blanco y con manchas encarnadas en las esquinas.

MALO.—De corteza blanquizca, seco y duro al tacto.

FIGS. 894 Á 905

cañizo en el secadero, donde la ventilación aireada debe impedir en los días húmedos la putrefacción del hongo que es causa de la fermentación. Se le transporta del secadero á la cueva de refinación colocada bajo tierra, donde acaban de ponerse en punto.

III. **Quesos duros prensados.**—El tipo de este género de quesos duro, prensado y sin cocción, es el de Holanda. Está bastante esparcida en Francia su fabricación, donde es de calidad inferior, pues se emplea leche *desnatada*; pero para darle crasitud añaden aceite de algodón, sebos, etc.

En Holanda no se quita la nata más que parcialmente. La cuajada, una vez formada, se decanta y se amasa para tener una pasta homogénea. Se la vierte en moldes semiesféricos de madera, donde se comprime con las manos para darle la forma de una bola.

Se la envuelve en una tela fina y se la lleva á una prensa, y después se sumerge en un baño de salmuera donde se endurece la corteza. Se deja en el secadero dos ó tres meses.

El Cantal pertenece á esta categoría de quesos. Aunque fabricado con leche buena y sabrosa, es poco estimado este producto por su falta de finura; casi exclusivamente se consume en el sitio de producción, pues es difícil de exportar.

Esta inferioridad proviene de la falta de cuidados en la extracción y conservación de la leche y del sistema defectuoso de fabricación. Se hace, sin embargo, un comercio de 6 á 7 millones de kilos al año.

IV. **Quesos cocidos.**—El mejor de esta categoría es el Gruyère; su masa pastosa y su gusto en el fondo suave han hecho su reputación universal.

Es uno de los alimentos más sanos que se conocen.

Su fabricación, practicada en el origen en Suiza, sobre las montañas de la Gruyère, célebres por la riqueza y variedad de hierbas, se ha esparcido en Baviera y en las provincias del Este de Francia, y después en Inglaterra y América.

En el Oeste de Francia, las tentativas de fabricación fueron un fracaso completo.

La leche se prepara en caliente. Se introduce el cuajo á los 35°, y la duración de la operación no debe pasar de cuarenta á cuarenta y cinco minutos.

Entonces se corta la cuajada con una especie de espátula de madera que se pasa por la masa. Se calienta de nuevo durante un cuarto de hora hasta 60°; después se retira la cuajada por medio de una tela que va sobre una lámina de acero, y se le echa en los moldes.

Se activa la separación del líquido llamado *suero* ejerciendo una presión progresiva, que alcanza generalmente hasta veinte veces el peso del queso; cuando el líquido sale claro, la cuajada está bien hecha.

La maduración en la cueva hay que vigilarla atentamente. Para los quesos frescos, la temperatura del secadero debe ser de 15 á 17° y para los maduros de 10 á 12°. Si la fermentación es muy activa, se la retarda un poco lavando los quesos con salmuera.

El Gruyère es conocido y apreciado en todas las partes del mundo, y es objeto de un comercio importante.

La producción, aunque considerable, es insuficiente para satisfacer todas las necesidades, y en el comercio se vende Gruyère falsificado que es fácil reconocer en la cantidad de ojos. El Gruyère bueno, el Gruyère verdadero, tiene pocos agujeros y es una pasta de aspecto agradable, de color ámbar pálido.

Aparte de estas categorías de quesos clasificados se encuentran otros que son de gusto fuerte y cuya fermentación se opera simultáneamente en el interior y en el exterior. Se les llama quesos fuertes ó quesos enmohecidos ó emperejilados por los puntos verdes de que están salpicados.

Quesos enmohecidos.—El Roquefort es uno de los quesos de este género más estimados. Se fabrica con leche de ovejas.

Se hace la cuajada con el cuajo, y cuando se la pone en el molde, después de haberla escurrido, se disponen tres órdenes de pan enmohecido preparado especialmente y rayado muy fino, ocupando la parte alta del queso. Se lleva en seguida á cuevas ó cavernas de arcilla, cuya temperatura sea próximamente de 4 á 6°. Se le sala frotándole con sal cada dos días.

La maduración se hace, sobre todo, bajo la influencia de vegetales que se desarrollan en el interior de la pasta. Es un moho común, cuyos esporos se encuentran en todos lados y cuya semilla se introduce con el pan mohoso.

El desarrollo de estos mohos ú hongos es el que da á la pasta el color verde y desarrolla el gusto fuerte que ha hecho su reputación.

Se retarda ó se suprime el desarrollo de las bacterias conservando el queso á baja temperatura.

La preocupación constante reside en la supresión de la vegetación que tiende á producirse. Se forma por debajo de la corteza una capa de una materia pegajosa que no tardaría en invadir el queso entero.

Se hacen raspaduras frecuentes para impedir este desarrollo superficial; lo que, con la evaporación, le hace perder más de un 30 por 100 de su peso primitivo.

Para conservar la entrada del aire en la masa y facilitar el desarrollo de hongos se criba el queso con numerosos agujeros hechos con aguja en la corteza.

Consumo y rendimiento.

Consumo.—La producción anual de queso en Francia es próximamente de 200 millones de kilogramos, que, al precio medio de 1,50 francos el kilogramo, representan 300 millones de francos.

El consumo medio es de 5 kilogramos por habitante.

Rendimiento.—Los quesos grasos, blandos, género Camembert y Brie, dan 15 á 17 por 100 del peso de la leche empleada. Los quesos magros, blandos, género Limburgo, producen del 12 al 13 por 100; los duros prensados, género Holanda graso, 9 á 10 por 100. El rendimiento del Gruyère semigraso es también de 9 á 10 por 100, pero se quitan además, para 100 litros de leche, 1,250 á 1,500 kilogramos de manteca.

Para las regiones en que la leche no puede ser vendida fácilmente es interesante consagrarse á la fabricación del queso. Limitándose á seguir los consejos de la ciencia es como se llegará á la regularidad en la calidad y se mejorarán los productos.

Esta industria bien explotada daría nuevas riquezas y llevaría el bienestar á los pueblos desheredados.

Arte de escoger un queso.

Es difícil distinguir á primera vista un queso bueno de uno malo.

Hay, sin embargo, diversos indicios exteriores que revelan la madurez exacta del queso é indican su calidad.

Nos hemos dirigido á un especialista, Mr. Herson, uno de los principales comerciantes en quesos al por mayor en París, y nos ha dado las siguientes instrucciones para el arte de escoger un queso:

Gruyère.—El *Gruyère* bien hecho presenta una corteza de un color amarillento, con puntitos blancos. En un corte, la pasta es elástica, de un amarillo pálido, con uno ó dos agujeros por cada 2 ó 3 centímetros cuadrados, y su diámetro no debe ser superior á un centímetro; la cavidad debe ser lisa, brillante y ligeramente húmeda.

En el comercio se examinan los quesos golpeándolos con un mazo: un sonido lleno y franco indica una buena fabricación; un sonido hueco indica, por el contrario, un queso cavernoso.

Bien fabricado, debe presentar los lados bombeados ligeramente. Los exámenes con sonda, sobre todo, completan las indicaciones sobre la naturaleza de la pasta, su finura, su aroma y su color, que debe ser de ámbar amarillo. El buen *Gruyère* debe deshacerse en la boca como un pedazo de manteca.

El *Gruyère* malo es seco, quebradizo y cribado de agujeros; se reconoce fácilmente por el color amarillo sucio que le es característico; cuando es demasiado tierno no tiene ningún gusto, y cuando es demasiado viejo es muy picante y adquiere un olor repugnante.

Emmenthal.—El queso *Emmenthal*, que es al queso de *Gruyère* lo que en carnicería la paletilla de cordero á la delicada y fina pierna de carnero, se ha inventado en los Alpes y se ha imitado algo fácilmente en todas partes; tiene una pasta más ordinaria y con más agujeros.

El *Emmenthal* bueno tiene la pasta fina, amarilla clara y muy olorosa; sus ojos alcanzan 2 y 3 centímetros de diámetro. El espesor de este queso varía de 14 á 20 centímetros y el peso de uno es próximamente de unos 100 kilos.

En el *Emmenthal* malo los ojos son pequeños (llamados *granos falsos*) y están dispersos irregularmente en toda la pasta; cuando enrojece se hiende cada vez más por hendiduras horizontales, llamadas en francés *lainures*.

Roquefort.—El buen *Roquefort* es graso y presenta vetas azules. Al corte, la pasta debe ser compacta y la sección limpia.

El *Roquefort* malo es seco y desmoronable; se disgrega cuando se le corta; su pasta es cretosa, con poco azul y mal repartido.

Gorgonzola.—El buen *Gorgonzola* presenta un jaspeado franco y extenso; la pasta es amarilla y tierna, sin ser gelatinosa.

El *Gorgonzola* malo tiene jaspeados desiguales, la pasta es mucho más blanca y el contorno es de un amarillo grasiento ó gelatinoso.

Brie.—Los buenos quesos de *Brie* no deben arrugarse en su superficie; corte cremoso, ligeramente doblado, indica una pequeña dosis de sal en su masa.

Los quesos de *Brie* malos son azules de corteza y duros al tacto; una vez empezado toma apariencia cretosa y la pasta es de color rojizo.

Camembert.—Cuando el *Camembert* está muy maduro su pasta se hunde y á veces destila; su gusto es entonces fuerte y picante; cuando está incompletamente hecho, la parte central queda blancuzca, blanda é insípida, y la parte superior presenta ondulaciones y hundimientos. Al tocar hacia el centro se siente la leche coagulada.

El *Camembert* bueno debe ser suave al tacto y tierno, sin ser por completo blando; debe tener la corteza fina, algo azulada y con pequeñas manchas rojizas.

Los *Camembert* muy azules que tengan la corteza gruesa son de calidad inferior, salados y muchas veces amargos (casi todos están sin nata).

Coulommiers.—El *Coulommiers* bueno es de un bonito color amarillo de manteca.

El malo es cretoso en el centro, mientras que en el contorno es amarillento; fácilmente se derrite y convierte en agua.

Pont l'Évêque.—El bueno tiene la pasta muy untuosa, blanda al tacto sin ser líquida y con numerosos ojos en toda la superficie.

El malo se parece al Livarot malo; el que reproducimos aquí es un buen queso, pero nuevo; los ojos son mucho mayores.

Port du Salut.—El bueno está acribillado de agujeritos en toda la masa, de color amarillo de paja; la corteza tiene un color amarillo de oro muy pronunciado.

El *Port du Salut* malo tiene menos ojos; el contorno es gelatinoso, y el interior parece cretáceo, mientras que la corteza es seca y rugosa.

Livarot.—El *Livarot* bueno es untuoso; la pasta es blanduzca y de un bonito amarillo oscuro, con ojos, algunas veces, de trecho en trecho.

El *Livarot* malo es de aspecto cretáceo en el centro; la pasta es empañada, tirando á gris azulado en la parte en que empieza á afinar.

Mont-d'Or.—Se hacía primitivamente con leche de cabras. Se obtenía un producto de gran finura de gusto; hoy se le mezcla leche de vacas y algunas veces se le quita la nata.

El bueno tiene la pasta untuosa y un color amarillo de oro; su olor es suave y un poco salado.

El malo es gelatinoso y muy elástico cuando está refinado; cuando está fresco es duro.

Bondon.—El buen *Bondon* es cremoso y muy aromático; algunas veces es azul, con un poco de rojo salpicado sobre la corteza; con esta apariencia, si es un poco blando, es delicioso.

El malo es blanco de corteza, de pasta seca y duro al tacto, generalmente salado y sin nata.

Holanda.—El *Holanda* perfecto se reconoce en su color amarillo de oro, en la homogeneidad de su pasta y en su gusto franco; al tacto debe ser suave.

El *Holanda* malo tiene la pasta dura. Su color rojo ladrillo no debe inspirar ninguna confianza. Está sembrado de multitud de ojos pequeños é innumerables agujeros; además exhala un olor agrio y muy desagradable.

De una manera general, apoyando el dedo sobre el centro de todos estos quesos, se debe encontrar la flexibilidad del caucho, que cede bajo la presión, pero sin deformarse. En medio de las vegetaciones criptogámicas blancuzcas debe aparecer por intervalos un tinte rosáceo.

QUESOS ESPAÑOLES

La fabricación de quesos está muy atrasada en la Península; solamente en la parte Norte y Noroeste de España es aficionado el campesino ibérico á este género de alimento y á sacar alguna utilidad de la leche, que en muchas provincias ni si quiera la beben.

Daremos una ligera descripción de los quesos más conocidos y de consumo más extendido.

Queso manchego.

Se fabrica con leche de ovejas; tiene un gusto picante, muy grato al paladar, y es muy buen digestivo. Es de forma de cilindro truncado, de unos treinta centímetros de diámetro por cuatro ó cinco de altura. Se fabrica este queso de la manera siguiente: se templa la leche y se cuela; se la introduce el cuajo, y se rellenan con su producto sólido los huecos ó moldes que de distancia en distancia presente la mesa de madera destinada á esta fabricación. Estos huecos, cilíndricos, achatados y de las dimensiones antes dadas para los quesos, tienen tapizadas las paredes con pleita para que sea fácil, llegado el momento, extraer el queso. A medida que se van rellenando de cuajada estos moldes se oprime la pasta con las manos hasta que queden bien rellenos; terminada esta operación se los cubre con una esterilla *ad hoc* y sobre ésta una tapadera de barro, encima de la que se colocan piedras para hacer peso. Es práctica muy frecuente sacar la cuajada de los moldes luego de muy estrujada en ellos con las manos y volver á meterla y apretarla como la primera vez para extraer bien el suero, que cae á un recipiente por el lado que la mesa tiene al efecto inclinado y terminado en una canaleta. Después de pasadas doce horas en los moldes se saca el queso y se le introduce en salmuera muy fuerte, donde se le tiene una semana; pasado este tiempo se saca de la salmuera y se pone á secar sobre el piso bien limpio de una habitación muy ventilada, y se cuida de volver de arriba abajo cada queso una vez todos los días mientras no estén secos por completo. Terminada esta operación suelen guardarse en aceite, que los conserva bien y presta grata flexibilidad. Repetimos que como en España la industria quesera particular está poco adelantada no podemos dar reglas fijas para escoger un buen queso ni averiguar si está bueno ó malo. Solamente el olfato y el paladar sirven de guía para saber si uno de esos quesos está ó no comestible.

Queso gallego.

Por lo general es pequeño y en forma de teta. Se elabora de la misma manera que el queso manchego, diferenciándose de él únicamente en la primera materia. El queso manchego se fabrica con leche de ovejas y el gallego utilizando la leche de vacas.

Queso de Cabrales.

Se mezcla leche ordeñada por la mañana á leche ordeñada por la tarde; esta mezcla se cuela y después se introduce el cuajo, revolviéndolo bien para que cuaje pronto y por completo. Una vez la leche cuajada se corta, desuera, estruja y mete en el molde la pasta, colocando encima pan mohoso y encima peso. Se practican varios agujeros con agujas de hacer media que traspasen el queso para que destile perfectamente el suero, y de allí se llevan á un secadero, por lo regular subterráneo, donde acaba de hacerse el queso pasado mes y medio ó dos meses. Durante la permanencia de los quesos en el secadero se cuida de darles vuelta de cuando en cuando y que estén colocados de manera que no se toquen unos con otros.

Este queso es muy parecido al Roquefort, muy sabroso y digestivo; pero su producción es muy reducida y su comercio, por tanto, está muy poco desarrollado.

Queso de nata.

Después de mezclar la leche con el cuajo y convertida en cuajada se corta ésta y se mete la pasta en moldes á propósito, comprimiéndola bien para que expela por completo el suero por los agujeritos que á este objeto tienen los moldes en la parte inferior. Una vez el queso en el molde, se le da vuelta diariamente y se le frota perfectamente con sal molida. Transcurridos quince días se muda el queso á otro molde igual y se le coloca peso encima durante ocho ó diez horas.

Después de prensado el queso se le transporta á un secadero ó habitación bien ventilada y nada húmeda, y allí se le da una vuelta todos los días, frotándole y enjugándole con un lienzo limpio y áspero: los últimos ocho días se debe frotar con un paño de lana humedecido con aceite. Pasado este tiempo puede empaquetarse el queso sin peligro alguno. La mejor ó peor calidad de este queso depende casi siempre de la mayor ó menor crasitud de la leche.

Quesos de Burgos y de Villalón.

Son estos dos tipos de queso en España los representantes más genuinos de los quesos frescos no fermentados, y se elaboran de la manera siguiente:

Inmediatamente de ordeñada la leche se la introduce el cuajo en cantidad suficiente para que se efectúe la coagulación con mucha lentitud y se obtenga un producto de conjunto homogéneo y suave. Después se extrae el suero oprimiendo ligeramente la pasta, y ésta se deslíe con la nata en un pilón de madera, de donde se vierte en moldes preparados de antemano con un forro de muselina; pasadas dos horas en el molde está este queso en disposición de poderse comer.

Estos quesos son de coste y difícil conservación.

Desde hace algunos años funciona en Reinosa una fábrica de quesos, perfectamente montada con todos los adelantos modernos, donde se elaboran quesos estilo francés, perfectamente hechos y presentados.

LAS PLANTAS DE HABITACIÓN

Las flores convierten en eterna primavera nuestras habitaciones. Son la gracia y la alegría de nuestros interiores y la de nuestras ventanas. Una casa sin flores es como una casa sin niños, falta la juventud y la alegría. Las flores son las compañeras inseparables de nuestros muebles, de nuestras comidas, de nuestras fiestas y de nuestros lutos.

Cuáles se deben escoger.

Si entre las plantas que se encuentran en las habitaciones algunas duran mucho tiempo, otras no hacen más que pasar. Las primeras, por una rara flexibilidad de temperatura, han podido adaptarse á este nuevo medio, en el cual viven durante largos años. El aire confinado en las habitaciones, hostil á las otras, no permite que estén expuestas á él más que de ocho días á tres meses.

Con estas especies delicadas son necesarias las estufas, que permiten entre ellas y las casas un cambio incesante de plantas, unas ligeramente marchitas que vuelven á recobrar el poco de frescura que las otras vienen á perder.

He aquí, con su precio medio, la nomenclatura de las especies robustas y de las especies delicadas, las mejores y las más usadas:

TREINTA BONITAS VARIEDADES

1. *Todea barbata*.—Helecho del Cabo de Buena Esperanza; conviene á las habitaciones templadas sin mucha luz; riegos moderados cada dos días, más raros durante el reposo de la planta (3 fr.).
2. *Dracœna lineata* (2 fr.).
3. *Aspidistra elatior*.—Aspidistra elevada, originaria de China; planta resistente, soporta temperaturas inferiores á 0º; poca agua en invierno, riegos moderados en verano. Precio, 0,40 fr. por cada hoja desarrollada.
4. *Croton Andreanum*.—Originaria de las Antillas; hojas tachonadas con diversos matices; calor y buena luz, riegos moderados (3 fr.).
5. *Medeola*.—De la familia de los asparagoides de la América Septentrional; produce flores que se suceden durante dos meses de verano. Habitación templada, riegos moderados (2 fr.).
6. *Clivia miniata*.—De origen americano; da flores de enero á mayo, semejantes á las del amarilis. Planta robusta, soporta 3 ó 4º de frío, pero exige una buena luz; riegos moderados, pero abundantes, en el momento de florecer (4 fr.).
7. *Ficus elastica*.—Higo elástico, llamado también caucho, originario de la India; poca agua en invierno, riegos moderados en verano (3 fr.).
8. *Kentia ó Centia*.—Palmera africana; resiste bien en habitaciones calientes; poca agua en invierno, riegos abundantes en verano (8 fr.).
9. *Pandanus Weitchii*.—Planta de Egipto muy decorativa; pasa bien un mes en una habitación caliente; después debe llevarse á una estufa caliente y húmeda; riegos moderados (8 fr.).
10. *Dracœna Sauderiana* (5 fr.).
11. *Dracœna Bruanti* (3 fr.).
12. *Anthurium Scherzerianum ó de Scherzer*.—Flor de olor con gran excrecencia roja en la base; florece de enero á abril; temperatura suave; riegos abundantes, sobre todo en la época de florecer (5 fr.).
13. *Phœnix canariensis*.—Palmera de dátiles de las islas Canarias, robusta; soporta algunos grados de frío; riegos abundantes en verano y más raros en invierno (10 fr.).
14. *Pteris cretica*.—Helecho de los países cálidos de América; vive en cuartos muy calientes; la tierra debe siempre estar húmeda (3 fr.).
15. *Vriesca Bariletti*.—Planta de la América Meridional; da una flor en forma de espiga, que se abre y es de color rojo claro; planta de habitación caliente; riegos abundantes, sobre todo al florecer (8 francos).
16. *Rhapis flabelliformis*.—Es el rapis en forma de llamas, China; habitaciones templadas; riegos moderados, raros en invierno (20 fr.).
17. *Phormium tenax*.—Lino de Nueva Zelandia; se parece á un iris grande; soporta el frío; conviene para las habitaciones y vestíbulos poco calientes; riegos abundantes en verano y raros en invierno (8 fr.).
18. *Rhopala corcovadense*.—R. del Corcovado, árbol de la America del Sur; soporta aire viciado, habitaciones templadas, mucha luz y riegos moderados (10 fr.).
19. *Adiantum cuneatum*.—Helecho del Mediodía de Francia; ramaje ligero, muy decorativo; mantener la tierra siempre húmeda, las hojas mojadas por una regadera pulverizadora (1,50 fr.).
20. *Latania borbonica*.—Latanero de Borbón. Palmera robusta para habitaciones templadas y aun frías; riegos abundantes en el verano y más espaciados en el invierno (8 fr.).
21. *Cocos Weddeliana*.—Pequeña palmera de la América del Sur; habitación caliente; el pie se conserva siempre en una humedad relativa (5 fr.).
22. *Araucaria excelsa*.—Araucaria alta de Nueva Caledonia; exige temperatura media, mucha luz; no debe cambiarse mucho de sitio; riegos moderados (8 fr.).
23. *Aralia Sieboldi*.—Aralia de Siebold, que proviene del Japón; es robusta, buena planta de habitación templada; riegos moderados (4 fr.).
24. *Dracœna indivisa*.—Planta muy ornamental. Exige aire, luz, temperatura alta, riegos abundantes de mayo á septiembre, más raros en los otros meses (10 francos).
25. *Begonia rex*.—Begonia real, planta brasileña; vive dos ó tres meses en habitación templada, aunque tenga poca luz; riegos abundantes durante el crecimiento de las hojas, más raros durante los meses fríos (3 fr.).
26. *Asparagus*.—Espárragos de la América Septentrional, con ramificaciones finas; planta de suspensión; conviene para los vestíbulos poco calentados; riegos moderados (12 fr.).
28. *Areca lutescens*.—Palmera de Indias, produce la nuez de la cual se extrae el betel; habitación caliente, con muy buena luz; la tierra debe mantenerse siempre húmeda (15 fr.).
29. *Maranta bivittata*.—Género de caña originaria de las Indias; planta de estufa caliente; necesita habitaciones bien calentadas y con muchísima luz (3 francos).
30. *Chamaerops excelsa*.—Palmera cáñamo alta, originaria de Méjico, la más rústica de las palmeras; soporta de 8 á 10 grados de frío; planta de habitación caliente ó templada, ó de vestíbulo sin calefacción; riegos más ó menos frecuentes, según el medio donde viva la planta (5 fr.).

No hay que extrañar el ver esta lista compuesta especialmente de vegetales de hojas, *palmeras*, *helechos*, etc., más robustos que los vegetales que florecen. Además, siempre cabe el recurso de procurarnos en ramos el principal elemento decorativo de estos últimos.

Antes de comprar una planta hay que darse cuenta de su estado de vegetación y de su salud; se deben escoger en invierno sobre todo aquellos ejemplares que no estén en un período de desarrollo sensible y donde las hojas y las raíces no estén en vía de formación.

Vida de las plantas.—En el transcurso de un año beben, se alimentan, se nutren, respiran, evaporan, crecen y reposan para empezar al año siguiente: los cuidados que hay que darlas en las habitaciones se reducen á proveer todas sus necesidades de luz para verdear, de aire para respirar, de calor, de agua y de alimentación para crecer.

Las plantas y la luz.—Todas las plantas necesitan más ó menos luz; bajo este aspecto, las palmeras y las cácteas, los *pelargoniums*, etc., son los más exigentes; hay que ponerlos en los quicios de las ventanas girándolos de vez en cuando sobre sí mismos, á fin de evitar la desviación natural de los vástagos hacia la luz.

Entre las especies poco exigentes, los *helechos* están en el primer orden; en seguida las *begonias*, las *camelias* y la *aspidistra*, que se pueden tener más ó menos lejos de una ventana sobre una chimenea ó sobre un velador.

Respiración.—Las hojas de las plantas tienen bocas, por las cuales penetra el aire y sale por un verdadero fenómeno de respiración; bocas que son microscó, icas y puede obstruirlas un granito de polvo; de aquí que sean tan necesarios los lavados. Se les hace una vez por semana con una esponja suave impregnada de agua clara.

El aire libre es un medio excelente para los vegetales, y de aquí la necesidad de airear todo local en que haya cultivo. A 8° centígrados se pueden airear las especies robustas, las que se acomoden bien en habitaciones frías y que son las 16 primeras de la tabla anterior. Entre 12 y 15° se pueden airear las plantas más delicadas. Se pueden poner para estas temperaturas, aunque es algo atrevido, las plantas en las ventanas, y si cae una lluvia fina se las puede dejar veinte ó treinta minutos bajo la acción de esta lluvia, que las refresca y las lava, pero no olvidarlas nunca en una corriente de aire.

Las raíces respiran igualmente, y por esto no se pueden usar como recipientes de cultivo más que tiestos de tierra cocida, cuya pared porosa asegura la circulación del aire. Estos tiestos están bien drenados, es decir, que su fondo está provisto de cierto cascote de barro que proteja contra la obstrucción los agujeros por donde debe escaparse el exceso de las aguas de riego.

Calefacción.—El calor que es necesario á las plantas en invierno es muy variable; las 16 primeras del cuadro podrían estar en cuartos no calentados, con tal de que no helase en ellos; las restantes son más delicadas, y deben estar en piezas calentadas á 12° como temperatura media. Lo que hay más temible para todas es el calor elevado y siempre seco de los caloríferos y estufas, que comunica al aire una afinidad tal para el agua que las flores y las hojas de una constitución un poco acuosa pronto se ajan y aun pueden secarse. Se remedia en parte este inconveniente:

1.° Separando siempre las plantas de los focos de calor

2.° Dando riegos á las hojas, humedeciéndolas con un pulverizador.

3.° Colocando las especies más delicadas, *helechos*, *orquídeas*, etc., sobre un aislador, especie de platillo lleno de agua y provisto en el centro de un soporte ensanchado en forma de disco, destinado á recibir la planta que hay que proteger.

Riegos.—El agua no es únicamente la base de la constitución de las plantas, sino que es la que lleva disuelta en su masa los elementos de su nutrición. He aquí ya dos razones para darles riegos; la tercera resulta de que el agua que se ha echado una vez se disipa más ó menos rápidamente, por evaporación, en todas las partes herbáceas.

La importancia de los riegos depende del período de vegetación de las plantas. Debe ser considerable, es decir, repetido dos ó tres veces por semana, durante la vegetación activa, que dura el espacio de la primavera; se restringen (renovados cada ocho ó quince días) durante el período de vegetación estacionaria, que corresponde al invierno. Todo esto depende además de las condiciones particulares de cada especie y que la práctica enseña. Por otra parte, se debe siempre regar prudencialmente, considerando como indicios, no sólo la época, sino el tono de la hoja, que se deslustra cuando tiene sed; el grado de plasticidad del suelo, siempre en razón inversa con su grado de humedad, y en caso de incertidumbre absoluta, el examen rápido de un pedazo de tierra sacada momentáneamente del tiesto.

En todos los casos, el agua debe estar á la temperatura del local, el desagüe debe funcionar bien, y se asegurará que la base del tiesto no está unida á las alcantarillas.

El agua de los riegos no se hace nutritiva después de haber disuelto las materias fértiles del suelo; pero como las plantas en tiestos reciben siempre un excedente de líquido que se va por los agujeros de desagüe, esta agua se lleva y deja perder, al escaparse, una parte de la fertilidad de la tierra. Para remediar estas pérdidas y la esterilidad que de ellas resultaría, hay dos medios: el empleo de abonos y los cambios de tiesto.

Cambios de tiesto.—Se hacen al principio de la vegetación activa, 15 abril á 15 mayo. Hay mucha tendencia á cambiar demasiado de tiestos. Mirando la adjunta lámina, dará una idea de la proporción de tiestos con relación á las plantas. Hay que cuidar el saneamiento y emplear de preferencia tierra de brezo.

Abonos químicos.

Las plantas tienen necesidad también de nutrirse. No se deben dejar las raíces morirse de hambre. Por medio de abonos químicos, que hay siempre que distribuir en dosis muy pequeñas, se hace revivir la tierra y se la dan sus propiedades nutritivas sin necesidad de recurrir al cambio de tiesto.

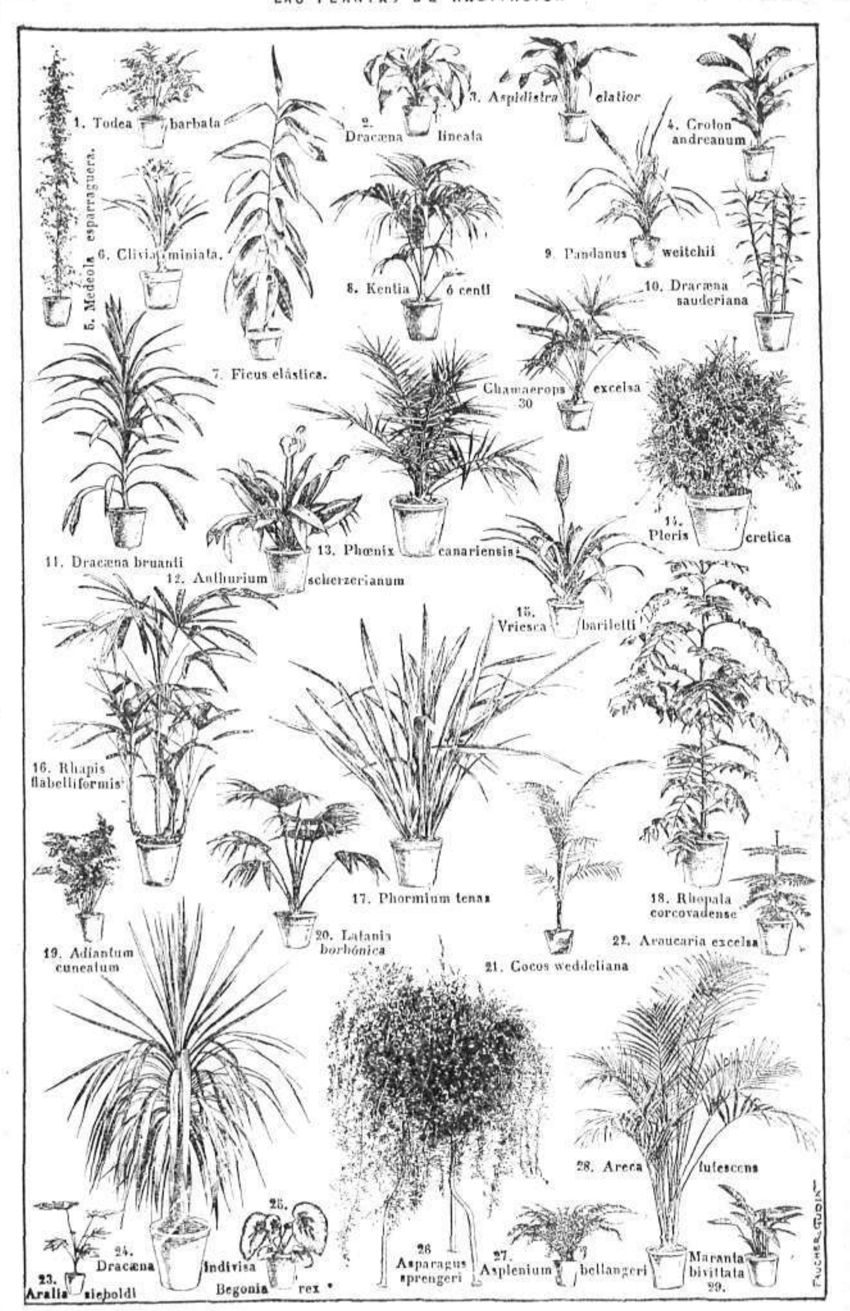
En el comercio se encuentran composiciones solubles en el agua. Mr. Grandeau, eminente inspector general de las estaciones agronómicas de Francia, indica la fórmula siguiente:

Fosfato amónico.	2.500	en peso.
Nitrato potásico.	4.500	—
Nitrato amónico.	3.000	—

Después de haber mezclado y reducido á polvo, se puede emplear: 1.°, á razón de 1 á 2 gramos por litro de agua en riegos dados una ó dos veces; 2.°, en polvo aplicado superficialmente, según el diámetro de los tiestos, á saber:

0,5 gramos por tiesto de..	0,10
1 idem por idem de.	0,12
2 idem por idem de.	0,15
4 idem por idem de.	0,20
8 idem por idem de.	0,24

Todos los abonos químicos no se emplean más que en verano. La composición, esparcida de tres semanas á un mes de intervalo, va seguida de una ligera cava ó de un riego copioso.



Figs. 906 á 935.

CALENDARIO DE HORTALIZAS

ESPECIES	VITALIDAD	SIEMBRA, PLANTACIÓN	RECOLECCIÓN	VARIEDADES, OBSERVACIONES
Acederas	4 años.	Primavera.	De la primavera al otoño.	Sembrar grano ó plantar renuevos.
Acelgas	6 años.	Abril y mayo.	De agosto al invierno.	Plantar en mayo y junio, á 0,30 m.
Achicoria silvestre	8 años.	Marzo á mayo.	En la primavera.	Recubrir de tierra en la primavera siguiente para que blanquee.
Achicoria rizada	8 años.	Marzo á julio.	Junio á agosto.	Plantar á 0,40 y abrigar contra las heladas.
Achicoria escarolada	8 años.	Mayo y junio.	Verano y otoño.	Abrigar contra las heladas.
Ajo	»	Octubre á febrero.	Julio.	Plantación de diente, á 0,10 m.
Alcachofa	6 años.	Fin de abril.	Julio á septiembre.	Alcachofa de Laon.—Plantación de plantón.
Apio	8 años.	Marzo y abril.	Después de octubre.	Plantar en mayo, á 0,30 m. Abrigar de las heladas.
Armuelle	6 años.	Todos los meses desde marzo.	De abril al otoño.	Armuelle rubio.—Reemplaza á la espinaca.
Batatas	»	Abril.	Un año después.	Pl. de fragmentos de bulbos ó de bulbillos enteros.
Berenjenas	6 años.	Marzo, en cama.	De agosto á las heladas.	Plantar á exposición caliente.
Berros	5 años.	Abril.	Todo el año.	Plantar en terreno sumergido.
Calabazas	6 años.	15 de mayo.	Septiembre y octubre.	Calabaza de Ohio, grande, redonda, etc.
Canónigos	5 años.	Agosto y septiembre.	De agosto á la primavera.	Canónigo redondo.
Capuchina	5 años.	Abril.	Julio y agosto.	Granos ó botones florales, que se ponen en vinagre como alcaparras.
Cardo	7 años.	Abril.	Octubre.	A un metro; ponerlo en oscuro, en octubre.
Cebolleta	2 años.	Marzo á mayo.	Tres meses dsspués de sembrar.	Sembrar en línea; cultivo de la cebolla.
Cebollino	»	Plantar en marzo.	De primavera á invierno.	En grupos espesos; hacer sólidos caballones.
Chalota	»	Agosto á la primavera.	Todo el año.	Plantación de esquejes, á 0,35 m.
Cohombro	10 años.	Abril, sobre cama.	Agosto á octubre.	Plantar en mayo, en caballones, á 0,60 m.
Col de primavera	8 años.	Trasplantar en fin de agosto.	Abril á junio.	Col de York y Expres.—Plantar en noviembre.
Col de verano	8 años.	Septiembre.	Julio á noviembre.	Col de Saint-Denis.—Plantar en mayo, á 0,60 m.
Col de otoño é invierno	8 años.	Abril.	Diciembre á marzo.	Col de Vaugirard.—Plantar en julio, á 0,60 m.
Coliflor de primavera	5 años.	Junio.	Junio.	Coliflor inglesa.—1.ª plantación, en marzo, en caballones; 2.ª, en abril.
Coliflor de verano	5 años.	Abril y mayo.	Agosto y septiembre.	Col. Lenormand enana.—Pl. en mayo y junio; riegos.
Coliflor de otoño é inv.°	5 años.	8 á 30 de junio.	Septiembre á diciembre.	Coliflor dura de París.
Escorzonera	2 años.	Marzo y abril.	Octubre á la primavera.	Sembrar en líneas esparciendo, á 0,20 m.
Espárragos	5 años.	Marzo.	Abril á junio.	Espárragos Plata.—Plantar de garra ó raíz.
Espinaca de verano	5 años.	Marzo á mayo, cada quince días.	Mes y medio después de sembrar.	Esp. de Ingl. y tardía.—Sembrar en líneas, á 0,25.
Espinaca de otoño	»	Septiembre á fin de octubre.	Otoño, invierno y primavera.	Espinaca de Holanda.—Abrigar de las heladas.
Estaquis	2 años.	Plantar el tubérculo en marzo.	Octubre al verano.	Se recolecta dos ó tres años después de plantado.
Estragón	5 años.	Por renuevo en primavera.	Mayo á octubre.	No da semilla.
Fresa	3 años.	Julio.	Junio y julio.	Doctor Morere.—Marguerite y Ericarde.
Fresa de las cuatro estaciones	3 años.	Julio.	Junio á septiembre.	Hermosa de Meaux.

ESPECIES	VITALIDAD	SIEMBRA, PLANTACIÓN	RECOLECCIÓN	VARIEDADES, OBSERVACIONES
Guisantes precoces.....	3 años.	Febrero y marzo hasta julio.	Tres meses y medio después de sembrados.	Shah de Persia, Caractacus, Exprés, Maravilla de América.
Guisantes tardíos ...	3 años.	Marzo á junio.	Cuatro meses y medio después de sembrados.	Ridé de Knight, serpiente, etc.
Habas..............	6 años.	Marzo.	Junio y julio.	Haba de Windsor verde.
Judías............	3 años.	Desde mayo al 8 de agosto.	Dos y medio ó tres meses después de sembradas.	Negra de Bélgica para coger verde, mantecosa para comer en grano.
Lechuga de primavera...	5 años.	15 á 20 de octubre, en campana.	Primavera.	Lechuga Gotte.—Plantar de febrero á marzo.
Lechuga de verano y ot.º	5 años.	Sucesivamente de primavera á verano	Verano y otoño.	Lechuga palatina, rubia y Batavia.
Lechuga de invierno....	5 años.	Agosto y septiembre.	Marzo y abril.	Lechuga de Morine y de la Pasión.
Lechuga romana.......	5 años.	Primavera y verano.	Toda la primavera.	Romana verde, romana rubia.
Lombarda............	5 años.	Marzo á junio, en vivero.	Tres meses después de plantar.	Plantar un mes después de sembrar, á 0,35 m.
Melón 1.º...........	5 años.	Enero á marzo.	Después de cuatro meses y medio.	Negro de los Carmelitas.—Cultivo bajo campana, de 22 á 25 centímetros.
Melón 2.º, cultivo normal.	5 años.	15 de marzo á 15 de mayo.	15 de julio á 15 de septiembre.	Prescot, Cantaloup, cultivo bajo campana; Cantaloup de Argel, al aire libre en el Mediodía.
Nabo de verano........	5 años.	15 de marzo á 30 de mayo.	Mayo y junio.	Nabo de las Virtudes, nabo azul, chato temprano.
Nabo de invierno......	5 años.	1.º á 15 de agosto.	Otoño é invierno.	N. de Meaux y Freneuse.—Preservar de las heladas.
Pastinaca...........	2 años.	Marzo.	Otoño.	Resiste las heladas.
Patata precoz........	»	Abril.	Fin de junio y julio.	Víctor, Marjolin.—Plantar á 0,40 m.
Patata, 2.ª estación.....	3 años.	Marzo, en vivero.	Agosto y septiembre.	Schaw, San Juan.—Plantar á 0,40 m.
Patata tardía.........	3 años.	Abril.	Fin de septiembre.	Saucisse, Holanda.—Plantar á 0,40 m.
Perejil..............	3 años.	Marzo á fin de agosto.	Todo el año.	Sembrar en caballón.
Perifollo............	2 años.	Marzo á septiembre.	Todo el año.	Exposición semisombría.
Perifollo bulboso......	1 año.	Septiembre.	Julio.	Se puede sembrar en prim. la semilla estratificada.
Pipirigallo..........	4 años.	Plantar el tubérculo en marzo.	Agosto, invierno y primavera.	Rústico, pasa el invierno en tierra.
Puerro, 1.ª estación.....	3 años.	Septiembre.	Mayo á julio.	P. largo de invierno.—En París no se trasplanta.
Puerro, 2.ª estación.....	3 años.	Marzo, en vivero.	Agosto á octubre.	P. corto de Rouen.—Trasplantar en mayo, á 0,20 m.
Puerro, 3.ª estación.....	3 años.	Mayo, en vivero.	Noviembre á abril.	P. largo de invierno de París.—Trasplantar en julio.
Rábano negro.........	5 años.	Fin de mayo á fin de junio.	Tres meses y medio después.	Se conserva durante el invierno como los nabos.
Rábano rosa..........	5 años.	Febrero á septiembre.	Veinticinco días después.	Rosa con pinta azulada.
Remolacha de invierno..	6 años.	Marzo y abril.	Octubre.	Sembrar en líneas, á 0,20 m.; aclarar.
Ruibarbo............	5 años.	Plantar chupones en marzo.	Verano.	Se recolecta dos ó tres años después de plantado.
Soldanela...........	1 año.	Marzo.	Junio.	Hacer blanquear bajo tiestos.
Tetragonia	6 años.	Abril y mayo.	Julio á octubre.	Resistente á las grandes sequías; reemplaza á la espinaca.
Tomate.............	4 años.	Marzo, en estufa.	Agosto á la primavera.	Plantar de 15 de mayo á 1.º de julio, á 0,60 m.; podar y colocar tutores.
Zanahoria...........	4 años.	Enero á marzo, en cama.	Tres meses y medio desp. de sembrar	Zanahoria roja corta, en estufa.
Zanahoria de primavera.	4 años.	Marzo y abril, sobre caballón.	Tres meses y medio desp. de sembrar	Zanahoria larga ó corta.—Resembrar en julio.
Zanahoria de invierno..	4 años.	Julio.	En octubre trasplantar en cueva.	Zanahoria larga sin corazón.

El yachting: Yachts de vapor y de vela.—**La caza á caballo:** El ciervo.—**La lucha francesa enseñada en 29 figuras.—El automovilismo.—Vocabulario en 5 lenguas para uso de los viajeros.**

EL YACHTING

ORIGEN É IMPORTANCIA DEL YACHTING EN FRANCIA

El yachting, que desde hace cerca de siglo y medio es tan próspero en Inglaterra, no se practica en Francia de muy antiguo.

No data más que de 1838, año en que fué fundada la *Société des Régates du Hâvre*.

Hasta esta época no se empleaba para la navegación de recreo más que embarcaciones de pesca ó servicio más ó menos bien dispuestas para las circunstancias. El período de 1865 á 1870 fué bastante fecundo en resultados para el yachting.

En efecto, en 1867 fué cuando para fomentar el sport se fundó la primera sociedad, el *Yacht Club de Francia*.

Desde entonces no ha cesado de progresar, y el yachting ha llegado á ser un sport nacional, que tiene su órgano propio, titulado *El Yacht*, y que recibe el favor de los poderes públicos.

L'Union des Yachts Français, bajo cuyo patronato están colocadas casi todas las sociedades francesas de yachting, está oficialmente reconocida por el Estado, lo cual asegura á sus adheridos serias ventajas. Fundada en 1891 *l'Union*, que se designa por las letras U. Y. F., se fusionó con el *Yacht Club*.

Número de yates en Francia.—Se cuentan actualmente en Francia 2.015 yates, de los cuales 459 son de vapor ó de motor mecánico, de un tonelaje total de 59.179 toneladas. Estos yates dan subsistencia, por lo menos, á 4.700 marinos matriculados y á un gran número de cocineros, criados, etc. Los propietarios de estas embarcaciones gastan por año sobre unos 7.800.000 francos para su conservación.

El capital que representa el valor de la totalidad de los yates franceses puede evaluarse en unos 50.000.000 de francos por lo menos.

Anualmente los yachtsmen pagan además á la industria ó á los obreros de las profesiones marítimas, tanto por compras de yates nuevos como por reparaciones y conservación, una suma que puede evaluarse en 5.900.000 francos, lo que, con la suma destinada á salarios y á la manutención de las tripulaciones, á los gastos de guarda, pilotaje, etc., da un total de 12.000.000 de francos próximamente, gastados anualmente para la navegación de recreo, en provecho de los marinos y de las industrias ó profesiones marítimas.

¿Qué se entiende por un yacht?—El yacht es, según la definición admitida por *l'Union des Yachts Français*, un buque de vela ó vapor destinado exclusivamente á la navegación de recreo. Se distingue tanto por la elegancia de sus formas y aparejo como por la corrección y aun coquetería con que está cuidado.

En cuanto á la palabra *yacht*, tiene en nuestra lengua derecho de ciudadanía desde hace más de un siglo, puesto que se encuentra en el diccionario de la Academia del tiempo de Voltaire. Procede del vocablo holandés *jagt*, que significa caza, debiendo, por tanto, pronunciarse *yak* y no *yot*, pues no proviene del inglés. Es, por otra parte, la pronunciación admitida por todas las publicaciones francesas de yachting y adoptada por la gran mayoría de los yachtsmen.

Los yachts se distinguen ó clasifican, desde el punto de vista del medio de propulsión, en yachts de vela y de vapor ó de motor mecánico, esto es, movidos por la electricidad, el petróleo, etc.

Yachts de vela.

Los yachts de vela pueden llevar cualquiera de los aparejos usados por los buques de pesca ó mercantes (de comercio). Sin embargo, raro es que tengan más de dos palos.

Los de un palo tienen aparejo de *cat-boat* (no tiene traducción), de *guario* ó de *balandra*; este último aparejo tiene también el nombre de chalupa (*sloop*). Los de dos palos pueden ser *yawls* (pronúnciese *yal*) ó *goletas*. Los grabados indican el aspecto de cada uno de estos aparejos.

Con pocas excepciones, los yachts llevan todo ó parte de su lastre debajo de la quilla, estando formado por una masa de fundición ó más comúnmente de plomo. Esta disposición les permite llevar un velamen considerable, cuya amplitud y blancura deslumbradora son el principal distintivo de estos buques de recreo.

La forma del casco de los yachts presenta más variedad que su aparejo.

Unos tienen gran analogía, por la finura y elegancia de sus líneas, con los buques empleados en la pesca y en el comercio.

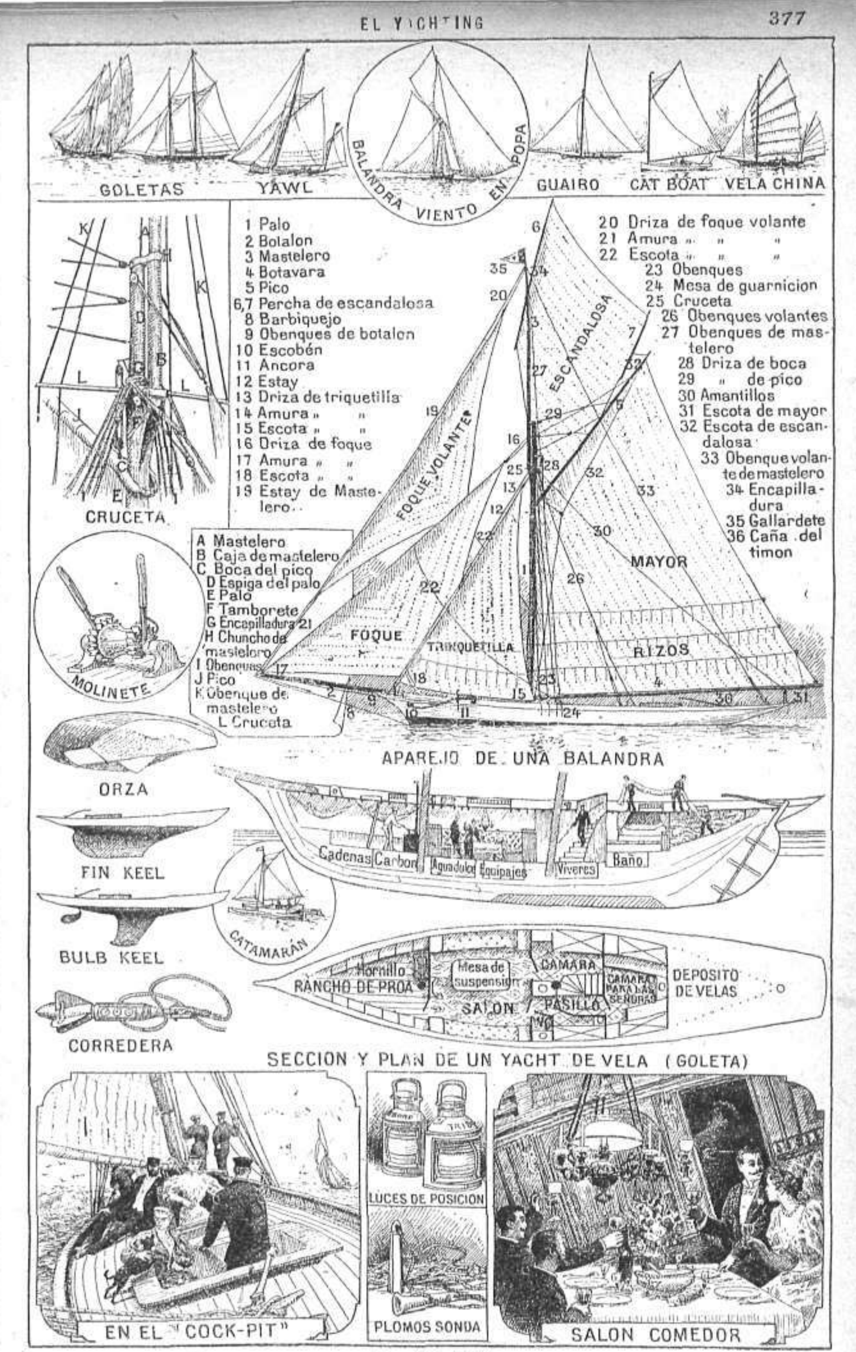
A este género pertenece la goleta, de la que la lámina adjunta muestra su disposición y la de la mayor parte de los yachts que datan de más de una decena de años.

Muchos otros tienen el casco relativamente poco profundo, con una quilla muy saliente y de perfil irregular, como el *fin keel* (pronúnciese *fin kil*), que representa la misma lámina; la quilla afecta, en algún modo la forma de una aleta aplicada debajo del casco, encontrándose dentro de la misma el plomo que constituye el lastre del buque.

Por último, un gran número de yachts recientes tienen todo su lastre concentrado dentro de una especie de cigarro metálico, colocado en la extremidad inferior de la aleta, reducida á una simple chapa, asemejando el casco una canoa ancha y aplastada, con el timón aislado y como suspendido debajo de ella. La sección transversal de este apéndice recuerda la forma de una cebolleta con su tallo; de aquí que se le llame *bulb keel* (pronúnciese *bœl kil*).

Los yachts cuya forma se parece más ó menos á estos tres tipos característicos se llaman de *quilla fija*.

Otra variedad de yachts es la conocida con el nombre de *buques con orza* (*bateaux à dérive*). Estos, de casco generalmente poco profundo, tienen en su quilla una hendidura longitudinal que comunica con una especie de caja estanca situada verticalmente en la parte superior é interior del buque, que se llama *pozo de la orza* (*puits de dérive*). Dentro de este pozo se mueve alrededor de un eje, situado en la parte inferior y delantera, una plancha ú hoja gruesa de metal, llamada



FIGS. 936 Á 956.

orza, que se puede abatir de manera que salga por la parte inferior de la quilla, ó por el contrario, puede elevarse hasta quedar entera dentro del pozo. Esta disposición permite á la nave correr sobre fondos de poca profundidad y aguantarse siempre muy bien.

Por último, recientemente se han construído, en América sobre todo, pequeños buques, constituídos ó formados por una plataforma llevada por dos cascos paralelos, largos y delgados, que se llaman *catamarans* (especie de almadía).

Los yachts de recreo se distinguen también por el uso á que se destinan.

Unos se emplean para paseos ó bien para viajes y travesías (*croisières*) de más ó menos larga duración. Estos se llaman yachts de travesías (*croisière*) ó cruceros (*cruisers*), que tienen buenas comodidades, están sólidamente construídos é ideados de manera que aguanten bien en el mar. Son generalmente yachts de forma normal, ó todo lo más son al estilo de los *fin keel*; algunos de ellos son de orza.

Por el contrario, gran número de yachts están exclusivamente destinados á las carreras ó *regatas*, en los que todo se sacrifica á la velocidad. Entre estos *yachts de carrera* ó *racers* es donde se encuentran los tipos de *fin keel* y *bulb keel* más exagerados, así como los yachts de orza y los *catamarans* de formas en extremo aplastadas.

Estas *máquinas de carrera*, desprovistas generalmente de toda comodidad interior, llevan casi todas aparejo de balandra.

Las regatas, nacidas el día en que encontrándose dos embarcaciones en el mar intentaron adelantarse una á otra, han sido cuidadosamente reglamentadas y fomentadas con la mira de excitar la emulación entre los yachtsmen y también entre los arquitectos navales y los constructores de yachts. Las regatas tienen en Inglaterra y en América una importancia y una resonancia de que difícilmente podemos formarnos idea en Francia; no obstante, gracias á la moda, comienzan á tomar entre nosotros el lugar que merecen.

La regata más célebre es la que casi anualmente tiene lugar entre los grandes yachts ingleses y americanos para la copa llamada *América*, del nombre de la goleta que vino de Nueva York en 1851 á arrebatar á los ingleses la copa de la *Reina*, trofeo que, á pesar de once tentativas, no han podido recuperar. El último encuentro tuvo lugar en 1899 entre el *Shamrock*, de sir Th. Lipton, y el campeón americano *Columbia*, que salió vencedor de la lucha.

Entre nuestros vecinos y nosotros se celebra anualmente la regata de la copa de Francia, que el yacht inglés *Gloria* nos arrebató en 1898, y que nuestros adversarios han conservado en 1899 y en 1900, á pesar del valor de nuestros tres campeones sucesivos el *Esterel*, el *Anna* y el *Quand même*.

Los yachts á vapor.

Más de la cuarta parte de los yachts franceses son movidos por la máquina de vapor ú otro motor mecánico cualquiera, y á cuyo tonelaje no le falta mucho para igualar la mitad del tonelaje total de los yachts.

Los que se mueven exclusivamente por medio del vapor llevan el nombre de *steam yachts* (pronúnciese *stim yak*). Los de pequeña talla se llaman más bien *steam launches* (pronúnciese *stim lanch*), y la mayor parte están provistos de una ligera arboladura y velamen reducido, que raras veces utilizan. Sin embargo, algunos yachts tienen un aparejo más desarrollado, pudiendo navegar lo mismo á la vela que á vapor, por cuya razón se llaman *yachts mixtos* (véase el *Velleda* de la lámina adjunta). Otros, más propiamente destinados á navegar á la vela, tienen, sin embargo, una pequeña máquina que les permite adelantar ó marchar durante la calma. A esta clase pertenecen los *yachts con máquina auxiliar* ó *yachts auxiliares* (véase el *Chazalie*).

Las embarcaciones de poco porte, movidas por un motor mecánico cualquiera, se llaman á menudo *canoas automóviles*.

Las dimensiones de los yachts de vapor son, en general, muy superiores á las de los yachts de vela.

La goleta *Velox*, de 310 toneladas, el mayor yacht de vela francés, de Mr. Sieber, no mide más que 42m,25 de longitud, 7m,20 de ancho y 4m,10 de profundidad, mientras que el *Atmah*, vapor de 1.550 toneladas, de Mr. Ed. Rothschild, mide 93m,60 de largo por 10m,40 de ancho y 6m,50 de profundidad, y el *Walhalla*, de 1.490 toneladas, de Mr. Boni de Castellane, 75 metros de largo por 11m,55 de ancho y 6m,50 de profundidad. Este último tiene aparejo de tres palos.

Las regatas de yachts de vapor son raras. Sin embargo, entre embarcaciones fluviales empiezan á ser más frecuentes, y una sociedad se ha fundado ya en París en 1899, el *Hélice Club de France*, con el fin de desarrollar el automovilismo náutico.

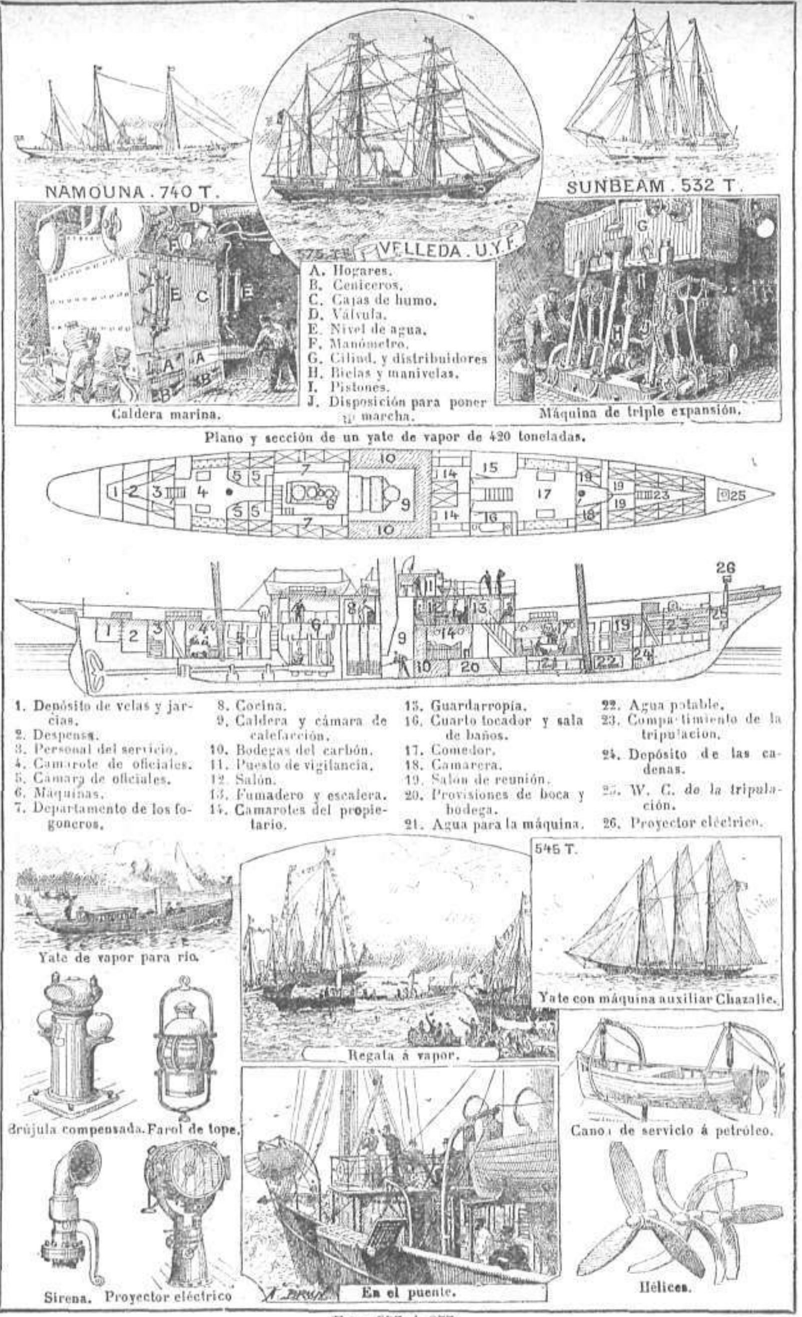
El presupuesto de un yacht.

Un yacht de vela de 50 toneladas, que mida de 20 á 25 metros de largo, 4 ó 4m,50 de ancho, análogo al que representamos en corte, cuesta nuevo, por lo menos, 30.000 francos. De ocasión se puede encontrar un excelente buque nuevo por 20.000 francos. Los gastos de conservación, salarios de la tripulación, etc., podrían elevarse, por tres meses de armamento, á 6.000 francos. Podrían fácilmente alojarse en él cuatro personas, cinco ó seis si fuera necesario y si la distribución fuera bien entendida.

En Francia mismo, pero sobre todo en Inglaterra, se encuentran para alquilar yachts con su personal completo y en condiciones tales (30 á 50 francos por tonelada y por mes) que el disfrute de un yacht de 50 toneladas, comprendidos los gastos de navegación, pilotaje, derechos de puerto, etc., no costaría seguramente más de 10.000 francos por tres meses.

Cuatro amigos podrían, pues, viajar de esta manera sin gastar más y con tanta comodidad y más goces que tomando el tren, el vapor y viviendo en los hoteles.

La navegación á vapor resulta algo más cara. Un vapor de 50 toneladas no ofrecería, ni con mucho, el alojamiento de un yacht de vela, y ciertamente costaría más de 50.000 francos. Los gastos de armamento fácilmente llegarían á 10.000 francos para los tres meses de navegación, mas se tendría la ventaja de poder navegar casi en todo tiempo y de ver más países en un tiempo dado.



Figs. 957 á 973.

LA CAZA Á CABALLO.—EL CIERVO

Es uno de los *sports* más divertidos y animados, debido á que el *sportsman* que lo practica ejercita dos *sports* al mismo tiempo, uniendo de este modo á los placeres de la caza los de la equitación.

Para el buen aficionado no puede darse nada más interesante que la persecución de un animal á través del bosque y de las llanuras, franqueando, jinete en un buen caballo, cuantos obstáculos salva la pieza perseguida.

La caza á caballo ó montería es el arte de cazar toda clase de animales, persiguiéndolos con los perros, con la jauría, que convenientemente adiestrada descubre á la pieza y la persigue en unión de los cazadores, hasta que triunfa de su resistencia física y la ve caer rendida y exánime.

Sus orígenes.

El origen de la montería es antiquísimo, remontándose á tiempos de los galos.



Fig. 1.—El criado y el sabueso buscando la res.

Los antiguos reyes francos fueron entusiastas por la montería, cuyo primitivo objeto era con el que hoy se cultiva casi exclusivamente en Inglaterra: la persecución y caza de lobos.

Felipe el Hermoso, antes de contraer matrimonio con nuestra reina doña Juana la Loca, organizó en Francia un verdadero equipo de caza, con su jauría, monteros, etc., para la persecución de los lobos.

Todos los grandes señores le imitaron, llegando algunos equipos particulares, como el del conde de Foix, á competir con el del joven monarca.

Luis XI, Francisco I, Carlos IX y Enrique IV fueron grandes cazadores, y perfeccionaron los equipos regios y las monterías que con ellos realizaban; pero cuando la montería llegó á todo su apogeo fué en tiempos de Luis XIV y Luis XV.

Toda la importancia que en dichos reinados alcanzó la perdió la montería bajo el de Luis XVI, desapareciendo por completo durante el período de la Revolución, hasta que Napoleón I, no por afición, sino por espíritu de imitación, resucitó tímidamente los equipos reales de caza.

Luis XVIII, como buen Borbón, volvió por los fueros de la montería, reorganizando con gran amplitud é importancia sus equipos de caza.

El ejemplo cundió entre la nobleza francesa y la montería renació con todo su esplendor hasta el punto de que el duque de Borbón logró eclipsar con su equipo de caza y monterías en Chantilly las del monarca.

Mantúvose la montería en su apogeo bajo Carlos X, decayó en el reinado de Luis Felipe y Napoleón III volvió á organizarla en igual forma que el primero de los Napoleones, bajo la dirección del príncipe de la Moskowa, gran cazador é inteligentísimo montero.

En Inglaterra también es una institución la montería, refiriéndose como dato interesante que el ilustre general lord Wellington escogía sus ayudantes de órdenes entre los oficiales más aficionados á este *sport*, fundado en la gran habilidad que supone como caballistas en los que lo practican.

Haremos una ligera reseña de cómo se practica la caza del ciervo en Francia.

Una partida de caza.

Indudablemente, la caza en montería del corzo y del ciervo es la que pone más de relieve las mejores ó peores condiciones y cualidades del cazador, monteros y de la jauría. Vamos por tanto á relatar todos los incidentes y peripecias de ella, desde el momento en que el *piqueur* ó montero mayor va en busca de la res hasta que perros y cazadores consiguen rendirla y que se entregue.

En busca de la res.

Al amanecer sale de la casa, chalet, castillo ó lo que sea el encargado de buscar y descubrir la res que ha de cazarse.

Por regla general suele ser el montero mayor el encargado de dicho trabajo.

Sale en compañía de un buen perro, que sepa encontrar y seguir un rastro (*limier*), llevándolo sujeto por una cuerda de bastante longitud.

Su misión es encontrar la pista de la res, siguiendo sus huellas hasta el sitio por donde el animal ha entrado en su guarida, debiendo dar una vuelta alrededor de la misma para cerciorarse de si la res ha salido ó se encuentra aún allí.

Todo ello lo hace excitando al perro á que de la *muestra* de que está allí la res.

El perro registra todas las entradas del bosque señalando varios rastros, que el montero reconoce para saber de qué animal se trata y si es macho ó hembra. Sigue la huella que cree es mejor y llega á la entrada de la guarida.

Por la altura y forma en que están rotas las ra-



Fig. 2.—Traje de cazador con su equipo.

Figs. 974 y 975.

mas que obstruyeron la entrada de la res conoce si se trata de un corzo ó de un ciervo, pues los ciervos rompen las ramas en distinta forma, según el desarrollo de su cornamenta, y *sabido* es que á estas reses las crece la misma cada año.



Fig. 3.—Traje de invitado.

¿Se trata de *un ciervo que sirve para la caza?* Pues á seguir su huella.

Para asegurarse el montero de que la res ha entrado en su guarida suelta un poco la cuerda al perro, dejándole avanzar por las huellas del ciervo, y cuando ha entrado en la *senda*, le *detiene* bruscamente tirando de ella. Si el perro se apoya, es decir, tira de la cuerda, es que la pista es buena.

Entonces llama al perro en voz baja para evitar que la res le oiga y huya, y con algunas ramas indica las huellas de la *res para que* luego le *sirvan* de guía marcándole el camino al atacar al animal.

Inmediatamente da una vuelta á la guarida para ver si la res ha escapado por otro lado, y si el perro no señala una nueva pista es que el ciervo *no* ha *salido del bosque. De todos modos*, para más seguridad, el montero repite varias veces la operación antes descrita.

Finalmente, si el terreno donde va á realizarse la cacería es muy vasto, el montero procura cortarlo, es decir, limitar el campo de ataque.

Para no inquietar á la res acorta el cordón al perro y *entra en el bosque. Supongamos que* un camino divide en dos partes el bosque ó cazadero.

El perro señala una huella. Si ésta sale de la parte de bosque en que antes ha visto que estaba la res, es posible indique que el ciervo ha *abandonado su guarida.*

Para asegurarse de ello hace nuevamente pesquisas alrededor del bosque, y si no encuentra huella es que el ciervo se ha escapado á la otra parte del bosque.



Fig. 4.—Traje de invitada.

Por si el animal, extraviado y cortado *en* su camino, vuelve á entrar en su anterior guarida, el montero se queda cerca del recinto el mayor tiempo posible para observar, porque ¡hay tantas cosas é incidentes que no deben dejar de observarse en la caza del ciervo!

Inmediatamente se dirige el montero á la casa ó punto de cita de los cazadores á darles cuenta de sus trabajos y comienza el ataque.

La caza.

Los cazadores, en unión de los perros y *piqueurs*, van al punto donde está la res, fijándose en las huellas, con objeto de reconocerlas y no equivocarlas luego en la persecución.

Se distribuyen los cazadores en los alrededores de la guarida del ciervo y se sueltan los *perros que han de acosarlo* y hacerle salir.

Salta el ciervo y entonces los criados sueltan en su persecución la *jauría*, comenzando por los perros más viejos y seguros y luego los demás, procurando no pierdan de vista estos *últimos á los primeros perros que van sobre* la pista. El *piqueur* ó montero mayor los acompaña para animarlos con los toques de trompa y para que no dejen la pista de la res.

Fig. 5.—La salida á cazar del equipo.

La misión de los cazadores es ir detrás de la jauría sin gastar los caballos en esfuerzos inútiles, procurando que los *perros* no se vuelvan ó cambien de pista. Si el ciervo se halla en unión de otros, deben procurar separarle y aislarle y entonces echarle encima toda la jauría.

Deben procurar que el ciervo no despiste á los perros con los mil engaños que pone en práctica para conseguirlo.

Si los canes pierden la pista se les lleva despacio al sitio donde se cree que la perdieron *para* ver *si la recobran, así como si equivocan* la pista por otra, lo que se conoce porque los perros viejos no tardan en amilanarse.

El ciervo pone en juego toda clase de recursos

para despistar á la jauría, saltando á un lado, buscando caminos seguidos por otros ciervos, etc.

Los perros á veces se desalientan, y la misión de los cazadores es *apoyarles*, animándolos con sus voces y con las trompas de caza.

Los buenos perros, si la res salta á un costado del camino, se *balancean* ó paran, olfateando á derecha ó izquierda hasta recobrar la pista.

El ciervo se mete en la espesura del bosque. Los perros se detienen y de pronto se ve saltar un ciervo parecido al que se persigue, pero completamente fresco.

¡Es un engaño de la inteligente res! Los perros viejos, seguros de que es el mismo le siguen, y muy pronto se nota que el ciervo comprende no le ha valido su treta y desfallece, dejando de fingir. Galopa con la lengua fuera, los remos caídos, doblado el lomo...

El hallalí.

Es un término francés usado entre los cazadores y que indica el término de la cacería: que la res ha caído rendida ante el empuje de los perros.



Fig. 6.—¡Ciervo al agua!

Los perros, que van jadeantes siguiendo en silencio al ciervo, se animan de pronto y ladran con entusiasmo... Es que el animal perseguido se rinde. A veces hace un último esfuerzo, confiando en su fuerza de patas, pero por último cae rendido ante los perros.

Los ciervos van á morir casi siempre cerca de los edificios ó chozas, es decir, cerca de los sitios habitados, buscando su último refugio en un jardín, patio de una granja, junto á las tapias de una posesión, etc.

La jauría al verle caer le rodea anhelante, esperando el ansiado momento en que los monteros les permitan arrojarse sobre su víctima.

Las trompas de caza lanzan sus alegres sones anunciando el final de la cacería y el *piqueur* se dirige al ciervo y lo remata.

Los criados recogen y contienen la jauría, el *piqueur* vuelve el cadáver del ciervo sobre el lomo y comienza la *curée* (descuartizado) de la res.

Lo primero que hace es cortarle la pata derecha, que arregla para que no manche, con el objeto que luego se verá.

Después despelleja á la res, dejando solamente la cabeza unida á la piel. A continuación aparta las piernas, lomos, filetes y demás trozos más ó menos suculentos que se quieran conservar.

Los despojos que quedan los deja en el suelo tapados por la piel.

Los perros, que han observado anhelantes las operaciones del *piqueur*, forzando por soltarse de los criados que los detienen van á recibir su galardón.

Uno de los monteros, montado á caballo, levanta un poco por las astas la cabeza del ciervo, que unida á la piel tapa los despojos de la res. La mueve un poco para hacer fijarse á los perros, y á una señal del dueño de la casa y organizador de la cacería la levanta bruscamente. Los perros entonces se sueltan y arrojan con voracidad sin igual sobre los restos del infeliz ciervo, única víctima de la cacería.

El *piqueur* ofrece la pata que cortó á la res al invitado que le indique el dueño del equipo.

Dicho regalo es un honor, y la persona que lo recibe debe ir inmediatamente á dar las gracias al anfitrión por su galantería.



Fig. 7.—El hallalí.

Las trompas tocan retreta, se retiran los perros á sus perreras y los cazadores se dirigen á la casa ó castillo á reponer sus fuerzas.

Entonces comienza la segunda fase de la cacería, no menos animada que la primera.

Alegre y suculenta cena, baile, diversiones, etc.

Señales y términos venatorios.

La trompa de caza no es un mero adorno de los monteros.

Sus diversos toques constituyen un verdadero lenguaje venatorio, bastante difícil de comprender para los profanos y más difíciles de explicar por escrito.

Conténtese el lector con saber que el descubrimiento de la res, su salida, el cambio de pista de los perros, el salto de cualquier obstáculo, la victoria y los mil diversos incidentes de la cacería, se indican á los cazadores con diversos toques. La montería tiene su lenguaje especial, formado por palabras y términos, algunos de los cuales van á continuación:

Acompañar.—Se dice de las reses que se unen á su compañera perseguida para hacer perder á los perros la pista verdadera.

Balancear.—Se dice de los perros cuando se

detienen indecisos sobre la pista por cualquier causa, olfateando á uno y otro lado.

Jauría.—La reunión de perros que se utiliza en la caza.

Batir.—Cuando una res se deja perseguir largo rato en su verdadera pista se dice que se va batiendo.

Cambio.—Cuando los perros equivocan la pista de la res que perseguían y ya estaba fatigada por la de otra res parecida y descansada.

Bat l'eau.—Término francés muy característico, que indica que el animal perseguido se mete en el agua de un estanque, río, arroyo, etc., para librarse de los perros.

Dar la voz.—Se dice de los perros al ladrar. Cuando un perro es seguro se dice que *da la voz.*

Dar á los perros.—Cuando se les deja que persigan á una res.

Salir ó salirse.—La res que se sale de su huella para irse á otro bosque. Al pasar por la llanura se dice que ha salido.

Recinto.—El sitio del bosque que está rodeado de caminos marcados.

Adelantarse.—Cuando la res ha tomado gran delantera á los perros.

Hallali.—Voz francesa que indica que el animal perseguido se ha rendido á los perros ó su muerte.

Además, como casi todos los *sportsmen* conocen el francés, se usan muchas palabras francesas que no han sido adaptadas ni tienen traducción al español.

Por ejemplo: *Hallali*, que ya hemos explicado. *Vautrait*, que indica el equipo de caza para la caza del jabalí. *Taiaut*, exclamación que se lanza al divisar al ciervo ó corzo. Cuando se divisa un jabalí ó lobo se grita *Vlóo.*

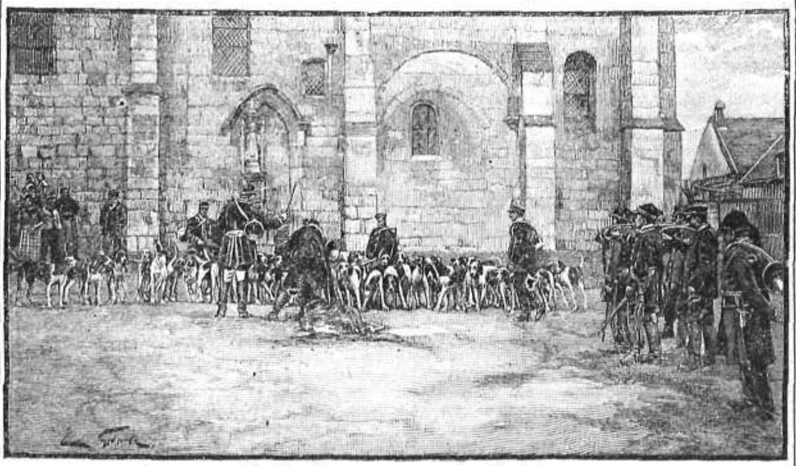


FIG. 8.—EL DESCUARTIZADO (*La Curée*).

En España.

Todo lo anteriormente relatado se refiere á la caza á caballo en el extranjero.

En nuestra patria no se corren, como se dice en lenguaje *sportivo*, ni ciervos ni jabalíes, y menos los lobos.

Solamente se corren, es decir, se persiguen á caballo y con jauría las liebres.

Y verdaderas jaurías de caza á la carrera (*chasse à courre*) no existen más que dos: la de la Sociedad de Caza, que corre liebres cerca de Madrid, en la Venta de la Rubia, y la que posee el Sr. Marqués de Larios para correrlas en el término de Carabanchel.

En tiempos de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) hubo gran entusiasmo por dicho *sport*, que hoy día ha decaído hasta un extremo lamentable.

Entonces los invitados asistían á correr liebres con el traje que pudiéramos llamar clásico, compuesto de levita ó casaca roja, pantalón blanco de montar, botas de campana y sombrero de copa.

Hoy día asisten los socios de la Sociedad de Caza de Madrid con traje de montar de cualquier clase, salvo en contadas ocasiones.

El traje del *piqueur* y monteros es levita roja de una fila de botones, los cuales ostentan las cifras ó escudo del dueño del equipo, pantalón de ante blanco, botas de campana y gorra de terciopelo con visera. Espuelas, látigo, cuchillo de monte, etc.

Los invitados á una cacería deben tener en cuenta algunos detalles.

En primer lugar debe el invitado tener un caballo apto para el *sport* que va á practicarse.

A continuación hacemos notar las condiciones que debe poseer el perfecto *hunter* ó caballo de caza.

Debe saber además conservarse á la distancia necesaria de los perros, evitando de esta manera que le sigan, pues tienen gran propensión á colocarse al lado, delante ó detrás del caballo y no abandonarle.

Dejar siempre pasar delante al dueño del equipo, á su familia, al *piqueur* y á los perros.

Dar inmediatamente las gracias al dueño del equipo si le hace el honor de que el *piqueur* le entregue la parte de la res y otros mil detalles que no pueden darse por escrito, sino que dependen de la costumbre, cortesía y práctica del invitado.

Aquí, en España, los ciervos, corzos y jabalíes se cazan á pie, utilizando para ello jaurías de alanos.

Su caza se practica especialmente en Extremadura y Andalucía, y es completamente distinta de la realizada en otros países y que aquí reseñamos.

El caballo y el perro de caza.

Se da el nombre inglés de *hunter* al caballo destinado especialmente á la caza, sobre todo en Inglaterra.

No todos los caballos tienen las aptitudes y cualidades necesarias para poder cazar con ellos. Un buen *hunter* debe estar en condiciones de galopar el mayor tiempo posible á través de toda clase de terrenos y de saltar vallas, muros, charcas y riachuelos; en fin, franquear cuantos obstáculos salve la pieza que se persigue.

Si un cazador ó montero no lleva un caballo de dichas condiciones y no puede seguir á la pieza y á los perros corre el riesgo de aumentar los accidentes de la caza, ya de por sí bastante numerosos.

De Irlanda es de donde proceden y donde se encuentran los mejores caballos de caza. El caballo irlandés posee gran fuerza física en relación con su alzada, nerviosidad y grandes facultades é instinto de saltar, debido á que desde potro está encerrado en prados rodeados de muros y fosos, que se acostumbra á saltar en su instinto por aproximarse á las yeguas.


Fig. 9.—Fox-hound.

Su manera de saltar es brusca para el jinete, porque no salta como los demás caballos, que apoyan en las patas traseras, con las que franquean el obstáculo como si fuese tranco de galope, cayendo al otro lado sobre las manos.

El caballo irlandés salta casi con las cuatro patas á un tiempo, pues recoge las patas traseras al engendrar el salto, cayendo por tanto al otro lado del salto con las cuatro patas casi al mismo tiempo, es decir, sin apoyar la caída en las manos. Esto produce una sacudida más brusca al jinete.

Respecto al perro de caza, ya decimos en otro lugar que la caza del ciervo á caballo no se practica en España, donde sólo se persiguen los ciervos y corzos á pie.

Para dicha caza se emplean jaurías de alanos, sabuesos y galgos.

Ahora bien: para la caza de liebres, que es la practicada á caballo en España, se emplean los perros de caza ingleses llamados *fox-hounds*, de cuya constitución y aspecto podrá el lector formar una idea aproximada por el grabado que acompaña á estas líneas.

En Francia se emplea dicha clase de perros especialmente para la caza del jabalí.

En España, la jauría propiedad de la Sociedad de Caza de Madrid está compuesta de *fox-hounds*.

El *fox-hound* posee la fuerza y la resistencia en muy alto grado.

Su pelo es casi siempre blanco, con grandes manchas negras, rojas, amarillas ó grises.

Tiene una alzada de 0,60 á 0,70 metros. Su cabeza es de regulares proporciones, con hocico más bien largo. Sus orejas son largas, anchas y lisas, algo levantadas. Cuello largo, lomo ancho, patas rectas y fuertes, con brazuelos algo torcidos. Cola regular y levantada casi siempre. Pelo fuerte, más bien ordinario al tacto.

Su olfato no es muy grande, pero tiene muy buena vista y desarrolla mucha velocidad, lo que le hace perseguir y alcanzar muy fácilmente la liebre cuando no la pierde de vista. El *fox-hound* cruzado con razas francesas aumenta su olfato, dando grandes resultados.

Coste de un equipo de caza.

Para terminar, insertamos á continuación una cuenta bastante aproximada de lo que cuesta en España el equipo más modesto para cazar á caballo.

	Pesetas.
Compra de 30 perros (para tener siempre 20 disponibles), á 200 pesetas cada uno. . . .	6.000
Manutención de los mismos durante un año, á 7,50 pesetas mensuales cada perro. . . .	2.700
Sueldo de un *piqueur* ó montero mayor (un año).	1.800
Sueldo de un ayudante ó criado (un año).	1.000
Libreas y equipo para ambos.	750
Compra de un caballo para el *piqueur*.	1.500
Manutención durante un año del mismo.	1.000
Total.	14.750

O sea en cifras redondas, incluyendo imprevistos, etc., 15.000 pesetas, que del segundo año en adelante puede reducirse á 8.500 ó 9.000 pesetas.

Todo esto sin contar los gastos de caza, perreras, cazadero, indemnizaciones, gastos del amo en sus caballos, trajes, etc.

Como comprenderá el lector por los anteriores datos, casi se explica la carencia de equipos de caza en España.

No todos poseen ni la afición ni el capital necesario para cultivar provechosamente el simpático *sport* de que nos hemos ocupado en las precedentes líneas.

Fig. 982.

LA LUCHA FRANCESA ENSEÑADA EN 29 FIGURAS

La **lucha francesa** *es el sport que exige mayor vigor, mayor destreza, más flexibilidad y más energía.*

Las prácticas por lo general brutales ó desleales de los luchadores de oficio, así como la opinión vulgar de que hay que ser un Hércules para poderse dedicar á ella con fruto, han desacreditado un poco la lucha francesa.

Como espectáculo divierte mucho, pero tiene pocos aficionados activos, y es porque se olvida que la verdadera lucha debe ser cortés, excluyendo toda brutalidad. También se desconoce que las reglas y principios en que se funda son fáciles de comprender, y que para practicarla basta con tener un regular poder muscular.

No exige gastos. Por todo lo expuesto, este sport, que constituye una excelente gimnasia y proporciona á los que á él se dedican un gran medio de defensa, es digno por todos conceptos de ocupar un sitio en nuestro Almanaque.

La **lucha** no exige instalación especial: un gimnasio, un picadero, una plaza apisonada cubierta con una espesa capa de casca ó de serrín, pueden servir de palestra.

Como único traje, un calzón de punto sujeto por un cinturón de franela; el busto debe estar al descubierto.

Alpargatas como calzado. Ningún arma más que aquella que la Naturaleza nos ha concedido: músculos sólidos, buenos pulmones, flexibilidad en los miembros y principalmente en la cabeza. En una palabra, decisión, oportunidad y sangre fría.

No hace falta seguir ningún régimen severo: sobriedad, nada de alcoholes, fumar moderadamente. En caso contrario faltaría la respiración.

Cuando se haya entendido bien el mecanismo de los lances de la lucha que va explicada más abajo, hay que ejercitarse ejecutándolos con un contrincante que se preste á ello.

Este ensayo previo es indispensable antes de presentarse en un asalto.

Por último, daremos un consejo de grandísima importancia. Una de las mayores dificultades de la lucha es *hacer el puente*. Hay que ejercitarse mucho en ello antes de luchar.

No se vence haciendo daño, se vence con destreza y fuerza.

Para estar «caído», como se dice en la lucha, es preciso que los dos omoplatos toquen el suelo simultáneamente y estén así un tiempo corto.

Está prohibido dar golpes en otra parte que de la cabeza á la cintura ni servirse de las uñas ó dar puñetazos.

Tampoco es lícito retorcer los dedos ni los brazos ó apretar el cuello; las «corbatas» y el «collar de fuerza» están completamente prohibidos. Son medios de crueldad.

Tampoco se debe lanzar el cuerpo del adversario; el vencedor lo empuja hacia tierra acompañándolo. Si no se ha convenido previamente, no se debe dar tregua al que, sintiéndose vencido, pide descanso.

Hay que ser siempre cortés y leal. Los luchadores que discuten, protestan ó apelan ante el público son por regla general malos luchadores.

Antes de comenzar la lucha se elige un árbitro. El solo debe decidir.

Antes de ponerse en guardia los luchadores deben hacerse el saludo.

I. El saludo.



II. En guardia.

Ambos adversarios caminan el uno hacia el otro oblicuando un poco.

Al pasar se dan la mano, avanzan un paso más, se vuelven y se colocan en guardia.

En guardia.—Las piernas separadas y á plomo, el luchador inclina el busto hacia adelante, la parte alta de los brazos pegada al cuerpo y la mano tendida.

Debe estar precavido y estudiando el juego de su contrincante, sin gastar sus fuerzas.

¡Ojo con las cogidas! Mucha oportunidad y nada de precipitación. El ataque debe ser vigoroso.

Si falla el golpe, en seguida hay que ponerse de nuevo en guardia.

El adversario es terriblemente pesado. *Hacerle la campana* es poco eficaz. Los *golpes en tierra*, el *volteo de brazo*, el *volteo de cadera* asiendo la cabeza, son más eficaces. Se ejecutan por una mutación, mientras que las *campanas* obligan al luchador á levantar todo el peso humano.

¿Cómo se tumba al adversario?

Campana por delante.—Frente al adversario, el luchador se baja un poco para asirlo por encima de las caderas, el pecho á la altura de su cintura.

Figs. 983 y 984.



III. Campana por delante (1.er tiempo).

IV. Campana por delante (2.º tiempo).

V. Campana por delante (3.er tiempo).

VI. Parada de la campana por delante.

VII. Campana por detras (1.er tiempo)

VIII. Campana por detrás (2.º tiempo).

IX. Campana por detrás (3.er tiempo)

X. Parada de la campana por detrás.

XI. Campana al revés (1.er tiempo).

XII. Campana al revés (2.º tiempo).

XIII. Campana al revés (3.er tiempo).

XIV. El puente.

XV. Volteo de cadera asiendo la cabeza (1.er tiempo).

XVI. Volteo de cadera asiendo la cabeza (2.º tiempo).

XVII. Parada del volteo de cadera asiendo la cabeza.

Figs. 985 á 999.

Se incorpora sin soltarlo, de modo que deje de tener los pies en tierra; entonces, con el choque del cuerpo hace un movimiento de derecha á izquierda, es decir, campanea á su adversario, y pivoteando un poco, lo tumba sin soltar la cintura.

Parada.—¿Cómo se para una campana de delante?

En cuanto se siente uno asido por la cintura, se coloca el antebrazo izquierdo debajo de la barbilla del adversario y con la mano derecha se tiene fuertemente agarrada la muñeca izquierda; entonces se tira uno á fondo hacia atrás, con el pie derecho, arqueando el busto, y se empuja con los brazos.

Campana por detrás.—Se lleva á efecto cuando el adversario presenta la espalda. Se le hace pivotear tirándole bruscamente por un brazo y dando un paso en sentido inverso.

Un poco de vigor y el adversario es asido y levantado como si fuera una pluma. Unicamente el brazo izquierdo lo tiene cogido por la cintura; el brazo derecho está debajo de su sobaco con la mano hacia la nuca, y de este modo se le campanea para tumbarlo, echándose con él en tierra sobre el costado izquierdo.

Parada.—Al sentirse asido por la cintura, se inclina hacia delante la parte alta del cuerpo y se rechaza con la mano el brazo que le ciñe á uno.

Pero si la presa está bien hecha, hay que coger las muñecas del adversario y sin soltarlas echar hacia atrás la parte alta del cuerpo y desplomarlo.

Campana al revés.—Si el adversario tiene el cuerpo inclinado se le coge por la cintura colocándose al revés. Se le levanta como un fardo y se le echa sobre el hombro derecho. Después se arrodilla uno con la izquierda y se deja deslizar al adversario sobre la rodilla derecha.

Se le pasa el brazo izquierdo debajo de la espalda y el derecho se coloca sobre el pecho como en la campana por delante. Por último, se retira con viveza la rodilla derecha, echándose sobre el pecho del adversario, pero sin soltar la cintura.

Parada.—Se cogen las muñecas que le ciñen á uno y se aprietan contra sí. Si le cogen á uno cuando está arrodillado hay que tirarse al suelo boca abajo, cuidando de tener los brazos y las piernas separadas.

En el caso en que no haya tiempo de parar se deja uno coger y tumbar, haciendo el puente, hasta que se vuelve uno de prisa para caer al suelo boca abajo. (Véase más arriba, fig. XIV.)

Volteo de cadera asiendo la cabeza.—Si el adversario tiene la parte alta del cuerpo algo inclinada, se lanza uno sobre él cogiéndole de espaldas. El brazo derecho doblado le sujeta la cabeza y la mano derecha coge su brazo izquierdo.

Entonces se inclina uno hacia adelante y levantándolo sobre la cadera se pivotea y se le tumba sin soltar la presa.

Parada.—Con viveza se le hace la campana de costado. Cuando se siente que un brazo se desliza por detrás de la cabeza, se le coge por la cintura, se le levanta y se le tumba sobre el costado izquierdo sin soltarlo. Esto constituye á un mismo tiempo una parada y *un ataque.*

Volteo de cabeza.—Alrededor de la cabeza del adversario se echan los brazos, el derecho sobre el cuello y el izquierdo debajo de la barbilla; los dedos deben cruzarse por encima de la nuca. Se pivotea rápidamente y se pone uno de rodillas.

Entonces se baja de repente lo alto del cuerpo y el adversario voltea sin que se le suelte.

Parada.—En el mismo instante en que se siente que el adversario se pone de rodillas se da un paso hacia delante para encontrarse á su izquierda y caer sobre la rodilla derecha.

Si no hay tiempo se voltea, pero arqueando el busto, se cae en puente y se vuelve uno boca abajo en seguida.

Volteo de brazo.—Se coge el brazo izquierdo del adversario y se le mantiene apretado contra el pecho de uno. Se pivotea sin soltar la presa y se coloca el hombro izquierdo debajo del sobaco del contrincante.

Entonces se arrodilla uno bruscamente, se inclina la parte alta del cuerpo y se voltea hacia la izquierda sin soltar el brazo.

Parada.—Cuando el adversario se echa á tierra, se avanza un paso hacia la izquierda y se deja uno caer sobre la rodilla derecha.

Brazo ceñido.—Se coge con la mano derecha el brazo izquierdo del adversario, y volviéndose rápidamente se ciñe fuertemente esta mano debajo de su brazo izquierdo. Después se termina el lance como en el volteo de brazo.

El brazo ceñido se ejecuta generalmente como parada y ataque á un tiempo contra la campana por detrás.

También se puede intentar este lance cuando, queriendo hacer el «volteo de cadera», ha tenido tiempo de desasirse la cabeza.

Parada.—Es la misma que se ejecuta para el volteo de brazo.

EL LUCHADOR MAS FUERTE DEL MUNDO



El luchador turco Kara Ahmed, campeón del mundo.

Fig. 1000.

La lucha en tierra.

La mayoría de estos lances pueden ejecutarse en tierra, y en la práctica ocurre frecuentemente que, al cabo de cierto tiempo de lucha, los dos adversarios están en tierra y continúan la pelea en esta forma.

Cuando el adversario está de rodillas, el busto erguido ó inclinado, las manos en el suelo ó echado boca abajo, se puede intentar, según los casos, todos los movimientos que hemos descrito anteriormente. Su ejecución es poco más ó menos la misma que estando de pie.

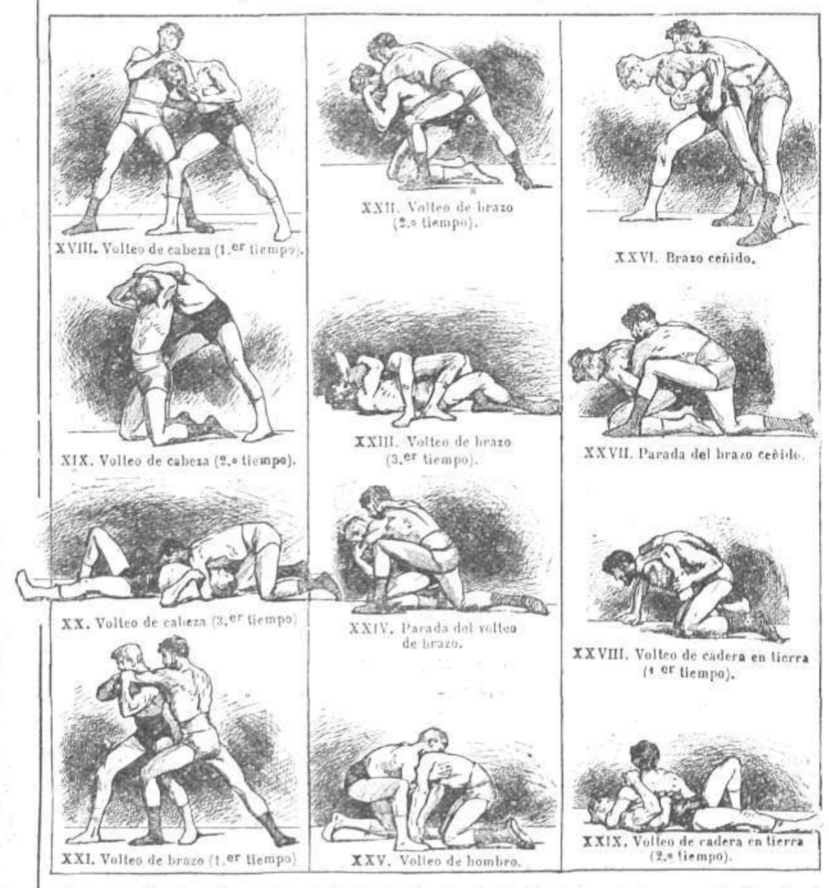
Para muchos luchadores, la defensa en tierra es más fácil, los ataques más sencillos, porque exigen menos esfuerzo para evitarlos.

Sin embargo, aunque en la práctica no suceda así, como decimos más arriba, no debe uno permanecer en el suelo mucho tiempo seguido. Deben los adversarios levantarse y ponerse de nuevo en guardia; es más elegante y, sobre todo, más palpitante la lucha en estas condiciones.

Volteo de cadera en tierra.—Cuando el adversario se encuentra un poco detrás, se le echa un brazo alrededor del cuello y se voltea uno sobre la espalda sin soltar la presa. Si no ha podido desasirse la cabeza á tiempo, no le queda otro recurso que el de hacer el puente.

Volteo de hombro.—Se pasa el brazo derecho por debajo del brazo izquierdo del adversario, la mano vuelta hacia su hombro y cogiéndole al mismo tiempo la muñeca derecha con la mano izquierda. Se le levanta bruscamente tirando el brazo derecho. Todos los lances que acabamos de explicar pueden ejecutarse indistintamente á derecha ó á izquierda.

Para terminar, diremos que puesto que en nuestro país imitamos siempre á los extranjeros y hemos introducido tantos *sports* de allende los Pirineos, creemos que la *lucha francesa* podría implantarse en España como gimnasia muy conveniente para el desarrollo físico de nuestros compatriotas. Según tenemos entendido, se practica ya en alguna provincia del Levante.



XVIII. Volteo de cabeza (1.er tiempo).

XIX. Volteo de cabeza (2.º tiempo).

XX. Volteo de cabeza (3.er tiempo).

XXI. Volteo de brazo (1.er tiempo).

XXII. Volteo de brazo (2.º tiempo).

XXIII. Volteo de brazo (3.er tiempo).

XXIV. Parada del volteo de brazo.

XXV. Volteo de hombro.

XXVI. Brazo ceñido.

XXVII. Parada del brazo ceñido.

XXVIII. Volteo de cadera en tierra (1.er tiempo).

XXIX. Volteo de cadera en tierra (2.º tiempo).

Figs. 1001 á 1012.

AUTOMOVILISMO

En el Extranjero.

Desde el año 1899 hasta hoy día el automovilismo ha adquirido extraordinario desarrollo en toda Europa y en Francia especialmente.

Las carreras de automóviles durante el año último han sido numerosísimas, y se puede asegurar que, *principalmente* en Francia, no ha transcurrido una semana sin su correspondiente carrera de automóviles.

Aunque muchas son las carreras de automóviles que se celebran anualmente en Francia, verdadera cuna del automovilismo, se puede asegurar que la carrera más importante, que más interés despertó, no sólo en Francia, sino en toda Europa, fué la carrera de automóviles París-Berlín, verificada en los últimos días de junio y primeros de julio del *pasado año 1901.*

Mr. Levegh.

En dicha carrera, que fué organizada por el periódico diario *sportivo* de París *L'Auto-Vélo*, en unión de los clubs automóviles de París y Berlín, se puso en juego, además de la afición de los *chauffeurs*, el patriotismo, que hacía desear la *victoria á franceses, alemanes é ingleses.*

Tampoco había que olvidar el aspecto internacional de dicha carrera, que los franceses veían como su desquite de Sedán.

¡Así que era nada el entrar los franceses en Berlín entre aclamaciones, aunque fuese en automóvil!

Francia, según frase de la prensa francesa, conquistó á Berlín, no con sus cañones, sino con la entrada triunfal del vencedor.

Fournier, obteniendo el triunfo de la carrera París-Berlín con su coche *Mors*, de 28 caballos de fuerza, demostró la superioridad de los vehículos de fabricación francesa contra los ingleses y alemanes, y de la gasolina frente al vapor y á la electricidad.

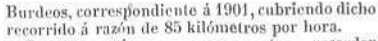


Mr. Teste.

La distancia exacta de la carrera era de 455 kilómetros 800 metros en la primera etapa (Champigny á Aix la Chapelle), *445 kilómetros* 200 metros en la segunda etapa (Aix la Chapelle á Hannover) y 297 kilómetros 600 metros en la tercera y última etapa (Hannover á Berlín). Total, 1.198 kilómetros 600 metros.

Fournier, el vencedor, recorrió dicha distancia en diez y seis horas y seis minutos, lo que supone una velocidad media de 74 kilómetros por hora.

Mr. Fournier también había ganado con anterioridad la carrera anual de automóviles París-Burdeos, correspondiente á 1901, cubriendo dicho recorrido á razón de 85 kilómetros por hora.



Con este motivo me parece oportuno recordar el aumento progresivo de velocidades conseguido en el terreno del automovilismo á contar desde el *año 1895, fecha en que* se verificó la primera prueba importante de automóviles.

Corrióse dicho año la primera carrera París-Burdeos y regreso, que fué ganada por Levassor con un automóvil de cuatro caballos de fuerza, haciendo una velocidad de 25 kilómetros por hora.

Al año siguiente se verificó la carrera París-Marsella y regreso, haciendo el vencedor una velocidad media de 30 kilómetros por hora.

A 40 kilómetros por hora se ganó en 1898 la carrera París-Amsterdam y regreso.

En 1900 Levegh ganó la carrera Burdeos-Perigueux (318 kilómetros) en cuatro horas, nueve minutos y cuarenta y cinco segundos, ó sea á razón de 82 kilómetros por hora.

Y finalmente, Fournier, el vencedor de la sensacional *carrera París-Berlín, ganó el mismo año* 1901 la carrera París-Burdeos, consiguiendo hacer una velocidad media de ¡85 kilómetros por hora!

Volviendo á hablar de la carrera París-Berlín, diremos que tomaron parte en ella solamente 110 *chauffeurs* de los 167 que se habían inscrito, que la carrera se dividió en cuatro categorías y que los vencedores de cada categoría fueron los siguientes:

Primera categoría.—Coches automóviles de más de 650 kilos. Fournier, con un *Mors* de 28 caballos. En diez y seis horas y seis minutos.

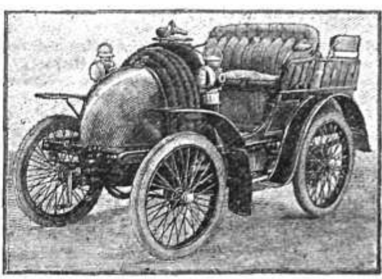
Segunda categoría.—Coches ligeros de 450 á 650 kilos. Giraud, con un *Panhard et Levassor* de 10 caballos. En diez y nueve horas treinta y tres minutos.

Tercera categoría.—Cochecitos (*voiturettes*) de menos de 450 kilos. Luis Renault, con una *Renault Frères* de 7 caballos. En diez y nueve horas, diez y seis minutos y veinticinco segundos.

Cuarta categoría.—Motociclos. Osmont, con un triciclo *Dion et Bouton* de 7 caballos. Tiempo: diez y ocho horas, cincuenta minutos y cincuenta segundos.

Figs. 1013 y 1014.

Una desgracia ocurrió en la carrera, que fué el atropello por el automovilista Brassier de un niño, que quedó muerto en el acto al atravesar



Coche Decauville.

la carretera, contraviniendo la prohibición que había de cruzarla.

Aunque de lamentar, la desgracia fué de todo punto inevitable.

Fournier, el vencedor, y todos los *chauffeurs* franceses fueron agasajados y ovacionados en Alemania, y felicitados calurosamente hasta por el propio emperador Guillermo.

De todos modos, independiente del efecto diplomático entre Francia y Alemania, es indudable que la carrera París-Berlín ha sido la más importante y sensacional de cuantas carreras se han verificado desde la aparición del automovilismo.

Detalle curioso: en la carrera París-Berlín tomó parte una señora, madame Du Gast, que por cierto terminó la carrera, siendo continuamente ovacionada en todo el trayecto.

Creemos interesante dar á conocer á los lectores la siguiente lista de nombres de los corredores automovilistas más importantes de Francia:

Fournier, Charron, Hourgières, Girardot, De Knyff, Farman, Levegh, Marcellin, Théry, Beconnais, Baras, Cottereau, Buquet, Teste, Renoult, Jenatzy, Serpollet, Clement, Voigt, Antony, Brasier, Giraud, Demester, Darracq, Vasseur, Osmont, Rivière, etc.

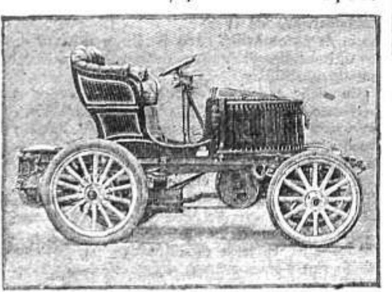
En la Exposición de París de 1900, una de las secciones más interesantes era la de automovilismo, instalada en Vincennes y en el Campo de Marte.

Como modelos curiosos que figuraban en dicha instalación citaremos el coche Decauville de 8 caballos, con enfriamiento por circulación de agua, modelo premiado y que reproducimos en el grabado adjunto.

Otra casa no menos conocida, la Dietrich, presentó, entre otros carruajes, el automóvil de carreras, de 18 caballos, que también reproducimos, capaz de desarrollar una velocidad de 90 kilómetros por hora.

En el mes de agosto del pasado año, merced á las intrigas puestas en juego por los muchos enemigos y detractores con que cuenta el automovilismo, y fundándose en desgracias imprevistas ocurridas en las últimas carreras, el Gobierno francés acordó prohibir las carreras de automóviles en carretera, decidiendo no autorizar sino las que se verificasen en velódromos, motódromos, hipódromos ó cualquier otro recinto cerrado.

La prohibición levantó la natural marejada entre los *sportsmen* franceses, y principalmente entre los industriales, que consideraron la prohi-



Coche Dietrich y Compañía.

bición como una sentencia de muerte para la industria automovilista, tan desarrollada en la vecina República francesa y que proporciona medios de vida á miles de familias.

En España.

En nuestra patria el automovilismo ha adquirido gran importancia, sobre todo de dos años á esta parte.

Todavía no se ha celebrado ninguna verdadera carrera de automóviles, pues únicamente en Barcelona se han corrido carreras de motociclos.

Entre los *sportsmen* españoles que poseen automóviles recordamos que figuran:

El duque de Arión, que posee un *Mors* de 16 caballos; D. Juan Ibarra, *Panhard* de 24 ídem; duque de Alba, conde de Valdelagrana, Sr. Urcola y D. Adolfo Urquijo, *Panhard* de 12 ídem; don Luis Bermejillo, uno de 20 caballos y un *Mors* de 16 ídem; conde de Tilly, *Mors* de 8 ídem; Sr. Argamasilla, *Panhard* de 8 ídem; Sr. Laffitte, un *Mors* de no recordamos cuántos caballos; *Panhard* de 12 ídem, el Sr. Villapadierna, y de 6 el conde de Peñalver, el vizconde de Garcigrande y el duque de Santo Mauro; este último tiene también un *Peugeot* de 8 caballos; conde de Cabrillas, *Peugeot* de 10 ídem; marqués de Santillana, *Panhard* de 6 ídem; marqués de Tovar *Daimley* de 6 y 12 ídem; conde del Valle, *Daimley* alemán de 16 ídem; Sr. Longoria, *Mors* de 10 ídem. También tiene automóvil el marqués de Carvajal.

Entre los que poseen automóviles pequeños, *voiturettes* y motociclos, figuran el marqués de Campos, D. Gustavo Baüer y D. Santiago Udaeta, que los poseen del sistema *Renault*. Los señores D. Carlos Irujo y Chavarri, del sistema *Asted*, y los señores duques de Medinaceli y de Huéscar, marqueses de Rafal, Valdefuentes y de Bolaños, conde de Peñalver, D. Antonio Vargas, D. José Lombillo, D. Isidoro Urzáiz, Oriol, Gurtubay, Labat y Galofre, del sistema *Dión*, y otros muchos.

El automovilismo para el transporte fué implantado en España por la Compañía de Pamplona á Estella, Sangüesa, Baztán, Elizondo é Irún.

Siguió á ésta La Automóvil Vitoriana, que iba de

Figs. 1015 y 1016.

Salinas de Leniz á Alalzaga, sociedad disuelta al poco tiempo y cuyos coches compraron las Sociedades de Automóviles de la Coruña y la Asturiana.

Después se creó la de *Automóviles Gallegos* á Betanzos, Ortigueira y Vivero.

La Asturiana funciona de Oviedo á Luarca y Cudillero, y de Avilés á Gijón, por Candás y Verín.

En León se formó otra compañía para hacer el recorrido de Palanquinos á Valencia de Don Juan.

La Sociedad de Automóviles de Valladolid tiene establecida una línea de Valladolid á Puebla de Sanabria, otra á Fuente Saúco y otra á Zamora.

Entre Segovia y La Granja hay otra línea establecida.

En Guipúzcoa existe una que pasa por Zumárraga, Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Izaeta, Aizarnazábal, Olquina, Zumaya, Guetaria y Zarauz.

Existen otras líneas de automóviles:
De Logroño á Soria y Burgo de Osma.
De Lérida á Balaguer.
De Camero á Calahorra y Castejón.
De Tarragona á Reus y Vals.
De Ripoll á Puigcerdá.
De Alicante á Alcoy.
De Murcia á Caravaca.
De Santoña á Gama.
De Lugo á Curtis, Mondoñedo y Ribadeo.

Hay otras varias líneas establecidas y en preparación en Sevilla, Granada, Málaga, Badajoz y Cádiz.

En Baleares existe servicio entre Palma de Mallorca y varios pueblos, y en las islas Canarias la Compañía belga, que ha establecido el tranvía eléctrico entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, lo está estableciendo desde La Laguna á Puerto de la Cruz.

Sus aplicaciones.

La aplicación más importante del automovilismo es en la *guerra*.

El automóvil militar está llamado á ser con el tiempo una verdadera necesidad y poderoso auxiliar en la guerra.

En Francia, el general Brugère lo empleó con gran éxito en las grandes maniobras de Beauce que dirigió en 1900, utilizándolo en servicios de Estado Mayor y de *estafetas*, así como para el transporte de víveres, valiéndose de coches y motociclos.

El resultado fué tan satisfactorio que desde entonces el Ministerio de la Guerra francés ha adoptado el automovilismo.

En Madagascar, el general Gallieni utilizó un automóvil para llegar en dos días á Tananarive, viaje que antes exigía ocho días.

En Inglaterra se trata de formar un cuerpo de voluntarios automovilistas que en caso dado, *por ejemplo durante* unas grandes maniobras, se pongan rápidamente á disposición de las autoridades militares. De organizar dicho cuerpo ha sido encargado el Automóvil Club Inglés.

Igualmente están siendo objeto los automóviles de grandes ensayos en el ejército austriaco, con el más satisfactorio resultado.

En el pasado año doce automóviles de 32 caballos de fuerza salieron de Viena para Jaslo, en Galitzia, recorriendo 480 millas, cruzando altitudes de 3.250 metros por las montañas Carpatianas, á pesar de que en el trayecto menudean las colinas y las carreteras en dicho trayecto están en malas condiciones.

A pesar de todo, á las treinta y dos horas de salir de Viena llegaron á Jaslo los doce automóviles sin haber sufrido el más pequeño accidente.

El emperador Guillermo II de Alemania, entusiasta del automovilismo, también ha regalado tres automóviles para ensayarlos en el ejército *germánico*.

Los yankis é ingleses, hombres prácticos por excelencia, han dado otras aplicaciones á los automóviles.

Los han empleado los yankis en Filipinas para la conducción del servicio de telegrafía y para transporte del personal. Para dicho servicio se emplearon automóviles movidos por tres caballos de fuerza eléctrica y con un andar de 10 millas.

En Inglaterra se ha pedido informe al secretario del Automóvil Club de Liverpool sobre las ventajas de los diversos motores, con el fin de utilizarlos para la limpieza y riego de las calles, empleando varios sistemas de barrederas y cubas automóviles.

Además de estas aplicaciones debemos contar su empleo en la industria y el comercio, que hace bastante tiempo disfrutan de las ventajas del moderno medio de locomoción.

Automóvil militar.

Recientemente, un horticultor de los alrededores de París ha hecho un doble empleo del automóvil.

Por las mañanas lo utilizaba para transportarse él y sus hortalizas á París, y por las tardes lo colocaba elevado por el juego de ruedas motrices, *para que* éstas girasen en el aire, y uniendo á su eje una correa de transmisión ponía en marcha el motor, cuya fuerza aplicaba, mediante la correa de referencia, á diversos usos.

Pero la última palabra en la aplicación de los automóviles la ha dado un político inglés, utilizando su coche automóvil para recorrer el distrito y *hacer propaganda electoral*.

En España no ha llegado á emplearse el automóvil más que, en pequeña escala, como medio de transporte para viajeros y mercancías, y con relativa importancia, sobre todo durante el pasado año 1901, como *sport*.

Fig. 1017.

PEQUEÑO VOCABULARIO EN CINCO LENGUAS PARA USO DE LOS VIAJEROS

Casi todos los españoles viajan hoy dia, aun cuando sólo sea una vez en su vida, por pais extranjero. Pero muy pocos hablan la lengua del pais que recorren, porque aun cuando la hayan aprendido en las aulas no se acuerdan absolutamente nada de ella. Esta es la razón por la cual publicamos este **Pequeño vocabulario en cinco lenguas**, *con el cual puedan nuestros lectores salir de apuro en cualquier circunstancia de su viaje.*

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
N.º 1. — Palabras usuales.	*Mots usuels.*	*Usuals words.*	*Gebräuchliche Wörter.*	*Parole usuali.*
Yo.	Je.	I.	Ich.	Io.
El, ella.	Il, elle.	He, she.	Er, Sie.	Egli, essa ó ella.
Nosotros, as.	Nous.	We.	Wir.	Noi.
Vosotros, as.	Vous.	You.	Sie (fino), Ihr.	Voi, ella (fino).
Ellos, ellas.	Ils, elles.	They.	Sie.	Essi, esse ó elle.
Soy ó estoy.	Suis.	Am.	Bin.	Sono.
Somos ó estamos.	Sommes.	Are.	Sind.	Siamo.
He ó tengo.	Ai.	Have.	Habe.	Ho.
Habemos ó tenemos.	Avons.	Have.	Haben.	Abbiamo.
¿Hay?	Y a-t-il?	Is there? (it).	Giebt's? Ist's?	C'è?
¿Es?	Est-il?	Is it? (he).	Ist er?	E?
Digame usted.	Dites-moi.	Please, tell me.	Sagen Sie mir.	Ditemi, vi prego
¿Tiene usted?	Avez-vous?	Have you?	Haben Sie?	Avete? Ha ella?
¿Tendremos?	Aurons-nous?	Shall we have?	Werden wir haben?	Avremo?
¿Dónde está? ¿Dónde hay?	Où est? Où y a-t-il?	Where is?	Wo ist?	Dove è?
Vamos.	Partons.	Let us go.	Gehen wir fort.	Andiamo.
Pagar.	Payer.	To pay.	Bezahlen.	Pagare.
Comprar.	Acheter.	To buy.	Kaufen.	Comprare.
Mande usted.	Envoyez.	Send.	Schicken Sie.	Mandate.
Vaya usted.	Allez.	Go.	Gehen Sie.	Andate.
Vaya usted á buscar.	Allez chercher.	Go and fetch.	Holen Sie.	Andate á cercare
Traiga usted.	Apportez.	Bring.	Bringen Sie.	Portate.
Mi.	Mon.	My.	Mein.	Mio.
Mis.	Mes.	My.	Meine.	Miei.
Nuestros, nuestras.	Nos.	Our.	Unsere.	Nostri.
El.	Le.	The.	Der.	Il ó lo.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
N.º 1. — Palabras usuales.	*Mots usuels.*	*Usuals words.*	*Gebräuchliche Wörter.*	*Parole usuali.*
La.	La.	The.	Die.	La.
Los, las.	Les.	The.	Die.	I (mas.), le (f.).
¡Por favor!	S'il vous plait!	Please!	Gefälligst!	Prego!
Gracias.	Merci.	Thank you, thanks.	Danke.	Grazie.
¿Habla usted francés?	Parlez-vous français?	Do you speak french?	Sprechen Sie französisch?	Parlate francese?
¿Hará buen tiempo?	Fera-t-il beau temps?	Will it be fine weather?	Werden shönes Wetter haben?	Bel tempo?
¿Mal tiempo?	Vilain temps?	Bad weather?	Schlechtes Wetter?	Brutto tempo?
¿Dónde estamos?	Où sommes-nous?	Where are we?	Wo sind wir?	Dove siamo?
¿Qué sitio es éste?	Quel est cet endroit?	Whatis that place?	Was für ein Ort ist dies?	Che luogo è questo?
¿Qué hora es?	Quelle heure est-il?	What o'clock is it?	Wie viel Uhr ist es?	Che ora è?
¿El camino para?...	Le chemin pour?	The way to?...	Der Weg nach?	La via che conduce á?...
¿Cómo llama usted á esto?	Comment appelez-vous cela?	How do you call that?	Wie heisst das?	Come si chiama questo?
¿Cómo se llama este sitio?	Comment apelle-t-on cet endroit?	What is the name of this place?	Wie heisst dieser Ort?	Come si chiama questo luogo?
¿Comprende usted?	Comprenez-vous?	Do you understand?	Verstehen Sie?	Capite?
No le entiendo á usted.	Je ne vous comprends pas.	I don't understand you.	Ich verstehe Sie nicht.	Io non vi capisco.
Hable usted más despacio.	Parlez plus lentement.	Speak slowly, if you please.	Sprechen Sie langsamer.	Parlate adagio.
Sí.	Oui.	Yes.	Ja.	Si.
No.	Non.	No.	Nein.	No.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Quisiera tener.	Je voudrais avoir	I should like to have.	Ich möchte haben.	Vorrei.
Tengo frío, un abrigo.	J'ai froid, un manteau.	I am cold, give me amantle.	Es friert mich, einen Mantel.	Ho freddo.
Tengo hambre, de comer.	J'ai faim, à manger.	I am hungry, give me something to eat.	Ich bin hungerig.	Ho fame.
Tengo sed, de beber.	J'ai soif, à boire.	I am thirsty, give me something to drink.	Ich bin durstig.	Ho sete.
Estoy indispuesto.	Je suis indisposé	I am unwell.	Ich bin unwohl.	Sto poco bene.
Un bastón.	Une canne.	A cane (stick).	Ein Stock.	Un bastone.
Un paraguas.	Un parapluie.	An umbrella.	Ein Regenschirm.	Un ombrelló.
Señor.	Monsieur.	Sir.	Mein Herr.	Signore.
Señora.	Madame.	Mistress.	Gnädige Frau.	Signora.
Señorita.	Mademoiselle.	Miss.	Fräulein.	Signorina.
¡Buenos días!	Bonjour!	Good morning!	Guten Morgen, guten Tag!	Buon giorno!
¡Buenas noches!	Bonsoir!	Good evening!	Guten Abend!	Buona sera!
Le amo á usted.	Je vous aime.	I love you.	Ich liebe Sie.	Vi amo.
Hasta la vista.	Au revoir.	Good bye.	Auf Wiedersehen.	A rivederci.
¡Adiós!	Adieu!	Farewell!	Leben Sie wohl!	Addio!
¡Buen viaje!	Bon voyage!	Pleasant journey!	Glückliche Reise!	Buon viaggio!
N.º 2. Meses y días.	*Mois et jours.*	*The months and days.*	*Die Monate und die Tage*	*I mesi e i giorni.*
Enero.	Janvier.	January.	Januar.	Gennaio.
Febrero.	Février.	February.	Februar.	Febbrajo.
Marzo.	Mars.	March.	März.	Marzo.
Abril.	Avril.	April.	April.	Aprile.
Mayo.	Mai.	May.	Mai.	Maggio.
Junio.	Juin.	June.	Juni.	Giugno.
Julio.	Juillet.	July.	Juli.	Luglio.
Agosto.	Août.	August.	August.	Agosto.
Septiembre.	Septembre.	September.	September.	Settembre.
Octubre.	Octobre.	October.	October.	Ottobre.
Noviembre.	Novembre.	November.	November.	Novembre.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Diciembre.	Décembre.	December.	Dezember.	Dicembre.
Lunes.	Lundi.	Monday.	Montag.	Lunedi.
Martes.	Mardi.	Tuesday.	Dienstag.	Martedi.
Miércoles.	Mercredi.	Wednesday.	Mittwoch.	Mercoledi.
Jueves.	Jeudi.	Thursday.	Donnerstag.	Giovedi.
Viernes.	Vendredi.	Friday.	Freitag.	Venerdi.
Sábado.	Samedi.	Saturday.	Samstag (Sonnabend).	Sabato.
Domingo.	Dimanche.	Sunday.	Sonntag.	Domenica.
Semana.	Semaine.	Week.	Woche.	Settimana.
Próximo.	Prochain.	Next.	Nächsten.	Venturo.
N.º 3. La hora.	*L'heure.*	*The Time.*	*Die Zeit.*	*L'Ora.*
Mañana.	Matin.	Morning.	Morgens.	Mattina.
Medio día.	Midi.	Noon.	Mittag.	Mezzo giorno.
Tarde.	Après-midi.	Afternoon.	Nachmittag.	Il dopo pranzo.
Noche.	Soir.	Evening.	Abend.	La sera.
Media noche.	Minuit.	Midnight.	Mitternacht.	Mezza notte
Hora.	Heure.	Hour.	Uhr.	Ora.
Hora y cuarto.	Heure et quart.	A quarter past.	Viertel auf (la hora siguiente)	Ora e un quarto.
Hora y media.	Heure et demie.	Half past.	Halb.	Ora e mezza.
Hora menos cuarto.	Heure moins un quart.	A quarter to.	Drei Viertel auf.	Ora meno un quarto.
Un minuto.	Une minute.	A minute.	Eine Minute.	Un minuto.
Un segundo.	Une seconde.	A second.	Eine Sekunde.	Un minuto secondo.
N.º 4. Los números.	*Les nombres.*	*The Numbers.*	*Die Zahlen.*	*I numeri.*
Uno, una.	Un, une.	One.	Ein, eine.	Uno, una.
Dos.	Deux.	Two.	Zwei.	Due.
Tres.	Trois.	Three.	Drei.	Tre.
Cuatro.	Quatre.	Four.	Vier.	Quattro.
Cinco.	Cinq.	Five.	Fünf.	Cinque.
Seis.	Six.	Six.	Sechs.	Sei.
Siete.	Sept.	Seven.	Sieben.	Sette.
Ocho.	Huit.	Eight.	Acht.	Otto.
Nueve.	Neuf.	Nine.	Neun.	Nove.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Diez.	**Dix.**	Ten.	Zehn.	Dieci.
Once.	Onze.	Eleven.	Elf.	Undici.
Doce.	Douze.	Twelve.	Zwölf.	Dodici.
Trece.	Treize.	Thirteen.	Dreizehn.	Tredici.
Catorce.	Quatorze.	Fourteen.	Vierzehn.	Quattordici.
Quince.	Quinze.	Fifteen.	Fünfzehn.	Quindici.
Diez y seis.	Seize.	Sixteen.	Sechzehn.	Sedici.
Diez y siete.	Dix-sept.	Seventeen.	Siebzehn.	Diciassette.
Diez y ocho.	Dix-huit.	Eighteen.	Achtzehn.	Diciotto.
Diez y nueve.	Dix-neuf.	Nineteen.	Neunzehn.	Diecinove, diciannove.
Veinte.	Vingt.	Twenty.	Zwanzig.	Venti.
Veintiuno.	Vingt-et-un.	Twentyone.	Ein und zwanzig	Vent'uno.
Veintidós.	Vingt-deux.	Twentytwo.	Zwei und zwanzig.	Ventidue.
Treinta.	Trente.	Thirty.	Dreissig.	Trenta.
Treinta y uno.	Trente-et-un.	Thirty one.	Ein und dreissig	Trent'uno.
Cuarenta.	Quarante.	Forty.	Vierzig.	Quaranta.
Cincuenta.	Cinquante.	Fifty.	Fünfzig.	Cinquanta.
Sesenta.	Soixante.	Sixty.	Sechzig.	Sessanta.
Setenta.	Soisante-dix.	Seventy.	Siebzig.	Settanta.
Ochenta.	Quatre-vingts.	Eighty.	Achtzig.	Ottanta.
Noventa.	Quatre-vingt-dix.	Ninety.	Neunzig.	Novanta.
Ciento.	Cent.	Hundred.	Hundert.	Cento.
Ciento uno.	Cent-une.	Hundred and one.	Hundert und ein	Cent'uno.
Ciento dos.	Cent-deux.	Hundred and two.	Hundert und zwei.	Centodue.
Doscientos.	Deux-cents.	Two hundred.	Zwei hundert.	Duecento.
Quinientos.	Cinq-cents.	Five hundred.	Fünf hundert.	Cinquecento.
Mil.	Mille.	Thousand.	Tausend.	Mille.
N.º 5. *Los colores.*	*Les couleurs.*	*The colours.*	*Die Farben.*	*I colori.*
Blanco.	Blanc.	White.	Weiss.	Bianco.
Negro.	Noir.	Black.	Schwarz.	Nero.
Azul.	Bleu.	Blue.	Blau.	Azzuro.
Amarillo.	Jaune.	Yellow.	Gelb.	Giallo.
Rojo.	Rouge.	Red.	Roth.	Rosso.
Gris.	Gris.	Grey.	Grau.	Bigio, grigio.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Rosa.	Rose.	Rose.	Rosa.	Rosa.
Verde.	Vert.	Green.	Grün.	Verde.
Violado.	Violet.	Violet.	Veilchen blau, Violett.	Violetto.
N.º 6. *La aduana.*	*La douane.*	*The Custom-house.*	*Das Zollamt.*	*La dogana.*
Nada que declarar.	Rien à déclarer.	Nothing to declare.	Nichts zu verzollen.	Niente da dichiarare.
Tabaco, no.	Pas de tabac.	No tobacco.	Keinen Tabak.	Non ho tabacco.
Licores, no.	Pas de liqueurs.	No spirits (liquors).	Kein Likör.	Non ho liquori.
Encajes, no.	Pas de dentelles.	No lace.	Keine Spitzen,	Non ho merletti
Una caja.	Une caisse.	A box (chest).	Eine Kiste.	Un baule.
Un baúl.	Une malle.	A trunk.	Ein Koffer.	Una valigia.
Una sombrerera	Un carton à chapeau.	A hat-box.	Eine Hutschachtel.	Una scatola da capelli.
Un saco de noche.	Un sac de nuit.	A travellingbag.	Eine Reisetasche	Una valigietta.
Vestidos.	Des vètements.	Clothes.	Kleidungsstücke	Abiti, vestimenti.
Ropa blanca.	Du linge.	Linen.	Leibwäsche.	Biancheria.
Equipaje.	Les bagages.	The luggage.	Das Gepäck.	Il bagaglio.
Una maleta.	Une valise.	A portmanteau.	Ein Mantelsack.	Una valigia.
De uso personal.	A usage personnel.	For personaluse	Für persönlichen Gebrauch	Per uso personale.
Objetos antiguos	Objets anciens.	Old articles.	Antiquitäten.	Oggetti antichi.
Objetos usados.	Objets qui ont servi.	Worn articles.	Gebrauchte Sachen.	Roba portata.
Visite usted.	Visitez.	Visit (Search).	Durchsuchen Sie.	Visitate.
El vista de aduanas.	Le douanier.	The custom officer.	Der Zollbeamte.	Il doganiere finanziere.
El jefe de la aduana.	Le chef de la douane.	The custom chief officer.	Der Zolldirektor	Il capo doganiere.
Reclamo.	Je réclame.	I object.	Ich reclamiere.	Reclamo.
¿Cuánto por derechos de entrada?	Combien de droit d'entrée?	How much the custom'sduty?	Wie hoch ist der Einfuhrzoll?	Quanto fa il dazio?
¿Qué tarifa?	Quel tarif?	Which tariff?	Welcher Tarif?	Quale tariffa?

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
N.º 7.--El coche de alquiler.	*La voiture de louage.*	*The Hackney coach.*	*Der Miethwagen.*	*La vettura de piazza.*
Un simón.	Un fiacre.	A cab.	Ein Fiaker (eine Droschke).	Una vettura.
¡Cochero!	Cocher!	Coachman!	Kutscher!	Cocchiere!
¿Su número?	Votre numéro?	Your Number?	Ihre Nummer?	Il vostro numero?
Lléveme usted, calle... número...	Conduisez-moi, rue... nº...	Drive me to... street, number...	Führen Sie mich nach der... strasse nº...	Conducete mi via... nº...
¿El precio de la carrera?	Le prix de la course?	How much for the drive?	Was kostet die Fahrt?	Quanto si paga per una corsa?
Por carrera.	A la course.	By distance.	Für eine Fahrt.	Alla corsa.
¿Cuánto?	Combien?	How much?	Wie viel?	Quanto fa?
¿El precio de una hora?	Le prix de l'heure?	The price for an hour?	Was kostet eine Stunde?	Quant'è il prezzo all'ora?
Por horas.	A l'heure.	By the hour.	Per Stunde.	All'ora.
Enséñeme usted la tarifa.	Montrez-moi le tarif.	Show me the tariff.	Zeigen Sie mir den Tarif.	Mostratemi la tariffa.
¡Vamos!	Allons!	Let us go!	Gehen wir!	Andiamo!
¡De prisa!	Vite!	Quick!	Schnell!	Presto!
¡Pare usted!	Arrêtez!	Stop!	Halt!	Fermate!
N.º 8. *La ciudad.*	*La ville.*	*The town.*	*Die Stadt.*	*La città.*
¿El ómnibus?	L'omnibus?	The omnibus?	Der Omnibus?	L'omnibus?
¿El tranvía?	Le tramway?	The tramway?	Die Pferdebahn?	Il tramway?
¿Un coche?	Une voiture?	A cab?	Eine Droschke?	Una carrozza?
¿El vapor?	Le bateau à vapeur?	The steamboat?	Das Dampfschiff?	Il battello á vapore?
¿El correo?	La poste?	The post-office?	Die Post?	La posta?
¿El telégrafo?	Le télégraphe?	The telegraph?	Das Telegraphenamt?	Il telegrafo?
¿Un restaurant?	Un restaurant?	A restaurant?	Eine Restauration?	La trattoria?
¿Un hotel de primer orden?	Un hôtel de premier ordre?	A first class hotel?	Ein Hotel ersten Ranges?	La prima locanda (albergo di primo ordine)?

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
¿Un hotel de segundo orden?	Un hôtel de deuxième ordre?	A second class hotel?	Ein Gasthof zweiten Ranges?	Un albergo di secondo ordine?
¿Una posada?	Une auberge?	An inn?	Ein Wirtshaus?	Un albergo?
¿Una casa de huéspedes?	Une maison meublée?	A furnished house?	Ein möblirtes Haus?	Un alloggio? una stanza ammobligliata?
¿Qué edificio es este?	Quel est ce bâtiment?	What building is this?	Welches Gebäude ist dies?	Cos'è questo edificio?
¿Un café?	Un café?	A coffee-house?	Ein Kaffeehaus?	Un caffe?
¿Una cervecería?	Une brasserie?	A beer-house, ale-house?	Ein Bierhaus?	Una birreria?
¿Un pastelero?	Un pâtissier?	A pastry-cook?	Ein Kuchenbäcker?	Un pasticciere?
¿Un médico?	Un médecin?	A physician?	Ein Arzt?	Un medico?
¿Un farmacéutico?	Un pharmacien?	A chemist?	Ein Apotheker?	Un farmacista?
Una purga.	Un purgatif.	A purgative.	Ein Laxirmittel.	Un purgante.
Un emético.	Un émétique.	A vomitive.	Ein Brechmittel.	Un vomitivo, un emetico.
Un vejigatorio.	Un vésicatoire.	A blister (vesicatory).	Ein Zugpflaster.	Un vesicante.
Un sinapismo.	Un sinapisme.	A mustard-poultice.	Ein Senfpflaster.	Un senapismo.
Una cataplasma.	Une cataplasme.	A cataplasm.	Ein Breiumschlag.	Un cataplasma.
Un cordial.	Un cordial.	A cordial.	Eine Herzstärkung?	Un cordiale.
Un febrífugo.	Un fébrifuge.	A febrifuge.	Ein Fiebermittel.	Un febbrifugo.
Alcohol alcanforado.	De l'alcool camphré.	Some camphorated alcohol.	Kamphergeist.	Spirito canforato
Alcohol de menta.	De l'alcool de menthe.	Some mint-alcohol.	Pfeffermünzgeist.	Alcool di menta.
Tintura de árnica.	De la teinture d'arnica.	Some arnica tincture.	Arnikatinktur.	Tintura d'arnica
Tintura de iodo.	De la teinture d'iode.	Some iodine tincture.	Jodtinktur.	Tintura d'iodio.
Percloruro de hierro.	Du perchlorure de fer.	Some perchloride of iron.	Eisenperchlorat.	Percloruro di ferro.
Diaquilón.	Du diachylon.	Some diachylon.	Pflaster.	Diachilone (cerotto).

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Jabón.	Du savon.	Some soap.	Seife.	Del sapone.
Un peine.	Un peigne.	A comb.	Ein Kamm.	Un pettine.
Un baño de pies.	Un bain de pieds	A foot bath.	Ein Fussbad.	Un bagno di piedi (pediluvio).
Un calzador.	Un tire-bottes.	A boot-jack.	Ein Stiefelknecht.	Il cava-stivali.
Un abrochador.	Un tire-boutons.	A buttonhook.	Ein Stiefelknöpfer.	Un' uncinetto per abbottonare
El retrete.	Les commodités.	The waterclosets	Der Abtritt (numero 100).	Il cesso, la ritirata.
Limpiar el calzado.	Faire les chaussures.	To clear the boots.	Stiefelputzen.	Pulire gli stivali.
Coser un botón.	Coudre un bouton.	To sew on a button.	Einen Knopf annähen.	Cucire un bottone.
Remendar.	Raccommoder.	To mend.	Flicken, ausbessern.	Raccomodare.
Lavar.	Laver.	To wash.	Waschen.	Lavare.
Quitar una mancha.	Détacher.	To take out the stains.	Reinigen.	Pulire (levare una macchia).
Cepillar la ropa.	Brosser les habits.	To brush the clothes.	Kleider reinigen.	Spazzolare gli abiti.
Despiérteme usted á...	Me réveiller à...	Awake me at...	Wecken Sie mich um...	Destarmi (svegliarmi)....
Tisana.	De la tisane.	Some diet drink.	Ein Arzneitrank	Decotto (tisana).
... de malva.	... de mauve.	Mallow Tea.	Malventhee.	Malva.
... de tila.	... de tilleul.	Lime Tea.	Lindenthee.	Tiglio.
... de manzanilla.	... de camomille.	Camomile Tea.	Kamillenthee.	Camomilla.
Déme usted friegas.	Frictionnez moi.	Rub me.	Reiben Sie mich	Frizionatemi.
... muy fuerte.	... très fort.	Very hard.	Sehr stark.	Fortemente.
... con una toalla caliente.	... avec une serviette chaude.	With a hot towel.	Mit einem heissen Handtuch.	Con un asciugamano caldo.
Caliente usted la cama.	Bassinez le lit.	Warm the bed.	Wärmen Sie das Bett.	Scaldate il letto.
Otra manta.	Encore une couverture.	Another blanket	Noch eine wollene Decke.	Ancora una coperta di lana.
Otra almohada.	Encore un oreiller.	Another pillow.	Noch ein Kopfkissen.	Ancora un guanciale.
Un edredón.	Un édredon.	An eiderdown coverlet.	Eine Federdecke	Un coltrone di piuma.
Quiero sudar.	Je veux suer.	I will perspire.	Ich will schwitzen	Voglio sudare.
¿La cuenta?	La note?	The bill?	Die Rechnung?	Il conto?

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
N.º 10. *El correo.*	*La poste.*	*The post.*	*Die post.*	*La post.*
¿Cuánto el franqueo?	Combien de port?	How much to frank letter?	Wie viel die Frankierung?	Quanto di porto?
¿Un sello para?...	Un timbre pour?...	A postage stamp for?...	Eine Briefmarke...	Un franco bollo?...
¿Una libranza de... para?...	Un mandat de... pour?...	A postal order of... for?...	Eine Postanweisung von... für?...	Un vaglia di... per?...
Cobrar una libranza.	Toucher un mandat.	To receive an order.	Ein Anweisung erhalten.	Riscuotere un vaglia.
He aquí documentos para identificar mi persona.	Voici mes pièces d'identité.	Here are my identity acts.	Das sind meine Papiere.	Ecco le mie carte.
Lista de correos.	Poste restante.	Letter poste restante.	Post restante ó Postlagernd.	Fermo in posta.
Un telegrama.	Un télégramme.	A telegram.	Ein telegramm.	Un telegramma.
¿A qué hora la última recogida de las cartas para?...	Quand la dernière levée pour?...	When the last collection for?...	Wann ist die lezte Leerung?...	Quando l'ultima levata per?...
¿A qué hora llega el correo de?....	Quand arrive le courrier de?...	When does the Mail... arrive from?	Wann kommt die Post von... an?	Quando arriva il corriere di?...
¿La oficina de paquetes postales?	Le bureau des colis postaux?	The parcel office?	Das Postpacket-bureau?	L'uffizio del pacchi postali?
¿La oficina de las mensajerías?	Le bureau des messageries?	The coach start for?	Das Fahrpost-bureau?	L'uffizio delle diligenze?
¿A qué hora sale la diligencia para?...	Quand part la diligence pour?	When does the coach start for?...	Wann fährt die Postkutsche nach?...	Quando parte la diligenza per?...
Me quedo con... asientos.	Je retiens... places.	I secure... seats.	Ich löse... Plätze	Ritengo... posti.
Tomo un cupé.	Je retiens un coupé.	I secure a private carriage seat.	Ich löse einen Coupeplatz.	Ritengo un posto di coupé.
¿A qué hora se llega á?...	A quelle heure arrive-t-on à?...	At what o'clock the arrival at?...	Um wie viel Uhr kommen wir in... an?	Quando si arriva a?...

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
¿Calle?...	Rue?...	Street?...	... Strasse?	Contrada via?...
¿Número?...	Numéro?...	Number?...	... Nummer?	Numero?...
¿Boulevard?...	Boulevard?...	Boulevard?...	... Ring-strasse?	Corso ó viale?...
¿Arrabal?...	Faubourg?...	Suburb?...	... Vorstadt?	Sobborgo?...
¿Barrio?...	Quartier?...	Quarter?...	... Viertel?	Quartiere?...
¿Pasaje?...	Passage?...	Passage?...	... Durchgang?	Galleria?...
¿Callejón?...	Impasse?...	Blind alley?...	... Sackgasse?	Angiporto?...
¿Casa?... ¿Número?...	Maison?... Numero?...	House?...	Haus?... Nummer?...	Casa?... Numero?...
¿Qué piso?	Quel étage?	On what floor?	Welcher Stock?	Quale piano?
¿El portero?	Le concierge?	The porter, the doorkeeper?	Portier?	Il portinajo?
¿La Bolsa?	La Bourse?	The Exchange-office?	Die Börse?	La Borsa?
¿El puente?	Le pont?	The bridge?	Die Brücke?	Il ponte?
¿El puerto?	Le port?	The harbour?	Der Hafen?	Il porto?
¿El teatro?	Le théâtre?	The theatre?	Das Theater?	Il teatro?
¿Una plaza?	Une place?	A place?	Ein Platz?	Un posto?
¿Una butaca?	Un fauteuil?	A stall?	Ein Sperrsitz im Parterre?	Una poltrona?
¿Un palco?	Une loge?	A box?	Eine Loge?	Un palco?
¿Unos anteojos?	Une lorgnette?	An operaglass?	Ein Operngucker?	Un cannocchiale?
¿El circo?	Le cirque?	The circus?	Der Zirkus?	Il circo?
¿El café concierto?	Le café-concert?	The music-hall?	Das Kaffee-Konzert?	Il caffe-concerto?
¿El baile?	Le bal?	The ballroom?	Der ball?	Il ballo?
¿Dónde hay música hoy?	Où y a-t-il de la musique aujourd'hui?	Where is there any music today?	Wo giebts heute Musik?	Dove suona la musica quest' oggi?
¿Dónde puede uno pasar la noche?	Où peut-on s'amuser ce soir?	Where is there any amusement this night?	Wo kann man sich diesen Abend gut unterhalten?	Dove c'è da divertirsi sta sera?
N.º 9. *El hotel.*	*L'hôtel.*	*The hotel.*	*Der Gasthof.*	*L'albergo.*
Un cuarto.	Une chambre.	A Room.	Ein Zimmer.	Una camera.
Un cuarto con dos camas.	Une chambre à deux lits.	A Room with two beds.	Ein Zimmer mit 2 Betten.	Camera con due letti.
Que dé á la calle	Sur le devant.	On the front.	Vorn heraus.	Verso la facciata: sulla strada.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Que dé al patio.	Sur la cour.	On the yard.	Auf dem Hof hinaus.	Sul cortile.
En el primer piso.	Au premier.	On the first (floor).	Im ersten Stock.	Al primo piano.
En el segundo piso.	Au second.	On the second (floor).	Im zweiten Stock.	Al secondo piano.
Arriba.	En haut.	Upstairs.	Oben.	In alto.
Con balcón.	Avec balcon.	With a balcony.	Miteinem balkon	Col poggiuolo.
¿Cuánto? ¿incluyendo el servicio?	Combien ? Service compris?	How much is it? attendance included?	Wie viel? mit Bedienung?	Quanto? con il servizio?
Encienda usted lumbre.	Allumez du feu.	Light the fire.	Machen Sie Feuer.	Accendete il fuoco.
Comer aquí.	Manger ici.	To eat here.	Hier essen.	Mangiare qui.
Almorzar.	Déjeuner.	Breakfast.	Frühstück.	La colazione.
Café puro.	Café noir.	Coffee.	Schwarzen Kaffee.	Caffe.
Leche fría, caliente.	Lait froid, chaud	Milk Cold, warm.	Milch kalte, heisse.	Latte freddo, caldo.
Café con leche.	Café au lait.	Coffee with milk	Kaffee mit Milch	Caffe e latte.
Chocolate.	Chocolat.	Chocolate.	Schokolade.	Cioccolata.
Manteca.	Beurre.	Butter.	Butter.	Burro.
Té.	Thé.	Tea.	Thee.	Tè.
Huevos.	Œufs.	Eggs.	Eier.	Uova.
Comida.	Diner.	Dinner.	Mittagessen.	Pranzo.
Cena.	Souper.	Supper.	Abendessen.	Cena.
Precio fijo.	Prix fixe.	Set price.	Feste Preise.	Prezzo fisso.
A la lista.	A la carte.	On the bill of fare.	Nach der Speisekarte.	Alla carta.
Una luz.	Une lumière.	A light.	Ein Licht.	Un lume.
Una lamparilla.	Une veilleuse.	A night lamp.	Ein Nachtlicht.	Un lume da notte
Mude usted esas sábanas.	Changez ces draps.	Change these sheets.	Wechseln Sie diese Bettücher.	Cambiate queste lenzuole.
Una botella de agua.	Une carafe d'eau	A decanter of water.	Eine Flasche Trinkwasser.	Una bottiglia d'acqua.
Azúcar.	Du sucre.	Some sugar.	Zucker.	Zucchero.
Agua caliente.	De l'eau chaude.	Som hot water.	Heisses Wasser.	Dell'acqua calda.
Una servilleta ó una toalla.	Une serviette.	A towel (para el tocado), a napkin (para la mesa).	Ein Handtuch (parael tocado), eine Serviette (para la mesa).	Una salvietta, un asciugamano, un tovagliolo.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Jabón.	Du savon.	Some soap.	Seife.	Del sapone.
Un peine.	Un peigne.	A comb.	Ein Kamm.	Un pettine.
Un baño de pies.	Un bain de pieds	A foot bath.	Ein Fussbad.	Un bagno di piedi (pediluvio).
Un calzador.	Un tire-bottes.	A boot-jack.	Ein Stiefelknecht.	Il cava-stivali.
Un abrochador.	Un tire-boutons.	A buttonhook.	Ein Stiefelknöpfer.	Un' uncinetto per abbottonare
El retrete.	Les commodités.	The waterclosets	Der Abtritt (numero 100).	Il cesso, la ritirata.
Limpiar el calzado.	Faire les chaussures.	To clear the boots.	Stiefelputzen.	Pulire gli stivali.
Coser un botón.	Coudre un bouton.	To sew on a button.	Einen Knopf annähen.	Cucire un bottone.
Remendar.	Raccommoder.	To mend.	Flicken, ausbessern.	Raccomodare.
Lavar.	Laver.	To wash.	Waschen.	Lavare.
Quitar una mancha.	Détacher.	To take out the stains.	Reinigen.	Pulire (levare una macchia).
Cepillar la ropa.	Brosser les habits.	To brush the clothes.	Kleider reinigen.	Spazzolare gli abiti.
Despiérteme usted á...	Me réveiller à...	Awake me at...	Wecken Sie mich um...	Destarmi (svegliarmi)....
Tisana.	De la tisane.	Some diet drink.	Ein Arzneitrank	Decotto (tisana).
... de malva.	... de mauve.	Mallow Tea.	Malventhee.	Malva.
... de tila.	... de tilleul.	Lime Tea.	Lindenthee.	Tiglio.
... de manzanilla.	... de camomille.	Camomile Tea.	Kamillenthee.	Camomilla.
Déme usted friegas.	Frictionnez moi.	Rub me.	Reiben Sie mich	Frizionatemi.
... muy fuerte.	... très fort.	Very hard.	Sehr stark.	Fortemente.
... con una toalla caliente.	... avec une serviette chaude.	With a hot towel.	Mit einem heissen Handtuch.	Con un asciugamano caldo.
Caliente usted la cama.	Bassinez le lit.	Warm the bed.	Wärmen Sie das Bett.	Scaldate il letto.
Otra manta.	Encore une couverture.	Another blanket	Noch eine wollene Decke.	Ancora una coperta di lana.
Otra almohada.	Encore un oreiller.	Another pillow.	Noch ein Kopfkissen.	Ancora un guanciale.
Un edredón.	Un édredon.	An eiderdown coverlet.	Eine Federdecke	Un coltrone di piuma.
Quiero sudar.	Je veux suer.	I will perspire.	Ich will schwitzen	Voglio sudare.
¿La cuenta?	La note?	The bill?	Die Rechnung?	Il conto?

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
N.º 10. *El correo.*	*La poste.*	*The post.*	*Die post.*	*La post.*
¿Cuánto el franqueo?	Combien de port?	How much to frank letter?	Wie viel die Frankierung?	Quanto di porto?
¿Un sello para?...	Un timbre pour?...	A postage stamp for?...	Eine Briefmarke...	Un franco bollo?...
¿Una libranza de... para?...	Un mandat de... pour?...	A postal order of... for?...	Eine Postanweisung von... für?...	Un vaglia di... per?...
Cobrar una libranza.	Toucher un mandat.	To receive an order.	Ein Anweisung erhalten.	Riscuotere un vaglia.
He aquí documentos para identificar mi persona.	Voici mes pièces d'identité.	Here are my identity acts.	Das sind meine Papiere.	Ecco le mie carte.
Lista de correos.	Poste restante.	Letter poste restante.	Post restante ó Postlagernd.	Fermo in posta.
Un telegrama.	Un télégramme.	A telegram.	Ein telegramm.	Un telegramma.
¿A qué hora la última recogida de las cartas para?...	Quand la dernière levée pour?...	When the last collection for?...	Wann ist die letzte Leerung?...	Quando l'ultima levata per?...
¿A qué hora llega el correo de?....	Quand arrive le courrier de?...	When does the Mail... arrive from?	Wann kommt die Post von... an?	Quando arriva il corriere di?...
¿La oficina de paquetes postales?	Le bureau des colis postaux?	The parcel office?	Das Postpacket-bureau?	L'uffizio del pacchi postali?
¿La oficina de las mensajerías?	Le bureau des messageries?	The coach start for?	Das Fahrpost-bureau?	L'uffizio delle diligenze?
¿A qué hora sale la diligencia para?...	Quand part la diligence pour?	When does the coach start for?...	Wann fährt die Postkutsche nach?...	Quando parte la diligenza per?...
Me quedo con... asientos.	Je retiens... places.	I secure... seats.	Ich löse... Plätze	Ritengo... posti.
Tomo un cupé.	Je retiens un coupé.	I secure a private carriage seat.	Ich löse einen Coupeplatz.	Ritengo un posto di coupé.
¿A qué hora se llega á?...	A quelle heure arrive-t-on à?...	At what o'clock the arrival at?...	Um wie viel Uhr kommen wir in... an?	Quando si arriva a?...

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
N.º 11. *El café.*	***Le café.***	***In a coffee-house.***	***Im Kaffee-haus.***	*Al caffè.*
¡Mozo!	Garçon!	Waiter!	Kellner!	Cameriere!
¿Una copita de ron?	Un petit verre de rhum?	A glass of rum?	Ein Glas Rum?	Un bicchierino di rum?
¿Una copita de coñac?	Un petit verre de cognac?	A glass of cognac: -brandy?	Ein Glas Cognac?	Un bicchierino di cognac?
¿Un vaso de ponche?	Un verre de punch?	A glas of punch?	Ein Glas Punsch?	Un bicchierino di ponce?
¿Ajenjo?	De l'absinthe?	Some absinthe?	Ein Absinth?	Dell'assenzio.
¿Vermouth?	Du vermouth?	Some bitters?	Ein Vermuth?	Un vermut?
¿Un helado?	Une glace?	An ice?	Ein Eis? (Gefrorenes).	Gelato? (sorbetto).
¿Limonada?	De la limonade?	Some lemonade?	Limonade?	Una limonata?
¿Vino caliente?	Du vin chaud?	Negus? (warm wine).	Bischof? (Glühwein).	Del vino caldo? (quemado).
¿Cerillas?	Des allumettes?	Matches?	Zünhdölzchen?	Zolfanelli? (de cera, cerini).
¿Hace usted el favor de darme lumbre?	Du feu, s'il vous plait?	Fire, please?	Feuer, gefälligst?	Fuoco, di grazia?
¿Cigarros?	Des cigares?	Cigars?	Cigarren?	Dei sigari?
¿Un diario francés?	Un journal français?	A french newspaper?	Eine französische Zeitung?	Un giornale francese?
Un periódico ilustrado francés.	Un journal illustré français.	A french illustrated paper.	Eine illustrirte französische Zeitung.	Un giornale francese illustrato.
Un periódico de la localidad.	Un journal local	A news paper of the town.	Eine hiesige Zeitung.	Un giornale della città.
El indicador de los ferrocarriles.	L'indicateur des chemins de fer.	The railway timetable.	Ein Kursbuch; ein Fahrplan.	Un orario della ferrovia.
N.º 12. *La correspondencia.*	*La correspondance.*	*Letter writing.*	*Der Briefwechsel (korrespondenz).*	*La corrispondenza.*
¿Recado de escribir?	De quoi écrire?	For writing? (Give me what is necessary).	Schreibzeug?	Da ó per scrivere?
¿Papel de cartas?	Du papier à lettre?	Some letter paper?	Briefpapier?	Carta da lettere?
¿Tinta?	De l'encre?	Some ink?	Tinte?	Inchiostro?
¿Una pluma?	Une plume?	A pen?	Eine Feder?	Una penna?
¿Lacre?	De la cire?	Some wax?	Siegellack?	La ceralacca?
¿Un sobre?	Une enveloppe?	An envelope?	Briefumschlag? (Kouvert).	Una busta?
¿Un sello?	Un timbre-poste?	A postage stamp?	Eine Briefmarke?	Un francobollo?
¿Un buzón?	Une boite aux lettres?	A letter-box?	Ein Briefkasten?	Una buca delle lettere?
N.º 13. *El restaurant.*	*Le restaurant.*	*The restaurant.*	*Restauration.*	*La trattoria.*
¿Me da usted de comer?	Donnez-moi à manger?	Give me something to eat?	Geben Sie mir zu essen?	Datemi da mangiare?
La lista? (menú)	La carte (menu)	The bill of fare?	Die Speisekarte?	La lista?
Tengo prisa.	Je suis pressé.	I am in a hurry.	Ich habe Eile.	Ho fretta.
Almuerzo.	Déjeuner.	Breakfast.	Frühstück.	La colazione.
Comida.	Diner.	Dinner.	Mittagessen.	Pranzo.
¿Cuánto?	Combien?	How much?	Wie viel?	Quanto?
Una mesita aparte.	Une table à part.	A separate table.	Tisch à part.	Una tavola separata.
Un gabinete reservado.	Un cabinet particulier.	A private room.	Zimmer à part.	Cabinetto particolare.
Cuchara.	Cuiller.	Spoon.	Löffel.	Un cucchiajo.
Tenedor.	Fourchette.	Fork.	Gabel.	Forchetta.
Cuchillo.	Couteau.	Knife.	Messer.	Coltello.
Servilleta.	Serviette.	Napkin.	Serviette.	Tovagliolo, salvietta.
Un vaso.	Un verre.	A glass.	Glas.	Bicchiere.
Una botella.	Une bouteille.	A bottle.	Flasche.	Bottiglia.
Una media botella.	Une demi-bouteille.	Half a bottle.	Halbe Flasche.	Una mezza bottiglia.
Agua.	De l'eau.	Some water.	Wasser.	Acqua.
Agua gaseosa.	De l'eau gazeuse	Soda water.	Sodawasser, ein Siphon.	Acqua gazosa.
Agua mineral.	De l'eau minérale.	Mineral water.	Mineralwasser.	Dell'acqua minerale.
Vino tinto. Burdeos.	Du vin rouge.. Bordeaux.	Claret wine.	Bordeauxwein.	Vino di Bordeaux.
Vino tinto. Borgoña.	Du vin rouge.. Bourgogne	Burgundy wine.	Burgunderwein	Vino di Borgogna.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Vino blanco.	Du vin blanc.	White wine.	Weisser Wein.	Vino bianco.
Vino tinto.	Du vin rouge.	Red wine.	Rother Wein.	Vino rosso.
Vino añejo.	Du vin vieux.	Old wine.	Alter Wein.	Vino vecchio.
La lista de los vinos.	La carte des vins	The list of wines.	Die Weinkarte.	Il listino dei vini.
Cerveza.	De la bière.	Beer.	Bier.	Della birra.
Muy fresco.	Bien frais.	Quite fresh.	Sehr frisch.	Ben fresco.
Caliente.	Chaud.	Warm.	Warm heiss.	Caldo.
Poco.	Peu.	A little.	Wenig.	Un poco.
Mucho.	Beaucoup.	Much.	Viel.	Molto.
Bastante.	Assez.	Enough.	Genug.	Basta.
Ostras.	Des huitres.	Oysters.	Austern.	Ostriche.
Limón.	Du citron.	Lemon.	Citrone.	Un limone.
Sopa.	De la soupe.	Soup.	Suppe.	Zuppa.
Caldo.	Du bouillon.	Broth.	Bouillon.	Brodo.
Sal.	Du sel.	Salt.	Salz.	Sale.
Pimienta.	Du poivre.	Pepper.	Pfeffer.	Pepe.
Platillos.	Des hors d'œuvre.	Side-dishes.	Vorspeise (Voressen).	Contorni antipasto.
Salchichón.	Du saucisson.	Sausage.	Wurst.	Salame.
Sardinas.	Des sardines.	Sardines.	Sardinen.	Sardine.
Manteca.	Du beurre.	Some butter.	Butter.	Burro.
Pan.	Du pain.	Some bread.	Brod.	Pane.
Carne.	De la viande.	Some meat.	Fleisch.	Carne.
Gordo.	Gras.	Fat.	Fett.	Grasso.
Magro.	Maigre.	Lean (dry).	Mager.	Magro.
Poco cocido.	Saignant.	Underdone.	Blutend.	Sanguinante.
Muy cocido.	Cuit.	Cooked.	Gekocht.	Cotto.
Bastante asado.	Assez rôti.	Enough cooked.	Genug gebraten	Ben cotto.
Una chuleta.	Une côtelette.	A chop.	Eine Kotelett.	Una costoletta.
Un biftec.	Un bifteck.	A beefsteak.	Ein Beefsteak.	Bistecca.
Una pierna de carnero.	Un gigot.	A leg of mutton.	Hammelkeule.	Un cosciotto di castrato.
Asado.	Du rôti.	Roasted meat.	Braten.	L'arrosto.
Ternera.	Du veau.	Some veal.	Kalbfleisch.	Del vitello.
Vaca.	Du bœuf.	Some beef.	Rindfleisch.	Del manzo.
Puerco.	Du porc.	Some pork.	Schweinefleisch.	Del porco ó maiale.
Jamón.	Du jambon.	Some ham.	Schinken.	Prosciutto.
Pollo.	Du poulet.	Some chicken.	Huhn.	Pollo.
Pichón.	Pigeon.	Pigeon.	Taube.	Piccione.
Pato.	Canard.	Duck.	Ente.	Anitra.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Codorniz.	Caille.	Quail.	Wachtel.	Quaglia.
Becada.	Bécasse.	Wood-cock.	Waldschnepfe.	Beccaccia.
Perdiz.	Perdrix.	Partridge.	Rebhuhn.	Pernice.
Caza.	Du gibier.	Some game.	Wildpret.	Della cacciagione.
Conejo.	Du lapin.	Some rabbit.	Kaninchen.	Coniglio.
Legumbres.	Des légumes.	Some vegetables	Gemüse.	Legumi.
Coles.	Des choux.	Cabbage.	Kohl.	Cavoli (cappucci)
Coliflor	Choux-fleurs.	Cauliflower.	Blumenkohl.	Cavoli fiori (broccoli).
Patatas fritas.	Des pommes de terre frites.	Fried potatoes.	Gebackene (Kartoffeln).	Patate fritte.
Guisantes	Des pois.	Peas.	Erbsen.	Piselli.
Judías blancas.	Des haricots.	Beans.	Bohnen.	Fagiuoli.
Espárragos.	Des asperges.	Asparagus.	Spargel.	Asparagi.
Acederas.	De l'oseille.	Sorrel.	Sauerampfer.	Acetosa.
Espinacas.	Des épinards.	Spinage.	Spinat.	Spinaci.
Huevos pasados por agua.	Des œufs (à la coque).	Boiled eggs.	Weiche Eier.	Dell' uova.
Huevos al plato.	Des œufs (sur le plat).	Fried eggs.	Setzeier; Spiegeleier.	Uova al tegame.
Huevos duros.	Œufs durs.	Hard boiled eggs.	Harte Eier.	Uova sode.
Una tortilla.	Une omelette.	An omelet.	Eierkuchen.	Una frittata.
Pescado.	Du poisson.	Fish.	Fisch.	Pesce.
Almejas.	Des moules.	Mussels.	Miesmuschel.	Datteri di mare.
Sollo.	Du brochet.	P ke.	Hecht.	Luccio.
Anguila.	De l'anguille.	Eel.	Aal.	Anguilla.
Cangrejos.	Des écrevisses.	Crawfishes.	Krebse.	Gamberi.
Salmón.	Du saumon.	Salmon.	Lachs.	Del salmone.
Trucha.	De la truite.	Trout.	Forelle.	Trota.
Arenque de barril.	Un hareng saur.	A red herring.	Pökelhäring.	Aringa affumicata.
Una caballa.	Un maquereau.	A mackerel.	Makrele.	Scombro.
Un lenguado.	Une sole.	A sole.	Scholle.	Sogliola.
Un pastel.	Un pâté.	A pie.	Eine Pastete.	Un pasticcio.
Ensalada.	De la salade.	Salad.	Salat.	Dell' insalata.
Berros.	Cresson.	Cresses.	Brunnenkresse.	Crescione.
Lechuga (con huevos).	Laitue (avec des œufs).	Lettuce (with eggs).	Lattich (mit Eiern).	Della lattuga (con uova).
Lechuga romana.	Romaine.	Cos lettuce.	Romaine-Salat.	Romana (insalata).

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Escarola.	Chicorée.	Envide salad.	Cichorien-Salat.	Cicoria (insalata).
Aceite.	De l'huile.	Oil.	Oel.	Olio.
Vinagre.	Du vinaigre.	Vinegar.	Weinessig.	Aceto.
Mostaza.	De la moutarde.	Mustard.	Senf.	Senapa.
Dulces.	Des confitures.	Jam ó preserves.	Eingemachtes.	Confetture ó composta.
Postre.	Du dessert.	Dessert.	Nachtisch.	Frutta.
Compota.	Une compote.	A stewed fruit.	Kompott.	Composta.
Crema.	Une crème.	A cream.	Milchrahm.	Crema.
Tarta.	Une tarte.	A tart.	Torte.	Torta.
De beber.	A boire.	To drink.	Zu Trinken.	Da bevere.
Queso.	Du fromage.	Some cheese.	Käse.	Del formaggio.
Un bizcocho.	Un biscuit.	A biscuit.	Zwieback.	Un biscotto.
Una naranja.	Une orange.	An orange.	Eine Apfelsine.	Un' arancia.
Un melocotón.	Une pêche.	A peach.	Eine Pfirsich.	Una pesca.
Uvas.	Du raisin.	Grapes.	Weintraube.	Dell' uva.
Frutas.	Des fruits.	Fruits.	Obst.	Delle frutta.
Una manzana.	Une pomme.	An apple.	Ein Apfel.	Pomo (mela).
Una pera.	Une poire.	A pear.	Eine Birne.	Pera.
Una taza.	Une tasse.	A cup.	Eine Tasse.	Una tazza (chicchera).
Té.	Du thé.	Some tea.	Thee.	Tè.
Café.	Du café.	Some coffee.	Kaffee.	Caffè.
Azúcar.	Du sucre.	Some sugar.	Zucker.	Zucchero.
Licores.	Des liqueurs.	Spirits.	Likör.	Liquori.
La cuenta.	L'addition.	The bill.	Die Rechnung.	Il conto.
Hay una equivocación.	Il y a une erreur.	There is a mistake.	Es ist ein Irrthum darin.	Cè un errore.
Tome usted la propina.	Voici le pourboire.	Take that drink-money.	Hier ist das Trinkgeld.	Ecco la mancia.
N.º 14. *El banquero.*	*Le banquier.*	*The banker.*	*Der* {*Wechsler. Bankier.*	*Il banchiere.*
¿La cotización del cambio?	Le cours du change?	The rate of exchange?	Wechselkurs?	Il corso del cambio?
He aquí oro.	Voici de l'or.	There is gold.	Hier ist Gold.	Ecco dell' oro.
Billetes de banco	Des billets de banque.	Bank-notes.	Papiergeld; Banknoten.	Biglietti di banca.
Un cheque.	Un chèque.	A check.	Anweisung ó Chèque.	Un cedole di caosa.

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Una carta de crédito.	Une lettre de crédit.	A letter of credit.	Credit brief.	Una lettera di credito.
Una letra de cambio.	Une lettre de change.	A bill of exchange.	Ein Wechsel.	Una lettera di cambiò.
¡Cajero!	Caissier!	Cashier!	Kassierer!	Cassiere!
N.º 15. *La lavandera.*	*La blanchisseuse.*	*The washer-woman.*	*Die Wäscherin.*	*La lavandaja.*
Tome usted la ropa sucia.	Voici mon linge sale.	Here is my dirty linen.	Hier ist meine schmutzige Wäsche.	Ecco la mia biancheria sporca.
¿Cuándo me la devolverá usted?	Quand me le rendrez-vous?	When will you give it back?	Wann werden Sie sie wieder-bringen?	Quando me la renderete?
Tengo prisa.	J'en suis pressé.	I want it immediately.	Ich brauche sie gleich sirt.	Ho fretta di averla.
Me marcho mañana por la noche.	Je repars demain soir.	I go away again to morrow evening.	Ich reise morgen abend ab.	Parto domani sera.
Pasado mañana.	Après-demain.	The day after to morrow.	Uebermorgen.	Posdomani.
N.º 16. *La estación.*	*La gare.*	*Railway station.*	*Der Bahnhof.*	*La stazione.*
¿Dónde está la estación?	Où est la gare?	Where is the railway station?	Wo ist der Bahnhof?	Dov'è la stazione della ferrovia?
Un billete de primera para...	Un billet, premières pour...	A first class ticket for...	Ein Billet (ó Fahrkarte) erster Klasse nach...	Un biglietto di prima classe per...
Un billete de segunda para...	Un billet, secondes pour...	A second class ticket for...	Ein Billet zweiter Klasse nach...	Un biglietto di seconda classe per...
Un billete de tercera para...	Un billet, troisièmes pour...	Athird class ticket for...	Ein Billet dritter Klasse nach...	Un biglietto di terza classe per...
Ida.	Aller.	Simple ticket.	Hinfahrt.	Andata.
Ida y vuelta.	Aller et retour.	Return ticket.	Hin und Rückfahrt.	Andata e ritorno

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Expreso.	Express.	Express.	Schnellzug.	Diretto.
Tren mixto.	Train omnibus.	Third class train	Ein Personenzug	Treno omnibus.
El equipaje.	Les bagages.	Luggage.	Gepäck.	Bagaglio.
Facture usted esto para...	Enregistrez ceci pour...	Book this for...	Geben Sie das auf für...	Consegna questo per...
Registro de equipajes.	La consigne.	The cloakroom.	Gepäck-Bureau.	Registrale.
Un mozo de estación.	Un facteur (commissionnaire)	A porter.	Ein Packträger.	Fattorino (facchino).
El jefe de estación.	Le chef de gare.	The station master.	Der Stationsvorstand.	Il capo stazione.
Departamento en que se prohibe fumar.	Compartiment où l'on ne fume pas.	Unsmokingcompartment.	Für Nichtraucher.	E vietato di fumare.
Departamento de los fumadores.	Compartiment des fumeurs.	Smokingcompartment.	Für Raucher.	Per fumatori.
¿Departamento de señoras?	Le compartiment des dames?	Where is the Ladies compartment?	Wo ist ein Damencoupé?	Dov'è il compartimento per le signore?
¿Se puede fumar aqui?	Peut-on fumer ici?	Is smoking allowed here?	Darf man hier rauchen?	Si puo fumare?
Fonda.	Le buffet.	Buffet.	Buffet; Restauration.	Buffetto.
¿Hay que cambiar de coche?	Change-t-on de voiture?	Are we obliged to change during the journey?	Müssen wir umsteigen?	Si cambia treno?
¿Dónde?	Où?	Where?	Wo?	Dove?
¿Qué tiempo para aquí?	Combien d'arrêt?	How long do we stop?	Wie lange halten wir an?	Quanto di fermata?
N.º 17. El vapor.	*Le bateau.*	*Te steamboat.*	*Das Dampfschiff.*	*Il vapore (ó piroscafo).*
¿Hay un vapor para?...	Y a-t-il un bateau pour?...	Is there a steamboat for?...	Fährt ein Dampfschiff nach?...	C'è un vapore per?...
¿A qué hora sale?	A quelle heure le départ?	At what o'clock is the departure?	Um wie viel Uhr die Abfahrt?	Quando è la partenza?
¿A qué hora llega?	A quelle heure l'arrivée?	At what o'clock is the arrival?	Um wie viel Uhr die Ankunft?	Quando è l'arrivo?

ESPAÑOL	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Primera; segunda.	Premières places; deuxièmes places.	First cabin; second cabin.	Erster Platz; Zweiter Platz.	Primi posti; secondi posti.
Sirva usted sobre cubierta.	Servez sur le pont.	Serve on the deck.	Auf dem Verdeck bedienen	Servite sopra coperta.
En el salón.	Dans le salon.	Serve in the saloon.	Im Salon bedienen.	Servite nel salone.
En el camarote.	Dans la cabine.	Serve in the ca bin.	In der Kajüte bedienen.	Servite nella cabina.
N.º 18.—A pie.	*A pied.*	*On foot.*	*Zu fuss.*	*A piedi.*
¿Llanura? ¿Valle? ¿Montaña?	Plaine? Vallée? Montagne?	Plain? Valley? Mountain?	Ebene? Thal? Berg?	Pianura? Valle? Monte?
¿Dónde está el camino de?...	Où est le chemin de?...	Whereis the way to?...	Wo ist der Weg nach?...	Dov' è la strada per?...
¿La fuente? ¿El puente?	La fontaine? Le pont?	The fountain? The bridge?	Der Brunnen? Die Brücke?	La fonte? Il ponte?
¿Cuánto tiempo hace falta para ir á pie á?...	Combien de temps faut-il pour aller à pied à?...	How long does it take for going on foot to?...	Wie viel Zeit braucht man um zu Fuss nach... zu gehen?	Quanto tempo occorre per andare da qui a?...
¿Es bueno el camino?	Les chemins sont bons?	Are the roads good?	Sind die Wege gut?	Le strade sono buone?
¿Hay que tomar á la derecha?	Faut-il aller à droite?	Must i turn to the right?	Muss ich rechts gehen?	Si va a destra?
¿Hay que tomar á la izquierda?	Faut-il aller à gauche?	Must i turn to the left?	Links gehen?	A sinistra?
¿Hay que ir todo derecho?	Faut-il aller tout droit?	Musti go straighton?	Geradeaus gehen?	Diritto?
¿Dónde hay que atravesar el río?	Où traverse-t-on la rivière?	Where do they cross the river?	Wo überschreitet manden Fluss?	Dove si puo travesare il fiume?
Déme usted un guía.	Donnez-moi un guide.	Give me a guide.	Geben Sie mir einen Führer.	Datemi una guida.
Venga usted conmigo para indicarme el camino; voy á...	Venez avec moi pour me montrer le chemin; je vais à...	Come and show me the way; I am going to...	Komen Sie mit mir, um mir den weg zu zeigen; ich gehe nach.	Venite con me per indicarmi la strada; vado a...

MODO DE VER LAS PRINCIPALES CURIOSIDADES DE SEVILLA EN DOS DÍAS

El itinerario que damos á continuación ha sido hecho para el forastero que, disponiendo de poco tiempo, quiera ver las principales curiosidades de Sevilla en pocas horas.

Las personas que puedan disponer de mayor tiempo harán en dos ó más días lo que indicamos para ser visto en uno, y de este modo podrán admirar lo mucho bueno que encierra la perla del Guadalquivir.

Para más facilidad, nuestros lectores encontrarán en la cartera *que va al final del* Almanaque *un plano de Sevilla, que permitirá á cualquiera orientarse con facilidad. Los números que damos á continuación de cada monumento importante se refieren á los mismos números del plano.*

Hemos dividido en tres partes la descripción que hacemos de Sevilla: Norte, Sur y barrio de Triana. La más interesante es la parte Sur, que visitaremos el primer día, dejando la parte Norte para el segundo día, y si queda tiempo, el barrio tan típico de Triana.

Primer día.

El cuadrado que forman la calle de Rioja al N., la de las Sierpes al E., las plazas de la Constitución y de San Fernando al S. y la calle de Méndez Núñez al O. constituye el centro de Sevilla, y, por tanto, el sitio de mayor animación. La más frecuentada de todas es la *calle de las Sierpes*, por donde no pasan los coches. Los principales cafés y almacenes de Sevilla están en esta vía, lo mismo que los casinos. También se halla en ella la *Oficina de Correos y Telégrafos*. En la extremidad Sur de la calle de las Sierpes se halla la **Plaza de la Constitución** (Pl., D, 3). En el lado Este de esta plaza se ve la **Audiencia** (Pl., 26), buen edificio, pero que no tiene nada de notable en su interior. En el lado O. se alza la hermosa fachada del **Ayuntamiento** (Pl., 25), que separa dicha plaza de la de **San Fernando** (Pl., D, 3, 4). Esta plaza tiene 150 metros de largo por 90 de ancho. Está rodeada de casas de dos pisos, simétricas todas, excepto por el lado Este, que es el de la fachada posterior del Ayuntamiento. Tiene en su centro hermosas palmeras y naranjos y un elegante kiosco para la música.



Plaza Nueva ó de San Fernando.

El Ayuntamiento es un edificio muy hermoso, de estilo plateresco. Fué construído, á mediados del siglo XIV, según los planos de Diego de Riaño. La fachada que da á la plaza de la Constitución es la única que es antigua. En el interior hay que ver la sala capitular y el salón de sesiones, con las estatuas de los reyes de España.

De la plaza de la Constitución se toma al S. la calle de Cánovas, que desemboca en la de Alemanes, y en esta calle se abre la Puerta del Perdón, que franquea el Patio de los Naranjos de la **Catedral** (Pl., 1).

El conjunto de edificios de distintos tipos arquitectónicos, que forman un solo cuerpo con la iglesia, comprende: al N., el Patio de los Naranjos, el Sagrario, la Biblioteca Colombina y la torre de la Giralda; al S., las sacristías y dependencias. Todo este macizo aislado descansa sobre un enorme basamento, al que se llega por una escalinata, alrededor de la cual hay antiguas columnas reunidas por cadenas.

La Puerta del Perdón era una de las entradas de la antigua Mezquita. Es de estilo mudéjar. Fué construída por Alfonso XI en 1340. Una vez en el Patio de los Naranjos, donde se alzan hermosas fuentes, se dirige uno hacia el ángulo SE., en que se ven la Puerta de Oriente y la Puerta del Lagarto. La primera se franquea para subir á la Giralda y la segunda para entrar en la *iglesia*.

La **Giralda** es una de las maravillas de Sevilla; tiene 70 metros de altura y pertenecía á la antigua Mezquita. A fines del siglo XII fué erigida por Huever, que instaló allí un observatorio. Entonces sólo tenía 150 pies. Más tarde, en 1568, Fernán Ruiz le dió 20 metros más de altura. La torre actual, restaurada en 1888, tiene en la punta una gran estatua de bronce, que representa la *Fe*, obra de Bartolomé Morel (1568). Toda la torre es de ladrillo. A medida que se eleva va estrechándose, pero no se ve á simple vista. Sus paredes ostentan elegantes ajimeces, decorados de hojarasca.

La **Catedral**, empezada á construir en 1401 sobre el mismo terreno que ocupó la antigua Mezquita, construída por el emir Yusuf en 1184, vió concluídas sus obras en 1517. Su planta es cuadrilátera. Han sido sus principales arquitectos A. Martínez, P. García, J. Norman y J. de Hoz. En el siglo XVI fué restaurada por Juan Gil de Ontañón. Se ha concluído la restauración que el terremoto de 1888 ocasionó, habiéndose celebrado los oficios en el altar mayor.

Sus principales puertas son: en la fachada O., que es la principal, en el centro, la Puerta Mayor; á la izquierda, la Puerta de San Juan Bautista, y á la derecha, la Puerta del Renacimiento; en la fachada S., la Puerta de la Lonja; al E., la Puerta de las Campanillas y la Puerta de los Palos; al N., la Puerta del Lagarto, que, como decimos más arriba, es por donde se entra generalmente en la iglesia; la Puerta de los Naranjos y la Puer-

ta del Sagrario. Hay que notar que en la bóveda de la *Puerta del Lagarto* hay colgado un gran lagarto de 1 metro 50 centímetros de largo, y en la pared se ven un bocado de caballo, una varilla de hierro y un colmillo de elefante suspendido por una cadena. Estos atributos representan la Prudencia, la Templanza, la Justicia y la Fuerza, respectivamente.

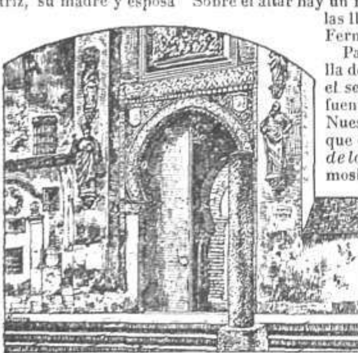
El interior del templo tiene de largo 145 metros, incluyendo la Capilla Real, por 76 de ancho y 43 de altura en la nave central. Las vidrieras son de los siglos XVI, XVII y XVIII. Entrando, como decimos, por la Puerta del Lagarto, se toma hacia la izquierda por el altar de Nuestra Señora del Pilar, en donde hay una estatua de la Virgen, de Pedro Millán; la capilla de San Pedro, con sus nueve lienzos de Zurbarán, y el sepulcro del arzobispo Diego Daza, por donde se llega á la *Capilla Real*. Es una hermosa nave, de estilo del Renacimiento, que tiene 28 metros de largo por 15 de ancho y 29 de alto. En 1551 comenzó su construcción Martín Gainza, la prosiguió Fernán Ruiz y la terminó, en 1575, Juan de Maeda. Se hizo con objeto de enterrar allí á los reyes. Es digna de mención la verja, del siglo XVIII, que tiene arriba la imagen de San Fernando á caballo en el momento de recibir las llaves de Sevilla. Bajo el arco se ven doce estatuas de apóstoles y evangelistas, ejecutadas por Lorenzo del Vao y Campos. A la izquierda se ve el sepulcro de Alfonso el Sabio y á la derecha el de doña Beatriz, su madre y esposa de San Fernando. Delante del altar hay una magnífica urna, del siglo XVIII, que contiene el cuerpo de San Fernando, vestido con su armadura de combate y envuelto en el manto real. Sobre el altar, y bajo un rico dosel de plata, se alza la Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla, que fué regalada á San Fernando por San Luis, rey de Francia. Sobre un altar de la derecha se contempla la estatua de San Martín, por Montañés. Detrás de la urna de San Fernando hay una bóveda, á la que se llega bajando unos escalones; sobre el altar está la Virgen de las Batallas, que San Fernando llevaba en el arzón de su silla de montar; al lado, el pendón y la espada que tenía el monarca cuando entró en Sevilla; debajo del altar, el primitivo féretro de San Fernando, y en armarios cerrados por cristales se ven pequeños féretros con los restos de D.ª María de Padilla y de D. Pedro el Cruel. En la bóveda hay muchas banderas colgadas. Débese visitar también la sacristía de la capilla, para contemplar la *Máter Dolorosa* de Murillo.



EL AYUNTAMIENTO.

Siguiendo la visita del templo se encuentra al lado la capilla de San Pablo, con el sepulcro del cardenal Cienfuegos, y la capilla de la Purificación, con su hermoso retablo, que consta de diez lienzos, de Pedro Campaña, llegando á la *Sala Capitular*, que fué construída en el siglo XVI. Hermosa sala de forma elíptica, de 14 metros de largo por 9 de ancho y 11 de alto, con dos órdenes de columnas, el inferior dórico y el superior jónico, recibe la luz por una linterna central y está rodeada de bancos de piedra. Sobre el sillón episcopal se ve un *San Fernando* sobre cobre, de Pacheco. También es digno de verse un cuadro de Murillo que representa á la Virgen.

Al lado está la *Sacristía Mayor*. Hay que ver unos lienzos de Murillo que representan á *San Isidoro* y á *San Leandro*, y el *Descendimiento de la Cruz*, de Campaña. También se debe ver la custodia de Juan de Arfe, obra del siglo XVI, notable por el trabajo y la riqueza de su ornamentación. Tiene 3 metros 25 centímetros de alto y presenta la forma de un templo circular de cuatro pisos. En el primero se halla la estatua de la Concepción, de Juan de Segura; en el segundo, el viril ó custodia propiamente dicha; en el tercero, el Cordero Pascual, y sobre el cuarto, la estatua de la Fe. Y el *Tenebrario*, obra de Bartolomé Morel, del siglo XIV. Es triangular, de bronce; tiene 6 metros 65 centímetros de altura y sostiene 15 cirios. Sobre el altar hay un relicario. Igualmente se ven las llaves que entregaron á San Fernando al entrar en Sevilla.


CATEDRAL.—PUERTA DEL PERDÓN.

Pasando después por la capilla de San Andrés, en donde está el sepulcro de los condes de Cifuentes, se llega á la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que da entrada á la *Sacristía de los Cálices*, que contiene hermosísimas pinturas, entre las que son dignas de mención la *Virgen*, el *Niño Jesús* y *Santo Domingo*, de Murillo; un *Ecce-Homo*, de Morales; *Cristo en la columna*, de A. Cano; *Santa Justa y Santa Rufina*, de Goya; la *Trinidad*, del Greco; *San Juan Evangelista*, de Zurbarán, y la *Asunción*, de Herrera. Sobre el altar está el famoso Cristo de Montañés.

Saliendo de aquí y siguiendo siempre por la izquierda se halla la capilla de la Cruz, así llamada por el *Descendimiento*, de Sánchez Guadalupe, y la capilla de la Gamba, con el hermoso retablo de L. de Varga, que representa á *Adán y Eva adorando á la Virgen*. El origen del nombre de «Gamba» proviene de la belleza de la pierna (gamba) de Adán.

Más allá se halla la capilla de la Antigua, con los sepulcros del cardenal Mendoza y de Salcedo.

Siguiendo siempre hacia la izquierda están las capillas de Santa Ana y de San Laureano. En la primera se ven el Cristo de Maracaibo y el sepulcro del arzobispo Luis de Lastra, obra de Ricardo Bellver, y en la segunda los sepulcros del arzobispo Alonso de Egea y del cardenal Lluch.

A la derecha y en medio de la nave central la tumba de Fernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, que murió en 1540; dejó la mayor parte de sus bienes á la catedral, y principalmente su biblioteca, que lleva el nombre de Biblioteca Colombina. Se lee esta inscripción en la piedra: «A Castilla y á León, nuevo mundo dió Colón». Allí es donde se alza en Semana Santa el grandioso Monumento, que tiene una altura de 32 metros.

Al lado de la Puerta del Sagrario está la capilla de San Antonio ó del Bautisterio. Es digno de verse un cuadro de Murillo que representa á San Antonio de Padua en éxtasis ante el niño Jesús. Esta pintura fué robada en 1874 y se la encontró á los pocos meses en Nueva York. También está allí el *Bautizo de San Juan*, por Murillo.

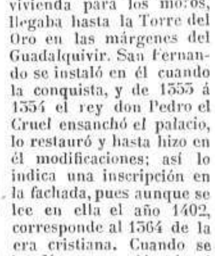
El **Sagrario** constituye una iglesia parroquial independiente de la Catedral, pero durante las obras de restauración ha servido como tal. Su construcción data de 1618. Tiene una sola nave. Son dignos de mención el retablo del altar mayor y un bajorrelieve que representa la entrada en Jerusalén. La sacristía, de decorado muzárabe, pertenece á la antigua *Mezquita*.

La **Biblioteca Colombina** (Pl., 29) tiene su entrada por el pórtico E. del Patio de los Naranjos, y por tanto, concluída la visita de la Catedral puede visitarse. Fué fundada por el hijo de Cristóbal Colón y encierra en la actualidad muy cerca de 35.000 volúmenes. Pueden verse algunos autógrafos de Colón, misales de los cardenales Hurtado y González de Mendoza y la espada del conde Fernán González, que llevaba Garci Pérez de Vargas cuando la toma de Sevilla.

Al salir de la Biblioteca nos encontramos en la **Plaza de la Giralda**, en cuyo ángulo N. se alza el palacio del Arzobispo. Es obra del siglo XVII y su interior no ofrece nada digno de mención, salvo algunos cuadros, entre los que descuellan la *Degollación de San Juan Bautista* y la *Resurrección de Lázaro*, de mérito indiscutible. Al lado de esta plaza está la plaza del *Triunfo* (Plano, D, 3). En el centro hay un paseo plantado de naranjos. En esta plaza están tres monumentos notables: en el N. la Catedral que acabamos de describir, al O. la Casa Lonja y al ESO. el Alcázar.

La **Casa Lonja** (Pl., 28) es un hermoso edificio de planta cuadrada, que tiene 56 metros de lado y una altura de 18 metros. Fué construído, de 1583 á 1598, por Juan de Herrera, en el estilo del Renacimiento. Su patio interior tiene una fuente en el centro y está rodeado de arcadas con columnas dóricas. La escalera que da acceso al piso principal es regia. Es de mármol y la linterna que la corona de un aspecto grandioso. En el primer piso está el Archivo de Indias.

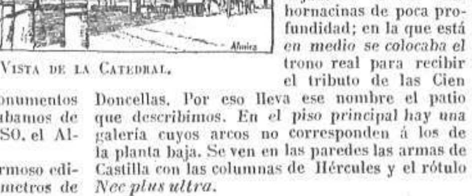
El **Alcázar** (Pl., 27) también se halla en la Plaza del Triunfo. Se entra en un primer patio, llamado Patio de Banderas. Se entra por la primera puerta que se halla á la izquierda en el Apeadero, largo vestíbulo de dos filas de columnas. Se desemboca en el patio de la Montería, así llamado porque en él estaban siempre los monteros del rey. Allí se encuentra la hermosísima fachada del palacio con su puerta morisca.



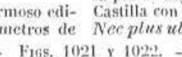
La Giralda.

El Alcázar, que servía á la vez de fortaleza y de vivienda para los moros, llegaba hasta la Torre del Oro en las márgenes del Guadalquivir. San Fernando se instaló en él cuando la conquista, y de 1353 á 1354 el rey don Pedro el Cruel ensanchó el palacio, lo restauró y hasta hizo en él modificaciones; así lo indica una inscripción en la fachada, pues aunque se lee en ella el año 1402, corresponde al 1364 de la era cristiana. Cuando se casó el emperador Carlos V se agrandó más el palacio (1526). Felipe IV mandó restaurarlo por completo en 1624, y por último en 1755 Felipe V mandó construir el Apeadero.

Del zaguán se pasa por la izquierda á un salón con magnífico artesonado, incrustado de marfil. Luego hay un corredor con dos puertas antiguas que dan al Patio de las Doncellas. Carlos V lo hizo restaurar; tiene 19 metros de largo por 15 de ancho, y está rodeado por 52 columnas de mármol blanco y una galería cuyos muros están cubiertos de azulejos; en el centro hay una fuente. A la izquierda está el salón de Carlos V; enfrente el salón de Embajadores; á la derecha el dormitorio de los reyes moros, y en el lado opuesto al salón de Embajadores se ven tres hornacinas de poca profundidad; en la que está en medio se colocaba el trono real para recibir el tributo de las Cien Doncellas. Por eso lleva ese nombre el patio que describimos. En el piso principal hay una galería cuyos arcos no corresponden á los de la planta baja. Se ven en las paredes las armas de Castilla con las columnas de Hércules y el rótulo *Nec plus ultra*.



Vista de la Catedral.



Figs. 1021 y 1022.

En el salón de Carlos V hay que ver el techo, que es del siglo XVI. Al lado se hallan las tres habitaciones llamadas de doña María de Padilla. En una de ellas nació en 1848 la condesa de París.

En el salón de Embajadores hay que ver la media naranja que lo cubre y es de una riqueza decorativa de primer orden. Rodeando la cornisa están los retratos de los reyes y reinas, siendo de notar al lado del de don Pedro el retrato de doña María de Padilla.

Siguiendo la visita de la planta baja viene el patio de las Muñecas, llamado así por las figuritas que le sirven de decorado. Es de una arquitectura preciosa, con detalles asombrosos. Después vienen el dormitorio de Isabel la Católica, el salón de los Príncipes y el dormitorio de los reyes moros.

En el piso principal están varios hermosos salones con artesonados del siglo XVII, que tienen las paredes cubiertas de ricos tapices, el cuarto de don Pedro el Cruel, el de doña María de Padilla y la capilla de Carlos V.

El Alcázar.

De la plaza de la Montería, saliendo del Palacio, se vuelve al Apeadero y desde allí, atravesando un pequeño patio, se entra en los jardines del Alcázar, que son dignos de admiración.

Véanse los Baños de doña María de Padilla. Es una larga galería abovedada, que tiene en el centro una gran piscina. En los días más calurosos del estío se siente en ese recinto un fresco agradabilísimo.

En las calles de los jardines los suelos están enladrillados y con pequeños agujeros por donde salen las aguas. En la extremidad del jardín se halla el pabellón de Carlos V, que fué construído por Juan Hernández en 1540. Al lado se ve un antiguo naranjo que está hueco, del tiempo de don Pedro el Cruel. Dicen que Carlos V cortó la galería, que se prolongaba hasta la Torre del Oro, aun cuando es mucha la distancia que hay. Son dignos de ver también los Baños de la Sultana, que están al aire libre. Se pueden pasar unas cuantas horas en estos jardines, disfrutando de la calma que allí reina y de lo apacible de la temperatura. El que disponga de varios días puede consagrar uno entero para visitar el Alcázar y sus bellísimos jardines.



Antiguas murallas.

Hallándose de nuevo en la plaza del Triunfo, se toma al O. la calle de Santo Tomás y la calle de Atarazanas, que desemboca en la plaza del mismo nombre. En esta plaza se hallan la Aduana, que no tiene nada de particular, y el **Hospicio de la Caridad** (Pl., 25).

La Caridad, como todo el mundo le llama, es un hospicio que contiene 160 camas á cargo de las hermanas de San Vicente de Paul. Es una cofradía fundada en 1598 con el objeto de recoger los cadáveres de los ajusticiados para enterrarlos, porque hasta entonces era costumbre dejarlos en medio del campo hasta que fuesen destrozados por las fieras. Fué hermano mayor de la Caridad el famoso D. Miguel de Mañara, apuesto caballero que la leyenda ha confundido con el no menos afamado D. Juan Tenorio. En la Sala Capitular, en donde están todos los retratos de los *hermanos mayores*, está el de D. Miguel. El cubierto que usaba, su espada y la mascarilla de su rostro cuando murió en 1679, se conservan en vitrinas en dicha sala.

También se debe visitar la capilla del Hospicio. Está bajo la advocación de San Jorge y encierra notabilísimos lienzos de Murillo; entre los que son dignos de mención están: *La multiplicación de los panes* y *Moisés golpeando la roca*; también son hermosos dos cuadros de Valdés Leal, que representan el uno un arzobispo muerto en su sepulcro abierto, revestido de sus hábitos pontificales, y el otro este mismo arzobispo luchando con monstruos y animales apocalípticos. Cuentan que Murillo dijo al ver estos cuadros que había que taparse la nariz para verlos. No podía hacer mayor elogio de la realidad con que el pintor ha desarrollado el asunto. Sobre el altar mayor hay una hermosa escultura de Pedro Roldán, que representa el *Sepelio de Cristo*.

Al salir del Hospicio nos encontramos de nuevo en la plaza de Atarazanas, que por el O. desemboca en el malecón de la Marina. Allí se alza la famosa *Torre del Oro*, que es un monumento antiquísimo que unos han atribuído á los romanos y otros á los árabes, y que formaba parte, según dicen algunos autores, del Alcázar de los reyes moros. Tiene diez lienzos y forma tres cuerpos, el primero coronado de almenas, el segundo más estrecho y el tercero y último, todavía más estrecho, cerrado por una media naranja de azulejos. Dicen que en tiempos del rey don Pedro, éste guardaba aquí sus tesoros y que los custodiaba el judío Samuel Levi. Más tarde sirvió para depositar los tesoros de América que traían los célebres bajeles. Hoy día sirve de Comandancia del puerto.

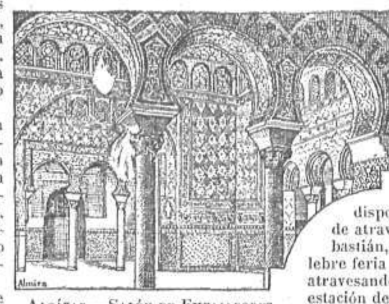
Siguiendo por el malecón antes mencionado, del lado del puente de Isabel II se hallan la Plaza de Toros, construida en 1760, con una hermosa fachada exterior, que forma un gran polígono de 30 caras, donde se celebran las famosas corridas de la feria, y un poco más allá la *Cárcel pública* (Pl., 41).

Pero siguiendo río abajo, es decir, teniendo el río á la derecha, se llega al Paseo de Cristina, que

Figs. 1023 y 1024.

es muy bonito y muy concurrido, y después al Palacio de San Telmo, espléndido edificio construído al empezar el siglo XVIII para colegio de pilotos y comprado en 1849 por el Duque de Montpensier, que lo mandó restaurar y embellecer. La duquesa viuda lo ha dado al arzobispo de Sevilla para seminario. En el centro de la fachada O., que tiene 135 metros de largo, está la puerta principal, rodeada de estatuas que representan asuntos náuticos, y en el centro la de San Telmo. En los ángulos hay cuatro pabellones, y sobre una terraza que da á la fachada N. hay 12 estatuas, obra del escultor sevillano Susillo.

Los jardines de San Telmo han sido divididos en dos partes en 1893. Una parte rodea en la actualidad el palacio y le pertenecen. La otra parte fué donada al Ayuntamiento de Sevilla por la duquesa viuda.



ALCÁZAR.—SALÓN DE EMBAJADORES.

Este nuevo parque público, separado del Palacio por una ancha avenida, ha tomado el nombre de Parque de María Luisa, nombre de la generosa donante. Está plantado de hermosos y frondosos árboles, entre los que llaman la atención soberbias palmeras y verdes naranjos. Encierra un hermoso estanque, aun cuando no tan grande como el del Retiro de Madrid. Enfrente del parque está el paseo llamado de las Delicias, muy frecuentado por la alta sociedad sevillana que se pasea en él á pie y en coche por las tardes.

Al salir del Parque de María Luisa se toma hacia la derecha para ir á la **Fábrica de Tabacos** (Pl., E, 3), que está casi al lado. Es un inmenso edificio, de 179 metros de largo por 141 de ancho, que fué edificado en el siglo XVIII. Todos los extranjeros que acuden á Sevilla durante la época de Semana Santa no dejan de visitarlo, porque, como es sabido, *Carmen*, la protagonista de la ópera de Bizet, era cigarrera sevillana y á la puerta de la fábrica pasa la acción en el primer acto. Trabajan en ella muy cerca de 4.000 mujeres y no deja de ser curioso presenciar la entrada ó salida de las cigarreras, entre las cuales hay algunos tipos muy bonitos. La visita del interior no presenta ninguna novedad.

Desde aquí, el que disponga de mayor tiempo puede atravesar el Prado de San Sebastián, en donde tiene lugar la célebre feria con sus clásicas casetas, y atravesando la vía férrea, al lado de la estación de Cádiz, ir al barrio de San Bernardo, donde están la Fundición de Artillería y la Pirotecnia, dignas de una visita; allí está también la **Iglesia de San Bernardo** (Pl., 7), donde hay un magnífico *Juicio final*, de Herrera el Viejo; una *Cena*, de Varela, en la sacristía, y un *Cristo*, de Montañés; pero las personas que deseen visitar Sevilla en dos días, al salir de la Fábrica seguirán por la calle de San Fernando, y por el tranvía que allí pasa de tracción eléctrica volverán á la plaza de la Constitución, punto de partida.

Segundo día.

Partiendo de la plaza de la Constitución se toma la calle de las Sierpes, y al desembocar en la del Amor de Dios se toma á la derecha, y á los pocos pasos se encuentra la **Iglesia de San Andrés** (Pl., 6), que ha sido restaurada hace unos veinte años. En el interior hay que ver, en la primera capilla de la derecha, una Concepción, obra del afamadísimo escultor Montañés; en el altar mayor, una sillería de talla con medallones en relieve y unos lienzos de L. Valdés que representan los Apóstoles.

Un poco más arriba está el hospital de Pozo Santo, y tomando la primera calle á mano izquierda se desemboca en la plaza de San Martín, donde se halla la iglesia del mismo nombre.



LA TORRE DEL ORO.

La **Iglesia de San Martín** (Pl., 12) es de estilo gótico y ha sido restaurada por completo en 1875. En el interior son dignos de mención cinco lienzos de A. Cano que están sobre el altar de la capilla, cerrada con verja, del lado derecho. En el altar mayor está un Cristo en la cruz de Montañés, y á cada lado unos lienzos de Herrera el Viejo que representan la Vida del Santo Patrono de la iglesia.

Bajando la calle, hacia el O., se desemboca en la ya citada calle del Amor de Dios, y al final del lado opuesto á la calle de las Sierpes está la Alameda de Hércules, que es un hermoso paseo rodeado de casas de poca apariencia. En la parte S., es decir, mirando á la calle de las Sierpes, hay dos columnas romanas muy altas, con las estatuas de Hércules y de Julio César, y en el lado opuesto, ó sea en la parte N., otras dos columnas de la época del rey San Fernando, con las armas de Castilla. Sabido es que estas columnas resumen la historia de Sevilla desde su fundación hasta el siglo XV, pues decía una inscripción grabada sobre la Puerta de Jerez, hoy derruída: «Hércules me edificó, Julio César me rodeó de murallas y de altas torres y el rey Santo me tomó con Garci Pérez de Vargas». La víspera de San Juan se ilumina la plaza y por ella desfila todo Sevilla. Y á propósito de la historia de Sevilla, debemos decir que todos los forasteros, al

ver en todos sus monumentos, puertas y aceras NO 8 DO, ó sea la divisa de la ciudad, se preguntan su significación. Cuenta la tradición que cuando Alfonso el Sabio sostenía varias guerras con su hijo don Sancho, todas sus ciudades le iban abandonando una por una, y que Sevilla sola permaneció fiel á su rey. Le otorgó como títulos los de *Muy noble, muy leal, muy heroica é invencible*, añadiendo este monograma, y como parece que es una madeja, hay que leer *no madejado*, elisión de no me ha dejado; pero hace poco tiempo el sabio rector de la Universidad de Salamanca, doctor Unamuno, ha dicho que ese signo es un *nodo* ú *nudo* y que por tal se debe tener, no haciendo caso de la explicación que el vulgo da. A pesar de esto, es de creer que los sevillanos seguirán interpretando la divisa como antes.

Sevilla es la antigua *Hispalis*, que, según cuenta la tradición, fundó Hércules. Después fué conquistada por los fenicios, cartagineses y romanos.

Más tarde los visigodos se apoderaron de ella, y fué la capital de un reino que formaron.

Al comenzar el siglo VIII, el obispo D. Opas, tío de Witiza, llamó en su ayuda á los árabes, por lo cual Sevilla estuvo en poder de éstos de 1021 á 1248.

Como decimos más arriba, el 19 de noviembre de 1248 el rey Fernando el Santo entró en Sevilla. Cuentan las crónicas que casi toda la población emigró para refugiarse en las demás provincias árabes. El rey Fernando fundó entonces una ciudad importante con gente cristiana, y la importancia de Sevilla fué en aumento durante los reinados sucesivos.

Sevilla fué la capital de Alfonso el Sabio; don Pedro el Cruel ocupó su Alcázar (1350 á 1369). También lo habitaron Carlos V, Felipe II y Felipe IV.

En 1808 Sevilla se opuso á la invasión francesa, pero el mariscal Soult se apoderó de ella y se mantuvo allí hasta agosto de 1812.

En 1823 los sevillanos tomaron parte en el movimiento constitucional que siguió al restablecimiento de Fernando VII; en dicha época se celebraron Cortes, que tuvieron que trasladarse después á Cádiz. En 1834, cuando murió Fernando VII, se pronunció contra el Estatuto real y proclamó la Constitución de 1812.

Es la patria de Murillo, de Velázquez, de los Herrera, etc.

Aparte de las bellezas arquitectónicas que encierra, Sevilla ofrece dos atractivos: las ceremonias de Semana Santa y la feria.

Todos los años acuden en esa época numerosos forasteros, nacionales y extranjeros, á presenciar el paso de las procesiones y las fiestas que tienen lugar en el Prado de San Sebastián del 18 al 20 de abril.

Dejemos esta disgresión y, abandonando la Alameda de Hércules, tomemos al O. una calle que, atravesando la de las Palmas, llega á la de Santa Clara, y volviendo hacia la izquierda nos hallamos en la plaza de San Lorenzo, en donde está la iglesia de este nombre.

La **Iglesia de San Lorenzo** (Pl., 10), muy antigua, tiene una torre muy particular, que se ve desde la calle de Hernán Cortés. En el interior son notables: una estatua de mármol del siglo XVI, *La Virgen del Carmen* que hay en el coro, la estatua de *San Lorenzo* y cuatro bajorrelieves que representan escenas de la vida de este santo, obra de Montañés, sobre el altar mayor; en la capilla del Gran Poder, hace poco restaurada, una hermosa estatua de Montañés, *Nuestro Señor del Gran Poder*, y en el altar de Nuestra Señora, un hermoso lienzo del siglo XIII. En esta iglesia está enterrado el famoso pintor Villegas.

Palacio de San Telmo.

Al salir de la iglesia se toma á la izquierda, y atravesando la plaza de Gavidia, hermosa plaza llena de naranjos y palmeras, con la estatua de Daoiz en el centro, se tuerce á la izquierda para desembocar en la plaza del Duque de la Victoria, plantada de árboles y en forma de trapecio. Se entra en la calle de Tetuán hasta cruzar la de Rioja, que se tomará para ir á la plaza del Pacífico, antes de la Magdalena. Esta plaza tiene una fuente en el centro y está plantada de acacias. Luego se toma por la calle de San Pablo hasta la de Bailén, y al principio de ella se halla la **Iglesia de la Magdalena** (Pl., 3). Esta iglesia, que pertenece al convento de San Pablo, tiene digno de verse: dos cuadros sobre el altar mayor, de Matías Arteaga; un fresco que representa á San Cristóbal, en el primer altar de la derecha, y unos cuantos santos sobre los pilares, de Lucas Valdés.



Mercado de ganados.

Siguiendo por la calle de Bailén desembocamos en la calle y plaza de Alfonso XII, llamada también plaza de Murillo, por ostentar en el centro la estatua en bronce de este ilustre pintor sevillano, que no se conoce bien si no se viene á la capital andaluza para estudiar sus numerosas obras maestras. Esta plaza, como todas las demás, está plantada de árboles y rodeada de bancos y ofrece un aspecto muy alegre.

Figs. 1027 y 1028.

En la parte O. se encuentra el **Museo Provincial** (Pl., 31), que está instalado en el antiguo convento de la Merced, fundado en 1249 por San Fernando. Sevilla en la antigüedad no tenía museo, aun cuando los pintores sevillanos hayan producido muchas y muy buenas obras. La Catedral, las iglesias y los conventos encerraban todos colecciones muy completas y de inestimable valor. Cuando la exclaustración de los frailes tuvo lugar, y más tarde la desamortización de bienes, para que no se esparciesen tantas riquezas se pensó en reunir los mejores cuadros y se formó el Museo Provincial, que vamos á describir. Para conocer la obra de Murillo hay que visitar este Museo, como para conocer bien á Velázquez hay que acudir al Museo del Prado de Madrid. Hoy día están instalados en el antiguo convento de la Merced la Academia de Bellas Artes, el Museo Arqueológico y el Museo de Pinturas. Una galería conduce al claustro E., donde hay una puerta que da entrada al salón de sesiones de la Academia. En este recinto hay algunos lienzos, principalmente retratos, que no carecen de mérito.

En los otros tres claustros están las colecciones arqueológicas. En el claustro S. se pueden ver: un capitel y varios fragmentos escultóricos, sarcófagos y puteales del tiempo de los romanos. En dos salas que hay á la izquierda hay una hermosa obra de herrería con una cruz de hierro en la parte alta, llamada vulgarmente *La Cerrajería*. Es del siglo XVII. También hay hermosos azulejos, un gran vaso morisco y muchos mosaicos. En el claustro O. hay pedestales, columnas truncadas, lámparas y una gran colección de medallas; en la pared, cubierta con una cortina, una pintura de principios del siglo XV, que representa á San Mateo; proviene del antiguo convento de San Isidoro del Campo. En una vitrina hay una hermosa cabeza de mujer, de barro, que es un curioso trabajo itálico. En la galería N. varios fragmentos de estatuas romanas; entre otras, cuatro bustos del emperador Trajano; varias estatuas yacentes del siglo XVI, un féretro de plomo de la época española visigótica, varios bustos, seis cabezas de madera tallada del siglo XVI que sostenían el órgano de la iglesia de San Andrés, varias jarras moriscas de barro y una colección antiquísima de monedas. En el claustro E., toda una serie de cuadros que representan una mascarada con ocasión del advenimiento al trono de Fernando VI. Por último, queda que ver la antigua iglesia, convertida hoy en Museo de Pinturas. Contiene unos 200 lienzos, de los cuales 23 son de Murillo. Las obras principales de Murillo son: la *Concepción*; la *Virgen y el Niño Jesús*, cuadro que se conoce con el nombre de la *Virgen de la Servilleta; Santas Justa y Rufina*, la *Anunciación, San Leandro* y *San Buenaventura, San Félix de Cantalicio con el Niño Jesús en sus brazos, Santo Tomás de Villanueva repartiendo limosnas á los pobres*, la *Adoración de los Pastores, Cristo desatándose de la cruz para abrazar á San Francisco* y *San Juan Bautista*. Hay además algunos lienzos de Zurbarán y de Herrera el Viejo, varios cuadros modernos de pintores sevillanos y algunas esculturas de Montañés y de Torrigiani. Entre las primeras citaremos las estatuas en madera de *San Bruno, Santo Domingo*, la *Virgen y el Niño Jesús* y *San Juan Bautista*, y entre las segundas un *San Jerónimo*, que es una verdadera maravilla. Dada la índole de este trabajo, nos es imposible citar más obras de arte; pero la persona que disponga de varios días para ver á Sevilla, que encierra tantas cosas notables, hará bien en visitar despacio el Museo Provincial y de fijo no perderá el tiempo.

Concluída la visita del Museo y prosiguiendo nuestro itinerario se debe tomar la calle de Alfonso XII hasta encontrar la **Iglesia de San Miguel** (Pl., 13), que es de estilo gótico; fué edificada en tiempos de D. Pedro el Cruel; el *Angel del retablo* se atribuye por algunos á la hija de Pedro Roldán. Después se vuelve á bajar la misma calle hasta dar de nuevo en la plaza del Museo, y tomando entonces la calle de San Vicente se llega á la iglesia de este nombre. La **Iglesia de San Vicente** (Pl., 16) tiene de notable en el retablo del lado de la Epístola un magnífico medallón de Delgado, que representa el Descendimiento de la cruz.

Siguiendo la calle de San Vicente se toma á la derecha la de Caldereros; después la de Teodosio, y al final de ella la primera á la derecha que desemboca es la de Santa Clara, donde se halla el convento del mismo nombre. El **Convento de Santa Clara** (Pl., 22) conserva una hermosa torre del siglo XII, de estilo mudéjar; pertenecía al palacio del infante D. Fadrique, padre de Alfonso X. En este convento es donde estuvo recluída doña María Coronel, requerida de amores por el rey D. Pedro I antes de fundar el convento de Santa Inés.



La Alameda de Hércules.

Un poco más allá está el **Convento de San Clemente** (Pl., A, 5), fundado por San Fernando en los terrenos ocupados por un palacio árabe, restaurado en el siglo XVIII. En el interior de la iglesia el altar mayor es de estilo plateresco, dibujado por Montañés y ejecutado por uno de sus discípulos, Martínez. En el segundo altar de la derecha hay una notable estatua de Núñez Delgado, que representa á San Juan Bautista en el desierto. En esta capilla está enterrada la reina D.ª María de Portugal, madre del rey Alfonso XI, y en el coro están enterradas varias infantas.

Desde aquí se toma el paseo de la Macarena hasta llegar á la **Puerta de la Macarena**. Esta Puerta, edificada de nuevo en 1723, termina por la parte NE. los restos de los antiguos muros de Sevilla. Las personas que tengan tiempo suficiente deben seguir por este paseo hasta la Puerta de Córdoba para visitar el convento de Capuchinos, y más allá el de la Trinidad y la **Iglesia de Santa Lucía** (Pl., 18), donde hay una *Concepción*, de Montañés, y un cuadro de Roelas que representa *El Martirio de Santa Lucía*.

Pero dejando á un lado esta excursión, porque no podría hacerse todo en un día, entraremos por la Puerta de la Macarena, enfrente de la cual están los Hospitales, civil y militar, y tomando la calle de San Luis, á la derecha, bajaremos por la calle de Arrayán hasta encontrar la **Iglesia de Omnium Sanctorum** (Pl., 4), que fué cons-

Fig. 1029.

truída por D. Pedro el Cruel y tiene una bonita torre morisca. En el interior hay que ver seis cuadros de Francisco Varela.

Hay que volver entonces de nuevo á la calle de San Luis, para encontrar en ella á los pocos pasos, á mano izquierda, la **Iglesia de Santa Marina** (Pl., 20), que tiene un campanario de estilo mudéjar. En el interior hay en el retablo una estatua de la santa, por B. Gijón, y el sepulcro de Pedro Mexía, cronista de Carlos V.

Siguiendo dicha calle y pasando por delante del **Hospicio de San Luis** (Pl., 37), llegaremos á la **Iglesia de San Marcos** (Pl., 11), que fué construída sobre el mismo terreno de una mezquita, de la cual se conserva la torre, que, al decir de algunos, es anterior á la Giralda. En el interior se puede ver un hermoso lienzo de Domingo Martínez.

A continuación de la calle de San Luis está la calle de Bustos Tavera, y al comienzo de dicha calle, á la derecha, la **Casa de los Taveras** (Pl., 34). Allí estuvo el Tribunal de la Inquisición desde 1626 á 1639. Su patio es muy elegante, y la fuente de mármol blanco que está en el centro es notable por la finura de su ejecución. En el piso principal hay una colección importante de retratos de cuerpo entero, que son muy interesantes para la historia del traje. En esta casa dicen que vivió la protagonista de la comedia de Lope de Vega *Sancho Ortiz de las Roelas*. Cuentan que el rey D. Sancho y Sancho Ortiz estaban enamorados de doña Estrella, y que el Rey era introducido en su aposento por una esclava negra, á quien D. Bustos Tavera, el hermano de doña Estrella, mató para vengar su honor. Enseñan á los visitantes la puerta por donde el Rey entraba y el lugar en donde Tavera mató á la esclava.

Al salir de este palacio tómase á mano izquierda, y por la plaza de Santa Isabel y calle de Santa Paula se llega al convento que lleva este nombre. El **Convento de Santa Paula** (Pl., B, C, 2) fué fundado en 1475. Hay que ver en el primer patio, al lado de la iglesia, algo aislada, una hermosa portada gótica con el escudo de España y bonitos adornos de barro, obra de F. Nicolaso, de Pisa; le rodean siete medallones que representan Santos y son obra de Pedro Millán. En el interior de la iglesia, bonita bóveda ojival y elegantes azulejos del siglo XVI en las paredes. A Montañés le atribuyen dos estatuas que representan *San Juan Evangelista* y *San Juan Bautista*, que se pueden ver sobre dos altares.

Bajemos de nuevo á la plaza de Santa Isabel, tomemos la de Bustos Tavera y por la calle de la Alhóndiga y la plaza de Argüelles llegaremos á la **Iglesia de San Pedro** (Pl., 14), que es un edificio gótico del siglo XIV con un hermoso campanario. En el interior, sobre el altar mayor, hay unas esculturas de Delgado, y en la primer capilla de la derecha un lienzo de Roelas que representa *San Pedro en la cárcel*.

CONVENTO DE SANTA PAULA.

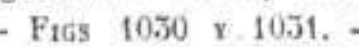
Al lado de San Pedro está el **Convento de Santa Inés** (Pl., 21), en la calle de María Coronel. Tiene este convento una capilla muy notable de estilo gótico. En el interior de ésta vense las estatuas de la *Virgen*, de *Santa Inés* y de *Santa Clara*, de Montañés. Del lado del Evangelio hay una urna de cristal que encierra el cuerpo de la fundadora del convento, doña María Coronel, que está perfectamente conservado.

Ahora tómese cualquiera de las callejas que van hacia el E. hasta encontrar la calle de Santiago. Allí está la **Iglesia de Santiago** (Pl., 3). Puede verse dentro la tumba del eminente escritor Argote de Molina y el manto que Carlos V llevó el día de su coronación.

Sigamos esta calle, y por la de Navarros, á la derecha, y una callejuela, llegaremos á la **Iglesia de San Esteban** (Pl., 8), en la calle del mismo nombre. Es una antigua mezquita, mandada restaurar por D. Pedro el Cruel. La portada, de estilo mudéjar, merece fijar la atención. El retablo del altar mayor es de estilo plateresco, con pinturas de Zurbarán en su parte inferior. A la izquierda, *San Pedro*; en el centro, *San Esteban*, y á la derecha, *San Pablo*.

A corta distancia está la **Casa de Pilatos** (Pl., 33), en la plaza del mismo nombre. Este palacio pertenece á los Duques de Medinaceli, por llevar el título de Duques de Alcalá. Fué construído en los comienzos del siglo XVI por D. Pedro Enríquez de Rivera, primer Marqués de Tarifa, el cual, después de haber estado de embajador en Roma y haber sido virrey en Nápoles, quiso, en recuerdo de su viaje á los Santos Lugares, reproducir en sus dimensiones exactas la casa de Pilatos en Jerusalén. Un retablo, que se ve todavía en el lado izquierdo de la puerta principal, ha servido durante mucho tiempo como primera estación del *Via Crucis* trazado por la ciudad, y que tenía una longitud igual al recorrido de Cristo en Jerusalén; llegaba, por tanto, hasta la Cruz del Campo, extramuros de la población. La portada es de mármol, de orden corintio. Hay que atravesar un patio bastante feo, y á la derecha hay otro patio, pero hermosísimo, y por lo tanto muy distinto del anterior. En el centro hay una fuente de mármol. Los claustros, cerrados por veinticuatro arcos, están revestidos de azulejos, y se ven en

PATIO DE LA CASA DE PILATOS.


FIGS 1030 Y 1031.

ellos otros tantos bustos de personajes antiguos. En los cuatro ángulos del patio hay cuatro grandes estatuas de mármol. A la derecha del patio hay una estancia llamada el *Pretorio*, cubierta de azulejos; el artesonado del techo ostenta las armas de los señores dueños del palacio. Hay que salir al patio para entrar en el salón de *Descanso de los jueces;* al lado está la capilla, cuya decoración es toda árabe; en el centro, columna que recuerda el lugar en donde Jesús recibió los azotes. A la izquierda el salón de Pilatos, con una mesa de mosaicos, que es una reproducción de aquella sobre la que Judas recogió los dineros de su traición. Al lado hay un frondoso jardín, con un claustro muy hermoso. Todos los materiales empleados en él provienen de las ruinas de Itálica.

Para subir al piso principal hay que tomar una espaciosa escalera coronada por una media naranja. Hay que ver allí el balcón llamado de Pilatos.

Concluída la visita de la casa de Pilatos se baja derecho á la calle del Rey D. Pedro, y al lado está la plaza de San Isidoro, donde se halla la iglesia que lleva este nombre. La **Iglesia de San Isidoro** (Pl., 9) tiene poco de notable; sin embargo, en el interior, en el altar mayor, hay uno de los mejores lienzos de Roelas, que representa la *Muerte de San Isidoro.*

También hay algunas pinturas de Valdés, y sobre el altar del Señor de las Tres Caidas una hermosa estatua del *Cirineo*, por Bernardo Gijón.

Bajando por una de las callejuelas que van hacia el O. se llega á la plaza del Salvador. La **Iglesia del Salvador** (Pl., 2), que está en la plaza de su nombre, es de construcción moderna. Fué edificada en 1792 sobre el terreno de una antigua mezquita. Los retablos son de estilo churrigueresco. Deben verse las dos estatuas de *Santa Justa* y *Santa Rufina* sosteniendo la Giralda durante el huracán, y en el primer altar de la derecha un *Ecce-Homo* atribuído á Murillo y una estatua de Montañés.

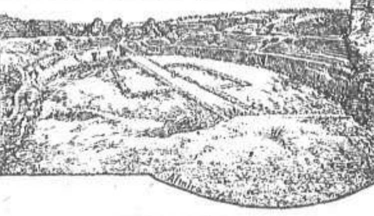
Por la prolongación de la calle de Francos se llega á la plaza de la Encarnación, donde existe el Mercado, y al lado está el edificio de la Universidad (Pl., 30), que tiene una biblioteca que consta de 60.000 volúmenes y que se ha formado con las bibliotecas de los conventos suprimidos. La iglesia, cuya puerta de entrada está en el patio, fué construída en el siglo XVI y es de estilo del Renacimiento. En su interior hay que ver en el retablo del altar mayor las pinturas de Roelas, F. Pacheco y A. Cano. Las estatuas de *San Pedro* y de *San Pablo* que hay sobre la cornisa son de Montañés, así como una *Concepción* que hay sobre el altar del lado de la Epístola. El retablo es obra del siglo XVII. A la izquierda del altar mayor se ven placas sepulcrales de bronce del siglo XVI. En la nave y en los costados hay tumbas de los siglos XV y XVI.

Volviendo sobre nuestros pasos hasta la plaza del Salvador, tomamos la calle de Mercaderes, y la primera, á la derecha, que seguiremos, nos deja otra vez en la plaza de la Constitución. Una vez allí, el que no disponga de más tiempo hará bien en tomar un coche para dar un paseo por el barrio de Triana y visitar la fábrica de porcelanas de la Cartuja, dando con esto por terminada su excursión á Sevilla; pero el que disponga de más tiempo, puede seguir el siguiente itinerario:

Tomando la calle de Tetuán nos encontramos á la izquierda con el **gran teatro de San Fernando** (Pl., 42), que ocupa el lugar del antiguo hospital del Espíritu Santo. Es un edificio con cabida para 2.000 personas, construído en 1847.

Seguimos la calle hasta la de Rioja, que ya hemos mencionado, y atravesando la plaza del Pacífico bajaremos la de San Pablo y la de los Reyes Católicos hasta llegar al puente, sobre el Guadalquivir, levantado el año 1852. Este puente, desde el cual se tiene una vista preciosa sobre el río, une la ciudad con el barrio de Triana, la *Trajana* de los romanos y la *Jarayana* de los moros.

Tómese á la izquierda la calle Pureza y se llega hasta la **Iglesia de Santa Ana** (Pl., 17). Esta iglesia fué construída en tiempos de Alfonso el Sabio, y es de estilo gótico mudéjar. En su interior hay que ver el trascoro, donde se halla la *Virgen de la Rosa*, obra de Alejo Fernández. En el costado de la izquierda hay sobre un altar un *San Francisco de Asís*, de A. Cano, y debajo la *Natividad*, de Campaña. El altar mayor es de estilo plateresco. Tiene 15 pinturas en madera de este pintor y unos bajorrelieves de Pedro Delgado.



RUINAS DE ITÁLICA.

Luego se debe recorrer todo este barrio hacia el N., por ser muy típico y verse en él muchísimos gitanos, y paseando se llega á la antigua Cartuja (Pl., B, 5), que fué fundada en 1401. Hoy día pertenece á los herederos del señor Marqués de Pickman, que instaló en ella una importante fábrica de porcelanas. Hay un museo muy curioso, que puede el público visitar.

Y, por último, á las personas que tengan tiempo sobrado, les recomendamos una excursión á Santiponce y á las ruinas de Itálica. Se puede hacer en coche: hay siete kilómetros en dirección NO. Se pasa por delante de la Cartuja, que se deja á mano derecha, y se sigue la carretera.

Se llega á *Santiponce*, pequeña aldea donde se halla el *convento de San Isidoro del Campo*, que perteneció á los Jerónimos. La iglesia es de estilo gótico, y encierra los mausoleos de Alfonso de Guzmán y de su esposa con las estatuas correspondientes, obra de Montañés. También existen algunas otras tumbas. Hoy día el convento ha sido convertido en fábrica. A quince minutos de camino se llega á una posada, y se toma á mano izquierda el camino que conduce á las ruinas de *Itálica*, ciudad que fué fundada por Escipión. Primeramente fué municipio y más tarde colonia romana. Ha sido la patria de los emperadores Trajano, Adriano y Teodosio. Fué destruída antes del siglo VI de nuestra era. Todavía se conservan las ruinas de un anfiteatro en bastante buen estado, vestigios de acueductos, de baños y de antiguas murallas. El paisaje que desde allí se divisa es encantador.

FIG. 1032.

Administración Central, estafetas urbanas y estancos de Madrid.

DESIGNACIÓN	Última recogida para Madrid. . . .	Para la línea de Cuenca. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Albacete, Alicante, Castellón, Valencia y Murcia. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Almería, Córdoba, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Ávila, Bilbao, Burgos, San Sebastián, Valladolid, Vitoria y Zamora. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Badajoz, Ciudad Real y Toledo. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Barcelona, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Pamplona, Soria, Teruel, Tarragona y Zarag.ª Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Cáceres y Salamanca. . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para las líneas de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra y Segovia. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .	Para la línea de Santander. . . . . Sin alcance.	Con alcance de 0,05. . .
Central de Correos. . . . . (Carretas, 10.)	16,30	6,35	»	19,30	19,40	20,00	20,20	19,30	19,45	18,00	18,15	18,15	18,30	19,30	19,45	17,30	17,45	17,30	17,45
Norte. . . . . (Trafalgar, 10.)	16,00	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	16,00	»	16,00	»
Noroeste . . . . (Mendizábal, 6.)	16,00	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	16,00	»	16,00	»
Sur. . . . . (Atocha, 125.)	16,00	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	16,00	»	16,00	»
Este. . . . . (Paseo de Recoletos, 14.)	16,00	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	16,00	»	16,00	»
Oeste . . . . (Don Pedro, 8.)	16,00	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	18,00	»	16,00	»	16,00	»
Alcance del Norte . . . . (Estación del Norte.)	»	»	»	»	»	»	»	19,55	»	»	»	»	»	»	»	18,55	»	18,55	»
Alcance del Mediodía. . . . . (Estación del Mediodía.)	»	»	»	20,40	»	21,35	»	»	»	19,30	»	19,40	»	»	»	»	»	»	»
Estancos..	14,30	16,30	»	16,30	»	16,30	»	16,30	»	16,30	»	16,30	»	16,30	»	16,30	»	16,30	»

Horas de distribución de la correspondencia en Madrid.

9 de la mañana.—En ésta se reparte la correspondencia que viene en los trenes correos y expreso, excepto el expreso de Barcelona.
1 de la tarde.—En ésta se reparte la correspondencia que viene en el expreso de Barcelona y el correo del interior.
5 de la tarde.—En ésta se reparte la correspondencia que viene en el correo de Cuenca, mixto de Valencia é interior.

Sellos de Correos.

Se hallan de venta en todos los estancos los siguientes sellos: 1 céntimo, verde; 2 céntimos, bistre; 5 céntimos, verde; 10 céntimos, rojo; 15 céntimos, azul; 20 céntimos, negro; 25 céntimos, azul claro; 30 céntimos, verde claro; 40 céntimos, amarillo oscuro; 50 céntimos, verde oscuro; 1 peseta, encarnado; 4 pesetas, morado. Se expenden tarjetas postales (sencillas) al precio de 10 céntimos y tarjetas postales (dobles) al precio de 15 céntimos. Cuando por falta de sellos á la venta en el punto de origen no pudiera ser franqueada ó certificada la correspondencia puede circular sin este requisito, no teniendo que abonar nada ni el remitente ni el *destinatario, debiendo la Alcaldía* justificar esta circunstancia con sello y declaración.

Cartas sencillas y certificadas.

Señas.—Toda carta debe cerrarse con cuidado. Es preferible lacrar además las cartas certificadas. Las señas se deben escribir con letra muy clara y *disponerse de esta manera:*

Sello

Señores Bailly-Baillière é Hijos.
Editores.
Plaza de Santa Ana, 10.
Madrid.

Cuando no se sabe con exactitud las señas de la persona á quien se escribe, se pone al respaldo del sobre: Envío de Don....., núm....., calle..... Si no se halla al destinatario, los Correos proceden á la devolución *inmediata sin abrir la carta.*

Franqueo.—Se considera como carta todo objeto cerrado cuyo contenido no pueda conocerse, y todo escrito, aunque circule al descubierto, que tenga carácter actual y personal.

La tarifa de franqueo de las cartas ordinarias es la siguiente:

Destino de la correspondencia.	Cada *fracción de*	Franqueo.
Península, Islas Baleares, Canarias ó Posesiones españolas del Norte de Africa.	15 gr.	0,15
Oficinas españolas en Marruecos.	50	0,10
Fernando Poo, Annobón ó Corisco.	15	0,50
Países de la Unión Postal. .	15	0,25
Gibraltar, Portugal, Islas Azores y Madera.	15	0,10
Interior de las poblaciones.	Cualquier peso. . .	0,10

El franqueo de la correspondencia es obligatorio, y *habrá de hacerse adhiriéndola sellos de los* destinados á este objeto. La correspondencia no franca ó insuficientemente franqueada será detenida en la oficina de origen, la cual pasará aviso al remitente, si fuese conocido, y en otro caso al destinatario, á fin de que presente ó remita los *sellos que faltaren para el franqueo* del objeto. Cuando la carta va dirigida al extranjero sigue sin embargo su curso, teniendo el destinatario que pagar el *doble* del franqueo ó de la parte del franqueo insuficiente.

La propiedad de la correspondencia es del remitente hasta que llegue al destinatario.

Correspondencia certificada.—La correspondencia certificada debe franquearse completamente antes de depositarse en el correo y satisface además el derecho de certificado de 25 céntimos de peseta. Los certificados no podrán tener la dirección escrita en lápiz ni expresado con iniciales el nombre del destinatario.

El extravío de un certificado, no ocasionado por fuerza mayor, da derecho á una indemnización de *cincuenta* pesetas, que se abona al remitente ó, á petición de éste, al destinatario. *Para tener derecho á la indemnización* será condición precisa que la reclamación de noticias del certificado haya sido solicitada por el imponente dentro del término de un mes, contado desde la fecha del resguardo, tratándose del interior de la *Península, Islas Baleares,* posesiones españolas del Norte de Africa y Oficinas españolas en Marruecos, tres meses para Canarias y seis para Fernando Poo, Corisco ó Annobón.

La Administración *no responde del contenido* de los certificados sin declaración de valor, sino de la entrega de aquéllos á sus destinatarios. Las cartas que contienen valores deben mandarse como *valores declarados.*

Aviso de recibo.—El imponente de una carta certificada puede pedir en el acto de la imposición *aviso de recibo* de su envío, firmado por el destinatario, mediante entrega, en la oficina de origen, de sellos de Correos por valor de 10 céntimos de peseta. Cada petición de aviso no podrá referirse más que á un solo objeto certificado.

Noticias de la entrega.—Puede también el imponente pedir *noticias de la entrega* al destinatario, exhibiendo en la oficina de origen el resguardo que ésta le expidió. Las noticias no se solicitan antes del plazo necesario para que, teniendo en cuenta la distancia del punto de destino, haya podido contestar el destinatario.

Horas de certificado.—*Las cartas* se pueden certificar en el Correo Central de 12 á 7 y en las estafetas urbanas de 11 á 4.

Tarjetas postales.

El anverso se destinará para la dirección, serán expedidas al descubierto y no podrá adherirse á ellas objeto alguno. Se consideran como cartas para el *secreto de la correspondencia.* Además de las tarjetas postales sencillas que se venden al precio de 10 céntimos, la Administración de Correos expende al precio de 15 céntimos tarjetas postales *dobles,* que llevan unida otra tarjeta igual á la sencilla y está destinada á la contestación.

Las tarjetas postales se pueden certificar en la misma forma que las cartas.

Valores declarados.

El imponente de una carta conteniendo valores deberá previamente hacer la declaración de dichos valores en pesetas, primero en letra y por debajo en cifras, en la parte superior del anverso del sobre. En la declaración de la cantidad incluida en una carta no se admitirán enmiendas, raspaduras ni interlineados, aun cuando el remitente, bajo su firma, tratara de salvar cualquiera de estos defectos.

Los sellos que se empleen para el franqueo, certificación y seguro de una carta conteniendo valores declarados se adherirán precisamente en el anverso del sobre, colocándolos de modo que medie entre cada uno de ellos una conveniente separación, á fin de evitar què, estando unidos, puedan ocultar una abertura.

Las oficinas de Correos sólo admitirán las cartas con valores que se les presenten cerradas bajo sobre de tela ó papel consistente, sin borde ó filete de color, perfectamente cerrado.

El sobre debe sujetarse con cinco ó más sellos en lacre fino, que sujeten todos los dobleces del sobre, en los que se halle estampado un sello particular del remitente, con iniciales, cifras ó nombre completo, y de ninguna manera se emplearán para este fin las llaves, monedas ú otros objetos que dejen una huella uniforme y fácil de reproducir.

Las cartas deberán llevar un precinto de hilo ó bramante en la forma siguiente: el hilo atravesará los valores en sus dos extremos, y después de atadas sus dos extremidades se sujetará por un lacre central que cubrirá el nudo.

Valores declarados.

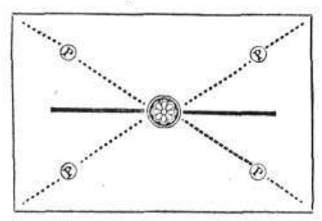
Mil pesetas = 1.000 pesetas.

Señores Bailly-Baillière é Hijos.

Editores.

Sello — Plaza de Santa Ana, 10.

Madrid.



La Administración responde de los valores declarados con arreglo á las disposiciones anteriores, salvo en el caso de pérdida ocasionada por fuerza mayor. La responsabilidad de la Administración cesa desde el momento en que, sin reclamación en el acto, resulte entregada la carta al destinatario ó persona debidamente autorizada al efecto, previa su identificación, y después de que, habiéndola examinado detenidamente, haya puesto el «Recibí sin fractura» en el libro destinado á este objeto.

Al remitente de una carta que contenga valores declarados se le expedirá un recibo, en el cual habrá de hacerse mención de la cantidad declarada, así como del *peso*, *largo* y *ancho* de aquélla: estas últimas circunstancias se anotarán también en el sobrescrito. El recibo se separa de un libro á doble talón y con rigurosa numeración de orden, cuyo número se estampa en la parte superior derecha del anverso del sobre.

El imponente de una carta con declaración de valor puede solicitar, mediante el pago de un derecho suplementario de 10 céntimos, que le sea dado aviso de que la carta ha llegado á su destino.

La tarifa para la Península, Islas Baleares y Canarias de cartas con valor declarado es la siguiente:

1.° 15 céntimos por cada 15 gramos de peso.
2.° El derecho de certificado.
3.° 10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción indivisible de 100 pesetas.

La tarifa para los países extranjeros es la que damos á continuación:

PAISES DE DESTINO	Franqueo obligatorio por cada 15 gr. ó fracción de 15 gramos.	Derecho fijo de certificación.	Derecho de seguro por cada 100 ptas. ó fraccion de 100 pesetas.
	Céntimos.	*Céntimos.*	*Céntimos.*
Portugal, islas Azores y Madera.	10	25	10
Francia y Argelia..	25	25	10
Alemania (*vía Alsacia*), Bélgica, Luxemburgo y Suiza..	25	25	15
Alemania (*vía Bélgica*), Heligoland.	25	25	20
Italia	25	25	15
Austria-Hungría y Países Bajos.	25	25	20
Dinamarca, Islandia, Islas Feroe, Rumania, Rusia, Gran Ducado de Finlandia y Servia.	25	25	25
Bulgaria, Egipto y Suecia..	25	25	30
Noruega.	25	25	35
Zanzíbar, Antillas dinamarquesas (San Thomas, Santa Cruz, San Juan), Colonias francesas de Guadalupe, Martinica, Guyana, Senegal, Reunión, Cochinchina, Pondichery, Nueva Caledonia y Tonkín, Congo francés, Santa María de Madagascar, Diego Suárez, Mayotte, Nossi-Bé, Obock, Madagascar y Djibonti.. . . .	25	25	25

PAISES DE DESTINO	Franqueo obligatorio por cada 15 gr. ó fracción de 15 gramos.	Derecho fijo de certificación.	Derecho de seguro por cada 100 ptas. ó fracción de 100 pesetas.
	Céntimos.	*Céntimos.*	*Céntimos.*
Groenlandia..	25	25	40
Colonias portuguesas de San Thiago (Cabo Verde), Santo Thomé y Príncipe, Loanda (Angola), Guinea y Mozambique..	25	25	25
Turquía... *Vía de Marsella*	25	25	25
Turquía... *Vía de Austria*	25	25	35
Trípoli.	25	25	20
Chile, República Argentina, Shang-Hai (China), Liberia y San Salvador..	25	25	25
Túnez..	25	25	25
Eritrea (Colonia italiana)..	25	25	30
Inglaterra	25	25	20

Sobre monedero.

Para la remisión de valores en metálico por correo en monedas de oro, plata y cobre á cualquier punto de España se puede emplear un sobre especial, llamado *sobre monedero;* se pueden mandar todos los días y en todos los pueblos de España, por insignificantes que sean. El sobre, conteniendo las monedas, es llevado al domicilio del destinatario.

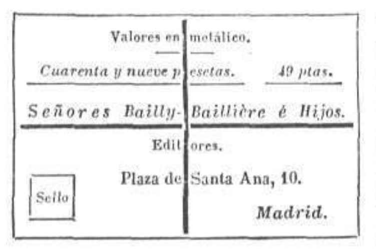
En las poblaciones donde no haya oficina de Correos tienen obligación de admitir los *sobres monederos*, dando recibo al imponente *los carteros rurales y peatones.*

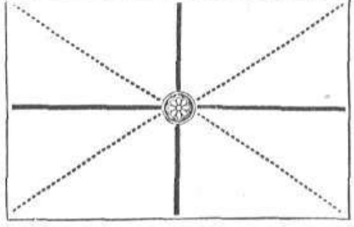
Consiste el *sobre monedero* en un taco de cartón, con huecos circulares de distintos tamaños, apropiados para las diferentes clases de moneda: este taco va dentro de una cajita de cartulina, y ésta á su vez dentro de una cubierta de papel consistente pegado á la misma por todos lados.

Escrita la dirección y la cantidad que el sobre contenga (en letra y número) en el anverso de la cubierta, se pasa un hilo precinto, que parte del taco, cuidando quede estirado, por el agujerito que lleva la solapa, y humedeciendo ésta se cierra el sobre; se cruza el precinto, anudándole en el reverso, y sobre el nudo se coloca un sello de lacre con iniciales.

En el *sobre monedero* se pueden enviar hasta 50 pesetas en metálico, pero no deben enviarse valores en papel ni cartas ú objetos cualesquiera distintos del metálico; no satisface más que el franqueo de 15 céntimos de peseta por cada 60 gramos ó fracción de ellos, y un sello de certificado (25 céntimos) por sobre. En caso de extravío se devuelve al remitente ó al destinatario la cantidad perdida.

El *sobre monedero* se vende en todos los estancos de España al precio de 25 céntimos. El sobre monedero sólo circula en España.





Periódicos.

Se consideran como periódicos los impresos no encuadernados que vean la luz pública en plazo fijo, con un mismo título repetido en cada ejemplar, sea cualquiera la materia de que traten. No podrán contener frases ni palabras manuscritas, excepción hecha del título, sobrescrito y nota del plazo en que termina la suscrición. Deberán remitirse acondicionados de manera que sea posible reconocer fácilmente el interior de cada envío. Circulan con sellos adheridos á la faja.

Los que no se presenten en las condiciones expresadas se considerarán como cartas insuficientemente franqueadas.

Para evitar que se rompa la faja es muy práctico escribir las señas del destinatario en los márgenes del periódico, en un sitio bien visible, y, si se remiten á la vez varios periódicos, atando el paquete con un bramante.

La tarifa de franqueo de los periódicos es la siguiente:

DESTINOS	Tipo de peso.	Franqueo en sellos.
	Gramos.	*Céntimos.*
Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de Africa y Oficinas españolas en Marruecos	35	1/4
Fernando Poo, Annobón ó Corisco	35	1/2
Interior de las poblaciones	Cualquier peso.	5
Gibraltar	35	1/4
Portugal, Islas Azores y Madera	50	1
Colonias portuguesas	50	2
Todos los demás países	50	5

Para los efectos del franqueo, en el cambio con Gibraltar y Portugal, se consideran como periódicos las publicaciones de cualquier forma, editadas en un día ó plazo fijo, por lo menos una vez cada trimestre, con título especial repetido en cada número. En el cambio con los demás países, así como en lo tocante á sus condiciones de envío, los periódicos están totalmente asimilados á los impresos.

Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios.

Están comprendidos en la categoría de impresos los libros, folletos, papeles de música, tarjetas de visita, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, las pruebas de imprenta, los grabados, las fotografías, las estampas, dibujos, planos, mapas, los papeles ó cartones impresos en relieve y, en general, todas las impresiones ó reproducciones obtenidas por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía ó de otro procedimiento mecánico cualquiera fácil de reconocer, con excepción del calco, de la máquina de escribir y del copiador de cartas.

Se consideran *papeles de negocios* los documentos escritos ó dibujados á mano que no tengan carácter de correspondencia actual y personal, tales como las hojas de ruta, las facturas, los documentos de servicio de las Compañías de seguros, los instrumentos públicos ó escrituras privadas extendidas en papel común ó sellado y sus copias, los manuscritos de obras, las cartas de fecha atrasada, etc.

Las cartas geográficas, planos y todos los impresos que se presenten arrollados y circulen dentro de la Península podrán tener un metro de longitud y 15 centímetros de diámetro. Los demás impresos no deberán exceder de 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de alto.

Se aplicará la siguiente tarifa:

DESTINOS	Tipo de peso.	Impresos; franqueo en sellos.	Papeles de negocios; franqueo en sellos.
	Gramos.	*Céntimos.*	*Céntimos.*
Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de África y Oficinas españolas en Marruecos	10	1/4	1/4 } Mínimo de franqueo.. 10
Fernando Poo, Annobón ó Corisco	10	1	1 } Mínimo de franqueo.. 10
Gibraltar	10	1/4	1/4 } Mínimo de franqueo.. 10
Interior de las poblaciones	Cualq. peso.	5	5
Portugal, Islas Azores y Madera	50	2	Hasta 250 gramos . . 10 50 *gr.* sobre los 250. . 2
Colonias portuguesas	50	2	Hasta 500 gramos . . 25 50 gr. sobre los 500. . 2
Todos los demás países	50	5	Hasta 250 gramos . . 25 50 gr. sobre los 250. . 5

Para España, el máximum de peso de los paquetes es de 4 kilogramos.

Los impresos para el *extranjero* deberán ser expedidos bajo faja, en rollos, entre dos cartones, en estuches abiertos por sus dos extremidades, dentro de un sobre abierto ó simplemente doblado, pero siempre de modo que no se oculte la naturaleza del envío, ó, por último, rodeados de un bramante fácil de desatar. Los impresos que tengan la consistencia de una cartulina no doblada podrán ser expedidos sin faja ni sobre, sin atar y sin doblar.

Los paquetes no podrán pesar más de 2 kilogramos: sus dimensiones no habrán de exceder de 45 centímetros por cualquiera de sus lados. Sin embargo, los que afecten la forma de rollos podrán tener un diámetro de 10 centímetros por 75 de longitud.

El porte de un paquete de papeles de negocios para el *extranjero* no podrá ser inferior al de una carta sencilla.

Tanto los impresos como los papeles de negocios se pueden *certificar;* el coste del certificado es de 25 céntimos por cada paquete, cuyo importe se añadirá al franqueo.

En algunos países extranjeros, á imitación de España (sobre todo en América del Sur), los libros, fotografías, periódicos y demás impresos pagan derechos de Aduana y á veces multa, á pesar de ser exceptuados del artículo que prohibe la remesa por correo de objetos sometidos á derechos de Aduana.

Catálogos generales.—Se publican en cada temporada, conteniendo profusión de grabados y detalles que facilitan extraordinariamente la elección de todos los artículos, dando á conocer las *novedades de cada estación.*

Catálogos especiales.—Se están confeccionando los de diversas secciones de la Casa, pudiendo ofrecer en la actualidad á nuestros favorecedores los de las secciones de *Muebles, Batería de cocina, Loza y porcelana, Cristal, Metal blanco, Lampistería, Ferretería, Fumistería* y *Platería.*

Catálogos de rebajas.—Se publican en dos épocas del año á fin de temporada.

Llénese uno de estos cupones y se remitirán **gratis** *y* **franco de porte.**

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

CONDE, PUERTO Y C.ª

Rambla de Estudios, 5 y 7, y Xuclá, 10 y 12.

Barcelona.

LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Apartado 101.
Teléfono núm. 181.

Inmenso y variado surtido en todos los artículos que comprenden las 43 secciones que existen en estos Almacenes.

EXPEDICIONES Á PROVINCIAS

Estos Almacenes efectúan **expediciones** de todos sus géneros, previo el pago **al contado** de su valor por el cliente, bien mediante el **envío anticipado de fondos** ó abonándolo al recibo del género á **reembolso** al Jefe de la estación ferroviaria.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
SIGLO-BARCELONA

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

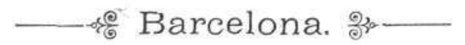
BAILLY-BAILLIERE

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

Grandes Almacenes de *El Siglo.*



Barcelona.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO marcado en cada artículo con cifras conocidas desde la fundación de la Casa,

Secciones de: Alfombras, Batas, Blusas y Sombreros para señoras, Batería de cocina, Bisutería, Bordados y puntillas, Bronces y fantasías, Camisería, Confecciones para niñas, Corbatería, Corsés, Cristalería, Efectos de viaje, Efectos de Escritorio, Ferretería, Fotografía y pintura, Géneros de punto, Guantería, Joyería y relojería, Juguetería, Lampistería, Lanería, Lencería, Loza y porcelana, Lutos, Mercería, Metal blanco, Muebles, Optica, Pañolería, Paraguas, Peletería, Perfumería, Ropa blanca, Sastrería para caballeros, Sastrería para niños, Sedería, Sillería y tapicería, Sombrerería, Taller de imprenta, Tejidos de color, Vestidos y abrigos para señoras, Zapatería para caballeros, Zapatería para señoras y niños.

Estos Almacenes no tienen sucursales ni representantes en España ni en el extranjero.

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á
Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,
recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta.*

Catálogo de ....

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á
Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,
recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta.*

Catálogo de ....

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á
Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,
recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta.*

Catálogo de ....

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á
Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,
recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta.*

Catálogo de ....

El servicio especial que estos *Almacenes* tienen montado para las *Expediciones á provincias* y las facilidades que ofrecen á sus proveedores para el pago, sea *al contado* ó *contra reembolso* en líneas de ferrocarril que admiten éstos, las encontrarán minuciosamente detalladas en los *Catálogos generales* ó *especiales* que esta Casa publica constantemente.

Muestras y medicamentos.

Las muestras que no tengan valor en venta, ya sean sólidas, grasas ó líquidas, pueden circular por el correo, presentándose bajo faja ó en sobres, cajas ó sacos, dispuestos de manera que se pueda examinar su interior. El peso de cada paquete de muestras no podrá exceder de 500 gramos, ni su tamaño de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto. No llevarán, aparte de la dirección, otras indicaciones manuscritas que el nombre ó razón social del remitente; la marca de fábrica ó de comercio; los números de orden, precios y datos relativos al peso, dimensiones y cantidad disponible. Las de sustancias líquidas se encerrarán *en frascos transparentes, herméticamente* cerrados, y éstos contenidos en cajas de madera y rodeados de serrín ú otra sustancia análoga. Las cajas de madera irán á su vez dentro de otra de metal. Las grasas y las materias colorantes se encerrarán en una envoltura de tela ó pergamino, que á su vez será incluída en una caja de metal, madera ó cartón. La Administración no acepta responsabilidad alguna por el deterioro que en el transporte pueda ocurrir á las muestras.

Los medicamentos circulan en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Las llaves usadas no se consideran como muestras y pueden remitirse unidas á una carta ó dentro de ella, abonando el franqueo que corresponde al peso total del envío con arreglo á la tarifa de cartas.

Las dimensiones de un paquete de muestras no podrán exceder de 30 centímetros de largo, 20 de *ancho* y 10 *de alto*. Su *peso no podrá exceder de* 500 gramos si va dirigido á *España y Portugal;* 550 para *Austria, Hungría, Bélgica, Egipto, Estados Unidos, Francia y Argelia, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo y Suiza*, y 250 para los demás países.

No se pueden remitir por correo fuera de España objetos sometidos á derechos de Aduana.

DESTINOS	MUESTRAS REMITIDAS SUELTAS Ó EN PAQUETES Y MEDICAMENTOS		MUESTRAS ADHERIDAS Á CARTONES FORMANDO COLECCIÓN	
	Tipo de peso.	Franqueo en sellos.	Tipo de peso.	Franqueo en sellos.
	Gramos.	*Céntimos.*	*Gramos.*	*Céntimos.*
Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de África y Oficinas españolas en Marruecos	20	5	20	2
Fernando Poo, Annobón ó Corisco	20	20	20	10
Interior de las poblaciones	Cualq. peso.	5	Cualq. peso.	5
Gibraltar	50	2	50	2
Portugal, Islas Azores y Madera y Colonias portuguesas	50	2	50	2
Todos los demás países	Hasta 100 gramos. 50 gr. sobre los 100.	10 5	Hasta 100 gramos.. 50 gr. sobre los 100.	10 5

TELÉGRAFOS

Correspondencia interior.

Toda persona tiene derecho á servirse del telégrafo. Pero el Gobierno se reserva la facultad de suspender el servicio telegráfico por tiempo indeterminado, si así lo juzga conveniente, sea para todas las comunicaciones, sea solamente para las de cierta naturaleza ó bien para determinadas líneas. También puede el Gobierno hacer que se acredite la identidad de cualquier expedidor que presente telegramas para su transmisión.

Las estaciones se dividen, con arreglo á la clase de servicio que desempeñan, en cuatro categorías, á saber:

1.ª De servicio permanente.
2.ª De servicio de día completo.
3.ª De servicio limitado.
4.ª De servicio de baños.

Las horas de servicio de las estaciones serán:

En las de primera categoría, día y noche.

En las de segunda, desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en los meses de abril á septiembre, ambos inclusive, y desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche en los restantes.

En las de tercera categoría, de nueve á doce por la mañana y doce á siete por la tarde.

Los domingos únicamente desde las nueve á las doce de la mañana.

Servicio de baños, del 15 de junio al 15 de septiembre.

Todo expedidor podrá, justificando su cualidad y pidiéndolo por escrito, detener, si hay tiempo todavía, la transmisión del telegrama que haya depositado.

Cuando un expedidor detenga su telegrama antes que la transmisión haya empezado le será devuelta la tasa, salvo deducción de un derecho fijo de *50 cénts. de peseta*, en beneficio de la Administración.

Si la transmisión hubiere principiado, podrá detenerse; pero en este caso no ha lugar á reembolso.

Si el telegrama hubiere sido transmitido, el expedidor no podrá pedir su anulación sino por otro telegrama dirigido al jefe de la estación destinataria, abonando la tasa; igualmente podrá pagar la respuesta, si desea saber el resultado de su pe-

tición: en caso contrario, la estación de destino dirigirá por correo esta noticia á la de origen.

Estos telegramas se considerarán como privados.

Los telegramas podrán dirigirse, bien á domicilio, bien en depósito al correo ó bien en depósito á la estación telegráfica.

Los telegramas dirigidos á domicilio en la localidad servida por la estación telegráfica se llevarán inmediatamente á su destino por el orden de su recepción.

Los telegramas que deban quedar en depósito en el correo se enviarán inmediatamente á dicha oficina como carta certificada.

Los telegramas dirigidos á la lista de la estación telegráfica no se entregarán sino al mismo destinatario ó á su delegado.

Estas listas estarán fijadas en el despacho del público para conocimiento de los interesados.

Los telegramas dirigidos á un pasajero de un buque que haga escala en el puerto se remitirán, si es posible, antes del desembarco.

De todo telegrama entregado debe exigirse recibo al destinatario; si se halla ausente, puede entregarse en su domicilio á los individuos adultos de su familia, á sus empleados, sirvientes, patrones ó porteros, á menos que el destinatario haya designado previamente por escrito la persona á quien en su ausencia debe entregarse ó que el expedidor haya expresado que la entrega se haga en *propia mano*. En todo caso, la persona que firme por el destinatario expresará como antefirma el concepto en que lo verifica.

Si el telegrama no puede ser entregado en su destino se dejará aviso en el domicilio del destinatario, devolviendo aquél á la estación para ser entregado cuando reclame.

Cuando por cualquier causa no hubiere podido ser entregado un telegrama, quedará anulado á las seis semanas de su recepción.

Los telegramas dirigidos á poblaciones españolas cuya distancia no exceda de 5 kilómetros de una estación telegráfica se harán llegar á sus destinos por los ordenanzas.

Para mayor distancia se remitirán por correo á su destino como pliegos certificados, remitiéndose á la Administración de Correos bajo factura duplicada, que deberán contener las indicaciones del sobre.

Los telegramas privados que se presenten para su transmisión deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos de una manera legible, en caracteres romanos y en cualquier clase de papel, y en uno de los idiomas siguientes: español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Mientras no se disponga lo contrario se puede redactar los telegramas en lenguaje secreto. El empleado que los reciba está facultado para pedir la clave empleada en su redacción.

Los telegramas pueden presentarse en la estación de partida por cualquier persona ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras que contengan, según tarifa.

Si los telegramas recibidos por el correo ú otro medio para su expedición no pudieran transmitirse por falta de sellos ó claridad en la dirección, texto ó firma, la estación encargada de transmitirlos avisará de oficio al expedidor, con sobre abierto y el lema *telegrama detenido*, la causa de la detención, sin dar á conocer el contenido del texto. Este pliego se remitirá oficialmente por correo.

Los telegramas detenidos por las causas indicadas en el párrafo anterior quedarán depositados en poder del jefe de la oficina expedidora por espacio de un mes, sin taladrar los sellos, y dentro de este plazo podrán ser devueltos al que presente el *aviso* de que trata el citado párrafo ó haga constar es suyo el telegrama, ó bien serán expedidos, si se subsanaren los defectos que impidieron su transmisión, con la fecha en que esto tenga lugar. Transcurrido el término prefijado se taladrarán los sellos, y el telegrama se incluirá con los expedidos, expresando en el mismo la causa de no haberse transmitido.

El texto de los telegramas deberá estar precedido por la dirección.

La firma podrá omitirse; pero en el caso de figurar entre las palabras que deben transmitirse, deberá colocarse después del texto.

El expedidor deberá escribir en su minuta, inmediatamente antes de la dirección, las indicaciones eventuales relativas á la remisión á domicilio, transporte por correo, á la respuesta pagada, al acuse de recibo y telegramas urgentes.

Todo intercalado, llamada, raspadura ó enmienda deberá salvarse por el signatario del telegrama ó por su representante.

Por real decreto de 12 de julio de 1883 se ordena que:

No será entregado despacho alguno fuera del radio de la localidad de la estación destinataria por otro medio que el del correo, y para que se remita debe acompañar al texto, además de los sellos de la tasa telegráfica, los del franqueo postal á una carta sencilla ó certificada á elección del expedidor.

Los telegramas destinados adonde no haya estación serán entregados por la oficina telegráfica de término á la de Correos del mismo punto, como una carta sencilla ó como pliego certificado, sin exigir se unan los sellos de correos. Estos sellos se entregarán bajo factura á las Administraciones por las estaciones telegráficas expedidoras, y después de taladrados en los plazos y términos que la Dirección determine.

Despachos especiales. — Todo expedidor puede obtener la prioridad de transmisión para un telegrama escribiendo la indicación *urgente*, ó D. antes de la dirección, y pagando el triple de la tasa de un telegrama ordinario del mismo número de palabras.

Los telegramas privados urgentes tienen preferencia sobre los demás privados, y la prioridad entre los de su clase se fijará por el orden de su presentación.

Todo expedidor puede franquear la respuesta que pida á su corresponsal, sin embargo de que el franqueo podrá exceder del triple de la tasa del telegrama primitivo.

En el caso de que en un telegrama se pida respuesta pagada, el expedidor deberá escribir antes de la dirección la indicación *respuesta pagada*, ó R. P., y la estación la expresará también en el preámbulo del telegrama.

La tasa se percibirá como una respuesta sencilla.

El expedidor podrá también completar la mención escribiendo: Respuesta pagada ó R. P... pesetas... céntimos, abonando la suma correspondiente en los límites autorizados.

El destinatario de un despacho con respuesta pagada podrá utilizar, en el término de ocho días,

la hoja de este despacho para contestarlo ó para poner otro cualquiera, no excediendo de quince palabras.

Si el telegrama primitivo no puede ser entregado al destinatario al cabo de seis semanas, la estación destinataria informará de ello al expedidor por un aviso que hará las veces de contestación. Este telegrama-aviso comprenderá las circunstancias que han impedido la entrega.

Si el destinatario rehusase el telegrama, se transmitirá inmediatamente la respuesta de oficio en la forma siguiente:

Respuesta al núm... de..., el destinatario ha rehusado.

El expedidor de todo telegrama puede exigir que se le transmita la hora en que su telegrama ha sido entregado al destinatario inmediatamente después de verificada la entrega. En este caso deberá escribir antes de la dirección acuse de recibo pagado, ó C. R., y la estación consignará también en el preámbulo esta indicación.

El acuse de recibo es igual en la tasa á la de un telegrama sencillo.

La dirección deberá llevar todas las indicaciones necesarias para asegurar la transmisión del telegrama á su destino, cuyas indicaciones, si se exceptúan los nombres de las personas, deben escribirse en castellano.

La dirección de los telegramas **deberá** ser siempre tal que la entrega al destinatario pueda hacerse sin tener que pedir ni inquirir noticias.

Deberá comprender para las grandes poblaciones la mención de la calle y número de la casa, ó, á falta de estas indicaciones, la de la profesión del destinatario ú otras análogas.

Aun para las pequeñas poblaciones, el nombre del destinatario deberá ir, siempre que sea posible, acompañado de una indicación complementaria capaz de guiar á la estación de destino en caso de alteración de nombre propio.

Los telegramas cuya dirección no satisfaga á las condiciones previstas anteriormente deberán ser transmitidos, y el expedidor sufrirá en todos los casos las consecuencias de la insuficiencia de la dirección.

Tasa de los telegramas.

Según el real decreto de 6 de octubre de 1885, la tasa aplicable á los telegramas para el interior del Reino que no exceda de 15 palabras será de una peseta y 5 céntimos, y para los que excedan de este tipo será de 10 céntimos por cada palabra de aumento, quedando suprimida la franquicia de cinco palabras para la dirección y firma concedida por decretos anteriores.

A los telegramas que cursen entre estaciones correspondientes á una misma provincia se les aplicará una tasa especial de 55 céntimos de peseta por las primeras 15 palabras y 5 céntimos por cada una de exceso.

La tasa de los despachos para Tánger es de 20 céntimos por palabra, y para Ceuta, Peñón de la Gomera, Alhucemas, Melilla y Chafarinas, la misma que para España.

La percepción de tasas se verificará siempre en la estación de origen, excepto para los telegramas semafóricos recibidos, que se percibirá en la de destino.

El nombre de la estación de origen, la fecha, la hora y minutos del depósito se transmitirán de oficio y se escribirán en la copia remitida al destinatario.

El expedidor podrá insertar todas ó parte de estas indicaciones en el texto de su telegrama, y entonces entrarán en la cuenta de las palabras.

El máximum de palabras para España se fija en quince letras; las excedentes se contarán como una palabra más.

Las palabras separadas por un apóstrofo se contarán como otras tantas palabras aisladas. Ejemplo: *J'ai*, dos palabras.

Los nombres propios de poblaciones y de personas, los nombres de los sitios, plazas, calles, etc., los títulos, apellidos, partículas y calificaciones, se escribirán según el uso ó sujetándose al Diccionario de la Academia.

Las reuniones de palabras contrarias al uso del idioma en que esté escrito el telegrama no se admiten.

Los números escritos en cifra se contarán por tantas palabras como veces contengan cinco cifras, y una palabra más por el exceso.

La misma regla se aplicará al cálculo de los grupos de letras.

Todo carácter aislado, letra ó cifra se contará como una palabra, haciéndose lo mismo con el signo subrayado.

Los signos de puntuación, trazos ó guiones, apóstrofos, aparte, no se contarán. Sin embargo, se contarán como una cifra los puntos, comas y rayas de división que entran en la formación de los números. Ejemplos: $53^1/_4$, una palabra; $427^1/_4$, dos palabras; 925,5, una palabra; 787,56, dos palabras; 10 pesetas 40 céntimos, cuatro palabras; pesetas 10,40, dos palabras.

Las letras añadidas á las cifras para designar los números ordinales se contarán cada una por una cifra. Ejemplos: **3.º**, dos cifras; **5.me**, tres cifras.

Convenio telegráfico internacional.

VI

1.º Los telegramas privados pueden redactarse en lenguaje claro ó en lenguaje secreto, dividiéndose este último en lenguaje convenido y en lenguaje cifrado. Cada uno de estos lenguajes puede emplearse solo ó juntamente con los otros en un mismo telegrama.

2.º Todas las Administraciones aceptan en todas sus relaciones los telegramas privados en lenguaje claro. Pueden no admitir á la partida ni á la llegada los telegramas privados redactados total ó parcialmente en lenguaje *convenido ó cifrado*.

VII

1.º Lenguaje claro es el que ofrece completo sentido en una ó varias de las lenguas autorizadas para la correspondencia telegráfica internacional.

2.º Se entiende por telegramas en lenguaje claro los que están completamente redactados en lenguaje claro.

Sin embargo, la existencia de marcas de comercio no cambia el carácter de un telegrama en lenguaje claro.

3.º Cada Administración designará entre las lenguas usadas en el territorio del Estado á que

pertenece las que autoriza para la correspondencia telegráfica internacional en el lenguaje *claro*. Se autoriza asimismo el empleo de la lengua latina.

VIII

1.º Lenguaje convenido es el que se compone de palabras cada una de las cuales tiene sentido intrínseco, pero que no forman frases comprensibles en una ó varias de las lenguas autorizadas para correspondencia telegráfica en lenguaje claro.

2.º Las palabras de lenguaje convenido no podrán contener como máximum más que diez caracteres del alfabeto Morse, y deberán estar tomadas de uno ó varios de los idiomas alemán, inglés, español, francés, holandés, italiano, portugués y latino.

3.º Los nombres propios no pueden emplearse en los telegramas redactados total ó parcialmente en lenguaje convenido sino en cuanto conserven su significación en lenguaje claro. A pesar de esto, los nombres propios que figuran en el vocabulario oficial pueden ser admitidos con un sentido convenido.

4.º La estación de origen puede exigir del expedidor la presentación de su clave para comprobar si se observa fielmente lo fijado en los tres párrafos anteriores.

5.º A partir de la fecha que se fijará por la próxima Conferencia, todas las palabras empleadas en los telegramas privados redactados en lenguaje convenido serán sacadas del vocabulario oficial redactado por la oficina internacional de las Administraciones telegráficas, debidamente aumentado.

IX

1.º Lenguaje cifrado es el formado por grupos ó series de cifras que tengan significación secreta.

2.º En los telegramas privados debe el lenguaje cifrado componerse exclusivamente de cifras árabes. Queda prohibido el empl o de letras ó grupos de letras que tengan una significación secreta. No se considerarán como de significación secreta las letras que se emplean en las marcas comerciales, ni las que representan las señales del Código comercial universal empleadas en los telegramas semafóricos.

Indicaciones eventuales y signos convencionales.

Urgente.	D
Respuesta pagada.	RP
Respuesta pagada x palabras.	RPx
Respuesta pagada urgente.	RPD
Respuesta pagada urgente x palabras.	RPDx
Telegrama colacionado.	TC
Telegrama con acuse de recibo telegráfico.	PC
Telegrama con acuse de recepción postal.	PCP
Telegrama para hacer seguir.	FS
Correo, correo certificado.	PR
Propio, propio pagado.	XP
Propio pagado x francos.	XPfr$x$
Propio pagado telégrafo.	XPT
Propio pagado por correo.	XPP
Telegrama para entregar abierto.	RO
Telegrama para entregar en propia mano.	MP
Lista de Telégrafos.	TR
Lista de Correos.	PG
Lista de Correos, certificado.	PGR
X destinatarios.	*TMx*
Comunicar todas las direcciones.	

XIII

1.º Toda dirección, para ser admitida, debe contener á lo menos dos palabras: la primera que indique el nombre del destinatario y la segunda el de la estación telegráfica de destino.

2.º La dirección debe comprender todas las indicaciones necesarias para asegurar la remisión del telegrama á su destino. Estas indicaciones, con exclusión de los nombres personales, deben estar escritas en francés ó en el idioma del país de destino.

3.º La dirección de los telegramas privados deberá ser tal que la entrega al destinatario se haga sin tener que inquirir ni pedir noticias.

4.º Para las grandes poblaciones deberá indicar la calle y el número, ó á falta de esto especificar la profesión del destinatario ó cualquiera otra indicación útil.

5.º Para las pequeñas poblaciones, el nombre del destinatario deberá ir, siempre que sea posible, acompañado de una indicación complementaria capaz de guiar á la estación de llegada en caso de alteración del nombre propio.

Percepción de tasas.

XXX

2.º El expedidor de un telegrama internacional tendrá derecho á exigir recibo con mención de la tasa percibida.

Telegramas privados urgentes.

XLIX

1.º El expedidor de un telegrama privado podrá obtener la prioridad de transmisión y de entrega al destinatario escribiendo la mención *urgente* ó (*D*) antes de la dirección, y pagando el triple de la tasa de un telegrama ordinario de las mismas dimensiones para el mismo trayecto.

Respuestas pagadas.

L

1.º Cualquier expedidor podrá franquear á su corresponsal la respuesta que le pida. Sin embargo, este franqueo no podrá pasar de la tasa de un telegrama cualquiera de treinta palabras por el mismo trayecto, á menos que se trate de pedir la repetición de un telegrama transmitido antes.

2.º *Cuando el expedidor franquee la respuesta*, deberá escribir en su minuta, y antes de la dirección, la indicación eventual *Réponse payée* ó (*RP*), completada con la mención del número de palabras pagadas para la respuesta, y satisfacer la suma correspondiente.

Acuses de recibo.

LIV

1.º El expedidor de todo telegrama podrá pedir que la indicación de la fecha y de la hora en que su telegrama haya sido entregado á su corresponsal le sean notificadas inmediatamente después de la entrega. Cuando el telegrama se remita á su destino definitivo por correo, la notificación antes mencionada indicará la fecha y hora de entrega al servicio postal.

2.º La notificación se hará por telégrafo cuando el expedidor haya escrito antes de la dirección la indicación «Acuse de recibo» ó (PC), y pagado una tasa igual á la de un telegrama ordinario de diez palabras para el mismo destino y por la misma vía. Se hará por la vía postal si el expedidor ha inscrito antes de la dirección la indicación «Aviso de recibo postal» ó (PCP), y paga una tasa de 50 céntimos, percibida por la estación de origen y en su beneficio.

Tarifas para la correspondencia telegráfica internacional.

Régimen europeo.—Comprende todos los países de Europa, con más las Azores, las Canarias, Tánger, Argelia, Túnez, Trípoli y las posesiones francesas y portuguesas del Africa Occidental.

DESTINO Y VÍAS	POR PALABRA
	Francos
Alemania y Bélgica.	
Vía Francia y Vigo-Emden.	0,25
— cable Barcelona.	0,45
Austria-Hungría.	
Vía Francia.	0,32
— cable Barcelona.	0,52
Bosnia-Herzegovina.	
Vía Francia.	0,37
— cable Barcelona.	0,57
Bulgaria.	
Vía Francia.	0,41
— cable Barcelona.	0,61
Dinamarca.	
Vía Francia y Vigo-Emden.	0,33
— cable Barcelona.	0,53
Francia y Córcega.	
Vías terrestres.	0,20
— cable Barcelona.	0,35
Argelia.	
Vía Francia.	0,30
— cable Barcelona.	0,45
Posesiones francesas del Africa Occidental.	
Bassam (Grand). Vía Tenerife.	6,03
Conakry (Guinea francesa) — —	5,43
Gabón (Congo francés). — —	8,13
Kotonou (Dahomey). — —	7,53
Gibraltar.	
Vía San Roque, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,15
Gran Bretaña é islas de la Mancha.	
Vía Francia, Bilbao, Vigo, Lisboa, Cádiz y Gibraltar.	0,35
Grecia é islas de Poros y Eubea.	
Vía Francia, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,62
— cable Barcelona.	0,82
Islas de Grecia.	
Vía Francia, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,65
— cable Barcelona.	0,85
Italia.	
Vía Francia.	0,28
— cable Barcelona.	0,48
Luxemburgo.	
Vía Francia.	0,25
— cable Barcelona.	0,45
Malta.	
Vía Francia, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,49
— cable Barcelona.	0,69
Montenegro.	
Vía Francia.	0,37
— cable Barcelona.	0,57
Noruega.	
Vía Francia y Vigo-Emden.	0,44
— cable Barcelona.	0,64
Países Bajos.	
Vía Francia y Vigo-Emden.	0,29
— cable Barcelona.	0,49
Portugal.	
Vías terrestres.	0,10
— Vigo-Eastern y Cádiz-Eastern.	0,35
Azores (Islas).	
Vía Lisboa.	0,70
Posesiones portuguesas del Africa Occidental.	
Benguela. Vía Tenerife ó Lisboa.	12,04
Bolama y Bissao. — — —	0,38
Loanda. — — —	10,38
Mossamedes. — — —	13,14
Príncipe (isla). — — —	8,55
San Thomé (isla) — — —	7,88
Rumania.	
Vía Francia.	5,34
— cable Barcelona.	0,54
Rusia europea.	
Vía Francia.	0,56
— Vigo Emden y cable Barcelona.	0,76
Senegal.	
Vía Tenerife.	1,55
Servia.	
Vía Francia.	0,57
— cable Barcelona.	0,57
Suecia.	
Vía Francia y Vigo-Emden.	0,36
— cable Barcelona.	0,56
Suiza.	
Vía Francia.	0,25
— cable Barcelona.	0,45
Tánger.	
Vía Tarifa, San Roque, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,20
Trípoli.	
Vía Francia, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,78
— cable Barcelona.	0,98
Túnez.	
Vía Francia.	0,30
— cable Barcelona.	0,45
Turquía.	
Vía Francia, Cádiz-Eastern y Vigo-Eastern.	0,61
— cable Barcelona.	0,81

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Guerra á las cucarachas, ratas y ratones.

Quién no conoce, á lo menos de mala reputación, este pequeño y repugnante bicho negro, desesperación de las mujeres caseras, *¡la cucaracha!* La *cucaracha* es el azote de las cocinas, fondas, cafés, pastelerías, panaderías, y también de los grandes establecimientos de utilidad pública, cualesquiera que ellos sean, hospitales, asilos, etc.

Si no se emplea un remedio enérgico, la *cucaracha* lo ensucia todo; se la encuentra por todas partes, en las armarios, en las alacenas, en las hornillas, en las cacerolas, hasta en las provisiones domésticas, á las cuales comunica su olor desagradable y persistente.

Afortunadamente, la cucaracha ha dado con la horma de su zapato. Un químico, **Mr. A. Ledain**, al inventar el *cafardicide foudroyant* (cucarachicida fulminante) ha detenido de golpe la invasión de la cucaracha. Desde 1878, fecha en la cual fundó en París su casa de la rue des Fermiers, 19, el Sr. Ledain no ha sido llamado por sus clientes más que por el *Père Cafard* (Tío de las cucarachas). Un tío poco amante de sus sobrinos, á quienes extermina sin piedad.

El **Sr. A. Ledain** contrata á un tanto alzado (pagado después de destrucción), tanto en París como en su departamento, ó por abono anual, según la importancia de los locales que se quieren desembarazar de *cucarachas, polillas*, etc. Se encarga además, por un nuevo procedimiento, *le raticide* (el raticida), de la destrucción de los roedores (ratas, ratones, etc.). Las oficinas de la casa del *Père Cafard* se han trasladado, **15, rue du Louvre, París;** cuenta con más de **5.000** abonados; no tiene sucursal ni representantes. Envío á provincias y al extranjero.

La Industria del Punto Mecánico.

Una industria muy lucrativa, que se extiende principalmente en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, etc., y también ya en España, gracias á su misma sencillez, es la fabricación sobre la máquina de hacer punto de los artículos de bonetería, que hasta aquí se hacían á mano ó en los grandes telares en que los productos son en general mal ajustados.

Al cabo de algunos días las mujeres, las jóvenes é igualmente los hombres hacen en la máquina medias, calcetines, refajos, chalecos, calzoncillos, trajes de niños, envolturas, artículos de sport, etc., cincuenta veces más breve que á la mano.

MÁQUINA DE HACER PUNTO.

Los adquisitores de estas máquinas encuentran un resultado remunerador en la clientela particular y en los compradores de bonetería, según lo atestiguan numerosos certificados.

Estas máquinas son muy suaves y silenciosas. El aprendizaje se hace en pocos días, bien con ayuda de una *instrucción* detallada ó gratuitamente en París. Es el sueño dorado de muchos, realizado de esta manera: la felicidad y el bienestar, evitándoles las promiscuidades del taller ó del almacén.

Es también un agradable y provechoso pasatiempo para endulzar los largos días de invierno en la casa, permitiendo á menudo practicar buenas obras con dones en trajes de punto.

El precio poco elevado de estas máquinas permite á todos procurarse el sostén de su familia fácil y lucrativo.

La casa Monfort ha sido premiada con medalla en la Exposición Universal de París de 1900, la más alta recompensa adjudicada á Francia para las máquinas de hacer géneros de punto.

El Sr. Monfort, ingeniero mecánico, 9, Avenue Victoria, París, envía gratis y franco catálogo detallado con precios de las máquinas que se pueden ver funcionar en su almacén de exposición y de aprendizaje.

Las máquinas Singer para coser.

Recomendamos á nuestros favorecedores no dejen de visitar la *Exposición Fabril y Artística* que la renombrada *Compañía Fabril Singer* tiene abierta al público en la calle de Alcalá, número 40.

El gusto que preside en la colocación de máquinas y labores produce efecto sorprendente, mereciendo unánimes elogios la gallarda prueba del maravilloso adelanto conseguido en las utilísimas y populares *máquinas Singer para coser*, que pueden ser aplicadas á innumerables clases de industrias.

La *Exposición Fabril y Artística*, en la que existen más de 150 modelos de máquinas para todas las industrias en que se emplee la costura, causa general admiración por el conjunto armónico y rico, por el acierto en los detalles y por el valor y delicadeza de las labores producidas por las *máquinas Singer para coser*.

No es posible dar siquiera idea aproximada de la importancia y de la riqueza que encierra la artística exposición de que nos ocupamos, digna por todos conceptos de ser visitada.

En elegantísimas vitrinas se exponen varias artísticas labores de bordados hechos á máquina, que por su perfección extraordinaria llaman con justicia la general atención. Otras clases de labores se ven distribuídas por el espacioso salón, que son asimismo dignas de ser admiradas.

No en balde ha conseguido recientemente en la Exposición de París el **Gran Premio de Honor** la mencionada Compañía, puesto que este triunfo ha de servirle seguramente de estímulo para llevar más adelante, si posible es todavía, el perfeccionamiento de su especial fabricación. Por esta distinción tan señalada, y por el gusto exquisito que ha presidido esta nueva instalación, felicitamos sinceramente á la casa *Singer*, y en particular á sus concesionarios en España, señores Adcock y Compañía.

(Véase el Catálogo de la Casa Singer, página 455 de este ALMANAQUE.)

FIGS. 1033 Y 1034.

DESTILACION DE LOS VINOS

Fabricación de coñac y toda clase de aguardientes.

La destilación es una operación por la cual, con ayuda de aparatos llamados alambiques, se separan, vaporizándolas por el calor, condensándose luego por un enfriamiento apropiado, las partes más ó menos volátiles que contienen las diferentes materias líquidas ó sólidas.

El alcohol que encierran las materias ó jugos fermentados se extrae por medio de aparatos especiales que se pueden clasificar en cuatro categorías: 1.ª, los aparatos de destilación intermitente; 2.ª, los aparatos mixtos de destilación rápida; 3.ª, los aparatos de destilación continua simple; 4.ª, los aparatos de destilación continua y fraccionada. Sería imposible describir aquí el sinnúmero de aparatos y mucho menos detallar las diversas formas de tratamiento de los líquidos y materias destilables; nos faltaría espacio. Remitimos, pues, á nuestros lectores á la *Guía práctica del destilador*, ofrecida gratis y franca de porte á toda persona que se dirija, de parte del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE, á Mr. **DEROY FILS AINÉ**, 75, rue du Théâtre, en París. Este constructor, bien conocido, describe en su folleto los millares de alambiques para toda clase de destilación y los mejores medios para destilar los *vinos*, las *sidras*, las heces, los orujos y los diversos frutos para transformarlos en aguardientes y alcoholes de clase superior.

El arte de emplear bien el tiempo.

No es siempre fácil hallar la manera de emplear el tiempo.

¿Qué hacer, por ejemplo, en el campo, de las largas jornadas lluviosas de los días de invierno? ¿Qué hacer solamente de los domingos?

Seguramente conocen, por haberlos hallado indudablemente sobre la chimenea ó sobre el velador de una casa amiga, esos millares de pequeños objetos, absolutamente preciosos y útiles, lo que no estorba, que algunos aficionados *calan artísticamente* en tablitas y también en hojas de metal. Relojeras, portaplumas, canastillos, vinagreras, calados, hueveras, marcos para retratos, péndolas, cofrecitos, aparadores; los aficionados expertos son capaces de amueblar así toda una casa, hasta la mesa.

Ciertamente, ningún pasatiempo es tan agradable. ¡Cuántos regalos se pueden hacer así! ¡Cuánto dichoso alrededor nuestro! ¡Cuánto recuerdo y qué de cambios! ¡Ah! nadie se aburre jamás cuando, puesto el pie en el pedal de su elegante máquina de calar, vea salir de sus manos el artístico chirimbolo destinado á cualquier amigo.

En pocas sesiones se llega á ser un calador maravilloso.

Para esto sólo hacen falta buenas herramientas, excelentes instrumentos que no den lugar á una equivocación. Estos se encuentran en la casa **TIERSOT, 16, rue des Gravilliers, en París.**

Mr. TIERSOT enviará su magnífico álbum (contra 75 céntimos de peseta, precio del porte), el que contiene también todas las herramientas indispensables al menaje.

El álbum núm. 2 contiene las máquinas y las herramientas para *mecánicos*, *carreteros*, *ebanistas* y *torneros*.

El piano.

Su enseñanza está ya tan arraigada en nuestros hogares, que pocas casas que en algo se estimen se hallan sin poseerlo para expansión y deleite de sus moradores. Su compra exige mucho tacto para la elección, y recomendamos á nuestros lectores *no se dejen seducir* por pomposos anuncios, puesto que hoy en día se fabrican unos instrumentos que de piano solamente tienen la forma, mucho barniz y candelabros elegantes; pero dentro una fabricación tan pésima, que á los pocos meses el desdichado comprador se encuentra sin piano y que ha tirado su dinero á la calle. Lo mejor es dirigirse á una casa seria manifestando la cantidad mayor que uno puede gastar en su adquisición, recordando que un piano bien comprado puede durar toda la vida y que por un mueble de tal importancia conviene sacrificarse algo para comprar lo mejor que los medios de cada uno le permitan, y entonces el almacenista le enseñará los mejores instrumentos que tiene dentro del precio prefijado. Como casa de absoluta confianza y de mayor surtido para poder hacer una buena elección recomendamos á nuestros lectores la **Casa Dotésio**, la más importante de España para todo lo concerniente al arte musical, y representante exclusiva de los tan renombrados **Pianos Erard**, de París, los mejores del mundo y de todas las primeras fábricas nacionales y extranjeras. En sus almacenes, situados en la Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5, se hallan instrumentos de todos precios, desde los más caros hasta los más baratos, que á plazos se venden desde 25 pesetas mensuales sin entrada; pero todos de fabricación sólida y esmerada, garantizada por tres años por la **Casa Dotésio**, sociedad anónima con capital de 1.350.000 pesetas, y con almacenes en Bilbao y Santander, además de los de Madrid.



FIGS. 1035 Á 1037.

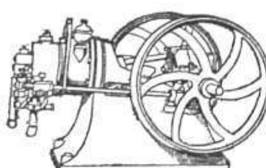
CIENCIAS VULGARIZADAS

Motores de gas.

El empleo de los motores de gas, por su poco coste y consumo y por la facilidad que tienen de ponerse en marcha en seguida, son cada día más solicitados.

Ha obtenido gran éxito el nuevo modelo *Ideal*, que hasta 8 caballos funciona con acetileno y desde 1 á 150 caballos con gas hulla y antracita (pobre).

La casa *Miguel Escuder* (Barcelona) tiene real privilegio de dicho motor, que es sin duda el más económico y simplificado que se conoce en la actualidad, construyendo dichos motores desde 1 caballo de fuerza hasta más de 150 caballos.



Nuevo motor «Ideal».

Construye toda clase de máquinas, en especial motores de gas, ascensores eléctricos é hidráulicos, bombas para elevar aguas, máquinas de coser, máquinas empleadas en la carpintería, etcétera, etc.

Los grandes talleres, situados en la Barceloneta, cogen dos calles y trabajan doscientos operarios, la mayor parte antiguos en la construcción de motores de gas, que, como hemos dicho, es una de sus especialidades, pasando de 3.000 los motores á gas vendidos hasta la fecha, habiendo siempre dado espléndidos resultados prácticos.

Luz Landauer-Xifré.

La Luz del Porvenir en el Palacio del Pasado.

La Historia, ese libro de oro de enseñanza eterna, nos cuenta que un rey pagano de Irlanda, viendo un día brillar en las montañas los fuegos de los primeros cristianos, preguntó al gran sacerdote qué significaban. El anciano druida volvió hacia el rey su rostro pensativo y dijo con tristeza: Señor, si esos fuegos resplandecen aún para la luna nueva, no se apagarán nunca en la verde Erin.

Como el fuego bendito de los primeros cristianos, la *Luz Landauer-Xifré* ha nacido y ya se propaga por toda la Península, llevando por todas partes el encanto de su potencia, de su resplandeciente belleza, de su dulzura misteriosa... y nunca dejará de brillar.

Imaginaos un acetileno producido por los aparatos más sencillos, cuyo funcionamiento se basa únicamente sobre la infalibilidad de las leyes naturales; imaginaos además un acetileno purificado por los procedimientos descubiertos últimamente por esa ciencia mágica que se llama Química, y que no produce ni olor ni productos de combustión deletéreos, y tendréis entonces una débil idea de lo que es la *Luz Landauer-Xifré*.



Generador de acetileno Landauer-Xifré

Todo Madrid, el gran señor como el artesano, ha pasado estupefacto por el salón de demostraciones de la Carrera de S. Jerónimo, y ¡coincidencia extraña! los periódicos han anunciado la traslación de los escritorios de esta gran empresa industrial al célebre Palacio Arabe de D. José Xifré, Salón del Prado, 24. ¡Manes de los reyes moros que erráis silenciosos bajo esas encantadas bóvedas, la *Luz del Porvenir* saluda vuestras sombras gloriosas!

El automóvil.

Entre los mil adelantos modernos, uno de los que está llamado á producir mayores ventajas es el automóvil.

Este precioso vehículo moderno, cuya indiscutible utilidad no creemos necesario describir hoy, se impone.

Vivir en el campo y estar en la ciudad cuando se quiera este es el ideal.

Sólo con algunos litros de automovilina se tiene siempre dispuesto el coche.

Viajar en automóvil es el *sport* más bonito que puede desearse.

Hasta ahora, al adquirir uno se tocaba con los grandes inconvenientes de tenerlo que encargar al extranjero, esperar algunos meses y luego recibir quizá un coche que no gusta; hoy no es necesario nada de eso: la casa *Santos Hermanos*, calle del Arenal, número 22 dupl., presenta en su establecimiento preciosos modelos de los mejores fabricantes, donde el comprador puede verlos, examinarlos y probarlos; esto es una ventaja inmensa para el público, que no tiene que esperar, que se da cuenta exacta de lo que es cada coche, no por descripción de los catálogos, siempre exagerados y jamás son lo que dicen.

Automóvil.

La casa *Santos Hermanos* merece el pláceme de los aficionados á tan útil instrumento por las enormes ventajas que, como decimos más arriba, representa para el comprador ver y probar antes de aventurarse á dar su dinero.

Esta casa vende toda clase de accesorios de automóvil, sin descuidar por eso su antigua y acreditada venta de bicicletas y cuanto á ella concierne.

Ha instalado talleres para reparaciones, donde operarios extranjeros, venidos de las mismas fábricas, componen toda clase de automóviles, así como el pintado y tapizado de los mismos.

Figs. 1038 á 1040.

Ciclismo y automovilismo.

Creemos prestar un verdadero servicio á los aficionados indicándoles la casa *Clèment*, calle del Arenal, 22, Madrid, á donde pueden dirigirse con entera confianza para todo lo que se relaciona con el ciclismo y automovilismo.

La casa constructora *Clément*, de París, de reputación universal, estableció hace diez *años esta sucursal en España*. Mr. Jules Rassón, ingeniero mecánico que la dirige desde entonces, ha recorrido toda España por carretera, sea en bicicleta, en motociclo ó en coche automóvil, y puede indicar á cada uno el vehículo que mejor llene sus deseos.

Coche automóvil.

La bicicleta *Clèment*, modelo 1902, con desarrollo variable, rueda libre y freno sobre la llanta, es seguramente la máquina más perfecta que existe.

Los motociclos *Clément*, con motor de tres caballos, circulación de agua, de uno ó dos asientos, son los únicos construídos especialmente para resistir á las malas carreteras, y el gran número de ellos que circulan en España son el mejor reclamo de la marca.

Los coches ligeros *Clément*, con motor Panhard y *Levassor*, de *cuatro y medio* ó seis caballos, permiten realizar viajes como el de París á Madrid, llevado á efecto por Mr. Rassón.

La sucursal *Clèment* representa además en España la famosa casa constructora de automóviles *Mors*, de París, cuyos coches han ganado todas las grandes carreras de 1901, entre ellas la de París á Berlín.

Pedir el catálogo general: Sucursal *Clément*, Arenal, 22, Madrid.

El acetileno á domicilio.

El acetileno es hoy día el gas económico, perfectamente manejable y sin ningún peligro. Con igualdad de luz, la economía sobre el gas ordinario es de 50 por 100. El acetileno es ya el alumbrado industrial y doméstico, y se adopta en los hogares como en los palacios, villas, fábricas, establecimientos públicos, etc. Las amas de casa se sirven del hornillo de acetileno para la cocina. En una palabra, el acetileno está por todas partes.

Hacía falta, sin embargo, para asegurar al acetileno todas sus propiedades, un aparato simple, de construcción irreprochable y de fácil manejo. El aparato **Le Triomphe**, de la *Soc. Franc. d'Eclairage par les generateurs Pesnell et C.ie*, resuelve este problema. Ningún mecanismo, ningún grifo, ninguna articulación; disposición indispensable, que le coloca al abrigo de toda descomposición.

Le Triomphe, por esto mismo, es muy difícil de desarreglarse, muy fácil de cargar. Alumbrado regular y sin oscilaciones.

Limpieza instantánea: nada de posos ni de polvo seco. Adoptado por el Ministro de Agricultura, Puentes y Calzadas, etc.

La Sociedad fabrica igualmente aparatos de calefacción por el acetileno.

Informes, planos, presupuestos, serán enviados á quien los pida á la *Soc. Française des générateurs Pesnell et C.ie*, 104, *rue Amelot, Paris*. Fábricas y domicilio social en Vienne (Isère).

El Fonógrafo EDISON.

Hace pocos años el fonógrafo era todavía una rareza científica, y los aparatos que existían, á pesar de su carestía, eran muy deficientes; los sonidos que reproducían eran muy cambiados y producían al oído una impresión muy desagradable.

Hoy el fonógrafo se encuentra en todas partes: repite todo con la entonación del artista, la voz y el instrumento.

Es el teatro á domicilio. ¡Qué alegría y qué risas de los niños, y también de las personas mayores! Cada uno puede impresionar los cilindros, registrar la voz.

Hay que desconfiar de los fonógrafos á bajo *precio, que son inutilizables la mayor* parte del tiempo, y para tener la seguridad de obtener los legítimos *fonógrafos Edison*, así como los *diafragmas Bettini*, los mejores de todos, hay que dirigirse á la **Sociedad fonográfica española**, compañía anónima, capital **500.000** pesetas, Proveedora de la Real Casa, calle del Barquillo, número 3, Madrid.

Esta casa tiene una preciosa colección de cilindros impresionados por los mejores artistas desde 4 á 50 pesetas, así como *bocinas de madera*, las mejores y de resultados más positivos para el fonógrafo, produciendo sonidos naturales, sin las estridencias de las metálicas ni el entubamiento de las de cartón.



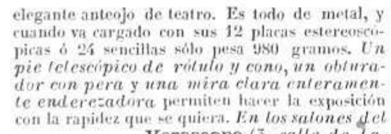
Carburo de calcio CaC_2.

Con objeto de poder dar á nuestros lectores un informe muy útil en la época actual, en la que el alumbrado por acetileno ha tomado un rápido desarrollo, hemos preguntado á un especialista cuál era la mejor marca de carburo. Su respuesta fué la siguiente: «Yo no compro más carburo que el de la marca *Landauer-Xifré*, cuya calidad es de primera y tiene además la ventaja de que se puede comprar en latas de todos los tamaños, desde un kilo en adelante, y se encuentra en todas las droguerías, aun en los pueblos más apartados».

Figs. 1041 á 1043.

El Verascope.

El Verascope ó **anteojo estereoscópico** (con patente de invención) *da la imagen verdadera* garantizada *sobreponible* con la *naturaleza como tamaño* y como *relieve*. *Es el documento absoluto registrado.* Algunas personas creen poder comparar el **Verascope** con los demás anteojos ó pequeños aparatos fotográficos. Es un grande error: el **Verascope**, con su pequeño volumen, da imágenes mayores que todos los demás aparatos de mano, cualquiera que sea su tamaño; por lo tanto, no hay utilidad alguna en tener un aparato voluminoso y pesado. Tener un aparato fotográfico muy cómodo, muy portátil y muy sólido, fácil de disimular á causa de su pequeñez, de apuntar en todos sentidos, incluso con dirección á los lados, de coger al vuelo los magníficos paisajes, las escenas de toda clase que se encuentran en los viajes ó á orillas del mar, de reducir el bagaje hasta el mínimum para poder llevar consigo una gran cantidad de placas, que constituyen las municiones del almacén de repetición, es decir, el cambio rápido, ese es el **Verascope**, que no solamente da todo esto, sino que además tiene la apariencia de un elegante anteojo de teatro. Es todo de metal, y cuando va cargado con sus 12 placas estereoscópicas ó 24 sencillas sólo pesa 980 gramos. *Un pie telescópico de rótulo y cono, un obturador con pera y una mira clara enteramente enderezadora* permiten hacer la exposición con la rapidez que se quiera. *En los salones del* **Verascope** (3, *calle de Lafayette*, cerca de la Opera) se puede ver el *modelo de 1900 completo, cuyo precio es* 500 *francos.*



Con este modelo no hay que tirar de ninguna cortinilla; tiene un cierre de seguridad que impide que se velen las placas; tiene además dos objetivos Zeiss anastigmáticos; dos miras claras, una de ellas enteramente enderezadora, la otra directa con ojete; un contador automático; un nivel de agua; disparador en la pera; velocidad variable, etc. Como complemento recomendamos el **Taxiphote** (con patente de invención), que es *un estereóscopo clasificador y un distribuidor automático que da una seguridad absoluta á las diapositivas.*

Datos complementarios á quien los solicite á Mr. J. Richard, 15, rue Melingue, París.

El Panak.

El «**Panak**» es un nuevo sensibilizador, que se emplea para sensibilizar toda clase de papeles, cartulinas, tejidos, etc., y da pruebas que no dejan nada que desear.

Se toma el papel ó cartulina que se quiere sensibilizar, y *á una luz débil* se coge con el pincel *muy poca* solución y se pasa dicho pincel varias veces (procurando igualar la capa) sobre la parte que se quiere impresionar; esta parte toma un color verdoso; luego se deja secar al abrigo de la luz en una caja ó cajón de un mueble.

La impresión se hace por medio del chasis-prensa, como los papeles corrientes y con bastante rapidez; se fija en el siguiente baño, que debe renovarse con frecuencia:

Agua.	100	gramos.
Hiposulfito de sosa. . .	3 á 5	—
Sulfito de sosa.	1	—

Tres ó cinco minutos bastan. Después se lava en agua corriente ó renovada á menudo durante veinte ó treinta minutos.

El tono obtenido resulta más bonito cuando el papel tarda poco en secarse, por cuyo motivo es preferible poner á secar el papel entre dos hojas de papel secante grueso, pasando sobre éste una plancha caliente. Este producto se vende en frascos, y teniendo la precaución de guardarle en su caja al abrigo de la luz, conservará hasta que se agote el frasco todas sus buenas cualidades. Las pruebas hechas sobre Panak en mate se asemejan á las mejores producciones del heliograbado, y son iguales, si no superiores, á las obtenidas por la fototipia y demás procedimientos similares.

Precio del frasco con brocha para impresionar, 14 pesetas. Para provincias, 4,50. Se vende en casa de Bailly-Baillière é hijos, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

La fotografía para todos con los aparatos E. Silvestre.

Existe un sinnúmero de aparatos fotográficos. Los aficionados, y sobre todo los principiantes, no saben cuál escoger, y creen que sin una cantidad grande de dinero no podrán adquirir una buena máquina. Gracias á los adelantos de la fotografía moderna se han rebajado tanto los precios, que la fotografía está al alcance de todos con los aparatos E. Silvestre. La caja completa, con su aparato y accesorios, tamaño 9×12, vale 30 francos, y para el tamaño 6 1/2×9 cuesta 20 francos (para los gastos de porte y embalaje hay que añadir 2 francos). También tiene un aparato de precisión, con **objetivo rectilíneo**, para 12 placas, tamaño **9 × 12**, obturador disparándose por medio de una pera, que entrega dentro de un estuche de tela-cuero con correas por el precio de **65 francos**.

Con estos aparatos no hay que tener miedo de que dejen de funcionar el día menos pensado y se obtienen magníficas pruebas.

Mandar los pedidos y fondos á Mr. E. Silvestre, constructor, 35, rue Fessart, en París, que remite su catálogo franco á vuelta de correo á quien se lo pida.

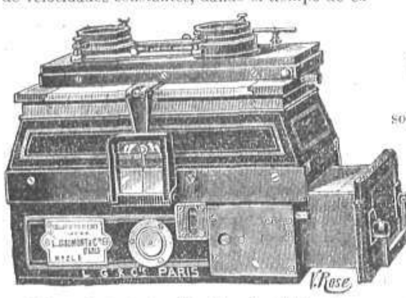
Figs. 1044 y 1045.

Los aparatos fotográficos.

Cada día, en la fotografía, adquieren más boga los aparatos de reducido tamaño, pero que dan sin embargo pruebas bastante grandes para poder ser colocadas directamente en un álbum; estas mismas pruebas, si se hace uso de la ampliación, deben permitir que se forme una colección de cuadros pequeños que presenten cierta fijeza; las dimensiones más favorables son, pues, el 6 × 6 ½, 8 × 8, 8 × 9 y 9 × 12, y el tamaño 13 × 18, que se emplea principalmente para los paisajes, vistas marítimas, etc.; todos estos aparatos deben, para presentar el máximum de utilización, ser descentrables.

Spidos y Stereóspidos Gaumont.—Estos aparatos de precisión están hechos de manera que presenten el máximum de perfeccionamientos. El punto importante, *el descentramiento*, que tiene por objeto el poder sacar vistas de los monumentos elevados cuando se carece de espacio para retroceder ó cambiar la línea de horizonte, con objeto de obtener los mejores resultados artísticos, se hace por medio de una tablilla móvil en altura y en largo para los Spidos y en altura solamente para los Stereóspidos. La mira, compuesta de una lente divergente reticulada en cruz fijada sobre la caja del aparato y una aguja de mira con ojete colocada sobre la tablilla móvil de descentramiento, da siempre *automáticamente, cualquiera que sea el descentramiento*, la imagen que se da reproducida sobre la placa, y esto sin exigir cálculo alguno.

El **Obturador del Congreso** (patentes Decaux), de que están provistos estos aparatos, es de velocidades constantes, dando el tiempo de exposición y la instantaneidad desde el $1/_{120}$ de segundo; funcionando con el dedo y con la perilla ofrece mayor rendimiento que hasta el presente se ha realizado con los obturadores centrales.



El **Chassis-almacén H R**, móvil é independiente, es de repetición; especiales perfeccionamientos con patente hacen de él el mejor sistema de chassis conocido.

Los **Objetivos** son ó anastigmáticos Protar-Zeiss, serie III, II ó VII, ó dobles anastigmáticos Goerz ú otras marcas de fabricación francesa, Darlot, Hermagis, etc.

Para enfocar se emplea una montura helizoidal ó un cristal esmerilado.

Los **Spidos Gaumont** se hacen con *doble descentramiento* en los tamaños 8 × 9, 9 × 12 y 13 × 18.

El tamaño 9 × 12 puede estar provisto de un obturador de placa para la toma de las instantáneas con gran velocidad, de un objetivo gran angular para las vistas interiores ó de un teleobjetivo para la toma de las vistas á gran distancia y de un chassis-almacén de películas para las películas enrolladas.

El tamaño 8 × 9 puede ir provisto de un chassis-almacén ELGE con 12 placas ordinarias ó de un chassis-almacén ELGE con 18 placas extradelgadas.

El tamaño 13 × 18, cuya especialidad es la toma de vistas documentales ó de gran velocidad, va provisto, en vez del *Obturador del Congreso* (patentes Decaux), de un *obturador de placa*.

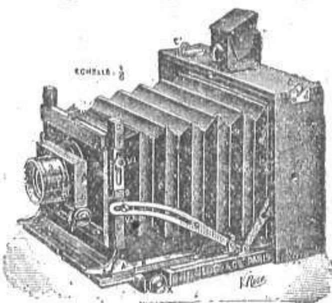
Los **Stereóspidos Gaumont**, aparatos estereoscópicos, se hacen con descentramiento en altura en los tamaños 6 × 13, 8 × 8 y 8 × 16.

Los tamaños 6 × 13 y 8 × 16 son de chassis-almacén ELGE independiente, con 12 portaplacas, pudiendo recibir 12 placas ó 24 medias placas.

El tamaña 8 × 8 es de almacén fijo, conteniendo 18 placas 8 × 8.

El tamaño 8 × 16 se hace con un dispositivo especial que permite tomar vistas panorámicas.

Foldings Block System.—Estos aparatos



son cámaras flexibles de fuelle hechas de caoba, y permiten sacar vistas á mano ó con pie; cuando están plegadas ocupan el menor espacio posible; para sacar vistas se montan muy rápidamente; basta bajar la parte delantera, que es de charnelas, y sacar hacia fuera el carretón portaobjetivo que gracias á un dispositivo especial, llamado el *Block System*, presenta el máximum de estabilidad y un paralelismo riguroso con el cristal esmerilado.

Los chassis dobles y de cortinilla se colocan por encaje, lo cual hace que las placas estén resguardadas de la introducción de la luz. Los tamaños más en uso son el 13 × 18 y el 18 × 24, sean sen-

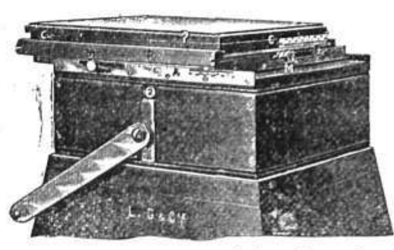
Figs. 1016 á 1018.

cillos, sean cuadrados, con un tiro más largo para el empleo de los haces de focos diferentes, ya sean cuadrados de largo tiro para el empleo de los teleobjetivos ó reproducciones en verdadero tamaño.

El **Folding Type B** es un modelo de Folding *de la mayor sencillez, sin lujo*, no provisto del *Block System*, pero de precio accesible para todos los bolsillos.

Ampliadores telescópicos de Block System.—Estos aparatos, construídos en vista de la ampliación en relaciones lineales dos ó tres de las pruebas de los **Spidcs**, **Stereóspidcs** ó cualquiera otra clase de aparatos, evitan todas las dificultades al enfocar, pues se hace automáticamente con un simple movimiento telescópico con parada asegurada por el **Block System**.

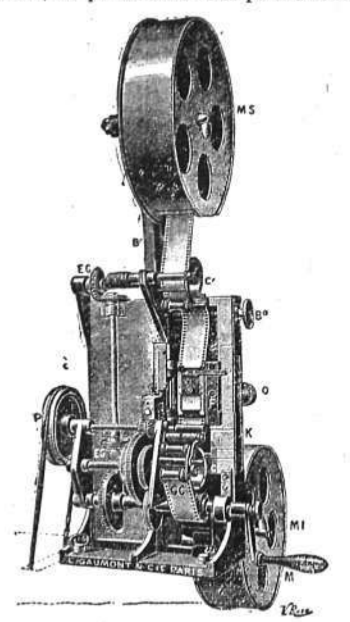
Los **ampliadores telescópicos** se hacen en los tamaños 24×30 y 18×24. El modelo 24×30, para la ampliación de las fototipias 13×18 y menores, permite operar el descentramiento del chassis portafototipia en largo y ancho y ob-



tener de este modo mejor resultado en la prueba agrandada, suprimiendo algunas partes defectuosas ó haciendo variar la línea del horizonte. El modelo 18×24, para la ampliación de las fototipias 9×12 y menores, no está provisto del descentramiento.

Aparatos cinematográficos.—Los aparatos conocidos con el nombre de **Cronofotógrafos** (patentes G. Demeny), ó más sencillamente **Cronos**, que sirven para la producción de las vistas animadas, están basados sobre los dos principios mecánicos siguientes: Todos los órganos están animados de un movimiento continuo de rotación con velocidad uniforme que evitan de este modo el deterioro rápido del aparato, lo que tiene lugar en aquellos cuyos órganos están animados de un movimiento de vaivén y en los cuales masas más ó menos pesadas son detenidas bruscamente.

La parada y puesta en movimiento de cada imagen se obtienen haciendo reflejar la película sobre una *rueda dentada y excentrada* que gira con una velocidad constante; por consiguiente, las perforaciones de la película no son



atacadas por las garfas, que al cabo de poco tiempo ponen inservible la tira.

Los distintos aparatos cinematográficos son:

1.º **Crono-negativo de precisión** para tiras de 35 mm. de ancho y de 20 á 120 metros de largo; este aparato se emplea principalmente para la toma de vistas cinematográficas corrientes, científicas ó industriales.

2.º El **Crono-proyector**, para tiras de 35 mm. de ancho, sirviendo principalmente para la proyección de las tiras que no pasan de 60 metros de largo, conviene sobre todo para los gabinetes de física y establecimientos que tienen un presupuesto reducido.

3.º El **Crono de precisión profesional** para tiras de 35 mm. de ancho y de 20 á 600 de largo, montado sobre un *poste automático eléctrico*; se puede proyectar sin detenerse ni cansarse 600 metros de tiras, agregando la proyección de vistas fijas ó títulos; es muy conveniente para las universidades y teatros.

4.º El **Crono de bolsillo**, para tiras de 15 mm. de ancho y 5 metros de largo, provisto de un motor con movimiento de relojería, toma automáticamente las vistas y el mismo aparato sirve para sacar las positivas y proyectarlas. El Crono de bolsillo es muy conveniente para los aficionados.

Todos los aparatos que acabamos de describir están construídos por los Sres. **L. Gaumont & C.ie**, 57, calle Saint-Roch, París, que han sido los únicos que han obtenido en la Exposición Universal de 1900 el **GRAN PREMIO**, la mayor recompensa concedida para los aparatos en la Sección francesa de Fotografía, los cuales enviarán con gusto, á todo el que se lo pida, el catálogo general de su casa.

Figs. 1049 á 1051.

La música.

Su compra representa un gasto importante en muchas de nuestras casas, y recomendamos á nuestros lectores la **Casa Dotésio**, la más importante y barata de España con almacenes en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 34, y calle de Preciados, 5; en Bilbao, Doña María Muñoz, 8, y en Santander, Wad-Ras, 7. Remite sus catálogos gratis y franco de correo.

Las tarjetas postales ilustradas.

Va cada anuncio aumentando la afición de coleccionar *tarjetas postales ilustradas con vistas* fotográficas.

La Casa Bailly-Bailliere acaba de poner á la venta nuevas colecciones de tarjetas postales estereoscópicas que, vistas en el estereoscopio (que al mismo tiempo sirve de cartera para guardar las tarjetas), dan el relieve como lo pudiera hacer el mejor estereoscopio de lujo. Tienen además la inmensa ventaja sobre las tarjetas postales ordinarias que hasta en las tarjetas tiradas con el mayor esmero faltaba ese relieve que da la vida y que hace tan *admirables las fotografías estereoscópicas.*



Alicante.—Paseo de los Mártires.

Una estereotarjeta (reducción á 1/4).

La Casa Bailly-Bailliere tiene ya editadas las siguientes colecciones, de 24 vistas cada una: 1.ª España.—2.ª Exposición de París.—3.ª Roma.—4.ª Jerusalem.—5.ª París.—6.ª Costa francesa del Mediterráneo.—7.ª Suiza. Las 24 estereotarjetas postales, dentro de su cartera formando estereoscopio, con sus dos lentes, se venden al increíble precio de 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

Las colecciones de 24 vistas se venden **sin estereocartera** *al precio de* **2,50** *pesetas en Madrid* y **2,75** en provincias.

Las Enciclopedias prácticas.

En una época como la nuestra, en que cada uno desea estar al corriente de todos los adelantos, ha sido de gran utilidad reunir en pequeños volúmenes puestos al alcance de todos, resumir y vulgarizar nociones que se encuentran pocas veces, como no sea en obras muy extensas.

Los prácticos hallan en el conjunto de esta colección portátil extractadas las descripciones referentes á las diversas clases de trabajos; cada uno, según le interese, podrá así elegir el volumen que particularmente desee, sin verse en el caso de tener la molestia de adquirir un libro grueso ó *extenso, siempre costoso.*

Con estas Enciclopedias se puede ahorrar tiempo, encontrando en los tomos de que se componen un lenguaje sencillo, una exposición fácil y en términos lo más vulgarizados posible los hechos más indispensables para tener idea de los principales adelantos de la ciencia ó de la industria.

Entre las Enciclopedias prácticas publicadas *citaremos las siguientes:* la **Pequeña Enciclopedia de Agricultura**, que comprende los 12 tomos siguientes: 1. Los abonos.—2. Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor.—3. Manual del Hortelano.—4. Manual del Jardinero.—5. Plantas de monte.—6. Cría del ganado.—7. La leche, la manteca y el queso.—8. La sidra, la perada y las bebidas económicas.—9. Las aves de corral; conejos y abejas.—10. Los árboles frutales y viñas.—11. Cereales y forrajes.—12. Máquinas agrícolas y construcciones rurales.—La **Pequeña Enciclopedia Electromecánica**, publicada bajo la dirección del ingeniero Henry de Graffigny, que trata de las siguientes materias: 1. Manual elemental de electricidad industrial.—2. Manual del encargado de dinamos y motores eléctricos.—3. Pilas y acumuladores.—4. Redes eléctricas.—5. Manual del fogonero y maquinista.—6. Manual del encargado de motores de gas y petróleo.—7. Guía práctica de alumbrado eléctrico.—8. Manual del montador electricista.—9. Transporte eléctrico de la energía.—10. Redes telefónicas y timbres eléctricos.—11. Manual de electroquímica.—12. La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.—La **Enciclopedia de Química industrial** (30 tomos); la **Enciclopedia de Construcción**, que se compone de 12 tomos, y la **Enciclopedia del Fotógrafo aficionado**, de 10 tomos, destinada particularmente á los aficionados que deseen tener á mano *una reunión de obras que traten de los asuntos* que diariamente les interesa.

Estos tomos, editados lujosamente por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, constan de más de 150 páginas cada uno, ilustrados con numerosas figuras y reproducciones intercaladas en el texto, impresos en buen papel satinado. Precio de cada tomo: en rústica, 1,50 peseta; en tela, 2. Para provincias hay que añadir 25 céntimos de peseta para el certificado.

Fig. 1052.

MATRIMONIO, HOGAR

PEQUEÑA GUÍA DEL CAPITALISTA.

Buena colocación al dinero.

Pregunta.—*Quiero colocar unas 2.000 pesetas que, sobre poco más ó menos, ahorro todos los años, obteniendo un interés mayor que el que da el papel del Estado, pero sin correr los riesgos que suele haber en estos casos. ¿Dónde y cómo las coloco?*

Respuesta.—En donde su dinero quede bien garantido, en primer lugar, y en segundo término pueda usted inspeccionar y fiscalizar por sí mismo, ó por persona de su confianza, las operaciones de la casa á quien se lo entregue. Las entidades financieras de primer orden no son siempre las más seguras.

En este sentido nos merece entera confianza la Compañía Madrileña de Urbanización, cuyos libros y documentos hemos tenido el gusto de examinar en sus oficinas, Chamartín, estación del tranvía, á consecuencia de una consulta parecida á la que encabeza estas líneas, y lo mismo puede hacer todo aquel á quien interese, evidenciando que, sobre las ventajas de una directa intervención en sus siempre públicas operaciones, ofrece la de una más que suficiente garantía para sus acciones, obligaciones y pagarés.

Estos, á nuestro juicio, reunen todas las condiciones que usted desea para el empleo de su dinero.

La compra al contado (con 10 por 100 de bonificación) de los lotes de terreno que la Compañía vende también á plazos de 5 pesetas mensuales como mínimum, es la forma más práctica del ahorro.

Los lotes tienen 5.152 pies cuadrados.

Esta Sociedad ha comenzado su vida de una manera modesta, no llevando sus operaciones más allá de lo que permiten sus recursos, y en esto consiste precisamente su solidez y la seguridad de un grandísimo y seguro porvenir.

Además de las acciones de 500 pesetas que en número de 1.500 se han emitido, y se han colocado todas, emite pagarés reembolsables á seis meses fecha, con interés anual de 6 por 100; reembolsables á un año fecha, con interés de 7 por 100, y reembolsables á dos años fecha, con interés de 8 por 100; intereses todos que abona por trimestres vencidos, devengándolos hasta la fecha del vencimiento de los pagarés.

Ha emitido también obligaciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas cada una; pagando al contado se abonan 450 pesetas nada más.

El interés que abona la Compañía es el de 9 por 100 próximamente, ó sea 40 pesetas por obligación.

Están ya suscritas, en julio de 1901, 2.519 obligaciones, y se suscribirán todas seguramente, porque son muchos los pequeños capitalistas escarmentados de las bruscas oscilaciones de los valores públicos.

La suscrición de obligaciones puede hacerse remitiendo á la Compañía (Chamartín, estación del tranvía) su importe por valores declarados, cheques contra el Banco de España, libranza del Giro mutuo ó letras de fácil cobro. Los intereses se envían al interesado al domicilio que indique en la misma forma.

Garantías.—1.ª Las 750.000 pesetas del haber social.

2.ª Las 485.644,98 pesetas importe de los lotes vendidos á plazos.

3.ª Las 1.500.000 pesetas importe de los 1.500 lotes en venta.

4.ª Los alquileres y los plazos de compra en veinte años de los hoteles construídos hasta ahora y de los que se vayan construyendo con las obligaciones que se suscriban en adelante.

5.ª Los productos, cada vez mayores, de los 12 kilómetros de vías férreas en explotación y de las que se construyan con las obligaciones que se suscriban en adelante.

6.ª El valor industrial de los estudios y concesiones de 85 kilómetros de vías férreas, que á 10.000 pesetas por término medio mínimo representan 850.000 pesetas realizables en pocos años.

7.ª Lo que produzca la elevación y distribución de 1.500 metros cúbicos diarios del agua del Lozoya por los 10 kilómetros de tubería colocados y por los que se adquieran en adelante con el producto de las obligaciones que se suscriban.

8.ª Los beneficios que se obtengan de la construcción de edificios, de la compra y venta de materiales, de la fabricación de ladrillos, del arriendo de pastos y de diferentes servicios prestados por la Compañía.

9.ª La publicidad de las cuentas y de las operaciones y la facultad de examinar los libros todos los días no feriados.

10.ª Los prestigios y méritos personales de los accionistas, consejeros y empleados de la Compañía.

Las obligaciones de 500 pesetas tienen cupón trimestral de 10 pesetas, que se giran al punto y en la forma que indica el interesado.

Sirva esta respuesta para contestar á otras varias personas que de provincias nos han hecho preguntas parecidas, pues para la suscrición de dichos pagarés no es preciso residir en Madrid, puesto que la Compañía Madrileña de Urbanización los formaliza y remite contra giros sobre esta plaza.

NUESTRAS ENFERMEDADES Y SUS REMEDIOS

Pequeña Guía de Medicina práctica.

Absceso.—Colección de pus en los órganos, cuya *gravedad* varía según la situación del órgano, según sus funciones y la importancia del depósito. El absceso puede desarrollarse en el mismo sitio en que ha tomado nacimiento ó extenderse entre los tejidos y formarse el tumor más lejos. *Tratamiento*: Cataplasmas, compresas de agua bórica tibia, vaselina, antes de la formación del pus. Después *abrirlo* por incisión ó punción. *Curas* antisépticas (ácido fénico, bórico, *Coaltar saponiné Le Beuf*, yodoformo, aristol, etc.). Después tratar la *causa*.

Acedias.—Desórdenes de la digestión producidos algunas horas despues de la comida, debidos á la formación exagerada de ácidos en el estómago, con producción de gases y eructos. *Tratamiento*: Casos ligeros, un poco de *agua de Vichy* (Celestins ú Hôpital), *Pastillas de Vichy* (Etat).

Régimen severo: leche esterilizada, huevos, legumbres, frutas cocidas, *Vino de Chassaing*. Intervalo de cinco horas por lo menos entre cada comida. Combatir el estreñimiento con preparaciones de sen ó aguas purgantes salinas (*La Margarita en Loeches*; véase anuncios, págs. 10 y 11). Los *Polvos antigastrálgicos* (contra las enfermedades del estómago), 5 pesetas caja. Calle de la Victoria, 8, farmacia, Madrid. La *crema de bismuto del doctor Quesneville al hidrato de óxido de bismuto* es soberana en la hiperclorhidria.

Agua de Vichy.—Presta los mayores servicios en todos los casos de gota, reumatismo, diabetes y dispepsia; pero estos éxitos, incalculables, dependen de la pureza del manantial.

Precisa desconfiar de los manantiales extranjeros y exigir siempre una de las fuentes de *Vichy-Etat*, pidiendo *Vichy-Celestins*, *Vichy-Grande-Grille* ó *Vichy-Hôpital*, cuyos nombres se hallan sobre la cápsula y la etiqueta de cada botella.

Anemia (falta de sangre).—Puede ser causada por una hemorragia. Se conoce más frecuentemente bajo el nombre de *clorosis*. Se observa principalmente en el sexo femenino, debido á la extenuación (lactancia prolongada, secuestración, privación de luz y de movimiento, pesares, pasiones). Se manifiesta por la decoloración de la piel y de las mucosas, fatiga, sofocación, palpitaciones con ruidos de fuelle en la base del corazón y en los vasos, desórdenes nerviosos, dolor de cabeza, falta de apetito, dificultad en la digestión, estreñimiento y amenorrea. *Tratamiento*: Mucho aire libre, mucho sol (montaña, orilla del mar); fricciones secas ó alcohólicas sobre la piel; los amargos; los lactofosfatos ó hipofosfitos de sosa y de cal. Alimentación reparadora: leche bebida y completamente esterilizada, huevos, purés de leguminosas, pan, carnes, pescados. Está aconsejado el uso del agua de *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, páginas 10 y 11). *Agua de Vals* (*Dominique*), de la S.te des Eaux de Vals. Extracto de malta, cervezas negras.

Angina.—Inflamación de la parte posterior de la boca y de la faringe. A menudo síntoma precoz de otra enfermedad (escarlatina, fiebre tifoidea) ó de ciertos envenenamientos (arsénico, belladona, yoduro potásico). La angina aguda se manifiesta con escalofríos, fiebre, malestar, dificultad para tragar y alteración de la voz. Al examen se nota que las amígdalas y el fondo de la garganta están encarnados, hinchados, doloridos y á veces punteados de vesículas ó cubiertos de puntos amarillentos ó una especie de membrana. *Tratamiento*: En la angina aguda, *gargarismos emolientes ó antisépticos* (*soluciones boricadas* 3 por 100, *fenicadas* 1 por 100, *saliciladas, naftoladas, etc.*). *Sinapismos Rigollot* en las piernas.

Asma.—El asma verdadero está caracterizado por las crisis de opresión que se presentan bruscamente, sobre todo durante la noche. Respiración dificultosa, silbante. Y al final de la crisis se hace más húmeda, siendo perfectamente fácil en el intervalo de los accesos. Esto caracteriza el asma verdadero en el principio. La causa de los accesos es muy difícil de establecer, teniendo ciertas personas crisis en una ciudad determinada y no en otra parte. *Tratamiento*: *Cigarrillos* ó *Polvo Espic* (en todas las farmacias). Yoduro potásico ó de sodio, arseniatos, cannabis indica, tintura de lobelia, alcalinos, analgesina. Durante el acceso, inhalaciones. También son buenas las fumigaciones de papel nitrado, de hojas de datura y de belladona (cigarrillos antiasmáticos). Creosota, balsámicos, sulfurosos, arsénico. Revulsivos cutáneos en forma de *sinapismos Rigollot*. Purgantes (sobre todo aguardiente alemán). Aguas minerales, *La Margarita en Loeches* (véase anuncios, páginas 10 y 11), etc. Cuando el corazón se resiente, digital, esparteina, cafeina y kola.

Bronquitis (constipado de pecho). — Inflamación de los bronquios precedida ó no de constipado de la nariz, caracterizada por una sensación de calor y de cosquilleo detrás del esternón, que provoca la tos sonora ó seca al principio, más frecuente durante la noche. Malestar, dolor de cabeza, disminución del apetito. A veces un poco de fiebre (los niños sobre todo). Expulsión de esputos grises, á lo último abundantes, opacos y amarillentos. Duración: una quincena. Cuando la inflamación llega á los pequeños bronquios, es una de las formas de la pulmonía. La *bronquitis crónica* se confunde con el catarro pulmonar y la tisis. *Tratamiento*: Al principio, aplicación de *sinapismos Rigollot*. Jarabes con codeína, morfina, opio, agua de laurel-cerezo, belladona y beleño.

Calenturas.—Cuando son intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas, caracterizadas por los tres períodos de frío intenso ó escalofrío, seguido de calor y terminando por sudor, se recomienda el uso de las *Píldoras contra tercianas*, calle de la Victoria, 8, farmacia, Madrid. 5 pesetas caja.

Capa rosada (*barros, acné rosáceo, rosado*).—Afección de la piel caracterizada: 1.º, por una congestión crónica y dilataciones vasculares; 2.º, por una alteración de las glándulas cutáneas. Tiene su asiento sobre todo en las mejillas y la nariz y á veces en la frente. *Tratamiento general*: Cuidar del buen funcionamiento del estómago y de los intestinos; combatir el frío de los pies y cualesquiera otras causas de congestión de la cara (corsés apretados, excesos alcohólicos, etc.). Administrar de cuando en cuando un laxante, *Agua de Vichy* (Celestins). *Tratamiento local médico*: Sulfurosos, jabón negro, clorhidrato

de amoníaco, mercuriales. *Quirurgico*: Cauterizaciones con el galvanocauterio, electrolisis, escarificaciones, etc.

Catarro.—Enfermedad caracterizada por la secreción exagerada de las membranas mucosas. Existe en estado agudo ó en estado crónico; se reconoce por una tos persistente con expectoración espesa, amarillenta, verdosa y puriforme. *Tratamiento*: *Cigarrillos* ó *Polvo Espic* (en todas laa farmacias).

Cólicos hepáticos.—Causados por el paso de un cálculo biliar en los conductos que van de la vesícula al intestino. Dolor muy violento en el lado derecho y al lado del estómago al principio, dos ó tres horas después de la comida, con irradiación arriba y abajo. Malestar, vómitos, sudores, agitación y hasta convulsiones. A veces, á consecuencia de esto, ictericia. *Tratamiento*: Inyecciones de morfina, absorción de aceite de almendras dulces á la dosis de varias copas de vino, estando acostado sobre el lado derecho. Linimentos cloroformados, fricciones con medio limón. Perlas de éter y de trementina. Poción con 2 gramos de antipirina. Baño caliente prolongado. *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals. *Agua de Vichy (Grande-Grille)* después.

Comprimidos de Vichy-Etat (á la sal natural de *Vichy-Etat*).—Permiten preparar instantáneamente una excelente agua alcalina gaseosa. Indispensables para viajes, excursiones, caza, veraneo, etc., etc.

Constipación ó estreñimiento de vientre.—Dificultad, irregularidad en la defecación. Puede provenir de muchas causas: oclusión mecánica, atonía del intestino, insuficiencia de las secreciones, á veces una mala costumbre adquirida ó una alimentación defectuosa. *Tratamiento*: Disciplinar al intestino. Régimen laxante vegetal (frutas, legumbres verdes, pan de especia, miel, ciruelas pasas). Agua fría ó caliente por la mañana en ayunas y por la noche. Cigarrillos fumados en ayunas. Café con leche. Se cura administrando el agua mineral *La Margarita en Loeches* (véase anuncios, págs. 10 y 11), en dosis purgante, una ó dos veces por la mañana, ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Crecimiento de los niños.—Para facilitar el desarrollo de los niños empléese la *Fosfatina Falières*.

Crup ó garrotillo.—Angina membranosa, llamada en medicina *difteritis traqueal*, especie de laringitis aguda que ataca comúnmente á los niños, y está caracterizada por la rápida producción de una falsa membrana que intercepta las vías respiratorias, conteniendo un microbio especial. Precedido de angina diftérica en las dos terceras partes de los casos. Puede empezar de repente. Primero se pone la voz bronca, tos y luego alguna fiebre con agitación. Después sobreviene la disnea progresiva y paroxística. En general, siempre hay inspiración silbante y fatiga. En el tercer período hay asfixia. Duración total: de tres á catorce días, los cuales de uno á tres para los últimos períodos. *Tratamiento*: Aislamiento, sostener las fuerzas del enfermo (vino, Champagne, leche, jugo de carne). Embadurnamiento de la garganta con antisépticos, ácido fénico (5 á 10 gramos por 60 de alcohol, 30 de aceite ricino y 50 centigramos de alcanfor); con soluciones de papaína y percloruro de hierro. Irrigaciones con agua boricada ó salicilada (1/500). Percloruro de hierro al interior, 1 á 2 gotas á cada hora en un poco de agua; después de cada dosis un poco de leche. Vomitivos. Evaporaciones fenicadas constantes en la habitación.

Método del Dr. Roux.—Se inyecta á los enfermos subcutáneamente suero de caballos inmunizados por inyecciones progresivas de toxina diftérica, toxina preparada cultivando el bacilo diftérico en caldo al contacto del aire. Estas inyecciones, ensayadas en el hospital de Niños enfermos de París, han rebajado la mortalidad de 52 por 100 á 25 por 100. El método está aún perfeccionándose, y dentro de poco la mortalidad quedará reducida á muy poca cosa.

Dentición.—Para evitar los accidentes que pudieran sobrevenir empléese la *Fosfatina Falières*.

Destete.—El destete es la época en que se hace pasar á los niños desde su vida con la nodriza á una existencia independiente, suprimiendo la lactancia. Para prepararlos á este cambio empléese la *Fosfatina Falières*.

Diabetes.—Enfermedad caracterizada por la presencia permanente de azúcar en la orina. Intensidad muy variable; puede no dar lugar á ningún fenómeno morboso ó, por el contrario, ocasionar rápidamente la decadencia del organismo, el enflaquecimiento y varias complicaciones (tuberculosis pulmonar, ántrax, erupciones eczematosas, etc.). *Tratamiento*: Consiste especialmente en el régimen. Ni azúcar ni féculas, huevos, carnes, pescados y mariscos. Aceite, grasa, tocino y manteca. Legumbres verdes, excepto zanahorias y nabos. Nada de pan ó pan de gluten. Hacer funcionar la piel (baños sulfurosos y alcalinos, fricciones secas ó aromáticas). Gimnasia. Usar franela interiormente. *Agua de Vichy (Celestins)*. Litina. *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals. Arseniato de sosa. Bromuro de potasio, estricnina, antipirina. Inhalaciones de oxígeno y aire comprimido.

Para luchar con ventaja contra los progresos de esta terrible enfermedad es necesario tomar en medio de cada comida la medida de un vaso para Madera de *Quina antidiabética Rocher á base de Glicerina*, redestilada y químicamente pura. Esta preparación, de un gusto muy agradable, es soberana en el tratamiento de la *Diabetes*, de la *Albuminuria*, la *Anemia*, etc., etc. Para obtener un pronto y completo restablecimiento es necesario seguir al propio tiempo un régimen alimenticio muy severo. (V. el anuncio, páginas 75, 89, 103, 117, 133 y 145.)

Disentería.—Enfermedad caracterizada por una irritación con ulceraciones del intestino grueso, que producen deyecciones no biliosas, viscosas, de olor insípido, al principio sanguinolentas, luego enteramente rojas. El pronóstico entonces es muy grave. El número de deposiciones es á veces muy considerable, con espasmos del recto y de la vejiga y cólicos abdominales casi continuos. *Tratamiento*: Ipecacuana á la brasileña, tónicos y estimulantes (quinina, canela). La disentería es siempre precedida de diarreas serosas, las cuales son instantáneamente contenidas con la *crema de bismuto del doctor Quesneville*. Lavativas astringentes de nitrato de plata, 5 centigramos por 100 de naftalina; de creolina, 1/200. Alimentar al enfermo (leche, carne cruda, buen vino). *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals.

En el estado crónico, régimen lácteo, baños de *agua de Vichy*, traje de franela.

Dispepsia.—Bajo este nombre se entiende toda dificultad á la digestión. Es debida á distintas causas. En todos los casos, el *agua de Vichy* (*Celestins* ú *Hôpital*); después de las comidas, algunas pastillas Vichy-Etat. *La Margarita en Loeches* (véanse anuncios, páginas 10 y 11). *Agua de Vals* (*S.t-Jean*), de la S.te des Eaux de Vals. *Vino de Chassaing*.

Eau de Suez (Vacuna de la boca).—El empleo de este notable dentífrico, *hilo verde*, es infalible contra el dolor de muelas y las preserva de la caries. El *hilo amarillo* suprime instantáneamente el fuerte dolor de muelas.

Erupciones.—Se producen con frecuencia en la cara, constituyendo una de las formas del acné. Desaparecen con las unturas de *crema Simón*.

Escozor.—Sobreviene á veces sin causa aparente en las personas artríticas durante la primavera, ó después de irritaciones muy vivas ó repetidas de la piel, insolación, frotamiento, etc. La *crema Simón* lo suprime radicalmente.

Esputos de sangre.—Hay que cerciorarse de que la sangre no procede de la boca ó de la nariz. No confundirlos con el *vómito* de sangre, que indica una enfermedad del estómago. Si la sangre es verdaderamente *esputada*, procede de las vías respiratorias, bajo la forma de espuma roja. También se observa el esputo de sangre negra, que proviene de congestión aguda del pulmón por inhalación de gases irritantes ó de aire helado (rara vez), de congestión pulmonar al principio de la tisis, de ulceración de un vaso al final. Se observa también en las enfermedades avanzadas del corazón (frecuentemente). *Tratamiento*: Descanso completo; silencio absoluto. El enfermo estará echado sobre la espalda, la cabeza levantada, los riñones sostenidos. Bebidas y leche heladas; ventosas secas. *Sinapismos Rigollot* sobre el pecho. *Ipeca en dosis nauseosa*, 10 *centigr. cada cuarto de hora*; *tanino*, 1 *á* 2 *gr.*; *ratania*, 2 *á* 4 *gr.*; *centeno atizonado*, 2 *á* 5 *gr.*; *tintura de hamamelis*, 30 *á* 40 *gotas*; *jarabe de cachunde*, 50 *gr.*; *inyecciones de ergotina*, 1 *á* 5 *miligramos*.

Estreñimiento (véase *Constipación*).—*Polvos laxantes de Vichy* ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Forúnculo ó divieso.—Pequeña induración cutánea de un color rojo vivo, puntiaguda, dolorosa, rodeando ó no un pelo; se hincha y adquiere el grueso de un garbanzo en cuatro ó cinco días; la punta se pone blanca, sale el pus y del octavo al duodécimo día, por esta abertura, se elimina el contenido del forúnculo ó divieso. *Tratamiento general*: Régimen severo (ni café, ni licores, ni embutidos, ni cosas saladas, ni caza, ni quesos). Vida regular y sin cansarse. Purgantes, según el estado del tubo digestivo. *Tratamiento local*: Aborta á veces con la cauterización (nitrato de plata, ácido fénico, electrocauterio), y si no, lavatorios antisépticos de la úlcera, pulverizaciones fenicadas, aplicaciones de vaselina con ácido bórico. Después de la eliminación del divieso, emplasto de Vigo ó emplasto rojo.

Gota.—Enfermedad constitucional frecuentemente hereditaria, caracterizada por fluxiones dolorosas de las articulaciones y por lesiones crónicas de las vísceras, causadas por la acumulación del ácido úrico en la sangre. El acceso de gota es ordinariamente nocturno: empieza por una fluxión muy dolorosa del dedo pulgar del pie, con escalofríos y fiebre; luego se produce una remisión, y por último vuelven los ataques, que concluyen por desfigurar las articulaciones sucesivamente atacadas. *Tratamiento del acceso*: Envoltorio de algodón cubierto con tafetán engomado, linimento narcótico ó linimento antigotoso. Tintura de simientes de cólchico (de 1 á 4 gramos por día). Durante el intervalo, sobriedad, nutrición simple, vino blanco ligero, cerveza clara. *Aguas alcalinas* (*Vichy*, *Celestins*). *Agua de Vals* (*Magdeleine*), de la S.te des Eaux de Vals. Ejercicios al aire libre, hidroterapia, presión muscular ó masaje, electricidad, baños sulfurosos, benzoato de litina.

Grietas (de las manos).—Son frecuentes en invierno; se producen en la epidermis, por la acción del frío alternando con la del calor. Se curan fácilmente usando la *crema Simón*. Pomada de mentol (1.50 gramos) y salol (1 gramo) en 50 de lanolina. *Grietas de los pechos*. Compresas de agua con ácido bórico. Glicerina salolada (1/10) con tintura tebaica (2) y bálsamo de Tolú. Empleo del jabón antiséptico con lisol.

Heridas.—Producidas por incisión, por punción, por choques, por magullamiento, por arrancamiento, por mordedura, por proyectil. Se pueden lavar las heridas añadiendo al agua hervida diversas sustancias, llamadas *antisépticas*. También se pueden utilizar tapones de *algodón hidrófilo* antiséptico para el lavado. Después de haber lavado y limpiado la herida, aplicar una compresita compuesta de varias capas de gasa antiséptica. Luego una capa un poco gruesa y que sobresalga de los límites de la compresa de algodón hidrófilo sostenida por una venda.

Si existe *hemorragia*, se detendrá con aplicaciones de agua fría y con una constricción ligera.

Herpes.—Erupciones de la piel, que se extienden y propagan con más ó menos rapidez y se caracterizan por un picor más ó menos intenso, unas veces con supuración y otras con descamación. Son muy molestas y tenaces. *Tratamiento antiherpético*. Calle de la Victoria, 8, farmacia, Madrid.

Indigestión.—La imposibilidad de conservar en el estómago los alimentos por su cantidad excesiva, su mala calidad, su naturaleza ó la falta de jugos gástricos, debido á una fuerte emoción moral, constituye la indigestión.

Cierta molestia y pesadez epigástrica, angustia cardíaca, hipo y vómitos, son los síntomas más frecuentes de la indigestión. *Tratamiento*: Infusión de té negro; alcoholato de melisa, 15 gramos en agua azucarada. *Vino de Chassaing*.

Inflamación.—Ardor, calor preternatural en el cuerpo; una de las causas más frecuentes de la fiebre y de la elevación de la temperatura del cuerpo, que pueden llegar hasta 40 y 41°.

Puede considerarse á la inflamación que no va acompañada de fiebre como en su forma crónica. El frío y el excesivo calor, las contusiones y las obstrucciones capilares espontáneas, los cáusticos y los cuerpos extraños colocados en los tejidos, son las causas de la inflamación.

Los medios empleados para combatir la inflamación son el agua, la dieta, la sangría, los vejigatorios secos, el *Vino de Chassaing*, los cauterios y la hidroterapia.

Jaqueca.—Dolor de cabeza violento, que se sucede á veces por accesos periódicos, sobre todo en las mujeres de quince á treinta años, precedido de un período prodrómico; luego viene el acceso, caracterizado por un dolor violento, punzante; ocupa uno de los lados de la cabeza, con fotofobia, lagrimeo, contracción del ojo, vómitos biliosos, y hacia el fin del acceso, congestión del ojo y de la oreja del lado enfermo. *Tratamiento*: Reposo, oscuridad, dieta absoluta ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck. También se emplea: *Antipirina* (1 á 2 *gramos*): *cafeína* (25 *centigramos á 1 gramo*); *salicilato de sosa* (1 *gramo*).

Laringitis. — Inflamación de la laringe *aguda ó crónica*. La aguda sobreviene ordinariamente en invierno ó en la primavera, á consecuencia de una exposición al frío ó la inspiración de vapores irritantes. Se desarrolla á veces secundariamente en el curso de una bronquitis ó de un coriza. Se observan en el sarampión, en la viruela y en la fiebre tifoidea. Ronquera seguida á veces de afonía, tos bronca ó silbante, con accesos de disnea. *Tratamiento del estado agudo*: Reposo del órgano, temperatura igual, infusión de saúco ó de malvavisco en inhalaciones, ó mejor todavía *sinapismos Rigollot*; jarabe de codeina, 30 gramos; acónito, 10 gotas.

Laringitis crónica. — Son catarrales ó constitucionales, con ó sin ulceraciones. *Tratamiento*: Descanso del órgano, baño ruso, hidroterapia, revulsivos cutáneos en forma de *sinapismos Rigollot*. insuflaciones de polvos astringentes (alumbre, tanino, sulfato de cobre), agua de Ems. Pulverizaciones calmantes (cocaína, láudano). Acido fénico, creosota. Pinceladas de yodo y de ácido láctico. Las enfermedades de la garganta y de la laringe, cuyo diagnóstico exige muy á menudo exploraciones minuciosas y delicadas, son generalmente de la competencia de las clínicas especiales.

Neumonía. — Inflamación del parénquima del pulmón. Aguda ó crónica. Causada frecuentemente por los cambios de temperatura (noviembre, marzo, abril). Ataca principalmente á las personas débiles. Principia después de un malestar poco pronunciado y nada constante; por un *escalofrío* lento, prolongado, único; *fiebre* intensa, dolor de cabeza, pérdida del apetito. A las veinticuatro ó treinta y seis horas después aparecen un *dolor de costado, dificultad en la respiración, tos con esputos* particulares, viscosos, conteniendo sangre modificada (éstos pueden no presentarse). Termina bruscamente; la fiebre decrece en veinticuatro horas si la convalecencia empieza ó los síntomas persisten y se agravan. La expectoración cambia de naturaleza, el pulmón supura y la enfermedad toma el carácter *crónico*. *Tratamiento:* Seguir las indicaciones. Ventosas escarificadas; tártaro estibiado, 5 á 10 centigramos; digital, 25 á 50 centigramos; quinina, 0,50 á 1,50 gramos para las personas débiles y los ancianos; alcohol, kola, vino añejo á lo último; vejigatorios, *Sinapismos Rigollot*. Yoduro potásico.

Orzuelo.—Tumorcillo inflamatorio cerca del borde de los párpados. Empieza por tumefacción bastante dura y color rojo subido, comezón y lagrimeo, á veces hinchazón de los ganglios situados delante de la oreja. Supuración por eliminación de un clavillo de pus espeso. *Tratamiento*: Evítese el rascarse para no propagar el mal. Lavatorios y compresas de agua tibia ó de ácido bórico. *Sinapismo Rigollot* en el sitio dolorido. Abrir el absceso cuanto se pueda. Ligera cauterización.

Pastillas de Vichy-Etat (á la sal natural de Vichy-Etat).—Son tan agradables como eficaces contra las malas digestiones, pesadez y acedías de estómago, bostezos, etc., y de las más útiles en el teatro y reuniones. Exíjase el nombre *Vichy-Etat*.

Pecas ó manchas de la cara.—Se producen generalmente en las partes del cuerpo expuestas al calor (rostro y piernas en las personas que usan el brasero); muy frecuentes en las personas rubias y en las mujeres en cinta. Untar la cara con un poco de *crema Simón*. La *Leche antefélica de Candès*, empleada por mañana y noche en lociones, pura ó mezclada de 3 ó 4 partes de agua, las hace desaparecer rápidamente. Empapar las partes manchadas con un lienzo fino, dejar secar y al cabo de diez ó quince días las manchas habrán desaparecido. Léase manera de usarla en la página 1.ª de la *cartera*.

Pleuresía.—Inflamación de la pleura. Puede ser aguda ó crónica. Puede ser sin derrame (pleuresía seca) ó con derrame; empieza con escalofríos repetidos é irregulares, fiebre, dolor de costado muy intenso, dificultad en la respiración, tos. Disminución de las vibraciones vocales y de la ampliación del lado del pecho enfermo, con percusión mate. Alteración del timbre de la respiración, ruido de soplo ó ausencia de ruido respiratorio. Cuando el derrame es considerable, reflujo de los órganos (corazón, bazo, hígado). El derrame se reabsorbe durante el primer mes ó la pleuresía se hace crónica; el derrame puede convertirse en purulento. *Tratamiento*: Al principio ventosas escarificadas sobre el costado (cortando á veces la enfermedad). *Sinapismo Rigollot* sobre el punto doloroso. Vejigatorios, dieta láctea, diuréticos, purgantes, digital; facilitar el derrame de la pleura. *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, págs. 10 y 11), usada como purgante, es un eficaz derivativo que hace disminuir poco á poco el líquido contenido en la pleura.

Raquitismo.—El raquitismo, enfermedad propia de la infancia, es un reblandecimiento de los huesos que detiene su desarrollo; de aquí la producción de esos pequeños seres rechonchos, de piernas cortas y las más veces deformes. *Tratamiento*: Los baños de mar, el aceite de hígado de bacalao, las preparaciones ferruginosas, *Fosfatina Falières* y el jarabe de yoduro de hierro.

Sal Vichy-Etat.—Es la sal natural extraída en *Vichy* de las Fuentes del Estado (*Celestins, Grande Grille* y *Hôpital*); cada paquete, para hacer por sí mismo un litro de excelente agua alcalina, no cuesta más que 10 céntimos. Exíjase el nombre de *Vichy-Etat*.

Tos.—Se caracteriza la tos por una expulsión del aire á través de la laringe y de la boca brusca, rápida, cortada, produciendo un ruido de intensidad variable, seguida ó no de expectoración, repetida á veces con accesos. La tos se observa principalmente en las afecciones de las vías respiratorias y sobre todo en ciertas enfermedades nerviosas. *Tratamiento: Cigarrillos* ó *Polvo Espic* (en todas las farmacias). *Preparaciones de opio* (5 *á* 10 *centigramos*) *y de sus alcaloides* (*morfina*, 5 *miligramos á* 2 *centigramos*; *codeina*, 1 *á* 5 *centigramos*; *acónito*, 10 *á* 20 *gotas de alcoholaturo*). Los revulsivos (vejigatorios, tapsia, trementina, tintura de yodo). *Sinapismos Rigollot*. Los sulfurosos, los balsámi-

cos, y sobre todo la *creosota* cuando hay secreción abundante. Ciertas tisanas y ciertas pastas. No conteniendo ningún tóxico. *Poción contra la tos: agua caliente*, 200 *gramos; agua de flor de azahar*, 40 *gramos; agua de laurel-cerezo*, 5 *gramos; jarabe de diacodión*, 20 *gramos; dos yemas de huevo. Tómese al acostarse.*

Urticaria, especie de erupción cutánea. Se cura con *Agua de Vichy* (*Celestins*).

Viruela.—Enfermedad aguda, febril, con erupción de pústulas en la piel, esporádica á veces, por lo común epidémica y siempre miasmática y contagiosa. Presenta dos formas: la viruela verdadera y la viruela modificada por la vacuna. *Incubación*: de once á catorce días. La *invasión* se manifiesta por un malestar y una elevación de temperatura de veinticuatro á cuarenta y ocho horas; luego un escalofrío, después una fiebre muy intensa (40,5 á 41°), dolores lumbares, accidentes gástricos; á veces convulsiones, delirio, disnea y producción de manchas rojas difusas. *Erupción*: empieza por manchas rojas que se vuelven salientes (pápulas); después contienen un líquido transparente (vesículas), que más tarde es purulento (pústulas), hacia el séptimo ú octavo día del principio. Empieza por la frente, los ojos, la boca, y luego, sucesivamente, el cuerpo y los miembros. *Supuración*: este período falta en la viruela modificada por la vacuna. *Desecación*: se forman costras amarillentas, grises, que se desprenden del vigésimoquinto al vigésimooctavo día (período muy peligroso para el contagio): se observan, principalmente en esta época, erupciones y abscesos cutáneos. *Tratamiento*: Vacunación y revacunación cada ocho ó diez años y al principio de las epidemias. Opio, éter, bebidas calientes, acetato de amoniaco, digital, etc., según las indicaciones.

Vómitos.—Acción de arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. Pueden tener por causa el estómago (indigestión) y la inyección en las venas de una sustancia vomitiva (emético). Se observa también en la tisis, la coqueluche y la anestesia producida por el cloroformo. *Tratamiento*: Hielo, agua de Seltz, tintura de yodo. *Vino de Chassaing*. Inhalación de oxígeno y tratamiento de la causa.

CUIDADOS Y REMEDIOS DOMÉSTICOS

Alimentación de los niños.—Se emplea algunas veces el *agua de cebada* para cortar la leche que se da á los niños. Emplear los granos enteros ó molidos en un molino de café; dar al niño mezclado con leche, añadiendo un poco de azúcar. Lo mismo para el agua de avena. *Fosfatina Falières.*

Cutis (Cuidados del).—Un cutis rugoso, poco cuidado, ó el peculiar de los artríticos ó de las personas que padecen del estómago y de los riñones, puede y debe combatirse. La *crema Simón* devolverá al cutis su estado normal, y un tratamiento apropiado curará la causa de la enfermedad. La *Leche antefélica de Candès* (inventada en 1849) es de absoluta eficacia contra las manchas rojas y paños del rostro en las embarazadas. Combate los granos, pupas, rubicundez, arrugas precoces, y disipa la curtidez de la cara, fortalece y aclara el cutis; se emplea pura ó mezclada con agua, según el caso. Léase modo de usarla en la página 1.ª de la *cartera*.

Laxantes.—Medicamentos que sueltan el vientre, sin tener la acción irritante de los purgantes. *La Margarita en Loeches*, á pequeñas dosis (véase anuncio, págs. 10 y 11), ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck y el maná, son los mejores laxantes.

Primeras curas.—A veces tiene uno necesidad de intervenir en casos de *heridas* por instrumentos cortantes, punzantes y contundentes; en casos de *fracturas, torceduras* ó *quemaduras* de distintos grados. En toda llaga ó herida hay que evitar la introducción de gérmenes á menudo traídos por las manos de la persona que hace la cura. Por consiguiente, primera regla: antes de hacer la menor cura, *lavarse las manos* y limpiarse las uñas con jabón antiséptico y con el cepillo. Después aplicar un tópico que no contenga microbios. El más sencillo, el que está al alcance de todos, es el *agua hervida*. Habrá, pues, que limpiar la herida para quitar las impurezas con agua hervida y un trozo de lienzo *que haya hervido* en el agua. Luego hay que aplicar una ancha compresa hervida, que se renovará á menudo hasta la llegada del cirujano, dejando al herido en el reposo más completo posible, local y general. Se puede añadir al agua hervida diversas sustancias, llamadas *antisépticas*, y que tienen la propiedad de matar los gérmenes ó algunos de ellos, el ácido fénico (2 1/2 por 100), la creolina, el lisol ó simplemente el alcohol. También se pueden usar, si se tienen, cabezales de *algodón hidrófilo* aséptico para el lavatorio.

Purgantes.—Los medicamentos dotados de la propiedad de provocar evacuaciones estercoráceas se llaman purgantes. Se emplean como desobstruentes del intestino, como revulsivos para producir un flujo seroso capaz de desviar una afección lejana. Todos los purgantes excitan más ó menos la mucosa gastrointestinal, teniendo una acción especial sobre las diversas partes del intestino. Los principales son el sulfato de magnesia, el ruibarbo, la magnesia calcinada, el aceite de ricino, *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, págs. 10 y 11) ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Revulsivos.—Muy empleados y muy útiles, desde las mantas de algodón hasta los vejigatorios. Las *mantas de algodón* consisten en forrar con algodón las piernas de un niño pequeño y cubrirlo con tafetán engomado. Se pueden echar polvos de mostaza al algodón. También se pueden mojar *vendas de franela* en vinagre caliente y aplicarlas hasta las rodillas. Los sinapismos son casi siempre empleados con preferencia bajo la forma de *Sinapismos Rigollot*, que se pueden utilizar de manera expedita. Se les moja en agua tibia y se les aplica en el sitio que se desea. En cuanto la piel se pone roja se les hace resbalar á un lado. En la medicina infantil se usan muy á menudo las cataplasmas de harina de linaza sinapizadas. También se pueden preparar sinapismos con harina de mostaza negra (125 gramos próximamente) desleída en agua tibia (30 á 40 grados), hacer una pasta espesa y aplicarla sobre la piel.

INDICACIONES ÚTILES Á LOS VIAJEROS

FERROCARRILES
DE
MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE

Viajes circulares á precios reducidos

I.—Billetes circulares con itinerario á voluntad del viajero (1)

KILÓMETROS	PRECIO DE CADA BILLETE 1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.
1.500	123,20	92,40	55,00
1.501 á 1.505	123,55	92,70	55,20
1.506 á 1.510	123,90	92,95	55,35
1.511 á 1.515	124,20	93,25	55,50
1.516 á 1.520	124,55	93,50	55,70
1.521 á 1.525	124,85	93,80	55,85
1.526 á 1.530	125,20	94,05	56,00
1.531 á 1.535	125,55	94,35	56,20
1.536 á 1.540	125,85	94,60	56,35
1.541 á 1.545	126,20	94,90	56,50
1.546 á 1.550	126,50	95,15	56,65
1.551 á 1.560	127,20	95,70	57,00
1.561 á 1.570	127,85	96,25	57,35
1.571 á 1.580	128,50	96,80	57,65
1.581 á 1.590	129,15	97,35	58,00
1.591 á 1.600	129,80	97,90	58,30
1.601 á 1.620	131,15	99,00	59,00
1.621 á 1.640	132,45	100,10	59,65
1.641 á 1.660	133,80	101,20	60,30
1.661 á 1.680	135,10	102,30	60,95
1.681 á 1.700	136,40	103,40	61,60
1.701 á 1.720	137,75	104,50	62,50
1.721 á 1.740	139,05	105,60	63,40
1.741 á 1.760	140,40	106,70	64,25
1.761 á 1.780	141,70	107,80	65,15
1.781 á 1.800	143,00	108,90	66,00
1.801 á 1.825	144,40	110,30	66,80
1.826 á 1.850	145,75	111,65	67,65
1.851 á 1.875	147,15	113,05	68,50
1.876 á 1.900	148,50	114,40	69,30
1.901 á 1.925	149,90	115,80	70,15
1.926 á 1.950	151,25	117,15	70,95
1.951 á 1.975	152,65	118,55	71,80
1.976 á 2.000	154,00	119,90	72,60
2.001 á 2.050	155,95	121,55	73,70
2.051 á 2.100	157,85	123,20	74,80
2.101 á 2.150	159,80	124,85	75,90

KILÓMETROS	PRECIO DE CADA BILLETE 1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.
2.151 á 2.200	161,70	126,50	77,00
2.201 á 2.300	166,10	130,35	79,75
2.301 á 2.400	170,50	134,20	82,50
2.401 á 2.500	175,45	137,50	84,70
2.501 á 2.600	180,40	140,80	86,90
2.601 á 2.700	185,35	144,65	89,65
2.701 á 2.800	190,30	148,50	92,40
2.801 á 2.900	195,25	151,80	94,60
2.901 á 3.000	198,00	155,10	96,80
3.001 á 3.200	205,70	161,70	101,20
3.201 á 3.400	214,50	169,40	105,60
3.401 á 3.600	224,40	176,00	110,00
3.601 á 3.800	234,30	182,60	115,50
3.801 á 4.000	242,00	190,30	118,80
4.001 á 4.200	248,60	194,70	122,10
4.201 á 4.400	255,20	201,30	126,50
4.401 á 4.600	261,80	205,70	128,70
4.601 á 4.800	268,40	212,30	133,10
4.801 á 5.000	275,00	216,70	136,40
5.001 á 5.200	279,40	221,10	138,60
5.201 á 5.400	283,80	224,40	140,80
5.401 á 5.600	288,20	227,70	144,10
5.601 á 5.800	292,60	231,00	146,30
5.801 á 6.000	297,00	235,40	148,50
6.001 á 6.500	313,50	249,70	158,40
6.501 á 7.000	332,20	265,10	168,30
7.001 á 7.500	349,80	280,50	177,10
7.501 á 8.000	368,50	293,70	185,90
8.001 á 8.500	386,10	308,00	194,70
8.501 á 9.000	403,70	322,30	204,60
9.001 á 9.500	422,40	335,50	214,50
9.501 á 10.000	440,00	349,80	223,30
10.001 kilómetros en adelante, se aumentará por cada zona indivisible de 500 kilómetros	19,80	15,40	9,90

(1) El itinerario puede trazarse por las líneas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Soria, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Baza.

NOTA.—Además de los precios fijados, se percibirá UNA peseta por la confección del billete.

Condiciones de los itinerarios á voluntad del viajero.

Petición de billetes.—Los billetes podrán pedirse en las estaciones de las Compañías de:

Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Soria, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Baza.

El pedido lo hará el interesado por medio de un impreso que las estaciones pondrán á su disposición para que trace por sí mismo el itinerario que desee recorrer, utilizando el mapa unido á dicho impreso y depositando una fianza de 10 pesetas, que serán deducidas del importe del billete en el momento de cobrarlo.

Elección del itinerario y dirección en que debe ir el viajero.—*El itinerario se establecerá* de antemano por el viajero, indicando las estaciones de parada y formando un circuito cerrado, salvo el caso de que entre ó salga de las líneas españolas por una estación fronteriza para volver por otra estación de la misma frontera.

El viaje empezará en la estación señalada como punto de partida y deberá siempre seguirse en la dirección emprendida hasta regresar al mismo punto de origen, pudiendo comprender el itinerario *no sólo un circuito cerrado en el que cada porción se recorra una sola vez, sino también* secciones adicionales que hayan de recorrerse dos *veces á lo más (una en cada dirección ó dos veces* en la misma dirección), pero á condición de que el conjunto de los trayectos á efectuar sobre secciones recorridas dos veces *no represente más del 25 por 100 del recorrido total del itinerario*; debiendo, sin embargo, no incluirse en este 25 por 100 los trozos de línea sin comunicación por ambos extremos ni los afluentes á estaciones fronterizas.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito, aunque no hubieren designado previamente los puntos de parada.

Plazo de validez y concesión de prórrogas.—El plazo de validez empezará á contarse *desde el día siguiente* al en que diera principio el viaje, y será de 45 días hasta 3.000 kilómetros y de 60 días de 3.001 kilómetros en adelante.

La duración de dicho plazo podrá ser prorrogada en una mitad más, mediante el pago del 10 por 100 del precio total del billete, y puede también prolongarse por otro período igual abonando otro 10 por 100 de recargo.

Trenes en que puede ir el viajero.—En todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

Niños, militares y marinos.—Los niños *de tres á seis años pagarán* la mitad, *con* arreglo á los precios anteriores; los que excedan de seis años pagarán billete entero, y los militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna *sobre los precios indicados.*

Equipajes.—Se concede á cada viajero el *transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje*, quedando reducida esta franquicia á 15 kilogramos para los niños que paguen medio billete. El exceso se cobrará por las tarifas generales de cada Compañía.

II. — Viajes semicirculares (2.ª serie).

Primer itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	109,70
	2.ª — —	82,95
	3.ª — —	52,95

Duración, 60 días. Recorrido, 1.521 kilóm.

Segundo itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	119,25
	2.ª — —	88,50
	3.ª — —	55,40

Duración, 60 días. Recorrido, 1.682 kilóm.

Tercer itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	208,85
	2.ª — —	157,75
	3.ª — —	101,90

Duración, 90 días. Recorrido, 2.904 kilóm.

Cuarto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	197,40
	2.ª — —	147,00
	3.ª — —	94,35

Duración, 90 días. Recorrido, 2.768 kilóm.

Quinto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	258,95
	2.ª — —	196,20
	3.ª — —	128,00

Duración, 120 días. Recorrido, 3.455 kilóm.

Sexto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbére, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	247,50
	2.ª — —	185,45
	3.ª — —	120,45

Duración, 90 días. Recorrido, 3.319 kilóm.

BILLETES ADICIONALES

PARA LA PROLONGACIÓN DE LOS VIAJES SEMICIRCULARES DE LA 2.ª SERIE

Estos billetes pueden agregarse á cualquier itinerario de la 2.ª serie siempre que en el viaje se halle comprendida la estación que sirva de punto de partida al billete adicional.

TRAYECTOS	Kilómetros.	PRECIOS			DURACIÓN que se aumentará al plazo del itinerario fijo.
		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.					
De Madrid á Toledo y regreso	166	11,80	9,05	5,80	5 días.
De Aranjuez á Cuenca y regreso	304	21,50	16,20	9,75	5 —
De Encina á Alicante y regreso	158	11,25	8,70	5,40	5 —
De Sevilla á Huelva y regreso	220	17,15	13,30	8,15	5 —
De Aljucén á Cáceres y regreso	132	11,25	8,45	5,70	5 —
De Valladolid á La Vid y regreso	240	17,00	12,75	8,50	5 —
De Ariza á Langa y regreso	260	18,40	13,85	9,25	5 —
Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.					
De Alicante á Murcia, de Murcia á Cartagena y de Cartagena á Chinchilla ó viceversa	367	26,00	20,10	12,50	10 —
De Alicante á Murcia y de Murcia á Chinchilla ó viceversa	238	16,85	13,00	8,20	5 —
Compañía de Andaluces.					
De Sevilla á Cádiz y regreso	318	23,55	17,05	10,25	5 —
Compañía de Bobadilla á Algeciras.					
De Bobadilla á Algeciras y regreso	354	27,55	20,70	12,55	5 —
Compañía del Norte.					
De Granollers á San Juan de las Abadesas y regreso	174	12,40	9,35	5,65	5 —
De Barcelona á San Juan de las Abadesas y regreso	232	16,45	12,40	7,50	5 —
De Tardienta á Jaca y regreso	266	17,00	12,75	9,05	5 —
De Valencia á Utiel y regreso	176	12,50	9,75	6,05	5 —
De Carcagente á Denia y regreso	134	8,30	5,50	3,60	5 —
De Venta de Baños á Coruña y regreso	1.116	63,45	47,60	28,60	10 —
De Venta de Baños á Santander y regreso	460	36,50	25,90	14,70	10 —
De Venta de Baños á Gijón y regreso	608	41,20	30,40	18,75	10 —
De Venta de Baños á Coruña, de Coruña á León, de León á Gijón y de Gijón á Venta de Baños ó viceversa	1.458	88,35	65,70	39,95	15 —
De Miranda de Ebro á Bilbao y regreso	208	14,75	11,05	6,65	5 —
De León á Gijón y regreso ó de Gijón á León y regreso	342	21,75	16,40	9,85	5 —
Compañías del Norte y de Medina del Campo á Zamora.					
De Venta de Baños á Monforte, de Monforte á Vigo, de Vigo á Pontevedra, de Pontevedra á Monforte y de Monforte á Venta de Baños ó viceversa	1.139	76,80	57,65	34,65	10 —
Compañías de Salamanca y Zamora.					5 —
De Medina del Campo á Salamanca y regreso	154	10,95	8,20	4,95	
Compañía de Medina del Campo á Zamora.					
De Medina del Campo á Zamora y regreso ó de Zamora á Medina del Campo y regreso	180	12,75	9,60	6,40	5 —
De Monforte á Vigo, de Vigo á Pontevedra y de Pontevedra á Monforte ó viceversa	393	24,25	18,[illegible]5	10,95	5 —

Condiciones de los itinerarios semicirculares de la 2.ª serie.

Petición de billetes.—Los billetes de itinerario fijo pueden adquirirse en el acto en las estaciones que por su importancia se han habilitado para la venta; mas si los viajeros quisieran añadir al itinerario uno ó más trayectos potestativos, habrán de solicitarlo con veinticuatro horas de anticipación, para que dentro de este plazo puedan agregarse los billetes adicionales que correspondan. *En las estaciones de menos importancia* podrán solicitarse con la antelación oportuna, y se *facilitarán después de transcurrido un plazo que* no excederá de ocho días.

Forma en que se harán las peticiones.—Excepto en el caso de que el billete pueda facilitarse *en el acto*, las demás peticiones se formularán por escrito en un impreso que se encuentra á disposición del público en todas las estaciones interesadas. Al suscribir la petición se depositará como fianza la cantidad de diez pesetas, que serán deducidas del valor del billete en el momento de cobrar su importe.

Prórroga en el plazo de validez.—Los billetes de itinerario fijo, que sean prorrogados por un plazo que no excederá nunca de la tercera parte del de su validez, sufrirán un recargo del diez por ciento sobre el precio total de dichos billetes, pero no sobre el importe de los que se le hubieren adicionado. La prórroga se concederá una sola vez: empezará á contarse desde la fecha en que expire ó haya expirado la duración del billete, y se calculará únicamente sobre el plazo del itinerario fijo.

Trenes en que se efectuará el viaje.—En cualquier tren que lleve carruajes de la misma clase que el billete.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán *detenerse en todas las estaciones del tránsito.*

Prolongación del itinerario en las estaciones del tránsito.—El viajero que hubiere tomado un itinerario fijo y desee ampliarlo *con nuevos cupones después de empezado el viaje,* sólo podrá adquirirlos á medida que vaya llegando á los *empalmes ó estaciones donde empiezan* los trayectos suplementarios.

Equipajes.—Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; el exceso se pagará con arreglo á las tarifas vigentes de cada Compañía.

III.—Viajes circulares por España y Portugal

CORRESPONDIENTES Á LAS SERIES **A, C** Y **D**

Además de los itinerarios que anteriormente se reseñan, los viajeros pueden utilizar los siguientes, cuyas condiciones apenas si difieren de los de la 2.ª serie.

ITINERARIO DE LA SERIE A

Primer itinerario.—Irún, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Burgos, Palencia, Santander, Valladolid, Medina del Campo, Salamanca, Zamora, Avila, Madrid, Aranjuez, Toledo, Madrid, Zaragoza, Pamplona, Alsasua y Hendaya.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 168,75 / 2.ª — — 125,90

Duración, 30 días. Recorrido, 2.475 kilóm.

ITINERARIOS DE LA SERIE C

Segundo itinerario.—Algeciras, Bobadilla, Málaga, Granada, Bobadilla, Puente Genil, Jaén, Espeluy, Alcázar, Madrid, Toledo, Madrid, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Utrera, Bobadilla y Algeciras.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 216,95 / 2.ª — — 165,20

Duración, 45 días. Recorrido, 2.431 kilóm.

Tercer itinerario.—Madrid, Alcázar, Linares, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Marchena, Ecija, Marchena, Morón, Utrera, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Sevilla, Carmona, Pedroso, Córdoba, Bélmez, Ciudad Real, Manzanares, Ciudad Real, Toledo y Madrid (ó Córdoba, Alcázar, Aranjuez y Madrid).

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 188,45 / 2.ª — — 142,50

Duración, 50 días. Recorrido, 2.646 kilóm.

Cuarto itinerario.—Madrid, Talavera de la Reina, Cáceres, Valencia de Alcántara, Coimbra, Oporto, Entroncamento, Lisboa, Badajoz, Ciudad Real, Toledo y Madrid.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 133,45 / 2.ª — — 100,85

Duración, 40 días. Recorrido, 1.973 kilóm.

Quinto itinerario.—Algeciras, Bobadilla, Málaga, Granada, La Roda, Utrera, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Bobadilla y Algeciras.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 133,60 / 2.ª — — 100,65

Duración, 35 días. Recorrido, 1.415 kilóm.

Sexto itinerario.—Málaga, Bobadilla, Granada, La Roda, Marchena, Morón, Utrera, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Sevilla, Córdoba, Bélmez, Almorchón, Badajoz (ó Sevilla, Tocina, Mérida, Badajoz), Ciudad Real, Manzanares, Córdoba y Málaga.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 173,15 / 2.ª — — 130,55

Duración, 45 días. Recorrido, 2.416 kilóm.

Séptimo itinerario.—Algeciras, Bobadilla, Málaga, Granada, Bobadilla, Puente-Genil, Jaén, Espeluy, Alcázar, Madrid, Toledo, Madrid, Alcázar, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 175,25 / 2.ª — — 133,00

Duración, 40 días. Recorrido, 1.994 kilóm.

Octavo itinerario.—Algeciras, Bobadilla, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 89,90 / 2.ª — — 68,45

Duración, 25 días. Recorrido, 978 kilóm.

ITINERARIO DE LA SERIE D

Segundo itinerario.—Barcelona, Lérida, Zaragoza, Miranda de Ebro, Burgos, Palencia, León, Ponferrada, Monforte, Coruña, Monforte, Orense, Redondela, Pontevedra, Redondela, Vigo, Valença do Minho, Caminha, Vianna do Castello, Nine, Oporto, Coimbra, Entroncamento, Lisboa, Valencia de Alcántara, Cáceres, Talavera de la Reina, Madrid, Zaragoza, Lérida y Barcelona.

Precio del billete.. { 1.ª clase, pesetas 229,05 / 2.ª — — 173,30

Duración, 80 días. Recorrido, 3.635 kilóm.

IV.—Viajes circulares por Francia, España y Argelia.

En el precio de estos billetes van comprendidos los gastos de manutención de los pasajeros á bordo de los paquetes-correos de la Compañía general Trasatlántica francesa.

ITINERARIO NÚM. 42 (Serie P. L. M.)

París, Marsella (vía Dijon-Lyon ó Clermont-Ferrand-Nimes), Argel, Orán, Cartagena, Toledo, Madrid, Irún, Burdeos, París.

Precio del billete.. { 1.ª clase, francos 317,30 / 2.ª — — 236,75

Duración, 90 días.

ITINERARIO NÚM. 43 (Serie P. L. M.)

París, Marsella (vía Dijon-Lyon ó Clermont-Ferrand-Nimes), Argel, Orán, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cerbère, Cette, Nimes, Lyon, Dijon (ó Nimes Clermont-Ferrand), París.

Precio del billete.. { 1.ª clase, francos 306,80 / 2.ª — — 226,30

Duración, 90 días.

Los billetes para estos itinerarios se expenden en las estaciones de *París de las Compañías de Orleans y de París-Lyon-Mediterráneo.*

TARIFA DE BILLETES POR KILÓMETROS

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

		PRECIOS DE CADA BILLETE		
		1.ª CLASE. — Ptas.	2.ª CLASE. — Ptas.	3.ª CLASE. — Ptas.
CON FACULTAD DE RECORRER. .	3.000 kilómetros.	247,50	181,50	110,00
	4.000 —	319,00	242,00	143,00
	5.000 —	385,00	291,50	176,00
	6.000 —	451,00	341,00	203,50
	7.000 —	511,50	385,00	231,00
	8.000 —	572,00	429,00	258,50
	9.000 —	610,50	462,00	275,00
	10.000 —	649,00	489,50	291,50
	11.000 —	687,50	517,00	308,00
	12.000 —	726,00	544,50	324,50

NOTA.—Además de estos precios se percibirá UNA peseta por la confección del billete.

CONDICIONES

Petición del billete. — Los billetes por kilómetros deberán pedirse en las estaciones de la Compañía de Madrid-Zaragozá-Alicante, depositando en el acto del pedido una fianza de 10 pesetas.

Al pedido, que deberá hacerse en un modelo que las estaciones pondrán á disposición del público, deberá acompañar el interesado su retrato en fotografía, que tendrá como tamaño máximo 0,16 × 0,11 y como dimensiones mínimas 0,075 × 0,05.

La fotografía no estará unida á la cartulina que generalmente suelen llevar, y se pegará después al billete para que forme parte del mismo.

Dirección en que pueden hacerse los viajes.—Dentro de las líneas en que son valederos estos billetes, sus portadores podrán utilizarlos en todas direcciones y recorrer varias veces un mismo trayecto, sin otra limitación que la de contar diez kilómetros como minimum de cada viaje. Cuando el trayecto exceda de diez kilómetros se contará la distancia por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Intransferencia de los billetes.— Son personales é intransferibles y estarán firmados por el interesado.

Plazo de validez. — El plazo de validez empezará á contarse desde el día siguiente al en que diera principio el viaje, y será de un mes por fracción de 1.000 kilómetros.

Trenes en que puede ir el viajero.— Los billetes de la presente tarifa son valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

Niños, militares y marinos.—Los niños menores de tres años serán transportados gratis, pero deberán ir en brazos de las personas que los acompañen, y los mayores de tres años, así como los militares y marinos, no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios indicados para los billetes por kilómetros.

Equipajes.—Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; el exceso se cobrará por las tarifas generales.

TARIFA DE TARJETAS DE ABONO

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

KILÓMETROS	PRECIOS DE UN ABONO								
	POR TRES MESES			POR SEIS MESES			POR UN AÑO		
	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.
1 á 6	88,00	66,00	55,00	132,00	99,00	77,00	192,50	143,00	110,00
7 á 8	99,00	77,00	60,50	148,50	110,00	88,00	220,00	165,00	132,00
9 á 11	110,00	88,00	77,00	165,00	126,50	110,00	247,50	187,00	159,50
12 á 14	132,00	99,00	88,00	192,50	148,50	126,50	286,00	220,00	187,00
15 á 17	148,50	115,50	99,00	220,00	170,50	143,00	324,50	253,00	214,50
18 á 21	165,00	126,50	110,00	242,0	187,00	165,00	363,00	280,50	242,00
22 á 30	198,00	148,50	121,00	297,00	220,00	181,50	440,00	330,00	269,50
31 á 40	220,00	170,50	132,00	330,00	253,00	198,00	495,00	374,00	291,50
41 á 50	242,00	187,00	143,00	357,50	275,00	209,00	539,00	412,50	308,00
51 á 60	258,50	198,00	148,50	385,00	297,00	220,00	576,40	445,50	330,00
61 á 70	275,00	214,50	159,50	412,50	319,00	236,50	614,90	478,50	352,00
71 á 80	293,70	233,20	172,70	433,60	336,60	260,70	653,40	511,50	369,60
81 á 90	304,70	240,90	178,20	456,50	354,20	267,30	691,90	539,00	386,10
91 á 100	326,70	248,60	182,60	489,50	369,60	271,70	740,30	565,40	413,60
101 á 110	342,10	257,40	188,10	513,70	386,10	282,70	770,00	577,50	423,50
111 á 120	357,50	268,40	198,00	536,80	403,70	295,90	805,20	603,90	443,30
121 á 130	374,00	280,50	205,70	559,90	420,20	308,00	840,40	630,30	462,00
131 á 140	387,20	291,50	213,40	581,90	436,70	320,10	872,30	654,50	479,60
141 á 150	401,50	301,40	221,10	602,80	452,10	331,10	903,10	677,60	496,10
151 á 160	415,80	312,40	228,80	623,70	467,50	343,20	935,00	701,80	514,80
161 á 170	429,00	322,30	236,50	643,50	482,90	354,20	964,70	723,80	520,30
171 á 180	442,20	331,10	243,10	663,30	496,10	365,20	993,30	744,70	546,70
181 á 190	455,40	341,00	249,70	682,00	511,50	375,10	1.021,90	766,70	562,10
191 á 200	466,40	349,80	257,40	699,60	524,70	385,00	1.049,40	786,50	576,40
201 á 210	478,50	358,60	262,90	717,20	537,90	394,90	1.075,80	807,40	591,80
211 á 220	489,50	367,40	268,40	733,70	551,10	403,70	1.101,10	826,10	605,00
221 á 230	501,60	376,20	276,10	752,40	564,30	413,60	1.127,50	845,90	620,40
231 á 240	512,60	383,90	282,70	767,80	575,30	425,50	1.151,70	863,50	633,60
241 á 250	522,50	391,60	287,10	783,20	587,40	431,20	1.175,90	881,10	646,80
251 á 270	537,90	403,70	297,00	807,40	605,00	445,50	1.211,10	908,60	666,60
271 á 290	558,80	419,10	306,90	838,20	629,20	460,90	1.257,30	942,70	691,90
291 á 310	578,60	434,50	317,90	867,90	651,20	477,40	1,301,30	976,80	716,10
311 á 330	597,30	448,80	327,80	896,50	673,20	492,80	1.344,20	997,70	739,20
331 á 350	616,00	462,00	338,80	924,00	693,00	508,20	1.386,00	1.039,50	762,30
351 á 370	633,60	475,24	347,60	950,40	712,80	522,50	1.425,60	1.069,20	783,20
371 á 390	651,20	488,40	357,50	976,80	732,60	536,80	1.465,20	1.098,90	805,20
391 á 410	667,70	501,60	367,40	1.001,00	752,40	551,10	1,502,60	1.116,50	826,10
411 á 430	684,20	513,70	376,20	1.027,40	770,00	564,30	1.540,00	1.155,00	847,00
431 á 450	700,70	524,70	386,10	1.050,50	787,60	577,50	1.575,20	1.181,40	866,80
451 á 470	716,10	536,80	394,90	1.074,70	805,20	591,80	1.611,50	1.207,80	886,60
471 á 490	732,60	548,90	402,60	1.097,80	822,80	603,90	1.645,60	1.235,30	905,30
491 á 520	751,30	564,30	413,60	1.126,40	844,80	619,30	1.688,50	1.267,20	929,50
521 á 550	772,20	579,70	425,70	1.158,30	869,00	636,90	1.738,00	1.303,50	955,90
551 á 580	793,10	595,10	436,70	1.190,20	892,10	654,50	1.785,30	1.338,70	982,30
581 á 610	815,10	611,60	448,80	1.222,10	916,30	673,20	1.832,60	1.375,00	1.008,70
611 á 640	834,90	627,00	458,70	1.252,90	940,50	688,60	1.878,80	1.409,10	1.032,90
641 á 670	854,70	641,30	470,80	1.282,60	961,40	705,10	1.922,80	1.443,20	1.058,20
671 á 700	874,50	655,60	480,70	1.311,20	983,40	721,60	1.966,80	1.475,10	1.081,30
701 á 730	895,20	671,00	491,70	1.339,80	1.005,40	737,00	2.009,70	1.507,00	1.105,50
731 á 760	911,90	683,10	501,60	1.357,40	1.025,20	763,40	2.050,40	1.537,80	1.128,60
761 á 800	932,80	699,60	513,70	1.399,20	1.049,40	770,00	2.098,80	1.573,00	1.153,90
801 á 840	957,00	718,30	525,80	1.435,50	1.076,90	789,80	2,151,60	1.613,70	1.183,60
841 á 880	980,10	734,80	539,00	1.468,50	1.102,20	808,50	2.203,30	1.653,30	1.212,20
881 á 920	1.001,00	752,40	552,20	1.502,60	1.127,50	827,20	2.253,90	1.690,70	1.239,70
921 á 960	1.024,10	767,80	564,30	1.535,60	1.151,70	844,80	2.303,40	1.728,10	1.267,20
961 á 1.000	1.045,00	785,20	575,30	1.567,50	1.175,90	862,40	2.351,80	1.763,30	1.293,60
Toda la red de M. Z. A. . . .	1.210,00	880,00	660,00	1.760,00	1.320,00	990,00	2.640,00	1.980,00	1.430,00

Las tarjetas de abono se pedirán á las estaciones, con ocho días de anticipación por lo menos, en un impreso que facilitarán las mismas, uniendo el interesado al pedido su retrato en fotografía.

Este retrato será de dimensión ordinaria (10 centímetros de alto por 6 de ancho); no estará unido á la cartulina que generalmente llevan las fotografías, y se pegará después á la tarjeta de abono para que forme parte de ella.

TARIFA

PARA EL ALQUILER DE ASIENTOS Y DEPARTAMENTOS DE COCHES DE LUJO Y COCHES-SALONES

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

§ I.—Asientos sueltos.

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA ASIENTO SIN CONTAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE Á UN BILLETE DE 1.ª CLASE, SOBRE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 200 KILÓMETROS			
	Berlinas.	Berlinas-tocador.	Sillones.	Camas-tocador.
1 á 200 kilómetros. . . .	2,40 pesetas.	4,80 pesetas.	6,00 pesetas.	7,95 pesetas.
201 á 250 —	3,00 —	6,00 —	7,50 —	9,90 —
251 á 300 —	3,60 —	7,20 —	9,00 —	11,90 —
301 á 350 —	4,30 —	8,40 —	10,50 —	13,90 —
351 á 400 —	4,80 —	9,60 —	12,00 —	15,85 —
401 á 450 —	5,40 —	10,80 —	13,50 —	17,85 —
451 á 500 —	6,00 —	12,00 —	15,00 —	19,80 —
501 á 550 —	6,60 —	13,20 —	16,50 —	21,80 —
551 á 600 —	7,20 —	14,40 —	18,00 —	23,80 —
601 á 650 —	7,80 —	15,60 —	19,50 —	25,75 —
651 á 700 —	8,40 —	16,80 —	21,00 —	27,75 —

§ II.—Departamentos completos para tres ó cuatro asientos.

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA DEPARTAMENTO SIN CONTAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE Á TANTOS BILLETES DE 1.ª CLASE, SOBRE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 200 KILÓMETROS, CUANTOS SON LOS ASIENTOS QUE PARA CADA DEPARTAMENTO SE INDICAN					
	Berlinas.		Berlinas-tocador.		Sillones.	Camas tocador.
	Departamento para tres asientos ó pagando por este número.	Departamento para cuatro asientos.	Departamento para tres asientos ó pagando por este número.	Departamento para cuatro asientos.	Departamento para tres asientos ó pagando por este número.	Departamento para tres asientos ó pagando por este número.
1 á 200 kilómetros.	7,20 ptas.	9,60 ptas.	14,40 ptas.	19,20 ptas.	18,00 ptas.	23,80 ptas.
201 á 250 —	9,00 —	12,00 —	18,00 —	24,00 —	22,50 —	29,70 —
251 á 300 —	10,80 —	14,40 —	21,60 —	28,80 —	27,00 —	35,65 —
301 á 350 —	12,60 —	16,80 —	25,20 —	33,60 —	31,50 —	41,60 —
351 á 400 —	14,40 —	19,20 —	28,80 —	38,40 —	36,00 —	47,55 —
401 á 450 —	16,20 —	21,60 —	32,40 —	43,20 —	40,40 —	53,50 —
451 á 500 —	18,00 —	24,00 —	36,00 —	48,00 —	45,00 —	59,40 —
501 á 550 —	19,80 —	26,40 —	39,60 —	52,80 —	49,50 —	65,35 —
551 á 600 —	21,60 —	28,80 —	43,20 —	57,60 —	54,00 —	71,30 —
601 á 650 —	23,40 —	31,20 —	46,80 —	62,40 —	58,50 —	77,25 —
651 á 700 —	25,20 —	33,60 —	50,40 —	67,20 —	63,00 —	83,20 —

§ III.—Coches-salones para diez ó más asientos ó pagando un mínimum de diez asientos.

	RECORRIDOS	Precio hasta diez asientos	Precio por cada asiento más.
Recargo de un coche-salón sin contar la cantidad correspondiente á tantos billetes de 1.ª clase cuantos sean los viajeros que ocupen el carruaje, y sin que el importe de dichos billetes pueda ser inferior al de diez billetes enteros sobre un recorrido mínimo de 200 kilómetros.	1 á 200 kilómetros.	48,00 pesetas.	4,80 pesetas.
	201 á 250 —	60,00 —	6,00 —
	251 á 300 —	72,00 —	7,20 —
	301 á 350 —	84,00 —	8,40 —
	351 á 400 —	96,00 —	9,60 —
	401 á 450 —	108,00 —	10,80 —
	451 á 500 —	120,00 —	12,00 —
	501 á 550 —	132,00 —	13,20 —
	551 á 600 —	144,00 —	14,40 —
	601 á 650 —	156,00 —	15,60 —
	651 á 700 —	168,00 —	16,80 —

CONDICIONES

Viajeros que tienen opción á los carruajes de lujo.—Pueden hacer uso de estos carruajes, previo el pago de los correspondientes recargos:

1.º Los viajeros que se hallen en posesión de billetes enteros de 1.ª clase para un recorrido mínimo de 200 kilómetros.

2.º Los que siendo portadores de billetes enteros de igual clase para un recorrido menor abonen por suplemento la diferencia entre la cantidad satisfecha y la correspondiente á una distancia mínima de 200 kilómetros.

3.º Los niños de tres á seis años que viajen con medio billete de 1.ª, así como los militares y marinos que sean portadores de billetes de la misma clase á mitad ó cuarta parte de precio, siempre que el importe de cada uno de estos billetes no sea inferior á la cantidad que por ellos se percibe en una distancia mínima de 200 kilómetros. Tanto los militares y marinos como los niños de tres á seis años abonarán *por completo* los recargos establecidos; pero cuando dos de estos últimos no ocupen juntos más que el asiento de un viajero, y vayan acompañados por una misma persona, sólo pagarán como recargo el correspondiente á un asiento entero.

Y 4.ª Los portadores de billetes circulares de 1.ª clase, dentro del itinerario marcado en el billete, y sin otro desembolso que el del recargo, aunque el trayecto recorrido en estos coches no llegue á 200 kilómetros.

Pedidos de asientos, de departamentos completos y de coches-salones.—Los asientos sueltos pueden pedirse en las Estaciones de origen hasta diez minutos antes de la salida del tren, y en las del tránsito en el momento mismo de la expendición del billete.

Los departamentos completos y los coches-salones deberán ser pedidos en las Estaciones de origen una hora antes de la fijada para la salida del tren; en las demás Estaciones se pedirán con veinticuatro horas de anticipación.

Estos pedidos pueden también formularse con toda la antelación que á los viajeros convenga, indicando el día y tren en que hayan de utilizarse los asientos sueltos, los departamentos completos ó los coches-salones.

Pago de los billetes y recargos.—El pago se efectuará siempre por adelantado y en el momento de pedir asiento para los carruajes de lujo. En las Estaciones donde se forman los trenes que llevan estos coches, ó sea las de origen, se satisfará el importe de los billetes y recargos contando la distancia desde el punto en que comienza el viaje. En las Estaciones intermedias se abonará lo correspondiente á billetes y recargos desde el punto de origen de los trenes, toda vez que los asientos han de reservarse á la persona que los haya solicitado; mas si la petición del asiento de lujo se hiciese al propio tiempo que la expendición de billetes, se hará el abono en igual forma que en las estaciones de origen.

§ IV.—Alquiler de asientos en los vagones-camas (Sleeping-cars).

La Compañía Internacional de los Vagones-camas cobra los siguientes precios:

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA ASIENTO (sin contar el importe correspondiente al billete de 1.ª clase).
De **Madrid** á **Sevilla** ó viceversa.	21,60 pesetas.
De **Madrid** á **Barcelona** ó viceversa.	24,00 —
De **Madrid** á **Zaragoza** ó viceversa.	14,40 —
De **Zaragoza** á **Barcelona** ó viceversa. . . .	18,80 —

CONDICIONES

Viajeros que tienen opción al vagón-cama.—Sólo pueden utilizar el vagón-cama los viajeros de 1.ª clase que lleven billete ordinario ó billete circular, y los militares y marinos que viajen con billete de 1.ª clase á mitad ó cuarta parte de precio.

Billetes suplementarios del vagón-cama.—Los asientos del vagón-cama se facilitarán *mediante la presentación del billete de 1.ª clase* correspondiente al trayecto que se recorra, *más el abono de la tasa suplementaria del cuadro anterior*, que se hará efectiva en su totalidad, cualquiera que sea el recorrido que el viajero efectúe en este coche.

Expendición de billetes suplementarios.—El billete suplementario para el vagón-cama, del que tendrá que proveerse el viajero,

además del de 1.ª clase del ferrocarril, se expenderá una hora antes de la salida del tren expreso, en las estaciones de Madrid, Sevilla y Barcelona, por los conductores de dicho carruaje.

Estos conductores lo facilitarán también en cualquiera Estación donde tenga el tren suficiente parada para ello, siempre que queden asientos disponibles.

Para mayor comodidad de los viajeros, la Compañía Internacional de los Vagones-camas está facultada para vender por anticipado, tanto en Madrid como en Sevilla, y sin recargo alguno, los billetes suplementarios del vagón-cama.

Niños.—Los niños de tres á seis años pagarán, además del medio billete de 1.ª clase, el recargo por completo.

Los niños de tres á seis años que no ocupen juntos más que el sitio de un viajero, y que vayan acompañados por una misma persona, no pagarán más billete suplementario que el correspondiente á un billete entero.

Departamentos completos.—Los viajeros que deseen ocupar un departamento completo de dos ó cuatro camas pagarán respectivamente á la Compañía del ferrocarril dos ó cuatro billetes por toda la distancia que en el departamento recorran y otros tantos billetes de recargo á la Compañía Internacional.

Servicio interior del vagón-cama.—Los coches-camas estarán servidos por agentes de la Compañía Internacional, *exclusivamente encargada del servicio interior de los mismos*, debiendo verificarlo á completa satisfacción del público.

Trenes en cuya composición entrarán estos coches.—Estos carruajes sólo forman parte de los trenes expresos de Madrid á Sevilla y de Madrid á Barcelona ó viceversa.

TARIFA

PARA LA EXPENDICIÓN DE BILLETES DE ANDÉN, TANTO Á LA SALIDA COMO Á LA LLEGADA DE LOS TRENES DE VIAJEROS

PRECIO DE LOS BILLETES.	En las estaciones de Barcelona, Cartagena, Córdoba, Madrid, Sevilla y Zaragoza.	Ptas. 0,50
	En las de Albacete, Alicante, Badajoz, Figueras, Gerona, Granollers, Guadalajara, Huelva, Martorell, Mataró, Murcia, Port-Bou, Reus, Sans, Tarragona, Toledo, Valls, Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú.	» 0,25
	En las demás estaciones de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.	» 0,10

La venta de *billetes de andén* para asistir á la salida de los trenes tendrá lugar en el mismo período de tiempo designado para la expendición de los billetes ordinarios. Para la asistencia á la llegada de los trenes, la venta dará principio con media hora de anticipación á la de aquélla.

Los billetes de andén se compondrán de dos cupones: uno para la entrada en los andenes y el otro para la salida de éstos, cada uno de los cuales será recogido en su caso respectivo.

La validez de los billetes de andén cesará transcurrido el día durante el cual hubiesen sido expendidos, y con ellos no podrá asistirse más que á la salida ó llegada de uno solo de los trenes del propio día.

TARIFA DE JORNALEROS Y SUS FAMILIAS (1)

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

Para la clase obrera que viaje en grupos de *diez* individuos cuando menos, y recorra una distancia mínima de 200 kilómetros, existen billetes colectivos de tercera clase á los precios siguientes:

Precio de zonas completas.

	Por asiento.
200 kilómetros	6,35 pesetas.
300 —	9,52 —
400 —	12,70 —
500 —	15,87 —
600 —	19,03 —
700 —	22,21 —
800 —	25,33 —
900 —	28,55 —
1000 —	31,73 —

Precio de fracciones de zona.

	Por asiento.
10 kilómetros	0,32 pesetas.
20 —	0,64 —
30 —	0,96 —
40 —	1,27 —
50 —	1,59 —
60 —	1,91 —
70 —	2,23 —
80 —	2,54 —
90 —	2,86 —

Los obreros y sus familias presentarán una lista nominal en la que el Alcalde del punto de procedencia acredite el oficio á que se dedican.

---

(1) Para saber lo que importa el billete cuando á la zona completa se le agregue una fracción de zona, bastará sumar lo que corresponde á ambas zonas.

TARIFA DE ARTISTAS [1]

(Aplicable en todas las líneas de M.-Z.-A. y en algunas del Norte).

I.—Personal.

Los individuos de las compañías de espectáculos públicos, como actores, cantantes, gimnastas, toreros, etc., pueden viajar en segunda clase con billetes á precios reducidos, abonando por su pasaje á razón de 6 céntimos próximamente por kilómetro recorrido, siempre que vayan en grupos de *diez* individuos por lo menos y á condición de recorrer una distancia mínima de 100 kilómetros.

Precio de zonas completas.	Por asiento.	Precio de fracciones de zona.	Por asiento.
100 kilómetros..	6,14 pesetas.	5 kilómetros..	0,31 pesetas.
200 — ..	12,28 —	10 — ..	0,62 —
300 — ..	18,42 —	20 — ..	1,23 —
400 — ..	24,57 —	30 — ..	1,85 —
500 — ..	30,71 —	40 — ..	2,46 —
600 — ..	36,84 —	50 — ..	3,07 —
700 — ..	42,98 —	60 — ..	3,69 —
800 — ..	49,12 —	70 — ..	4,30 —
900 — ..	55,26 —	80 — ..	4,92 —
1000 — ..	61,40 —	90 — ..	5,53 —

II.—Material.

Equipaje facturado aparte del billete: por tonelada y kilómetro. . . . . 0,25 pesetas.

Animales inofensivos, amaestrados para efectuar ejercicios en circos y plazas, figuras de cera, fantoches, teatros mecánicos, panoramas, material de circos, barracones desarmados: por kilómetro y vagón de 5.000 kilogramos. 0,50 —

El exceso de 5.000 kilogramos cargado en el mismo vagón: por tonelada y kilómetro. 0,10 —

Efectos de teatro, como telones, bastidores, etc., pagando por cada vagón un mínimum de 3.000 kilogramos: por tonelada y kilómetro. . . . . 0,25 —

Estos precios se aplican también sobre una distancia mínima de 100 kilómetros.

Los beneficios de la tarifa de artistas se obtiene únicamente previa petición de los interesados por medio de un impreso que se halla á su disposición en las Estaciones, y que, por duplicado, deberán remitir á las oficinas centrales de la Empresa transportadora para conseguir la concesión.

TARIFA DE ENCARGOS Y PEQUEÑOS PAQUETES

(Aplicable en casi todas las líneas españolas).

Por lo frecuente de su aplicación y por las ventajas que reporta al comercio, á la industria y al público en general, insertamos á continuación los precios de esta tarifa.

I.—Expediciones que no excedan de 3 kilogramos.

Hasta 222 kilómetros, una percepción constante de 50 céntimos de peseta por expedición.

Desde 223 á 440 kilómetros, el precio del transporte varía progresivamente desde 51 á 99 céntimos de peseta.

Y pasando de 440 kilómetros, importa siempre cada expedición *una* peseta, cualquiera que sea la distancia á recorrer.

II.—Expediciones que excediendo de 3 kilogr. no pasen de 5.

Hasta 133 kilómetros se aplica en este trayecto el precio invariable de 50 céntimos de peseta por expedición.

Desde 134 á 440 kilómetros, la percepción del ferrocarril oscila entre 0,51 y 1,65 pesetas, según la distancia que medie desde la procedencia al destino.

Y excediendo el recorrido de 440 kilómetros, el precio no excede tampoco de 1,65 pesetas.

Entiéndese por encargos y pequeños paquetes los bultos no sujetos á la declaración de su contenido *y que se transporta ordinariamente por los trenes más rápidos.*

En esta tarifa están, pues, comprendidos toda clase de bultos, excepto los de materias explosivas, inflamables ó peligrosas, los designados en la clasificación de metálico y valores y aquellos que contengan animales vivos. Tiene además esta combinación la ventaja de que en muchos casos puede destinarse la remesa al domicilio del consignatario, sin más que satisfacer sobre el precio de tarifa un aumento de 15 céntimos de peseta por paquete ó por bulto.

TREN EXPRESO DIARIO ENTRE MADRID Y BARCELONA

Salida de Madrid.	18,00	Salida de Barcelona.	19,17
Llegada á Barcelona.	9,36	Llegada á Madrid.	10,50

Para comodidad de los viajeros lleva este tren un coche-comedor en los trayectos de Madrid á Sigüenza y de Barcelona á Reus y viceversa. En dicho carruaje pueden tomar asiento á la hora de las comidas, no abonando sobre el precio del billete más cantidad que la correspondiente al restaurant. El servicio es verdaderamente esmerado.

(1) Para saber lo que importa el billete cuando á la zona completa se le agregue una fracción de zona, bastará sumar lo que corresponde á ambas zonas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE DE 1901

LISTA DE LOS FAVORECIDOS CON UN REGALO

Reloj de bolsillo.

D. Juan Baulenas, Tortosa (Guipúzcoa).—Don Angel López, *Línea de la Concepción* (Cádiz).—D. Pedro Hernández, San Sebastián.—D. José María de Grassot, Palafrugell (Gerona).—Sr. Gutiérrez y Martín, Ayamonte (Huelva).—D. Antonio Arenas, Madrid.—D. Marcos Fernández, Málaga.—D. Manuel Fernández Bargueño, Zamora.—D. Eusebio Muñoz, Millana (Guadalajara).—D.ª Carolina Kuhn, Madrid.—Sr. Soujol, Tarragona.—D. Venancio Escudero, Madrid.—D. Arturo Sandoval, Madrid.—D.ª Dolores Roger Martínez de Arenzana, Mahón (Baleares).—D. Diego Sánchez Gadeo, Murcia.—D. Manuel Pérez, Barcelona.—D.ª Isabel González, Madrid.—D. Víctor Martínez, Gijón (Oviedo).—D. Juan Alafalla (Barcelona) —D. Diego Uceda (Madrid).—D. Manuel González, Madrid.—D. Nicolás Lomas, Palencia.—D. Juan Bautista Serrano, Palencia.—D. Enrique Galiana de Marés, Barcelona.—D. Gregorio del Barco, Cigales (Valladolid).—D. Miguel González Domínguez, Málaga.—D. Pedro Pablo Rubio, Alcalá de Henares (Madrid).—D. José López Flórez, Catral (Alicante).—D. Salvador Ballesteros, Málaga.—D. Santiago Moreno, Rioseco (Valladolid).—D. J. Cadevil, Francia.

Tarjeta de identidad.

D. Antonio María Messa, Tortosa (Tarragona).—D. Angel Flores, Castro Urdiales (Santander).—D. Rafael Espino, Lérida.—D. Mariano Rodríguez, Loja (Granada).—D. José Mendoza, Málaga.—D. José Martínez, Tortosa (Tarragona).—D. Francisco Rocillo, Santoña (Santander).—Don Bernabé Arranz, Segovia.—Sra. Viuda de Galu, Vigo (Pontevedra).—D. Segundo Tobío, Noya (Coruña).—D. Antonio Zuferri, Zaragoza.—D. Casiano Ceruti, Zaragoza.—D. Enrique Jardiel, Madrid.—D. José García Solalinde, Madrid.—D. Vicente Cambedo, Valencia.—D.ª María de Echevarría, Bilbao.—D. Antonio Hidalgo, Madrid.—Don Joaquín Vela, Madrid.—D. Enrique Rojas, Logroño.—D. Javier S. Manteola, Gijón (Oviedo).—Don Cristóbal Sirera, Alcázar de San Juan (Ciudad Real).—D. Luis Redondo, Madrid.—D.ª Josefa Sánchez, Madrid.—D. Antonio Muñoz, Tomelloso (Ciudad Real).—D. Manuel Benavente, Murcia.—Don Hipólito Carilla, Guadalajara.—Sra. de Somogy, Madrid.—D. Manuel I. Escudero, Huelva.—D. Manuel Díaz, Madrid.—Sr. Latorre, Valencia.—Don Fernando Dorado, Vitoria.—D. José Burgos, Azuaga (Badajoz).—D. Agustín Escudero, Coruña.—D. Eusebio Oyarzábal, Almadén (Ciudad Real).—D. Bibiano Sánchez, Peñaranda (Salamanca).—Don José Méndez, Madrid.—D. Jorge Suárez, Madrid.—D. Ignacio Despujol, Manresa (Barcelona) —Don Pedro Revilla, Tetuán de Chamartín (Madrid).—D. José Muñoz, Villamartín (Cádiz).—D. Manuel Lafuente, Madrid.—D. José Bianchi Santacana, Algeciras (Cádiz).—D. Mariano Núñez Samper, Madrid.—D. Francisco Canós, Sanmartín (Castellón).—D. Angel Calero, Manzanares (Ciudad Real).—D. Diego Cervantes López, Garrucha (Almería).—D. Antonio Lorente Pinilla, Madrid.—D. Narciso Durán Desumoila, Canet de Mar (Barcelona).—D. Juan M. Campos Gutiérrez, Jaén.—D. Francisco de P. Domínguez, Elciego (Alava).—D. Emilio Gómez Jimeno, Zaragoza.—D. Jorge Feliú, Sevilla.—D. Avelino M. Díaz Urrutia, Valladolid.—D. José Solanas, Alagón (Zaragoza).—D. Pedro Boada, Cebú (Islas Filipinas).—Sra. Duquesa de Cánovas, Madrid.—D. Santiago Vilanova, Barcelona.—D. Salustiano Ulipe, Pamplona (Navarra).—D. Enrique García Salinas, Málaga.—D. Manuel Ricoy, Habana (Isla de Cuba).

Un barril de vino.

D. Antonio Martínez, Avemaría, 34, Madrid.

Un frasco de Petróleo Gal.

D. Antonio González, Pola de Laviana (Oviedo).—D. Enrique Conde, Madrid.—Sra. Viuda de Ignacio Puigserver, Sevilla. — D. Jaime Monforte, Verdú (Lérida).—D. Pedro León, Madrid.— Don Leopoldo Mora, Madrid.

Una cocina «La Universal».

D. Ginés Moncada y Ferro, Madrid.

Una cocinilla «Rapide».

D. Gabriel Queipo Hernández, Madrid.—D. Vicente Paredes, Plasencia (Cáceres). — D. Federico Martín, Málaga. — D. Salvador Conti, Barcelona.

Un devocionario francés.

D. Joaquín Herrandis, Madrid.—D. Severo Sostres, Artesa de Segre (Lérida). — D. Manuel Durán, Barcelona.—Hijos de Iturbe, Vitoria (Alava).—D. Juan Grau, Chafarinas (Granada). — D. Julián Juan Vergaz, Villanueva del Arzobispo (Jaén).—Srta. Ricardina Sancho, Guadalajara.— D. Manuel Ricoy, Habana (Isla de Cuba).

Un devocionario español.

D. Andrés Aragonés y Dolcet, Cornudella (Tarragona).—D. Antonio Morfá de Figuerosa, Lérida. — D.ª Francisca Gómez de Aranda, Cabra (Córdoba).—Sr. Gabín, Reus (Tarragona).—Don Antonio Martín García, Alcalá la Real (Jaén).—D. Manuel Villanueva Sánchez, Madrid.—D. Enrique Mendavarri, Madrid.

Un tomo de la colección «Diamante».

D. Sixto Granda, Pola de Laviana (Oviedo).—D. Miguel González, Valladolid.— D.ª Emilia Varro, Madrid.—D. José A. Zarandieta, Isla Cristina (Huelva).—D. Eduardo Sánchez, Pola de Siero (Oviedo).—D. Isidro Buada, Gualeguaychu (República Argentina). — D. Rafael Vidal, Mahón (Baleares).— D. Isidro Aguilar, Madrid.— Don Leoncio Aveal, Cádiz.—D. José Cañizares, Aranjuez (Madrid).—D. Sebastián Casinos Clavel, Sarrión (Teruel).—D. Vicente Losada, Salamanca.—D. Gabriel Laffite, Valladolid.— D. Emilio Lira Prieto, Sayar (Pontevedra).

Un estuche de lujo de dos botellas de Jerez.

D. Francisco Aranda, Madrid.—D. José Gómez Fernández, Robledo de Chavela (Madrid).—Doña Concepción Torres, Málaga.—D. Francisco J. Muñoz, Antequera (Málaga).

Una alfombrita de terciopelo.

D. Aniceto González, Santa Teresa, 5, Madrid.

Una subscrición de tres meses á la «Mode Pratique».

D. Joaquín González Alegre, Coruña.—Doña María Blanco, Santa Cruz de Bezana (Santander).—D. Pedro Lasheras Franco, Portman-Cartagena (Murcia).—D. Andrés Estaciones Bermúdez, Coruña.—D. José Parra, Aguilas (Murcia).—Doña Dolores Contreras, Madrid.—D. Iñigo Peralta, Tarazona Añón (Zaragoza).—D.ª Elena Torres Garví, Múnera (Albacete).—D. L. Rodríguez Arias, Béjar (Salamanca).—D.ª Efigenia Labarga, Burgos.—D.ª Amalia Moreno de Méndez, Jerez de los Caballeros (Badajoz).—D. Carlos Marí Colubí, Cullera (Valencia).—D. Joaquín Gamboa, Badajoz.—D. Antonio Aresté, Huesca.—D. Antonio López Pérez, Ponferrada (León).—D. Angel Ramos, Madrid.—D.ª María Antúnez Olózaga, Cartagena (Murcia).—D. S. A. y Martínez, Iznatoraf (Jaén).—D. Hermógenes Rodríguez, Barcelona.—D. Miguel Caracciolo, Martos (Jaén).—D.ª Asunción González, Mondoñedo (Lugo).—D. Gregorio Sanz, Guadalajara.—D. Abelardo Zas, Coruña.—Doña María Danis, Gerona.—D.ª Patrocinio Herrero, Nava de la Asunción (Segovia).—D. Ricardo Asensio Santos, Minas de Río Tinto (Huelva).—D.ª María Luisa Erausquin, Madrid.—D.ª Mercedes Urestí, Zalla (Vizcaya).—D. Antonio Caballero, Florido de Chipiona (Cádiz).—D. Marcial de la Iglesia, Valparaíso (Chile).

Objeto de loza vidriada.

D. J. Blackvell, Londres.—D. Isidro Buceta, Pontevedra.—D. Mauricio Jalvo, Madrid.

Caja de dos botellas de vino.

D. Ricardo Ruiz, Madrid.—D.ª Josefa Fernández, Madrid.—D. Justo Oviedo, Valencia.—D. Antonio Vegas Molina, Cauche (Málaga).—D. Francisco García de Alcántara, Cáceres.

Termómetro de balcón.

Doctor Molás, Madrid.—D. José Cueto Roldán, Lorca (Murcia)

Subscrición al «Journal de la Jeunesse».

D. Miguel Hernández, Madrid.—D. Antonio Amérigo Caraballo, Chipiona (Cádiz).—D. José María Nicolás Ponce, Murcia.—D. Jesús Aguirre Bellián, Tlacotalpan (República Mexicana).—Don Juan Amiguet, Valparaíso (Chile).

Cadena de señora.

D. Justo Vázquez, Madrid.—D. Manuel Díaz, Aljucén (Badajoz).—D. José Hurtado, Madrid.—D.ª Micaela Vega, Madrid.

Despertador de sobremesa.

D. Miguel Ibáñez Lago, Ceuta (Cádiz).—D. Enrique Placer, Madrid.—D. Antonio Abad Fernández, Trigueros (Huelva).—D. José Baracaldo, Madrid.—D. Manuel Pérez, Madrid.

Subscrición á la «Ultima Moda».

D. José Ibáñez Sánchez, La Unión (Murcia).—D. José Correos Banqueri, Torviscón (Granada).—D. Valeriano Sáinz, Burgos.—D. Juan Francisco Paje, Cuenca.—D. Ramón Requesens, Manresa (Barcelona).—D.ª Placidia Díez Blázquez, Navatalgordo (Avila).—D.ª Margarita Gómez Carrasco, Cádiz.—D. Ignacio Díez Hernández, Matanzas (Isla de Cuba).

Estereotarjeta con 24 vistas.

D. Francisco Lallave y Losa, San Fernando (Cádiz).

Novelas.

D. Narciso Durán, Torroella Montgrí (Gerona).—D. Ramón Penalba, Valencia.—D. Francisco Tasso Robredo, Valencia.—D. Julio Almira, Madrid.—D. Facundo Martínez, Alava (Vitoria).—D. Luis Chavarría, Barcelona.—Sr. Administrador de Correos de Porrera, Tarragona.—D. Lorenzo Torrents, Manresa (Barcelona).—D. Carlos Coppel, Madrid.—Dr. Abras Xifré, Madrid.—Don José Requena, Madrid.—D. Manuel Cejas, La Vega (Córdoba).—D. Cipriano Porta Gárate, Santiago (Coruña).—D. Conrado Lloveras, Tarrasa (Barcelona).—D. José Badiella, Tarrasa (Barcelona).—D. Antonio Repiso, Huelva.—D. Saturio Juarro, *Burgos.—D. Félix García, San Sebastián* (Guipúzcoa).—D. Vicente Lorenzo, Madrid.—D. Pablo Larrinaga, Madrid.—D. Enrique Le Dantec, Alicante.—D. Manuel Yubero Fernández, Villalba (Lugo).—D. Antonio Bayón, Aznalcollar (Sevilla).—D. Rafael Córdoba, Aznalcollar (Sevilla).—D. Ciriaco González, Madrid.—D. Manuel García Pedraza, Villanueva (Córdoba).—D. Francisco Antonio, Villanueva (Córdoba).—D. Dionisio Ruiz y Ruiz, Colindres (Santander).—D. Julio Amarillas, Cáceres.—D. Jacinto Monjas, León.—D. Emilio Roldán, Madrid.—D. Pascual Larrocha, Zaragoza.—D. José Rueda Ibáñez, Bilbao.—D. Vicente Altolaguirre, Sevilla.—D. Carlos G. Verdugo, Alba de Tormes (Salamanca).—D. José Enciso Lozano, Yarandilla (Cáceres).—D. Lino Embade Diéguez, Ferrol (Coruña).—D. José Moresco Ramírez, Puerto de Santa María (Cádiz).—D. Ramón de Andrés, Madrid.—D. Luis Sánchez, Madrid.—D. Venancio P. Arrilucea, Orduña (Vizcaya).—D. Manuel Alcázar, Madrid.—D. Ildefonso Alaix, Madrid.—D. Juan Antonio Asenjo, Madrid.—D. Francisco Martínez, Valladolid.—D. Froilán Blanco, León.—D. Antonio de Flores Cañada, Estepona (Málaga).—D. Mariano López, Madrid.—D. Alonso Martínez, Madrid.—D. Saturnino Rico, Madrid.—Don Antonio López, Madrid.—D. Máximo Mata, Madrid.—D. Victorio Villada, Madrid.—D. Vicente Calderón, Pamplona.—D. Francisco H. Hernández, Santa Cruz de Tenerife.—D. León Sánchez, Madrid.—D. Francisco I. Fernández, Mahón (Baleares).—D. José Peña, La Robla (Alicante).—Don Emilio Bendicho, Barcelona.—D. José María Morde, Gerona.—D. Eduardo Brea, Madrid.—D. José Adán y Hermano, Serón (Almería).—D. Antonio Durán, Trujillo (Cáceres).—D. Carmelo Zumbado, Las Palmas (Canarias).—D. Evaristo Santonja, Castalla (Alicante).—D. Sebastián Orea Villanueva, Alcardete (Toledo).—D. José Codina, Farrán (Lérida).—D. Rodrigo Bravo, Madrid.—D.ª Mercedes Benicia, Madrid.—D. José Rodríguez Lomo, Coruña.—D. José Rivas, Madrid.—D. Francisco Fernández, Irún (Guipúzcoa).—Señora Viuda de Fernández, Irún (Guipúzcoa).—Señora Viuda de Jiménez la Espada, Alcalá de Henares (Madrid).—D. Rafael Jiménez Martínez, Las Palmas (Cana-

rias).—D. José Romero, Melilla (Málaga).—Don Victoriano Carrión, Pradillo de Camero (Logroño).—D. José María Martínez, Madrid.—D. Eligio Vallejo Pérez, Escacena del Campo (Huelva).—D. Eusebio López Jiménez, Valdepeñas (Ciudad Real).—D. Víctor Domínguez Lerma, Burgos.—D. Miguel Rivas, Carmona (Sevilla).—D. Carlos Pellico, Madrid.—D. Pastor Neira, Santiago (Coruña).—D. Antonio Milán, Toro (Zamora).—Don Modesto Cabrera, Madrid.—D. Sebastián Purín, Villalba (Lugo).—D. Carlos Martínez, Madrid.—D. Joaquín de Riva, Alcover (Tarragona).—Don Juan Bautista Blasco, Caspe (Zaragoza).—Don Francisco Rivière é hijo, Barcelona.—D. José Borrás, Alicante.—D. José Valldosera y Gavaldá Canonja (Tarragona).—D. Santiago Saldana, Banca de Herrero y Riva (Logroño).—D. Luis Marcos Sanz, Alcira (Valencia).—D. José Muñoz Crespí, Puerto de Santa María (Cádiz).—D. B. Garriga Mestanza, Barcelona.—D. Ramiro Herrera, Madrid.—D. Severino Sora Pestana, Isla de Palma (Canarias).—D. J. Sorribas, Sallent (Barcelona).—D. Manuel Rodríguez, Sevilla.—D. Manuel Ricoy, Habana (Isla de Cuba).—D. Antonio Pérez, Madrid.—D. Miguel Silvestre, Baeza (Jaén).—D. Manuel Rocuant, S. de Copiapó (Chile).—Don Angel Pérez, Uleila (Almería).

Subscrición al «Blanco y Negro».

D. José A. Calvet, Barcelona.

Subscrición á la «Ilustración Española y Americana».

D. Santos Rubio y Enciso, Madrid.—D. Manuel Cabo Mata, Chipiona (Cádiz). — D. Felipe Moya Montoro, Madrid. — D. Rafael Martínez Gómez, Melilla (Málaga).

Pluma-tintero.

D. Germán Fernández, Cáceres.

Partitura de «La Tempestad».

D. Rosendo Cardona, Barcelona.

Partitura de «El Lucero del Alba».

D. Antonio de Vicente, Madrid.

Partitura de «Jugar con fuego».

D. Joaquín Muniesa, Madrid.

Partitura de «Marina».

D. José López Guevara, Granada.

Piezas de música.

D. Antonio Fernández, Málaga. — D. José Carulla, Altet (Lérida).—D. Ramón Riera, Talladell (Lérida).—D. José González, Barcelona.—D.ª Genoveva Ayllón, Zaragoza.—D. Calixto A. Baigorri, Ceuta (Cádiz).—D.ª Librada Rivas, Madrid.—Don José Sanz, Madrid. — D. José Antonio Caballero, Alava. — D. Máximo Fernández de Robles, Madrid. — D. Serafín Cano, Valencia — D. Rafael B. Valor, Alcoy (Alicante). — D. Juan Rimblas, Madrid.— D. José Nogales González, Linares (Jaén). — D. Daniel Doce, Madrid. — D. Serafín Rodas, Cáceres.— D. Eugenio Tusán, Alicante.— D. Manuel Larrumbe, Madrid. — Sra. de Vizcarrondo, Madrid.—D. Francisco García, Madrid.— D. José Méndez, Moguer (Huelva).— D. Manuel Rosillo, Múnera (Albacete).— D.ª Margarita Ramos, Santander.— D. Mariano Rodríguez, Madrid. — Don Juan Nájera, Gualeguaychu (República Argentina). — D. José Parrilla González, Nerva (Huelva). —D.ª Trinidad Gómez, Madrid.— D.ª Concepción González, Madrid. — D. Julio Galiana, Madrid. — D. Ignacio Ordóñez, Madrid.— D. Santiago Regidor, Madrid.— D. Aurelio Colmenares, Madrid.— D. Juan Arana, Guadalajara. — D. José Gil, Madrid.—D.ª Francisca Torroella, Madrid.— D. Segundo Hernández, Avila. — D. José Ortiz, Huelva. — D. Joaquín Padilla, Murcia. — D.ª Filomena Sánchez, Madrid.—D. José María Sabaté, Tortosa (Tarragona). — D. Ignacio Redondo, Alcalá (Madrid).—D. Pablo Figuerola, Madrid. — D. S. A. y Martínez del Caño, Iznatoraf (Jaén). — D. Cecilio García, Valencia.—D. Antonio Baanante, Madrid. —D. José Muñoz, Villamartín (Cádiz).—D. Angel Múgica, Bilbao. — D. Joaquín Chico, Lumbrales (Salamanca).—D. José Rodríguez, Madrid.— Don Juan Torregrosa, Tarragona.—D. Pedro Sánchez, Cornago (Logroño). — D. Salvador Castells, San Pedro de Premiá (Barcelona).—D. Antonio P. Sapena, Castalla (Alicante).—D. Miguel Gálvez, Toledo.—Sr. Herrero, Barcelona.—D. Ramón Bringas, Avila.—D. Emilio Alonso, Tetuán (Madrid). —D. Luis Alonso, Madrid.—D. Alvaro Solbes Beneito, Valencia.—D. Tiburcio Garrido, Illana (Guadalajara).—D. Vicente Michavila, Castellón.—Don Francisco Ribas, San Pedro de Premiá (Barcelona).—D. Julián Collado González, Albacete.—Don Gaspar Ramírez, Madrid.— D. Juan Ruiz Estepa, Fuensanta (Jaén).—D. José Luis Mier, Madrid.— D.ª Josefa Arrabal, Madrid. — D. Rafael Gómez, Toledo. — D. Benito Peña, Trujillo (Cáceres). — D. Fermín Hidalgo, Zalamea la Serena (Badajoz). — D. Cipriano Ferrari, Segovia. — D. Pelayo Herrero, Hervás (Cáceres).—D. Miguel Onterelo, Coruña.— D. Eduardo de las Alas Pumariño, Panes (Oviedo).—D. Santiago Ruiz, Madrid.— D.ª Luisa Casteles y Ferrer, Lérida. — D. Gaspar Meléndez, Las Palmas (Canarias).—D. Joaquín Ruiz, Torrelavega (Santander). — D. José González, Nerva (Huelva). — D. Andrés Moya, Nerva (Huelva). — D. Antonio Fernández, Madruga (Isla de Cuba). —D. Antonio Freire, Santiago de las Vegas (Isla de Cuba).—D. Juan J. de la Bela, Puerto de Santa María (Cádiz).— D. Gregorio del Amo, Madrid.— D. Joaquín Hinojosa, Madrid. — D. Autberto Ciller Padrones, Eibar (Guipúzcoa).—D. José María Olaizola, Zumaya (Guipúzcoa).— D. Fernando Pérez, Salamanca. — D. Marcelo Rodríguez, Navia (Oviedo). — D. Juan A. Llorens, San Germán (Puerto Rico).— D. Ramón Mille, Madrid.— Don Manuel Ricoy, Habana (Cuba). — D. Joaquín Seijas Poch, Santiago (Coruña). — D. Fernando Romero, Minas de Calañas (Huelva). — D. Zenón Martín, Madrid.—D. Rafael Alvarez, Minas de los Silos (Huelva).

Como podrán comprobar nuestros lectores, muchos de los regalos ofrecidos por el Almanaque Bailly-Baillière de 1901 no han sido reclamados.

Rogamos á los compradores del Almanaque Bailly-Baillière para 1902 **se sirvan abrir la cartera** *que va al final del libro y verifiquen si contiene un* **bono dando derecho á un regalo.**

LOTERIA DE NAVIDAD

PARTICIPACION ENTRE LOS COMPRADORES

DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

AL BILLETE ENTERO

DE 1.000 PESETAS

Número 8.286.

Todo portador del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1902 tiene derecho á una participación gratis en el billete entero **núm. 8.286** de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 23 de diciembre de 1901.



Facsímile de uno de los décimos.

En caso de que salga premiado el billete **número 8.286**, corresponderá:

Por el premio de	5.000.000	de pesetas,	83,30	pesetas por cada Almanaque.
—	3.000.000	—	50,00	— — —
—	2.000.000	—	33,30	— — —
—	500.000	—	8,30	— — —
—	250.000	—	4,10	— — —
—	100.000	—	1,70	— — —
—	90.000	—	1,50	— — —
—	80.000	—	1,30	— — —
—	70.000	—	1,10	— — —
—	60.000	—	1,00	— — —
—	50.000	—	0,80	— — —
—	30.000	—	0,50	— — —

Nuestros lectores, para cobrar el importe de esta participación, **en caso que el billete núm. 8.286 salga premiado,** tendrán que llenar el vale que se encuentra **en la cartera al final del Almanaque,** y presentarlo á la Caja de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos todos los días no feriados de 9 á 10 de la mañana.

Los que habiten en provincias ó en el extranjero, **en caso de que el billete núm. 8.286 salga premiado,** deben mandar el vale á persona de su confianza para que ésta cobre en su lugar.

Expira el plazo para cobrar la participación en 31 de diciembre de 1902.

Se descontará de estas cantidades el tanto por 100 que cobra el Estado.

En caso de que el billete **núm. 8.286** salga premiado con menos de 30.000 pesetas, la mitad del premio se empleará en comprar billetes de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad de 1902, con destino al ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903. La otra mitad del premio se entregará á la Cruz Roja.

En caso de que salga reintegrado, se guardará para comprar otro billete de Navidad para el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE de 1903.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

REGALOS

Á LOS

COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Nuestros lectores encontrarán en la **cartera** que va al final del ALMANAQUE, **en caso de que la suerte les favorezca**, un **bono** dando derecho á uno de los **1.222 regalos** cuya descripción damos á continuación.

En la edición del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE del año 1903 se dará la lista de las personas que hayan tenido la suerte de *recoger* un regalo.

UN GRAFÓFONO «LE GAULOIS», con diafragmas para imprimir y para reproducir.



Grafófono «Le Gaulois».

CIENTO OCHENTA TARJETAS DE IDENTIDAD en piel.

DIEZ Y OCHO FRASCOS DE PETRÓLEO GAL para evitar la caída del pelo.

VEINTIOCHO RELOJES DE BOLSILLO remontoir, de 30 horas cuerda, dos rubies, caja de metal blanco niquelado, esfera de cobre esmaltado.

DOS CALORÍFEROS DE PETRÓLEO «Ditmar».



Calorífero Ditmar.

UN BARRIL de vino blanco pálido, «El primer hijo», de 4 arrobas.
TRES BARRILES de vino, de una arroba cada uno.

De las bodegas de D. EUSEBIO LÓPEZ Y JIMÉNEZ, de Valdepeñas.

UNA CÍTARA AUTOARPA, con seis piezas de música especial.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

OCHO COCINILLAS DE PETRÓLEO «Rapide».

CINCO COCINILLAS DE PETRÓLEO «Schauffler».

VEINTIUN DEVOCIONARIOS FRANCESES y TRECE DEVOCIONARIOS ESPAÑOLES.

SEIS ESTUCHES DE LUJO, de una botella cada uno, *de Amontillado.*
DOS ESTUCHES DE LUJO, de dos botellas cada uno, *de Jerez,* J. C. W. C.

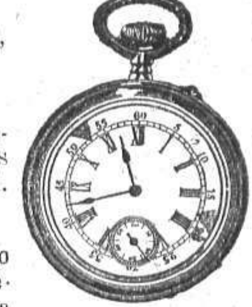
De la Casa Pedro Domecq, de Jerez.

UNA PLACA de loza vidriada, de 34 × 50 centímetros, con la Virgen de la Rosa, estilo gótico.
UN PLATO ESTILO GÓTICO, de loza vidriada.
UNA TALLA DIBUJO MONTERÍA, de loza vidriada.
DOS FLOREROS, de loza vidriada.
DOS BUCARITOS, de loza vidriada.
UN VIOLETERO, de loza vidriada.

De la Casa Viuda de Gómez, *fábrica de loza,* San Jorge, 31, y Nuevo Mundo, 2 y 4. Triana (Sevilla).

CUARENTA Y CINCO TOMOS DE LA COLECCION DIAMANTE.
UN «BARCELONA Á LA VISTA», álbum de 192 vistas fotográficas de la capital y sus alrededores.
UN «MONSERRAT Á LA VISTA», álbum de fotografías de la famosa montaña catalana.

Publicados por D. Antonio López, *editor,* Rambla del Centro, 20, Barcelona.


Reloj de bolsillo.

DOCE RELOJES DE ACERO OXIDADO (negro) para caballero, de la Casa Carlos Coppel, *relojero,* Fuencarral, 25, Madrid.

VEINTE SUBSCRICIONES GRATIS de un año al **JOURNAL DE LA JEUNESSE**, periódico francés semanal ilustrado para los niños de 12 á 16 años.
SETENTA Y CINCO SUBSCRICIONES GRATIS de tres meses á la MODE PRATIQUE, periódico de modas francés ilustrado, 16 páginas de texto, 26 patrones dibujados, **104** patrones recortados y 2.500 dibujos.

(Hachette & Cie, editores, 79, Boulevard St-Germain, París.)

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

UNA ALFOMBRITA de terciopelo, con flecos, de la Casa Viuda de P. González, *alfombras y tapices*, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, Madrid.

CUATRO BOTELLAS de vino generoso, de las bodegas de José Luis García, del Puerto de Santa María.

OCHO TERMÓMETROS DE BALCÓN, de la Casa Viuda de Aramburo, *óptico*, Príncipe, 12, Madrid.

OCHO CADENAS DE SEÑORA, *doublé*.
UN DESPERTADOR DE SOBREMESA.

De la Casa Carlos Coppel, *relojero*, Fuencarral, 25, Madrid.

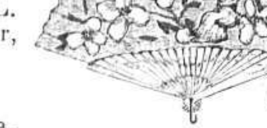
CIEN ejemplares de la **GUAJIRA** núm. 2, para canto y piano, del inspirado compositor D. José María Guervós, editada por la Sociedad anónima Casa Dotésio, Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid.

Termómetro de balcón

Despertador.

SEIS FRASCOS del **Depilatorio «Venus»** para destruir en pocos minutos todo el vello y pelos sin la menor irritación, preparado por la Casa J. LL. Prunes, Gobernador, núm. 6, Barcelona.



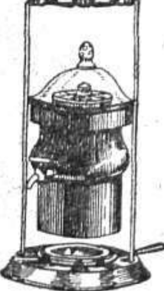


Abanico.

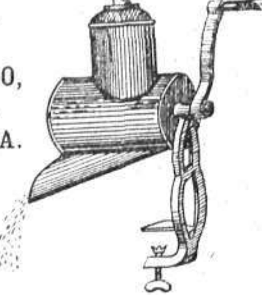
UN ABANICO de hueso labrado, alta novedad, seda pintada, estilo modernista, de un valor de 25 pesetas, de la Casa Anastasio Fernández, Carmen, 4, Madrid.

UN RALLADOR DE QUESO, MECÁNICO, «Duplex».
UN FRUTERO MAYÓLICA.
UNA CAFETERA AUTOMÁTICA.

De la antigua lampistería de Marín, Plaza de Herradores, 12, Madrid.

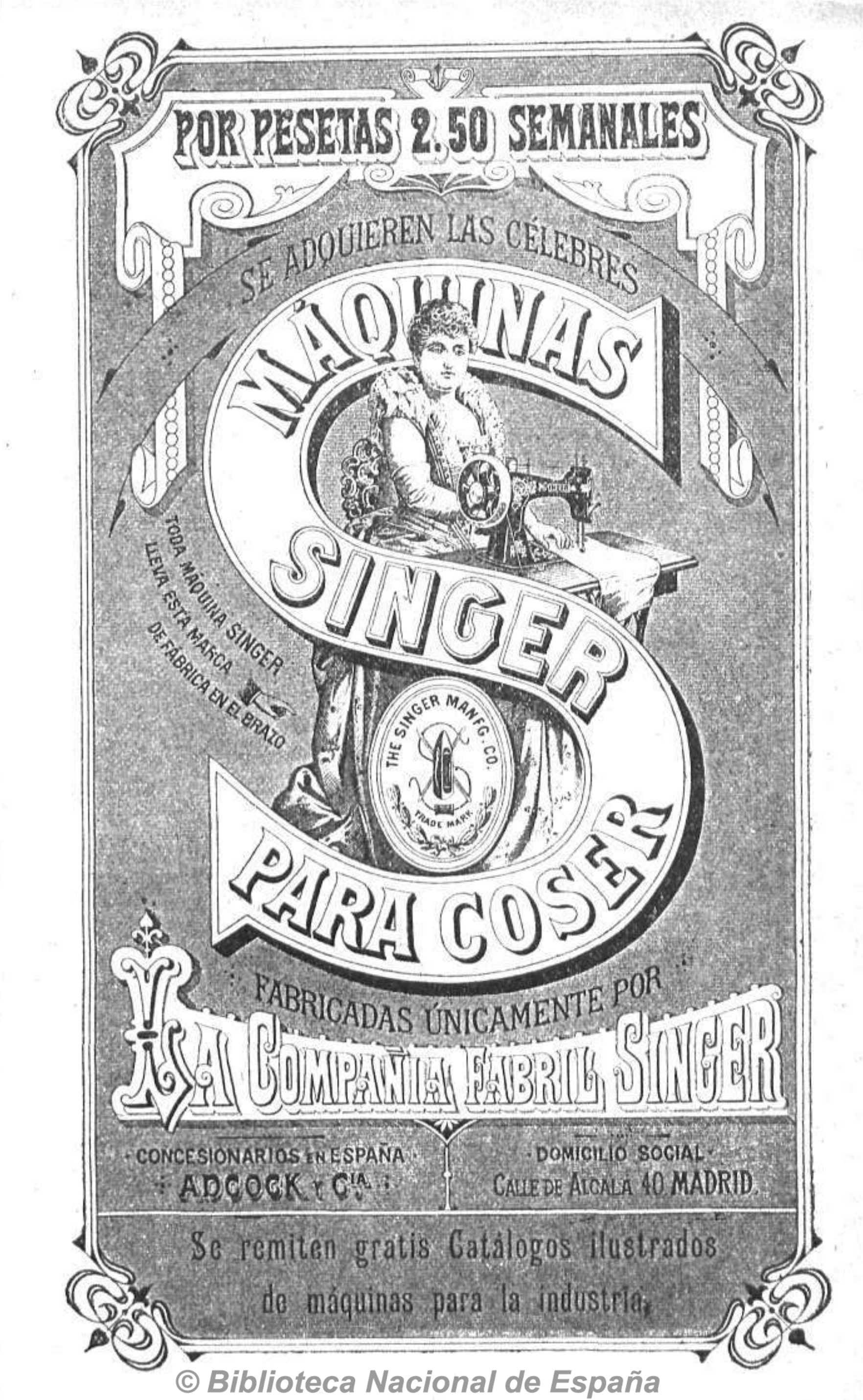


Cafetera automática.



Rallador de queso.

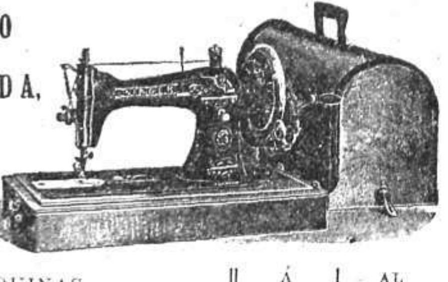
¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!


POR PESETAS 2.50 SEMANALES
SE ADQUIEREN LAS CÉLEBRES
MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER
TODA MÁQUINA SINGER LLEVA ESTA MARCA DE FÁBRICA EN EL BRAZO
THE SINGER MANFG. CO.
TRADE MARK
FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADCOCK Y Cía
DOMICILIO SOCIAL
CALLE DE ALCALÁ 40 MADRID.
Se remiten gratis Catálogos ilustrados
de máquinas para la industria.

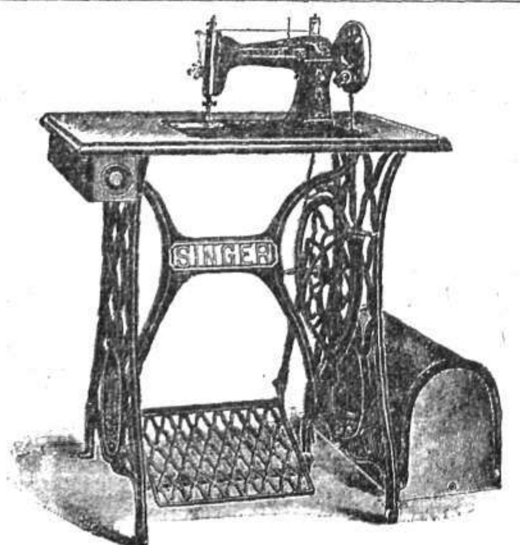
PESETAS 2,50 SEMANALES

MÁQUINAS SOBRE ZÓCALO CON CUBIERTA CURVADA,

PARA TRABAJAR Á MANO.



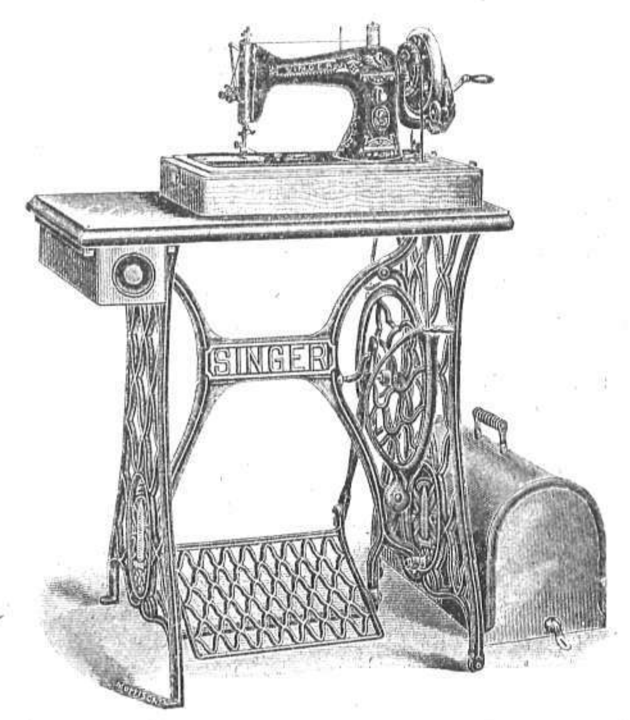
CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMÉSTICA, bobina central.	Extraornamentada.	237,50	190,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante. . . .	»	225,00	180,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante. . . .	»	212,50	170,00
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	187,50	150,00
FAMILIA, lanzadera recíproca.	»	137,50	110,00



MÁQUINAS SOBRE MESA USUAL CON CUBIERTA CURVADA,

PARA TRABAJAR Á PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMÉSTICA, bobina central.	Extraornamentada.	275,00	220,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante. . . .	»	262,50	210,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante. . . .	»	250,00	200,00
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	225,00	180,00
FAMILIA, lanzadera recíproca.	»	175,00	140,00



MÁQUINAS SOBRE ZÓCALO Y MESA USUAL CON CUBIERTA CURVADA,

PARA TRABAJAR A MANO Y A PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMÉSTICA, bobina central.	Extraornamentada.	**300,00**	**240,00**
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante.	»	**287,50**	**230,00**
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante.	»	**275,00**	**220,00**
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	**250,00**	**200,00**
FAMILIA, lanzadera recíproca.	»	**200,00**	**160,00**

La persona que desée una **máquina para coser á mano solamente**, encontrará en las nuestras las más perfectas y sólidas que se conocen, porque tienen **la misma cabeza que las de pie**, y ejecutan con perfección toda clase de trabajo doméstico, diferenciándose así notablemente de las muchas llamadas **máquinas baratas de mano**, las cuales, según ha demostrado la experiencia, son simplemente juguetes.

Llamamos la atención del público hacia la nueva combinación de nuestras **Máquinas para trabajar á mano ó á pie**, pues están construídas de tal manera, que con suma facilidad pueden quitarse de la mesa, y colocándolas en las cubiertas portátiles, tenerlas dispuestas para viaje.

NOTA. Se ceden todos los modelos de máquinas á pesetas **2,50 semanales**; pero cuando aquéllas van acompañadas de muebles de lujo, ó por cualquiera otra causa su valor excede de **250 pesetas**, será preciso entregar en el acto, como bonificación de cesión, el importe del exceso sobre la cantidad indicada



MÁQUINAS SOBRE MESA DE EXTENSIÓN CON TRES GAVETAS

Y CUBIERTA GÓTICA,

PARA TRABAJAR A PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMÉSTICA, bobina central.	Extraornamentada.	312,50	250,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante. . . .	»	300,00	240,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante. . . .	»	287,50	230,00
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	262,50	210,00

La mesa de extensión tiene la útil y conveniente cualidad de poder prolongar el tablero por medio de un ala ú hoja articulada, que lleva al lado de la gaveta izquierda.

Las máquinas de la COMPAÑIA FABRIL SINGER son duraderas, pues existen hoy día máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de **25 años**, por lo que han sido designadas por muchos **Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública**, con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas

La mejor garantía de la bondad de sus máquinas, es que la COMPAÑIA FABRIL SINGER fabrica y vende hoy día más de **un millón** de ellas anuales.

PESETAS 2,50 SEMANALES

MÁQUINAS SOBRE ZÓCALO Y MESA DE EXTENSIÓN

CON TRES GAVETAS Y CUBIERTA GÓTICA,

PARA TRABAJAR A MANO Y A PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMESTICA, bobina central.	Extraornamentada.	337,50	270,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante . . .	»	325,00	260,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante . . .	»	312,50	250,00
FAMILIA, lanzadera vibrante	»	287,50	230,00

Las Máquinas SINGER para coser son fabricadas únicamente por La Compañía Fabril Singer.

Participamos al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por las célebres máquinas de la COMPAÑÍA FABRIL SINGER, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas **Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa,** ú otros subterfugios por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER LLEVA ESTA MARCA DE FÁBRICA Y EL NOMBRE SINGER EN EL BRAZO; PARA EVITAR ENGAÑOS, CONVIENE EXIGIR EN LA FACTURA LAS PALABRAS **Máquina Legítima de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.**



PESETAS 2,50 SEMANALES



MÁQUINAS SOBRE MESA DE EXTENSIÓN CON CINCO GAVETAS

Y CUBIERTA GÓTICA,

PARA TRABAJAR A PIE.

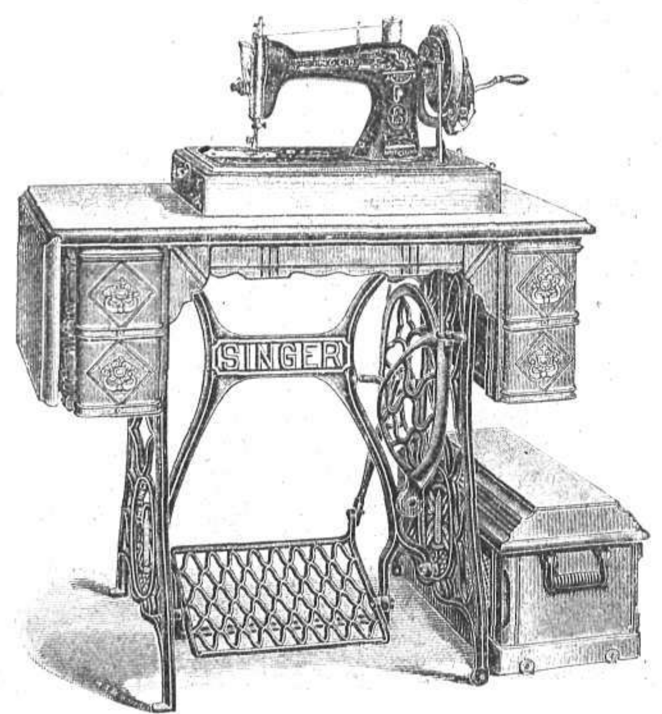
CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMESTICA, bobina central	Extraornamentada.	337,50	270,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante	»	325,00	260,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante	»	312,50	250,00
FAMILIA, lanzadera vibrante	»	287,50	230,00

Todas las máquinas arriba indicadas sirven admirablemente para los trabajos domésticos; pero si se desea además hacer trabajos artísticos, recomendamos muy eficazmente la máquina **DOMÉSTICA, bobina central**, que es de construcción enteramente nueva, diferente de todas las máquinas conocidas y contiene los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser.

Desde la invención de la máquina SINGER para coser, más de cuatrocientos fabricantes de máquinas para coser **han aparecido** y **desaparecido** del mercado

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER tiene **Sucursales** ó **Concesionarios** en todas las poblaciones principales del mundo. **Más de 50 años de existencia** con aumento continuo en sus ventas, es una garantía positiva para el público.

PESETAS 2,50 SEMANALES



MÁQUINAS SOBRE ZÓCALO Y MESA DE EXTENSION

CON CINCO GAVETAS Y CUBIERTA GÓTICA,

PARA TRABAJAR A MANO Y A PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMESTICA, bobina central.	Extraornamentada.	362,50	290,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante. . . .	»	350,00	280,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante. . . .	»	337,50	270,00
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	312,50	250,00

La máquina **DOMÉSTICA, bobina central** reune las grandes cualidades esenciales de velocidad, duración, hermosura y perfección de puntada, y no tiene rival tanto para **uso doméstico** como para **Modistas** y **Bordadoras**, pues con ella se pueden hacer bordados al pasado y al matiz, encajes, calados, realce, *appliqué*, y en fin, toda clase de trabajos de fantasía, desde el bordado al matiz mas sencillo hasta la reproducción del cuadro más artístico.

Para que el público se convenza de que no hay exageración en lo que decimos, suplicamos visite nuestra **Exposición Fabril y Artística, calle de Alcalá, 40, Madrid,** abierta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, donde verá señoritas confeccionando toda clase de trabajos artísticos.

PESETAS 2,50 SEMANALES



MÁQUINAS SOBRE MESA DE EXTENSIÓN CON SIETE GAVETAS

Y CUBIERTA GÓTICA,

PARA TRABAJAR Á PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMESTICA, bobina central.	Extraornamentada	362,50	290,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante. .	»	350,00	280,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante. .	»	337,50	270,00
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	312,50	250,00

LAS MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

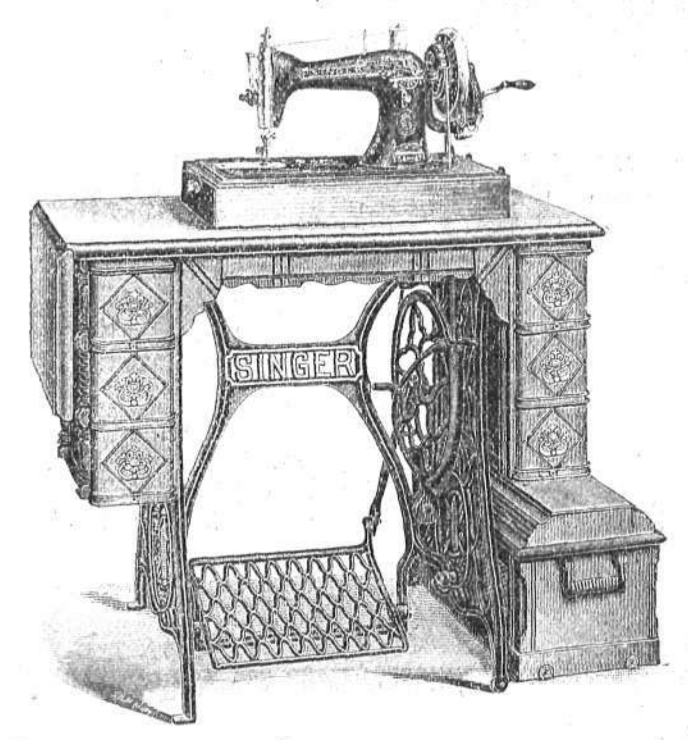
alcanzan siempre los primeros premios en todas las Exposiciones donde se presentan, y á sus muchos triunfos hay que añadir el premio más alto, ó sea

El Gran Premio de Honor,

que les ha sido adjudicado en la

Exposición Universal de París de 1900.

PESETAS 2,50 SEMANALES



MÁQUINAS SOBRE ZÓCALO Y MESA DE EXTENSIÓN

CON SIETE GAVETAS Y CUBIERTA GÓTICA,

PARA TRABAJAR Á MANO Y Á PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMESTICA, bobina central......	Extraornamentada.	387,50	310,00
DOMÉSTICA, lanzadera oscilante....	»	375,00	300,00
DOMÉSTICA, lanzadera vibrante....	»	362,50	290,00
FAMILIA, lanzadera vibrante......	»	337,50	270,00

SE ADMITEN EN CAMBIO

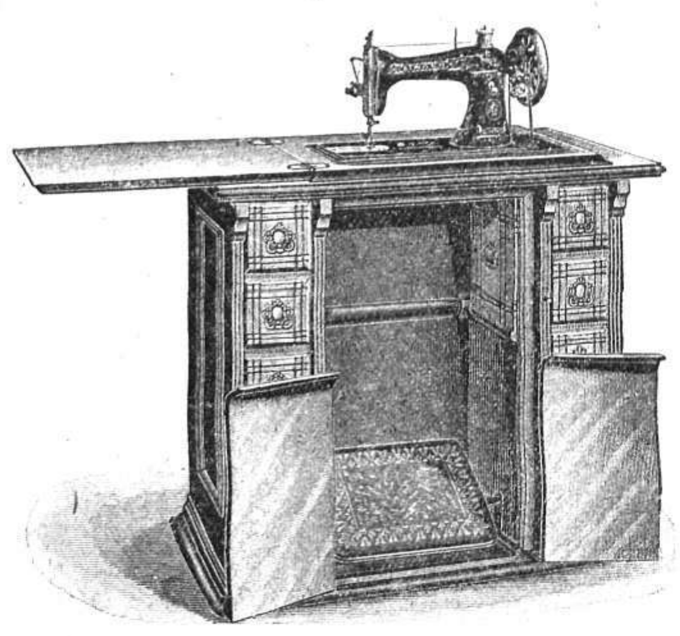
MÁQUINAS PARA COSER

DE

TODAS CLASES Y SISTEMAS,

las cuales se destruyen á la vista del comprador.

PESETAS 2,50 SEMANALES



MÁQUINAS EN GABINETE SECRÉTAIRE CON ALA DE EXTENSIÓN,

PARA TRABAJAR A PIE.

CLASE DE MÁQUINAS		Á PLAZOS	AL CONTADO
		Pesetas.	*Pesetas.*
DOMESTICA, bobina central	Extraornamentada.	587,50	470,00
DOMESTICA, lanzadera oscilante. . . .	»	575,00	460,00
DOMESTICA, lanzadera vibrante. . . .	»	562,50	450,00
FAMILIA, lanzadera vibrante.	»	537,50	430,00

Estos gabinetes son de construcción tan ingeniosa que la más leve presión es suficiente para que la máquina baje á ocultarse en la caja que existe en el centro; cubriéndose el hueco que deja la máquina con el ala de extensión y cerrando las puertas de arriba y abajo, **queda así convertido el mueble en una mesa muy lujosa y elegante**. Cuando se quiera trabajar con la máquina, puede hacerse subir ésta con igual facilidad.

Se puede separar la máquina del Secrétaire con mucha facilidad, y con **Accesorio de mano, Zócalo y Cubierta curvada**, convertirla en **Máquina portátil de viaje.**

Las piezas de las Máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER son precisamente intercambiables. Se puede obtener cualquier pieza duplicada y **exactamente igual** en todas las numerosas Sucursales que tiene establecidas en cada una de las poblaciones principales del mundo, **siendo esto una ventaja inmensa para los poseedores de dichas Máquinas** sobre aquellos que adquieren de vendedores irresponsables, máquinas de fabricantes desconocidos.

Accesorios correspondientes

Á CADA

Máquina Doméstica y Familia.

4 Dobladilladores.
1 Ribeteador.
1 Trencillador.
1 Acolchador.
1 Tornillo para los mismos.
1 Marcador de pliegues.
1 Guía recta.
1 Tornillo para los mismos.
1 Fruncidor.
5 Bobinas de lanzadera.
1 Muelle de freno.
12 Agujas.
1 Destornillador grande.
1 Destornillador pequeño.
1 Aceitera.
2 Llaves de tuercas para la máquina.
1 Llave de tuercas para la mesa.
1 Botella con aceite.
1 Libro de instrucciones.

NOTA. La Máquina de **Lanzadera Reciproca** no lleva las dos llaves de tuercas para la máquina, ni el fruncidor.

Precios de los varios componentes

DE LAS

Máquinas Domésticas y Familias.

CLASE DE COMPONENTE	Á PLAZOS Pesetas.	AL CONTADO Pesetas.
Accesorios de mano	12,50	10,00
Zócalos	12,50	10,00
Cubiertas curvadas	25,00	20,00
Cubiertas góticas	37,50	30,00
Mesas usuales	62,50	50,00
Mesas de extensión con 3 gavetas	87,50	70,00
Mesas de extensión con 5 gavetas	112,50	90,00
Mesas de extensión con 7 gavetas	137,50	110,00
Gabinetes Secrétaires con ala de extensión	400,00	320,00

Agujas, Aceite, Algodón, Seda, Piezas sueltas y **Accesorios** para toda clase de costura á precios sumamente módicos.

Pídase lista de precios (que se remite gratis) al **Domicilio Social**, ó á cualquiera de las **Sucursales** del dorso de este Catálogo.

En las Sucursales principales se componen máquinas de todas clases y sistemas con economia.



· CONCESIONARIOS EN ESPAÑA ·



· DOMICILIO SOCIAL ·

MADRID 40 · CALLE DE ALCALÁ · 40 **MADRID**

SUCURSALES

Albacete	Mayor, 39.
Alicante	Mayor, 12.
Almería	Navarro Rodrigo, 9.
Avila	San Segundo, 13.
Badajoz	Plaza de la Constitución, 19.
Barcelona	Fernando VII, 36 y 38
Bilbao	Plaza Circular, 1.
Burgos	Espolón, 44.
Cáceres	Portal Llano, 27 y 29.
Cádiz	Columela, 38.
Castellón	Gonz. Chermá, 33.
Ciudad Real	Feria, 6.
Córdoba	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña	Cantón Grande, 6 y 7.
Cuenca	Mariano Catalina, 25.
Gerona	Abeuradors, 8.
Gibraltar	79, Church Street.
Granada	Plaza de Bibarrambla, 9.
Guadalajara	Mayor Alta, 10.
Huelva	Concepción, 12.
Huesca	Coso Alto, 10.
Jaén	Alamos, 18.
León	Plaza Mayor, 18.
Lérida	Plaza de la Constitución, 11.
Logroño	Sagasta, 12.
Lugo	Reina, 9.
Madrid	Montera, 18.
Málaga	Angel, 1.
Murcia	Platería, 28 y 30.
Orense	Progreso, 38.
Oviedo	Fruela, 1.
Palencia	Mayor Principal, 34 y 36.
Palma de Mallor.	Jaime II, 4.
Pamplona	Mercaderes, 16.
Salamanca	Plaza Mayor, 30.
San Sebastián	Plaza de Guipúzcoa, 4.
Sta. Cruz de Tfe.	Castillo, 37.
Santander	Wad-Ras, 1.
Segovia	Isabel la Católica, 12.
Sevilla	Tetuán, 23.
Soria	Collado, 52.
Tarragona	Rambla de S. Juan, 41.
Teruel	Mercado, 41.
Toledo	Plaza de la Ropería, 2.
Valencia	Plaza de la Reina, 2.
Valladolid	Regalado, 6.
Vigo	Príncipe, 39.
Vitoria	Estación, 12.
Zamora	Plaza de Sagasta, 22.
Zaragoza	Alfonso I, 41.

LA IMPERIAL Y LA IBERIA

GRAN FÁBRICA DE BUJÍAS Y JABÓN

DE LA VIUDA É HIJO DE

CELESTINO GARCÍA

20, BRAVO MURILLO, 20.

CIRIOS
BUJÍAS, PARAFINA

DEPÓSITOS

GLICERINA
ESTEARINA

Espoz y Mina, 12, y Gorguera, 8.

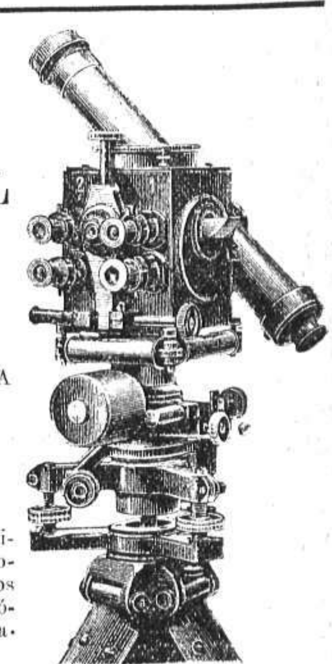
MADRID

RICART Y C.ª

INGENIEROS

ANTIGUA CASA ROSELL

Plaza de Palacio, 13.—BARCELONA



INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN

ELECTRICIDAD.—TELEGRAFÍA

CINEMATÓGRAFOS

UNIDOS AL FONÓGRAFO

Instrumentos de cálculo.—Material de dibujo.—Meteorología —Geodesia.—Astronomía —Física.—Química y análisis.—Museos de Historia natural.—Observación de cronómetros de marina.—Rectificación y reparación de instrumentos.

CAMAS, SILLONES, COCHES Y APARATOS MECÁNICOS

para enfermos y heridos.

DUPONT

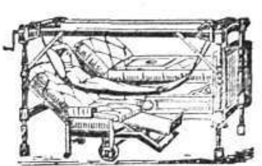
Fabricante privilegiado S. G. D. G. Proveedor de los Hospicios.

PARIS, 10, RUE HAUTEFEUILLE

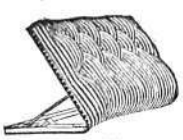
Las más altas recompensas en todas las Exposiciones francesas y extranjeras.



SILLÓN con grandes ruedas guarnecidas de caucho, movido por 2 manubrios.



Transporte de la cama al sillon.



RESPALDO GUARNECIDO
Elevación gradual.



VOLTAIRE ARTICULADO con tablillas para los enfermos que padecen de opresión.



AUTOMOTOR
Inclinación gradual. Brazos movibles. Portapiernas divididas.



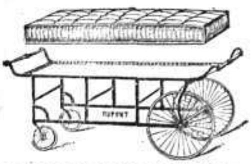
COCHE DE PASEO
Ruedas con caucho pneumático.



SILLÓN con una sola manivela á derecha ó á izquierda de la persona asida.



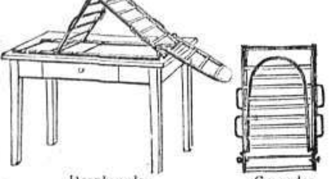
CARRO con grandes ruedas con cauche; muletas de altura reglable, metal niquelado.



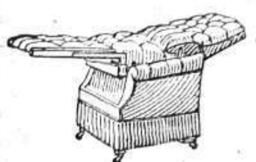
CAMA RODADORA METÁLICA
Cuatro ruedas con caucho, dos de ellas giratorias. Colchón independiente, de crin puro y lana.



Mesa á espéculo y operaciones, sistema del profesor Pozzi. Cubeta esmaltada para lavados.



Desplegado. Cerrado.
PLANO INCLINADO PORTÁTIL para operar á domicilio.



Con aparato para alargar.



Abierto.



Cerrado.

SILLÓN PARA ESPÉCULO, madera guarnecida.



Herraje niquelado. Correas de cuero y gamuza.

A quien lo pida, envio franco del Catálogo ilustrado, conteniendo 423 figuras, con precios, edición 1900.

Exposicion Universal Paris 1900, MEDALLA DE ORO.



SOCIEDAD ANÓNIMA

RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

Gran fábrica de papel continuo, montada con todos los adelantos más **modernos** conocidos hasta el día; compite en clases y precios con todas las conocidas.

Producción diaria 13.000 kilos.

PAPELES BLANCOS Y DE COLOR para ediciones, periódicos, escribir y embalajes de todas clases (especialmente celulosas), en bobinas ó resmas.

PAPEL MATE (COUCHÉ) blanco y de colores para litografiar, fototipia y obras de lujo.

REPRESENTANTES

En Madrid. . . D. Juan J. de Oñativia, Huertas, **14**, principal.

En Barcelona. D. Clemente Agullano, Paseo de Gracia, **131**, bajo.

El papel de este **importante Almanaque** ha sido fabricado por la fábrica **La Papelera Vasco-Belga**, de Rentería.



RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de S. Jerónimo, 15.

MADRID

CASA FUNDADA EN 1836.

PRECIO FIJO

Teléfono 1.202.

Ciencias.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc.

Antropometría.—Colecciones completas, según sistema adoptado por la Cárcel Modelo de Madrid.

Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo, en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña.

Especialidad en gemelos militares, según los sistemas adoptados por los principales ejércitos de Europa y América; según el último de Alemania con su Telémetro y cinta para instrucción de Compañías, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del ejército español.

Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases.

En telefonía, telegrafía, timbres eléctricos y objetos relacionados con la Electricidad la casa cuenta con un completo surtido, y tiene celosos corresponsales en Europa y América para facilitar á sus clientes cuanto puedan necesitar.

Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania, que compite con ventaja con las más acreditadas del extranjero. También representa á la de Salmoiraghi, de Milán, que se encuentra en iguales condiciones.

En estuches para delineación representa á la casa de Gysi, de Suiza.

En papeles para dibujo representa á la casa de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos á la de Kahn, ambas de Alemania.

Represe ta á la casa de Stafford en su The Fountain Pen, que es la mejor pluma tintero que existe.

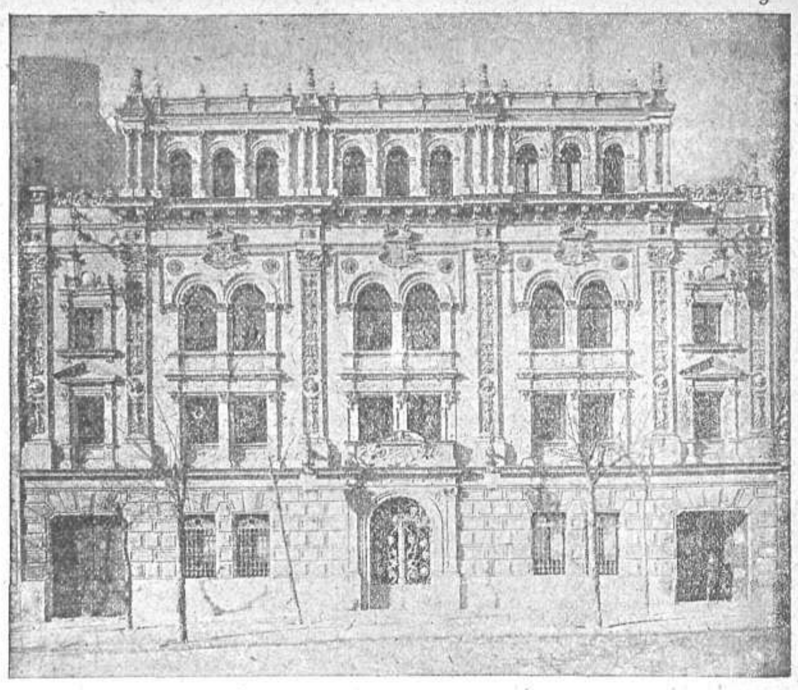
Esta pluma tiene plumilla de oro con temple especial, que la hace de duración ilimitada, está siempre dispuesta y economiza tiempo. Es universalmente conocida y se ha hecho indispensable á toda persona de negocios, Bolsistas, Viajantes, Médicos, Abogados, Procuradores, Ingenieros, etc., etc.

La casa cuenta con un taller para la construcción de aparatos sencillos y para la reparación de los instrumentos más complicados, y tiene un completo surtido de la producción de los principales fabricantes del mundo.

La casa acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia, con las garantías necesarias.

PARA MÁS DETALLES

Pídase el Catálogo general.



FACHADA Á LA CALLE DE SERRANO

LA CASA DE «BLANCO Y NEGRO»

BLANCO Y NEGRO, el popular semanario madrileño que obró, al aparecer, una verdadera revolución en la prensa ilustrada, y cuyas huellas siguen casi todos los semanarios españoles y no pocas revistas extranjeras, ha entrado en el AÑO XII de su publicación con una cifra de tirada y un arraigo en el público verdaderamente extraordinarios.

Tácita, pero elocuente manifestación de la importancia colosal alcanzada por BLANCO Y NEGRO fué la inauguración de su magnífico palacio, hermoso edificio construído de nueva planta en el barrio más aristocrático de Madrid.

La casa de BLANCO Y NEGRO es una construcción de cuatro pisos, absolutamente destinados á los talleres y dependencias del periódico: redacción, administración, imprenta, grabado, fotografía, etc.

Todos los elementos de BLANCO Y NEGRO tienen su adecuado y propio lugar en la nueva casa; para el conjunto de literatos y artistas que componen su redacción está el piso principal, decorado por distinguidos artistas; ancho patio de máquinas para la tirada; numerosas dependencias para la complicada administración; higiénicos y luminosos locales para las cajas, encuadernación, taller de montaje de clichés y otras dependencias de la imprenta y del fotograbado: éste cuenta con los últimos adelantos en tan moderno arte, y la fotografía dispone de cuantos gabinetes, azoteas y máquinas exige la continua y compleja labor fotográfica de un periódico como BLANCO Y NEGRO.

LA MARGARITA EN LOECHES

Los superiores efectos de esta agua varían según la cantidad que se tome. Administrando en bebida 15 gramos (media onza) del agua de **La Margarita**, dos ó tres veces al día, media hora antes de las comidas, es insensible su acción inmediata; pero pasados tres ó cuatro días, facilita ó regulariza las excreciones ventrales, aumenta el apetito, facilita el sueño y la aptitud para el ejercicio, haciendo que el individuo se sienta más animado. Si se toma en ayunas, en cantidad de 60 á 120 ó 150 gramos (de 2 á 4 ó 5 onzas), que es como generalmente se usa, produce dos, cinco ó más deposiciones; la primera y segunda, de materiales naturales, como productos de una digestión normal, y las restantes serosas ó biliosas, abundantes y sin ir acompañadas de dolor ni tenesmo. A las dos horas ó antes puede el paciente tomar su alimento habitual y entregarse á sus ocupaciones, pues no deja ninguna molestia, quedando en pocas horas terminados sus efectos aparentes. A algunos convendrá beber la dosis diluída en agua azucarada ó no, ó con flor de malva. Esto sera hijo de la observación. En este caso, el agua se hace más agradable al beberla. Cuando su uso se prolonga por espacio de siete, nueve, once y aun más días, el aumento de secreción gastrointestinal es perfectamente tolerado, y si aparece fenómeno alguno irritativo, cesará en seguida con sólo disminuir la cantidad ó suspender su uso. También produce aumento en la secreción de la orina, haciéndola alcalina. A causa de la excitación que en el aparato digestivo y sus anejos produce el uso de esta agua, aumenta el apetito, facilita las digestiones y da mayor vigor para el ejercicio, el sueño es más reparador y el individuo acaba por sentirse más alegre y animado. La acción excitante de esta agua mineral alcanza también al aparato sexual de la mujer, aumentando y adelantando el periodo menstrual.

Por lo que acaba de indicarse, se ve claramente que los efectos medicinales del agua de **La Margarita** de Loeches, cuando se toma en cantidad algo crecida, son en primer término *purgantes;* más tarde y de una manera constante es *tónica* y *reparadora en alto grado*, sobre todo si, tomada un día como purgante, se toma en los siguientes en pequeñas dosis como alterante, y así sucesivamente con intervalo de algunos días de descanso. Estas cantidades ó dosis son para personas adultas; en los individuos débiles y en los niños deberá administrarse en menores cantidades, 15 gramos (media onza). Para hacer más agradable el beber esta agua mineral, cuando la dolencia lo permita, deberá mezclarse en igual cantidad de infusión de flor de malva, agua de coco, agua azucarada ó de limón, etc.; pero si se toma pura, el mal gusto desaparece *instantáneamente* chupando un pedacito de limón ó un caramelo.

Además de este uso *interno en bebida*, empléase el agua de **La Margarita** al exterior como agua de tocador, en forma de baño, ducha, gargarismo, pulverización, fomento, etc., etc.; siendo de advertir que su uso *externo* debe ir *siempre* acompañado de su empleo al *interior*, precepto este que, estando aconsejado por la práctica, no debe olvidarse nunca, puesto que su omisión será siempre perjudicial para los enfermos y equivaldría, según una expresión del doctor Vicente, á *encerrar el lobo con el cordero.* No hablamos de las aguas empleadas como baño en el **Establecimiento**, porque su uso en este caso se hará según la prescripción del Médico-Director del **Establecimiento**, situado en la villa de Loeches, como más adelante se verá.

Estando universalmente reconocida el agua mineral de **La Margarita** de Loeches como un poderoso agente medicinal, capaz de restablecer directa ó indirectamente la regularización de las funciones de todo órgano enfermo, su empleo está indicado en los padecimientos siguientes, produciendo *siempre* resultados altamente favorables.

En las *enfermedades del aparato digestivo* se usa muchísimo esta agua. Si el estómago no digiere con regularidad, efecto de un estado saburral, empleando en dosis purgantes el agua de **La Margarita** se logrará la limpieza de la mucosa gástrica, quedando ésta en condiciones de poder segregar un jugo gástrico de buenas condiciones, y por tanto el estómago en aptitud de desempeñar cumplidamente su importantísima función. Cuando se trata de un catarro gástrico, afección en la que se aumenta notablemente la secreción del moco que normalmente barniza la superficie interior del estómago, debe administrarse esta agua mineral en pequeñas dosis por espacio de algunos días, para que, viniendo á producir un efecto alterante, dé por resultado la modificación del anormal funcionalismo de las glándulas unciparas y pepuncíparas, y, como consecuencia, el restablecimiento al estado normal de la función digestiva.

Si la enfermedad consiste en la *debilidad de la túnica muscular del estómago*, úsese esta agua en dosis pequeñas continuadas por algún tiempo, y al fin se conseguirá despertar la sensibilidad y contractibilidad de este órgano, y con esto la regularidad en la digestión, que será altamente favorecida por los cloruros existentes en esta agua mineral. Algunas veces, las perturbaciones de la digestión estomacal, que acabamos de mencionar, suelen dar lugar á los trastornos que se conocen comúnmente con el nombre de *indigestiones intestinales;* otras veces existen estos trastornos sin haber tenido lugar aquellas perturbaciones; en ambos casos, tomando como purgante el agua *de Loeches* **La Margarita**, seguramente se conseguirá un saludable re-

sultado. En las *enfermedades del hígado*, especialmente en la congestión sanguínea, en el aumento de secreción biliar y en los estancamientos ó éxtasis de esta misma secreción, deberá tomarse el agua de **La Margarita** en cantidades mayores, con lo cual se logrará un verdadero movimiento derivativo hacia el intestino duodeno, obteniéndose, como consecuencia, la curación de esta dolencia. Muchísimas veces hay necesidad de producir en el tubo digestivo una acción revulsiva más ó menos acentuada para combatir la detención de determinados productos excretorios ó avivar la falta de actividad en la circulación abdominal, circulación ésta que, como es sabido, está íntimamente ligada con la circulación de los órganos contenidos en la cabeza y en el pecho. En estos casos, usando el agua de Loeches en dosis crecidas se producirá un saludable efecto en el aparato digestivo, y consecutivamente en los órganos con él relacionados.

Como resumen de cuanto acabamos de indicar, deben tomar el agua de **La Margarita** en Loeches los individuos afectados de *gastralgias*, *dispepsias* ó digestiones difíciles, *anorexia* ó abolición del apetito, *vómitos*, *acedías*, *saburras gástricas* ó *gastrointestinales*, mucosas, biliosas ó alimenticias, *diarrea*, *cólicos* dependientes de trastornos en las secreciones; los que padecen de *infartos del hígado*, los *biliosos*, los *atrabiliarios*, los *hipocondriacos*, los *melancólicos* y también los amenazados de *enajenación mental*, siempre que el origen ó causa resida en el aparato digestivo.

Los *infartos del bazo* y los *tumores del mesenterio* son favorablemente influenciados por el uso metódico del agua de **La Margarita** en Loeches en bebida (también en baños), la cual accionará activando la circulación general y particularmente la de estos órganos.

En la *hidropesía* y *ascitis* se usa esta agua con buen resultado como derivativo, para que, aumentando las secreciones del tubo intestinal y de la orina, disminuya el derrame de líquido en el vientre. Los *vértigos* producidos por las impurezas del estómago, por las lombrices ó la tenia se corrigen admirablemente con el uso de esta agua tomada en dosis crecidas, para que obren como purgantes y á la vez como vermífugas y vermicidas.

El *estreñimiento habitual de vientre* (siempre que no dependa de la existencia de un obstáculo mecánico al paso de las materias estercoraceas) se cura administrando el líquido mineral de Loeches en dosis purgante una ó dos veces por la mañana (si es caso unido al uso externo de esta misma agua). También en las *hemorroides* suele usarse esta agua empleándola como purgante por espacio de algún tiempo. Suelen contarse entre los enfermos curados con estas aguas algunos *neurálgicos*, *epilépticos*, *histéricos*, *eclámpsicos* y afectados de *parálisis general*.

La especialidad infalible en la aplicación de las aguas de **La Margarita** es en todas las manifestaciones del *herpes* y de la *escrófula*, ya tengan su asiento en las mucosas, en las glándulas, en las vísceras, en las articulaciones ó en los huesos. Sus efectos son prontos y seguros en las *dermatosis húmedas;* las procedentes del escrofulismo, aunque hayan llegado á la hipertrofia ó á la ulceración, se modifican más ó menos pronto, llegando á curarse radicalmente si los pacientes tienen constancia en el uso de este remedio, pudiendo contar con la seguridad de conseguirlo si además del uso interno usan el **externo en baños en el Establecimiento de Loeches.** Así, pues, deberán usar estas aguas todos los que presenten *disposición escrofulosa*, los afectados de *erisipela crónica*, que *jamás* resiste al uso de esta agua, *eritema*, *herpes*, *eczema*, *impétigo*, *acné*, *forúnculos*, *liquen*, *prúrigo*, *pitiriasis*, *psoriasis*, *pelagra*, *sarna*, *tiña*, *úlceras por vicio local*, etc., etc. Igualmente se curan las *oftalmias*, principalmente externas, ya interesen los párpados ó también el globo ocular. Se encuentran indicadas en los *catarros crónicos del conducto auditivo y de la faringe*, y *en los infartos de las amígdalas y de los ganglios linfáticos del cuello*.

En las *úlceras complicadas con caries y necrosis de los huesos*, en los *tumores blancos* y en el *raquitismo* es conveniente la administración de esta agua mineral, que también se emplea en el *reumatismo muscular* y *articular crónicos* y en la *gota*.

En las *afecciones del aparato sexual de la mujer* está aconsejado el uso de esta agua; así que se emplea en la *leucorrea*, *metritis crónica*, *descenso de la matriz*, *cáncer del útero*, y muy especialmente en la *amenorrea*, *dismenorrea* y en las *metrorragias*.

Es conveniente el agua de **La Margarita** en todos aquellos estados en que se encuentra disminuida la vitalidad de los líquidos y sólidos de la economía, tales como la *anemia*, *clorosis* y *caquexias*, las *infiltraciones generales* ó *parciales*, y en todos aquellos casos que existe debilidad ó atonía del organismo.

En las *afecciones venéreas* y *sifilíticas* se han comprobado los buenos efectos de esta agua, especialmente en la *gonorrea*, en los *síntomas secundarios* y *terciarios de la sífilis* y aun en la *mercurialización* producida por tratamiento, siendo superiores los resultados á *todas las demás* que, como especiales, se emplean en algunos establecimientos balnearios.

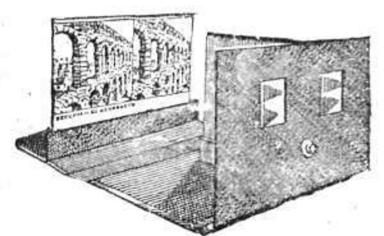
Esta agua, por tanto, está clasificada como *salino-sulfatada-sodo-magnesiana*, la más convenientemente mineralizada entre las de su clase, nacionales y extranjeras, contando entre éstas las de Birmenstorff (Suiza), Friedreichshall (Sajonia), Marienbad, Pullna, Saidschutz, Sedlitz, Royale-Hongroise, Hunyadi-Janos (Bohemia) y Miers (Francia), Carabaña y Rubinat (España). Esta afirmación, fundada en los análisis comparados, está confirmada en los diferentes premios que el agua de **La Margarita** de Loeches ha obtenido en diversos certámenes, especialmente en la Exposición internacional *balneológica* de Francfort de 1881, en la que obtuvo la más alta distinción, **y sobre todo** en el favorable resultado de una larga y universal clínica de **cincuenta años.**

DEPÓSITO CENTRAL

Jardines, núm. 15, bajos.

MADRID

ESTEREOTARJETA POSTAL
ILUSTRADA



Veinticuatro estereotarjetas postales ilustradas.—Todas diferentes, dentro de una cartera de bolsillo formando estereoscopio.

PRECIO

DE LA ESTEREOCARTERA CON UNA COLECCIÓN DE 24 VISTAS

En Madrid..	5,00 pesetas.
En provincias..	5,50 —

NUEVAS COLECCIONES DE 24 VISTAS

1.ª España.

2.ª Exposición de París.

3.ª Roma.

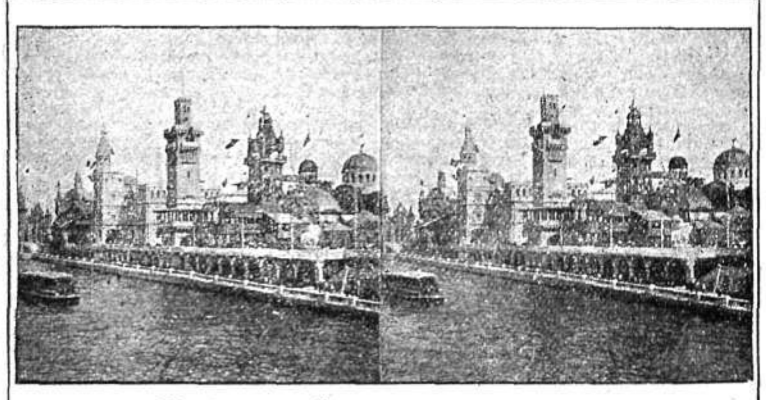
4.ª Jerusalem.

5.ª París.

6.ª Costa francesa del Mediterráneo.

7.ª Suiza.

Precio: en Madrid, **2,50** pesetas sin estereocartera; en provincias, **2,75** de cada edición de vistas aparte.



Exposición de 1900.—Calle de las Naciones.

Estereotarjeta postal reducida á 1/3.

EL CORREO

Año XV. | MADRID — Viernes 15 de Junio de 1894 | Núm. 4.189



D. José Ferreras.

EL CORREO fué fundado el 3 de marzo de 1880, y desde esta fecha ha defendido invariablemente en la prensa las doctrina del partido liberal español, acatando con entusiasmo la jefatura del insigne hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta.

Bajo la experta dirección del ilustre periodista D. José Ferreras, ha procurado **EL CORREO**, dentro de su misión esencialmente política, llevar ésta por senderos de moderación y de templanza que no cabían en los moldes de la antigua prensa española. Defendiendo con tesón el credo del partido, ha rehuído siempre las exageraciones de las luchas agrias y sin cuartel que antaño se entablaban entre las agrupaciones políticas. Cortés, y algunas veces benévolo con las personas de sus adversarios; contribuyendo como el que más á crear una atmósfera serena y de respetos mutuos entre todos los partidos y grupos, cualesquiera que fuesen sus ideas, no por eso ha sentido la menor vacilación en la defensa de los principios liberales y democráticos, inspirándose para la interpretación de éstos en el sentido de orden y de sensatez necesario en las clases directoras de la sociedad.

Aunque **EL CORREO** es un periódico político, no por eso descuida la parte amena, que es necesaria en la prensa moderna. Dedica buen espacio en sus columnas á trabajos literarios y científicos y á la reseña de los sucesos más interesantes que acaecen en España y el extranjero, y publica en su folletín novelas de los autores más celebrados.

SU REDACCIÓN

Como queda dicho, es director de **EL CORREO** D. José Ferreras, de cuyas condiciones de ilustración, talento y rectitud es ocioso hablar, porque son notorias, y sobre ellas se cimenta la justa fama y la popularidad del antiguo periodista.

Es el redactor más antiguo D. Daniel López, quien está encargado especialmente de la sección de política extranjera. Dotado de entendimiento no común, de sólida ilustración y de extensos conocimientos lingüísticos, el Sr. López cumple su misión con celo y acierto.

Cuenta además **EL CORREO** con el trabajo asiduo de otros redactores, como el Sr. D. Arturo Perera, cuyos excelentes trabajos literarios y críticos le han dado justo renombre entre sus compañeros del periodismo; de los Sres. Auriolés, Lara, Trullás, Márquez, Muñoz, Becerra, Marbán, Delgado, Puig, etc.

EL CORREO se ha honrado varias veces y seguirá honrándose con la colaboración de afamados literatos españoles, como el eximio novelista D. Benito Pérez Galdós, el castizo y elegante prosista D. Jacinto O. Picón, el distinguido crítico de artes D. José Ramón Mélida y los conocidos escritores Sres. Navarrete (D. José), Rodríguez Carracido, Rodríguez Mourelo, Peña, etc.

SU PUBLICIDAD

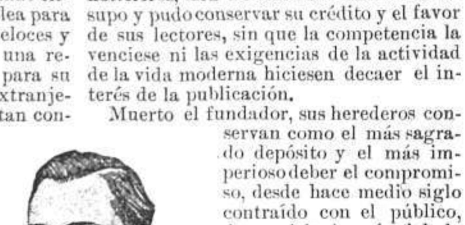
EL CORREO tiene gran número de subscriciones en todas las provincias de España y en el extranjero. Es también grande su venta, especialmente en Madrid.

Dispone de un servicio bien montado de corresponsales y repartidores.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Noticias.	1,00	peseta línea.
Gacetillas.	0,75	— —
Anuncios (4.ª plana).	0,15	— —
Comunicados.	2,50	— —

Toda la correspondencia al Administrador de **EL CORREO**, Libertad, 29, principal.


LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
A UNA PESETA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que desde hace muchos años llegó á ser uno de los periódicos de más circulación de la Península, que emplea para su impresión las máquinas más veloces y perfeccionadas, que cuenta con una redacción numerosísima y emplea para su información de provincias y el extranjero un personal de corresponsales tan considerable, cuando salió á luz por primera vez, á mediados del año 1849, se publicaba en un solo ejemplar, la escribía y autografiaba un solo hombre y se imprimía en una sencillísima prensa de mano. Puede decirse que la hoja de noticias creada por D. Manuel María de Santa Ana, y cuyo único ejemplar iba entonces dirigido al duque de Montpensier, condensa en la historia de su progreso y desarrollo inmensos, hasta llegar á lo que es hoy en las vísperas de sus bodas de oro con el público, la historia de la prensa de información de España.



Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana, director y propietario del periódico.

D. Manuel María de Santa Ana creó con su **CORRESPONDENCIA** el periódico noticiero. A medida que los medios de adquirir las noticias y de comunicarlas á distancia se fueron desarrollando, fuese transformando y agrandando. Lo que empezó por ser hoja autógrafa y única se convirtió en periódico impreso y tirado á miles de ejemplares. A la curiosidad creciente del público iba **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** respondiendo con más rápida y más amplia información. En sus columnas nació y se desarrolló la publicidad comercial, que hoy lo invade todo. Y cuando se fueron creando en España otros periódicos noticieros, **LA CORRESPONDENCIA** supo y pudo conservar su crédito y el favor de sus lectores, sin que la competencia la venciese ni las exigencias de la actividad de la vida moderna hiciesen decaer el interés de la publicación.

Muerto el fundador, sus herederos conservan como el más sagrado depósito y el más imperioso deber el compromiso, desde hace medio siglo contraído con el público, de servirle lo más fiel, lo más puntualmente y lo mejor posible.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es hoy el periódico de información más completa y exacta de los que se publican en la Península. Su servicio telegráfico es el más completo, y cada vez que se desarrollan acontecimientos interesantes, pone corresponsales en todos los centros de información, haciendo sacrificios considerables para que sus lectores, mejor y más rápidamente que los de periódico alguno, estén al corriente de los sucesos.

A su excelente redacción ha reunido una lista de colaboradores, formada con las firmas más reputadas de nuestra literatura. Los esfuerzos constantes de sus propietarios, de su director el Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana y de sus redactores, se encaminan constantemente á mejorar el texto y las condiciones materiales de tan antigua y acreditada publicación.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

Madrid, al mes.	1 peseta.	Extranjero, trimestre.	12 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 —	Ultramar, ídem.	15 —

PRECIOS DE VENTA

Por mayor, 30 números 0,90 peseta. Por menor, 5 céntimos ejemplar.

PUBLICIDAD

Cuarta plana.	0,50 peseta línea.	Reclamos.	1,50 pesetas línea.
Primera plana.	2,50 — —	Cuerpo del periódico. . . .	5,00 — —

Para publicidad de Bancos, Sociedades, etc., precios convencionales.
Descuentos según la importancia de las inserciones.



DIARIO POLÍTICO É INDEPENDIENTE

Fundado por el Excmo. Sr. Marqués del Riscal en el año 1880. Este periódico ha mantenido siempre una actitud neutral é independiente en las luchas de la política, y sin estar afiliado á ningún partido, ha venido dedicándose á la defensa del siguiente programa:

Elecciones libres. Justicia independiente y pronta. Rebaja en las contribuciones y en los gastos públicos.

Por su iniciativa se constituyeron en España las Ligas de Contribuyentes contra las expoliaciones del Fisco.

Reflejando la personalidad de su malogrado fundador, *El Día* adquirió desde sus comienzos una nota tan firme de seriedad en el juicio y de serenidad en las opiniones, que su consejo se abrió camino en las esferas del Gobierno, como en las de la prensa.

Actualmente lo dirige su propietario el Sr. D. Antonio Santonja, el cual, por amor y por cariño á su antiguo jefe, conserva intacta la tradición, procurando inspirarse en el mismo sentido que dió vida á este diario.

La redacción se compone de los Sres. D. Vicente Sanchís, D. Francisco del Pino, D. Antonio Santero, D. Ricardo Flores, D. Carlos Leonor y D. Federico Esteve, contando además con un muy lucido número de colaboradores distinguidos en la ciencia y en la literatura.

El Día tiene corresponsales en París, Londres, Lisboa, Bruselas y en casi todas las capitales de España y Ultramar.

La redacción en la calle de la Ballesta, 9, bajo.

La dirección en la calle de la Corredera Baja, 4, principal.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

Madrid, un mes..	1,00	peseta.
Provincias, trimestre..	4,50	—
Portugal, ídem.	6,00	—
Antillas españolas y Europa, ídem.	10,00	—

Número suelto, cinco céntimos.

EL DIARIO ESPAÑOL

POLÍTICO Y LITERARIO



AÑO 52 DE SU PUBLICACION

Cincuenta y dos años hace que se fundó *El Diario Español*, y que sin interrupción viene defendiendo la Monarquía como forma de gobierno, el orden y la moral cristiana como elementos indispensables en todo pueblo bien constituído.

Las vicisitudes por que ha pasado España, sus grandes cambios políticos, las evoluciones sociales de toda Europa, han influído en su manera de ser, modificando lo que pudiéramos llamar su temperamento, haciéndole adaptar sus ideas al «medio ambiente» que le rodeaba.

Lo que no ha hecho nunca es olvidar que el principio de autoridad ha de ser base esencialísima de toda política, como la justicia ha de ser norte obligado de toda sociedad.

Jamás entendió por disciplina la abdicación de sus ideas; nunca transigió con las imposiciones absurdas ó que creyó perjudiciales para la patria; nadie podrá ufanarse de haber puesto á precio las plumas de sus redactores, entre los cuales contó glorias del periodismo como Lorenzana; escritores del mérito de los Sres. Maldonado Macanaz, Botella, Layglesia, condes de Coello y de la Romera, Montes, etc.

La independencia de sus juicios y la fidelidad de sus amistades son los únicos móviles que impulsaron á *El Diario Español* en los rumbos seguidos desde que nació á la vida pública.

Perdió el carácter de órgano de una agrupación que ocupaba el poder, desatendiendo sus conveniencias materiales, por entender que recabando su libertad de acción y censurando el proceder de antiguos correligionarios servía mejor los intereses del país.

Nunca pretendió popularidad á costa de sacrificar la razón ó la verdad, y vió mermar ó acrecentarse el número de sus subscritores sin que tales alternativas de la administración marcasen en la redacción variantes de ningún género.

Ultimamente, pocos años hace, convencido de que nuestros políticos no merecían ser sistemáticamente defendidos, procuró ser órgano y defensor de los intereses nacionales, prescindió de todo matiz político, y dentro de su absoluta independencia estableció EDICIONES ECONOMICAS y de CLASES, dedicadas exclusivamente á la información general y con SECCIONES ESPECIALES dedicadas á la información particular y á la defensa de la clase á que cada edición se destina.

La edición económica militar, especialmente en los beneméritos institutos de Guardia civil y Carabineros, ha obtenido un éxito que superó á los más optimistas cálculos, y claro está que esa edición, que cuenta por millares las subscriciones, resulta una de las más atendidas y mejor cuidadas.

Si como hasta hoy el público continúa dispensándonos su apoyo y proporcionándonos creciente éxito, *El Diario Español* corresponderá á tal favor mejorando sus condiciones tipográficas, ampliando la información general y aumentando el numeroso é idóneo personal que hoy sostiene en sus oficinas para el mejor servicio de sus abonados.

Por lo demás, *El Diario Español* hoy, como hace cincuenta y dos años, muéstrase incondicionalmente servidor del país y defensor de los intereses nacionales en primer término; monárquico y amante de la libertad y el orden, hermanados por el respeto que merecer debe á todo el mundo el principio de autoridad, y guiados por la sabia doctrina de la Iglesia católica en cuanto á la política se refiere.

REDACCION

Director-propietario, D. Salvador Almer D'Oron.

Redactor-jefe, D. Robustiano Sánchez Marroquín.

Redactores: D. Antonio Balbín de Unquera, D. José Prats, D. Luis Mesonero Romanos, D. Julio Gallego, D. Dionisio Alonso, D. S. Ruiz y D. Marcelino F. Amantegui.

Colaboradores: D. Emilio Sánchez Pastor, D. Adrian Carreras, D. León Caballero, D. Senén D'Aco Siul é Hidalgo de Villaverde.

Administrador, D. Luis Gallego Nacar.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

Madrid, un mes.	2,50	pesetas.
Provincias, trimestre.	7,50	—
Ultramar y Extranjero, ídem. .	15,00	—

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 25.

Anuncios, reclamos, etc., precios convencionales.

EDICIÓN ECONÓMICA

Madrid, un mes.		1,00	pesetas.
Provincias, trimestre.		4,00	—
—	semestre.	7,00	—
—	año.	12,00	—

OFICINAS: Carrera de San Jerónimo, 33.—MADRID

REPRESENTANTE EN PARIS

Mr. Noel Callabets, 6, rue des Petits Hotels.

LA ÉPOCA

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS DE LA TARDE

AÑO 54 DE SU PUBLICACIÓN

Publica las últimas noticias y telegramas de la tarde.



MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS,
DIRECTOR.

CORRESPONSALES

EN TODAS LAS PROVINCIAS Y EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DEL EXTRANJERO

Crónicas madrileñas.
Veladas teatrales.
Revistas de salones.
Informaciones políticas.

COLABORACIÓN LITERARIA DE LOS MÁS DISTINGUIDOS ESCRITORES

Director: MARQUES DE VALDEIGLESIAS.

REDACTORES Y COLABORADORES

Barrado (D. Augusto).—Becker (D. Jerónimo).—Betegón (D. Javier).—Briones (D. Gabriel).—Burell (D. Julio).—Cárdenas (D. Ramón).—Dugi (D. Emilio).—Febrer (D. Angel).—Iturriaga (Don Juan de Dios).—Fernández Villegas (D. Francisco), *Zeda*.—Gómez de Baquero (D. Eduardo).—Lapoulide (D. Juan).—Maldonado Macanaz (D. Joaquín).—Mitjana (D. Rafael).—Montesinos (Don Eduardo).—Peraleja (Marqués de).—Pérez Cosío (D. Alberto).—Pérez Magnín (D. Angel).—Pérez Mateos (D. Francisco).—Tello (D. Joaquín), etc., etc.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

Madrid, un mes	4,00	pesetas.
— trimestre	12,00	—
— semestre	23,00	—
— año	46,00	—
Provincias, un mes	5,00	—
— trimestre	12,50	—
— semestre	24,00	—
— año	48,00	—
Unión postal.—Cuba, Puerto Rico y Filipinas, un mes	7,00	—
— — — trimestre	20,00	—
— — — semestre	40,00	—
— — — año	80,00	—
Portugal, Gibraltar y Marruecos, los mismos precios que para provincias.		
Número del día	0,15	—
— atrasado	0,25	—

Redacción.—LIBERTAD, 16.—Administración.

MADRID

EL PAIS

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

APUNTES HISTÓRICOS



D. Antonio Catena, director.

Habían muerto *El Manifiesto*, *El Porvenir*, *El Progreso* y cuantos periódicos representaron al partido republicano progresista.

D. Manuel Ruiz Zorrilla se hallaba sin órgano en la prensa que representase y defendiese su política.

En esta situación, don Antonio Catena, republicano histórico, fundó *El País*, cuyo primer número apareció el 22 de Junio de 1887, y que nació consagrado exclusivamente á defender la política personal del señor Ruiz Zorrilla. Muerto este hombre público, sigue siendo órgano de los republicanos en general, sin compromiso con ningún partido.

El País reunió en su primera época la redacción más brillante que ha tenido periódico alguno, y por él han pasado después jóvenes periodistas que en sus columnas adquirieron el título de tales y su firma crédito y popularidad.

Ginard de la Rosa, Cuadra, Tuero, Segovia Rocaberti, Curros Enríquez, Malagarriga, Francos Rodríguez, González Llana, Millán, Molina Martell, Alonso Granés, Dicenta, Palomero, Fuente y otros demuestran lo que decimos, y en la colección del periódico quedan grabadas para siempre las pruebas de su labor intensa, genial y brillantísima.

Grandes campañas ha hecho *El País* que han merecido los favores de la opinión y el apoyo general del público. Recordamos entre las más ruidosas la del crimen de la calle de Fuencarral; la de moralidad contra el Municipio y la Diputación, con el título famoso de *Los que roban*. Su brillante información telegráfica con motivo de la guerra fué muy celebrada, así como la que dedicó á la cuestión Dreyfus.

De lo que puede un periódico acreditado en la opinión dan idea estos dos hechos: en 1893, después del triunfo de la candidatura republicana en Madrid, al que contribuyó con vigorosa campaña, convocó *El País* al pueblo republicano y se reunieron á celebrar una merienda en la Pradera de San Isidro 40.000 hombres; cuando fué muerto cerca de la estación el pescadero Tomás Carrera, convocó al pueblo para asistir al entierro y respondieron á la invitación más de 60.000 almas.

Recientemente *El País* ha montado un excelente servicio de corresponsales en las cuarenta y nueve provincias de España y ha aumentado considerablemente la información telegráfica de París y Londres.

Hoy es uno de los periódicos mejor informados de Madrid, y así lo prueba los éxitos que en este sentido ha alcanzado y que suponen enormes sacrificios.

En resumen: después de once años de lucha, *El País* ha logrado consolidarse y tener arraigo en la opinión.

Es acaso el periódico más leído en España.

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRICION

Abonándola en esta Administración directamente: Madrid, *1,50 pesetas* al mes.—Provincias, *6 pesetas* trimestre.—Cuba y Puerto Rico, *5 pesos* semestre.—Filipinas, *6 pesos semestre.*—Extranjero: países de la Unión Postal, *20 pesetas* semestre, y los demás países, *30 pesetas* semestre.—Pago adelantado, en libranzas del Giro Mutuo, valores declarados ó letras de fácil cobro.

Por medio de corresponsal: Provincias, *7 pesetas* trimestre.—Cuba y Puerto Rico, *7 pesos* semestre.—Filipinas, *8 pesos* semestre.—Extranjero ó países de la Unión Postal, *25 pesetas* semestre.

PUNTOS DE SUBSCRICION

Administración en Madrid, *calle del Clavel, número 11, segundo*, Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital. En provincias, en *las principales librerías*, que son nuestros corresponsales. En Puerto Rico, D. Celestino Díaz. Y en las Islas Filipinas, D. Timoteo Manrique, convento de Recoletos, Manila.

Para los anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración.

Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

Es el periódico católico de mayor circulación de España, pues su larga vida de veintisiete años, la seriedad que le caracteriza y los grandes medios de información que posee, así como su ilustrada redacción, le han hecho acreedor al general aprecio.

Los precios de subscrición, desde 1.º de abril de 1898, son los siguientes:

ABONÁNDOLA EN ESTA ADMINISTRACIÓN DIRECTAMENTE

Madrid, al mes.	1,50	pesetas.
Provincias, trimestre.	6	—
Cuba y Puerto Rico, semestre.	5	pesos.
Filipinas, semestre.	6	—
Extranjero ó países de la Unión Postal, semestre.	20	pesetas.
Los demás países, semestre.	30	—

POR MEDIO DE CORRESPONSAL

Provincias, trimestre.	7	pesetas.
Cuba y Puerto Rico, semestre.	7	pesos.
Filipinas, semestre.	8	—
Extranjero ó países de la Unión Postal, semestre.	25	pesetas.
Para los paqueteros, la mano de 25 ejemplares.	0,75	—

Para los anuncios de la península y extranjeros, en esta Administración, á **25 céntimos de peseta** *la línea.*

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Clavel, 11, segundo.

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 838 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 19 de agosto de 1897



DIRECTOR DE «EL CANTÁBRICO».

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

La cuestión magna

RÁFAGAS POLÍTICAS

Nuevas declaraciones de Sagasta

POR TELÉGRAFO

División de los conservadores.—Difícil arreglo.—Crisis próxima.—Los liberales dispuestos.—Sus propósitos.—Asuntos á estudiar.—Confianza en la Corona.—Comentarios.

Más comentarios

LA BATALLA DE FLORES

DESENLACE FELIZ

Mejoras locales

VIGILANCIA

IMPRESIONES Y APUNTES

CHIFLADURAS

DE LAREDO

Es el periódico de más circulación de la provincia.

SUBSCRICION

Capital, un trimestre	3,75 pts.
Fuera de la capital, íd.	4,25 —
Extranjero, íd.	40.00 —

Redacción.—Compañía, 8, 1.º
Administración y Talleres.—Compañía, 3, bajos.
Apartado de correos núm. 20.
Teléfono núm. 271.

SANTANDER

EL MERCANTIL VALENCIANO

Año XXVIII — Núm. 10.791

Teléfono núm. 62

El Mercantil Valenciano es, entre los que se publican en esta capital, el de mayor circulación en las provincias de Valencia, Castellón, Alicante y Teruel.

Cuenta entre sus abonados á muchos comerciantes é industriales del extranjero, especialmente en Londres, Liverpool, París, Marsella, Cette y otras ciudades.

Los mismos anunciantes pueden justificar la tirada diaria del periódico presenciándola á las cinco de la madrugada, á cuya hora entra en prensa.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

	Pesetas.
En Valencia y el resto de España, trimestre.	4,50
En el extranjero, trimestre.	9,00

Se admiten anuncios en primera, segunda, tercera y cuarta plana á precios convencionales.

Contratos especiales por millares de líneas al mes, trimestre ó año.

Antigüedad del periódico, 30 años.

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO BETUNADOS

CASA FUNDADA
EN 1852.



SOUJOL Y C^{IA}



PRIMERA
EN ESPAÑA

CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS PARA AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS





APARATOS DE FONTANERÍA

ROBINETERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS

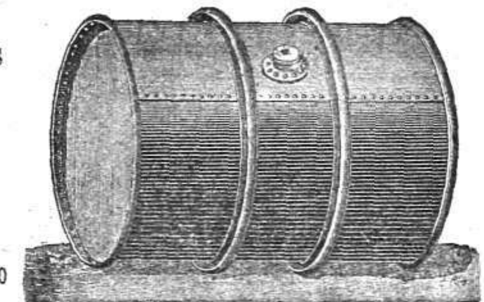
BOCOYES, BIDONES

Y TODA CLASE DE ENVASES METALICOS FUERTES



INSTALACIONES COMPLETAS

PARA LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y DOMÉSTICA DE GAS ACETILENO



Calles Campo Sagrado, núm. 16, y Borrell, núm. 11.—Teléfono 1061.

BARCELONA

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, EDITORES

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

Magnífico retrato en fotografía al platino, tamaño 50 × 60 centímetros, propio para Salas de Juntas en las Diputaciones, Ayuntamientos, Juzgados, Escuelas y demás centros oficiales.



Valentín, fotógrafo, Madrid. 16, Carr. de S. Jerónimo, 16.

Precio: 15 pesetas.

Para los compradores del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE **5 PESETAS** presentando el Bono que va dentro de la cartera del ALMANAQUE

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Suscriciones.

Propietario y Gerente
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO.

Inserciones.

AÑO XIX. Primera edicion del Viernes 23 de Setiembre de 1898. Núm. 10.236.



D. Luis Seco de Lucena.

Este diario es el más antiguo de Granada, y por su carácter independiente y las campañas que ha hecho en favor de su provincia, goza de gran popularidad é influencia sobre la opinión del antiguo reino granadino.

Sus vigorosas iniciativas le colocaron al frente del movimiento de caridad universal en la memorable época de los terremotos que afligieron la Andalucía (1884-85), dándole á conocer en toda Europa; adquirió nuevos prestigios por sus trabajos en la coronación de Zorrilla (1889) y del Centenario del descubrimiento de América (1892), mereciendo su gerente y propietario, D. Luis Seco de Lucena, *honrosas distinciones, entre ellas* la declaración de hijo adoptivo de Granada y el aplauso unánime de la prensa nacional y extranjera, que le manifestó su aprecio con un suntuoso banquete en la Alhambra en junio de 1889.

Su campaña con motivo de la guerra de Cuba, en la que siempre mantuvo criterios patrióticos y previsores, cuya exactitud ha demostrado la experiencia, fué brillantísima. El 2 de mayo de 1898 publicó un número extraordinario, obteniendo de su venta la cantidad de 5.500 pesetas, que hubo de aplicar á la subscrición nacional.

No está afiliado á ningún partido político.

Es periódico de gran tamaño y abundante lectura, tan compenetrado con Granada que allí se le considera como parte integral del espíritu de la provincia, donde nadie deja de leerlo diariamente.

Ha realizado todos los adelantos de la prensa moderna: extenso servicio telegráfico; publicación inmediata de las noticias de interés por medio de *pizarras iluminadas con luz eléctrica*; salón donde se verifican periódicamente exposiciones de bellas artes; oficinas y centro de reunión y de lectura en el sitio más frecuentado de la capital; *corresponsales* en todos los pueblos de la provincia, etc., etc. Durante la guerra de Cuba ha sostenido un centro de información particular gratuito, que ha evacuado más de 40.000 investigaciones y consultas.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

En la Península, fuera de Granada, trimestre. . . .	6 pesetas.
En el extranjero, semestre.	20 francos

AGENTES DE ANUNCIOS

En Madrid. . .	**Sociedad General de Anuncios**
En Barcelona. .	**Roldós y Compañía.**
En París. . . .	**Alberto Lorette.**

Oficinas y Salón de «El Defensor»

Calle de Reyes Católicos, 8.—GRANADA



EL NERVION



PERIODICO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración é Imprenta, María Muñoz, número 10, bajo y principal

Bilbao Viernes 20 de Agosto de 1897



D. Tomás Camacho, Director.

Los intereses morales y materiales del país vascongado tienen en este periódico un defensor enérgico é incansable.

La información nacional y extranjera es completísima, gracias á un bien montado servicio de corresponsales activos é inteligentes.

EL NERVION consagra atención especialísima al movimiento científico y literario, y reune, por tanto, en sus columnas cuanto puede satisfacer la pública curiosidad en los asuntos de actualidad palpitante y cuanto puede servir de grato solaz para el espíritu.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

En Bilbao, trimestre.	3,75	pesetas.
En el resto de España, trimestre.	4.50	—
Extranjero, año.	45,00	—
Repúblicas Hispano-Americanas, año.	45,00	—
Provincias ultramarinas españolas, año.	40,00	—
Número suelto.	0,05	—
— atrasado.	0,25	—

ANUNCIOS.—PRECIOS DE INSERCIÓN

En gacetilla de redacción, línea.	0,50	—
En — de anuncio, línea.	0,25	—
En tercera plana, línea.	0,15	—
En cuarta — —	0,10	—
Comunicados, línea.	1,00	—
Esquela mortuoria sencilla.	5,00	—

Rebaja del 50 por 100 desde 30 inserciones en adelante.

El pago puede hacerse en libranzas ó sellos de comunicaciones en carta certificada.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Ronda, 30, bajos.

BILBAO

5 CÉNTIMOS — EL NOTICIERO UNIVERSAL — CÉNTIMOS 5

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

OFICINAS: Calle de Lauria, 55 y 57, junto á la Gran Vía. BARCELONA

EDICIÓN DE LA NOCHE

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO



D. Francisco Peris Mencheta,
Director.

Tirada, 40.000 ejemplares.

Este periódico, que no pertenece á ningún partido político, publica diariamente dos ediciones, repartiéndose la primera de ocho á nueve de la noche y la segunda de seis á siete de la mañana.

Cuenta con servicio telegráfico y telefónico ilimitado, el cual permite que el lector sepa en el mismo día lo más importante que ocurre en las capitales de Europa y en todas las provincias españolas.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

	Pesetas.
Barcelona, un mes, edición mañana.	0,75
Idem, íd., edición noche.	1,00
Idem, íd., las dos ediciones.	1,50
Provincias, edición especial, trimestre.	4,00
Extranjero y Ultramar, trimestre. . .	9,00

Los anunciantes pueden persuadirse cuando gusten de que **EL NOTICIERO UNIVERSAL** compite en circulación con las publicaciones que mayor favor han alcanzado del público en España.

La Unión Mercantil

MALAGA

DIARIO DE INTERESES GENERALES



D. Antonio Fernández y García
Director.

Este diario, del cual es propietario el señor D. José Creixell, y director desde su fundación el antiguo escritor malagueño don Antonio Fernández y García, no pertenece á ningún partido político; combate con entera imparcialidad los vicios, errores y defectos de todas las situaciones, y aboga constantemente por la moralidad administrativa y la cultura popular, sin tregua, sin descanso.

Su lema es que sólo podrá regenerarse la nación española por el más profundo respeto al derecho, por la generalización de la primera enseñanza llevada á los doce millones de españoles que no saben leer, la perseverancia en el trabajo y el fomento de las fuentes de riqueza.

Diariamente recuerda la gran máxima del antiguo historiador Polibio: «Si no sabéis censurar á los amigos y elogiar á los contrarios cuando lo merecen, romped la pluma y no escribáis».

Es de los periódicos que en diez y seis años han alcanzado más grande circulación en toda España; tiene subscritores y corresponsales en todas las provincias; publica planas enteras de telegramas con las últimas noticias, y toda su información es tan acabada como extensa. Además trata todas las cuestiones de actualidad en cotidianos artículos y se distingue por una acertada y constante iniciativa.

Esto no obstante, sus precios de subscrición son muy económicos: 1,50 peseta en Málaga; 5 pesetas en provincias el trimestre, y extranjero 10 pesetas el trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MARQUÉS, 5.—MALAGA

TELÉFONO 22.

La Voz de Galicia

Año XVI | Suscripción | LA CORUÑA.—Viernes 20 de Agosto de 1897 | Anuncios | Núm. 4.534

DIARIO ILUSTRADO

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN GALAICA

DOS EDICIONES DIARIAS

DIRECTOR: D. JUAN F. LATORRE

ABOGADO Y DIPUTADO Á CORTES

INFORMACIÓN RÁPIDA Y COMPLETA

REGIONAL, NACIONAL Y EXTRANJERA

Publica extensísima información telegráfica, revistas mercantiles de la región gallega, de la Habana y de Buenos Aires, y novelas en forma encuadernable.

Reseña diariamente con extensión el movimiento mercantil de la plaza de la Coruña, sobre el cual publica además una revista semanal.

Tiene corresponsales en Filipinas, Cuba, Puerto Rico y Repúblicas Sud-Americanas.

Cuenta con redacción artística y publica interesante y amplia información gráfica.

PUNTOS DE VENTA

Todas las localidades de alguna importancia de Galicia.

PRECIOS DE SUBSCRICIÓN

En La Coruña, mes. . . . . 1 peseta.
En provincias, trimestre. . 4 —
En Ultramar, — . . 9 —

INDICE DE MATERIAS

POR ORDEN ALFABÉTICO

ÍNDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN EL ALMANAQUE PARA 1902

RED TELEFÓNICA INTERURBANA

DEL

NORDESTE DE ESPAÑA

Dirección facultativa: Escudillers, 5, 7 y 9. — BARCELONA

TELEFONEMAS Ó DESPACHOS TELEFÓNICOS

Se cursan por las líneas de la Red con las mismas combinaciones y sujeción á iguales tasas con que se presta el servicio telegráfico del Estado.

CONFERENCIAS

Antes de su celebración debe preceder el telefonema de aviso, que disfruta de un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa general.

						Pesetas.
Abonos á conferencia diaria durante un año.	Tres minutos de duración.	Para	distancias	de 0 á 50	kilómetros	165
		Id.	id.	de 51 á 100	id.	240
		Id.	id.	de 101 á 200	id.	410
		Id.	id.	de 201 á 300	id.	570
		Id.	id.	de 301 á 400	id.	730
		Id.	id.	de 401 á 500	id.	900
		Id.	id.	de 501 á 600	id.	1.060
		Id.	id.	de 601 á 700	id.	1.250
		Id.	id.	de 701 á 800	id.	1.390
Abonos para las empresas periodísticas por tiempo y duración determinada que no sea menor de quince minutos diarios.	Por cada hora de comunicación durante un mes.	Para	distancias	de 0 á 50	kilómetros	243
		Id.	id.	de 51 á 100	id.	365
		Id.	id.	de 101 á 200	id.	608
		Id.	id.	de 201 á 300	id.	851
		Id.	id.	de 301 á 400	id	1.095
		Id.	id.	de 401 á 500	id.	1.338
		Id.	id.	de 501 á 600	id.	1.575
		Id.	id.	de 601 á 700	id.	1.825
		Id.	id.	de 701 á 800	id.	2.068

DIRECCIÓN DE LAS CENTRALES

Barcelona.	*Zurbano*, 4.
Bilbao.	*Sombrerería*, 10.
Burriana.	*San Vicente*, 12.
Castellón.	*Colón*, 62.
Durango.	*Pl. de Sta. María*, 4 *y* 6.
Madrid.	*Alcalá*, 14.
Manresa.	*Bajada del Carmen*, 1.
Mataró.	*Carreró*, 7.
Pamplona.	*Pl. la Constitución*, 21.
Sabadell.	*Rambla*, 9.
San Sebastián.	*San Marcial*, 21.
Tarragona.	*Unión*, 29.
Tarrasa.	*San Pedro*, 25.
Valencia.	*Juan de Austria*, 36 *y* 38.
Villanueva y Geltrú	*Pl. la Constitución*, 12.
Villanueva del Grao	*Calle del Mar*, 17.
Villarreal	*San Pascual*, 35.
Vinaroz.	*Dozai*, 18, 20 *y* 22.
Vitoria.	*Estación*, 57.
Zaragoza.	*Cerdán*, 1.

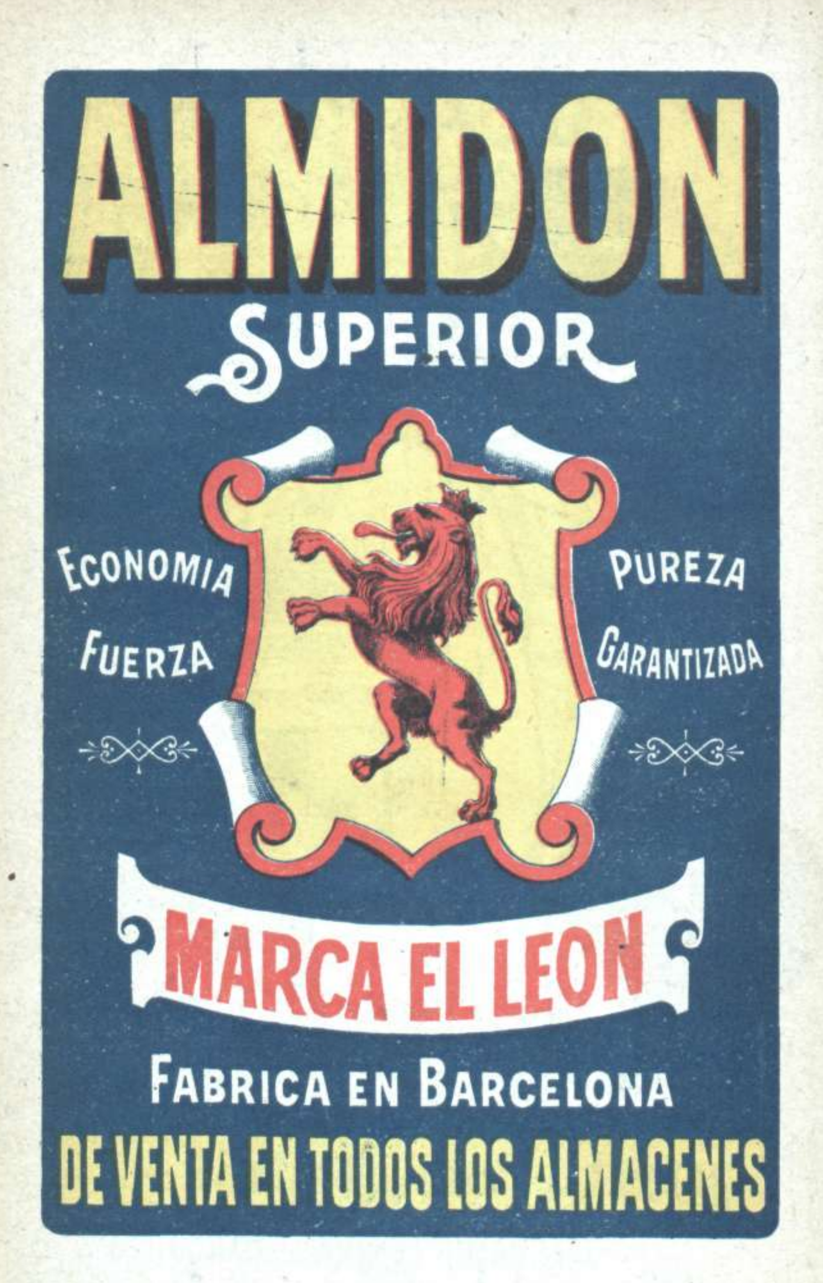
ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIANTES POR APELLIDOS

ÍNDICE ALFABETICO DE ANUNCIOS POR PROFESIONES



TALLERES: PASEO DEL PRADO, 30.

DESPACHO CENTRAL: BARQUILLO, 4 y 6.


ALMIDON
SUPERIOR
ECONOMIA
FUERZA
PUREZA
GARANTIZADA
MARCA EL LEON
FABRICA EN BARCELONA
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES